

Juan Valera
con la colaboración de
Andrés Borrego y Antonio Pirala

CONTINUACIÓN DE LA
HISTORIA GENERAL
DE ESPAÑA
DE MODESTO LAFUENTE

Tomo III

CLÁSICOS DE HISTORIA 56

JUAN VALERA

CON LA COLABORACIÓN DE

ANDRÉS BORREGO Y ANTONIO PIRALA

**CONTINUACIÓN
DE LA
HISTORIA GENERAL DE ESPAÑA
DE
MODESTO LAFUENTE**

TOMO III

**SEXENIO REVOLUCIONARIO
Y REINADO DE ALFONSO XII**

SEGÚN LA EDICIÓN DE
MONTANER Y SIMÓN, EDITORES

BARCELONA 1890

LIBRO DECIMONONO.—PERÍODO CONSTITUYENTE

CAPÍTULO PRIMERO

Primer ministerio de la revolución.—Manifestaciones.—Orden público

La llegada de Prim a Madrid apresuró la necesaria formación del ministerio, que se constituyó bajo la presidencia de Serrano, con Prim en Guerra, Sagasta en Gobernación, Lorenzana en Estado, Romero Ortiz en Gracia y Justicia, Figuerola en Hacienda, Topete en Marina, y en Fomento y Ultramar, Zorrilla y Ayala.

El señor Lorenzana, como ministro de Estado, escribió el *Memorándum* dirigido el 19 de octubre a nuestros representantes en el extranjero, participándoles, para que lo hiciesen público, la revolución que se había efectuado, las causas que la produjeron y las consecuencias que naturalmente se derivaban; porque «la caída de un monarca y la perpetua desheredación de su descendencia, consumadas a impulso de una revolución que escribe al mismo tiempo en su bandera la declaración de los principios más avanzados del liberalismo moderno, son fenómenos que conviene examinar maduramente, y lecciones que no deben desaprovechar reyes ni pueblos.» Combatía el desconsolador espectáculo de los dos últimos reinados, las contradicciones, veleidades y el infatigable pensamiento en el de doña Isabel II para impedir que la moderna civilización se arraigara en nuestro suelo y fructificase, desorganizando los partidos, gastando a sus hombres más notables, oponiendo un gobierno secreto al ostensible, y seguía haciendo una admirable y gráfica pintura de aquella situación, en la que el trono estaba desierto y privada la monarquía de una manifestación exterior y sensible, dejando de ser la persona que le ocupaba una fuerza viva en el organismo político de la nación, desde que infiel a sus sagrados juramentos, rompió el pacto que, escrito y sellado con la sangre más generosa y pura, era el título verdaderamente irrefragable de su poder supremo. «Una obstinación que sorprende, por lo desacordada e invencible, en seguir el camino que conducía derechamente al precipicio, fue sucesivamente despojándola de los más esenciales y preciosos atributos de la soberanía. Había depuesto la majestad y con ella el derecho a la veneración que la sociedad debe al depositario de la autoridad suprema. Había dejado también de ser augusta, y por lo mismo la prerrogativa de la irresponsabilidad, perdiendo su significación constitucional en el sentido real de la palabra, quedaba reducida a una mera ficción, a una fórmula insustancial y vana. Sólo así se explica lo rápido de la catástrofe y el vivo sentimiento de satisfacción o la glacial indiferencia con que fue universalmente recibida.—El pueblo español, adoctrinado por amargas enseñanzas y plenamente convencido que sobre arrepentimientos forzados y enmiendas simuladas, no era dable que pudiera sólidamente levantarse el edificio de la prosperidad y de la libertad de la nación, hizo un supremo esfuerzo para desembarazarse del elemento constantemente perturbador que llevaba dentro de su seno, y como Europa ha visto, lo feliz del éxito ha correspondido a la generosidad de la resolución concebida y a la nobleza de los medios empleados.—Se disipó el fantasma de la *media legitimidad*, que era el principio a que desde la muerte del penúltimo monarca venían obedeciendo siempre las diversas formas de nuestras combinaciones políticas; y el pueblo español, rompiendo de una vez con la tradición en este punto, retiró definitivamente sus poderes de las manos en que por su mal los había depositado; se erigió en árbitro de su suerte y destinos, y se dispone con ánimo viril y corazón entero a arrostrar la inmensa responsabilidad que es inherente a la posesión de una libertad que hoy no tiene más límites que los trazados por el buen sentido y la conciencia.»

Exponía que el pueblo español se proponía ganar el tiempo que le habían hecho perder los bastardos intereses de la superstición y la política conjurados en su daño, recorrer el camino de la civilización moderna, y colocarse de un salto dentro de los dominios del derecho moderno; trataba con circunspección y delicadeza la cuestión de la libertad religiosa, diciendo que el celo exagerado

y el ardor de la fe que no razona, salvan sin dificultad los límites que dividen la verdadera religión del fanatismo; que las constituciones más liberales respetaron todas esta viva y constante preocupación de nuestra patria; y que si en 1856 se intentó arriesgar tímidamente un paso en dirección opuesta, se vio que la opinión no estaba madura todavía; la consideraba a la sazón modificada, no ocultaba el extraño maridaje que muchos hacían y hacen de la religión con la política, que la proclamación de las juntas populares probaba que no nos quedábamos rezagados ni solos en el movimiento religioso del mundo, y se alzaría por lo tanto el entredicho, desapareciendo de nuestros códigos prevenciones inútiles y sanciones ilusorias, no induciendo ya más las diferencias dogmáticas, incompatibilidades y exclusiones que rechazaba y condenaba a voz en grito la conciencia de los pueblos libres. Que esta política en vez de excitar alarmas estrecharía más las relaciones con los Estados europeos y las daría un carácter de cordialidad y sencillez que no habían antes revestido; porque «cuando móviles y pasiones de carácter meramente personal, y cuya calificación nos impide el decoro, son el regulador de la gobernación de un Estado; cuando la política no obedece a leyes ni principios, cuya proclamación se puede hacer sin lastimar profundamente altos y dignos sentimientos, es natural que, de parte de los extraños una fría reserva, muy próxima al desvío, acabe por aislar al pueblo a quien un funesto destino ha colocado en estas condiciones.»

El primer ministerio de la revolución debía dar su programa, y así lo hizo el 25 de octubre. Después de exponer que había sido posible en pocos días el derrumbamiento de un poder que fue aflojando y rompiendo todos los vínculos de la obediencia y el respeto, que había terminado la misión de las juntas, y constituíéndose el gobierno, creía conveniente y necesario concretar las varias manifestaciones de la opinión pública. Pasado el momento de la queja y de la cólera, debía meditar la nación con toda la calma de su razón y de su fuerza sobre sus aspiraciones y necesidades, no siendo digno de la libertad, a tanta costa recuperada, que en ocasión tan grave y árbitra de sus destinos procediese con el irreflexivo entusiasmo de un triunfo, no por esperado menos sorprendente: no esperaba el gobierno provisional que un pueblo vigoroso para conquistar sus derechos, fuera inhábil para ejercerlos con acierto. Sentando como punto de partida el hecho del destronamiento y expulsión de una dinastía cuya abierta oposición con el espíritu del siglo había sido rémora a todo progreso, y sobre la cual el gobierno, por respeto a sí mismo, creía oportuno tender la conmiseración de su silencio; que destruido el obstáculo y expedito el camino, la revolución había establecido el sufragio universal, como demostración de la soberanía del pueblo, fortaleciendo el concurso no limitado de la opinión general, los nuevos poderes e instituciones; consignaba en primer término el principio de la libertad religiosa, como necesidad perentoria de la época presente, y medida de seguridad contra difíciles, pero no imposibles eventualidades; que la revolución había proclamado la libertad de enseñanza y se apresuraba el gobierno a satisfacer esta reforma, tanto más necesitada cuanto que la reacción había cometido excesos contra las espontáneas manifestaciones del entendimiento humano, arrojado de la cátedra sin respeto a los derechos legal y legítimamente adquiridos y perseguidos hasta el santuario del hogar y de la conciencia; que la imprenta, voz perdurable de la inteligencia, rotas sus ligaduras, saldría del seno de la libertad resucitada y radiante, como Lázaro de su sepulcro; que la libertad de reunión y de asociación pacíficas, perennes fuentes de actividad y de progreso, reconocida como dogma fundamental por la revolución, se ejercería sin ser intervenida ni perturbada; que armada la nación con todos los derechos políticos y todas las libertades públicas, mayor de edad y emancipada, a la vez que los deberes que la libertad imponía estaba la responsabilidad como consecuencia; se ofrecían profundas reformas económicas que rompieran las trabas de la producción y facilitaran el crecimiento de la riqueza pública, y radicales pero estudiadas economías que levantarán el crédito, gozando también de las ventajas y beneficios de la revolución las provincias de Ultramar, que tenían derecho a intervenir con su inteligencia y con su voto en las arduas cuestiones políticas, administrativas y sociales que se habían planteado.

«Sobre los fuertes pilares de la libertad y el crédito, decía el ministerio, España podrá

proceder tranquilamente al establecimiento definitivo de la forma de gobierno que más en armonía esté con sus condiciones esenciales y sus necesidades ciertas, que menos desconfianza despierte en Europa, por razón de la solidaridad de intereses que une y liga a todos los pueblos del continente antiguo, y que mejor satisfaga las exigencias de su raza y de sus costumbres.—Sin que el gobierno provisional pretenda prejuzgar cuestión tan grave y compleja, debe hacer notar, sin embargo, un síntoma grandemente significativo que en medio de la agitación entusiasta y provechosa producida por el movimiento revolucionario, descubre hasta cierto punto la verdadera tendencia de la voluntad nacional. Todas las juntas, expresión genuina de aquel movimiento, han proclamado los principios cardinales de nuestra nueva organización política; pero han guardado silencio sobre la institución monárquica, respondiendo sin previo acuerdo y por inspiración propia, a un sentimiento de patriótica prudencia. No han confundido, a pesar de lo fácil que era en horas de perturbación apasionada, las personas con las cosas, ni el desprestigio de una dinastía con la alta magistratura que simboliza. Este fenómeno extraordinario ha llamado seriamente la atención del gobierno provisional que le expone a la consideración pública, no como argumento favorable, sino como dato digno de tenerse en cuenta para resolver con acierto problema tan trascendental y difícil.

»Verdad es que se han levantado voces elocuentes y autorizadas en defensa del régimen republicano, apoyándose en la diversidad de orígenes y caracteres de la nacionalidad española, y más que nada, en el maravilloso ejemplo que ofrece, allende los mares, una potencia nacida ayer, y hoy envidia y admiración del mundo. Pero por mucha importancia que relativamente se conceda a estas opiniones, no tienen tanta como la general reserva con que sobre asunto tan espinoso han procedido las juntas, en las cuales, hasta la formación del gobierno provisional, ha residido por completo la iniciativa revolucionaria. Además, compréndese bien que un pueblo joven, perdido en medio de selvas vírgenes, y limitado solamente por vastas soledades inexploradas y tribus errantes, se constituya con entera independencia, libre de todo compromiso interior y de todo vínculo internacional. Mas no es probable que acontezca lo mismo con pueblos que cuentan larga vida, que tienen antecedentes orgánicos indestructibles, que forman parte de una comunidad de naciones y que no pueden de repente, por medio de una transición brusca y violenta, torcer el impulso secular al cual obedecen en su marcha... Pero de cualquier modo, el gobierno provisional si se equivocara en sus cálculos y la decisión del pueblo español no fuese propicia al planteamiento de la forma monárquica, respetaría el voto de la soberanía de la nación, debidamente consultada.»

Entretanto, ofrecía el gobierno guardar el sagrado depósito que la revolución le había confiado, defendiéndole contra todo género de hostilidades, hasta el día en que pudiera devolverle íntegro; reclamaba la confianza del pueblo, revelada por medio de la tranquilidad y el orden, que sólo podía ser perturbado por sus enemigos, y si se pretendiese perturbar el desenvolvimiento de la revolución, castigaría severamente a los que incurrieran en este crimen de lesa nación, ofreciendo dar en su día cuenta del uso que hiciera de sus facultades extraordinarias ante las Cortes constituyentes.

Propúsose el gobierno hacer la libertad compatible con el orden, justificar ante la Europa la revolución, purificar la administración pública, emancipar la enseñanza, desarrollar el tráfico y la industria, preparar las reformas reclamadas por los progresos de la época, robustecer el crédito y vivir la vida moderna sin fanatismo ni superstición. Se ordenó a las juntas la elección de los ayuntamientos y diputaciones que habían de sustituirlas, hasta que se nombraran aquellas corporaciones por el sufragio, rigiéndose en el ínterin por las leyes complementarias de la Constitución de 1856, con las modificaciones exigidas por las nuevas necesidades del país. Declaróse libre la imprenta, sujetándose los delitos comunes que por medio de ella se cometieran a las disposiciones del código penal, derogándose en esta parte el artículo 7º del mismo, por el cual «no están sujetos a las disposiciones de este código los delitos militares, los de imprenta, los de contrabando, los que se cometen en contravención a las leyes sanitarias, ni los demás que estuviesen penados por leyes especiales»; se sancionó el derecho de reunión pacífica para objetos no reprobados por las leyes, avisando a la autoridad con 24 horas de anticipación; sancionóse también

el derecho de constituir asociaciones públicas; se promulgó el decreto sobre el ejercicio del sufragio universal; se convocaron las Cortes constituyentes para el 11 de febrero de 1869; se organizó la fuerza ciudadana de los voluntarios de la libertad; se contuvo el afán demoledor de muchos ayuntamientos, diciendo oportunamente el ministro de la Gobernación que no eran ruinas lo que más necesitaban los pueblos; se autorizó a los municipios a disponer para obras de utilidad pública y prestar a los labradores necesitados, de las inscripciones intransferibles que tuvieran en su poder o se les fueran entregando, en equivalencia del 80 por ciento de los bienes de propios vendidos, convirtiéndolas al efecto en títulos al portador de la deuda consolidada del 3 por ciento para su enajenación, y se adoptaron otra multitud de providencias reclamadas generalmente por la opinión pública o por el interés de la revolución. Por ligereza unas veces, por pasión otras, que no era fácil sustraerse a la presión de las circunstancias, se incurrió en faltas graves; que achaque es de los partidos políticos, o más bien de sus jefes, no tener preparadas las disposiciones que deben realizar los principios políticos que en la oposición se proclaman, perdiéndose así un tiempo precioso, exigido por el estudio de las nuevas necesidades, o para el vencimiento de las dificultades que vayan saliendo al paso, que son muchas después de una revolución, y tan radical como la que acababa de efectuarse.

Si esto era una gran dificultad para el gobierno, éralo mayor el que la revolución no fuera bien dirigida, lo cual es frecuente; y más de una vez tuvo Sagasta que ordenar a los gobernadores civiles refrenaran el abuso que de la libertad se hacía, con actos y sugerencias de palabra y por escrito, atacando la seguridad personal, la propiedad, la ordenanza y disciplina del ejército, procurando soliviantar los ánimos, encender las pasiones y concitar a la rebelión; que esto y más sucedía, haciendo a las masas instrumento de aviesas pasiones.

La elección de diputados era el primero y el más importante acto político que había que ejercer después de la revolución. Aprestáronse los partidos, y la conciliación procuró presentarse compacta, a cuyo efecto quiso atraerse algunos miembros importantes de la democracia, aunque los rechazaban bastantes monárquicos: pero cedieron éstos ante la conveniencia de la unión de los tres partidos, el unionista, el progresista y el democrático. Obtenida la conformidad de los señores Rivero, Martos y Becerra, disintió García Ruiz, porque habiendo votado él en 1854 contra el trono de Isabel II, y por consiguiente por la república, no podía firmar un manifiesto monárquico, sin aparecer inconsecuente. En el deseo de hallar una fórmula que hiciera posible la firma del señor García Ruiz, se encargó a Rivero la redacción del manifiesto, que al fin no le suscribió aquél, por declararse en él la conveniencia de erigir una nueva monarquía. Suscribiéronle otros demócratas, y se publicó el 12 de noviembre, declarando con firme resolución y serena conciencia, «que la forma monárquica es la forma que imponen con irresistible fuerza la consolidación de la libertad y las exigencias de la revolución: que, venidos de campos diversos, pero estrechamente asociados, así en los días de proscripción como en los de combate, por el común esfuerzo para derrocar una dinastía ingrata y perjura, romper las deshonrosas cadenas de un régimen corrompido y reparar el honor mancillado del pueblo español, creen hoy con profundo convencimiento, que en la unión perfecta, en la identidad de propósitos y de acción de cuantos contribuyeron a la grande obra de la restauración nacional, se cifran el afianzamiento de las libertades públicas, la consolidación de las conquistas revolucionarias, la independencia y grandeza de nuestra patria»; que España acababa de consumir la más gloriosa, la más legítima y la más admirable de las revoluciones; se declaraban identificados con los derechos proclamados en Cádiz y por las juntas revolucionarias, cuyos principios democráticos serían la bandera del partido nacional de España; proclamaban la monarquía, pero no la que acababan de derribar, no la de derecho divino, no la de origen familiar, no la monarquía que se consideraba superior a la nación y hacía imposibles su soberanía y su libertad, porque esa monarquía había muerto para siempre en España. Así decían: «Nuestra monarquía, por el contrario, la monarquía que vamos a votar, es la que nace del derecho del pueblo; la que consagra el sufragio universal; la que simboliza la soberanía de la nación; la que consolida y lleva consigo todas las libertades públicas; la que personifica, en fin, los derechos del ciudadano,

superiores a todas las instituciones y a todos los poderes. Es la monarquía que destruye radicalmente el derecho divino y la supremacía de una familia sobre la nación; la monarquía rodeada de instituciones democráticas, la monarquía popular.»

No debían estar muy arraigados tales sentimientos en muchos de los firmantes de este manifiesto, porque la falta de convicción o el tiempo se los ha hecho olvidar. Entonces se necesitaba alardear mucho liberalismo, grande espíritu democrático, para que no pareciera sospechoso el monarquismo, sincero en unos, mentido en otros y acomodaticio en los más. Era general el temor a la república y había que hacer necesaria la monarquía. De aquí la gran manifestación monárquica celebrada en la explanada de las que acababan de ser reales caballerizas, en cuyo acto, cuantos dirigieron la palabra al público, santificaron la revolución que acababa de hacerse y presentaron a la dinastía caída como incompatible con la honra de España ¡Cuántos borrarían hoy, para que no existiesen, las palabras que entonces pronunciaron con tan fervoroso entusiasmo! ¡Cuántos obedecieron entonces más a las circunstancias que a sus propias convicciones! Los defensores de la forma monárquica consideraron aquella manifestación como un triunfo para el establecimiento de la monarquía, como su base, y lo fue en efecto. Madrid no había presenciado una reunión más numerosa y más lucida por lo distinguido de la concurrencia.

Libre el derecho de reunión, no podía menos de ejercitarle el partido democrático o republicano, que publicó a su vez un extenso manifiesto electoral, proclamando la república como forma esencial de la democracia y condenando la monarquía como institución injusta y absurda: celebró su manifestación republicana, no tan numerosa y escogida como la monárquica, pero sí tan ordenada; siendo los honores de ella para Castelar, que no quiso hablar junto al real palacio, sino en el Campo de la lealtad, donde se guardan las cenizas de las víctimas del Dos de mayo; pues aunque no hubiese que invocar aquellos sagrados manes para proclamar y defender la independencia nacional, necesitaba apelar al sentimiento de libertad para hacerle hasta cierto punto incompatible con la monarquía y sólo práctico con la república.

Tan opuestas manifestaciones las presencié tranquilo Madrid, evidenciando una vez más su cultura. No sucedió lo mismo en otras partes. En Valladolid nadie molestó la manifestación republicana, y al efectuarse la monárquica, la silbaron algunos grupos de nuevos republicanos; quienes al ver que se ponía en el balcón del ayuntamiento la bandera de los monárquicos, fue más acentuada la hostilidad contra éstos, pudiendo haber tenido graves consecuencias a no haberlas evitado las autoridades y el buen sentido de la población. En Tarragona se perturbó el orden por la misma causa: en Badajoz tuvo que hacerse fuerte el alcalde en las Casas consistoriales con la guardia municipal, mientras el gobernador civil con las fuerzas ciudadanas atacaba a los insurrectos republicanos.

Estos actos, y los que iremos viendo, se prestan a muy graves consideraciones. Cuando hacía falta que los pueblos ayudasen a los que preparaban la revolución, mostráronse inertes; después del triunfo se ostentaron belicosos. Antes sufrían hasta los latigazos del poder; ahora no se contentaban con la libertad conquistada, y la convertían en desorden. ¿Obedecían a un fatal instinto o eran inconsciente instrumento de falsos amigos y aviesas pasiones?¹ Perturbado el orden público en Cádiz, en Sevilla, en Orense, en Gandía y en otras poblaciones, donde minorías turbulentas no se

1 Esto era lo más frecuente, y entre las muchas pruebas que podríamos presentar, baste el testimonio del Sr. García Ruiz, que testigo de todos aquellos sucesos y actor en muchos, y por constarnos también lo que dice, ha publicado lo siguiente en sus *Historias*: «Desde los primeros días de la revolución algunos periódicos, especialmente uno de los nuevamente creados titulado *La Igualdad*, en que luego redactó, siendo copropietario de él, un Pérez Luzaró (que había sido carlista y después polaco)* para desacreditar la revolución con exageraciones estudiadas, como de ello se jactó al pedir su recompensa cuando el advenimiento de Alfonso XII, desbordáronse de un modo lastimoso, predicando ideas disolventes, dando tras de los patriotas más puros y arrojando semillas de insurrección, que pronto habían de fructificar, mientras que una porción de gritadores, *republicanos del siguiente día*, llevaban al pueblo por la senda de las malas pasiones en vez de ilustrarle, por la de la holganza en vez de inclinarle al trabajo, y por la de las bullangas en vez del respeto a las leyes, a los magistrados y a los hombres encanecidos en el servicio de la libertad.»

* Y progresista debió haber añadido.

mostraban dignas de las libertades que se les concedían cuando no las habían conquistado, el gobierno se vio embarazado en su marcha, sufriendo el castigo de su imprevisión. Abierto el palenque de la lucha legal no tenían derecho los partidos para imponerse por la fuerza, y esto exigía de parte del ministerio y de sus delegados la energía que reclamaba el bien de la patria y la seguridad de todos, y pudo y debió emplearse esta saludable y necesaria energía, cuando hasta desde el púlpito se concitaban los ánimos, difundiendo la discordia en vez de las fraternales doctrinas del Evangelio. No tenía razón de ser aquella perturbación pública; no era justo que miles de trabajadores se negaran tumultuariamente en Madrid a que se les rebajase el jornal, cuya rebaja se hacía por su bien, para poderles así pagar más tiempo; pero bastó la oportuna intervención de algunos concejales para volverles a la razón sin hacer uso de la fuerza. Así se evitó que un hecho que no dejaba de revestir gravedad, tomara las proporciones que tomó en el Puerto de Santa María y otros pueblos de la provincia de Cádiz, donde no sólo pedían los jornaleros armados y tumultuariamente trabajo, que se les concedía, sino mayor jornal y la destitución de autoridades, levantando barricadas y trabándose lucha.

Vencidos fueron los insurrectos; pero no cedieron por esto en su propósito. Se unieron con los de otros pueblos inmediatos, se enseñorearon de Cádiz, apoderándose de gran número de fusiles del parque, con los que armaron aún a los que no eran sus correligionarios. Creyéronse fuertes, y excitado su entusiasmo por el joven Salvoechea y otros, sostuvieron tres días de combate; al cabo de los cuales hubo un armisticio de 48 horas en el que pidieron la retirada del bando del gobernador militar, el brigadier Peralta, que ordenaba el desarme de los voluntarios. Más necesario éste ahora que antes, por el mal uso que se hacía de las armas que la patria daba para su defensa y la del orden, se rechazó la petición; mas no desistieron por esto, y tratando de imponerse y demostrar que no les faltaban bríos, les alentaban diciendo: «Si el fuego vuelve a romperse, si las negociaciones son inútiles, es necesario concluir la obra que con tanto heroísmo hemos comenzado. ¡Es necesario morir antes que humillar nuestra bandera!... ¡Es necesario que la república federal española se funde sobre nuestros cadáveres!»

Ante declaraciones de esta naturaleza era imposible toda transacción, aunque mediaran como mediaron Castelar y Figueras, y se ordenó a Caballero de Rodas dominar la insurrección. Al dirigirse desde Jerez a Cádiz al frente de considerables fuerzas, anunció su propósito en una alocución a los gaditanos, y bastó esto para que se rindieran los insurrectos, que no se veían secundados por los que ofrecieron ayudarles.

Ahogada aquella criminal insurrección en Cádiz, se propagó a Málaga, y a combatirla también fue Caballero de Rodas, presentándosele en Córdoba una comisión para que se detuviera: no consiguiéndolo, siguieron los comisionados a Madrid y el general a Málaga, en cuyos barrios del Perchel y de la Trinidad se ostentaban briosos los insurrectos. Ordenó Rodas el desarme de los milicianos que no habían respetado la ley, y encargado el coronel Burgos de publicar este bando, fue recibido a balazos. Aun el gobernador militar, Pavía, después de distribuir las tropas, envió un comandante al frente de dos compañías con instrucciones reservadas para los insurrectos, a las que contestaron con una descarga. Ante tamaña agresión se trabó el combate, tomando en él parte dos goletas de guerra surtas en el puerto: al día siguiente exigieron los republicanos un plazo y condiciones inaceptables, y continuó la lucha tremenda, personal, encarnizada, verdadera pelea de titanes, empleando unos y otros un valor heroico. Allí conquistó Burgos con su sangre el entorchado de brigadier, allí fue inmolado el coronel Abascal que acababa de sufrir dos años de emigración en Bélgica, y seguramente que no habría entre los matadores quien pudiera ostentar más títulos de liberalismo. Mucha sangre se derramó en la pelea, pero ni en Málaga ni en Cádiz se ensangrentó el triunfo, que fue del ejército; hasta se indultó a los vencidos.

En cuanto supo Montpensier, que se hallaba en Lisboa, los sucesos de Cádiz, temió por la revolución, y vino a compartir con el ejército la gloria de asegurar la libertad de la patria combatiendo a los que contra ella atentaban. El gobierno consideró un peligro su venida y le ordenó regresar inmediatamente a Portugal: obedeció el duque, lamentándose de su indefinido destierro,

cuando tan poderosamente había contribuido a abrir a todos los emigrados las puertas de la patria.

Rodeado de conflictos el gobierno provisional, y acercándose las elecciones de diputados, que eran la constante preocupación de todos, creyó en el deber de dar cuenta de sus actos para obtener la aprobación de su conducta, y dijo el 11 a los electores, que había cumplido los compromisos que contrajera, que estaba resuelto a mantener libre el campo electoral, reprimiendo audaces intimaciones, lamentándose de la flaqueza de espíritu de muchos ciudadanos, estimulaba el patriotismo de todos para que usasen de su derecho, uniéndose para salvar la revolución y levantar un trono rodeado de prestigio, deseando, antes que la aprobación de su conducta, la honra de la revolución. No se miraba mucho por ella en ciertas manifestaciones, en las que hasta mujeres tomaban una parte ostensible; y si era disculpable en su amor maternal el rechazar las quintas, en pedir la libertad de cultos obedecían a extrañas sugerencias, pues una religión sin María, sin todo lo que poetiza la cristiana, no puede comprenderla ni amarla la mujer española. Estaba en su elemento, exponiendo en favor de las monjas que se exclaustaban y de las iglesias que se derribaban, y tomando parte en la sociedad abolicionista de la esclavitud de Cuba, donde podía ostentar la generosidad de sus sentimientos; pero le faltó constancia.

Algún tanto sobrecitada la opinión pública con la lucha electoral, alarmó al país un deplorable acontecimiento. Habíase ordenado la incautación de todos los archivos, bibliotecas, etc., de las catedrales, cabildos, monasterios u órdenes militares, considerándose su contenido como riqueza nacional, y al cumplir este decreto el gobernador civil de Burgos, señor Gutiérrez de Castro, fue asesinado sacrílegamente dentro de la Catedral, ocasionando una alarma que pudo producir terribles consecuencias sin la sensatez de los voluntarios de la libertad. Culpóse al fanatismo religioso, excitado con encontrados fines, aconsejó el gobierno la calma, y efectuáronse las elecciones con gran concurrencia de electores, excepto los moderados: no hubo coacciones por parte del poder, aunque sí las hubo, y algo más, de la de las turbas en Cataluña, Andalucía y otros puntos. Triunfó el partido progresista y sobre los amigos de Olózaga los partidarios de Espartero; el número de los unionistas fue importante y de calidad; la fracción democrático-monárquica, la formaban algunos ex republicanos, varios economistas, cuatro antiguos progresistas y constituyentes de 1854, y otras individualidades; los republicanos que constituían la verdadera oposición, eran bastantes, formando con ellos antiguos moderados transformados en carlistas unos y en realistas otros, siguiendo al arzobispo de Santiago, al obispo de Jaén, y al canónigo Manterola, y como testigos o protesta de lo que allí se hiciera, había tres o cuatro unionistas que sin compromisos con la revolución conservaban afecto a la dinastía derribada.

Doña Isabel II publicó entonces, fechada en París el 5 de febrero, su protesta declarando nulo y de ningún valor cuanto se había ejecutado y se iba a ejecutar. En aquel escrito, en el que rebosaba la pasión, se calificaba de ilegal la convocatoria de las Cortes, que se suponían elegidas por medios violentos y culpables, que iban «a reunirse al llamamiento de cuatro ambiciosos, que reduciendo fuerzas militares los unos, y acaudillando criminales los otros, han logrado sustituir, por medio del terror, su torpe y funesta tiranía a la Constitución del Estado que casi todos han jurado.» Formulaba su protesta por querer guardar incólumes sus derechos, porque su autoridad legítima y constitucional que heredó de cien reyes, con el consentimiento de cien generaciones, tenía la obligación de acudir en lo que alcanzare, a detener el curso de calamidades que amenazaban la ruina completa de la religión, de la monarquía y hasta de la unidad del suelo en que nació; que acudiría con su propia persona si le fuera dado en aquellos momentos de injusticia, de sinrazón y de violencia; «cuando impera la calumnia en vez de la verdad, añadía, cuando los beneficios se olvidan y el remordimiento se ahoga con el miedo de la traición y de las desgracias con que la Providencia castiga algunas veces a los pueblos, y de los errores inculcados a cuantos los ministros han sido, se forma un tejido solo de acusación artificiosa contra el monarca, único en el reino a quien las leyes constituyen sagrado e inviolable.—Pero si Dios acorta los días del castigo y se disipan las nubes que formó el engaño y espesó la calumnia, y me llaman, como espero, hasta aquellos que por error me despidieron, sin saber lo que es a una hija de reyes comer este pan amargo de la emigración y

subir la escalera de casa ajena, y apurar esta copa de lágrimas y acíbar; si la verdad, en fin, segura aunque tardía, enciende el fuego del entusiasmo con que mi pueblo me saludó tantas veces y que hoy necesito como alivio de mi pena más que como reparación de mi agravio, y se despierta, como no dudo un instante, el amor de mi nombre para inspirar el general respeto a cuya sombra sólo pueden crecer en tan antigua y católica monarquía los frutos preciosos de la paz, del buen gobierno y de la atinada administración, fundamento de la pública ventura, entonces, españoles, en medio de vosotros, no tendré memoria más que para el recuerdo de la fidelidad y los servicios.» Recomendaba se hiciera conocer esta su protesta que la hacía en descargo de la grave responsabilidad que sobre aquella señora pesaba, sin ambición alguna de poder y sólo movida del sentimiento de amor a la patria y a su dinastía, y que todos acudieran al remedio del general trastorno, y en el círculo en que cada uno pudiera para salvar las leyes, el derecho, los templos y la religión.

No tuvo gran eco el anterior documento; abriéronse las Cortes el 11 de febrero con la debida solemnidad, acompañando al gobierno sendas comisiones de la Diputación y del Ayuntamiento; leyó el general Serrano el discurso de apertura en el que, después de mostrar su satisfacción por ver reunidos a los que habían de construir el nuevo edificio político, definir y determinar por medio de leyes sabias las libertades proclamadas, evitando que chocando unas con otras por falta de límites fijos, llegaran a confundirse y perderse; manifestaba que, si se había tomado alguna resolución no conforme con esas libertades, había sido como medida salvadora de la revolución, porque las asociaciones religiosas a que se refería, formadas a virtud de exclusivos privilegios y aun de caprichos autocráticos, y llenas del espíritu del antiguo régimen, eran un obstáculo a esa misma revolución; que habría sido gloriosa la tarea del gobierno si no hubiera tenido que atender a defenderse, y vencedor, no derramó después una gota de sangre; que los que pelearon, extraviados por el sentimiento liberal, no emplearon las armas de que hicieron uso los que queriendo impedir el progreso de la revolución, apelaban al asesinato con alevosía y crueldad; que había tenido que combatir el desorden y la disipación de algunas administraciones anteriores, y las costosas guerras sustentadas en remotos países; que había que cambiar la organización administrativa de los servicios del Estado, consolidar las conquistas de la revolución, disipar todo recelo de continuos trastornos e infundir esperanzas para hacer renacer la confianza y elevar el crédito, pagando sus intereses y haciendo economías; que la triste herencia de la guerra civil en Cuba había que sofocarla para restablecer sobre la paz el fundamento de las reformas liberales, viniendo diputados de tan distantes comarcas y rompiendo las cadenas del esclavo; que no se habían alterado las buenas relaciones con las potencias civilizadas del mundo, y que después de las reformas llevadas acabo, bendecida por la Providencia la obra de la revolución, tocaba a los diputados llevarla a feliz término.

Bajo la presidencia de don Nicolás María Rivero se constituyeron las Cortes el 22 de febrero: resignó Serrano los poderes que recibió de la Junta de Madrid; se le concedió un voto de confianza; se le autorizó para constituir gabinete; continuó al frente del que hasta entonces fue provisional, llamándose ahora Poder ejecutivo; presentaron todos los ministros sendas memorias de todos sus actos, y abundando en los mejores deseos de regenerar el país, comenzaron las Constituyentes sus tareas. Aprobóse sin discusión la amnistía para los delitos de imprenta, y al pedir el gobierno 25.000 hombres para el reemplazo del ejército, echáronle en cara la promesa de abolición de quintas. Aceptaba el gobierno esa abolición como incuestionable progreso y deseaba realizarla tan pronto como le fuera posible; pero no entonces que se sublevaban los republicanos en Jerez y otros puntos; que en Alcalá del Valle no sólo proclamaban el principio de que las mesas electorales se habían de ganar a tiros, sino que lo practicaban, yendo a matar a uno, y no encontrándolo, mataron dos en la calle e hirieron a seis personas más, algunas de ellas mujeres de la familia de los muertos; se protestó de la quinta con barricadas, cuya conquista fue sangrienta; agitábanse en otras partes los carlistas, aumentándose así la perturbación que existía en bastantes provincias, según declaró el gobierno, lamentándose, y con razón, de que cuando se tenía la libertad más grande que se conocía

en ningún otro país, cuando el pueblo de Madrid, que jamás se había sublevado contra la libertad, con jornaleros casi desnudos, sin pan algunos días que llevar a sus hijos, daba insigne ejemplo de cordura conservando el orden como el único medio de conservar la libertad, hubiese pueblos en los que unos cuantos perturbadores tuviesen amedrentadas las familias y dominasen al vecindario con la amenaza, la violencia y la fuerza. Para restablecer y mantener el orden público, sin el que es imposible todo gobierno, diéronle las Cortes su apoyo; se aprobó también el nuevo reemplazo, aunque el proyecto del gobierno no resolvía la cuestión de quintas, ni la de reforma del sistema que adolecía de graves defectos y se verificó el sorteo a pesar de protestas y manifestaciones.

Entre los varios proyectos de ley que aprobaron las Cortes, merece citarse el que autorizaba la contratación de un empréstito de 100 millones de escudos efectivos, para cubrir el déficit de 1868 a 1869 y el remanente de los anteriores. ¡Triste herencia que suelen dejar todos los gobiernos empeñados durante su gestión administrativa en ocultar sus apuros, consecuencia en lo general de su despilfarro!

CAPÍTULO II

Constitución de 1869.—Regencia del duque de la Torre.—Insurrección federal.—Perturbación política.—Abdicación de doña Isabel II.

Urgía la constitución del país: obró activa la comisión nombrada para formar el código político; la consignación explícita de los derechos individuales exigida con tenaz empeño por los demócratas, mantenidos lealmente por los progresistas, y algo resistida por los unionistas, triunfó al fin; la cuestión religiosa se dejó para lo último, proponiéndose evitar votos particulares; pero a pesar de esta reserva mediaron ciertos tratos por los que se concibió la esperanza de un arreglo sobre la base de la separación, de la que se suponía partidario al arzobispo de Santiago, que se encargó de desvanecer la ilusión que se habían formado los señores Rivero y Moret; pues aquel prelado y el obispo de Jaén aspiraban a la unidad religiosa, que la someterían a la tolerancia si las circunstancias la imponían, rechazando la libertad de cultos y la idea de la separación como pestilente e infernal. Sin resolver la cuestión religiosa, terminó la comisión el título primero: la fórmula adoptada para garantizar la inviolabilidad del domicilio, fue redactada por Ríos Rosas; el punto concerniente a la inviolabilidad y respeto de la propiedad, le sostuvo calurosamente Posada Herrera, que en todo lo demás no se mezclaba, limitándose a decir que concurría como voluntario de la libertad; se transigieron las dificultades que se ofrecieron en cuanto a la suspensión de las garantías; respecto a la fórmula de las prerrogativas de la corona, veto y potestad legislativa, se excogitó un modo de expresión que difería de todos los usados en anteriores constituciones; se establecía en la descentralización la mayor latitud posible; se adoptó por unanimidad el jurado después de la más amplia y luminosa discusión, resumida por don Salustiano de Olózaga con gran precisión y claridad, haciendo notar que ningún país civilizado, incluso Rusia, carecía de jurado; acordó la comisión dejar la puerta abierta para limitar el número de delitos que se sometería a su jurisdicción, comprendiendo en ellos los más graves comunes y todos los políticos; temióse una ruptura completa en las grandes y agriadas contiendas de que fue objeto la cuestión del Senado, acordándose en principio la existencia de dos cámaras; pero la constitución que se debía adoptar para el Senado no adelantaba un paso, hasta que al cabo de discutir dos días con sus noches, se aceptó la capacidad propuesta por unos, las elecciones de corporaciones ideadas por Becerra, la base de elección, aunque de segundo grado, que formaba parte del pensamiento de Olózaga, se llegó a una transacción entre todos y se salvó este escollo que puso en gran peligro la obra de la comisión, a pesar de su gran interés en cumplimiento de su cometido.

Planteada resueltamente por los demócratas la tan temida cuestión religiosa, en el terreno de la absoluta libertad de cultos y de la separación de la Iglesia y del Estado, sostuvieron los unionistas la tolerancia, aceptaba Olózaga la libertad si se presentaba el artículo constitucional de una manera condicional en cuanto a los españoles; se llamó al gobierno al seno de la comisión para vencer las dificultades que se suscitaban y evitar la ruptura que se preveía; sostuvo Romero Ortiz la fórmula de tolerancia algo más lata que la de 1856, adhiriéndose a esta opinión el duque de la Torre, Topete y Zorrilla, guardando silencio Prim y Sagasta; sin haber conformidad y continuando la sesión empeñadísima por la noche, vencieron a Rivero los ruegos de Ríos Rosas y Topete, arrastró consigo a Martos y Becerra, más por cansancio que por convencimiento, y al terminar la sesión, ya a las cinco de la mañana, manifestó Romero Girón, que se había ausentado antes, a Rivero, Martos y Becerra, que no aceptaba la fórmula de tolerancia adoptada, por lo que formaría voto particular. Esto hizo que se volviera a plantear la cuestión en la junta siguiente; surgió más imponente y grave el conflicto, trasluciéndose a la mayoría de las Cortes, y en vista de tales dificultades y no pudiendo evitarse el voto particular, indicó Olózaga que presentaría también el suyo, retocando el proyecto de 1856, estableciendo la condicional para los españoles en materia de libertad religiosa, y cortando, así decía, «el brazo secular a la Iglesia», en cuya frase condensaba todo su pensamiento.

Esta resolución desconcertó a los demócratas, que temieron por los derechos individuales a

tanta costa obtenidos, poniéndose en tela de juicio toda la obra del partido democrático, y como al lado de Olózaga estaban los progresistas y se colocarían los unionistas, adoptaron la fórmula adicional de aquél en cuanto a la libertad religiosa, respecto a los españoles; convino Olózaga en todo, aceptando el artículo, que redactó en seguida Romero Girón; sorprendió a los unionistas el sesgo que tomaba el asunto, resistieron algo, quedando al fin convenida y aceptada la fórmula del artículo 21, y el proyecto de constitución terminado en 25 días.

Al discutirse en la Cámara la Constitución, tomaron parte los primeros oradores, defendiendo sus principios con elocuencia y erudición, y los debates, que comenzaron tranquilos, se hicieron borrascosos, porque no podían menos de chocar los sentimientos libre-cultistas de Castelar y sus correligionarios, con los teocrático-absolutistas de los señores Manterola, Cruz Ochoa, Vinader y los suyos. Unos pedían la libertad religiosa como consecuencia y complemento de las demás libertades, y otros consideraban como la mayor de las profanaciones, como una grande herejía, el tolerar siquiera la celebración de todo otro culto que no fuera el cristiano; no era, ni es fácil la inteligencia de principios tan opuestos. Todas las opiniones estaban representadas en aquella Cámara, en la que se emitieron toda clase de ideas políticas, sociales y religiosas: allí Cánovas del Castillo recordó la oposición que había hecho al poder dos años antes, profetizando la pérdida de la dinastía y de las instituciones; demostró que una vez puesta aparte de la Constitución del Estado, en la cual estaba consignada la inviolabilidad del monarca y la personalidad, de la persona que le representaba, desaparecería de hecho y de derecho semejante responsabilidad, que sólo podía existir por la Constitución del Estado; dudaba si sería verdad el dicho de Platón de que los reyes estaban destinados perpetuamente a hacer leyes contra los pueblos, y los pueblos perpetuamente destinados a hacer sólo leyes contra los reyes, y la sentencia de Aristóteles, que la noción de la justicia, que la idea del derecho, que el sentimiento del deber, sólo se reflejan siempre con claridad completa en la conciencia de los débiles; declaró que ni por un momento siquiera había pertenecido al partido moderado, que no le espantaban los derechos individuales y «los aceptaba también en la forma en que estaban generalmente consignados en el proyecto de constitución que se discutía»; lo examinó con verdadera elocuencia y admirable lógica; mostróse excelente liberal; dijo que no defendería jamás la intolerancia religiosa y aconsejó que se pusieran los debidos límites a los derechos, que se salvara la libertad, la religión y la monarquía, proponiéndose no aparecer partícipe de la revolución.

Manterola fue el adalid de la unión católica; Salmerón (don Francisco) defendió elocuente las doctrinas progresistas y la candidatura de Espartero para el trono; ensalzó admirablemente Castelar la república federal que tantos disgustos le había de dar después; dio a conocer su talento don José Echegaray, su ingenio Sánchez Ruano, muchos facilidad en la palabra, y el 1° de junio se aprobó por 214 votos contra 55, aquella constitución, acatada pero no aceptada por la minoría republicana, consentida y votada por la unión liberal, y rechazada por los tradicionalistas hasta el punto de no tomar parte en la votación. Mientras se discutía la base religiosa presentaron unas 9.000 exposiciones con cerca de 3.000.000 de firmas, protestando contra la libertad de cultos. El 6 del mismo mes, fue solemnemente promulgado el nuevo código político.

Antes se amnistió a los que tomaron parte en las insurrecciones de diciembre, enero y marzo, aprobaron las Cortes algunas leyes, y se trató de los escandalosos sucesos de Tafalla —1° de mayo— en los que no estuvieron prudentes las autoridades, que excitaron más que contuvieron las pasiones de liberales y carlistas, y cuando la guerra civil amenazaba. No era de extrañar que a autoridades subalternas faltara la prudencia necesaria, cuando ni en el mismo ministerio abundaba esta virtud cardinal. Si la tuvieron trabajosamente al discutirse la Constitución, pusieron en pugna en la cuestión de monarca por la oposición que a Montpensier hacían progresistas y demócratas; no asustaba a algunos la república; promovió el presidente de las Cortes una reunión de periodistas y diputados para provocar una crisis ministerial que rompiera la conciliación; para precipitar este rompimiento se presentó a la Cámara la exclusión de los Borbones en todas sus ramas, y a todos los miembros de la familia real emparentados con ellos, a la corona y de todo cargo público en España; combatieron esta proposición Serrano y Topete, por los compromisos que habían contraído con

Montpensier para hacer la revolución, declarando que era preciso escoger entre él y la república; procuró Prim calmar los ánimos, ya sublevados; dijo Topete que los demócratas, que a la sazón tanto influían, eran los que menos habían hecho por la revolución, pues no los vio en Cádiz, ni en Sevilla, ni Alcolea, por cuya declaración tuvo que dejar el ministerio; mientras se hallaba monarca se nombró regente del reino al duque de la Torre, considerándosele encerrado en jaula de oro, y en el discurso que leyó al encargarse del mando que se le confería, dijo que empezaba un nuevo período para la revolución de setiembre, habiendo pasado la época de los grandes peligros y comenzado otra de reorganización, en la que nada había que temer como no fuera nuestra impaciencia, desconfianza o exageraciones, y que desde el puesto a que se le había elevado, no veía partidos políticos sino el código fundamental que a todos obligaba.

Encomendada a Prim la formación de un nuevo gabinete, le constituyó al fin el 19 de junio con los mismos ministros excepto Lorenzana y Romero Ortiz, sustituidos por don Manuel Silvela y don Cristóbal Martín de Herrera. En Marina había reemplazado antes Ayala a Topete.

Como si no fuera de suyo grave la situación que se atravesaba, pues apenas publicada la Constitución que por todos debía ser observada, empezó a ser combatida por unos como demasiado democrática, y como monárquica por los republicanos, disgustó a éstos la entrada en el ministerio de los señores Silvela y Martín de Herrera, contra el que presentaron un voto de censura por un decreto sobre la organización de los tribunales. Triunfó en la votación el ministro, pero quedó lastimado; dimitió, reemplazándole Zorrilla, y a Figuerola don Constantino Ardanaz; se encargó don Manuel Becerra de la cartera de Ultramar; quedó en Marina Topete y entró en Fomento don José Echegaray, teniendo así participación en el gabinete el elemento democrático.

El 15 de julio se suspendieron las sesiones de Cortes; se notaba su cansancio. Habían hecho la Constitución, discutido los presupuestos, concedido empréstitos, indultos y amnistías, otorgado pensiones, desestancado la sal, legislado sobre Hacienda, ferrocarriles y otros asuntos, y a la vez que se acordó la conservación como monumentos históricos de los edificios que lo merecieran, se declaró que los restos de personajes célebres eran dignos de ocupar un lugar en el decretado panteón nacional, para lo cual ya se había hecho una ley en 1837.

La clausura de las Cortes que debía permitir al gobierno inaugurar una campaña administrativa, tan necesaria, le obligó a emplear toda su actividad y su fuerza para defender la sociedad amenazada por los que abusando de los derechos individuales y confundiendo la libertad con la licencia, se permitieron en Málaga vergonzosos crímenes, levantaron partidas en Sevilla y Alicante, se saquearon sillas-correos, se asaltaron establecimientos de baños, se asesinaron alevosamente alcaldes y regidores, se atentó contra la propiedad, y para reprimir tanto exceso hubo que declarar en toda España la ley de 17 de abril de 1821. La minoría republicana consideró esto como una infracción del artículo 11 de la Constitución que prohibía la creación de tribunales extraordinarios y comisiones especiales para conocer de ningún delito; que infringía también el artículo 31 del mismo Código y usurpaba las atribuciones legislativas, protestó, y hasta llegó a formar sus *pactos federales*, reunió sus congresos en Córdoba, Tortosa, Valladolid, Santiago y en Éibar, y preparóse a la lucha No podía hacer más para justificar las medidas del gobierno: y si la justificación no fuera completa, se la dieron las partidas carlistas que comenzaron a levantarse, obedeciendo exhortaciones belicosas de quienes por su sagrado ministerio debían predicar la paz. Si algunos prelados secundaron de mala manera las órdenes del gobierno para que recomendaran a sus párrocos y diocesanos la obediencia a las autoridades constituidas, otros se hicieron jueces de la oportunidad de los edictos pastorales que se les exigió en el término de ocho días. Esto produjo un nuevo conflicto entre el poder civil y la autoridad eclesiástica.

La derrota de las partidas carlistas fue un cuidado menos para el gabinete, no dándole este triunfo la fuerza y alto concepto que necesitaba para hacer frente a otros enemigos. El mayor, sin embargo, estaba en la misma situación política que se acababa de crear: se establecía la monarquía sin haber monarca, y esto a raíz de la revolución, que debió haberse apresurado a llenar el vacío que produjo. No podía España, a no declarar *ipso facto* la república, dejar huérfano el trono por mucho

tiempo. El partido republicano era ya grande, y contribuyó, como no podía menos, a prolongar una interinidad funesta. Pudieron haberla terminado los mismos jefes de la revolución, poniendo el pie en el pedestal en que constantemente tropezaban, y a ello les estimulaban muchos, pero ninguno quiso imponerse, ostentando así verdadero patriotismo. Correspondía a las Cortes constituir el país, pero había en ellas elementos muy heterogéneos, opuestas tendencias, y aunque se consiguió hacer la constitución, excelente para los que la hacían, e incomprensible para los que habían de practicarla, no se aunaban para cumplir inmediatamente el artículo 33, de donde nacieron las dificultades, no por falta de candidatos, sino de resolución. Sin prestigio el gobierno para imponerle, se le separaron muchas personas acomodadas que contribuyeron a la revolución o la acogieron sinceramente, esperando ver en ella el reinado en todo de la justicia, del orden, de las economías y de la más perfecta administración. Cansaba ya al país la interinidad, se deseaba una solución, que trabajaban por realizar los monárquicos y combatirla los republicanos, rechazándola con la fuerza, lo cual era ilegal, poseyéndose todas las libertades políticas. Se comprende que defendieran el plebiscito, y que el país y no las Cortes eligieran el monarca, porque aunque los diputados fueron elegidos por el sufragio universal para dar a la nación la forma de gobierno más conveniente, nadie les dio poder para proclamar a este o al otro rey; así tuvieron mucho cuidado los candidatos a la diputación al solicitar votos, en guardar una prudente reserva y no soltar prendas que les comprometieran. No era seguramente muy halagüeña aquella situación política, que si no dio origen, consintió que funcionara una especie de sección de policía ejecutiva que se llamó *partida de la porra*, que pretendiendo defender la causa de la revolución la deshonoraba.

Engrosando cada día más el partido republicano, aunque en él se introducían sus mayores enemigos, los que sólo aspiraban al descrédito de todo lo existente, estaba su principal fuerza en el número de sus inconscientes masas, más dispuestas a obrar que a reflexionar. Excitado constantemente el sentimiento político por sus jefes, pues a la vez que Orense predicando las más avanzadas doctrinas con el más sencillo lenguaje recorría la costa cantábrica desde San Sebastián a Oviedo, recibéndole en Santander las mujeres con estandartes, Castelar arrebatada con su poética elocuencia a los aragoneses, Pierrad entusiasmaba a los catalanes por su presencia y la convicción de sus palabras, y otros recorrían diferentes provincias, produciendo esa agitación febril que precede a la lucha. De aquí el lanzarse a atentados como el de que fue víctima don Raimundo Reyes, secretario del gobierno civil de Tarragona, que haciendo las veces de gobernador, por ausencia del propietario, se presentó solo ante una manifestación republicana a recomendar el orden, y a la vista del mismo general Pierrad, y aclamando la república federal, se arrojaron las turbas sobre aquel desgraciado joven, le hirieron y arrastraron vivo hasta el muelle, y unos carabineros evitaron le arrojasen al mar, aunque no que muriese. ¡Y los que tal crimen cometían proclamaban los derechos individuales y la abolición de la pena de muerte! Pierrad, acerbamente acriminado, marchó a Tortosa, y preso, entró en la cárcel pública de Tarragona en medio de un sepulcral silencio: desarmóse después a los voluntarios de ambas ciudades sin la menor resistencia.

En cuanto el gobierno vencía una dificultad surgían otras como la cuestión obrera en Cataluña y Valencia: cundían las huelgas; hizo el ministerio un alarde de energía reemplazando a los gobernadores civiles de Zaragoza y Barcelona; pero le faltó esa energía para otros asuntos y para otras personas. Lo que más interesaba era cumplir el artículo 33 de la Constitución; se buscó afanosamente candidato, alarmó esto a los republicanos, quienes dejándose guiar por la pasión más que por la razón y la justicia, desconociendo gloriosos antecedentes, faltando a la ley y a la patria, encendieron la guerra civil, comenzándola, aunque a su pesar, con asesinatos, saqueos, robos, incendios y horrores. Sueño parece, porque no se concibe, que un partido del que es el porvenir, que se propone triunfar por la bondad de sus doctrinas, que proclama la fraternidad como el derecho universal, la abolición de la pena de muerte como el derecho de la vida, la autonomía individual divinizando el derecho de cada uno, hasta anteponiéndole al colectivo, teniendo en más al individuo que a la sociedad, se permitiera los atentados y crímenes cometidos en Barbastro, Valls y otros puntos. Aunque nunca pueden achacarse a un partido los excesos de unos pocos, perjudicaron

grandemente al éxito, y se vio que en muchos puntos no eran los jefes los que mandaban, sino los más osados e irresponsables. Arde en guerra Cataluña, se alzan en armas grandes masas, obstruyen la vía férrea y el telégrafo, causando destrozos, se pronuncia Reus, se dirigen al Priorato, se cometen en Valls asesinatos en personas inermes, se queman casas y archivos, y se saquea y se desatiende a los mismos jefes que tratan de evitar tales excesos, imponiendo hasta pena de la vida a sus perpetradores.

No en todas partes se mostró de tal manera la insurrección republicana; pero en todas fue ilegal y absurda. Así que, vencida en Barcelona, abandonadas por los insurrectos Reus, Valls, Balaguer y cuantas poblaciones ocupaban, se limitó a los campos y se vio perdida. Poco importaba resistir en Carmona y en alguna otra ciudad, careciendo de una capital importante como base; no supieron Paul y Angulo, Salvoechea, Guillén y otros aprovechar los grandes elementos con que contaban en la provincia de Cádiz; ni aun los recursos proporcionados por los filibusteros cubanos, de los que se aprovecharon algunos de los que menos dieron la cara, porque había republicanos que, aunque querían libertades para Cuba, no renunciaban a la integridad de la patria: pero no ayudaban mucho a esta integridad, basada en la unidad nacional, proclamando el federalismo en Medina Sidonia, Los Arcos, Paterna, Alcalá de los Gazules, y Puerto de Santa María. Seductor era para aquellas inconscientes masas la abolición de las quintas y matrículas de mar, el desestanco de la sal y del tabaco, la disolución del ejército, etc., etc., no quedando abolida la pena de muerte hasta no terminar el período revolucionario; pero sólo consiguieron aquellos alardes de fuerzas y tales programas, introducir el desorden y la perturbación. Bastó el anuncio de la llegada de tropas² para que se disolvieran las masas, dirigiéndose unos grupos a la serranía, guiados por Guillén, y alcanzados por las columnas mandadas en los primeros momentos sobre Paterna y Medina, murió Guillén, y se ahogó la insurrección, retrocediendo a sus pueblos los que ya estaban en marcha y conteniéndose los que se preparaban a salir.

Terrible lucha se trabó en Zaragoza para combatir las barricadas levantadas por los federales guiados por Soler y Pruneda en el Coso, San Pablo, la Seo y el Pilar; mas triunfó el gobierno; y en Valencia, donde también construyeron hasta 900 barricadas, que recibieron 400 proyectiles huecos además de multitud de disparos de metralla y bala rasa, sin oponer los federales más que el fusil y su pecho. Este fue el último baluarte de la insurrección, quedando Béjar y otros puntos sin importancia. No ensangrentó el gobierno su triunfo; harta sangre se había derramado, y muchas desgracias pudieron haber evitado algunas autoridades, con más previsión y celo.

Al regresar Prim de las aguas de Vichy, se celebró el primer consejo de ministros, al que asistió el regente, que se mostró enérgico para que se abandonara el marasmo político en que estaba sumido el poder, y se adoptara una política que inspirara garantías de orden y de seguridad: deseaba terminara aquella interinidad, amenazando con su dimisión, si así no se hacía, y marcharse al extranjero. Sagasta propuso algunas medidas restrictivas, que no fueron aprobadas porque había leyes para el caso y sólo se necesitaba hacerlas cumplir, acordándose al fin la circular de 26 de setiembre, protestada por los republicanos, que también se opusieron a la suspensión de las garantías constitucionales, que aprobaron las Cortes al reanudar sus tareas el 1º de octubre. Eran sus compañeros y correligionarios Suñer, Blanc y otros que se habían puesto al frente de los insurrectos, y no podían menos de simpatizar con ellos, mucho más cuando el levantamiento había sido por acuerdo de todos. Por esto el empeño de Sagasta al increparlos por los excesos cometidos, para que declarasen si estaban con los sublevados o con el gobierno. En tan terrible situación, consideraron los republicanos indispensable retirarse de la Cámara; tratóles Prim con benevolencia; Figueras y Castelar conferenciaron con el presidente de las Cortes, y aunque no produjeron grandes resultados estas conferencias a las que se dio colosales proporciones, empezó después a elaborarse en el partido republicano una transformación que no podía menos de serle beneficiosa. Lo era desde

2 El gobernador civil de Cádiz, señor Somoza, telegrafió al alcalde del Puerto de Santa María preguntándole si estaba dispuesto el cuartel para alojar un batallón, que no existía, que debía llegar inmediatamente, y divulgada la noticia se dispersaron los insurrectos.

luego el que se separaran de los federales personas de valer que querían la república, no sus excesos.

La continuación de la interinidad ayudaba a los republicanos unitarios, y les alentaba la división de los monárquicos, cada día más acentuada. Faltaba energía, arrastraban las Cortes una existencia lánguida; se suspendieron a los pocos días las sesiones por no haber asuntos de que tratar, y ¡estaban sin discutir los presupuestos, la ley de orden público y otras no menos necesarias!; reanudaron sus sesiones a los seis días para declarar por iniciativa del gobierno que el ejército, la armada y los voluntarios de la libertad habían merecido bien de la patria; Moret manifestó que si el ejército había salvado el orden y la libertad, debían los diputados cumplir con su deber constituyendo el país y levantando una monarquía que terminara la interinidad; Prim aseguró que se ocuparía pronto de la cuestión de monarca; se suscitaron diferencias por los asuntos administrativos y rentísticos; se procuró a toda costa no romper la alianza de los partidos unidos; se manejó una solución, y como ninguno tenía grande interés en el rompimiento, se transigió en la cuestión del presupuesto y reforma del clero, en la marcha política del gabinete, adoptándose un temperamento medio, que ni remediaba males ni producía bienes. Consideróse así terminada la disidencia de los unionistas, comprometiéndose Sagasta a restablecer por completo el orden moral; pero surgieron nuevas dificultades que se esmeró Prim en vencer para que no se rompiera la coalición hasta elegir monarca. Esto era un nuevo motivo de discordia, porque el candidato de la mayoría del ministerio era el duque de Génova, lo cual consideraron los unionistas imposible y hasta ofensivo. Propusieron algunos a don Fernando de Portugal; no faltó quien indicara a don Alfonso con regencia revolucionaria; pero los unionistas insistían en la candidatura de Montpensier, que era la de la revolución. Inútiles sus esfuerzos y disgustados del absurdo de obligar al clero a jurar la Constitución, se retiraron del ministerio Ardanaz y Silvela, manifestando explícitamente que no por esto se separaban de la coalición. No se rompía ésta, pero quedaba quebrantada. Aun trató Prim de que continuaran los dimisionarios y se ofrecieron sus carteras a otros unionistas; no aceptaron, y Figuerola volvió a Hacienda, entrando Martos en Estado para demostrar su sinceridad monárquica Topete, que también dimitió, produjo un gran conflicto por lo que significaba su nombre, e intervinieron los radicales mostrando su gratitud a Topete, y el deseo y la necesidad de que continuara en su puesto.

Si en el gobierno se efectuaba esta reorganización, era también precisa entre los republicanos, pues los federales, especialmente después del acuerdo de las Cortes, tenían que adoptar una nueva marcha política. Halagábanles los demócratas procurando atraérseles; pero no querían abdicar de sus principios, aunque renunciaron al empleo de la fuerza. Lo que debían hacer ya lo indicaba Suñer y Capdevila en su manifiesto desde Tours, a donde llegó roto, sucio, pobre, y triste; y en verdad que más habrían ganado combatiendo con el boletín electoral, como deseaban las ilustraciones del partido. Tenían la fuerza y las masas, porque ningún otro, excepto el carlista, pudo presentar en un momento dado sobre 40.000 hombres en combate³, ni ofrecerla terrible y heroica resistencia que en Barcelona, Zaragoza y Valencia, sin tener en cuenta las hechas antes en Cádiz y Málaga. Así que, si el movimiento hubiera sido unánime, apurado se habría visto el gobierno, y la solución fuera dudosa. Con unas mismas fuerzas fue venciendo el ministerio la insurrección en diferentes puntos. Evidente la ventaja de decidirse por la propaganda, llevando a las masas el conocimiento de los deberes, ya que aprendieron el de los derechos, y mostrar así a todas las clases que la república quería la justicia, que es el derecho; el orden, que es su garantía; y la moralidad, que es la virtud política que enaltece a un partido y engrandece a una nación; no renunciaban algunos a apelar a la fuerza, diciendo Pi en plena sesión «que los obreros catalanes y los de Europa toda preparaban con justicia una revolución social en favor suyo y contra las demás clases.»

Procuráronse con afán ciertas fusiones, rompiéronse otras, aspiraba cada partido a dominar solo, mostrándose así la perturbación que existía; pues a la vez que periódicos ministeriales

3 La provincia de Gerona que no dio un hombre para la revolución preparada en agosto de 1867 contra el gobierno de González Brabo, dio a Suñer unos 8.000.

combatieron a los unionistas hasta arrojarlos del gabinete, conseguido esto, empezaron otros a destruir el consorcio de progresistas y demócratas, diciéndose que el progresista llevó a la revolución la bandera, el unionista la fuerza material, y el demócrata, que nada había hecho, recogió la mejor parte del botín. Y el gobierno en tanto, que pudo haber aprovechado estas circunstancias, caminaba como navegante sin brújula. Su falta de iniciativa perjudicaba a todos, lastimaba al país y mataba la revolución, que consideraron muchos falseada por no estar a su altura los que la dirigían.

Los únicos que sabían aprovechar estas circunstancias eran los carlistas, porque los moderados, no muy unidos, formaban proyectos absurdos. Se explotó a la reina, que mermó mucho su fortuna; se procuró la restauración hasta valiéndose de los carlistas; se crearon periódicos para injuriar y dividir a los partidos triunfantes; no pudo menos el gobierno de disponer de algunos generales que evidentemente conspiraban: al ordenarse al general Gasset se trasladase a Canarias, increpó al duque de la Torre y a Prim recordando su anterior antagonismo, y no menos incisivo estuvo el conde de Cheste al verse aprisionado, renunciando la dignidad que tenía en la milicia. Dirigía los trabajos para la restauración el general Lersundi; se mostró poco activo, por lo que disgustó a sus correligionarios; y más cuando se opuso a la abdicación de la reina en su hijo don Alfonso, lo que le obligó a renunciar sus poderes. No por esto cesó la lucha, entablada no ya sobre la abdicación de doña Isabel, sino sobre su oportunidad. Esto ahondó más la división entre los moderados, a pesar de los patrióticos esfuerzos del conde de San Luis y otros tan ilustrados como el conde, que sacrificó inútilmente hasta su salud y vida.

Las Cortes entretenían el tiempo en interpelaciones y acusaciones, faltando número de diputados para votar leyes, sin haberse hecho ninguna reforma salvadora: disminuía la contribución industrial por la paralización de los negocios y aumentaba el déficit del presupuesto general de ingresos, por nulo el producto de algunas rentas como la de las sales, saqueadas las salinas, mermada la de tabacos por el contrabando; los pueblos se hallaban en el estado más deplorable por la supresión de sus productos; era grande la perturbación en todo, y la interinidad continuaba. La vuelta de los republicanos a la Cámara, después de dar cumplido manifiesto, no la sacó de la atonía en que se hallaba sumida; pues si hubo alguna animación al discutirse el voto de censura contra el ministerio, cuyo voto apoyó Pi y Margall, disculpando la rebelión republicana, diciendo que no había promovido el combate sino aceptándole en el terreno que se le presentó al disponerse el desarme de la milicia en varios puntos, no produjo resultados de utilidad esta discusión. El gobierno esquivó aceptar la batalla, dejando que Pi defendiera la república federal: tenía aquél segura la votación. Para poner fin a aquella inercia parlamentaria, y ver la manera de que los diputados asistieran en número suficiente para votar leyes a las comisiones, y se completara la de Constitución para que pudiera elegirse el monarca, se reunió la mayoría en el Senado, y se acordó formar listas de los que votasen o no, para saber los que asistían a las sesiones, etc. A pesar de tan significativa determinación, continuó el mal. Ningún partido estaba en su centro, ninguna fracción contenta; se acechaba unos a otros, desconfiaban todos, se votaba todo lo que no se quería, faltaba la fe, se desconfiaba del porvenir, y de aquí la falta de vitalidad en aquella Cámara, que parecía haberla agotado toda haciendo la Constitución. Si entonces hubieran constituido el país en monarquía o república, y declarádose ordinarias o disuelto, habrían conquistado eterna gloria, de la que participaran muchas nulidades que había en aquellas Cortes, como las hubo en otras anteriores y las ha habido en posteriores.

No dejaba de comprender el regente la necesidad de salir de aquella situación, así lo manifestaba y su deseo de que viniera un rey verdad; pero tales deseos no vencían la general inercia. Amenazóse por alguno con el salto mortal, que consistía en cerrar las Cortes y enviar a sus casas a los diputados; y aunque fácil la empresa, porque nadie defendería a los que ni servían para remediar tanto mal, habiendo podido hacer tanto bien, no se hizo porque no importaba mucho la muerte de aquellas Cortes. No podían ser menos consideradas. Pretextando las festividades de fin de año suspendieron las sesiones por 15 días, no estando discutidos los presupuestos. Disgustó este alarde de ineptitud, y para salir de aquel marasmo, volvió a resonar el nombre de Espartero como

única esperanza. Barcelona envió una exposición con 27.000 firmas aclamándole rey: de casi todas las provincias llovieron exposiciones pidiendo lo mismo; Logroño recibía diariamente multitud de comisiones suplicando al duque no se opusiera a lo que constituía el deseo de tantos; periódicos que habían defendido la candidatura del duque de Génova, proclamaban entonces al pacificador de España; pero la mayor oposición estaba en éste. Le lisonjeaba la aclamación, pero temía el poder por el trabajo y la responsabilidad. La vida patriarcal y descansada que con tanto placer disfrutaba, había aumentado su indolencia, y ésta era superior a su ambición.

Hallábase, pues, España, al finalizar el año de 1869, con una monarquía sin monarca, una regencia nula, una Constitución inobservada e infringida, una Cámara mal dirigida y agonizando, una casi dictadura sin dictador, un tesoro sin dinero, una revolución en retroceso, y el país en expectativa, lamentándose de la carencia de uno de esos genios que, aun sin imponerse, dominan. Sólo quedaba a esta nación el triste consuelo de que no era mucho más venturosa la situación política de las demás naciones de Europa, que atravesaba un período crítico de elaboración, del que no se veía libre ni la Inglaterra, perturbada su secular normalidad por irlandeses y fenianos. Convierte Napoleón su imperio de dictatorial en parlamentario, y tiene que seguir la pendiente de las concesiones evidenciando su falta de previsión: pugna la Italia en laboriosa crisis: Turín, Nápoles y Milán se rebelan contra la política de Florencia: sucumbe el gabinete el mismo día que creía haber ganado una victoria: el piemontés Lanza se opone al florentino Mari; triunfa la izquierda; procura Lanza imponerse; mas no puede vencer los obstáculos ni aun Cialdini formar el ministerio. El Papa, confiando más en la fuerza del derecho que en el derecho de la fuerza, inauguró el concilio ecuménico que fijó la atención de todo el mundo. El Austria, por la indiscreción de sus prefectos, se veía en guerra con la Dalmacia, pequeña región de su imperio, pero importante por el valor de su gente y la naturaleza del terreno montañoso; en la Alemania del Norte es derrotado Bismarck, representante de la política de anexión; en Baviera caía un gabinete sólo por haberse inspirado en la política del canciller; en el Schleswig alemán se aspiraba a la reivindicación danesa, y por todas partes reclamaban los pueblos su autonomía, y las instituciones se armonizaban con las exigencias del progreso moderno, de la civilización del siglo.

En España viajaba Zorrilla por Valencia, Cataluña y Aragón, donde vio rechazada la candidatura del duque de Génova, a lo que se dio pretexto para la crisis del ministerio, siendo el verdadero el querer plantear, en unión de Martos, el jurado, el matrimonio y el registro civil. Pero como Prim necesitaba de los unionistas para la elección de monarca, sacrificó a aquellos dos ministros, reemplazándolos con don Eugenio Montero Ríos y Rivero, al que sustituyó Zorrilla en la presidencia de las Cortes. Topete volvió a encargarse de la cartera de Marina.

Desistiéndose por completo de la candidatura del joven duque de Génova, y asustando el porvenir, volvieron en sí los diputados trabajando día y noche para discutir los presupuestos. Arreiciando en su empeño monárquico los montpensieristas, sostuvo Castelar un proyecto de ley para declarar inhabilitados a todos los individuos de la familia Borbón, no sólo de la rama primogénita o descendiente de Luis XIV, sino también de la rama segunda o descendiente de Felipe de Borbón, duque de Orleáns, para ejercer la dignidad que al jefe del Estado concedía la Constitución. Aunque fue desechado por gran mayoría, estuvo a punto de romperse la fusión entre unionistas y demócratas con motivo del proyecto de ley sobre el matrimonio civil, el de la Constitución para Puerto Rico y otros; opusieron muchos a que las reformas de Ultramar se discutieran hasta que estuvieran en las Cortes los diputados por la Habana, produjese algún conflicto, terminado por una transacción; pero dejó huellas. Luchan de nuevo progresistas y demócratas, produciendo Rivero con poco tacto la disidencia por cuestión de personas, necesitándose de toda la prudencia de los demás ministros para que no se rompiera la unión por motivo tan baladí. Más falta hacía, ya que todo era inestable y que reinaba por doquier una mansa anarquía, que el mismo señor Rivero, como ministro de la Gobernación, tardara menos en confeccionar las leyes orgánicas y no hubiera dado tan triste prueba de su indolencia gubernativa y de su falta de tacto, defraudando las esperanzas que algunos fundaron en sus hiperbólicas ofertas de

reformas administrativas⁴.

Dividido el Congreso en homeopáticas fracciones, gastaba sus fuerzas en pequeñas luchas intestinas, diciéndose así de aquellas Cortes que eran impotentes para hacer bien, no para dar espectáculos como el de la noche del 19 de marzo, en la que cansado Prim del proceder de los unionistas, pronunció aquellas notables palabras: *Radicales a defenderse; los que me quieran que me sigan*. Rompióse estrepitosamente, como no podía menos, la forzada armonía entre los unionistas, progresistas y demócratas; empeoró esto la situación del regente, del gobierno y del país; la Cámara puso más en evidencia su confusión, y para que todo fuera anómalo, era incomprensible el entusiasmo de los radicales por la ruptura de la coalición, como si un partido solo pudiera gobernar en aquellas circunstancias, dar solución a los difíciles problemas que había que resolver y consolidar la revolución.

Presa la asamblea de fatal marasmo, aprobó casi sin discusión la ley de orden público, que al establecerse destruía la Constitución. Lo mismo sucedió con la ley electoral. Becerra y Echegaray produjeron nuevas crisis, que procuró aprovechar Rivero sorteando la poco arraigada armonía entre demócratas y progresistas para sobreponerse; pero se eclipsaba su estrella. Los que destruyeron los consumos los restablecieron, y Rivero pidió a las Cortes un reemplazo de 40.000 hombres, el mayor que se había pedido hacía tiempo. Produjo esto desórdenes, no tuvo la insurrección en Barcelona las proporciones que se la dio, ni el ministro de la Gobernación y alguna otra autoridad estuvieron oportunos ni acertados. Apenas sumarían 500 los insurrectos, mal armados, sublevándose en un momento de indignación, al ver que se les había prometido no habría quintas, y que las operaciones para ella se ejecutaban de una manera irregular, por la intemperancia y violencia de carácter de Pavero, cuando nadie menos que este señor tenía derecho a ser tan exigente, no habiendo aún entregado el cupo de soldados o el dinero de su redención de los que el año anterior fueron sorteados en Madrid. Esto hizo tomar las armas a algunos grupos; les engrosaron trabajadores; guareciéronse en Gracia, pueblo grande y abierto; hicieron barricadas sin gente para defenderlas, y la autoridad militar, en vez de tomarlas con algunas compañías, sitió a Gracia, la cañoneó disparándole 1.500 proyectiles que causaron grandes destrozos, y al cabo de seis o siete días, una sola columna entró sin resistencia por las barricadas, pudiendo hacer apenas una veintena de prisioneros. Se quiso atemorizar, sustituyendo con la fuerza la carencia del don de gobierno. Así se vio la incierta marcha de éste, perdiendo cada día el prestigio que le quedaba. A la vez que dejaba impunes graves delitos, castigaba con exageración, y algo más, otros, como en Andalucía⁵: la cuestión del juramento no le producía amigos y exacerbaba a los enemigos; se daba la razón a los que se oponían a las quintas, a la vez que éstas se establecían, e insostenible aquella situación, pensaron unos dar mayores atribuciones al regente, otros formar una regencia trina con Serrano, Prim y Topete; mas para todo había dificultades, y ni se elegía rey ni se establecía la república. «Parece imposible, escribía un diputado, que la situación por que el país atraviesa pueda empeorarse, y sin embargo, el tiempo viene a desmentir nuestras creencias, y a enseñarnos prácticamente que la confusión aun puede ser mayor, la salida más difícil, el porvenir más tenebroso, la resolución, en fin, del problema revolucionario, más insoluble, intrincada y laberíntica... Un decaimiento moral, doloroso, se apodera de nosotros; una angustia política penetra en nuestro espíritu; algo que se asemeja a la vergüenza asoma a nuestras mejillas al escribir estos renglones, contemplando el estado en que se encuentra el país en que hemos nacido.»

Era verdaderamente imposible la continuación de aquel estado de cosas, máxime ante la actitud que mostraron los federales en las reuniones celebradas en la cuesta de Areneros y en el

4 No quedó mejor parado su concepto político. Al presentar García Ruiz en la sesión del 16 de enero —1870— una exposición con numerosas firmas de Santander pidiendo se enmendara el art. 33 de la Constitución para que se declarase la república, preguntó Rivero desde el banco azul, con aire de broma: «¿Qué república es esa, federal o unitaria?» y contestó rápidamente García Ruiz: «La república, señor ministro, que su señoría y yo votamos el 30 de noviembre de 1854.» Enmudeció Rivero, una salva de aplausos en todos los lados de la cámara y tribunas saludó tal respuesta, felicitando a su autor sus mayores contrarios, diciéndole que les había vengado.

5 Se perpetraron sobre 100 asesinatos, que concluyeron por entonces con el bandolerismo.

Prado; en los diferentes clubs que tenían en Madrid, en los que se predicaban las doctrinas más disolventes, verificándose aquellos *pactos sinalagmáticos*, frase tomada de los internacionalistas o comunistas, que sólo tendía a la disolución de la nacionalidad española. El común peligro volvió a unir a progresistas y demócratas, discutiéndose la ley para la elección de monarca, según la cual bastaba la mitad más uno de todos los diputados que podían tomar asiento en el Congreso. Era llegado el momento de dar fin a la interinidad eligiendo rey, para cuyo acuerdo se reunieron en el Senado; pero en vez de discutirlo las Cortes, terminaron éstas su segunda legislatura sin resolver lo que tanto importaba.

Los partidarios de Montpensier aprovecharon este interregno parlamentario en favor de su candidato, proponiéndose algunos sustituir a Prim con Rivero. La negativa de éste impidió un nuevo conflicto, pues Prim, sabedor de la trama, se presentó en el Consejo con la dimisión en el bolsillo.

Fracasada la candidatura del príncipe Hohenzollern, se reunió la comisión permanente de las Cortes, para la convocatoria de éstas, pero no se podía aún presentar candidato por la oposición de don Fernando de Portugal, con quien se negociaba. Agitáronse los ánimos, y en esta ocasión supo el gobierno hacer frente a tales peligros y aun se ostentó fuerte dando una amplia amnistía, mal agradecida y peor pagada por los que más ganaron en ella, que se levantaron en armas en algunas provincias. Para esta amnistía habían facultado las Cortes al gobierno.

En medio de las dificultades y complicaciones con que tropezaba la revolución para constituirse definitivamente, no podía pasar desapercibido el completo olvido en que se tenía a la reina y a su dinastía; así que, perdida por doña Isabel toda esperanza restauradora, consintió al fin en abdicar en su hijo los derechos a la corona de que había sido desposeída, firmando muy afectada el siguiente documento:

«A los españoles de mis reinos y a todos los que la presente vieren y entendieren, sabed:

»Que atenta sólo a procurar por todos los medios de paz y de legítimo derecho la felicidad y ventura de la patria y de los hijos de mi amada España;

»Considerando que a los votos de la gran mayoría del pueblo, cuyos destinos regí por espacio de 35 años, puede corresponder el acto que por esta mi declaración ejecuto, con la única forma que consienten lo azaroso de los tiempos y lo extraordinario de las circunstancias;

»He venido en abdicar libre y espontáneamente, sin ningún género de coacción ni de violencia, llevada únicamente de mi amor a España y a su ventura e independencia, de la real autoridad que ejercía por la gracia de Dios y por la Constitución de la monarquía española promulgada en el año 1845, y en abdicar también de todos mis derechos meramente políticos, transmitiéndolos con todos los que corresponden a la sucesión de la corona de España a mi muy amado hijo don Alfonso, príncipe de Asturias.—*Isabel.*»

A la lectura de este documento y de los que eran su consecuencia, asistieron diferentes personajes; no el rey don Francisco de Asís, que no autorizó con su presencia ningún acto político, por estar divorciado de hecho de la reina. Esta señora dio un manifiesto trazando a grandes rasgos y convencionalmente la historia política de su reinado, «sin hallar camino para acusarme de haber contribuido con deliberada intención, ni a los males que se me inculpan, ni a las desventuras que no he podido conjurar.» Da cuenta de su abdicación espontánea y libérrima, reservándose los derechos civiles, y el estado y dignidad personales que le conceden las leyes, conservando bajo su guarda y custodia a don Alfonso, «hasta que proclamado por un gobierno y unas Cortes, que representasen el voto legítimo de la nación, os lo entregue como anhelo y como alienta mi esperanza.» Decía también la reina que don Alfonso había de ser el rey de los españoles, no el rey de un partido; y los partidarios de la abdicación, los nuevos o primeros defensores de don Alfonso, se esmeraron en presentarle así, llegando a decir el periódico borbónico más autorizado, que «si algunos, más realistas que el rey, rechazaban estas nobles palabras, y sentían despecho porque el príncipe no hubiese de ser un rey para ellos, tanto peor para ellos, y tanto mejor para la causa del inocente niño, única esperanza de un porvenir político de paz, de libertad y de orden.»

La reina Cristina, abuela de don Alfonso, el infante don Sebastián, las infantas y cuantos

personajes estaban reunidos para aquella ceremonia celebrada en el palacio de Basilewski, en París, el 25 de junio, le prestaron homenaje y besaron la mano del que era para ellos el rey de España.

CAPÍTULO III

Reanudan las Cortes sus tareas.—Candidatos regios y misión del conde de Kératry

La importancia de los sucesos que narramos, indujo a los federales a dar un manifiesto anunciando, en sentido hipotético, el derecho de reunirse las Cortes sin convocatoria de la comisión permanente, y haciendo la proclamación de los Estados-Unidos de Iberia, en sustitución a la república federal ibérica. Era, pues, urgentísimo reunir las Cortes para salir de la interinidad, y así lo pidieron diputados respetables y el cumplimiento de lo que al país se había ofrecido, porque era preciso terminar el estado de disolvente incertidumbre, de insoportable anhelo, que era el tormento, no ya de los partidos, sino de todas las clases: llamaban a la interinidad cáncer político y social; que elevada a sistema era absurdo reinado en los dominios de la lógica, anarquía y disolución en el campo de los hechos, crisis general e indefinida suplantando al estado normal, e inversión o subversión de las leyes que gobiernan al mundo, deseando la fundación de una monarquía, verdadera emanación de la soberanía nacional. Aun cuando no todos se prometieran un resultado favorable a sus aspiraciones, era general el deseo de convocar las Cortes, y las reunió el gobierno para presentar resueltamente la candidatura del duque de Aosta.

Había sido Montpensier, o su esposa, el primer candidato regio de la revolución, considerándose con algún derecho por lo que a ella habían contribuido y por las ofertas que les hicieron; pero no les perjudicó poco la impaciencia que mostraron, poniendo en graves apuros a veces a nuestro representante en Portugal señor Mazo, asediado por lo que pretendía el duque y el cumplimiento de lo que le ordenaba el gobierno de Madrid. Desaprovechado el primer momento de la revolución para imponer esta candidatura, se hizo cada día más difícil su triunfo, y para que fuera imposible, tuvo el duque la desgracia de hacerse impopular, y la desventura de matar en duelo a su pariente el infante don Enrique. Reconocíase en Montpensier fuerza de voluntad, energía de carácter y otras excelentes cualidades; mas nada le hacía conquistar el favor popular y se descartó oficialmente su nombre del de los candidatos al trono.

Antes de la revolución de 1868 se había escogido por muchos liberales, para que reinara en España, a don Fernando de Portugal, y cuando en 1864 fue una comisión de progresistas a aquel reino por los restos de Muñoz Torrero, efectuó alguna conferencia particular sobre el asunto con Casal Riveiro, mas sin consecuencias. Ligado a este candidato el lisonjero pensamiento de la unión ibérica, tuvo muchos partidarios, y los hubiera tenido igualmente don Luis, presentado en una proclama publicada en Lisboa.

Pareciéndole bien al gobierno la candidatura de don Fernando, obtuvo por medio del señor Olózaga, nuestro representante en París, el asentimiento de Napoleón: daba a la vez instrucciones al señor Mazo, y para mayor seguridad, corrió a Lisboa don Ángel Fernández de los Ríos a desempeñar una misión secreta que se le encomendó, que no era otra que el ofrecer a don Fernando la corona de España⁶; pero este manifestó que debía ser Montpensier el que ocupara el trono español. Replicóle Fernández de los Ríos que lo que había que tener en cuenta era el deseo de los españoles, que se manifestaría de otra manera que por una simple carta en cuanto don Fernando se mostrara dispuesto a ello; a lo que contestó: «No puedo hacer eso después de haber dicho siempre lo contrario, después de haberme negado en otros casos y de haber hablado de esto con Montpensier. Yo no puedo dar ninguna esperanza: este es un caso de conciencia, además de que yo dudo si tendría fuerzas para hacer el bien de un país como España.» Ríos le suplicó entonces, según refiere en su diario, que no le pusiera en el caso de llevar una negativa en que se aventurase

6 Sus credenciales eran la siguiente carta:—«Señor: Los que suscriben, autorizan a su dignísimo amigo y compañero D. A. F. de los R., para que someta a S. M. el rey de Portugal, una cuestión diplomática de la más alta trascendencia.

»Suplican también a V. M. que una vez leído este documento, vuelva a poder de los firmantes.—Madrid 11 de enero de 1869.—Juan Prim.—Práxedes Mateo Sagasta.—Laureano Figuerola.—Manuel Ruiz Zorrilla.»

gravemente la suerte de ambos países. «Yo ruego que aceptéis, no públicamente, no en este momento, sino que deis a las personas que aquí me envían, palabra de aceptar, el día en que aceptándoos el gobierno provisional, vetándoos las Cortes y aclamándoos la nación, podáis ir al palacio de Madrid, rodeado de un entusiasmo que difícilmente os figuráis ahora. Los miembros del gobierno provisional cuya carta acabo de presentaros, no os piden más que eso; si están equivocados, para ellos únicamente el desaire; si aciertan, para V. M. el trono de España, la grandeza de vuestra familia, y lo que está sobre todo, la grandeza de la Península, las bendiciones de la posteridad, el reconocimiento de la historia.—No se esfuerce V. más en convencerme, me dijo; nada puedo añadir, es caso de conciencia.—¿Es decir, me atreví a replicarle, que si el gobierno, si las Cortes, si la nación entera aclamaran a V. M., V. M. diría que no?—He dicho que no puedo dar ninguna esperanza, que es un caso de conciencia, y esa es mi última palabra.»

La contestación de don Fernando, según escribió el marqués de Niza, que fue quien proporcionó la regia conferencia con el señor Fernández de los Ríos, era en su opinión afirmativa, pues «no habiendo dicho que *no*, es *sí*, sin responsabilidad ulterior.—Hablando de conciencia, añadía, pensaba que su hijo había tenido veleidades por sí mismo, y su conciencia de padre y de caballero, no le permitían entrar en concurrencia con su propio hijo. No habiendo dicho no, ha dejado abierta la posibilidad de aceptar un hecho consumado.»

Al regresar a Madrid el señor Fernández de los Ríos continuó las negociaciones el señor Mazo, y se ha manifestado que don Fernando no se negó terminantemente, sino que pensando en la actual inestabilidad de los reinados, temía que terminado el suyo perdiera la renta que en Portugal disfrutaba. A zanjar este inconveniente vino a Madrid el señor Soveral y se acordó poner fondos suficientes en cuatro casas extranjeras que asegurasen a don Fernando una respetable renta, levantándose de esto acta secreta.

El asentimiento de Napoleón a esta candidatura se cambió en hostilidad tan resuelta, que no le hicieron desistir de ella cuantos desde Lisboa y Madrid corrieron a París a procurar convencerle. Decisivo este veto para don Fernando, eran inútiles los esfuerzos del señor Mazo, en lucha a la vez con la prevención que le tenía Zorrilla, que creía a nuestro representante en Portugal inclinado a Montpensier, habiendo afirmado el mismo Mazo que se indispuso con el y hasta perdió su amistad, no queriendo convencerse el duque de la imposibilidad de su candidatura. Y tan firme era la negativa de don Fernando que, cuando supo que iba a ir a Lisboa una comisión para convencerle, envió al representante portugués en Madrid el famoso telegrama de 5 de abril⁷, que tanto disgusto causó por considerar herido el sentimiento nacional; si bien no hubo tal intención, según se esmeró en demostrar el representante de Portugal en Madrid señor Andrade Corvo en su excelente libro titulado *Perigos*; y sobre todo el mismo don Fernando que escribió a los cinco días al ministro portugués en Madrid, manifestando su pesar de que se diese a su telegrama el sentido que se le había dado, pues él sólo deseaba plantear más claramente sus ideas, «mais de uma vez expedidas acerca do que se chamava minha candidatura ao trono d'Hespanha»; que no le irritaba más que se dudara de su palabra; que cuando envió el dichoso telegrama «con toda a boa fe e nao julgando offender a ninguem», se propuso evitar al gobierno español la poco agradable ocurrencia de ver regresar una comisión a Madrid sin haber conseguido su objeto, ni don Fernando poder satisfacer el deseo del gobierno, exponiendo otras sinceras excusas que revelaban su buen propósito. Como si esto no fuera terminante, aun esperaban algunos la aceptación de don Fernando. Llamóse a Madrid al señor Mazo; negóse a dimitir un puesto en el que en nada había faltado; opúsose a relevarle Lorenzana, que dejó la secretaría de Estado a don Manuel Sil vela, quien envió a Mazo a Viena y a Lisboa a don Ángel Fernández de los Ríos, esperándose fuera más afortunado en las gestiones de la candidatura portuguesa, si bien manifestó el señor Ríos que no llevaba instrucciones en tal sentido. Para las que hubiera respecto a don Fernando, la publicación de su matrimonio con madama Hénsler, elevada a condesa de Elda por el rey de Prusia, con intención quizá, concluyó con toda

7 «Queira V. E. manifestar oficialmente a toughto o governo espanhol que o senhor rey don Fernando nao acepta a coroa de Hespanha e que por o tanto nao poude receber a comisao que dizen vinrá a Lisboa.»

clase de tratos por entonces. Quedó además malparado en la discusión a que dio lugar en las Cortes la pregunta de por qué no teníamos aún rey en España.

La candidatura de don Luis, que leal, o mal intencionadamente se presentó en la prensa, suponiéndose que abdicaría la corona de Portugal en su hijo el príncipe don Carlos y aceptaría la de España, la destruyó el mismo don Luis⁸ que no quería que «tan infundado rumor tomara incremento, ni se atribuyan en asunto de tanta gravedad intenciones que están lejos de mi ánimo»; y encargaba a Loulé hiciera desmentir semejante noticia. «Si la Providencia, añadía en su carta, tiene reservados a mi patria días de dolorosa prueba, espero confiado en el amor del país y en la alianza sincera de la libertad con el trono, poder resistir a esas terribles eventualidades. Mi puesto de honor es al lado de la nación. He de cumplir los deberes que el amor a las instituciones y la lealtad de mi patria me imponen. Portugués nací, portugués quiero morir.» Nuestro representante en Portugal no dio a la sazón el menor paso en favor de tal candidato, ni en él pensó el gobierno, como lo declaró Prim solemnemente en las Cortes; pero no sucedió lo mismo algún tiempo después respecto a la de don Fernando, esto es, en mayo de 1870. Volvióse a pensar en él, ya admitido por Napoleón, que hasta llegó a escribirle manifestándole lo grata que le era su candidatura; mas ésta seguía siendo tan difícil o imposible como antes. Otorgó don Fernando una conferencia a Fernández de los Ríos, y cuando le pidió la segunda le escribió el portugués una carta autógrafa —15 de mayo— diciéndole que no se la podía conceder y le añadía: «Me parece mejor que yo le escriba diciéndole, que sigo siempre firme en mis antiguas y tantas veces expresadas ideas de no aceptar. Le pido por tanto, por la buena amistad que siempre me ha patentizado, que no me hable más en este asunto tan serio, y para mí imposible.» Parecía esto terminante, y sin embargo, aun se insistió después; y reunido en Lisboa el consejo con asistencia del rey, la reina, don Fernando, que acudió de Cintra y don Augusto, Saldanha llevaba una carta que había escrito pintando la gravedad de las circunstancias, los peligros que entrañaba para Europa y la posibilidad de que hubiera un momento dado en que pudiera conjurar todo la aceptación de don Fernando: la entregó a don Luis, que se la devolvió aconsejándole se la diese el mismo a don Fernando, quien al leerla se mostró muy sorprendido de lo que se le decía, tomándose tiempo para contestar. Consistía su sorpresa en la insistencia en su candidatura estando decidida la de Hohenzollern.

Al día siguiente de la anterior reunión —11 de julio— se celebró en Lisboa otro consejo que duró todo el día; se envió a Cintra, residencia de don Fernando, al ministro de Obras públicas y dos damas amigas de la condesa; contestó don Fernando que las coronas no se pretenden, se dan; que él no había de quitar a su hija las probabilidades de ser reina; que de aceptar había de ser a instancias de las potencias y que la elección fuera por plebiscito. Esta era la versión del ministro portugués, pero en la conferencia que tuvo dos días después Fernández de los Ríos con el rey viudo de Portugal, dijo éste «que él no había autorizado a nadie para que dijera que había cambiado de ideas; que no decía si variaría o no... que lo del plebiscito había sido un pretexto para deshacerse del emisario, sin decirle que no, pero poniéndole una condición irrealizable después de la ley de las Cortes; que no era cierto que las potencias interesadas en evitar la guerra le hubieran hecho instancia alguna para aceptar, e insistió en que no había variado de ideas, y que no decía si variaría o no.»

Varió, en efecto, aceptando, según anunció a Prim Fernández de los Ríos⁹; confirmó esta

8 En carta fechada en Zafra el 26 de setiembre de 1869, dirigida al duque de Loulé.

9 «Lisboa 15 de julio 8 noche.—Reservadísimo. Al fin puedo responder de que don Fernando acepta.—Bien haya la fecha de hoy en el porvenir peninsular. Exige que esta declaración se considere enteramente confidencial. Bases y condiciones. Acepta, después meditar peligros Península, pero no quiere aparecer pretendiente. No busca la elección, espera que le elijan, porque haciéndole variar su propósito desea alejar de sí toda responsabilidad porvenir; sería injusto exponerse, elección desairada que no cree imposible. No ha de quedar expuesto a dejarlo a los pocos meses, sino que han de garantizarle cierta estabilidad algunas potencias. Ha de definirse posición personal condesa, aquí esposa del rey regente, ahí de monarca reinante, merecedora por tanto consideración mundo oficial. No se le ha de obligar a montar la corte con la rancia etiqueta de los Borbones, sino con el decoro y dignidad de monarquía democrática fundada por Constitución. No han de saber aceptación más que V. E. y yo hasta momento indispensable. Se ha de hacer inmediatamente elección dentro de este mes si es posible»...

aceptación, y le dirigió a su virtud el conde de Reus la carta oficial—22 de julio—para que se dignara aceptar la corona que tenía el honor de ofrecerle en nombre del gobierno y autorizado por el regente, para el caso de que las Cortes constituyentes se sirvieran elegirle rey de España.

Al trasladarse a don Fernando copia de esta carta, parecióle bien; pero quiso antes de contestarla «que se fijase de un modo no equívoco la posición» de su esposa, lo cual era para él la primera de las condiciones de aceptación. Se trató sinceramente de arreglar este asunto a gusto de todos; y antes de contestar la aceptación presentó don Fernando nuevas dificultades, queriendo «estipular condiciones honorables que sirvan de garantía al porvenir independiente de Portugal, a la seguridad y al decoro de mi persona y a los de mi querida esposa la condesa de Elda»; que se arreglara el modo de que las dos coronas de España y Portugal jamás pudieran recaer en la misma cabeza; que la votación en Cortes no fuese inferior a tres cuartas partes cuando menos de los diputados que componían la asamblea, y que en el caso de abdicación o de otra cualesquiera eventualidad por la que tuviera que retirarse a la vida particular, se quedara con la misma dotación garantida por España que a la sazón tenía en Portugal. A las juiciosas observaciones que le escribió nuestro representante, apremiándole para que diera contestación a la carta de Prim del 22, y fijara en ella todas las bases personales, dejando al gobierno portugués las políticas, y consignando en carta aparte las relativas a la condesa, que ya estaban aceptadas, contestó don Fernando que se comunicaran al duque de Saldanha las condiciones políticas que el mismo don Fernando exponía, para que el gobierno portugués tuviera el conocimiento y la responsabilidad de ellas. Así se hizo; Saldanha aceptó y tomó sobre sí la responsabilidad que se pedía¹⁰ con la íntima convicción de que prestaba un señalado servicio a don Fernando, a Portugal y a España; y aun escribió don Fernando a nuestro representante que sin recibir una contestación formal y auténtica sobre las condiciones políticas y personales que fijó, no podía discutir este objeto.

Aquí se vio ya de una manera evidente que don Fernando había cambiado de parecer. La contestación auténtica de Madrid era materialmente imposible por falta de tiempo, la del gabinete portugués la tenía nuestro ministro que se esforzaba en vano por obtener una audiencia de don Fernando, y esto cuando faltaban algunas horas para reunirse la comisión de las Cortes que había de convocar éstas, y no se quería hacer hasta tener candidato seguro. Ríos, entonces, dirigió a don Fernando un escrito¹¹ historiando brevemente cuanto había sucedido desde su aceptación y le añadía: «Que una vez autorizado por V. M. para dar conocimiento de este importante asunto al presidente del Consejo de ministros de S. M. Fidelísima, me creo en el deber imprescindible de darle cuenta de lo ocurrido desde ayer acá, y de los gravísimos telegramas que anoche recibí del general Prim, momentos antes de mis desgraciadas tentativas para ser recibido en las Necesidades. —Y bien acreditado, como a V. M. le consta, que no se ha omitido medio alguno de llevar este negocio al feliz término a que le tenía seguramente encaminado el general Prim; probado también que el señor duque de Saldanha, que comprende en toda la extensión la conveniencia del asunto, y agotados todos los medios, no podré prescindir de telegrafiar a las tres de esta tarde, dando cuenta del curso y estado de la negociación, con lo cual, jamás podrá pesar sobre España la responsabilidad de futuros males.»

Apremiado don Fernando, si no recibió a nuestro ministro, le escribió —30 julio— pudiendo colegirse lo poco dispuesto que estaba a insistir en su aceptación, que no la presentaba ya tan afirmativa como en un principio, sino diciendo: «pero habiéndome expuesto últimamente el peligro que corrían las dos naciones de la Península por falta de una solución monárquica en el país vecino, dije, que en circunstancias dadas haría el sacrificio, que para mí lo era, de aceptar la corona si me

En otro telegrama del 18 decía entre otras cosas: «Don Fernando cada día más decidido; ansiedad recibir carta de V. E. que espero mañana.»

Y dice después el señor Fernández de los Ríos: «El 19 me escribía la señora condesa, que don Fernando aprobaba todo lo que había comunicado al general Prim, vistas las copias que remití a Cintra, para tener la seguridad que mi memoria no me había sido infiel.»

10 Carta del duque de Saldanha a S. M. el rey don Fernando en Lisboa a 29 de julio de 1870.

11 En 29 julio.

fuese ofrecida.» Más condescendiente se mostró al siguiente día al saber que eran aceptadas sus condiciones, y sólo se fijó en que quedase bien garantida la independencia de ambas naciones peninsulares, no pudiendo en caso alguno reunirse las dos coronas en una sola cabeza, considerando también como de alta conveniencia política la conformidad de los gabinetes de París y Londres. Prim telegrafió que si don Fernando se obstinara en sostener sus condiciones acerca de la sucesión, serían inútiles los esfuerzos y deseos de todos, por ser pretensión contraria a la Constitución, en cuyo artículo 77 se determinaba el orden de suceder; y don Fernando replicó: «Veo con pesar mío que no nos podemos entender, pues mi conciencia no me permite alterar nada en la importante cuestión de la sucesión.» Aun suplicó Prim encarecidamente a don Fernando en que no insistiera en aquella condición que podía por el momento responder a indicaciones que merecían ser respetadas, puesto que tanta fuerza le hacían, si bien para el porvenir pudiera ser fatal, mientras que omitiendo toda indicación sobre sucesión, quedaría en perfecta libertad para tratar el asunto, durante o después del reinado de don Fernando.

No accediendo este señor a conferenciar con Fernández de los Ríos sino por escrito¹², mediaron cartas y telegramas sobre este asunto; propuso nuestro representante someterlo a un consejo con los reyes, el gobierno, consejo de Estado y elevadas eminencias portuguesas; negóse don Fernando a que otros decidieran de un negocio que le era enteramente personal, que dependía de su única voluntad, lo cual lo consideraba como una abdicación de su libre albedrío y una renuncia a su libertad de acción, de que no prescindía; aun se continuó insistiendo, aplazándose la convocatoria de las Constituyentes; el 4 de agosto escribió don Fernando «que ya no podía discutir ni la cuestión de sucesión, y consideraba este negocio como terminado, no pudiendo suponer que no se creyeran sus palabras»; nuevo telegrama de Prim, proponiendo esta fórmula: «la sucesión al trono se fijará de modo que establezca la independencia de las dos naciones peninsulares, para que en el caso de que llegaran a recaer las dos coronas en una misma persona, esta reunión no pueda realizarse sin constar la voluntad de los dos pueblos, la unión de ambas coronas no tendrá lugar si una de las dos naciones se opusiese»; lo cual se consignaría en la ley que determinase la persona que había de ocupar el trono, y según lo prevenido formaría esta ley parte de la Constitución; propuso Fernández de los Ríos como adición a la cláusula de don Fernando, «salvo el caso de que las dos naciones, de común acuerdo declarasen convenirlas otra cosa»; no aceptó don Fernando esta adición, añadiendo que su convicción era inalterable, y Prim, lleno de profunda pena, telegrafió al representante de España para que le hiciera saber al rey viudo de Portugal «lo poco que se ha cuidado de la dignidad personal y política del presidente del Consejo de ministros de España, el cual nunca hubiera escrito la carta fecha 22, si no hubiese tenido la seguridad de la aceptación, la cual cree en conciencia el conde de Reus estaba dada clara y explícitamente, y en ello me confirma la causa misma de la terminación de este asunto; pues si don Fernando veía motivo para no aceptar, en la condición de sucesión, debería haberla presentado desde el primer día que V. E. le habló del asunto y no después de haber recibido mi carta y haber dicho, que para contestar a ella era preciso se aclarase la posición de la condesa, punto esencial entonces para la aceptación, según su carta de 24 de julio.» Dio don Fernando extensas explicaciones por escrito para tratar de justificar su proceder y demostrar la consideración que le merecía el presidente del gabinete español, y éste no quiso dejar sin contestación tales explicaciones, precisando los hechos para que cada uno ocupara el puesto que le correspondiese.

Incontestable y verdadero candidato de la revolución don Fernando de Portugal, era sin embargo la antítesis de la aspiración de aquélla, o de muchos de los que la impulsaron, que hacía tiempo consideraban como la solución más salvadora la unión ibérica. Esta esperanza hizo que se insistiera tanto en aquella candidatura, que fuera aquella negociación la más larga, laboriosa y empeñada de cuantas se siguieron para dar monarca a la revolución; y no era seguramente la familia real portuguesa la que menos simpatías tenía y especialmente don Fernando, que no correspondió a

12 Según ha declarado el señor Ríos, temía el resultado de las conferencias un consejero oficioso, que llevaba una vida afanosa intrigando entre las sombras de los dos palacios portugueses.

las grandes pruebas de afecto que se le dispensaron.

Fuera o no por inspiración del conde de Bismarck, es lo cierto que ya en marzo de 1869, la prensa que le era afecta pronunció el nombre del príncipe Leopoldo de Hohenzollern para ocupar el trono español. Como se insistía entonces en la candidatura portuguesa, no consideró Napoleón formal la alemana, y cuando tiempo después la vio formalizada, creyó, muy equivocadamente, que las famosas conferencias de los diez y nueve días habían sido un lazo que le tendieron. De aquí su ofuscación: Prim sólo pensaba en don Fernando, y era el emperador el que empezó a formar juicios erróneos, a navegar sin brújula, y comprendiéndolo Bismarck le condujo al abismo.

Es evidente que el gobierno español, lealmente y con nobleza, al ver que Napoleón se opuso tan resueltamente a don Fernando, y que no podía vencer tan poderoso obstáculo, no ocultó el primer fracaso de la candidatura portuguesa, y hasta en el Parlamento lo hizo público. Entabláronse negociaciones con la casa de Saboya, y en tanto, un banquero de Berlín escribía el 14 de julio de 1869 al general Serrano recomendándole como la más conveniente la candidatura Hohenzollern: el joven diplomático señor Salazar y Mazarredo dirigióse de parte de Prim al padre del príncipe, anunciando en sus credenciales completos poderes para el mejor desempeño de su importante misión, en la que le acompañó don Juan Pablo Marina. Estableciéronse inteligencias con el príncipe alemán, y muy satisfecho regresó Mazarredo a España a convenir con Prim algunos detalles, teniendo participación directa en el asunto Ríos Rosas, Zorrilla y Martos, únicos a quienes Prim inició en el asunto.

La reserva con que se llevaban las negociaciones, las hizo lentas, aun cuando fueron bien acogidas en Berlín las pretensiones del comisionado español. El rey y Bismarck lo remitían todo a la resolución del príncipe Leopoldo y de su padre, sin que por esto dejara el célebre ministro alemán de manifestarse completamente de acuerdo con los que llamaba amigos de Madrid. Así leemos en un documento que original poseemos: «Es posible que veamos una fermentación pasajera en Francia y sin duda es necesario evitar todo lo que sirviese a conducirla o aumentarla. Si esto fuese así, ¿sería conveniente introducir mi nombre en la relación de estas negociaciones? Yo creo que no, que al contrario, se debería poner mi persona completamente fuera de todo. En verdad, yo no estoy comprometido, *engagé*, oficialmente. Se trata de un acto de voluntad, de una parte, de la nación española, de otra parte, del príncipe que es mayor, dueño de sus acciones, particular. Si ha tenido o no razones para obtener el consentimiento de su padre y del jefe de la familia, esto es una cuestión de un orden privado, no un negocio de Estado. Prevenir al rey sobre parecidos proyectos, es el deber del ministro de la casa real. Mas yo no le he ayudado con mis consejos en mi calidad de presidente de los ministros, sino en la de encargado de los negocios extranjeros, como el hombre de confianza, lo mismo que los demás servidores del Estado que están en el secreto. Yo creo que el gobierno español hará mejor en no publicar más que la carta del general Prim del 17 de febrero y la contestación de éste. Así tendríamos una posición inexpugnable ante el público europeo. Si se mete ruido en Francia, preguntaremos sencillamente: ¿Qué quieren ustedes? ¿Quieren ustedes dictar las decisiones de la nación española y de un particular alemán? Entonces será la ocasión de utilizar lo que usted, Doctor¹³, me propone. Sin embargo, se gritará intriga, se pondrán furiosos contra mí, sin precisar el punto de ataque. No se trata, en cuanto a mi respuesta, más que de una cuestión política respecto al general He contestado a su carta. Espero que no dudará de mis más respetuosos sentimientos para su persona, ni de mi adhesión al proyecto cuya realización no pende más que en él y en las Cortes. No he llevado el negocio al estado en que está sin considerables inconvenientes que M. Gama, con su conocimiento del terreno, podrá figurarse y explicar al general.»

Las Cortes españolas continuaron abiertas hasta muy entrado el verano esperando la aceptación del príncipe alemán; vino al fin el telegrama, y mal interpretado por Zorrilla, se creyó que el asunto se dilataba, y se suspendieron las sesiones. Seguramente no estaba resuelto el negocio, que no dejó de sufrir extrañas vicisitudes y peripecias, y ateniéndonos en este tan importantísimo

13 El personaje a quien se dirige el escrito.

asunto, a los documentos que tenemos a la vista y que al ocuparnos de ellos en otra obra¹⁴, no han sido, ni podían ser por nadie contradichos, veremos que por el ministerio de Estado español se encargaba confidencial y reservadamente en 8 de octubre de 1870, se averiguasen las intenciones del príncipe Leopoldo, si la mayoría de las Cortes convocadas para el 31 pensara en él para rey; lo cual «suministraría al gobierno un dato que serviría de base a importantes y urgentes resoluciones»; y decíase desde Berlín al gobierno, con la mayor reserva, «que el rey no podía...¹⁵, como jefe de la confederación, en el asunto del príncipe Leopoldo, pero que el gobierno español podía dirigirse a S. A. R.» Haciéndose esto, aseguraba Thiel se obtendría un resultado favorable; que no había agradado la última resolución del gobierno de Madrid, y que si todavía no había un compromiso definitivo con Italia, y se quería se hablase con el príncipe Leopoldo, pediría un salvoconducto para el cuartel general. Al mismo tiempo preguntaba el ministro de Italia en Berlín, en nombre de su soberano al ministro prusiano, si la candidatura del príncipe Leopoldo se había retirado definitivamente, contestándole Bismarck que no creía hacer semejante pregunta al rey, e insistiendo el italiano, replicóle Bismarck que el rey no podía mezclarse en un asunto que correspondía sólo al pueblo español: pidió el ministro de Italia un salvoconducto para el cuartel general y se le negó.

Vino por entonces a Madrid el mayor Von Versen, comisionado por Bismarck, conferenció con Prim sobre la candidatura regia y la cooperación de España en la guerra contra Francia, contentándose Bismarck con que enviáramos 30.000 hombres sobre Bayona y otros tantos sobre Perpiñán, pues según opinión de Moltke, con la excelente artillería Krupp que teníamos, igual a la prusiana, asegurábamos completamente el éxito de la guerra. Propúsose, pues, formalmente que tomáramos en ella parte; tratóse en consejo de ministros; algunos de los paisanos defendieron la alianza; no armonizaba el parecer de todos, y la razón más poderosa que decidió la negativa, fueron consideraciones muy caballerescas, sí, pero poco políticas, cuando menos. No se trataba ni debía tratarse de cuestiones de delicadeza, sino de la conveniencia nacional, que tanto importaba, sin que para atenderla se incurriera en faltas graves.

Considerada por Francia la candidatura de Hohenzollern como un acto de hostilidad de ,1a Prusia, no debía ignorar que unas negociaciones seguidas bajo la impresión de una amenaza, en condiciones contrarias a los principios establecidos en las relaciones internacionales, conducirían necesariamente a la guerra. Queríala Napoleón, pero no tuvo la calma necesaria, y la que imperiosamente exigía la circunstancia de no estar preparado para luchar, cuando el canciller alemán, sabiendo que la lucha era inevitable, estaba bien dispuesto, y conocía a fondo los recursos de la Francia, lo que a esta no le sucedía respecto a Prusia. No quería ésta ser la agresora por no tener contra sí la opinión de Europa, y Napoleón ofuscado, sin reflexionar que debiera haberse contentado con la negativa del padre del príncipe Leopoldo, y seguir sus aprestos esperando la agresión de Prusia, se precipitó, dejándose guiar por los impulsos de un gobierno personal que lo subyugaba todo, aun cuando con tan poderosas razones se opuso Thiers, que no consideró como cuestión nacional la que lo era de amor propio. En asuntos de vanidad, los pueblos suelen ofuscarse como los individuos.

A la famosa circular de 21 de julio, de M. Grammont, contestó el 28 el gobierno español, habiendo antes explicado a los gobiernos de todas las potencias las gestiones que se habían hecho cerca del príncipe Leopoldo para inclinarle a aceptar la candidatura al trono de España, en la que era imposible ver una intriga para favorecer la preponderancia de una nación en contra de los intereses de otra, ni en perjuicio del equilibrio europeo. Pero la circular de Grammont, no comunicada oficialmente al gobierno de Madrid, haciendo una excepción injusta, sorprendió, y más después de declarar Grammont y su colega Olhvier en las cámaras francesas sus amistosos sentimientos hacia España. El gobierno español no podía menos de reclamar contra las expresiones y conceptos de la circular y pedir las explicaciones convenientes. Hablaba la circular francesa de «un plan combinado contra la Francia, de una inteligencia preparada misteriosamente por emisarios que aun se

14 *Historia Contemporánea. Anales desde 1843 a la conclusión de la última Guerra civil.*

15 Falta aquí una palabra en el despacho, que debe ser la de intervenir.

ocultaban, para conducir las cosas hasta el punto de que la candidatura de un príncipe prusiano a la corona de España se habría revelado repentinamente en las Cortes reunidas, para arrancarlas por sorpresa una votación que proclamara al príncipe Leopoldo de Hohenzollern, heredero del cetro de Carlos V, sin dar al pueblo español el tiempo necesario para la reflexión »

La reserva que seguramente había guardado el gobierno español, exigida por la actitud de los partidos políticos, no fue tan absoluta que autorizase a creer ni menos a decir, que había *un plan combinado, una inteligencia preparada misteriosamente por emisarios que aun se ocultaban*. Además, en octubre de 1869 publicó el señor Salazar y Mazarredo su folleto defendiendo aquella candidatura, y cuando hubo que renunciar a la del duque de Génova, comenzaron realmente las negociaciones; se ocupó de ellas la prensa y alguna reunión de diputados, y al participar Prim a las Cortes, el 11 de junio, el estado de la cuestión de candidatos, . aludió al príncipe Leopoldo de un modo que nada tenía de misterioso. Asombraba que el duque de Grammont insistiera en que el gobierno español trataba de preparar una sorpresa, cuando en su misma circular demostraba que las previsiones del gobierno imperial se adelantaron en mucho a las gestiones del gabinete de Madrid. No pensaba éste seguramente en marzo de 1869 en hacer ni la más remota indicación al príncipe Leopoldo sobre su candidatura al trono de España, cuando ya, dice la circular, el señor conde Benedetti trataba de ella en sus conferencias con el canciller de la confederación de la Alemania del Norte y con el subsecretario de Estado. Diez meses después empezó el gobierno español sus negociaciones, no con el gabinete prusiano, sino directamente con el príncipe; y fue una desgracia que el gobierno imperial no tuviera noticia de esas negociaciones, que, si fueron reservadas, no llegaron a revestir el carácter de misterio impenetrable. Prueba de ello son las palabras de mís-ter Otoway en la cámara de los Comunes el 21 de julio, el mismo día en que firmaba su circular el ministro de Negocios extranjeros. Contestando a una pregunta de Mr. Reylands, manifestó el subsecretario del Foreign Office que la primera noticia que recibió Mr. Layard fue el 9; porque la candidatura era ya antes un asunto de conocida notoriedad, «a matter of notoriety,» y podía decir que Layard en 11 de mayo, le hablaba en un despacho de la probable candidatura de un príncipe alemán.

Mientras éste no consintió que se le presentase como candidato, el gobierno español nada podía decir sobre el asunto; y en el momento en que llegó a Madrid su carta aceptando la corona de España en el caso de que fuera elegido por las Cortes, sometió el ministerio la aprobación de la candidatura al regente del reino: señaló éste la celebración del Consejo en la Granja, bajo su presidencia, pero antes de salir para aquel punto, el gobierno se apresuró a comunicar al barón Mercier de Lostende el acuerdo que se acababa de tomar, cuando todavía no podía considerarse el príncipe Leopoldo como candidato oficial, pues faltaba el consentimiento del regente. Gran ofensa nos infería el duque de Grammont suponiendo que podía arrancarse por sorpresa una solución; y nuestro gobierno, no satisfecho con las garantías de la ley, bastantes sin embargo para evitar toda sorpresa, fue más allá en este punto; pues al declarar oficial la candidatura de Hohenzollern, puso inmediatamente su resolución en conocimiento del país, de todas las autoridades; pidió a la comisión permanente de las Cortes que convocara éstas en un plazo breve, pero no angustioso; dio la mayor publicidad posible a todos sus actos y documentos referentes a la presentación de la candidatura, y fijó un mes de término al país y a sus representantes, para que con detenido examen y madura reflexión, pesaran las ventajas e inconvenientes de la solución que se les presentaba para coronar la revolución de setiembre.

Pero se había precipitado la revelación de esta candidatura, por haberse revelado la noticia del señor Salazar y Mazarredo, ausente Prim y suspensas las Cortes¹⁶. Los acontecimientos se sucedían

16 «Prim se hallaba de caza en los montes de Toledo cuando llegó a Madrid nuestro compañero Salazar Mazarredo, portador de la carta en que Leopoldo de Hohenzollern aceptaba su candidatura al trono español. Hubo de saberlo un diputado influyente a quien, por otra parte, no se le podía ocultar, y cometió la indiscreción de decir:

»—¡Ya tenemos rey!

»Esto bastó para que se investigase, se averiguase y se descubriese.

»Hízose luz sobre la candidatura de Hohenzollern antes de que Prim volviese de los montes de Toledo.—El día,

a la vez con una rapidez vertiginosa. El gobierno español, que había tenido que rechazar las inculpaciones del ministro del emperador, se vio a poco asediado por un delegado de la república francesa, el conde de Kératry, que salió de París en globo en la mañana del 14 de octubre. A las cuatro horas de estar cruzando el espacio, desembarcó a seis kilómetros de Bar-le-Duc, en plena línea enemiga, que logró salvar, y sin detenerse a curar las heridas que recibió en su caída, vino a Madrid a obtener recursos militares, cuya posibilidad se había hecho entrever indirectamente. Conferenció con Castelar, Figueras y Pi Margall, y el mismo día con el general Prim, que animado de los mejores deseos por la Francia, se mostró propicio a demostrarlos, y mediante cierto apoyo moral, financiero y marítimo de aquella nación estaba dispuesto a formar con ella una alianza ofensiva y defensiva. Kératry expuso la situación de su país, a la que no era ajena España, y que aunque los franceses esperaban vencer con sus propias fuerzas, se abreviaría la lucha con el concurso efectivo de España. Conviniendo ambos interlocutores en el secreto de lo que se hablase, contestó Prim deplorando que nuestro gobierno fuera la causa inocente de las desgracias de la Francia, que lloraría siempre el desastre de Méjico y el de Sedán; que había hecho grandes esfuerzos para vencer la desgraciada candidatura que había de ensangrentar el suelo francés; se quejó del lenguaje de Grammont y de Ollivier, por declarar estos ministros que no permitirían que la España dispusiese de sus destinos; que la Francia había querido la guerra, y que pasando él noches enteras sobre el mapa, siguiendo poco a poco los movimientos del ejército francés, al notar las faltas cometidas en Reims, Metz, Verdún y Sedán, comprendió, y así lo dijo, que estaban perdidos; que si antes de Sedán se hubiese hecho un llamamiento a Italia y España, hubiesen respondido a su llamada; pero, ¿qué había de hacer hoy una nación de tercero o cuarto orden como la nuestra, cuando el solo y único elemento de resistencia estaba reducido a la defensa de París? Kératry demostró entonces que Italia y Prusia, diez años antes, eran menos que a la sazón la España; alentó a Prim para que fuera su restaurador; procuró convencerle que la república francesa tenía vitalidad, y tarde o temprano salvaría la Francia, siéndole difícil permanecer monárquico al lado de una república que «por respetar vuestro poder, ha cerrado momentáneamente los oídos al llamamiento de vuestro partido republicano. Creedme, añadió, ha llegado la hora de que toméis la iniciativa y conservéis la gloria de un movimiento liberal del que ya no podréis ser el dueño ni el regulador de aquí a tres semanas. No ignoráis que desde la reunión de las Cortes, la unión liberal os va a exigir la declaración de la liga ofensiva y defensiva de la España con la Francia; y las Cortes que todo lo prefieren a vuestra república anónima, incierta como su gobierno, serán el apoyo natural de la unión liberal. Poneos valerosamente a la cabeza del movimiento, sed el presidente de una república basada sobre la unión ibérica, fundada con el consentimiento de dos pueblos —porque sabéis que el partido antiunitario de Portugal, sólo se compone de los príncipes de Braganza y de los empleados celosos de sus prebendas; —declaraos presidente de la república, y os prometo, debidamente autorizado, el apoyo del Directorio republicano y del gobierno francés. En cuanto a la pobreza momentánea de España, tan rica en recursos no explotados, recordad que nunca habéis acudido en vano a nuestra hacienda, y en cambio de 80.000 hombres en aptitud de entrar en campaña a los diez días, os prometo su paga y un subsidio de cincuenta millones a vuestra disposición.» Ofreció además los buenos oficios y buques de Francia para asegurar la posesión de

o mejor dicho, la noche que Prim llegó a Madrid, de vuelta de su cacería, dos amigos fuimos a la estación del ferrocarril para recibirle, y le manifestamos nuestra satisfacción como monárquicos al ver que teníamos candidato y que aceptaba.—El general se quedó atónito y nos interrogó.—Le dijimos entonces lo que ya sabía todo el mundo político en Madrid, el nombre del candidato y la aceptación de éste.—Prim frunció las cejas, y estrujando un guante que tenía en la mano exclamó:

»—Trabajo perdido; candidatura perdida... ¡Y Dios quiera que sea esto solo!

»En efecto, se perdió el trabajo, se perdió la candidatura, y no fue aquello solo, por desgracia. La guerra entre Francia y Prusia ha sido consecuencia de aquella indiscreción.—A seguir las cosas conforme Prim quería, la aceptación del príncipe Leopoldo debía quedar reservada hasta que él hubiese podido efectuar a Francia cierto viaje que para este caso tenía en proyecto. Prim confiaba que, después de haberle oído Napoleón III hubiera entrado en sus planes, como había entrado ya el conde de Bismarck.»

(Víctor Balaguer: *Memorias de un Constituyente.*)

Cuba, y que nada omitiría para hacer de España y Francia las verdaderas hermanas unidas por el mismo espíritu de libertad¹⁷.—Prim estuvo más explícito con Kératry; pero le manifestó que aunque amaba a Francia, no podía acceder a su pretensión; que España, esencialmente monárquica, no quería la república, y el partido verdaderamente conservador y no reaccionario, era considerable y a ningún precio quería la república. «Yo no temo decirlo: los principales jefes son mis amigos, pero viven de ilusiones. Son generales sin soldados.» Recordóle entonces Kératry la insurrección de Cataluña y la heroica resistencia de Barcelona, y le respondió que aquella lucha había separado al ejército de los republicanos. —Esto quiere decir, replicó el conde francés, que es cierto el futuro reinado del duque de Aosta, y yo creo que la Italia tiene algún compromiso con Francia. —Sí, añadió Prim; Italia marchará si España la precede; mas yo os diré a la vez: obtened que Italia marche la primera y España seguirá. No son hermosos regimientos los que os faltan, sino cañones que se cargan por la culata. —Creo que tenéis bastantes prusianos, contestó.

Kératry alabó nuestro ejército, al que había estudiado en sus recientes viajes por Andalucía; creía que debía soñar en combates y en gloria, por lo que se haría su aliado con placer, desembarazándose además el tesoro español con los recursos facilitados por Francia, con los cuales podría pagar el próximo cupón de la deuda. Prim dijo que el ministro de Hacienda estaba tranquilo sobre este punto: y viendo Kératry que era ya tiempo de terminar la conferencia, lo hizo con estas palabras: «General, regreso con profundo sentimiento: V. y la España los compartirán algún día. Yo espero que no podrán librarse Vds. de la guerra civil, porque desguarnecidas las fronteras francesas de las tropas que necesitamos, no podrán ser vigiladas según vuestro deseo, y los carlistas pasarán a pesar de todo; y tened cuidado que vuestro futuro rey, presente de la Prusia, no experimente la suerte de Maximiliano. La república hubiera salvado a España y Francia.»—«He preferido el papel de Monck al de Cromwell, replicó Prim sonriendo y dirigiéndose hacia la puerta, y no habrá en España república mientras yo viva. Esta es mi última palabra.»

En la reunión que aquel día había tenido Kératry con Castelar, Figueras y Pi Margall, secundando el deseo de Orense, a quien había visto en Burdeos, y les había escrito en sentido favorable a los intereses de la Francia, fue súbitamente contrariada su conversación por presentarse el general Miláns del Boch; pero habíase acordado en ella: 1º Ofrecimiento leal por Kératry al general Prim de la presidencia de la república española con el apoyo legal de todos los republicanos comprometidos por su directorio.—2º En caso de rehusar el general (...) en cambio del envío inmediato de tres millones en oro destinados a la paga de las tropas. Pidió esta suma a Gambetta para enviarla al directorio republicano español, pero «M. Gambetta était jaloux de sauver la France à lui seul, et l'Espagne continua d'assister impassible a nos desastres.»

En cuanto a la candidatura del duque de Génova, joven de 16 años, que aun se hallaba en un colegio en Inglaterra, sólo significaba el deseo de tener un rey; siendo ocioso seguir paso a paso aquellas negociaciones ineficaces, tantos viajes inútiles, y cuando se trataba a la vez de otros candidatos.

Había dicho el ministro de Estado señor Martos¹⁸ que entre las varias cuestiones que ocupaban la atención del gobierno, ninguna de tan vital interés, de tan reconocida gravedad, ni de tan notoria urgencia como la relativa a la elección de monarca, por lo que «creyó necesario fijarse en un príncipe, ni tan inmediatamente unido a casas reinantes que sus eventuales derechos pudieran despertar recelos en pueblos amantes de la independencia, ni tan íntimamente ligado con familias destronadas que sus naturales lazos de sangre y de intereses pudiesen infundir sospechas a ningún poder constituido, ni tan desprovisto por otra parte de relaciones y vínculos con potencias amigas,

17 Se me ha dicho, añadió, que estáis en relaciones constantes con M. de Bismarck: no quiero creerlo, porque ya me habéis prevenido; mas si esto fuese así, M. de Bismarck estaría aún más convencido, porque estos últimos días nos ha hecho proposiciones indirectas de armisticio por el general Burnside, y nosotros estamos resueltos a todos los sacrificios para salvar nuestra integridad.

Le 4 septembre et le gouvernement de la défense nationale.—Mission diplomatique à Madrid—1870—pour le comte E. de Kératry.

18 Despacho del 17 de diciembre de 1869.

que su adopción no pudiera ofrecer a España el beneficio de alianzas provechosas para los propios sin perjuicio de los extraños.» Se consideró al duque de Génova con tales circunstancias; se comunicó así a los representantes de España en el extranjero, y se les advirtió que por el pronto bastaría que utilizando sus relaciones en el país en que cada uno se hallaba acreditado diese a conocer el pensamiento del gobierno, las ventajas que ofrecía y el apoyo con que contaba en las Cortes constituyentes; no tratándose de buscar oficial ni oficiosamente para España una sanción previa que no solicitaba, ni un auxilio material que no reclamaba, sino preparar la opinión pública para que recibiera con agrado un candidato conveniente a todos. Se hizo, sin embargo, imposible aquella candidatura a pesar de lo que trabajó el señor Montemar, y hasta la misma prensa italiana se opuso a ella.

Era Espartero indudablemente el candidato más popular, aunque no una solución definitiva; pero era el término de una interinidad peligrosa. El fracaso de las anteriores candidaturas hizo que los partidarios de Espartero y Montpensier arreciaran en sus trabajos, y aunque no era el duque de la Victoria el candidato del gabinete, las circunstancias obligaron a Prim a escribirle¹⁹ que, al tratarse del nombramiento de monarca y acordándose de él sus adictos, el gobierno, debidamente autorizado, deseaba se dignase decir si aceptaría la corona de España en el caso de que las Constituyentes le eligiesen; que el gobierno no tenía candidatura, pero estaba en el caso de evitar que alguna fracción se agitara en favor de un candidato que no aceptase. Espartero contestó como no podía menos, a una carta que llevaba en sí la respuesta, agradeciendo de corazón las consideraciones que el gobierno le dispensaba; que estaba dispuesto a sacrificar su vida por la libertad y ventura de la patria; «pero un deber de conciencia me obliga a manifestar, respetuosamente, que no me sería posible admitir tan elevado cargo, porque mis muchos años y mi poca salud no me permitirían su buen desempeño.»

Por esta respuesta consideró el gobierno eliminada la candidatura del duque; insistieron sus partidarios; fueron comisiones a Logroño; pero nadie pudo vencer la decidida resistencia de Espartero, de la que soy evidente testimonio. Ni aun le convenció la oferta formal y autorizada de proporcionarle todos los votos de los montpensieristas, si aceptaba la corona. Una comisión respetable de Zaragoza le propuso, de acuerdo con muchos catalanes, proclamarle rey de Aragón y Cataluña, disuadióles el duque recomendándoles que lo patriótico era seguir apoyando al gobierno, y se negó a que le dieran guardia voluntarios zaragozanos, como lo desearon al ver que ni un soldado de infantería había en Logroño, estando Espartero a merced de cualquier partida carlista. El 30 de mayo publicaron los diputados esparteristas un manifiesto «jurando en el santuario de su conciencia, que Espartero rey, es España con honra»; insistieron los montpensieristas en darle sus votos, y contestó Espartero que, «irrevocable su propósito, deseaba que desprendiéndose los diputados sus amigos de todo afecto personal e inspirándose tan sólo en el más puro patriotismo, como las circunstancias lo exigían en aquellos momentos solemnes para las libertades y el porvenir del pueblo español, apoyasen con sus votos al candidato que juzgasen más digno de ocupar el solio, prescindiendo de su nombre.»

Cuando por primera vez se inició la candidatura del duque de Aosta, al invitarle su padre aceptase la corona que el gobierno español le ofrecía, contestó: «¿A qué soy llamado? ¿A regir los destinos de un país dividido, trabajado en mil partidos? Esta tarea, ardua para todos, lo sería doblemente para mí, por ajeno completamente al difícil arte de gobernar. No sería yo ciertamente quien gobernara, sino que me impondrían la ley los que me hubiesen elevado al poder. Estas razones son bastante poderosas para decidirme hoy mismo a poner en manos de V. M. mi formal renuncia a la corona de España, rogando la haga transmitir a quien corresponda.» Renováronse en agosto de 1870 las gestiones, fracasada ya la candidatura de don Fernando; obtuvo el señor Montemar el consentimiento del rey Víctor Manuel y de su ministerio; ausente a la sazón don Amadeo, llegó a Florencia a principios de octubre; manifestóse a nuestro representante que se explorase el ánimo de las demás potencias para si en el caso de aceptar el duque sería bien recibida

19 13 mayo 1870.

su aceptación, a lo que contestó Prim que creía depresivo, cualquiera que fuese la forma que se emplease, consultar a potencias extranjeras, cuando España tenía un derecho indisputable a constituirse como conviniera a sus intereses, así como Italia de disponer libremente del que le daba a la corona de España un pueblo dueño de sus destinos; que ninguna potencia podía ser hostil, ni publicarse la candidatura, mientras no fuese un hecho oficial; insistió en la consulta el ministerio italiano; replicó Prim que no encontraba forma para hacerla que no fuese depresiva para los dos países, fundándose en el carácter altivo de nuestro pueblo, y en el mal efecto que produciría saber que nuestra libérrima acción se había sometido a la voluntad de una potencia que no viera con agrado nuestra reconstitución; no modificó Italia su actitud, y formuló la exploración en esta forma: «Que el gobierno español, en caso de que acepte el duque de Aosta, presentará su candidatura a las Cortes; y que verá con gusto que es recibida con simpatía por las potencias»; añadiéndose que, aunque España no necesitaba tal exploración, su carácter generoso y noble no podía permitir se creara un embarazo a Italia. Accedió Prim; exploró a los gobiernos de Inglaterra, Prusia, Austria y Rusia por medio de sus representantes en Madrid; autorizó don Amadeo se presentara a las Cortes su candidatura; presentóse el 3 de noviembre, expidiendo el mismo día Sagasta como ministro de Estado una circular a nuestros representantes en el extranjero, anunciando el suceso y haciendo una breve historia del fracaso de la candidatura del príncipe alemán, y sólo a la Prusia no agradó la del duque italiano, por confiar en que el resultado de la guerra suscitaría de nuevo la presentación de Hohenzollern, mostrándose Bismarck refractario al hijo de Víctor Manuel, con quien estaba ofendido por sus simpatías con la Francia.

Los esfuerzos del gobierno para obtener mayoría consiguieron que de 311 votantes obtuviera el duque de Aosta 191 votos, proclamándosele en su consecuencia rey de España.

De esta proclamación protestaron doña Isabel II y don Carlos: aquélla porque la revolución acababa de desconocer los derechos de su hijo, llamando a un extranjero para rey; y el nieto de don Carlos, porque habiendo Carlos Alberto reconocido como rey de España a su abuelo don Carlos María Isidro, y Víctor Manuel a su tío el conde de Montemolín, la corona aceptada por don Amadeo, decía que le pertenecía de derecho. Estas protestas nada significaban por sí mismas, si detrás de una de ellas, la carlista, no se trabajara de la manera que ya se trabajaba para encender la guerra civil, como si no fueran bastantes los infortunios que abrumaban a la patria.

CAPÍTULO IV

Asuntos carlistas.—Muerte del conde de Montemolín y de su hermano don Fernando.—Sumisión de don Juan de Borbón.—Manejos de la princesa de Beira en favor de su nieto don Carlos.—Juntas carlistas en Londres y en París.—Trabajos carlistas.—Sus recursos.—Conferencias para la fusión de las dos ramas borbónicas.—Actitud de Cabrera.—Excursión de don Carlos a España.—Resentimiento de Cabrera y su dimisión.—Descontentos.

Los sucesos de la Rápita y las consecuencias que produjeron, anonadaron al carlismo; y ya fuera para despertarle del letargo en que quedó sumido, o para justificar sus actos contradictorios, dio el conde de Montemolín en Trieste el 1º de diciembre de 1860, un manifiesto en el que declaraba llegada la oportunidad de romper el silencio y decir que vivía resignado en su injusto ostracismo. Refiriendo hechos pasados, decía que de diferentes puntos de España se habían elevado voces suplicantes, entre ellas las de muchos de sus antiguos enemigos, desengañados ahora, conjurándole a que saliese a tender la mano para poner un dique a la anarquía, que vio próxima, por lo que no vaciló en aceptar los medios que se le ofrecieron, suficientes para llegar en poco tiempo y sin efusión de sangre a asegurar la paz y prosperidad del pueblo español; que el éxito de la empresa fue muy diferente del que debía esperarse; que prisionero y su hermano, sabía que su vida no corría riesgo alguno, cuya seguridad se les dio en el momento que se les prendió; pero temiendo por la suerte de Ortega y otros, el deseo de salvar su vida prevaleció sobre toda consideración personal, y por esto el acta de renuncia que firmó en Tortosa, y que estaba resuelto, como lo había prometido, a ratificar en Francia; aunque, teniendo en cuenta las circunstancias en que se había verificado, y la omisión de ciertas formalidades, no podía menos de considerarse como legalmente nula; a lo que uniendo los sacrificios de su partido, los consejos de que no podía ni debía ratificar la renuncia y la proclamación por don Juan de principios revolucionarios, le hicieron resignarse a firmar el acta que anulaba su renuncia. Para justificarse de la acusación de falta de patriotismo por haber acometido su empresa cuando la nación se encontraba comprometida en una guerra extranjera, dice que no ignoraba que después de los triunfos obtenidos, nada podía empañar el brillo de nuestras armas; que los recursos con que él contaba hacían fácil el éxito de su empresa que calculaba terminar en quince días; pensando dar, si era posible, nuevo impulso a la guerra, haciendo ingresar a sus dos hermanos en el ejército, dejando el mando del mismo a los dignos jefes que le desempeñaban con tanto valor y habilidad: compara con nuestra situación la de Francia de 1830; dice que la revolución de julio continuó la guerra de África y no se acusó a los autores de aquella revolución de falta de patriotismo, sin duda porque fue vencedora; que se le habían atribuido máximas de gobierno opuestas a sus sentimientos; evocando los viejos fantasmas del despotismo, del oscurantismo, y de la inquisición, queriéndole hacer pasar por enemigo de las luces, de las conquistas del siglo, de la libertad, del progreso, del bienestar y de la prosperidad del pueblo español, cuyas acusaciones se habían hecho ridículas a fuerza de exponerse y ser refutadas, presentando su programa de religión y moralidad, constitución hecha por los mismos españoles, el progreso en la agricultura, en la industria, en el comercio, en las artes, en las ciencias; libertad, pero no licencia, pocas leyes y bien observadas, y las indispensables contribuciones; que aborreciendo los partidos no quería más que españoles: que habría imprenta sin previa censura ni depósitos, pero sujeta a una ley que harían las Cortes, y que respetaría y haría respetar las leyes y reglamentos vigentes hasta sentirse la necesidad de sustituirlos con otros. No podía ser más evidente la abdicación de los principios carlistas; si bien estaba este programa en armonía con el manifiesto dado al lanzarse a la intentona de San Carlos de la Rápita.

La muerte destruyó los propósitos de Montemolín. Un tifus agudo acabó en pocos días con el conde, su esposa y don Fernando. Las noticias que sobre estas muertes se propalaron, fueron calumniosas y están con documentos desmentidas²⁰.

Imposible don Juan para el partido carlista que no admitía los principios políticos y religiosos

²⁰ Véase la *Historia Contemporánea*, etc., que ya hemos citado.

que aquél proclamara, y considerándole como demente, se introdujo alguna perturbación y desconcierto, se ideó proclamar al hijo de don Juan, se pensó también en formar una regencia compuesta de la archiduquesa Beatriz, esposa de aquel, de la princesa de Beira y de Cabrera; pero se negó la primera y los carlistas esperaron.

Don Juan, lejos de retractarse, anunció que quería ver consagrados sus legítimos derechos por la soberanía nacional, recordó las desgracias que había producido al carlismo la exageración política; culpó a los hombres que habían rodeado a su padre y a su hermano, y llamó a los que habían combatido y estaban ligados a su suerte. Pocos se le unieron; si bien tampoco atendieron a la prensa liberal, que obedeciendo elevadas inspiraciones, procuró atraer al partido carlista a someterse a la reina. Vino don Juan a Madrid, conversó con algunas personas de importancia, liberales y carlistas, que habían ofrecido su cooperación; se trató en una reunión a la que asistieron varios oficiales generales, algunos con mando y jefes de cuerpos, de efectuar un pronunciamiento, aplazándose para cuando don Juan resolviese el nombramiento de jefe, y aunque nombró a Lazéu, se apeló antes a la diplomacia. Si Lazéu no tuvo que vencer grandes obstáculos con Napoleón, los encontró en Cavour, intransigente con los Borbones, y al regresar a Londres expuso a don Juan su convicción de que se conspiraba contra la dinastía borbónica, aconsejándole que su deber como príncipe era servir a la reina sometiéndose a ella. A este efecto comenzaron las negociaciones que fracasaron ante el marqués de la Vega de Armijo; entabláronse de nuevo, menos francas y desinteresadas, por apoyadas en razones no muy escrupulosas, aunque más convincentes para ciertas clases indignas de la sociedad, de lo que fue instrumento un antiguo banquero de París; medió en este intermedio una notable correspondencia entre la princesa de Beira y don Juan, recomendándole aquella señora que no se separase de los principios carlistas, y se volviera a reunir con su esposa Beatriz y con sus hijos, pues su divorcio era un escándalo público, que duraba ya diez años, que no podían los carlistas reconocer como rey legítimo a quien renegó de su padre, de toda su familia y del partido, añadiéndole: «¿Dónde encontrarás tú entre los demócratas de toda Europa un ejército de 40.000 hombres, que sirvan como sirvieron nuestros voluntarios en medio de privaciones y de miserias, contentándose con mal uniforme y poca ración, y esto no obstante siempre dispuestos a pelear? Y sin embargo a estos hombres los has llamado mezquinos y desleales.» Aconsejábasele se retractara sincera y públicamente, o abdicara sus derechos en sus hijos. Don Juan se afirmó más y más en sus declaraciones liberales, y respecto a su separación dijo que procedían sus desavenencias de que no quería que sus hijos fuesen educados por jesuitas, fundándose en que los que habían estado encargados de su educación y de la de sus hermanos, no les habían dado la instrucción que debían darles; lo cual y algunas observaciones que en política hizo, le produjeron la animosidad de la familia de su esposa, hasta el punto de verse expulsado de los Estados de su cuñado, no teniendo otro remedio que separarse de su familia; y como cuando había tratado de reunirse a ella se le exigía fijase su residencia en Austria y en Módena, la hacían imposible, porque ni sus intereses ni sus simpatías le permitían vivir allí; que para tener a su lado a su esposa había acudido hasta al emperador de Austria, y todo había sido en vano, no siendo culpa suya que su esposa prefiriese las ideas absolutistas de su hermano a las liberales de su marido.

Considerándose don Juan el jefe del carlismo, procuró modificar las ideas de éstos, publicó manifiestos, continuó Lazéu sus viajes, vio que Ratazzi seguía respecto a España la misma política que el difunto Cavour, regresó a Londres, y no esperando ya nada de los carlistas, prosiguió las negociaciones para someterse a la reina, sosteniéndose frecuente correspondencia con la infanta doña Luisa Teresa a la que se envió la sumisión de don Juan—26 julio 1862. En ella renunciaba en su nombre y en el de toda su descendencia, a cuantos derechos pudiera darle la interpretación cualquiera de antiguas leyes, reconociendo a doña Isabel por su reina, jurándola fidelidad y obediencia, y a la Constitución vigente.

No era posible al gobierno admitir la renuncia de unos derechos que no podía reconocer constitucionalmente, y para que aquel documento no quedara en poder del ministerio, ni se apercibiesen de él los periódicos, le recogió la reina, devolviéndoselo a la infanta para que lo

entregase a don Juan, a quien advirtiera que lo más sencillo era que viese al ministro español en Londres y manifestase ante él sus deseos. Aunque pudo pensar don Juan que se habían tenido más deferencias con don Sebastián a cuya casa fue el ministro de España en Londres y en ella prestó el juramento, urgía sin embargo a don Juan someterse, y no pudiendo lograr ser recibido en la embajada, ni contestación a sus cartas, vino de nuevo Lazéu a Madrid, y díjole O'Donnell que nada se podía resolver por entonces, y que se volviera pronto sin meter ruido.

A petición de la de Sessa, de parte de la reina, envió don Juan la tercera sumisión, concebida en estos términos: —«Señora: La magnanimidad de V. M. me anima a prestar mi sumisión a V. M. por mi reina y señora, acatando las instituciones nacionales.—Suplico, señora, a V. M., se digne acoger con benevolencia mi sumisión, y créame, con el más profundo respeto, su súbdito y afectuoso primo Q. S. P. B, Juan de Borbón.—Londres 8 de enero de 1863.» Entregada a O'Donnell y tardando su resolución, vino don Juan a Madrid, volviéndose sin obtener más que esperanzas: reclamó y esperó en vano desde Londres; el marqués de Miraflores que reemplazó a O'Donnell no se mostró mejor dispuesto en su favor; expuso a la reina y al gobierno su deseo de que se removiera cualquier obstáculo que se opusiera a su sumisión, y se le contestó que en vista de la ley hecha en Cortes excluyendo al difunto don Carlos y a su línea de la sucesión a la corona de España, prohibiendo su residencia en territorio español, se consideraba a don Juan de Borbón fuera del derecho común en cuanto se refiriese al juramento y sumisión a S. M.. mientras otra ley hecha en Cortes, de conformidad con los preceptos y prácticas constitucionales, no derogase la anteriormente citada, no estando por tanto en sus facultades admitir, ni menos deliberar sobre solicitud alguna de don Juan de Borbón. De esta decisión protestó, calificando de injusta la ley de 1834, cuya derogación pedía, para poderse restituir a su patria como simple ciudadano español y recuperar sus hijos para educarlos conforme sus ideas.

El primogénito de don Juan, don Carlos, era a la sazón un niño; había nacido en 1848, y cuando su padre se mostró liberal y súbdito de doña Isabel II, pensaron su tío y su madre en que diese un manifiesto a los españoles, conviniendo al fin en publicar un folleto²¹ que proclamase en Carlos VII la legitimidad a la corona de España. Siguió a esto un cambio radical, por la aversión de la madre de don Carlos a que éste tomara parte en ningún asunto político; mas no pensando así la princesa de Beira, publicó ésta una carta a los españoles, en la que presentaba a su nieto como su rey legítimo, fundándose en la renuncia de su padre don Juan. Fueron la consecuencia de aquella carta varios folletos inspirados por la misma señora, especialmente el titulado *La voz del partido carlista*, que irritó a la madre de don Carlos, porque en él se decía que éste estaba cautivo y aislado de todo elemento español. El nuevo ayo que dieron a don Carlos, don Luis García Puente, le permitió recibir a algunos españoles, a Marichalar, Algarra, Tristany, Mergeliza, Bas y otros, con los que empezó a darse a conocer. Don Pedro de la Hoz levantó a poco en *La Esperanza* la bandera de don Carlos, y éste convino en una conferencia con don Vicente de la Hoz el modo de ir reformando el partido carlista, verdaderamente desorganizado.

La situación en que don Juan había puesto al partido carlista era necesario aclararla. Al efecto escribióle su hijo en setiembre de 1866 preguntándole lo que hubiera de verdad respecto a su renuncia, que podía hacerla de sus derechos, no de los que correspondían a los demás. «Yo me debo a mí mismo y a tantos como se han sacrificado por nuestra familia... El partido carlista exige con justa razón saber quién es hoy su jefe; y si V. renunciando a sus derechos no quiere serlo, yo lo soy desde aquel momento. Mi corta edad, el respeto a V., y la esperanza de ver dicha declaración y otras afirmaciones de principios, desmentidas por V. mismo, me han impedido hasta ahora aclarar esta cuestión.» Don Juan no contestó a esta carta; y cuando recibió la en que su hijo le participaba su casamiento con la princesa doña Margarita de Borbón y Borbón, hija de la duquesa de Parma, efectuado el 4 de febrero de 1867 le escribió una afectuosísima, pero sin decirle una palabra de política.

Don Carlos continuó sus trabajos prescindiendo por completo de su padre. Hallándose en

21 Titulado *La légitimité en Espagne et Charles VII*.

Gratz a principios de 1868, vio inminente la caída de doña Isabel, y que era preciso un acto que mostrara la vitalidad del partido carlista. A su virtud, se decidió celebrar en Londres un consejo al que citó a varios personajes carlistas para el 20 de julio. Inútiles las gestiones que se hicieron para que asistiese Cabrera, que reprobaba cuanto se ejecutaba, se acordó en una reunión preparatoria no hacer pública la disidencia de aquél. Al celebrarse la junta el día designado, fue recibido don Carlos al grito de *¡viva el rey!* En ella se discutió y aprobó que teniéndose por válida la renuncia de su padre a la corona de España, se reconocía como rey a don Carlos VII, sin perjuicio de procurar que dicha renuncia fuese publicada y ratificada por don Juan; que ínterin no pudiese sentarse en su trono, adoptase el título de duque de Madrid; que se procediese a la organización civil y militar del partido, a fin de tomar una fuerte actitud y aprovecharla primera eventualidad que se presentase en España; y que no siendo posible arbitrase fondos en la Península, atendido el estado triste a que la revolución había reducido al partido carlista, se procuraría buscarlos en el extranjero, por medio de empréstitos o de donativos voluntarios.

Efectuado este primer acto político de don Carlos, regresó por París a Gratz, y preocupándole la actitud de Cabrera, hizo esfuerzos para contar con su decidida cooperación, sin obtener el mejor resultado.

Viendo don Carlos inminente la revolución en España, corrió de Gratz a París, desde donde envió comisionados a prevenir a sus amigos que iniciasen el movimiento en su favor. La contestación fue que nada podía hacerse sin armas y sin organización. Era necesario pensar en un plan, que es por donde debió haberse empezado. En tanto se resolvía una cuestión importante. Había ido también don Juan a París al ruido de la revolución de setiembre, con objeto de presentarse al gobierno revolucionario, visitóle don Carlos, sorprendióse aquel señor de encontrar en su hijo, al que no conocía, un joven gallardo, decidido e inteligente, y se decidió a firmar esta acta: «No ambicionando más que la felicidad de los españoles, es decir, la prosperidad interior y prestigio exterior de mi querida patria, creo conveniente abdicar, y por la presente abdicó todos mis derechos a la corona de España en favor de mi amado hijo don Carlos de Borbón y de Este. Dado en París a 3 de octubre de 1868.—Juan de Borbón y Braganza.» Siguen las firmas de los testigos. Tomóse de aquí ocasión para decidir a Cabrera por don Carlos; mas todo fue inútil: estaba descontento por el giro que se daba a la política, por los hombres que «necesitados de todo y los más desacreditados en el manejo de sus asuntos privados», no podían dar cima honrosa y feliz a la empresa.

Don Carlos empezaba ya a representar su papel de rey: multitud de españoles acudían a París a rendirle homenaje: antiguos jefes carlistas y comisionados de diferentes provincias pedían instrucciones para sus trabajos; formóse un consejo en París, demasiado numeroso, con el que consultaba don Carlos, decidiendo lo primero comunicar a las cortes extranjeras la abdicación de don Juan; organizar el partido en todas las provincias de España, poniendo comandantes generales al frente de la parte militar, y comisarios regios para la civil; arbitrar recursos por medio de empréstitos y donativos, empezando por invitar al duque de Módena, al conde de Chambord y a los legitimistas franceses; trabajar en la prensa española y extranjera y con folletos, a fin de popularizar la persona y la causa de don Carlos; contratar armas y municiones para introducirlas en España, y procurar indagar las intenciones de la corte romana y del episcopado español con respecto a la causa carlista.

Escribió en seguida don Carlos cartas autógrafas a Su Santidad, a los emperadores de Francia y Austria, al rey de Portugal y a la reina de Inglaterra, contestando el Santo Padre autográficamente que hacía votos porque Dios concediese a España la paz y un gobierno que protegiese la religión católica, y los ministros de Estado de las otras potencias respondieron sólo que habían entregado las cartas a sus soberanos. El duque de Módena contestó a la petición de recursos que no era bastante rico para proporcionar los fondos necesarios para una restauración, lo cual podían hacer los realistas españoles. El conde de Chambord respondió que nada podía hacer por su parte, y que aunque vería con satisfacción que legitimistas franceses hicieran algún sacrificio, no podía ordenárselo en atención a lo que por él hacían. Aquel partido, invitado por don Carlos, manifestó los mejores

deseos por medio del presidente del comité de París; pero contribuyeron pocos con algún donativo, cubierto posteriormente con bonos del empréstito hecho en Amsterdam. El episcopado español, aunque una parte se decía carlista, no quiso comprometerse ni dar dinero. Podía, pues, considerarse fracasado el propósito de adquirir recursos por los medios a que se había apelado.

Comenzóse la organización del partido carlista, teniendo que vencer muchas dificultades, ocasionadas principalmente por celos y rivalidades de las personas, y poco discretas las más, se vieron perseguidas teniendo que refugiarse en Francia, abandonando así sus provincias en manos de agentes subalternos sin prestigio. Todos pedían dinero y armas; fracasaban los proyectos de empréstito; se habían contratado algunos vestuarios y municiones y no había con qué pagarlos; la miseria de los refugiados aumentaba los apuros, y los salvó por el momento un rasgo de doña Margarita que quiso vender sus magníficos diamantes, y sólo se consintió que los depositase en garantía de una suma de 100.000 francos que, con los 200.000 que regaló a don Carlos el duque de Módena, 50.000 que dio el duque de Pozzo di Borgo, y otros 100.000 que se reunieron entre diferentes personas, se pudo hacer frente a los compromisos perentorios y mandar algo a los agentes de España. Pero, ¿qué era todo esto, dice con razón uno de los personajes que más intervinieron en aquellos sucesos, para una conspiración semejante, en una época de desmoralización como la nuestra?

No faltaban decididos partidarios que procuraban suplirlo todo con su entusiasmo, llegándose a proclamar belicosamente a don Carlos en Calzada de Calatrava y pueblos inmediatos, en Almodóvar del Campo y en las inmediaciones de Ciudad Real; mas fracasó aquí la conspiración, y destruyóse todo.

Contaban los carlistas con muchas personas y elementos, y a haber contado con más dinero se hubieran presentado si no invencibles muy poderosos. Por unos tres millones de reales se pudieron haber hecho con una plaza o castillo de verdadera importancia, cuyo gobernador la entregaba por ese precio y se embarcaba para el extranjero; se proponían otras fáciles entregas de fuertes; Aparisi y Guijarro, poseído de un envidiable optimismo, organizaba juntas a granel y se congratulaba de tenerlas en 37 provincias, en las que se aumentaban los casinos carlistas y se multiplicaban los socios de ellos, anunciando que había más de 60 periódicos defensores de aquella causa, y reconocida la importancia de este elemento, una comisión del consejo se encargó de su dirección. Gratuitamente unos periódicos y subvencionados otros, se defendió en Francia y en España la causa carlista. Y es importante consignar que algunos consejeros opinaron por que se expusieran ideas algún tanto liberales, para no caminar en abierta oposición con la época, y atraer a ciertos españoles monárquicos; y aun cuando estas ideas habían sido iniciadas por don Carlos en su carta a los soberanos, se escribió un folleto en tal sentido para explorar la opinión pública, pero fue mal acogido por los carlistas, mirado con desconfianza por los liberales y se comprendió la necesidad de encerrarse en las ideas tradicionales del partido carlista, publicándose con este objeto diferentes opúsculos y folletos, que contribuyeron admirablemente a la propaganda, para la que también se emplearon la poesía y la fotografía.

Conferenciaron por este tiempo en París doña Isabel y don Carlos para efectuar la fusión de ambas familias, e imposibles cuantas proposiciones se hicieron, terminaron sin resultado alguno aquellas entrevistas que tuvieron por algún tiempo soliviantados los ánimos de los que temían y de los que esperaban la solución que hubiese.

Los que dirigían los trabajos de conspiración en Madrid, Valencia, Aragón y Cataluña luchaban con dificultades para proveerse de armas. Indispensable atraerse al ejército, encontraban más facilidad de la que esperaban; pero como había más ambición que moralidad, todos exigían dinero o empleos y muchos ambas cosas; no faltando quienes desde luego abandonaron su posición y se presentaron sin condiciones. Del antiguo partido carlista sólo existían dos tenientes generales, seis mariscales de campo, de los cuales tres de ellos pasaban de 75 años de edad, y unos veinte brigadieres: consideraron justo aumentar este E. M., máxime existiendo muchos coroneles que nada habían recibido desde 1839, y a su virtud se concedieron empleos a discreción desde la clase de

sargento. Corriéndose la escala de la plana mayor general, se nombró un capitán general, cinco tenientes generales y catorce mariscales de campo. Esta prodigalidad proporcionó muchos adeptos, a la vez que fue base de grandes injusticias, pues se dieron empleos a virtud de comprobantes falsos. Para recompensar a los hijos de títulos de Castilla y de familias distinguidas que corrieron a alistarse a la bandera carlista, no queriendo aquellos jóvenes seguir la carrera militar, se organizó con ellos una escolta real, asimilándoles con los guardias de Corps.

Realizados al fin los deseos de don Carlos de tener por consejero a don Antonio Aparisi y Guijarro, escribió éste con acierto y aconsejó con oportunidad, aunque se mostró inocente a veces. Aumentóse el consejo en el que se encargó don Bienvenido Comín de la parte política y civil, Labandero de la Hacienda, Cevallos de la parte militar, y Elío de lo concerniente a Navarra y Provincias Vascongadas, con una comisión que entendía en armamento y municiones.

La cuestión de recursos seguía siendo apremiante: don Carlos y doña Margarita empeñaron todas sus alhajas; el conde de Orgaz, que había ya proporcionado cantidades considerables de su fortuna, propuso levantar un empréstito de 3 o 4 millones de francos, dando su firma e hipotecando la mayor parte de sus bienes: los condes de Fuentes, de Samitier, de Sobres, de Faura, el marqués de la Romana y otros, tuvieron este acto de abnegación y buscaron banquero que lo hiciera, mas ninguno quiso admitir esta combinación. El conde de Breda, agente secreto de Suecia y Dinamarca cerca de Napoleón, recomendó a M. Cramer, banquero del Papa en Amsterdam, que se encargaría de realizar un empréstito; se aceptó, hiciéronse pagarés por valor de 10 millones de reales firmados por don Carlos, su esposa, Orgaz, Robres, Tamarit, Vallecerrato y Calderón, y tan mala suerte tuvieron estos pagarés, que cuando se necesitó dinero, por uno de 500.000 francos ofrecían el 44 por 100, y aceptada la oferta, al ir a realizarle se arrepintieron los que habían de dar el dinero. No había más remedio que recoger estos pagarés sobre los que nadie daba una peseta, y el negociador M. Lambert no devolvió más que cuatro de los cinco, y gracias a la actividad y energía con que se procedió, se le obligó a la restitución de aquel pagaré. Fracasado el empréstito Cramer en Francia, en Holanda y en Alemania, convino este aprovechado banquero en colocarlo en España, donde desde luego se hicieron pedidos; pero al presentar su primera cuenta se abonaba la comisión total como si todos los bonos estuviesen negociados: hubo que convenir en una transacción por la que el banquero abandonaba el negocio, si bien abonándosele la comisión total del empréstito. No podía ser más oneroso el contrato en el que además del gran interés que se consignaba por sumas que no proporcionaba, se estipuló que todas las cantidades que por cualquier otro concepto percibiese don Carlos, o cualquier otro préstamo que se le hiciese, se había de referir al empréstito; de modo que, cualquiera que ofreciese o diese dinero a don Carlos, se le habían de dar en cambio obligaciones del empréstito. Así Cramer y Breda cobraron una comisión de más de 9.000 francos por 75.000 prestados a don Carlos sin la menor intervención de aquéllos. Aun prescindiendo de que se autorizó la emisión de 35 millones de francos y se emitieron 42, no pudo saberse lo que produjo el empréstito por ignorarse lo que se había recaudado.

Inicióse después nuevo empréstito con el 25 por ciento de beneficio; luego otro de diez millones de francos, y otro posteriormente de cuya colocación en el extranjero se encargó el señor Lasuén. Cabrera no pudo adquirir fondos por medio de empréstito, y recurrió a la suscripción, a la que invitó a los capitalistas y propietarios carlistas, para que hicieran un adelanto reembolsable después del triunfo de la causa. Nada de esto producía resultados lisonjeros, y para salir del apuro de pagar 19.000 fusiles comprados por Olazábal, pagóse una parte de ellos con dinero recaudado en la provincia de Gerona. Propusieronse empréstitos absurdos y hasta indecorosos; la escasez de recursos imposibilitaba a Cabrera proseguir sus trabajos; don Carlos vivía con estrechez por haber dado cuanto tenía y haber empeñado sus rentas y joyas; sólo se podían remitir en pequeñas cantidades las armas y municiones que se contrataban para la frontera de Navarra y de Cataluña²²; sin dinero era imposible contratar armas, porque había que depositar previamente su importe, y

²² La conducta destinada a Cataluña, confiada al marqués de Benavent y a Tristany, cayó casi toda en poder de las autoridades francesas.

considerándose que si Cabrera tomaba una parte activa en los asuntos carlistas no faltarían recursos, se le enviaron emisarios, se hicieron esfuerzos de todo género, y se le presentaron los grandes elementos con que se contaba y de los que no se podía disponer por falta de dinero. No se pudo obtener el auxilio que se esperaba, y en cuanto a tomar la dirección de los negocios se excusó con la falta de salud y de fuerzas físicas e intelectuales.

Esta actitud de Cabrera desazonaba a don Carlos, y era el tormento de los carlistas que estaban en autos de lo que pasaba: la mayoría le consideraba interviniendo en todo, pues no podía ni aun figurarse que pudiera emprenderse la guerra sin aquel caudillo. Se insistió con tenaz empeño: Elío ofreció a Cabrera ser su segundo para servirle y ayudarle como tal: un duque legitimista francés se mostró dispuesto si Cabrera se ponía al frente de la causa carlista, a prestar 600.000 francos para armas y municiones, el mismo don Carlos corrió a Baden-Baden, donde aquél se hallaba, y le significó de palabra y por escrito que era llegado el momento oportuno de que tomara la dirección absoluta del partido y el mando en jefe del ejército, poniéndose desde luego a sus órdenes todos los jefes; nada podía convencer a Cabrera, y ofendido don Carlos al verle marchar reprobando cuanto se hacía, exclamó columpiándose en una mecedora: «Si no amas a España como yo la amo, pobre de ti; si no sirves a la patria como puedas, te fusilo lleno de tristeza, pero te fusilo.»

Hubo momentos de confusión en el centro carlista de París; dimitieron algunos consejeros; continuaron las negociaciones con Cabrera, quien creyendo variadas las circunstancias que le impedían tomar el mando y dirección de los negocios, no tuvo inconveniente en aceptar uno y otra desde luego, a pesar del estado de su delicada salud, por hacer por su patria y por su partido el último esfuerzo de una vida toda consagrada al triunfo del principio que don Carlos representaba²³. En otra carta expuso a don Carlos el delicado estado de su salud habiéndole prohibido los médicos montar a caballo por largo tiempo, fatigarse ni recibir emociones, y aunque conocía claramente lo que podía sobrevenir «de tomar hoy la dirección de los asuntos militares, y en su día ponerme al frente de las tropas, no dejaré de cumplir de la mejor manera que pueda, porque así lo he ofrecido a V. M.; pero siempre con las reservas de que ya tiene conocimiento, y entre ellas la tantas veces narrada de que el movimiento tenga lugar en condiciones racionales de triunfo, pues justo es que yo, si por los compromisos contraídos, puedo marchar y marcharé sereno a una muerte casi segura, procuraré evitársela en lo posible a todo español, si su sacrificio ha de ser inútil para el triunfo.»

Parecían zanjadas las grandes dificultades que se habían presentado; pero no lo estaban sólidamente. Don Carlos y Cabrera abrigaban mutua desconfianza: aquél creía que la aceptación había sido por compromiso y con ánimo de nada hacer y de gastar tiempo; Cabrera por desconfiar de don Carlos.

Éste siguió trabajando secretamente por su cuenta. Al recibir un mensajero del marqués de Benavent, comisario regio de la provincia de Gerona, asegurándole la entrega de la plaza de Figueras, y exigiendo su presencia para tan importante adquisición y para secundar el movimiento que debía verificarse en su favor, aunque Elío y los que consultó don Carlos trataron de disuadirle de tal viaje, temió se le juzgara cobarde y corrió a la frontera, donde nada había preparado para proteger ni secundar su entrada en España. Todos los elementos que tenían allí reunidos los carlistas eran unos 120 a 150 hombres entre oficiales y tropa, con 100 fusiles malos y sin un caballo²⁴.

No podía ser más temeraria la empresa de don Carlos; esforzose Ceballos por disuadirle enviándole mensajeros y marchando él mismo en su busca; le escribió que la conspiración de Figueras se había descubierto y estaban presos sus autores; que su permanencia en la frontera perjudicaba a la causa y atraía sobre su persona los mayores peligros y el ridículo, suplicándole se volviese a París antes que se divulgase su salida y el gobierno francés tomara serias providencias.

23 Esta aceptación fue con las condiciones de que si no podía evitar la guerra o hiciese dimisión, se le admitiera en seguida, y una vez conseguido el triunfo de don Carlos, no se le pusiera inconveniente para retirarse con todos sus honores a Inglaterra o a otro punto del extranjero.

24 Los 500 vestuarios de infantería, 100 de caballería, sables, monturas, etc., que se habían mandado a la frontera, esperaban aplicación.

No desatendía don Carlos tan fundadas advertencias; pero creía poder impunemente pisar tierra española, puesto que nadie le había conocido y podía conservar el incógnito. Al efecto, desde el establecimiento de los baños de Amelie, se dirigió el 11 de julio —1869— a España, hospedándose en la pobre rectoría de Montalba, en cuyo pueblo oyó misa por ser día festivo. Sirviendo de guía el rector, vistiendo don Carlos gorro catalán y faja de seda, y acompañado de Tristany, Vallecerrato, Benavent²⁵ y un mozo con las caballerías, teniendo que andar casi siempre a pie por lo escabroso del terreno, se arriesgó a entrar en España, y cuando dijo el guía: *allí está*, señalándole a unos 40 pasos, «echó a correr el señor y todos tras él; y parándose de repente en su territorio, y desde donde se descubría un magnífico e impresionable panorama, tira al aire con toda su fuerza el gorro catalán para saludar a sus queridos catalanes, dando un grito aterrador de ¡viva España! sobre cuyo suelo se postró de rodillas, besándolo como si lo hiciera con una reliquia la más sagrada. A su grito de ¡viva España! contestaron todos con el de ¡viva el rey don Carlos VII! y aquí fue la escena conmovedora con el cura de Montalba, guía de la expedición, que apercibiéndose que había tenido el honor de acompañar al rey de España don Carlos VII, se postró de rodillas bañando con lágrimas de gozo las manos de S. M. del cual no sabía desasirse, y diciendo que Dios le había concedido la mayor dicha que podía esperar. —Desde este punto contemplaba el rey impresionado centenares de pueblos y caseríos españoles, teniendo a la vista el famoso castillo de Figueras y la muy liberal villa de Masanet, donde residía el comandante Roger, caudillo republicano de toda aquella comarca... Comieron todos con la mayor alegría y tranquilidad bajo unas pequeñas encinas... Concluida la comida, en la que hubo brindis, el rey saludó a su querida España, de la que con tanto sentimiento se despedía, disparando los seis tiros de su revólver, contestando con los suyos Tristany, Benavent y Vallecerrato. Levantóse acta de aquel suceso firmándola sobre una roca que servía de mesa, y los nombramientos de comandante para don Alfonso etc., etc.»²⁶

Regresó don Carlos a París, guardando el secreto de la anterior excursión, y ordenó a Sala, comisionado por la provincia de Barcelona, para que los carlistas catalanes se pusieran de acuerdo con los comprometidos en Valencia y Madrid e iniciaran el alzamiento.

Al saber Cabrera la excursión de don Carlos, se volvió resentido a Londres sin pasar por París. Esto produjo tan graves disgustos que ocasionaron la muerte del conde de Fuentes.

Ofrecida la entrega a don Carlos de la plaza de Pamplona, se facilitaron algunos fondos, corrió aquel señor desde Fontainebleau, donde se había establecido, a Azcáin, al pie de los Pirineos orientales, para ponerse al frente del movimiento de Navarra, iniciado en la capital, que debía ser secundado en las demás provincias, avisando el conde de la Patilla que en Madrid y en Castilla estaba todo preparado; pero fue descubierta la conspiración que debió haber comenzado por apoderarse de la ciudadela de Pamplona, y sólo se efectuó el levantamiento de Sabariegos en la Mancha. A pesar del fracaso se repitieron las órdenes para que ayudaran en las demás provincias a Polo y Sabariegos, a cuyo fin se fueron introduciendo en España algunas armas.

En tan supremos momentos clamaban muchos por Cabrera. Le escribió don Carlos, y contestó reprobando cuanto se hacía y vaticinando desastres, por el desconcierto e insubordinación que imperaban en la frontera y en la Península; razones más que suficientes, añadía, para que el ejército comprometido no se hubiese movido, y no habiéndolo hecho a la señal dada, ya no lo haría, acabando por exigir que se retirase don Carlos de la frontera a un punto de Alemania, el más lejano posible al teatro de los acontecimientos de España, si es que se habían de poder reanudar los trabajos tan bruscamente interrumpidos con la intempestiva marcha de don Carlos a la frontera y señalamiento del día para el fracasado golpe. Nuevamente escribió don Carlos a Cabrera para que se pusiera al frente del movimiento en Cataluña, y se negó por haberle prohibido los médicos hacer ejercicio a pie y a caballo, y ocuparse en cosa alguna que pudiera producirle la menor emoción, por todo lo cual presentaba su dimisión. Aceptóla don Carlos esperando se restableciera pronto; mas no era cuestión de salud. Don Carlos hubiera llegado a entenderse con Cabrera; pero este no se podía

25 El doctor Vicente quedó enfermo en los baños de Amelie.

26 Memoria inédita del marqués de Benavent.

entender con cierta parte del partido carlista que arrastraba a don Carlos.

Procuróse el movimiento en Cataluña, donde parecían grandes los elementos con que se contaba para efectuarle, contándose con poderosas promesas en el ejército; se aproximó don Carlos a la frontera de Cataluña, se hizo entrar una partida con Bosch, y se convenció en seguida de que eran nulos los elementos que habían estado encargados de reunir en aquel territorio el marqués de Benavent, Tristany y otros agentes. De las órdenes que se dieron a los diferentes jefes, sólo Estartús y unos 200 hombres las cumplieron, entrando en España a pesar de las pocas probabilidades de triunfo. Ceballos aconsejó entonces a don Carlos la conveniencia de mandar retirarse a todos y hacerlo él a Suiza, evitando de este modo la vigilancia de la frontera, y poder introducir las armas compradas en Inglaterra para los guipuzcoanos y navarros, sin las que nada podían hacer, además de que no estaban debidamente organizados.

La dimisión de Cabrera y cuanto sucedía produjeron un núcleo de descontentos en Bayona, que fomentaron las rivalidades, ocasionaron el cisma e introdujeron la discordia. Trató de conjurarla don Carlos, celebrando una junta en Bayona, a cuyas cercanías acudió; no creyó conveniente Aparisi y Guijarro que aquel señor asistiese a ella por si cometían alguna inconveniencia los que tan exaltados estaban por el mal éxito de los negocios, y pareciendo prudente el consejo marchó don Carlos a Ginebra.

CAPÍTULO V

Carta-manifiesto de don Carlos.—Partidas.—Dirección de Cabrera.—Junta de Vevey.—Levantamiento de nuevas partidas.—Proyectos y alianzas.

A pesar de las vicisitudes que ha tiempo experimentaba el partido carlista, no se había quebrantado la fe de las masas: era el mismo su credo político. Don Carlos, sin embargo, quería exponerle; deseaba demostrar públicamente sus sentimientos y aspiraciones. Creía de este modo atraerse más partidarios a la vez que afirmar las creencias de los que ya lo eran. No lo necesitaban éstos, que veían en su rey la personificación de todo un ideal político, si alguno tenían que no fuera el que defendieron sus padres, el que miraban como tradicional, condenando todo lo que éste hubiera siempre condenado. Para ellos nada significaba el tiempo; nada el movimiento de la humanidad en su incesante marcha progresiva: en todos los sucesos veían o pretendían ver la continuidad de sus ideales por más que a éstos fueran aquéllos refractarios y aun contradictorios. ¡Sublime fe! que sólo tiene igual en la religiosa, participando de ésta quizá por lo que a ella procuran ligarla.

Desechada la idea de que don Carlos hablara al país publicando un manifiesto, lo hizo en forma de carta dirigida a su hermano, redactada por Aparisi y Guijarro. Considerándose rey de España por derecho propio, deseaba que su derecho fuese confirmado por el amor del pueblo, por el que quería morir o salvarle, no ser rey de un partido sino de todos los españoles, sin rechazar a los que se dijeran sus enemigos, a los que pareciesen más extraviados, pues si no necesitaba de todos para subir al trono de sus mayores, quizás necesitase de todos para establecer sobre sólidas bases la gobernación del Estado; ofrecía con el concurso de las Cortes dar a España una ley fundamental definitiva y española; acometer una inmensa reconstrucción social y política, conservando a todo trance la unidad católica, aceptando los concordatos, que las Cortes se compusieran de procuradores de los pueblos, incorruptibles, no de diputados empleados o pretendientes que sólo forman mayorías serviles y minorías sediciosas; dar vida propia al municipio y a la provincia y a la «España amada la libertad, que sólo conoce de nombre; la libertad, que es hija del Evangelio; no el liberalismo que es hijo de la protesta; la libertad, que es al fin el reinado de las leyes, cuando las leyes son justas, esto es, conformes al derecho de naturaleza, al derecho de Dios.» Reconociendo que no era el pueblo para el rey, sino el rey para el pueblo, debiendo ser el hombre más honrado y el primer caballero, debía gloriarse además con el título especial de padre de los pobres y tutor de los débiles: que para salvar el mal estado de la hacienda pública, él daría el primero el ejemplo para toda clase de reducciones, así como en proteger la industria y la agricultura; declaraba que la virtud y el saber eran la principal nobleza; que convenía crear instituciones nuevas si las antiguas no bastaban para evitar que la grandeza y la riqueza abusasen de la pobreza y de la humildad; que no apeteciendo en el mundo un rey cristiano sino el bien de su pueblo, nada le podía faltar por ser feliz sino el amor de ese pueblo; que pensando y sintiendo así era fiel a las buenas tradiciones de la antigua y gloriosa monarquía española, creyendo ser a la vez hombre del tiempo presente que no desatendía el porvenir, aceptando la responsabilidad de su empeño y buscando tal gloria.

Insinuamos el levantamiento de Sabariegos, y debemos añadir, que sorprendió a la guardia civil de Picón y Piedrabuena, alarmó a las autoridades, la columna que guiaba Tomasseti alcanzó a los carlistas cerca del segundo pueblo, y en la pequeña refriega que se trabó, murió el joven teniente de húsares Núñez de Zuloaga. En ayuda de Sabariegos acudió Polo, y aunque ambos protegieron el levantamiento de algunas pequeñas partidas, no se levantaban las fuerzas que lo ofrecieron, lo cual hacía imposible que se sostuvieran, incesantemente perseguidas, hasta que fueron alcanzadas en los palacios de Torroba, quedó prisionero Polo, y Sabariegos no tuvo ya más remedio que emigrar por cuarta vez a Portugal, no sin haber sabido burlar la constante persecución de diez o más columnas.

Si el partido carlista contaba con una gran parte del clero, no estaba de ello exenta la revolución por haberse enajenado a tan respetable clase, cuando debió haberla halagado, procurando

a toda costa interesar al parroquial en la conservación del orden al menos: pero no era el mejor medio dejarle morir de hambre. Aun cuando todo él no fuese carlista, nada perdía en interesarse por aquella causa, y lo hizo con resolución. Túvola grande el clero de Astorga, cuyos párrocos debían presentar el día del levantamiento el número de hombres armados que cada uno había ofrecido, por lo que unos recibieron dineros y otros le dieron. Esperando para la insurrección que la campana María de la catedral diera la señal para apoderarse en son de guerra de la ciudad tratando como implacables enemigos a los liberales, se presentó una comisión al alcalde para que resignase el mando a fin de evitar mayores males; se negó, tomó las medidas convenientes recogiendo las llaves de la catedral y de las parroquias cuando ya estaban preparados los campaneros; se amedrentaron los conspiradores; los reunidos en el inmediato pueblo de Valdeviejas cumplieron echando a vuelo las campanas sin que pudieran secundar los de Astorga, lo cual produjo gran escisión entre algunos curas y especialmente contra un canónigo: merodearon varias partidas, volvieron otras a sus casas, el seminario convertido en cárcel se llenó de prisioneros, muchos de ellos eclesiásticos; la partida mandada por el presbítero y catedrático del seminario de Astorga señor Cosgaya se permitió algunos excesos, ocasionando la muerte de un digno alcalde; levantáronse varias partidas en diferentes puntos, principalmente en Rioseco de Tapia, San Martín de la Falamosa y Santa María de Ordax en León, mandadas algunas también por eclesiásticos, contando más de 200 hombres la que capitaneaba el beneficiado de aquella catedral don Antonio Milla, y la menor del canónigo don Juan José Fernández se disolvió al ver lo perseguida que era; el cura de Alcabón se presentó con una partida en Higuera de las Dueñas, provincia de Ávila, aumentó su gente en Fresnadilla y se vio dispersada en Iglesuela. Dos de los prisioneros fueron fusilados, y al indulto publicado después se acogieron casi todos. Al de Alcabón se le perdonó. Antes había ordenado Prim se pasara por las armas en el acto cuantos con ellas fuesen aprehendidos y aun los que las arrojasen en la persecución: quería evitar a toda costa la guerra civil, y consideró menor mal el sacrificio de algunas víctimas, al abundoso derramamiento de sangre que la guerra producía. De aquí algunos abusos y arbitrariedades, como las cometidas en Montealegre, pues aunque iban a reunirse para formar partida e iniciar el levantamiento en aquella parte de Cataluña, guiándoles Larramendi, no llegaron ni aun a reunirse. El plan, sin embargo, fracasó, y Larramendi debió la vida a su serenidad.

En la provincia de Palencia levantóse en armas don Pedro Balanzátegui Altuna; le faltaron los que debieron ayudarle; persiguiéronle con tesón; abandonado, cayó en poder de la guardia civil, y sentenciado a muerte, la sufrió resignado. Pocos merecían el perdón como el obcecado Balanzátegui, que, como escribió antes de morir, opuesto siempre a la política, sólo salió de su casa para defender la unidad católica, que consideraba personificada en don Carlos, sin rencor a nadie, «y para que no se sospeche que el esquivar el encuentro de los que me perseguían era efecto de miedo, declaro que lo hice así para evitar derramamiento de sangre, convencido de que todos somos hermanos, y que muy en breve tenemos que ser, o mejor dicho, tienen que ser unos.»

Don Francisco García Eslava levantó una partida en las inmediaciones del Burgo de Osma, dispersándose a poco; en Madrid y en algunos otros puntos se impidió el levantamiento de otras, y en Valencia, en el Maestrazgo, en Aragón y en Cataluña, se presentaron algunas, aisladamente, mal dirigidas por lo general, viéndose en todo la carencia de un plan acertado y de una dirección experta, por lo que pudieron ser fácilmente destruidas.

Era Pamplona la base del movimiento carlista, y sabedores de la trama el general Moriones, Lagunero, el gobernador civil y el secretario del gobierno, siguieron los hilos de la conspiración en la que estaban complicadas muchas personas tanto civiles como militares, siendo uno de los principales agentes el capitán de artillería don Félix Aguado, ayudándole el marqués de las Hormazas, el oficial Apérregui y otros; fijóse la noche del 25 de julio para dar el grito en la ciudadela, debiendo ponerse al frente del movimiento el brigadier carlista don Mariano Larumbe, oculto de uniforme en una de las cantinas, y al sonar un cañonazo, tenían orden de penetrar por la puerta del socorro en la ciudadela paisanos armados y sin armas que afluirían de los pueblos del

contorno, secundándose el levantamiento en Puente, en Estella y otros puntos; pero al ir los conspiradores a ocupar sus puestos, fueron presos, incluso Larumbe, exceptuándose Aguado que pudo huir con algunos otros.

El sigilo con que todo esto se ejecutó le interrumpieron los tiros de revólver que se dispararon al *Corellano*, activo agente del marqués de las Hormazas que pretendió huir, y le produjeron la muerte; esto introdujo la alarma, siendo más ostensibles las precauciones militares que se consideraron necesarias y el que hubiera que lamentar las heridas que recibió el marqués de las Hormazas. Algunos temerarios se acercaron a la noche siguiente a la ciudadela creyendo verse secundados por la guarnición, que les hostilizó, contentándose los agresores con disparar algunos tiros en su huida.

Sucesos de esta naturaleza aumentaban la perturbación en las filas carlistas, considerando de indispensable necesidad que Cabrera tomara la dirección de los negocios. Fueron a Londres nuevos mensajeros, escribióle don Carlos, expusieron, rogaron, y al fin accedió con la condición de que don Carlos había de darle la más amplia autorización, no sólo para organizar y dirigir la parte militar, sino también la política, debiendo Cabrera retirarse a Londres después de colocado don Carlos en el trono, porque nada quería ni ambicionaba. Escribióle entonces don Carlos una cariñosísima carta felicitándole de su decisión y acompañando el decreto encargándole la dirección absoluta de los asuntos militares; pero o no satisfizo este decreto a Cabrera o tenía otras intenciones; de todos modos, contestó que el estado de su salud no era tan halagüeño como habían dicho a don Carlos, y que se reservaba aceptar o no la dirección que se le concedía según le informaran los médicos de Inglaterra a quienes consultaba. Pocos días después manifestó que los facultativos certificaron unánimes el quebrantamiento de sus facultades físicas, a pesar de lo cual, posponiendo su conveniencia particular y por no defraudar esperanzas de todos, aceptaba la dirección absoluta de los negocios militares en la parte correspondiente a la organización hasta la iniciación del período de operaciones; e imposibilitado de montar a caballo ni soportar fatiga alguna, consultaba a don Carlos si llegado este segundo período, le facultaba para que dirigiesen dichas operaciones las personas que él delegara, de las que habían de depender los demás jefes, obedeciendo unos y otros lo que Cabrera les dictase. A esto y a cuanto de palabra expuso don Manuel Homedes de parte de Cabrera accedió don Carlos, manifestando que las bases de su política estaban en su carta a los soberanos y en la que dirigió a su hermano, y respecto a las observaciones que le expuso Homedes le decía «que confiando en la sensatez e ilustración del pueblo español, no tendré inconveniente después de obtenido el triunfo que espero, en convocar por medio del sufragio universal las Cortes que he prometido, a fin de que voten la constitución definitiva española que he de sancionar.»

Complacido Cabrera con estos sentimientos de don Carlos así se lo manifestó, celebrando «se inspirara en el espíritu de civilización de nuestros días, que parecido a la savia, se inculca en nuestra existencia política y modifica y renueva leyes e instituciones que, tales como nacieron, llenaron ya su cometido histórico; comprende y acepta lo bueno de todas las épocas, sin asustarse de las conquistas modernas, porque modernas sean, ni de dar a la nación lo que justamente pidan como saludable.» Tales ideas están consignadas en documentos originales que poseemos.

Para mejor desempeñar Cabrera la dirección de los negocios carlistas, se trasladó a Burdeos, donde celebró una reunión para organizar el partido, presentándose como su jefe civil y con los necesarios medios para que, dejando el carlismo el carácter clerical neo, se regeneraría y obtendría el apoyo de Europa. En cuanto a fondos no dudaba hallarlos.

Los propósitos políticos de Cabrera se oyeron con indiferencia por los carlistas, que sólo pensaban en la guerra, esperando que la sola presencia del antiguo caudillo levantaría grandes masas que le seguirían gustosas adonde las llevase. El partido carlista buscaba al guerrillero, al que era el héroe de su causa, y Cabrera se hacía la ilusión de la importancia de su nombre para llevar al partido adonde quisiera: todo lo creía fácil quitando al carlismo lo que llamaba parte de sacristía haciendo entrar el resto en el terreno legal, para lo cual organizó el periódico *La Fidelidad*; pero pronto pudo convencerse de que los carlistas, en general, no querían programas sino armas, en vez

de discusión, pelea, y en lugar de oradores, caudillos.

Para la formación de cuadros de jefes y oficiales, ganar en el ejército elementos de ventajosa influencia y entender en cuanto a la organización militar se refiriese, creó Cabrera una junta central compuesta de Elío y Martínez Tenaquero y como auxiliares don Vicente Alcalá del Olmo y don Cándido Ortiz de Pinedo, Establecióse la junta en Bayona; conservó casi todos los comandantes generales, suprimió los comisarios regios y asumió toda la autoridad en los jefes militares. Los había de estos que hubieran asombrado a haber sido entonces sus nombres conocidos, como el que lo fuera de Barcelona el general Villalonga, marqués del Maestrazgo²⁷.

Después de organizar don Carlos una comisión político-administrativa y enviar a Cabrera el Toisón que había usado su abuelo en la anterior guerra civil, excusando Cabrera su admisión por la carencia de merecimientos para ella, marchó a visitar elevados individuos de su familia en Clarens, Munich, Salzburgo, Viena, Frohsdorf, Brunshee, Gratz, Trieste, etc., pues en todos estos sitios los tenía don Carlos.

Al regresar de este viaje —febrero 1870— se agitaba la cuestión de recursos. Para facilitarlos ofreció la de Beira un crédito contra Portugal procedente de intereses no satisfechos de su dote, cuyo crédito podría ser garantía de un empréstito; pero considerado incobrable por inútiles las gestiones hechas antes para ello, no le aceptó Cabrera. No le daban resultado favorable los medios que puso en juego, se empezó por pedir cuentas a los que habían manejado fondos y bonos, pues de éstos se habían enviado muchos a España, se tropezó con grandes dificultades y declaró Cabrera que las personas que rodeaban a don Carlos, casi todas desacreditadas en el manejo de sus intereses privados, no le merecían confianza, ni a ellos los que debían ayudarles en la empresa; «invirtiéndose los fondos recaudados de modo que nadie sabe para qué sirven, y a mí me consta que sirven para todo menos para la causa.»

Este antagonismo era evidente, y crecía porque no veían adelantos en los trabajos de Cabrera, ni se hallaba dinero a pesar de la confianza que algunos fundaron en su crédito, ni se aumentaban las adhesiones. La junta central de Madrid, presidida por el marqués de Villadarias, que emprendió una magnífica campaña electoral, se quejaba de no recibir órdenes ni instrucciones: el descontento empezaba a ser general, sin que de él se eximieran don Carlos ni Cabrera, conociéndose que éste deseaba un motivo decoroso para retirarse por completo. Como el que tales pretextos busca, en breve los halla, si no los únicos, fueron los más poderosos su pretensión de quitar del lado de don Carlos algunas personas que ejercían cargos de confianza, y no merecían la de Cabrera que tenía motivos para dudar de su discreción; y aunque accedió en parte don Carlos, no pudo evitar que Cabrera dimitiese de una manera resuelta y definitiva, sin acceder a la entrevista que aquel señor propuso, hasta prestándose don Carlos a ir donde residiese Cabrera.

Los defensores de este caudillo dicen que merced a él, una gran parte del ejército y algunos generales para quienes pidió a don Carlos autógrafos, estaban dispuestos a ponerse a las órdenes de Cabrera, que enfermo en Wentworth y en Baden, y aparentemente retraído en Bruselas y en París, no cesó nunca de estar en inteligencia con jefes militares de categoría y con guarniciones de primera importancia; que su plan era, nada de volver a la parodia monárquica de otro tiempo, ni a la vida aventurera de una guerra civil, sino dar autoridad al príncipe, haciéndole digno de la corona, rodeándole de personas respetables, y allegar dentro de España tal suma de elementos, que hubiera seguridad de arrollar todos los obstáculos e ir sobre Madrid; que no siendo esto posible, más valía, en su concepto, renunciar a la empresa que acometerla por medios desastrosos que no habían de servir más que para hacer odiosa la causa.

Mientras el partido carlista veía en Cabrera el intransigente caudillo que ni aun le hizo deponer las armas el convenio de Vergara, pretendiendo inutilizar en el Maestrazgo lo pactado en el Norte, en él confiaba y a todas partes le seguiría; pero admitiendo ideas liberales, queriendo transigir y no pelear, que no contara con las masas carlistas. En general, se había atendido más al

²⁷ En la *Historia Contemporánea*, que ya hemos citado, se han publicado por primera vez las listas de todos los jefes militares, comisarios regios e individuos de todos los comités carlistas de España.

hombre que al partido; mas desde el momento que se comprendió que el hombre no personificaba las genuinas y arraigadas ideas del partido, no tiene explicación la conducta seguida. Cabrera, al frente de los carlistas con su bandera tradicional, les habría llevado a la victoria; ostentando la Constitución que presentó a don Carlos el señor Vilarasau, le habrían seguido algunos jefes, pero no habría formado dos batallones. Y sin embargo, Cabrera quería lo que consideraba una necesidad para que el partido carlista pudiera ser poder, lo cual juzgaba enteramente imposible continuando esclavo de sus antiguas tradiciones. No supo aprovechar don Carlos la actitud de Cabrera, ni éste para sus fines las condescendencias de aquel. Ambos se colocaron en un terreno poco favorable a su partido.

Apurado don Carlos y conociendo su posición convocó la célebre junta de Vevey, que se celebró el 18 de abril de 1870 en la Tour de Peitz, cantón de Vaud en Suiza, a la que acudieron sobre cien personas entre grandes de España, títulos de Castilla, oficiales generales y jefes, diputados, representantes de las juntas y de la prensa carlista, cuyos nombres constan en el acta²⁸. Saludado don Carlos al grito de *¡viva el rey!* manifestó desde la presidencia que no pudiendo menos de admitir la no motivada dimisión de Cabrera, él se encargaba personalmente de la dirección del partido; y porque la convocación de aquella junta fuera un testimonio de que el rey cuando se trataba de asuntos graves, oía antes, para resolver acertadamente, el dictamen de personas ilustradas, consultaría la marcha que debían seguir para continuar con fe y entusiasmo la obra emprendida y con la ayuda de Dios llevarla a pronto y feliz término. Leyéronse las cartas de Cabrera, y después de mostrar Elío su adhesión a don Carlos como rey y vitorearle, repitiendo todos el mismo viva, se levantó la sesión sin discutirse ningún punto.

Esto lo ostensible. Lo que no se veía era la división de los reunidos, pues a la vez que los representantes de las provincias eran partidarios de Cabrera, los calificados como neos seguían a Aparisi y Guijarro. La sesión habida evidenció las disidencias, porque se evitó toda discusión, que habría sido tormentosa, pues muchos llevaban datos de cuestiones graves. Hubo sin embargo discusiones acaloradas en las reuniones parciales que se efectuaron después, se evidenció más y más el antagonismo de unos y otros carlistas, las rivalidades que les separaban y el odio que muchos se tenían, aunque protestando todos de su leal adhesión a don Carlos.

La mayor ventaja que se sacó de aquella junta, fue una cuestación en la que cuatro títulos del reino aprontaron cerca de dos millones de reales, y uno de aquéllos, además de los veinticinco mil duros que dio entonces, contribuyó después con otra igual suma.

A consecuencia de la junta de Vevey, nombró don Carlos un consejo que se dividió en tres secciones, de política, de guerra y de hacienda. Este consejo encomendó a Elío las fuerzas que se reunieran en Navarra y en las provincias vascongadas, y a Cevallos se le encargó de Cataluña, donde había muchas juntas y pocas armas²⁹.

Mal aconsejado don Carlos, nombró poco después un ministerio compuesto de Elío, Aparisi, Labandero, la Hoz (don Vicente) y Samitier, y prevaliéndose de la gran tirantez de las relaciones de Napoleón con Prim, se procuraron los carlistas cartas de eficaz recomendación de Lady Hamilton para el ministerio francés, que estaba resuelto a molestar al español, por lo que llegó a permitir la entrada en España de las armas que aquéllos tenían en la frontera; pero como los encargados subalternos de introducirlas no estuvieron muy activos, apercibióse de ello Olózaga, y ayudado por la emperatriz, no muy amiga de Lady Hamilton, desbarató los planes de los carlistas y tranquilizó al gobierno francés respecto a la actitud de España en la guerra franco-alemana. El aprovisionamiento de armas sufrió grandes vicisitudes: hubo buque, que después de bordear las costas de Cataluña y Valencia, tuvo que ir a Oran donde fue decomisado por los franceses.

La guerra entre Francia y Prusia se consideró aprovechable ocasión para lanzarse al campo, a lo cual impulsaba la impaciencia de todos. Don Carlos negó el permiso que le pidieron para

28 Publicada en la citada *Historia Contemporánea*.

29 Según el estado que tenemos a la vista firmado por José Abril, que era el nombre de guerra del presidente de la junta de Barcelona don Francisco de Segarra, había sólo 1.580 armas para 8.324 hombres que consideraba seguros.

empezar el movimiento en Navarra y las provincias vascongadas, fundando su negativa en que Cataluña ni las demás provincias estaban en situación de secundarlo. Para ponerlas en tal estado se trabajaba en todas, se reunían grandes elementos, se contaba con fuerzas del ejército, había provincia en Castilla en que estaba comprometida hasta la guardia civil; pero la mayor parte de los que dirigían estos trabajos no sabían aprovechar estos mismos elementos, hacían estériles los esfuerzos de otros, no apreciaban valiosas adhesiones, y a la vez que su pobre inteligencia evidenciaban tales agentes lo poco acertada que su elección había sido.

No ignoraban las autoridades liberales muchos de los trabajos de los carlistas: el destruirlos era un deber. El coronel de carabineros don Antonio Escoda, que se hallaba en la frontera de Navarra, consideró como un acto estratégico preparar una celada a sus enemigos, y sin reparar en los medios concertó su plan; contó con auxiliares, que se presentaron a Rada de parte del coronel ofreciéndole su adhesión a don Carlos, y después de no pocas peripecias en una reunión verificada en Saré a la que asistieron diputados carlistas navarros, firmó Escoda el acta en la que consignaba su compromiso. Era el proyecto de Escoda apoderarse de Rada y de cuantos le acompañaran, y aunque el jefe carlista sospechó fundadamente de Escoda, se presentó en el lugar convenido por que no se atribuyera a temor su falta, adoptando sin embargo las debidas precauciones, merced a las cuales se salvó de la celada que se le tenía dispuesta regresando a Francia desengañado.

La adhesión de Escoda con su gente era la base del levantamiento en Navarra y provincias vascongadas. Aun frustrada aquélla, insistieron algunos en llevar adelante el movimiento, efectuándole pequeñas partidas que obedecían más a su impaciencia que al plan trazado, ni a órdenes que recibieran, pues aun no se habían dado; así que las partidas levantadas en Vizcaya, Guipúzcoa, Álava, Rioja y Burgos, evidenciaban el poco orden que reinaba en asunto de tan grave trascendencia.

Don Carlos había ido en tanto a Alemania, Austria y Rusia a interesar a los soberanos de estas naciones por su causa, sorprendiéndole lo sucedido con Escoda, cuando lo supo. Al regresar, estuvo perplejo sin decidirse a que secundaran o no las demás provincias, a pesar de lo que apremiaban las circunstancias, porque interesaba sobre todo tomar una decisión respecto a Cataluña. Para saber si estaba dispuesta a secundar con sus propias fuerzas el alzamiento iniciado en las provincias del Norte, reunió Cevallos una junta en Perpiñán que acordó suspender todo movimiento en Cataluña, sin cejar en los trabajos de conspiración y compra de armas. Era indudablemente una temeridad cualquiera otra decisión, porque en las provincias de Lérida y Gerona sólo se podía disponer de unos 600 fusiles con su correspondiente dotación de municiones y 3.000 duros en metálico; la junta de Barcelona no había podido comprar y distribuir en su provincia más que 2.200 fusiles y tenía muy pocos recursos, quedando apenas en su poder unos 2.000 duros; en la provincia de Tarragona, según su representante don Cosme Puig, sólo había disponibles sobre 1.500 fusiles; y todos cuantos asistieron a la reunión estuvieron unánimes en que vista la carencia de los elementos reunidos, si el ejército no tomaba la iniciativa, que sería secundado inmediatamente, era una locura el levantamiento de partidas.

Las que se levantaron en las provincias vascongadas obedecieron a mayores elementos, aun cuando la falta de armas impidió que el levantamiento fuera más general. Acudió activo el general Allende Salazar a conjurar los desastres que anunció sobrevendrían con la pérdida de los fueros, que le interesaban a él tanto como a todos los demás, porque era vizcaíno, publicó enérgicos bandos, y aunque desvirtuados por los mismos liberales, dieron por el pronto el apetecido resultado.

Aquella insurrección murió al nacer; así nos será permitido prescindir de la historia de aquellas partidas que en varios puntos se levantaron y en breve desaparecieron. Hubiera sido el principal núcleo la fuerza de migueletes que se sublevó con los diputados vizcaínos, a no ser en breve derrotados, como lo fueron también los paisanos que se les unieron, por las fuerzas que súbitamente envió en su contra el gobernador militar de Vizcaya.

Los carlistas perdieron bastantes armas, 1.400, no tantas como se supuso, cinco individuos y

dos oficiales prisioneros. En cuanto a los voluntarios, a los que se trató con marcada consideración, todos se retiraron a sus casas.

La generosidad con que obró el gobierno amnistiando pasados sucesos, fue bien explotada por varios jefes y oficiales que se hallaban en el extranjero al lado de don Carlos revalidando los títulos que de éste obtenían³⁰; y fueron tantos y produjo tal escándalo, que el mismo don Carlos suspendió el reconocimiento de cuantas gracias se habían concedido, exceptuando las del 4 de noviembre de 1868 hasta la clase de coroneles. Ocasiónó aquella suspensión gran descontento entre los agraciados; sostuvo sin embargo don Carlos la suspensión de aquellas gracias que llamó enriqueñas, considerando «honrado que el rey corrigiese al rey, si comprende que se equivocó, puesto que no lo puede todo.»

Gran triunfo hubiera sido para don Carlos poder siquiera dominar la desunión de su gente, con especialidad de los que constituían las juntas y de cuantos pululaban en la frontera, precisándole a dirigirles enérgicas palabras, amenazando al que no respetase a las personas depositarias de su confianza, con borrarle del número de los leales. Enérgico unas veces, débil o sobrado condescendiente otras, y con frecuencia mal aconsejado, no sacaba todo el partido que podría haber sacado de las circunstancias políticas por que España atravesaba. Es verdad que luchaba con la más grande de las dificultades para tales empresas, la carencia de dinero. A falta de este necesario elemento procuraron los carlistas utilizar el ardimiento de los republicanos, especialmente después de la presentación de la candidatura del duque de Aosta; y en la conferencia celebrada en Toulouse con el marqués de Albaida, manifestó éste buenos deseos para ayudarles, pero pedía armas y dinero. Elío aconsejaba que se esperase a que el gobierno estuviera enredado con los republicanos, puesto que de todas partes ofrecían lanzarse a la pelea en cuanto las Cortes eligieran rey: en Valencia los republicanos y carlistas, sin formar coalición, estaban de acuerdo; en Madrid se trabajaba en el mismo sentido, se contaba con una elevada autoridad militar, el general P... que exigió el depósito de 20.000 duros en el Banco de España, que se depositaron; se tenían inteligencias con otras, y aunque con no pocas se hacían muchas ilusiones, tenían algún fundamento, porque hubo jefes militares que sostenían esperanzas y relaciones con los carlistas, sin adquirir serios compromisos, en expectativa de futuros acontecimientos; política acomodaticia de buenos resultados materiales generalmente.

Por el buen estado de algunos trabajos, creyó don Carlos oportuno el momento de obrar, por lo cual corrió a la frontera; Cevallos reunió en Perpiñán a los jefes que debían secundarle en Cataluña; el coronel don Ángel Piomero regresó de Barcelona diciendo que todo estaba listo y dispuestos los republicanos; le mandó a ponerlo en conocimiento del centro, y éste le dirigió a Aragón, donde debían secundar a Cevallos, estando dadas las órdenes para responder al pronunciamiento que debían iniciar los republicanos; mas contestó la junta carlista de Zaragoza que no tenía bastantes armas ni recursos. Hubo otro suceso que contuvo a los republicanos; el asesinato de Prim. Al ver el centro gubernativo que no tenía auxiliares ni dinero, se aplazó el movimiento hasta nuevo aviso, y se retiraron de la frontera los que residían en Francia. Todo lo esperaban de los futuros acontecimientos.

El centro carlista de Madrid, en tanto, trabajaba, pero con poco provecho por falta de acierto. Forma legajos su correspondencia, llena toda de puerihdades, alimentando todos los señores que la componían candidas ilusiones, haciendo juicios políticos absurdos, que no informaban gran perspicacia en sus autores, pues en más de una ocasión no veían lo que tenían delante de sus ojos: contaban con un militar de elevada jerarquía, cuando ni este contaba con sí mismo, pretendiendo inspirar confianza a todos: esto es, se ofrecía a los conspiradores y estaba bien con el gobierno. Así escribía Elío a don Carlos³¹: «Van adjuntas o en la otra carta, tres copias de comunicaciones de

30 «La facilidad de las revalidaciones y concesiones de grados y empleos por don Carlos, llegó a adquirir proporciones alarmantes, y su adquisición a constituir un verdadero negocio. Muchos de los oficiales del ejército liberal acudían a Francia haciendo protestas de carlismo, obtenían grados y empleos, volvían al ejército de que procedían como arrepentidos, presentaban su credencial y obtenían tan injusta revalidación.» *Historia Contemporánea*.

31 En 3 de diciembre de 1870, cuya carta original tenemos a la vista.

Madrid, la última para Labandero llegada hoy: V. M. verá en ellas generalidades que nada dicen, pues no puedo conseguir de Alejandro³² que precise algo. Creemos que esto consiste en que no tenía más que su confianza en el sujeto, y me ratifico en que de allí nada sacaremos, a no ser que haya lo que el señor Aparisi llama el *galop* infernal; pero entretanto piden siempre dinero, siendo de extrañar que no hayan podido jamás reunir un real.» Si no producían beneficiosos resultados para la causa carlista, daban en cambio bastante que hacer a la central de Bayona y al mismo don Carlos, aunque los principales sinsabores empezaron después, por antagonismos que hasta el presente duran, y más violentos, y de los cuales nos iremos ocupando, porque enseñanza ofrecen.

No reinaba tampoco el mayor orden en otras juntas, dando algunas bien tristes espectáculos, y exponiendo las de Galicia, que en vez de formarse en Santiago una central, se confiriesen todos los poderes a la autoridad militar. No hallaban modo de entenderse. Así esterilizaron muchos y muy valiosos elementos. A haber habido una dirección acertada, pudieron haber aprovechado los que tenían y comenzado la guerra civil, de bien funesta manera para los liberales, que atravesaban circunstancias en extremo críticas.

32 El Conde de B.

LIBRO VIGÉSIMO.—REINADO DE DON AMADEO

CAPÍTULO PRIMERO

Diputación a Italia.—Asesinato de Prim.—El rey en Madrid.—Su primer ministerio.—Primeras Cortes.—Rompimiento de la coalición.

Cumplida la misión de las Constituyentes con la elección de rey, oponíanse algunos a su clausura, porque faltaba discutir la dotación de la casa real, que constaba de un artículo, la breve ley de incompatibilidades, una de hacienda de pocas líneas, la división de distritos electorales y el ceremonial para la recepción del monarca. Los que no transigían con el restablecimiento de la monarquía, pretendiendo prolongar el período constituyente, no se avenían con el término de catorce días que se señaló, y se opusieron; pero venció la mayoría y la razón, y las Cortes completaron patrióticamente su obra mereciendo bien de la patria; pues si antes había sido aquella asamblea digna de justa censura, en sus postrimerías hizo un esfuerzo gigante, y a través de tantos obstáculos borró algo de su pasado, y honró en parte a la revolución de 1868, tan temida por creerse fuera el desencadenamiento de todas las malas pasiones y que dejara atrás los excesos de la francesa en el siglo pasado. Si en el interregno que medió entre el nombramiento de rey y la llegada de éste a Madrid hubo que lamentar algunos punibles y criminales excesos, como los que se permitió la partida de la *porra*, de ellos protestaron todos los partidos, los condenó el gobierno, estigmatizó la conciencia pública a sus autores, y hasta los federales nombraron un jurado que sentenciara los delitos que ejecutase aquella partida que a Madrid deshonoraba.

Elegido rey don Amadeo, nombraron las Cortes en el mismo día la comisión que había de ir a ofrecerle la corona; cuya comisión se trasladó a Cartagena donde esperaba lucida escuadra y los individuos del Almirantazgo elegidos para reunirse a los representantes de la Asamblea. Zarpó la escuadra en la mañana del 26, celebrándose la noche antes a bordo de la Villa de Madrid un banquete en el que pronunció el señor Zorrilla un famoso discurso, en el que después de referir lo que se había hecho, exponía lo que aun faltaba hacer, especialmente para establecer la moralidad más severa en todas las clases sociales, en todos los ramos de la administración, en todos los actos de la política. Quería fuesen tan dignos como honrados cuantos rodeasen al rey; que se encerrasen todos los partidos dentro de la legalidad, y si salían de ella se les exterminara, porque ante todo era la salvación del país; que había que nivelar el presupuesto para salvar la cuestión económica; que siendo la inmoralidad una de las llagas de la sociedad española, había que combatirla sin tregua ni descanso hasta que desapareciese; que la administración y la justicia no estuviesen al servicio de los merodeadores de la política; y hacía un gráfico retrato de éstos.

Desembarcó la comisión en Génova, se trasladó la misma noche a Florencia, donde recibida por el rey de Italia el 4 de diciembre, formada la tropa y guardia nacional en la carrera hasta palacio, manifestó el señor Zorrilla que cumplidor del honroso mandato de las Cortes constituyentes, iba la diputación a ofrecer el trono de España al duque de Aosta, para lo que impetraba el permiso de S. M. como jefe de la real familia, y que antes de obtenerlo le fuese lícito expresar su reconocimiento por la honrosa y cortés acogida dispensada a la diputación desde su arribo a las costas italianas. El rey contestó que la súplica que se le hacía, honraba a su dinastía y a la nación italiana; pero era un sacrificio para su corazón; que otorgaba a su hijo el permiso para aceptar el glorioso trono que le daba el voto del pueblo español, y confiaba en la Providencia y en la lealtad de la noble raza castellana, podría cumplir aquel su alta misión, consiguiendo la prosperidad y grandeza de España.

Zorrilla entonces, dirigiéndose al duque de Aosta, le refirió la elección que de él habían hecho las Cortes, para ocupar el trono que tantos reyes ilustraron; trazó a grandes rasgos la historia y lealtad del pueblo español hacia sus monarcas, la fidelidad a sus juramentos y su decisión a volver por sus fueros y libertades, ofreciéndole la corona en nombre de ese mismo pueblo español,

correspondiendo a S. A. resolver si el regir los destinos de España, cuyos antiguos timbres se habían confundido a veces con los de su familia, y cuyos antecesores en el trono eran sus abuelos, brindaba estímulo bastante al levantado corazón de un príncipe joven, deseoso de emular con sus actos los grandes ejemplos de sus predecesores.

Verdaderamente conmovido contestó don Amadeo, exponiendo la profunda emoción que experimentaba por la oferta que se le hacía, aceptándola con la asistencia de Dios y el consentimiento del rey su padre; extendióse en sentidas y modestas consideraciones sobre su juventud y los vastos horizontes que de improviso se le abrían; reconocía la inmensa responsabilidad que se imponía; que no podía menos de seguir lealmente el ejemplo de tradición constitucional en que estaba educado; que sería el primer ciudadano ante los representantes de la nación; que estando llenos los anales de España de tantos nombres gloriosos, no sabía si le tocaría la fortuna de verter su sangre por la nueva patria, y si le sería dado añadir alguna página a las muchas que consignan las glorias españolas, y «en todo caso, terminaba, tengo la seguridad, porque esto depende de mí y no de la fortuna, que los españoles podrán siempre decir del rey que han elegido: su lealtad sabe sobreponerse a la lucha de los partidos, y no tiene otra aspiración que la concordia y prosperidad del país.»

Al concluir estas palabras fue entusiastamente aclamado Amadeo I como rey de España, no cesando la multitud que inundaba la gran plaza del palacio de Pitti de vitorear y aplaudir a sus reyes y a la nación española: levantóse acta del suceso, retiróse la diputación a su alojamiento en el que se presentó a poco el nuevo rey a visitarla, sin ceremonia ni previo aviso³³; en honor de ella celebróse aquella noche un gran banquete en el palacio Pitti; al día siguiente en la apertura de las cámaras italianas, dijo el rey Víctor Manuel, en medio de prolongados vivas y aplausos, que mientras la Italia avanzaba por la senda del progreso, una gran nación, hermana por la estirpe y por la gloria, confiaba a uno de sus hijos la misión de regir sus elevados destinos, honrando así a su dinastía y a la Italia, y asegurando que España sería grande y feliz, mediante la lealtad del príncipe y el concurso de su pueblo todo, cuyas condiciones eran el más firme fundamento de los Estados modernos, que veían por tal arte asegurado un risueño porvenir de concordia, de libertad y de progreso.

El júbilo era grande y sincero, celebrándose suntuosos banquetes y magníficas fiestas, en todas partes se aplaudía a los diputados españoles, a cuyo paso se apiñaba la multitud, pero en medio de tan gran contento no faltó alguna nube de siniestro presagio que se procuró disipar, y que a no haberse disipado hubiera producido un verdadero conflicto. Aunque no de tan lamentables consecuencias, fue sentida la muerte de don Pascual Madoz que había prestado importantes servicios a la causa liberal, y evitó algunos disgustos entre varios individuos de la comisión que perturbaron la armonía que debía haber reinado en todos.

Al regresar dijo el rey de Italia al señor Zorrilla: «A vuestra lealtad, y a la lealtad del pueblo español, fío la vida y el porvenir de mi amadísimo hijo.»

En la *Numancia* llegó don Amadeo a Cartagena en la mañana del 30 de diciembre.

En este mismo día sucumbía Prim. Hasta entonces había marchado nuestra revolución sin sacrificar las ilustres víctimas que la de Inglaterra y de Francia, sin desmembrar su territorio como la de Bélgica. Había estado dirigiéndola aquel hombre valiente, perseverante, que amaba la libertad y respetaba el Parlamento, que a veces apasionado y estoico a veces, sonreía al oírse acriminar injustamente, aplacaba tempestades, y si produjo la del 19 de marzo, nadie hizo más esfuerzos que él para disminuir sus efectos. Sacrificándose con frecuencia por la unión de todos, cediendo hasta en sus afectos y compromisos, se elevó Prim a grande altura. Todo lo pudo, y dio su vida por dar rey a España.

Y nunca se mostraba Prim más satisfecho, porque consideraba coronado dignamente el edificio revolucionario. De aquí la saña no sólo de los federales, sino de todos los enemigos de la revolución, que amargaron cruelmente los últimos días de aquel general. Insultado en las Cortes,

33 En esta visita preguntó el rey don Amadeo si continuaba la fiebre amarilla en Barcelona, y al contestársele que no, añadió: «Si así no fuese, si todavía reinase allí el terrible azote, preferiría verificar mi desembarco en ese punto.»

denigrado en clubs que eran la aberración de todas las libertades, aunque Rivero los llamó *tonterías dignas de desprecio*, y atreviéndose periódicos como *El Combate* a llamarle cobarde, amenazándole con matarle en la calle como a un perro, no había denuestos que sus enemigos no le dirigieran con esa pasión, con ese encono, con esa saña con que se lucha en política deshonrándola y deshonrándose.

Terminada en las Cortes la sesión del martes 27 de diciembre, detúvose Prim en un corro conversando de buen humor, y preguntó a un republicano federal: «¿Por qué no viene V. a Cartagena a recibir a nuestro rey?» Contestó en tono de broma y en el mismo continuó la conversación, y al despedirse dijo Prim: «Que haya juicio, porque tendré la mano muy dura —Mi general, le respondió, a cada uno le llega su San Martín.»

Diferentes anónimos avisaban a Prim que se atentaba contra su vida, y se preparaba una insurrección ayudando a los republicanos algunos elementos monárquicos despechados. Despreció los avisos, desdeñó tomar precauciones para asegurar su persona, y con sólo dos ayudantes, como de costumbre, salió del Congreso a las siete de aquella noche de gran nevada, y al aproximarse la berlina que les conducía a desembocar a la calle de Alcalá por la del Turco, se acercaron tres hombres por cada lado al carruaje, rompió uno el cristal con la boca del trabuco, y diciendo a Prim *prepárate que vas a morir*, dispararon los seis trabucos. Habíase interpuesto una berlina de plaza; bregó el cochero del general por salvar aquel obstáculo que obstruía el paso, dando latigazos a la vez sobre los grupos de asesinos, y al fin logró seguir rápidamente su carrera.

No desconoció Prim lo mortal de las heridas que recibió en el hombro y el pecho. Atendió lo primero a que Topete se encargara interinamente de la presidencia del Consejo de ministros y fuese en busca del rey a Cartagena y como no había sacrificio imposible en aquella situación. Topete, declarando que al ver herido al general Prim, sintió herida la revolución, la libertad y la honra nacional, creyó un sagrado deber, sin abdicar de sus creencias, ni retractarse de nada, sostener el voto legal de la Cámara, defender la revolución, la libertad y la sociedad e ir en busca del rey elegido por las Cortes, servir de escudo con su pecho, y responder con su vida de la del rey que se le confiaba.

Todos los partidos protestaron en la sesión del día siguiente de tan horrendo crimen, rechazando a sus infames autores; los monárquicos de todas procedencias se unieron, y los republicanos declararon que si hubieran lanzado sus huestes a la lucha en el instante de pisar el rey extranjero el suelo español, sin tener en cuenta el cambio violento operado en la situación con la inopinada desgracia del general Prim, las clases conservadoras y las indiferentes a la marcha de los acontecimientos se hubieran agrupado alrededor del trono, dando prestigio a don Amadeo.

Mortales las heridas de Prim, falleció en la noche del 30 de diciembre. ¡Levantó el trono para don Amadeo y se abrió el sepulcro para sí! Aquella misma noche se intentó por muy pocos perturbar el orden en Madrid, harto consternado por la desgracia que se acababa de experimentar, pero se restableció inmediatamente la tranquilidad, deteniéndose a algunos de los que hicieron disparos de fusil en la calle de Belén.

Del asesinato de Prim, culpa el señor García Ruiz en sus *Historias*, al joven Paul y Angulo. Nosotros, que quisiéramos borrar este hecho de la historia de nuestra patria, no podemos ser explícitos. No puede deducirse mucho de la voluminosa y embrollada causa que se formó; alguno de los que pudieran hacer luz fue muerto por la guardia civil, tiempo después; hasta ahora ha sido impotente la justicia para averiguarlo, y no podemos asegurar hasta qué punto será exacto el juicio de la conciencia pública.

Las Cortes honraron la memoria de Prim, pronunciando sentidos discursos los más elocuentes oradores de la Cámara.

Por afrontar peligros, acompañaron a Topete a Cartagena los generales Concha y Zavala.

Entusiasta recibimiento dispensó al rey la ciudad de Asdrúbal, que pudo a su vez quedar satisfecha del proceder del joven monarca, religioso en los templos, generoso en los hospitales y sencillo y confiado en la población, por cuyas calles paseó a pie prescindiendo de todo aparato

ostentoso. Lo mismo sucedió en Murcia y Albacete.

La muerte de Prim avivó el deseo de don Amadeo de llegar a Madrid. Se inflamó su valor ante la expectativa del peligro, y arrostrando la saña y barbarie de los que no reparaban en medios, por inicuos que fueran, para conseguir sus fines, abrevió el viaje, pernoctó en Aranjuez el primer día del año 1871 y el 2 hizo su entrada en la corte, entapizada con alfombra de armiño, a causa de una gran nevada, precediendo a todos, a caballo, arrancando aclamaciones producidas por su apostura, por su arrogancia sin ostentación, por sus elegantes maneras y por la valiente y digna serenidad que mostraba. Produjo entusiasmo en las señoras, simpatía en los hombres, admiración en todos: nuestra generación no estaba acostumbrada aún a ver un rey joven, con fama y hechos de valiente, desafiando la cruel intemperie y los enconos asesinos, con valor sin arrogancia, con cortesía sin afectación, y hasta con galantería simpática: arrancaba aplausos sin solicitarlos, aclamaciones sin buscarlas. Los que otros candidatos tenían, abrigaban en su pecho una esperanza que les abría el camino de la adhesión sincera y resuelta. Oró en Atocha breves momentos, contemplo el cadáver del que tanto trabajó para aclamarle rey, fue recibido en el Congreso con el ceremonial preparado; después de entregar al regente sus poderes, juró el rey la Constitución con la palabra enérgica del que tiene la resolución de cumplirla, y tomada posesión de corona y cetro, en medio de entusiastas aclamaciones, antes de ir a palacio, fue a saludar a la ilustre viuda, a identificarse con ella en su dolor, a rendir el rey el tributo del caballero. Sin descansar apenas en palacio, visitó sin ostentación al regente, y comenzó su reinado dando ejemplos de digna modestia. Aquí parecían extraños y son comunes en casi toda Europa.

Aun no contaba 26 años cuando vino a reinar don Amadeo, hijo de Víctor Manuel y de María Adelaida Francisca, que lo era del archiduque de Austria Raniero. Sus ilustres y antiguos ascendientes fueron infantes de Aragón y de Castilla, pues la primera alianza de la casa de Saboya con el trono de España fue la de Beatriz, hija de Amadeo IV, llamada la Condesita, habida en Cecilia de Baux, denominada por su hermosura la Malva Real, quien casó en segundas nupcias con Jaime, infante de Aragón. En 1269, muerto don Jaime, casó con don Manuel, infante de Castilla, hijo segundo de San Fernando, siendo hijo de ellos el célebre don Juan Manuel, autor del famoso *Conde de Lucanor*.—Formado por su madre el corazón del niño y desenvuelta por su padre la razón del príncipe, enseñóle fácilmente el coronel de E. M. Ricci el arte de la guerra y el no menos difícil de guiar las huestes con la inteligencia del que aprende antes a obedecer los deberes del soldado; con el coronel de artillería Giovanetti, aprendió esa ciencia, que hace del arma más temida, cuando es bien manejada, no sólo el poderoso auxiliar de los ejércitos sino el decididor de las batallas, y el general Rossi, cultivando en todo su inteligencia y haciendo provechosos sus estudios, viajó con él, recibiendo así esa instrucción que penetra por los sentidos, se arraiga en la mente y va creando la experiencia. Inspiróse en Génova en el amor al comercio, en Florencia y Roma sintió nacer en su corazón el sentimiento artístico que dio inspiración a Miguel Ángel y a Rafael; se condolió al ver la decadencia de la Turquía, visitó Suecia y Dinamarca, cuando estos países escandinavos ofrecían el deplorable espectáculo de un venturoso desenvolvimiento interior limitado por peligros exteriores que le comprometían: la Dinamarca, para quien los nuevos episodios de su lucha con Alemania la iban a traer una crisis suprema, tenía, aun en víspera de tales extremidades, la hacienda próspera y un gobierno amante de todas las reformas útiles, y Suecia perfeccionaba su legislación y administración, protegía su industria y comercio, y se iba procurando una venturosa hegemonía en el norte escandinavo, recogiendo los frutos del excelente reinado de Oscar I que sabía desenvolver su hijo Carlos XV. Recorrió la Francia y la Inglaterra, emporio de los adelantos de todos los ramos del saber humano, examinándolo todo, y no olvidó en sus viajes a España, visitándola como vimos, no con el propósito de emparentar con la familia real, según se supuso, sino con el mismo objeto con que viajaba por Europa, con el de conocerla y estudiar hasta sus costumbres. Encargósele el mando, a los 20 años de edad, de una legión de la guardia nacional de Milán, entró después en el ejército mandando diferentes cuerpos, con los que tomó parte en las grandes maniobras militares, sufriendo con veterana impavidez los rigores del vivac como los demás oficiales; y a poco, en la

guerra con Austria, en los campos de Custozza, supo demostrar su bizarría y derramar su sangre por la patria, cayendo herido en el puesto de los valientes, en el más avanzado, y en el momento de alentar a sus soldados que le siguieran.

Su enlace en 1867 con doña María Victoria, que también contaba entre sus ilustres ascendientes distinguidos títulos, generales, almirantes y grandes de España, fue entusiastamente celebrado en toda Italia, porque reunía en sí aquella ejemplar señora, todo lo más digno y elevado de sus dignos y elevados ascendientes. Religiosa sin fanatismo, virtuosa sin ostentación, noble sin orgullo, ilustrada sin vanidad y señora siempre, era verdaderamente digna de ocupar un trono.

España tenía, pues, un monarca sin adhesiones que premiar ni agravios que vengar. La historia enseña con triste elocuencia, que los reyes por los que más sacrificios han hecho los pueblos, les pagaron peor, y aunque esta nación hidalga ha recompensado con amor los agravios, tiempo era para que sin faltar a lo que la nobleza de los sentimientos obliga, se atendiera más al bien de la patria que a la satisfacción de afectos personales, a los que ligan vínculos políticos; lo cual ha sido origen de no pequeños males. No se comprende por lo tanto, cómo la comisión permanente de la grandeza de España, suspendió su presentación como cuerpo del Estado, por no rendir el debido homenaje al rey Amadeo. Y esa grandeza cuyas glorias son las de la patria, que no debe ni puede vivir enajenada del pueblo, que la ha considerado, se debe más a su país que a personales afecciones por respetables y sagradas que sean. Los más decididos partidarios de doña Isabel II fueron siglo y medio antes los mayores enemigos de la Casa de Borbón, los que más pelearon contra Felipe V. Muchos grandes asistieron a las Cortes de Bayona, donde se juró rey a José Bonaparte, que se imponía por la fuerza, y otros aceptaron sus favores. Si las circunstancias modificaron en todos tiempos la conducta de los grandes, pudieron y debieron, sin menoscabo de su dignidad, estar al lado de don Amadeo, teniendo así ocasión de prestar importantes servicios a la patria. Pero la grandeza española, desconociendo su importancia y su misión desde 1833, ha contribuido más que nadie a su anulación como poder, a su desprestigio como cuerpo, y a interrumpir su gloriosa historia, contentándose con la de sus viejos pergaminos, los que los conservan.

Perplejo se vio don Amadeo para la formación de su primer ministerio por las diversas opiniones de sus consejeros, aunque todas inspiradas en el mejor deseo; pues importantes unionistas sostuvieron la conveniencia de un gabinete exclusivamente progresista, que hubiera permitido la organización de un partido menos avanzado, aun cuando no en todos hubiera la suficiente calma para saber esperar; pero se opusieron a la formación de un gabinete homogéneo los mismos que habían de constituirle, y Serrano formó al fin el gobierno con los señores Martos, Sagasta, Zorrilla, Moret, Ulloa, Beranger y Ayala, dando una prueba de sinceridad los elementos más avanzados, tomando las carteras de Estado y Fomento Martos y Zorrilla, dejando a Ulloa la de Gracia y Justicia, objeto constante de unos para avanzar, y de otros para resistir y aun retroceder. Era muy grato para el rey ver unidos a hombres de opuestas tendencias, y el país concibió lisonjeras esperanzas.

Convocadas Cortes ordinarias para el 3 de abril, aprestáronse a luchar legalmente republicanos y carlistas, haciendo uso de ese derecho que pocas veces o ninguna hay razón para abandonar; juró el ejército lealtad al rey Amadeo, y al comunicarse a los representantes de España en el extranjero el establecimiento de la nueva monarquía, podía augurarse que en la levantada por la soberanía nacional, se fundaba la esperanza de la reorganización de este gran pueblo, para que ocupara en el concierto europeo el lugar que de derecho le corresponde. Contábase para esto con un monarca sinceramente constitucional, que no podía ser un obstáculo a cuanto pudiera contribuir al engrandecimiento de la patria; si bien necesitaba la ayuda de todos; y desde un principio, sin esperar los actos del nuevo ministerio, los partidarios hostiles a la naciente monarquía se coligaron contra ella en nefando consorcio. Era legal, sin duda, la lucha a que se aprestaron, pero excitando las más exageradas pasiones, los instintos más turbulentos y la ignorancia de las masas. Extenso campo hallábase para ello en este pueblo que aun no ha desterrado antiguos hábitos de holganza; en que las clases más privilegiadas no han sido las más instruidas, contentándose unos con malgastar las

fortunas heredadas, y otros con escalar altas posiciones por el favor, más que por los propios merecimientos; creyendo que llenarse de títulos y condecoraciones, cubrir la cabeza con una mitra, o ceñir una faja, dan patente de saber, no se cuidan más que de conseguir mayor medro, y no por el estudio y el trabajo, sino por el fecundo campo de la política perturbadora. Y como no hay causa, cualquiera que ella sea, que carezca de partidarios, y los tiene siempre la vida aventurera, no faltan masas inconscientes que se sacrifican por los que hacen de ellas escabel de encumbramiento. Así sucedió, y así se vio, porque no era posible otra cosa, que una coalición entre los partidos más opuestos, pudiera ser benéfica ni provechosa para el país, ni aun para los mismos que la formaban. Esto sin contar con quienes sin ser carlistas, ni republicanos, alentaban a estos en su empresa destructora.

Prolongáronse las elecciones municipales, como garantía de mejor resultado, y al acercarse las de diputados provinciales convocaron los carlistas a sus correligionarios a las urnas para destruir al gobierno y a la dinastía; los republicanos declararon que no aceptaban la monarquía por evitar el escarnio del mundo civilizado y la maldición de la historia, y los moderados lanzaron un manifiesto para ostentar ideas harto lastimosamente conocidas, hacer alarde de principios de honor, mejor sentidos que entendidos, porque está el bien de la patria por encima de todo, y se vio con dolor que hombres de brillante historia se encerraron en el estrecho círculo de un partido de esperanzas, pudiendo aún ser útiles al país con su ilustrado concurso en un campo a todos abierto.

Por desgracia para la situación y para el país, la conciliación ministerial se quebrantaba. Sólo ante la coalición de sus mayores enemigos tenía que mostrarse unido el gabinete, creyéndose obligado a intervenir en la contienda electoral, del único modo que le era lícito, demostrando su pensamiento, fijando la atención del país sobre la situación que atravesaba, considerando llegado el momento de hacer enérgicas afirmaciones, quitar la esperanza a propósitos insensatos, someter todas las rebeldías al orden constituido, y evitar que afectos personales, despechos pueriles, o vergonzosos rompimientos, debilitando lo presente, remitieran el porvenir de la patria a nuevas y sangrientas oscilaciones: quería que se olvidaran antiguas diferencias, y sometiendo resueltamente todo lo secundario a lo principal, aparecía unido ante el país, compacto, fundido en el crisol del patriotismo y en la inquebrantable voluntad de sacar triunfantes los altos intereses encomendados a su custodia; hacía el programa de la política que se proponía seguir, combatía la coalición de carlistas y republicanos, y dijo que si pretendían que la situación no tuviera más heredero que el caos, el gobierno se colocaría a la altura de sus deberes, firmemente resuelto a no dejarse sustituir por la anarquía. Excelentes teorías, que se deseaba ver traducidas en actos concretos, para que los hechos correspondieran a las palabras.

El cuerpo electoral dio al gobierno importante mayoría, si bien era grande también la minoría de las oposiciones, y especialmente la carlista, sin ejemplo en ninguna legislatura: su número podía decidir las cuestiones al lado que se inclinara. De aquí las pocas esperanzas que se fundaron en aquellas Cortes, cuya mayoría no pertenecía a un solo partido; pero como más que la política importaba la administración, y era de interés común el arreglo de la hacienda, se creía que esta necesidad suprema, generalmente reconocida, daría tregua a las candentes cuestiones políticas.

Después de haber ido don Amadeo a Alicante a recibir a la reina doña María Victoria, que conquistó desde luego las más vivas simpatías de cuantos la trataron, abriéronse las Cortes el 3 de abril, asistiendo el rey con espartana sencillez y sin el boato de costumbre. En esta segunda vez que se encontraba en el seno de los representantes de la nación, les manifestó que la primera, obligado a encerrarse en la fórmula de un juramento, que tendría siempre para S. M. la doble sanción de la religión y de la hidalguía, no le fue dado manifestar a los constituyentes los sentimientos de su corazón por verse elevado por ellos a la suprema dignidad de este pueblo magnánimo; pero en esta cuestión le cumplía manifestar ante los diputados y el país, los sentimientos de su alma agradecida, en la cual se fortificaba cada día el propósito de consagrarse a la difícil y gloriosa tarea que leal y voluntariamente había aceptado, y que conservaría mientras no le faltase la confianza de este leal pueblo, a quien *jamás trataría de imponerse*. Refirió cómo, alejado de las luchas políticas, le

sorprendió el ofrecimiento de la ilustre corona de Castilla, que si hubiera sido en él atrevimiento pretender, habría sido agravio el rehusar cuando la espontánea voluntad de un pueblo heroico le asociaba con sus votos a la obra de su regeneración y engrandecimiento; que la aceptó seguro de que no podía comprometer la paz de Europa ni lastimar los intereses de ninguna nación amiga; proclamó su derecho como una emanación del de las Cortes constituyentes, considerándose investido de la única legitimidad que la razón humana consiente, de la más noble y pura que reconoce la historia en los fundadores de dinastías, cual es la legitimidad que nace del voto espontáneo de un pueblo dueño de sus destinos; que había recibido inequívocas muestras de simpatías de los gobiernos extranjeros, que habían acreditado a sus representantes diplomáticos cerca de su persona; que le sería satisfactorio el restablecimiento de relaciones con la Santa Sede, confiando en que no se haría esperar la concordia con el Sumo Pontífice, que sinceramente deseaba en su carácter de jefe de una nación católica; que le lisonjaba la esperanza de la pronta pacificación de la isla de Cuba; que el gobierno sometería al examen de las cámaras las mejoras necesarias para la buena administración y desarrollo moral y material que el país tenía derecho a esperar, y que eran fáciles de obtener cuando se practica sinceramente la libertad; que el gobierno daría preferente interés a la cuestión de hacienda, y añadió:

«Al pisar el territorio español formé el propósito de confundir mis ideas, mis sentimientos y mis intereses con los de la nación que me ha elegido para ponerme a su frente, y cuyo altivo carácter no consentirá jamás extrañas e ilegítimas injerencias. Dentro de mi esfera constitucional gobernaré con España y para España, con los hombres, con las ideas y con las tendencias que dentro de la legalidad me indique la opinión pública representada por la mayoría de las cámaras, verdadero regulador de las monarquías constitucionales. Seguro de vuestra lealtad, como lo estoy de la mía, entrego confiado a mi nueva patria, lo que más amo en el mundo, mi esposa y mis hijos; mis hijos, que si han abierto los ojos a la luz en tierra extraña, tendrán la fortuna de recibir las primeras nociones de la vida, de empezar a hablar la lengua de Castilla, de educarse en las costumbres nacionales, y de inspirarse desde sus primeros años en los últimos ejemplos de constancia, de desinterés y de patriotismo que la historia de España ha trazado como una estela luminosa a lo largo de los siglos. Señalado por la voluntad del país mi puesto de honor, mi familia y yo hemos venido a participar de vuestras alegrías y de vuestras amarguras; a sentir y a pensar como sentís y pensáis vosotros, a unir en fin, con inquebrantable lazo nuestra propia suerte a la suerte del pueblo que me ha encomendado la dirección de sus destinos. La obra a que la nación me ha asociado es difícil y gloriosa, quizá superior a mis fuerzas, aunque no a mi voluntad, pero con la ayuda de Dios, que conoce la rectitud de mis intenciones; con el concurso de las Cortes, que serán siempre mi guía, porque siempre han de ser la expresión del país, y con el auxilio de todos los hombres de bien, cuya cooperación no ha de faltarme, confío en que los esfuerzos de todos obtendrán por recompensa la ventura del pueblo español.»

Si políticos descontentadizos entendieron que se ocupaba el rey en el anterior discurso mucho de su persona, importaba al país bastante tener cabal conocimiento del que ocupaba el trono. Cuidábase poco don Amadeo que se discutiera su persona, e interesaba al país que se conocieran sus antecedentes. Estrictamente constitucional su política en los tres meses que llevaba en España, si se efectuaron algunos actos políticos, calificados de fuertes, contra varios generales que se opusieron a jurar al rey, la voz pública proclamó, y a nosotros nos consta, que a seguirse los deseos de S. M., nadie habría experimentado el menor contratiempo por que no le jurase, interesándose doblemente por lo mismo que le afectaba personalmente Era cuestión de gobierno, y no quiso provocar una crisis en aquellas críticas circunstancias, por un asunto en el que la opinión pública le hacía justicia. No estaba el defecto en hacer cumplir lo mandado, sino en haberlo mandado.

El discurso del rey fue recibido con sinceros aplausos y aclamaciones, y cuando con acento firme y resuelto dijo de su propia cuenta *que jamás trataría de imponerse*, tres veces se levantaron en masa diputados y senadores para aplaudir con entusiasmo.

Compacta la mayoría en la elección de presidente del Congreso, obtuvo don Salustiano

Olózaga 168 votos contra 110 papeletas en blanco. Para presidir el Senado fue elegido don Francisco Santa Cruz. No era muy poderoso el resultado de la votación, pero satisfizo a los monárquicos de aquella situación y al rey, que autorizó el regreso de los generales desterrados que tanto le apenaba su destierro, pues sobre no querer que nadie sufriese, no permitía que fuera por su causa; quiso también don Amadeo se llevaran a Puerto Rico las conquistas de la libertad, en cuanto se le dijo que podían participar de ellas, y se convocó a sus electores para que eligieran diputados. Público el comportamiento de don Amadeo y sus patrióticas aspiraciones, supo mostrarle el pueblo su agradecimiento, ratificando con vítores y aplausos el voto de las Constituyentes, protestando a la vez de la sistemática oposición que se hacía a la nueva dinastía.

Una infanda coalición llevó al Congreso tan considerables minorías que hacían imposible todo gobierno en cuanto la mayoría tuviera algunos pocos desprendimientos. El consorcio de los partidarios de Suñer y Capdevila con los del obispo de Urgel y Manterola, sublevaba a toda honrada conciencia católica, porque lastimaba y ultrajaba las creencias: en el orden moral eran un insulto, y en el político un anacronismo, un semillero de desastres: coalición para destruir, no para edificar: oposición infecunda por falta de afirmación; así que carecía de solución en el orden religioso, moral y político, y venía, sin embargo, a combatir en todos estos terrenos. Todo aconsejaba y exigía la más estrecha unión entre los partidarios de don Amadeo, cuyo leal y noble proceder era la sanción del derecho, de la razón, de la conveniencia. Cada acto del rey justificaba más esta necesidad; porque en todo se mostraba identificado con los sentimientos del pueblo español. Y más patriota y más español se mostró Amadeo I asistiendo a las fiestas cívicas del 2 de mayo, que los que en aquel memorable aniversario pensaron locamente en contrariarle, y ¡eran o se llamaban españoles, y combatían al rey por extranjero! De este rey que honraba con su presencia las cenizas de los que derramaron su sangre por la patria, de los que dieron su vida por la salvación de España ¡Y aun había españoles que fraternizaban con los que querían derribar el monumento que encierra tan sagrados restos! Comprendemos las aberraciones del entendimiento, no las del patriotismo, si pueden tenerle los que podemos llamar verdugos de la historia.

Tales elementos entraban en la coalición parlamentaria, formada de tradicionalistas, federales, alfonsinos y despechados: combatían al gobierno, a la dinastía, a la familia, a la sociedad, a todo; no podía esperarse otra cosa de la alianza de la demagogia blanca, de la roja y de la negra, de los elementos discordantes de tan monstruosa coalición, en la que había simpatizadores de la *Commune* de París, defendiéndola en el Congreso con su palabra y con su voto. Preveíanse males más o menos cercanos, y deseando la mayoría atajarlos, quiso reformar el reglamento de las Cortes para hacer también más provechosas sus tareas; produjo esto una crisis; acordó la mayoría regirse por el reglamento de 1854; propuso Moret un nuevo empréstito sobre la riqueza mobiliaria, restablecer los consumos, y procurar desenvolver los gérmenes de nuestra riqueza para levantar el crédito y con él la prosperidad de la nación; llevaron las oposiciones al debate hasta la existencia de la monarquía; y si estaban en su derecho los republicanos, no los defensores de los Borbones, ya lo fueran de don Alfonso o de don Carlos, combatiendo por extranjero a don Amadeo, como si no lo hubiera sido Felipe V, como si reconociera mejor derecho una intriga tenebrosa a la cabecera de un moribundo imbécil que la elección hecha en Cortes; como si el derecho electivo no se hubiese antepuesto al hereditario eligiendo en Caspe a don Fernando de Antequera, bastando sólo las dos terceras partes de los votos, si no la elocuencia de San Vicente Ferrer, para que reinara un príncipe extranjero con preferencia a los príncipes naturales del país, y que éstos le prestaran pleito homenaje, confirmando después las Cortes la elección de Caspe, sancionando así el principio hereditario. «Los derechos de sucesión al trono, dice el P. Mariana, han sido entablados más por una especie de consentimiento tácito del pueblo, que no se ha atrevido a resistir a la voluntad de los primeros príncipes, que por el sentimiento claro, libre y espontáneo de todas las clases del Estado, como a su modo de ver era necesario que se hiciese. ¿Hemos de tener en más los bajos raciocinios y razones que la salud de muchos?... siempre que se puso en litigio la legitimidad, el vencedor lo fue más por la gloria de las hazañas y esclarecidas virtudes, que por la fuerza del derecho que le competía.» No es doctrina

moderna el derecho de los pueblos, la soberanía nacional: *Non est potestas nisi a Deo: non quia republica non creaverit, sed quia id fecerit divinitas erudita*, proclamó San Pablo y explicó Soto.

Sin causa constitucional ni parlamentaria, por mutua divergencia en los ministros, dimitieron, y el rey se negó a admitir la renuncia hasta que una votación en las Cortes le enseñara dónde estaba la mayoría. Fue transigiendo el ministerio sus diferencias y aquietando la impaciencia de la gente moza; pero produjo a poco la salida del ministro de Hacienda un expediente de tabacos, aun cuando en nada afectaba a la justificada honradez del señor Moret, y se hizo general la crisis por la insistencia en retirarse Zorrilla, Martos y Beranger, que encontraban un obstáculo a su política radical en los elementos menos avanzados del gabinete. No se trataba, en general, de altas cuestiones políticas, sino de personas, de distritos, de influencia respectiva en las provincias, recelos y envidias; todo lo cual produjo una lucha que nos limitaremos a calificar sólo de antipatriótica. Los unionistas creyeron encontrar un auxiliar en Sagasta por su enemiga con los republicanos, y le asediaron, y hasta procuraron con esmero cultivar las relaciones con la reina, a la que se pretendió hacer el centro obligado al que convergerían todos los elementos conservadores. Como estos tratos, y otros, no se ocultaban a los demócratas, se produjo definitivamente la ruptura; se suspendieron las sesiones de Cortes; viose precisado el rey a encomendar al general Serrano la formación del nuevo ministerio, y tuvo empeño entonces en realizar la tan necesaria formación de dos partidos dentro de una legalidad común, que pudieran alternar en el poder. Por no herir susceptibilidades, o no conseguir vencer algunas impacencias, que tanto daño hacen a los partidos, quiso Serrano continuara la coalición, y tener por compañero a Sagasta; e imposible la formación de este ministerio, resignó el duque el encargo de formarle.

Conferido a Zorrilla, aceptó tan grave cometido, aun comprendiendo la inseguridad notoria de un gabinete formado bajo tan desfavorables auspicios, y lo hizo con los señores Córdova, Montero Ríos, Ruiz Gómez, Madrazo, Beranger y Mosquera, reservándose la presidencia, y la cartera de Estado para Sagasta, que ofendido con los anatemas que le lanzaron, no se consideró satisfecho con las alabanzas que le prodigaron cuando su negativa a formar parte del ministerio Serrano, e inutilizó el propósito de éste.

Base de toda buena administración la necesaria nivelación de los presupuestos constituía lo principal del programa del nuevo ministerio, que comenzó a retocar todos los ramos de la administración. Tenía el firme propósito de armonizar el orden con la libertad, arraigar en todo los principios de moralidad y justicia, y quería dejar sentado que una parte del partido progresista sabía gobernar y labrar la felicidad pública. Su decisión era grande, el rey otorgaba su confianza omnímoda, y no podían ser obstáculo a la práctica de su programa las Cortes, cuyas sesiones se suspendieron por dos meses. No podía estar animado Zorrilla de mejores deseos, y obedecía en ello los impulsos de su corazón, su acendrado liberalismo; pero en breve empezaron a ponerle obstáculos los que acababan de ser sus coligados. Muchos generales unionistas hicieron dimisión de los cargos que ejercían, y el rey se negó a admitir sus dimisiones, sentando el buen principio de que el ejército sirve a la patria. Era tan decidido este propósito, que se negó a admitir la dimisión de un general, su ayudante, contestándole que los cargos que se ejercían en su casa, fueran militares o civiles, no tenían relación alguna con la política, y que el que estuviese investido con el carácter de representante del pueblo, podía votar libremente con arreglo a su conciencia y a sus opiniones políticas.

Pasó el rey el estío en la Granja, regresando los sábados a Madrid, para no interrumpir los acostumbrados Consejos y evitar a los ministros la molestia del viaje, tomándose la S. M. En setiembre recorrió las provincias de Albacete, Valencia, Tarragona, Barcelona, Gerona, Lérida, Zaragoza y Logroño, regresando por Tudela, Calatayud, Sigüenza y Guadalajara, recibiendo en todas partes finos obsequios, delicadas atenciones y gran cosecha de vítores y aplausos. A este viaje precedió una absoluta y amplia amnistía, sin excepción de clase ni fuero, a todas las personas sentenciadas, procesadas o sujetas a responsabilidad por delitos políticos de cualquier especie, cometidos hasta el 31 de julio del año anterior; así que, si este acto de generosidad política merecía

cuando menos la gratitud de los que el beneficio recibían, la humanitaria prodigalidad que usó en todo el viaje dejó imperecederos recuerdos en los establecimientos de beneficencia y en todos los necesitados.

Iba el rey conquistando el afecto de los españoles; pero los partidos políticos parecían estar de acuerdo para destruir aquella monarquía. Aprovechando las disensiones de los monárquicos y lisonjeados con el desenvolvimiento de la política radical, se atrevieron los republicanos a pedir al ministerio alguna hospitalidad o benevolencia de que habían menester para fortalecerse: aunque no se les negaba, preocupaban mucho al gobierno las economías; todo lo posponía a este salvador empeño; no pensaba más que en rebajar sumas y publicar en la *Gaceta* las economías que se iban haciendo, así como el magnífico y asombroso éxito del empréstito de los 600 millones, que probaba el crédito que tenía en la opinión pública, que hubiera dado aún más beneficiosos resultados sin la división y el rompimiento de quienes hasta entonces habían estado unidos, de los señores Zorrilla y Sagasta.

CAPÍTULO II

Zorrilla y Sagasta.—Junta y jurado de conciliación.—Caída del ministerio

Zorrilla había caído el 2 de enero de 1870 cediendo el puesto al presidente de la Cámara y ocupando el de éste: el mismo procedimiento idearon los amigos de Sagasta; pero el gobierno se comprometió a sostener en la próxima legislatura la presidencia de Rivero, y hasta ocho días antes de la apertura de las Cortes no se apercibió de lo que se preparaba, cuyo tiempo aprovecharon perfectamente los partidarios de la candidatura de Sagasta. Ofreciendo éste retirar la suya si Zorrilla retiraba la de Rivero, se hicieron para ello los esfuerzos más patrióticos, se emplearon las amistades más valiosas a fin de evitar un rompimiento funesto a todos, que no podía menos de ser germen de grandes desastres, cualquiera que fuese el vencedor; todo fue inútil. No se hallaba una solución conciliadora, aunque se buscó hasta el momento de abrirse las Cortes, en las que presentó el ministro de Hacienda los presupuestos, se dio la batalla en la elección de presidente, triunfó Sagasta, y la derrota de Zorrilla en aquella cuestión tan imprudentemente conducida por todos, motivó su dimisión.

No podían ser más difíciles las circunstancias. Había en el Congreso dos minorías poderosas, la republicana y la carlista, cuyo empuje combinado, apenas si podía resistir aquella mayoría híbrida; un pequeño grupo de moderados; una porción crecida de antiguos unionistas; otra poco numerosa de demócratas que aceptaban la monarquía, y una masa enorme de elementos del progreso histórico. Aun reunidos los dos últimos grupos y compactos, era muy problemático su triunfo; ¿qué había de suceder desde el momento en que el más numeroso de ellos se dividía en dos porciones iguales? No era dudoso el resultado. La minoría carlista, acaudillada por Nocedal, diestro en estas lides, no tenía otro objetivo que hacer imposible todo gobierno: su voto siempre se sumaba con las fuerzas de la oposición, salvo muy raras cuestiones; la minoría moderada, aunque no tan inclinada por ese camino, lo seguía con frecuencia, y la republicana tendía al mismo fin, siquiera muchas veces procurase realizarlo mediante el procedimiento de la abstención. La división de los progresistas completó este cuadro. Era precisa la unión de éstos, y el rey ofreció a Espartero la formación del gabinete para que con su prestigio uniera a los divididos, mas aquel ilustre veterano se vio imposibilitado, bien a pesar suyo, de aceptar el honor que se le dispensaba; le declinó Sagasta, o más bien presentarse en primer término, y designó a Malcampo, que echó sobre sí la inmensa responsabilidad que se imponía, diciendo que la empresa era superior a sus fuerzas; la consideró como un sacrificio, y formó su ministerio con Candan, Bassols, Colmenares, Angulo, Montejoy Balaguer. Calificado este gabinete de verdadera *coterie* por sus adversarios, no satisfizo grandemente ni aún a los antiguos progresistas, de cuyos elementos se componía, aunque no de los culminantes en general, salvo algunas excepciones. Túvosele por transitorio, considerada unida su existencia a la ya efímera de aquellas Cortes, a las que se presentó y su programa progresista-democrático, ofreciendo continuar la obra del anterior gabinete.

Inconvenientes y amañadas manifestaciones, que se calificaron de atentatorias a las Cortes, pidieron su disolución; se proclamó a Zorrilla jefe del partido progresista-democrático. *Al partido progresista y a la Nación* dirigió Sagasta y sus amigos un manifiesto, y con el mismo título se publicó tres días después —15 de octubre de 1871— el que firmaban Zorrilla, Martos y mayor número de diputados correligionarios que los que suscribían el anterior. Ambos escritos, dignos en la forma, casi idénticos en el fondo, olvidaban decir que, con la división de sus autores, se desmoronaba el trono de Amadeo I y se mataba la revolución de setiembre.

Viéndose esto claro, conferenció Fernández de los Ríos, que acababa de llegar de Portugal, con Sagasta y Zorrilla, proponiéndoles la formación de un jurado para unir a los separados y organizar el partido progresista. Aceptaron, sin querer ninguno designar nombres, y se reunieron el 28 de octubre en casa del marqués de Perales, don Ángel Fernández de los Ríos, don Cipriano Segundo Montesino y don Francisco Javier Moya, a los que manifestó Fernández de los Ríos estar

dispuestos Sagasta y Zorrilla a todo género de sacrificios para llegar a la reconciliación del partido, cuyo porvenir creían gravemente comprometido si continuase la escisión³⁴. En su vista, y siendo generales los anhelos de reconciliación, propuso el mismo Fernández de los Ríos a Sagasta y Zorrilla encomendar a un jurado de amigos consecuentes y probados de ambos la solución del conflicto. Unánimes en el pensamiento, acordaron asociar otras cuatro personas de reconocida consecuencia en el partido, y al exponerlo así a Zorrilla, advirtió que tenía que poner antes en conocimiento de los señores procedentes de la democracia cuanto se estaba haciendo y había de hacerse para la realización del objeto que a todos animaba, y Sagasta expuso también que tenía el deber de participarlo a los ministros para saber si estaban conformes con el pensamiento. Los ministros mostraron su conformidad a que se procurase la reconciliación a todo trance, y lo mismo contestaron los demócratas.

Asociados a los cuatro anteriores los señores don Ramón María Calatrava³⁵, don Joaquín García Briz, don Leandro Rubio y don Álvaro Gil Sanz, aprobaron en la reunión del 29, como primer acuerdo del jurado, conferenciar con Sagasta y Zorrilla para saber su conformidad con los miembros del jurado, si le daban autoridad y facultades para establecer las bases del acuerdo y de la conducta sucesiva del partido en el poder, y si tenían alguna condición previa que establecer para determinar el procedimiento. Sagasta manifestó la absoluta confianza que le inspiraban los elegidos, sometiéndose a su resolución; que no tenía compromiso con persona alguna ni fracción, sino con su conciencia y su partido, al que había pertenecido, pertenecía y pensaba pertenecer toda su vida; que no determinaba condición alguna para la reconciliación, consignando que no tenía más interés que el de salvar los principios establecidos en el manifiesto que había firmado y el compromiso de marchar unido con los amigos que también lo habían suscrito, y en cuanto a su conducta, que se atenía a la consignada en el referido manifiesto, advirtiendo en conclusión, que no podía menos de hacer presente a los individuos del jurado, que consideraba necesario sostener al ministerio que lo era a la sazón, en su obra patriótica.

Zorrilla se mostró tan conforme con los individuos del jurado, que sin vacilación y sin necesidad de nuevas conferencias se comprometía a firmar el acuerdo que adoptaran; que no tenía más condición que fijar que la del respeto a los principios expuestos en el manifiesto que había firmado con sus amigos, con quienes estaba unido por vínculos de inalterable fidelidad; que respecto a conducta estaba dispuesto a seguir la que una vez verificada la reconciliación se creyera por el jurado la más conveniente; y uno y otro de ambos señores aseguraron al referido jurado que le reconocían autoridad completa para dirimir las diferencias que habían dado origen a la escisión, que ambos deploraban, y les reconocían el poder y las facultades necesarias para establecer la línea de conducta sucesiva, sin más apelación que al partido, y sin perjuicio de ponerlo previamente en conocimiento de sus respectivos amigos.

No hallando el jurado diferencia esencial en ninguno de ambos manifiestos, acordó se oyera separadamente a Sagasta y Zorrilla para que expusieran la que encontrasen: manifestó el primero que sólo hallaba en el de Zorrilla estar poco explícito respecto a ciertos puntos de interés sumo y lo excitaban grande entre las gentes que de política se ocupaban; que el gobierno debía oponerse al desarrollo de la Internacional por los medios que la Constitución determinaba, no apelando al sistema preventivo, sino al represivo en la medida que el Código penal había previsto, y estándolo el caso de que no haya una asociación contraria a la moral o que comprometa la seguridad del Estado, el gobierno, respetando el derecho de todos los ciudadanos a emitir y propagar sus opiniones, no debía prescindir de emplear los recursos que la Constitución le facilitaba para impedir que por una asociación como la Internacional se abusase de ella para poner en peligro los más

34 Como tenemos en nuestro poder las actas de las reuniones celebradas y los documentos que en este asunto mediaron, todo hasta hoy completamente desconocido, dada su importancia y trascendencia, nos permitiremos alguna extensión, que si pugna con la sobriedad de una historia general, satisface la ávida curiosidad del lector que en hechos de menos importancia nos pide detalles, de que en otro caso no nos hubiéramos ocupado, ni nos ocuparíamos. Sacrificamos la forma al fondo.

35 Este señor no asistió a ninguna junta por el estado de su salud.

preciosos intereses sociales, garantizados por la ley fundamental y el Código; creyendo Sagasta que debía llamar la atención del jurado sobre la omisión precitada para que Zorrilla pudiera hacerse cargo de esta cuestión gravísima. Entendió asimismo que era poco explícito el manifiesto sobre los derechos individuales que él también consideraba ilegales en el sentido de que anteriores y superiores a la Constitución por su cualidad de inherentes a la condición del hombre, como ser racional que ha venido al mundo para cumplir su destino, no pueden limitarse más que por el propio derecho que con relación a los demás ciudadanos y a la sociedad se traduce para el individuo por la idea correlativa del deber. Se extendió en algunas consideraciones sobre este punto, y concretando su pensamiento se declaró ardiente defensor de la Constitución, vigilante guardián de los derechos que reconoce, porque así también quería no desprenderse en el gobierno de ninguno de los medios que ponía a su disposición para reprimir enérgicamente todo atentado culpable, todo abuso de los derechos que pusiera en peligro la misma libertad que les era tan cara.

Otro de los puntos, que en opinión del señor Sagasta no estaba tampoco muy explícito en el manifiesto del señor Zorrilla, era el relativo a las provincias de Ultramar, creyendo que sobre esta cuestión era necesario inspirar al país la confianza de que el partido progresista estaba resuelto a sacrificarlo todo para conservar la integridad del territorio español en las Antillas, alentando así también a los voluntarios en el nobilísimo empeño contraído de conservarlas a toda costa para la patria. Recordó por último las declaraciones que sobre el particular hizo Ruiz Zorrilla en su programa como presidente del Consejo de ministros, y dijo que se adhería a ellas, contentándose con el espíritu patriótico que se las inspiró.

Enterado Zorrilla de las observaciones de Sagasta, expuso que sobre la cuestión de la Internacional no era necesario salirse de la Constitución para reprimir lo que por su objeto y los medios de que se servía hubiese de inmoral, considerando bastante el Código penal para contenerla en los límites que no debía traspasar, y peligroso que el Parlamento declarase si sus fines eran o no inmorales, porque competía a los tribunales de justicia, y aplicar en su caso la pena correspondiente: así recordó lo que había hecho durante su ministerio, estando conforme en que el gobierno debía excitar la acción del ministerio fiscal para que no se violase la ley del Estado por la Internacional, adquirida la convicción de que comprometía la seguridad del Estado, llevase a las Cortes el proyecto de ley para su disolución. Acerca de los derechos naturales, afirmó que los creía ilegales por ser naturales, y en tal concepto necesarios al hombre para el goce de su libertad, sin que esto significara que careciese el gobierno de atribuciones para imponer a todos el cumplimiento del deber y el respeto al derecho; sostenía la integridad de los derechos individuales como los definía y reconocía la Constitución, comprendiendo que la soberanía nacional no tenía el de amenguarlos, porque si lo hiciese violaría el principio en que ella misma descansa; y respecto a Ultramar estaba en perfecto acuerdo con Sagasta.

Unánime estuvo el jurado después de oídas las anteriores explicaciones, «en convenir en la conformidad en el fondo de la doctrina por ambos expuesta»; en el principio de que competía exclusivamente a los tribunales de justicia determinar si la Internacional es contraria a la moral y en caso afirmativo aplicarle la pena correspondiente, no incumbiendo al gobierno más facultad que la de excitar su acción por medio del ministerio fiscal y cuando lo creyese conveniente proponer a las Cortes su disolución; en la cuestión de los derechos individuales y en la de Ultramar; y después de detenidas discusiones dirigió a los señores Sagasta y Zorrilla una carta³⁶ en la que les manifestaba

36 Acompañada del siguiente documento: «Autorizados los que suscriben por los señores don Práxedes M. Sagasta y don Manuel Ruiz Zorrilla, cada uno en representación de sus amigos los señores senadores y diputados progresistas democráticos que han firmado los manifiestos de los días 12 y 15 de octubre, para constituirse en jurado que dirima las diferencias surgidas en el seno del partido, con motivo de la elección de presidente del Congreso de los diputados y termine la deplorable disidencia en que se hallan las dos fracciones que se agrupan al lado de cada uno de estos hombres políticos fijando las bases del acuerdo que sin duda alguna anhelan cuantos se hallan afiliados en la comunión progresista democrática;

Teniendo en consideración las declaraciones que en el Congreso de los diputados se hicieron con repetición por los señores Sagasta y Ruiz Zorrilla en armonía con el programa de éste al encargarse del gobierno;

Habiendo leído y meditado los manifiestos de 12 y 15 de octubre publicados como aspiración de los dos grupos

que, terminada felizmente la honrosa cuanto delicada misión que se les había confiado, manifestaban su definitivo parecer en el acta que adjuntaban, y va en nota, creyendo además hacer observar acerca de la conducta futura del partido, que fuese conforme al programa del ministerio Ruiz Zorrilla proclamado por el que lo era a la sazón, y a la primera conclusión de la fórmula de Sagasta; que se procurase por el gobierno se ocuparan las Cortes con toda preferencia de la discusión de los presupuestos; que cuando ocurriera una crisis, cualquiera de los dos que fuera llamado para formar ministerio lo organizase con el otro de común acuerdo respecto a su personal y línea de conducta, y que cuando ocurriesen elecciones generales entendiera la junta directiva del partido en todo lo relativo a ellas, poniéndose de acuerdo con el gobierno e inspirándose en las indicaciones de las juntas provinciales y locales del mismo después de reorganizarse.

Conferenciaron los señores Zorrilla y Sagasta para tratar de una reunión general de los senadores y diputados del partido, que sancionaran el acuerdo que aquella misma tarde —2 de noviembre— había ya aceptado la junta directiva de la fracción Zorrilla, pero la de Sagasta no conocía aún tal acuerdo, por esperar, según manifestó dicho señor, aviso de Ruiz Zorrilla para dar a la citada junta lectura de las establecidas bases; objetando además que antes de proceder a ese acto, creía necesario convenir en el medio de terminar de una manera digna para el gobierno y todo el partido, la cuestión pendiente en el Congreso sobre la Internacional, no fuese que al ocurrir la votación estallase otra vez la disidencia; que sobre este punto creía que no había más medio de conciliación que votar la proposición asunto del debate, porque de lo contrario sobrevendría una crisis que a la sazón no convenía provocar. Zorrilla observó que para encontrar un medio de avenencia importaba tener nombrada la junta que se entendiese con el gobierno para determinar la transacción más satisfactoria; Sagasta consideró esto sumamente peligroso, porque con tal motivo podría surgir de nuevo la disidencia, y que, como no había enterado a la junta directiva de su fracción de las bases del acuerdo, necesitaba hacerlo, para lo cual la tenía citada para el día siguiente, y el resultado, así como la disposición en que se encontrara el ministerio respecto a esta cuestión, lo comunicaría a Zorrilla.

En vista de lo expuesto, convocó Zorrilla el jurado para que allanara el camino de la reconciliación, asegurando que por su parte creía autorizados a los miembros de aquel para resolver en definitiva lo que debía hacerse, insistiendo en que consideraba de interés para el partido conservar al ministerio hasta la época en que uno nuevo pudiese disolver las Cortes, dispuesto por lo que a él se refería, si fuese llamado por S. M., a darle el consejo de que encargase al señor Sagasta la organización del nuevo gabinete.

en que hoy están divididos nuestros amigos los señores senadores y diputados progresistas democráticos;

Recordando la discusión que hubo cuando se trató de conciliar la disidencia motivada por la elección de presidente del Congreso de los diputados, y el sentido de la fórmula votada por una parte de los señores senadores y diputados entonces reunidos;

Teniendo presente la adhesión del señor Sagasta y otra parte de los señores senadores y diputados a dicha fórmula, aunque estableciendo la condición de que se apoyase por todos al actual ministerio;

Habiendo oído, en fin, las explicaciones que han tenido la bondad de darnos los señores Ruiz Zorrilla y Sagasta relativas a los enunciados manifiestos para que completemos nuestro juicio, en uso de las facultades que uno y otro señor nos han conferido, declaramos:

1° Que no existe diferencia esencial entre ambos manifiestos, ni fundamento, ni disidencia política entre ambos grupos y que no debe subsistir la división que se ha efectuado;

2° Que los señores Ruiz Zorrilla y Sagasta tienen el deber patriótico de unir sincera y lealmente su acción política excitando a sus respectivos amigos a que sigan formando un solo partido;

3° Que si S. M., en el ejercicio de su prerrogativa constitucional, encargase la formación del ministerio a cualquiera de los dos expresados señores, haya el otro de ser miembro del mismo gabinete con los amigos recíprocos que según las circunstancias crean conveniente asociarse;

4° Que se forme una sola junta directiva cuando nuestros amigos lo crean oportuno.

5° De esta declaración se dará copia a los señores Sagasta y Ruiz Zorrilla, y a quienes más pueda convenir, quedando archivado el original.»*

* Este documento, los demás que se escribieron y actas, no quisieron confiarlos a escribientes, por la reserva que se habían impuesto y guardado.

Reunido el jurado en la mañana del 3, se trasladó a casa del señor Sagasta, que ratificó lo manifestado al señor Zorrilla, afirmando que en su sentir no había más dificultad que la cuestión pendiente de la Internacional para la inmediata reunión general del partido, siendo tales los compromisos del gobierno y los suyos acerca de ella, que en su concepto no era honroso para el partido abandonar al gobierno al peligro de ser vencido en una votación por las oposiciones coligadas, si éstas sabían que llevada a cabo la fusión de las fracciones disidentes, sólo tomaba parte en aquélla la que era conocida como ministerial; manifestando por último que los intereses del partido reclamaban, en su juicio, sostener al gobierno en la cuestión pendiente de debate, y mostrarse unidos después de este acto para organizar un ministerio fuerte cuando pudiera oponer a la probable mayoría de las oposiciones reunidas en el Congreso la facultad de apelar nuevamente al país. Sobre estos puntos ofreció consultar a la junta directiva de su fracción y comunicar a Ruiz Zorrilla y al jurado el resultado.

A las dos de la tarde se volvió a reunir el jurado, discutiendo sobre el desagradable incidente que había sobrevenido, y acordó, a propuesta del señor Moya, celebrar nueva sesión por la noche citando a Sagasta y Zorrilla a tener ante el jurado una conferencia final que permitiera resolver la cuestión incidental pendiente. Verificóse, en efecto, con asistencia de ambos señores, y Fernández de los Ríos historió ligeramente el objeto y trabajo del jurado, y que habiendo surgido una cuestión de dificultad de conducta en un punto dado, se molestaba a los señores Sagasta y Zorrilla para que vieran en presencia del jurado el modo de zanjarla, pues el jurado se había propuesto la unidad del partido progresista democrático y si no lo conseguía dejar consignado claramente dónde se habían estrellado sus esfuerzos. El señor Montesino explicó la dificultad surgida; el señor García Briz esforzó la conveniencia de ensayar un medio de que los señores Zorrilla y Sagasta hallaran forma práctica de que la diferencia fuera sometida a la nueva junta directiva, y el señor Sagasta dijo que la cuestión podía considerarse, más que medio, base de conciliación; que sus amigos habían mirado mal la forma propuesta, suponiendo que los había abandonado y al ministerio, contra lo establecido como base de conciliación, por lo que se hallaban preocupados y desconfiados³⁷, y continuó

37 Que también les había sorprendido, añadió, que en el acta se consignara la aceptación por su parte del manifiesto de Zorrilla y no la de éste de el del suyo como se le dijo la había prestado; lo cual explicaría para evitar reparos. Refirió lo ocurrido en la conferencia con Zorrilla, habida el día anterior y origen de la dificultad surgida; dijo que éste le había propuesto reunir la junta general para manifestarla las conclusiones del jurado y que él había contestado que creía peligrosas las reuniones generales, siendo más prudente tomar primero el acuerdo definitivo en el seno de las respectivas juntas directivas y sancionarla después en la general; manifestó que la cuestión de la Internacional no había venido ahora, sino que venida estaba ya, y podía dar lugar a dificultades por tener aún que hablar el señor Zorrilla y por los compromisos contraídos por el gobierno y por los que le apoyaban; que en su opinión la junta general no podía resolver los puntos de doctrina, porque, en cuestiones científicas, es imposible buscar acuerdo dentro de un partido, a lo único que puede aspirarse es a una serie de transacciones, fuera de los principios abstractos de la ciencia, para venir a un acuerdo, y que consideraba por tanto expuesto que se saliera de la reunión peor que se entrara; que Ruiz Zorrilla le había hecho observaciones sobre las diferentes apreciaciones que acerca de la Internacional había emitido el señor Candau, y que la entrevista había terminado quedando el señor Sagasta en consultar al ministerio; que éste por su parte consideraba la cuestión de la Internacional de tal naturaleza, que no creía poder ceder en ella, pero que dejaría el poder después de haber prestado un servicio, estando pronto a realizarse, no bien parado en verdad, despidiéndole la conciliación sin tener en cuenta las circunstancias difíciles en que se había constituido; refirió la oposición de Malcampo a formar ministerio y el argumento final que para decidirle empleó, que fue el siguiente: «Si no acepta, no extrañe que aconseje al rey llame al duque de la Torre: puesto que el partido progresista se niega, yo no dejo abandonado y sin gobierno al rey y al país: V. tiene circunstancias especiales: ha estado defendiendo la integridad de nuestro territorio en Ultramar, sin tomar parte en las cuestiones políticas de aquí y carece de pasiones y de odios: si persiste en la negativa, yo que no quiero que la dinastía se quede abandonada, aconsejo que se llame al partido conservador.» Malcampo accedió entonces, prestándose a hacer el sacrificio que se le pedía.—Añadió Sagasta que después de conferenciar con el ministro de la Gobernación sobre la manera de acudir a la conciliación, se vio claramente que no había medio de ello, sino a costa del ministerio: con lo cual decidió que era imposible retroceder de otra manera que correspondiendo al servicio prestado en su sacrificio: que la opinión de la junta a la que había leído los acuerdos del jurado era que no se abandonase al ministerio: que en la cuestión de actualidad, ni éste ni la junta podían retroceder sin desdoro para todos y sin el desdén de las clases conservadoras que, si no convenía halagar, convenía atraer, y concluyó diciendo que no era posible reunir la junta general sin acordar clara y terminantemente la solución en la

exponiendo las dificultades que se habían ido suscitando.

Después de desvanecer el señor Ruiz Zorrilla las quejas de los amigos del señor Sagasta, rectificar algunos hechos acerca del veredicto, y explicar su entrevista con aquel señor para convenir la reunión de las juntas parciales a fin de convocar la general y elegir definitivamente la directiva, procuró demostrar que no existían para este su propósito los inconvenientes que se presentaban, y creía más concluyente la reunión general para conseguir la conciliación por todos deseada, sin menoscabo para el gobierno, que era transitorio³⁸.

El señor Sagasta replicó que recordaba haber oído al señor Zorrilla que esa reunión estaba rodeada de peligros sin un acuerdo previo: y él por su parte creía que la junta general era contraria a los deseos del jurado, pues dentro de las bases que asentó había medios de buscar el acuerdo en la

cuestión de la Internacional y la suerte del ministerio.

38 Zorrilla dijo que, después de sentada desde el primer momento, como base de ejecución del veredicto del jurado, la sanción de todos los amigos políticos, empezó por reunir la junta directiva de los suyos, y leyó los documentos que fueron aprobados por unanimidad, significando la junta los mayores deseos de que el partido progresista democrático recobrara su unidad: que así lo dijo el señor Sagasta ante don Manuel Gómez, y estando la junta de sus amigos completamente conforme, no quedaba más que citar para la reunión general: refirió lo dicho por el señor Sagasta de que habiendo recibido tarde los documentos no pudo enterar de ellos a sus amigos ni al gobierno, y que era preciso zanjar previamente la cuestión pendiente con el Congreso, a lo cual observó Zorrilla que esa cuestión, como todas, se decidiría por la junta directiva, dando en tanto largas a la discusión en el Congreso para que aquella hallara los términos de un acuerdo, añadiendo que, sobre la obligación contraída de someterse a la decisión del jurado, había la posibilidad de hacerlo cuando lo que éste pi- oponía era el pensamiento propio y genuino del partido de buscar siempre la fuerza y la consistencia de sus acuerdos en las reuniones generales: que no veía peligro en eso, porque siendo general el deseo de concordia, nada importaría que pudiera haber algún díscolo que quisiera estorbarla: que una vez nombrada por la junta general la directiva, ella acordaría lo más conveniente, tanto más, cuanto que no habiendo llegado aún mi turno en la cuestión pendiente, podré dar a mi discurso el giro que sea más oportuno, dentro de las doctrinas del partido progresista democrático, teniendo presente lo dicho por el ministro de la Gobernación y por los amigos que han tomado parte en el debate, y decidida, ya la abstención, ya una nueva proposición, procedimiento, en fin, que seguramente encontrará la práctica, no ya de una junta, sino que encontraría cualquier persona medianamente experimentada en resolver dificultades mucho más graves, que tantas veces han surgido y se han allanado sin grande esfuerzo: que en cuanto al ministerio, era evidente que, no por las personas que lo componían, sino por su manera de ser constituía un peligro: el de la interinidad, y había que buscar el medio digno de que saliera por una crisis promovida en su seno, pues tratándose de amigos no quería otra cosa.—«El señor Sagasta me hizo entonces una pregunta, añadió el señor Zorrilla: si el ministerio desaparece ¿cuál ha de sustituirle? ¿cómo se organiza el sucesor? De una manera muy sencilla, le contesté, si se quiere la conciliación. El señor Sagasta es presidente de la cámara: si llegado ese caso y S. M. me consulta, yo diré que él debe formar gabinete, y me ofreceré a entrar en él y a decir al rey que debemos formar la base del gabinete el señor Sagasta y yo. Siendo esta la situación, ¿hay motivo para que después del veredicto del jurado se diga que existe una cuestión previa, la de que todos los firmantes del manifiesto de mis amigos políticos apoyen al ministerio antes de hacerse la conciliación?—El jurado ha oído lo que el señor Sagasta y yo hemos dicho con respecto a la Internacional y lo ha hallado conforme; después de esto no cabe suponer abismos con ese pretexto, ni es bastante una cuestión de circunstancias para prescindir de las conveniencias de partido y de que vuelva a hallarse en la situación en que se hallaba antes de la formación del ministerio actual: yo estoy seguro de que la junta que se nombre hallará solución para avenirnos a todos, y de que no hay progresista ni demócrata que no desee ardientemente la unidad del partido. En la reunión general nadie se opondrá a la conciliación, porque sabe de antemano que la opinión se pronunciará contra el que ponga obstáculos a que el partido progresista democrático y la nación se salven de la crisis que atraviesan.—No encuentro, pues, dificultades serias que estorben el cumplimiento de la decisión del jurado, ni que puedan ser obstáculo a ella algunos amigos del señor Sagasta. Creí que en eso no pondrían reparos: los que no quieren la conciliación quedan destrozados y perdidos.—Y ¿es fácil procedimiento reunir las juntas directivas, tratar y discutir en ellas la cuestión y reunir después la general para la misma discusión? ¿Es ese el método que puede satisfacer la ansiedad de todos? ¿Podemos estorbar así que sigan arruinándose familias en las oscilaciones de la Bolsa? ¿Es eso lo que el jurado ha dispuesto? ¿Es el medio de salvar los intereses de partido?—Veamos cuál es la situación en este momento.—En que el ministerio es de transición conviene él mismo. ¿Se hace la conciliación? El ministerio tiene entonces el apoyo del partido para cumplir su misión transitoria y el de todos nosotros para que deje el poder como conviene a amigos nuestros.—¿Se trata de reemplazarle? Si S. M. el rey llama al partido progresista democrático, el señor Sagasta es presidente de la Cámara y yo aconsejaré que forme el nuevo gabinete y entraré con él. Dejando a salvo la dignidad del ministerio y queriendo la conciliación, claro es que debe adoptarse el procedimiento más sencillo para llegar a ella.—Con el de acordar las reuniones de las dos juntas, la consulta y la

cuestión que pudiera suscitar diferencias; por lo cual le extrañó la proposición de la junta general, que no podía reunirse sin consultar antes a los amigos del gobierno y de las juntas directivas; que era otro error el que Sagasta no podía enseñar los documentos del jurado a la junta de sus amigos, sin preguntar si había llegado la ocasión de presentarlos, pues el señor Zorrilla dijo que luego que los tuvieran conferenciarían y acordarían lo que creyeran conveniente; así es que, teniendo Sagasta los documentos en el bolsillo, dijo que no podía darlos a conocer sin estar autorizado para ello; que estaba bien que se acudiese a la junta directiva para las cuestiones íntegras, en que no hubiese compromisos previos, pero que en las resueltas no podía aceptarlos ni el ministerio transigir³⁹; que unida la cuestión de la Internacional a la caída del gabinete producida por la conciliación, nada se adelantaba con esto si mañana no habían de estar conformes; que si Zorrilla decía ¿qué importa la cuestión de la Internacional ante la unidad del partido? era preciso tener en cuenta que lo que el gobierno pedía, y el partido había pedido siempre, era que, conciliado, hiciera antes de la ruptura lo que Sagasta había hecho peleando con los republicanos, con la aprobación de todos los progresistas, y ahora pedía lo mismo, no abjurar de las ideas. «Si la conciliación es tan buena, tan santa, ¿es posible que la Internacional sea la causa de las diferencias cuando no hay medio de que faltemos a nuestros compromisos? ¿Qué fuerza no tomaría la Internacional si nos pusiéramos en contradicción con lo sostenido hasta aquí? Conciliémonos, pues, pero quitando fuerza a la Internacional.» Este era el firme propósito de Sagasta⁴⁰, concluyendo por decir, «que no creía buena la conciliación produciendo la caída de un ministerio, y que éste, que deseaba la conciliación, no se hallaba tampoco dispuesto a salir de esa manera.»

Zorrilla recordó que no había hablado de la Internacional ni de derechos individuales, no

discusión en ellas de la cuestión de conducta, la cosa no concluye en 48 horas, se da tiempo para que los que no quieren la conciliación busquen el pretexto de que lo que yo diga no les guste, y la conciliación está desprestigiada y perdida. Con el procedimiento que señala el jurado, con la reunión general y la elección de la junta directiva, que es el que siempre ha seguido el partido, todas las dificultades se resolverán prontamente, se hallarán soluciones convenientes para el partido y para el ministerio, y la conciliación será rápidamente un hecho sin que en el estado de la opinión puedan evitarla aquellos a quienes no conviniera: que este además había sido el acuerdo del jurado, al que habían entregado la cuestión, y este es el verdadero modo de poner a salvo la dignidad del gobierno.

- 39 Volviendo a la conferencia con el señor Zorrilla, añadió: «Lo que a mí me sobresaltó fue que veía irremediable la caída del ministerio. El señor Zorrilla me contestaba: caben varias soluciones para prestarle un apoyo que, de faltarle, podría ocasionar su caída. Es que yo, señores, no quiero la conciliación si por ella se ha de sacrificar al ministerio, único puente para salvar esta crisis.»
- 40 «Pero hay más, decía, si se quiere que se busque por la junta directiva, de acuerdo con el gobierno, el que ha de recaer en la cuestión de la Internacional, al mirnos al gobierno nadie tiene compromisos adquiridos en esta cuestión más que el señor Zorrilla, que no ha hablado aún: hecha la conciliación podría hacerlo de distinta manera. Si dos han de reunirse, si uno tiene compromisos adquiridos y otro no, ¿qué inconveniente hay para éste en no humillar al primero? No habiendo ninguna exigencia extraordinaria, ni nada que no pueda ser aceptado, lo natural es que previamente nos pongamos de acuerdo en la cuestión de conducta.—Dice el señor Zorrilla, esa es una nueva cuestión que viene aquí después de habernos sometido al jurado, de haber dado éste un veredicto y de haberle aceptado nosotros. Yo observaré que no viene ahora, sino que vino cuando hablamos de los derechos individuales: yo dije entonces mi punto de vista anterior, durante el tiempo que formé parte del gobierno. El jurado me significó que no debía entrarse en esa cuestión sino dejar a un lado los principios abstractos: yo cumplí con ello en la conferencia con el señor Zorrilla teniendo presente la urgencia del caso y acomodando estrictamente mi conducta a las observaciones del jurado, que no quiso entrar en detalles sino fijar medios de acercarnos, sin hablar de la junta general sino de las conferencias entre los dos.—Aceptando las bases del jurado, lo que correspondía era conferenciar con el señor Zorrilla para llegar al acuerdo.— Ahora bien, yo creo que no hay dificultad en una solución que es digna para el ministerio, para los dos grupos, para el partido y el país.—Mi actitud respecto a la Internacional y al modo de entender los derechos individuales, es eco fiel de mis amigos y de los del señor Zorrilla que pedían se pusiera coto a los abusos de los derechos individuales, si no hay otro medio de evitar que estén hoy peor que en tiempo de González Brabo, cohibida la libertad por carlistas y reaccionarios, dueños de la situación en los pueblos; ¿qué dificultad hay en eso cuando no existe compromiso que nos impida hacer lo que hemos hecho, siguiendo una conducta que no sea en beneficio de la Internacional sino del país?—Veamos si es posible destruir la Internacional, 1° llevándola a los tribunales, 2° aplicándola los artículos del Código penal y después por una ley. Así daremos gran fuerza al partido, le conquistaremos las simpatías de otros, quitaremos fuerza a la unión liberal y daremos garantías de orden a las clases acomodadas.»

pudiendo consentir que pudiera pensarse siquiera en que procurase que adquiriese fuerza la Internacional a la que había combatido siendo gobierno; que esta cuestión había sido violentamente planteada; que él acudía con ánimo de no reñir y de no entrar en cierto género de discusiones, absteniéndose de demostrar que se había escogido ese medio para ver si alguno de los que estaban con él daban fuerza a un gobierno que no la tenía; que no podía querer que cayera el ministerio por la Internacional ; pues conformes en la interinidad de aquél, hecha la conciliación era interés de todos abandonara el poder dignamente y con el concurso del partido; insistió en la junta general y en someterse en absoluto al jurado⁴¹.

El señor Sagasta dijo que habló de la Internacional por los compromisos del gobierno consecuentes con los de partido; y que si había dicho Zorrilla que la cuestión fue llevada violentamente a la Cámara, él decía que la llevó el señor Jove y Hevia y llegó al Consejo de ministros que tuvo en cuenta los inconvenientes de retrasar la discusión y la ventaja que traía al partido de votar juntos, restableciendo así inteligencias naturales y provechosas. Repuso Zorrilla que no había hablado de discusión en la junta general sino en la directiva: que no se había referido a la interpelación sino a la proposición; que contaba con la interpelación, para lo cual había leído cuanto se había publicado en el extranjero, y reunido muchos datos para estudiar bien la cuestión; pero lo que había pasado no revelaba el interés de que sirviera para acercar a las dos fracciones del partido, porque ni se le había consultado, ni dicho a nadie una palabra acerca del debate; «lo que hay de verdad en todo eso, añadió, es que se ha cogido esa cuestión en la vana esperanza de que sirviera para colocarme en un *impasse*. Pues así y todo, yo no quiero que padezca el decoro del gobierno: la junta directiva examinará lo que haya dicho y cuidaremos de que quede en buen lugar, porque yo no quiero la humillación de nadie, y menos la de mis correligionarios.»

El marqués de Perales, cuya primera impresión desagradable había desaparecido al ver que sólo se trataba ya de una cuestión de conducta, cuya manera de resolverla estaba prevista en las conclusiones del jurado, expuso lo que se había hecho, la conformidad de opiniones, y lo que a todos interesaba el decoro del gobierno, de todo lo cual había de ocuparse una junta directiva; que si se había de respetar este acuerdo del jurado se procediese al nombramiento de aquélla por una junta general a la que Zorrilla y Sagasta llevarían una candidatura de comisión nominadora que eligiera la directiva, a cuyo cargo quedaba hallar solución a todas las cuestiones de conducta: proponía se designara aquella misma noche la comisión nominadora, para reunir al día siguiente la junta general que eligiera la directiva y añadía: «El gobierno no puede quejarse de esto; así viene a ser nuestro jefe, y nosotros todos ministeriales, y ministeriales nada sospechosos, cuando tenemos dicho que para evitar cuestiones que puedan poner en peligro al gobierno se dé la preferencia sobre todo a la de presupuestos.» Zorrilla contestó que aceptaba el medio que se juzgase conveniente para la unidad del partido; Sagasta, que lo que quería evitar era la coalición hoy y la ruptura mañana, y a eso replicó Zorrilla que «aunque no fuera más que para evitar la eventualidad de la abstención, que el gobierno no apareciese apoyado por sólo 55 votos en una cuestión en que todos estaban de

41 Dijo además: «Dice el señor Sagasta que desde que se estableció que se eligiera la junta directiva hemos matado al ministerio, y pregunta si se cree que la Internacional deba ser causa de esto: yo pregunto a mi vez si la Internacional debe ser pretexto para que no se cumpla la decisión del jurado: para que ciertos periódicos me atribuyan cosas que supondrían que estaba loco, y sobre todo para que el partido pierda su amistad. Yo tengo el mismo punto de vista de siempre. Yo no he hablado aún de esa cuestión en el Congreso: hecha la conciliación, mis amigos, y yo, y el gobierno, que amigo sería nuestro, buscaríamos la manera de salvar los compromisos del partido progresista democrático y los del ministerio, sin humillación para nadie. En la situación en que nos encontramos, en vista de las fracciones de la Cámara, dije ayer y repito hoy, que no hay nada más fácil ni más sensato que reunir al partido, como se ha hecho siempre, darle cuenta de la conciliación y nombrar la junta directiva que, claro es, había de tener presente los compromisos del gobierno, ¡como que éste no había de querer nuestra ruptura. ¿Perdía algo con ese procedimiento? Pues adoptando el otro de consultar a los amigos, de reunir las respectivas juntas directivas, de discutir con ellas y provocar luego la general para elegir la definitiva, conseguimos que, diciendo mañana que la conciliación estaba hecha, se riñera en todas partes entre unos y otros antes de llegar a la reunión general. Repito, pues, hoy lo que dije ayer después de hablar con el señor Sagasta: Estoy como el primer día: lo que el jurado haga, eso doy por hecho desde ahora.»

acuerdo, debía adoptarse lo que se proponía; ¿por ventura no condenamos juntos la misma cosa? ¿no vemos de idéntica manera hasta las huelgas mismas? ¿no pensamos lo mismo en punto a la aplicación de leyes? ¿Qué queda?: apreciar la importancia de la Internacional en España; buscar los medios de que no se desarrolle. Para esto tenemos la Constitución y con ella todo lo que necesitamos para acudir al Código penal; tenemos la facultad de la suspensión en caso necesario para entregar la asociación a los tribunales, acreditando que los principios de ella atacan a la moralidad pública o que comprometen la seguridad del Estado. Para eso puede y debe servirse el gobierno de sus agentes, cuyo celo puede excitar oportunamente; para eso hay el procedimiento de oficio, la acusación fiscal, y la acción popular o la instancia de parte, que corresponde a todo ciudadano.—Por lo demás, son tan encontradas las opiniones sobre el modo de condenar los ataques a la moral pública, que Ríos Rosas está más cerca de Salmerón que yo, que en el caso de que ocurran delitos que escandalicen al país entiendo que debe ante todo empezarse por una circular del ministerio fiscal excitando el celo de los tribunales para que los persigan. Así las cosas, ¿cómo no se han de encontrar medios decorosos de que yo, que aun tengo que hablar, facilite la conciliación en la Cámara?»

Entonces recordó el señor Sagasta que el gobierno tenía hechas sus declaraciones, que se aceptaban, pero ¿qué se hacía con la proposición?— Votarla, exclamaron todos.

Podía considerarse favorablemente resuelta la misión del jurado, y lo fue en cuanto a los amigos del señor Ruiz Zorrilla que se sometieron incondicionalmente; y de parte del señor Sagasta, si bien la junta directiva «reconocía en el jurado las facultades necesarias para dirimir todas las diferencias y cuestiones peculiares a los dos grupos en que se hallaba dividido el partido, sin condición ni reserva alguna, en cuanto a la cuestión relativa al gobierno no podía dar las facultades de que carecía, porque no tenía la representación del ministerio, y sólo podía referirse a la que había recibido de su fracción, que era cuanto daba lli otra junta directiva al jurado.» Y añadió el señor Sagasta: «que habiendo conferenciado sobre este punto con el gobierno, encontró a todos sus individuos en el sentido más favorable a la conciliación, y si como progresistas, dispuestos a entregarse a la decisión del jurado, como gobierno no podían encomendarle una cuestión que ya tenían resuelta.»

A virtud de esta declaración, el jurado se declaró incapacitado para resolver concretamente la grave cuestión suscitada con posterioridad al acuerdo de la noche del 3 y resolvió escribir a los señores Sagasta y Zorrilla, como se ejecutó en la misma noche del 5 de noviembre, historiando en la carta ligeramente lo sucedido, y dando por terminado su honroso al par que difícil encargo.

El comportamiento del jurado fue dignísimo; no existió en sus individuos, en general, la menor diferencia de apreciación; los acuerdos fueron unánimes; propusieron el medio de restablecer la armonía entre los progresistas; aun creyeron podía conseguirse a pesar del obstáculo que por mera cuestión de forma se había interpuesto: podían estar satisfechos de sí mismos. Sagasta y Zorrilla procedieron de buena fe, pues los escrúpulos que al primero asaltaron los vio desvanecidos; si hubiera dependido de los dos solos, la conciliación hubiera sido un hecho para bien del partido progresista, del rey y de la patria; pero tomaban parte en aquel importante asunto personas que no habrían ocupado el mismo lugar con la conciliación que sin ella, y fueron un obstáculo estos políticos de segunda fila a la realización de lo que tantos y tan caros intereses exigían, sacrificados a interesadas miras, mezquinos propósitos, bastardas ambiciones y sentimientos parricidas. ¡Así fueron terribles las consecuencias!

La división de los progresistas quedó claramente marcada; la lucha era más cruenta cuanto más fratricida, corriendo ambas fracciones por una pendiente en la que ninguna podía ser dueña de contenerse donde quisiera, sino adonde le condujese la violencia de la bajada. Tímidas protestas de unos, manifiestos avanzados de otros, la oposición hostigando diariamente al gobierno, al que asediaban y estrechaban los unionistas revolucionarios, entre los que se distinguía por su osada impaciencia y ardor revolucionario el señor Romero Robledo, y amenguaba no poco el amor propio de algunos progresistas de limpia y noble historia dirigieran a este partido los que nunca fueron sus

correligionarios.

Siguieron las discusiones en las Cortes sobre la Internacional, y preparados estaban a la batalla los elementos radicales capitaneados por Zorrilla, no sin apercibirse también en las antecámaras de Palacio por medio de agentes secretos, de lealtad problemática, cuando surgió una cuestión que así afectaba a los derechos individuales mantenidos por los radicales, como se refería a intereses muy vitales de los carlistas: se trataba de la libertad de establecimiento de las comunidades religiosas, y en este campo común se dieron cita las oposiciones. La sesión se declaró permanente: el ministerio se vio abrumado por una coalición monstruosa que no podía combatir ningún acto concreto: secretas influencias trabajaban a la vez cerca de SS. MM., que comprendían la imposibilidad de la marcha del gobierno, el peligro de la dinastía, por ser los carlistas los árbitros de aquella Cámara, tan divididos los liberales, y no se decidió a disolverla esperando que la razón, la conveniencia y el patriotismo abrieran los ojos de los ofuscados, accediendo sólo a suspender las sesiones, cuyo decreto se leyó a las siete de la mañana del 18 de noviembre, habiendo durado la sesión diez y nueve horas.

Cinco fracciones constituían la mayoría que derrotó al ministerio, y cuatro de ellas eran enemigas declaradas de las instituciones vigentes. No habiendo una mayoría que representara legítimamente al país, siguió el rey dispensando su confianza al gabinete derrotado, que procuró aprovechar el interregno legislativo. Si de una parte se habían echado los cimientos de la coalición entre republicanos, carlistas, moderados y radicales, Sagasta de otra, comenzó sus gestiones y tratos con los elementos primitivos del unionismo, y concentró bajo su mano los despojos del partido progresista que por distintas causas ligaron su suerte a la suya. Comprendió el rey, o le hicieron comprender, la crítica situación que se atravesaba; quería reanudar las sesiones de Cortes para que mejor aconsejados los partidos se ocuparan de los verdaderos intereses del país y se viera quiénes representaban en mayor número la opinión pública, y escribió una carta al presidente del Consejo mostrando su deseo de que la legislatura llegara a su período legal para que se discutieran y votaran los presupuestos y se resolvieran con el concurso de las Cortes las graves cuestiones pendientes. Si circunstancias ajenas a su voluntad se opusieran a la realización de tales deseos, «entonces, decía, cumplidos en conciencia mis deberes, haría uso de las facultades que la Constitución me concede, pidiendo a Dios luz y acierto.»

Constitucional era sin duda esta carta, pero con ella se hizo el rey instrumento de los que querían derribar aquel gabinete, que no podía gobernar con las cámaras y que no hallaría en ellas la inspiración que se buscaba, aun cuando convenía en que debían reanudar sus tareas. Había recibido un voto de censura, y el sacrificio de continuar en el poder sería estéril, aun posponiendo su honra política: era imprescindible la dimisión y la presentó.

CAPÍTULO III

Disolución de las Cortes.—Crisis.—Nueva legislatura.—Cambios de ministerio.—Atentado contra el rey.

Encargado Sagasta de la formación del nuevo gabinete, lo constituyó con Malcampo, Colmenares, Angulo y De Blas, a los que se añadió Topete, Groizart y Gaminde, habiéndose negado Zorrilla resueltamente a ser ministro, a pesar de las instancias de Sagasta en una conferencia de más de dos horas.

Terminada la legislatura el 6 de enero —1872— convocáronse las Cortes para el 22 del mismo mes, esperando Sagasta en este tiempo atraer algunas voluntades al gobierno. Dio una patriótica circular declarando a la *Internacional* comprendida en el Código penal, y al presentarse a la asamblea expuso su programa, declarándose progresista, desplegando la bandera del partido constitucional, llamando a cuantos sintieran verdadero entusiasmo por la causa de la revolución y quisieran conservarlo conquistado, rindiendo solemne culto a la ineludible ley del progreso: proclamó una política de atracción y pidió a las oposiciones una tregua que permitiera discutir amplia y convenientemente los presupuestos, aun cuando hubo de condolerse del espectáculo que presentaba el Congreso. Era una necesidad la decisión, como declaró el gobierno, de adoptar medidas severas dentro de las leyes para castigar a los traidores que en la misma Península conspiraban contra la integridad nacional, fingiéndose hipócritamente sus defensores.

Pronto vio el ministerio la imposibilidad de gobernar con aquellas Cortes, que empezaron por dar un voto de censura al señor Martín Herrera que presidía el Congreso, y hubo que disolverlas, señalando el 2 de abril para las elecciones y el 24 para la reunión del nuevo Parlamento, despidiéndose el disuelto con una sesión borrascosa.

Abierto el palenque electoral, acordaron los ex diputados republicanos tomar parte en las elecciones, lo mismo decidieron al fin los radicales, constituyendo un comité central presidido por Zorrilla, y celebrando un ruidoso *meeting* en el Circo de Price, en el que se pidió se orease el palacio real. Autorizados los carlistas por su jefe para tomar parte en las elecciones y coligarse con republicanos y radicales, formóse una coalición monstruosa, levantándose acta del pacto que hicieron los que estaban obligados a sostener a don Amadeo, con los irreconciliables enemigos de su dinastía.

Los unionistas se estrecharon por que se les diera participación en el poder, que le pretendieron igualmente algunos individuos del grupo del señor Cánovas, de quien dijo un periódico no sospechoso⁴², que *el conjunto de la legalidad revolucionaria era muy aceptable y hasta conservadora*; «que él y sus amigos, en uso de un perfecto derecho, habían querido sumarse con los sagastinos y con los fronterizos, y que *querían el orden dentro de la legalidad y de la actual dinastía.*»

Los constitucionales formaron otro comité presidido por Santa Cruz; Sagasta quería valerse sólo de los progresistas, lo cual irritó a los unionistas; emprendieron todos grandes trabajos, y el desdichado asunto del nombramiento de generales produjo la crisis que creyó conjurar Sagasta ganando tiempo. Para que no apareciese ante el rey la disidencia del ministerio, convino éste que, aquel día 17, que era sábado, no hubiese Consejo de ministros en Palacio, como de costumbre. Al manifestarlo así el presidente a S. M. preguntó la causa y se le contestó que por falta de asuntos que tratar; a lo cual repuso el rey: «Si el gabinete no tiene nada que decirme, yo tengo cosas muy serias de que hablarle: ruego a V. que cite a los señores ministros, a quienes quedo esperando.»— Reuniéronse en seguida, y el rey les leyó un escrito, conocido por el *Papelito*, que probaba la evidente injerencia de personas irresponsables, que no mostraban tampoco la mayor competencia⁴³.

42 *El Debate*, de 24 de enero de 1872.

43 El escrito, cuyo original poseemos, dice así:—«Circunstancias graves me impulsaron a escribir la carta de 18 de diciembre; y la gravedad de aquellas circunstancias consistía en que, reconociendo todos que yo debía ser el que resolviese el conflicto, nadie, sin embargo, esperaba que encontrase la fórmula conveniente. Expresé en aquel

Mientras los ministros discutían su situación, tomó el rey consejo de los presidentes de las cámaras y de importantes personalidades políticas, y contando con la unidad de ideas de Sagasta y Topete, encomendó al primero la organización del gabinete, consignando el rey por escrito que, consecuente en sus propósitos y regla de conducta, les manifestaba su deseo de continuarles su confianza al frente de un ministerio que realizara la política proclamada, sostenida y votada por ellos en la última discusión del Parlamento, en representación compacta y homogénea de uno de los dos partidos legales que debían funcionar ordenadamente, en todo régimen constitucional, dejando libre su esfera de acción al otro partido que representaba política distinta; esperando que harían este nuevo servicio a la patria y al rey, afirmando su determinación con un acto público que fijara definitivamente la situación de los partidos.

Previa la discreta retirada del señor Topete, constituyó Sagasta el ministerio bajo su presidencia con los señores De Blas, Colmenares, Malcampo, Martín Herrera, Camacho y Romero Robledo. No satisfizo a muchos este desenlace de la crisis. Al ir a jurar los nuevos ministros estuvieron a punto de sucumbir; S. M. deseó conocer el manifiesto del nuevo gabinete que probara la completa armonía de los elementos conservadores o conciliados, y al cabo de estar cerca de dos horas en la regia cámara, y teniendo lugar fuera de ella escenas muy ajenas de aquel lugar y de aquella ocasión, se orillaron las nuevas dificultades y juró al fin el ministerio. Su programa le consignó en una circular a los gobernadores civiles, sosteniendo el anterior y anunciando que era un hecho la fusión de los dos grupos afines de la pasada mayoría, como necesario resultado de la política de atracción, recomendando la más estricta legalidad en las elecciones. Hasta publicarse esta circular se negó el rey a firmar los decretos que le llevaron sus ministros.

Las elecciones eran el campo de batalla, y ésta había de ser reñida, tremenda. Los radicales exasperados proclamaron la coalición nacional para las elecciones a fin de «purificar el sistema

documento el firme propósito de cumplir mis deberes constitucionales, como expresé también mi deseo de ser imparcial y justo con todos los intereses y con todas las aspiraciones. Hoy me animan los mismos deseos y los mismos sentimientos; y sólo podré seguir mostrándome imparcial y justo, mientras me mantenga, como hasta aquí, sereno y desapasionado, fuera del palenque donde se agitan y luchan los partidos. Empeñada mi palabra de rey y mi fe de caballero en el juramento, tan espontáneo como leal, que presté a la Constitución del Estado, en debida correspondencia al honor que me hacía este noble pueblo escogiéndome por su primer magistrado, todo mi esfuerzo, toda mi ambición debe consistir y consiste en guardar y cumplir fielmente esa Constitución, que me traza con perfecta claridad el recto camino que debo seguir, para inspirar a todos los españoles una confianza inquebrantable en el espíritu de imparcialidad que me anima y que ruego a Dios me conserve. Pretendo con esta prudente y equitativa conducta ofrecer la garantía más firme, tanto a la seguridad de los unos, como a las legítimas esperanzas de los otros; porque espero que ello ha de fortalecer y avivar en todos el patriotismo y las virtudes que los partidos necesitan en épocas de turbación, para vencer las dificultades, para salvar los obstáculos, para arrostrar los peligros que siempre encuentra la legalidad que se propone tomar nuevo y mejor camino para la gobernación de un gran pueblo. Con esa imparcialidad, con ese criterio, he querido y creído resolver la última dificultosa crisis: si no puedo aspirar a que por todos se reconozca el acierto de la solución, tengo el derecho de exigir que se respete la sinceridad de mis intenciones. Yo busqué por todos los medios constitucionales la verdadera expresión de la opinión pública; y si afortunadamente la encontré unánime en uno de los extremos de la cuestión, no tuve igual suerte en el otro, sobre el cual forzosamente tuve que decidir, y decidí en conciencia, contando confiadamente con el patriotismo, con la abnegación, con las virtudes cívicas de todos a que antes me he referido. Creía, y sigo creyendo, que a la resolución adoptada, de cuyo cumplimiento debía encargarse el gobierno que sostuvo la lucha, correspondía que inmediatamente siguiese la realización de la política, que proclamada por su jefe en el Parlamento, había merecido el apoyo del mayor número de votos de los representantes que reconocen la legalidad existente. Esta política enarbolada como bandera alrededor de la cual se agruparon para defenderla, como su símbolo, todos los que le prestaron acatamiento y adhesión, debía ser considerada como la enseña de uno de los partidos constitucionales destinados a funcionar dentro del mecanismo legal, con perfecto deslinde y clara definición, dejando libre su campo al otro partido, que representando y sosteniendo política contraria, pero también dentro de la legalidad común, tiene legítimo, incuestionable derecho para pretender que prevalezca, llevándola al poder donde pueda plantearla y desenvolverla. De una y de otra debe ser juez supremo o inapelable la pública opinión, libremente expresada en los comicios, y a cuyo fallo todos sin excepción debemos someternos. Un suceso posterior a la expresión de mis anteriores pensamientos y que ha excitado unánime y fuertemente la opinión pública, ha fijado mi atención sobre la conveniencia de que ciertas resoluciones sean discutidas y examinadas en mi presencia, para que yo pueda formar juicio exacto de su importancia y oportunidad.»

representativo de esta política inmoral y corruptora, arrancar en el campo de la vida pública esta cizaña que hace imposible la marcha ordenada de los partidos y de la vida natural en los gobiernos»; añadiendo «que el partido progresista democrático entraba en esta grande, si bien transitoria alianza, para llevar a cabo una obra verdaderamente patriótica.

Alentaron a los carlistas los señores Nocedal, La Hoz y Liniers, Vildósola y Tamayo y Baus a que fueran a las urnas a luchar con decisión; añadiéndoles que retraerse era morir; que el enemigo se empeñaba en aumentar sus fuerzas, facilitarles ocasiones y prepararles el campo para vencerle, y «que así como sus esfuerzos de ayer habían creado la situación insostenible de hoy, los esfuerzos de hoy precipitarían los sucesos y dispondrían el terreno para alcanzar en breve el triunfo definitivo.» Llamaban a los hombres de buena voluntad, *vengan de donde vengan*, y terminaban diciendo: *ahora a las urnas, después adonde Dios nos llame.*

Contra la bandera de aquella coalición monstruosa, en la que cada partido conservaba íntegros sus principios y aspiraciones, opuso el gobierno la que llevaba por lema «libertad, Constitución de 1869, dinastía de Saboya, integridad del territorio nacional.» A las fuerzas naturales del gobierno se oponían las numerosas de la coalición, por lo que la lucha tenía que ser terrible y lo fue, empleando unos y otros la arbitrariedad, la corrupción, todo linaje de violencias. Los radicales estaban ofuscados, los republicanos no tenían interés por la dinastía, ni era hechura de ellos la revolución, y los carlistas contaban sus huestes y las alentaban para el combate. Así se apresuraron éstos a romper la coalición apenas terminadas las elecciones, no acudiendo al Congreso sus 35 diputados, protestando de la farsa de las elecciones y lanzándose a las armas.

Obtuvo el gobierno mayoría en las elecciones, pero la actitud de los carlistas le puso en grave apuro. Para salvarle acudió el general Zavala suplicándole y rogándole se encargara del ministerio de la Guerra, condescendiendo sólo al exponerle el gran peligro que corrían las instituciones liberales por el levantamiento carlista en la provincia de Gerona. La apertura de las nuevas Cortes se verificó en el Senado el 24 de abril con el ceremonial de costumbre, diciendo el rey en su discurso que quería vivir y reinar con el amor y confianza del pueblo español; que confiaba no se haría esperar por largo tiempo la concordia con la Santa Sede, que tan sinceramente deseaba; que se procuraría resolver la cuestión de Hacienda; se propondría la corrección de los defectos de algunas leyes, la discusión de otras y la proposición del establecimiento del jurado; que lo serían asimismo los presupuestos de todas las provincias de Ultramar, y los medios de extinguir la deuda que pesaba sobre las cajas de Cuba, adonde quería llevar todas las reformas compatibles con su estado social, lamentándose de no poder compartir los sufrimientos, penalidades y peligros del ejército, de la marina y de los voluntarios; dedicó también un testimonio de reconocimiento al ejército de Filipinas; ofreció se sofocaría prontamente la rebelión carlista; alabó al ejército y a la fuerza ciudadana, y confió hallar en los votos de los representantes del país, norte para su conducta; pues así como no se impondría, tampoco tendría que acusarse de abandonar el puesto que por voluntad de las Cortes ocupaba, ni olvidar los deberes que la Constitución le imponía.

Constituido el Congreso bajo la presidencia de Ríos Rosas, hízole al gobierno ruda oposición, en la que tomó parte, como era natural, la prensa coligada, si bien rebasando hasta los últimos límites del decoro, sin perdonar ni aun a las más elevadas personas. Quebrantó al ministerio la discusión de actas, y dióle el golpe mortal la transferencia de dos millones de reales desde las cajas de Ultramar al ministerio de la Gobernación, para aplicarlos a las elecciones y a conservar el orden público. Nada tenía seguramente que temer el señor Sagasta de aquel expediente, pero no se meditó mucho sobre su presentación, por la clase de documentos que contenía, y aunque salvó su honra el gobierno, perdió su prestigio. Dimitió el 22 de mayo; le sustituyó el 26 el presidido por el duque de la Torre, compuesto de los señores Topete, Ulloa, Groizart, Candan, Elduayen y Balaguer, pues Ayala no llegó a jurar, y presentóse a las Cortes al día siguiente, manifestando el presidente interino del Consejo señor Topete, por hallarse el duque al frente del ejército del Norte, que salidos los ministros del seno de la mayoría aceptaban la política del anterior gabinete; pedía la cooperación de las minorías para legalizar la situación económica, dándose tregua a las pasiones para poner al país

en una situación normal fructífera a todos; protestó de su respeto a la Constitución, a las leyes y a los derechos de todos; dedicó un cariñoso recuerdo al ejército y a los voluntarios, hizo especial mención del general Zavala por los eminentes servicios que había prestado como ministro de la Guerra, y pagó también tributo de agradecimiento al señor Sagasta y demás individuos de su ministerio, por la formación del partido constitucional, que conservando todas las conquistas de la revolución, estaba dispuesto a turnar en la gestión de todos los negocios del Estado con otro partido.

No tardaron los hechos en demostrar el sincero optimismo del señor Topete. Uno de sus ministros, el señor Elduayen, tomó la iniciativa para reunir apresuradamente el 9 de junio aquella mayoría, que no era compacta ni homogénea, para impedir otra reunión de varios diputados y senadores fronterizos sagastinos, a fin de crear un nuevo centro político, fusionándose en él unionistas y progresistas, cuya reunión se verificó al fin, y adelantó la realización del Círculo liberal a que aspiraban. Reunióse, pues, la mayoría; explicó el señor Candan los temores que tenía el gobierno de verse sorprendido por una nueva sedición, más temible que la carlista, por contribuir a ella todos los partidos antidinásticos en coalición nefanda; ayudaronle en su tarea Alonso Martínez y algún otro, y la mayoría, sorprendida en realidad con tan pavorosos anuncios, mostrábase al menos un tanto disgustada del giro que parecía darse a la reunión, hasta que Santa Cruz formuló más concretamente la idea, declarando que se trataba de acordar y votar si el gobierno merecía o no la confianza omnímoda y absoluta de la mayoría. Sagasta abordó entonces sin ambages ni rodeos la cuestión, exponiendo que, por lo visto, se trataba sencillamente de facultar al gobierno para que en caso necesario adoptara medidas extraordinarias, puesto que con el sistema político y administrativo que se seguía, eran inevitables muchos riesgos, y el gobierno carecía de medios para salvar la sociedad. Esta franqueza alentó al gobierno y puso de su parte a muchos indecisos. Elduayen pidió más, si se había de contar con recursos suficientes y legales para cubrir desde 1º de julio las atenciones del nuevo año económico, y salvar la comprometida situación del Tesoro, para lo cual pedía el apoyo a los presupuestos presentados, y no se demorase su discusión con enmiendas impertinentes. Trataron algunos diputados de justificar las suyas; pero era decidida la actitud de Elduayen apoyada por Ulloa y Camacho, y se accedió a lo que el gobierno deseaba.

Estos triunfos del gobierno exasperaban a las oposiciones intransigentes, y se hizo público que los demócratas antidinásticos pactaron con los republicanos acudir a las armas. No había de seguirles Zorrilla en este terreno, y para que su nombre no sirviera de bandera, renunció el cargo de diputado retirándose a la vida privada.

Para hacer frente el gobierno a los propósitos de sus enemigos, creyó necesaria una situación de fuerza, insinuándolo así en las Cortes más de una vez y hasta diciendo que los enemigos de las instituciones se aprestaban a la lucha. De aquí la resolución de suspender las garantías constitucionales, cuyo proyecto de decreto se llevó al rey. Preguntó este si se había meditado bien lo que se le proponía y si no se hallaba camino de evadir medida tan extrema, contestándosele que no había otro medio de conjurar los graves peligros que amenazaban al país y a la monarquía; reunió el Consejo de ministros, emitiendo cada uno su opinión, y alguno bien explícita, pero estaba el rey predispuesto en contra por algunos de sus más allegados, que no informaban con exactitud y buen juicio de la verdadera situación del país; no le halagaba tampoco al rey la suspensión de las garantías, e imposible el gabinete, presentó su dimisión que le fue admitida al instante.

Otra vez se invitó a Espartero con el poder, que excusó, y se encomendó al general Córdova la formación del nuevo ministerio al que había de pertenecer Zorrilla, quien, como dijimos, había renunciado el cargo de diputado y retirándose a la vida privada; porque, según manifestó al presentar su renuncia, «las circunstancias le habían creado una situación para con su partido, para con la España liberal, para con la España revolucionaria, para con los otros partidos, cada uno desde su punto de vista, que era superior a las condiciones que necesitaría para cumplir con los buenos propósitos que pudiera tener de servir a su país y a la libertad, a la cual había de amar y querer siempre.» Firme en su resolución se ausentó de Madrid: no quería violentar sus convicciones. Otros conspiraban con opuestos fines, y adelantada estuvo una conspiración para derribar al ministerio

Serrano, contando con algún jefe militar en campaña, que dimitió el 8 de junio su mando y reiteró el 12 su dimisión.

Habían interesado al rey por los radicales, y escribió a Zorrilla para que acudiera a Madrid a formar ministerio, contestándole que, no habiendo intervenido nunca en la política por móviles personales, y convencido de que no podía hacer el bien del país, no se hallaba dispuesto a volver a la vida pública: insistió Córdova, a cuya carta no contestó; pidióle Martos por telégrafo se pusiera al habla, y no accedió: eran inútiles las instancias que de todas partes se le hacían, y resolvieron por último gran número de amigos importantes y hasta de aficionados, de comisiones de la milicia, del ayuntamiento, ir a sacarle de Tablada de grado o por fuerza. Hiciéronle inútilmente toda clase de súplicas, hasta «que hubo quien con una vehemencia (proporcionada a su reciente flaqueza) declaró que si no cedía emigraba, y cedió.»

Aclamado en Madrid cual nuevo Cincinato, se encargó de la presidencia del ministerio formado con los señores Martos, Córdova, Montero Ríos, Beranger, Ruiz Gómez, Echegaray, y Gasset y Artime. Al noticiarse estos nombramientos a las Cortes, al día siguiente, 14 de junio, se suspendieron las sesiones de aquella legislatura, con cuya mayoría no podía contar el gabinete, aun siéndole favorable todo el partido radical, que no lo era, porque empezaron las escisiones por el reparto de los ministerios, y aun de subsecretarías.

Reunidas el 15 las mayorías de ambos cuerpos colegisladores, acusaron ante el rey al gabinete por la responsabilidad en que había incurrido aconsejando la suspensión de las sesiones cuando el concurso de las Cortes era más necesario para resolver la cuestión de Hacienda, la de reemplazo del ejército y la económica de Cuba; y a fin de que el gobierno pudiera cobrar legalmente los impuestos y se discutieran e hiciesen las leyes anteriores, declaraban que en todas estas cuestiones se hallaban dispuestos a prestar al gobierno, cualquiera que fuese, su apoyo tan decidido como desinteresado; y si el ministerio responsable no aceptase esta patriótica cooperación, sabría el país que la infracción de las leyes sería tanto más indisciplinable, cuanto que era innecesaria. Rechazado su concurso, declararon infringidos desde el 1º de julio todos los artículos constitucionales que se referían a la imposición y cobranza de las contribuciones, y apelaron a la nación para que «juzgara y presenciara el espectáculo nuevo en la historia, de una oposición que ofrecía todos los acomodamientos de la prudencia, y de un gobierno que voluntariamente se lanzaba a todas las aventuras de la arbitrariedad.»

También los republicanos se declararon contra el ministerio, protestando de que por el cambio operado en las regiones del poder, estuviesen dispuestos a modificar sus opiniones y a alterar su línea de conducta.

Valiente el gobierno en medio de aquella situación, se dirigió al país por medio de una circular a los gobernadores civiles, ofreciendo poner término a la violenta situación que se atravesaba, con la práctica sincera de los principios de la escuela radical, sin medidas extraordinarias, bastando para salvar la libertad, la libertad misma: que no se proponía lanzarse a los azares de la política aventurera e irreflexiva de que se le acusaba; que establecería el jurado y organizaría el ejército y armada sobre bases que hicieran de la fuerza militar una verdadera institución nacional, permitiendo la inmediata abolición de las quintas y matrículas de mar; ofrecía respetar las creencias religiosas, mejorar la hacienda, regenerar las provincias de Ultramar, sostener la Constitución, las leyes y el orden público, y si sucumbía, le quedaría la satisfacción de haber intentado regenerar la patria por medio de la libertad.

Disuelto el Senado y el Congreso, se convocaron Cortes ordinarias para el 15 de setiembre, comenzando las elecciones el 24 de agosto. No presentaban éstas la mejor expectativa. Los republicanos mostraban en sus reuniones un peligro y una amenaza a todo lo existente, alardeando de sus propósitos en Jerez y en Sevilla; en la reunión de los constitucionales dijo Topete que al partido conservador se le había colocado en la impotencia, y para ser consecuente con la revolución debía protestar y aguardar los sucesos; Romero Robledo se declaró partidario del retraimiento por no exponer a sus electores a las consecuencias de una lucha tremenda, diciendo que, cuando se

atacaba la honra de España, debía protestarse y caiga el que caiga; sostuvieron otros el retraimiento, lo rechazaron victoriosamente León y Castillo y Ríos Rosas, y éste presentó como una transacción el manifiesto escrito por Avala, por aclamación aprobado. Pintábase en él a grandes rasgos la situación que se atravesaba, los peligros que inspiraba el gobierno y la imposibilidad de la lucha electoral: que si era lícito en aquella ocasión, se decía, el desesperado recurso del retraimiento, habidas respetables consideraciones, aconsejaba que si en determinadas provincias y distritos hubiera alguna esperanza de luchar con medianas condiciones de libertad, se acudiera sin entrar en funestas coaliciones; que los futuros diputados exigirían la responsabilidad de tantas infracciones, «aguardando con calma el cercano momento de la justicia, seguros de que cada uno ha de ocupar el lugar que le designen sus obras, y confiados en que manteniendo nuestra concordia, no podrá impedir ningún futuro acontecimiento que sea tan grande como provechosa la influencia que el partido constitucional ha de ejercer en los destinos de la patria.»

Mal parado se veía el gobierno por las oposiciones, y publicó una circular electoral, haciendo un nuevo programa político respecto a las reformas que se proponía llevar a cabo, y trató de inspirar una confianza que él mismo no sentía, porque tenía enfrente partidos tan osados como los que se lanzaban al regicidio. Intentóse en la noche del 18 de julio, al regresar el rey con la reina de los jardines del Retiro, disparando con trabucos sobre el carruaje abierto, hiriendo gravemente a uno de los caballos que le arrastraban. Vigilante la policía, si no impidió los primeros tiros, se presentó inmediatamente disparando a su vez sobre los asesinos, mató a uno, hirió a otro y pudo apresar dos con las armas todavía en la mano.

De este inicuo atentado protestó el pueblo haciendo objeto al rey de las más entusiastas aclamaciones cuando en la mañana siguiente se presentó a pie y sin acompañamiento en la calle del Arenal, reconociendo los sitios desde donde se le había disparado.

Suspendido un día por este suceso el viaje proyectado, le efectuó sin variar el itinerario, y fue a Valladolid, Burgos, Palencia, Santander, Bilbao, San Sebastián, Gijón, Oviedo, el Ferrol y la Coruña, precediendo la orden de que no se gastara en festejos oficiales. En todas partes fue recibido con más o menos entusiasmo, pero en ninguna dejó de captarse, por su comportamiento, verdaderas simpatías.

CAPÍTULO IV

Trabajos carlistas.—González Brabo y Nocedal.—Dirección de Nocedal.—Discordia.—Levantamiento carlista.—Oroquieta

El movimiento carlista continuaba aplazado; no los tratos con algunos republicanos, que se reanudaron⁴⁴, sirviendo a unos y otros de pretexto las elecciones para provocar la guerra civil. Había disuelto don Carlos el centro de Bayona, cuyas atribuciones encomendó a Elío, a quien encargó además todos los trabajos de organización y armamento.

No dejaba de tomar una parte activa en éstos don Luis González Brabo, uno de los últimos ministros de doña Isabel II, y que hacía ya más de un año que estaba en relaciones con don Carlos⁴⁵. Se puso en correspondencia con algunos individuos de la guarnición de Bilbao, y para acordar el medio de proclamar a don Carlos en esta población y en Santoña, fueron en julio de 1871 Rada y el joven oficial de ingenieros don Amador Villar a la capital vizcaína, conferenciaron con algunos oficiales de la guarnición, convinieron en la cantidad y forma para hacer el pronunciamiento, fue Villar a Santoña con los señores A... y O..., vieron que si había buenos deseos faltaba resolución, regresó Villar a Bilbao a dar cuenta a Rada de su cometido, éste le envió a Biarritz a informar detalladamente a González Brabo, el cual contestó:—«Créame usted, mi querido Villar, en el estado actual de las cosas, con un entorchado en mi manga y autorización de don Carlos para obrar, en veinte días en Madrid. Así, pues, se hace preciso a toda costa decidir al rey a que se obre, y para

44 El 14 de abril se presentó al jefe carlista don Hermenegildo Cevallos el señor A..., comisionado por el jefe de los intransigentes de Cataluña, para ponerse de acuerdo a fin de derribar el gobierno de Madrid; le mandó con Sagarra a entenderse con Elío y regresó con todas sus proposiciones aprobadas por don Carlos, pero sin los 8.000 duros que exigía para mover su gente y no se movió.

45 Como lo prueba el siguiente documento que poseemos, escrito todo él de puño y letra de González Brabo. Dice así:
«Señor: He recibido la muy estimada carta con que V. M. se ha dignado favorecerme, y le doy la debida contestación tan pronto como me ha sido posible.

»Mucho agradezco lo que en ella hay de lisonjero y honorífico, y siempre conservaré memoria de esta distinción, sean cuales fueren las vicisitudes que en sus impenetrables designios nos reserve la Providencia divina.

»Sigo en la persuasión que ya he tenido el honor de exponer a V. M. de que, acomodando la iniciativa de un esfuerzo inteligente a las necesidades de la época y a los elementos constitutivos de nuestra nacionalidad, es muy probable que V. M. logre reunir en sí y alrededor suyo la suma de fuerzas morales y materiales, la autoridad y el poderío que se necesitan para poner término al desorden y abominable confusión en que se extenúa y agoniza la infeliz España.

»Obedeciendo a una convicción sincera, teniendo muy a la vista las lecciones que la experiencia ha dado inexorablemente desde fines del último siglo, no a uno sólo, sino a todos los partidos y a todas las instituciones, no a España únicamente, sino a otras naciones más poderosas y cultas, y los duros escarmientos con que Dios ha castigado en todas partes la soberbia de las pretensiones excesivas, estoy dispuesto a emplear las pocas fuerzas de que yo puedo disponer, en fundar un gobierno justo, fuerte y durable bajo cuya protección puedan vivir en España tranquilos los hombres de bien, sean cuales fueren sus opiniones políticas, restaurarse el imperio de la moral y de la virtud cristianas, y desenvolverse con libre holgura las semillas de poder y prosperidad que entre nosotros se encierra.

»No dudo de que, cuando llegue la oportunidad, contribuyan a la realización de estos nobles propósitos las distinguidas personas de quien me habla V. M. Para lograr su cooperación, así como la de todos los que se sientan animados de un verdadero patriotismo, es preciso, sin embargo, saber anticipadamente lo que se va a hacer, y que esto sea bueno y practicable; inspirar, desde el primer día, por el acierto, la seguridad y la prontitud de la acción suprema, una sólida confianza en la justicia, en el vigor y en la eficacia del sistema que se trata de establecer.

»Faltaría de todo punto a mis deberes para con mi patria, a mi conciencia y a mi propia dignidad; no merecería en manera alguna el afecto con que me honra V. M. y al cual correspondo hablándole con leal franqueza, si no hiciese estas formales indicaciones, resumen, aunque muy corto, significativo de las explicaciones dadas anteriormente.

»Deseo que V. M. las acoja como un testimonio de los impulsos elevados que mueven mi conducta, y con este motivo le ruego reciba favorablemente con las vivas demostraciones de mi personal simpatía los debidos homenajes de mi más profundo respeto.—*Luis González Brabo.*

»Biarritz 13 de marzo de 1875.»

esto obligar al general Elío a que se lo aconseje.»⁴⁶

Corrió Villar a San Juan de Luz, habló a Morales y a Manterola para que influyesen en favor del movimiento, vio en Bayona a Elío, le pintó la difícil y apurada situación de Rada en Bilbao, le suplicó órdenes prontas, contestóle Elío se fuera a descansar que ya le avisaría, no lo hizo al día siguiente, y al otro volvió Villar a recordarle lo que en Bilbao estaba pendiente de la orden de don Carlos y la peligrosa situación de Rada, a quien se buscaba ya por las autoridades para fusilarle; le dijo Elío que esperase, hacía Villar inútilmente, y pasando tiempo y apurado, consultó con González Brabo, que aconsejó regresara inmediatamente Rada, cómo y por dónde pudiese, pues era inútil todo sacrificio. Hemos detallado algo este incidente, que no era él solo, para poder mejor comprender y apreciar los trabajos y situación de los carlistas.

Deseaban éstos se efectuara el movimiento en setiembre, y sin ponerse de acuerdo, así lo pidieron a don Carlos juntas y comandantes generales; pero negociaba entonces secretamente aquel señor con la ex reina Isabel una fusión de familia, a lo que daba la mayor importancia, porque le habían hecho creer que de este modo su triunfo era más inmediato y menos costoso. No veían los carlistas en estas negociaciones más que nuevos aplazamientos, o caer en las redes que algunos moderados les tendían; criticaron que sólo estuviese acompañado don Carlos de su secretario el señor Arjona; se produjeron nuevas disidencias; las negociaciones no dieron resultado; deseábase la lucha, llegando a manifestar las juntas de Cataluña que si no se efectuaba el movimiento se retiraban, fundándose en que con tanto esperar decaía mucho el ánimo de los comprometidos; temieron otras juntas que su gente, desesperada de tanto quietismo, se fuese con los republicanos, y Elío, para aplacar aquellos belicosos deseos, ofreció que el movimiento se efectuaría hacia el 15 de aquel mes—julio— con lo que volvieron muy satisfechos a Cataluña los que habían ido a Perpiñán a proponer el levantamiento. Terminó julio sin darse ninguna orden; a principios de agosto mandó Cevallos a Sagarra a inspeccionar los trabajos y ver al coronel C: que se hallaba con su regimiento de guarnición en Gerona, cuyo jefe envió a decir urgía se hiciese el movimiento a últimos de aquel mes o primeros de setiembre, pues teniendo que reemplazar al comandante general, que había obtenido licencia para baños, le era más fácil hacerse dueño de la provincia. Así se lo comunicó a Elío, quien consultando con González Brabo, lo participó a don Carlos. Al mismo tiempo llegaron los presidentes de las juntas de Madrid y Zaragoza con la pretensión de que se efectuara el movimiento a principios de setiembre⁴⁷; se ordenó el 29 de agosto a todos los comandantes generales remitieran un informe del armamento, municiones y fuerza de que podían disponer; fue

46 *Historia Contemporánea*.

47 «El 15 de agosto de 1871 reuniéronse en Madrid el conde de Belascoáin, don Ángel del Romero Wahh, don Romualdo Martín Viñalet, don Antonio de Arjona, don Antonio Díez de Mogrovejo, don Bartolomé de Benavides y Campuzano, don Manuel Salvador y Palacios, don Manuel Marco, don Antonio Lizárraga y don Francisco Bermúdez; y previo el juramento de guardar reserva, se les manifestó que el objeto de la reunión era saber los elementos con que se contaba para un movimiento, en la inteligencia de que no había más recursos pecuniarios que los que cada provincia pudiera proporcionar.

»A su virtud escribieron sendas Memorias todos los jefes militares, demostrando don Antonio de Arjona, que lo era de las provincias andaluzas, que tenían compromiso formal, hasta cierto punto, de facilitar fondos para el alzamiento, Córdoba, Granada y Jaén; que en Almería no había esperanzas, y se tenían más o menos fundadas en Málaga, Sevilla, Cádiz y Huelva, y que la base habría de ser el ejército, en el que existían algunos trabajos, sin poder asegurarse que cumplieran sus compromisos. Se aumentaron después las dificultades; la junta de Jaén, que había ofrecido 4.000 duros, los redujo a la cuarta parte; el relevo de guarniciones inutilizó muchos trabajos; se acusó de apáticas a las juntas de Sevilla y Huelva, y la falta de recursos era el mayor inconveniente para todos.

»Benavides contaba en las provincias de Ciudad Real y Toledo con una fuerza de 400 a 500 infantes y 60 caballos procedentes del ejército y guardia civil, pero sujetos estos últimos a variaciones: respecto a la parte civil había mucho entusiasmo y decisión para tomar las armas, pudiéndose contar con 1.000 infantes y 300 caballos, armados 200 de los jinetes con lanzas.

»Don Manuel Salvador y Palacios manifestó contar en las provincias de Guadalajara y Cuenca con unos 900 hombres armados con diferentes clases de armas, y algún elemento militar, aunque corto e inseguro. También se lamentaba de falta de dinero, así como don Antonio Mogrovejo respecto a la parte de Castilla la Vieja que le estaba encomendada, pues sin fondos no podía contar con alguna fuerza del ejército.»— *Historia Contemporánea*.

obedecida esta orden, aunque sólo se vio en ella un pretexto para ganar tiempo, y así era.

Quería oír don Carlos las razones en que se apoyaba don Cándido Nocedal para que no se emprendiera la guerra, y llamóle a Ginebra, adonde marchó desde Saturraran, deteniéndose en Biarritz a dar cristiana sepultura a González Brabo, que acababa de morir repentinamente, y siguió a Suiza, resuelto a aconsejar a don Carlos que de ninguna manera consintiera en el levantamiento ni en la guerra civil, que era, a juicio suyo, el modo más seguro de destruir todas las probabilidades que tenía de llegar al trono. Cuando se enteró de los datos y notas que le comunicó don Carlos, se ratificó más en su idea, y resueltamente aconsejó que la guerra no se emprendiese. Conforme entonces don Carlos con esta opinión, expidió el 8 de setiembre una orden autógrafa a Elío, en la que manifestaba que los datos que se le enviaban probaban celo y energía en todos, pero ninguno, por razones sin duda atendibles, remitía los compromisos que exigió respecto a las fuerzas del ejército; que examinado todo y oídas opiniones respetables, escuchados consejos prudentes, meditado sobre la ocasión presente y el porvenir que se dibujaba, y puesto todo en la balanza de sus determinaciones, con la ayuda de Dios y cabal conocimiento del caso, resolvía: «Que no hay medios suficientes para un alzamiento ni la ocasión para intentarlo es propicia. Al dar conocimiento de esta determinación a todas las autoridades, hazles saber que es mi voluntad continuar los trabajos con igual celo y energía que hasta aquí, para que los elementos que se aumenten suplan con ventaja a los que necesariamente han de perderse. Diles que la verdadera ocasión se acerca y mucho, y que ese día debe encontrarnos fuertes, unidos y vigilantes.»

Causó esta resolución un disgusto tan general y tan grande, que sin mutuo acuerdo dimitieron todos los comandantes generales, la junta de Madrid y las de varias provincias: los emigrados empezaron a aceptar la amnistía que concedió el gobierno el 30 de agosto, y todo anunciaba la próxima disolución del partido carlista. Para atajar don Carlos la discordia disolvió el centro de la frontera, sustituyéndole con la jefatura militar de Elío, para dar más unidad a la acción y al mando; celebró conferencias con importantes carlistas, destituyó a varios de los dimitentes, tratando de mostrar una energía inconveniente e inoportuna, salían de su residencia cartas para los periódicos, diciendo que siendo Cabrera liberal, el que era cabrerista no era carlista, y se enviaba a la vez a la prensa de Madrid un telegrama en el que declaraba don Carlos que ni debía ni quería ser rey sino de todos los españoles; que no rechazaba ni aun a los que se decían sus enemigos, porque un rey no los tenía, por lo que a todos llamaba afectuosamente en nombre de la patria: pero no fundía sus principios con los de nadie, ni admitía arbitraje de nadie en cuestiones que las leyes de España habían decidido; aludiendo al arbitraje del Santo Padre para fallar sobre el derecho de don Carlos o el de doña Isabel, propuesto por algunos moderados y carlistas.

Los antiguos y consecuentes carlistas, el elemento militar, del que había de necesitarse en los apuros, confiaban más en su fe ciega, en la excitación de sus sentimientos belicosos, que en las más elocuentes consideraciones de los que esperaban el triunfo de don Carlos por los medios pacíficos: los hechos daban la razón a los que preferían la lucha legal; pues la célebre sesión del 17, que duró diez y nueve horas, y acabó con aquella legislatura y aquel ministerio, demostró el poder legal de los carlistas. En este confiaba Nocedal para hacer imposible todo gobierno liberal. Razón tenía don Carlos para escribir, como lo hizo, a los señores conde de Orgaz y Nocedal, que los resultados obtenidos en el Congreso eran una verdadera y útil victoria, por haber introducido la disolución en el campo revolucionario, alentándoles a seguir la senda de combatir en todos los terrenos, con todos los medios lícitos, al poder. «Cada uno tiene su día; hoy es el nuestro, mañana será el de otros, pero todos conspiran al mismo fin, y no sólo no se rechazan, sino que se prestan y se prestarán esfuerzo y energía.»

Más hubieran conseguido los carlistas sin la división que les destrozaba. Creyendo remediar este mal se nombró a don Cándido Nocedal director de la prensa carlista; representaron en contra los periódicos que dirigían Villoslada y Canga Argüelles, mostróse contrario a ellos don Carlos, haciendo que «fuese pública y notoria la satisfacción con que veía la brillante campaña que sostenía la *Esperanza*, y que supiera España que tan valiente periódico es uno de los órganos genuinos de las

aspiraciones y de las ideas del gran partido español y de su egregio representante.»⁴⁸

Estas y otras manifestaciones produjeron la muy notable representación a don Carlos firmada por Aparisi y Guijarro, Canga Argüelles, Tejado y Villoslada, en la que insistiendo en que no debía ser Nocedal el director de la prensa ni del partido, pedían justicia contra la ofensa que se les infería en la anterior carta. Protestaban de su amor a don Carlos aunque alguno de ellos se había despedido de él hasta la eternidad; exponían los grandes errores que se habían cometido hasta mayo, y que desde este mes «había entrado la causa en un período tristísimo, en una verdadera decadencia moral y material, que hacía presentir un fin funesto y una irreparable ruina... que se estaba verificando en la gobernación del partido carlista una transformación dolorosa que comenzaba a hacerse pública en la doctrina y venía experimentándose hacía tiempo en la conducta. La monarquía cristiana se retira y se abre paso el cesarismo.» Rechazaban que se pretendiera establecer un absolutismo a palos, exponían que siempre fue en Castilla máxima inconcusa que el rey no podía proceder sin el consejo de los varones más probos y competentes del reino; que sustituyera por un consejo las personas a quienes había encomendado la dirección y representación del partido; que se había sorprendido el ánimo de don Carlos en su procedimiento contra *La Regeneración y El Pensamiento Español*; censuraban acremente la conducta y proceder de los señores Arjona y Nocedal, y daban a don Carlos consejos suaves en el modo pero fuertes en el derecho, en lo que creían cumplir su deber como cristianos y carlistas verdaderos, que no debían ocultar por consideración alguna lo que cumplía a su dignidad como hombres y lo que debían a su partido y especialmente a su religiosidad cristiana, que la ponían por encima de todo.

La contestación de don Carlos fue que el rey no descendía a personalidades; que su política estaba escrita en su carta-manifiesto: monarquía cristiana; restauración de lo bueno antiguo y aceptación de lo bueno moderno; rigidez en los principios; llamamiento a todos los españoles de buena voluntad; que era rey de veras y no sombra de rey, porque «en todos tiempos, y singularmente en los de revolución, el que no manda es mandado, el que no arrastra es arrastrado.» Sometieron por fin los dos periódicos disidentes, variando de director; pero hubo vencedores y vencidos; teniendo gran fortuna don Carlos que no conocieran los liberales la exposición de que hemos dado una ligera idea, y hemos publicado en otra obra, pues la poseemos original. Se efectuaron algunas variaciones de cargos, y se confió además a Nocedal la dirección política de todo el partido.

Era el plan de Nocedal, según él mismo nos lo ha dicho, y lo tenemos insinuado, hacer imposible todo gobierno que no fuese el de don Carlos, sin más que valerse de los medios que le concedían la Constitución y las leyes. Dios sabe si hubiera tenido el éxito que su autor se proponía; pero fracasó de hecho en el momento que se dieron las órdenes para emprender la guerra sin consultarlo con él previamente; dejándole expuesto, como a todos sus compañeros, a la persecución que sufrieron por un suceso en que no tenían parte.

Relevado de la comandancia general de las fuerzas populares de Madrid don Ángel María de Toro, se hicieron otros nombramientos militares, y se encomendó a don Eustaquio Díaz de Rada el mando superior de las fronteras de Guipúzcoa, Navarra y Cataluña, encontrándose con que todo el tesoro carlista consistía en 400 francos, de los que había que deducir algunas sumas. En bonos existían diez millones, pero sin esperanza de colocación. Como si no fuera bastante precaria esta situación financiera, hasta desapareció de la provincia de Lérida el presbítero don M. M. que había recibido 10.000 francos en dinero y 50.000 reales en bonos para invertirlos en efectos de guerra⁴⁹. Procuróse Rada algunos fondos, y activó los trabajos belicosos concibiendo lisonjeras esperanzas.

Frustrados los proyectos de fusión carlista-isabelina, y convenida la separación de don Alfonso del lado de su madre, deseando algunos que se encomendara a doña María Cristina la dirección de su nieto, procuróse por parte de los moderados desvirtuarlos trabajos carlistas en las provincias Vascongadas. Estaba por este tiempo en Vitoria el general Lersundi; reunió a varias

48 Carta del secretario de don Carlos, don Emilio de Arjona, dirigida a *La Esperanza* el 14 de febrero de 1872.

49 Parece que se marchó a América acompañado de su joven ama.

notabilidades, a las que manifestó no estaba por la fusión Montpensier y sí por hacer un supremo esfuerzo en favor de don Alfonso, haciendo ver al pueblo que el partido moderado era tan amante como el carlista de la religión católica, apostólica, romana, y que en su reinado serían respetados los fueros, por lo que era necesario atraerse al clero a todo trance, trabajándose principalmente con Manterola. Trabajóse en este sentido, conferenció Lersundi en Bayona con los moderados allí residentes, siguió a París con Egaña, y dice un documento que tenemos a la vista, «es gente que se mueve mucho, muchísimo, y como tiene dinero pueden hacernos considerable daño si no les ganamos pronto la partida.» Crecían en tanto las impaciencias de los carlistas belicosos; apremiaba Rada para que se le autorizase a obrar; iba haciéndose crítica, insostenible y hasta comprometida su situación, pues en los mismos puntos en que tenía juntas para preparar la guerra, formaba otras Nocedal para impedirlos: lo que uno hacía el otro le deshacía; se produjo un verdadero desorden, que trascendió a los subordinados de Rada; supo hacerse obedecer y conjurarlos; dio instrucciones para cuando se ordenara el levantamiento, mandando de parte de don Carlos «que bajo ningún concepto se maltratase a ningún español, cualesquiera que fuesen sus opiniones políticas»; encomendó el mando superior militar del Principado al mariscal de campo don Federico Cadórniga, a quien el 20 de marzo se le confirió el militar de la provincia de Gerona y el interino de todo el Principado, en recompensa de los servicios que ofreció prestar; encargóse a ligarte que el día del movimiento y de acuerdo con don Gerardo Velasco, cayera rápidamente sobre Bilbao, dejando libre la acción de la oficialidad y tropa de su guarnición para que se entendieran directa y exclusivamente con el jefe de la localidad; no descuidaba Rada, en tanto, las negociaciones entabladas con algunos jefes liberales; y exacerbado el partido carlista con las elecciones que por aquellos días se verificaron, consideró que no podía prescindirse ya de verificar el movimiento e insistió en que se ordenara. Fluctuaba don Carlos, por una parte con los compromisos que contrajo con Nocedal y deseaba cumplir, y por otra con el estímulo de su juvenil deseo, considerando segura la victoria; sin decidirse, procuraba sostener el entusiasmo belicoso alentando esperanzas y pretextando la conclusión de ciertos trabajos de seguro éxito. Pero los carlistas de la provincia de Gerona, o más bien el doctor Vendrell, no pudiendo contener su impaciencia, y sin esperar órdenes, se lanzaron al campo el 8 de abril. Pidióse con insistencia la orden para secundarles en otros puntos; alentó a los sublevados el verse poco perseguidos; algunos jefes liberales no rehuían sus compromisos, pero querían recibir órdenes directas de don Carlos; no hubo mucha diligencia en este particular de tanto interés, alucinando a los carlistas el exceso de confianza, y al fin don Carlos escribió a Rada el 14 abril desde Ginebra, diciéndole: «El momento solemne ha llegado. Los buenos españoles llaman a su legítimo rey, y el rey no puede desoír los clamores de la patria.—Ordeno y mando que el día 21 del corriente se haga el alzamiento en toda España, al grito de ¡abajo el extranjero! ¡viva España! —Yo estaré de los primeros en el punto del peligro. El que cumpla merecerá bien del rey y de la patria; el que no cumpla sufrirá todo el rigor de mi justicia. Dios te guarde.—Carlos.»⁵⁰

Diéronse por Rada con asombrosa actividad cuantas órdenes eran necesarias para efectuar el movimiento el 21, y para transmitir noticias al extranjero, hacer propaganda, facilitar recursos, municiones, armamento, vestuario, calzado, y cuanto fuese necesario, formó una junta real carlista, con los que constituían la vasco-navarra, la sección de hacienda establecida en San Juan de Luz y otros señores.

Con tanto entusiasmo se iba a emprender la guerra, que se pensaba no durase más que un mes desde que don Carlos atravesara los Pirineos hasta saludar triunfante las viejas banderas de Atocha. Creía tenerse todo bien concertado, a pesar de las ofertas que se hicieron a Nocedal. Cuando se condenaba la actitud de los que rechazaban la jefatura de Nocedal, afirmando así cuanto era posible afirmar su autoridad, se daban al día siguiente prevenciones reservadas para el alzamiento y se transmitían a una junta secreta que funcionaba en Madrid, cuidándose mucho de que no supiera

50 A esta orden añadió Rada una especie de alocución que terminaba así: «A las armas, pues, valientes y heroicos navarros y provincianos, y muy pronto, ciñendo vuestras sienes el laurel de la victoria, asegurará para siempre vuestros venerandos fueros, la paz, felicidad y verdadera libertad de nuestra patria. ¡Viva la religión! ¡Viva España! ¡Viva Carlos VII! ¡Abajo el extranjero!—El comandante general de las fronteras, *Eustaquio Díaz de Rada*.»

Nocedal lo más mínimo. Decíase en esas prevenciones, cuya revelación asombrará al señor Nocedal, y a nuestros lectores: «Dentro de pocos días recibiré V. E. la orden terminante de alzamiento, emanada directamente de S. M.; bien entendido que el jefe, cualquiera que sea su graduación, que deje de darle inmediato cumplimiento, *por muy poderosas que sean las razones que alegue*, será considerado reo de lesa majestad, y por consiguiente pasado por las armas tan pronto como sea posible... Mandará V. E. que el alzamiento se verifique el mismo día bajo *pena de la vida.*»⁵¹

En la imposibilidad de continuar tan ambigua conducta, proceder tan contradictorio, siete días después dispuso don Carlos que la minoría carlista no asistiese al Congreso, pretextando farsas, atropellos y desmanes, cuando había más franqueza y verdad en decir, como decía: «Mañana protestará en el terreno que le exija la patria oprimida y las aspiraciones de un corazón español.» Este documento lo recibió Nocedal con la orden de insertarlo en los periódicos del partido; haciendo en el acto, después de obedecer lo que se le mandaba, dimisión de todos sus cargos; ahogando en su pecho la pena de no poder razonar sin explicar los motivos de su dimisión, de que se diera la orden para el alzamiento sin haberle consultado, ni darle tiempo para que expusiera su dictamen: «preveía tristes consecuencias de un apresuramiento producido por personas de buena fe, pero ligeras, o poco expertas, o demasiado presumidas: apresuramiento que ha desbaratado planes que yo creía buenos o de resultados seguros, 6 muy probables, aunque más lejanos. ¡Quiera Dios que no acierte, y que este alzamiento no produzca, como temo, el resultado funesto de retardar por mucho tiempo el triunfo de la causa que simboliza el duque de Madrid y la salvación de España, que son una cosa misma!»⁵²

Deseando don Carlos dar a conocer las razones en que fundaba su actitud, las expuso en una especie de comunicado firmado por Arjona, en el que decía que el partido carlista rechazaba abiertamente, como lo exigían sus principios, las maniobras de los liberales, vanguardia del petróleo y de la disolución social; que deseaba a toda costa no hacer el primer disparo; que no iba a encender una larga guerra civil, sino que esperaba con una lucha corta y decisiva salvar la patria y mostrar tal vez el camino que conducía a la salvación de la sociedad, y se convocaba a los españoles a agruparse alrededor de la bandera donde brillaban estas palabras: Dios, patria y rey.

Fuéronse reuniendo los comprometidos, con más o menos diligencia, pero escaseaban armas y faltaban municiones, a pesar de lo que en unas y otras se había gastado o figuraba gastado en las cuentas y estados presentados por la junta de San Juan de Luz. Produjo esto gran conflicto especialmente en Navarra, porque siendo numerosas las presentaciones, y excesiva la aglomeración de la gente desarmada que estaba bajo la protección de la que tenía armas, no había medio de obrar, había que evitar todo encuentro con el enemigo, conteniendo el entusiasmo de aquellas masas. No se podía alimentar tanta gente reunida, ni podía permanecer por más tiempo aglomerada en la sierra de Urbasa, llamando así más la atención de los liberales que iban aumentando sus fuerzas, y les hicieron marchar por batallones sueltos a otros puntos donde encontrasen más recursos, burlando al mismo tiempo la vigilancia del enemigo con los movimientos continuados y ejecutados bajo un plan general.

Las guarniciones con que se contaba no respondieron a un movimiento que no era para inspirar la mayor confianza, no queriendo ninguna fuerza del ejército ser la primera; tampoco

51 La parte esencial de las instrucciones que se dieron al comandante general de la frontera, decía así:

«2° El grito de viva Carlos VII se dará en primer lugar por las guarniciones militares de Gerona, Figueras, Seo de Urgel y Pamplona, haciéndose dueñas de dicha plaza.

»3° A la misma hora del mismo día se dará el golpe de Bilbao.

»4° El mismo día e inmediatamente después de consumadas estas empresas, se hará el levantamiento general de las ocho provincias con arreglo a las órdenes que habrá V. E. dictado.

»5° Tomará V. E. el mando de los ejércitos de Navarra y Vascongadas hasta que se presente S. M., cuidando de bloquear completamente a San Sebastián, intimándole la rendición, apoderándose de Irún y Fuenterrabía.

»Ginebra, 8 de abril de 1872.—*Emilio de Arjona.*»

52 Carta de Nocedal al secretario de don Carlos en julio de 1872.

secundaron el movimiento los republicanos; faltaba dinero; se indispusieron unas con otras las autoridades carlistas, contrariando y disgustando a Rada; perjudicó mucho a la causa carlista la poca armonía que reinó en Guipúzcoa donde no se cumplieron, en general, las órdenes de aquél, y se suscitó un grande antagonismo entre el jefe civil don Miguel Dorronsoro y el superior militar. Era general este antagonismo, que produjo algunos desórdenes, y sin nada organizado, sin hallarse en la Ulzama, en los montes de Oyarzún y en otros las armas que se suponía debía haber en ellos, efectuó don Carlos su entrada en España por la parte de Ascaín. En todas partes encontraba defensores, pero carecíase de dinero, de armas y de buena dirección. Si muchos de los que manejaron bonos hubieran sido honrados, no hubieran faltado los elementos necesarios, ni contarán los carlistas entre sus mismos correligionarios sus mayores enemigos.

En Navarra, en las Provincias Vascongadas, y en algunos puntos de Cataluña, se efectuó sin obstáculo el levantamiento, iniciado sólo en la parte oriental de España y en pocos pueblos de Castilla. En vano pedía don Carlos explicaciones por la falta de cumplimiento de muchos comandantes generales de Aragón, Valencia, Castilla, Extremadura y Andalucía; en vano exigían algunos el cumplimiento de palabras solemnemente empeñadas, de juramentos sagrados, todo inútil: los que se lanzaron al campo al frente de pequeñas partidas, no pudieron hacer otra cosa que esquivar la persecución que se les hacía, soportando las mayores privaciones, sufriendo resignados las más grandes fatigas y mostrando seguramente verdadero heroísmo.

En cuanto al gobierno, ni era un misterio, ni podía sorprenderle el levantamiento carlista: la prensa y las autoridades le anunciaban: se hablaba de él sin reserva en Bayona, en Biarritz, en San Juan de Luz y en todos los pueblos de la frontera hasta Perpiñán; en San Sebastián, además, se abrían las cartas y se enviaban al gobierno las copias de las que podían interesarle; y a pesar de todo esto, al estallar la sublevación, nuestro ejército, ni por su número, ni por su fuerza, ni por su organización para entrar en campaña y pasar con la necesaria rapidez del estado de paz al de guerra, se encontraba en condiciones de sofocar prontamente aquel incendio; pero se encargó del ministerio de la Guerra el general Zavala, que supo con su actividad y pericia multiplicar los elementos de que disponía, y bastaron, no algunos batallones, sino cuadros de batallón para lograrlo. No pasaron de veinte los que se pudieron reunir, aun desguarneciendo puntos importantes de la Península y de las Baleares, y éstos sin organización alguna para entrar en campaña, sin material y sin ninguno de los elementos que constituyen los ejércitos modernos: hubo necesidad de empezar por donde se empezó para la guerra de África, por donde se comienza siempre en nuestro país, por crearlo e improvisarlo todo. Era necesario emprender las operaciones con rapidez y decisión para no incurrir en el mismo defecto que en 1833: así lo comprendió Zavala, y a la vez que se empezaban las operaciones, organizaba el ejército, le dotaba del personal sanitario y administrativo, y se cambiaba a algunos batallones el fusil ya antiguo por el moderno a cargar por la recámara. Todo esto que debía haber estado hecho, dilataba y entorpecía las operaciones de una guerra que, como todas las civiles, son en su origen de guerrillas, y hay que perseguirlas activa y constantemente.

Los liberales tuvieron la suerte de que sus enemigos cometieron grandes desaciertos, sin los cuales hubieran, cuando menos, puesto en gran peligro la causa liberal, porque había que atender a muchos puntos a la vez. Algunas autoridades estaban abrumadas; la de Navarra avisaba a cada instante levantamiento de partidas, cometiendo bastantes inexactitudes involuntarias; dijera que casi toda la juventud de la provincia, guiada por varios curas y los jefes designados, salió de sus casas aclamando a los que la guiaban y gritando contra los liberales, y estuviera más en lo cierto. Los que tenían armas formaban partidas que empezaron a merodear, con mala suerte algunas, como la de Miranda, a la que batieron e hicieron prisionero al cura de Elcano y a otros seis más.

A las fuerzas que guiaba don Fulgencio Carasa se incorporaron las de don Jerónimo García, y observando que en Arizala había tropas que salieron a tomar posiciones, ocupando sus guerrillas la línea de árboles que desde el palacio o granja de Anderrey conduce al río, dispuso Carasa el ataque, lo emprendieron todas las fuerzas armadas, distribuidas en dos pequeñas columnas mandada una por García y la otra por don Félix Díaz Aguado, arrollando y tomando a la bayoneta, después de un

ligero tiroteo, todas las posiciones que ocupaban los liberales, obligándoles a retirarse al pueblo, cogiéndoles bagajes, equipos, camillas y haciéndoles algunos prisioneros, entre ellos un guardia civil, con el que Carasa ofició al jefe de los liberales, teniente coronel Pino, intimándole la rendición, amenazándole, de no hacerlo, con la quema del pueblo. Desechada dignamente esta intimación, se apresuró Pino a emprender cautelosamente a la caída de la tarde su retirada a Pamplona, habiendo tenido que pasar por posiciones que, a estar ocupadas por los carlistas, no le hubiera sido posible llegar a la capital de Navarra, como lo consiguió. Dos o tres muertos y diez heridos que dejó en Arizala, fueron las pérdidas de la columna liberal, contándose entre los segundos un teniente y el secretario del ayuntamiento de Salinas de Oro que se había incorporado a los liberales, y los carlistas tuvieron tres muertos y diez heridos, que retiraron a Abarzuza.

Este fue el primer choque algo formal con que se inauguró la guerra; y no debemos omitir, que al amanecer del siguiente día —25 abril— Aguado, acompañado del vicario de San Pedro de Estella, fueron a Arizala a visitar y favorecer a los heridos liberales, diciéndoles en nombre de don Carlos lo muy doloroso y sensible que le era el derramamiento de sangre entre hermanos, y ordenando en su nombre al alcalde y cura de Arizala, que, asistidos todos con cuanto necesitaran, fueran conducidos en libertad al punto que designasen.

En Guipúzcoa merodeaban los levantados por Dorronsoro, su hijo, Recondo y otros, por los montes, sometiéndose a indulto algunos jóvenes desengañados. En Aragón se alzaron en Paracuellos de Jiloca e inmediaciones los que pudo reunir Marco, derrotado a poco en Cantavieja, y quedando herido. Procedente de Navarra pasó el Ebro cerca de Monteagudo y por Novallas y Tarazona la partida de Fulgencio Jaime, permitiéndose algunos excesos, siendo casi copada por la guardia civil en Cueva de Agreda y Jaime cogido por los voluntarios de Monreal. Las partidas que trataron de establecer la guerra en la provincia de Soria, procedentes por lo general de Burgos, fueron en breve derrotadas; en Barbastro, carlistas y republicanos unidos, intentaron pronunciarse, esperando se pusiera a su cabeza don Luis Blanc; la partida de Sariñena tuvo que dispersarse y huir el jefe, y no progresó mucho la que levantó el alcalde de Alcolea del Cinca; la de Calamocha, en la provincia de Teruel, fue rechazada por los liberales de Loscos; don Narciso Alegre se presentó con una partida en Villarroya de los Pinares. En Alcedo, Puente de Castro, inmediaciones de Sahagún y otros puntos de la provincia de León salieron partidas más o menos numerosas; pero la captura del jefe de la de Santas Martas ejerció tal influencia, que comenzaron a dispersarse las demás, perseguidas activamente, como la levantada en Pina de Esgueva, provincia de Valladolid. No progresaban tampoco mucho en la de Palencia; en las de Segovia, Guadalajara, Cuenca, Toledo y Ciudad Real, se formaron igualmente partidas más o menos numerosas, no faltando Sabarriegos y otros consecuentes y valerosos carlistas en sus puestos. Cerca de Madrid, en Torrejón de Ardoz, hizo la guardia civil abortar la formación de una partida.

Reinaba grande agitación en el Maestrazgo; pero faltaba dirección y hubo de resentirse el movimiento de la rivalidad que suscitó don Antonio Dorregaray por cuestión de mando. Cumplió, sin embargo, organizando el levantamiento de la mejor manera que pudo; desde que en marzo del año anterior fue nombrado comandante general de Valencia, se trasladó ocultamente a esta capital, y al recibir el 22 de abril la orden para el alzamiento, salió al campo con sólo 105 hombres muy mal armados y con escasísimas municiones, pues a pesar de que contaba con algunas fuerzas del ejército y muchas de voluntarios, los primeros faltaron a sus compromisos y los segundos se retrajeron la mayor parte, porque se les hizo creer por Royo y Herreros, presidentes de las dos juntas carlistas, que el movimiento se había suspendido.

Al día siguiente luchó Dorregaray en Portaceli con una columna liberal, sosteniendo tres horas el combate sobre el mismo terreno, resultando Dorregaray gravemente herido en el brazo izquierdo. Conducido a Valencia se encargó de su gente el coronel Vidal para proteger el alzamiento del que Dorregaray se ocupaba.

No descuidaba el gobierno cuanto hacer podía para vencer aquella incipiente insurrección y evitar una guerra civil, y formado como por encanto un ejército, encomendó su dirección al duque

de la Torre, que se apresuró a ponerse a su frente; corrió a Tudela, donde dirigió una alocución a los habitantes de Navarra, Aragón, Vascongadas y Burgos, y otra al ejército, recordando a los primeros el sentimiento de la patria, olvidado por los que levantaban el pendón de la guerra civil; les estimulaba a volver al seno de sus familias, a contribuir a la pacificación del país para lograr así su ventura, no teniendo razón la guerra cuando estaba garantizado el ejercicio de todos sus derechos y abiertas las Cortes a las que podían llevar sus quejas; y manifestó a los segundos el orgullo y satisfacción que sentía de hallarse a su frente, contando con su valor y disciplina para terminar en breve aquella lucha fratricida.

El general Moriones, que operaba en Navarra, no tenía seguramente fuerzas bastantes para hacer frente a los carlistas que allí había, aun cuando creemos que, a haber sabido su carencia de armas cuando se hacinaron en la sierra de Urbasa, no hubiera dejado de acometerlos con favorable resultado. De ninguna manera operar con las fuerzas subdivididas, exponiéndolas a percances como el que sufrió la columna Pino. Reconcentró Moriones sus tropas en Estella y allí las bloquearon los carlistas que acometían a cuantos entraban o salían de aquella ciudad, trabándose algunas sangrientas escaramuzas; nombrado ya el general en jefe, se ordenó se replegaran todas las columnas hasta la presentación de aquél, y esta reconcentración de fuerzas la aprovecharon los carlistas para adelantar en su organización y armamento.

Serrano avanzó hacia Tafalla, ocupando Moriones la línea entre Pamplona y Estella; se hizo una conveniente distribución de las fuerzas y comenzaron las operaciones.

En Guipúzcoa, en tanto, se habían escalonado fuerzas liberales en diferentes puntos, y en cuanto se presentaron las primeras partidas carlistas se vieron éstas perseguidas en todas direcciones. Era lo único que entonces podía hacerse: en esta clase de luchas y en aquel país, es cuestión de piernas la guerra; la persecución tiene que ser incesante, y siendo entendida, si no se destruye al enemigo, no se le permite medrar y se le cansa, se le hostiga, se le priva de recursos y se le va así aniquilando. Reconcentradas en Tolosa y San Sebastián las columnas liberales para reorganizarlas, dándoles mayor fuerza, exigida por el crecimiento de los carlistas, si así escapaba a éstos alguna buena presa, aprovecharon sin embargo el intervalo causando desperfectos en la vía férrea y en el telégrafo, y aumentando su gente; pero sólo estuvo suspendida poco más de un día la persecución, que continuó con tan buen resultado, que las partidas de Amilibia e Iturbe tuvieron que pasar a Vizcaya por Marquina, y la más numerosa de Recondo, acosada día y noche, sin poder racionarse ni reemplazar sus alpargatas, y muchos descalzos, tuvo que rendir las armas en Aranaz, pasando a Francia Recondo y los oficiales.

Desde que don Carlos se decidió por la guerra, sólo pensaba en tomar parte en ella, teniendo la convicción de que su presencia valía un ejército, porque «daría aliento a los valientes, decisión a los tibios y miedo a los traidores... Cuando estemos juntos intentaremos algún disparate audaz, que nos saldrá bien sin duda y cambiará la situación.» Salió el 20 de Ginebra, y a pie y casi solo penetró en España el 2 de mayo por la frontera de Ascain, mientras Rada corría a impedirlo por la parte de Sara, a fin de evitarle los peligros que preveía; pero ni Rada, que llegó hasta Cambo, pudo salvar la frontera al regresar a España, ni podía encontrarse con don Carlos que se había internado en Navarra. El mismo día de su entrada en España, publicó don Carlos en Vera una alocución llamando a su defensa a los soldados del ejército⁵³, y no creyendo necesario hacer una nueva

53 «Soldados: A través de cuarenta generaciones, habéis guardado como valientes y españoles, de padres a hijos, el sagrado fuego de la independencia.

»Con vuestra sangre generosa habéis escrito en las páginas de la historia mil nombres heroicos desde Sagunto hasta Bailén.

»Y no cabiendo en la Península vuestras glorias, paseasteis la bandera española cubierta de laureles desde Otumba a Lepanto. Entonces los reyes eran capitanes, y timbre de nobleza el burdo capote del soldado. Pasaron aquellos tiempos: la revolución, vilipendiando vuestro traje, os convirtió en mercenarios de raquílicas ambiciones. Hoy, con mengua del orgullo español, relajada la disciplina, menospreciado el mérito, premiada la traición, y desoídos los gritos que indignados exhalan en la tumba vuestros padres, sufrís el yugo extranjero, ostentáis una bandera que no es el pendón de los héroes de dos mundos.

»¡Soldados! vuestro rey legítimo os llama para volveros vuestras glorias, vuestra disciplina, vuestra honra,

declaración de principios, dirigió una alocución a los españoles diciéndoles que venía a salvarlos y a devolverles el bienestar, la importancia en el mundo y la independencia nacional; que cada gota de sangre que se derramara sería una herida en su corazón; llamaba a todos los españoles, sin excepción, para que se agruparan a la bandera tradicional en la que nuestros padres habían escrito: Dios, patria y rey, uniéndose todos gritando «abajo el extranjero, y al rugido del león español huirán espantados los instrumentos de la revolución y los satélites de Italia. Venid todos a mí; que si venís unidos, será fácil empresa devolveros la paz, la abundancia, los fueros y la verdadera libertad a vuestro rey *Carlos*.»⁵⁴

El recibimiento que tuvo don Carlos en Vera pudo lisonjearle: repique de campanas, entusiastas aclamaciones, eran bastantes no sólo para dejar satisfecho a cualquier caudillo, sino para enloquecer a un joven que representaba por primera vez el papel de rey entre sus súbditos. En su marcha al valle de la Ulzama recibió una verdadera ovación: de todos los pueblos acudían a conocerle, y asombrados de su arrogante presencia, le victoreaban con efusión verdadera.

Uniéndose a don Carlos los carlistas navarros y dirigiéndose todos al valle de la Ulzama, ordenó Serrano a Moriones que les persiguiera; colocó a Letona en Lecumberri para cortar el paso a Guipúzcoa, y él con la división Acosta se situó en Irurzún para que no pudieran ir los enemigos a las Amézcuas. Sabedor Carasa de los movimientos de los liberales, y especialmente de lo cerca que le perseguía Moriones, que ya se había apoderado de las raciones preparadas en Madoz y avanzaba por la parte de Oroquieta, marchó hacia Leiza. Al saber entraba en este pueblo una columna liberal, dieron media vuelta los carlistas, volvieron a pasar por Erasun, tomaron el monte situado a la izquierda, y cuando la cabeza de la columna llegó a lo alto, empezó a correr la voz de que allí estaba don Carlos. Estaba en efecto con Arjona, los hermanos Tillares, los Albalat, Calderón, Villadarias y varios otros, guiando don Juan Bautista Aguirre las fuerzas que le acompañaban. Preguntó don Carlos por el estado y situación de las demás fuerzas, manifestándose satisfecho del movimiento por las suyas efectuado, y al contestarle Aguado, mensajero de Carasa, que don Carlos estaba allí vendido, por rodearle cinco columnas enemigas, se indignaron Arjona y Aguirre. Se desvaneció algún tanto, sin embargo, la confianza que había, ordenó don Carlos que Carasa se le uniese, y las fuerzas de éste volvieron a contramarchar, no obstante lo fatigadas que estaban por la larga jornada de aquel día —3 de mayo— llegando a las ocho y media de la noche a Labayen, a pesar de haber dicho a Carasa de orden de don Carlos, su capellán Aldaz, que con sus fuerzas había ido a pernoctar al pueblo de Urroz de Santisteban, distante una legua de Labayen, que Moriones se alojaba en un pueblo inmediato. A media noche fue Carasa a Urroz, conferenció largamente con don Carlos, se les unieron en la madrugada las fuerzas del primero guiadas por Iturmendi, y unidas todas emprendieron la marcha por el monte, en cuyo alto descansaron, se dio a conocer don Carlos, entregándose una peseta a la clase de tropa, comió aquel señor la mitad de una magra que le dio Pérula, y prosiguieron hacia Oroquieta, donde llegaron al mediodía, alojándose don Carlos con su Estado Mayor en casa del abad, y Carasa con el suyo en la inmediata. Ollo y Aguirre con su gente siguieron a Elzaburu, tres cuartos de legua. En Oroquieta quedaron unos 400 hombres mal armados

vuestra antigua grandeza.

»La bandera que levanta mi brazo y que no rendirá mientras quede un jirón para ostentarlo, es la bandera de nuestros abuelos, la enseña de nuestra independencia y nuestras conquistas.

»¡Soldados! si el extranjero os manda contra mí, y osáis hacer fuego a vuestro rey, admiraré siempre vuestro valor, llorando por el honor nacional.

»Siempre seréis mis hijos predilectos, y por eso os llamo, como amigos, para devolveros vuestra nobleza perdida, vuestra disciplina olvidada, vuestras glorias marchitas, vuestras merecidas recompensas, para salvar la patria con vosotros, honrándoos como los mejores, y honrándome en compartir vuestras fatigas rey y soldado, enorgulleciéndome de vestir siempre vuestro uniforme.

»¡Soldados! Como padre os llamo: venid todos por Dios, por la patria y por vuestro rey *Carlos*.»

54 No habiéndose tenido noticia en Madrid con antelación de las anteriores proclamas, se imprimieron otras dirigidas a los españoles, soldados y marinos, que se enviaron a los periódicos y éstos las difundieron. Son notables por lo bien escritas, pero apócrifas, y las han admitido como auténticas casi todos los que de estos sucesos se han ocupado, no con mucha exactitud y demasiado ligeramente.— *Historia Contemporánea*.

y sobre mil desarmados. En la marcha a Oroquieta obligó el hambre a degollar unas reses que encontraron en el camino.

Al salir Moriones el 3 de Lucumberri, donde dejó todo el bagaje, reduciendo a lo más necesario su repuesto de municiones, fue por Leiza, atravesando montes, a Ezcurra, y de allí a Erasun, alcanzando a ver la retaguardia de los carlistas, que se retiraban por las alturas de la izquierda. En la madrugada del 4 y por cuestas pedregosas marchó a Saldias: el cielo estaba despejado y el sol calentaba; la tropa iba sedienta y agradeció mucho la caridad de las mujeres de este pueblo, que colocadas con herradas de agua al lado del camino, ofrecían este refresco. Supo Moriones en Labayen que sus enemigos le llevaban dos horas de ventaja, e iba con ellos don Carlos; noticia que le sorprendió en extremo. A las diez y media, aprehendieron los soldados en las Tejerías de Urroz, cinco reses vivas, pan y vino, que iba para los carlistas, y en el acto se distribuyó con gran contentamiento de todos. A las doce se continuó la jornada, buscando los carabineros la pista del enemigo en el césped de la montaña.

Moriones había formado un completo semicírculo, cuyo centro era Oroquieta: mas no sabía el jefe liberal que allí se hubiese dirigido don Carlos. Habíale perdido la pista al entrar en un áspero camino de pico de roca, sin saber cuál tomar, porque el que llevaba bifurcaba con otros. Tenía la convicción de que el enemigo estaba cerca, pero ignoraba hacia dónde, y no podía decidirse a tomar una dirección que fuera opuesta a su objetivo. Unos pastores que le deparó la fortuna, si bien negaron al principio haber visto a los carlistas, atemorizados por el peligro al mandar se les fusilara, dijeron el tiempo que hacía que pasaron, y el camino que llevaban, que era el de Oroquieta, pequeño lugar de unas 140 almas, en el valle de Basaburua Mayor. Esparcido su caserío, el principal grupo de viviendas estaba situado en la meseta de un cerro o altillo dominado por varias alturas.

Rendidos, descalzos, hambrientos y en deplorables condiciones materiales, habían llegado los carlistas a Oroquieta. Hubo quienes consideraron gran fortuna comer algún salvado, que probablemente estaría destinado para los puercos. Fue causa esta escasez de no pocos desórdenes, que obligaron a que este mismo día 4 se diera una orden general, en la que después de manifestarse don Carlos satisfecho del espíritu y decisión de sus voluntarios, «veía con disgusto que se habían cometido algunos actos de violencia, cuya repetición deshonoraría la grandeza de su causa; y a partir de aquella fecha, serían tratados con el rigor de la ordenanza los que se olvidaran de sus deberes.»

Seguro Moriones de su presa, atravesó soberbios bosques de hayas, y a las tres pasaba el puente de Elzaburu o de Donamaria, bajando por pendientes rapidísimas, resbalando caballos, cayendo hombres y cañones, siguiendo así hasta encontrar el río, por un desfiladero que la proximidad de los carlistas hacía peligroso. Éstos cometieron la insigne torpeza de abandonar un punto tan estratégico. Llevaba Moriones seis batallones, un escuadrón y una batería de montaña; distribuyó estas fuerzas en tres columnas y siguieron adelante.

Dos horas antes celebró don Carlos consejo, que se efectuó en el largo y ancho balcón del real alojamiento, dándose en él lectura de una comunicación cogida a los liberales, en la cual decía Letona a Moriones que Serrano salía aquel día de Irurzím para Lecumberri a fin de encontrarse con Moriones. A su virtud opinaron Aguado e Iturmendi, que debía emprenderse la marcha inmediatamente hacia Val de Echauri; se desechó esta opinión toda vez que para seguirla había que atravesar la carretera, por la que según el oficio debía ir el general Serrano a Lecumberri; nada se acordó en definitiva, y terminada la reunión, bajó don Carlos a la plaza, paseándose y contemplando satisfecho a los voluntarios.

Todos estaban tan confiados y con tan poca previsión, que ni aun vigilancia tenían en el desfiladero antes referido, próximo al pueblo, que a haber estado medianamente defendido, aun por poca gente, hubiera costado mucha sangre el ganarle. Ni aun en las afueras del pueblo había guardia; así que, en cuanto vieron, ya próximas, las tropas de Moriones, se produjo una gran confusión y un verdadero barullo; se gritó, *a ellos*; quedó don Carlos con Calderón, Villadarias (don Diego) y Arjona, corrió Pérula por la derecha, don Jerónimo García por la izquierda, y Aguado con un bastón por el centro, llevando cada uno la gente que pudo reunir, que serían en junto unos 400

hombres, y resistieron con bizarría por espacio de hora y media sin abandonar sus posiciones. En la plaza del pueblo, en tanto, reinaba la confusión, gritando unos, a las casas, otros, al monte, y como allí estaban todos desarmados, el camino más fácil era el de este último, y a la huida apelaron todos, incluso los que resistieron, abrumados por la superioridad del enemigo, corriendo todos sin previo acuerdo ni orden alguna.

Penetran en el pueblo las tropas que guiaban Navascués y Catalán; Provedo y Reina dirigieron los disparos de la artillería contra las casas, colocando las piezas a cien metros de ellas, y habiendo acudido las fuerzas de Ollo y Aguirre procedentes de Elzaburu, reanudaron el combate. Comprendió Moriones la necesidad de apoderarse instantáneamente de todas las casas del pueblo, distribuyó su tropa para asaltarlas y proteger la operación, y llegado el momento oportuno después de disparar la artillería algunas granadas, hizo la señal convenida, y a los pocos minutos era dueño de las casas y de sus defensores que quedaron prisioneros. La mayor parte de las casas las ocuparon carlistas desarmados, y sólo hicieron algunos disparos, excepto en una o dos que resistieron algo más, por haber más armados.

Ambos contendientes contaron muertos y heridos, y los carlistas más de 700 prisioneros.

Con más vigilancia, subordinación y orden en las huestes de don Carlos, casi todos pudieran haber escapado, como lo ejecutaron la mayor parte de los que hicieron fuego, al acabárseles las municiones. La sorpresa fue evidente y completa: si el primer grito hubiera sido a salir por el otro lado, con orden lo hubieran efectuado todos, porque nunca estuvieron cercados; a estarlo, habrían sido copados, incluso don Carlos, y nada más fácil que cercar un pueblo como el de Oroquieta y sorprendiendo a sus pobladores. Esta fue la gran falta que se cometió: allí pudo quedar don Carlos prisionero, y concluida la guerra con su prisión. El desastre, sin embargo, de los carlistas, fue completo, la dispersión desordenada. Don Carlos se retiró con Arjona, el cura Azpiroz y un guía, sin querer más acompañantes, y trepando breñas, por caminos de contrabandistas, y pisando las nieves de mayo en los Alduides, ganó la frontera al día siguiente.

Tal es la verdad del hecho de Oroquieta, sobre el que nos hemos permitido algunos detalles. Si el general Zavala se apresuró a dar a Moriones el entorchado de teniente general, fue, cual lo dijo, como estímulo para mayores hechos, y garantía de que nada importaban las inclinaciones políticas; por lo demás, y en vida de Moriones lo dijimos, no podía vanagloriarse del triunfo de Oroquieta, ni de los peligros que hubiese podido correr, bajo el punto de vista militar, ni podía creer que una acción en que sus tropas tuvieron unos siete heridos y veinte contusos, fuera bastante para ganar una faja de general. En otros pequeños ascensos oyó más balas que en Oroquieta; y en no pocas ocasiones había sabido mostrar los especiales conocimientos militares que le distinguían: su valor, siempre.

Esta rota, de importantes consecuencias para la causa liberal, fue un gran desastre para los carlistas; pero *no importa*, dijeron: recordaron otros parecidos en la anterior guerra, y especialmente la derrota en los Arcos, que costó la vida a don Santos Ladrón⁵⁵; y si entonces clamaron venganza, ahora gritaron, *adelante*, y adelante fueron.

55 Véase *Historia de la guerra civil y de los partidos liberal y carlista*, 2ª edición, por D. A. Pirala, tomo I, pág. 179.

CAPÍTULO V

Los carlistas en Navarra y en las Provincias Vascongadas.—Convenio de Amorevieta.—Cataluña.—Fueros catalanes.—Maestrazgo y otros puntos.

Como no estaban en Oroquieta todos los carlistas navarros, aquel mismo día 4 pernoctó Argonz con sus fuerzas en Beraunza, no lejos Ollo y Aguirre con las suyas, procurándose la reunión de todas, incluso las de Pérula, que salieron a la madrugada de Olcoz, incorporándose con Carasa, que asumía el mando superior. Efectuaron una marcha estratégica huyendo del enemigo que les perseguía de cerca, y en Valle de Echauri tuvieron una gran deserción, tirando unos las armas al río y dejándolas otros en sus alojamientos; aumentó la deserción al día siguiente, efectuándose además una imponente insubordinación que contuvo Carasa con una arenga. Siguiendo su marcha, se atrevió Pérula con una compañía y varios caballos a entrar en Puente la Reina para sacar raciones, increpó duramente a los mozos del pueblo por haber sido los primeros desertores carlistas, le aclamaron y le siguieron algunos, no muchos. En Ucar se encontraron los carlistas con fuerzas liberales, que, al *quién vive*, disparó el centinela, dispersáronse los primeros, tiraron muchos los fusiles y se apoderó tal pánico por el ruido que produjo el choque entre sí de los instrumentos de música que conducía un mulo y al trotar, abandonado, llevaba el terror en pos de sí, que desaparecieron no pocos carlistas. Hubo después algún pequeño tiroteo en Unzué, no experimentaron bajas los carlistas ni se vieron perseguidos; en Lerga hubo algún desorden porque cuatro o seis, incluso Lizárraga, se disputaban la jefatura, y el único que tenía autoridad para ejercerla era Iturmendi; dejaba además mucho que desear la moral de aquella gente, rendida de fatiga, sin raciones y sin Carasa su jefe, cuya desaparición nadie se explicaba; se veía una dispersión inminente, que si no sucedió fue porque la mayor parte de los voluntarios eran de la Solana y tierra de Estella, lejos de donde se encontraban, pues si no, hubiera sucedido lo que en Lumbier y Aibar con las fuerzas de Peralta, Oscáriz y Radica, que se quedaron solos después de haber tirado sus soldados el armamento que tanto dinero había costado; Pérula, después de haber pasado el Arga, se encontró a Carasa en Nazar, valle de Berrueza, donde se hallaban los alaveses con Velasco, que volvió con ellos a Álava y Carasa y Pérula con su respectiva gente a San Vicente de Arana, donde se reunieron nuevamente con las gentes de García y Argonz, ya muy escasas por las deserciones; reprodujérense las disensiones entre los jefes, y estuvieron todos vivaqueando algunos días por los montes, burlando como acostumbraban, a fuerza de astucia y trabajo, la persecución que se les hacía, y hasta atreviéndose Pérula a penetrar en poblaciones como Mendavia, Sesma y Lerín, donde cogió los caballos de los coches de Estella y de Calahorra.

Menos afortunado Carasa, tuvo un encuentro en la sierra de Urbasa con una columna liberal, produciendo el choque de ambas lo espeso de la niebla que mutuamente las ocultaba: funesto encuentro para los carlistas, que ocasionó la muerte de García y la dispersión de las fuerzas de Carasa.

Marchando Pérula de Olejua a Ancín, encontró algunos grupos, desesperados, maldiciendo de los jefes, y prorrumpiendo los restos de las fuerzas que bajaban del valle de Lana en amenazas y gritos contra Carasa, Lizárraga y Argonz, porque los mandaron al valle después del ataque, y ellos, sin bajar del puerto, marcharon a Francia. Arengó Pérula a aquellos restos, renació por el momento la calma, pero en breve empezó la insubordinación, hasta que vio caer muerto de un tiro a uno de los guardias civiles, que entró de Francia, y era de los que mejor comportamiento habían tenido antes: impuso algo este castigo, llegó la noche, y cada cual marchó a ocultarse, terminando de esta manera el movimiento en Navarra. Movimiento cuyo éxito consideraba Rada seguro «si se hubiese cumplido la cuarta parte de los compromisos contraídos por los elementos del ejército... ¿Seré yo acaso responsable, decía en un escrito que publicó a los pocos días, de que entre tantos jefes y oficiales que tenían dada su palabra de honor de adherirse a la causa del rey, no haya habido uno que lo haya verificado, siendo acaso los primeros en atacar a los que, indefensos y llenos de buena

fe, los esperaban confiados en el cumplimiento de tan sagrado compromiso?... ¡No era posible creerlo: como tampoco debía creerse que muchos jefes carlistas en quienes el rey había depositado su confianza se hubiesen hecho prender en los momentos en que debieron obrar!!!... La guarnición de Pamplona, en cuya adhesión tanta confianza se tenía, no dio ningún resultado a nuestro favor. Las de Vitoria y Bilbao, que tanto habían ofrecido, tampoco hicieron nada. La provincia de Guipúzcoa, que contaba con mayores y mejores elementos que ninguna otra de sus hermanas, permaneció quieta en la mayor parte de sus distritos. El armamento distribuido en Navarra estaba en bastante mal estado: era de diferentes sistemas y calibres y la mayor parte de las municiones se encontraban inservibles. No se había entregado a los voluntarios ni un solo céntimo desde que salieron de sus casas, y acorraladas nuestras fuerzas en los pueblos situados en lo más elevado de la sierra y circunvaladas por columnas enemigas, principiaban a escasear los víveres...»

Al verificarse en Vizcaya el alzamiento carlista, mejor preparado que llevado a efecto, no olvidaron sus fueros, y el 1° de mayo, so el árbol de Guernica, al frente de unos 4.000 hombres, se manifestó el objeto del alzamiento, se proclamaron diputados a guerra, corregidor y consultores y les vitorearon, a don Carlos, a la religión, a España y a los fueros.

Como una gran parte de los curas era la que parecía tener la misión de sostener el espíritu carlista o insurrecto, predisponían a sus feligreses contra las tropas, a las que achacaban desde el púlpito el robo y destrucción de los templos, que atropellaban a las mujeres, inmolaban a los ancianos y a los niños, y presentándolas como legiones de condenados, despertaban en aquellas gentes sencillas el terror, la aversión y el odio. Así que, al llegar Serrano a Durango le encontró desierto, cerradas las casas y dentro los pocos habitantes que no habían podido huir: mandó el duque abrir algunas tiendas, y al verse el comportamiento de las tropas, todos los moradores acudieron a vender a buen precio cuantos comestibles tenían, y a contemplar a los *judíos* y *herejes* que los curas les habían dicho eran el azote de la humanidad. Con menos fanatismo, los carlistas habrían comprendido mejor sus intereses convenciéndose del engaño. Confiaban, sin embargo, en la victoria, y les lisonjeó encerrar en Arrigorriaga a unos mil hombres con quienes se tirotearon, y les tuvieron sitiados toda la noche, hasta que acudió en su auxilio una columna de Bilbao.

Al penetrar en Vizcaya el grueso del ejército, habían ido retirándose los carlistas, guareciéndose en las excelentes posiciones con que el terreno brinda en muchos puntos. Es una de las más difíciles, si no inexpugnable, la que forman las escarpadas peñas de Mañaría, desde cuyas vertientes pretendieron impedir el paso a la división Letona, que saHó de Durango para Dima, y tenía que faldear aquellos escabrosos peñascos, cuyas entrañas contienen plomo sulfurado y forman sus faldas canteras de mármol. Aun cuando no estaban armados todos los carlistas y tenían pocas municiones, no podía ser más ventajosa su posición y los puntos que ocupaban, cuya defensa permitía hacerla con piedras; así que al acercarse los liberales, rompieron el fuego sus enemigos, empeñóse el ataque produciendo la resistencia valeroso bregar, y bravamente acometidos los carlistas de frente y flanqueados por lo alto de la montaña, aun hubieran resistido más de lo que resistieron, a no faltarles las municiones y a haber habido más unidad en el mando y más instrucción y calma en aquellas masas, pudiendo convencerse de que no bastaba el valor y arrojo personal cuando no se subordina a las reglas y a la obediencia. Se batieron bien los carlistas, pero a las dos horas de empezado el combate fueron desalojados de posiciones cuya conquista debió haber costado muchas más horas y no poca sangre: y tan desordenada fue la retirada, que la convirtieron en verdadera dispersión arrojando muchos las armas. Doscientos carlistas bastaban en la primera guerra civil para cerrar el difícil paso de Mañaría a un ejército.

Unos y otros combatientes experimentaron bajas de muertos y heridos, haciéndose algunos prisioneros a los carlistas. Éstos marcharon al día siguiente a Ceanuri, donde estaban las demás fuerzas y la diputación. El duque de la Torre, en tanto, procuraba en Zornoza terminar la guerra por un convenio.

Corriéronse a Guipúzcoa los carlistas vizcaínos y cerca de Oñate, en el barrio de Garibay, procuraron cerrar el paso de una columna liberal con cuya vanguardia empezaron a tirotearse; fue

formalizándose el combate, abrumaba la superioridad numérica de los carlistas, que atacaban además impetuosamente, tuvo que ordenar García, jefe del batallón de Mendigorriá que sostenía el combate, la retirada que efectuó con bizarra serenidad, aun cuando las guerrillas se dispersaron al sufrir algunas descargas a quemarropa, mas como el batallón seguía retirándose en perfecto orden de formación y con paso ordinario, hubieron de rehacerse y repitieron la acometida en el momento que de algún caserío hacían fuego. Cuanto mayor era el empeño de los carlistas en atacar a sus contrarios, se aumentaba la serenidad de los valientes de Mendigorriá, que resistieron hasta llegar a las casas de la plaza principal de la villa, en las que se acogieron ordenadamente. Satisfechos los carlistas con haber encerrado así a los liberales, dejaron de hostilizarlos, e hicieron alarde de sus fuerzas presentándolas por todas las cordilleras, circunvalando la villa, de la que ocupaba Mendigorriá un escaso recinto. Viendo los carlistas al cabo de dos horas que nadie les molestaba y no atreviéndose tampoco a atacar a Oñate, significaron algunos movimientos, siendo el más pronunciado el de unos dos mil hombres hacia Legazpia, donde se racionaron y sacaron carros para conducir heridos. Se apoderaron de unos 50 prisioneros liberales y de algunos heridos. Hubo algunos muertos, y falleció a los pocos días, de resultas de la herida que recibió, el comandante general de los carlistas señor Ulibarri, cuya pérdida les fue sensible por ser el jefe de más nombradía con que contaban.

Nos lisonjea consignar que en uno y otro campo se ejecutaron actos de tan noble generosidad y de humanidad tan levantada que mitigaron la barbarie del hecho con la dignidad de los sentimientos. Peleaban todos como encarnizados enemigos, y se auxiliaban mutuamente, algunos como amantes hermanos.

Mendigorría se batió bien, pero su jefe, inspirándose en su bizarría, fue más allá de la orden recibida, limitada a perseguir y batir a las fuerzas de Ayastuy, que, desorganizadas por la muerte de éste, a consecuencia de la acción de Manarria, penetraron en Guipúzcoa antes que las demás de Vizcaya, perseguidas por el general en jefe. En cuanto Acosta llegó a Oñate, desaparecieron de aquellas inmediaciones todos los carlistas, que desconfiaban mucho de su fuerza al no intentar atacar a Vergara, defendida por cuatro compañías de Luchana y una de carabineros.

Había comenzado a introducirse en los carlistas el germen de desunión que originó el convenio de Amorevieta. Precisaba dar sucesor a Ulibarri, puesto que no estaba nombrado su segundo ni había capitán general en el distrito. Algunos jefes y oficiales se empeñaron en que tomara el mando el marqués de Valdespina, mas se opuso la diputación, haciendo algunos diputados alusión a que no ejercía cargo alguno, lo cual, y el propósito del marqués de servir de simple soldado, le indujo a retirarse. Reuniéronse los jefes del batallón sobre el campo con la diputación, se convino al fin en dar interinamente el mando de las tropas al marqués, condescendiendo éste, aunque comprendía que por tal medio conseguía la diputación ser de hecho en aquel día comandante general de las fuerzas de Vizcaya. Marchó la corporación foral a Araoz con algunos batallones, encargando al marqués fuera con ellos, y los otros se dirigieron a Segura y Legazpia, uniéndoseles Carasa con sus navarros, cuyos jefes celebraron el 17 de mayo una junta con la diputación, bajo la presidencia del corregidor Arguinzóniz, asistiendo también Valdespina, y se redactó un acta tan ridícula, que ni los navarros ni Valdespina quisieron firmar. Carasa pretendió en esta junta que el marqués tomara el mando; se opuso a ello terminantemente Arguinzóniz, pretextando que el fuero daba el mando a la diputación, olvidando o queriendo olvidar que le había ejercido Ulibarri; pero, como dice Valdespina, «lo que realmente quería la diputación era que yo no tomase el mando, porque los individuos que la componían, de origen liberal, fueristas y accidentalmente carlistas, no podían avenirse con quien ha sido siempre y constantemente realista puro. Mi posición y el deseo de evitar conflictos me obligaron a decir a la diputación que comprendía les servía de estorbo, y que herido en mi dignidad me retiraba. Así lo hubiera verificado si muchos jefes, oficiales y sacerdotes no me hubieran rogado no lo hiciese, porque perjudicaría a la causa. El que mayor empeño mostró para que me quedara fue don León Triarte, a cuyas súplicas accedí, declarando que no seguiría al cuartel general representado por la diputación, y sólo

marcharía con su batallón de simple soldado, como así lo he cumplido.»⁵⁶

En la noche del 17 hicieron los carlistas una marcha disparatada, sin orden ni confidencias, y por falta de éstas, al llegar a Leniz tuvieron que contramarchar por los montes de Arlaban, Elguea y Villarreal de Álava, llegando a Ochandiano y la diputación a Ubidea; obligándoles la presencia de los liberales a volver a marchar hasta Ceanuri, donde pernoctaron después de veintiocho horas de marcha por malos terrenos, sufriendo abundantes lluvias. En este pueblo se presentaron los tesoreros de la diputación señores Sierra y Urzaburu, diciendo que se estaba en una situación peligrosa, porque en Navarra había fracasado el movimiento, en Guipúzcoa como si no existiera, porque Recondo se había ocultado entregando su gente; que no se tenía noticia de don Carlos, y sola Vizcaya no podía sostener el empuje del enemigo; que había hablado con los compañeros y la diputación, y creían que se estaba en el caso de hacer una honrosa transacción con Serrano. Al oír esto Triarte les llamó traidores y los llenó de improperios.

El duque de la Torre se dirigió por Mondragón a Arechavaleta, entablando o prosiguiendo las negociaciones de paz: Moriones llegaba a Alsasua en persecución de los carlistas que en aquellas sinuosidades procuraban eludir la activa persecución que el jefe liberal les hacía, y Letona seguía operando en Vizcaya, donde disminuía visiblemente la importancia que en un principio tuvo el levantamiento, al que tantos contribuyeron y acudieron de buena voluntad y con mala razón, si bien no todos eran voluntarios. El entusiasmo del primer día fue decayendo. Los jefes liberales hallaban expedito el camino de su marcha: el carlismo en armas se desmoronaba⁵⁷. Podía irse sosteniendo la guerra, se habrían ido procurando armas, y se indemnizarían en unos puntos de las derrotas sufridas en otros; pero no faltaban quienes recordándolo que el país sufrió en la lucha de los siete años, temían ver reproducidos aquellos horrores, tanta desolación y tanta ruina. Se temía la guerra, y ningún carlista, sin embargo, tomó la iniciativa para la paz, aun cuando la diputación foral a guerra, de conformidad con algunos jefes de batallón, y con objeto de evitar una larga guerra civil y la ruina del país, tenía redactadas algunas condiciones bajo las cuales trataba de hacer la entrega de las fuerzas.

Alojado el duque de la Torre en Elorrio en la casa de don José Niceto de Urquizu, cautivado con el buen juicio e ilustración de este señor, cuyo hermano estaba con los carlistas, le dijo: «¿Quiere usted decir a su hermano que vengo en son de paz, que deseo nos entendamos para devolver su tranquila felicidad a estos pueblos...? Si fuera posible que ustedes triunfaran después de grandes desastres, comprendería su empeño; pero como esto es imposible, sostendremos la guerra civil; durará más o menos tiempo; ustedes serán vencidos y el país devastado.»—«Antes de acometer la empresa, contestó Urquizu, he sido llamado por don Carlos, diciéndome que de lo que se trataba era de un paseo militar; roguéle me dijera los medios con que contaba, me los manifestó, y no tuve inconveniente en decirle que la mayor parte de esos medios no se realizarían; que yo, que era partidario de la causa carlista, no lo era hasta el punto de querer para mi país la guerra civil, y que me oponía a la empresa, por descabellada, y de ninguna manera tomaría parte en ella. De

56 Memoria escrita por el marqués de Valdespina, por encargo de don Carlos, cuyo original obra en nuestro poder.

57 Nada más gráfico que los siguientes párrafos de una carta de un carlista vizcaíno, que hacen la historia de casi todas las partidas que se levantaron.—«El día 20 por la noche huyeron de este campamento de Ereño, los titulados jefes Canalaecheverría y Solís, ambos presbíteros, Urraza, síndico del ayuntamiento de Guernica, F. Zubiaga, y ... etc. El 21 por la mañana se presentó entre nosotros, que éramos unos 400, Amezti el de Guernica, y nos intimó a que le siguiéramos, a lo cual accedimos 180 próximamente, pues los restantes prefirieron dirigirse hacia Isparter con Charroaldo. Puestos en marcha para la capital foral, se nos agregaron en el viaje algunos *chapelzuris*, que traían un preso desde Zumaya a Deva, y llegamos a las tres de la tarde a Guernica. Aquí pensábamos permanecer (en Guernica) comiendo raciones, porque si nuestros cobardes jefes sirven poco para la guerra, nosotros, la verdad sea dicha, valemos lo que ellos; pero a cosa de las cinco, divisamos algunos soldados en los montes de Mendata, y esto bastó para que, a excepción de unos 70, los demás tiraran las armas y huyeran a la desbandada, juntamente con los vecinos que temen ser castigados por las culpas que V. sabe. Las armas de los prófugos se han recogido y guardado en la Casa consistorial, y supongo que el alcalde lo habrá participado a las autoridades.—Creo que ahora tendré ocasión de regresar a mi casa, de donde la fuerza armada me obligó a salir, y aun abrigo la confianza de que toda esta partida de Amezti se desbandará conmigo antes de llegar a Aragoitia o Munguía.»

regreso a mi casa hablé con mi hermano, el cual me dio a entender que tenía contraído el compromiso, al que no faltaría, aunque él solo se levantara.»

Al referir el duque esta conversación, dijo que ofreció el señor Urquizu procurar disuadir a su hermano, mas el señor Urquizu, bajo su firma, negó que se encargara de semejante comisión; de todos modos, sabedora la diputación de la anterior conferencia, aprovechó las buenas disposiciones del duque para suplicar a Urquizu tratase con él, y con tal encargo se presentó en Mondragón, siguieron los tratos, los jefes Zabala, Cengotita y Garibi firmaron un acta autorizando a la diputación para convenir con Serrano; Valdespina, Triarte y algún otro intentaron impedirlo prendiendo a la diputación, pero sólo arrestaron a Arguinzóniz, y no contaban tampoco con fuerzas suficientes por ir desapareciendo algunas, como la caballería de Noriega, que estaban más inclinadas a la paz que a la guerra. Contaron a poco con el comandante general de Álava don Gerardo de Velasco, mas ya era tarde: habían avanzado mucho los tratos con Serrano, que impidió se hostilizara a los carlistas.

Un acontecimiento inesperado estuvo a punto de destruirlo todo. Cuando con más impaciencia esperaba el duque el feliz resultado de sus gestiones, recibió la noticia de la dimisión del ministerio Sagasta y la petición de que se pusiera al habla con el rey. Dióle don Amadeo plenos poderes para la formación de un nuevo gabinete, y designó para que lo hicieran a los señores Topete, Ríos Rosas o Cánovas del Castillo, haciendo caso omiso del general Zavala, que estaba al lado de S. M. y se había esmerado en facilitarle los elementos que le pusieron en disposición de vencer a los carlistas. Terminado este asunto, continuó el duque sus gestiones pacíficas, quedando aceptado mutuamente un convenio, en el que de conformidad con lo pactado con los señores Urquizu y Urúe, por sí, y en representación del señor Arguinzóniz, se concedía indulto general a todos los insurrectos carlistas que se hubiesen presentado, o en adelante se presentasen con armas o sin ellas, dándoles todo género de garantías para su seguridad; que los que hubieran venido de Francia, podían volver a quedarse en España, sin ser molestados; que los generales, jefes, oficiales y demás individuos de tropa que procedentes del ejército se hubieran alzado en armas en favor de la causa carlista, podrían ingresar de nuevo en el ejército con los mismos empleos que tenían al desertar, y que la diputación de Vizcaya se reuniría con arreglo a fuero, so el árbol de Guernica, para determinar el modo y manera de pagar los gastos de la guerra. La cuestión foral la aclaró el duque en una carta a los señores convenidos, mostrando en lo que se ofrecía el deseo de hacer la paz a toda costa.

Para asegurar los resultados de lo convenido, publicaron los diputados carlistas una alocución en la que después de elogiar el comportamiento de sus subordinados, decían: «Treinta días llevamos de campaña, y ni una sola orden, y ni una palabra, ni un recuerdo hemos merecido de los que nos lanzaron a la lucha. Sin oficiales instruidos en el arte de la guerra, los hemos pedido una y otra vez, siempre inútilmente. Herido de suma gravedad nuestro bravo y querido general, no se nos ha enviado otro jefe superior que le reemplace. Ni recursos pecuniarios, ni elementos de guerra que reclamamos con angustia hemos alcanzado; y ¡ay desgracia! en Mañaria se ordenó la retirada por falta de municiones y por las mismas causas no aceptamos la batalla en Ceanuri. Además, se nos hizo creer que en Navarra, Guipúzcoa y otras provincias el movimiento era imponente... Ahora bien; solos, aislados y sin elementos, formamos un decidido pero escaso puñado de hombres. ¿No es una temeridad insigne proseguir combatiendo? Entregad las armas que empuñáis, que resistir más es una temeridad, y morir sin esperanza de triunfo, una locura. Disolveos, hijos de Vizcaya, con el mismo orden, con la misma cordura con que os unisteis.»

No fueron desatendidos los consejos de los diputados carlistas, pues a los pocos días no había un hombre en armas, marchando unos a sus casas y acogiéndose otros al convenio que se tituló de Amorevieta por llamarse así el pueblo en que se firmó.

Mal recibido por muchos liberales, tuvo el mismo Serrano que defenderle en las Cortes, a cuyo fallo se sometió, afirmando que había obrado con arreglo a su conciencia, y era verdad. El convenio tenía indudablemente defectos, se apropió el general facultades legislativas; pero obró impulsado por las más nobles intenciones. Prescindieron de ellas los impugnadores, y sólo lo

impresionable de nuestro carácter pudo ocasionar que el mismo ministerio, excepto el general Zavala, se declarase contra el convenio. La oposición de los liberales vizcaínos, guipuzcoanos y alaveses tenía otro fundamento; deseaban el exterminio de los carlistas para que no reprodujeran la guerra civil, lo cual era fácil conviniendo en vez de derrotar. En este terreno, tenían completa razón, y fue justo el enojo de los bilbaínos, que veían más de cerca las cosas y tenían motivos para conocer a sus paisanos; enojo que se mostró igualmente en Vitoria, en Tolosa, en San Sebastián y en otros puntos: querían la paz, pero garantida su duración, y no lo veían así en el convenio.

El de Amorevieta produjo grandes ventajas, no siendo de las menores el que no costó dinero, como otros... y ahorró millones.

Los carlistas que no estaban en armas mostráronse enojados; quedaron también algunas partidas sin someterse, y para obligarlas a ello, anunció Serrano el 26 desde Zornoza, que desde el 29, todo el que fuese cogido con las armas en la mano sería juzgado por un consejo de guerra, y sometidos al mismo y fusilados los que instigasen a continuar la guerra o a ingresar en las partidas, los que cortasen hilos telegráficos, levantasen raíles, destruyesen puentes e inutilizasen alguna obra pública, y los que acogidos a indulto volvieran a formar parte de alguna otra partida, que todo esto sucedía. Resignáronse muchos a la dura ley de la necesidad, depusieron unos las armas y las ocultaron otros con la esperanza de volverlas a tomar en breve. No pocos consideraban estos hechos como un paréntesis de la guerra. Dividió a los carlistas el convenio, se enconaron los ánimos, e indignado Velasco de la presentación de Lacalle, se apoderó de éste y de su hijo, le sometió a un consejo de guerra, y sin atender que aquél era un anciano, ni a los servicios que prestó en la pasada guerra, fusiló a aquellos dos infelices, cuyo asesinato asombró al país y fue calificado de bárbaro e inhumano. En poco estuvo que no fuera fusilado también Artiñano por el mismo Velasco, como lo hubieran sido cuantos hubieran caído en sus manos.

Encargado el general Echagüe del mando del ejército del Norte al regresar Serrano a Madrid, persiguió a Carasa, al que empujaba hacia la frontera, y próximo a ella, cuando no le quedaba otro recurso que internarse o batirse con una de las columnas de Echagüe, supo astuto aprovechar un descuido de una de las de Moriones que debía guardar el portillo de Areta, y salvarse. Muy disgustado Echagüe, continuó persiguiendo a los carlistas, a los que batió Palacios en el puerto de Zudaire y en la sierra de Lirbasa, cuyo hecho de armas acabó con ellos, como vimos al referir lo sucedido a los carlistas en Navarra.

Al ver el general Echagüe al frente del ministerio al señor Zorrilla, dimitió el mando; lo cual hubiera hecho antes, a haber sabido, como nosotros, que Moriones había expuesto al gobierno directamente sus opiniones contrarias al plan de campaña de aquél, aprobado por S. M., y ala vez que a él se oponía dimitía su cargo, pues no quería estar a las órdenes de Echagüe. Admitida a éste la dimisión reemplazóle Moriones, que nombró jefe de E. M. G. al coronel don Pedro Ruiz Dana. Operóse con actividad y acierto, fueron dispersándose las partidas que quedaban y apenas había en setiembre un carlista armado en las Provincias Vascongadas y Navarra, quedando completamente pacificado aquel territorio y disuelto el ejército del Norte.

No se había podido conseguir el mismo resultado en Cataluña, cuyas partidas carlistas guiadas por Castells, Valls, Guíu, Vila de Prat, Francesch, Huguet, Frigola, Piferrer, Saragatal, Roure de Estañol, Torres, Guerxo de la Ratera, Coloma, Grau, Muxí, Surribas, Monteladas, Piñol, Maspujols, Bové, Mutre, los hermanos Cendrós, Galcerán, Costas, Sabaté, Estartús, Savalls, Tristany y otros más o menos conocidos, y con más o menos fortuna, recorrían terrenos escabrosos para evitar la persecución, interponiendo entre sus perseguidores el Ebro, el Segre, el Cardoner, el Llobregat, el Ter, el Fluviá, y cuantos ríos les servían de barrera y defensa en los distritos en que operaban, proponiéndose eludir todo encuentro y procurarse armas y provisiones. Eran sus perseguidores Mola y Martínez Casalis, Pieltain, Muñiz, Alcega y diferentes columnas más, aumentadas según la necesidad lo exigía, siendo frecuentes los encuentros, favorables muchas veces y adversos otras.

Nombrado por don Carlos general en jefe de Cataluña su hermano don Alfonso, dijo a los catalanes en una alocución lo grato que le era estar entre ellos y la confianza que abrigaba en su

decisiva cooperación en el triunfo de su causa; que no esperaba hubiese español amante de su país que no deseara levantarle del estado de abyección a que le tenían reducido los mal llamados liberales, que hacían pesar sobre la nación el más fiero despotismo, causando atropellos, coacciones y violencias, arruinándola, deshonrándola, todo lo cual no podía tolerarse, y llamaba a las armas a todos los españoles para reconquistar la dignidad e independencia y afirmar el orden y la justicia; que el ejército, compuesto de hermanos, no asestaría sus armas contra ellos; que los ciudadanos pacíficos nada temieran, cualesquiera que hubiesen sido sus opiniones políticas, pues don Carlos no conocía más enemigos que los que le combatiesen en el campo, ni tenía ofensas personales que vengar, ni odios que satisfacer; que su grande aspiración era la de salvar la patria y darla la verdadera libertad, la libertad cristiana, que hacía a las naciones poderosas, respetadas y felices. Para ayudar a don Alfonso se nombró jefe de E. M. a don Hermenegildo Cevallos. En las instrucciones que envió don Carlos se lamentaba de los que habían faltado a sus compromisos, de algunas juntas y de lo flaco del movimiento; que el triunfo era seguro habiendo constancia; «si conseguimos vivir dos meses con las armas en la mano, ganemos o perdamos acciones, pero sin ceder, el gobierno, que no tiene un céntimo, caerá sin remedio; el ejército se bate con desaliento y disgusto, vendrá a nosotros; no pensemos en tenerlo antes, si Dios no nos depara una victoria decisiva. Tenemos pocas armas, porque no parece sino que las que había se han evaporado: tenemos pocos recursos, porque las promesas de facilitarlos el día de la lucha, han sido palabras vanas: a tales contratiempos podemos poner una fuerza invencible, la constancia. Si la tenemos, la causa triunfa y el país se salva. Para esto es preciso que el fuego no se extinga, y para alimentarlo, que todos los buenos servidores del rey unan sus esfuerzos como hermanos, para vencer en la difícil lucha. El humo de la pólvora debe limpiar la atmósfera que en la paz hayan podido crear las diferencias personales.»

Deseando don Alfonso reunir un núcleo de fuerza respetable para entrar en España, estimuló el ardor de los carlistas para tomar las armas o dar dinero, dio extensas y bien pensadas instrucciones para los comandantes militares de las provincias y demás jefes de fuerzas; mandaba castigar severamente todo robo o atropello hecho a los habitantes pacíficos, los cuales debían ser tratados con consideración, cualesquiera que hubiesen sido sus antecedentes políticos, no reconociéndose por enemigos más que a los que hostilizasen a las fuerzas reales; consignaba en aquel escrito muy nobles y humanitarios sentimientos y le terminaba manifestando que no deseaba encender una guerra civil larga y desastrosa, sino una lucha corta y decisiva, para lo que se debía procurar un alzamiento en masa de los pueblos.

No contribuían a facilitarle los sucesos en el Norte de España, la disidencia en que se pusieron Estartús y Savalls, el desaliento del mismo don Alfonso, que dimitió el mando con insistencia, y al saber que don Carlos pensaba ir a Cataluña, escribióle que su ida probaba que admitía la dimisión, y se retiraría porque no quería ser responsable de las acciones de otros: «buen papel haríamos aquí teniendo sobre nosotros a Arjona.» La ida, en efecto, de don Carlos a Cataluña, sin llevar armas ni dinero, hubiera sido desastrosa.

Sosteníanse en tanto las partidas que efectuaban invasiones como la de la Junquera, apoderándose en la aduana de algunos miles de duros; Francesch consiguió dominar el conflicto que existía entre los jefes carlistas de Tarragona; peleaban algunas partidas reunidas en Mas de Magíns; Savalls y Vidal de Llobatera penetraban en San Felú de Guíxols, victoreando por las calles a la religión y a Carlos VII, y exigiendo algunos miles de reales de contribución; y aunque invasiones de esta naturaleza y pequeños encuentros favorables podían alentar el espíritu belicoso de aquellos carlistas, aspiraban a mayores empresas, uniéndose, aun cuando fuera en determinados momentos, a la orden de un jefe, y trabajóse para esto. Nombrado Castells comandante general de la provincia de Barcelona, dio a conocer su mando con una proclama que ensalzaba las virtudes de los carlistas y denigraba a los liberales; mas no pudo ocultar su resentimiento contra la junta de Barcelona por ofertas no cumplidas. También Tristany, titulándose conde de Aviñó y comandante general del Principado, se dirigió a sus paisanos recordándoles glorias y deberes carlistas; pero no olvidaba

tampoco antiguos resentimientos. No se atrevió con los voluntarios liberales de Anglés, y prefirió recorrer poblaciones apoderándose de los fondos municipales, interceptar la vía férrea en Sila, destrozar la telegráfica y desarmar a los voluntarios de Centellas y Moya, a cuyos pueblos exigió la contribución correspondiente.

Trabándose acciones más o menos reñidas en algunos puntos, influía poco su resultado en favor de unos y otros combatientes; por lo que Francesch concibió el atrevido proyecto de invadir la populosa ciudad de Reus, de más de 27.000 habitantes, para lo cual contaba sólo con unos 400 hombres. Era su objeto proteger la salida de la caballería que había en la población, pues en las relaciones que sostenía con una gran parte de aquella fuerza, ofreció someterse a sus órdenes. Para mejor efectuar su plan, se apoderó en Hospitalet de un tren de viajeros, detúvose en Salou, e inutilizando allí el camino de hierro y el telégrafo, dividió en tres columnas su gente y por tres distintas partes cayeron sobre Reus, dirigiéndose sin hallar resistencia hasta la plaza de la Constitución: apoderóse del dinero que el Ayuntamiento tenía en caja, y la caballería de Bailén, en la que tenía sus inteligencias, se apercibió al fin a resistir, trabóse el combate, se esforzó Francesch por impedirlo, y gritando *¡alto el fuego!* en frente del cuartel, cayó mortalmente herido de una descarga. Impresionados los carlistas con la pérdida de su jefe, y aprestándose los liberales a rechazarlos, se retiraron.

Aunque no tuvo este hecho el resultado que los invasores esperaban, mostró su valerosa osadía, y creció su audacia para atreverse a mayores empresas, como la de intentar apoderarse en Gracia, a las puertas de Barcelona, de los caballos del tranvía acabado de inaugurar; como la efectuada en Solsona, invadida al principio por poca gente que se fue aumentando hasta unos 500 hombres que se ocuparon ordenada y descansadamente en la cobranza de la cantidad que impusieron, derribaron la lápida de la Constitución, y en la noche siguiente se propusieron rendir la guarnición, que se había refugiado en el seminario desde la entrada de los primeros carlistas, intimándoles primero Galcerán la rendición y después Castells: supieron resistir hasta la retirada en la tarde siguiente de los invasores, al saber la aproximación de la columna de Arrando.

También penetró Castells en Berga sin la menor resistencia, pues su corta guarnición se encerró en el cuartel de San Francisco, se apoderó del ayuntamiento y del centro monárquico liberal de la calle Mayor, al que hicieron una descarga hiriendo a cuatro de los socios indefensos; otro pelotón procedió con igual salvajismo en el café del Negre, disparando sobre los inermes concurrentes; efectuaron algunas prisiones, pidiendo su rescate al párroco, rector castrense y otros vecinos carlistas, a cambio de unos 3.000 duros; exigieron una contribución, y marchándose los invasores con los presos y con cuanto pudieron reunir por acercarse una columna liberal, se suscribió la población por 2.500 duros para rescatar a aquéllos. En Manresa exigieron a sus fabricantes 15.000 duros a cambio del agua que daba vida a sus fábricas, 5.000 a la industrial Sabadell, 80.000 a Masnou, si no quería verse destruida, y tales exigencias eran frecuentes. Los carlistas catalanes demostraban con estos hechos ser más enemigos de sus paisanos, de los intereses materiales y de la industria que de los liberales: sacrificaban la patria por satisfacer su opinión política o más bien un depravado instinto.

Encomendó el gobierno el mando de Cataluña al general Baldrich, que dijo en una alocución que encontraba profundamente turbado el orden, postrada la opinión, paralizado el trabajo, interrumpidas las transacciones, declaradas en estado de guerra las cuatro provincias del Principado, alzada en sus montañas la bandera de la rebelión absolutista, inquietas sus ciudades; que constituido en el alto puesto desde donde les dirigía la voz, era todavía el Baldrich que durante treinta años había peleado sin tregua contra la tiranía, y ahora aceptaba la penosa tarea de luchar de nuevo por la tranquilidad de la patria y el bien de su tierra natal; «que los carlistas depongan las armas y les ofrezco el perdón más amplio en nombre del gobierno... Desde hoy comienza en España una nueva era de libertad, de moderación, de tolerancia, de justicia, de orden, de profundo acatamiento a las leyes y de sincero respeto a las legítimas aspiraciones de la opinión pública... Pero si desoyendo estas palabras de paz oponen obstinada resistencia a los generosos propósitos de que soy intérprete

fiel, prepárense a sufrir sin dilación el severo escarmiento debido a su pertinacia... En una mano traigo la oliva, y en la otra la espada. Elegid, pues, entre la paz y la guerra, entre el perdón y el castigo, entre la ley que protege a los ciudadanos pacíficos, y la fuerza que confunde a los rebeldes contumaces. Generoso perdón y completo olvido para todo extravío pasado, violenta represión y escarmiento ejemplar para toda futura resistencia. Tal es el programa que os presento. Ahora escoged.» Podía inspirar este lenguaje confianza a los liberales, pero ni convencía ni atemorizaba a los carlistas, contra los que tuvo que salir a campaña, y en Valls señaló un plazo de cinco días para obtener el indulto que había concedido a los que se presentasen.

No eran todo prosperidades en el campo carlista: estaba don Carlos descontento de lo que sucedía en Cataluña; aconsejaba a su hermano lo que había de hacerse, y sobre todo que se sostuviera la guerra, porque estando prontos los vascongados y navarros a volver a tomar las armas, sosteniéndose Cataluña volvería a ser Navarra el núcleo principal del carlismo. Esta parecía ser la aspiración de todos, pero no contribuían a realizarla con sus actos. Las rivalidades entre los jefes aumentaban, y no sólo producían disgustos sino resoluciones como la de Estartús que se retiraba a la frontera cansado y sin fe en el triunfo de la causa. Esmerábanse don Alfonso y Cevallos en armonizar a algunos jefes y ordenar la insurrección y guerra en el Principado, pero se veían constantemente contrariados, y lo fueron entonces con gran disgusto, al saber que Tristany había mandado o permitido quemar vagones de un tren de mercancías en la estación de Rajadell, y robado a los viajeros más de 3.000 duros en dinero y alhajas, lo cual irritó a los mismos carlistas hasta el punto de que el señor Garulla, gran admirador de Tristany y su secretario y tesorero, pedía por Dios se le sacara de su lado, añadiendo: «soy hombre de honor, y lo comprometen una porción de cosas que se mandan o se toleran.» «Voy a escribir a Tristany, decía Cevallos a don Alfonso, diciéndole el desagrado de V. E. y encargándole me informe quién ha sido el bárbaro que ha dado esa orden.»⁵⁸ Don Carlos y don Alfonso no podían menos de condolerse de que partiera de los carlistas la primera agresión de las muchas que habían de lamentarse, y aun echarse en cara los partidos la iniciativa. No podían menos de ser condenados tales actos de verdadero bandolerismo, por todo carlista sensato, y más en aquellas circunstancias en que se afanaban por hacerse simpáticos al país, para que, como decía don Carlos a su hermano, «podamos presentarnos como salvadores de la sociedad en ese gran día (el de la confusión general), que está cerca, y que como católicos y como españoles debemos aprovechar.»

El sistema de Baldrich de la multiplicidad de columnas y estar éstas en constante movimiento, no dejaba ni aun descansar a las partidas carlistas; sorprendieron a Tristany dos veces, cogiéndole su equipaje y papeles, empezó a dispersarse su gente, y efectuó con la que le quedaba marchas desesperadas, teniendo a veces que dividir su fuerza en pequeñas partidas, que no eludían siempre la persecución de los enemigos. No podía sostenerse así la guerra; fundáronse esperanzas en los tratos que por medio del capellán Fornells comenzó don Alfonso con el obispo de Urgel; mas era arraigada la persuasión en el hermano de don Carlos, en Cevallos y en otros, de que aquello no se podía sostener, de la inutilidad de la sangre que se derramaba cuando se había concluido todo en las demás provincias, y faltaban recursos. Tratábase a la vez con la junta de Bayona sobre si debía continuarse o terminar la guerra civil, y se afanaban todos en buscar recursos para que en Cataluña se sostuvieran. No lo creía posible don Alfonso y menos siguiendo algunos jefes de partidas en su sistema de vejar a los pueblos exigiéndoles fuertes contribuciones, llevándose presos en rehenes a los individuos del ayuntamiento, siendo Savalls el que más se excedía en tales actos, que condenó don Alfonso enérgicamente y ordenó se impidieran.

La junta central carlista de Cataluña no podía prescindir de la cobranza de las contribuciones y hasta propuso a don Alfonso diera un manifiesto para que se las entregaran, lo que le hubiera puesto en ridículo, porque carecía de la fuerza necesaria para exigir las. Vallés con unos 60 hombres se dirigió desde el corregimiento de Tortosa al Perelló para cobrar los impuestos, y de allí hacia

58 En la *Historia Contemporánea* se presentan estos y otros hechos con detalles y pormenores de que no debemos ocuparnos en esta historia general.

Tarragona a ponerse al frente del mando que le confirió la junta; mas no se realizaron las ofertas que le hicieron sobre la entrega de algunos fuertes, no por mucho dinero, y éste en bonos: no prosperaban los negocios carlistas; Tristany apenas daba señales de vida; Cendrós, uno de sus mejores jefes, tuvo que presentarse a indulto; el Cadiraire fue herido y prisionero en Igualada; Queralt, perseguido por los aduaneros y tropas francesas, sólo pudo penetrar con 20 hombres armados; los restantes jefes se veían perseguidos y cansados y todos pedían recursos a la junta. Esta hizo presente a don Alfonso que unos tres mil carlistas escasos tenían que hacer frente a más de 32 batallones, y que si no se distraía esta fuerza a otras provincias y no se podía mandar dinero, se les ordenara retirarse para conservar aquellas armas y organizarse de una vez esperando eventualidad favorable. Pero en lugar de lo que se pedía anunció don Carlos que iba a tomar una determinación que electrizaría a los catalanes, y a poco envió a don Alfonso el borrador de un manifiesto que esperaba levantaría en somatén a toda Cataluña, pondría en armas a todos los aragoneses y valencianos y aseguraría en definitiva el triunfo de la causa carlista. Referíase a la devolución de los fueros de Cataluña⁵⁹.

Lejos de electrizar a los catalanes la ilusoria concesión que se les hacía, los mismos individuos de la junta manifestaron que, «la obra terminada por los tres grandes monarcas Carlos V, Felipe II y Felipe V, y respetada por la misma revolución, no podía destruirse de una sola plumada por un pretendiente que había ofrecido en la misma carta que citaba de 30 de junio de 1869 que no haría nada sin consultar a la nación; que la gente sensata sólo vería en esto un acto de desesperación para llegar al trono; pero que habiendo hecho los federales igual ofrecimiento sin que les diera resultado, era más que probable que a este documento le sucediese lo mismo, siendo en desprestigio de la dignidad de su autor.» Cevallos dijo a la junta que antes de publicarlo se informase a don Carlos sobre su oportunidad y conveniencia, expresándose duramente contra la concesión, diciendo: «¿Cómo es posible que el rey, desde un escondite de la frontera, sin más consejo que el de un Arjona y sin más ejército que 3.000 hombres que sólo dominan el terreno que pisan, pueda destruir la obra de sus abuelos?» Eran, sin embargo, inútiles tales observaciones, porque impulsado don Carlos más por juvenil impaciencia que por senil consejo, mandó publicar el manifiesto en los diarios franceses y don Alfonso ordenó se remitiera a la junta para que también lo diese a la estampa.

Castells y Galcerán sorprendieron por entonces a Manresa, cuyos industriales y jornaleros

59 «Catalanes, aragoneses, valencianos: el 2 de mayo llamé desde Vera a todos los españoles, lleno de fe en la grandeza de la causa cuyo depósito me ha confiado Dios.

»Lo que entonces era una esperanza, será muy pronto magnífica realidad. Los cimientos de la restauración del trono de Recaredo están labrados con los laureles de Oñate y de Mañaria, de Urbasa y de Ceberio, de Mas de Roig, de Arbucias, de Tivisa y de Reus.

»El camino de la victoria está regado con la sangre de los mártires: en él escribieron sus nombres inmortales Ulibarri, Ayastuy, García y Francesch.

»Hoy, como entonces, pero con más aliento, repito con el orgullo de rey de una nación heroica:

»Voluntarios, que fijos los ojos en el cielo y en mi bandera corréis generosos al sacrificio, yo os admiro,

»Soldados de Pavía y de Bailén, que estáis bastante ciegos para ser mercenarios del extranjero, también admiro vuestro valor.

»A todos os llamo, porque todos sois españoles; que la empresa salvadora comienza apenas, y el mundo nos contempla suspendido, espantada la revolución, lleno el bien de júbilo inefable.

»Sí: se acerca el día en que sean realidad mis más vehementes aspiraciones.

»Por lo tanto, amante de la descentralización, según consigné en mi carta-manifiesto de 30 de junio 1869, hoy os digo pública, solemnemente, intrépidos catalanes, aragoneses y valencianos:

»Hace siglo y medio que mi ilustre abuelo Felipe V creyó deber borrar vuestros fueros del libro de las franquicias de la patria.

»Lo que él os quitó como rey, yo como rey os lo devuelvo: que si fuisteis hostiles al fundador de mi dinastía, baluarte sois ahora de su legítimo descendiente.

»Yo os devuelvo vuestros fueros, porque soy el mantenedor de todas las justicias: y para hacerlo, como los años no transcurren en vano, os llamaré, y de común acuerdo podremos adaptarlos a las exigencias de nuestros tiempos.

»Y España sabrá una vez más que en la bandera donde está escrito *Dios, Patria y Rey*, están escritas todas las legítimas libertades.—Vuestro rey, *Carlos*.—Frontera de España 16 de junio.

sostuvieron reñida lucha con los invasores que ya ocupaban la población, desalojándoles de ella, llevándose algunos prisioneros y dejando varios muertos y heridos. Hubo otras sorpresas y encuentros, mostróse satisfecho Baldrich de sus operaciones en la provincia de Tarragona, derrotando unas partidas, dispersando otras, obligando a someterse a indulto a Cendrós y algunos más, se trasladó a la de Gerona, disponiendo el levantamiento de un somatén general para hacer una batida combinada, dividió su ejército en más de 20 columnas, con las que formó una extensa línea para poder emprender simultáneamente un movimiento de avance y por este medio acorralar a los carlistas y obligarles a penetrar en Francia; pero lo accidentado del terreno permitía a los enemigos expertos colocarse a retaguardia de la línea liberal. Aun hicieron más Castells y Savalls; se pusieron de acuerdo para batir la línea por algún flanco o punto débil que descompondría la cohesión de las fuerzas liberales. Excelente plan pudiendo armonizar las voluntades, y si Savalls, que no era mal jefe, tuviera la necesaria respetabilidad para ser obedecido, e hiciera Estartús más de lo que hacía. Y en efecto, no era Baldrich el que debía temer a Savalls, sino éste, que se vio perseguido por cinco columnas: faltándole municiones y empujado a la frontera, tuvo que traspasarla, aunque la volvió a repasar después, si bien perdiendo unos 37 voluntarios y 30 oficiales que fueron desarmados e internados en Francia. Savalls estuvo hábil; cuando mayor era su apuro, pudo pasar por entre las columnas perseguidoras en una marcha nocturna a la que debió su salvación.

El deseo de don Carlos de que se sostuviera la guerra en Cataluña hasta el mes de agosto, lo cumplían Savalls, Castells y algunos otros a costa de los mayores esfuerzos y sacrificios, contando apenas con poco más de 1.000 hombres y perseguidos por 40 batallones, 6 escuadrones, un regimiento de artillería y otro montado, y había en muchas poblaciones voluntarios de la libertad. No era carlista el país cuando no se levantaba todo en armas; pero estaba cansado, no veía en todos los jefes militares buen deseo y actividad para perseguir las partidas, y se cruzaba de brazos. Un general, Nouvilas, dijo en el Congreso que en Cataluña no había dirección ni plan alguno; que el caos y la anarquía imperaban en todas partes: que los jefes de columnas no sabían a qué atenerse y carecían hasta de los elementos necesarios para hacer una persecución eficaz y provechosa. Y en efecto, Savalls en Gerona con unos centenares de hombres cobraba contribuciones hasta en pueblos importantes; Barrancot cortaba las vías férreas y fusilaba a indefensos liberales; Castells prevenía a los municipios que recibieran a tiros a los falsos carlistas que se presentaran a exigir contribuciones; Torres con unos 40 hombres recorría una parte del valle del Segre y el distrito de Solsona, perseguido por una columnita de guardia civil que ni le veía ni le alcanzaba; Ferré con unos 50 hombres tenía sentados sus reales en la cuenca de Tremp cobrando las rentas de sales, tabaco y papel sellado; en las inmediaciones de Urgel merodeaban algunos forajidos amenazando con la muerte o la quema de las fincas a los que no satisfacían las cantidades que les designaban, habiendo además en el distrito unos 50 carlistas que compartían el dominio con el brigadier gobernador de la Seo, que sólo ejercía el mando de murallas adentro, y había tomado grandes precauciones para evitar una sorpresa, mandando tabicar algunas casas, etc., etc; el gobernador militar de Lérida tenía reconcentradas las fuerzas, esperando quizás que se fuesen aumentando los carlistas para perseguirlos, haciendo sólo una salida en vísperas de elecciones, con una fuerza de mil hombres que fueron a Cervera a depositar inmediatamente sus votos en las urnas; volvió después a Lérida, y el país por donde pasó debió agradecerle que no hiciera segunda salida.

Con más inteligencia en la persecución de los carlistas, se habría restablecido la paz en Cataluña; el mismo Estartús escribía que lo veía todo perdido, por lo que trataba de pedir el indulto para él y para los que quisieran seguirle, y le pidió: Huguet se veía obligado a ganar la frontera, y cuando la falta de recursos hacía a muchos soltar las armas, recibió don Alfonso 600.000 reales en bonos y los envió a la junta para que los distribuyera, como lo hizo; y al mismo tiempo, sabedor de los desmanes que algunas partidas cometían, los condenó indignado, ordenando se castigara con rigor a los que se permitiesen tales atrocidades, haciendo responsables a los jefes de las fuerzas de todo acto de insubordinación e indisciplina de los individuos que mandasen. «En cuanto a lo de Savalls, escribió a Cevallos, mucho desaprovecho que se tome libertades de sí mismo, y te encargo

que le hagas presente, sea por tu conducto sea por la junta, que yo no permito aquí que se haga guerra sin cuartel, y que se desdiga o no cumpla lo que he escrito, diciendo que le he mandado lo contrario.»⁶⁰

Los bonos que recibieron los carlistas eran un alivio, no un remedio; seguía mal la causa carlista. Baldrich se paseaba por la montaña con una pequeña fuerza de caballería, las presentaciones aumentaban, y el 8 de agosto escribía don Carlos lleno de tristeza, que había alimentado esperanzas de un movimiento en las provincias del Norte; pero habiéndose negado decididamente a hacerlo con los medios que podía proporcionar, se lo participaba a su hermano, para que, así como antes por las esperanzas que tenía mandaba sostenerle, ahora decía no contasen con nada, y que don Alfonso, Cevallos y algún otro, le dijese lo que podían y pensaban hacer. Esto era ya decisivo; pero había más decisión y menos desaliento en Savalls. Castells, Tristany y algunos otros.

Operaba en la provincia de Gerona el brigadier Hidalgo que batió a los carlistas en San Pedro de Osort, en la Sellera, en San Quirse de Besora y en Rupit, mandando en este día la columna el coronel García Reina; felicitándose por su parte los carlistas de los encuentros tenidos en Sellera de Anglés, en Tabartet y otros. Con el auxilio de columnas que no estaban a sus órdenes pudo Hidalgo acorralar a sus enemigos contra la frontera por la parte de San Lorenzo de la Muga, obligándoles a entrar en gran número en Francia, haciéndoles algunos prisioneros, produciendo esto el quedar la provincia casi sin carlistas por algunos días; mas habiéndole reprendido Baldrich por haber dispuesto de aquellas fuerzas, olvidando que él mismo le había autorizado para echar mano de ellas, no pudo operar en disposición de impedir la entrada en España de los que pasaron la frontera, y la policía francesa dejó en libertad de volver a repasar, ni la reunión de los dispersos.

Sumaban por entonces los carlistas armados en la provincia de Gerona unos 1.400 hombres,

60 Debemos ser un poco explícitos en este interesante asunto.—Ya don Alfonso en el artículo 13 de sus instrucciones decía que ningún jefe de fuerzas tenía autorización para imponer pena de la vida, exceptuando los espías cogidos en flagrante delito y con la prueba de él, la cual se acompañaría al dar parte al cuartel real. Pero donde se presenta este asunto en toda su verdad, por apoyarse en verídicos documentos, es en estas líneas:

El 1° de agosto decía don Alfonso: «Carlos escribe que respecto a la guerra sin cuartel, si el caso la hace necesaria, se debe dejar hacer, por lo cual si todavía no hubieses escrito a Savalls sobre esto, te encargo no decirle nada.»

Al recibir esta carta Cevallos, que ya estaba disgustado con cuanto sucedía, y había demostrado su firme resolución de retirarse a su casa, contestó a don Alfonso: «En cuanto a la guerra sin cuartel, escribí a Savalls diciéndole el desagrado de V. A., y que se atuviese estrictamente a las instrucciones para los comandantes generales; pero puesto que S. M. piensa de otro modo, voy a escribir a los jefes de parte de V. A. para que no den cuartel a bicho viviente, cuando lo crean conveniente.»

Al recibir don Alfonso esta carta, sintióse altamente lastimado y trazó de su puño y letra las siguientes líneas que debe consignar la historia imparcial para juzgar posteriores hechos. Justamente constituyen la parte autógrafa de la carta número 16 del 3 de agosto de 1872, escritas las dos primeras páginas de distinta letra.—«Recibo en este momento tu carta del 2, y me enfada *sobremano** lo que dices: quieres escribir *en mi nombre* a los jefes para que se haga guerra sin cuartel, mientras yo sólo te dije que Carlos no desaprobó la de Savalls, y que por consiguiente, si no le habías escrito, podías dejar de escribirle sobre el particular.

»Es tan contra mis principios hacer guerra sin cuartel, que si Carlos diese tal orden, sin esperar contestación me retiraría yo en seguida.

»¿Y cómo es que tú te atreves a dar semejante orden bárbara en mi nombre?

»No sé más, si es que no comprendes mis cartas o qué es lo que hay.

»Si acaso has escrito tal orden de guerra sin cuartel, quiero que te desdigas inmediatamente, diciendo que esa no es mi voluntad de ningún modo.»

Los términos que emplea en estas líneas, muy distintos de los llenos de cariño y consideración que usaba siempre con Cevallos, evidencian lo que se sublevaron los humanitarios sentimientos de don Alfonso, que llamaba bárbara tan bárbara orden.

Afortunadamente para la humanidad, ni Cevallos dio tal orden, ni la hubiera dado. Le horrorizaba tan inhumana autorización: la creía también inútil, por considerar perdida la causa carlista que agonizaba en Cataluña; deseaba retirarse al seno de su familia y no quiso ser instrumento de inútil derramamiento de sangre, *ni hacer semejante barbaridad*. (*Historia contemporánea, anales, etc.*)

* Las palabras subrayadas lo están también en el original.

divididos en cuatro batallones y un escuadrón, mandados por Savalls, Huguet, Vila de Prat y Sabater, que operaban ya juntos, ya separados, ya en la provincia o en la inmediata de Barcelona, según las circunstancias. Algunas de estas fuerzas tuvieron el 16 de agosto un encuentro con la columna de Arapiles, que mandaba Sorribes, en San Pedro de Torelló, posesionándose a los dos días de Vidrá. Allí acudió Hidalgo, y al empezar el combate, y viendo que una compañía de Navarra vacilaba tras de los árboles, en una especie de alameda a tiro de pistola de las tapias, sufriendo un fuego que con más valor hubiera evitado, se dirigió a alentarla y fue herido de dos balazos en la pierna, y muerto el caballo que montaba. Ocultó sus heridas, arengó ala tropa y oficiales con energía, sin obtener más resultado que el intentar suicidarse con su revólver el pundonoroso coronel Galán que el día antes fue dado a conocer como teniente coronel primer jefe del batallón de Navarra. Procuró Hidalgo suplir la debilidad de este batallón con otras fuerzas, que aunque escasas se batieron bizarramente, posesionándose del pueblo. Atacaron en seguida las casas de *Caballé xich* y *grant*, valientemente defendidas por los carlistas, peleándose hasta en la cocina, apelando para defenderse al agua hirviendo, a las tejas y a los ladrillos, penetrando los soldados liberales por las ventanas, y en la casa rectoral por el tejado, y aprovechando Savalls el momento en que una nube cubrió la luna, salió con su gente de las casas de Caballé, subió al monte y todos reunidos fueron a la villa de Llayers. Las pérdidas de ambos combatientes entre muertos y heridos ascendieron a unos 70 hombres. Si la columna de Arapiles a la que llamó Hidalgo, hubiera llegado cuando la esperaba, mal lo habrían pasado los carlistas, y difícilmente se hubiera librado Savalls de caer en poder de sus enemigos.

Las partidas continuaban, la lucha se sostenía, el entierro en Igualada de Cadiraire animaba el espíritu hostil entre los carlistas, en vez de imponer el espectáculo de la muerte, y aquella guerra, especialmente en la provincia de Gerona, era ya el tormento de las autoridades militares de Cataluña, de los jefes de columnas, e impacientaba al gobierno y al país. Se dan por exterminadas las partidas, y sorprenden el 31 de agosto entre Moya y Castelltersol a la columna de Fajardo, que por evitar el encuentro con Savalls por la carretera de Granollers se dirigía a Barcelona por la de Castelltersol; sostienen reñida acción el 12 de setiembre en las sinuosidades de Vallcebre con la columna de Macías, los carlistas mandados por Castells, Vila de Prat, Camps y otros, que en excelentes posiciones, con trincheras y barricadas naturales, no temidas por las fuerzas liberales, en aquéllas atacaron a sus enemigos a pesar de la gran ventaja con que éstos se defendían. Tres horas duró aquel empeñado bregar, sufriendo las tropas de Macías las frecuentes, inmediatas y compactas descargas de los enemigos, sin que se arredraran aquellos valientes de tan mortífero fuego, de los muchos compañeros que caían cadáveres, trepando los que sobrevivían hasta asaltar las que parecían inaccesibles posiciones, apoderándose de ellas y dispersando a sus defensores. No se dieron los carlistas por derrotados; no lo fueron en verdad, ni podían serlo en aquel terreno y después de sostener tantas horas el combate: atribuyóse, sin embargo, Castells el triunfo. Lo mismo hizo Savalls vanagloriándose con más razón de la victoria en Anglés el 14 de setiembre, escribiendo a don Alfonso desde Viladrau, que tan reñido combate, que empezó a la una, duró hasta el amanecer; que parte de la columna liberal se encerró en el pueblo de Anglés y en dos casas inmediatas, hasta cuyas puertas fue acosada por los carlistas; y en la orden del día dada a sus voluntarios, presentó aquél como el de más júbilo si no el más glorioso de toda su vida, participándoles el obsequio que acababa de hacerle la junta central de Cataluña, una espada con empuñadura de marfil, que la había aceptado, considerándose sólo depositario de aquel premio, que pertenecía a sus voluntarios.

Invadida nuevamente Manresa, se atreven ya los carlistas a prohibir que circulen tropas por los ferrocarriles, hacen fuego a los trenes que las llevaban, cortando la vía para que descarrilaran los carruajes y quemarlos; derrota Navarro a Castells en San Lorenzo deis Morunys, y Baldrich alcanza en Campdevanol a Savalls, procurando arrojarle a Francia, mientras Font de Mora por la parte de Anglés, Arrando por la de Amer, Fajardo por la de Bañolas, Pieltain por la de Tortellá y Reina por la de Santa Pau y Olot secundaban los propósitos del capitán general, y otras columnas hacían lo

mismo en distintos puntos del Principado. Y no bastaba esto para exterminar aquellas partidas, que lejos de sucumbir penetraban en poblaciones como Balaguer, bloqueaban a Igualada y Sampedor por no haber pagado la contribución exigida; invadía Ferré la Poble de Segur, rindiéndose su escasa guarnición refugiada en la iglesia, y aumentándose su gente; sostenían Isern, Campbó y Orri un reñido encuentro con la columna de Reina y la de Figueras en Tortellá; penetraba Torres en Agramunt; Gomis y la gente de Castells peleaban en las inmediaciones de la Poble, y las partidas de Frigola, Huguet con Savalls, desde las formidables alturas de la Mare de Deu del Coll hacían frente el 21 de octubre a la columna de Font de Mora mandada por Cabrineti, que se colocó en el centro de las posiciones enemigas, ocupadas por la gente de Huguet, que la guiaba aunque enfermo, mientras Savalls fingía retirarse. Envueltos entre cuatro fuegos los liberales, le sostuvieron briosamente cerca de cinco horas, hasta que la noche impidió la continuación del combate.

En la provincia de Tarragona pudo evadir Tallada la persecución, atravesando el Francolí y penetrando en la de Lérida, donde atacó a Seró, que defendieron bien sus voluntarios; pero no prosperaban por entonces los carlistas en esta parte de Cataluña, ni aun en las demás, excepto en la montuosa Gerona. El mismo Valles escribía desde Margalef, adonde había tenido que guarecerse para dar alimento y descanso a sus voluntarios, activamente perseguidos por las columnas de Lérida, Prades, Cornudella y Falset, que se devanaba los sesos para ver de organizar la provincia de Tarragona, porque nadie secundaba el movimiento, y estaban los ánimos decaídos y amilanados.

Después de eludir Savalls algunas celadas que le prepararon, peleó en San Pedro de Osort, bajó al Ampurdán, penetró en Palamós, sin hallar obstáculo en los buques de la armada estacionados; llamado por los carabineros de San Felú de Guíxols, le recibieron a balazos cuando se presentó; siguió luego hasta San Cebriá de Villalta, tres horas y media de Mataró, cobrando las contribuciones, y en otros pueblos de la costa, desarmando en Canet de Mar a los voluntarios, haciendo lo mismo Castells en Caldas de Montbuy y pueblos de la parte sur de Barcelona, y al regresar Savalls de su atrevida expedición por las llanuras del Ampurdán y algunos pueblos de la marina, sostuvo el 2 de noviembre dos horas de fuego en las alturas de Pla de las Arenas con las columnas de Andía y Cabrineti, principiando la acción con la primera, sosteniéndose empeñadamente por una y otra parte hasta la llegada de la noche. Después sostuvo otra acción con Cabrineti delante de Vidrá, y al día siguiente en el Clot con dos o tres columnas, que a haber estado mejor dirigidas, se hubieran apoderado de todos los carlistas. Por estos y otros descuidos en la lucha que contra aquel infatigable jefe carlista emprendió Baldrich, llevó la mejor parte Savalls, que no sucumbió ante aquella constante persecución, que le obligó a continuas marchas y contramarchas, a frecuentes combates y al cansancio y fatiga de sus perseguidores, que hallaban de improviso a su espalda al que iban persiguiendo y acosando. Tanto llamaron la atención Savalls y Castells, que les escribió don Carlos ensalzando y admirando sus hechos: que siguieran adelante, les decía, comunicando su valor, difundiendo su fe, su esperanza y entusiasmo; que no serían inútiles sus esfuerzos porque él no desmayaba un solo momento, queriendo estar a su lado y compartir sus fatigas y peligros, teniendo que sacrificar los deseos de soldado ante los deberes de rey; y que no pudiendo dirigir a todos sus palabras las dijera Savalls en su nombre, que además de las bendiciones de Dios y la gratitud de la patria, contarán con su ardiente cariño y admiración entusiasta.

Activa e inteligente persecución experimentaron Savalls y Castells del general Andía, segundo cabo de Cataluña, que adoptó el acertado plan de Concha en 1848, obligando a Savalls a retirarse por el Coll de Bellmunt con pérdida de muertos, heridos y prisioneros. Más afortunado Castells pudo entrar en Tárrega, cobró contribuciones, destrozó el telégrafo, retiróse hacia Agramunt y fue atacado. También lo fueron a los dos días Guíu y Ferré por el coronel Gamir en Balaguer; no siendo menos valiente la resistencia que la acometida, logrando al fin Gamir desalojar a los carlistas y penetrar en la villa, a costa de alguna pérdida, saliendo él mismo mal herido y muerto el capitán de artillería Arana. Mayores pérdidas tuvieron los carlistas, pero vencieron el grave apuro en que se vieron de que fuera tomado el puente por el que habían de retirarse.

Encuentros de esta naturaleza eran frecuentes, y los carlistas, no sólo se iban sosteniendo, sino

aumentando. Baldrich pudo convencerse de que sus planes no le dieron el resultado que esperaba. Relevóle Gaminde, cuyo nombramiento fue duramente combatido por los radicales en el Congreso, por lo que les había resistido y a los republicanos en su anterior mando, y por no considerarle tan revolucionario como deseaban lo hubiera sido. Enérgica autoridad necesitaba Cataluña que atravesaba una situación harto grave, por haberse levantado en armas contra las quintas y aclamando la república el Xich de la Barraqueta, el alcalde de San Martín de Torrellas y otros en Martorell, y hasta en el mismo Gracia, a las puertas de Barcelona. No podían tener mejor auxilio los carlistas; por lo que mandó Savalls desde Rupit el 2 de diciembre a todas las autoridades civiles y militares de la provincia de Gerona, se protegiera a las partidas republicanas.

Menudearon los encuentros, Savalls y Huguet se atrevieron a atacar a Olot y Castells penetró sigilosamente en Manresa en la noche del 8 de diciembre, haciendo en el teatro, en la fonda de Santo Domingo y en el café de Gual varios prisioneros, indemnizados con los que hizo el coronel Mola obligando a evacuar a Manresa a los que la invadieron y apoderándose de los que trataron de defender el café Gual. Arrando y Mola chocaron con Vila de Prat y Torre, en el valle de Espinervas, en las alturas del Hostal de Farriols y en Oliana, con buen éxito; otra vez peleó Mola en Caserras con varias partidas reunidas, tomándolas el pueblo a la bayoneta, haciéndoles unos 70 prisioneros, entre ellos el jefe Santamaría y su hijo, y obligándoles a retirarse aunque era inferior el número de los liberales. Mal parada por este hecho de armas la reputación de Castells, se atribuyó a él su inmediata destitución. También fueron reemplazados los comandantes generales carlistas de las provincias de Tarragona y de Lérida porque no progresaba mucho su causa, nombrándose a Valles, Roselló y a Nasarre, dirigiendo ambos sendas proclamas para aumentar sus huestes, mostrándose uno y otro jefe menos intransigentes de lo que acostumbraban, y Nasarre especialmente recomendaba a los voluntarios el respeto a las personas cualquiera que fuese su opinión, a las propiedades, y moralidad pura en todos los actos; se declaraba protector de los pacíficos leridanos, a los que agradecería le avisaran de cualquier cuadrilla de bandidos que apareciera para exterminarla, y que las contribuciones que se cobrarían de los pueblos no gravarían la riqueza imponible más allá del 12 por ciento. No dejaba de ser esto un consuelo cuando se cometían excesos como los que se vio obligado a condenar don Alfonso, ordenando que inmediatamente se formase sumaria contra el jefe que dispuso los delitos de Rajadell y el abominable atentado cometido por Costilludo, sobre un puente bajo el cual atraviesa la vía férrea de Zaragoza, intimando hiciese alto un tren de pasajeros, cuyo tren no pudiendo detener la velocidad de su marcha en un descenso, sufrió una descarga que causó algunos heridos.

Con varios combates de escasa importancia terminó el año de 1872. La guerra continuaba en Cataluña sin ser secundada en otros puntos. Para animar don Alfonso a los que consideraban inútiles los esfuerzos que se hacían, dio el 28 de diciembre un decreto expulsando del ejército carlista a todos los jefes, oficiales y demás clases que habiendo pertenecido en cualquier época a las filas reales en Cataluña no se presentasen hasta el 15 de enero de 1873, exceptuando a los imposibilitados por su edad o achaques; Al mismo tiempo dirigió a los catalanes una proclama fechada en su cuartel general, que aun era su escondite en la frontera, alentándoles a tomar las armas, haciendo abstracción de una apatía censurable, de un recelo injustificado, de un egoísmo punible, de una susceptibilidad mal comprendida, de una desconfianza peor aconsejada o de una pusilanimidad vergonzosa e indigna.

En el resto de España no tenían importancia las partidas que aun subsistían o de nuevo se creaban. Continuaba el Pasiego en Aragón; volvió Madrazo a levantar carlistas en los distritos de Daroca y Calatayud; empezó a formar su partida Aparicio; levantóse otra en Paracuellos de la Ribera; el escribano de Daroca Ruiz de Luna, erigiéndose en autoridad, mandaba a los alcaldes y proclamaba los fueros de Aragón como ofrecidos por don Carlos; pero eclipsó a todos estos partidarios don Manuel Marco y Rodrigo, conocido comúnmente por Marco de Bello, por haber nacido en este pueblo. Designóle don Carlos para el mando de las fuerzas de Aragón; derrotado y herido en Cantavieja. no fue esto obstáculo para que dejara de lanzarse a la guerra meses después,

dando una proclama notable por su templanza; presentóse en las cercanías de Calamocha con unos 600 hombres bien armados, entró a poco en Cantavieja con 1.300, dejó aquí guarnición y quien instruyera a los jóvenes de familias acomodadas que se le unían, y en dos expediciones que pudo hacer recorriendo la provincia de Teruel, parte de la de Zaragoza y de la de Guadalajara, reunió más de 4.000 hombres, cuyo número hubiera duplicado a tener armamento.

Más que la política, influyeron cuestiones de localidad y de elecciones entre los partidos de la capa y de la manta que existían en Alcalá de Chisvert, para que se lanzara al campo el hasta entonces pacífico labrador don Pascual Cucala, que figuraba a la cabeza de los últimos. Con solo ocho hombres a los que se unieron dos perseguidos por la justicia, formó su partida en abril —1872— con la que anduvo errante y perdido hasta fin de setiembre, que entró ya en Alcalá con el carácter de cabecilla, pidió fondos y reclutó hasta 30 jóvenes; con 60 volvió a entrar a los dos meses en Alcalá sorprendiendo a la guarnición compuesta de una compañía de carabineros y una sección de voluntarios, de los cuales mataron dos los de su partida, que encontraron en las calles y obligaron a la demás fuerza a refugiarse en la Casa ayuntamiento, y sitiada, cuando Cucala había dispuesto incendiar la puerta para abrirse paso y apoderarse de los que se defendían, llegó a la estación del ferrocarril un tren con el general Baldrich y alguna tropa y huyeron precipitadamente los carlistas. Al frente de unos 200 hombres, que reunió en breves días, supo el 14 de diciembre en Cuevas de Vinromá que le perseguían una columna procedente de San Mateo y otra de Alcalá de Chisvert, y queriendo probar el valor de sus voluntarios, tomó posiciones, resistió el ataque de la primera columna, la cual, viendo que no llegaba la que esperaba de Alcalá, se retiró, sin que sucediera lo que la Gaceta de Madrid dijo. A los pocos días Cucala y don Ignacio Polo, confitero de Cinctorres, con su partida de unos 150 hombres, se propusieron desde Benasal sorprender a la columna liberal que estaba en Sierra Engarcerán, inferior en número y cerca de Villar de Canes: no la hallaron en disposición de ser sorprendida, y se trabó un combate que duró tres horas. Agotadas las municiones de los carlistas, pretendieron cargar a la bayoneta, pero sólo la tenían unos 60.

Encargado don Manuel López Caracuel del levantamiento de Andalucía, donde había seguramente muchos elementos, especialmente en el ejército, y podríamos presentar los nombres de todos los comprometidos por obrar en nuestro poder las listas, consiguió sólo formar en Sierra Morena una partida que se encargó de destruir el teniente coronel de la guardia civil González, quedando aquél prisionero con otros. El general de Marina don Romualdo Martínez Viñalet pretendió con el comandante Navarrete y otros proclamar a don Carlos en la provincia de Murcia y fueron presos en el punto de su reunión por el alcalde y voluntarios de la libertad de Fortuna. La partida que logró levantar Corcho en la provincia de Cáceres la disolvió Cuesta en Llano Robles; el indulto otorgado a Briones y Nebreda González, sirvió de pretexto para dar por pacificada la provincia de Toledo, y la verdad es que Bermúdez pasaba y repasaba el Tajo, se acercaba a la capital, y operaba tranquilamente por puntos que, con un poco de previsión y dadas las condiciones de su gente, hubiera sido detenido y destrozado por una cuarta de compañía. Don Lucio Dueñas, cura de Alcabón, volvió en mayo a campaña, a la que le arrastraba su arraigada fe carlista, invariable a pesar de haber estado próximo a ser fusilado y dado garrote: no le imponía el suplicio; creía un deber pelear por la causa carlista, y cuando recibió la orden de 21 de abril, fue con sólo un hombre al pueblo de Albarreal, detuvo a la ronda, sorprendió al alcalde, y diciendo que tenía cercado el pueblo, sacó cuatro caballos, y montando él y su acompañante, fueron a ir reuniendo su gente. Formáronse otras partidas, que operaban tan pronto unidas como separadas, pero faltas de organización: invadían pueblos como Lechosa haciendo frente a una pequeña columna de guardia civil, entraron en Siruela, retrocediendo a los montes de Toledo, penetrando en el camino en la Puebla de don Fadrique, sin hallar aquí la resistencia que en Escalonilla, cuyos liberales se defendieron en la iglesia y ayuntamiento, avanzaron hasta Fuensalida, 10 leguas de Madrid, recibiendo el pueblo en masa, aun atravesaron la carretera de Madrid a Toledo por Illescas, aproximándose más a la corte; pasaron el Tajo cerca de Aranjuez, detuvieron el tren que iba a Toledo, sin molestar a los viajeros, tomando sólo los periódicos, pernoctaron a dos leguas y media

de Toledo, y no dejó de alarmar en Madrid el que unas partidas que, según los partes oficiales, se consideraban acosadas y derrotadas corriendo a salvarse en Portugal, se presentaran casi a las puertas de la corte.

Eran evidentes las ventajas que obtenían aquellas partidas, pero inútiles, porque les faltaba un jefe que supiera conducirlas e imponerse, que evitara las rivalidades que se suscitaron entre los toledanos y los de Ciudad Real, que produjeron disgustos y fraccionamientos; no se supo, o no se quiso, aprovechar la salida de Toledo del general carlista Marconell, y en todo se notó la carencia de una dirección acertada.

Hierro y Pastor levantaron alguna gente en la provincia de Palencia, acabando por ser herido Pastor y apresado. En Salas de los Infantes, Pinedo con su partida acorraló en el cuartel de la guardia civil a la poca fuerza que de esta arma había, defendióse valiente, sosteniendo la lucha aun después de muerto su jefe, y decididos los carlistas a que se les rindieran, rociaron el edificio con petróleo, le prendieron fuego por sus cuatro costados, y se vieron sus defensores precisados a entregarse. La partida de Quintanilla que se levantó en León tuvo que refugiarse en Portugal; Talles en la provincia de Oviedo fue batido, así como Rosas, obligándoles a internarse y a presentarse a indulto algunos de sus partidarios y Gordito, obligando después a la gente de Rosas a dispersarse Hevia, que con su gente excitaba el espíritu carlista en Asturias, fue herido de gravedad en un encuentro, y su partida se corrió hacia León. La del antiguo carlista Suárez, levantada en la provincia de Orense, atacada por una columna de carabineros, se disolvió en Bande, quedando prisionero el jefe.

La guerra civil se podía dar por terminada, aunque no se podía asegurar que no renaciera como el fénix de la fábula. Todos estaban asombrados de aquella conclusión inesperada. Apenas se comprendía que lo que en Navarra particularmente comenzó tan pujante acabara tan fácilmente. Cuando al principio de la insurrección hubo pueblos y valles enteros en aquella provincia en los que no quedó un hombre capaz de sustentar el peso de las armas que no corriera a empuñarlas; cuando muchos párrocos dieron el ejemplo marchando a la cabeza de sus feligreses; cuando las mujeres animaban a los tímidos, encendían a los tibios e insultaban a los indiferentes o contrarios, y ellas mismas colocaban en el pecho de sus maridos y de sus hijos, cual si diamantino escudo fuera, el corazón simbólico robustecido con el famoso mote detente hala, y les impelían a morir y matar en defensa de una religión invulnerable y de un mancebo desconocido; cuando por doquiera se veía un vértigo belicoso, sólo comparable, aunque no por su objeto, al que produjo la publicación de las primeras cruzadas; cuando esto era el fruto de las semillas que desde el púlpito y desde el confesonario se venían derramando hacía algunos años en el terreno de la ignorancia, germinando al abrigo de la más completa impunidad, no se concibe cómo desapareció todo. Sólo cometiendo los mismos carlistas los errores, las faltas que dejamos expuestas, errores y faltas en que volvieron a incurrir, y lo que es más lamentable aún, que no supieron aprovechar los liberales, que a saberlo, hubiéranse ahorrado muchos infortunios.

CAPÍTULO VI

Crisis carlista.—Jefatura de Dorregaray.—Nuevo alzamiento carlista.—Política liberal.—Alfonsinos.

No dándose los carlistas por vencidos, formaron en Bayona y otros puntos nuevos comités para reunir fondos y preparar otro alzamiento: expidió una circular el centro reservado de Madrid diciendo que si don Carlos callaba era porque se ocupaba activamente en organizar de una manera eficaz los elementos de triunfo, dispuesto a no cejar hasta vencer, que no había que desanimarse, sino levantar el espíritu, hacer otra vez sacrificios, olvidar rencillas, inspirarse en el sentimiento cristiano que era todo caridad y desprendimiento, y formar en todas partes comités para reunir fondos y prestar toda clase de servicios. Dividía a los carlistas, o más bien afectaba a todos ellos, una cuestión que llegó a revestir grande importancia, hasta el punto de decirse que la situación por que aquéllos atravesaban era una balanza, en la cual pesaba de un lado la España tradicional, y de otro el señor Arjona, secretario de don Carlos. Considerada por todos funestísima su influencia para la causa carlista, se obstinó don Carlos en sostenerle, se consideró ofendido con los que querían imponerse, manifestó que los que no le obedecían no eran carlistas, y que estaba resuelto a quedarse solo, con la bandera, antes que consentir imposición alguna. Tan poco justificada como impolítica e inconveniente obstinación, exaltó los ánimos de todos los carlistas, se hizo mayor la división entre los viejos y los nuevos, produjéronse grandes conflictos y se paralizaron los aprestos belicosos. La causa carlista pasó por una de sus más terribles crisis. Don Carlos no tenía a la sazón más consejeros que a su secretario, Elío y Manterola; el primero pretendiendo dirigirlo todo, el segundo entregado a su habitual indolencia, y el tercero procurando suavizar asperezas, allanar dificultades, y queriendo contener a unos y otros, lograba disgustar a todos. Sin resolver don Carlos la grave cuestión pendiente, insistió en un nuevo levantamiento; se le expuso que, sin discutir sus determinaciones, «sería convenientísimo para la marcha del partido que retirara de su lado a su secretario»; sin cuya medida juzgaba la junta que don Carlos no llegaría a sus aspiraciones, y los esfuerzos de la junta serían inútiles. En contestación, ofició Arjona de orden de don Carlos ofreciendo a la junta 8.000 fusiles; no estimó ésta suficiente tal oferta para verificar el movimiento, diciendo que tenía la convicción de que nadie respondería a causa de que las personas que rodeaban a don Carlos no inspiraban confianza, por haber engañado repetidas veces dichos señores durante la campaña; que la junta estaba en la creencia, por haberlo dicho Manterola, de que Arjona no entendía ya en los negocios oficiales y sólo era un secretario particular de don Carlos; que aquella corporación tenía antes amplias facultades para la cuestión de armamento y organización militar, sin las que no hubiera admitido dicho cargo, y ahora se encontraba con éstas limitadas hasta el extremo de que apenas podía llamarse con propiedad junta de guerra, y que en virtud de las atribuciones con que se creía revestida se había ocupado con actividad en buscar recursos, enviando emisarios a Inglaterra, Bélgica, Italia y otros puntos, esperando el resultado para, en caso de ser favorable, emprender el movimiento que estaba resuelta a verificar sin perder un instante. Al recibir don Carlos el acta en la que se consignaba lo anteriormente expuesto, disolvió la junta, considerando inútiles sus trabajos y determinando entenderse directamente con los comandantes generales de las provincias.

La disuelta junta vasco-navarra⁶¹ que no esperaba la grande ofensa que se le hacía, expuso a don Carlos los servicios que había prestado, sus buenas intenciones en lo que hubiese errado, y aunque acatando la voluntad soberana quedaba disuelta, «a fuer de leales, añadían, debemos prevenir a V. M. que considerándonos depositarios de la confianza de nuestros paisanos, dispuestos como estamos a morir, guardando con amor el tesoro de nuestra fe religioso-política, y a transmitirla a nuestros descendientes, procuraremos invitar en nuestro favor y apoyo a las personas más distinguidas de la comunión católico-monárquica, para que, nombrando una junta directiva,

⁶¹ La componían los señores Polo, Carasa, Valdespina, Martínez de Velasco, Sáenz de Ugarte, Aguirre (don Juan Bautista), Lizárraga, Cathelineau, Milla, y como secretarios Peralta y Argüelles.

salve a nuestra amada patria del desorden y caos en que se ve envuelta, haciendo brillar la religión y el derecho. — Esperamos que V, M. ni nadie podrá ver en este comportamiento otro móvil que el patriotismo más acendrado y el de la más recta conciencia.» Don Carlos, dejándose llevar por su precipitado consejo o por el poco acertado de los que le rodeaban, declaró rebelde y sediciosa toda junta o corporación que se reuniese sin su orden o autorización, y como sedicioso y revolucionario todo acto público que una junta o reunión de carlistas hiciera sin su permiso u orden.

Agravada la crisis de la causa carlista, reuniéronse en Burdeos los representantes de sus periódicos de Madrid, leyó don Carlos un memorándum sobre la situación que se atravesaba, y Arjona ciertos documentos sobre sucesos pasados, dióse cuenta de que de los legitimistas franceses y de los católicos de Europa sólo se habían obtenido unos 80.000 francos, que en cuanto se cobraran se enviarían a Cataluña; dijo Arjona que los católicos continuaban enviando sus oraciones a Dios y su dinero a Roma; se convino en que el partido se encontraba en circunstancias gravísimas, acordando unánimes los representantes de la prensa convocar una reunión de personas notables para buscar el medio de conjurar el conflicto; no se quería esto cuando Arjona declaró que don Carlos no aceptaba este medio, y que estaban los periodistas en el caso de decir claramente cuál sería su actitud si surgiese una disidencia pública entre el rey y una parte mayor o menor del partido. Sinceramente manifestaron los representantes de la prensa la ineficacia de sus esfuerzos contra la opinión general tan explícitamente declarada por el relevo del señor Arjona; mas no satisfacía esto, y se procuraron contestaciones o declaraciones particulares que nada significaban, si bien procedieron los periodistas con nobleza y dignidad y tuvieron la debida entereza.

No se remediaba así la situación de los carlistas, aun cuando todos se lamentaran de lo que sucedía; agravóse con la dimisión de los comandantes generales de las provincias Vascongadas y de Navarra; en las cartas que mediaban entre los principales personajes carlistas, no se combatía sólo a Arjona, sino a don Carlos, al que se daban calificativos poco respetuosos y que demostraban, si necesidad de demostración hubiera, lo que se debilitaba la fe y el entusiasmo de unos partidarios que tan en alto grado poseían aquella virtud y aquella cualidad. Volvieron a pensar algunos en Cabrera, Lizárraga escribía a sus amigos de la Rioja exponiendo grandes verdades envueltas en excéntricas consideraciones y especialmente en exageradas manifestaciones religiosas: se evidenció más el antagonismo de los viejos y nuevos carlistas, de los partidarios y enemigos de Cabrera, y la lucha que comenzó en Francia cundió en España, y se mostró en algunos puntos una división, que a haberla sabido aprovechar los liberales, hubiera sido verdaderamente funesta para los carlistas. Lo que favoreció a éstos fue su entusiasta adhesión a don Carlos, a pesar de la manera con que trataba a algunos, del rigor empleado con los autores del convenio de Amorevieta, considerado tan vil como el de Vergara, y de que escribiera el secretario de don Carlos estas líneas ocupándose de los individuos de la disuelta junta vasco-navarra: «Insurrectos vergonzantes, no detendrán la marcha de los trabajos... Prescinda V. de contemplaciones y entrevistas... sin ellos podemos empujar los trabajos... Verá V. qué poca falta hacen esos detenedores de movimientos, satélites de Cabrera, y ¡oh vergüenza! de Cabrera alfonsista! En el terreno militar, esa junta es una sedición colectiva más... ¿No querrá Dios que acaben de hacer un acto público ostensible, para tirar de la manta y enseñarlos desnudos al país?... En cuanto al país vasco-navarro, ahí está el quid: vencer el marasmo que ellos infunden, y punto concluido; el ver fusiles hará milagros, mal que pese a los insurrectos. Estamos, pues, respecto a los disidentes, lo mismo que el día que V. llegó aquí...»

En aquella confusión de opiniones, o de apreciaciones, y en aquella insensata tiranía de poder y carencia absoluta de buen criterio y sano juicio, se llegó a ver solo don Carlos sin tener un jefe que organizara los trabajos, y cuando era más necesario, por las ofertas que se hacían a los de Cataluña que, con tan inauditos esfuerzos, como vimos, sostenían la guerra esperando renaciera en otras provincias. Era absolutamente indispensable un jefe, y llamó don Carlos a Dorregaray que estaba curándose en Valencia: acudió solícito afrontando riesgos, y empezando a experimentar disgustos, siendo fundado el que le produjo el que se le reemplazara en Valencia sin consultarle, y más considerando desacertadísima la elección que se hizo, lo cual probaba el criterio que en todo

presidía.

La elección de Dorregaray conjuraba en parte la crisis que amenazaba concluir con los carlistas. Aceptó, pues, la comandancia general de Navarra y provincias Vascongadas, se trasladó a la frontera; privado del necesario apoyo por la división que reinaba entre los jefes carlistas, recurrió a los de menos categoría, lo cual disgustó a los que desde entonces se le mostraron rivales, mermando esto mucho su fuerza moral y el prestigio de su autoridad, y creyendo don Carlos aumentar éste con un acto de rigor, que no fue considerado como de justicia, destituyó a Carasa, a Valdespina, a Aguirre y a Velasco, de las comandancias que ejercían desde Francia, reservándose hacerles comparecer en su día ante en consejo de guerra. Sólo obrando en nuestro poder los documentos que prueban cuanto venimos exponiendo, podríamos dar crédito a tal cúmulo de anomalías, de inconveniencias, de verdaderas locuras, aunque hemos de ver más.

Gran sorpresa causó ver elevado a Dorregaray a la jefatura militar del partido carlista; esto exigía más por parte del agraciado, que se propuso justificar su inesperada elevación, que no empezó mal, pues tuvo la fortuna de que la ida de doña Margarita a Burdeos coincidiera con la tan deseada desaparición de Arjona, en cuyo cargo de secretario particular le reemplazó don Isidoro Iparraguirre. Aun tuvo que vencer Dorregaray algunos obstáculos presentados por individualidades y oficiosas intervenciones, proveyó las comandancias generales vacantes, trasladóse a la frontera para organizar y preparar el alzamiento, careciendo de recursos y hasta del personal más indispensable, procuró que los jefes que estaban retraídos aceptasen mandos en las provincias; creó una junta en la frontera, disuelto ya el centro de Madrid, y dispuso cuanto creyó necesario para que se verificase el alzamiento a mediados de diciembre, dándose las órdenes al efecto para que cada cual marchase a su puesto, disponiendo Dorregaray su entrada con Ollo por la frontera de Navarra, por lo cual se reunieron en Biarritz. Ordenóse a Pérula se agregara a ellos, y corrió a ejecutarlo. También se hizo lo posible para estrechar la unión entre todos los jefes, lo cual no era tan fácil, pues una gran parte de los que eran enemigos del movimiento habían escrito a Navarra predisponiendo al país contra Pérula, Ollo, Argonz y otros, y en tales términos, que estando ya en el campo, trató Ollo en vista de aquellas cartas, fusilar a sus autores en cuanto se apoderase de ellos.

La guerra civil iba a renacer de sus cenizas; sabíalo el gobierno, y no se preocupaba mucho ni le daba grande importancia; es más, no faltó ministro que dijese que convenía un poco de carlismo. Reclamábanse del gobierno providencias enérgicas; autoridades vascongadas decían que, «puesto que sus paisanos rechazaban cuantas leyes se hacían en favor de la libertad de los pueblos, se debía gobernarles únicamente con sus fueros, que los que nunca habían tenido ni libertad de sufragio, ni de reunión, ni inviolabilidad del domicilio, ni libertad de imprenta, de la que abusaban para hacer la guerra a todas las libertades juntas y a los que se las otorgaban, y cuando con arreglo a los buenos usos y costumbres, se les podía y debía haber tratado como don Pedro al diputado general de Vizcaya en Bilbao, tirándolo por el balcón, como después se trató a los promovedores de la *machizada*, o como Fernando VII a los que conspiraron en 1827.»

En el campo liberal se atravesaban circunstancias críticas. Los partidos estaban ofuscados, la pasión era la principal consejera, y el país en general era presa y víctima de aquella perturbación política. Todos sentían malestar y era unánime el presentimiento de graves conflictos e inevitable guerra.

Para emprenderla creían contar los carlistas con regular número de fusiles esparcidos en las provincias Vascongadas y Navarra, pues en cuanto a recursos, sólo tenía don Carlos unos dos millones de reales en bonos de difícil colocación. Había otra dificultad mayor, y era que los muchachos, como se llamaba a los mozos carlistas, no se mostraban en todas partes muy dispuestos a tomar las armas: «pues está el país excesivamente trabajado por los disidentes, y los muchachos, muy desconfiados, están en la creencia de que no hay elementos, y que esto no es más que repetir lo que se ha hecho hasta aquí.»⁶² Pedían algunos se aplazara el movimiento para enero siguiente; mas la impaciencia de don Carlos y de otros no lo consentía.

62 Carta del marqués de las Hormazas.

Efecto de esta impaciencia fue la presentación de algunas partidas en la noche del 3 de diciembre —1872— en el monte de Oyarzún —Guipúzcoa— huyendo de la persecución que se les hizo hasta el monte Araño, no sin haber destrozado la vía férrea entre Andoain y Hernani. Mandaba la partida que causó estos destrozos, don Manuel Santa Cruz, cura de Hernialde, que contaba a la sazón treinta años de edad, que ya en su juventud mostró más afición que a los estudios a toda clase de ejercicios corporales: faltó de verdadera instrucción, mal sacerdote, careciendo hasta de sentimientos de humanidad, no podía darse mayor anacronismo que el que era tan mal ministro de la religión cristiana se lanzara al campo por creerla escarnecida y trocara el báculo de paz por el arma de guerra y llevara ésta y la desolación a su paso. Protegió el levantamiento de otras partidas; se ejecutaron movimientos estratégicos y combinados para exterminarlas; sabían eludir todo encuentro, cosa no difícil dada la escabrosidad del terreno en que se guarecían; tenían tiempo para sacar por fuerza los mozos de los pueblos, y llegaba su audacia hasta aproximarse a San Sebastián, como lo hizo la partida de Soroeta, que estuvo el 23 de diciembre en Astigarraga, llevándose raciones de pan, vino y carne y ocho mozos; marchó después a Oyarzún, secuestró al regidor Irigoyen, a su hijo y a dos caseros.

Merodeando Santa Cruz de monte en monte, penetró en Navarra, volvió en seguida a Guipúzcoa; presentábase al mismo tiempo en las minas de San Narciso, a una hora de Oyarzún. el vicario de esta importante villa al frente de su partida, en la que iban Chocoa y otros curas, e hicieron parar los trabajos; fuerzas liberales de Irún y de Oyarzún trabaron combate con los carlistas, defendiéronse éstos bien en las tres posiciones de que fueron sucesivamente desalojados, y se retiraron perseguidos a Navarra.

No bien penetraban en esta provincia volvían a la de Guipúzcoa donde tenían su verdadero y seguro campo de operaciones las partidas de Santa Cruz y de Soroeta, reclutaban mozos y los armaban, y desde el Endara al Oyarzún y del Aya al Araño, merodeaban a su satisfacción, evadían perfectamente la más activa persecución de cuatro y seis columnas a veces; no eran obstáculo en lo más crudo del invierno los ríos Oria, Urumea, Leizarán, Berástegui, Amezqueta, Agaunza y otros, protegían nuevos levantamientos, aunque no muchos, porque no estaba muy alentado el espíritu belicoso de los guipuzcoanos, y conseguían que la guerra civil empezara a organizarse a fin de este año de 1872, aun cuando la comenzó Santa Cruz sin estar decretada por don Carlos.

Apuraban a éste su hermano don Alfonso y los catalanes, manifestándole que se encontraban en la imprescindible alternativa o de desarrollar el movimiento ante Gaminde o de que decayera ante la quinta, exigiendo para lo primero el auxilio del Norte, y mientras tanto la seguridad deque se efectuaría dentro de breves días. Don Carlos les ofreció cumplir sus deseos, y decretó que se hiciera en cuanto se pudiese el proyectado movimiento general de Cataluña, tomando sobre sí toda la responsabilidad. A este efecto prometió el inmediato movimiento de las provincias Vascongadas y de Navarra. Dorregaray le preparaba para el 12 de diciembre, y no siendo posible se dispuso para el 15, escribiendo don Carlos a Dorregaray el día antes una importante carta⁶³, en la que después de manifestarle que se dirigía más al amigo que al general, le añadía: «El movimiento es necesario, indispensable: Cataluña, las circunstancias del momento, nuestra honra, todo en fin, lo está exigiendo: lo he decretado, pues, obedeciendo la voz del patriotismo y de la conciencia: bien decretado está. Todos los esfuerzos imaginables para obtener recursos los he hecho, y te he mandado las cantidades que pude. Por tu parte también has hecho lo posible para organizar tus medios de acción, y has logrado lo que humanamente puede lograrse.—Uno y otro hemos cumplido hasta aquí con nuestro deber; ahora nos quedan aún deberes más grandes y espinosos.—Mi grito de guerra es y será siempre ¡adelante!; pero esta palabra no significa dar batallas y empezar la lucha, como si tuviéramos los elementos necesarios, no; nuestro deber hoy es organizarnos, fraccionar y esparcir las fuerzas, huir encuentros inútiles o inciertos; en una palabra, imitando a los valientes y entendidos catalanes, sostenernos siempre, e ir formándonos para el día en que la guerra pueda adquirir un carácter violento y empeñado.—Yo me contentaría con que dentro de un mes empezara

63 Cuyo original poseemos.

a tomar cuerpo, y a ser lucha decidida el movimiento que empezáis mañana a no ser que sucesos extraordinarios y favorables, nos permitiesen pasar pronto el Ebro, y llegar a lo que deseamos—Entretanto no debe descuidarse un punto el cortar los ferrocarriles e interrumpir los trenes, inutilizar las líneas y aparatos telegráficos, destruir la correspondencia oficial, apoderarse de los caudales y efectos públicos, poner en fin, cuantas trabas y obstáculos se puedan a la acción del enemigo, cuidando muy particularmente de atraerse sus tropas. Al mismo tiempo deben acostumbrarse nuestros voluntarios a buscar recursos y contentarse con los que haya, animándolos con la entrada frecuente en pueblos amigos, y con las sorpresas y ventajas parciales. Resistir y luchar es nuestra divisa, según lo que más dé de sí el país y los acontecimientos.—Tú no debes meterte a guerrillero, debes permanecer en tu puesto, empujar a todo el mundo y darles el ejemplo cuando sea preciso. Pero persuade a todos a resistir siempre, siempre, siempre, y hemos triunfado. Quisiera y pido a Dios que el general *No importa* presida nuestra empresa. Quisiera que todos los carlistas que van a entrar mañana considerasen el Pirineo como una barrera de hierro infranqueable, y olvidasen que hay un país que se llama Francia. Si sabemos quemar las naves y desplegar la tenacidad heroica que distingue a España entre todas las naciones de nuestra raza, la victoria es segura. Queda a tu discreción fijar el momento oportuno para tu entrada; pero cuando la verifiques, di a todo el mundo en mi nombre, que estoy animadísimo, impaciente, ansioso de pisar otra vez pronto, muy pronto esa tierra querida: que suspiro por verme a la cabeza de mis voluntarios, y mientras pueda hacerlo les pido ahora paciencia, sufrimiento, constancia y resistencia a muerte. Ojalá que los conceptos que espontáneamente voy dejando en este papel se graben en los corazones de todos; y así será, pues nada nuevo recomiendo, nada que no sea virtud propia del buen español. ¡Ánimo, pues! que vuestro rey está animoso cual ninguno, y decidido a ser, con la ayuda de Dios y de España, otro Pelayo que reconquiste la patria y la libertad de vergonzosa dominación. Dios, etc.—P. D. Tu carta de hoy, que acabo de recibir, me obliga a ponerte esta posdata. Por las razones que me das consiento en la suspensión que me pides; pero nada más que hasta el 18 y por última vez.»

A virtud de la contestación de Dorregaray, le escribió don Carlos otra carta el 17, muy satisfecho de cuanto aquél hacía, e insistiendo en que el movimiento se efectuara el 18, y para que aumentara a medida que el armamento se introdujera en España, que empezaran a salir las partidas que se pudieran formar en el interior de las provincias, y toda la gente que existía en Francia en disposición de llevar el fusil. Daba don Carlos para todo esto las instrucciones necesarias, diciendo que formadas estas partidas, entraran más adelante los comandantes generales para unificarlas, organizarías y disciplinarlas un poco, a fin de ponerlas luego bajo la dirección de Dorregaray⁶⁴. Además de las instrucciones remitiéronsele circulares para las provincias, exceptuando las de Aragón y Cataluña, señalándose como tipo el auxilio de 4.000 duros para cada provincia de primera clase, 3.000 para las de segunda y 2.000 para las de tercera.

Como no se habían oído más consejos que los de la impaciencia y la precipitación, apenas se ordenó el alzamiento surgieron nuevas dificultades. Éralo grande haberse decretado bajo la presión que ejercían los catalanes, prometiendo estos efectuar un levantamiento general, que había de ser inmediato, y del que no se vislumbraban síntomas. El auxilio que había de prestar la insurrección

64 «Este sistema, añadía don Carlos, tiene la doble ventaja de que al empezar a salir las partidas, no se alarme el gobierno usurpador, como sucedería si os presentarais todos los jefes desde el primer día, con lo cual cargarían fuerzas, y careceríais de medios de resistencia; por otra parte, no podrá nunca considerarse esto como un movimiento que no va a tener resultados, pues siempre se dirá que empieza la insurrección, y que luego irán los jefes. Este tiempo lo emplearás en hacer pasar el armamento y municiones, y además debes dejar bien establecida la junta auxiliar, y bien dispuestas las comunicaciones con Guipúzcoa y Navarra.—Este sistema ha producido los ventajosos resultados que tocamos en Cataluña. No creo que los vasco-navarros sean menos esforzados y sufridos que los catalanes, y espero por lo mismo iguales resultados. Animo, pues, mi querido Dorregaray; obra con la esperanza de que eres tú el destinado por Dios para comenzar la última campaña; y que la resistencia invencible y el tesón para sostener las armas carlistas, nos ha de llevar a la salvación de la patria, y a la destrucción de los que ha tantos años la dominan y empequeñecen. Ánimo, mientras yo apuro todos los medios para proporcionar recursos; y ojalá me una pronto contigo, para que al frente de mis voluntarios, demos nuevos días de gloria a nuestra bandera. Dios te guarde.—Tu afectísimo, *Carlos*.—(Hay una rúbrica).—Hoy 17 de diciembre de 1872.»

republicana, perdía cada día en importancia; el gobierno realizaba la quinta, y el dar carácter de levantamiento general, cuando los recursos se estaban reuniendo y no había armas, era, como escribían personas competentes e inmediatas a don Carlos, exponerse no sólo al vencimiento sino a la vergüenza. Se atendió a procurarse armamento, y se cedió un poco en el belicoso ardor que inspiraban escritos con teorías impracticables. Favorecía indudablemente el movimiento carlista la escasez de tropas que el gobierno tenía en Navarra y en las provincias vascas; mas la cuestión de armamento seguía siendo uno de los mayores obstáculos. Se daban órdenes, se movían agentes oficiales y oficiosos, intervenían interesados extranjeros, se hacían grandes ofertas, se creaban lisonjeras esperanzas, y se obtenían disgustos, desengaños, contrariedades, rivalidades y discordias muy funestas para la causa carlista, cuando más necesitaba de la unión de todos, de la armonía de todas las voluntades.

Estas vicisitudes no trascendían a los que habían de ser el núcleo de la guerra; así que, decretada, y lanzado Santa Cruz en Guipúzcoa, comenzó primero la agitación y en seguida el levantamiento de pequeñas partidas en Álava y en Vizcaya. No sólo la diputación vizcaína sino todos los amantes de los fueros, temieron por éstos si se encendía la guerra en el señorío, porque sólo podían existir aquéllos a la sombra de la paz, y consideraban como un gran triunfo que hubieran sobrevivido a la anterior insurrección; por esto aquella corporación foral se dirigió a sus gobernados diciéndoles que la conservación de los fueros descansaba en el apoyo que prestaran a la autoridad tutelar, en el caso de que el orden se alterase, según se temía, por lo cual les recomendaba la paz, que se mostraran enemigos de todo el que atentara contra ella, que era lo mismo que atentar contra la prosperidad de que Vizcaya disfrutaba «al calor amoroso de sus libertades y franquezas.» Así pensaba la mayor parte de los vizcaínos; pero no supieron o no quisieron resistir la coacción de unos pocos. Era impotente la voz de las autoridades, aunque fueran las forales; y no sólo con la bandera carlista, sino ostentando la federal, se levantó una partida en las inmediaciones de Bilbao, muriendo al nacer. No podían prometerse otro resultado sus desatentados autores.

Queriendo mejor satisfacer sus pasiones políticas que el bien de Vizcaya, de la que se llamaban hijos, Valdespina, Campo, Gómez, Goiriena, Triarte y otros, fueron iniciando la guerra en aquella provincia, buscando partidarios por la fuerza y usando de los medios más violentos para que los mozos trocaran las herramientas por el fusil, los útiles productores por el arma destructora.

La verdadera importancia estaba en Navarra, a cuyos habitantes, los vascos y riojanos, dirigió Dorregaray una proclama diciéndoles que ya había sonado la hora del combate que deseaban para auxiliar a los heroicos catalanes; les llamaba a las armas para salvar la fe, la patria, el trono y la dignidad española; que la vida carlista de su padre, sus antecedentes y su herida garantizaban su propósito de conducirlos a la victoria o morir en la demanda; que no contaran los enemigos, y terminaba con estas palabras: «yo no os digo ¡a luchar! os digo ¡a vencer!»—Dirigiéndose al ejército le dijo que había vestido su uniforme, servido en Cuba y peleado en África y le llamaba a su lado, victoreando a la religión, a España y a Carlos VII.

Ningún hombre llevaron a la causa carlista estas absurdas alocuciones y otros esfuerzos; con sólo 27 hombres penetraron Ollo, Pérula y Argonz. En vez del magnífico armamento, según expresión de los que en él habían comerciado, encontraron sin ocultar en una vieja tejería, unos fusiles que parecían por lo largos espingardas, enmohecidos, que habían sido muy antiguamente de chispa y eran de pistón, y unánimes dijeron que con aquellas armas no entraban en España. Amonestóles severamente Pérula, les llamó cobardes, cogieron los fusiles, los limpiaron, y en la noche del 21 de diciembre pisaron tierra española para llevar a ella infausta guerra, Ollo como comandante general de Navarra, Argonz de jefe de E. M y Pérula de coronel de caballería. Atravesaron la carretera del Baztán por el puerto de Osondo y los montes de Bertiz y fueron en una marcha hasta Alcoz, pequeño pueblo de la Ulzama, donde llegaron muy estropeados y no muy satisfechos del armamento que llevaban. Siguieron a Echauri el 22, cruzando los en invierno intransitables caminos de la Ulzama, dejando a Irurzún y Barranca a la derecha, y a la izquierda a Famplona, que la veían bien, y por la carretera marcharon hasta Asiain, cuyo puente y río pasaron

para tomar el camino de Echauri, donde descansaron proveyéndose de calzado y raciones. El 23 fueron a Sahnas de Oro; no se atrevió Ollo a ir a Sesma, como propuso Pérula, a desarmar los voluntarios de aquel su pueblo natal; se les incorporó Senosiain, que cuatro días antes había sostenido un encuentro con una columna de Estella en Ollovarren, impidiendo a la fuerza liberal apoderarse de Gaunza, donde fechó el carlista el parte de este hecho de armas, del que ninguna noticia dio el gobierno, e iban con Senosiain, otros con unos 40 voluntarios, entusiasmándose todos tanto, que se creían invencibles y capaces de acometer las más difíciles empresas.

Decidido al fin por los carlistas el desarme de los voluntarios de Sesma, después de descansar tranquilamente en Abarzuza, fueron a Arróniz, enviando antes cuatro jinetes a apoderarse de la dula al anochecer, que es cuando volvían las caballerías al pueblo, y alojados Ollo, Argonz y Pérula en la casa del brigadier liberal don Fructuoso de Miguel, allí preparó Pérula su expedición, que emprendió a las once de la noche con sólo cincuenta hombres, rindiendo a mayor número, más por la astucia que por la fuerza⁶⁵. Después de este golpe de verdadera audacia, se unió con Ollo en Nazar y Asarta, y los cuatro últimos días del año los pasaron marchando y contramarchando cómodamente, bien racionados, con treinta caballos ya equipados con lo que cada uno pudo coger en los pueblos. Aunque eran pocos, valían mucho los servicios que empezaron a prestar: verdaderos hulanos, eran el orgullo de su jefe, y admirábanles los mismos carlistas, entre los que se encontraban también hombres dispuestos siempre a las más temerarias empresas.

En el campo liberal, en tanto, habíanse efectuado las elecciones para diputados, triunfando el gobierno, como es costumbre. Inclínose más a los republicanos que a los conservadores. Los alfonsinos quedaron en exigua minoría, y los carlistas no tomaron parte en aquella lucha, prefiriendo la de las armas.

El 15 de setiembre se efectuó la apertura de las Cortes, leyendo el rey un largo discurso, en el que recordaba que de la voluntad nacional procedía su derecho, que en los representantes del país y en el rey se simbolizaba la alianza de la monarquía con el pueblo, al que amaba y a sus instituciones; deploraba no poder anunciar el restablecimiento de las antiguas relaciones con la Santa Sede, aunque no desconfiaba conseguirlo: que había conocido en el viaje que acababa de efectuar, las necesidades de los pueblos, que satisfaría, pagando así las muestras de afecto que le habían prodigado; que sin acudir a medios extraordinarios, merced al valor y disciplina del ejército, se había restablecido casi por completo la paz; que altas razones le habían aconsejado una vez más usar de clemencia con los rebeldes, y para evitar la impunidad del rigor mismo de las leyes, presentaría el gobierno un proyecto de ley y otros para la isla de Cuba, además de las medidas que se habían dictado para terminar la guerra, llegando para aquellas Antillas la hora de la libertad y de las reformas; llamaba la atención sobre el estado de la hacienda; que el Código penal, las leyes que regían como provisionales y otros varios proyectos serían sometidos a las Cortes; que el gobierno se ocupaba en plantear muy en breve la ley de enjuiciamiento criminal y el jurado; que volvería a presentar el proyecto de ley sobre la dotación de la Iglesia; otro para dotar al país de material de

65 «Llegó a las tres de la madrugada a la tejería de Sesma; mandó un confidente para adquirir noticias de los voluntarios, supo que estaban apercebidos para la defensa con abundantes municiones llevadas de Pamplona; le hizo esto vacilar, se decidió al fin a entrar en el pueblo, distribuyendo oportunamente su gente, y ya de día y temiendo la llegada de alguna fuerza de Estella, que le obligara a desistir de una empresa que cada vez consideraba más temeraria, intimó la rendición por minutos sin que contestaran ni disparasen un tiro a tal audacia: envió a un concejal que pudo hallar por la contestación, la cual fue que querían hablar directamente con Pérula, y arrojando éste la oposición de un voluntario, fue acompañado del sargento primero don Ildefonso Vergara; se abrió la puerta del fuerte, bajo palabra de honor, contestó el jefe a la intimación del carlista que no se rendía si su fuerza quería defenderse; le reiteró la brevedad de la consulta, pues de lo contrario ordenaría romper el fuego e incendiar el edificio, y al fin se rindieron entregando unas treinta y siete o cuarenta carabinas minié, magníficas, con abundante repuesto de municiones, dos caballos, dos cometas y otros efectos.

»Formadas en la plaza ambas fuerzas, pudieron comprender los rendidos que no les hubiera sido personalmente infructuosa la resistencia, aun cuando les hubieran sitiado mayor número de carlistas. Arengó Pérula a todos exhortándoles a la unión; no permitió el menor desmán, ni se derramó una lágrima a pesar de lo excitado que estaba el vecindario, y sin descansar un momento y saludar apenas Pérula a su esposa e hijos, a quienes hacía tanto tiempo no había visto, abandonó el pueblo llevando un buen surtido de raciones.» *Historia Contemporánea*, etc.

guerra; que el servicio de las armas sería obligatorio y se propondría la abolición de las quintas y matrículas de mar, etc., etc.

Presidiendo Rivero el Congreso y el Senado Figuerola, comenzaron sus tareas aquellas Cortes, en las que no tenían asiento Serrano, Sagasta, Cánovas, Ríos Rosas, Topete, Nocedal, Aparisi y otras eminencias. Sólo podía temer el gobierno la oposición de los republicanos, que esperaron el cumplimiento de las ofertas que se les habían hecho, viéndolas en parte defraudadas en breve; y aunque se quiso distraer la atención acusando al ministerio Sagasta por la dichosa transferencia de los dos millones, no dio al gabinete el resultado que buscaba, y no era tampoco muy conveniente tal discusión, ausente del Congreso el principal acusado. No estaba bien elegido el asunto, que había ya producido todo lo que podía producir, ocasionando la caída de aquel ministerio; así que la discusión que ahora se promovió dio más unidad a los constitucionales; pues en la reunión efectuada en el círculo constitucional, hizo suya todo el partido la causa de sus correligionarios.

Discutióse extensamente el mensaje, se formularon multitud de proyectos más o menos útiles, se trató de la revisión de las hojas de servicio de los oficiales superiores del ejército, reclamada por el apenas interrumpido abuso de los ascensos, y perdióse mucho y precioso tiempo en discusiones estériles y apasionadas, en impertinentes preguntas e interpelaciones.

Trataron de aprovecharle los federales: el brigadier don Bartolomé Pozas, a quien veremos poco después sirviendo a los carlistas, y el capitán retirado don Braulio Montejo, promovieron la sublevación en favor de la república federal de la fuerza de guardias, de arsenales y marinería del Ferrol, arrestando al comandante general señor Sánchez Barcaíztegui, sin que hubiera que lamentar desgracia alguna. Acudieron en seguida fuerzas a sofocar aquel movimiento, y conociendo los mismos sublevados lo inútil de la resistencia, huyeron unos en lanchas, otros por tierra, sufrieron algunos el fuego de las tropas, apoderáronse éstas de unos noventa fugitivos y de 400 en el arsenal; un gran grupo de insurrectos vio disputado su paso en el Seijo por los carabineros que le guardaban; marcharon algunos hacia Puentedeume, alcanzóles la caballería y fuerza de la guardia civil y carabineros, rompieron el fuego, y por estar cortado el puente retrocedieron hacia Cabanas, parapetándose en un pinar sobre un cerro, dispersándose después. Así terminó aquel insensato movimiento, quedando más de mil hombres sometidos al consejo de guerra. Abogó por ellos en las Cortes Figueras, y el comité republicano de la Coruña dirigió a Pi y Margall un telegrama culpándole por el funesto resultado de la insurrección y que para reparar en lo posible el mal que había hecho pidiera el indulto «para tantos desgraciados, dignos de mereceros por lo menos, igual interés que os merecieron los carlistas.»

Era justo este interés de los republicanos coruñeses, ya que habían abandonado a sus compañeros del Ferrol, que se vieron aislados, porque desconfiaron muchos de aquel movimiento y de quienes le dirigían: condenado en un principio por el mismo Pi y Margall y defendido después, fue objeto de no pocas dudas y controversias, produjo disidencias en las filas republicanas e hizo que el directorio publicara un manifiesto condenando toda insurrección, porque no dependía de la fuerza el triunfo de su causa. Esta es la buena doctrina. Tenían fe en la eficacia de la palabra, esperaban algo del movimiento natural de los partidos, de las pasiones y debilidades de los mismos adversarios, de los errores del gobierno, y sobre todo, de lo que cundía entre las masas la idea republicana, y tenían razón en no aventurar en un combate inmotivado el éxito de una causa⁶⁶.

66 Decían llenos de amargura en su escrito: «Teniendo en cuenta todas estas fuerzas y todos estos elementos, nosotros habíamos podido trazarnos una marcha política. Mas ¿qué política es posible dentro de un partido en que, profesando la idea de que las insurrecciones son siempre oportunas y justas, no falta nunca quien las promueva y las aliente? ¿Dentro de un partido en que hay periódicos casi exclusivamente consagrados a desprestigiar a sus hombres, a quienes dirigen no pocas veces sangrientos ultrajes? ¿Dentro de un partido en que menosprecian muchos los derechos individuales y los parlamentos, y rinden un exagerado culto a la fuerza? ¿Dentro de un partido, albergue constante de agrupaciones anónimas que socavan en las tinieblas la autoridad del Directorio y de las minorías republicanas del Parlamento? Además de fracasar con esto los mejores planes, se mantiene en continua excitación al partido, sin llevarle de ordinario más que al cansancio, a la fatiga; se le desangra con movimientos aislados, que concluyen por terribles catástrofes; se le aparta de la lucha de las ideas, en todo tiempo y en todo lugar

Si grandes esfuerzos tenían que hacer los republicanos para mantener la unión entre sus filas, el mismo ministerio tuvo que reunir a la mayoría para hacer posible la marcha del gobierno y armonizar las opuestas tendencias de aquellos diputados, que siendo ministeriales, más entorpecían que facilitaban la acción gubernamental en todos los ramos. Esto mismo alentaba a las oposiciones; arreció la de republicanos y conservadores; se anunciaba descaradamente el pronunciamiento federal de regimientos y provincias: la desaparición del general Contreras, que pretendía indemnizar en republicanismo lo que como moderado hizo contra los progresistas sublevados en Alicante en 1844, produjo gran agitación en los ánimos; la declaración de soldados ocasionó escenas desagradables en ;Madrid y otros puntos; Castelar, Pi y hasta Barcia condenaron la actitud intransigente de los que se alzaban en armas contra el gobierno; se trabaron combates en Málaga entre los republicanos y el ejército, y Lara, Estébanez, Rubau Donadeu, Palloc, Quiñones y otros, se pusieron al frente de partidas armadas. Como si todo esto no hiciera sumamente crítica y grave la situación política que se atravesaba, y enfermo el rey, la intemperancia del presidente del Congreso señor Rivero para con el señor Ulloa, produjo un grande escándalo y la retirada de los constitucionales, lo cual no favorecía al gobierno, ni al rey, porque siempre son de trascendencia estos actos, producidos por la intolerancia, la tiranía o la cobardía del poder.

Quisieron aprovechar esta ocasión algunos individuos de la mayoría para formar un centro parlamentario, porque los que no pueden ser jefes de un partido se afanan por serlo de una fracción, y conociendo el gobierno el peligro, se dedicó resueltamente a impedirlo. Tuvo que reprimir un motín republicano federal en Madrid, pagado, según es fama, por un opulento capitalista de esta villa, más afortunado que inteligente, con la intervención de un diputado tan travieso como dichoso, y cuyo movimiento no asustó tanto por lo que era en sí como por las doctrinas que proclamaba en su alocución y decreto el consejo provisional federativo de Madrid. Si esto no bastara, la cuestión de las reformas en Ultramar produjo una crisis y la protesta de toda la prensa de Madrid, sin distinción de partidos, asociada para defender la integridad de la patria, para lo que se formó también la Liga nacional, acalorada en su primer desarrollo, y en la influencia decisiva que posteriormente llegó a tener por el poco recato y la conducta misma de algún ministro. Partidario el señor Gasset de la abolición gradual de la esclavitud, rechazaba como inoportuna la división de mandos en la isla de Puerto Rico, y no pensando así la mayoría del gabinete y la de las Cortes, dimitió, sustituyéndole don Tomás María Mosquera que se apresuró a presentar al Parlamento un proyecto de ley para la abolición de la esclavitud en Puerto Rico, cuyo preámbulo honra a su autor. También dimitió el señor Ruiz Gómez pasando a Hacienda el señor Echegaray, y a la vacante que éste dejaba en Fomento don Manuel Becerra.

Verdaderos refuerzos necesitaba el gobierno para hacer frente a cuanto le asediaba y combatía, tomando parte en aquel batallar los antiguos moderados y nuevos alfonsinos. Procuró el duque de Montpensier la conciliación con doña Isabel con interesadas miras para con don Alfonso, y con pretexto de dar las gracias al marqués de Campo Sagrado por sus esfuerzos para sacarle diputado, le escribió una carta que publicó un periódico inglés, en la que se hacían declaraciones demasiado expresivas en sentido liberal, por lo que quizá se declaró apócrifa, calmándose así algún tanto la tormenta que el documento produjo entre los alfonsinos. Se trabajó en zurcir voluntades y en que se aceptase una nueva carta, y la fechó en París el 17 de abril, manifestando su resolución de permanecer extraño, aunque no indiferente, a toda lucha, y creyendo que la monarquía, simbolizada en don Alfonso, era la sola que podía ofrecer ancha base sobre que asentar sus instituciones y asegurar la libertad, «sin aspiración alguna por mi parte, pero deseoso de que mi familia ocupe en las gradas del trono el lugar que las antiguas leyes de sucesión le señalaren, ni consentiría que se pretendiera colocarla en otro diferente, ni permitiré jamás que mi nombre sirva de escudo ni de enseña al encumbramiento de ningún partido.»

Los que estaban en el secreto de lo que se trataba y sabían la significación de la anterior carta, redactaron sigilosamente, y así se obtuvieron 230 firmas, una carta-manifiesto proclamando la

monarquía de don Alfonso, y si la catástrofe que preveían ocurría cuando no hubiese alcanzado don Alfonso la edad conveniente para ejercer por sí la autoridad suprema del Estado, la regencia de su tío el duque de Montpensier sería una garantía de buen gobierno y de respeto a las garantías individuales. Sabedores los alfonsinos e isabelinos de la existencia del anterior manifiesto que atribuyeron a unionistas y fronterizos, se prepararon a hacerle frente, y en cuanto se publicó y la carta de Montpensier, que ocasionaron graves conflictos, expusieron a doña Isabel y a doña María Cristina protestando se crease una regencia que considerarán en menoscabo de los derechos que don Alfonso adquirió desde el momento que cumplió la mayor edad, conforme a la ley fundamental a la sazón vigente, y aunque no levantaban bandera de exclusión, sino que admitían a todos los que se les adhiriesen, estando dispuestos a hacer cuantas concesiones fuesen posibles, defenderían por todos los medios legales los derechos de don Alfonso, lo mismo contra el celo extraviado de los amigos, que contra la oposición de toda clase de adversarios.

Enfrente de este elemento intransigente del alfonsismo estaban los partidarios de la regencia de Montpensier, que decían, como el conde de Toreno, que los amigos del duque eran muy útiles y necesarios; y escribía a la reina: «A muchos la regencia del señor duque de Montpensier molesta, por la creencia de que acaso eso impida que su partido o ellos mismos sean los primeros que hayan de intervenir en el poder: pero esta consideración es bien pequeña, pues no hemos de querer la restauración para tener un rey para nosotros, que bien débiles somos, sino para todos los españoles si queremos que tenga fuerza para sostenerse en el trono en época tan difícil para todos los de Europa.»

Después de las famosas reuniones en el hotel Mirabeau y en el palacio Basilewsky, en las que tanto se discutió para apartarse la reina de toda intervención en la política y de la educación de su hijo, reanudáronse las negociaciones con Montpensier, aceptó éste tratar con dos emisarios de Cristina, que formularon el pacto de Cannes, firmado en París —15 enero de 1872— en el que el duque reconocía el derecho de don Alfonso, y se proponía colocarle en el trono, con la regencia de Montpensier durante la minoría del príncipe, cuyo mínimo sería 18 años y el máximo 21. Formóse un comité de doce personas para unir las diversas tendencias de los alfonsinos, pero no duró más que un año. Mal había de conseguir su objeto cuando los principales personajes no estaban unidos; cuando Montpensier escribió a Cristina que no podía continuar ligado a la causa de don Alfonso, porque entre otros motivos no se le había cumplido una de las condiciones estipuladas en la fusión, la unión de doña Isabel con su marido, y el duque estimaba que no podía obtenerse ni aspirarse a nada decorosamente mientras continuaran ambos cónyuges siendo motivo de censuras de toda la familia; que tal desavenencia contribuyó en gran parte al alzamiento de setiembre, y se mostraba quejoso de que sin su anuencia se hubiesen hecho ofrecimientos a un general de alta talla política que había ocupado los primeros puestos del país, a cambio del auxilio que pudiese prestar a los restauradores. Doña María Cristina envió esta carta a su hija llamándola la atención sobre su gravedad, y aconsejándola no se malquistara con el duque; y doña Isabel contestó aceptando la renuncia de este, y declarando que rompía con él toda clase de relaciones. Respecto a los motivos de la revolución de setiembre, decía que, «algo independiente de mis actos; algo que puede compararse a la deslealtad del hermano, contribuyó a mi caída del trono»; que quedaba en la plenitud de sus regias facultades respecto a su hijo, y que se reservaba asociar a la causa de éste y al porvenir de su dinastía, al primero que con fuerza y recursos bastantes levantara en España la bandera del príncipe. No podía expresarse con más franqueza ni revelarse con más sinceridad los más íntimos sentimientos.

Interpretándolos habían ya trabajado otros para efectuar la restauración por un pronunciamiento, como lo intentó el general Gasset con fondos que facilitó aquella señora, para «mover la corrompida sociedad de nuestro desventurado país, y adelantar de una manera rápida el curso de mis trabajos.» No adelantaban éstos mucho, porque los recursos escaseaban, y se conoce que se necesitaba entonces bastante dinero para producir alfonsinos; así se condolía la reina de «que no hubiese en los hombres políticos toda la voluntad que para los sacrificios pecuniarios echaba de

menos el general.»

Cuando esta señora puso coto a sus desembolsos, se paralizaron algún tanto los trabajos de seducción; se esperó que la real familia se reconciliara por completo; Gasset regresó a Madrid, formó parte del comité de generales, en el que continuó trabajando con escaso éxito; habíase hecho centro de la restauración el conde de Valmaseda, tomaban en esto una parte activa y algunos interesada, Marchessi, Zapatero, el general de marina Pavía, Buzarán y otros, de acuerdo en su mayoría con Montpensier, que llegó a desalentarse de una manera tan evidente, que produjo reclamaciones y que no hubiera el mejor orden y concierto en los trabajos de conspiración que se efectuaban, no desconocidos del gobierno, que dio pruebas de generosa tolerancia: ofuscados los alfonsinos procuraron atraerse a los carlistas, considerándolos como elementos afines: lo rechazó la prensa de aquel partido con aspereza y hasta insultando a los que les querían tener como amigos; se recordaron ofrecimientos y adhesiones de generales moderados a don Carlos; se hizo ostensible la falta de armonía en todos, el poco prestigio de los moderados, aun cuando no faltaban individualidades que se movían y traspasaban los mares, para concertarse en Cuba con los generales Caballero de Rodas y Valmaseda.

Eran entonces muchos los que se metían a restauradores; pero han sido más los que después han alegado méritos imaginarios. Algunos tuvieron el talento de disfrutar de lo presente, asegurando el porvenir. Si por estos entes se juzgara la sociedad humana, formaríamos de ella triste idea; son excepciones, que se hallan en los camaleones políticos, no en los francos y entusiastas partidarios de un sistema, en los que forman en un partido de creencias sólidas, de principios definidos, que observan con fe su credo y defienden con valeroso y constante entusiasmo su bandera.

CAPÍTULO VII

Trabajosa organización de la guerra civil.—Cuestión artillera.—Abdicación de don Amadeo.—La Hacienda.

Había comenzado el año 1873 y la insurrección carlista no daba los resultados que sus promovedores esperaban, lo cual aumentaba la impaciencia de don Carlos y su ardimiento, revelado en la multitud de cartas y órdenes que escribió, a la vez que se ven en ellas las múltiples emociones de su alma, la constante agitación de su espíritu, su perenne entusiasmo, aquella esperanza que nunca le abandonaba, aquella fe ciega, jamás desanimado, y siempre transmitiendo a todos su decisión y energía. Oculto en las inmediaciones de Burdeos, se ausentó de ellas por carecer de seguridad, y se estableció entre Toulouse y Tarbes. Ordenó la entrada en España de los comandantes generales, jefes y oficiales que aun residían en Francia y fuesen útiles; que el comandante general de Santander corriera a su puesto y el de la Rioja empezara sus trabajos, deseando verlo todo organizado para ir a participar de las glorias y penalidades de sus defensores; se lamentó de que las cosas en Navarra iban muy despacio, comprendiendo el daño que hacía la falta de fusiles, «lo que ha sido gran lástima, decía, porque han tenido una temporada en que no habiendo sido molestados, podían haberse organizado muy bien.» Se afanaba por la introducción de armas, y pretendía hacerlo también de un cañoncito que existía en Ginebra.

No se realizaban tantas ofertas de toda especie como se habían hecho a los carlistas, y se aumentaban los disgustos, las acriminaciones y la desunión. En Vizcaya se iba afiliando gente con trabajo, en Álava todo eran dificultades, y en Guipúzcoa no había menos marasmo que en las anteriores provincias hermanas. Esto desesperaba a don Carlos y le impulsaba a escribir a Dorregaray formulando terribles cargos contra Lizárraga, Dorronsoro, Velasco y otros, porque no improvisaban batallones de carlistas, y de estos mismos decía que ofrecían sin dificultad sus vidas y pocos lo hacían de sus bolsillos. Para efectuar el alzamiento en Guipúzcoa proponía don Carlos a Dorregaray que pasaran los navarros a aquella provincia, para conseguir así lo que no conseguían Lizárraga y Dorronsoro. No merecía éste los cargos que se le hacían: hombre práctico, conocedor del país y de los elementos con que se contaba, obraba con prudencia, y no quería secundar aventuradas impacencias. No eran las circunstancias como en abril del año anterior; había muchos desengañados y oposición general a tomar las armas; así que Santa Cruz apenas reunió 300 voluntarios, y no se podían reunir más: de aquí la ida de los navarros a efectuar el alzamiento. Si hubiera habido en Guipúzcoa autoridades liberales a la altura de las circunstancias, no habría tomado la guerra en esta provincia las proporciones que tomó. Fue previsor la diputación guipuzcoana creando un cuerpo franco de 500 hombres a costa de la provincia; pero no bastaba este número ni aun para evadir la recluta que hacían los carlistas, presentándose el 4 de enero en Regil don José Ignacio Vicuña con 100 hombres armados; se racionó y marchó hacia Beizama; Santa Cruz, Soroeta y demás, seguían instruyendo a su gente y procurando molestar cuanto podían⁶⁷. El cura Goiriena entró cinco días después en Aramayona, con unos 150 hombres y su charanga. Las correrías de las partidas y los daños que causaban, sin lograrse su exterminio, sobrecitó la opinión pública en la provincia, se pidió reemplazar con oficiales jóvenes a otros de miqueletes que por su

67 Lizárraga ordenó el 6 de enero a todos los jefes de estación del ferrocarril, considerando que la circulación de los trenes y comunicaciones telegráficas eran el arma más poderosa con que un gobierno ateo contaba:

«Artículo 1º A las seis horas de recibir esta mi comunicación, deberán quedar desocupadas y cerradas todas las dependencias de la vía que están a su cargo.

»Art. 2º Pasadas las seis horas serán hostilizados todos los maquinistas que conduzcan trenes y fusilados todos los empleados que sean aprehendidos en el servicio de la vía férrea, previa identificación de sus personas, convicción de la falta de cumplimiento a esta mi orden, y después de recibir los auxilios espirituales.

»Art. 3º Transcurridas las seis horas, principiará el deterioro en la vía, cuya indemnización jamás podrá tener la empresa derecho a reclamar.

»El que sea católico español ante todo obedezca mis órdenes, si es que ama a su patria y no desea sumergir en llanto y luto a su familia y a las de sus dependientes.»

edad, aun no muy avanzada, no podían emplear aquella incesante actividad propia de la juventud y exigida por la clase de guerra que se hacía; mas no era de ellos sólo la culpa, la había en las órdenes que recibían de la autoridad militar y aun de la misma corporación foral, sin prescindir de que no podía menos de concederse algo a la clase de enemigos que había que combatir y a la naturaleza especial de aquella lucha.

Empezaron a comprender los pueblos liberales que debían defenderse, y siendo Guetaria uno de los más decididos, pidió 50 o 60 fusiles para armarse otro tanto número de voluntarios nacionales, y tuvo que pedirlos la diputación al gobernador militar, al que no le sobraban.

Los carlistas, especialmente el cura Santa Cruz, empezaron a dar a la guerra carácter de bandolerismo; se robaba a los viajeros, se fusilaba sin los auxilios espirituales al alcalde de Anoeta don Rafael Francisco Olamendi, lo cual ocasionó terribles represalias en Tolosa, expidiendo en su consecuencia Santa Cruz una terrorífica circular a los pueblos, que les atemorizó, y la diputación, en su vista, dispuso que cuatro columnas de miqueletes se dedicaran exclusivamente a perseguir al cura. Fue activa la persecución, pero aquel constante subir y bajar montañas era ineficaz; agravábase la situación de la provincia y la diputación pidió refuerzos. Eran necesarios si se habían de auxiliar a los pueblos liberales que hacían grandes esfuerzos y sacrificios, antes que se vieran obligados a abandonar sus hogares. Ya faltaba la seguridad personal; se hacían secuestros como el del regidor de Fuenterrabía don Salvador Echevarría; se invadían las minas de San Narciso; se recorrían los caseríos inmediatos a Irún, llevándose a la fuerza a todos los jóvenes que en ellos había, cuyos padres se presentaban llorando a las autoridades, lanzábanse a la guerra personas acomodadas de Azpeitia y de Azcoitia al saber que se había ordenado su prisión; incendiaba Santa Cruz la estación de Hernani y ordenaba el fusilamiento de Leiza, que salvó providencialmente la vida⁶⁸. Imponiéndose los carlistas por el terror, reclutaban forzosamente los mozos en Astigarraga, Alza Loyola y casi a las mismas puertas de San Sebastián, donde se citaban los nombres de los que engrosaban las partidas carlistas Consideradas éstas por la diputación como «cuadrillas de forajidos que cometían toda clase de crímenes.» pidió al gobierno la adopción de medidas extraordinarias, porque sólo con el empleo de la más extremada dureza, decía, era posible cortar de raíz las periódicas perturbaciones del orden que se presenciaban y se reproducirían si la lenidad no cesaba.

Hallada por Lizárraga la oportunidad de salir a campaña presentóse en Vergara con unos 80 hombres, permaneció una hora en la villa y marchó hacia Azcoitia, llevándose algunos caballos y fondos de la población y de particulares. Recorrió el valle de Lasarte sacando mozos y ostentóse a poco en Usurbil al frente de unos 600 hombres. Cercano este pueblo a San Sebastián, era una verdadera provocación. Formóse inmediatamente una columna de poco más de 300 hombres, cuyo mando se encomendó al coronel de Luchana señor Osta, quien obedeciendo las órdenes de su jefe salió de la ciudad sufriendo un aguacero torrencial, lo cual, ni las oportunas observaciones del citado coronel, lograron detener la salida de aquella columna, que no podía llegar al punto a que se la destinaba en buenas condiciones para pelear, y menos para *atacar al enemigo de frente y dondequiera que lo hallara*.

Posesionado éste de la ermita de San Esteban, frente a Usurbil, a la izquierda del río Oria, que se interponía entre el pueblo y la posición de los carlistas comunicándose por el puente inmediato, no podía ser más excelente su situación: los árboles y unas cercas de piedra les servían de parapeto y les daban completa seguridad. Bien lo conoció Osta al divisarlos desde la carretera; pero avanzando a la cabeza, sin vacilar y de frente hacia el enemigo, atravesó el puente, le dejaron los carlistas que fuera ascendiendo la montaña, y ya cerca de ellos, una descarga a quemarropa rompió la unidad de las fuerzas liberales y se introdujo el desorden. Trató de restablecerlo el bizarro coronel, y llevado de su arrojo, guiado por su pundonor y queriendo mostrar a sus soldados cómo se avanzaba, lo hizo de frente, y cayó atravesado de un balazo en el cráneo. El segundo jefe de la

68 Al ir a fusilarlo en Astigarraga, cuyo vicario le confesó, echó a correr, y aunque en la descarga que le hicieron recibió un balazo en un muslo y otro en una mano, era joven, de 23 años, y pudo llegar a Hernani, aunque en deplorable estado.

columna que tomó el mando, no pudo disponer otra cosa que una prudente retirada a Usurbil.

Este desastre causó gran consternación en la provincia. Súpole Moriones al llegar a Zumárraga, y al ir a San Sebastián por el ferrocarril, los carlistas que habían incendiado la estación de Otzaurte, apostados entre Villabona y Andoain, hicieron una descarga sobre la máquina exploradora, y otra al tren en el que iba el general, hiriendo a uno de sus soldados. El de viajeros fue apedreado al día siguiente en el mismo sitio: eran recibidos otros trenes con descargas, y constantemente se estaban levantando raíles.

Creyó la diputación, o más bien el diputado general señor Aguirre, impedir tales desmanes poniendo a precio la cabeza del cura Santa Cruz, ofreciendo por ella 10.000 pesetas, y Lizárraga a su vez ofreció 20.000 por la del señor Aguirre. No produjeron resultado alguno estas medidas, continuaron merodeando las partidas carlistas por los montes, fue batida la de Santa Cruz en Alquiza, efectuóse la expedición navarra a Guipúzcoa, pero se luchaba aquí con el inconveniente de la falta de municiones, por lo que Dorronsoro creía indispensable limitar el movimiento de la provincia a 400 hombres en cada uno de los partidos forales, armados con carabina giratoria, cuyo número ascendería poco más o menos a 1,600: «sacar gente y no municionarla, es llevarla a la carnicería, es hundir el país y perder la causa, y no seré yo quien contraiga semejante responsabilidad... Muy grato me sería levantar en Guipúzcoa 6.000 hombres, cosa que no sería difícil, con 6.000 fusiles y diez millares de cartuchos, y a condición de no descuidar este ramo »

Aunque tales obstáculos tenían que vencer los carlistas, la situación de Guipúzcoa empeoraba: la comunicación del ferrocarril, ya muy expuesta, se iba a ver interrumpida: las operaciones militares no daban grandes resultados. La vanguardia de las fuerzas que guiaba el general González, capitán general del distrito, tropezó en Iturrioz con los carlistas que aguardaban en buenas posiciones, y cuando menos lo esperaban los liberales recibieron una descarga que les causó muchas bajas e introdujo gran desorden y pánico, dispersándose unos, tirándose otros al suelo; mas apercibióse a tiempo el general, y ayudándole su E. M. contuvo la fuga ya iniciada, enseñando a todos con el ejemplo el puesto de honor. Restableció el orden y la disciplina, los aterrados poco antes recobraron su ardimiento y lanzáronse impávidos a la voz de su jefe sobre las posiciones enemigas conquistándolas a la bayoneta. Derramóse abundante sangre, incluso la del jefe liberal, pero produjo esta acción buen efecto moral en los pueblos de aquella jurisdicción, regresando a sus casas muchos de los mozos que los carlistas habían sacado de ellas.

Mientras Santa Cruz apaleaba en Zarauz a infelices dependientes de la fábrica del señor Veá Murguía, entre los aplausos de una multitud tan soez como fanática⁶⁹, y unido con el cura de Orio sacaban los mozos de los pueblos de la costa, sin exceptuar los casados, e incendiaban el puente de Orio, Lizárraga con Olo, guiando ambos unos 2.000 hombres, se situaron en Azpeitia y Azcoitia, atacando aquél al primer pueblo con unos 700 navarros y guipuzcoanos: defendiéronse valerosos los carabineros, civiles y voluntarios, rechazando la acometida que duró tres horas: ambos combatientes experimentaron algunas pérdidas. Los carlistas se retiraron a Cestona: a Azpeitia acudieron Blanco y Primo de Rivera.

Próximos unos y otros combatientes, era inevitable el choque. Primo de Rivera, como más cercano a los carlistas que se fortificaban en Aya, no podía consentir que llevaran a cabo su propósito, que era el de hacer de aquella altura, tan perfectamente situada, su cuartel general, su plaza fuerte, a cuyo efecto se hallaban allí unos 1.500 hombres, efectuando obras exteriores de defensa, cortaduras y cuanto su ingenio les sugería. Dispuso Primo de Rivera el ataque, bien secundado por Blanco, tomó el pueblo a la bayoneta, causando al enemigo considerables bajas de muertos y heridos, entre estos dos curas, y algunos prisioneros, sufriendo también la tropa liberal pequeñas pérdidas, porque no fue grande la resistencia de los carlistas, que aseguraron la retirada por tener interceptados los caminos, lo cual impidió a la caballería cargar a los que se retiraban, sólo molestados por la artillería que llevaba Blanco. Para esto debieron haberse reunido tres columnas,

69 Los apaleados Jaime Forns, maquinista catalán, y José Larrañaga, del mismo Zarauz, murieron de resultas de tan inhumano castigo.

que al fin no lo hicieron, habiendo quedado el batallón de la Constitución que estaba en Asteasu, y otros, esperando órdenes.

Al saber el capitán general de Guipúzcoa que varios carlistas de los sacados a la fuerza estaban escondidos deseando presentarse, ordenó que los que lo hicieran sin armas, quedaran en sus pueblos en concepto de detenidos. Produjo esto tal disgusto en San Sebastián, que pretendieron los voluntarios deponer las armas. Los comandantes de aquéllos, los senadores, diputados y la mayor parte del ayuntamiento, manifestaron colectivamente a la diputación lo trascendental de la medida, por el íntimo convencimiento que tenían de «que la impunidad era la causa de la reproducción periódica de los actos de vandalismo y desolación que el país acababa de presenciar»; expusieron al día siguiente que las rebeliones de Guipúzcoa eran preparadas y ejecutadas por los que fueron indultados una y dos veces, y que en vez de ser sometidos a los alcaldes los que se presentaran, lo fueran a la autoridad militar judicial; acudieron también al gobierno, pero éste que consideraba de alta trascendencia la presentación de los carlistas, porque no temiendo el castigo menudearían las deserciones que desmoralizaban, y haría que los padres fueran a buscar a sus hijos, no quiso desautorizar lo dispuesto por el capitán general, cuyas disposiciones recomendaba se obedeciesen, así como la unión de todos los liberales.

Parte de los carlistas arrojados de las alturas de Aya, guiados por Santa Cruz, el cura de Orio y Soroeta y en número de unos 800 atacaron a Deva, cuyos voluntarios se defendieron desde la casa consistorial e iglesia: intimóles Santa Cruz la entrega a discreción perdonándoles en este caso la vida, pues de no hacerlo «serían castigados con pena capital y demás consecuencias»; el alcalde y jefe de voluntarios conferenciaron con los jefes carlistas, exigiendo éstos además llevarse prisioneros todos los voluntarios, arrasando si no la población; inaceptable lo propuesto, se aprestaron los liberales a continuar la resistencia; pidió entonces Santa Cruz le entregasen las armas, y no haría daño ni exacción alguna; no conformándose los voluntarios, sus familias y muchos vecinos salieron a los balcones pidiendo que de cualquier modo se obtuviera la paz, a lo cual accedieron los liberales por haber visto algunos grupos de carlistas dispuestos a incendiar edificios con petróleo, del que llevaban un carro. Dueños de Deva los carlistas, se dirigieron a Motrico, cuyos voluntarios liberales salieron a su encuentro. Al mismo tiempo llegaba a Deva la columna de Primo de Rivera, corriéndose los carlistas al monte Arno.

Las tropas liberales combinaron un movimiento convergente para cubrir el río Oria y avanzar hasta Aya, examinando despacio los terrenos de derecha e izquierda, y al oír fuego de cualquier columna acudir las demás al sitio; pero la movilidad de los carlistas solía hacer estériles estas combinaciones. El cura de Orio con unos 300 hombres, desde Vidania hizo una correría por Orendain, Amezqueta, etc., perseguido por Loma; volvió a Vidania y se dirigió a Irrestilla, Loma hacia Zaldivia, perdió la pista de sus perseguidos, y el coronel Fontela que salió aquella mañana de Tolosa, llegó persiguiendo a los carlistas a pernoctar a Vidania. Ala vez, parte de la columna Fernández cubría los puentes de Anoeta, Irura, Villabona y Andoain, y el jefe con el resto de la fuerza estaba en Tolosa. Loma pernoctó en Ormaíztegui. Todos estos movimientos se efectuaban en un pequeño espacio de terreno, en el que casi podían darse la mano las columnas liberales, y sin embargo, los perseguidos evadían el encuentro, y solían pernoctar en el mismo pueblo que abandonaban por la mañana perseguidos por los liberales. Esta era la guerra en Guipúzcoa. Insistía la diputación en que se combinaran las operaciones; pero como todos los jefes de las columnas, o los más de ellos, seguían las instrucciones de Primo de Rivera, y con frecuencia se ignoraba el paradero de éste, que tenía por necesidad que moverse, sus órdenes llegaban cuando no podían tener aplicación. Había fuerzas suficientes para que ocupando unas los puntos principales y persiguiendo otras, se obtuvieran beneficiosos resultados en poco tiempo; «lo que no sucederá, decía el brigadier del Amo, si andamos corriendo de una parte a otra dejando hoy pueblos que mañana hay que volver⁷⁰, porque los carlistas suelen esperar la salida de la fuerza, para a las dos horas bajar ellos a racionar; yo obedeceré las órdenes del general Primo de Rivera, siempre que no estén en

70 Omite el verbo ocupar.

contradicción con las noticias que yo reciba, y por las cuales pueda alcanzar alguna partida y así hará también Fontela, que según instrucciones debe operar bajo mi dirección»...

Retirado el general González a Vitoria, a atender sin duda a la curación de su herida, todas las fuerzas que operaban en las provincias de Guipúzcoa y Vizcaya se pusieron a disposición del general Primo de Rivera, que adoptó el sistema de fortificar y guarnecer a Deva, Elgoibar, Elgueta, Salinas, Cestona, Villabona, Berastegui, Segura, Usurbil y Anzuola, que del Amo cuidara y vigilara la orilla del río Deva, y Fernández la del Oria, con los respectivos puestos guarnecidos en esta dirección, y otras columnas obraran entre dichos ríos si las facciones se encontraran en esta zona, debiendo, si no lo estuviesen, perseguirlas en cualquiera otra, aunque fuese fuera de la provincia. Las columnas operadoras eran seis al mando respectivo de Primo de Rivera, del Amo, Castillo, Fernández, Fontela y Loma No estaba mal dispuesto el plan: pero la proclamación de la república en Madrid suspendió por el momento las operaciones: preocupaba más a los generales la política que la guerra.

En Vizcaya se habían esforzado los que se levantaron en armas en dar importancia a la guerra, queriéndola llevar hasta el valle de Carranza donde Gómez se afanaba en reclutar gente, haciendo lo mismo los demás partidarios, aun cerca de Bilbao. Por no haberse presentado Velasco, dirigía la diputación el movimiento, dejando mucho que desear sus disposiciones; si bien el jesuita Goiriena y otros cabecillas hacían lo que se les antojaba, estando éste a punto de ser cogido en el histórico Arechabalagana, cerca de Guernica, por una bien combinada operación de Ansótegui que llevando en 17 ómnibus desde Bilbao los forales y civiles que en aquéllos cupieron, y enviando por mar una columna de carabineros en el vapor *Pelayo*, cayeron todos sobre los carlistas, quienes al saber la aproximación de sus enemigos, salieron de Guernica hacia las alturas de Rigoitia, y cuando Goiriena daba descanso a su fatigada gente, la liberal, que iba descansada, sorprendió por el lado opuesto a los carlistas con una descarga que les causó algunas bajas de muertos y heridos, huyendo los demás, arrojando no pocos las armas, y abandonando caballos, efectos y papeles.

El golpe que recibieron los carlistas fue rudo, mas no lo consideraron sino como un fracaso. Gómez y Chuchurria se dirigieron a Villasana, produjeron alguna agitación en las Encartaciones, y rechazados, regresaron hacia Valmaseda; las partidas del Artillero, de Belaustegui, Isasi, Bernaola y Goiriena, se reunieron el 20 de enero en Arrestín, teniendo en un caserío de Ipiña, los talleres de cañones y correajes; inutilizaban el telégrafo y el ferrocarril, diciendo Belaustegui que tales desperfectos eran un aviso para que dejaran de prestar servicio aquellos elementos de comunicación que eran un obstáculo al triunfo de la causa que defendía, conminando con castigos a los empleados, maquinistas y demás dependientes, en todo lo cual obraba obedeciendo órdenes superiores; fueron terribles las que dio Goiriena; Bernaola al ver que se guarnecían las estaciones del ferrocarril, dijo a los jefes de las de Orduña y Bilbao «que si no se retiraban a cuatro leguas de distancia serían pasados por las armas inmediatamente que fuesen capturados»; el puente de AiTancudiaga, las estaciones de Areta y Miravalles y las casetas de los guardas, fueron incendiadas con petróleo; se apoderaron de algunos fondos de los ayuntamientos, y tuvieron que replegarse las tropas que custodiaban la vía férrea, abandonándola, privándose Bilbao de tan interesante arteria de su comercio. El mismo don Cecilio Campo, propietario de Galdames, desmentía sus antecedentes pacíficos con su actividad para reunir carlistas, cometer desmanes en inermes ciudadanos, destruir el telégrafo de Bilbao a Portugalete y Santander y algunas obras del ferrocarril a Triano.

En vano procuraban el gobierno y las autoridades alentar el espíritu público para perseguir a los carlistas, presentándoles como criminales mal avenidos con la abundancia y prosperidad que en el país reinaban, rogándoles con la paz para no ponerlas en el caso de aplicar las leyes de la guerra y la energía de las medidas militares; en vano hasta se les suplicaba que no comprometieran con su obcecación la vida de las instituciones vizcaínas, todo era inútil. Y eran pocos sin embargo. Al presentarse Velasco tuvo que alentar el espíritu carlista, dirigiendo severos cargos a sus correligionarios llamándoles egoístas y raza degenerada; y como no bastaba esto para aumentar sus filas, él y los demás jefes se valieron de la fuerza para conseguirlo, y aun tuvieron después que

penetrar en Vizcaya los navarros para lograr la reunión de algunas fuerzas.

No menos esfuerzos se hacían en Álava y en la Rioja para levantar partidas, diciendo en sus alocuciones el comandante general carlista de ambos distritos, don Eustaquio Llorente, que ya era hora de que acabara el cobarde reposo en que yacían, pues el que no saliera en defensa de la cruz no era católico, ni era carlista el que se acobardara ante el peligro de perder la vida. Para estimular la deserción en el ejército, ofrecía a los sargentos que se entregaran con su compañía el empleo de capitán, y la licencia a los soldados, una vez terminada la guerra.

En Navarra obraba Ollo con actividad aunque no le secundaba la diputación que continuaba en Francia, a pesar de sus excitaciones para que se presentara a encargarse de la administración carlista. En tanto, él imponía y cobraba contribuciones, para lo cual fue a Estella el 2 de enero con 300 infantes y 90 caballos, encerrándose la guarnición liberal en el fuerte. Dueños los carlistas de la ciudad, cobraron un trimestre de contribución, recogiendo caballos, equipos, uniformes de los voluntarios de la libertad, y con buen botín, sin ofender a persona alguna, ni ser molestados por la guarnición, marcharon al amanecer a Abarzuza, alojándose tranquilamente en esta villa, aumentadas sus fuerzas con los que se incorporaron en Estella. Para dar a todas la posible organización fueron al valle de Yerri, buscando sitios ocultos para hacer municiones malas; improvisaron fraguas para herrajes, recompusieron equipos, arreglaron enfermerías para los caballos, no tenían veterinarios, y hallándose descuidados en Salinas de Oro, vieron invadido de repente el pueblo por fuerzas liberales. Verdadera confusión se produjo en los sorprendidos carlistas, que corrían en todas direcciones sin poder atravesar algunas calles, interceptadas por los bagajes, sin nadie entenderse, hasta que lograron ir saliendo a las afueras del pueblo, y colocándose los carlistas lo mejor que pudieron, contestaron al fuego que se les hacía, conteniendo a los liberales hasta el oscurecer, que cesó el tiroteo. Un grupo carlista que se situó en la ermita, desde la cual rompió el fuego, fue el que causó más bajas a los liberales que iban por la carretera de Muez, sin flaqueo, ni tomar antes una buena y marcada posición que allí existe, y que pudo ser causa de que se copara a la mayor parte de los carlistas. Hubo algunas bajas de una y otra parte en la hora y media que duró el fuego. Quedó en Salinas cuanto habían sacado de Estella los carlistas, incluso el dinero y armamento, sin que los liberales se apercibieran de ello⁷¹.

Por mal terreno, y lloviendo, fueron los carlistas a pernoctar a Munárriz. En su busca los liberales, chocaron en breve cerca de Goñi con las fuerzas de Oscáriz y Pérula que sostuvieron valerosamente la acción: mayor el empuje de la fuerza liberal, se enseñoreó de las posiciones de aquéllos, que corrieron a unirse con Ollo que había tomado otra dirección desde Munárriz. Vivamente perseguidos, tuvieron que efectuar difíciles y arriesgados movimientos, marchando y contramarchando, sin dejar por esto de racionarse todos los días y dormir dos o tres horas: interceptaban correos, sacaban contribuciones, y mandaban dinero a Francia para procurarse armamento y municiones. Acosados Ollo y Pérula por las cuatro columnas que les perseguían, se refugiaron en el valle de Lana, pernoctando en Galbarra. Echándoseles encima los liberales, no tuvieron más remedio los carlistas que al salir del pueblo hacer frente a una columna que bajaba de Améscoa, cañoneándoles desde las afueras de Ulibarri. Bien sabían aquéllos que los cañonazos eran aviso de una a otra columna; no le impuso esto a Ollo, que al esperar a su enemigo sólo se proponía fogear a su gente y aun cargar ala bayoneta si el avance de la columna le hacía ver que no era numerosa. Perfectamente distinguían los carlistas las piezas y guerrillas que les hacían fuego, al que contestaban, esperando ser opacados por la poca distancia que entre ambos mediaba; mas no lo fueron, limitándose los liberales a los disparos de cañón que no causaron más que una fuerte contusión a un capitán.

Al retirarse los carlistas a Zúñiga, llevaron un camino tan estrecho, que después de pasar la infantería, se obstruyó por caer dos mulos cargados, impidiendo el paso a la caballería. Una

⁷¹ Lo que más perjudicó a los carlistas fue que al romperse el fuego, huyeron dos capellanes a la desbandada, sin parar hasta Munárriz, en el valle de Goñi, diciendo a su paso que aquello había sido otra traición como la de Oroquieta, lo cual causó a Ollo y a todos gran disgusto, debiéndose a la influencia de algunas personas el que no hiciera terribles escarmientos.

columna liberal que les perseguía, conducida por un buen guía del país, avistóles y rompió el fuego de cañón desde una altura inmediata; diez u once granadas reventaron entre los caballos, sin poder éstos moverse ni experimentar una baja, lo cual parecía increíble, aunque otra cosa se supuso; pudo al fin salvarse el obstáculo y aquel mal paso; reunidos en Zúñiga contramarcharon a la Améscoa, cruzaron después la Barranca subiendo a Madoz, y burlaron así a sus perseguidores que quedaron a retaguardia, y las guarniciones de Irurzún, Alsasua, Salvatierra, etc.

Consideráronse tranquilos en Larrainzar, donde celebraron el primer consejo de guerra para juzgar a dos de sus voluntarios, fusilando a uno y apaleando al otro; uniéronse momentáneamente en Azcona casi todas las fuerzas carlistas, quedando Ollo al separarse con la mayor parte de ellas; continuaron todos efectuando marchas y contramarchas; fue Pérula a los Alduides a recoger el equipo y armamento que previsoriamente estaba oculto, destinado para la escolta de don Carlos, por los que aun permanecían en Francia tranquilamente, y a juicio de los que operaban, criticando sus operaciones; cobraron contribuciones en muchos pueblos; aumentó Pérula en Monreal su caballería con los tiros de los coches de Pamplona a Sangüesa y viceversa; yendo a Gallipienzo llevó paralela una columna liberal, pudiendo oírse mutuamente los cánticos de unos y otros, no muy expansivos los de los carlistas que comprendían el peligro de verse atacados, y como no lo fueron, de aquí la alegría que en Gallipienzo demostraron; penetraron en la importante villa de Caparroso, donde sacaron buenos caballos y muchos efectos, incendiando la estación del camino de hierro; al ver los liberales la audacia de sus enemigos corriéndose hasta la ribera de Navarra, se esmeraron en ocupar los puntos estratégicos de retirada a las montañas, pues no podían seguramente permanecer los carlistas en terreno llano; no amedrentó a Perilla la determinación de sus contrarios, e inspirándose en su osadía, invadió la rica población de Villafranca de más de 3.000 almas, entró en la plaza con ocho caballos, se apoderó súbitamente de la guardia del ayuntamiento, no dio tiempo a que se reunieran los voluntarios de la libertad, y dueño ya de la villa, en la que entraron a la carrera los infantes carlistas a proteger a su jefe, se apoderó de excelente armamento, buenos caballos y rico botín, aumentando su fuerza con nuevos presentados. Bien satisfecho pudo quedar el jefe carlista de su arrojo, y del entusiasmo que produjo al ver cómo le victoreaban, echaban a vuelo las campanas y efectuaban otras demostraciones de contento.

No se comprendería lo que era la guerra civil sin la exposición de estos hechos, pequeños de suyo, pero de grande importancia por su significación y consecuencias; además, se estaba en el principio de la lucha, y sólo con la narración de determinados detalles y pormenores se puede llegar a tener alguna idea de cómo aquellas partidas insignificantes, o más bien, de cómo 27 hombres mal armados fueron el núcleo de un poderoso ejército en escaso tiempo formado.

Alentado Pérula por el buen éxito de sus audaces empresas, pretendió, unido a Radica y Mendoza, sorprender en Valtierra a una columna liberal; lo consiguió en parte, mas no llevó lo mejor en la acción que se trabó en las afueras del pueblo, y a no contentarse los liberales con las bajas que a sus enemigos causaron, si les persiguen, les copan o acuchillan completamente, pues Pérula no podía detenerse ni hacer frente, por no tener infantería ni carabinas. Más apurado viose el carlista a los pocos días saliendo de Olcoz para cruzar por Eneriz la carretera de Puente la Reina: al pasar el puente de madera avistó a los liberales que rompieron el fuego, y ayudado de Radica y Mendoza, con revólver y sable en mano, no pudieron formar su gente por más palos que dieron; sólo cuatro o cinco muchachos se batieron con valor, disparando de cerca contra la guerrilla de caballería, que con sin igual arrojo se echaba encima de los carlistas. Retiráronse éstos por el monte de Elordi al Perdón, y si la columna liberal que salió de Puente hubiera ido directamente a situarse en la venta del Perdón, que dista una hora escasa, y a la cual pudo llegar dos horas antes que los carlistas, o sale otra columna de Pamplona, habrían sido aquéllos copados o derrotados antes de llegar al puente de Belascoain, que era el objetivo de los carlistas y su áncora de salvación, aunque ignoraban si estaba ocupado. Al fin pasaron sin novedad, descansando al otro lado del Arga, en los pueblos de Vidaurre y Ciriza, al pie del puerto de Echauri.

Desde allí, en medio de un terrible temporal de nieves, por las alturas más frías y escabrosas

de Navarra, teniendo que abrir camino sobre la nieve en los intransitables terrenos que por los montes van al puerto de Artaza, y a fin de no quedar encerrado en la Améscoa baja, subió por el puerto de Zudaire Pérula con su gente para unirse con Ollo, que marchaba a Vizcaya. Salvando dificultades y soportando las mayores fatigas, llegaron a la llanada de Álava convertida en blanca alfombra de nieve, atravesándola con el corazón comprimido, pues pequeña fuerza que se hubiese presentado les derrota por completo, por lo estropeados y rendidos que iban. Sin descansar en Villarreal pasaron a Ochandiano, sacaron contribución para pagar la gente, porque habían quedado los fondos en Navarra, y continuaron las penalidades de la marcha hasta llegar a Villaro, cuyo verde valle alegró a todos, que veían el término de aquel penoso caminar que llamaron marcha de las nieves; siendo digno de observarse que no habiendo calzado que resistiera aquellas marchas, la mayor parte de los carlistas iban descalzos, con los pies ensangrentados y ninguno quedó rezagado, habiéndose perdido 22 caballos muertos de fatiga y estropeados, en aquella jornada desde Vidaurreta a Villaro.

Aquí se presentaron a Ollo los jefes carlistas vizcaínos sin voluntarios⁷², y en vista de que el señorío no respondía al llamamiento verificóse una junta en la cual se levantó y firmó un acta, confirmando a Ollo el mando superior de Vizcaya interinamente. Animados los vizcaínos con la llegada de los navarros, pretendieron atacar a una fuerza liberal que había en Miravalles, y aunque no le pareció bien a Ollo, accedió, sucediendo lo que preveía, tener que retirarse los carlistas con algunas bajas, vengándose con prender fuego a unas casas y a la iglesia de Miravalles.

Encomendóse a los vizcaínos la vigilancia y custodia de la carretera de Bilbao, y al disponerse las fuerzas de Villaro a pasar revista de armas, supieron que Ansótegui llegaba al pueblo sin que los vizcaínos hubieran disparado un tiro ni dado el menor aviso; tuvieron que correr los navarros a tomar posiciones y contestar al fuego de los liberales, generalizándose en toda la línea sobre el río y en las posiciones de Elejabeitia; pelearon unos y otros combatientes con bizarría, lucharon algunos cuerpo a cuerpo, y aunque las guerrillas liberales avanzaron flanqueando, no se completó el movimiento envolvente, como pudo hacerse, ajuicio de los mismos carlistas, que quedaron dueños del campo después de dos horas de lucha⁷³.

En vez de remediar los vizcaínos la falta que habían cometido, abandonaron a los navarros, dejándoles sin guía, ya de noche, sin comer, sin municiones y con heridos, por lo que exasperado Pérula corrió solo en busca de Goiriena y le obligó a volverse con él. Oscáriz pretendió quitar a los vizcaínos las buenas armas y uniformes que ostentaban, y costó trabajo disuadirle.

Comprendió Ollo la inutilidad de sus esfuerzos en Vizcaya, y se decidió a regresar a su país. Peligrosa la retirada, aun haciéndola por Guipúzcoa, pidió a Santa Cruz la auxiliara, mas ni lo hizo ni contestó, si es que recibió el oficio.

Sin la mandada retirada de Dana de la Améscoa, y la reconcentración de las demás fuerzas de Moriones en Vitoria, no les hubiera sido fácil a los carlistas navarros su marcha a Vizcaya, dada además la buena situación que el 14 de febrero tenían las tropas liberales: Fernández vigilando la frontera, Gardín en Azpeitia, Loma en Vergara, Fontela en Mondragón, Castillo y Primo de Rivera por Zumárraga e inmediaciones; todos prontos a acudir inmediatamente adonde fuese necesario, aun estando interceptada la línea férrea entre Zumárraga y Alsasua; los sucesos políticos lo trastornaron todo. Y cuando los carlistas guipuzcoanos no estaban en muy buena situación, teniendo muchos que refugiarse en el alto Aratz, en medio de una terrible nevada, moviéndose hacia los mártires de Azcoitia, con grandes trabajos, desnudos y hambrientos, desertando bastantes por lo que el grueso de aquellos carlistas se esparció por la costa y entre Las-tur y Madariaga. El mismo día 14 de febrero era extremadamente apurada la situación de los defensores de don Carlos, trocándose en

72 La única fuerza armada que vieron los navarros, con carabina y revólver de seis tiros, fue la del presbítero Goiriena.

73 «Durante la acción, las fuerzas de Goiriena se colocaron al abrigo de las balas entre los árboles de un monte inmediato que dominaba el terreno de la lucha, sin haber disparado un tiro, imponiéndoles el choque de las balas en las ramas y troncos de los árboles, sin poder sacarles de aquella guarida a pesar de los esfuerzos de algunos de sus jefes, los insultos que les dirigió Pérula, y estar formada la caballería a vanguardia de aquella fuerza y fuera del bosque.»—(*Historia Contemporánea.*)

favorable por la retirada de las tropas.

En Cataluña se presentaba don Alfonso el primer día del año dirigiendo sendas alocuciones a los catalanes y al ejército carlista, diciendo a los primeros que acudieran a defender la bandera que tremolaba, y a los segundos que se hicieran dignos de la gloriosa misión que se les había confiado y que con tanta constancia sostenían: victoreaba a la religión, a España, a Carlos VII y a los fueros de Cataluña, y abajo el extranjero. El ir procurando la debida organización era el deseo de los jefes más entendidos; otros, y muchos voluntarios preferían operar en pequeñas partidas por ser menor la exposición y mayor el lucro. Penetraban en poblaciones de corto vecindario, o en otras considerables en las que contaban con muchos amigos; sostenían encuentros con más o menos fortuna en las sierras de la Noguera, en las alturas de la orilla izquierda del Llobregat, desde más arriba de Puig hasta Gironella, donde Castells, Tristany, Galcerán y otros pretendieron apoderarse del convoy que conducían a Berga Medeviela y Mola, que desalojaron a los carlistas de sus posiciones y lograron que el convoy llegara a su destino; habiendo debido experimentar aquéllos mayores pérdidas, si en el flanqueo de Gironella, donde se habían refugiado, se les hubiera impedido escapar por la parte de Olbán, después de haberse defendido tenazmente. Aun se pudo derrotar a los vencidos en la persecución que se emprendió al día siguiente, 6 de enero, sin la impaciencia de los francos de Berga, que en cuanto divisaron a sus enemigos subiendo las alturas de Coll Tiñós, les hicieron una descarga, que fue oportuno aviso para que el carlista evitara el encuentro. En este mismo día penetró Tallada en Riu de Cois, cuyos voluntarios sostuvieron desde la iglesia un vivísimo fuego, que obligó a los carlistas a reconocer lo vano de su intento y a pedir se les dejara retirarse; obligados a hacer lo mismo tres días después en Vilaseca, donde entraron por sorpresa al anochecer, y les rechazaron los voluntarios.

Mientras don Alfonso recibía corte y comulgaba en Finestras, iba Larramendi a la provincia de Barcelona a organizar las fuerzas que la recorrían. Valles fue sorprendido en Torre del Español, Meló quemaba la estación de Olesa de Montserrat y se apoderaba de don Benito Arteta fusilándolo después, Nasarre con Camats y otros se apoderaron de los arrabales de Tremp, llegando en medio de una lluvia de balas al portal de Peresall, incendiándole, el café de Gallar y las casas consistoriales, capitulando al fin los refugiados en la iglesia a la amenaza de ser incendiada, recogiendo los carlistas 95 fusiles y 3.000 duros; Guíu era rechazado al intentar apoderarse de un convoy en el Congost; varias partidas reunidas sufrieron de Gabrineti en las inmediaciones de Sellent el descalabro que preparaban a los liberales, quienes también les rechazaron de San Celoni; el ataque de Igualada preparado por Larramendi con Valles y Tristany, no llegó a efectuarse; en el Forn del Vidre formó el tercer batallón mandado por Masanas, y Miret (don Martín) se acercó a Vich, donde se cambiaron algunos tiros; otras fuerzas pelearon por este tiempo en Cubells, Viladrau, Ripoll, Selles y otros puntos, y terminada la correría que efectuó don Alfonso, dijo a su gente que, «conocidas las aspiraciones del país y el clamor general para que no se abusara jamás de la clemencia, que de un modo pródigo habéis usado, mando y prescribo, desde ahora, que se aplique el rigor de la ley a los que reincidan en el delito de resistir con las armas al ejército.» Hacía ofertas y alentaba esperanzas, y entusiasmados los carlistas se atrevían a penetrar en poblaciones tan liberales como la villa de Moya, quemada por aquéllos en la anterior guerra civil, y ahora elegida como punto de segura estancia que fue de treinta horas, durante las cuales celebraron banquetes y alegres fiestas, por haberse presentado allí uno de los hijos del infante don Enrique.

Aumentada la gente de Barrancot, pasaba con ella bajo tiro de cañón del castillo de San Fernando de Figueras, sacaba contribuciones en el Ampurdán y en todos aquellos pueblos liberales; otros partidarios amenazaban a Ripoll, a Vich y otras poblaciones importantes, penetraban en Viladrau, y aunque eran batidos por Gabrineti en las montañas de Vega de Curall y alturas de Puig de Castelló, y Mola y Martínez les obligaba a retirarse de Alpéns a San Quirse de Besora, Tristany y Camats cobraban a la vez las contribuciones en los pueblos de sus distritos, siendo batido Camats por Arrando en el Collado de Vall de Riet y en el paso de las Yeguas; Medeviela batió a varias partidas de la provincia de Tarragona en las montañas de la Selma; Savalls, que había organizado

hábilmente sus fuerzas, obtuvo valiosas ventajas en encuentros más o menos importantes, aunque algunos le fueron adversos, y como era su gente el principal núcleo de los carlistas, a ella se presentó doña María de las Nieves, esposa de don Alfonso, que no quería abandonarle en su campaña. Recibióla en Besora dos batallones, anunciándolo Savalls con una orden general del día —25 de febrero— en la que después de lamentar el establecimiento de la república, decía que la gran figura de doña María de las Nieves se levantaba frente a frente de su único modelo doña Isabel la Católica: «que si una santa mujer redimió la humanidad entera, y cayó el islamismo bajo el calcañar de otra mujer magnánima, otra mujer no menos varonil era la precursora de la felicidad de España y de la muerte del liberalismo; que al presentar, lleno de júbilo, a tan ilustre heroína al lado de su esposo, que, como capitán general, el primer soldado y el más noble de los caballeros les guiaría al combate y a la victoria, debían darse todos por exageradamente remunerados de los sacrificios que habían hecho y de los que les esperaban; y que juraran una vez más salvar la patria o morir en la demanda.» Victoreaba a don Carlos, a don Alfonso, a doña María de las Nieves, a España y a los fueros de Cataluña, y abajo la república. También don Alfonso dirigió una alocución al ejército liberal estimulándole a cobijarse bajo la bandera carlista, protestando de que el gobierno de su hermano fuera intolerante, intransigente, amator exclusivo de vetustas instituciones, ni enemigo de todo lo bueno que encerraba la sociedad moderna; que depusieran prevenciones injustificadas; que se había echado un velo sobre sucesos pasados y que a todos abría los brazos.

En toda la parte oriental de España, desde el Ebro hasta Alicante, no podía considerarse formalizada la guerra civil, pues ni apenas conseguían las partidas que se iban formando mostrarse temidas aun cuando ejecutaran actos de audacia ayudados por la fortuna. Excepto Polo y algún otro, eran pocos los antiguos jefes carlistas que se habían decidido por lanzarse a la lucha; aun esperaban algunos órdenes de Cabrera, y el antagonismo que entre todos existía era causa de grandes y muy graves disensiones. Cucala era el que más se distinguía. Aunque se vio en medio de un triángulo formado por las columnas de Velarde, Maturana y Llorca, supo evadir el peligro, y el 1 de enero —1873— desde Tirig fue a Chert, donde y en San Mateo y Benicarló, recogió algún dinero, inutilizó la vía férrea y telégrafo, corrióse a las Boquetas, a media hora de Tortosa, y reunido con Panera, Pinol y don Joaquín Ferrer, nombrado comandante general interino del Maestrazgo, sostuvieron en Peñarroya reñida acción con la columna del coronel Arjona, que ya había tenido antes otros encuentros. Fraccionados los carlistas peleó Cucala en Puerto Mingalvo y en el barranco de Silvestre, no impidiendo este y otros choques su correría por tierra de Valencia, mientras Ferrer y Pinol, cada uno por su parte, efectuaban fructíferas algaradas, aun a la izquierda del Ebro, que le pasaban y repasaban fácilmente. Aunque se les perseguía con actividad, como tenían que atender a evadir encuentros desfavorables, no podían organizar la guerra, ni aun contener la desmembración de su gente; habiendo partidario que apenas dirigía una docena de hombres.

Procuró levantar el espíritu carlista del país, bastante amortiguado, don Pascual Aznar, conocido por el Cojo de Cariñena, reunióse con Cervera, que entendiéndose con los republicanos de Zaragoza trabajaba por los carlistas, a cuyo partido pertenecía, y le prestó servicios como ayudante de Ortega en la Rápita, y alojados todos en Santa Cruz de Nogueras, viose desde luego la falta de dirección por el barullo que allí se promovió, encargándose a Cervera lo remediara organizando aquellas fuerzas. Estaban armándose algunos con las escopetas más útiles, cuando al saber Aznar la aproximación de los liberales ordenó a Cervera se les esperase, siendo inútiles las observaciones de éste sobre lo inconveniente de la determinación, y aconsejando la retirada. Empeñóse Aznar en efectuar la resistencia desde las casas, presentáronse los liberales, trabaron acción con Cervera, que tuvo al fin que encerrarse en una casa, después de haberse batido con bizarría y rechazado a los que más le asediaban, y el resultado fue quedar prisioneros todos los carlistas, viendo Aznar las consecuencias de su obcecación, pues pudo haberse retirado varias de las veces que Cervera se lo aconsejó. Terrible golpe sufrió con este fracaso la causa carlista, porque como en los que componían aquellas fuerzas estaban todos los que habían de ser jefes de las partidas que iban a formarse en Aragón, fracasó en Santa Cruz de Nogueras el concertado movimiento de aquella parte

de España.

En Castilla no había la servil obediencia del aldeano vascongado, del montañés catalán y del sencillo habitante del Maestrazgo, y no eran por consiguiente instrumento de ajenas pasiones, escabel de turbulentas ambiciones, ni dóciles corderos de su pastor eclesiástico. No faltaban, sin embargo, elementos carlistas, pero más reflexivos, o más prudentes los castellanos, no por falta de valor, que ha sido siempre proverbial el de Castilla, casi nunca se ha prestado esa noble tierra a encender la guerra civil. Si tomó gran parte en las comunidades, fue por considerar aquel levantamiento como nacional, y en la guerra de sucesión del siglo pasado, estaba en su puesto al lado de don Felipe. Sólo tratándose de defender la independencia nacional no hay vacilación de ninguna especie; todos son soldados, a los que no les importa ser derrotados en Rioseco, y de ellos salen Merino, el Empecinado, Albuín y aquella pléyade de héroes, nuevos Viriados de esta patria en la que tanto abundan.

El jefe carlista de la provincia de Guadalajara don Andrés Madrazo tenía interés en promover la guerra en esta provincia por su intermediación al Maestrazgo, mas todas sus proclamas y esfuerzos no obtuvieron valioso resultado, arrastrando con su escasa fuerza una existencia trabajosa, tan pronto penetrando en la provincia de Segovia como en la de Soria y Aragón, siendo batido en la venta de Coscojar, término de Used, haciéndole bastantes prisioneros y quedando herido. El veterano carlista don Isidoro del Castillo, dirigía entusiastas proclamas a los conquenses para que se lanzaran al combate, estimulando a las mujeres para que alentaran a sus esposos, a sus hijos y a sus hermanos, y el que no tuviera valor para manejar el fusil que lo comprara para otro. En las provincias de Toledo y de Ciudad Real se echaba de menos al cura de Alcabón y a Sabariegos; don José Castell no llegó a reunir 60 hombres; don Crisanto Díaz tuvo un fatal encuentro en la Setecienta, y las demás partidas no podían resistir la activa persecución que se les hacía. En Extremadura y en las provincias de Alicante y Murcia, más que el elemento carlista dominaba el republicano: Palloc pretendió entrar en la capital última, lo cual le costó la vida. Poco después penetró en el Pinoso una partida carlista de más de 80 hombres, mandada por G. del Campo, distinguido joven, hijo del marqués de Montealegre, se alentó el levantamiento de otras y las formaron Fuster, Thous, Tuste y otros; pero fue corta y estéril su existencia. No tienen más historia las partidas que trabajosamente aparecían en Castilla la Vieja, y aun cuando algunos terrenos montuosos les eran favorables para guarecerse en ellos, como sus jefes carecían de las singulares cualidades, dotes y condiciones físicas del guerrillero, ninguno se distinguió, excepto Hierro y algún otro.

Grandes esfuerzos hacía don Ángel Rosas para establecer la guerra civil en Asturias, pintando en sus proclamas la situación del país con los más negros y exagerados colores, llamando a las armas a todos los asturianos para hacer la guerra «¡a los herejes y filibusteros! ¡a los ladrones y asesinos! ¡Guerra hasta vencer o morir! ¡Santiago y a ellos, que son peores que moros!» En el choque tenido en el concejo de Aller y en Barrio el 3 y 4 de enero, comprendieron que mejor que sostener encuentros les convenía evadirlos y aumentar su gente y recursos; invadieron algunas poblaciones cobrando tributos, y donde como en el Infiesto no lo conseguían, se llevaban rehenes y obtenían algunas pequeñas ventajas; pero no era grande su medro, y Rosas, Valdés y Antoñano, y cuantos pretendieron encender la guerra civil en aquella región de pacíficos y honrados moradores, no pudieron lograr su intento, consiguiendo sólo tener intranquilos a los habitantes de las pequeñas poblaciones.

En Galicia se levantaron algunas partidas insignificantes, y en vano se esforzó Valcarce y otros en hacer que los pacíficos gallegos se convirtieran en belicosos carlistas.

Si mortificaba a don Carlos lo poco que adelantaba su causa en algunas provincias de España, esperaba que el curso de la política española le sería altamente favorable; así al recibir las primeras noticias que presentaban como inminente la abdicación de don Amadeo, escribió a Dorregaray que si la república se imponía en Madrid y «causaba espanto en los tímidos y en los tranquilos padres de familia, es de justicia y de interés nuestro protegerlos y acogerlos, sea que vengan a refugiarse bajo

mi bandera, sea que huyan de los horrores que temen de la república; deben encontrar seguridad en su marcha, y buena acogida en nuestras filas o en nuestros pueblos.—Siguiendo la hipótesis de que los acontecimientos de Madrid produzcan disturbios, éstos deben facilitar el desarrollo de nuestro movimiento, que hay que impulsarle con actividad.» Procuróse también introducir en el ejército la división y la desconfianza; apresuró Dorregaray su entrada en España; consideró don Carlos como un triunfo enviarle un oficial de artillería, el cual aseguraba que otros de su misma arma seguirían su ejemplo, y así como cambiaba la situación política del país iba a cambiar la de la guerra.

Además de decir Nocedal a don Carlos que la guerra era el único modo de alejarle del trono, le añadió que sin ella los gobiernos revolucionarios habrían acabado por disolver el ejército; que sin éste, los desmanes de los alborotadores habrían dado lugar a que llamasen a don Carlos para salvar sus escaparates hasta los tenderos y mercaderes de Madrid, y que entonces, él con sus diputados, disponiendo de la mayoría del Congreso, que no existía sin sus votos, que todos buscaban en sus reyertas intestinas, podría en un momento bien aprovechado, «hacer posible y aun necesario el reinado de don Carlos; pues qué, ¿sería difícil que un día dado la mayoría del Congreso, obligado a escoger entre Pi Margall o yo, me eligiera a mí, encontrándome apoyado por 60 o 70 diputados carlistas?» Teniendo esto presente don Carlos le manifestó el 12 de febrero —1873— que en unión con el reverendo obispo de la Habana tuviera toda la representación de su autoridad que necesaria fuese para aprovechar las circunstancias y obrar en nombre de don Carlos, para lo cual les daba amplias facultades, y que designase una tercera persona militar de alta graduación para ejercer de acuerdo con ellos las mismas funciones. Falleció a poco en Roma el obispo, y quedó Nocedal investido del poder para en su caso y día, sin más compromiso que nombrar el militar que creyera a propósito. Como volvió a encender la guerra el carlismo, Nocedal no llegó por entonces a hacer uso de sus poderes, aun continuando firme en su convicción de condenar que el partido apelara a las armas. Encargábanse de justificar sus apreciaciones sus contrarios políticos, cometiendo unos graves errores y convirtiéndose otros en amigos o favorecedores. A la *Liga nacional* formada para combatir las reformas proyectadas en Ultramar, que se constituyó en un verdadero poder contra el gobierno, se adhirieron no sólo los que se oponían a aquellas reformas, sino los carlistas, identificándose todos en las mismas aspiraciones. El Centro hispano-ultramarino de Madrid dio el 10 de enero un manifiesto a la nación que le firmaban alfonsinos, moderados y carlistas, todos en contra del gobierno. Aquella poderosa liga no reparaba en medios para conseguir sus fines, y soliviantó grandemente la opinión pública.

Las sesiones de Cortes, suspendidas desde el 24 de diciembre anterior, se reanudaron el 15 de enero de 1873; y la tan necesaria secularización de los cementerios, la reforma del impuesto sobre títulos y cruces, reemplazo del ejército y abolición de la quinta y matrículas de mar, presupuesto de gastos a los que se consagraban las sesiones nocturnas, y algunos otros asuntos, excitaban los ánimos y preparaban conflictos, superando a todos el surgido con los jefes y oficiales de artillería, precursor de la abdicación de don Amadeo. Habían salido triunfantes en otra cuestión nueve años antes, con el general Córdova, y arrojaron las consecuencias de esta segunda. Los cargos conferidos al general don Baltasar Hidalgo en Vitoria y Cataluña, si no fueron un pretexto, soliviantaron los ánimos de los oficiales de artillería, sus antiguos compañeros de armas, que habían visto, sin embargo, impasibles, los ascensos de Hidalgo a coronel, brigadier y a general, y no querían ahora ser mandados por él; y aunque el gobierno se mostró en un principio dispuesto a conciliar voluntades para evitar conflictos, había interesados, y no pertenecientes al cuerpo, en aumentar antagonismos, y valerse de la cuestión para derribar al gabinete, sin pensar, o pensando maliciosamente, que pudiera también caer el rey, a lo que algunos aspiraban; así que, lo que en su comienzo era una cuestión de cuerpo, se convirtió en política, y los artilleros fueron inconsciente instrumento de personas extrañas al cuerpo. No faltaron entre los mismos oficiales quienes se lamentaron de la situación en que se les había colocado, y en la que se colocó el director del arma.

Si no todos, la mayor parte de los jefes y oficiales de artillería que había en Madrid, celebraban frecuentes reuniones en casa de don Augusto Ulloa, que hacía fuerte oposición al

gabinete Zorrilla; y más que a procurar una transacción honrosa a todos, se aspiraba a producir un ruidoso rompimiento. Trató de evitarlo el general Córdova haciendo prudentes observaciones a la autoridad superior de Cataluña sobre el mando que se confería a Hidalgo, contestándole «que estaban previstos los inconvenientes que resultarían del mando del general Hidalgo con fuerzas que tuviesen artillería, con las que nada tendría que ver dicho general, que se limitaría a dirigir las operaciones de la provincia de Tarragona, donde no consideraba necesaria aquella arma»; nada de esto satisfizo a los disidentes; se consideró imposible la conciliación; manifestó el señor Zorrilla a su compañero el general Córdova que obrase con justa energía; aun pretendió Córdova evitar el rompimiento y telegrafió al capitán general de Cataluña insistiendo en la necesidad de evitar nuevos conflictos, que atraerían grandes males al país, y que vista la actitud de los artilleros en toda la Península, procurase evitar a toda costa la causa determinante del conflicto, invocando el patriotismo de todos; y «si a pesar de la guerra que aflige al país y de la conducta observada por V. E. y el gobierno, los artilleros insistieran en su resolución, para nadie serían tan desagradables las consecuencias como para los que tan inmotivadamente las promueven y aumentan las desgracias de la patria, cuyo juicio no podría menos de condenarles.» Tal era el afán de Córdova por una avenencia conveniente a todos, que se decidió a relevar a Hidalgo y dimitir para facilitar el arreglo de la cuestión con los artilleros. No se aceptó este sacrificio del general que quería echar sobre sí la responsabilidad de todo lo sucedido. En el Consejo en el que se trató de este asunto se hubiera resuelto según el deseo del ministro de la Guerra, si uno de sus compañeros no le hubiera combatido enérgico y alentara a todos a seguir adelante en la cuestión, relacionándose quizá aquella actitud con el proyecto que se fraguaba de derribar aquel ministerio.

Precipítanse los sucesos: colocados los artilleros frente al gobierno, lo posponen todo al espíritu del cuerpo, y convencidos de su poder político, presentan solicitudes de cuartel, retiro o licencia absoluta, según la situación de cada uno; no pudo menos de admitirlas el gobierno; así lo circuló a todos los capitanes generales del distrito y del ejército del Norte, encargándoles que la actitud de los artilleros no perjudicara al orden ni a la disciplina de las tropas.

Lamentada por el rey la actitud de los artilleros, especialmente desde que se hizo política, de ninguna manera quería la disolución de un cuerpo que estimaba en mucho, aun cuando officiosos consejeros le estuvieran previniendo en su contra y mostráranse solícitos por agravar en vez de atenuar el conflicto, creyendo en su miopismo político que sólo se limitaría el asunto a una modificación ministerial en la que lograrían una cartera. Por servir sus intereses, hundían la monarquía a la que estaban ligados. No variaba por esto la actitud del rey, y avisado el gobierno de que aquél rechazaba el propósito del mismo respecto a la cuestión artillera, se preparó la famosa sesión del 7 de febrero, que no tuvo otro objeto que obtener el ministerio el apoyo de las Cortes, como lo consiguió, para imponerse al rey, ante el que se presentó el gabinete con el voto de confianza que le había dado la representación nacional, aprobando su proceder con los artilleros y prejuzgando una cuestión de tanta gravedad. Lo mismo hizo el Senado, cuya sesión fue más importante que la del Congreso⁷⁴.

Los que habían preparado aquellas imposiciones al monarca, no veían en su ofuscación que derribaban la dinastía. Tenía defensores el rey, al que hubiera bastado pronunciar una palabra para quedar triunfante en aquella contienda, aun cuando hubiera habido que luchar en las calles: no dudaba del éxito; pero no quería reinar imponiéndose por la fuerza, ni aun para sostener sus prerrogativas y no dejarse imponer de aquella manera. No veía en perspectiva un reinado venturoso, cuando cada día se asombraba de la división de las mismas parcialidades políticas, cuando los jefes de los partidos se acusaban mutuamente de traidores, y desconfiaban unos de otros los prohombres de la propia fracción política. «Si los mismos españoles no mitigan sus odios y simpatías, y los que se llaman mis defensores no se unen, ni se entienden, ¿cómo he de unirlos y entenderlos yo?» exclamaba don Amadeo.

74 191 votos tuvo el gobierno en la sesión del 7 para imponerse a don Amadeo en la cuestión artillera; los mismos que le dieron la corona.

El 8 se dispuso la entrega de las compañías de artillería a los sargentos primeros de las mismas, a los que se hacía tenientes y alféreces a los segundos, se decretó la reorganización del cuerpo, dividiéndose en dos agrupaciones, una facultativa del arma, y la otra de los regimientos y secciones armadas; y los hechos demostraron en breve que no pudo llenarse el vacío que dejaron los jefes y oficiales, que mostraron sin duda mucho espíritu de cuerpo, pero también se les criticó de poco amor al arma y a la patria, que siempre está por encima de todo, y más en aquellas circunstancias y con una guerra civil.

Firmado por don Amadeo el decreto referente a los artilleros, no se comprende su abdicación, que estaba en su lugar presentándola en contra de aquella determinación que rechazaba, y se le imponía. Había en palacio buenos y leales servidores del rey, que se lamentaban de que rechazase el hacer que triunfase la razón y la justicia, para lo cual abundaban medios y probabilidades y aun seguridad de triunfo; sin que esta repulsión del rey pudiera atribuirse a cobardía, sino a un constitucionalismo inconsciente, a un pudor político pueril, y debemos ser francos, a no conocer el rey las personas, ni las cosas, ni la situación que se atravesaba.

La reina, dignísima y santa señora, se veía en sueños entre el carlismo y la Internacional; temió, y en el regio palacio envidiaba su ducal vivienda. Viose ofendida por una aristocracia que estaba muy lejos de poseer sus virtudes, y hasta como señora, y en el más puro y dulce sentimiento de una mujer, en el maternal: deseó sacar a su esposo y a sus hijos de esta tierra perturbada, y así lo pedía a don Amadeo. Sin ambición éste, no creyéndose con fuerzas, o no queriendo emplearlas para unir a unos hombres, hacer más transigentes a otros y menos apasionados a todos, anunció al señor Zorrilla su irrevocable resolución de abdicar la corona.

Zorrilla, que había visto defraudadas sus más lisonjeras esperanzas; que lleno de los mejores sentimientos se afanaba por hermanar la libertad que tanto amaba, con el orden, tan necesario a todo gobierno, soportaba con amargura los obstáculos que sus mismos correligionarios y amigos le oponían, procuraba hacer frente a las contrariedades de cada momento y sólo aspiraba a salvar la monarquía y la libertad. Los acontecimientos que se sucedían eran ya superiores a sus fuerzas, y cuando el rey le manifestó su resolución de abdicar, cuando vio lo infructuoso de sus consejos para evitar aquel conflicto, procuró aplazarle por si ganaba con el tiempo lo que no conseguía por cuantos medios puso en juego. Inquebrantable la resolución del monarca, las Cortes eran únicamente los árbitros de los destinos del país. En vano pretendió el gobierno suspender las sesiones por algunos días, en los que creía evitar el conflicto, ya formándose nuevo ministerio, o adoptando otras medidas; negóse el señor Rivero, como presidente de las Cortes, a suspender las sesiones, preparándose por el contrario a reunir ambas cámaras y constituir las en convención, faltándose así al artículo 47 del Código fundamental, y levantarse contra las prerrogativas de la corona, pensamiento que hacía tiempo germinaba en la mente del señor Rivero; no había en el seno del gabinete la necesaria unidad de miras; pública la inminencia de la abdicación, creció, a la vez que la ansiedad general, el movimiento de los partidos; empezó a rodear el público el palacio de las Cortes; discutíase desde las ventanas más que en los escaños de la Cámara; ofrecióse a la multitud por algunos diputados republicanos que no saldrían de allí sino muertos o con la república, y retiráronse los grupos para volver por la tarde armados. Dentro pretendían unos se acordara no suspender las sesiones aunque el gobierno lo pidiera; otros que se constituyera el Congreso en sesión permanente, algunos en convención, y los más avanzados querían se proclamara desde luego la república, se constituyera un directorio y se convocaran Cortes constituyentes. El gobierno, en tanto, procuraba asegurar el orden, ofreciéndosele a ello muchos constitucionales; otros de éstos enviaban mensajeros al general Moriones para que acudiera sobre Madrid con algunas fuerzas; y en palacio se discutía la forma de la abdicación: convenida, se pasó a los cuerpos colegisladores el siguiente documento:

«Grande fue la honra que merecí a la nación española eligiéndome para ocupar su trono; honra tanto más por mí apreciada, cuanto que se me ofrecía rodeada de las dificultades y peligros que lleva consigo la empresa de gobernar un país tan hondamente perturbado.

»Alentado, sin embargo, por la resolución propia de mi raza, que antes busca que esquivara el peligro, decidido a inspirarme únicamente en el bien del país y a colocarme por cima de todos los partidos, resuelto a cumplir religiosamente el juramento por mí prestado ante las Cortes constituyentes, y pronto a hacer todo linaje de sacrificios por dar a este valeroso pueblo la paz que necesita, la libertad que merece y la grandeza a que su gloriosa historia y la virtud y constancia de sus hijos le dan derecho, creí que la corta experiencia de mi vida en el arte de mandar sería suplida por la lealtad de mi carácter, y que hallaría poderosa ayuda para conjurar los peligros y vencer las dificultades que no se ocultaban a mi vista, en las simpatías de todos los españoles amantes de su patria, deseosos ya de poner término a las sangrientas y estériles luchas que hace tanto tiempo desgarran sus entrañas.

»Conozco que me engañó mi buen deseo. Dos años largos ha que ciño la corona de España, y la España vive en constante lucha, viendo cada día más lejana la era de paz y de ventura que tan ardientemente anhelo. Si fueran extranjeros los enemigos de su dicha, entonces, al frente de estos soldados tan valientes como sufridos, sería el primero en combatirlos; pero todos los que con la espada, con la pluma, con la palabra agravan y perpetúan los males de la nación, son españoles; todos invocan el dulce nombre de la patria, todos pelean y se agitan por su bien; y entre el fragor del combate, entre el confuso, atronador y contradictorio clamor de los partidos, entre tantas y tan opuestas manifestaciones de la opinión pública, es imposible afirmar cuál es la verdadera, y más imposible todavía hallar el remedio para tamaños males.

»Lo he buscado ávidamente dentro de la ley y no lo he hallado. Fuera de la ley no ha de buscarlo quien ha prometido observarla.

»Nadie achacará a flaqueza de ánimo mi resolución. No habría peligro que me moviera a desceñirme la corona, si creyera que la llevaba en mis sienes para bien de los españoles; ni causó mella en mi ánimo el que corrió la vida de mi augusta esposa, que en este solemne momento manifiesta como yo el vivo deseo de que en su día se indulte a los autores de aquel atentado. Pero tengo hoy la firmísima convicción de que serán estériles mis esfuerzos e irrealizables mis propósitos.

»Estas son, señores diputados, las razones que me mueven a devolver a la nación, y en su nombre a vosotros, la corona que me ofreció el voto nacional, haciendo esta renuncia por mí, mis hijos y sucesores.

»Estad seguros de que al desprenderme de la corona, no me desprendo del amor a esta España tan noble como desgraciada, y de que no llevo otro pesar que el de no haberme sido posible procurarla todo el bien que mi leal corazón para ella apetecía.—*Amadeo*.—Palacio de Madrid 11 de febrero de 1873.»

Don Amadeo, que prefirió ser víctima a ser héroe, abdicó sin tomar consejo de su padre el rey de Italia, quien al saber que había ejecutado ya tal acto, telegrafió a su hijo desaprobando su resolución, y diciéndole que los destinos de un país no se abandonan sin causas muy graves y justificadas, pues los que le habían elegido por rey se habían confiado a sus actos y aun a su agradecimiento, y que no se procedía tan de ligero en asunto de tanta magnitud. Ya no había remedio: la abdicación había sido aceptada sin discutirse, así como la contestación⁷⁵ que llevó a

75 Escrita por el señor Castelar es digna y merece reproducirse:

«La Asamblea Nacional a S. M. el rey D. Amadeo I.

»Señor: Las Cortes soberanas de la nación española han oído con religioso respeto el elocuente mensaje de V. M. en cuyas caballerizas palabras de rectitud, de honradez, de lealtad, han visto un nuevo testimonio de las altas prendas de inteligencia y de carácter que enaltecen a V. M., y del amor acendrado a esta su segunda patria, la cual, generosa y valiente, enamorada de su dignidad hasta la superstición, y de su independencia hasta el heroísmo, no puede olvidar, no, que V. M. ha sido jefe del Estado, personificación de su soberanía, autoridad primera dentro de sus leyes, y no puede desconocer que honrando y enalteciendo a V. M., se honra y se enaltece a sí misma.

»Señor: Las Cortes han sido fieles al mandato que traían de sus electores, y guardadoras de la legalidad que hallaron establecida por la voluntad de la nación en Asamblea Constituyente. En todos sus actos, en todas sus decisiones, las Cortes se contuvieron dentro del límite de sus prerrogativas, y respetaron la voluntad de V. M. y los derechos que por nuestro pacto constitucional a V. M. competían. Proclamando esto muy alto y muy claro, para que

palacio una comisión de la Asamblea, presidida por el señor Rivero, que aun quiso asistir a tal acto, y que rogó al rey le permitiera estrechar su mano, porque este sería el más distinguido de los recuerdos y legados que podría un día transmitir a sus hijos. El acto fue solemne e imponente.

Apresuró don Amadeo el viaje, a pesar del estado de la reina y de la crudeza del tiempo, y en la madrugada del siguiente día 12, marchó la familia real a Portugal con objeto de embarcarse para Bruselas, y en Lisboa fue llamado don Amadeo por su padre, que más informado, aprobaba su resolución y le enviaba una fragata.

*

Antes de ocuparnos del período republicano, creemos oportuno dar una idea de la situación de la Hacienda durante la interinidad y la monarquía. La revolución había suprimido algunas rentas, pero no había rebajado muchas cargas; así que, si era deplorable el estado de la Hacienda al efectuarse la revolución de 1868⁷⁶, era después deplorabilísimo. Encargóse de dirigirla el señor Figuerola, y evidencian su laboriosa actividad el catálogo de órdenes de la secretaría del ministerio que representan una masa de trabajos comparable sólo con la época de Bravo Murillo que mereció la fama de ser el ministro más laborioso de su tiempo. Resistió valerosamente la creación del papel monedado circulación forzosa, que hasta se le trataba de imponer; respetó las deudas procedentes de la revolución, ofreciendo pagarlas para tener crédito y con él recursos cuando no podía exigir nuevos tributos al pedirse la abolición de muchos, y con la dificultad notoria de hacer efectivos los existentes, modificados por las juntas revolucionarias, y hasta rebajados los derechos arancelarios en provincias del litoral, como Barcelona, donde es más vivo el principio proteccionista: utilizó la ley de 11 de julio de 1867 que permitía levantar 400 millones en efectivo, pero de los cuales había

nunca recaiga sobre su nombre la responsabilidad de este conflicto, que aceptamos con dolor, pero que resolveremos con energía, las Cortes declaran unánimemente que V. M. ha sido fiel, fidelísimo guardador de los respetos debidos a la Cámara; fiel, fidelísimo guardador de los juramentos prestados en el instante en que aceptó V. M. de las manos del pueblo la corona de España, mérito glorioso, gloriosísimo en esta época de ambiciones y de dictaduras, en que los golpes de Estado y las prerrogativas de la autoridad absoluta atraen a los más humildes, no ceder a sus tentaciones desde las inaccesibles alturas del trono a que sólo llegan y en que sólo quedan algunos privilegiados de la tierra.

»Bien puede V. M. decir en el silencio de su retiro, en el seno de su hermosa patria, que si algún humano fuere capaz de atajar el curso incontrastable de nuestros acontecimientos, V. M. con su educación constitucional, con su respeto al derecho constituido, los hubiera completa y absolutamente atajado. Las Cortes, penetradas de tal verdad, hubieran hecho, a estar en sus manos, los mayores sacrificios para conseguir que V.M. desistiera de su resolución y retirase su renuncia.

»Pero el conocimiento que tienen del inquebrantable carácter de V. M., la justicia que hacen a la madurez de sus ideas y a la perseverancia de sus propósitos, impiden a las Cortes rogar a V. M. que vuelva sobre su acuerdo, y las deciden a notificarle que han asumido en sí el poder supremo y la soberanía de la nación, para proveer en circunstancias tan críticas y con la rapidez que aconseja lo grave del peligro y lo supremo de la situación, a salvar la democracia que es la base de nuestra política; la libertad, que es el alma de nuestro derecho; la nación que es nuestra inmortal y cariñosa madre, por la cual estamos todos decididos a sacrificar sin esfuerzo, no sólo nuestras individuales ambiciones, sino también nuestro nombre y nuestra existencia.

»En circunstancias más difíciles se encontraron nuestros padres a principios del siglo, y supieron vencerlas inspirándose en estas ideas y en estos sentimientos. Abandonada España de sus reyes, invadida por extrañas huestes, amenazada de aquel genio ilustre que parecía tener en sí el secreto de la destrucción y de la guerra, confinadas las Cortes en una isla sitiada, donde parecía que se acababa el suelo nacional, no solamente salvaron la patria y escribieron la epopeya de la independencia, sino que crearon sobre las ruinas dispersas de las sociedades antiguas la nueva sociedad.

»Estas Cortes saben que la nación española no ha degenerado, y esperan no degenerar tampoco ellas mismas en las austeras virtudes patrias que distinguieron a los fundadores de la libertad en España. Cuando los peligros estén conjurados, cuando los obstáculos estén vencidos, cuando salgamos de las dificultades que trae consigo toda época de transición y de crisis, el pueblo español, que mientras permanezca V. M. en su noble suelo ha de darle todas las muestras de respeto, de lealtad, de consideración, porque V. M. se lo merece, porque se lo merece su virtuosísima esposa, porque se lo merecen sus inocentes hijos, no podrá ofrecer a V. M. una corona en lo porvenir, pero le ofrecerá otra dignidad, la dignidad de ciudadano en el seno de un pueblo independiente y libre.—Palacio de las Cortes 11 de febrero de 1873.»

76 Se dijo que la junta revolucionaria de Madrid encontró en el Tesoro sólo 14 reales.

que dar 120 en auxilio a los ferrocarriles, y apoyó al Banco de España entregándole por créditos suyos 80 millones en efectivo, que desembarazaron su situación, y pudo prestar a su vez al gobierno los auxilios que la buena correspondencia exigía.

Al estallar la revolución importaba la deuda del Tesoro 2.514 millones de reales, exigibles en breve plazo, puesto que procedían en su mayor parte de imposiciones en la Caja de Depósitos a 3, 6 y 9 meses fecha. En el último trimestre de 1868 había que pagar a la Caja 245 millones, y en los nueve meses restantes el total de lo impuesto que ascendía a 1.243 millones, que el Tesoro debía a la Caja, sin esperanza de que nuevos ingresos permitieran ir conllevando aquella situación, que se había agravado. Creyó, pues, una necesidad apremiante liquidar la Caja de Depósitos y arbitrar el medio de escalonar en un número determinado de años lo que vencía dentro de uno. De aquí la emisión de los bonos del Tesoro.

Hecha la liquidación de la Caja, logróse en menos de un año pagar en efectivo a una masa considerable de imponentes por pequeñas sumas, hasta la cantidad de 7.000 reales que posteriormente el señor Moret extendió hasta 12.000, y consiguiendo muchos la obtención de la totalidad de su crédito con la venta de sus Bonos a tipos a la par o con quebranto insignificante.

La situación política que se atravesaba era el mayor enemigo que la Hacienda tenía, así que los ingresos de 1868-69 se percibían con dificultad suma, y era ineludible consecuencia un déficit extraordinario, que el señor Figuerola calculó en 920 millones de reales y el señor Ardanaz precisó en 923. Hubo que acudir a otro empréstito que las Cortes acordaron a los pocos días de reunidas en 1869, por la cantidad de 1.000 millones de reales, suma que era imposible pedir al contribuyente.

Entrado el año 1870, y no habiendo podido el ministro liberar al Tesoro de toda su deuda flotante con la creación de los bonos, difícilmente podía atender a todas las obligaciones del presupuesto. Los ayuntamientos y las diputaciones estaban exhaustas de recursos, y todas las corporaciones acudían al Tesoro para que satisficiera sus créditos y aliviase la situación apurada en que se encontraban, no siendo más lisonjera la del mismo Tesoro. Para auxiliar a aquellas corporaciones, ya el señor Sagasta como ministro de la Gobernación y con asentimiento del de Hacienda, las había autorizado para la enajenación de los títulos del 3 por 100 de su propiedad, siendo así que en interés del Estado hubiese convenido no arrojar al mercado aquellas masas de títulos, cuando por los dos empréstitos verificados importaba mantener alto el curso de los valores públicos. Ignorados en su mayor parte estos antecedentes y no apreciados por las corporaciones a que afectaban, fueron la premisa natural que les condujo a pedir la autorización para vender los bonos del Tesoro que de tales corporaciones existían en la Caja de Depósitos, y presentó Rivero el proyecto de ley correspondiente. Alarmóse el ministro de Hacienda, que había presentado un proyecto de ley de unificación de la deuda, y preparaba la negociación de los bonos no emitidos con el propósito de asegurar el pago de cuatro semestres de la deuda, y dedicarse después a hacer prosperar las rentas mejorando la administración pública, pues tal proyecto quedaba frustrado con las reclamaciones de Gobernación, no pudiéndose negar la evidencia de los apuros en que los ayuntamientos y diputaciones se encontraban.

Vendiéndose al por menor los bonos en la bolsa de Madrid, la negociación de los que al Estado pertenecían iba a verificarse en condiciones muy desventajosas y se imposibilitaba el envío de refuerzos a Cuba, así como faltaban recursos en la Península. En esta situación deseaba el ministro dejar el cargo antes que tomar una resolución extrema, e invitó a personas que después han ocupado dicho puesto, para que le desempeñaran, practicando Prim gestiones análogas con quienes después había de romper, y se presentaron como severos censores de problemas cuya solución no encontraban o se complacían en suponer insolubles. Se necesitaba seguramente, como se dijo, un valor heroico para ser ministro de Hacienda, y le tuvo el señor Figuerola al arrostrar la impopularidad que semejante negociación de los bonos atraía sobre su persona, después de haber realizado dos empréstitos, y cuando una fracción notable que tenía representación en el Ministerio-Regencia aspiraba a solución determinada, siendo la falta de recursos medio seguro de precipitar los sucesos. Había ya entablado Prim las negociaciones reservadas para coronar al príncipe de

Hohenzollern⁷⁷, y depositario Figuerola de semejante secreto, viendo la posibilidad del término de la interinidad, ofreció a Prim no abandonarle hasta después de la elección de rey, como así lo hizo, aunque el elegido fue distinto, y arrojó por lo tanto los sinsabores de aquella negociación tan censurada, y cuyo resultado hemos visto impreso públicamente en París, dando el 12 por 100 líquido a los que se interesaron en ella, producto no exagerado en España donde oficialmente se han pagado tipos más elevados y alcanzándose mayores beneficios por medios reprobados. La negociación se verificó a virtud de la ley de 23 de marzo de 1870 tomando los bonos el Banco de París a 69 por 100 cuando en aquellos días se cotizaba alrededor de 6i, y es cosa llana que vendidos al pormenor los precios hubieran descendido, en tanto que negociados colectivamente, aun descontando el cupón, resultaba la negociación a 66 o sea 2 por 100 más del precio de cotización.

Los que en aquella noche de San José causaron la primera escisión en las huestes revolucionarias, no sabían que el general Prim había dicho que se considerase al señor Figuerola como si ya no fuese ministro; que se buscase al que mejor pareciese, pero que aceptase pronta y resueltamente y llevara proyectos mejores en sustitución del que se debatía, y eficaces y positivos en resultados: todos los ministros, viendo la dificultad de la sustitución, convinieron en apoyar a su colega, sin saber todavía el plan de sus adversarios, vencidos con el grito de: radicales, a defenderse.

Figuerola hizo verdaderas y trascendentales reformas administrativas: la abolición del derecho diferencial de bandera, de infinitas trabas impuestas a los navieros y armadores de buques, se convirtieron en ley, sintetizando los resultados de una amplia información verificada desde 1865; la reforma monetaria ajustándola a las bases del convenio internacional de Francia, Bélgica, Italia, y Suiza, aconsejada ya antes, tuvo aplicación inmediata; quitó trabas a la circulación aboUendo los portazgos y pontazgos; trasladó el impuesto de los carruajes a la contribución industrial; desapareció la complicadísima legislación que desde 1852 se había ido acumulando, con nuevas y perfeccionadas bases; se ocupó de la reforma arancelaria, tan justificada hoy mismo, aboliendo todas las prohibiciones y verificando una transición prudente de doce años para respetar los intereses y la alarma de los proteccionistas; desestancó la sal; creó el impuesto de descarga para los buques y debiósele la ley de caducidad de créditos contra el Estado, ofrecida desde 1851. El severo y draconiano decreto de clases pasivas, fue una necesidad para cortar vergonzosos abusos: la ley del tribunal de Cuentas, la de Contabilidad, la separación del Tesoro y Caja de Depósitos, la disolución de muchos bancos y sociedades de crédito, la simplificación introducida en el sello del Estado y su numeración, base que ha servido para descubrir estampaciones fraudulentas; la organización de la administración provincial y el decreto para hacer efectivos los créditos contra la Hacienda, obedecía todo a los más sanos principios administrativos, demostrando en estos y otros trabajos por el señor Figuerola realizados, profundos estudios económicos no por todos debidamente apreciados, aunque muchos de sus trabajos subsisten, habiéndose aquilatado su valer. En un punto muy esencial no acertó, o no le acompañó la fortuna en sus resoluciones. Fue muy censurado el impuesto personal creado en sustitución de la contribución de consumos Sucumbió la obra del señor Figuerola y debió sucumbir, porque las circunstancias no consentían otra cosa, y el déficit del presupuesto hízose mayor faltando este rendimiento; pues el señor Ardanaz no se atrevió prudentemente a restablecer los consumos para el presupuesto del siguiente año de 1870 a 1871.

El señor Moret, primer ministro de Hacienda de la nueva dinastía, reemplazó al señor Figuerola. Su notoria competencia en materias rentísticas, su elocuencia florida y elegante, su facilidad para el trabajo le hacían digno del puesto que ocupaba. Iban mejorando los ingresos de una manera sensible, lo cual permitía extinguir atrasos y atender a obligaciones sagradas. Quedaban como recurso del Tesoro los bonos que el señor Figuerola debía emitir, y el señor Moret propuso una modificación en la ley de creación, elevando su interés a 12 por 100 con el fin de poderlos colocar a la par y no darlos por menos de su valor. Cuando éste subiese, sería fácil, puesto que se

⁷⁷ El ministro de Hacienda entregó 40.000 reales a los señores Mazarredo y Marina, comisionados del general, y sólo gastaron 32.000.

renovaba cada tres meses, bajar el interés. Aprobado así por las Cortes, ascendieron aquellos valores y sirvieron para pagar operaciones de deuda flotante contraída a más alto interés, y desahogar la situación del Tesoro. Creó las inspecciones de Hacienda, imitación del sistema francés, que dieron gran resultado, pues a los cuatro meses de su creación habían podido liquidar y compensar débitos del Tesoro por más de 640 millones de reales; aumentó la recaudación de las rentas, especialmente en el ramo de Aduanas, persiguiendo al contrabando y descubriendo fraudes; y cuando con tan buenos propósitos y resultados procedía el ministro, vino la política a destruirlo todo. Viose acometido por la murmuración sobre un contrato de tabacos, precisamente cuando exponiendo su plan rentístico ante el Congreso estaba alcanzando un verdadero triunfo y atrayéndose las voluntades hasta de sus adversarios. Abandonó el general Serrano al señor Moret en vez de apoyarle resueltamente, y la ruptura de la conciliación no fue extraña a este acontecimiento. Salió el señor Moret del ministerio, quedando reducida a una cuestión de forma y tramitación, sin consecuencia alguna, la grande culpabilidad que en los primeros momentos quería atribuírsele, y gravando al Tesoro con más de 3 millones de reales la rescisión del contrato de tabacos que había servido de piedra de escándalo.

Encargóse de la gestión de Hacienda don Servando Ruiz Gómez, que se había negado a desempeñar antes este ministerio. Propúsose en primer término llevar la moralidad, la inteligencia y laboriosidad a todos los puestos; aislar la administración de los elementos perturbadores que tomaban color de conveniencia política, no admitió dimisiones y logró realizar un empréstito de 150 millones de pesetas, que se cubrió ocho veces al 31 por ciento, demostrándose con ello, en el país y en el extranjero, la confianza que inspiraban las nuevas instituciones; siendo de notar que empezaron a desarrollarse con tal empuje los gérmenes de prosperidad y las empresas, que en ningún año los rendimientos de los ferrocarriles habían llegado a guarismos tan altos como en 1872. Por desgracia estaban ya divididas las tres procedencias revolucionarias, y al ocupar segunda vez el señor Ruiz Gómez el ministerio de Hacienda, colocó con harta dificultad el nuevo empréstito de 250 millones de pesetas, no sólo por el hecho de una emisión tan inmediata, sino por el desprestigio que causaba la continua mudanza de ministros.

Las operaciones del Tesoro las consideraba el señor Ruiz Gómez como una de las mayores plagas, y dio gran publicidad a estos actos, siendo tan escrupuloso en la publicación de los estados de la deuda flotante, que cuando volvió al departamento de Hacienda en junio de 1872, dispuso viesen la luz pública los estados de ocho meses anteriores no publicados. Subieron los fondos públicos un 5 por 100; aumentaron los ingresos; ordenóse el inventario de todo el inmenso material del Estado y el censo general de la propiedad rústica y urbana⁷⁸ y creó el señor Ruiz Gómez el Banco Hipotecario único, explotado después por otros ministros.

Al hacerse cargo don Santiago de Angulo del ministerio de Hacienda, quedaban disponibles del empréstito de 600 millones de reales, poco más de 240; los créditos contra el Tesoro en fin de setiembre ascendían a más de 1.300 millones, que se redujeron en unos 183 y medio en diciembre, en cuyo mes se habían aumentado las existencias en las cajas del Tesoro en más de 76 millones, ascendiendo a 293 y pico, para cubrir sobre 466 millones de débitos. Se atendió trabajosamente al pago del cupón de la deuda que representaba una cifra de 150 millones, y con los sobrantes del Tesoro en el extranjero, en la Tesorería central y en contratos pendientes de realización, podía disponer de 443 millones de reales. Continuaba, pues, la deplorable situación de la Hacienda, cuya

78 Con una superficie España de 50.703.600 hectáreas

Y las provincias no sometidas al régimen tributario, Álava, Guipúzcoa, Vizcaya y aun Navarra: 1.768.600 Ha.

Dan en total una superficie de 48.935.000 Ha.

En los amillaramientos de las 45 provincias están comprendidas:

Terrenos productivos: 25.341.893 Ha.

Ídem improductivos: 2.969.000 Ha.

Superficie amillarada: 28.310.893 Ha.

Debían amillarse: 48.935.000 Ha.

Faltan para amillarar en las 45 provincias: 20.624.107 Ha.

Estas cifras son más elocuentes que cuanto pudiéramos decir.

mejora impedían los mismos partidos políticos con sus intransigencias, con sus pasiones, con su falta de patriotismo.

LIBRO VIGÉSIMO PRIMERO.—LA REPÚBLICA

CAPÍTULO PRIMERO

Proclamación y primeros actos de la república.—Conflictos.—El 23 de abril.—Cortes constituyentes.—Anarquía.—Andalucía.—Cartagena.—Alfonsinos.

Faltando al art. 47 de la Constitución vigente que prohibía deliberar juntos a ambos cuerpos colegisladores, se reunieron éstos en una sola asamblea, recogiendo el poder supremo, barrenando también el art. 84 que facultaba al Consejo de ministros para gobernar el reino a falta del rey. Constituyóse la Asamblea soberana, y aprobada la renuncia de don Amadeo y la contestación, renunció el gobierno el poder que ejercía, y al discutirse la proposición en que se pedía se declarase la república, el señor Rivero, tan aficionado a ejercer actos de autoridad absoluta, exigió de tan imperiosa manera a los que acababan de ser ministros que volvieron interinamente a ocupar el banco azul como si fueran los ministros de su señoría, que el señor Martos dijo con aplauso del Congreso, «que no estaba bien que contra la voluntad de nadie pareciese que empezaban las formas de la tiranía el día que la monarquía acababa.» Estas palabras derribaron al señor Rivero del alto pedestal en que se hallaba. Proclamóse precipitadamente la república por 258 votos contra 32, y se eligió el poder ejecutivo, confiriéndose su presidencia a don Estanislao Figueras, y los negocios de Estado, Gobernación, Gracia y Justicia, Hacienda, Guerra, Marina, Fomento y Ultramar, a los señores Castelar, Pi, Salmerón (don Nicolás), Echegaray, Córdova, Beranger, Becerra y don Francisco Salmerón. Cuatro de estos ministros acababan de serlo de don Amadeo. Victoreó Martos a la república, a la integridad de la nación y a Cuba española, y Figueras, fatigado física y moralmente de aquellas 48 horas, y embargado su ánimo con el cargo que se le confería y que había merecido por la consecuencia de toda su vida política en favor de la idea republicana —aunque también merecía algún puesto don Eugenio García Ruiz—, después de rendir el debido tributo al marqués de Albaida, ausente, ofreció concurrir con todos sus compañeros a todas las necesidades del momento, dejar a las Constituyentes el desarrollo de la forma definitiva de la república, concediendo la más amplia libertad en las elecciones; leyó un telegrama anunciando que no ocurría novedad en toda España, excepción hecha de Sevilla, donde había habido un ligero tumulto que fue apaciguado en el acto; hizo observar que cuando un pueblo verificaba tan honda transformación sin el más ligero desorden, probaba su aptitud para la libertad, y pidió indulgencia y se esperase para juzgarlos a sus actos, que serían dirigidos a asegurar la república, la libertad, el orden y la integridad del territorio español.

En nombre de los que acababan de ser ministros de la monarquía y ahora lo eran de la república, dijo el señor Echegaray que aceptaban el cargo mientras durasen las difíciles circunstancias que atravesaban, obedeciendo al mandato de las Cortes españolas: que resonaban en su oído voces que les acusaban, pero veían sus conciencias limpias, sometiéndose al juicio de Dios, único que podía juzgar actos de esta naturaleza.

La presidencia de la Asamblea se confirió a Martos, obteniendo Rivero sólo veinte votos. Expió su altanero orgullo: no debía culpar más que a su carácter.

Aquellas cámaras se confirieron a sí mismas un poder que no les daba la Constitución; eran además ordinarias, y proclamando la república cometieron una ilegalidad, así como no dejaron bien sentada su moralidad política, siendo como eran monárquicas. Los republicanos franceses después de una sangrienta lucha de tres días, y derribado el trono de Luis Felipe, sólo se atrevieron al nombramiento de un gobierno provisional; y Lamartine, republicano, proclamó desde el balcón del Ayuntamiento, que nadie tenía derecho para imponer la república a la Francia. El principio de la soberanía nacional fue hollado por aquellas Cortes; y nosotros que le reconocemos y sostenemos, hasta como fuente de derecho, debemos anatematizar a los que proclaman la soberanía de las masas

y las adulan, rebajándose tanto o más que los aduladores de los reyes: unos y otros se humillan ante el poder. En nada ni en nadie hubo grandeza: la república que debió haber nacido como Minerva, resultó un aborto débil, que no entusiasmó ni aun a sus autores. No la querían éstos sólo para ellos, pero desconfiaban de los amigos del día siguiente, y unos y otros se aprestaron a la lucha, que comenzó impulsada por lamentables tendencias.

Verdadera gravedad revestían los sucesos de Málaga, Montilla y otros sitios, donde el pueblo se hizo instrumento de intereses que no eran los suyos, y prestó su inconsciente concurso para cometer punibles excesos, de los que otros sacaban gran provecho, particularmente los mismos carlistas, que levantaron partidas en las Alpujarras y le sierra de Alfácar, contra las que se organizaron varias columnas que obligaron a aquéllas a dispersarse: convendría a algunos el incendio de varios archivos y expedientes, pues sólo un criminal instinto podía inspirar la quema de algunas casas, y asesinatos como los ejecutados en Montilla, Canillas de Aceituno, etc., etc. Disipaban estos actos la forzada confianza de los primeros días, y lo que tuvo lugar en Barcelona infundió el sobresalto y el temor en todas las clases. Relevado Gaminde por el general Contreras, quedó aquél en muy difícil posición, y aun esperó el regreso de las columnas de Mola y Araoz, para resignar el mando en el segundo cabo y embarcarse, pues sin autoridad no podía emplear los elementos de represión que había preparado: quedó la diputación dueña de la ciudad, y en breve contó con una parte de la guarnición de aquella plaza, que prefería las vicisitudes de la política a los azares de la guerra, a pesar de que ésta exigía su presencia en Tordera y en otros puntos: se produjeron escenas de vergüenza para los republicanos insensatos, de desdoro para el ejército, de espanto para la ciudad, de tristeza para la patria, y de alegría para los carlistas y para otros.

Cuando más se perturbaba el orden en todas partes, y en la misma capital se conspiraba para derribar al gobierno, convirtiéndose la asamblea en plaza de armas, ocupándose sus departamentos con guardias civiles, se abolía la quinta. Temió el vecindario pacífico de Madrid a los grupos que recorrían las calles; habíase declarado el antagonismo entre radicales y republicanos, e inminente la lucha, presentáronla éstos a sus nuevos aliados los radicales, y a pesar de los elementos con que éstos contaban, cedieron. Procuróse en vano la avenencia, dimitió el ministerio, demostrando Figueras la imposibilidad de su continuación y pidiendo uno republicano, porque «el partido radical sólo en el poder, acaso simbolizase una batalla en Madrid aquella misma noche, sangrienta y terrible.» Se admitieron las dimisiones, asumió el poder el presidente de la Asamblea, que creyó poder derribar aquella situación, ocupando militarmente el ministerio de la Gobernación y el Congreso y confirmando la capitánía general de Castilla la Nueva al general Moriones: con propósito intencionado invistió la Asamblea a su presidente de la facultad que concernía al poder ejecutivo; aun se pensó en la lucha, pero obró activamente Pi y Margall, quien exasperado de ver ocupado por fuerza armada su departamento, corrió a la Asamblea, increpó a su presidente, temió éste las consecuencias de continuar en su propósito y cedió, no sin pretender nombrar un ministerio provisional que sublevó a los republicanos alentados con la actitud de Pi. Se declaró la Cámara en sesión permanente, bajo la presidencia de Figueras se nombró un ministerio compuesto de los señores Castelar, Pi, Tutau, Salmerón, Acosta, Oreiro, Chao y Sorní; pidió el concurso de todos los partidos para hacer una república estable, declaró además su presidente que no haría el gobierno política de partido sino ancha y noble, y que deseaba se cerrase para siempre la época de las conspiraciones en este país donde se han visto tantos conspiradores y tan pocos patricios.

La heterogeneidad de aquel ministerio hacía imposible su marcha. El gobierno necesitaba de la Asamblea, cuya mayoría era radical, y los radicales no desconocían la superioridad adquirida por los republicanos; así se conformaron con que representaran su partido en el nuevo gabinete los ministros de Guerra y Marina. Desconfiaban unos de otros: Pi se proponía establecer la república federal, que venía defendiendo desde 1854, pretendiendo se crease antes con carácter de transitorio un poder central fuerte y robusto, hasta que reorganizadas las provincias se llegase a la constitución definitiva y regular de los poderes federales. Aunque comprendía que el procedimiento de abajo arriba era más lógico y más adecuado a la idea de la federación, consideraba el de arriba abajo más

propio de una nacionalidad ya formada como la nuestra, y en su aplicación mucho menos peligroso. No quería, sin embargo, adelantarse a la obra de las Cortes, ni permitir que nadie se adelantase. Ordenó la disolución de las juntas revolucionarias formadas en algunas poblaciones y la reposición de los ayuntamientos, amenazando con la fuerza a los que no obedeciesen; pretendió la elección por sufragio de todos los municipios y diputaciones provinciales para ocupar en algo la actividad febril que en todo cambio brusco se apodera de los pueblos, sometiéndola a la Asamblea, prometiendo antes a los radicales aplazar la disolución de la Cámara a cambio de aquella concesión, pero prefirieron la disolución a decretar su muerte, y aumentaron los apuros del gobierno que apenas podía sostener el orden público.

Alteróse gravemente en Barcelona, cuya diputación provincial quiso establecer el Estado catalán, por lo que indispuso a los soldados contra los jefes y oficiales que quedaron sin prestigio y la disciplina y la ordenanza sin cumplimiento. El general Contreras evidenció su incapacidad, y la diputación se erigió en verdadero jefe del ejército.

Anunció el gobernador civil para el 5 de marzo una manifestación de la clase de tropa que iría a la plaza de San Jaime para pedir la licencia absoluta, y se telegrafiaba al gobierno dijera lo que se había de contestar, advirtiendo que para resistir faltaban elementos; Pi contestó en la madrugada del mismo día 5 se dijera a la tropas que no era digno del nombre de ciudadano el soldado que pedía licencia absoluta cuando estaba en guerra el país y en peligro los grandes intereses de la patria; que no sólo se necesitaban sus esfuerzos, sino el armamento de numerosos batallones de cuerpos francos para terminar la guerra civil: recomendaba que no faltaran a su deber, y terminaba diciendo que el gobierno de la república estaba resuelto a exigir de ellos, como de todos los ciudadanos, la responsabilidad en que incurrieran por faltar a su juramento y a las obligaciones que les imponía la dignidad y el decoro de España.

Conjurado apenas este conflicto, surgió otro al día siguiente reuniéndose los voluntarios para proclamar el Estado catalán si el gobierno era derrotado en la Asamblea. Al divulgarse esto, corrieron los voluntarios a las armas, se invadió la plaza de San Jaime, y se iban a adoptar significativas determinaciones, que impidieron los telegramas del gobierno restableciendo la calma. No era completa, ni podía serlo, cuando con tanta facilidad se alteraba; cuando se estaba esperando la noticia de la retirada del ministerio para proclamar el cantón catalán sin que pudiera impedirse⁷⁹; cuando los delegados de las cuatro provincias catalanas se reunían para telegrafiar que deseaban la disolución de la Asamblea nacional; cuando se decidió al fin la proclamación del Estado catalán para el día 9. Asustado Pi de tal decisión y de las consecuencias que preveía, enemigo resuelto de que la federación se hiciese de abajo arriba y se la empezase por las provincias, viendo comprometida la suerte de la república, llamó al telégrafo a los jefes de los conjurados, apuró cuantas razones le sugirió su entendimiento y patriotismo para disuadirles de su peligroso empeño; confesaban que eran poderosas sus razones, pero que era ya tarde; replicóles que los que habían tenido medios para llevar las cosas al estado en que se hallaban, no dejarían de encontrarlos para deshacer su obra, si no se detenían ante el riesgo de hacerse impopulares, y apelaba a su honradez y energía, autorizándoles de acuerdo con el señor Figueras, para que acallaran las muchedumbres, diciéndoles que aquella misma mañana saldría para Barcelona el presidente del poder ejecutivo. De derrota telegráfica se calificó la sufrida por los que se anticipaban al señor Pi, quien por si no era bastante lo que había hecho, mandó incomunicar a Barcelona con el resto de España, previno contra el movimiento a los gobernadores de las provincias limítrofes, para aislarle si no podía impedirle, y ayudáronle amigos celosos. No era esto favorecer al cantonalismo, pero no favorecía tampoco al ejército cuando le acusaba en la Asamblea «de haber sido la primera causa de la alarma que hubo en aquella ciudad» el día 9. ¡Bien sabía el señor Pi quiénes eran los causantes de aquel conflicto conjurado primero por él y después por el señor Figueras!

79 Decía el gobernador civil al ministro de la Gobernación que había conferenciado con el general Lagunero sobre los deberes que les imponía su posición respectiva, y añadía: «El general convino conmigo en que no disponía de elementos suficientes de resistencia, y en que aun teniéndolos no podrían emplearse sino con extraordinaria cordura, atendido el conjunto de las circunstancias que atravesamos.»

La diputación de Barcelona, que era el poder que allí regía, y al cual se doblegaba la autoridad del general Contreras y de otros generales, que no es éste solo el responsable, tenía interés en la disolución del ejército, por aquellos jefes más ayudada que contrariada, y comenzó a licenciarle. No podía aquella ofuscada corporación dar mayor auxilio a los carlistas.

Introdújose en el ejército la más desordenada indisciplina: los soldados llamaban tiranos a sus jefes, gritaban *abajo los galones* y estrellas que algunos de ellos mismos se ponían; exigían de sus oficiales hasta la deshonra, y fue cundiendo a todas partes este ponzoñoso virus que amenazaba con la completa destrucción del ejército⁸⁰, pues los voluntarios con quienes se le pretendió reemplazar, sobre ser más caros, y presentarse pocos, no correspondieron en general, ni podían corresponder, a las esperanzas que en ellos fundaron los mismos que crearon aquella fuerza.

Tales y tan graves excesos exigían más que la circular que el 19 de marzo expidió el ministro de la Guerra don Juan Acosta. ¿Pero tenía fuerza aquella situación para hacer que muchas corporaciones, autoridades y el ejército cumplieran con sus deberes? ¿Había en el mismo gobierno la unidad de miras necesaria para hacer frente a las contrariedades y conflictos que surgían a cada instante?

No había salido el poder ejecutivo del conflicto que le creó la diputación de Barcelona, cuando presentó el señor Martos la renuncia de la presidencia de la Asamblea, y aunque ésta aprobó la convocatoria de las Constituyentes para el 1 de junio, continuó discutiendo varias leyes y procurando sobreponerse al gobierno. Para reemplazar al dimitente no se consiguió el acuerdo entre radicales y republicanos, llegaron unos y otros a inspirarse en la desesperación más que en el buen consejo, se propusieron y desecharon diferentes candidaturas, y al fin fue elegido don Francisco Salmerón y Alonso por 91 votos contra 85 que obtuvo el marqués de Albaida.

Ante esta hostilidad de la Asamblea, se decidió su clausura, y se propuso se declarara en sesión permanente, hasta votar las leyes de Puerto Rico y matrículas de mar. El gobierno, como dijo Figueras, que acababa de regresar de Barcelona y pudo convencerse de los graves peligros que había que conjurar, no podía vivir en perpetua crisis; necesitaba unidad de acción, rapidez y energía para gobernar; hizo de la proposición cuestión de gabinete, y mientras se vacilaba en suspender o aprobar inmediatamente la proposición, acordaban los radicales con Castelar la disolución de la Asamblea, y que la comisión permanente se compusiera, además de la mesa, de veinte representantes elegidos de común acuerdo de entre todas las fracciones.

La clausura de la Asamblea no mejoró la situación del poder ejecutivo. El proceder de los federales catalanes tuvo imitadores, para aumentar los apuros del gobierno y la vergüenza del país. Repartimiento de tierras, profanación de templos, insultos a la moral y al pudor, y la proclamación de las doctrinas más disolventes, tenían en continua agitación al ministerio, le lastimaban y mataban la república, que la presentaban injustamente solidaria de tamaños excesos.

Necesaria la organización del ejército, tratóse también de la del cuerpo de artillería, y camino llevaba la cuestión de arreglo, cuando el Estado catalán declaró —10 de abril— «que vería con profundo pesar que el poder ejecutivo entrara en tales negociaciones, las cuales, sobre dar a la ex oficialidad del cuerpo de artillería una fuerza que nunca ha tenido, implicaría una deplorable abdicación por parte del gobierno de la república.» La abdicación, no deplorable sino vergonzosa, estuvo en obedecer este veto.

Desprestigiado el gobierno, en vano alardeaba algunos pujos de energía, no tenía fuerza, y en duro aprieto viose el señor Pi y Margall ante la comisión permanente de la Asamblea en la reunión del 17, que censuró duramente todos sus actos. Acordóse celebrar el 20 una sesión extraordinaria a la que asistiría todo el ministerio, mas sólo concurrió el señor Sorní, temiendo los demás ministros el resultado. Era importante la reunión, porque la mayoría de la comisión pretendía reanudar las sesiones de la Asamblea, derribar al gobierno y reemplazarle con otro presidido por el general Serrano. Prevenido el poder ejecutivo, numerosos grupos obstruían las intermediaciones del Congreso,

80 Merecen especial mención las compañías de ingenieros que guarnecían a Barcelona, que fueron modelo de subordinación, y continuaron conservando la digna reputación del cuerpo, honrándole y honrándose.

se adoptaban alarmantes precauciones, prodújose grande alarma, y temióse por el orden. Un suceso inesperado, el fallecimiento de la esposa del señor Figueras, suspendió la discusión ya entablada, y respetando todos el justo dolor del presidente del poder, aun cuando pudo ser independiente de los negocios del Estado, se aplazó para el 23 la sesión extraordinaria, con asistencia de todos los ministros, menos Pi, que no quería entregarse a la comisión permanente.

Preparado por unos y otros el rompimiento, la legalidad y la fuerza estaba en la Asamblea, a cuyo presidente ofreció el capitán general de Madrid señor Pavía, que la guarnición, a la cual se había impuesto, haría respetar las órdenes de las Cortes, y le pidió las reuniera desde luego, destituyera al gabinete, llamándole a la Cámara para notificarle este acuerdo, y que él respondía de la tranquilidad de Madrid, batiendo a los federales en cuanto intentaran alterar el orden; pero si no se ejecutaba lo que proponía, impedíale su honor hacer armas contra el gobierno. Violento le pareció al señor Salmerón lo propuesto, manifestando sus temores de que se derramara sangre: contestóle asegurando ahogar la insurrección en cuanto se presentase, y que si no quería luchar personalmente con el ministerio, ni presentar el combate, reuniese la Asamblea, destituyese en el acto al gabinete, saliera del Congreso rodeado de los diputados y precedido de los maceros, recibéndole Pavía y escoltándole hasta el campamento de los Carabancheles, donde podía funcionar libremente, y él respondía de la seguridad de la Asamblea y de la tranquilidad de Madrid. Quiso el presidente de la Cámara consultarlo antes con sus compañeros de la comisión, y acordaron convocar al gobierno para demostrarle la urgencia de que la Asamblea reanudara sus sesiones: insistió Pavía, citó a los jefes de la guarnición, a fin de manifestarles que la única legalidad eran las Cortes que todos tenían el deber de acatar; pero el ministro de la Gobernación no se descuidaba, ocupando silenciosamente los edificios de las calles Mayor y de Alcalá con guardias de orden público, y se preparó a luchar, apoyándole los voluntarios de la república. El marqués de Sardoal reunía la milicia nacional y la llevaba a la plaza de Toros.

A pesar de esta diligencia y de que el ministro de la Guerra estaba separado de sus colegas, obró con más actividad el gobierno que se había reunido en el Congreso, sin su compañero de Guerra: increpó Pi al alcalde de Madrid por la reunión de la milicia, llamó a varios generales federales para que tomaran el mando de los cuarteles, y se ordenó que los grupos federales se agitaran y se dispusieran a resistir lo que mandara la Asamblea. Abdicó el ministro de la Guerra de sus atribuciones y faltó a sus propósitos, sancionando cuanto en su nombre se había hecho sin consultarle y contra sus opiniones y ofertas: compadecido Pavía de la debilidad de aquel general, acudió al presidente de la Asamblea, y los radicales mostraron por tercera vez, desde la abdicación de don Amadeo, su desunión, su falta de tacto y de previsión. Reunidos con el gobierno estaban gastando el tiempo en pronunciar extensos discursos, cuando se esperaba la orden de la batalla. Tan inoportuno como desgraciado el discurso del señor Rivero, originó innumerables protestas y enérgicas reclamaciones aun de sus mayores amigos. Cuando más indispensable era la unión, en la sala de conferencias y en los pasillos del Congreso mostrábanse los radicales tan divididos como en la comisión permanente. Esto daba incontrastable fuerza al gobierno y a los federales, cada hora más alentados y más agresivos. Mientras avanzaban sus fuerzas contra las de la plaza de Toros, numerosos grupos, no en ademán pacífico, rodeaban el Congreso.

En las casas del duque de la Torre y del marqués del Duero estaban dispuestos algunos generales para ponerse al frente de la milicia; y es altamente original que nadie hubiera tratado con Pavía. Si el elemento militar con que contaban era la milicia, no pudo quedar ésta muy satisfecha de la dirección, ni de sus elevados jefes; así hubo escenas tan originales como extrañas, y cordura grande fue la de los milicianos en no empeñar por sí mismos la lucha cuando la comisión de la Asamblea y otros les abandonaban. Ofendido también Pavía por el proceder de la comisión, dimitió el mando y se retiró a su casa. Le reemplazó Hidalgo, dio Pi, contra el parecer de algunos de sus colegas, la orden de atacar a los encerrados de la plaza de Toros, y se retiraron los que en ella perdieron todo el día, haciéndose algunos disparos inútiles.

Aun se discutía estérilmente en el seno de la comisión, cuando las masas federales

comenzaron de nuevo sus gritos e invadieron el Congreso, deseando hallar diputados en quienes saciar su criminal deseo y saña. Introdujese gran pánico entre los diputados, buscaron su salvación escondiéndose unos, disfrazándose otros, y apelando todos a cuantos medios les sugería su ingenio: titánicos esfuerzos hizo el señor Castelar para salvar la vida de algunos, poniendo en inminente peligro la suya, pues viose arrollado por las masas armadas, fue preso en la calle el señor Figuerola y otros, y como no hubo resistencia, se contentaron los federales con enseñorearse del palacio de las Cortes y proclamar su triunfo.

Fue completo: al día siguiente se disolvió la Asamblea por un decreto, en el que quedaba mal parada la comisión permanente; se disolvieron todas las fuerzas de la milicia que no inspiraban confianza y se nombró capitán general del distrito a don Mariano Socías. La Asamblea y la comisión permanente expiaron sus grandes faltas. Aquella mayoría barrenó la Constitución del Estado, destruyó todo lo existente y lo reemplazó con un poder a medias: fue consecuente en la obra desorganizadora que inauguró. Ella sembró los gérmenes de la desorganización del ejército, destruyó el organismo constitucional y contribuyó poderosamente al fomento de la guerra civil. Proclamó la república y conspiró contra los republicanos.

El poder ejecutivo quedó arbitro de los destinos de España. Tenía razón el señor Pi en decir que si hubiese querido, al día siguiente hubiese proclamado la república federal y convocado las provincias sus parlamentos. Era innegable que se estaba en plena dictadura revolucionaria; por esto mismo necesitó Pi y Margall hacer grandes, colosales esfuerzos para contrariar los tenaces propósitos de sus mismos amigos, que exigían la proclamación de la república federal, como se propuso hacerlo un general la misma noche del 23 aun a despecho del gobierno, que recibía numerosas comisiones pidiéndola, y reformas, no faltando hasta conatos de rebelión para realizarlas exigiendo el que menos se dejase desfilar por la Puerta del Sol los batallones de voluntarios victoreando la república federal. Bien sabía Pi que los mayores obstáculos había de encontrarlos en su propio partido; así sentía desde el telégrafo central los latidos de las provincias, poseídas las más republicanas de una exaltación calenturienta; pero esperaba dominar la situación en mayo con las elecciones y en junio con las Constituyentes, e ir sobrellevando sino venciendo las contrariedades que le presentaban de continuo, como si no fuera bastante poderosa la guerra civil que empezó a adquirir el incremento que tan temida la hizo. Sucediáanse unas a otras alarmantes manifestaciones federales; el club de la calle de la Yedra, y otros de su género, hacían temida aquella república que pugnaba por no ser terrorífica; el mismo ministro de la Guerra y el gobierno tuvieron que desaprobar la federal conducta de don Fernando Pierrad, interinamente encargado de aquel ramo; asustado Nouvilas de las consecuencias de la indisciplina militar, procuró restablecerla, pero tuvo a poco que volver al ejército por el desastre de Eraul, y quedó Figueras encargado del departamento de la Guerra, en momentos tan críticos que exigían no se prescindiera de poner a su frente un militar, aun cuando sólo fuera para tener más autoridad para con los militares que un paisano, prescindiendo del mayor talento y mejor dirección que éste pudiera imprimir a un ministerio, que ha sido desempeñado alguna vez por militares que apenas sabían la ordenanza: el uniforme no da ciencia.

La fácil victoria que los republicanos obtuvieron en las elecciones, la desvirtuaron ellos mismos perturbando en muchos partes el orden público, imponiéndose los más audaces, tiranizando en nombre de la libertad; se temió por la propiedad y la seguridad individual; se ultrajó la religión y hasta se vio en peligro la unidad nacional, a tanta costa conseguida, pues más que diputados de la nación se llamaban diputados catalanes, andaluces, etc. En tales circunstancias se reunieron el 1 de junio las Cortes constituyentes, las sextas en lo que va de siglo, leyendo el presidente del poder ejecutivo un muy extenso discurso, haciendo historia retrospectiva, manifestando que el gobierno había recibido la triste herencia de tantos siglos de monarquía, agravada por cuatro años de revolución material y moral, los ánimos agitados, las pasiones exaltadas, los partidos disueltos, la administración desorganizada, la Hacienda exhausta, el ejército perturbado, la guerra civil en gran pujanza y el crédito en gran mengua; enumeraba las reformas que había que emprender; decía que

se sustituía el gobierno de casta y de familia por el gobierno de todos, el del privilegio por el del derecho; que se iban a fundar esas autonomías de los organismos políticos, que dan a la vida social toda la variedad de la naturaleza; oponer a los antiguos poderes los de las grandes democracias; confirmar derechos, establecer complicados organismos, procurar el mejoramiento económico, moral y material del pueblo; pero que su obra no era solamente de progreso, sino también de conservación, que no bastaba con procurar las reformas, sino que era necesario consolidar las adquiridas.

«Ayer éramos aún esclavos, y no es tan seguro que mañana podamos ser libres en esta inquieta y movediza Europa. Procuremos con verdadero espíritu político arraigar esta libertad de conciencia, esta libertad de enseñanza, por las cuales todas las ideas progresivas se formulan; y esta libertad de reunión, y esta libertad de asociación, por las cuales todas las ideas progresivas se difunden; y este sufragio universal, por cuya virtud todas las ideas progresivas se realizan; y esta forma de gobierno, que llama a todos los ciudadanos a participar igualmente del poder. Para esto, uniendo al valor la prudencia, cerremos el período de las revoluciones violentas, y abramos el período de las revoluciones pacíficas. Procuremos calmar y no enconar los ánimos; reconciliar y no dividir a los ciudadanos; fundar una legalidad que como la luz a todos alcance y como el cielo a todos cobije, y que sea universalmente amada, porque todos hayan conocido y tocado sus ventajas. Acordémonos de la patria, de la nación que tanto amamos.—No la debilitemos, no. Puesto que España va a ser la república, la libertad, la democracia, que sea por lo mismo un grande ejemplo moral, y una gran fuerza material en el mundo, para iluminar con sus ideas y para imponer el debido respeto a su autoridad y su soberanía. Intacto tenéis el mandato del pueblo: de este pueblo en quien no sabemos si admirar más, el valor o la prudencia, la sensatez o el entusiasmo. Todos los poderes se hallan en vuestras manos. Los hemos defendido a costa de todos los sacrificios: usadlos con la moderación que es propia de los fuertes. Nosotros, los miembros del poder ejecutivo, nos contentamos con haber sido los fundadores de la república. Este privilegio basta a satisfacer todas nuestras ambiciones, y a recompensarnos de todos nuestros trabajos.—Si vosotros lográis consolidarla, podéis decir ante el mundo: hemos sido una generación predilecta en la humanidad, y aguardamos tranquilos el juicio de la conciencia humana y el fallo inapelable de la historia.» Favorable sería si se hubieran seguido tan magníficos consejos, y practicado tan excelentes teorías.

Se elevó a la presidencia de las primeras Cortes republicanas al señor Orense, haciendo la debida justicia a sus ideas y consecuente republicanismo, y al constituirse definitivamente la Asamblea y dar las gracias por su elección, dijo que el único medio de hacer la felicidad de los pueblos eran las economías, la libertad, una buena política, y que la mejor sería la de la república federal. Depositó Figueras en las Cortes el poder que él y sus colegas ejercían; manifestó con verdad que la situación era más grave que en ninguna otra época desde la proclamación de la república hasta entonces; que la división del general Velarde se había insurreccionado; que la colisión entre la fuerza pública y el pueblo de Granada terminó rindiéndose aquélla a discreción, y que se necesitaba un gobierno enérgico y con unidad de miras. Para ello, después de proclamar la república federal como forma de gobierno, se autorizó a Pi a formarle, y bajo su presidencia, propuso a la Cámara un ministerio compuesto de los señores Cervera, Pedregal, Estévanez, Palanca, Carvajal, Oreiro y Sorní, procurando representar las diversas tendencias de las Cortes. Suscitóse, sin embargo, una discusión borrascosa, en la que a falta de elevadas ideas sobaban mezquinas personalidades, poniendo en evidencia aquella Cámara, su escaso valer, su rebajamiento y su inconsecuencia, al rechazar sin oírle y sin conocerle, al gobierno que proponía el mismo que por ella había sido autorizado el día antes para formarle. Aun sucedió más, el señor Orense que no estaba a la altura del elevado cargo que ejercía, tuvo que dimitirle, asombrado si no asustado de lo que en su rededor veía. Por breve tiempo volvió a ocupar el banco azul el anterior ministerio; eligió directamente la Cámara el que había de reemplazarle, compuesto de los señores Pi, Estévanez, Sorní, Muro, López Salgado, Aurich, González (don José Fernando). Ládico y Benot, declarando el primero como su presidente, teniendo además la cartera de Gobernación, que ante la gravedad de

las circunstancias, la alarma que había cundido en Madrid, recelando que peligraran los altos intereses de la república y de la patria, abandonó su firme resolución, no de retirarse a la vida privada, pero sí del poder, que sólo aceptaba por los graves riesgos que había que correr; que únicamente podía decir por de pronto que el gobierno se proponía salvar la cuestión de orden público; que la insurrección era uno de los más graves crímenes, y siendo la hora de obrar y no de hablar, ya expondría más adelante su programa. Habíase salvado por entonces la república federal de una muerte segura, preparada en el mismo ministerio anterior: de aquí la falta de unidad de miras de que se quejó su presidente, que aun pudo haber dado más colorido a las tendencias de algunos ministros. Faltó resolución y no se habían preparado tampoco debidamente los elementos que habían de recoger la herencia de aquella república, que al nacer llevaba en su seno el germen de la descomposición y de la muerte.

Al presentar Pi su programa, recomendaba la unión para salvar la república y terminar la guerra civil; necesitando para esto contener la indisciplina del ejército, castigando, no sólo a los soldados, sino a los jefes y oficiales que no supieran morir en su puesto; otorgar las recompensas y ascensos militares por juicio contradictorio, estableciendo tribunales de honor; revisión de las hojas de servicio; organización de la reserva, llamando a los mozos de la primera edad; suspensión de garantías constitucionales; mantenimiento del presupuesto vigente; separación de la Iglesia y del Estado; enseñanza gratuita y obligatoria; abolición de la esclavitud en Cuba y planteamiento de todas las libertades en estas provincias ultramarinas. Esto en cuanto a las reformas políticas; respecto a las sociales, establecer jurados mixtos de obreros y fabricantes, cuidar del trabajo de los niños y vender a censo reservativo los bienes nacionales para que pudieran interesarse las clases jornaleras. Recomendó que se hiciese pronto la Constitución, que era el mayor deseo de Pi, porque a la vez que fundaba en ella sus más halagüeñas esperanzas, temía cada día, a cada hora, ver llegar el término de la república y de una manera desastrosa. No puede presentarse dato más significativo ni más gráfico de lo deleznable y efímero de aquella situación.

Elegido presidente de las Cortes el señor Salmerón y Alonso, las recomendó lo fueran verdaderamente de la nación, cuyo deplorable estado pintó, pidiendo que no se tuviera el egoísmo satánico de hacer sólo la república para los republicanos, sino para España, solicitando la cooperación de todos para no encerrarla en los estrechos límites de un partido; proclamaba, sin embargo, la república federal, que decía no quebrantaba la unidad de la patria, ni hería inicualemente los intereses de las clases conservadoras; pidió a los mismos diputados acatasen los acuerdos de la Asamblea, que la minoría se disciplinase, y fuese moderada y prudente la mayoría. No era posible que el señor Salmerón, con su gran talento y su privilegiado criterio, se hiciera la ilusión de que se remediaran los males que veía y de que se lamentaba, de que contuviera la perturbación que en todo reinaba, de que se evitara el desastre que estaba en la conciencia de todos. Así que, no habían pasado ocho días cuando se presentó a las Cortes el señor Pi a exponer que el gobierno era débil ante las circunstancias que se atravesaban, peores cada día, y la Cámara, satisfaciendo el deseo del presidente del poder ejecutivo, le autorizó para resolver por sí las crisis que ocurrieran en el ministerio. Aquella Cámara que hacía poco decidió elegir directamente los ministros, volvió sobre su acuerdo, y autorizó a Pi para nombrarlos cuando le conviniera. No podía ser mayor su abdicación o más bien su informal inconsecuencia; estaba en carácter y daba de sí lo que de ella podía esperarse. Esto amilanaba a Pi, que no estaba satisfecho, ni podía estarlo desde que se habían negado a formar parte del ministerio Castelar, Salmerón y Figueras. Cuando hombres de su talla política, si no negaban, prescindían de su concurso para hacer viable siquiera su propia obra, mal juicio podía formarse de aquella situación, y mucho menos cuando se vio cómo se despertó todo género de ambiciones, aspirando al poder aun hombres oscuros que acababan de entrar en la vida política sin merecimientos de ninguna clase. Natural era el profundo disgusto de Pi, y que dijera que se arrepentiría toda su vida de haber seguido a sus compañeros, prestándose en la tarde del 7 de junio a encargarse de formar un ministerio. Ya desesperaba de llegar a la constitución federal del país y hacer cuanto pudiese para asegurarla, a fin de que no tuviesen tiempo de estallar las pasiones

ni las impacencias del partido, exageradas unas y otras.

Para ver de terminar un estado de cosas verdaderamente grave, celebraron una conferencia Figueras y Pi; y sin que ésta revistiera grande importancia, aunque la tenía de suyo la situación, cuyo peso y responsabilidad abrumaban a Figueras, consideró la mejor solución huir de España, dejando a sus compañeros atónitos de tan incomprensible resolución. Como si no bastara este desastre a la república, surge nueva crisis en el ministerio, pugna Pi por resolverla, se discute en tanto una proposición para declarar la Cámara en Convención nacional, la cual elegiría una junta de salud pública que sería el poder ejecutivo de la república; se desecha esta proposición y se reforma el ministerio bajo la presidencia de Pi, constituyéndole los señores Maisonnave, Gil Berges, general González, Aurich, Pérez Costales, Suñer y Capdevila y Carvajal. Ni a los mismos republicanos podía satisfacer este gabinete, si es que a muchos podía satisfacer alguno. ¿Qué idea de gobierno ni amor al país podían tener los que en Barcelona formaban un comité de salud pública, los que en Sevilla se apoderaban de la Maestranza, los que en Málaga asesinaban al alcalde y los que en otras partes cometían los más punibles excesos? Mataban los cazadores de Madrid en Sagunto a su jefe el valeroso Llagostera; cundían por todas partes el desorden y la anarquía: se cometían crímenes que quedaban impunes, y al proclamar el pueblo su soberanía la escarnecía y se deshonoraba. Concede la mayoría de las Cortes al presidente del poder ejecutivo autorización para tomar las medidas extraordinarias que juzgase necesarias, y se retira la minoría, creando así al gobierno un conflicto más sobre los que le abrumaban; y si esto no era bastante, al querer castigar a los asesinos de Llagostera se opusieron los catalanes, protestando la milicia toda de Barcelona contra el fusilamiento de los soldados del batallón de cazadores de Madrid, y declarando que estaban dispuestos a suspender a todo trance la consumación de tan nefando crimen. No quería Pi fusilarlos, pero se le hacía denigrante prometer que no lo haría, y acabó por dar gusto a los que se oponían al castigo que la ordenanza, la ley, el orden, la sociedad y la vindicta pública exigían.

Pretendiendo quizá neutralizar tan lamentable abdicación, se opuso Pi resueltamente a que se formase en Barcelona una junta suprema de salvación y defensa, que equivalía a establecer vergonzosamente el cantón catalán, pedida por todas las autoridades, estando únicamente dispuesto a prestarse a la creación de una junta auxiliar de armamento y defensa; encargó a las autoridades de toda España que castigaran a cuantos se agitaran para promover desórdenes, pues abiertas las Cortes, completa la libertad y el pueblo en el ejercicio de su soberanía, toda insurrección era un crimen y todo perturbador un enemigo de la república, y procuró ser fuerte. Ya era tarde: no bastaba ofrecer una Constitución que empezaría organizando los estados federales.

Todo armonizaba en aquella situación. Las Cortes, compuestas casi exclusivamente de republicanos, y aun concediendo de buen grado los patrióticos deseos de sus diputados, eran una remora para el poder y para el establecimiento gradual y sólido de la república: produciendo frecuentes crisis, dejándose llevar más por las impresiones del momento que por los serenos cálculos de la razón, en vez de crear destruían, y lo que hoy aprobaban, mañana lo censuraban: si en muchos había patriotismo, carecían de práctica política, y la exuberancia de su fuerza juvenil la empleaban en desmoronar el mismo edificio que con tanto entusiasmo y precipitación se proponían levantar. Se pedían reformas a granel, se discutían con talento y se aprobaban sin criterio; no podían establecerse y se creaba el caos.

Exigieron las circunstancias la necesaria suspensión de los derechos individuales, aun cuando se habían considerado ilegislables y lo fueron de una manera absoluta, y era indispensable restablecer el orden gravemente perturbado en Andalucía. Con más interés mercantil que político, arrojaron los malagueños a los carabineros, y concitados los ánimos en Granada, lo que empezó por una reyerta en una taberna, acabó por una formal insurrección contra los carabineros, que resistieron valientes a las numerosas fuerzas de voluntarios que les asediaban, hasta que abandonados por la autoridad militar que disponía de otras tropas, se rindieron a discreción, después de haber experimentado y ocasionado sensibles pérdidas.

Vencedores los insurrectos en Málaga, constituyeron el cantón malagueño independiente, bajo

la jefatura de don Francisco Solier, diputado a Cortes, delegado del gobierno y apoyado por uno de los ministros, el señor Palanca, quien, como era a la vez jefe del centro parlamentario y se contrabalanzaban los votos de la derecha e izquierda, era el arbitro de las Cortes y del gobierno. Quiso mandar también en Málaga el señor Carvajal, que al frente de sus fuerzas populares y con cañones recorrió varios pueblos de Andalucía, y al regresar a Málaga luchó con el protegido del ministerio. Después de una batalla en las mismas calles de la ciudad, quedó vencedor Solier, consolidó su cantón, exigió al gobierno que no se mandase a Málaga ninguna fuerza del ejército, y no tuvo aquella rica ciudad mucho que agradecer al cantón que tantas venturas prometiera.

Grande el elemento federal en Sevilla pugnaba por establecer el cantón andaluz, efectuándose actos deplorables, escenas vandálicas, y después de una pequeña colisión quedaron triunfantes los sublevados, que formaron una junta de salvación pública.

En la provincia de Cádiz y en otros puntos se ejercía activa propaganda federal; oponíase Pi a que se estableciera el cantonalismo por las masas en vez de hacerlo el gobierno, y apelaba a los mismos cantonales para impedirlo, teniendo que transigir con ellos. Así accedió después al deseo de los voluntarios de Sevilla, disponiendo la salida de las tropas que había y el gobernador civil hizo un necesario alarde de autoridad dispersando con varios voluntarios a los insurrectos, recuperó algunos de los cañones de la Maestranza, apresó a la junta revolucionaria, e impidió que el cantón sevillano se proclamara por el pronto, no que lo hiciera poco después. En Jerez conservó el orden la guarnición, y en Utrera, su alcalde y vecinos rechazaron valientes la invasión de los sevillanos, que imponían por la fuerza el federalismo. Así se impusieron los federales en Alcoy, dando a la insurrección un carácter de ferocidad salvaje. Albergue esta industrial población de bastantes extranjeros, fue fácil seducir a las turbas que se apoderaron de las Casas consistoriales con varios de sus individuos y 19 guardias civiles, que arrojaban desde el balcón vivos o muertos, conforme la muchedumbre los pedía, para sacrificarlos o arrastrarlos. Allí se paseó en una pica la cabeza del jefe de la guardia civil; allí se untó con petróleo a un hombre; allí se asesinó al dignísimo alcalde republicano señor Albors; allí se atropellaron mujeres; allí se incendiaron más de 20 casas y fábricas, incluso el consistorio; allí se cometieron otros crímenes y se ultrajó a la humanidad por unos seres que no podían tener opinión política, porque debe rechazar todo partido a los que así profanaban todas las formas de gobierno conocidas y deshonoraban a España. En Toro y en otras poblaciones se cometieron también punibles excesos, y en Madrid, donde el pueblo venía dando tantas pruebas de sensatez, sólo hubo conatos de cantonalismo.

El gran peligro estaba en Andalucía. Pi consideraba como un problema reducir a la obediencia aquellas provincias sin matar el espíritu republicano; no quería hacerlo por la agresión y la violencia, y se propuso conjurar la tempestad transigiendo, pues para él era Andalucía la esperanza de la república contra la reacción futura. No pensó lo mismo la Cámara después de oír la espantosa relación de lo sucedido en Alcoy, y se declaró «se ordenase al gobierno procediera con inexorable energía contra todos los que al perturbar el orden deshonoraban la república.» Aun continuó Pi transigiendo. Consideró como un triunfo que la guardia civil se pusiera a la orden de los gobernadores civiles, que la que debía entrar en Málaga se situara en los pueblos más dispuestos a recibirla, y llamada de repente penetrara en la capital. Era esto un triunfo por de pronto, pero no se completó, porque el regimiento de Iberia que se envió a embarcarse en la *Almansa* para Málaga, le impidió la sublevación de Cartagena pasar de la Palma. El señor Carvajal, además, andaba con su gente en busca de unos cañones, sin otro derecho que su voluntad; se agravó la situación de Andalucía con los sucesos de San Fernando y Sanlúcar, y al fin resolvió Pi organizar en Córdoba un ejército de operaciones, que se encargó al general Ripoll, advirtiéndole no entrara en son de guerra, que apelara ante todo a la persuasión y al consejo, y cuando éstos no bastaran, no vacilara en obrar con energía. Consiguio Ripoll que no secundara Córdoba la insurrección de Sevilla y se disolviera la juntado Écija: no pudo hacer más: se desconfió de él, se le mandó se encerrara en Córdoba y se le relevó del mando. Organizóse después el ejército en Andalucía; los sucesos de Alcoy exigieron la formación de otro en Valencia: Velarde, que mandaba en este distrito, dispuso marchar contra los

alcoyanos precisamente cuando se preparaba a ir al Maestrazgo, donde temía un alzamiento carlista: mandó alguna fuerza a artillar los castillos de Peñíscola y Morella, y fue con las tropas y voluntarios de que pudo disponer a Villena, donde se le incorporaron y en Ibi, tres batallones y cuatro piezas, fuerzas todas que, con la guardia civil y los carabineros que ya bloqueaban a Alcoy, ascendían a 3.000 hombres. Después de fugarse unos 600 insurrectos, entró Velarde en la población, aun cuando los que tenían la venganza de los asesinos e incendiarios suplicaban que no se acercaran las tropas. No tenían aquellos criminales valor para hacerles frente.

Capitaneados los intransigentes de Cartagena por el diputado don Antonio Gálvez, no se dejaron relevar un día por las tropas regulares, con las que alternaban en el servicio de plaza, se apoderaron fácilmente del castillo de Galeras, disparó un cañonazo, y esta fue la señal para invadir el ayuntamiento y enseñorearse de la población. No impidió el gobierno la llegada del general Contreras a Cartagena, y dueños los federales de la ciudad, arsenal, fragatas y castillos, proclamaron solemnemente el cantón murciano; se elevó la junta a la categoría de gobierno y se consideró segura en una plaza artillada con 533 piezas, con la casi totalidad de la escuadra española, pues allí estaban las fragatas blindadas *Numancia*, *Vitoria*, *Tetuán* y *Méndez Núñez*, las de madera *Almansa* y *Ferrolana*, y los vapores *Fernando el Católico*, *Vigilante* y otros. El mismo ministro de Marina señor Aurich, fue desobedecido por la tripulación de los buques, cuyos jefes y oficiales tuvieron que abandonarlos, obligados a ello por la indisciplinada marinería. Si el general Guzmán, gobernador militar, salió de la plaza con la guarnición que se mantuvo leal, el regimiento de Iberia abandonó a su coronel Otal y la mayor parte de sus oficiales, y guiado por el coronel Pernas, entró en Cartagena, haciéndolo cuatro días después los cazadores de Mendigorria, en vez de ir a Cataluña a combatir a los carlistas: corrían menos peligro en el cantón.

Pi había teleografiado a los gobernadores civiles contra la insurrección, y ha rechazado toda participación en estos sucesos, por los que tanto se le acriminó, diciendo que no presumía la falta de resistencia en las autoridades, ni en los gobernadores de los castillos, ni en el general de marina, ni en las fragatas, ni en los soldados, y menos que la hubiesen preparado y luego la dirigiesen generales de la templanza de Ferrer y diputados que habían tronado contra los impacientes. No se puede acusar a Pi de cómplice de aquellos sucesos, y menos con los documentos que tenemos a la vista, pero sí condenarse su sistema de lenidad, su propósito de restablecer el orden transigiendo en vez de pelear. Sabía lo que se trabajaba en todas partes contra el gobierno, lo que se conspiraba en Francia, de lo que le informaba uno de los generales a cuyas puertas se había llamado, la cantidad de dinero enviada al general que había de iniciar el movimiento, y ha dicho el mismo Pi que si la proyectada insurrección no llegó a estallar, debióse principalmente a la entrada en el ministerio de la Guerra del general González, que conocía a fondo la conjuración y a los conjurados, a disidencias que entre éstos sobrevinieron, al fracaso de las negociaciones de un empréstito que estuvieron a punto de cerrar. No contaba con fuerzas para hacer frente a tantos peligros y contrariedades: el ejército de voluntarios con que se pretendió reemplazar el forzoso, no tuvo éxito, y los batallones de francos que se formaron fueron un nuevo elemento de perturbación y hubo necesidad de disolverlos.

Al frente el gobierno de la insurrección cantonal, decretó el arresto del general Contreras, acordó la salida para Cartagena del ministro de Marina aceptando su oferta, Pi quería enviar tropas a Murcia para librar del contagio de la insurrección las demás provincias y se opuso el ministro de la Guerra, al que en vano pidió Velarde instrucciones desde Alcoy, chocando el silencio del general González que abandonaba a un ejército que tan útil pudo haber sido en los primeros momentos. Pi telegrafió a Velarde que se corriera a Murcia, si para aquietarla creía que bastaban sus fuerzas. Pero no reinaba la mejor armonía entre los ministros, que se hacían mutuamente la guerra, y promovióse una crisis porque la derecha de la Cámara desconfió de Pi. Éste, que prefería el vencimiento de la insurrección por un convenio más que por la fuerza, trató de formar un gabinete con todos los elementos de la Cámara; no pudo realizarlo por la invencible resistencia que encontró en la derecha, que estaba por la homogeneidad y la política enérgica, y dimitió. Reemplazó a Pi don Nicolás

Salmerón y Alonso, formando el ministerio con los señores Soler y Pla, Maisonnave, Carvajal, González Iscar, Moreno Rodríguez, Oreiro, Fernando González y Palanca.

Al presentarse en las Cortes dio Salmerón las gracias a los que le habían dado su voto, se lisonjeó de que la izquierda hubiese ido al Parlamento, la exhortó a que siguiera por el buen camino y le ayudase con sus argumentos y aun con sus pasiones; elogió la conducta de los monárquicos que daban su apoyo a la salvación de la patria, anunció la lectura de todos los telegramas recibidos en las últimas 24 horas, para que se supiera la gravedad de las circunstancias en que se encontraba la patria; dirigió severos cargos y ofreció castigar lo mismo a republicanos que a carlistas que faltasen a la ley, encareció la necesidad del orden para que se hiciesen las verdaderas reformas, y terminó diciendo que sería inexorable con los trastornadores, restablecería la disciplina, castigando lo mismo a los jefes que a los soldados, y que se aplicaría la ordenanza, que es una ley y la ley sería igual para republicanos y carlistas.

Nada más elocuente y que mostrara mejor lo aflictivo de aquella situación que los telegramas leídos en el Congreso, y no se referían a la guerra carlista, que ésta era cada día más importante: pidió el gobierno consejo a capitanes generales y generales, antirrepublicanos casi todos, a los que sometió la cuestión de la guerra civil y la de la reorganización del ejército, y estuvieron unánimes en la necesidad de reorganizar el cuerpo de artillería, aumentar la caballería y suprimir el absurdo y ruinoso aumento de paga al soldado. Se disolvieron los regimientos que habían fraternizado con los cantonales; con mejor deseo que patriótica conveniencia se declararon piratas las tripulaciones de los buques sublevados, que era lo mismo que pedir la intervención de cualquier barco extranjero para que se apresase al que ostentaba el pabellón que venció en Lepanto; se pidió autorización a las Cortes para que las diputaciones provinciales pudieran imponer contribuciones a los carlistas, castigando así una opinión determinada, lo cual no era muy edificante, y cuando Granada se incautaba de los bienes del Estado, acordaba acuñar moneda, suprimía el ejército e imponía tributos que sólo debían pagar los ricos, Sevilla declaraba comunal toda la propiedad, legislaba sobre el trabajo. Valencia y otras ciudades marítimas declaraban francos sus puertos, se establecían aduanas en nuevas fronteras, y en cada provincia y poblaciones importantes dentro de la misma, se constituían estados independientes.

Quebrantada la unidad nacional de tan lastimosa y criminal manera, y cundiendo la conflagración, había que hacerle frente, porque lo exigía así la honra del gobierno y de la patria, y se confirió el mando militar de Valencia y del ejército de operaciones a don Arsenio Martínez de Campos, dándose a don Federico Salcedo la comandancia general de las fuerzas que operaban en Murcia y Alicante; acudió el primero a Valencia donde se había proclamado el 19 de julio el cantón valenciano, habiéndose retirado las autoridades a Alcira, intentando atacarlas más de 4.000 voluntarios cantonales, que ni respetaron a la junta, que tuvo que abandonar la ciudad; dominó en ella la minoría intransigente, que se negó a todo acomodo con Salmerón, y confiando en sus más de 10.000 combatientes, a la alocución pacífica de Martínez de Campos contestaron con otra belicosa, trabóse la lucha, bombardeóse la ciudad, entabláronse conferencias no considerando el gobierno aceptables en absoluto las condiciones que propuso una comisión de la junta, se aprobó el propósito de Martínez de Campos de atacar, contando sólo con 3.200 infantes, 250 caballos y 14 piezas Krupp con 300 proyectiles, y mientras se disponía a entrar en la ciudad, como los principales jefes de la insurrección querían la paz y sólo resistían Plaza, el capellán Dura y otros pocos, se reunieron los representantes de la milicia en la catedral, a 21 votos que opinaron por continuar la lucha, opusieron 32 cesarla, se fugaron los más comprometidos y entró sin dificultad Campos, volviendo a la ciudad las familias emigradas y restableciéndose la tranquilidad en todos los ánimos, sobrecogidos al contemplar los grandes destrozos causados.

Elegido el general Pavía para ponerse al frente del ejército que había de restablecer el orden en Andalucía, díjole Salmerón: «que si conseguía que un soldado disparara su fusil contra un cantonal se había salvado el orden.» Interceptado el ferrocarril de Andalucía en Despeñaperros, tomó Pavía la línea de Ciudad-Real, entró en Córdoba oportunamente para impedir se proclamara el

cantón y la llegada de los cantonales de Málaga y Granada, desarmó las fuerzas populares, corrió a Sevilla, la atacó, trabándose un combate rudísimo que impresionó hondamente a las tropas que peleaban con un enemigo superior en número, que resistía parapetado en casas y fuertes barricadas artilladas con potente y numerosa artillería; tuvo Pavía que abandonar su primer plan de ataque y levantar el espíritu de aquellas tropas, dispuso acometer con cinco columnas que avanzando simultáneamente se hicieran dueñas de la ciudad, no pudieron vencer toda la tenaz resistencia que encontraron, siendo rechazadas con gran pérdida, atemorizándose tanto dos compañías de Ramales, que abandonaron las posiciones conquistadas; esto agravaba la situación de Pavía, aumentando esta gravedad la numerosa y superior artillería con que el enemigo resistía enérgico; sin refuerzos ni esperanza de ellos, servidas sus 16 piezas por oficiales de caballería, no pudiendo retroceder, alentó a las tropas para que se sostuvieran en los puntos conquistados, animó a los defensores de Utrera, Jerez y la Carraca, que habíanle pedido antes con urgencia municiones, y se atacó tan bizarramente, que se apoderaron las tropas de las más potentes defensas enemigas arrollando al paso cuantos obstáculos se presentaron.

Sobre 300 bajas costó a Pavía la posesión de Sevilla después de tres días de porfiado bregar, no siendo menores las pérdidas de los vencidos. Telegrafió al gobierno esta conquista como una calaverada militar, que no le era posible repetir, y tuvo que hacerlo, después de desarmar la fuerza popular de la ciudad y pueblos inmediatos.

Por Utrera, a cuyos voluntarios y alcalde felicitó por lo bravamente que habían rechazado a los cantonales sevillanos, siguió a San Fernando y Cádiz, donde entró sin dificultad; ordenó el desarme general, se impuso a los cantonales de Algeciras, Tarifa y San Roque, proveyó a lo necesario, salió a los tres días para Granada y Málaga, deteniéndose un día en Córdoba conferenciando con el gobierno, y en Loja a felicitar a sus autoridades locales y vecindario por haber resistido la presión de los cantonales de Granada y Málaga, siguió a la ciudad de la Alhambra, en la que entró sin disparar un tiro; desarmó a los voluntarios y a los de toda la provincia, ordenando al gobernador civil de la de Jaén efectuara lo propio con la guardia civil en aquella, y se aprestó a ir a Málaga, cuya situación era cada vez más aflictiva.

No se hallaban mal algunos opulentos malagueños con aquel estado de cosas, por más que pareciese tan terrible, porque sabían aprovecharle haciendo un inmenso contrabando, causa de no pocos anteriores motines. Unos por este motivo y otros porque aprovechaban de diferentes maneras la soberanía cantonal, de ningún modo querían que fuese Pavía e interesaron al gobierno para que impidiese su marcha⁸¹. Envió su dimisión fundada en el honor del ejército y del suyo, no la admitió el gobierno, que sostuvo una verdadera campaña telegráfica con el general; comprendíase lo que Salmerón luchaba entre el convencimiento de la razón que asistía al jefe militar y la presión política que ejercía la oposición de la Cámara, y sabedor Pavía de que en breve dejaría aquel el poder y podría sustituirle un ministerio en que dominase el elemento cantonal, recibiendo al mismo tiempo multitud de telegramas de las autoridades de las provincias que tenía bajo su mando, notificándole que se agitaban los cantonales y llegaban agentes federales y carlistas de Madrid, recorrían los pueblos y alentaban a la insurrección, cedió en su insistencia de dimitir y marchó a Córdoba. A contar con más fuerzas debió haber marchado a Madrid.

Permaneció en la corte de los califas contrarrestando los esfuerzos de cantonales y carlistas,

81 De los muchos telegramas que habían mediado de Pavía con los cantonales y el gobierno, presentaremos como muestra el siguiente:

«Loja 10, 10'30 noche.—General en jefe gobernador.—Yo no insulto a V. S., lo que he hecho es responder con energía a su telegrama estúpido y falto de respeto o consideración al general en jefe. V. S. será diputado de la Constituyente y representante de la Asamblea. Para mí no es más que el gobernador civil de una provincia que está bajo mis órdenes; que los grandes servicios que dice V. S. ha prestado a la república, son cuestiones de localidad entre el Sr. Carvajal y V. S. Me alegro mucho esté tranquila Málaga, y que no trate de insurreccionarse, porque no me alegraría el combate y economizo la sangre. Celebro que sea adicto al gobierno. Con respecto a que las 40 piezas de grueso calibre no asustan al ciudadano Solier y al pueblo a cuyo frente está, le contesto que el 1° de enero los vencí a Solier y a su pueblo, y que el Sr. Solier ni cayó muerto, ni prisionero, ni herido. Basta de telegramas, que concluyendo con lo de Granada, iré a Málaga y podremos seguir la conferencia.»

que no carecían de importancia; hacía falta tener ejército, y para ello decretó el gobierno el alistamiento de las reservas, que hacía difícilmente en las provincias de Granada y de Jaén, porque los mozos pasaban la frontera del autorizado cantón malagueño como si fuera otra nación; merced a medidas enérgicas se pudo ir realizando el alistamiento, con la esperanza los cantonales de efectuar la insurrección general en cuanto cayera Salmerón, así que, al saberse que dejaba el poder, se notó una agitación convulsiva en todos los pueblos del Mediodía, y Pavía, a pesar de la escasez de fuerzas para dominar las diez provincias de Andalucía y Extremadura, procuró sostener el orden y la disciplina del ejército.

Contrariados los cantonales con la elevación de Castelar, que había cedido mucho en su federalismo, amainaron hasta en sus amenazas; sólo Écija efectuó un movimiento socialista, produciendo algunas víctimas, pero acudió rápidamente el coronel López Pinto con una pequeña columna, hizo ejemplares castigos y regresó a Córdoba. Creyó Pavía oportuna la ocasión para ir a Málaga, insistió en su dimisión, se accedió en tanto a que Solier con sus voluntarios fueran al Norte a pelear con los carlistas; el comportamiento que tuvieron en Madrid a su paso, les enajenó por completo la opinión pública cantonal, y convencido al fin el gobierno de que aquella gente nada garantizaba, se telegrafió a Pavía para que fuera a Málaga sin pérdida de momento. Empezó la marcha al día siguiente, y estando la vanguardia en Bobadilla, arribó el tren que conducía los voluntarios de Solier expulsados de Madrid, mandó se les desarmara y quitara las gorras coloradas que ostentaban, y que siguiera el tren para que aquellos voluntarios llegaran a Málaga, precediendo bastante tiempo a las tropas. Éstas entraron en la ciudad al día siguiente sin el menor obstáculo, y cuando Pavía se disponía a desarmar los voluntarios de Málaga y del resto de la provincia, disolvió el gobierno el ejército de Andalucía, considerando cumplida su misión⁸². Temióse una preponderancia que estuvo muy lejos de hacerse valer, aunque a ello impulsaba la opinión pública y el interés de la patria.

Tomaban parte en esta general conflagración apasionados alfonsinos que prepararon una insurrección en el cuartel de la guardia civil establecido en la calle de Serrano, en Madrid, en el cual, y en la inmediata casa del señor Michelena, se reunían los generales Valmaseda, Martínez de Campos, Bassols, Gasset, Marchessi y otros, brigadieres, coroneles, etc., incluso el coronel de la guardia civil señor Iglesias, y el gobierno les envió un recado para que se retirasen a sus casas. No por esto cedieron en sus trabajos de conspiración; fue a Andalucía el brigadier señor Guillén y Buzaren, que llegó a Córdoba con nombre supuesto, y a Málaga cuando acababa de efectuarse la insurrección, tratando de aprovechar el desorden a favor de don Alfonso. Envió también a Córdoba el comité alfonsino al actual general don Manuel Salamanca para provocar un movimiento al grito de *ejército y orden*, contó con elementos carlistas, envió agentes a Granada y Almería a preparar la insurrección, obró con actividad venciendo las contrariedades que se le opusieron, y preparado todo esperábase al general Caballero de Rodas, quien en vez de acudir a Córdoba envió un recado para que se diese el grito, y que las fuerzas pronunciadas marcharan hacia Portugal, que el saldría de Badajoz. Consideró Salamanca absurdo este plan, que era lo mismo que llevar las tropas a la emigración, dejando abandonado el paso de Despeñaperros, que era lo primero que debía ocuparse; al escribirlo así en Madrid se le ordenó que él hiciera el movimiento, y convenido efectuarle, al formar las tropas en Ripoll para marchar a Sevilla, este general, mostrando más inteligencia y astucia de la que de él esperaban los conspiradores, les prendió al acudir a la cita, pudiendo salvarse Salamanca disfrazado de carabinero. Fracasó por completo la insurrección alfonsino-carlista, procurando cada partido aprovecharla para su causa.

82 Nombrado Pavía capitán general de Madrid, no admitió este cargo.

CAPÍTULO II

Operaciones militares.—El cura Santa Cruz.—Eraul.—Correrías carlistas.—Cataluña.—Ripoll.—Berga.—Puigcerdá.—Sanahuja.—Maestrazgo.

Sospechosos al nuevo gobierno de la república los generales Gaminde y Moriones, por haber replegado las fuerzas de su mando, reconcentrándolas, abandonando así a los carlistas, ofreció Figueras a Pavía la jefatura del ejército del Norte exponiéndole la creencia probable de que Moriones no se dejase relevar, y ante este peligro, aceptó y salió aquella noche llevando el decreto del relevo de aquel general y autorización para hacer lo que tuviese por conveniente. Procedió Pavía con actividad, hizo fracasar la conspiración tramada para evitar el relevo de Moriones y encargóse del mando sin la menor dificultad. Captóse por su comportamiento las simpatías del ejército, aun de los comprometidos en la anterior conspiración, contra los que no adoptó la menor medida, anunció su nombramiento a los vascongados y navarros, diciéndoles además que la república recibía a todos como hermanos, sin convenios, pactos, ni traiciones; que sus deseos se sintetizaban en las palabras paz y fueros, ofrecía perdón y olvido, y pedía a los carlistas le abrieran los brazos para arrojarlos en ellos.

Reconocían y alababan las provincias Vascongadas tan buenos deseos, comprendiendo que la república naciente no podía emplear otro lenguaje: «pero si la animaba el espíritu de la propia conservación, decía el diputado general de Guipúzcoa, bien pronto se convencerá de que el partido carlista, que es el enemigo más temible de todos, no lo atraerá nunca, y que sólo con la fuerza y aplicándose la ley en toda su severidad y sin contemplaciones de género alguno, le reducirá a la impotencia y que no sirva de obstáculo al sol que acaba de nacer.» No creía que respondiesen al llamamiento que se les hacía, y si respondían, sería con el fin de prepararse con más elementos para otra sublevación, y recomendaba que dentro de breves días se diese fin a las contemplaciones y se les aplicase la ley con energía, prescindiendo de amnistías e indultos, que los carlistas atribuían a miedo. No había pensado Pavía en demorar siquiera las operaciones: restableció la circulación de la vía férrea empezando la de los trenes exprés, ordinarios y de mercancías, lo cual produjo buen efecto en la opinión; ordenó que los heridos fueran indultados y sagrados los prisioneros, y organizadas sus fuerzas salió el 20 de febrero de Vitoria para Tolosa, siguiendo Ibarreta a Andoain a vigilar el río Oria en su parte inferior. Fontela, que se hallaba en Elgoibar, se propuso impedir a Ollo tomase los montes y obligarle a dirigirse a la costa, pero al ir hacia Azcoitia se encontró en seguida dominados los altos por el cura Santa Cruz, el de Orio, Iturbe y otros. Les desalojó de aquellas posiciones la artillería que situó en la carretera, pudo así seguir a la población donde se defendían 59 carabineros hacía tiempo, llegando Fontela cuando ya habían ocupado los carlistas algunas casas del arrabal de Santa Clara, de las que les desalojó y de los cerros inmediatos. Esta operación distrajo a Fontela de su propósito y la aprovechó Ollo marchando a Cestona.

El cuartel general y casi todas las divisiones y columnas se pusieron en movimiento para impedir que Ollo se corriera desde Cestona a Segura, o que en cualquiera dirección que tomase lograra regresar a Navarra, adonde no podía menos de ir. Tenía que atravesar el Oria y salvar posiciones difíciles: no le arredraron, se trazó su marcha, volvió a escribir a Santa Cruz para que le protegiera, contestando lacónicamente que no podía moverse por la mucha nieve, y limitados los navarros a sus propios recursos, sin haber visto a un guipuzcoano armado, marcharon toda la noche pasando por Goyaz y Vidania, puntos que debió haber ocupado Fontela, si le hubiera llegado el aviso: pudo así el carlista empezar a salir de la crítica situación en que se hallaba, y en la madrugada siguiente cruzó el río por los puentes de Icastiguieta y Legorreta, causando algunos desperfectos en las vías férrea y telegráfica. Supo aprovechar Ollo el descuido de los liberales de no ocupar los anteriores puentes; bien es verdad que la columna que pernoctó en Villafranca y Beasain estaba muy lejos de creer que los carlistas lo hacían bajo el puesto de Goyaz, estando tan próximos. Ollo se consideró apurado, pues con más diligencia y previsión sus perseguidores, o con mejor espionaje, lo

hubiera pasado mal, llevando a su izquierda las columnas Loma y Gardyn. Apresuróse a tomar la carretera de Lecumberri, por cuyo mal camino tenían que marchar uno a uno los caballos; supo al romper la marcha que una columna enemiga ocupaba una grande altura que dominaba el camino que llevaba; le contrarió esto en términos de no saber qué partido tomar, pues sabía que otras columnas estaban a retaguardia, y por el flanco derecho no permitía el terreno proseguir; ordenó Ollo a Radica hiciera frente a la columna que amagaba por la izquierda, mientras podía continuar la marcha el resto de la columna, colocando Ollo otra en reserva protegida por la disposición del terreno; rompióse un ligero tiroteo que cesó pronto por la falta de municiones y mal armamento de la gente de Radica, que tuvo que retirarse de prisa, dejando algunos mulos y efectos abandonados.

Había conseguido Ollo su objeto volviendo a Navarra, lo que alegró mucho a su gente: allí tenían confidencias más rápidas y seguras, se ra clonaron mejor y descansaron por aquellos pueblos de Astiz y Madoz hasta que pasando la Barranca entraron en las Améscoas y sierra deGoñi, contramarchando según los combinados movimientos de los liberales, disponiéndose para recibir a Dorregaray. Pavía corrió tras su enemigo, pero ya no tenía que habérselas sólo con Ollo y algunos otros jefes, sino que considerablemente aumentados los carlistas, habían formado más de veinte partidas⁸³ bien distribuidas, constando su fuerza de unos 640 hombres, medianamente armados y municionados y Ollo reunía unos 1,200 infantes y 120 caballos, sin remontas, pero la partida destinada a recoger caballos cumplía bien su cometido. Todo tenían que proporcionárselo ellos mismos, pues ni recibían el menor recurso de Francia, ni parecía ninguno de los de la junta de la frontera; sólo daban esperanzas, «y de los que nos las daban nos reíamos, nos dice uno de los jefes, y más tarde vinieron cuando cómodamente se podían alojar, para hacerse los prohombres. Legitimistas, asociaciones, cabildos ni conventos nos daban un céntimo. Si alguna corporación eclesiástica o individuo del clero ofreció alguna cantidad de los fondos de la iglesia que administraba, era cuando estaban en la creencia de que nos era poco menos que imposible ir por ella, y cuando se iba con gran sorpresa suya, antes de entregarla negaban su existencia, inventaban disculpas, y se nos amenazaba con la excomunión si se tomaba aquel dinero (que no se dejaba). Con nuestros esfuerzos, que mejor que nadie saben apreciar los enemigos, pues había que animar al país, todavía irresoluto y receloso, animándose a medida que aumentaba la perturbación que reinaba en España, se logró la organización de la fuerza que ya teníamos cuando vino Dorregaray.»

Los mismos esfuerzos se hacían en Guipúzcoa, llevándose forzosamente a los mozos de los caseríos y de pequeños pueblos, y aun de los arrabales de poblaciones importantes y guarnecidas. Ya merodeaban, imponiéndose, el cura Santa Cruz, el de Oriu, Iturbe y Félix con más de 500 hombres; pero ningún jefe obtenía más prosélitos que los que se procuraban por la fuerza; así que para despertar un entusiasmo que estaba muy lejos de sentirse, dirigió Dorronsoro como diputado general una alocución a los guipuzcoanos, exponiendo con motivo de la proclamación de la república el peligro de la religión y de la integridad de la patria, que los fueros, ya en esqueleto, serían letra muerta, la propiedad presa de las turbas y reducida a pavesas por el petróleo; condenaba la ley electoral hecha en las juntas de Métrico que restringía el derecho electoral de los guipuzcoanos en las elecciones municipales, y les llamaba a defender la bandera do Dios, fueros, patria y rey, sin repeler a nadie.

Los sucesos políticos alentaban la entrada en España de los que esperaban en la frontera el fomento de la guerra. Dorregaray entró el 17 de febrero por Dancharinea, dirigiendo una proclama al ejército para interesarlo por la causa carlista; y al presentarse a Ollo y Pérula en Asiain, arengó a las fuerzas allí reunidas, diciéndoles entre otras cosas que ahora empezaba la lucha, cuyas palabras no fueron bien recibidas, porque la verdad era que la guerra estaba ya comenzada. Continuaron la misma táctica de marchas, sin variar el sistema de lucha que desde el principio iniciaron aquellos arrojados carlistas, que no habían de recibir seguramente grande enseñanza de las lecciones que pudiera dárseles: algunos quisieron abandonar a Dorregaray considerándose ofendidos.

83 Las mandaban Los Arcos, de Carlos, Aldea, Janiz, Rosa Samaniego, Zugasti, Latosa, Alustiza, Urra, Maestro de Muniaín de Salinas, Zunzarreu, Miguelia, Mozo, Irañeta, Martínez y el manco Fermín, Leza, Acarreta y otros.

Reunido el grueso de los carlistas navarros en el valle de Echauri, salió Pavía de Pamplona en medio de un desecho temporal, se le incorporó la columna Castañón, que ocupó las formidables posiciones de la Peña de Echauri para ayudar a salvar la divisoria entre los valles del Arga y Guezalaz, y sin otra novedad que el disparo de algunos tiros de los carlistas que ocupaban la ermita de Santa Lucía, prosiguió hasta Salinas de Oro, donde quedó Pavía con la columna, corriéndose los carlistas a Abarzuza y posiciones que cubren las avenidas de las Améscoas. Prescribió Pavía diferentes movimientos para atajar los pasos de sus enemigos; pero éstos supieron evadir la persecución que se les hacía dirigiéndose al valle del Aguilar, y detrás de ellos el jefe liberal que no podía mostrarse más diligente, a pesar del terrible temporal de lluvias, que no cedía y ponía intransitables los caminos. A una legua ya de los carlistas que estaban tranquilos en el pueblo de Aguilar, a pesar de la aproximación del enemigo, por ser de noche y estar Aguilar asentado en la cima de un elevado cerro, a cuyo pie se encontraba Pavía, dando difícil acceso un estrecho camino, haciendo esto imposible, además de la oscuridad, conducir la artillería, pues con dificultad inmensa podría maniobrar la infantería, resolvió pernoctar en Azuelo, aplazando el ataque para el día siguiente, si el enemigo esperaba. No estaba éste en situación de hacerlo, y salió aquella misma noche en el estado más desastroso, a pernoctar a Población y en Aldea. Allí corrió Pavía, y estrechados sus enemigos y en bien apurada situación salieron hacia Labraza. Comprendiendo su perseguidor que intentarían una contramarcha rápida para atravesar el valle del Aguilar y dirigirse al de la Berrueza, distribuyó convenientemente sus tropas; pero era además preciso ocupar la parte inferior del valle, y como no llegó a tiempo el aviso que se dio a Lerín para que acudieran fuerzas a Torres y Sansol, siguió Pavía a Armañanzas y a los dos mencionados, y los carlistas, desde Labraza, contramarcharon por su naneo izquierdo hacia Aras, en cuya marcha hubo otro pánico y tan terrible, que la fuerza del Baztán a las órdenes de Hormazas, se dispersó tirando los fusiles, y abandonando los jefes sus caballos; y hubiera sido mayor el desastre, a no ser por el coronel Oscáriz, que a palos e insultándolos detuvo a los que huían. Pérula quedó en Labraza con la gente de Mendoza y Radica, incorporándose después a Olló, y al bajar por Azuelo vieron a los liberales e hicieron alto ocultándose detrás de un cerro, viendo pasar a las tropas que iban en su busca: en cuanto pasaron por su retaguardia, fueron al santuario de Cedes, volviendo a Ontiñano y Acedo. Sígase en el mapa el itinerario de los movimientos que acabamos de reseñar, y se comprenderá su importancia y lo que era la guerra entonces. No puede hacerse persecución más activa y bien entendida que la ejecutada por el jefe liberal, que apenas permitió a sus enemigos el menor descanso, y sin embargo, no podía eludirse tampoco con más inteligencia un encuentro que hubiera sido seguramente una completa derrota para los perseguidos. Constante Pavía en su empeño, se estrechaba ya mucho la zona de los carlistas, que tenían que dispersarse por las Améscoas; pero les favorecían las vicisitudes políticas. El poder ejecutivo, ya que no complació al general Nouvilas nombrándole ministro de la Guerra, aunque tenía más derecho a serlo que otros que lo fueron, y estaba de capitán general en Madrid, le confirió el mando del ejército del Norte. Corto había sido el de Pavía, pero fructífero, aun cuando no hubiera hecho más que salvar al ejército de la indisciplina tan funesta que cundió por todas partes, y que para fomentarla trabajaron tanto los agentes carlistas; interesó a las diputaciones y a muchas personas influyentes, harto desanimadas, tuvo de su parte a los pueblos por el buen modo con que los trató, restableció las vías telegráficas y férreas, distribuyó bien su ejército, y los mismos perseguidos nos han declarado que jamás se vieron en situación más apurada que en la que les puso el general Pavía. El relevo de este general produjo por el pronto la paralización de las operaciones, y mientras Nouvilas se hacía cargo del estado de la guerra y formaba su plan, se rehicieron los carlistas y tomaron nuevo incremento.

En Guipúzcoa continuaba distinguiéndose el cura Santa Cruz, fusilando a una mujer en Arechavaleta, incendiando el casino de los voluntarios, y pasando poco después por las armas a un propio de Salinas. Limitábanse sus operaciones y las de los demás partidarios de la provincia a invadir pueblos, sacar mozos, raciones y dinero y evadir la persecución más o menos activa o entendida que se les hacía. Para disminuir en algo los efectos de aquélla, no perdonaban medio

alguno por reprobado que fuese para inutilizar el ferrocarril, como lo hicieron entonces en un túnel produciendo un terrible descarrilamiento: comunicábase además a todos los empleados y dependientes de la vía, que serían fusilados en cuanto en ella se les encontrase; Lizárraga amenazaba a los alcaldes con 10.000 reales de multa por la primera vez y fusilarles la segunda si no le avisaban el movimiento de las tropas; Caperochipi ofrecía fusilar a los sospechosos y a los que condujeran pliegos, y Garmendia, ordenado de prima, y conocido por el estudiante de Lazcano, su pueblo natal, fue más allá, mostrándose émulo en ferocidad de Santa Cruz, ya que lo era de todos los demás en indebidas exacciones de dinero y en el odio a los libros del registro civil, evidenciando así su crasa ignorancia, y que ni aun comprendían lo que significa esta reforma establecida en todos los pueblos cultos, que en nada merma ninguna otra clase de derechos, y que era una necesidad en nuestra patria su establecimiento, careciendo completamente de importancia política. Unido al estudiante de Lazcano el ex carabinero Aramburu (a) Beltza, produjeron el bárbaro descarrilamiento de Isasondo y el fusilamiento después del maquinista y un jefe⁸⁴. Como si no fuera bastante tamaña ferocidad, pocos días después, el 12, al llegar el tren exprés para Francia al túnel de Icazteguieta, con la velocidad ordinaria, se encontró con que los carlistas habían inutilizado la vía a la entrada del puente sobre el río, ocasionando el descarrilamiento del tren, que corrió todo el puente, hasta que pasado, cayó destrozándose, y matando al maquinista y a dos guardafrenos. En el instante en que el tren desembocaba del túnel, sufrió una descarga de la partida carlista, autora del atentado, que esperaba ocupando una fuerte posición frente al puente; y después del descarrilamiento, cuando los inocentes viajeros estaban aterrados ante tan triste e inhumano espectáculo, sufrieron otras dos descargas, sin consecuencias por fortuna. Rehechos del susto y sorpresa 23 carabineros que iban en el tren, atacaron a los carlistas a la bayoneta, y les obligaron a retirarse a una altura, desde la que estuvieron observando cuanto pasaba en el lugar del siniestro, hasta que llegaron más fuerzas y los desalojaron. Tuvieron lugar otros descarrilamientos, se constituyeron en fuerza armada los empleados de la compañía, y la empresa tuvo que mostrar la imposibilidad de la circulación de los trenes entre Alsasua e Irún.

En uno de los movimientos de Fontela desde Oyarzún hacia Lesaca, halló a la partida de Soroeta posesionada de las peñas de Ogatza, que tomó a la bayoneta después de algún fuego, muriendo el jefe carlista. Iniciada la retirada de los liberales a Oyarzún, cargaron sobre ellos los carlistas molestándoles en su retaguardia, teniendo que efectuar la retirada por escalones, con la artillería delante y experimentando algunas bajas. Loma continuaba persiguiendo hasta Vizcaya a varias partidas guipuzcoanas, teniendo con ellas algunos encuentros; pero si las hacía penetrar en el señorío no impedía su regreso a Guipúzcoa, en la que se hallaban más satisfechas que en aquél.

Por la parte opuesta llegaba Santa Cruz en sus merodeos hasta Berastegui, de donde llevó varios presos, fusilando al regidor don Andrés Alduncín, y apaleando a cuatro de los ocho guías que sacó de aquella villa. Apenas se movía aquel infausto cura que no dejara en pos de su huella cenizas, lágrimas y sangre; era ángel de exterminio, sarcasmo del carácter sacerdotal de que estaba revestido, y tanto sublevó la opinión pública que hasta empezó a disgustar al mismo don Carlos, que escribió a Dorregaray: «He leído en los diarios un bando de Santa Cruz, prometiendo indulto e imponiendo pena de la vida al que no se le presente. Ignoro si es cierto y los motivos que le hayan

84 Son curiosos los detalles. «A las 4 de la mañana del 7 marzo, se presentó en Isasondo la partida del estudiante de Lazcano, en la cual iba el ex carabinero Francisco María Aramburu (a) Beltza: obligóse al capataz Mugica a levantar un raíl en el segundo puente de hierro entre los kilómetros 585 y 586, y colocar petardos sobre la vía. Salió el tren diario de Beasain a las seis de la mañana, y después de oír la detonación del petardo, los carlistas que se hallaban en la trinchera del kilómetro 585, dispararon sobre aquél creyendo no pararía; pero como el maquinista oyese la detonación del segundo petardo se detuvo antes de llegar al puente. Entonces los carlistas hicieron apearse a los viajeros y empleados, obligando al maquinista a que abriese el regulador y se bajase de la máquina, dejando escapar el tren, que pasó el puente salvando el raíl levantado, descarrilando después todo él en la curva inmediata, destrozándose y destrozándolo todo. Lleváronse presos al anciano maquinista Mr. Drau y al jefe suplementario Sr. Echevarría, dejando en libertad a otros que también prendieron, y a los viajeros. Grande empeño mostró la empresa en rescatar aquellos dos desgraciados, que fueron fusilados a los cinco días, y cerca de dos meses después ofició Lizárraga a don Marcelino Ugalde para que fuera a ponerlos en libertad.»—*Historia Contemporánea*.

obligado; pero si fuese cierto, desapruebo completamente que uno que se titula comandante de batallón publique bandos de esta importancia, que sólo competen, o al general en jefe o al comandante general de la provincia, supuesta la autorización de aquél.»

Encargado al fin Velasco de la comandancia carlista de Vizcaya, impuso una contribución de más de dos millones de reales sobre la riqueza territorial del señorío, y a pesar del desafuero que se cometía, excepto Bilbao, Abando y Deusto, todos los demás pueblos aprontaron su contingente.

Valdespina, que había penetrado en Vizcaya con un buen batallón guipuzcoano mandado por Iturbe, salvó el círculo en que le encerraban Loma y Ansótegui, aprovechando un paso mal cubierto, volviéndose fatigados los carlistas a Guipúzcoa. En vano se afanaban por sacar mozos para fonnar en Vizcaya un respetable núcleo de fuerzas, que sostuviera la guerra, procurando la diputación liberal evitarlo, ofreciendo a todos los que aptos para el servicio de las armas se refugiase en cualquier pueblo guarnecido por fuerzas liberales, socorrerlos con 4 reales diarios y con 8 y ración los que tomasen voluntariamente las armas para ayudar a la guarnición a la defensa del pueblo. Excelente medida que hubiera dado mayor resultado del que dio, si lo que era una invitación hubiera sido un acto forzoso; que forzosamente formaron los carlistas sus huestes. Como no aumentaban mucho las partidas vizcaínas, creyó don Carlos necesario que, antes que Nouvilas empezara a operar, se trasladase Dorregaray a Vizcaya con fuerzas escogidas, para que con su presencia y autoridad diese la necesaria a Valdespina para la reorganización del ejército en aquel país; que los guipuzcoanos facilitasen los 200 fusiles que ofrecieron, y Goiriena y otros jefes que habían sacado cantidades de varios pueblos, proporcionasen recursos para comprar armas.

Así se escribió a Valdespina para que inutilizase el ferrocarril, teniendo partidas dedicadas a esto exclusiva y constantemente, para que no hubiese fuerza militar que pudiese evitarlo, ni compañía que resistiera a este trabajo y gasto diario; que esto importaba en Guipúzcoa más que en Vizcaya, pues además de la importancia militar, tenía la de la comunicación directa entre Madrid y Francia, «y al ver llegar los trenes y correos se figuran que lo de las provincias es insignificante.» No necesitaban tanto las partidas para mostrar la saña que tenían al ferrocarril y el placer con que le destrozaban.

Temiendo Elío que los liberales ocupasen la frontera, alentaba a que se aprovechara lo libre que se la dejaba para la introducción de armas, municiones y efectos, que no se podrían pasar si se ocupaba y fortificaba⁸⁵. Apuraba Dorregaray por que se le enviara armamento, en lo cual se afanaba don Carlos; se constituyó en Londres un comité para reunir fondos, y como se consideraban favorables las circunstancias, no se perdonaba medio alguno para aumentar las fuerzas carlistas, procurando a la vez introducir la desunión y la indisciplina entre las republicanas.

El nuevo jefe del ejército liberal don Ramón Nouvilas, dióse a conocer diciendo a los navarros y vascongados, que bajo los pliegues de la bandera republicana cabían todos los españoles que a ella se acogiesen con lealtad; que no conservarían la autonomía que les daba sus fueros sino deponiendo las armas y acudiendo a los comicios para que sus diputados les asegurasen los derechos que de otra manera ponían en grave peligro; que las fuerzas republicanas eran mayores y más fuertes; que los carlistas derramaban su sangre por imponer un rey extranjero que no había dado muestra de conducirlos a la victoria; que no se empeñaran en ser los causantes de la ruina de su país; que emprendería las operaciones con energía, sería inflexible, les impondría la paz, y acabaría de una vez para siempre con sus insensatas e infundadas esperanzas de restauraciones imposibles. No eran alocuciones lo que se necesitaba, y menos cuando más animados estaban los carlistas, que no cesaron en sus correrías. Tropezaron en una de ellas con una pequeña fuerza de ingenieros al mando del joven oficial don Honorato Saleta, que se aprestó a morir o ganar la cruz de San Fernando, secundándole decididamente el sargento Bengoa, cabo Ortega y demás individuos; intimóles Dorregaray la rendición, contestaron «que los ingenieros no se habían rendido jamás»;

85 En esta misma carta fechada el 1 de enero de 1873, añadía lo siguiente: «Muy reservado: un jefe de división que está en N... ha enviado a decir que hostilizará lo menos que pueda a los carlistas, y que dirá siempre en casa de los patronos el punto adonde vaya para que lo sepan los carlistas.»

volvió el ayudante carlista, marqués de Vallecerrato, manifestando que aunque Dorregaray aprobaba su conducta, no podía prescindir de atacarles, advirtiéndoles que no podrían resistir a fuerzas veintitrés veces superiores; de nuevo rechazaron la rendición que consideraron mancharía la gloriosa historia del cuerpo; se aprestó Saleta a resistir, y vio con sorpresa que los carlistas desfilaron por delante sin disparar un tiro, calificando a los ingenieros de los *cuarenta y dos caballeros de Muruarte de Reta*.

Dirigiéronse los carlistas a Monreal, y al saberlo Nouvilas, salió de Pamplona sin dar descanso a su tropa, sorprendiendo en la venta de Olorz, una legua antes de aquel pueblo, la avanzada liberal mandada por don Enrique García, a la carlista que estaba a las órdenes de Balduz. Llevó su hijo la noticia y la alarma a Monreal, donde se introdujo gran confusión, corriendo los carlistas en distintas direcciones, aumentando la alarma los toques de corneta, afanándose Pérula y Ollo en ordenar la defensa ocupando todas las casas y cercados que dan frente y dominan el camino, pues esperaban verse repentina y fuertemente atacados. Los liberales rompieron el fuego sin terminar el avance, lo cual permitió a sus enemigos organizar mejor la defensa. Adelantóse al fin la vanguardia liberal, rompieron el fuego los carlistas, se generalizó en breve en toda la línea, empezaron a pedir los carlistas caballería, corrió Pérula a la posada a sacar su fuerza, pero se había retirado ésta a retaguardia por el camino de Idocin, sin poderse averiguar quién fue el autor de aquella orden tan inconveniente. Fue empeñándose cada vez más el combate, la vanguardia liberal mandada por Ibarreta, sostenía bien el fuego sin poder disminuir el del enemigo, puso Nouvilas en batería la sección de montaña concentrando sus fuegos sobre las casas del pueblo, dispuso otros movimientos convenientes, y guiados los carlistas por su impaciente arrojó, se lanzaron a la bayoneta mezclándose con sus enemigos, hasta llegar a apoderarse de un cañón; allí se peleó cuerpo a cuerpo; junto a la pieza, que no se llevaron los carlistas, recibió un bayonetazo en el pecho el capitán carlista Martínez. Agotadas las municiones de las fuerzas del flanco derecho que mandaba Radica, se retiraron⁸⁶; entonces observaron Dorregaray y Ollo que se debilitaba el fuego, y sorprendiéndoles el verse acometidos a sablazos, recibiendo Ollo uno de plano en el costado izquierdo: eran cuatro valientes soldados de Numancia que hasta allí llegaron y recibieron la muerte en el mismo terreno en que acuchillaban, no sin ser elogiados por sus mismos enemigos. Y si esto sorprendió a los jefes citados, les asombró el ver la retirada de sus fuerzas, replegadas y con orden por el camino de Idocin, sin que ninguno de ellos lo hubiera ordenado.

Bien deseaba Nouvilas perseguir a su contrario, pero habían hecho sus tropas una marcha de ocho leguas, sin alimento, ni más descanso que un corto rato en Pamplona, y era avanzada la hora de la noche en que terminó aquel rudo combate de dos horas. La persecución la encomendó a otras columnas situadas convenientemente para este objeto. Entre las sensibles pérdidas que hubo en uno y otro campo, lamentóse la del valiente coronel don Manuel de Ibarreta⁸⁷.

En la anterior acción demostraron los carlistas que si les sobraba valor les faltaba organización y disciplina. No era modelo la del ejército liberal que llegó hasta el punto de no querer salir de Pamplona algunas de las fuerzas que regresaron de Monreal, presenciando aquella ciudad lamentables escenas producidas por los soldados de Puerto-Rico y otros, excitados muchos por los agentes carlistas, que por cierto no eran muy cautos, pues en las cartas que escribían a sus jefes, y tenemos a la vista, hasta consignaban los nombres de oficiales que llegaban de Madrid con las contraseñas convenidas y la falsa actitud en que estaban.

Persiguió Nouvilas a Dorregaray, que marchó por la sierra de Alaiz a Vera, y de aquí con gran silencio y sin formar a Lesaca, siguiendo a Yanci. Una columna liberal, próxima a su flanco derecho, iba al alcance de los carlistas desde Lesaca y la hizo frente Radica desde las fuertes

86 Y no parecieron en varios días.

87 En el parte que se publicó de esta acción de Monreal, se desfiguró completamente lo sucedido, y ni aun se mencionó el bravo comportamiento de los 30 jinetes de Numancia que recuperaron las piezas perdidas y se cubrieron de gloria. Al pedir el teniente coronel se abriera una información para que se demostrara el proceder de sus soldados y el suyo, y como lo reclamaba el buen nombre del cuerpo, fue enviado por Nouvilas por dos meses a un castillo.

posiciones de Aranaz, por donde podían ser envueltos, como lo hizo Castañón que mandaba aquella columna; tomó desde Sumbiella el camino de Aranaz; al ver a sus enemigos les atacó de frente, les envolvió, y Radica se retiró presuroso. Lo quebrado del terreno que imposibilitó la acción de la caballería, impidió hacer prisioneros: hubo un par de docenas de muertos y heridos en ambos combates. El resto de los carlistas seguían en tanto el camino de Yanci, recibiendo algunos disparos de cañón. Con mala noche y peores caminos fueron a Irurita, donde pudieron haber sido destrozados por Nouvilas u otra de las columnas inmediatas, a haber más previsión; flanquearon impunemente el puerto de Velate, marcharon a la Ulzama, donde descansaron después de burlar a su placer a los liberales; se corrieron a tierra de Estella, y prosiguieron las marchas y contramarchas por los terrenos que acostumbraban, a derecha e izquierda de la Barranca y valle de Bernedo, débilmente perseguidos, lo cual les permitió aumentar y organizar su gente, teniendo ya formados tres batallones, y empezado a formar el 4º además de las partidas de que hablamos, la caballería y la escolta de Dorregaray, compuesta en su mayor parte de pasados del ejército.

Para atajar los pasos de los carlistas, ya que no lograba alcanzarles, tuvo Nouvilas el desgraciado pensamiento de destruir los puentes del Arga y otros, que vadeable en muchos puntos y especialmente en la estación en que se entraba, no era el río un gran obstáculo para los carlistas, y podía serlo mayor para los liberales, como lo fue en efecto, y el mismo Nouvilas la primer víctima de tan inconveniente destrucción, cuando, como veremos más adelante, no pudo socorrer oportunamente a Castañón en las inmediaciones de Leiza, y tuvo que rodear para ir por Ibero y volver a subir tanto camino, llegando sólo a salvar los restos de la columna, que no hubiera sufrido el desastre sin la cortadura del puente. Más de veinte fueron los destruidos, magníficas obras de arte y de fábrica muchos, e irremplazables algunos, como el antiquísimo de Estella, de cuya destrucción no están exentos algunos liberales de aquella ciudad.

Las fuerzas carlistas necesitaban ya talleres de sastrería que los fueron estableciendo, y de cartuchos, debajo de Peñaplata. Lo que más necesitaban era armas; así que muchos se instruían con palos. Había empeño en formar batallones, que formados, consideraban fácil entusiasmar aquella juventud, de condición briosa, de genio vivo, de gran fe religiosa, y no menor fanatismo político y de abnegación sublime. Un escapulario con el corazón de Jesús, le consideraban como preservativo de las balas, y como se les decía que peleaban por la religión, la muerte era un viaje al cielo. Se rezaba todas las tardes el rosario públicamente, con asistencia de jefes y oficiales, y no se escaseaba medio alguno para sostener el sentimiento religioso que tan perfectamente se explotaba para alimentar una cruenta guerra civil. Afanábase don Carlos y la junta de la frontera en proveer de armas y municiones, para lo que hacían los mayores esfuerzos, y para tener cañones; lograron uno y se dispuso formar una sección de artilleros.

En Navarra deseaba formar Dorregaray un ejército, y en Guipúzcoa no hacía Santa Cruz otra cosa que invadir pueblos para hacer exacciones, fusilar rehenes como los de Elduayen, prisioneros como Urtizberea, que dejó siete hijos, y hasta correligionarios y compañeros como fusiló al segundo comandante Egozcue, porque no se hizo instrumento de su barbarie; y aunque llegó a guiar unos 500 hombres, tenía más valor para sacrificar víctimas que para hacer frente a los liberales. En Araño, mientras una de sus avanzadas se tiroteaba con la de Loma, marchó el cura hacia Leiza. A poco, un perro que iba con los carlistas, alarmó con sus ladridos al cura, descubriéndose en seguida, a pesar de lo espeso de la niebla, la columna de Loma, lo cual bastó para que echaran a correr los carlistas en la mayor dispersión. Posesionado algunos días después de las alturas de Guizurriturre en dirección de Urdaneta, le atacó Loma, y se retiró el cura a los primeros disparos de cañón, marchando hacia Zarauz: dos días después, aparecieron en las alturas de Orío las avanzadas de Santa Cruz, que se retiraron al salir a tirotearlas los voluntarios de aquel pueblo, y cuantas veces tropezaba en sus incesantes correrías con las fuerzas liberales, nunca hacía frente. Su partida empezó y debió considerarse siempre más que de carlistas de bandoleros: siendo un eclesiástico su jefe, ni a los eclesiásticos respetaba; a dos curas de Astigarraga, frente a cuyo pueblo fusiló al regidor de Elduayen, que por anciano no pudo salvarse como sus compañeros en el desorden de

Araño, sacó 9.000 reales y dos relojes: los mismos carlistas desaprobaban sus hechos, y especialmente por su actitud con Lizárraga que no podía tolerar la constante y osada insubordinación del cura, por lo que mandó se le formara sumaria, e insistiendo en su desobediencia ordenó su fusilamiento. Intervinieron jefes y eclesiásticos para procurar la avenencia, mediante la sumisión del cura al comandante general, porque desobedecer su autoridad, como decía Dorronsoro, era desobedecer al rey y dejar de ser carlista; se acordó al fin una transacción, retirándose la orden de fusilamiento; pero duró poco la avenencia: el mismo Lizárraga, tan propicio a ella, escribió a Dorronsoro: «Estoy dispuesto a todo menos a admitir a mis órdenes sacerdotes cuya cabeza está pregonada con sobrados motivos.»—Quejábase Lizárraga de la insubordinación de Santa Cruz, de que ejercía autoridad donde le acomodaba, que efectuaba fusilamientos sin los trámites establecidos al efecto, ni darle cuenta de ello, y que eran sanguinarios sus instintos.

La insubordinación del cura se transmitía a cuantos le rodeaban, llegando el mismo Caperochipi a amenazar a Dorronsoro si no le mandaba una fuerza que pedía: con fútiles pretextos negóse Santa Cruz a acudir a una operación militar a la que Elío le llamaba; insistiendo en su desobediencia y en su cobardía, mostróse Elío lleno de amargura y dijo que presentaba su dimisión «si no se separaba a Santa Cruz y a los curas que mandaban partidas en la provincia. Al pie del altar, elevando al cielo las oraciones por el triunfo de la Iglesia, auxiliando a los heridos y animando al combate en el campo de batalla, es su misión, no se salgan de ella, y cumpliendo con su deber Dios les bendecirá.» Nada contenía a aquel desatentado y mal eclesiástico, que amenazó con fusilar a los que se prestaban a ser intermediarios de él con Lizárraga⁸⁸; apoderábase de los fondos recaudados en el puerto de Endarlaza, ordenaba al administrador de arbitrios de Guipúzcoa don José de Picaba que le entregara cuanto recaudase, «como jefe que era de la provincia», y como si esto no fuera bastante, prohibió toda circulación en Guipúzcoa sin un salvoconducto suyo.

Esto hacía cuando la diputación carlista guipuzcoana luchaba con las mayores dificultades para procurarse recursos a fin de sostener la guerra, teniendo que acordar un empréstito reintegrable, que le hizo forzoso asignando a liberales y carlistas la cantidad que habían de entregar en un término preciso, exigiéndoles 2.000 reales por cada día que demorasen el pago, amenazando a los insolventes con medidas enérgicas, aconsejadas e impuestas por las necesidades más perentorias de la guerra. Recaudáronse unos cinco millones de reales; impuso además Lizárraga una contribución de tres millones en indemnización de igual suma impuesta por la diputación liberal para sufragar los gastos del movimiento carlista de abril anterior; se embargaban y vendían los bienes y hasta el mobiliario a los que por estar ausentes no pagaban, y contando Dorronsoro con recursos, expidió desde Echalar su primera circular —6 de abril— diciendo a los alcaldes que había llegado la hora de que todos, pobres y ricos sin excepción, hicieran un último esfuerzo para acabar de una vez con la revolución y reintegrar los fueros y libertades; que en la imposibilidad de reunir juntas generales ni diputación extraordinaria, de acuerdo con el comandante general, declaraba soldados de don Carlos a todos los guipuzcoanos solteros de 18 a 40 años de edad con posterioridad al 21 de abril de 1872; que el servicio era personal sin sustitución ni redención, conminando la falta o deserción con una multa de 500 a 8.000 reales mensuales, hasta que se presentase o fuese habido.

Mientras, procuraba Nouvilas imponerse a los alcaldes y a los pueblos, y se aprestaba a emprender una campaña que decía iba a ser ruda pero breve, lo cual hacía difícil el tener ya que atender a varios puntos, pues si Dorregaray llamaba su atención hacia las Améscoas, la partida del finado Soraeta se presentaba en Vera con un cañón, Lizárraga, restablecido de su enfermedad, reorganizaba y aumentaba su gente, tenía que hacer frente a la de Santa Cruz y a la liberal, cuidando de defender los dos cañones que ya poseía, y sostuvo en Abalcisqueta, debajo de la peña de Larraiz, un encuentro con la columna de Morales Reina, a la que esperó en posiciones: atacaron impetuosamente los liberales, cayendo mortalmente herido a los primeros disparos el caballo que

88 El señor Cruz Ochoa, que militó con el cura, salió públicamente a su defensa disculpando los fusilamientos que anatematizaban los mismos carlistas, su desobediencia e insubordinación, considerándole como *el tipo acabado del jefe carlista*, por todo lo cual tuvo el mal gusto de sentar plaza a sus órdenes. Apenas se comprende tanto extravío, tamaña aberración en la buena inteligencia del señor Ochoa.

montaba Morales, al que se creyó muerto, y llenos de alegría al verle levantarse y mandar cargar a la bayoneta, lo hicieron con decisión, resistieron los carlistas desde las elevadas cumbres del Aralar, agotando unos y otros combatientes sus municiones y perdiendo alguna gente. Tuvo a poco Lizárraga otro encuentro con las fuerzas de Loma en Amezqueta, al siguiente día en Astigarraga, en Pagoeta e Izaspi, y por la noche en el monte Elosua, viéndose imposibilitado de armar en Guipúzcoa las fuerzas que pretendía, a lo que también contribuyó el proceder de Santa Cruz, por lo que tuvo Lizárraga que unirse con los navarros.

Dorregaray penetraba por Álava en Guipúzcoa y al pasar cerca de Oñate recibió una descarga de los migueletes y voluntarios de aquella villa que puso en peligro su vida, e irritado, mandó la atacaran; penetraron los carlistas en las calles, se guarecieron los liberales en la casa fuerte, intentaron tomarla despreciada su intimación, y se vieron rechazados con unas 20 bajas. No muy satisfecho por la pérdida de Oscáriz, mortalmente herido en Oñate, volvió Dorregaray a Navarra, sin que pudiera impedirlo el brigadier Castillo, marchando por Betelú a Lecumberri, y por Leira y Zubieta a Vera, donde se ocupó de asuntos administrativos, y de los recursos que aprovechaban los guipuzcoanos con perjuicio de los navarros. Esquivando encuentros marchó por Lesaca a Goizueta, aquí estrenó una charanga, siguió a Leira y Arteta, en el valle de Ollo estuvieron expuestos unos 60 carabineros a ser copados, se bendijeron en Abarzuza las banderas que juraron los batallones a quienes correspondían, y al cabo de cinco días invertidos en el cumplimiento del precepto pascual y en ejercicios militares se fueron por Villatuerta a vadear el Ega por debajo del monte Muniain Morentín, hasta llegar a Bernedo y pueblos inmediatos, con el intento de pasar a la Rioja, como lo efectuaron el 1 de mayo por Lagrán y alto de la Sierra de Toloño. Penetró Pérula en San Vicente de la Sonsierra, sufrió el fuego de los voluntarios de Briones, sin contestar los carlistas por no consumir los pocos cartuchos que llevaban, cruzaron la llanura de la Rioja parando en Ceriñuela, y siguiendo por Gallinero, inmediaciones de Santo Domingo de la Calzada, cruzando el río por un puente de maderos, que arrojaron después de pasar, teniendo que vadear el río la columna liberal que les perseguía. Por Avellanosa, se atrevió Pérula a cruzar entre Prado Luengo y Belorado, a la vista de la guarnición, que no atacó, con grande asombro de los carlistas que no tenían más remedio que quedar prisioneros o morir; cometieron algunos excesos en Castil de Carrias por haberle encontrado abandonado; siguieron por Vallarta y Fuentebureba a Cascajares, después de haber atravesado aquella gran llanura, oyendo en algunos puntos el alerta de los centinelas; salieron presurosos por el portillo de Miraveche a Valderrama a tomar el puente de Trías, que era el objetivo de Pérula, teniendo la suerte de que el día anterior habían ido los voluntarios de la libertad de este pueblo por las armas a Bribiesca, regresando cuando acababan de pasar los carlistas⁸⁹. Siguieron a Quintana y Herrán por la penosa cuesta de Villafría, a Sanzadornil y Valpuesta, de aquí hacia el puente de Miema, y encontrándose con Iturralde y alguna fuerza del cura Ayala, se empeñaron en atacar a una columna liberal que operaba por aquellas inmediaciones, y aunque se opuso Pérula, rompieron contra ella el fuego, sin otro resultado que gastar municiones. Por Carranza, Parrón, estación de Poves y Antezama, atravesaron el ferrocarril del Norte y puente de Manzanos, pernoctaron aquel día 5 en Treviño, y por Dordoniz, Moraza y Lagrán fueron a pasar la noche del 6 en Bernedo, punto de partida de aquella atrevida expedición, que si no consiguió el objeto que se propuso, que era desarmar a las guarniciones de Briones y Casa la Reina, sacar en cada uno de ambos puntos 8.000 duros e ir a reunirse en Haro con Dorregaray, recorrió impunemente aquel puñado de carlistas una gran parte de las provincias de Logroño, Burgos y Álava, sin perder un hombre, pasando a la inmediación de grandes poblaciones, y de guarniciones y columnas enemigas, repasando el Ebro y volviendo al cabo de seis días al punto de partida, después de haber trazado tan extenso círculo. Sin la contrariedad que experimentaron el primer día en San Vicente de la Sonsierra, dividiéndose la fuerza y aprestados a resistir los liberales, quizá consiguieran su objeto por la celeridad con que procedían.

Velasco, Bernaola y Campo, se movían por Villaro, Orduña y las Encartaciones, reclutando

89 Por no detenerse Pérula en Trías, pidió raciones de pan cortadas, y así se las llevaron al otro lado del puente.

gente a la fuerza, sin verse en muchas ocasiones perseguidos, aunque había en el señorío más de 4.000 hombres de todas armas, y apenas se contaban 800 carlistas mal armados y peor instruidos. ¿Se había recomendado, como se dijo, que no se les persiguiera? Se comprende que un pequeño grupo hiciera lo que el que se presentó en Altamira, y teniendo la ría por medio, disparara sobre la ribera de Deusto, y que desde las ruinas de la casita de Quintana hicieran fuego sobre Bilbao, huyendo inmediatamente de los que salían a perseguirles; pero es inconcebible que se dejara organizar tranquilamente a los carlistas. Trató el general Lagunero de variar el sistema de guerra, estableció pequeñas guarniciones en Durango, Guernica y otras villas y se adoptaron otras providencias, pero ninguna surtió efecto porque no era activa la persecución que se hacía; así que Velasco se apoderaba de una remesa de 1.000 cañones de fusil destinados a la fábrica de armas de Plasencia, impedía la circulación de carruajes, y empeorando las circunstancias, trató la diputación liberal de formar a su costa un cuerpo de 2.000 hombres, cuyo proyecto no pudo llevarse a cabo por falta de recursos y la poca confianza que inspiraban las medidas del entonces ministro de la Guerra, que llenaron de amargura a los liberales vizcaínos. Creían estos que sólo se necesitaba querer destruir las partidas carlistas de Vizcaya para que fueran exterminadas, y como no se conseguía, desconfiaron y desesperaron. Un paisano, el gobernador civil de Navarra don Justo María Zavala, demostró en la expedición que hizo a Valcarlos lo que podía y debía hacerse con decisión e inteligencia, ayudándole perfectamente el capitán González Tablas guiando sus fuerzas y a los aezocanos que peleaban por primera vez llevando las municiones en los bolsillos, atacando a los carlistas fortificados en las casas de Ayegui, que tuvieron que abandonar, y los que no entraron en Francia huyeron por los montes.

No habiendo podido ir Dorregaray a reunirse en Haro con Pérula contramarchó a Peñacerrada, donde sin embargo de haberse avisado tres veces en menos de una hora la llegada de una columna liberal, no se tomó providencia alguna, y entró aquélla echando del pueblo a los carlistas, que salieron en la más vergonzosa dispersión, excepto una compañía. Dorregaray perdió su equipaje. «Sin embargo de esta criminal y punible sorpresa, dice un diario de operaciones de la columna mandada por Dorregaray que tenemos a la vista, la tropa, siguiendo la dirección que se le había trazado, se salvó toda, sin haber caído ningún prisionero. Únicamente tuvimos tres o cuatro bajas, que fue lo que menos nos podía acontecer.» Los mismos carlistas dijeron que, a haber embestido el liberal con más brío o previsión, hubieran quedado la mitad prisioneros. En la persecución que se hizo después a Dorregaray, perdió media compañía que había estado de avanzada en un monte, y se colocó a retaguardia; y en las marchas a que se vio obligado, mermaron mucho sus filas por los enfermos, cansados y escapados; se introdujo el pánico en su gente y decayó su espíritu, pues veían que en vez de pelear se corría al solo anuncio de la aproximación de los liberales. Fue objeto de graves censuras aquel modo de hacer la guerra, mostrando todos el deseo de pelear, a lo que contestaba Ollo que la falta de armamento y municiones, y la dificultad de allegar recursos, imposibilitaba tomar la ofensiva: rogaron a Lizárraga les dirigiera contra el enemigo; les mostró aquel jefe lo sedicioso de la petición, y exponiendo Lizárraga a Dorregaray la situación de su gente, le añadió que si no atacaba, «yo te abandono, y no respondo de los resultados.»

General el desaliento, se murmuraba públicamente de Dorregaray acriminándole por la sorpresa de Peñacerrada, y se acordó en consejo de generales la necesidad de combatir. Llevaban muchos meses de penalidades y sufrimientos heroicos, y aunque había habido bastantes combates, no habían obtenido ningún triunfo importante: desvaneciéronse las esperanzas que hizo concebir la entrada de Dorregaray, y aquellos valientes decían que querían pelear y morir, pero no correr. Sabedores los jefes liberales de esta actitud de sus enemigos, ninguna ocasión más a propósito para acabar la guerra en el Norte: disponían de más fuerzas, sabían que los carlistas esperaban resueltos a combatir, y casi cercados por tres columnas, podían ser envueltos por todas partes, copados o derrotados. Allí estaban las fuerzas navarras, allí las guipuzcoanas con su jefe Lizárraga, allí Llorente con los pocos alaveses, allí el marqués de Vadespina, allí estaba el alma y núcleo de la guerra.

Próxima la columna del coronel Navarro, corrió Ollo a cerrarle el paso y atacarle de frente, Lizárraga fue con los guipuzcoanos a tomar posiciones, emboscando su gente en una arboleda para atacar por el naneo izquierdo, y se formaron todas las fuerzas resueltas a pelear aunque se dispusiera lo contrario. Favorecía a los carlistas su ardimiento y el terreno; su formidable posición no podía ser tomada más que de frente, subiendo los liberales encajonados por el puerto, expuestos al fuego enemigo. Éste esperaba impaciente, y más al ver a sus contrarios en una arboleda, a los que contemplaba como el cazador a su presa.

Había salido Navarro de Zudaire sin noticias exactas de la situación de los carlistas, presumiendo se encontrasen en Valdellín, en cuyo valle penetró por el puerto de Ollogollen y les vio desfilar hacia el de Echevarri, por donde prosiguieron la marcha los liberales sobre Abarzuza, después de haber descansado una hora en Galdeano. Apenas llegaron a media ladera las dos compañías flanqueadoras, se vieron envueltas por un nutridísimo fuego que les causó numerosas bajas. Sola ante los carlistas la vanguardia liberal, les rechazó valerosamente; voló Rada al auxilio de sus compañeros, ayudándole Calderón y Argila, sin disparar un tiro arremetieron desesperadamente a la bayoneta, pero dos veces fueron rechazados los carlistas, y como estaban decididos a perecer o a triunfar, no pensaban unos y otros más que en dar la muerte o recibirla. Carecen de municiones; han perdido sus mejores posiciones, y la retirada empieza a convertirse en desorden: sólo faltaban unos doscientos metros para desembocar los carlistas en un campo raso y obtener entonces los liberales la más completa victoria que habría acabado la guerra, cuando en aquel instante, el marqués de Valdespina, con el único escuadrón que allí había, el 1º de Navarra, cargó sin orden de nadie, tan oportunamente y con tanto arrojo, que salvó a sus compañeros de una derrota segura, pues viendo la infantería la decisión de la caballería, se rehízo.

Iba a empezar a jugar la artillería liberal, cuando un sinnúmero de enemigos, algunos de caballería, corrieron a cortar las piezas, custodiadas sólo por la artillería y la caballería; la ordenó Navarro que cargase al punto, que aunque no muy a propósito colocada, podía hacerlo; los oficiales mandaron la carga, y se colocaron al frente; pero los lanceros de Villaviciosa, en vez de seguirlos, se pronunciaron en vergonzosa huida, dejándolos solos, y sin protección la artillería. Corre Navarro a conjurar aquel conflicto, mas ya los artilleros se desbandaban también, y sólo unos pocos y los oficiales, que no podían contener la tropa, quedaban cuando se abalanzaron los carlistas a un cañón y cureña de otro que se estaba colocando.

Aquí hubo un momento de terrible lucha: cuerpo a cuerpo se batían a machetazos y a palos unos y otros: las piezas quedaron abandonadas, sin más que el coronel y un artillero que iba a clavar el cañón y cayó herido en el acto, y fue prisionero entonces el valiente Navarro.

Los cazadores, al ver huir a la caballería se desbandaron bastantes, y se deshizo la columna, quedando en Echevarri las compañías que cubrían la retaguardia custodiando los bagajes, sin acudir a apoyar a las comprometidas fuerzas de Sevilla. En vano el valeroso jefe de cazadores se multiplicaba y se batía como un león, recibiendo un bayonetazo en un hombro, que no le tocó carne; sus cazadores estaban dispersos, y el teniente coronel Martínez y el comandante de ingenieros señor Acellana, que acudieron a lo más recio del combate, cayeron prisioneros.

Las fuerzas de Sevilla que con la vanguardia y los ingenieros habían sostenido el combate, se vieron en desesperada situación, que se hizo terrible al precipitarse sobre ellos una nube de carlistas después de haber dispersado el ala derecha liberal, destrozando la columna. Aun trató el comandante Valles de unirse con un grupo de soldados a las pocas fuerzas que se batían; pero se vio cortado, y el jefe de cazadores con algunos de los suyos. Llovían las balas, grupos de tropa buscaban refugio en los pueblos vecinos, las que se batían estaban desfallecidas, y en tal estado, sin esperanza de socorro, e imposible de rechazar al enemigo, se guarecieron los que pudieron en Eraul, rechazaron la intimación de los carlistas y se salvaron. Rosa Samaniego persiguió a los fugitivos.

Sin el proceder de la caballería liberal, pudo haberse triunfado, lanzándola cinco minutos antes que la carlista. Se contaron más de 400 bajas en uno y otro bando, y entre los heridos carlistas Vasdespina. Lo que más estimaron éstos fue la adquisición de una pieza de artillería.

Las derrotadas fuerzas, protegidas por la columna Castañón, se retiraron a Pamplona, donde se engañó al público con un parte inexacto de lo sucedido.

Esta acción valió a Dorregaray el título de marqués de Eraul, escribiéndole don Carlos una carta de felicitación y estímulo para él y sus huestes.

Los vencedores pasearon el cañón, trofeo de la victoria, bruñido y engalanado por las mujeres; ocuparon posiciones esperando al enemigo, efectuaron diferentes movimientos, se dirigieron por el condado de Treviño a Vizcaya a revistar sus fuerzas y las de Guipúzcoa y extender el campo de operaciones, dividiéndose para facilitar los movimientos, y luego reunirse en otro punto, maniobrando así hasta que se presentara otra ocasión como la de Eraul. Persiguióles Nouvilas, que les obligó a salir corriendo de Orduña, cuando celebraban con un baile su contento, y sin el menor tropiezo, aun pasando junto a las principales fuerzas liberales, atravesaron toda la provincia de Sur a Norte.

El aumento que tenían las partidas de Vizcaya iba apurando la situación de los liberales y menudeaban los encuentros más o menos importantes. En Guipúzcoa se fraccionaron los carlistas para eludir mejor la persecución que se les hacía, haciendo frente a sus perseguidores cuando la ocasión se les presentaba favorable, y atreviéndose a tomar la ofensiva contra pequeñas columnas, como lo hicieron en el monte de Elosua, en Oyarzún y otros puntos. Lizárraga, que se había separado de Dorregaray al día siguiente de la acción de Eraul, intentó robustecer el movimiento de Guipúzcoa y arreglar sus diferencias con Santa Cruz, a cuyo encuentro fue con unos 400 hombres, que constituían toda su fuerza, ascendiendo a 600 la del cura, que recibieron la visita del general en actitud más bien hostil que amiga. Celebróse la conferencia sin resultado; unióse Lizárraga con Elío; eludió cerca de Santisteban el encuentro con la columna de Tejada que procuraba impedir el paso del carlista a Guipúzcoa, y especialmente que penetrara en los montes de Ataun; al avistarle le envió algunas granadas sin éxito, y Lizárraga se retiró por el camino de Iturren a unirse en Santisteban con Elío, aumentando su gente. Así pudieron bloquear a la columna baldonado en Elizondo: intentaron atacar a Lumbilla, y negó para ello Santa Cruz el cañón que guardaba en Arichulegui.

Nouvilas, que había sido nombrado ministro de la Guerra el último día de abril, a pesar de lo precisa que era su presencia en campaña, invadiendo Pérula la Rioja y amenazándola Dorregaray, corrió a Madrid, declaró que con su plan terminaría en breve la insurrección carlista en el Norte, y sin embargo, los mismos descuidos, mayores faltas y aun más grandes torpezas se cometían en esta última guerra que en la de los siete años: no se conocía a los enemigos con quienes se peleaba. El desastre de Eraul obligó a Nouvilas a dejar el ministerio y volver a tomar el mando del ejército. Formó nuevos planes, se propuso acabar en breve tiempo con los carlistas, y cuando éstos, eludiendo la persecución que empezó a hacerseles, marcharon a Álava, corrió tras ellos Nouvilas, llegó a Vitoria, y como desde que se encargó nuevamente del mando no se había visto resultado alguno, y corrieron además por Madrid alarmantes noticias sobre la actitud política del general, preguntándose todos, ¿qué pasa en el Norte? se alarmó el gobierno y envió a don Nicolás Salmerón y Alonso a conferenciar con Nouvilas. Quedaron en esta conferencia desvanecidos los temores del ministerio, aunque no pudo quedar muy satisfecho el señor Salmerón de la disposición en que se hallaban algunas fuerzas del ejército, si bien las menos.

Siguió Nouvilas a Vizcaya, obligó a los carlistas a salir precipitadamente de Orduña, conferenció en Zornoza con Lagunero, persiguió a los enemigos en Guipúzcoa, y volvió tras ellos a Navarra. En catorce días habían recorrido los carlistas Navarra, Álava, Vizcaya y Guipúzcoa, llegando hasta un pueblo de Castilla, sin experimentar el menor contratiempo. La propaganda que la expedición se propuso la consiguió completa. Descalzos y cansados regresaron los navarros; pero descansaron en Aucín tres días, y las Améscoas les ofrecían buen refugio.

Conocido el movimiento de los navarros a Vizcaya, era de suponer su regreso por Guipúzcoa. En esta previsión, Loma en Vergara, observando los pasos del Deva, Mondragón, San Prudencio y los Mártires; Cuenca en Azpeitia, cuidando los de Plasencia, Elgoibar, Alzóla y Mendaro, y Castillo

en Tolosa por la presencia de Santa Cruz y otras pequeñas partidas en los límites de Navarra, con la probabilidad de bajar los carlistas hacia el mar, como lo hicieron. Loma y Castillo podían concentrarse con Cuenca, y el 2 de junio las tres columnas habrían estado en Azpeitia, y muy bien situadas. Loma hizo en efecto su movimiento, y dicho día se encontraba en Azpeitia, y si el general en jefe hubiera reforzado las columnas de Guipúzcoa con un par de batallones, no para perseguir a los carlistas de Guipúzcoa, porque no hacía falta, sino para el caso actual, o si al menos, habiendo allí tan poca fuerza, y estando indicada una invasión, no se hubiera distraído la columna Cuenca para acompañar al general Maldonado, bien situadas como estaban las columnas de Guipúzcoa, con sus seis piezas de artillería y unos 1,200 hombres que podían entrar en fuego, los expedicionarios habrían recibido un gran golpe, habrían sido, o derrotados, o quebrantados, y al llegar las columnas del general en jefe que iban en su persecución, pudo haberlos deshecho completamente. Con la falta de esa columna. Loma no pudo hacer más que picar la retaguardia con sus 600 hombres y seguir, lo mismo que la de Castillo con 250, protegiendo las guarniciones por si era atacada alguna. ¿Dónde están, entretanto, podía preguntarse, las cinco columnas que una tras otra habían ido a Vizcaya con el general en jefe y las dos de Vizcaya? ¿Cuál era el plan del general Nouvilas, si habiendo pasado los carlistas por puntos donde estaban tan comprometidos, no se creyó conveniente cubrirlos? Las fuerzas que estaban en Durango el 30 de mayo, ¿podían concentrarse en Azpeitia el 2 y cubrir aquel punto con las columnas que acudían detrás? Era la tercera vez que los navarros hacían aquel movimiento. La primera se dejó libre el paso del Deva y de Elgoibar, reduciéndose la combinación al ataque de Aya mientras Ollo se corría por la espalda; la segunda y la tercera vez salvaron las líneas del Deva, Urola y Oria, a lo más con ligeras escaramuzas.

También en Cataluña empezaba a adquirir gravedad la guerra, y hubiera aumentado aquella gravedad a ser mayor la subordinación de los carlistas; aunque en este sentido nada dejó que desear la de los liberales. El batallón de Manila, de la división Cabrinetti, reclamaba la licencia absoluta por haberlo así ofrecido los republicanos federales; trató el jefe de restablecer la disciplina, dijeron los artilleros que no harían armas contra los cazadores, siguieron todos a Gerona, y al fin se apaciguaron los insubordinados y salieron a operaciones.

Éstas iban siendo cada día más importantes. El 1 de marzo combinó don Alfonso en Borredá un movimiento sobre Berga: pero a pesar de los oficios que se enviaron a Galcerán y a Savalls ninguno concurrió; se frustró la operación, y don Alfonso, deshaciendo el camino que había andado, pasó a Prats de Llusanés. Ordenó después en San Pedro de Torelló el ataque a la importante Ripoll; le intimaron la rendición, que se negó; se tocó marcha y redoblado, gritó Savalls, *adentro*, y avanzando simultáneamente con gran gritería por la carretera los zuavos y guías de don Alfonso, penetraron en Ripoll sin haber tenido un solo herido a pesar del horroroso fuego que se les hizo. Replegaron los carabineros unos a la iglesia y otros al fuerte, atacaron ambos puntos los invasores, incendiaron los zuavos con petróleo el templo, y con el único cañón que tenían se combatió el fuerte que resistía bien; mas rendidos de cansancio, sin esperanza de socorro y medio asfixiados, pidieron capitulación agitando algunos los pañuelos desde las ventanillas más altas; pararon los carlistas el fuego en aquel sitio, continuando en los demás sin interrupción, y cuando desde la esquina de la casa de Gracia se adelantaron para entrar en la iglesia, recibieron una descarga de los de la sacristía, causándoles un muerto y cuatro heridos. Desesperó tanto este hecho a los zuavos que se decidieron a asaltar la iglesia, pero se admitió la rendición. Entregados los vencedores del fuerte, se evacuó la villa para eludir el encuentro con Martínez de Campos que acudía a Ripoll. Salían los últimos pelotones, cuando en la única misa que se celebró aquel día, se oyó gritar: *¡llega la tropa y todavía hay carlistas!* se promovió la alarma, entró a la carrera la caballería liberal anhelante de rescatar a los prisioneros, y éstos habían sido fusilados en Campdévanol y en Gumbreny por Savalls, satisfaciendo así feroces instintos e insultando a la humanidad⁹⁰. Al hallarse las fuerzas liberales con las carlistas en el mismo Campdévanol, rompióse

90 A virtud de este hecho, el ministro de la Guerra expidió el 26 de marzo una circular, que temiendo la opinión pública federal no se dio a luz en la *Gaceta*, mandando imprimir mayor actividad en las causas formadas a los

el fuego por una y otra parte, hasta que no por carecer aquéllas de municiones, como se dijo, sino por la indisciplina de la tropa, tuvo que regresar Campos, lamentándose de no haber podido rescatar los prisioneros o castigar a los carlistas, muy satisfechos de cuanto habían conseguido en aquella importante población, a la orilla del Ter y en la confluencia de siete caminos.

Efectuáronse en marzo diferentes movimientos y encuentros entre las partidas carlistas, más o menos numerosas, que merodeaban por casi todo el Principado y las columnas que con más o menos actividad las perseguían; los partidarios Arana, Patero y otros fueron cogidos prisioneros en los altos de Balaguer, Quico derrotado en las inmediaciones de Castellós; Camats y Valles prepararon una emboscada a Otal en las escabrosidades de las montañas de la Palma, resultando un porfiado bregar hasta que la noche separó a ambos combatientes; Valles invadió el Perelló desarmando a sus voluntarios, cobró contribuciones, y se ofreció al gobernador de Tortosa para combatir a los que en sentido internacionalista decía que intentaban alterar el orden; desalojó una columna liberal de Lérida a Camats de las buenas posiciones que ocupaba entre la Juncosa y Celrá causándole bastantes pérdidas, y fue Tristany a la Pobla de Segur haciendo acogerse a sus defensores a la iglesia como último baluarte; desecharon en términos corteses la rendición, esperó el carlista a la mañana siguiente para proseguir el ataque o incendiar el templo si no se rendían, para evitarlo imploraron llorando y de rodillas las familias de los voluntarios les dejaran en paz que ya les convencerían después que no hicieran armas contra los carlistas, «a cuyas instancias, dijo Tristany no podía acceder, porque su dignidad y posición, y, más que todo, el inmenso amor que siempre profesó a sus soberanos, no permitían quitarle al rey un día tan señalado de gloria que la Providencia le había proporcionado.» Propuso, sin embargo, nuevo parlamento, y desechado, se incendió el templo con petróleo; quedando convertido en poco más de una hora en una horrible hoguera. Retiráronse los esforzados voluntarios a lo más elevado de la torre, en la que se abrió brecha para que el humo y el fuego pudieran propagarse; «y cuando creía que todos habían ya perecido, si no abrasados, asfixiados, se me dio aviso de que se oían conmovedores lamentos de confesión y misericordia, en vista de cuyo fatal estado reuní en seguida consejo de jefes, y deliberando acerca de lo que debía resolverse, se acordó por unanimidad que me constituyera en el sitio de la catástrofe a explorar la voluntad de mis voluntarios indignados, no sólo por lo rudo del ataque e insultos proferidos a éstos y a mi persona, sino por la reciente dolorosa impresión que les causara la muerte de cinco voluntarios asesinados, que unidos fueron sorprendidos en la villa de Alós por los republicanos...» Tiempo tenían, sin embargo, los desgraciados de la torre para morir, con tanto preliminar para conceder confesión y misericordia a los que la pedían; no la negaron los voluntarios consultados en esta ocasión, que estuvieron más solícitos que su jefe en salvar aquellas vidas que pendían de cortos momentos: se les empezó a bajar con una maroma, siendo el primero un niño de 7 a 8 años, que se acercó solícito a Tristany, a quien se le caían las lágrimas, según él mismo dice.

La marcha de Tristany de Gerri a Sort siguiendo el Noguera Pallaresa, la señaló con algunos incendios; Galcerán falleció de las heridas recibidas en un encuentro con las fuerzas de Vega, y Berga cayó al fin en poder de los carlistas, que cometieron punibles excesos e incendiaron algunas casas⁹¹. Justa fue la sumaria formada al comandante militar de la plaza señor Morales, que tuvo la tropa encerrada en el cuartel, sin mandar socorros a ninguna parte, ni a los voluntarios francos y del

prisioneros, que se sometiera a los consejos de guerra a los que auxiliaban y patrocinaban a los carlistas, y que se redoblara la persecución hasta conseguir el completo exterminio de las partidas.

91 Don Carlos concedió una medalla con su busto en el anverso y esta inscripción: Berga 27 de marzo de 1873; en el reverso las barras de Cataluña y la cruz, con la leyenda alrededor de Dios, Patria y Rey.

El general Contreras, en su parte oficial, atribuye «a traición del comandante militar señor Morales la rendición de la villa, que no podía ser otra cosa por lo que se prestaba a la defensa, por encontrarse en anfiteatro y dominada por la fortaleza que evita los ataques por la parte alta; todo su recinto fortificado convenientemente para resistir a las facciones, que no cuentan sino con un mal cañón de hierro, calibre de a 4; que no se había defendido sino unas cuantas horas, cuando tenía un gran repuesto de municiones y una guarnición de 450 a 500 hombres, capaz no sólo de defenderse, sino de atacar y vencer a los carlistas que aquí se presentaron que no fueron más que unos 700»...

pueblo con unos cuantos soldados que hicieron la defensa, y los reclamaron varias veces; llegando a tal extremo la conducta de aquel jefe que, cuando unos cuantos oficiales trataron de proveer por su parte a la defensa, abrió a los carlistas las puertas del cuartel, donde ya se habían reconcentrado todas las tropas, que desmoralizadas por la conducta de su jefe fueron desfilando y entregando las armas. Si la plaza se hubiera defendido 24 horas, como pudo hacerlo, habría sido socorrida. Hicieron los carlistas 500 prisioneros, de los que fusiló Savalls a los voluntarios de la libertad⁹², y se apoderaron de 1.600 fusiles y 360 cajas de municiones.

Actos de verdadera audacia, ejecutados con pasmosa celeridad, fueron los anteriores triunfos, que pudieron impedirlos algunas columnas operando más activamente. No podía hacerse este cargo al incansable Cabrinetti, pero tenía que luchar con la indisciplina de su gente. Presentósele en Bañolas el brigadier Martínez de Campos, no menos activo, el cual había dejado en Besalú las fuerzas con que operaba, y al saludarle los jefes y oficiales de la columna Cabrinetti, les estimuló a restablecer la disciplina, separándose Campos para proseguir las operaciones; mas también tuvo que lamentar en su gente lo que recomendaba corregir en la de Cabrinetti; pues si no llegó a tiempo de salvar a Ripoll, se halló con los carlistas en Campdevanol, y otro quizá hubiera sido el resultado del encuentro sin la indisciplina de su tropa, a la que ni alentó el ver los extraordinarios esfuerzos de valor personal del jefe que perdió su caballo. Sin esta indisciplina de las tropas se hubiera salvado Berga, como lo intentaron Cabrinetti y Martínez de Campos, que se unieron en Prats de Llusanés; y lo habrían conseguido a ser la defensa como esperaban, pues emprendieron la marcha en la madrugada del 28, y al dar vista a la villa a las diez de la mañana el comandante Martorell que mandaba la extrema vanguardia, supo la entrada de los carlistas, lo avisó, penetró en el pueblo y rebasándole, empezó a tirotearse con ellos, que se retiraron después de un vivo niego de fusilería y de cañón que duró tres horas. Los liberales que persiguieron a sus enemigos regresaron a Berga, adonde también llegaron otras columnas en no muy buen estado de disciplina: llevaban algunos soldados en vez del ros gorros catalanes.

Marchando al día siguiente las fuerzas de Campos y de Cabrinetti para Vidrá, los soldados del regimiento de América se insubordinaron con fútiles pretextos, a los que en vez de acceder Campos, mostróse enérgico, impuso silencio, y continuaron la marcha.

No era todo esto más que débil demostración del estado en que se iba poniendo Cataluña. Exaltados los ánimos, exacerbadas las pasiones, se cometieron punibles excesos hasta en los templos y con inofensivos sacerdotes; alarmó al gobierno y al país; se desconfió de Contreras, a quien faltó la suerte en la campaña y el tacto en la política, y se vio precisado a dimitir el mando que ejercía, reemplazándole el general Velarde. Dio éste a conocer el suyo diciendo a los catalanes que su misión podría ser superior a sus fuerzas, pero no a su voluntad; les pedía una tregua para que le juzgasen, y su cooperación; que su primer deber era restablecer la disciplina, y que la ordenanza regiría en lo sucesivo con todos sus deberes y derechos, para abrir inmediatamente una campaña ordenada, metódica, y tan activa cuanto lo permitieran las fuerzas del soldado. Empezó a cumplir su palabra y a hacer que la ordenanza rigiera. A este fin fue a Manresa y consiguió algún resultado con amonestaciones y prisiones.

Nuevos actos de vandalismo comete la gente de Tristany y de Vallés destrozando el ferrocarril al dirigirse a Igualada, quemando casillas de guardas y apoderándose de 19.000 duros procedentes de varios comerciantes de Barcelona, devueltos por mandato de don Alfonso; libran los soldados de San Fernando a dos sacerdotes de una muerte segura; efectúanse algunos pequeños encuentros, y estimulados los carlistas con el buen éxito obtenido en Ripoll y Berga, resolvieron apoderarse de la antiquísima villa de Puigcerdá, de más de 2.000 habitantes, que había conquistado en 1837 el dictado de Heroica resistiendo a numerosas huestes carlistas. Amenazada por Savalls se

92 Efectuóse el fusilamiento de aquellos desgraciados entre el Pont de Raventí y Guardiola, indignando a muchos de los mismos carlistas; y don Alfonso, no queriendo aparecer responsable de un hecho del que ni siquiera tenía conocimiento, acordó poner en libertad a todos los prisioneros sin excepción de clases ni procedencias. Esto produjo la espontánea iluminación con que fue recibido don Alfonso y su esposa en San Quirze de Besora, y el que acudieran el día siguiente las señoras a besarle la mano.

aprestó a la defensa, y cuando después de las conquistas de Ripoll y Berga, presintió la villa verse acometida, insuficientes las armas que había concedido el gobierno, pidió más inútilmente, se fortificó y municionó con sus propios recursos, con el producto de una suscripción se compraron dos piezas de artillería; se vendió un trozo de terreno comunal para robustecer la línea de defensa, se preparó ésta ordenadamente contando la villa 377 hombres armados, y al amanecer del 10 de abril, Jueves Santo, campanas y cornetas anunciaron la llegada de los carlistas, 1.200, guiados por Savalls. Ocuparon las casas de campo, quintas y huertos inmediatos, y del arrabal de las Monjas, comenzó el fuego, intimó Savalls la rendición en el término de treinta minutos, declinando la responsabilidad de las consecuencias, no obtuvo contestación, atacaron los carlistas impetuosamente, asaltando huertos, se hizo el combate encarnizado por la proximidad a que se peleaba, aproximábanse los agresores a pecho descubierto, siendo reemplazados súbitamente los que caían sin vida; hubo puntos en los que la lucha fue homérica; inútiles las armas de fuego en la defensa de la casa Descallar, se demolió la escalinata que conduce al patio, y se desempedró el pavimento, con cuyos materiales se logró desalojar a los carlistas de la calle que ocupaban, en las tapias inmediatas a la casa Traver se recurrió a igual titánico esfuerzo para arrojarles de las importantes posiciones a que habían llegado, y derribados a pedradas y a bayonetazos de los últimos baluartes que les faltaba salvar para penetrar en la villa, comprendieron la dificultad, sino imposibilidad de vencer tan denodada resistencia, sin que por esto menguara su decisión temeraria, aunque menos audaz, en algunos puntos. Intentaron asaltos, efectuaron embestidas, en todas partes se vieron rechazados, apelaron al incendio, destruyeron talleres, casas de miserables familias, llevaron también el petróleo a la puerta de la villa, lo cual hacía el peligro inminente, pues reducida la puerta a cenizas, la gruesa pared que se había levantado a toda prisa detrás de ella, debía derrumbarse por la rápida bajada que forma a su salida, y entonces era imposible detener el ímpetu devastador de aquel torrente de sitiadores ávidos del rico botín que les prometió Savalls; pero supieron hacer frente a aquel peligro; mientras unos se batían, otros valientes, despreciando la vida, levantaban una colosal barricada en sustitución de la puerta que se abrasaba, y gracias a cuanto se hizo, ayudando las mujeres, extinguieron las llamas de la puerta, que quedó convertida en carbón, sin que llegara a desplomarse y tuvo que retirarse la caballería carlista preparada para entrar. También impidieron los sitiados la construcción de minas que empezaron los sitiadores, que no perdonaron medio alguno para apoderarse de aquella liberal población, cuyos defensores estaban resueltos a sepultarse entre sus ruinas. De este extremo les salvó la columna Cabrinetti, que hizo retirarse a los carlistas al amanecer del 11, dejando abandonadas y comprometidas a dos o tres compañías que lograron salvarse.

Cabrinetti acudió desde Olot forzando la marcha, en medio de un deshecho temporal, llegando de noche a Eivas después de diez horas de jornada. Ocupado este pueblo por Vila de Prat para impedir el paso de la columna, le tomó el liberal a la bayoneta, merced a la rapidez y arrojo con que fueron obedecidas sus órdenes, y continuó su camino sufriendo el fuego que los desalojados de Rivas iban haciendo a retaguardia para entorpecer la marcha; pero interesaba llegar a salvar la villa, y siguió por Dorria, porque en Tosas había otra partida emboscada. En esta penosísima jornada se atravesaron ventisqueros con nieve a la cintura, ayudando voluntariamente los soldados a los artilleros de montaña a sacar las piezas y material del arma, en brazos, y hasta los mulos. Esta columna fue recibida en Puigcerdá con justa y verdadera ovación, abrazándose paisanos y soldados.

Después de tres días de descanso, continuó Cabrinetti operando, se encontró en las inmediaciones de Besora un hospital de sangre carlista, con 6 heridos y 60 camas, peleó después con Savalls y Vila de Prat obligándoles a abandonar sus excelentes posiciones en la falda de la montaña de Montsech, persiguiéndoles; mas todos estos hechos no disminuían la importancia de los carlistas, pues en cuanto veían desaparecer a Cabrinetti de la provincia de Gerona, bloqueaban a Olot, Tortellá y Besalú, a la vez que Velarde ordenaba que en el improrrogable término de seis días se cerraran todas las casas de campo de los distritos de Berga, Manresa, Vich, excepto el llano, Villafranca del Panadés, Figueras, Olot, Rivas, menos la Cerdaña y Santa Coloma de Farnés,

tapiándose las puertas y ventanas y retirándose los habitantes con los víveres a los pueblos inmediatos. Fundábase esta providencia en la protección que recibían los carlistas de la población rural, y aunque ya se había practicado tal medida con algún éxito en el Maestrazgo, produjo ahora tantas quejas y reclamaciones que no pudo cumplimentarse.

La indisciplina se declaró nuevamente en algunas tropas en Manresa; con ayuda de otras la reprimió Velarde; pero desaprobó el gobierno las medidas que para castigarla propuso el general, y éste quedó desprestigiado. En Prats de Llusanés y en otros puntos cundió el contagio de una manera alarmante: no se podían hacer obedecer los jefes, a los que se denigraba; se cometían punibles excesos y se hicieron algunas tropas tan temidas como los carlistas. Éstos aprovechaban la deplorable situación del ejército para efectuar atrevidas algaradas. Perseguíanles los jefes liberales, que a contar con la subordinación de su gente hubieran tenido más importancia que la que tuvieron algunos encuentros. Avisaba el alcalde de Esparraguera que los carlistas ocupaban el Bruch y amenazaban su villa, resuelta a defenderse; Valles atacaba al pueblo de Secuita, defendido por sus voluntarios; en Pallaresos secuestraban los carlistas a concejales y propietarios por no querer pagar las contribuciones, ejecutando los mismos actos en otros puntos; Savalls, obrando por su cuenta, si no obtenía triunfos evitaba derrotas; fue buena la retirada de Arbucias el 2 de mayo; publicó el 11 una enérgica proclama, de estilo no muy culto, para que todos acudieran a las armas; entró por sorpresa a los dos días en Mataró, pidiendo 30.000 duros a la villa por los liberales que secuestró, y más afortunado Martínez de Campos que la columna de Valles, corrió en busca de los secuestradores, hallóles en Montseny, rescató los secuestrados y evitó llegara a poder de los carlistas la gruesa cantidad que de Mataró les llevaban.

Las sorpresas que efectuaban aquéllos en algunos pueblos no servían de escarmiento; y si podía servir de alguna disculpa lo repentinamente que cayó sobre Sanahuja en la tarde del 17 un grupo de los que mandaba Tristany, es inexplicable que poco antes por opuesto lado se presentase la caballería liberal, se alojara y entregara al descanso, como la guarnición, hasta que dos tiros y algunos gritos de *¡la facción, la facción!* infundieron la alarma, invadidas ya algunas calles por los carlistas y tomadas las avenidas. Hubo la desgracia de que aquéllos cogieran y fusilaran al que llevaba un parte del coronel de caballería para que se le unieran dos compañías de voluntarios movilizados de Almatret y Mayáls. Rompieron los carlistas el fuego desde el castillo que domina el pueblo; se defendieron los voluntarios desde sus mismos alojamientos; la caballería de Calatrava intentó inútilmente y con pérdidas pasar el puente, y tuvo que volver a sus alojamientos para en ellos defenderse.

Ni la noche, ni el gran temporal de agua que sobrevino, hizo desistir a los carlistas, que avanzaban de casa en casa abriendo boquetes, acosando así, y con el incendio a los liberales, que tenían que rendirse los que no podían escapar; siendo algunos de éstos cazados como conejos y sacrificados muchos de los rendidos aun bajo la salvaguardia de la palabra de indulto, y en situación tan crítica como la del jefe de la caballería, que habiéndose arrojado por una ventana por no caer en manos de sus enemigos, rompióse piernas y brazos, y en tan deplorable estado recibió una descarga que le hirió de gravedad, y quedó prisionero.

Dueños los carlistas de Sanahuja, donde contaban con grandes simpatías y no satisfechos con la sangre que se había derramado, en las once horas que duró el combate, y de las víctimas tan inútilmente sacrificadas, aun fusilaron a 24 de los prisioneros, llevándose a unos 50.

Para rescatarlos se movieron algunas fuerzas, y considerando Velarde más eficaz levantar un somatén general, pedido por algunos, que lo preferían a cerrar las casas de campo, le ordenó el 18 de mayo desde Montblanch, obligando a unirse a las columnas a todos los hombres de 14 a 60 años, llevando las armas blancas o de fuego que pudieran proporcionarse⁹³: todo fueron dificultades y el somatén no se llevó a cabo. Para impedirlo ordenó Savalls en Sellera el 23, que «todo individuo o corporación que levantase somatén sería castigado con pena de la vida, y que desde aquella fecha

93 Los alcaldes de los pueblos debían tener un repuesto de cinco raciones de pan por cada vecino y socorrer a los individuos de los suyos con 6 reales diarios.

podían circular todos los periódicos.» El poder carlista se ponía frente a frente al liberal, y era aquél más obedecido, porque Savalls podía ejecutar castigos imposibles a Velarde. Aun para la cobranza de contribuciones apelaban los carlistas a medios vedados a los liberales, y donde por su gran población no podían hacer aquellas efectivas, bloqueaban los pueblos.

Si no hubiera sido bastante funesto para los carlistas del Maestrazgo y Aragón el desastre que experimentaron en Santa Cruz de Nogueras, sufrieron otro en Castell de Cabres, terrible por la muerte de su comandante general don Joaquín Ferrer. Perseguido Cucala tuvo que correrse a la provincia de Castellón, donde fue hostilizado por Villacampa, que hizo pasar malos ratos al carlista, y se impuso a los que de la provincia de Tarragona pasaban el Ebro para merodear a su derecha, atacando a Gandesa y otros puntos: fue derrotado Polo en Castell de Cabres, Cucala neutralizó su triunfo sobre Alcalá al ser desalojado a la bayoneta del encumbrado Culla por la columna del coronel Sagasta, y si Polo efectuó ataques como el de las Porras y Suco, volviendo después con el Negro de Forcall, les rechazaron los voluntarios movilizados.

La parte de Aragón limítrofe con Cataluña se vio invadida por Valles, Tristany y Nasarre; entraron en Tamarite y Benabarre, haciendo exacciones, cogiendo rehenes, quemando los libros del registro civil y algunas causas pendientes en los juzgados; sorprendidos en Areu se les obligó a dividirse y tomar distintas direcciones; volvió Polo a chocar en término de Zurita, después de haber penetrado en Benasal, y lo hizo posteriormente en Aguaviva.

Grandes esfuerzos se hacían en Valencia y aun en Alicante y Murcia para formalizar anteriores movimientos; pero tuvo que disolverse la partida de Roche después de ser batida en el monasterio de Santa Ana, término de Jumilla y en Hoya Hermosa; la formada en las inmediaciones de la ciudad del Cid por López fue derrotada en Losa del Arzobispo; otra batida en Azuébar; se activó la persecución, y a fines de abril muchas de las partidas de Polo, Cucala y Ferrer (don Vicente) solicitaban indulto, siendo notable el número de los presentados desde la acción de la Galera. Disolviéronse las partidas de Ferrer y de Pablo Rico, presentándose 26 de ésta con armas, en Pinoso.

Habíase dado a conocer por este tiempo un nuevo partidario, don Tomás Segarra, quien poniendo un sustituto para que sirviera por él en la guardia civil, presentóse a don Carlos, le confirió el empleo de alférez destinándole a contribuir al movimiento del Maestrazgo, peleó en diferentes encuentros y a la muerte de Ferrer quedó de comandante general su sobrino don Vicente, y Segarra de segundo jefe, a cuyo puesto le habían elevado sus merecimientos. Disueltas a últimos de marzo casi todas las partidas que recorrían el Maestrazgo, indultándose unos y ocultándose otros, marchó Segarra a Cataluña a exponer a don Alfonso la situación de los carlistas en aquella parte oriental de España, le ordenó repasase el Ebro y participara a todos los jefes ocultos salieran otra vez a campaña para llamar la atención de las tropas liberales a fin de que no se dirigieran todas a Cataluña; lo cumplió Segarra, y no pudiendo conseguir alentar a sus compañeros, se decidió a operar solo formando una partida de seis hombres, con los que empezó su campaña.

Ni en Velez-Málaga, ni en Bobadilla, ni en el valle de Lecrín, ni en las Alpujarras, tenían importancia las partidas que se levantaron; seguían siendo inútiles los esfuerzos que se hacían en Andalucía, así como en Extremadura, cuya comandancia general se confirió a Sabariegos, hasta que fue trasladado a Galicia, reemplazándole don Manuel Mergeliza; cargos más bien honorarios que efectivos, porque no tenían fuerzas de que disponer, aunque no faltaban ofertas más exageradas que exactas.

En Castilla la Vieja continuaba el cura Ayala eludiendo la persecución que se le hacía, no siendo ésta a veces tan activa y entendida como podía y debía serlo; los demás partidarios de la provincia de Burgos y de otras de Castilla la Vieja y Asturias, no hacían más que irse sosteniendo, aunque en la de Zamora se presentó algo formal el movimiento, que alentó don Pedro Álvarez, nombrado comandante general de la provincia; pero su ardimiento no fue secundado. En lo que se distinguieron algunas de estas partidas, fue en incendiar estaciones del ferrocarril de Santander y del Norte.

Asturias seguía refractaria a la guerra civil: lejos de progresar las partidas, solicitaban indulto sus jefes.

Al encargarse Sabariegos de la comandancia general de las cuatro provincias de Galicia, dirigió a sus habitantes una proclama enérgica, llamándoles a las armas para defender la «santa bandera, en cuyas grandiosas ondas reflejaba la fe y la justicia, emblema de la santa causa que el rey simbolizaba», acabando por victorear a la religión, a España con sus colonias y a don Carlos. En otra alocución ofreció a los soldados la licencia absoluta a la conclusión de la campaña, y a los jefes y oficiales el empleo inmediato. No produjeron resultado estas armas; viose perseguido y batido, así como los demás partidarios, copados con sus partidas algunos, y obligado Sabariegos, jefe de todos, a refugiarse con sus hijos en Portugal, huyendo de la activa persecución que se le hizo, y de la escasa ayuda que halló en el país, a pesar de haberle hecho concebir tan lisonjeras esperanzas.

CAPÍTULO III

Situación política.—La guerra.—Estella.—Lizárraga y Santa Cruz.—Entrada de don Carlos.—Fomento de los carlistas.

Desprestigiada la situación republicana por sus mismos partidarios, era evidente su fin o su modificación al menos, y todos los partidos se aprestaban a sustituirla. No sólo los alfonsinos, la misma doña Isabel se consideró capaz para hacer por sí sola la restauración, si bien valiéndose de personajes revolucionarios, para lo cual nombró a una persona que negociara en Biarritz con el duque de la Torre, allí emigrado. Ocupóse ya algo de este asunto don Alejandro de Castro, refiriendo su entrevista con el duque, la conversación con el señor Martos, a quien se pedía desde Madrid la venia para hacer un movimiento contra el ministerio, preguntándole si para este objeto *debían contar con el partido alfonsino*, y su reunión en casa del duque de la Torre con los señores Sardeal, Martos, Camacho y Ulloa, ante los que se mostró el duque obligado sacar a España del estado en que se hallaba, para lo cual creía tener algunos medios, que se demostró luego no eran muchos; se habló bastante sin adoptarse acuerdo alguno; llegaron después a Biarritz Cánovas del Castillo y Escobar; quisieron interesar al duque en la restauración; se propuso, a imitación del pacto de Burdeos contra la *Commune*, formar otro en Biarritz contra la república española, entre los partidos constitucional, radical y alfonsino; presentaron obstáculos, especialmente sobre lo que pudiese aprovechar a la restauración, el duque de la Torre, Sagasta y Martos, pues las dificultades de dinero las facilitaba el portador por cuenta de un conocido habanero, muy solicitado entonces; no se aceptaron estos fondos, ni aun los que se reunieron en una especie de empréstito que se empezó a realizar, aunque no a cobrar, en la misma villa francesa; efectuóse una reunión magna de constitucionales y radicales; se enviaron mensajes, se cruzaron agentes, se señaló Lequeitio como punto de desembarque del jefe o de los jefes de la insurrección; se contó con algunas autoridades militares de España; supo el gobierno por una de éstas la trama, que no podía ignorar, que los que andaban en aquellos tratos carecían de elementos necesarios, y el que con más contaba era el que menos se movía, el que menos figuraba y el que era realmente el más temible para el gobierno; pero iba pasando el tiempo sin tomar resolución alguna, y la elevación de Castelar al poder depuso los temores que en los excesos de la república se fundaban; se confió en él, y esto desarmó a los que conspiraban. Castelar era una garantía de orden, una esperanza de que habría gobierno y tranquilidad, y a él se agruparon todos con más o menos sinceridad, si bien con la firme resolución de ayudarle en su patriótico empeño.

Y lo necesitaba como jamás lo ha necesitado poder alguno, porque nunca se había presentado en España insurrección más imponente que la cantonal; a la vez que ninguna con más falta de pensamiento concreto, de misión política, gastando aisladamente sus fuerzas, sin unidad de acción, sin enlazar los intereses comunes de las localidades, cuidándose más de atacar la república unitaria que de definir y formular en aceptables hechos prácticos las excelencias que tuviera su sistema; sólo se vieron sus excesos y aberraciones: tuvo en su contra, y con sobra de razón, la opinión pública, indignada de que existiendo una guerra civil, que afectaba a todos los liberales, se promoviera otra por los que más avanzados se llamaban; se batió al cantonalismo *en detall*, y siendo tan poderoso, sucumbió, como no podía menos. Aquella abigarrada insurrección, que tan profunda tendencia socialista demostró en Alcoy, Écija y otros puntos, en la que ni la unidad de la provincia se respetaba, pues cada población importante quería su autonomía y ser cabeza de cantón, quedó reducida a Cartagena. Era la única esperanza de los cantonales; porque puesto a discusión en las Cortes el proyecto de Constitución federal, elocuentemente combatido por el señor León y Castillo, fue relegado al olvido.

No quedaba más recurso a los cantonales que propagar la insurrección. Lo ejecutaron en Alicante, donde nadie se les opuso; pero sólo duró el cantonalismo lo que en reembarcarse tardaron los insurrectos. Quisieron llevarla también a todo el litoral empleando los grandes elementos con

que para ello contaban, mas temieron ver apresados sus buques por otros extranjeros, como lo fue el Vigilante; efectuaron una excursión terrestre a Orihuela, de cuya población se enseñorearon a pesar de las fuerzas que la defendían, se llevaron algunos prisioneros y 15.000 duros: otra columna de 2.000 hombres con artillería salió a oponerse a las tropas que conducía Salcedo contra Cartagena, las que derrotaron en Chinchilla a los cantonales, sin que costara baja alguna a Salcedo, que a haber dispuesto de más caballería, hubiera podido copar toda la fuerza insurrecta, y este fácil triunfo produjo la presentación de varios soldados de Mendigorria, 400 prisioneros y la sumisión de Murcia y otros pueblos.

Pacificada Valencia, acudió Martínez de Campos contra Cartagena; pero ofició al gobierno que con unos 2.000 hombres, siete morteros y quince cañones sin artilleros inteligentes, nada podía hacer contra una plaza defendida por 600 hombres con numerosa artillería y una poderosa escuadra. Valiéndose de ella bombardearon a Almería porque no daba 10.000 duros; apoderáronse en Motril de 2.000, sublevaron estos y otros actos de vandalismo la opinión pública, y se contuvieron en parte al ver se apoderaban de sus buques otros extranjeros, a cuyos jefes reclamaron inútilmente su devolución.

A la vez que iba llegando material de sitio, se procuraba establecer éste, aunque los cantonales destruyeron una batería antes de artillarla: tuvo que ir Campos a Valencia llamado por los movimientos de los carlistas, y encomendó a Salcedo el ejército sitiador y la prosecución de las relaciones con los de la plaza para llegar a un acuerdo, que fracasó por perderse un tiempo precioso en consultar al gobierno las instrucciones, habiéndolas dado por escrito Campos, plenamente autorizado por el Poder ejecutivo y el Consejo de ministros, que acordó darle un voto de absoluta confianza, sin más advertencia que no transigir con los dos o tres jefes de primera línea. Las reanudó Campos a su regreso con varias alternativas, recibió refuerzos, reemplazó al general Salcedo el brigadier Calleja, y al saber que los cantonales habían enviado a Águilas una expedición, que volvió con buen botín de víveres y dinero, y que Lorca pedía auxilio, le envió con el coronel Ortiz, y otra columna con Acellana a Orihuela contra 500 carlistas.

El aislamiento de Cartagena y el propósito del gobierno de apoderarse de ella, empezó a producir sus efectos entre los cantonales, cuyo gobierno provisional de la federación dimitió, se confirmó a Contreras en el cargo de general en jefe de los ejércitos federales de mar y tierra, y presentó la carta que recibió de Martínez de Campos para llegar a un acomodamiento que rechazó con energía, proponiéndose resistir hasta vencer o morir. Se empeñaron en la rendición de Alicante; allí acudió Campos a hacer frente a los cantonales, y en desacuerdo con el gobierno, dimitió el mando en el que le reemplazó don Francisco Ceballos, que llegó a Alicante con el ministro de la Gobernación Sr. Maisonave, y allí permaneció hasta después del incalificable bombardeo que el 27 de setiembre sufrió aquella ciudad y presenciaron impasibles doce poderosos buques de guerra ingleses y franceses y uno prusiano. Resistieron valientes los alicantinos y su guarnición, deseando sólo que desembarcaran los agresores.

Para poner término a las algaradas marítimas de los cantonales en las cuales se proveían de dinero y víveres, estableció el bloqueo la escuadra mandada por el contraalmirante Lobo: hicieronle frente los buques cantonales, trabándose combate; interpúsose oficiosamente entre la *Victoria* y la *Numancia* la fragata francesa *Semiramis*, y regresaron a Cartagena los cantonales con algunas pérdidas y averías, quedando el mar de batalla por Lobo. No impidió el bloqueo que salieran a los dos días los buques insurrectos para el cabo de Palos; Lobo, que les perseguía, retrocedió a proveerse de carbón y esperar en Gibraltar órdenes del ministro, lo cual causó general asombro; aprovecharon los cantonales tan inexplicable suceso para proseguir sus excursiones marítimas; perdióse chocando con la *Numancia* el *Fernando el Católico*; llegaron hasta el Grao en la esperanza de que secundara Valencia el movimiento cantonal; a su regreso, siempre escoltados por buques extranjeros, apresaron varios buques mercantes llenos de géneros, relevó a Lobo don Nicolás Chicarro, y volvió a establecerse el bloqueo con frecuentes intervalos para proveerse la escuadra de carbón y víveres.

Aunque aumentadas las fuerzas sitiadoras, eran insuficientes para completar el bloqueo por tierra, que se iba estrechando; se rechazaban las salidas que efectuaban los sitiados, no daban resultado las negociaciones que se entablaban, ni la misión que llevaron Carmona y otros; deseaba el gobierno se rompiera el fuego de cañón, y que hubiese energía, y al fin comenzó el bombardeo de Cartagena, no sin haber mediado contestaciones no muy deferentes entre el ministro de la Guerra y el general en jefe, que ocasionaron la dimisión de éste.

Poseyendo el señor Salmerón profundas y arraigadas convicciones, hijas de sus grandes estudios, y no menos talento, renunció por convicción y patriotismo el poder que ejercía, sustituyéndole Castelar, considerado a propósito, no sólo para vencer las graves dificultades que se oponían al gobierno, sino para dar soluciones que, aun reconocidas como necesarias por Salmerón, no creía, en su conciencia honrada, ser el que debía plantearlas.

Al ser elegido Castelar presidente del Poder ejecutivo, formó el ministerio con los señores Carvajal (don José), del Río y Ramos, Oreiro, Pedregal, Maisonnave, Berges y Soler Pla, encargándose después del departamento de Guerra el general Sánchez Bregua. No podían ser seguramente más difíciles las circunstancias, así que estuvo oportuno al manifestar que en el sitio que ocupaba no se querían discursos, sino actos; declaró que era el gobierno la federación, porque con ella se aseguraba la unidad nacional, y que el que la rompiera sería maldito por la historia y por sus conciudadanos; censuró a la izquierda de la Cámara porque prefería la revolución a la propaganda; que estaba dispuesto el gobierno a practicar una política más enérgica que la de los reyes, para evitar las revoluciones y asegurar el orden, la sociedad y la familia; que era preciso llamar a los comicios y a todos los cargos a los individuos de todos los partidos, porque la República era para todos; que la izquierda quería la demagogia, que tenía deseos de venganza y no de justicia, y hacía que después viniera la espada a tiranizar a las naciones; que la democracia estaba en peligro de muerte por los excesos de la demagogia, pues que aquélla era la libertad y también el gobierno; calificó a los carlistas de demagogia blanca, peor que la roja, doliéndose de que cuando se preparaba la República a batirla, fue menester dirigir las fuerzas contra los separatistas; expuso la necesidad de una guerra a muerte y sin tregua contra los carlistas, para que no pereciese la libertad con la vergüenza del absolutismo; que gobernaría con los principios del gobierno republicano, en cuanto lo permitieran las circunstancias; llamó a todos los liberales, para que defendieran la República como defendieron a la última reina; que no serían hombres si no combatiesen la guerra con la guerra, el incendio con el incendio, el exterminio con el exterminio, y que si no hacía esto el partido republicano se suicidaba; que eran necesarios los ejércitos permanentes, y hacerles comprender que durante la guerra los ejércitos tienen delante la muerte del enemigo y detrás la muerte de la ordenanza; que no podía existir el ejército, que es una máquina de guerra, sin el castigo de la ordenanza, en primer término sobre los jefes; dijo que podía tachársele de inconsecuente, lo que no le importaba, ni que se le condenase si faltando a sus principios salvaba la patria y la libertad; que emplearía todos los medios para conservar la disciplina del ejército; que existían en caja 25.000 hombres de la última reserva y todos deseaban batirse, hasta los que no les había tocado la suerte, como había sucedido en Huesca. Declaró que el gobierno tenía redactado un proyecto para imponer una fuerte contribución a los que habían mandado a sus hijos al extranjero para librarlos de ser soldados; se mostró partidario de una milicia, no de partido, sino de la nación española; dijo que estaban movilizándose batallones en Andalucía para mandarlos al Norte; declaróse afecto a que se reintegrara a los artilleros en sus antiguos cuerpos; expresó que todos los generales de todos los partidos irían a la guerra, si bien tomando las garantías necesarias, por más que creyera que no había espada que matara a la República; manifestó que era preciso prescindir de la Constitución y de los derechos individuales para acabar con el club jesuítico que alimentaba y daba vida al carlismo; puso de ejemplo a Lincoln, de quien hizo su historia, y expuso los medios de que se valió para concluir la guerra; que todo lo que fuese necesario para la guerra se haría, pero con la venia del Congreso, y si éste no le concedía lo que reclamase para salvar la crisis mayor porque había pasado el país, se retiraría del poder. Afirmó que aquel gobierno ni había pertenecido ni pertenecería más

que al partido republicano; que necesitaba medidas enérgicas para extirpar el monstruo de la reacción, y concluyó pidiendo orden, gobierno y libertad.

Las Cortes, que habían elegido presidente al señor Salmerón, suspendieron el 30 de setiembre las sesiones hasta el 2 de enero, después de facultar a Castelar con una dictadura amplia y absoluta, de la que no abusó. Inspiró confianza, se dejó de conspirar en Biarritz, poniéndose todos los emigrados de parte del gobierno, que publicó la ley de Cortes para aplicar con todo su rigor las ordenanzas del ejército, la suspensión de garantías, que era ya una necesidad en todo poder, el establecimiento de las direcciones de las armas y muy especialmente la organización del cuerpo de artillería, encomendando su dirección al general Zavala. Aumentó el ejército; atendió a concluir con el cantonalismo y el carlismo; contó con el apoyo, más o menos sincero, de conservadores y radicales, y esto, que excitó los celos de los antiguos republicanos, despertó su oposición y empezaron a combatirlo: ponían así obstáculos a su marcha erizada de dificultades, no siendo de las menores el famoso apresamiento del *Virginus*, que fletado y pertrechado en los Estados Unidos, intentó desembarcar en la isla de Cuba generales y soldados insurrectos. Visitado y detenido por el *Tornado*, cumpliendo con lo que establecen las ordenanzas, y plenamente probada la rebeldía y criminalidad de 57 de los tripulantes, fueron sentenciados a muerte y ejecutados: reclamaron los Estados Unidos la devolución del *Virginus*, y la indemnización a las familias de los fusilados; estuvo a punto de estallar la guerra, y para evitarla se devolvió el buque, los piratas que aun vivían, y se accedió a la indemnización. ¡Por cuánta mengua se hacía pasar a la desventurada España! ¡Cuánto sufría el gobierno!

La guerra civil, en tanto, iba en aumento. Desde que Nouvilas volvió a encargarse del ejército del Norte, se veía con frecuencia obligado a suspender sus operaciones por carecer de recursos, lo cual impedía, no sólo terminar la guerra sino continuarla. Tales interrupciones permitían a los carlistas reponerse de sus fatigas y aumentar su gente.

Nuevamente invadieron una parte de Álava y de Vizcaya los navarros, pasearon tranquilamente por la izquierda del Ebro, y a poco de regresar a Navarra, lo cual vigilaba desde Enlate el brigadier don Segundo de la Portilla, chocaron con la columna de éste, de unos 1.300 hombres. Tomaron posiciones los carlistas en Metauten, algunos las abandonaron cobardemente, otros, la mayor parte, y muy superiores en número a los liberales, continuaron el fuego hasta cerca de la noche, conservando cada contendiente sus principales posiciones sin disparar un tiro. Pasaron de ciento las bajas que unos y otros experimentaron, siendo de lamentar el poco respeto que se tuvo con algunos heridos carlistas, matados después a culatazos por los soldados, desoyendo las amonestaciones de algunos oficiales.

Portilla no pudo recoger todas las consecuencias de esta importante acción, de la que no se dio conocimiento al público, por la escasez de sus fuerzas, y queriendo contrariar a su enemigo se dirigió a Murieta.

Los carlistas por el puerto de Ollogoyen, atravesando el monte Loquiz, Val de Lana, Santa Cruz de Campezu y Angostina, penetraron en la provincia de Burgos. Activamente perseguidos, y con gran temporal de agua, corrieron por malos caminos, perdiendo muchos el calzado, volvieron a Navarra, pasando por Ollo salvaron el puerto, bajaron a la Barranca, dirigiéndose a Irurzún, cuyo fuerte les era molesto, a atacar a los 100 carabineros que guarnecían la estación de este pueblo, a la que se dispararon algunos cañonazos, poco certeros; se avanzó la pieza, y viéndose los liberales cercados por todas partes, y de tal manera atacados, sin resistir capitularon, quedando en libertad los oficiales de irse a sus casas si no querían tomar parte con los carlistas, y los soldados que esto no quisiesen serían socorridos y acompañados hasta Francia, cuya capitulación se cumplió religiosamente. Satisfechos los carlistas de tal triunfo, que les valió cien fusiles y abundantes municiones, marcharon tranquilos a Lecumberri y Baraibar. Castañón, después de haber recorrido las Améscoas, llegó a Irurzún cuando acababan de marcharse los carlistas. Eludieron éstos la persecución del liberal procurando atraerle a sitio conveniente, y al saber que aquél se dirigía a Arruiz, se le anticiparon. Cerca unos de otros rompióse el fuego, que se fue generalizando a medida

que entraban más fuerzas en combate; la artillería liberal y Puerto-Rico se batían con empeño; no era menor el de los carlistas; se hizo horroroso el fuego; pelearon en la vanguardia carlista los cazadores de Azpeitia; por su izquierda el 2º de Navarra; el 1º y 3º les guiaba Ollo, amenazando cortar la retirada del enemigo, por lo que éste desde el principio de la acción se mantuvo a la defensiva, formando en batalla y haciendo terrible fuego. Ceden algunas fuerzas navarras, se adelanta Lerga con su batallón, gritando: *¡muchachos, a ellos a la bayoneta!* cargan con tal ímpetu que detienen el avance del liberal, y Requeté en tanto siguió adelante obligando a Castañón a retirarse hacia Udabe.

Casi al mismo tiempo se corría Iturbe hacia donde los liberales se retiraban, e Ichazo cargaba de frente: recibieron aquéllos a los guipuzcoanos con nutridísimo fuego, les causaron grandes pérdidas y les hicieron retroceder. Entonces fue cuando volvió el 4º de Navarra, y a la carga los de Azpeitia, y cargó también el 2º por la izquierda obteniendo ventajoso éxito. No se dan aún por vencidos los liberales; carga su caballería, juega contra ella la artillería carlista y tiene que retirarse confundida con la infantería, abrumada por el mayor número de la enemiga. Peleó con bizarría la liberal: tres veces cargó a la bayoneta, pero excedían de 4.000 hombres los carlistas y apenas llegaban a 1.300 los liberales, que se retiraron por escalones. Quedó en el campo Castañón y muy pocos soldados protegiendo la retirada, hasta que lograron abrigarse en la venta de Latasa, seguidos de más de 600 enemigos. Si el jefe liberal no hubiera enviado aquella noche a la venta nueve compañías, hubieran quedado prisioneros los que en ella se guarecieron.

Desde Munarriz tardó Nouvilas tres horas en llegar a Irurzún, porque la voladura del puente de Anoz, por el dispuesta, le hizo dar un gran rodeo y perder un tiempo precioso; así que a su llegada había terminado la acción. A no estar destruido el puente, mal lo hubieran pasado los carlistas.

Perdieron los liberales un cañón, más de 100 fusiles, el equipaje de Castañón, 65 prisioneros y 150 entre muertos, heridos y contusos Los carlistas 120 heridos y 40 muertos.

En este combate encarnizado, que tomó el nombre de Udabe, y tuvo lugar en sus inmediaciones y altos de Beramendi, unos y otros combatientes pelearon hasta con heroísmo, y allí se demostró lo que era ya la guerra civil, la importancia que tenían los carlistas, a los que ya no se podía perseguir con pequeñas columnas. Así causó la noticia de este hecho gran sensación en Pamplona, donde se apaleó a varios carlistas y se cometieron algunos excesos que no honraban a sus autores, como el quemar periódicos, tristes resabios de infaustos recuerdos.

Activamente perseguidos los carlistas por Nouvilas, yendo siempre a los alcances, guareciéronse en las Améscoas, de ellas corrieron al valle de Arana, llegando a media noche con la gente rendida, descalza y sin comer, y marcharon a Álava por Santa Cruz de Campezu. La llegada de Nouvilas a Vitoria les impidió seguir a Vizcaya, pero también vio entorpecidos sus movimientos el jefe liberal, al que el gobierno ofreció que hallaría en aquella capital un millón de pesetas, y no halló una. Viendo que sin recursos era inútil cuanto hiciera, y que a los jefes que por falta de actividad y celo había separado los nombraba el gobierno para superiores cargos, dimitió el mando del ejército.

Después de efectuar los carlistas algunos movimientos por la Rioja alavesa atacaron el fuerte de Puente la Reina, cuya guarnición, de unos 70 carabineros, capituló entregando armas y municiones. Cayeron sobre Cirauqui, asentado en una eminencia en la carretera de Pamplona a Este-11a, desecharon la intimación sus defensores, a los que ni los cañonazos ni el incendio intimidaban, pero pasaba el tiempo, nadie les auxiliaba, y ofreciéndoles la vida, la libertad inmediata y los equipajes, sometieron a votación estas proposiciones, y de los 62 defensores del pueblo, las aceptaron 32, entregándose con la seguridad del cumplimiento de lo pactado. No contaban estos desgraciados con que ofendidas las mujeres carlistas del pueblo por ofensas recibidas de los liberales, al saber que se concedía vida y libertad a los defensores del fuerte, se enfurecieron contra ellos, y deponiendo todo sentimiento de humanidad tan propio del corazón de la mujer cuando no la guía la pasión de la venganza, se amotinaron exponiendo sus quejas y pidiendo

la muerte de los rendidos. En vano trataron de contenerlas los jefes; marcháronse los principales del pueblo, intentó Idoiz salvar a los rendidos, pero algunos de los voluntarios de su partida simpatizaron con la gente sublevada, entraron bayoneta armada donde estaban aquellos infelices y acuchillaron ferozmente a unos 38 que hallaron, pudiendo salvarse los demás, que sacados a altas horas de la noche fueron escoltados hasta cerca de Pamplona⁹⁴.

Aquellos asesinatos son indisculpables; la vida de los rendidos era sagrada: fuerza tenían los jefes para contener a las mujeres y paisanos amotinados, y no dice mucho en favor de la disciplina que tanto interesaba conservar, el desbordamiento de algunos carlistas, ni favorece a éstos la saña que mostraron sacrificando a 38 indefensos en un pequeño espacio y buscando con furioso afán a los que se ocultaron. Muchos de los asesinos y sus víctimas eran paisanos y amigos.

Siguieron los carlistas a Estella, en cuyos barrios, libres de los fuegos de la guarnición, penetraron, y perforando paredes fueron avanzando de casa en casa a los fortines secundarios, cuyos defensores se guarecieron en San Francisco. Reconcentrados aquí los liberales, sostuvieron el fuego con los que les atacaban, mientras otros invasores derribaban las obras de defensa de que se habían apoderado, esparciéndose los demás en la población celebrando cada uno a su manera el hallarse en aquella ciudad, venerada por los carlistas; entró a poco Dorregaray con el grueso de su gente, intimó al gobernador don Francisco Sanz la rendición en el termino de una hora, ofreciendo completo olvido y amplia libertad; la rechazó; se efectuaron trabajos para hacer más decidida la defensa, construyeron los carlistas una especie de barracones blindados, que por hacerlos sólidos resultaron demasiado pesados, y aunque después se aligeraron no cupieron en la primera bocacalle, por lo que sólo podían servir para asustar; prepararon petróleo para incendiar el fuerte; las familias de sus defensores les suplicaron que se rindieran, exponiéndoles que no podrían resistir a los medios que para vencerlos se preparaban; algunos alentaban a la defensa; reanudáronse las hostilidades, y a las cuatro de la tarde enviaron los carlistas nuevo parlamentario a invitar a los sitiados pusieran en seguridad los heridos y las mujeres que tuvieran consigo, cuyo generoso ofrecimiento fue aceptado, encargándose la Cruz Roja de tan humanitaria misión⁹⁵. Manifestó después Dorregaray a los sitiados que habían cubierto con exceso el honor militar, propuso la paz y completo olvido en la conferencia que con el capitán de voluntarios y gobernador tuvo, apeló a toda clase de recursos para conmovierlos, aun presentándoles los seres queridos de su familia; pero estaban resueltos a morir antes que rendirse, y prosiguió el fuego admirando al enemigo tanto heroísmo.

Disminuyendo el fuego por la noche, la aprovechaban los liberales para aumentar las defensas del fuerte: abrieron profundas cortaduras en el patio principal y colocaron pesos enormes sobre 200 arrobas de pólvora, después de vaciar un cajón y comunicar los restantes con mecha, para que la explosión fuera instantánea y el estrago más terrible. En el almacén de pólvora quedó encerrado bajo llave el cabo de voluntarios Celestino Garamendi, después de haber jurado a su capitán y al gobernador, queá la señal con ambos convenida daría fuego. Los carlistas intentaron trabajos de mina y zapa y de máquinas de *aproche*, e insuficiente todo esto, blindaron las bombas de incendio, con las que por la noche arrojaron petróleo sobre el tambor del fuerte, formándose en breve una inmensa hoguera cuyas llamas serpenteaban por la carretera: acudieron solícitos los sitiados a apagar el fuego, siguiendo defendiéndose y hostilizando; y distinguiendo el punto en que funcionaban las bombas, las acibillaron a balazos, matando o ahuyentando a los que las servían. Ardía la casa desde donde se había arrojado el petróleo, e iluminando el fuerte, se distinguía a través de los hierros de una estrecha claraboya, la mecha de Garamendi, su rostro bronceado y robusto, su desnudo pecho, esperando la fatal consigna para volar todos.

La aproximación de las columnas de La Portilla y de Gardyn obligaron a los carlistas a salir de Estella, con gran pesadumbre, no siendo menor la tristeza en que quedaron sus correligionarios,

94 Entre los salvados estaba don Tirso Lacalle, el guerrillero denominado Cojo de Cirauqui, quien enfurecido mató al día siguiente de un garrotazo al padre de uno de los carlistas que cometieron los anteriores asesinatos.

95 Los heridos leves y doña Pancracia Ibarra de Cintora, esposa del capitán de voluntarios, no quisieron abandonar el fuerte.

acompañándoles muchos de éstos, temerosos de la conducta que con ellos tuvieran los liberales por los compromisos que contrajeron con los carlistas. Unos y otros experimentaron algunas pérdidas, que pudieron los carlistas considerar sino compensadas las suyas, y el no haberse apoderado del fuerte, con los 12.000 duros que cobraron de tributo.

Si esta vez se había salvado Estella, debió haber sido más cauto el gobierno y comprender el peligro inminente en que estaba de perderse, si había de limitarse su defensa al fuerte de San Francisco y a las obras que pudieran hacerse en la ciudad. Ésta, como lo hemos visto y los hechos nos lo enseñan, se defiende desde los cerros inmediatos, y a nada de esto atendió el gobierno, que se contentó con reforzar la guarnición con 250 hombres.

Lizárraga continuaba experimentando las consecuencias de la insubordinación del cura Santa Cruz, pues un sargento de éste dio unos gritos subversivos contra los castellanos, produciendo en los soldados un pequeño motín, castigado en seguida sin efusión de sangre. Fue mucho conseguir restablecer la disciplina, y cortar las agitaciones que promovían los de Santa Cruz resueltos a desorganizar las fuerzas de Lizárraga, a quien se unió el vicario de Orio, que animaba las huestes en los combates. De enseñanza podían servir tales sucesos a los federales guipuzcoanos, quienes, aunque muy pocos, eran los bastantes para producir disturbios como el del 13 de junio en San Sebastián. Mostróse digno el ayuntamiento al que apoyaron todos los buenos liberales, que vieron con dolor y hasta con indignación que la autoridad militar y el gobernador civil interino no cumplieron con sus deberes, y estuvo la diputación en su perfecto derecho exponiéndolo así al gobierno y suprimiendo el pago de haberes a la compañía insurrecta, que marchó a Irún, donde no tenía muchas simpatías; pero se calmaron con su salida los ánimos de los habitantes de la siempre pacífica ciudad, que jamás había presenciado insurrección tan vergonzosa y criminal, cuando tan necesario era ir a combatir a los enemigos.

No se descuidaban éstos. Ataca Santa Cruz con su cañón a los 36 carabineros que defendían el puente de Enderlaza, sobre el Bidasoa, y cuando después de batirse seis horas, habiendo resistido valientes algunas embestidas, teniendo seis muertos y casi agotadas las municiones, se les ofreció la vida si se rendían, acordaron unánimes rendirse, no sin inspeccionar antes si se podría salvar la distancia que hay desde la casa aspille-rada hasta un punto vadeable del río; pero vieron que a menos de 100 metros había más de 500 carlistas que matarían seguramente a cuantos intentaran correr aquella distancia. Los que a pesar de esto lo intentaron fueron víctimas, excepto unos cuatro o cinco que corrieron bien. El teniente y 23 carabineros quedaron prisioneros, y fueron a poco inhumanamente fusilados sin recibir los auxilios espirituales, lo cual, según dijo Lizárraga, «era trabajar en favor del infierno.»⁹⁶

Continuó Santa Cruz sus operaciones, cometiendo toda clase de excesos aun contra los mismos carlistas; quejábase Lizárraga a Dorregaray del bandolerismo del cura, que no sólo le desobedecía, sino que hasta se atrevía a pedirle 300 hombres, y por lo mismo que Lizárraga estaba en Lecumberri, exigió a este pueblo, en el término de cinco horas, 500 raciones, contestándosele que sólo se suministraban a las tropas fieles a don Carlos.

Cansado ya Lizárraga, escribió unas proclamas enviándoselas a don Carlos para su aprobación, o que admitiera sino la dimisión que por tercera vez le hacía. En ellas demostraba que Santa Cruz ni defendía la religión, ni merecía el título de cristiano, ni el nombre de carlista, ni el de español, ni el de guipuzcoano, que manchaba aquella causa, que tenía corazón de hiena y estimulaba a sus soldados a que le abandonasen⁹⁷, El mismo diputado general señor Dorronsoro,

96 El testimonio de cinco desgraciadas mujeres de los carabineros difuntos es terrible. Refieren que ellas mismas suplicaron al feroz Santa Cruz que perdonase la vida a aquellos desgraciados veteranos, casi todos padres de numerosa familia, y que les contestó que sólo serían prisioneros en Peña Plata, adonde los llevaban, pero las intimó a que inmediatamente se marchasen: que desconsoladas partieron para Irún, y a los pocos minutos oyeron dos descargas de fusilería, en vista de lo cual volvieron apresuradas y se encontraron sobre la carretera una línea de cadáveres y dos o tres grupos de entre ellos abrazados; que a sus gritos y ayes, los carlistas contestaron que si no marchaban de allí inmediatamente iban a hacer otro tanto con ellas.

97 Poseemos originales estos documentos que hemos publicado en la *Historia Contemporánea, Anales desde 1843*

escribía de Santa Cruz que «había olvidado los deberes de sacerdote católico, apaleando sin piedad a amigos y enemigos, y matando sin confesión a los vencidos, habiendo escarnecido nuestros principios políticos, negando de palabra y de hecho la obediencia debida a los superiores legítimos y al rey.—Es llegada la hora de hablar. Diga V. a los amigos que Santa Cruz es en el campo carlista un faccioso, un rebelde a toda autoridad, la deshonra de nuestra hermosa bandera: dígales que vean en las crueldades de Santa Cruz el sistema que ha adoptado para llegar, imponiéndose por el terror, adonde nunca pudieron aspirar la oscuridad de su nombre y la escasez de sus dotes.» Refiere ciertos actos no muy dignos y añade: «Preferiría, y lo mismo mis compañeros, caer en manos de una columna republicana que en las de Santa Cruz; que Santa Cruz es hoy el peor enemigo de la causa, y que si el estado del alzamiento de Guipúzcoa es hoy más fatal que el primer día, nadie más que Santa Cruz tiene la culpa y la responsabilidad; que Santa Cruz no tiene la travesura del guerrillero ni el valor personal del cabecilla, como estoy de ello convencido y se lo demostraré a V. con nuevas pruebas... que Santa Cruz es, en fin, un miembro podrido de la comunión católico-monárquica.» Insiste Lizárraga en denunciar robos, fusilamientos y otros crímenes del cura, citando entre otros el de una mujer embarazada, cuya bárbara sentencia de muerte dictó y ejecutó, y en cuyos delitos se basó la causa que originó su sentencia de muerte, pidiendo a don Carlos autorización para publicarla⁹⁸.

Ya que no pudo Santa Cruz hacerse dueño de Peña Plata, desde donde mejor podría imponerse, se fue a los montes de Ataun. proponiéndose terminar de una manera ruidosa el movimiento del ferrocarril, poniéndose así frente a frente y de una manera hostil con el mismo don Carlos. Pidió el estudiante de Lezcano al alcalde de Beasain todo el petróleo que hubiese en la villa, presentóse a poco Santa Cruz, destruyó el fuerte y la estación incendiándola, sin permitir se librasen ni los libros de la administración, contempló el cura el edificio que ardía, abrió él mismo las puertas de varios carruajes, en los que se echó paja rociada con petróleo y la prendió fuego, propagándose éste al próximo almacén de mercancías.

Consumado el incendio, regresó Santa Cruz a Ataun, llevando su gente lo que le convino de los equipajes allí detenidos. Al día siguiente se presentó a detener todos los coches de la carretera, quemó la correspondencia, robó a los viajeros cuanto llevaban de valor y exigió cantidades de rescate. Otro cura, don León Iriarte, fue a Beasain con una compañía de vizcaínos, e informado de lo ocurrido y de que aun quedaban vagones que destrozar, cargados muchos con mercancías, lo incendió todo.

Intolerable ya Santa Cruz, fue el marqués de Valdespina con fuerzas a someterle, y lo consiguió y la entrega de toda su gente, incluso la fortaleza de Arichulegui con su artillería y pertrechos de guerra, ofreciendo el cura retirarse al extranjero, de todo lo cual y de las demás condiciones firmaron acta, cuyo cumplimiento eludió Santa Cruz poco dignamente. El marqués, que había obrado obedeciendo las órdenes de don Carlos, dio una orden general evidenciando la insubordinación del cura y de sus fuerzas, y diciendo que por su indigno trato como militar y como

hasta la conclusión de la última guerra civil.

98 Al enviar Dorronsoro copia de la sentencia a don Tirso Olazábal para que se la presentara a don Carlos, le recomendaba procurase inclinar su ánimo «hacia la hoy única posible solución, que es la destitución oficial y pública del desdichado Santa Cruz, a condición de perseguirle sin tregua ni descanso como al peor de los enemigos, si no entrega la fuerza al jefe que se le designe. La voz del rey bastaría, así lo creo al menos, para oscurecer completamente a Santa Cruz... si esto no se hace, y pronto, las consecuencias, no lo dude V, serán fatalísimas... Entérole V. de mi carta a Verzosa y de los documentos que la acompañan: estoy resuelto a publicarlos si esta situación se prolonga... que Santa Cruz no respetará el convenio de S. M. con la empresa del ferrocarril del Norte, e impedirá la circulación de trenes lo mismo que hasta ahora, porque ese dinero, dicen, no ha de ser para ellos.»

El 15, desde Lecumberri, escribía Lizárraga a Dorronsoro, entre otras cosas, respecto a Santa Cruz: «Días atrás mandó a un muchacho para que matase a cierta persona, y fue muerto su hermano al mandar al muchacho para que matase a la persona que se le había designado... se presentó adonde mi... y le hice las reflexiones que mi conciencia me dictaba como católico y caballero; me contestó el pobre chico aterrorizado, que si no cumplía lo que le mandaba serían fusilados sus padres, y que en esta triste alternativa no tenía más remedio que obedecer al funesto Santa Cruz.»

caballero merecía el anatema de todos. Habló al fin don Carlos declarándole rebelde si volvía a ponerse al frente de algunas fuerzas carlistas; consideraba también rebeldes y que se les juzgaría como reos de lesa majestad a cuantos sirviesen a sus órdenes o en sus filas le admitiesen, los que ocultasen armas, etc., y mandó que se empleara el rigor debido para quitar al cura todos los elementos de que pudiera valerse para eludir el cumplimiento de lo que se mandaba. Vencido Santa Cruz, concluyó por entonces esta grave cuestión, que veremos reproducida cuatro meses después de una manera inesperada.

Continuaron los carlistas en su propósito de impedir resueltamente la circulación por el ferrocarril del Norte, y esto cuando hacía más de un mes que estaba acordada la neutralidad.

Habíase trabajado para obtenerla, y aunque se objetaba como inconveniente el reconocimiento de beligerantes a los carlistas, esto era sólo una cuestión de nombre para los liberales; pues para conseguirla neutralidad no había más remedio que tratar con el que había de concederla, cuando no se podía conseguir con la fuerza. La guerra era ya un hecho, y si al gobierno, por no declarar su impotencia, interesaba no reconocer el derecho, podía y debía hacerlo la empresa que no tenía que sacrificar su amor propio, que lo demandaban justos y legítimos intereses y la necesidad del público. Y tal convenio de neutralidad era ya un hecho consumado con la empresa del ferrocarril de Zaragoza a Barcelona, pagando dos mil pesetas diarias, sin haber promovido las polémicas a que dio lugar el proyecto de hacer lo mismo en la línea del Norte. Firmóse el convenio de neutralidad⁹⁹, que imposibilitaron los mismos carlistas, faltando a la orden de sus superiores, y tal convenio fue ilusorio.

El triunfo que los carlistas obtuvieron en Eraul, que rehabilitó a Dorregaray y aumentó sus huestes, excitó en don Carlos el deseo de penetrar en España para borrar el recuerdo de Oroquieta, y el 16 de julio atravesó la frontera sin ningún contratiempo, casi por el mismo sitio que su abuelo 39 años antes. Recibiéronle en Zugarramundi con estrepitosas aclamaciones, campaneos y salvas de la vecina fortaleza de Peña Plata, y dio don Carlos una alocución, diciendo a sus huestes que se presentaba a ellas, que escasas de recursos, pero ricas en fe y heroísmo, habían sabido mantener a grande altura una campaña inverosímil, fabulosa, sin pedir otra cosa que armas; que iba a combatir como sus soldados por la patria y por Dios; que deploraba la ceguedad del ejército que les combatía, al que recibiría con los brazos abiertos, si reflexionase que la bandera carlista era la de la legitimidad y del derecho: demostraba su gratitud a sus defensores, dirigía los acentos de su voz amiga a todos los españoles, y terminaba diciendo: «Voluntarios ¡adelante! España dice que muere: con que a salvarla, voluntarios.»

Revistó tres batallones, a cuyo frente bajó a Arizcun, donde se celebraron bailes y fiestas, se organizó una sección de artillería de dos piezas rayadas de a 8, se uniformó el naciente escuadrón guipuzcoano, marchó con Elío, y atravesando montes y por malos caminos pasaron a la vista de Elizondo, a cuyos defensores intimaron la rendición, que fue rechazada. No insistieron los carlistas, y continuaron por Labayen, Lecumberri, Dos Hermanas e Irurzún a Asiain. donde regaló don Carlos al 2º de Guipúzcoa la preciosa bandera que llevaba consigo y le habían regalado, diciéndoles que se la entregaba para que la plantasen en Ibero.

Como a una fiesta corrieron a este lugar de la cendea de Olza, cuya defensa consistía en un fortín con unas casas aspilleras que defendían el fuerte guarnecido con unos 140 carabineros: desecharon la intimación de rendirse, resistieron bizarramente la valerosa acometida de los carlistas, suspendió la noche aquel ataque infructuoso y desgraciado para los carlistas, y la llegada de Olo que acababa de obtener un valioso triunfo en el túnel de Lizárraga y llevaba más cañones que podían hacer brecha en las casas defendidas, lo que no consiguieron las dos piezas que estuvieron jugando, aumentó los aprestos de ataque para el día siguiente. De Ibero Olo, redoblaba esto su empeño: avisó a su hermano que salieran todos los vecinos del pueblo para que no sufrieran, y como conducía numerosas fuerzas y escaseaban las municiones a los carabineros, decidieron éstos retirarse a Pamplona, puesto que ningún socorro se les enviaba estando tan cerca. Los carlistas

99 En la frontera de España a 14 de junio de 1873.—Firmado.—Tomás Ibarrola.—Guillermo Estrada.

demolieron la fortificación.

Satisfecho don Carlos celebró en Echauri un largo consejo con sus generales, decidiéndose en él aprovechar el entusiasmo que su entrada había producido, apresurar la introducción de armas y arrojar a los liberales de las provincias Vascongadas y de Navarra. Algunos opinaron por efectuar una expedición sobre Madrid, y aunque no faltó general que apoyó esta idea, la mayoría no la creyó realizable, y se acordó tomar la ofensiva contra las pequeñas guarniciones que se sostenían en el país, apoderándose de las que pudieran, y obligando a levantar las restantes, aumentando en tanto las fuerzas carlistas, dándoles la organización de que carecían algunas. Acordóse también se separase de don Carlos Lizárraga con los guipuzcoanos, marchando a su provincia, donde mucho tenían que hacer, dado lo poco que se había hecho. Marchó con sus tres batallones y dos piezas a Ataun.

Además del fuerte de Lizárraga, cuya guarnición se rindió sin disparar un tiro, entregóse también a Dorregaray la del fuerte de San Adrián, compuestas ambas de unos 150 hombres con dos cañones, que fueron a aumentarla artillería carlista, que contó además con 70 bombas y 6.000 cartuchos. Lo más importante era el triunfo que habían obtenido, porque allí estaba la llave de las Améscoas y de la Barranca: aquellos fuertes protegían el cruce de las columnas, y no podrían hacerlo ya sin exponerse a una derrota; y cuando antes tenían los carlistas que efectuar grandes rodeos y por malos caminos para atravesar la Barranca, ahora no se les oponía ningún obstáculo; se movían fácilmente: al atravesar el condado de Treviño, sorprendieron cerca de Trespuentes un tren con algunos oficiales y soldados, y sabedor Ollo de la proximidad de una columna liberal, tomó posiciones, hizo lo mismo su enemigo, se contemplaron mutuamente, regresó la columna a Vitoria y los carlistas siguieron su movimiento a Vizcaya, siendo recibido don Carlos en Orduña con aclamaciones, luminarias y colgaduras.

Invitado don Carlos a jurar los fueros del señorío, según la antigua costumbre, contestó que las circunstancias de la guerra contrariaban sus deseos, no permitiéndole practicar las formalidades de ir a las puertas de Bilbao, pero que se hallaba decidido a ir a Guernica a declarar en presencia de los vizcaínos «que si por hoy no podía pronunciar el juramento que anhelaba con todas las condiciones forales, se comprometía solemnemente a ir a esa noble e hidalga tierra, según era obligación suya, cuando España estuviese pacificada, a llenar todos los pactos y formalidades del fuero.» Marchó a Guernica, y en Santa María, antigua iglesia juradera, de pie, y a su lado los diputados, dijo la misión que se creía obligado a cumplir, que al pisar el suelo de Vizcaya no había podido prescindir de ir a saludar el venerando árbol, y asegurarles que quedaban reintegrados en la plenitud de todos sus fueros¹⁰⁰.

Nombrado en reemplazo de Nouvilas el general Córdova, no aceptó, y quedó de general en jefe interino del ejército del Norte don José Sánchez Bregua, que atendió al completo restablecimiento de la disciplina: vio en breve que podía contar con sus tropas, las consideró insuficientes para combatir al enemigo, que ya no huía de algunas columnas, como lo había hecho hasta entonces, sino que las esperaba, como hizo Lizárraga en las alturas cerca de Isasondo al saber que por allí había de pasar Loma, al que sin embargo no lograron impedir entrara en Isasondo y siguiera a Villafranca, después de sostener un pequeño combate. A los tres días atacó Lizárraga la guarnición de Elgoibar, compuesta de una escasa compañía de Luchana, que se encerró en la iglesia, resuelta a morir antes que rendirse: refugiados en la torre cortaron la escalera, e ineficaz el fuego de cañón, hizo Lizárraga a los vecinos que arrimaran leña y paja a la iglesia, y la incendió. Murieron cuatro asfixiados, e imposible la defensa, se rindieron, poniéndoles el carlista en libertad, admirado de su valerosa resistencia durante más de seis horas.

Loma corrió a Elgoibar, no impidió el paso de Lizárraga a Vizcaya a unirse con don Carlos, tiroteado sólo por algunos voluntarios de Eibar; autorizóse a Loma para abandonar las guarniciones de los puntos en que no había voluntarios, pues todos le pedían refuerzos que no podía proporcionar, apoderándose de todos los pueblos gran pánico por la quema de la iglesia de Elgoibar,

100 De toda esta ceremonia se levantó acta que obra original en nuestro poder.

y la orden que se le enviaba para concentrar los destacamentos y levantar las guarniciones, la interceptó Lizárraga, sabiendo por ella que entre las que se debían conservar estaban Oñate, Vergara, Mondragón y Azpeitia; consideró que apoderándose de uno de estos pueblos desbarataba el plan en que fundaba su defensa el enemigo, aunque todos estaban próximos para auxiliarse, y resolvió atacar a Mondragón, más cercano a Durango donde estaba el carlista. Cayó súbitamente sobre aquella villa, rompió el fuego de cañón desde los montes inmediatos, se apoderó de las primeras casas, que incendió, guareciéndose la compañía de Sevilla y unos 60 voluntarios en la iglesia y ayuntamiento, apurábase Lizárraga porque no se rendían los liberales al segundo día del ataque, se iba aproximando Loma y se acababan las municiones, por lo que tuvo que retirar la artillería, continuando con mayor vigor la acometida, lo cual desorientó a la guarnición que esperaba pronto socorro; perdió la esperanza de obtenerlo, y al cabo de diez y ocho horas de pelear se rindió, quedando en poder de los sitiadores 200 fusiles y abundantes municiones. En aquel momento asomaba la vanguardia de Loma por el alto de Campanzar. Esta conquista y la de Elgoibar cambió el aspecto de la guerra en Guipúzcoa, donde había muchos puntos fortificados, pero no estaban todos en estado de defenderse de la artillería, ni se habían completado sus obras.

Aumentados los carlistas, eran necesarias más fuerzas liberales en Guipúzcoa, y ni aun tres batallones que pidieron las autoridades pudo enviarles el gobierno. Retiró Loma las guarniciones y destacamentos de muchos puntos, dejando guarnecidos los que consideró más necesarios; vio limitado el terreno en que operaba, menor cada día; quedando muy separados Vergara y Plasencia, reforzó la guarnición del segundo punto donde se estaba construyendo bastante armamento para el Estado, y propuso fortificar la iglesia de Zumárraga y ocupar esta villa tan estratégicamente situada. Eran justas sus quejas por falta de fuerzas; sólo tenía su columna unos 1.500 hombres, y de todas partes le pedían refuerzos, amenazando los voluntarios si no los enviaban, con dejar las armas. Cometiéronse faltas graves, por más que algunas fueran hijas de la necesidad; así se sintió el abandono del bien fortificado Aya, quedando Orio en poder de los carlistas, a los que era de grande utilidad, aun cuando no eran estos puntos solamente los que le importaban, habiéndose propuesto dominar en la provincia. Desparramadas sus fuerzas desde Irún hasta los límites con Vizcaya, mientras interrumpían las comunicaciones de San Sebastián con la frontera, bloqueaban a Oyarzún, con el deseo de apoderarse de las minas de Rentería, para tener el plomo que tanto necesitaban, e intentando encerrar a Loma en Vergara y apoderarse de esta villa y de la columna, convocó Lizárraga fuerzas alavesas y vizcaínas. Aunque no concurrieron éstas, cayeron las guipuzcoanas y unos 200 alaveses sobre Vergara, la atacaron, defendiéronse bien los liberales, e hicieron retirarse a sus enemigos por Elgueta a Elorrio, encontrándose en el camino al batallón vizcaíno de Durango que a las órdenes del barón de Sangarrén acudía a la cita, aunque tarde. Torpe estuvo Lizárraga, porque con las fuerzas que contaba, según confesó el mismo Loma, no había sabido llevarle al punto «donde me hubiera hecho grandes pérdidas en la columna, si no causaba mi derrota.» Tiene razón, pero también pudo el jefe liberal caer sobre los alaveses, los últimos que se retiraron, impidiéndoles el paso de San Prudencio a Mondragón. Se quitaron las guarniciones de Plasencia, Oñate y otras, apoderándose los carlistas a las pocas horas de gran porción de efectos, armas y municiones existentes en la fábrica de la primera población, y el general en jefe que se hallaba en San Sebastián salió con unos 11.000 hombres, regresando a los cuatro días a proveerse de fondos, que los consiguió trabajosamente por la deplorable situación en que se encontraban las corporaciones populares, que tantos sacrificios habían hecho, viendo próximo el caso de tener que disolver una parte de la fuerza de migueletes y las compañías de móviles. Crecían los apuros; los carlistas que ya se habían situado en Santiagomendi, no sólo atacaban a Astigarraga, sino a las fuerzas que custodiaban los convoyes de lo que necesitaban, retrocediendo algunas de éstas, y se aproximaban a San Sebastián.

Era en verdad insuficiente el ejército de que disponía el general en jefe para la extensión del territorio a que tenía que atender, auxiliar a tantas guarniciones y destacamentos desparramados, no habiéndose combinado su mutua protección: era prudente disminuir el número de puntos

guarnecidos, pero no abandonarlos todos; aun podían conservarse muchos con gran ventaja para la causa liberal. ¡Cuánto ganaron los carlistas con la posesión de Olíate; Abundante en recursos, en posición estratégica, poderoso centro de resistencia, estableciendo en Araoz su cuartel general, tenía para don Carlos la misma importancia que para su abuelo en la anterior guerra. Eibar y Plasencia, no sólo eran notables por su posición geográfica, sino por sus armerías, porque todos sus habitantes fabricaban armas, y ya que se les quitara la guarnición, no se les dejara los armeros, que lo tuvieron que ser por necesidad de los carlistas. Eibar contaba además con más de 1,200 valerosos voluntarios, y bien fortificada, con pequeña guarnición, más algunos cañones, habría estado en perfecto estado de defensa no habiéndola dejado sola. Este era el sentimiento que reinó en toda la provincia, expresado en actos no muy pacíficos en algunos pueblos de bien probado liberalismo, que pudieron convencer al general en jefe del espíritu de que se hallaban poseídos aquellos bravos voluntarios.

En cuanto se abandonó Vergara, penetró en ella Lizárraga¹⁰¹, que pudo ya contar además con Oñate, Azcoitia, Azpeitia, Deva, Motrico y otros pueblos abandonados. Importaba más a los carlistas hacerse dueños de Eibar, por el número y calidad de sus voluntarios, que no se limitaban a defenderse sino que efectuaban importantes salidas, y por su industria de armas; y aprovechando Lizárraga divisiones y desconfianzas, tal maña se dio, que se evacuó la villa, y el mismo día la ocuparon los carlistas, y Plasencia, armando un batallón con las armas recogidas en Eibar, y aun dio 800 fusiles para los alaveses.

Lizárraga se vio dueño de toda Guipúzcoa, excepto la parte comprendida entre Tolosa e Irún. No eran posibles mayores ventajas a menos costa. Pocos días antes tenían los liberales 38 puntos más o menos fortificados, y ahora sólo contaban 10; y así como Lizárraga apenas podía entrar en la provincia, ahora cuidaban los jefes liberales de no alejarse mucho de San Sebastián y de Tolosa. Este fue el inmediato resultado del precipitado abandono de los puntos fortificados que tanto angustió a aquel país, que en esta guerra tuvo muchos más voluntarios liberales que en la pasada.

En Vizcaya se esforzaba Velasco por reclutar carlistas y organizar la guerra, en cuya tarea le ayudaban los demás partidarios a los que se agregó don Castor Andéchaga, que a pesar de sus 70 años de edad volvió a defender la causa de que había sido antiguo partidario.

Las partidas vizcaínas que pudieron haber sido exterminadas en un principio por la escasez de su fuerza y falta de armamento, fueron engrosando con la saca forzosa de los mozos y armándose con los desembarcos de armas que impunemente se efectuaban. Hallábanse ya en disposición de hacer frente a los liberales como sucedió en Lamindano, donde batieron a la columna del coronel Costa, que perdió dos piezas y tuvo sobre 100 bajas. Recogió la columna batida la guarnición de Villaro, compuesta de francos que tuvieron que ser desarmados en Bilbao, con gran contento de sus habitantes; se retiraron las pequeñas guarniciones y destacamentos, y la guerra en Vizcaya se fue formalizando. El sistema que se seguía de operar en pequeñas columnas era absurdo. Desguarnecidos Durango, Marquina, Ondárroa y Bermeo, quedaron dueños los carlistas de toda la provincia excepto Bilbao y Portugalete. Atacaron esta villa desde el alto de Campanzar, defendiéronse valientes los francos y movilizados que la guarnecían; la goleta de guerra que había en la ría envió sus proyectiles por encima de la población contra los carlistas, acudieron fuerzas de Bilbao, y cayeron sobre los sitiadores, que se retiraron de posición en posición, bien defendidas.

El fomento del carlismo hizo que el espíritu público de los bilbaínos renaciera como el fénix de la fábula: el peligro alentaba. La inercia hasta entonces se convirtió en activo entusiasmo: se formó, como en la anterior guerra civil, una junta de armamento y defensa, y se improvisaron los reductos del Morro, Mallona, el Diente y Luchana, que a la derecha de la ría defienden la villa del Sur al Norte. Faltaban oficiales inteligentes de artillería. Se enarboló la bandera española en el

101 Creyendo el jefe carlista que en el pequeño campo acotado en conmemoración del convenio de Vergara, y donde está ordenado por las Cortes erigir un monumento que perpetúe aquel acto de paz, se hallaba el acta de tan memorable hecho, se dirigió al sitio con sus tres batallones; se excavó para extraer el convenio y quemarlo, «y aunque no se encontró en la excavación que se hizo el documento original que se buscaba, se quemaron en su lugar otros papeles, y se extendió y firmó por los presentes un acta, que en seguida se hizo publicar.»

primero con un banquete, y como todo el día estuvieron los carlistas en el alto de Santo Domingo dirigiendo algunos fusilazos a la población, se les dispararon varios cañonazos desde el Morro y Mallona, que apenas les asustaron, pues volvían en seguida a presentarse en la altura, y aun descendieron de ella por la tarde para hacer fuego sobre la villa.

Lamentábase, como no podía menos, que habiendo en la villa tanta tropa, no se efectuara alguna salida estratégica que hubiera alejado al menos a tan osados enemigos, que hasta llegaron a cortar las aguas de que se surte Bilbao; pero la guarnición continuó paseándose, y en vez de ir algunas fuerzas a reparar la cortadura y poner límite a estos excesos de los carlistas, se les envió una comisión de sacerdotes, de parte del general, para solicitar inútilmente de Andéchaga que volvieran las aguas. También rompieron los carlistas el puente de Lamiaco, lo que no se hubiera efectuado a no tener la marina abandonada la ría, en la que eran fusilados los viajeros que iban embarcados. Se quemó por los liberales el caserío de Quintana, ya que no se supo derribar a cañonazos; se entabló una especie de competencia entre liberales y carlistas en quemar caseríos, y estrechado cada día el bloqueo que la invicta villa experimentaba, adquirió el convencimiento de verse en breve sitiada.

Enseñoreados los carlistas de Vizcaya, pudo su diputación establecerse con seguridad y obrar con desembarazo; declaró soldado a todo vizcaíno soltero, viudo o casado de 18 a 40 años de edad, y como lo que más necesitaba era dinero y pronto, pidió al clero un millón de reales, cuya petición aceptó en principio, haciendo se denominase empréstito forzoso; al realizarse ocasionó reclamaciones, protestas y negativas; a los cuatro meses apenas había ingresado en las arcas de la diputación una exigua suma de la cantidad pedida y por más que se trató duramente a los morosos no se completó la cobranza del empréstito.

Muchos carlistas se levantaron en Álava, pero carecían de armas; marcharon a Navarra a apoyarse en el movimiento de esta provincia; no hallaron el apoyo que buscaban; eludiendo bien la persecución de las columnas liberales, volvieron a Orbiso después de haber estado en la sierra de Zudaire, reducidos a menos de la mitad por las deserciones; acogiéronse después otros a indulto, con tan poca fortuna los que depusieron las armas en Oteo, que para hacer méritos el jefe de una columna liberal, entró en el pueblo haciendo fuego, al que nadie contestaba; lejos de respetar lo pactado con el alcalde rompió el escrito de sumisión, y considerando a los sometidos carlistas prisioneros de guerra, los hizo maniar, los llevó a Vitoria, rodeando por más molestarles y presentóse este hecho arbitrario como una batalla: algunas hubo parecidas.

Deshiciéronse las pequeñas partidas que quedaron en Álava; se achacó el desastre a falta de jefes; se dividió la provincia en cuatro distritos, en los que se reunieron sobre unos 400 hombres; diose a don Manuel Lecea la comandancia general; perdió toda su gente en Apellaniz; sucedióle Aguirre; mostró el activo diputado general carlista señor Varona admirables dotes para reparar el descalabro sufrido; pero faltaba verdaderamente un jefe militar, y fue nombrado don José Ruiz de Larramendi, retirado desde 1866, y que desde 1868 estaba prestando en Cataluña importantes servicios al carlismo. No los prestó ahora menos notables reorganizando las fuerzas carlistas alavesas: estableció Varona talleres para la construcción de calzado y correaje, y una fábrica de pólvora, puso en explotación las minas de Barambio, se organizaron en Aramayona los batallones, la armería y talleres; se hizo sargentos primeros a los estudiantes de ciencias, y segundos a los bachilleres en artes; se tocaba diana una hora antes de amanecer, y mientras los batallones rezaban el rosario, un retén de caballería hacía la descubierta, y después de recibir el parte, se dedicaban tres horas a instrucción, y por la tarde establecíase una escuela de cadetes. A poco tenía ya 1.500 fusiles útiles, organizados cuatro batallones con buenos cuadros y un escuadrón con 70 caballos. Concurrieron los alaveses, como vimos, al ataque de Vergara y a otras operaciones en Guipúzcoa y Vizcaya, sin desatender o ultimar la organización e instrucción de su gente, con la que se halló en disposición de batirse con cualquiera clase de enemigos.

Desde Vizcaya regresó don Carlos a Navarra, no muy atendida por las fuerzas liberales, o más bien estaba abandonada; por lo que atravesó don Carlos toda la provincia, descansando días enteros donde lo creyó más conveniente, celebrando funciones de iglesia y novilladas y apoderándose de

fuertes como el de las Campanas, cuya estación fue incendiada. La columna liberal de la Ribera dejó mucho que desear, cuando tanto pudo haber hecho ahora y anteriormente. Su retirada a Tudela sin objeto necesario, dio tiempo suficiente para que las partidas bajasen a Lerín y Lodosa y ocupasen algunos miles de robos de cereales almacenados en el primer punto, recogiendo de paso hombres y caballos, y cobrando contribuciones en pueblos que no pisaron en la anterior guerra. De aquí el poco temor que a los carlistas inspiraba esta columna, y desdeñándola se decidieron a apoderarse de Estella, a lo que les ayudaba el no verse perseguidos. Enviaron por delante a Rosa Samaniego, que ya había empezado a adquirir funesta celebridad, y el 17 de agosto, cuando el gobernador del fuerte de Estella no había terminado aún las obras de defensa, comenzó el tiroteo por la parte de la Cruz de los Castillos y barrio de San Pedro, del que se apoderaron fácilmente cuatro compañías. Acogióse al fuerte la guarnición, consistente en cinco compañías de ejército, 20 voluntarios y algunos enfermos convalecientes, no se decidió su jefe a incendiar las casas fronterizas, aunque estaban hacinados en ellas los combustibles para hacerlo, y los carlistas cañonearon el fuerte introduciendo en él buen número de proyectiles que produjeron un incendio, trabajosamente atajado. Continuó el fuego de cañón y fusilería el 18 y 19, comenzóse a practicar una mina, y al saber los sitiadores que la columna de la Ribera hacía una demostración por la parte de la Solana, acudieron a su encuentro don Carlos, Elío y Ollo. Al divisarlos desde Allo el jefe liberal, les disparó unos cañonazos y se retiró hacia Sesma, avanzando los carlistas a Allo como si fuesen en persecución de aquél. Pernoctó don Carlos tranquilamente en Dicastillo, permanecieron en ambos puntos, hasta que decidido Villapadierna a atacarles se trasladó a Lerín, avanzó hacia ellos, trabóse la acción cerca de Allo con varios accidentes, y ya tarde, después de soportar ambos combatientes un terrible aguacero, pernoctaron los carlistas en Allo y sus contrarios retrocedieron a Sesma.

Prosiguió en tanto el ataque al fuerte de Estella, habiendo día, el 20, en el que la artillería carlista hizo sobre 200 disparos, de los que muchos penetraron en el fuerte, sin que por un momento decayese el entusiasmo de su valiente guarnición, a pesar de que estaba desde la primera hora del sitio sin casi cerrar los ojos y en continuo fuego, y cuando algo descansaba era sentado el soldado al pie de las espilleras y fusil en mano. Era verdaderamente admirable el valor de aquellos soldados, en su mayoría quintos, haciendo fuego a porfía en los sitios en que más destrozos causaba la artillería y observando una disciplina modelo: llegó su valor al extremo de arrojar sobre las granadas que caían en el cuartel, quitarles las espoletas y echarlas en cubos de agua. Y experimentaban muchas bajas, llegando al punto de ser cosa rara el ver quien no tuviera lesión alguna. Era también para infundir pavor oír en medio de aquel mortífero fuego tocar las campanas de la ciudad la agonía, la música una marcha fúnebre. Los muchachos gritaban: matar al gobernador y habrá cuartel; pero allí había valor y subordinación, a pesar de lo apurada que era la situación a cada momento Carecíase de enfermería segura, el sol canicular, el incesante trabajo, el insomnio y el aire enrarecido que se respiraba, causaron graves enfermedades; desarrollóse la viruela; hubo casos de locura acompañados de furiosos raptos; uno de los más bravos oficiales, atacado de tan terrible mal, se pegó un tiro; estaba inservible la mitad de los fusiles, no había quien los arreglara, y concibieron un momento la esperanza de socorro al notar un movimiento de retirada, que fue falso, para que al saberse la realidad se aumentara el abatimiento.

En la mañana del 23 sintieron los sitiados los trabajos de zapa y dispusieron los opuestos, no impidiendo que al día siguiente se diese fuego a la mina, que, con atronadora explosión, arrojó sobre los tejados innumerables piedras y troncos de árboles del paseo inmediato, si bien no ocasionó todo esto más que algunos contusos. En el momento de la explosión la partida de Rosa Samaniego se lanzó al fuerte, al que llegó hasta tocar las paredes, sin poder penetrar por brecha alguna, por no haber producido efecto la mina. Los mismos carlistas quedaron asombrados del mal éxito y del imponente silencio de los sitiados. Se empezaron otras minas y los sitiados continuaron las contraminas. Nada omitía el bravo gobernador del fuerte, que conociendo el decidido propósito de los enemigos, y sin esperanzas de socorro, reunió consejo de oficiales, en el que atendiendo a que

llevaba ocho días batiéndose día y noche, que en todo este tiempo no recibían noticias de ningún género de que nadie fuese en su auxilio, que estaban hechas las minas, destrozado el edificio, la tropa consternada por las minas, y considerando estéril prolongar la defensa, se acordó romper el cerco e ir a unirse a la división de la Ribera. Preparóse aquella noche la salida, inutilizando lo que no podía salvarse: al intentar el valeroso Garamendi con algunos voluntarios y soldados penetrar en el almacén, otros soldados se opusieron, creyendo que iban a votar el fuerte, acudió Sanz, dominó el tumulto, se inutilizó gran cantidad de pólvora, y cuando los oficiales ilesos, 40 soldados y 20 voluntarios acudieron a la brecha para abrirse paso, no pudieron vencer la resistencia inerte de sus desfallecidos compañeros. En aquel instante sonó en el fuerte el toque de parlamento, que sublevó a Sanz y voló espada en mano a atravesar al corneta; nada pudo averiguar; repitióse el sonido en otro extremo del edificio, contestaron los carlistas; varios de sus oficiales se acercaron a las aspilleras, felicitando a los liberales por su heroica defensa; dos voluntarios, que huyeron por el boquete dispuesto para la retirada, llegaron al día siguiente a Sesma, aunque con trabajos: otros tropezaron con los carlistas antes de vadear el Ega, y volvieron al fuerte.

En el ínterin, arreglaba el gobernador con Dorregaray la capitulación¹⁰², y sin consignarla por escrito, bastando la palabra de honor, regresó Sanz al fuerte, y Dorregaray, recordando lo de Cirauqui, salió a la calle, mandó a casa a todos los paisanos, arengó después a la guarnición, admirando su valor é invitando dar un paso al frente al que quisiera ingresar en sus filas, a lo que ninguno accedió; y les escoltaron a Pamplona, donde fueron recibidos, con el entusiasmo que merecía su comportamiento¹⁰³.

Santa Pau, capitán general de Aragón, marchó en socorro de Estella. Unida su fuerza a la división de la Eibera, disponiendo así de unos 3.000 infantes, 600 caballos y 6 piezas de artillería, cañoneó con ellas a Dicastillo, donde se hallaba don Carlos, avanzaron las guerrillas liberales a Robledo, rompieron el fuego que se fue extendiendo; el mismo excesivo desarrollo de la línea liberal dificultó el auxilio del ala izquierda, empeñada ya en muchos puntos la acción; pudieron interponerse los carlistas entre ambos extremos de aquella línea, teniendo la caballería que meterse entre los viñedos y por cerros para proteger la retirada de la infantería, y los liberales se retiraron a Allo, con la desgracia de que mal servida la artillería, no reventaban las granadas adonde eran dirigidas, y algunas causaron daño a los mismos liberales. Unos y otros combatientes experimentaron sensibles pérdidas. A haber tenido caballería los carlistas, hubieran sido aún mayores las de los liberales. Santa Pau se retiró a Lerín y Sesma, y don Carlos a Estella.

Al entusiasmo que entre los carlistas causaron estos sucesos contribuyó Lizárraga, llegando a Estella con tres batallones guipuzcoanos. Considerándose en actitud de tomar la ofensiva se dirigieron a Viana, guarnecida con algunos húsares de Pavía y unos 100 voluntarios de la libertad, confiando todos en la proximidad a Logroño, poco más de una legua, aunque la parte principal de aquella ciudad, situada en la meseta de una colina, estaba fortificada, siendo susceptible de regular defensa. Ocuparon los carlistas los arrabales, fueron internándose en la población, avivándose cada vez más el fuego, hasta que, previo el toque de parlamento, se propuso a los liberales la entrega de armas y efectos, y quedar las personas en libertad. Pareció deshonrosa esta capitulación a un teniente de caballería que est?-ba allí con unos 30 soldados; expuso que su honor no le permitía entregarse hasta haber consumido el último cartucho, que no debían desconfiar de ser auxiliados

102 Sanz pidió a Dorregaray un vaso de vino y un cigarro de papel, de todo lo que se carecía en el fuerte, y dijo: Quiero salir con toda mi gente, armas y bagajes, y con los honores de guerra.—El jefe carlista contestó: Defendemos una causa tan popular como pobre, y no puedo acceder a la petición primera. En lo demás estoy facultado por S. M. para arreglar este asunto. Sanz replicó: Quiero que mis oficiales conserven sus espadas y demás objetos de su propiedad.—Oficiales que defienden el honor de sus armas con tanta bravura, respondió Dorregaray, son muy dignos de esa concesión. Doy a V. S. dos horas de tiempo para que V. S. y sus compañeros recojan todos los objetos de su pertenencia; equipajes, armas, dinero, papeles, etc., pidiéndome cuantos bagajes les hagan falta para su traslación a Pamplona.

103 Capitularon el coronel Sanz, 3 capitanes, 7 oficiales, 475 de la clase de tropa y algunos voluntarios, el comisario de guerra Sr. Picatoste y otros empleados.

desde Logroño, y volvió a romperse el fuego. Arreciaron los carlistas en los trabajos incendiarios, viéronse los liberales envueltos en el espeso y nauseabundo humo de petróleo, y próximos a ser presa de las llamas parlamentaron con las mismas condiciones impuestas el día anterior, escoltándoles hasta Logroño, Adquirieron los vencedores armas, caballos, municiones y diferentes efectos.

El general en jefe liberal, que en Vergara el 19 de agosto, marchó a Bilbao, no habiendo en Vizcaya un ejército carlista organizado como en Navarra, donde además estaba don Carlos, y cualquiera que fuera la actitud y empuje de los vizcaínos, aun contra la heroica villa, no podía compararse a lo que entonces podían hacer los navarros, y estaba en magnífica posición para acudir en dos o tres días a salvar a Estella, acudió al peligro más remoto dejando el más inminente. Permaneció ocho días en Bilbao, atendiendo a aumentar sus defensas, omitiendo la más principal, la de Portugalete, fortificando San Roque y Campanzar, y se dirigió por Durango a Vitoria, estorbando algo la marcha la mucha impedimenta, molestada además por todo el valle de Orozco por el fuego de los cadetes carlistas, que causaron heridos que había que llevar consigo. Cuando llegó a Vitoria, el 31, hacía siete días que había capitulado la guarnición de Estella y cinco que Santa Pau fue rechazado: todo era ya inútil. Ni aunque hubiese apresurado más la marcha de Bilbao a Vitoria y llegara un día antes a la capital alavesa, podía remediarse el desastre de Estella ni el de Viana, Días antes todo se hubiera salvado; pues aun yendo desde Bilbao por el mismo camino que fue, si no prefería el de Orduña, hubiera vencido, no sólo resistencias o molestias como las que presentaron en las fragosidades de los montes de Orozco, sino en cualquier otro punto tan ventajoso para los carlistas. En cuatro días se puede ir sin forzar la marcha, y sólo por jornadas ordinarias, desde Bilbao a Santa Cruz de Campezu. y aunque todas las fuerzas carlistas hubieran acudido a disputar el paso en los desfiladeros de Arquijas, y no se hubiera podido forzar, el jefe liberal hubiera llamado hacia sí el grueso de los enemigos, y Santa Pau, con menos entonces delante, o ninguno, si ya no podía salvar a Estella, la habría ocupado presentándose como vencedor en vez de tener que retroceder, como retrocedió, y no victorioso. En las condiciones en que pretendió salvar a Estella, era imposible lo realizase.

Aumentadas diariamente las filas carlistas, luchaban con el inconveniente de la falta de armas. Seguían instruyendo a sus reclutas con palos, y sobre no estimularles este ejercicio, muchos volvieron a sus casas por no hallar un fusil. Los depósitos de que tanto se habló y tanto dinero costaron, sólo fue un feo negocio en la mayor parte de los que en la compra de armas intervinieron, porque no existieron tales depósitos, con muy rara excepción. La introducción de armas por la frontera francesa era cara y lenta; se necesitaban introducir en mayor escala y armonizar los sistemas, pues había partidas que los tenían de todos los conocidos, desde el trabuco de chispa hasta el Remington, lo cual imposibilitaba el municionarlas. Aumentó el contrabando de armas, se empezaron a establecer pequeños talleres de cartuchos y recomposición de fusiles, se enviaron comisionados al extranjero, que compraron fusiles en Bélgica, en Inglaterra y en Francia especialmente, donde los fusiles que se habían comprado en los Estados Unidos para la guerra con Prusia, se vendían a 25 francos comprándolos por millares. Se adquirieron once mil fusiles a aquel precio y dos millones de cartuchos a 45 pesetas el millar; hallaron medio los comisionados de transportar este armamento burlando al gobierno francés, que los creía vendidos para Inglaterra, y aun al gobierno de España. Éste telegrafió a los departamentos marítimos del Cantábrico, que se disponían desembarcos de armas para los carlistas, y adoptó otras medidas, a pesar de las cuales, en las inmediaciones de Fuenterrabía y a la luz del día, se efectuó sin novedad el alijo y otro cerca de Lequeitio, celebrándose este desembarco con un gran *Te Deum* en Guernica. Y lo que es más extraño, no sólo se efectuaban impunemente estos desembarcos estando tan recomendada la vigilancia de la costa a la marina de guerra, sino que se transportaban las armas y municiones al interior de la provincia en grandes convoyes de carretas, habiéndolo de más de 50 de éstas, que se juntaban tranquilamente en los puntos de desembarco, y unidas marchaban después al perezoso y tardo andar de los bueyes. Convoy hubo que pasó por donde poco antes habían estado las fuerzas

liberales, que no parecía sino que tuvieron la cortesía de dejarle expedito el camino.

El resto de los 11.000 fusiles, unos 1.700, y 100.000 cartuchos que faltaban desembarcar, los tomó a bordo el *Deerhond* que fue apresado y conducido al Ferrol. Buena la presa bajo todos conceptos, vióse, sin embargo, cohibido el gobierno español, o más bien no tenía fuerza para hacer que prevaleciera la justicia. Tenían los ingleses nuestras fragatas *Almansa* y *Vitoria* cogidas a los cantonales, e indignada la opinión pública por la tardanza en devolverlas se pidió una explicación al gabinete inglés, no contestó, e insistiéndose, dijo: «Nada tengo que tratar, o el *Deerhond* o las fragatas», y se telegrafió al Ferrol para que se sobreyera en la causa al capitán del *Deerhond*, cuyo buque con todos sus tripulantes se puso a disposición del cónsul inglés en aquel puerto. No podía mostrarse más insolente el ministerio británico, ni podía pasar nuestra desgraciada patria por situación más aflictiva.

Para reemplazar el *Deerhond*, proporcionó doña Margarita los fondos necesarios y se compró el *Orpheon*, que a pesar de conocidos todos sus movimientos y de avisarse a los cónsules y autoridades, desembarcó sin novedad armas y municiones. Hubiera continuado haciendo tales desembarcos como lo continuaron otros, a no haberse ido a pique en Socoa. La fortuna estaba de parte de los carlistas; buena prueba de ello fue el no perder el cargamento de la Ville de Bayonne, incendiado el buque y abandonado en el mar algunos días¹⁰⁴. Suceso que no recomendaba mucho la vigilancia que por la marina se ejercía en la costa.

Como marchaban tan prósperamente los negocios carlistas, se sucedían las presentaciones de jefes y oficiales del ejército liberal que estaban de cuartel o habían pedido su retiro; se fue organizando la administración en todos los ramos, porque eran ya muchas las obligaciones a que había que atender; a la Junta auxiliar de guerra sucedió en Navarra la Real junta gubernativa, y ya en julio se constituyó en Urdax, y seguramente que hacía falta, regularizar las exacciones, justificar las inversiones, extirpar abusos y establecer orden y concierto. No era esto muy fácil, pero se consiguió desde luego poner algún coto al bandolerismo de ciertas partidas.

Insuficientes los recursos, hubo que crear empréstitos que se llamaban voluntarios y eran forzosos y bien apremiantes, exigiendo a los propietarios liberales el pago de las cuotas que se les

¹⁰⁴ Es curiosa la relación: «El 15 de octubre salió bien cargado de Bayona con armas y municiones para Amberes, a traspasarlo allí todo a otro barco dispuesto por los carlistas para que trajeran a España aquel cargamento, burlando alas autoridades; y al salir del Adour, más por calculado interés que por casualidad, se prendió fuego al barco y se le abandonó en las aguas del golfo de Gascuña. Gran contratiempo era esto para los carlistas, que no podían sospechar tal acto de la codicia extranjera, que redundó en beneficio de aquéllos.

»El fuego sólo había interesado superficialmente al buque, sin afectar a su casco ni a su cargamento; así que continuó flotando en el mar, y los vientos o las corrientes fuéronle empujando a la costa española. Una mañana vieron los pescadores de Ondárroa un vapor con las calderas apagadas bordear a merced de las olas, creyéndole crucero del gobierno; y al verle el día siguiente más cerca de la costa, observando que no gobernaba, que nadie le dirigía y que si se aproximaba a la costa era llevado por las olas, lo consideraron abandonado. Entregáronse aquellos marineros a diferentes juicios sobre si habrían muerto sus tripulantes, cometídose algún crimen, etc., sin atreverse a acercarse al misterioso barco, hasta que se decidieron a .saber lo que pasaba dentro: se acercó el patrón en una lancha; se puso al habla, y como nadie le respondiera subió, esperando los demás con impaciente ansiedad la clave de aquel misterio. Recorrió el buque y apareció a poco sobre cubierta, gritando con alegría, que estaba cargado de armas, sin persona alguna a bordo. Subieron otros pescadores, cundió en breve la noticia por los inmediatos pueblos de la costa, llenóse la playa de gente, se atendió a alijar el barco antes de que se apercibieran de su existencia en Guetaria, donde siempre había algún buque de guerra, y mediaba corta distancia; se reunieron 40 lanchas pescadoras, remolcaron el vapor; hasta las mujeres y niños acudieron a descargarle, pues como no se esperaba tan pronto su llegada, no habían acudido fuerzas carlistas; pero llegó a Deva con dos compañías don Agustín Atristain a evacuar una comisión, y se trasladó a Ondárroa, acudiendo también por la parte de Vizcaya algunas fuerzas.

»Descargáronse el 20, cuatro mil fusiles, un millón de cartuchos, resina y otras materias inflamables, se consideró este suceso providencial, por el hecho en sí mismo, y por la circunstancia de carecer de municiones las fuerzas que estaban en la línea del Oria. Celebróse con un solemne Te Deum en todas las iglesias, y el júbilo fue grande. Era justificado. Por sus trámites regulares y sin ninguno de los muchos inconvenientes que naturalmente podrían ocurrir, se necesitaban más de 15 días para que el cargamento hubiera llegado a puerto seguro, y un incendio que pudo hacer volar el buque y su contenido, sirvió para que se recibiera en cinco días.» *Historia Contemporánea*.

imponían, embargando sino, y vendiendo sus propiedades.

Situación terrible era la de muchos pueblos que tenían que pagar las contribuciones a liberales y carlistas, y solían pagar a estos con más puntualidad, porque apelaban a medios a que no podían acudir las fuerzas de un gobierno establecido, aunque no faltaron jefes militares que se permitieron punibles abusos.

Don Carlos revistó en Estella a los navarros y a los tres batallones que condujo Lizárraga y se halló bajo sus inmediatas órdenes con un ejército de 8.000 mil hombres. Ya se atrevió a hacer frente a Sánchez Bregua que acudía a Estella por la parte de Peñacerrada, y salió Ollo de los Arcos con este intento y el de amparar a Estella; mas viendo que ésta no peligraba y pudiendo atravesar toda la provincia, concibió un plan atrevido: caer a la vez sobre las guarniciones de Lumbier y Sangüesa, marchando Rada sobre ésta y Ollo sobre la primera. La guarnición de Sangüesa capituló después de una corta resistencia, y mayor la de Lumbier, rindióse al fin. Se obtuvieron otros pequeños triunfos en Navarra: deseó don Carlos visitar la provincia de Guipúzcoa y se halló en 7 de setiembre en Azcoitia, celebrándose al día siguiente en el monasterio de Loyola la Natividad de la Virgen con una comunión general y solemne fiesta. Pudo ser don Carlos solemnemente ungido en aquel magnífico templo, morada del santo guerrero cuyo nombre lleva, y por un príncipe de la Iglesia, el entusiasta obispo de Urgel, que abandonó las ovejas de que era pastor por guiar rebaños de soldados; y si no trocó el báculo de paz por la espada belicosa, en vez de predicar paz a los hombres en la tierra de buena voluntad, sabía enardecer el valor de sus huestes para llevarlas al combate.

Mientras invocaban los carlistas en San Ignacio la gracia divina que iluminara su espíritu, sin enemigos inmediatos que combatir, pudiendo ir contra Tolosa u otra población que fuera más vulnerable o intentar una corta expedición cuya salida era fácil, pues no podía el gobierno oponerla muchas fuerzas ni impedir la, ni el abastecimiento que se procuraría en los fértiles campos que riega el Ebro, se veía obligado Sánchez Bregua a dejar el mando del ejército en cuya dirección no había sido muy afortunado. El grueso del ejército del Norte que contaba poco más de 9.000 hombres, no tenía más jefes que Santa Pau y Catalán: el primero dimitió, aunque no le faltaba valor para arrostrar la situación en que se encontraba la división de la Eibera que si atendida debiera haber sido, estaba abandonada: sus dos baterías, sus 700 caballos, y los tres regimientos de infantería que contaban unos 1.500 hombres, esperaban a la sazón que se les enviara un general o un brigadier, y no lo que se hizo. Teniendo Loma que atender a Tolosa y Oyarzún, aunque opuestos, se hallaba constantemente en situación bien crítica, batiéndose con frecuencia para abastecer ambos puntos y procurar no disminuyeran sus fuerzas y conservarlas subordinadas, para que no se repitieran lances como el que sucedió cerca de Mondragón con un teniente coronel que victoreó a la república federal y social, añadiendo: abajo los tiranos que nos llevan engañados; y gracias que no hizo caso la tropa y acudió pronto Loma.

Deplorable la situación de la causa liberal, era ya grande y natural la expectación pública por conocer el acuerdo de los carlistas en Loyola: cuando se fue evidenciando, se vio que faltaba en ellos clara inteligencia y denodada osadía. Reunidos en el riñón de Guipúzcoa, en un punto estratégico, pudiendo caer todos fácilmente sobre un sitio determinado, hallaron más cómodo desparramarse. Don Carlos marchó a Azpeitia, le entretuvieron las aclamaciones con que fue recibido, y siguió después a Vizcaya a efectuar paseos por mar y tierra. Faltaba a los carlistas un Zumalacárregui; para Elío podía más su indolencia que su pericia; el entusiasmo no existe a sus años, y Lizárraga dejaría una acción por una misa. Esta debilidad que presentaban los carlistas no era aprovechada por los liberales, lo cual constituye un cargo gravísimo. Faltaban jefes aptos; así se vio que las disposiciones adoptadas por unos, las marchas que ejecutaron otros y lo que casi todos hicieron hasta entonces, si no permitieron, no fueron obstáculo para el prodigioso aumento que tuvo el ejército carlista; y en provincias como la de Guipúzcoa, donde había sobre 6.000 voluntarios de la libertad, a cuyo número no llegaron ni con mucho en la guerra de los siete años. Y téngase en cuenta que en los pueblos de las provincias Vascongadas y Navarra, en los que había más voluntarios, era donde más se resistía el ejército. Todos se esmeraron en proseguir la tarea

destructora, y desde el gobierno hasta el soldado, salvo raras y honrosas excepciones, todos contribuyeron a poner el país en la desastrosa y lamentable situación en que se veía, y que era deplorable no lo decimos nosotros, lo dijo el mismo presidente del Poder ejecutivo en pleno Parlamento. Necesitábase, pues, enviar buenos generales, conocedores del terreno, que supieran atraerse las voluntades de los naturales del país; que fueran algo dadivosos y discretos con los confidentes, que en toda guerra civil vale más un buen espionaje que todos los cálculos y combinaciones de la más alta estrategia. El olvidar estas circunstancias fue origen de algunos desastres. No se podía desatender ningún detalle, que sabía aprovechar perfectamente el enemigo, que no se descuidaba un instante. Mucho consiguió por sus propios esfuerzos, pero más le ayudaron las faltas que cometieron sus contrarios; así que los carlistas de mejor criterio, los más conocedores de la guerra, estaban asombrados de lo que en tan poco tiempo habían conseguido.

CAPÍTULO IV

Prosigue la guerra.—Acciones de Santa Bárbara de Mañeru, de Monte Jurra y de Velabieta.—Cataluña.—Maestrazgo.

Era vergonzoso para las armas liberales el dominio que los carlistas ejercían en la provincia de Guipúzcoa, así como en las demás hermanas y en Navarra. Reunidos en Tolosa Loma, y Santa Pau que desempeñaba interinamente el mando de general en jefe del ejército, se decidieron a penetrar en el interior de la primera. Trató Lizárraga de impedirlo, trabáronse algunos combates, regresó Loma a Tolosa sin haber avanzado mucho en su marcha y Santa Pau fue a Vitoria sosteniendo un constante bregar hasta Salvatierra, donde ya no molestaba el fuego de los carlistas.

Acordaron éstos una operación combinada contra Tolosa, en la que tomaron parte las fuerzas de las cuatro provincias, a fin de exterminar a Loma y a los que acudieran en su socorro. Era el plan, reunir en los alrededores de aquella villa el mayor número de carlistas posible, encerrar a Loma, estrechar el cerco de Tolosa con suficientes batallones, y con el resto, que Lizárraga calculaba en doce, esperar en posiciones bien elegidas y fortificadas, a las tropas que fueran a socorrerle, y batirlas casi con seguridad, en cuyo caso la falta de víveres obligaría a Loma a rendirse. Púsose el plan en ejecución, tomando parte en él Lizárraga, Ollo y Larramendi; no esperó Loma a verse atacado, sino que salió a atacar a los que se hallaban en la parte de Isazcun y les desalojó de sus posiciones, que volvieron a ocupar cuando el liberal regresó a Tolosa. Se fue estrechando el cerco, desdeñaron los sitiados las ventajosas condiciones que rindiéndose les ofrecían, no intimidándoles terribles amenazas, que no se cumplieron, porque no participando Elío de la confianza de Lizárraga, y teniendo en cuenta que, aunque había municiones para dar una acción, no las tenía para sostenerse si eran derrotados; que para no perderlo todo valía más no exponerse, tomando Elío sobre sí la responsabilidad de la retirada, que les permitiría conservarlas fábricas de armas y Estella, marchó Lizárraga a Azpeitia, Larramendi con los alaveses y vizcaínos a Villafranca y Ollo con algunos navarros a Lecumberri. Loma persiguió a los que se retiraban, causándoles algunas bajas.

En Vizcaya había formado ya Velasco una respetable división compuesta de 10 batallones de más de 800 plazas cada uno, otros dos batallones de castellanos, un escuadrón, una batería de montaña y un cuerpo de administración militar. Desguarnecida la provincia, sólo quedaba a los liberales el corto trayecto de Portugalete a Bilbao, y sin tener libre la ría. Portugalete no tenía más refuerzo que su recinto, y éste dominado por casi toda la parte de tierra.

Deseando los carlistas poseer a Bilbao, establecieron el bloqueo, que se iba estrechando a la vez que se hostilizaba el destacamento que custodiaba la casa de la pólvora, próxima al puente de Luchana, y ya a mediados de agosto dominaban la izquierda de la ría. Preferían algunos la posesión de Vitoria a la de Bilbao, por ser aquel punto más estratégico; pero consideraron más lucrativa la capital vizcaína, por su importancia comercial y su bien adquirida fama, y a conquistar esta villa se decidieron. Intimóle Velasco le abriera las puertas y le recibiera como a libertador, o de lo contrario penetraría en las calles de la villa saltando por encima de sus escombros; se puso en inteligencia con algunos individuos de la guarnición, y esperando el buen resultado que se prometía, dejó de asistir al ataque de Vergara, creyendo se le abrirían las puertas de Bilbao. Negóse Andéchaga a proseguir los tratos, esperando más de las armas, diciendo que «el comercio y la industria de la villa no resistirían tres días de bombardeo», y montó la fundición de Arteaga para hacer cañones y morteros. Las defensas de Bilbao no estaban aún completas, ni el material de guerra; las obras más necesarias, y que no se hicieron, eran las que exigía la defensa y conservación de Portugalete, llave del Nervión; y cuando el jefe de la *Consuelo*, señor Patero, encargado de su defensa, acababa de pasarse a los carlistas, se hizo más crítica la situación de aquel punto. Esto obligó a los bilbaínos a aumentar sus aprestos belicosos, y a adoptar muy acertadas providencias; se efectuó una salida a destruir la presa que de orilla a orilla del Nervión formaron los carlistas con el vaporcito

Somorrostro y dos gabarrones; mientras en Madrid había un batallón de ingenieros en el servicio de plaza, en Bilbao desempeñaban aquel oficio paisanos y soldados de línea, y cuando al fin llegaron a la plaza refuerzos, y jefes y oficiales de artillería facultativos, se produjeron formales controversias sobre las obras de defensa, se ejecutaron algunas más, y en último resultado, vino a quedar Bilbao fortificada poco más o menos como en 1835, sin tenerse en cuenta las observaciones que en aquella época se hicieron por militares peritos y aguerridos, y expuesta a sufrir mayores desastres que los que había experimentado en sus tres famosos asedios.

Los carlistas, que consideraban casi segura su presa, aumentaban los medios ofensivos, preparándose a sitiarla formalmente. Las ilusiones de los optimistas sobre la carencia de medios de que podrían disponer, comenzaron a desvanecerse cuando no hubo duda de que los viejos y abandonados cañones de hierro que Andéchaga había desenterrado en Santurce, Algorta y Olaveaga, y utilizado a fuerza de perseverancia sobre Portugaleta y el Desierto, iban a ser sustituidos por otros de bronce fundidos en Arteaga, en cuyas ferrerías no solamente proseguían trabajando con la mayor actividad en la elaboración de otros de diferentes calibres, sino también en la de morteros, balas, arzones, cureñas y pertrechos necesarios a esta arma¹⁰⁵. Liberales y carlistas se preparaban a dar asunto a Bilbao para que continuara escribiendo en su historia brillantes páginas.

Organizada la guerra en Álava por Larramendi, formó cuatro batallones y un escuadrón que revistó don Carlos en Alsasua. Operando en su distrito, penetró Larramendi en Oyón, donde tan descuidados encontró a sus habitantes, que hasta los nacionales estaban en sus casas; y como no podía quitarles el armamento, por tenerlo en Logroño, les impuso el diputado Varona una multa, y los dejó en libertad, sin más molestia. Las fuerzas que salieron de Logroño en contra de los invasores de Oyón, cedieron el campo al mayor número de enemigos y regresaron perseguidas a la ciudad. Ejecutó Larramendi algunos movimientos por la Rioja alavesa, hasta que gravemente enfermo le reemplazó en el mando don Torcuato Mendiri, que defensor de don Carlos en la guerra civil de los siete años, a cuya conclusión era coronel graduado, emigró a Francia, donde aprendió francés y el oficio de impresor, con el cual se sostuvo después en Madrid al acogerse a los beneficios del Convenio de Vergara; revalidado después sirvió en el ejército en el que se distinguió por su genio organizador, ascendiendo hasta brigadier; resignó en 1868 el mando de la comandancia general de la Serranía de Ronda, no sin prestar excelentes y humanitarios servicios, como lo consignó la junta revolucionaria de Sevilla: solicitó en julio de este año de 73 la licencia absoluta y se incorporó al ejército carlista.

La presentación de Mendiri no dejaba de ser un verdadero acontecimiento, y merecía menos indiferencia de la que le mostraron algunos generales con mando. Y eran frecuentes entonces estas presentaciones, a pesar del modo poco lisonjero con que se solía recibir a los jefes, teniendo los más que ir agregados, o seguir a los batallones, sin darles posesión del puesto a que les destinaban, suplantándoles los alojamientos y considerándoles como advenedizos. Esto cuando empezaba la guerra, cuando tantos peligros había que arrostrar, cuando para todos había sitio donde derramar su sangre y sacrificar su vida. Algunos de los jefes que ya mandaban, creían que se bastaban para conseguir el triunfo, y no querían compartir con otros una gloria que consideraban segura.

Don Domingo Moriones reemplazó en el mando del ejército del Norte al general Sánchez Bregua, a quien se encargó el ministerio de la Guerra, para ayudar a Castelar a restablecer la disciplina y el orden e inaugurar una nueva marcha política. Más esperanzado Moriones, por más conocedor de la guerra que el jefe a quien sucedía, marchó a ponerse al frente del ejército que le recibió, y el público, con el regocijo que se funda en lisonjeras esperanzas; revistó sus tropas en Vitoria, y las saludó diciendo: «Vuelvo a verme entre vosotros como el padre al lado de sus hijos. Siento que la fortuna se os haya mostrado veleidosa, pero de hoy más estad seguros de que nos

105 Para facilitar más estos trabajos secuestraban de las grandes fábricas de hierro que vecinan a Bilbao la maquinaria adecuada para ellos, trasladándola a Arteaga, adonde concurrían de grado o por fuerza los torneros, ajustadores, moldeadores y operarios más aptos de estas industrias.

sonreirá propicia. Tened muy presente que los ejércitos que conservan la más severa disciplina son los que llevan constantemente escrita en sus banderas la victoria. Esto debe bastaros para comprender que seré inexorable en exigir de todos el más exacto cumplimiento de sus deberes: y cualquiera que sea el que falte, sobre él caerá todo el rigor de la ordenanza. Vamos a defender la república, porque es nuestro deber obedecer al gobierno constituido por el acuerdo de la Asamblea, así como también lo es sostener y levantar a la mayor altura posible la honra y gloria del ejército.— Vuestro general, *Domingo Moriones.*»

Procuró hacer efectiva la quinta e imponerse; que se observara la disciplina y subordinación necesaria, mostrando digna energía con oficiales y soldados, y el mismo día salió de la capital alavesa al frente de su ejército que ascendería, con los refuerzos que llevó, a unos 12.000 hombres; oyeron misa en el campo de Arana, acto que impresionó por lo imponente y solemne a toda la población de Vitoria que lo presenció, y fue por Salvatierra a Tolosa, donde le recibieron como su salvador. Retirados los carlistas que asediaban la villa y a Loma, y más temibles los que operaban en Navarra que los que se limitaban por entonces en Guipúzcoa a sitiar a Tolosa, siguió Moriones a Navarra. dispuesto a atacar a sus enemigos donde los encontrase, para levantar el espíritu del ejército.

Al aproximarse éste a Estella, procuró Ollo hacerle frente, distribuyendo bien sus fuerzas, y volando un puente cerca de Noveleta, para impedir que los liberales pasasen su artillería rodada. En la mañana del 2 de octubre estaban acampados en Grocín los carlistas. Aquel mismo día preparó Moriones sus fuerzas para el combate, y al ver que los carlistas habían abandonado el terreno que creyó defendiesen y aun Estella, aun cuando consideró fácil la entrada en esta ciudad, a la que dieron vista las tropas de Primo de Pavera, que avanzaba por la derecha, y un batallón de la brigada de vanguardia entró en Dicastillo, como sólo tenían las tropas media ración, y no confiaba encontrar en Estella subsistencias, porque suponía lo habrían retirado todo los carlistas, como lo hicieron, pues mandaron destruir los comestibles en los pueblos que dejaban, se retiró a Larraga a racionarse. Regresaron algunas fuerzas carlistas a Estella, volviendo a salir y regresando, y marchando de nuevo, sin darles tiempo para tomar ningún alimento; ocuparon al fin las posiciones inmediatas a Dicastillo; se contemplaron las guerrillas de unos y otros contendientes, y al anochecer se retiró Primo de Rivera a Allo, dirigiendo algunos cañonazos a sus enemigos, que en posiciones esperaban, y que dejaron para ir a pernoctar en Morentín, Aberin, Muniain y pueblos inmediatos. El 3, dejando al parecer libre a los liberales la entrada en Estella por la parte de la Solana, se retiraron los carlistas a Eraul y otros pueblos; el 4 se trasladaron a Grocín, Murugarren, Villataerta y algunos batallones a Estella. Los liberales pasaron este día a Artajona, el 5 a Puente la Reina, y sus contrarios a Cirauqui y Mañeru.

Frente a frente unos de otros era inevitable el choque.

Se halla situada la ermita de Santa Bárbara de Mañeru en el extremo meridional de un estribo de la sierra de Sarbil, que se desprende de ella en el puerto de Salinas, y dirigiéndose de N. a S., se esparce en ramificaciones, todas interesantes, considerándola militarmente. Limita esta posición por el N. la sierra citada, por el E. el río Arga, y la envuelve por el resto el Salado, desde Muniain de Salinas hasta Mendigorria, donde desemboca en el Arga. Estas posiciones cierran el paso de las fuerzas que desde Pamplona vayan hostilmente a Estella por las carreteras de Puente y Salinas de Oro.

La cresta de esta estribación se dirige desde el puerto de Salinas, después de cortar en él la carretera, a la ermita de San Pedro, nudo de los estribos que bajan a Artazu, Orendain y Echarren; sigue por encima de Garicoain, de Cirauqui y de Mañeru hasta Santa Bárbara, donde el estribo se divide en dos, de los que el uno muere en Puente y el otro desciende hasta la desembocadura del Salado, cortando la carretera que de Puente se dirige a Mañeru.

Las estribaciones que parten de la cresta son los caminos de ataque o de flanqueo de esta posición, y los principales el que desde Santa Bárbara baja a Puente, el que pasando por Soracoiz termina en Artazu y flanquea el anterior, el que partiendo de la ermita de San Pedro pasa por

Guirguillano para terminar en Orendain junto al vado de Zabala, los dos que terminan en Mañeru y Cirauqui, y el que por el N., partiendo de la ermita de San Pedro, concluye en Larate. Es interesante cuando la posición se ataca rompiendo por Oteiza y siguiendo la dirección de Lorca y Alloz. Arguiñariz con su monte, forma una posición independiente difícil de abordar por la parte del río Arga y de Salinas, y muy a propósito para recibir en ella al enemigo que marchando de Puente la Ptcina o de Garisoain, hubiese ocupado la ermita de San Pedro. Así que, un verdadero ataque en aquellas posiciones, no se puede dar por terminado hasta ocupar la línea que forman la ermita de San Pedro con el monte sobre Garisoain, siguiendo la estribación que termina entre Cirauqui y la granja de Alloz. Las dos carreteras de que se ha hablado están en los extremos de la posición, comunicando la una el valle de Echauri con Salinas y Muez, y la otra a Puente con Mañeru y Cirauqui, continuando ambas a Estella. El dominio de esta posición proporciona el del valle de Verri y de Guesalaz, con los ricos pueblos de Cirauqui y Mañeru, Tal es el terreno, que hemos recorrido, donde se peleó el 6.

Al saber Moriones que los carlistas se hallaban en los anteriores valles, y que únicamente podían socorrerles los alaveses que estaban en Villa-tuerta, deseó atacarles, y no tuvo que andar mucho, pues en la mañana del 6, se divisaron carlistas; lo cual fue una sorpresa para Moriones, que se hallaba en el convento de monjas. Formaron las tropas en la calzada para ir a Estella, se inició el movimiento guiando el coronel Blanco la brigada de vanguardia con orden de flanquear la derecha, seguía la brigada Pieltain con una batería de artillería, marchando a su frente el brigadier Catalán, comandante general de la división; iban después las fuerzas que mandaba el coronel Araoz y cubriendo la retaguardia a la brigada Ruiz Dana.

No menos deseaban los carlistas chocar con sus enemigos, y en cuanto vieron su movimiento, ocupó Iturmendi la ermita de Santa Bárbara de Mañeru, de la que ya estaban los liberales a unos 300 metros, y Lerga, Rada y otros jefes, ocuparon tan convenientes posiciones, que al tomar las montañas de la derecha el coronel Minguella, recibió el fuego de Rada y de los carlistas que acudían en su auxilio, obligando esto a Blanco a adoptar con rapidez la acertada disposición de enviar fuerzas a la izquierda, otras a tomar las posiciones de la derecha, y que el batallón de Puerto Rico flanquease por este lado.

Desde luego comprendió Moriones que Ollo se anticipaba a sus deseos, ahorrando a las tropas liberales la mitad del camino que debían recorrer antes del choque. Se ordenó inmediatamente el avance de nuevas fuerzas, se atacó por la carretera en dirección a la ermita, donde tenían los carlistas sus primeras posiciones. Catalán avanzaba por la carretera hasta Mañeru, Dana se adelantaba a proteger la brigada de vanguardia por la derecha, y el general en jefe se trasladó al centro del lugar del combate con seis piezas de artillería y otras fuerzas, y fue tal la intrepidez con que las tropas atacaron, que apenas hubo tiempo de emplear la artillería.

Las compañías de Alcolea subieron bravamente apoyadas por Ciudad Rodrigo, que se vio acometido por dos batallones carlistas a la bayoneta, aquél armó la suya, los rechazó y los hizo retirarse sufriendo un nutrido fuego: Catalán se había apoderado de Mañeru, Pieltain subido a la divisoria derecha y la vanguardia seguido por ella; Ruiz Dana tomó posición sobre una altura a la derecha de Santa Bárbara con cinco batallones, mas haciendo la derecha de la línea liberal, siguió el movimiento de avance hasta Artazu, que reconoció, continuando a Soracoiz en dirección a Guirguillano. Era, pues, crítica la situación de Rada: el V de Navarra no ayudaba lo bastante, le arengó su jefe Segura, recordando a los navarros sus jactanciosas ofertas, y señalándoles una compañía de riojanos que estaba agregada al batallón, les dijo: «Hoy veréis como los castellanos no olvidan el corazón al pasar el Ebro.» Aquella compañía se portó heroicamente.

Rechazado Rada, hacía Segura esfuerzos para contrarrestar el empuje de los liberales: iban siendo muchas las bajas, y como los carlistas estaban, en lo general, acostumbrados a batirse donde querían, abandonaban a sus compañeros por conducir heridos o para ocultarse detrás de la ermita; muchos oficiales también cejaban, y a sablazos había que sacar a unos y otros de sus escondites. Todo era necesario, porque el combate era cada vez más encarnizado: el 2º y 4º de Navarra no

podían prolongar ya la resistencia, agotaban las municiones, se habían descompuesto muchos fusiles, y entre muertos, heridos y escapados, quedaban reducidos a la mitad y no recibían socorro; por lo que dispuso su jefe cargar a la bayoneta: se remangaron las mangas de la blusa y de la camisa y cargaron con tal ímpetu, que arrollaron cuanto se les puso por delante. Las guerrillas liberales no pudieron resistir el empuje enemigo y cedieron; pero reforzadas con las reservas, cargaron sobre los carlistas y tuvieron éstos que retirarse en dispersión, costándoles caro su arrojo. Así era triste el cuadro que ofrecían las inmediaciones de la ermita, cubierto el suelo de cadáveres y llenando el espacio los lamentos de los heridos, abandonados a una muerte segura.

A contener a los liberales que arrollaban a sus enemigos por todas partes, se presentó oportunamente el 3° de Navarra, pudiéndose salvar los fugitivos del 2° y 4°; y a poco, el mismo 3°, que se batió bien, tuvo que ceder ante la valerosa acometida de mayores fuerzas liberales. Acudieron al lugar del combate Ollo, Argonz y Mendiri, con tres batallones de Álava y dos navarros: entraron en fuego, colocó después Ollo convenientemente los ocho batallones de que disponía, que ascenderían a poco más de 5.000 hombres, y a cosa de las dos se trabó de nuevo el combate, avanzando los liberales su infantería y artillería. El fuego era horrible y bravamente sostenido por ambas partes. Moriones resolvió atacar a sus enemigos en los montes de Guirguillano; disponiendo que Ruiz Dana marchase a este punto para tratar de envolverlos por la izquierda; éste vio aquellas alturas coronadas por los carlistas, supo escoger un terreno a propósito para atacarles, empezó desde Guirguillano a hacer que jugase la artillería, que aunque certera, el terreno neutralizaba su efecto destructor; el regimiento de Sevilla y el batallón de la Constitución atacaban resueltamente las posiciones enemigas, apoderándose, apoyados por África, de los montes de Guirguillano, y Dana se constituyó sólidamente en ellos a las tres de la tarde.

Al disponer a poco Moriones el movimiento de concentración de las tropas sobre la primera posición de la ermita y Puente la Reina, envió ayudantes a Dana, que era el más lejano, y confiaba en ver coronados sus esfuerzos: Pieltain y Catalán emprendieron sus movimientos, y a la hora de iniciados cargaron de nuevo los carlistas, y al oscurecer, cuando llegaban los de Moriones a los desfiladeros, el enemigo insistió con más vigor en su ataque, rechazado serena y bizarramente por las fuerzas liberales emboscadas y escalonadas en la ermita y vertientes de la sierra de Santa Bárbara, haciéndoles desistir de su empeño.

Dana hubiera querido pernoctar en las posiciones que había conquistado, cuando se le ordenó la retirada, porque a juicio de Moriones, era ya tarde para completar la operación: dispuso, pues, acertadamente la retirada por escalones; al cuarto se le echaban encima tratando de envolverle, pero supo Dana evitarlo y hacer sufrir a su contrario el nutrido fuego de los últimos escalones. El quinto escalón que le formaba África, se vio acometido por tres batallones que le abordaban a la bayoneta; mas bien situado en una eminencia dominante, recibió con fuego y rechazó la carga, produciendo y experimentando grandes pérdidas, entre ellas la de su primer jefe Rubín de Celis. Se retiró al abrigo de tres compañías de ingenieros que formaban otro escalón, constituido en un principio por Dana con la artillería y caballería, viendo con sorpresa que se habían retirado estas armas cuando iban a ser empleadas con oportuna precisión y seguridad de éxito. Avanzaron los carlistas, y en vez de ser ametrallados y cargados por la caballería, se contuvieron ante las fuerzas que colocadas delante de la ermita de Santa Bárbara, cubrían la retirada por la carretera.

En Mañeru y Cirauqui, terreno de la pelea, quedaron los carlistas, y los liberales pernoctaron en Puente la Reina. Excedieron de 900 las pérdidas de ambos combatientes entre muertos y heridos. Al recorrer los carlistas el sitio del combate aquella misma tarde, recogieron varios heridos liberales que éstos abandonaron, e hicieron algunos prisioneros, varios de los cuales fueron inmolados en represalia de los asesinados en la ermita.

No estudió bien Moriones el punto de ataque, ofreciendo mejor resultado por el estribo de Soracoiz, llave de las posiciones; la retirada pudo haber sido más ordenada, y no se explicaban los carlistas que Moriones, al que creían sabedor de sus movimientos, no se hubiera combinado con Primo de Rivera, que tenía su columna por la parte de la Solana, y aun que éste no acudiera en

auxilio del general en jefe estando tan cerca.

Los carlistas cometieron el grave error de ir mandando los refuerzos tarde y a proporción que les iban venciendo, lo cual hubiera ocasionado un gran desastre si los liberales hubieran hecho su principal esfuerzo por la estribación de la izquierda enemiga. El jefe carlista dejó su gente en el combate sin apoyo oportuno, sin órdenes, sin medio de reponer las municiones. En lo que unos y otros se distinguieron fue en la bravura que emplearon, y algunos en ese ensañamiento más común en las guerras civiles que con extraños; así fue tan grande la mortandad.

No se separaron mucho ambos combatientes: los carlistas se reconcentraron en Estella y sus inmediaciones y los liberales en Lerín y Los Arcos. A la vista unos y otros, era evidente un nuevo combate, y en la mañana del 7 de noviembre marchó todo el ejército liberal por la carretera de Estella hasta dar vista a Urbiola, Luquin y Barbarín, ocupados por los carlistas en número de 9.000 hombres, 4 piezas y 200 caballos. Asentados estos pueblos en la falda de Monte Jurra, defendían los desfiladeros que daban paso a Estella, acudiendo por la parte de la Solana, que era por donde se presentaron los liberales. No podían ser más excelentes las posiciones ocupadas por los defensores de don Carlos: mas no le imponían a Moriones, que contaba con la ventaja que le proporcionaba el terreno para batir a Barbarín con la artillería de montaña y de batalla y con la gran superioridad de su caballería, por lo que confiaba en el éxito del combate, y así lo anunció, y que iba a dar una severa lección al enemigo. Conocía el terreno, el número de los enemigos y sus posiciones, infundió en los demás su confianza y lanzó sus huestes al combate. Procuraron contener los carlistas el avance de los liberales; generalizóse el fuego en toda la extensa línea, que tendría unos cuatro kilómetros, se peleó con extraordinaria bravura, y fuera porque disminuyeran las municiones, o porque era irresistible el empuje de los acometedores, abandonaron los carlistas a Barbarín retirándose a unas ventajosas posiciones 400 pasos del pueblo.

En poder de los liberales Barbarín, se enviaron fuerzas sobre Luquin y Urbiola, de que se apoderaron Catalán y Dana después de porfiada lucha, no sólo con los defensores de aquellos puntos, sino con los batallones carlistas que estaban situados en la cresta y bosques de Monte Jurra, y la estribación que termina en Arroniz.

A las dos de la tarde se habían apoderado los liberales de los pueblos que atacaron, pero corriéndose por la falda de Monte Jurra los carlistas que parecía se retiraban hacia Estella, empezaron a cargar sobre la izquierda liberal y pueblo de Urbiola. Como Dana tuviese poca infantería para resistirlos, pues su principal fuerza consistía en caballería, que no podía obrar en aquel terreno, pidió refuerzos. A la hora acudió en su ayuda San Quintín: la situación era ya crítica; los carlistas descendieron de Monte Jurra en gran número para atacar a Urbiola, y Ruiz Dana se vio en la necesidad de ponerse al frente de aquel regimiento, que secundando su valor atacó al enemigo que descendía del monte, y lo hizo tan bravamente, que no sólo detuvo su marcha, sino que le rechazó y obligó a refugiarse en las sinuosidades y bosques de Monte Jurra. San Quintín tuvo en este combate pérdidas tan sensibles como la de la mitad de sus oficiales —10 de 21—y la tercera parte de la tropa. El brigadier perdió su caballo.

Los carlistas mostraron grande empeño en defender el paso entre Urbiola y Villamayor, que era lo mismo que perder a Monjardín y a Estella, y en aquellos puntos se distinguió el 5° navarro, enardecido con la presencia de don Carlos, que asistió al combate en este lado, y cuyo señor pudo mostrarse satisfecho de la bravura de sus defensores.

Al establecerse los liberales en Barbarín, Luquin y Urbiola, los hallaron completamente despoblados de personas y efectos. Los carlistas pasaron la noche a la vista de sus enemigos.

El siguiente día 8 amaneció lloviendo: hubo algún tiroteo de guerrillas, y algún pequeño combate parcial, y por la noche ocupaban todos las mismas posiciones. Comprendió Moriones que no podía pasar adelante, ni continuar en los pueblos que sus tropas ocupaban, careciendo de todo y hasta escaseando las municiones, pues el 7 se habían gastado 250.000 cartuchos de fusil y 700 granadas, pudiéndose dar escasamente los 140 cartuchos por plaza que ordinariamente llevaban los soldados: no pensó seguramente el jefe liberal hallar tanta resistencia; había conseguido de todas

maneras en parte su objeto, que era el de ocupar los pueblos que defendían los carlistas; era precisa la retirada, aunque ofrecía grandes obstáculos, y para disminuirlos, se emprendió a media noche, enviando una corta fuerza a simular la prosecución del ataque para pasar a Estella, a fin de entretener a los carlistas mientras los liberales se retiraban. Se envió por delante toda la impedimenta, habiendo necesidad de abandonar la harina y cebada, para aumentar los carros para los heridos, dejando, sin embargo, abandonados algunos en Urbiola.

Cuando desahogado Moriones de la impedimenta, seguro de su retaguardia, colocados los primeros escalones para proteger la retirada, dio la señal de emprender la de las fuerzas que ocupaban Barbarín, Luquin y Urbiola, no pudo menos de admirar la disciplina, serenidad y bravura con que verificaban en general el movimiento de repliegue, teniendo más de una vez que corregir el que se pusieran a descubierto cuando aun no había llegado el momento de romper el fuego.

Con la nueva aurora notaron los carlistas el movimiento de retirada, que no le esperaban, sino la continuación del ataque y avance a Estella; hicieron esfuerzos para molestarla, mas no lo consiguieron: contemplándola Elío, no pudo menos de tributar públicos elogios al jefe que la había dispuesto y a los que la ejecutaban.

Las bajas de unos y otros combatientes excedieron de 800, menores las de los carlistas por batirse a cubierto, atacando a pecho descubierto los liberales. Aquellos celebraron en Estella los combates de Monte Jurra como una gran victoria, creando una medalla para conmemorarla.

Moriones se mostró también satisfecho: quería habituar al soldado al combate, y si le hubiera sido en extremo satisfactorio pasar a Estella, u ocupar los altos de Monte Jurra, consideró conseguido su principal objeto con el resultado de las peleas del 7, en las que vio que podía contar con un ejército disciplinado y valiente, si bien a mucha costa, porque no se escaseó el derramamiento de sangre. Sin tantas pérdidas, y a poder proseguir el 9 la lucha, los liberales habrían llegado a Estella, porque escaseaban las municiones de los carlistas, como sucedía siempre después de una acción de algunas horas por no haber fábrica de cartuchos. No era muy tenida en cuenta por los jefes liberales esta gran desventaja con que luchaban sus enemigos.

Lizárraga continuaba empeñado en apoderarse de Tolosa. Su abastecimiento tenía ocupado a Loma y el paso de cada convoy costaba rudos y sangrientos combates. Pudo Loma restablecer los puentes sobre el Oria entre Irura y Andoain, para hacer frente al propósito de los carlistas al inutilizar estas vías de comunicación, de impedir el abastecimiento de la villa: pero continuaron aquéllos acampando en las terribles posiciones del monte Hernio, a 3.818 pies sobre el nivel del mar, desde cuyas alturas y parapetados hacían fuego a los liberales. También Oyarzún necesitaba de los esfuerzos del infatigable Loma.

Los triunfos obtenidos por los carlistas y lo que aumentaba su gente, les indujo a establecer su línea en el Ebro y pensar en apoderarse de La Guardia, que colocada en una eminencia domina la Rioja, y es una de las mejores poblaciones de la provincia de Álava. De su importancia en el siglo XII como plaza de armas, conserva algo de sus murallas de sillería con un castillo y once baluartes; cuenta más de 2.500 almas, y facilitaba atacar a Peñacerrada. Con su conquista, dominaron sus poseedores toda aquella parte del Ebro y la Rioja alavesa. No era fácil por la fuerza, y lo consiguieron por la industria, valiéndose de un cerrajero que les abrió de noche las puertas, y La Guardia fue de los carlistas el 29 de noviembre, con buen número de prisioneros, armas, municiones y efectos.

La situación de Tolosa seguía siendo apurada, por la insistencia de Lizárraga en conquistarla. Contrariado en su propósito de que capitulara, y pudiendo disponer de todas las fuerzas guipuzcoanas, la sitió. Además de la línea que ya ocupaba a la izquierda del Oria, formó otra a la derecha, en los montes de Velabieta. La línea del Oria contenía a Loma en el reducido trozo comprendido entre Irún y Andoain, y quedaba el resto de Guipúzcoa, excepto Tolosa, en poder de los carlistas, que se proveían de fusiles a su placer en Plasencia y Eibar, y montaban en Azpeitia una maestranza de artillería. Loma pedía auxilio y lo necesitaba imperiosamente Tolosa. Lizárraga arremetió: el 1 de diciembre rompió el fuego de artillería y fusilería contra la villa, a la que en cuatro

horas arrojaron más de 200 granadas y balas rasas.

Era indispensable acudir en auxilio de Loma y de Tolosa, por lo que marchó Moriones de Tafalla a Pamplona, y con el ejército a la ligera para desorientar a los carlistas que estaban prevenidos en la Borunda; dejó a la izquierda los caminos que conducían directamente a Guipúzcoa y tomó el del Baztán, a pesar de tener que cruzar un país enemigo, sembrado de pequeñas partidas y por un terreno que tanto les favorecía para poder molestar impunemente al ejército. Llegó éste a Santisteban y Sumilla sin haber oído un tiro; dejó a la derecha la carretera que conduce a Vera, atravesó el Bidasoa y tomó un camino de herradura que por lo alto de la sierra va a Aranaz y a Lesaca, marchando los 9.000 hombres a la desfilada, con las 150 acémilas que conducían 300.000 cartuchos. Así se tardaron tres horas en los cuatro kilómetros que hay desde Aranaz cá Vanci, atravesando por un barranco, teniendo el río a la derecha y de noche. Una pequeña partida que se hubiera propuesto molestar al ejército hubiera producido un desastre. Uniósse Loma en Lesaca, siguió la marcha que fue muy penosa y destructora, porque se quemaron muchos caseríos desde Arichulegui a Oyarzún, y el 8 pernoctó Loma en Andoain y el resto del ejército de Moriones en Astigarraga, Hernani y Umieta.

El primer objeto de la operación, que era el abastecimiento de Tolosa, estaba conseguido, puesto que el ejército se encontraba en el valle del Urumea, habiendo tenido la apenas concebible fortuna de que en tan penosa y arriesgada marcha no hubiera sido hostilizado en lo más mínimo. Y no estaban lejos los carlistas, que no comprendían tan osada expedición, y efectuando marchas de noche, siempre arriesgadas y por un terreno como el que atravesaban, por caminos estrechos, profundos barrancos y a la desfilada. Podía estar satisfecho Moriones y considerar como un triunfo aquella marcha atrevida; y para que todo le fuera favorable, hasta acudió el cura Santa Cruz, como si fuera en su auxilio.

Poco conforme el famoso cura con lo que con él se había hecho, se presentó en la noche del 6 al 7 de diciembre en Berrobi al primer batallón, que por haber sido de su partida le quería, le sublevó, arrastró parte del quinto, y bajando con los dos a Villabona, donde estaba Iturbe con cuatro compañías, le prendió y obligó a aquéllas a seguirle: el capitán Lucía, que mandaba la vanguardia sobre Andoain y Guereca y ocupaba el puesto más avanzado a Tolosa, sublevó también varias compañías del tercero, y abandonando los puestos de confianza en que se les había colocado, fueron a reunirse con Santa Cruz, después de prender en Cizurquil al comandante Vicuña. Al frente el cura de diez y ocho compañías y deseando vengarse de Lizárraga, se presentó al amanecer del 7 en Asteazu para apoderarse de aquél e interponerse entre él y los batallones 6º y 4º y la artillería que estaban en Larraul y permanecían fieles. Rodeó silenciosamente el pueblo, envió cuatro compañías por el camino de Cizurquil para apoderarse de la casa en que vivía Lizárraga, y con el resto de la tropa entró por la parte baja de Asteazu.

Sorprendido verdaderamente Lizárraga, que comprendió su situación cuando al salir de misa le avisaron la llegada de Santa Cruz a prenderle, no le faltó serenidad ni energía al verse envuelto por sus mismos enemigos a los que creyó amigos; salvóle su misma equivocación, imponiéndose a aquellos desleales: al ver Santa Cruz desarmadas las fuerzas con que más contaba, le faltó valor para atacar de frente, se consideró vencido y huyó con su gente. Perseguido y atacado, se le fueron dispersando los que le seguían y al fin se alejó con unos 300. No podía ser más vergonzosa la derrota del cura, ni más evidente su nulidad y falta de valor; mostró una vez más que era un ser vulgar al que dieron funesta celebridad sus crímenes. Después de merodear por los montes con los que llevaba engañados, de lo cual se fueron apercibiendo, se fugó a Francia con todos los oficiales de su partida, y ésta se presentó a indulto en Oñate.

Como los dos batallones guipuzcoanos que defendían a Velabieta habían abandonado este punto seducidos por Santa Cruz, quedó en descubierto aquel sitio, así como los de Soravilla y Choritoquieta, los más avanzados sobre Andoain y Tolosa. Esto en el momento en que acababa de unirse Loma a Moriones para penetrar en Guipúzcoa, cuyo hecho no ignoraba el cura; antes por el contrario, le creyó conveniente para la realización de su propósito.

Afortunadamente para Lizárraga, acudió solícito Olo en su auxilio, y cubrieron los navarros las alturas de Velabieta, en las que esperaron a sus enemigos.

Velasco y Mendiri, con fuerzas de sus respectivas provincias, estaban en marcha y debían llegar aquella misma tarde o a la mañana siguiente. Los deseos de Lizárraga eran que Moriones retardase el ataque; pero interesaba al jefe liberal ganar tiempo, y en cuanto arreglaron los ingenieros los pasos del río Oria, ordenó a Loma que con su división marchase por la derecha hasta la casa de Ullamberro, posición dominante; a Catalán, que con la brigada Padial y una batería de montaña, atacase la altura de Velabieta, y a Cortijo que con cuatro batallones de su brigada se dirigiese por otro camino en la misma dirección que Catalán, poniéndose a sus órdenes. La brigada Colomo se situó sobre los pasos que se habían habilitado en el Oria, con objeto de poder acudir con más facilidad en el caso de que Loma necesitase refuerzos.

Tomadas estas disposiciones mandó avanzar, verificándolo el general en jefe por la carretera con la brigada de vanguardia, apoyada por el batallón de Castrejana.

Iniciado el movimiento por Loma, comenzó el fuego a las dos de la tarde.

La resistencia en la izquierda carlista fue débil; no así en la derecha donde se estrellaban los esfuerzos de Catalán, en cuyo auxilio fue Blanco, a la vez que Miguella marchaba al alto de Uzturre para amenazar a Velabieta por la espalda. Generalizado el combate, crecía el empeño a la vez que la tenacidad y bravura de cada uno de los contendientes, hasta que cansados los navarros de tanto tiro sin rechazar a sus enemigos, cargaron a la bayoneta, que secundaba mejor su coraje, rechazaron a los liberales que tenían enfrente y cogieron a bastantes que pasaron a cuchillo. La desesperación parecía inspirar aquel combate, que renovó África haciendo recobrar la energía perdida y el terreno abandonado; y en este furioso bregar cuerpo a cuerpo, mezclábanse unos con otros, veíase en el semblante de todos la fiereza, en sus manos la sangre, casi todos herían, y el que no recibía la muerte la daba. En aquellos momentos de confusión se presenciaron escenas horribles. Hubo un instante de indecisión, como si el horror embargara el ánimo de todos, hasta que corrieron San Quintín y Gerona a reforzar a Padial: fuéronse apoderando los liberales de las posiciones enemigas, y dueños ya de las de Urcamendi e inmediatas, que les abrían el paso a Tolosa, se retiró Lizárraga a Asteazu y Larraul. Los navarros, que aun peleaban al anochecer, tuvieron que dejar también el alto de Velabieta a los liberales, que si avanzan un poco más hubieran puesto al tercero en situación muy comprometida, teniendo a su frente a Velabieta ocupada por los enemigos, a su derecha Tolosa y a la espalda montes de rocas inaccesibles: no quedaba más salida que por la izquierda aun mal camino, que a haber llegado algunas fuerzas liberales hasta él, queda cortado el batallón navarro. Dos de ellos pernoctaron en Elduayen, dos en Berástegui, y otros dos en Leiza. El sexto de Navarra y el cuarto de Álava, que iban con Elío, no entraron en fuego por haber llegado tarde al sitio del combate.

Rotas las líneas carlistas y dueños los liberales de sus posiciones, se acantonaron las tropas, y una compañía de migueletes llegó a Tolosa a prevenir que estaba abierto el camino hasta San Sebastián para provisionarse, debiendo hacerlo para cuatro meses.

La extensión de la línea carlista la hizo débil, y no mostró gran pericia Lizárraga. Necesitaba mayores fuerzas para abarcar tanto terreno, y con las que contaba pudo presentar mayor resistencia y defensa en más limitadas posiciones.

La lucha fue encarnizada; así tuvieron más de trescientas bajas los liberales, y no muchas menos los carlistas.

A la vez que la derecha liberal ejecutó admirablemente sus movimientos y vio pronto coronados sus esfuerzos, la izquierda, ya por encontrar mayor resistencia, o por otras causas y faltas que se cometieron, no estuvo tan afortunada, y perdió mucha gente. Regimiento hubo, el de la Constitución, que contó 25 muertos, de ellos 3 oficiales, y 172 heridos, incluso 20 oficiales, el médico y tres jefes. La bizarría con que la brigada Padial se batió, mereció mejor ayuda que la que se le prestó o debió prestársele.

El ejército se batió hasta con heroísmo, y si sobró valentía, faltó pericia en algunos jefes.

Lizárraga concentró sus fuerzas temiendo que fuera Moriones a Azpeitia a destruir la fábrica de armas; pero en vez de tomar el jefe liberal el camino en el que le esperaban en excelentes posiciones sus enemigos, corrióse más a la derecha a pasar el Oria por cerca de Orio, como lo ejecutó el 19 sin ser molestado; dispuso el avance sobre Azpeitia para el día siguiente, pero no había menos dificultades que desde Tolosa, cualquiera que fuera el camino que se eligiese; se habían reunido también los carlistas, volado el bello puente de Oiquina, ocupando admirables posiciones escalonadas, en las que opuso Lizárraga una masa de 18 batallones en corto trecho, y convencido Moriones de la actitud de los carlistas y de los pueblos, cuyos habitantes, obedeciendo las órdenes que se les habían dado, abandonaban sus casas, llevándose los ganados y cuanto pudieran aprovechar los liberales, a pesar del incendio de los caseríos con que les amenazó el jefe liberal, en vez de ir a Azpeitia, se embarcaron las tropas para Santoña. Tolosa volvió a ser bloqueada, en Azpeitia se fundían cañones, en Eibar y Plasencia se construían fusiles y los carlistas se enseñoreaban de Guipúzcoa. El desaliento de los liberales guipuzcoanos se comunicó a todo el país, cuando vieron que no se podía penetrar en la provincia.

No pudiendo desembarcar el ejército en Portugalete, por considerarlo imposible la marina, desembarcó en Santoña y Castro Urdiales, donde en seguida se presentaron los carlistas, que tenían la ventaja de obrar del centro a la circunferencia, y ocuparon las alturas que dominan a Somorrostro, adonde se fijó la atención pública, asombrada de la importancia que ya había adquirido la guerra en el Norte.

Merced a la insubordinación del ejército de Cataluña, crecía allí también el carlismo. Vergonzoso lo ocurrido en Igualada el 6 de junio, al grito de *¡abajo los galones y las estrellas! ¡mueran los jefes!* recibido a tiros el general Velarde, quedó Igualada a merced de los amotinados, tuvo lugar en Gélida la famosa conferencia de Velarde con las comisiones de la diputación y ayuntamiento de Barcelona, que describe gráficamente el deplorable estado en que se hallaba el ejército de Cataluña, insurreccionado también en muchas otras poblaciones: un batallón de Extremadura hacía fuego contra su coronel en Berga; Saboya insultaba públicamente a sus oficiales: San Fernando los expulsaba; Málaga pedía la vida de su coronel Carretero y de su segundo jefe; Navarra decía que su coronel García Muñoz carecía de mérito para mandar entonces las tropas, valiéndose de la ordenanza; Tarifa y Alcolea serán siempre recordados con espanto en Montesquíu y en Santa Coloma de Queralt; América excitaba a la rebelión gritando a las fuerzas disciplinadas: «No forméis, fuera listas, abajo los entorchados del general, que es un tirano»; y por último, las Navas y demás fuerzas dieron en Igualada el golpe de gracia a la disciplina.

Quería Martínez de Campos ir a Igualada a restablecer la insubordinación, negándose a ello Patiño: contribuía a ella el gobierno dando el mando de algunos batallones a oficiales desprestigiados, teniendo que manifestar Campos al ministro: «O esos jefes no toman posesión de sus mandos o yo abandono este distrito»; y hacían traición también a la república sus voluntarios. Consecuencia natural de tal estado fue el triunfo que obtuvieron los carlistas en Oristá sobre la columna de Álvarez, apoderándose aquéllos de las piezas de artillería; cedió la infantería sin resistir, huyendo en dispersión, a pesar de los apostrofes que dirigía a los soldados el capitán Serrano, que murió allí, víctima de su pundonor, y un artillero que sucumbió acribillado de heridas abrazado a la pieza que no quiso abandonar. Sólo se batió bien la compañía de ingenieros peleando contra fuerzas diez veces superiores, perdiendo la cuarta parte de su gente. Dio también tiempo a que llegara Martínez de Campos, que restableció la acción y recuperó uno de los cañones.

En Prats de Llusanés, triunfó Savalls de soldados insubordinados, y gracias a la serenidad del jefe, no fue completamente derrotada la columna. En San Quirico de Besora, obligó después Savalls a capitular a dos compañías de América, lo que indujo al coronel Vega a dimitir el cargo que ejercía, manifestando que, aunque todavía podía contar con soldados dignos, valientes y leales como los cazadores de Tarifa y las brillantes secciones de artillería y caballería de Alcántara, éstos a la vez se negaban a continuar por no confundirse con los traidores y cobardes, y mucho menos con los ladrones e incendiarios.

Pensaba subordinar Cabrinetti su tropa a fuerza de encuentros, siquiera fueran estos desgraciados, y marchaba en busca del enemigo, como si fuera presa de un vértigo, sin que lo pasado le aprovechara, ni la audacia del enemigo le precaviera; parecía impulsado a hallar un fin funesto; y como si Savalls hubiera comprendido la situación de ánimo de su enemigo, con marchas y contramarchas le llevó a la emboscada de Alpéns. En hora intempestiva, impremeditadamente, sin precaución militar de ninguna especie, sin el más ligero reconocimiento penetró Cabrinetti en el pueblo, y él y su columna fueron víctimas de la celada dispuesta. Al apercibirse de ella no era posible la salvación; hasta las salidas del pueblo estaban dominadas por los carlistas, estimuló esto más el ardor de Cabrinetti; no pudo comunicarle a todos los que le acompañaban; le siguieron algunos pocos cazadores, y al penetrar con ellos en la plaza cayó mortalmente herido; se apoderó el terror y la confusión de toda la tropa; algunos tímidos jefes y oficiales se ocultaron, y otros buscaron valientes gloriosa muerte peleando; mas como los carlistas tenían cercado bien el pueblo, los que no murieron quedaron prisioneros, ascendiendo éstos a unos 800, 50 caballos, 2 piezas de artillería, 42 mulos, dinero, material sanitario, armamento y equipos. Terrible para los liberales y fausto para los carlistas fue éste día 9 de julio, que valió a Savalls un título y a su gente una condecoración, que se creó por este hecho.

Gran pérdida fue para la causa liberal la de Cabrinetti. No era un militar de estudio ni de ciencia; pero era un verdadero guerrillero, incansable, de ingenio natural, conocedor del terreno, marchando siempre a pie, montando sólo en las acciones para estar con prontitud en todas partes, al revés de lo que otros hacían, y querido del soldado, porque a la vez que severo era justo y sabía halagar el amor propio e imponer el cumplimiento de los deberes. Cuantos habían servido a sus órdenes lloraron su muerte, y la lloraban cuantos le habían tratado por el buen recuerdo que dejaba en todos los pueblos. Únicamente los carlistas la celebraron: Savalls se vio libre de su mayor enemigo, del que siempre le iba a los alcances, del que parecía adivinar sus pensamientos.

Apoderados fácilmente los carlistas de Bagá, cayeron sobre Igualada, resistieron valientes sus defensores, rechazando dos asaltos de los sitiadores, que lograron por la noche penetrar en la calle de la Soledad y perforando casas fueron avanzando hasta lograr penetrar en la parte opuesta de la Rambla: después de más de 30 horas de incesante bregar, y no viendo más fuerzas que los dos batallones del Xich de las Barraquetas, que a pesar de su arrojó no pudieron penetrar en la población, empezó a cundir el desaliento, tiraron unos las armas y se ocultaron, otros se rindieron y algunos se replegaron a la iglesia, llena de gente indefensa.

Para rendir a éstos, trataron los carlistas de emplear el petróleo en las puertas, y no dándoles resultado, abrieron brecha con algunos disparos de cañón. Por la brecha arrojaron al interior de la iglesia gran cantidad de petróleo y azufre, para producir la asfixia por medio del humo y del fuego, y por este medio consiguieron que les abriesen las puertas: cesó la campana de tocar a rebato; bajaron los defensores del campanario y fueron desarmados, siendo algunos voluntarios acuchillados en la misma iglesia.

Sólo faltaba que depusieran las armas 14 hombres que defendían el fuerte Pi, que las depusieron al fin, siendo algunos fusilados allí mismo.

Penetró en la población don Alfonso con doña María de las Nieves que había estado alentando a los zuavos, se encargó Miret de derribar las fortificaciones, cobraron un grueso tributo, y con algunos rehenes y buen número de prisioneros se retiraron a Odena, teniendo un pequeño tiroteo con el Xich.

Tristes recuerdos quedaron en Igualada de aquellos días, en que tu vieron lugar vandálicas escenas y crueles asesinatos, como si se quisieran vengar los excesos cometidos por algunos voluntarios de los que mandaba el Xich en la catedral de Manresa y en los templos de Berga, que dejaron terrible memoria de aquel jefe republicano, y especialmente en las inofensivas monjas, muriendo algunas de vergüenza.

En la defensa no hubo concierto ni organización por el estado de indisciplina de los soldados, por las pocas condiciones militares de los voluntarios y paisanos e incapacidad del comandante

militar; así que no fue debidamente aprovechado el valor con que todos resistieron.

Con jefes más entendidos y soldados más disciplinados, hubiera sido Igualada socorrida, aun por el mismo capitán general que estaba en Barcelona, y pudo haber ido a Igualada en cinco horas: duró la resistencia treinta y seis.

Empeorada la situación de Cataluña, se abandonaron todos los pequeños destacamentos; se aprestaron muchas poblaciones a defenderse; limitábanse las operaciones a recorrer las comarcas menos montuosas y más abrigadas por puntos fortificados, y algo animó a poco el espíritu público la brillante resistencia que encontraron los carlistas en Caldas de Montbuy, en cuya ayuda acudieron los esforzados voluntarios de Sentmanat, de Sabadell, de Granollers y otros pueblos, rechazando todos victoriosamente a los invasores mandados por Tristany.

Volvieron los carlistas contra Berga, la sitiaron, intimaron la rendición con excelentes condiciones, sin obtener contestación, atacaron los sitiadores con vigor no siendo menor el empleado en la defensa; vieron los carlistas que no era fácil ni pronta la toma de Berga y dejaron de hostilizarla acudiendo a impedir el paso de las fuerzas que a ella acudían desde Manresa, con las que se trabaron rudos combates, en los que unos y otros combatientes tuvieron unas 500 bajas. En aquella acción de Gironella, se demostró hasta la evidencia el estado del ejército y las consecuencias de la disciplina.

En cambio, don Alfonso y su esposa, al frente de una columna de 2.000 infantes, 100 caballos y tres piezas de artillería, fuerzas todas completamente subordinadas, efectuaban marchas y operaciones importantes, sitiaban y destruían a Tortellá, y sostenían encuentros con más o menos fortuna. No halagó ésta a los liberales en las alturas de Albiol, pues lo que debió haber sido un triunfo, fue un desastre por la falta de sigilo, la indolencia en cumplir lo acordado y la carencia de disciplina; y al sentimiento que causaron los que en aquel hecho de armas perdieron la vida, llenó de indignación en Reus el que los carlistas acribillaron a bayonetazos a los heridos y prisioneros.

Faltaba en Cataluña una autoridad militar que restableciera el orden y el imperio de la ley, organizara debidamente la persecución de los carlistas y pusiera término al desorden que existía; así lo deseaba también Salmerón, presidente a la sazón del poder ejecutivo, sobre lo que conferenció con varios generales, y al fin Castelar confirió aquella capitania general a don José Turón y Prats, con amplias facultades, y bastó su presencia para restablecer la disciplina. Desarmó la mayor parte de los batallones de voluntarios, conservando los de francos, como un mal necesario, y aun cuando algunos de aquéllos habían prestado eminentes servicios, no compensaron éstos el daño que hicieron a la causa liberal los desórdenes que promovieron unos y consintieron otros. Consta entonces el ejército de Cataluña de 18.000 infantes, 1,200 caballos, 20 piezas de montaña y 12 de batalla. Guarnecidos con estas fuerzas considerables puntos, se organizaron brigadas de operaciones, mandando Reyes la de Gerona, Macías la que operaba en la montaña, Franch la de Lérida, la de Tarragona Salamanca, y en el llano operaba una de 1.000 hombres.

Asediada de nuevo Berga, urgía su socorro, envióse un convoy custodiado por 4.000 hombres guiados por el brigadier Cañas, peleó para proteger su paso por el puente de la Granota, burló a los carlistas que estaban en Gironella y tenían obstruidos los puentes y la carretera, y fortificadas las alturas de ambos lados del desfiladero, y después de rudos combates, penetró con el convoy en Berga, pudiendo estar satisfecho Cañas de su pericia militar y de la bravura con que peleó su gente.

Merodeaban los carlistas desde el Muga al Noguera y de la costa a la frontera por toda Cataluña, y pasaban constantemente a territorio de Aragón y Valencia; pero no tenían un cuartel general establecido, porque lo era accidentalmente el que solían establecer con más frecuencia en la provincia de Gerona, como más montuosa. De aquí su interés en hacerse dueños de algunos puntos de aquella provincia, como Castellfollit y Besalú, ambas poblaciones de importancia por la posición que ocupan en los caminos que van a Figueras y a Gerona, a la orilla del río Fluviá, y hasta teniendo cerca la frontera que facilitaba un pronto refugio. La carencia de vías de comunicación en esta parte de Cataluña, sus grandes bosques, daban cierta seguridad a los carlistas, cuando no pudieran medir sus armas con los liberales. Invadieron los carlistas la Junquera, pero no pudieron vencer la

resistencia de sus defensores, sosteniendo diez horas de fuego. Realizaban movimientos atrevidos en la provincia de Tarragona, y les hubiera sido ventajoso apoderarse de Valls, en la confluencia de importantes caminos, al pie de las eminencias que limitan la margen izquierda del Francolí; mas aquella población sabía resistir y se fortificó bien.

Con la confianza con que recorrían los carlistas la provincia de Tarragona, era inevitable un encuentro, y le hubo repetido en Prades con la pequeña columna de Maturana de 450 infantes, 18 caballos y una pieza de montaña. Marchaba por el camino de Montblanch, y a distancia de medio kilómetro, rompió el fuego el carlista Cercos desde las alturas de Pagés, en el momento en que la columna atravesaba el barranco del mismo nombre: la vanguardia liberal tomó a la carrera posiciones, contestó al fuego del enemigo, haciéndole perder las alturas en que se parapetaba a derecha e izquierda, el cañón rompió el fuego, y protegiendo lo posible la caballería, avanzaba decidida el resto de la columna; mas acudieron por varios lados carlistas, otros acababan de entrar en Prades, tratando los emboscados de impedir el paso a la tropa; ésta, envuelta en un verdadero círculo de fuego, hizo esfuerzos inauditos, peleando Maturana al frente de las compañías del centro, ya quebrantadas por numerosas bajas, y siendo dos veces rechazadas después de sangriento bregar. Al mismo tiempo atacaba la caballería carlista arrollando a la liberal, y aislando al centro de la retaguardia; se arrojaba el cañón a un barranco, herido el mulo, y luchando personalmente se rompió el frente, aunque siempre alcanzados por todos lados los dispersos hasta lo alto de Planas de Espasa, en cuyo paraje, concluidas las municiones, se desbandaron hacia la izquierda por los barrancos del bosque de Poblet.

Los vencedores entraron en Prades con el cañón conquistado y unos 170 prisioneros. Entre la treintena de muertos que tuvieron los liberales, se halló Maturana.

Tristany se consideró dueño de la provincia de Tarragona, lo que obligó a Franch, que se hallaba en Mequinenza, a pasar el Ebro y pernoctar en Granadella, provincia de Lérida, para obrar en la de Tarragona en combinación con Salamanca, que peleó con los carlistas en Castellfollit, de cuyo pueblo los desalojó, y de las posiciones inmediatas hasta Piajadell, donde pernoctó la columna. Tristany y Miret, incendiando estaciones como la de San Sadurní, cobrando contribuciones hasta en la Cerdaña, bloqueando a Puigcerdá y Berga; Valles y otros atacando pueblos importantes de la orilla del Ebro, y merodeando en aquel terreno cuya importancia ya se la dio César al establecer su campo en aquellas márgenes, y la ha tenido en cuantas guerras ha habido en España; Quico y otros operando en la provincia de Lérida, bajaban a la Selva a orillas del Bandasaes, uno de los muchos afluentes al Llobregat y llegaban a Almacellas, y aun más cerca de la capital, peleando en el primer punto con Salamanca y en Almacellas con Delatre.

Pero lo más significativo fue la llegada de Tristany con 1.400 hombres a Tolva, habiendo atravesado el Segre, el Noguera y cuantos ríos le convinieron para ir desde las alturas de Montblanch en Tarragona, cruzando la provincia de Lérida, a Tolva, cerca de Benabarre, y a la orilla del Caxigar; salto notable por la distancia y el terreno recorrido, y grande la audacia del caudillo carlista, a quien no tenía mucho afecto el brigadier Franch, que no hacía mucho dejó la tierra de Artigón para perseguir a Tristany en la catalana, y a la sazón venía a encontrarse cerca del punto de su partida y en terreno más a propósito.

Los carlistas podían enseñorearse de Cataluña; pero si faltas cometían los liberales, no incurrían en menores sus enemigos: sin unidad de mando, divididos, sin ser ninguno capaz de imponerse, reducíanse todos sus hechos a ocupar poblaciones de alguna importancia y verificar sorpresas, sin que aprovecharan las consecuencias de tales ventajas. Allí no era fácil la formación de un ejército; ni en la anterior guerra civil le tuvieron los carlistas, pues aunque el conde de España llegó a mandar mayor núcleo de fuerzas, y eran muchos los que le obedecían, eran también bastantes los que obraban por su cuenta, sin subordinación a nadie.

La guerra en Cataluña era enteramente distinta que en el Norte, y había que hacerla también de diferente manera, sin olvidar el completo conocimiento del país, el carácter de sus habitantes y hasta su dialecto.

Los carlistas catalanes continuaban formando partidas más o menos numerosas, siendo puro lujo el nombre de batallones a que algunas fuerzas se daba; no querían jefes que no fueran del país, lo cual retrajo a muchos oficiales de presentarse cuando la insubordinación del ejército: rivales los jefes aspiraban al mando supremo, y por lo general, no se favorecían mutuamente. Graves disgustos llevaron a Savalls a conferenciar con don Carlos en Guipúzcoa; Castells, relevado del mando, vivía en Francia retirado; Tristany estuvo depuesto y oculto una larga temporada, otros tenían que marcharse y sólo Savalls adquiría fama, aunque era el más díscolo e indisciplinado. No pudiendo dominar don Alfonso la discordia de los que debieron ser sus subordinados, sin que su hermano atendiera sus quejas, después de devorar grandes amarguras marchó a Estella a exponer verbalmente la situación de Cataluña, quedando Tristany de capitán general interino.

Savalls se presentó a menos de 30 kilómetros de Barcelona, en Granollers, capital del Vallés; entró también en Cardedeu, cuyos voluntarios, al ver incendiadas las casas consistoriales y la iglesia, capitularon a condición de salvar la vida, y fueron fusilados a las dos horas; más afortunados los valientes defensores de Bañolas se vieron auxiliados, aunque no se libró después de verse invadida: el vigilante gobernador de Berga impidió el asalto nocturno del castillo el 8 de noviembre dispersando a los que ya estaban al pie de la muralla con escaleras: Tristany y Miret permanecieron días y días en Igualada sin ser molestados; se atrevieron los carlistas a tirotear por las noches a Reus y Valls, merodeando a sus puertas; otros efectuaron una aprovechada excursión por el Bajo Ampurdán, abandonadas por sus defensores muchas de las poblaciones fortificadas; cuatro días estuvo sitiando y cañoneando Savalls a la importante villa de Olot, sin que se la socorriera desde Gerona: en la provincia de Lérida penetraban de vez en cuando los carlistas procedentes de Aragón, porque el Ebro, el Cinca y el Noguera Ribagorzana, le pasaban y repasaban constantemente sin el menor obstáculo, en todo el trayecto desde Mequinzenza a su desembocadura en el mar: pueblos inmediatos a Barcelona se veían bloqueados, eran muchos invadidos y Olot experimentaba de nuevo la tenacidad de los carlistas; y estos y otros sucesos empeoraban la situación de Cataluña. Aun hubiera sido peor sin las rivalidades de los jefes carlistas, en los que había pocos capaces de organizar sus fuerzas. Enemigos todos declarados de los militares y de la disciplina, los llamados batallones catalanes eran bandas desorganizadas, sin concierto ni disciplina, aunque batiéndose bizarramente, atacando sin formación y desconcertando al enemigo; así es cómo Savalls obtuvo triunfos. Hubo momentos en que se vio Cataluña completamente dominada por los carlistas; pero no supieron aprovechar tan favorables circunstancias. Don Alfonso tenía que luchar continuamente, y no podía tomar medidas severas contra los jefes, so pena de verse abandonado por los voluntarios, que lo eran más de sus caudillos que de don Carlos; así se decían de Savalls, de Castells, de Tristany, jamás carlistas.

Savalls fue llamado por don Carlos y arrestado por desacato a don Alfonso; pero a los pocos días se le dejó en libertad y se le mandó volver a Cataluña. No se puso remedio a lo que podía tenerlo, siguieron las cosas en el mismo desorden y en la misma impunidad ciertos crímenes, y sólo se veía sobresalir el heroísmo de los que peleaban. El soldado de uno y otro campo, ese ser oscuro, autómatas, que sirve por fuerza, pelea con entusiasmo y es más avaro del honor de su bandera que de su propia sangre y de su vida; que no busca la guerra y da la victoria y la paz, debiendo ser el héroe es siempre la víctima, ya sea de la impericia, de la cobardía, de los desaciertos y hasta de la inmoralidad de los que no sólo se enriquecen a costa de su alimento, sino de sus medicinas.

En el Maestrazgo y toda la parte oriental de España iban progresando también los carlistas, merced a la insubordinación del ejército, que hizo en Sagunto mártir del honor y de la disciplina al teniente coronel de cazadores de Madrid don Luis Martínez y Llagostera, y a los pronunciamientos cantonales. Ya Valles, nombrado comandante general del Maestrazgo, organizó lo que había de llamarse división de aquel territorio, creando batallones, formando el 1º las fuerzas de Cucala, el 2º las de Segarra, el 3º las de Polo y el 4º y 5º las de Valles y Panera. Así se atrevían a atacar poblaciones como Segorbe, penetraban en Murviedro, amenazaban a Castellón de la Plana para que en término perentorio entregara el dinero que en vano pedían; la fuerza liberal que se guareció en

Canta-vieja, se vio atacada por Segarra y Panera, que lograron apoderarse de aquel antiguo centro carlista, rindiendo a sus defensores, que no hicieron larga resistencia; y Segarra, que poco antes empezó con una partida de media docena de hombres, como vimos, mandaba ya mil, y se apoderaba de poblaciones como Maella, Batea y otras.

Nombrado don José Santés y Murguá, segundo jefe carlista de la provincia de Valencia, contó en un principio con 300 hombres mal armados, en Ribarroja desarmó a unos 100 nacionales con cuyos fusiles armó a igual número de voluntarios, al siguiente día desarmó también en Benaguacil a unos 80 nacionales, y a los ocho días ya contaba con unos 1.000 hombres con los que formó dos batallones de cazadores y dos compañías de guías a las que vistió con uniformes cogidos a los nacionales de Utiel. Empezó una de esas largas y atrevidas correrías en las que tanta fama ganó, aumentando su gente; perseguido por Arrando chocaron en San Felipe de Játiva, donde Santés con 3.000 hombres subió al castillo y Cucala con otros 3.000 fue a Losa; menos de la mitad las fuerzas liberales emprendieron el ataque, mal servida la artillería, que no pudo hacer penetrar en el castillo más que una granada de los 84 proyectiles que dirigió; siguió nutrido el fuego por espacio de siete horas; regresó por la tarde Cucala y hubiera desordenado a la artillería liberal a no ser por dos valientes cargas de caballería y la bravura de la guardia civil, que sólo una compañía, con descargas cerradas, contuvo a más de mil carlistas. Viéndose Arrando comprometido se retiró a Cañáis en buen orden. Dos compañías que estaban en la ermita de San José no oyeron el toque de llamada, y acosadas por los carlistas, se rindieron después de apurar su último cartucho, y de amenazarlas con arrojar petróleo e incendiar la iglesia, como Cucala incendió la estación de Alcira: 348 prisioneros, cerca de 4.000 duros, caballos y tabaco se llevaron los carlistas.

Alcover, Rico, Aznar y otros que recorrían los límites de las provincias de Valencia, Alicante, Albacete y aun la de Murcia, cobrando contribuciones en muchos pueblos y atacando a otros como Yecla, llegaron hasta encontrar abiertas las puertas de Orihuela, que los recibió con repique de campanas y músicas. Veíanse bien ayudados por los cantonales de Cartagena, pues no de otra manera hubieran podido penetrar en el corazón de la ribera y enseñorearse de Játiva. La pericia de aquellos partidarios, excepción hecha de Santés, no era temida; sus movimientos desacertados, aun sin verse perseguidos, y su principal cuidado lo ponían en reclutar mucha gente y recoger abundante dinero, sin reparar en los medios.

Los liberales no obraban por su parte con mejor acierto en cuanto no procuraron a toda costa encerrar a sus enemigos en los puertos de Beceite y en los montes frente a Castellón, donde su mismo número de gente hubiera sido su mayor enemigo, porque habrían carecido de los recursos necesarios, aun para vivir malamente.

Nombrado don Manuel Marco jefe de las fuerzas carlistas de Aragón, procuró organizarlas debidamente; careciendo de oficiales creó un colegio de cadetes, bien dirigido por el farmacéutico Lacambra, nombrado también gobernador de Cantavieja, y para proveerse de armas, de recursos y de cuanto necesitaba, efectuó algunas expediciones que aumentaban además sus fuerzas que excedían ya de 2.000 hombres. Entró en Daroca, desarmó a los voluntarios de Villafeliche y de Molina de Aragón; Segarra rendía después de una tenaz resistencia a los voluntarios de Ulldecona; reconcentrados entre Amposta y Vinaroz los carlistas del Maestrazgo, corriéndose a la llanada de Castellón de la Plana por ellos tan codiciada, tuvieron lugar pequeños encuentros, y en Aragón, pero no impidieron que sucumbiera Caspe, la famosa villa a que dio imperecedero nombre el célebre compromiso, cuya bandera conmemorativa se llevaron, uniéndoseles 200 hombres. Evidente el aumento de los carlistas, eran más frecuentes sus atrevidas algaradas, entrando en poblaciones importantes, aumentando así su crédito y sus recursos. De estas expediciones, ningunas tan audaces como las efectuadas por Santés, que llegó al amanecer del 16 de octubre a Cuenca, habiendo efectuado en dos días una marcha de 33 horas. Por esto fue la sorpresa completa; pues aunque los voluntarios habían estado por la noche sobre las armas, al saber la llegada de los carlistas a Altobuey y su dirección a Almodóvar, se retiraron precisamente cuando llegaban los enemigos. Ocuparon éstos las alturas ele derecha e izquierda que dominan el hospital y los puentes, y Santés

entró en la ciudad internándose hasta la Glorieta, ya bajo el fuego enemigo. Quiso repararse el descuido de las autoridades con la precipitación; ya tenían los carlistas rodeado el cuartel en el que no había más que 85 quintos mal armados; se abrieron las puertas y quedaron prisioneros; esto hizo inútil la resistencia de los voluntarios, y ofreciéndoles respetar vidas, personas y haciendas, capitularon¹⁰⁶.

Justamente orgulloso Santés con el triunfo que acababa de obtener, que le valió el ascenso a brigadier y aumentar su gente con 300 hombres, siguió sus aprovechadas excursiones, le recibieron en Chelva con arcos de triunfo, y merodeó por la provincia de Valencia a la vez que los federales de Cartagena aparecían en las aguas del Grao, favoreciéndose mutuamente. Penetraron los carlistas en las importantes poblaciones de Hellín y Caravaca, a la vez que en la parte opuesta, en Aragón, pernoctaba Marco en Albarracín y se sitiaba a Morella. Pululaban ya infinitas partidas por toda esta parte oriental de España, y como si su principal misión fuera destruir, incendiaron casi todas las estaciones del ferrocarril de Valencia a Barcelona.

Apenas se comprendían aquellas expediciones hasta casi a las mismas puertas de Valencia, hasta la opulenta Liria, recorriendo la ribera, la huerta, todo lo más fértil de aquella privilegiada región y penetrando en la provincia de Albacete, sin que se les opusiera un par de regimientos de caballería, y esto, cuando se estaban estropeando por falta de alimento los caballos requisados. Y no era sólo Santés: Corredor recorría a la vez los valles de Sagunto, y obligaba a destruir los fuertes y murallas de Segorbe; Mir y Sierra Morena andaban a sus anchas en la provincia de Castellón por la parte de la costa, y Cucala, Segarra y otros que también habían hecho fructíferas excursiones, continuaban en su empeño de apoderarse de Morella, desguarnecida de artillería y con 460 hombres del ejército y voluntarios para su custodia.

Rechazadas las mejores propuestas de capitulación, resistieron valerosamente las tenaces acometidas de los sitiadores, arreciando cada día en sus ataques y hasta penetrando por el alcantarillado del agua, empezando los trabajos de mina y hornillos para volar el muro. Había intentado Santa Pau levantar el cerco y aprovisionar la plaza, pero tuvo que retroceder desde Monroyo. Don Romualdo Palacio que se acababa de encargar de la capitania general de Valencia se dirigió a auxiliar a Santa Pau en su socorro a Morella, y no pudiendo acudir Santa Pau por tener que atender a la provincia de Huesca, en la que había entrado Gamundi, se decidió Palacio a salvar a Morella, tomando el camino de Albocácer y Ares del Maestre, teniendo que salvar posiciones, que bien defendidas, no podían permitir el paso de ninguna división. Ocupábanlas las fuerzas de Valles, Segarra, Cucala y Polo, pues ni Marco, ni Santés, ni otros, quisieron concurrir al combate, por celos y rivalidades; trabóse reñida acción favoreciendo a los carlistas lo ventajoso de sus posiciones, si bien les contrariaba la carencia de artillería que tan útil fue a los liberales, opusieron aquéllos gran resistencia, pero fue mayor el ímpetu y decisión de las tropas que les obligaron a abandonar sus fuertes posiciones, y a declararse en retirada hacia Benasal. Todavía se peleó de noche para ocupar la Muela de Ares, como se consiguió, así como la concentración de todas las fuerzas en Ares, que era la victoria. Excedieron de 300 las bajas de unos y otros combatientes. Se salvó Morella y se levantó la moral del soldado.

Triunfó poco después Weyler de los carlistas en Pinar del Rincón y en Bocairente, en cuyos empeñados combates hubo cañoneo, cuatro terribles cargas a la bayoneta, perdiéronse y recuperáronse dos cañones, y peleóse con la bravura y encarnizamiento que tanto ofusca al hombre

106 «Esperando reunir todo lo estipulado permaneció Santés en la ciudad hasta la tarde del 17, habiendo recogido 70 caballos, 400 fusiles y carabinas Minié, 300 fusiles del pacto, sables, espadas, monturas, vestuarios y otros efectos, y millón y medio de reales del Estado. Del peligro que corrían estos fondos avisó el Banco de España al gobierno ocho días antes, pidiendo inútilmente una escolta para traer a Madrid aquellos caudales.

»No ignoraba el ministerio lo amenazada que estaba Cuenca por Santés, por lo que era incomprendible su abandono, ligada su serranía con la de Albarracín, y ésta con el Maestrazgo, y si no tenían ahora los carlistas un Cañete y un Beteta, pudieron realizar su pretensión de bloquear a Madrid, estableciendo su centro en las sierras, de donde costara mucho desalojarlos. Pero los liberales y los carlistas no se cuidaban más que del día.»—Historia Contemporánea, etc.

en civil contienda. Así hubo gran mortandad en poco tiempo; así había pedazo de terreno, una tahulla, donde se contaron 14 cadáveres. Y en aquella acción, la más importante de las que por entonces hubo en el Oriente, llegó a estar indecisa la victoria, y aun, en momentos dados, pareció lisonjear a los carlistas pudiendo considerar derrotados a sus enemigos.

Santés Marchó a Mogente, donde se apoderó de 118 caballos de la requisa hecha en Valencia por el gobierno, y de algunos individuos de los que los escoltaban en el tren. A celebrar las festividades de fin de año fue a Chelva, donde permaneció tranquilo hasta el 6 de enero del siguiente.

Por la parte de Castellón ocuparon los carlistas a Onda, a seis leguas de la capital; Mir, Sierra Morena y Giner, continuaban tranquilos en Nules, Burriana, Villarreal y Almazora, dueños de la carretera y del ferrocarril, dominando en la costa; cayeron sobre Sagunto, y para vencer la resistencia de algunos liberales refugiados en el municipio, le prendieron fuego, y a la escuela y la cárcel, cometiendo grandes excesos durante su permanencia en la villa, que a la aproximación de Golfín evacuaron, llevándose rehenes y prisioneros, de los que Cucala fusiló en Bechi 16, por el placer de fusilar.

Sin verdadera unidad de mando en esta parte oriental de España, se nombró jefe superior a don Manuel Salvador Palacios, que se halló al frente de 9.000 infantes y 600 caballos, mal armados y equipados, y con los que no podía hacer mucho por la mutua enemistad que reinaba entre los jefes.

Grandes esfuerzos se hacían para que en Andalucía se ayudara más eficazmente a los carlistas; se formaron proyectos, se escribieron listas de adeptos con los que más especialmente se contaba para recaudar dinero; en Sevilla se habían inscrito antes de julio más de 40.000 duros, de cuya recaudación se encargaron los señores Maestre, Saldariaga y Verdejo; se ordenó la formación de comisiones de socorro y para enviar al ejército del Norte los oficiales y clases que lo desearan; y si bajo este concepto no aumentaron muchos andaluces las filas de sus correligionarios, ya que no con sus personas, contribuyeron con sus donativos, siendo considerables los que hizo Andalucía.

Mergeliza, Merendón y algunos otros se esmeraban para aclimatar la guerra en la Mancha, tratando de imponerse con bandos como el del 28 de agosto, amenazando con el asalto y el incendio a la población que resistiese, con la pena de muerte al que diese parte de sus movimientos y al que llevara aquél, y 6.000 reales al padre que impidiese la incorporación de sus hijos, si lo deseaban, en las filas de don Carlos. Había dado otro bando Mergeliza para impedir la entrega de los mozos de la reserva; pero ni estas ni otras parecidas providencias, y aun algunas pequeñas ventajas obtenidas por éstos u otros de los partidarios que recorrían las provincias de Toledo y Ciudad Real, les permitieron medrar como deseaban, aun cuando ayudaron a distraer la atención del gobierno y las tropas los republicanos federales de algunos pueblos.

Nombrado Sabariegos comandante general de la Mancha, Toledo y Extremadura, organizó algo aquellas fuerzas, recorrió todo su territorio, penetró en Urda y otros pueblos importantes y estuvo a punto de hacerlo en Almagro y Trujillo, y en un pequeño combate con una columna de guardia civil, le alcanzó una bala cuando acababa de mandar retirar la guerrilla con el fin de ver si le seguía la guardia civil, y se había apeado para reconocer la causa de la cojera de su caballo. Replegarónse los carlistas que estaban empeñados en la acción para atender a su jefe, que falleció al llegar a Deleitosa.

En la provincia de Guadalajara se acusaban mutuamente los jefes carlistas hasta de falta de lealtad. Sólo obraba por su cuenta sin importársele mucho de los demás, Villalain, al que don Carlos separó del mando de las provincias de Guadalajara y Cuenca, quedando sus fuerzas incorporadas a las de Marco y a las órdenes de éste.

El alzamiento que se preparó en Castilla la Vieja, no llegó a realizarse por ser descubierto en parte, quedándose el cura Ayala, que seguía constante e infatigable, sin el apoyo que esperaba. No le impidió esto reunir algunos centenares de carlistas en la provincia de Burgos. En la de Logroño se reclutaban mozos, que Saltaviñas conducía a Orduña para armarlos e instruirlos. Hierro y los que

se mostraban activos en las provincias de Palencia y León, no obtuvieron grandes resultados. Quiso don Fernando Fernández de Velasco efectuar un movimiento en Santander, en combinación con otras fuerzas, mas sólo consiguió, bien ayudado, levantar partidas en Reinosa, valle de Camargo y otros pueblos, marchando a Valmaseda a reunirse con las de los valles de Trasmiera. Las que se levantaron en el de Liébana, quedaron en aquellas excelentes posiciones para mantener la comunicación de Vizcaya con Asturias.

Así merodeaban los carlistas desde las Encartaciones hasta el río Pas; Crespo y Solana dominaban el partido judicial de Reinosa, excepto su capital; tenían aduanas para los carros en Soncillo y en Pozazal, recaudando en la primera 6.000 duros en pocos días; imponía Navarrete a la empresa del ferrocarril la contribución de 1.000 duros diarios, pagaderos por quincenas adelantadas a la junta a guerra residente en Valmaseda, quedando prohibido el transporte de tropas y efectos de guerra; entre Cabuérniga y Potes merodeaban Lázaro y Movellán; todo contribuía a aumentar la deplorable situación de aquella hermosa parte de Castilla, de aquella grande extensión de terreno que recorrían los carlistas; y si esto parecía extraño, éralo más que se presentaran ante Villarcayo, en número de más de 1.000 hombres. Rosas y algún otro partidario procuraban trabajosamente organizar la guerra en Asturias; y si en Galicia obtuvieron los carlistas algunos pequeños triunfos, terminaron cuando hubo autoridades celosas, activas e inteligentes, que se interesaron eficazmente por la paz de su distrito.

LIBRO VIGÉSIMO SEGUNDO— EL PODER EJECUTIVO Y LA RESTAURACIÓN

CAPÍTULO PRIMERO

Administración.—El 3 de enero de 1874.—La Guardia.—Portugalete.—San Pedro de Abanto.—Combates del 25, 26 y 27.—Sitio y defensa de Bilbao.—Las Muñecaz.—Galdames.

El crecimiento que habían tenido los carlistas exigía organizar su administración. Nombráronse juntas de armamento y defensa, de suministros y otras, ayudando todas a las diputaciones, que eran un verdadero poder, formando sus disposiciones un cuerpo completo de gobernación, de hacienda, de todos los ramos de la administración pública, sin excluir el de guerra. Aunque cada provincia tenía sus juntas, conferenciaban a veces reunidas las vascongadas y navarras, para tratar de asuntos que a todas afectaban, como para ciertos pagos y arbitrios y para el arreglo de correos y telégrafos. En Vizcaya llegó a reunirse la junta de las merindades, que suscitó la cuestión de si había de tener carácter deliberante o ser junta auxiliar especial permanente de guerra, y siendo delicado y comprometido para la diputación aceptar en principio de derecho foral la idea de junta de merindades, no reunida en todo el presente siglo, a pesar de las grandes vicisitudes y guerras por que había pasado el señorío, sino la congregación del país en Guernica; observando que las de merindades que antiguamente se celebraban habían caído en desuso, que se carecía de antecedentes históricos para consultar e ilustrarse acerca de tan importantísimo punto, y no queriendo cometer un acto contrario a la nueva jurisprudencia que regía, dejaba íntegra esta cuestión a los concurrentes, eludiendo toda responsabilidad y aceptando lo que determinasen, y se declaró constituida la junta permanente de merindades, que no proporcionó al país más que la imposición de algunos millones de reales para el sostén de tan destructora guerra, e impuestos sobre la riqueza territorial, no sobre la industrial y comercial por faltar los datos estadísticos. No podía evidenciarse de mejor manera el desorden administrativo de que era víctima la provincia de Vizcaya; así como la insistencia del partido carlista en que los antiguos fueros, «con todos sus defectos y anomalías, fuesen restituidos a Vizcaya en toda su integridad, a pesar de haber reconocido en diferentes épocas sus hombres más importantes la imposibilidad de poner en práctica muchas de sus leyes en desuso desde lejanos tiempos.»¹⁰⁷

De grande auxilio eran estas juntas y diputaciones para la causa por cuyo triunfo trabajaban; pero tenían el inconveniente de mantener vivo el espíritu de provincialismo, tendiendo cada corporación a hacer de su provincia un pequeño estado independiente, que influía de una manera deplorable en orden militar, pues cada provincia quería tener su ejército para su territorio: desagradaba que de él saliera y viniese al suyo el de la provincia vecina, y esto lo exigían con frecuencia las operaciones combinadas.

No reinaba a veces tampoco la mejor armonía entre las juntas y los jefes militares, y hasta por cuestiones tan baladís como la del tratamiento, mediaron agrias contestaciones entre Dorronsoro y Lizárraga, y en las que éste mostró tener en más la causa carlista y la buena amistad que debía reinar entre todos que etiquetas pueriles. Lo mismo sucedió respecto a disponer o no de la escolta de la diputación, y sobre la propiedad de unos cañones.

Contribuyeron mucho estas diputaciones y juntas a exacerbar las pasiones, pretendiendo sus individuos ser más carlistas cuanto más exageradas y feroces eran sus determinaciones contra los liberales, estuviesen o no en armas, y si no podían mostrar su inquina contra las personas de los que estaban ausentes, la mostraban en sus propiedades.

Las diputaciones liberales de las provincias Vascongadas y Navarra luchaban con mayores

107 D. J. A. Delmás.

inconvenientes que las carlistas, porque éstas representaban el espíritu general del país y se imponían con menos consideraciones que las liberales. Necesitaban éstas hacer esfuerzos, sacrificios inmensos para sostener el espíritu liberal, combatir a los enemigos y satisfacer los deseos de los jefes del ejército, que demandaban los recursos que del gobierno debían recibir y no llegaban puntualmente.

Todo se resentía del estado de la guerra, de la perturbación que reinaba en todo; así que desde el 11 de febrero en que se inauguró el tercer período de la revolución, sucedieron en diez meses seis ministros de Hacienda, bastando esto para completar su desorden, pues por grandes cualidades que reuniesen y abundando en los mejores deseos y en el más acendrado patriotismo, nada podían realizar ante la continua agitación que reinaba, y agobiados por todo género de contrariedades.

La situación del tesoro público en 28 de febrero de 1873 presentaba un déficit de 428.593.326'83 pesetas, habiendo descendido en 15 de abril a 412.111.324. Para atenderle, se contaba con la negociación de billetes hipotecarios en cantidad de 150 millones de pesetas, y la de pagarés de los compradores de las minas de Riotinto, que ascendía a 87 ½ millones de pesetas; todo lo cual era insuficiente, y los gastos seguían aumentando. Esto en un presupuesto de gastos de 591.950.971 pesetas y 40 céntimos.

El desnivel del presupuesto llegó a hacerse superior a la riqueza tributaria del país. Se exponía con triste verdad la angustiada situación del tesoro; se llevó a casi todos los ramos el espíritu de economía hasta donde se creía posible; se desterraron inveterados abusos; se simplificaron en algo varios servicios públicos que aun observan vergonzosas rutinas basadas en una suspicaz ignorancia; y más hubieran hecho aquellos ministros que se sucedían como cuadros disolventes, a contar con más tiempo y más libertad de acción.

El señor Tutáu ideó imponer la circulación forzosa de los billetes del Banco; el señor Carvajal obtuvo de las Cortes el empréstito forzoso de 175 millones de pesetas, reintegrable en 10 años; y justo es consignar, rindiendo el debido homenaje a la verdad, que antes y después de la guerra civil, la cantonal y la de Cuba, los ministros que se han sucedido, de muy opuestos bandos, todos, sin vacilar, han cumplido con su deber, cargando con las mayores responsabilidades y soportando las inmensas amarguras que la gestión de la Hacienda trae necesariamente. No podía atenderse al pago de las obligaciones más apremiantes y allegar los recursos necesarios para satisfacer los intereses de la deuda vencidos en 1 de julio, que excedían de mil millones, sin completar los de los dos semestres anteriores, quedando ilusoria, precisamente en el segundo semestre, la oferta que se hizo a los acreedores de estar asegurado por cinco años el pago de las dos terceras partes que debían percibirse en metálico.

Imposible la continuación de aquel estado de cosas, tuvo Castelar el valor de combatirse a sí mismo, y considerando que no podía haber patria sin orden, sin ejército y sin administración, a conseguir todo esto dedicóse afanoso sin mirar las ideas políticas de los que habían de defender la patria, organizar el ejército y ordenar la administración. Restableció el cuerpo de artillería, encomendando su dirección al general Zavala, volviendo a su puesto casi todos los oficiales, pues algunos sirvieron con los carlistas; la disciplina era ya una verdad, la subordinación su consecuencia; renació la confianza, y fue fundada la esperanza que se tenía en el mejoramiento de la cosa pública.

De todo se necesitaba para hacer frente a tantos peligros y males como asediaban al gobierno y cansaban a la nación, para reunir los muchos elementos que eran ya necesarios para acabar la guerra civil, que tan grandes proporciones había adquirido; y eso que don Carlos desperdició las ocasiones que los federales le proporcionaban, y careció de jefes capaces para hacer frente a los peligros que se aproximaban y habrían de abrumarle en breve, ni estaba rodeado de los consejeros que su situación necesitaba. Contaba don Carlos con grandes y valientes masas: pero no con jefes; porque don Joaquín Elío pertenecía ya a la historia: al carácter indolente que siempre le ha distinguido, se unía lo avanzado de su edad, y aunque esto podría no ser obstáculo tratándose de una guerra extranjera, es una dificultad insuperable, es un imposible en una lucha civil en la que es

imprescindible esa movilidad constante, esa actividad febril que exigen las operaciones frecuentemente improvisadas, y efectuar movimientos por montes y veredas, donde ni a caballo puede transitarse en algunos puntos. El caballeroso marqués de Valdespina, aunque sordo, sería un excelente ministro de Estado, pues aunque estudiara la ciencia militar en su palacio de Astigarraga, no era el llamado a distinguirse practicándola. Don Castor Andéchaga valía mucho, pero era un anciano que apenas supo salir de las Encartaciones en la pasada guerra: Lizárraga, quizá el carlista de más fe y el más fervoroso cristiano, supo batirse pero no mandar, y se le atrevió el mismo cura Santa Cruz: Dorregaray fue excelente organizador, y posee buenas cualidades militares, pero le faltó arranque para vencer las contrariedades que le suscitaban; lo mismo le sucedió a Mendiri, dotado de grandes conocimientos militares, de acrisolada honradez y de gran dignidad, y Ollo y Radica infundieron con justicia grandes esperanzas, pero les arrebató pronto la muerte. Otros se hubieran distinguido sin las causas que lo impidieron, y ya veremos. Todos eran valientes, pero no bastaba esto. ¿Qué concepciones que revelen genio ni aun atrevimiento se han visto en el año de guerra que hemos narrado? ¿Cuánto más no ha hecho Santés en el Oriente de España que tantos jefes en el Norte? La toma de Estella fue empresa de un batallón, y allí la guerra ha estado limitada siempre a la defensiva, gastando fuerzas en un sitio como el de Tolosa, que no tenía importancia militar ni política en el estado en que se puso la guerra, y dejaron llegar a Moriones a esa misma población, habiendo pasado de noche por puertos, barrancos, desfiladeros y cañadas, sin que le molestara ni un aduanero.

Adolecían también los carlistas de esa honda división, achaque de todos los partidos en España, no contenida ni aun por la desgracia. Hubo, pues, en esta guerra civil, la misma lucha que en la anterior, agravada con la que existía entre los viejos y los nuevos carlistas; y esto sin tener en cuenta lo sucedido con Santa Cruz y con Cabrera. Atormentábanles los mismos elementos disolventes que causaron su anterior desastre. Toleraron, pero no perdonaron a los que convinieron en Amorevieta, y transigían más que con éstos con los convenidos en Vergara, aun cuando tampoco los querían; faltos los viejos carlistas de un jefe de mediano valer, aceptaron a Elío, enemigo siempre de los apostólicos y procesado por ellos: dándose el contrasentido de que le combatieran los nuevos carlistas: de todos modos, no era Elío seguramente el llamado a dirigir a aquéllos: por carácter y por costumbre, no era hombre avezado a las luchas políticas, y fue fácilmente vencido, reemplazándole Dorregaray. Los nuevos elementos del carlismo triunfaron en sus filas; pero como eran justamente los que menos popularidad tenían, el disgusto fue creciente y tomó grandes proporciones.

En Cataluña no pudo reducir don Alfonso a aquellos partidarios catalanes, tan altivos como independientes, y menos pudieron hacerlo Savalls y Tristany, que ni entre sí armonizaban. En Aragón, Villalain tuvo que ser preso por Marco, y fue origen de serios disgustos y graves desavenencias, siéndolo también el mutuo proceder de todos aquellos partidarios. Preso Mir, y en desavenencia casi todos los caudillos de la provincia de Valencia, no consiguió Palacios, como se propuso, armonizar voluntades.

Entre los liberales, no era obstáculo el común enemigo y el mayor peligro para dar rienda suelta a las pasiones, y como si no bastara la sangre que se derramaba contra el carlismo, peleaban también los mismos liberales unos contra otros; se asesinaba a generales que habían derramado su sangre defendiendo la libertad, y se insubordinaba y disolvía el ejército al frente del enemigo. Éste utilizó las disidencias y discordias de los liberales; pero no sacó de ellas el provecho que pudo sacar, ni aun de las torpezas que cometió el gobierno. Así como éste, al principio de la lucha de los siete años, tuvo en sus casas a las milicias provinciales, cuyos batallones fue llamando paulatinamente, y a medida que la necesidad era imperiosa, en la guerra que nos ocupa se probó sustituir la quinta con los voluntarios francos por no llamar las reservas, y hubo al fin que llamarlas, y aun admitir la sustitución, debiendo haberse empezado por lo que después se hizo.

No sólo carecían los carlistas de jefes del prestigio y valer de los de la primera guerra civil, sino que ni aun tuvieron expedicionarios de la audacia de aquéllos, y menos de la de Gómez. No

eran tan fáciles, seguramente, estas algaradas con el nuevo armamento, que no se alimentaba como el antiguo con dos baleros por compañía, que hacían en una noche cuantos cartuchos podían consumirse en el día en el más empeñado combate; pero como el mayor mérito de los expedicionarios era eludir encuentros, no había jefes capaces de tales expediciones. La primera se encomendó a Gamundi, y apenas pasó de Sangüesa, cercano al punto de partida; la que posteriormente salió de Vizcaya contra Santander fracasó por la lluvia; únicamente Santés ejecutó esas atrevidas algaradas, recorriendo dos veces una llanura de 50 leguas. A falta de audaces expedicionarios, había un Rosa Samaniego, que arrojaba a sus víctimas a la insondable sima de Igusquiza.

Esto no obstante, en un año, había adquirido la guerra civil colosales proporciones. Los partidos liberales han hecho pronunciamientos, han derribado gobiernos, regencias y dos dinastías; sólo el partido carlista ha producido tres guerras civiles.

Bien conocían los carlistas la importancia de extender su dominación por todo el Norte de España, ocupando el terreno desde el cabo de Ortegá al de Creus; pero ellos mismos confesaron que «tanto por Santander como por la parte de Aragón que linda por Navarra y se extiende hasta Cataluña, las ideas revolucionarias estaban muy extendidas en los habitantes de esas comarcas.» Estériles los esfuerzos que hicieron para encadenar las fuerzas carlistas de Cataluña con las de las provincias vascas, Castilla y Galicia, tuvieron que renunciar a ello, y siguieron allegando elementos, montando talleres, fábricas y maestranzas; se trabajaba con afán en Vera, Bacaicoa, Plasencia, Eibar, Elgoibar, Azpeitia y Arteaga, en cuya ferrería se construyó un horno para fundir cañones, se creó la administración militar, creció el cuerpo de ingenieros, se formó una sección de telegrafistas de campaña, que avisaba por medio de banderas los movimientos de los liberales, y se instituyó un colegio de cadetes.

En Madrid se verificaban en tanto sucesos extraordinarios aunque no imprevistos. Poco satisfecho el capitán general de Castilla la Nueva don Manuel Pavía, de la situación del país al terminar el año de 1873, la expuso a Castelar, y el triste porvenir si ocupase el poder un gobierno federal cantonal. Asintiendo el presidente de la República, propúsole Pavía prorrogara la suspensión de las sesiones de Cortes, a lo que se opuso declarando no perdería un átomo de legalidad; que se presentaría a las Cortes el 2 de enero, y si era derrotado, se retiraría a su casa a llorar los males de la patria. Grandes eran éstos por la conspiración latente de todos los partidos y una gran parte del ejército, sin mutuo acuerdo y llevando cada uno su bandera; las Cortes iban a lanzar del poder a Castelar; se temía la formación de un ministerio que no fuera obedecido por el país y el ejército, y no pudiera imponerse a sus mismos correligionarios, y entendiéndolo Pavía que aquella Cámara era impotente para gobernar, se decidió a un hecho que consideró como salvador de la patria, a «cometer, son sus palabras, el acto de herejía política en España, de entregar el poder y su bandera a los representantes de todos los partidos políticos, exceptuando los que se hallaban en armas, que eran los carlistas y federales, para inutilizar con el patriotismo, el desinterés, la razón y la justicia a todos los ambiciosos que quisieran oponerse a su bandera.» No quiso ser dictador, como pudo haberlo sido seguramente, y más de una vez le hemos oído decir que prefirió suicidarse políticamente para las personas insensatas, y no quería salvar al país para arrojarlo en brazos de la anarquía.

De acuerdo con los representantes de los partidos, preparó el golpe de Estado del 3 de enero de 1874, sin auxilio alguno de ellos, ordenándoles únicamente estuvieran en casas contiguas al Congreso el día que lo disolviera, para llamarlos y entregarles el poder que recogería de la Asamblea.

Se examinaron las formas de gobierno que debían regir después del golpe de Estado: los mismos partidarios de la restauración de don Alfonso reconocieron no estaban aún en actitud de plantear esta solución, ni convenidos con muchos de los monárquicos revolucionarios de setiembre que habían de hacerse alfonsinos: no existiendo una personalidad superior que hubiera podido ejercer la dictadura, no era posible una interinidad, vistos los escasos resultados que la anterior

había dado, y sólo la república unitaria era la que por derecho propio podía ser aclamada.

Castelar se condolió amargamente con el general Pavía, de que al día siguiente le derrotasen en la Asamblea; Pavía le manifestó que si era derrotado y sustituido por un gobierno federal estallarían la anarquía si no se encauzaban las distintas y múltiples aspiraciones que existían; trazó un cuadro triste de lo que podría suceder, y se separaron estos dos personajes, resuelto uno a retirarse a su casa a llorar los males de la patria, y el otro a efectuar su golpe de Estado, que estuvo expuesto a inutilizarse aquella noche por un pequeño incidente, por el que llegó a creer Pavía que de él se desconfiaba.

La lucha legal estaba en la Cámara, cuyo presidente llevaba la bandera de oposición; y no se puede confundir, sin grande injusticia, con los elementos exagerados de la izquierda y el cantonalismo, al que con mano vigorosa había acorralado en Cartagena la insurrección cantonal, al que fue el primero en apelar a la lealtad de generales hasta enemigos de la república, para que le ayudasen a pacificar el país, y al que por no faltar a su consecuencia política dejó el poder cuando la soberanía nacional le exigía aquel sacrificio: la aplicación de la pena de muerte por él abolida. La desgracia de aquella situación fue el antagonismo de personas y aun de tendencias. Tratóse, pues, en una reunión de diputados, de las disidencias que se suponían entre el presidente de la Cámara y el del Consejo de ministros; éste mostró a la comisión que se le acercó, las particulares quejas que abrigaba de Salmerón y éste las políticas que declaró en su discurso en la Asamblea. Aunque los motivos que separaban a ambos personajes hacían esperar una completa y fácil inteligencia, promovióse entre los individuos de la mayoría de las Cortes una animada discusión, que reveló se iba ahondando el terreno para acumular dificultades. Se aprobó la fórmula sobre el voto de gracias al mensaje, limitando el voto al presidente del Consejo, y esto satisfizo grandemente a los amigos de Castelar.

Comenzada la sesión de las Constituyentes, reseñó el gobierno el estado del país, manifestando con varonil entereza que la guerra civil se había agravado de una manera terrible; que las provincias Vascongadas y Navarra se hallaban poseídas casi por los carlistas: el Maestrazgo de facciones henchido, y los campos de Aragón y Cataluña talados e incendiados; que por todas partes se veían brotar partidas, mezcla informe de bandoleros y de facciosos, que las consecuencias de los errores de todos se habían tocado a su debido tiempo, y proponía una conducta de conciliación y de paz para conservar la república en España. No la proposición que se había aprobado por la mayoría, sino otra, comenzó a discutirse, considerándose esto como la ruptura definitiva. Al reanudarse la sesión a las once de la noche, continuó templada la lucha y parecía conjurada la crisis, cuando el señor Canalejas pronunció una terrible invectiva contra Salmerón, quien explicó su disenso con Castelar, en que éste no hacía la política conservadora dentro de los principios republicanos, como era absolutamente necesaria, sin que la organización de los poderes y la legalidad por la república creada dejaran de ser tales y tan flexibles, que todos los partidos políticos de España, aun los más hostiles a esta forma de gobierno, tuvieran su legítima representación y valieran del organismo republicano para servir a sus peculiares aspiraciones; que así dejaría de ser la obra de un partido para convertirse en obra nacional: quería que el ejército fuese de la nación, estando a las órdenes de los generales, no a su servicio, para improvisar a la sombra de aquéllos grandes carreras; demostró su consecuencia política; expuso su programa, y concluyó manifestando que todavía estaba dispuesto a apoyar al presidente del poder ejecutivo si se decidiera a hacer una política que no contradijera los principios y convicciones profesadas por el señor Salmerón toda su vida.

Defendióse el señor Castelar probando su republicanismo; que quiso la alianza con los progresistas, y se castigara enérgicamente a la demagogia; que más que los republicanos trajeron la república los radicales; que al romper con ellos el 24 de febrero, se arrastró la república al abismo, en cuyo fondo se estaba; trazó a grandes rasgos la historia de sucesos recientes; se declaró partidario de la república posible, de que se fundara el partido republicano conservador, atrayendo a los que antes no eran republicanos; dijo que la federal había que aplazarla por diez años; que el proyecto de la Constitución le quemaron los federales en Cartagena; que el partido republicano tenía que

transformarse en dos grandes partidos, progresivo el uno y conservador el otro, y concluyó pidiendo le sustituyeran pronto, porque le apenaba el poder y le halagaba el retiro, donde tendría la seguridad de haber dado la paz y el orden posible.

La conciliación era ya imposible. A las cinco de la mañana se procedió a la votación, y derrotado el ministerio, presentó la dimisión, que fue admitida. Castelar pidió que sin levantarse la sesión se le sustituyera. No pudiendo ni prestándose a ello Salmerón, se decidió la mayoría por don Eduardo Palanca: Pi ofreció apoyar sin condiciones cualquier ministerio que de la derecha se formase; la izquierda se mostró dispuesta a una tregua absoluta de tres meses al ministerio que se constituyese: el peligro de la situación inspiró prudencia aun a los más exagerados; las personas que se designaban para completar el gobierno eran recomendables; los más pertenecían a la derecha de la Asamblea; algunos habían sido ya ministros, y los que militaban en el partido radical llevarían, como se deseaba, la cooperación de sus correligionarios para facilitarles el acceso a la Cámara, a lo que hacía tiempo se aspiraba, y de aquí el interés que había habido antes para que se declararan los cuarenta y pico de distritos vacantes, para que otros tantos radicales pudieran acudir a contrabalancear las opuestas tendencias de las fracciones de la Cámara.

Mientras esto se disponía, envió Pavía un ayudante a sacar las tropas, y a la carrera ocuparon los puntos que tenían designados. Al saberlo el ministro de la Guerra, mandó que se retiraran las tropas a los cuarteles inmediatamente, de cuya orden prescindió Pavía, que avanzaba por la plaza de las Cortes, a cuyo presidente envió la intimación de que en un término perentorio se desalojase el palacio. Verificábase en aquel momento el escrutinio de los votos para el nombramiento de presidente del poder ejecutivo, y como Castelar era aún gobierno, adoptó algunas medidas para proveer a la defensa de la Cámara, que debía seguir en sesión permanente. Se mandó extender el decreto destituyendo al general Pavía, se acordó por unanimidad un voto de confianza al gobierno presidido por Castelar, y pocos momentos después penetró en el salón fuerza armada, se oyeron tiros, el presidente rogó a todos ocupasen los escaños hasta que fueran arrojados de ellos por las tropas; pero se comprendió la inutilidad de toda resistencia, se produjo algún desorden y no quedó en el salón más que la tropa. El acto no pudo ser más breve ni más rebelde.

Llamó Pavía al Congreso a los representantes de los partidos y a los capitanes generales de ejército residentes en Madrid y les entregó el poder tal como le había recogido de la Asamblea. Las eminencias reunidas no lograron armonizar para formar un gobierno nacional, y con dificultad se constituyó un ministerio de constitucionales y radicales, bajo el nombre de Poder ejecutivo de la república. Los alfonsinos pretendieron se borrara esta palabra para tomar parte en el gobierno, y Castelar no quiso asistir al Congreso ni permitir que sus amigos le representasen en el gabinete.

Cuando vio Pavía el fracaso del gobierno nacional y las dificultades que a cada paso se presentaban para el ministerio de conciliación, hizo grandes esfuerzos para que este gabinete se constituyera, y se aprestó al segundo golpe de Estado, haciéndolo saber a algunas personas. Era su pensamiento que las tropas volvieran a ocupar los puntos que ocuparon en la madrugada del 3 de enero, erigirse en dictador, formar un ministerio puramente militar, siéndolo también las autoridades, y proclamar la ordenanza como código. Todo menos un ministerio homogéneo.

Ya que vio defraudados sus deseos de un gobierno nacional, concibió la esperanza de que al darse por radicales y constitucionales la jefatura al duque de la Torre, se ejercería la enérgica y justificada dictadura que el país necesitaba y anhelaba.

El nuevo gobierno, bajo la presidencia del duque de la Torre, le compusieron los señores Zavala, Sagasta, Topete, García Ruiz y Balaguer, que se encargaron de las carteras de Guerra, Estado, Marina, Gobernación y Ultramar, y convencidos los radicales de la conveniencia y necesidad de que ayudaran a la gobernación del Estado, aceptó el señor Martos la cartera de Gracia y Justicia, el señor Echegaray la de Hacienda y el señor Mosquera la de Fomento.

Su primer acto fue suspender las garantías constitucionales y declarar vigente la ley de orden público de 23 de abril de 1870. Era una necesidad que evidenció la actitud de los federales en Valladolid y algún otro punto. Dio a poco un manifiesto a la nación explicando las causas que

motivaron el hecho del 3 de enero, la conducta que al presente se proponía el gobierno y la que se prometía cuando el país estuviera pacificado, que era para cuando ofrecía convocar Cortes extraordinarias, disolviendo por decreto del mismo día 8 las Constituyentes,

La pasión, que es siempre mala consejera, lo fue de muchos en la notable noche que precedió al golpe de Estado del 3. En la precipitación con que todo se sucedía, no había allí quien moderase impacencias, refrescase acaloramientos y contuviese imprudentes resoluciones. El vértigo se apoderó de todos, se obró al acaso, y se facilitó la ejecución de uno de esos actos que los inspira la desesperación y los justifica la salvación de la patria.

La guerra civil entraba a la sazón en un nuevo período. Enfrente del ejército del Norte, reunido entre Castro y Santoña, se presentaron los carlistas, formando en los primeros días de enero desde Zornoza a la vista de Somorrostro cerca de 20 batallones, estableciendo don Carlos su cuartel general en Valmaseda.

Las fuerzas carlistas eran superiores a las liberales, y aumentaban su poder las buenas posiciones que ocupaban y en las que empezaron a hacer parapetos. Contempláronse unos y otros combatientes; a mediados de enero marchó Moriones a Medina de Pomar, intentando sus enemigos molestar el flanco izquierdo del ejército liberal, y éste siguió a Miranda de Ebro sin el menor contratiempo. Reconcentrado aquí el ejército se aseguró el camino de Miranda a Vitoria, interceptado hasta entonces por los carlistas, y se decidió la conquista de La Guardia, para donde marchó el 30 por la carretera de Avalos y Samaniego: rompióse el fuego por la artillería establecida en Párganos, no muy eficaz por la distancia a que se hacía, se fueron adelantando las baterías hasta unos 200 metros, al siguiente día se consiguió abrir la brecha en el muro del frente de ataque, molestando también a la plaza los certeros fuegos de la artillería; por la noche avanzaron fuerzas de infantería hasta lo más cerca posible, para tener al enemigo en constante alarma, e impedir con sus fuegos los trabajos de reparación en los desperfectos causados, comprendiéndolo así los carlistas que incendiaron el combustible que habían colocado en la brecha, temerosos de un asalto; preparado éste para el 1 de febrero, compuesta la columna asaltante de voluntarios de todos los batallones del ejército sitiador, en jefes, oficiales y soldados, en número de 500 hombres, entusiasmados todos por la operación, aunque más que al asalto iban destinados al sacrificio, guiados por el brigadier Tello, y a la señal convenida, marcharon en dos columnas con un orden y valor sereno, propios del soldado español en los casos supremos, sin que les arredraran en lo más mínimo las bajas que les hacían, tanto mayores cuanto más se iban aproximando a las brechas. Llegó la columna de la derecha a unos 150 metros de los muros, y la de la izquierda a menos distancia, observando entonces sus jefes que las brechas no estaban aún practicables. Interesaba, sin embargo, conquistar pronto la plaza, porque se reunían cerca fuerzas carlistas, si bien éstas no se creyeron potentes para obligar a levantar el sitio: se insistió en efectuar el asalto lo más pronto posible, y ya de noche, después de dos horas de suspendido el fuego, pidieron de la plaza capitulación. Convenida, tomaron posesión de ella y del castillo las tropas liberales, quedando en libertad los carlistas después de entregar las armas. A la vez que calificaron unos de excesiva benignidad el permitir a los defensores de La Guardia restituirse a sus casas, tratándose de un enemigo que había cometido punibles excesos, otros opinaron que debía tenerse en cuenta que la plaza, medianamente defendida, hubiera costado bajas de mucha consideración. Las fuerzas sitiadoras tenían por su flanco izquierdo las alavesas, y por el derecho y frente las navarras; así que, cuando se rindió La Guardia, acudía Mendiri en su socorro.

Los carlistas tuvieron una 60 bajas entre muertos y heridos, incluso algunos jefes, y los liberales más de 100.

La pérdida de aquella plaza afectó a los defensores de don Carlos y produjo capítulos de culpas, que no todos merecían.

Desde julio anterior sufría la villa de Portugalete molesto asedio de los carlistas, redoblando cada día su empeño de apoderarse de tan importante punto, cuya defensa estaba a cargo del teniente coronel don Amos Quijada, que mandaba 700 hombres de cazadores de Segorbe y una compañía de

ingenieros de unas 80 plazas. Aunque fortificada la villa para fusilería, la dominaban las alturas de San Roque y Campanzar, que debieron haberse fortificado en agosto anterior; al fin el 30 de diciembre se empezó a colocar un *blokaus*, pusieron los carlistas la 5ª batería en el alto de Campanzar, y algunas baterías a .300 metros de distancia.

Para abreviar la conquista de Portugalete se encargó Dorregaray de la dirección del sitio, escribió a Quijada que no esperase auxilio de Moriones ni de Bilbao, que era inútil la resistencia y la efusión de sangre, y pública la conducta que Dorregaray había observado con los fuertes que se le habían entregado sin resistencia, el tratamiento recibido por sus guarniciones, y le entregara la plaza con el armamento y pertrechos de guerra, quedando en libertad la guarnición, y él dispuesto a escuchar las proposiciones que se le hicieran. Al contestársele la invariable resolución de defender la plaza hasta el último extremo, rompieron el fuego todas las baterías, arreció el ataque, construyéronse nuevas baterías y parapetos que causaron grandes desperfectos en las obras de defensa, que se reparaban en lo posible por la noche; la goleta Buenaventura y el vapor Gaditano que contribuían a defender Portugalete, tuvieron que cortar las amarras y hacerse a la mar, contemplando ambos buques cómo ardía la manzana de magníficos edificios del muelle nuevo, incendiados con petróleo por los carlistas, privando la marcha de los dos vapores a los defensores de Portugalete del gran concurso que los cañones de aquellos buques les proporcionaban, defendiendo el frente débil de las fortificaciones de la parte de la ría en una extensión de más de 300 metros.

Los vapores de guerra que se presentaron después en el abra, prestaron buenos servicios, pero fue corta su permanencia en ella, aumentó su marcha la angustiosa situación de los sitiados, que a los desperfectos que tenían en sus obras de defensa, se unió la explosión de una mina que partiendo de la capilla nueva construida en el muelle, cogía toda la manzana de casas, de que se posesionaron los carlistas, trabándose una lucha cuerpo a cuerpo con la avanzada liberal.

Dueños los sitiadores de aquel gran edificio, dominaban con sus fuegos toda una cortina de trincheras, por lo que resolvió Quijada incendiar aquella manzana de sólidas casas. Después de disparar sobre ellas algunos cañonazos, tres oficiales seguidos de un cabo y dos soldados, las incendiaron. Sobre las ruinas construyeron los carlistas nuevas baterías, cuyos fuegos causaron grandes destrozos.

Aproximándose cada vez más los sitiadores, se estrechaban las distancias, se multiplicaban las pérdidas, disminuían los medios de resistencia, la población se iba convirtiendo en ruinas, y el jefe militar reunió en junta a varios jefes y oficiales, expúsoles el estado de la plaza, pidióles consejo, y fue unánime la opinión de que la villa no podía resistir más a la poderosa artillería enemiga, no habiendo medios ni local donde curar los heridos, y que en breve se carecería hasta de aguas potables. Aun se esperó a la marea de la tarde por si se presentaban algunos buques de guerra que ayudasen a los defensores de la villa, y viendo ya a las cuatro que era imposible continuar la defensa, se enarboló bandera de parlamento, se suspendieron las hostilidades, presentóse Dorregaray a conferenciar con Quijada, al que concedió cuanto deseaba, excepto no ser considerados como prisioneros de guerra, no se conformó el jefe liberal con tal condición sin consultar antes a sus subordinados, los que convinieron en aceptar la ley del vencedor por ser imposible continuar la resistencia, y resuelta la capitulación, dijo el jefe a sus soldados en la orden del día 22, que su comportamiento no había obtenido por premio el triunfo que merecían, que se habían agotado todos los recursos en defensa del gobierno, haciendo diez días que envió a decir al general en jefe lo desesperado de su situación, porque él no podía socorrerlos, y estando casi por tierra los puntos fortificados, «la fonda sin fuegos superiores, el convento derribado, la iglesia atravesada por los proyectiles huecos y amenazando ruina, la avanzada del Cristo, depósito de las aguas que bebemos, próxima a ser abandonada, dos minas a punto de volarnos, municiones para un día de fuego y completamente cortados del resto de España. Vamos a entregar la plaza, quedando nosotros en depósito hasta que el gobierno dé la orden para que sean entregados los prisioneros carlistas que tiene en su poder. La mayor cordura y prudencia en las presentes circunstancias

añadirá un timbre más a las honrosísimas condiciones con que capitulamos, y hará que siempre se diga de nosotros: fueron 800 bravos, que sucumbieron a 4.000 proyectiles de artillería.»

Salió toda la guarnición con sus armas, banderas y equipajes, y al desfilar por delante de un batallón carlista, éste presentó las armas y batió la marcha real. Entregada la bandera, armas y efectos, quedaron prisioneros de guerra 481 hombres. Los carlistas adquirieron dos cañones de montaña, 748 fusiles, municiones y abundantes efectos.

Nueve días antes que la capitulación de Portugalete, el 13, se efectuó la del destacamento de Luchana, compuesto de 4 oficiales y 117 individuos de tropa, que escoltados hasta Castro-Urdiales quedaron en libertad. La guarnición del Desierto, compuesta de 2 compañías, reducida al último extremo, capituló en la tarde del 23 con las mismas condiciones que la de Portugalete, quedando en poder de los carlistas un cañón y 282 fusiles. El destacamento de Olaveaga se replegó a Deusto y a poco a Bilbao, cuyo cerco se estrechaba cada día, aumentándose los medios de sitio con cañones y obuses que se fundían.

Encargado de la defensa de aquella villa el comandante general de Vizcaya, don Ignacio María del Castillo, al tomar posesión de su puesto encontró a los carlistas establecidos en Begoña y Deusto, de donde los desalojó; dio impulso a las obras de fortificación, procuró aminorar los efectos del bloqueo, y pidió inútilmente al gobierno refuerzos, municiones y víveres.

Los carlistas cerraron herméticamente la comunicación del campo con la plaza, e interrumpieron por completo la navegación fluvial que tanto importaba al comercio; salieron algunas fuerzas a volar con dinamita los cables atravesados en la ría, mas no consiguieron su objeto, y esto, a la vez que daba al enemigo fuerza moral, apenó al vecindario bilbaíno que vio defraudadas sus esperanzas. Como no podían persuadirse que se abandonase la idea de intentar romper la barrera que les incomunicaba con el mundo, y que destruía todo su comercio y navegación, aun confiaron en la marina de guerra, mas ésta no pareció más por aquellas aguas. Reforzaron los carlistas los obstáculos que obstruían la navegación por la ría, se atrincheraron más fuertemente en las posiciones que ocupaban y Bilbao quedó incomunicado por agua y tierra. Era preciso prepararse a hacer frente al sitio, y a ello se dirigieron los esfuerzos de todos, que aceptaron con entusiasmo el noble y heroico sacrificio que la patria reclamaba.

La situación de Bilbao exigía pronto socorro, y a llevarle fue Moriones enviando por delante a Primo de Rivera desde Miranda de Ebro.

Apercibidos los carlistas del movimiento estratégico del enemigo, corrieron de Navarra a Vizcaya. Mendiri, que se hallaba en tierra de Este-11a, llegó el 11 de febrero a Maestu, pernoctó el 13 en Villaro, a las tres de la tarde del 15 estaba en el puerto de las Muñecaz, ocupó a Somorrostro, y fue grande su sorpresa al saber que Andéchaga, abandonando las posiciones que hasta entonces había sostenido, por el incalificable descuido de haberse dejado tomar aquella noche el cerro de Salta-Caballo, llave de las posiciones carlistas, marchaba con su gente en retirada hacia Bilbao, después de la pelea que hubo en la mañana y tarde de aquel día. Tomado por los liberales aquel punto, no se comprende el que no hubieran continuado a Portugalete y salvado a Bilbao. Quiso efectuar este avance la vanguardia, y consultó; mas la contestación fue negativa.

Trazó Mendiri la línea de defensa que se hizo tan memorable, principiándose en el acto la construcción de los parapetos que después de los combates de marzo se convirtieron en trincheras, y el ejército liberal se apoderó de las alturas que desde Ontón corren a la derecha hasta los montes de Triano; y teniendo así apoyada la izquierda en el mar, que era parte de la base de las operaciones, porque es por donde había de racionarse, podía alargar su derecha hasta donde la conveniencia lo exigiese. Se ocuparon el 16 todas las posiciones que hay hasta Somorrostro, costando, si no numerosas, sensibles bajas, en uno y otro campo, y como tuvieran ya, reunidos los carlistas unos 28 batallones, se prepararon a defender las alturas de Abanto, de Yuso y de Santa Juliana, formando un semicírculo contra Somorrostro.

Moriones había llegado a Bóo, y emprendido la marcha para Colindres y Laredo, donde ya estaban el 13 sus avanzadas. Las que ya tenían por allí los carlistas, lejos de oponer resistencia, se

entregaron algunas. Siguió adelante el ejército liberal a Santoña y Castro, reinó temporal en el Océano, y basada la operación que proyectaba Moriones en el concurso de la marina, y teniendo que proveer ésta a lo más necesario, no dejaba de ser un grave contratiempo la agitación del mar y el tiempo lluvioso.

Los carlistas seguían aumentando sus fuerzas y afirmándose más y más en la defensa de su línea.

Tiene la ría de Somorrostro a su derecha un pequeño valle tras el que se levantan formidables montes, que partiendo desde Galdames van por las minas de Ortuella a la carretera que conduce desde Bilbao a Santander para volver después a extenderse hasta el mar. Estas posiciones, en cuyo centro se levanta sobre una pequeña altura el pueblecillo de San Pedro Abanto, fueron las escogidas para su defensa, y constituían una línea apoyada en el Montano, Lucero y el mar por su derecha, y por su izquierda la cadena de montañas que desde Cotarro y monte de Triano conducen a Valmaseda Defendía su espalda la interceptada ría de Bilbao y la de Somorrostro enfrente.

El punto culminante de aquella línea o serie de posiciones era el monte Serantes, que se levanta desde el Montano a la orilla del mar; dominaba todas las posiciones hasta Portugalete, que quedaba muy a la espalda de la línea carlista, ofreciendo por el frente que da a la ría de Somorrostro, única parte por donde podía ser atacado, muy difícil subida. En cambio, por su proximidad al mar, estaba expuesto a los fuegos de la escuadra, que tomaba por blanco de sus cañones las cumbres donde suponía hubiese carlistas.

Éstos, además de la defensa natural que el terreno ofrecía, fortificaron las posiciones con grandes y espesos parapetos de tierra y piedra, para amortiguar el terrible efecto de la artillería liberal, y mandóse, para no gastar municiones, que no se disparase hasta que el enemigo estuviera a corta distancia.

Moriones llegó a San Juan de Somorrostro el 19. Aquel pueblo fue su centro, la ría su frente, la mar su extrema izquierda y el monte de Cor-vera, que se levanta entre el río Somorrostro y las Muñecaz. su derecha.

Las posiciones de unos y otros combatientes eran formidables. Aunque envalentonados los carlistas, *no podíamos pensar*, dijeron, en atacarlas de frente ni por la izquierda, y sólo por Corvora podían intentarlo. Hallaron, sin embargo, más cómodo permanecer a la defensiva, protegiendo el bombardeo de Bilbao, que empezó el día 21. Careciendo los carlistas de artillería en su línea, pues sólo tenían cuatro piezas de montaña, no podían tampoco atacar de frente sin exponerse a un gran desastre. Contempláronse ambos combatientes unos días, aprovechándolos unos y otros en construir parapetos y baterías, y decidido por Moriones el ataque y avance, tronó el cañón en la mañana del 24, el brigadier Blanco tomó el puente de Somorrostro, posesionándose de las casas de la derecha del río, haciendo retroceder a los carlistas, y Tello efectuó un reconocimiento por la altura de la derecha, sin empeñar combate.

El ataque de este día dio a los carlistas la clave del que se preparaba para el siguiente; si bien algunos no creían se insistiera en el de frente, que no podía ofrecer duda de lo desventajoso que había de ser para los liberales, pues aun cuando forzaran las fuertes y muy defendidas posiciones de San Pedro Abanto y Santa Juliana, pudiendo llegar a Nocedal, hubiera quedado el ejército quebrantado.

En Moriones produjo aquel combate nuevas dudas y pareceres; pero tenía hacía tiempo formada su resolución, insistió en ella, circuló aquella noche las advertencias que habían de tenerse presentes en el ataque que iba a emprenderse en la mañana siguiente, y ya entrado el día, empezó la artillería un violento fuego, mientras pasaba el ejército por el puente de Somorrostro y por el de barcas que, paralelo y sobre el mismo río, había sido colocado provisionalmente frente a Musques, adonde llegó Andía.

Ya en la opuesta orilla del río, encontróse el ejército por la izquierda con las formidables posiciones naturales del Montano, llave de los pequeños valles que a su lado se extienden; por el centro, con reductos perfectamente contruidos, y por la derecha con altísimas e inaccesibles

montañas que se elevan al borde mismo de la carretera que conduce a Valmaseda. Apenas había pasado una compañía el puente de barcas, un diluvio de balas anunció que el enemigo, oculto en los parapetos y por ellos favorecido, esperaba el ataque, para el cual con mucha antelación se había prevenido de tal modo, que el terreno, de suyo quebradizo, estaba erizado de defensas formadas en anfiteatro. Treparon los arrojados liberales por las empinadas laderas del Montano, mientras por el centro y la derecha sostenían el empuje de las huestes enemigas: creyeron éstas al principio que sería atacada su izquierda como la tarde anterior; mas pronto vieron la preferencia dada a su derecha, pues aunque más difícil de vencer, daba, una vez dominada, la posición más importante, coronando las alturas de Lucero y Serantes. Grandes esfuerzos hicieron las tropas liberales para coronar el Montano, favoreciendo a los carlistas la disposición del terreno: se enseñorearon aquéllas de importantes puntos, que se cedían y se volvían a recuperar, pero no se podía cumplir el objeto del general en jefe, a pesar de los refuerzos que enviaba, y hubo que contener el ascenso y correrse a la derecha efectuando un movimiento envolvente. Empezado el avance, y al llegar a la altura de las primeras guerrillas, la retirada de la derecha se prolongó hasta la extrema izquierda, la cual, y el centro, con el brigadier Mingüella, estaban a 50 metros de la cima de la montaña, sufriendo, no solamente el nutridísimo fuego del enemigo, sino hasta el choque de enormes piedras que arrojaba. En aquel momento colocó Andía en posición a los ingenieros mandados por San Gil, que apoyados por Lapuente contuvieron el movimiento de avance iniciado por los carlistas del reducto, y el general, con todo su E. M., oficiales a las órdenes y otros, se lanzaron a contener la retirada, y formando grupos, no sólo de los cuerpos de su división, sino de otros que estaban por su extrema derecha, se rehicieron las tropas y volvieron a tomar sus antiguas posiciones. Trepaban impetuosos, sin que el horrible fuego que por el frente y flanco se les hacía les detuviera, e iban avanzando y venciendo las dificultades del terreno, y subiendo a la cumbre de Mantres sobre los cadáveres que dejaban. Aquel atacar era heroico, titánico, temerario; nadie retrocedía, y mutuamente se animaban para ascender. Ya en la cumbre, hacían fuego a tan corta distancia, que se confundían unos con otros combatientes. Un pequeño esfuerzo, a ser posible, por parte de los liberales, o un momento de vacilación por la de los carlistas, y la cumbre era de aquéllos; y una vez en Mantres, se barría a los carlistas, se les obligaba a levantar la línea y a retirarse precipitadamente. Insigne victoria estaba a punto de conseguir Moriones; pero envían refuerzos sus enemigos, se dan cargas a la bayoneta, y herido Minguella, y queriendo Andía dar otro avance, corrió a apoyar a Posada que se había corrido a la derecha de su primera posición, uniéndose a él, y entonces recibió orden del general en jefe para que Constitución y Tetuán bajasen al castillo de San Martín, haciéndolo algunas compañías, no pudiendo bajar el resto, porque empeñado en un vivísimo fuego con el enemigo, situado en el bosque del Montano menor, y retirándose, ponía en grave riesgo toda la izquierda, que debilitada por el repliegue de dichas fuerzas, se vio Andía imposibilitado de continuar el movimiento de avance, limitándose a sostener aquellas posiciones, hasta que recibió también la orden de replegarse. En algunos puntos, los soldados que casi se hallaban ya en la cima del Montano, tuvieron que descender de sus posiciones, cebándose en ellos los carlistas. Este momento es verdaderamente indescriptible por lo horroroso.

Primo de Rivera, Blanco y Tello, habían pasado el puente de Somorrostro, batiéndose hasta las Carreras, limitándose a conservar las posiciones conquistadas.

Entretanto, el fuego de la trinchera de San Pedro era horrible; las descargas cerradas se sucedían con una rapidez vertiginosa, produciendo bastantes bajas. Llegó la noche y con ella la evidencia del fracaso: las tropas ocupaban a San Martín y unas casas próximas a San Pedro, pero no estaban en buena posición, y fue peor cuando el jefe carlista Álvarez, poniéndose a la cabeza de una compañía, cargó a la bayoneta hasta las Carreras. Poco después, el coronel Daban solicitaba atacar con su batallón de cazadores a San Pedro Abanto, cuyos defensores estaban sin cartuchos; pero el brigadier Tello, comprendiendo la responsabilidad en que incurría, no concedió el permiso, aun contrariando su propio deseo. Se retiraron por completo los liberales de aquel punto, y hasta recuperaron sus enemigos la torre de San Martín.

Envalentonados los carlistas, a pecho descubierto, amenazaron los puestos liberales, produciéndose un instante de confusión, en el que ocurrieron grandes desgracias. Se rehicieron instantáneamente los soldados, volvieron a ocupar las posiciones anteriores, y el apuro para los carlistas fue grande, porque en fuego su reserva, no les quedaba gente disponible: aun hicieron un supremo esfuerzo; se peleó de nuevo, se rechazó a los liberales, y la llegada de la noche y el toque de retirada puso fin a tan sangrienta lucha.

En otro ataque que en el de frente al Montano, hubiera obtenido otro resultado la bizarría con que pelearon los liberales, contribuyendo también el terreno a que la artillería no pudiese jugar debidamente. Como se cubría una extensa línea de operaciones, y no se contaba para el ataque sino con unos 11.000 hombres, no se pudieron dejar a retaguardia tropas bastantes para que, llegando oportunamente de refresco, hubieran dado nuevo carácter a la batalla, impidiéndolo el desorden con que se retiraron algunas fuerzas.

Manteniendo los carlistas en inacción las fuerzas que tenían destinadas para cortar la línea de comunicación de los liberales, cometieron una gran falta. Si hubieran interceptado esta línea, que además de ser de comunicación lo era de retirada, hubieran privado al ejército de su base de Castro, dejándole sólo la del mar.

Lleno de amargura el general Moriones dijo al gobierno que no había podido forzar los reductos y trincheras de San Pedro Abanto, y su línea quedado quebrantada: «Vengan refuerzos y otro general a encargarse del mando. Se han inutilizado, haciendo fuego, seis piezas de 10 centímetros. Conservo las posiciones de Somorrostro y comunicación con Castro.»

Las bajas de ambos combatientes excedieron de 2.000. En poder de los carlistas quedaron algunos centenares de fusiles y muchas municiones.

A pesar de lo que los carlistas celebraron la jornada del 25, permanecieron en sus posiciones sin tomar la ofensiva, adelantándose sólo a ocupar los puntos que se abandonaban; y esto, aun admitiendo su superioridad numérica, prueba la circunspección con que procedían, lo poco que se aventuraban, porque era propósito en ellos asegurar cada paso y cada golpe. Fueron los primeros que comprendieron la excelencia del nuevo armamento, la clase de guerra que se necesitaba hacer, la importancia de las montañas y alturas, la inmensa utilidad de sus parapetos, convertidos después en trincheras.

La escuadra había tomado también parte en el anterior hecho de armas, dirigiendo sus fuegos sobre Algorta, Portugalete y Santurce.

Al frente del ejército del Norte el duque de la Torre, puso a discusión el ataque a las trincheras de San Pedro Abanto; fue general la opinión de que era un ataque de frente, atendidas las obras que los carlistas habían hecho para atrincherar la posición; que era ya base de operaciones obligada la línea de Somorrostro, u otra en la costa cantábrica; que con los 22.000 hombres de combate que había, no podía desprenderse de aquel ejército un cuerpo que operase independientemente del establecido en la línea de Somorrostro, y siendo muy extenso y muy fortificado el campo atrincherado enemigo, sería sangriento el ataque de frente, no contando con más fuerza para envolver su ala izquierda, por lo que quedó convenido que una división desembarcaría en Algorta y Plencia, caería sobre Bilbao, y atacaría por retaguardia las posiciones enemigas, en tanto que el ejército lo hacía de frente. En su consecuencia, se mandó ir desde San Sebastián al general Loma, libre ya del cuidado de Tolosa que se había evacuado, ocupándola en seguida los carlistas, y se organizó una división de 8.000 hombres a sus órdenes, reuniéndose en Santoña para embarcarse. Adoptóse esta combinación ante la dificultad de poder disponer de un cuerpo de 12.000 hombres para penetrar en Vizcaya por los altos de Urquiola y los valles de Arrantía y Orozco, a caer sobre los sitiadores de Bilbao y retaguardia de la línea carlista.

Preocupándole más a Dorregaray el ataque por su izquierda que el de frente, envió fuerzas a Carranza, a Sopuerta y a las Muñecaz. Olla fortificaba entretanto el centro y derecha, añadiendo a las dificultades naturales que encontraron los liberales el 25 de febrero, zanjas, fogatas, pedreras, raíles, ruedas de vagones y otra multitud de obstáculos colocados con arte para dificultar la subida y

facilitar la bajada de los que intentasen apoderarse del alto. Así quedaron aquellos puntos convertidos en inexpugnables fortalezas. Para atenuar los efectos de la artillería liberal, a la que no podían oponer los carlistas más que sus medio destruidas piezas de montaña, y habiendo enseñado la experiencia que los parapetos de piedra y tierra no resistían al continuo cañoneo y envolvían en sus escombros a sus defensores, se adoptó el sistema de abrir zanjas, en las que se ocultaban los soldados hasta la altura de la cabeza, ofreciendo así poco blanco, y pudiendo hacer fuegos rasantes. Se fue perfeccionando este sistema de defensa descubierto por la necesidad, se hicieron series de zanjas comunicándose entre sí y cruzando los fuegos para defender una posición determinada o cerrar el paso a alguna parte, y se extendieron estas trincheras desde el monte Lucero hasta el Ereza en el valle del Cadagua, siendo la divisoria en las rías de Somorrostro y Galindo por los picos de Triano y sierra de la Magdalena, y los atrincheramientos, líneas contiguas enlazadas por reductos prolongándose en forma de herradura hasta cerca de Otañes.

En la tarde del 19 de marzo, con tiempo hermoso y la mar bella, zarparon los 25 buques de guerra y mercantes y más de 40 pequeñas embarcaciones, conduciendo unos 9.500 hombres de desembarco con su correspondiente dotación de artillería al mando de los generales Loma y Serrano Acebrón, guiada la escuadra por el ministro de Marina señor Topete y el señor Barcaíztegui. Dejó de ser secreta la expedición en el mero hecho de zarpar en pleno día de Santoña, contemplando su rumbo los carlistas desde las alturas: y ya de noche, la misma escuadra avisaba su presencia a los defensores de Algorta y las Arenas, por las luces que los buques llevaban.

Aunque Patero había avisado, no tenían los carlistas por aquella parte más que un batallón desparramado y las piezas sacadas de la ría; los refuerzos que impaciente esperaba no llegaron a tiempo.

Combinado el desembarco con el ataque del ejército, se dispuso emprender el movimiento de avance al amanecer del 20. Sólo se esperaba la señal convenida de la escuadra; pero ésta volvió a desandar el derrotero anterior, y arribó a Santoña, muy disgustado Loma por el fracaso. Frustrado el desembarco, suspendióse la operación por tierra: se insistió en la intentada sobre Algorta u otro punto de la costa, no lo consideró prudente la marina, contrarió esto los proyectos del general en jefe, pues tenía grande interés y fundadas esperanzas en aquel acertado plan, que a efectuarse no hubiera hallado los obstáculos que se temían, reunió Serrano un nuevo consejo de guerra que discutió sobre los medios de llevar a cabo la operación de forzar la línea carlista, y aprobóse al fin la embestida de frente, bajo las bases propuestas por el general Primo de Rivera, que explicaba detalladamente la operación concebida según los datos del terreno que el cura de Somorrostro le había facilitado. Adoptáronse algunas disposiciones, encargóse a Primo de Rivera, accediendo a sus deseos, el ataque a la izquierda enemiga, a Loma el del centro y a Letona el de la derecha, apoyando la marina, que ayudaría con sus fuegos por la desembocadura de la ría.

Aprestados también los carlistas, revistó don Carlos todas las posiciones, tropas y hospitales.

Al amanecer del 25 se pusieron las tropas en movimiento, y a la vez que ocho buques de guerra cañoneaban a Santurce, Portugalete y las Arenas, rompía el fuego la artillería desde Arenillas y Janeo y la de grueso calibre del centro; atacaban Primo de Rivera, Tello, Chinchilla y Morales de los Ríos las primeras alturas de la derecha. Loma pasaba el puente de Somorrostro para acometer por el centro, y se apoderaba del barrio de las Carreras, y Letona por el puente de Musques, dejando en reserva a Andía, ocupaba a San Martín, atrincherándose en sus casas.

Los carlistas que defendían el punto atacado por Primo de Rivera, le abandonaron atemorizados, y le ocuparon los liberales continuando avanzando; cuyo avance hubiera sido grande y decisivo a ser reforzada esta parte de la línea liberal. Más previsores los carlistas, acudieron a reparar la falta del 1º de Guipúzcoa y a contener a sus adversarios, trabándose encarnizada lucha, trazando al fin los carlistas su nueva línea en el mismo pico de Cortes, y terminando la noche la pelea, batiéndose unos y otros combatientes con entusiasmo y bizarría.

Al amanecer del 26 continuó el ataque en toda la línea; y si ruda fue la acometida, no lo fue menos la resistencia, para la que tantos y tan poderosos elementos acumularon los carlistas.

Después del terrible luchar de aquel día. Loma ocupó las Carreras, Letona desde San Martín se puso en contacto con Loma, y Primo ocupó el combatido pueblo de Pucheta.

Habíanse corrido Tello con un batallón de infantería y Serrano Acebrón con dos de cazadores hacia el centro para apoderarse de Pucheta y apoyar a Loma; y la posesión inútil de este pueblo costó tres acometidas a la bayoneta y la vida a muchos oficiales y soldados, que con gran heroísmo y abnegación, y sólo por obedientes al deber, se sacrificaron, siendo dignos de mejor suerte y dirección, puesto que después de conquistado el pueblo hubo que abandonarlo por mal situado, y porque su ocupación no respondía a ningún fin que favoreciese el plan del general en jefe.

La derecha, indudablemente, no logró su objeto, no sólo de envolver la izquierda carlista, sino que ni aun extendió la línea liberal por este lado.

Lo principal del combate fue en el centro, pues en la izquierda carlista, lo que más la molestó fueron los relevos, en los que siempre experimentaba bajas por la proximidad de los liberales.

En catorce horas que duró el bregar, 10.000 fusiles y 30 cañones disparaban cada minuto. El estruendo era infernal, la humareda constante, las pérdidas grandes, aunque menores que las del anterior día. La escuadra cañoneó también a los carlistas.

Éstos pasaron la noche reponiendo los destrozos causados en sus parapetos, y los liberales emplazando nuevas baterías y avanzando varias piezas, disponiéndose el combate para el día siguiente.

La aurora del 27 fue saludada con el fuego que rompió toda la línea liberal. Avanzaron las tropas, el 2º cuerpo no pudo salvar las peñas y un barranco, bien defendido todo por los carlistas, y dispuesto para la una el ataque a San Pedro Abanto, combinado con el de Montano, rompió a las doce toda la artillería liberal un vivísimo fuego, acumulándole sobre las posiciones que debían ser atacadas. Algunos batallones pasaron al puente de Musques, mientras otros avanzaban hacia Montano, venciendo los primeros obstáculos que se les oponían.

El fuego era horroroso en toda la línea: los carlistas resistían desesperadamente; saltaban en ocasiones de sus parapetos y cruzaban sus bayonetas con los que les atacaban con la misma arma: se rehicieron los liberales; se apoderaron de los caseríos de Pucheta y Murrieta; fueron rechazados desde San Pedro Abanto, cuya defensa era más obstinada, y donde los liberales sufrían además del fuego de frente, el de flanco y el de retaguardia, producido por una trinchera que con traviesas y rails construyeron los carlistas en el ferrocarril de Galdames; y como si esto no fuera bastante, la iglesia de San Pedro y algunas casas agrupadas a su alrededor, que están sobre una colina, eran defendidas por los parapetos y más abajo por un arroyo que servía de foso. Heroicos esfuerzos hicieron los soldados liberales para apoderarse de San Pedro y de la trinchera del ferrocarril; todo era inútil; llegaron hasta la orilla del arroyo, que no pudieron salvar, y allí encontraban la muerte. ¡Cuántos cadáveres llenaron el pequeño prado triangular que hay al pie de la eminencia en que está San Pedro Abanto y junto a la carretera!

La división Andía, en su simulado ataque a Montano, ocupó las primeras trincheras: Letona acudió a las Carreras con una brigada, en auxilio de los que se veían rechazados; al dirigirse las tropas de refresco al parapeto del ángulo, son recibidas por un terrible fuego que las hace vacilar, las reaniman sus jefes, y sembrando el campo de cadáveres, entraron en el parapeto, asaltándole por los dos lados, retirándose vencidos los carlistas después de luchar cuerpo a cuerpo: se apoderaron los liberales del grupo más bajo de casas, defendiendo los carlistas el más alto; quemaron éstos las que abandonaban; avanzan los liberales a San Pedro; pero se encuentran con que desde los parapetos de San Fuentes avanzó también un batallón de navarros a colocarse encima del arroyo o barranco que separa a San Pedro de las casas de Murrieta, y al que se dirigían los liberales, que se veían barridos a tiros por la izquierda, mientras de frente les acribillaban los de San Pedro, y por la derecha los de las minas: era un *fuego en redondo* e irresistible. La artillería de las Carreras vomitaba metralla y granadas a muy corta distancia, reventando los proyectiles en todas las trincheras carlistas: la polvareda que levantaban y el humo de la pólvora, ocultaban a los combatientes y oscurecían el cielo.

La brigada Cortijo, que estaba de reserva, fue lanzada en apoyo de las primeras columnas que tenían ya muy mermadas sus filas; mas era imposible seguir adelante. Se procuró un supremo esfuerzo; la muerte atemorizaba a los soldados, que para evitarla se guarecían en las casas, y no sólo obstruían el paso a los que avanzaban por la cuneta del camino sino que pisoteaban a los heridos, produciéndose una confusión que los oficiales no conseguían dominar: entonces fue herido Primo de Piivera. Al mismo tiempo descendía Radica, atacando a la bayoneta, del pico de las Carreras a las casas que habían tomado los liberales, de las que no les pudo desalojar, limitándose a encerrarse en otras contiguas, en cuya posesión quedó hasta terminada la batalla.

No se adelantaba, y el mismo duque de la Torre con el cuartel general se lanzó a las Carreras, donde acababa de ser herido el general Loma. Envía fuerzas a reforzar el ataque a San Pedro Abanto; son recibidas con horrible fuego; nuevas y graves heridas imposibilitan a Loma; alienta al combate el general en jefe, victoreado por los soldados, que más que la victoria iban a buscar la muerte; no se puede pasar de Murrieta; se ordenó su ocupación a todo trance; aturdía el ruido de los no interrumpidos disparos de cañón y de fusilería; conmovían el ánimo más fuerte los ayes de los heridos que llenaban el terreno del combate; no era ya posible intentar nuevo asalto; la noche se aproximaba a cubrir aquel campo verdaderamente de sangre y de heroicidades; estaban ya los soldados rendidos de fatiga, y cesó la pelea, permaneciendo el jefe liberal en las Carreras y casas de la barriada, teniendo todo el terreno, tan duramente conquistado, cubierto de las numerosas y sensibles bajas causadas.

Ambos combatientes quedaron en las posiciones en que estaban al cesar la lucha; casi podían darse la mano.

Calculáronse las pérdidas de los liberales en unas 1.500; fueron muchas más: de todos modos, resultaban según los partes unos 2.500 en los tres días, y habiendo tenido los carlistas menos por pelear a cubierto, y confesadas unas 2.000, no creemos exagerado en vista de los datos consultados, el que se hayan fijado en unos 8.000 hombres las bajas de ambos beligerantes. Muchos jefes y oficiales hallaron gloriosa muerte o recibieron no menos gloriosas heridas. Algunos batallones como los de Marina y Estella, se vieron reducidos a menos de una tercera parte: de los 38 oficiales de Estella quedaron cinco sin ningún jefe.

La operación para salvar a Bilbao había fracasado, como fracasó la anterior de Moriones, como el intentado desembarco. A Moriones le faltaron fuerzas, a Topete resolución, al duque de la Torre fortuna.

Se hizo alarde de este valor, de ese heroísmo peculiar en el ejército español, desde el jefe al último soldado; pero ya se vio que no bastaban tales cualidades para forzar la línea carlista, formada con hileras de parapetos y defendida con fusiles Remington y Berdán reformado, haciéndose tantos disparos por minuto.

Los que se inspiraban en su valor, hasta deseaban quizá el ataque de frente: los más reflexivos, los que conocían el terreno por sí mismos, no por relaciones de otros, estudiaban el nuevo armamento, la guerra, hacían comparaciones, y consideraban imposible el ataque de frente.

En nuestro pobre concepto, e inspirados sólo en algunos estudios militares, muy pocos, la guerra civil lo era de movimiento, pocos combates: así vimos que los alemanes sólo han hecho últimamente en Visemburgo, Woert, Sedán y Metz, eso que tiene su nombre en la ciencia, y que vulgarmente se llaman *encerronas*. Esto es lo que creemos debe ser la guerra moderna, atendido el alcance y precisión de las nuevas armas de fuego.

No se desconocía esto sin duda en el ejército del Norte, donde no faltaban verdaderas ilustraciones militares, y de esas que estudian en la paz lo que debe hacerse en la guerra; pero, o se veían dominadas por el mayor número, o no se podían realizar sus planes por falta de fuerzas. De todas maneras, no hacemos capítulos de cargos, sino observaciones, reclamadas por nuestro deber y nuestra conciencia. Es evidente que se criticó a Moriones por su ataque de frente, que le condenaba la opinión general en el ejército, y se incurrió, sin embargo, en el mismo defecto que se censuraba.

En el consejo que celebró don Carlos al día siguiente en San Salvador del Valle, se discutió la

conveniencia de levantar el sitio de Bilbao y retirarse de la línea sostenida con tanto heroísmo, fundándose en que no había un solo cartucho de repuesto; y aunque sólo dos votos opinaron en contrario, fue de esta opinión Eli o, y prevaleció la de 3 contra la de 17 que protestaron y se retiraron disgustados.

Habíase propuesto el jefe liberal renovar el ataque al siguiente día 28, en cuya mañana se reprodujo el fuego por ambas partes, hasta que una espesa niebla le hizo suspender, como si la naturaleza deseara evitar el derramamiento de más sangre. Los disparos de cañón y fusilería, considerados como un entretenimiento, prosiguieron el 29, y una granada hirió gravemente a Olo, Rada y otros. La muerte de los dos primeros fue tan sentida por los navarros, que quisieron vengarla lanzándose por la noche a la bayoneta sobre el campo enemigo hasta apoderarse de los cañones que habían sido causa de la desgracia, a lo cual se opuso Elío, tomando, para calmarlos, el mando de ellos, hasta que Mendiri reemplazó a Olo. Era justo el sentimiento de los carlistas por la muerte de aquel jefe.

Inmediatos, como dijimos, unos y otros combatientes, invitáronse mutuamente a recoger sus heridos y muertos, hablaron entre sí los soldados de los dos campos, llegando a mezclarse amistosamente; oficiales y jefes liberales visitaban a sus amigos carlistas y viceversa, lamentándose todos de tan mortífera guerra, y deseando su término: de estas conferencias nacieron ciertas proposiciones de convenio que no tuvieron posterior resultado.

Todos los días avisaba el ejército liberal a qué hora rompería el fuego de cañón, y visto que a pesar de las precauciones adoptadas en el campo carlista, solía causar alguna baja, manifestaron que si se continuaba disparando con granadas, se daría orden a las avanzadas para que disparasen, y desde entonces se ordenó a la batería de Janeo disparar sólo con pólvora.

Continuaban los carlistas en su empeño de apoderarse de Bilbao, y los bilbaínos cada vez más resueltos a defender su querida villa, mostrando nuevamente que allí los hombres son héroes y la mujer modelo de patriotismo. Incomunicados con el resto de España, entregados a sus propios recursos, experimentando escaseces, arruinándose su comercio e industria, paralizadas las fuentes de la producción y la riqueza, no desmayaron un momento, y hasta celebraron el Carnaval con las mismas diversiones y buen humor que otros años. Pasaban días: el esperado socorro nunca llegaba: se estrechaba el cerco, produciéndose víctimas inocentes; comenzó el bombardeo el 21 de febrero, causando destrozos e incendios; nada disminuía el valor y la decisión de los defensores de Bilbao, aun cuando habían visto frustrado el socorro que esperaban confiadamente. Creyeron el 24 estar las fuerzas salvadoras en el pico Lucero, recibiendo la noticia con aclamaciones; consideraron a don Carlos en retirada, cuando en la noche del 25 oyeron las músicas y repique de campanas que saludaron su entrada en Deusto, vitoreándole, y se empezó a desconfiar del triunfo por los mejores observadores, que desde los altos seguían los movimientos de los combates del 25 al 27. La comunicación que se recibió de Dorregaray no dejaba ya duda, y la contestación fue digna.

Participaron los carlistas a los sitiados el fracaso del socorro, intimando de nuevo la rendición de la plaza, y pidiendo el nombramiento de una comisión que examinara el campo de batalla y obras de defensa que existían en la línea carlista; no se nombró; arreciaron los sitiadores construyendo nuevas baterías y trincheras avanzadas; adelantaron por la Salve rindiendo a la avanzada que aquí había; incendiaron varias casas, y suspendido el bombardeo en los días 15 y 16 de marzo, recibióse en la plaza un telegrama de Serrano, fechado en Somorrostro el 10, dando cuenta de los ataques de febrero, de su ida al ejército y su refuerzo, y de prepararse todo para salvar a Bilbao, recomendando se sostuviera el espíritu de la guarnición y el del invicto pueblo, que ni una ni otro necesitaban seguramente de estímulo: aprovechó el vecindario aquella tregua para circular por la población contemplando los estragos causados por los proyectiles carlistas, que no respetaron ni los hospitales, haciendo víctimas hasta inocentes criaturas; volvieron a caer bombas sobre la villa el 17; ocuparon los sitiadores en la mañana del 18 el convento de Santa Clara, próximo a Begoña, cuyo destacamento liberal se apoderó de la casa de Abaitua, donde recogieron chacolí, galletas y cartuchos, cuya casa fue después volada, así como otra en Albia, en la avenida de la Perla, y los

carlistas a su vez se empeñaron en incendiar con petróleo la casa consistorial de Begoña, impidiéndolo bizarramente los forales que la defendían.

Después de una semana sin bombardeo se reprodujo el 27, en cuyo día se dispuso racionar de pan desde el siguiente a toda la población, que según el censo que se formó ascendía a más de 18.000 almas, soportando muy conformes los bilbaínos esta y otras medidas necesarias, porque las esperaban y aun mayores privaciones, a las que iban haciendo frente, habiendo ya sustituido por la carne de caballo la que antes comían, y sólo confiaban en la oferta del nuevo general en jefe del ejército del Norte; así que, cuando oyeron el fuego de los combates que se reprodujeron en la línea de Somorrostro, todos dirigieron a aquellos montes sus anteojos, se emitieron juicios tan diversos como el carácter de sus autores, anunció la autoridad militar que el ejército avanzaba victoriosamente, y tan popular se hizo esta frase, que se tomó a broma, y era la contestación que se daba al preguntarse por noticias; se adquirió el convencimiento de que Serrano no avanzaba, se desechó la nueva intimación de Valdespina prefiriendo ver realizadas las terribles amenazas que se hacían persistiendo en la resistencia; continuó furioso el bombardeo; aumentando las escaseces hubo que elaborar pan mezclando a la harina de trigo la de haba, y se dispuso ir matando sucesivamente los caballos de las secciones de Numancia y Albuera para aumentación de los enfermos.

Excelente efecto produjo en la guarnición y vecindario el parte del general López Domínguez¹⁰⁸ anunciando que iba el marqués del Duero con 20.000 hombres a efectuar un movimiento envolvente por la derecha, por lo que se levantaría pronto el cerco, que resistieran animosos, que en breve se franquearía la ría, que harían señales en Janeo, se fijaran desde Begoña y vieran si podían entenderse. Confióse más en el socorro, esperado siempre; pero se aumentaban la penuria y las angustias por la escasez de alimentos¹⁰⁹, aunque no disminuía la constancia y el buen humor de los bilbaínos, en el que tomaba parte esa preciosa mitad del género humano, que si hace de la debilidad su poder, allí le aumentó con su patriotismo, que la inspiró serenidad en los peligros, valor en lo más crítico de las circunstancias y mostróse siempre fuerte como la mujer de la Sagrada Escritura.

La guerra estaba indudablemente reconcentrada ante Bilbao. Empeñados en tomar esta villa los carlistas y en salvarla los liberales, era ya cuestión de vida o muerte para unos y otros, y aun mayor para la causa liberal que no había podido vencer en dos meses y en grandes combates la línea que amparaba a los sitiadores. Esto, a la vez que daba importancia y crédito a los carlistas, disminuía el de los liberales: era cuestión de hechos, y éstos evidentes. Así había ya alguna nación extranjera dispuesta a reconocer a los carlistas como beligerantes, y sólo pendía de la conquista de Bilbao. Defendían, sin embargo, tan invicto pueblo, los que habían heredado el gigante heroísmo de sus antecesores en 1836, algunos de los cuales empuñaban también esta vez las armas.

La duración del sitio era la de los sufrimientos; llegó a faltar la harina de maíz, dejó de darse pan a la guarnición y vecindario, se agotaron otros artículos de primera necesidad, y arreciaba el empeño de los carlistas aumentando el bombardeo, habiendo día, el 29 de abril, en que los sitiadores arrojaron 535 proyectiles y 300 los sitiados, aparte del nutrido fuego de fusil que se sostuvo. Continuó el bombardeo hasta el mismo 1 de mayo, en cuya noche lanzaron desde Quintana dos bombas al grito de *ahí van las últimas*. El fuego de este día exasperó a los defensores de Bilbao, porque a las seis de la mañana ya se notaban movimientos de retirada de los carlistas que continuaron todo el día; se tuvieron fundados indicios de que las fuerzas liberales avanzaban; la niebla no permitía distinguir en la madrugada del 2 el monte de Santa Águeda, en el que se habían hecho disparos la noche anterior, y en esta mañana se oyeron 23 cañonazos, no dudándose ya que el ejército estaba en aquella inmediata altura, y reinó en la villa verdadero entusiasmo: estaba salvada.

108 Fue llevado con asombro de todos por el valeroso carabinero Juan Díaz Cordero, arrojando grandes penalidades y peligros en su viaje de cuatro días.

109 Costaba 7 duros una gallina, 12 reales un par de huevos, el pan de haba fue sustituido por el de maíz, y aun se fueron extremando las escaseces y apuros.

Los carlistas levantaron el sitio dejando en pos de sus huellas incendiados cuantos caseríos ocuparon, y otros, por ser sus dueños liberales. Abandonaron muchas municiones y algunas piezas¹¹⁰.

Si el sitio de Bilbao no escribe gloriosa página en los anales carlistas, la traza gloriosísima en los de los bilbaínos: fue tan grande su decisión, que muchos estaban resueltos, en último extremo, a prender fuego a la villa, y nacionales y soldados dispuestos a abrirse paso por entre los enemigos, marchando a Vitoria o uniéndose al ejército. Todo menos capitular, cuya palabra no llegó a pronunciarse.

Preocupado constantemente el ministro de la Guerra, con la que se sostenía en el Norte, comprendió ya desde los combates de febrero, y así lo consignó, la ventaja de efectuar un movimiento estratégico o envolvente sobre la izquierda carlista. No quiso imponerle, a pesar de su convicción, le indicó sin embargo, insistió en ello el 5 de marzo, insinuando además que se fueran fortificando las pequeñas etapas que el ejército hiciera en su avance: fijo en esta idea empezó a reunir los elementos para la formación de un nuevo ejército; a los cuatro días, el 9, ya tenía diez batallones, un regular cuerpo de caballería y cuatro piezas, todo lo cual fue enviado al Norte, municionando a aquel ejército¹¹¹. El 29 de marzo, anunció la reunión de un cuerpo que entre guardia civil, carabineros y tropa del ejército no bajaría de 15.000 hombres, que se enviaron en el breve plazo necesario para moverlos: el 31 decía: «Un movimiento estratégico realizado con fuerzas respetables, hace imposibles ciertas posiciones difíciles de atacar de frente. Con el número de combatientes hoy reunidos, y los que irán, no es ya una guerra irregular de montaña: el terreno es estrecho y ocupan mucho 18 o 20.000 hombres, que también han menester gran cantidad de víveres y otras necesidades irremisibles a esas grandes poblaciones ambulantes. Tengo la evidencia de que conducidos los refuerzos por una acertada línea de maniobra, abandonarán los carlistas la suya o se expondrán a un desastre.» La exactitud de estos cálculos está en los hechos. Aun hubo más: en un extenso e importantísimo telegrama de 3 de abril, decía entre otras cosas el ministro: «Como se trata de una operación, a la vez táctica y estratégica, porque atacará de flanco al enemigo y amenazará su base de operaciones; verificada esta maniobra con fuerzas suficientes para batirse con la mayor parte de las enemigas, y obligadas éstas a dividirse también, no puede V. E. suponer que tomen la ofensiva. Para asegurar el éxito pudiera V. E. destacar ocho batallones que se unirían a los veinte citados, cuyo mando quizá aceptaría el marqués del Duero, porque su patriotismo no se negará a ningún servicio necesario o conveniente. El cuerpo de veintiocho batallones operaría por Valmaseda, Mercadillo, Avellaneda, etc., siendo imposible que el enemigo, aunque haya fortificado

110 Ciento veinticinco días había durado el sitio, y en ellos cuatro baterías de morteros y cuatro de cañones arrojaron a la plaza 6.783 proyectiles huecos y sólidos y dos disparos de metralla y los sitiados contestaron con 10.000 y 12 botes de metralla. Las pérdidas sufridas en la población se calcularon en 30 millones de reales.

Constituían la guarnición de Bilbao el 29 de diciembre de 1873, incluyendo el batallón de voluntarios de la república y de Orduña, y de emigrados, auxiliares, etc., 27 jefes, 260 oficiales y 4.826 individuos, y 204 cabezas de ganado caballar y mular: el 1 de abril resultaban disponibles para el servicio 27 jefes, 218 oficiales, 5.249 individuos de la clase de tropa, hallándose además en la plaza en diferentes conceptos varios jefes y oficiales de infantería, la tripulación del Aspirante que prestó su servicio como dotación de la batería de marina, y el personal de la comandancia de marina y sus agregados. Al levantarse el sitio había con corta diferencia la misma fuerza.

El servicio de la plaza y puntos fuertes destacados, que lo cubrían el 27 de diciembre, un jefe, 21 oficiales y 588 individuos de tropa, el 24 de enero necesitaba 805 de estos, 32 oficiales y dos jefes, a últimos del mes ascendían a 900, y el 22 de marzo eran menester 52 oficiales y 1.558 soldados, auxiliares, etc.

El comandante general don Ignacio María del Castillo, las corporaciones, las juntas, la guarnición, los auxiliares, el vecindario lodo, merecieron bien de la patria: no pudo ser más digno su comportamiento: hasta la mujer bilbaína conquistó gloriosa página en la historia por su entusiasmo y varonil comportamiento.

111 Al encargarse el general Zavala del ministerio de la Guerra había sólo un repuesto de 480.000 cartuchos, habiéndose gastado en un solo combate de pocas horas 850.000, porque era escandaloso el abuso que hacía la infantería de un arma que, por lo mismo que tanto facilitaba multiplicar sus disparos, era necesario economizarlos y apuntar con más intención. En 30 de marzo, ya tenía en Santander siete millones y medio de cartuchos, habían salido el 28 de Liverpool millón y medio; de una contrata de once millones se iban entregando semanalmente, y en el término de un mes debían entregarse sesenta millones mas.

algo de aquel terreno, abarque fortificada también una extensión de cinco leguas. Mientras más se medita esta operación, mejor se comprende que los carlistas no pueden permanecer en sus actuales líneas; una vez emprendida aquélla, dando como su resultado, si esperase, su derecha y su espalda al mar, y después al estrecho terreno regado por el Nervión y el Cadagua, cuyo último río no podría ya pasar, o se retira rápidamente para mejorar su situación, cediendo V. E. las líneas que ataca y las sucesivas, de difícilísimo abordaje, tomadas de frente, o será envuelto y rendirá las armas en número no despreciable.»

Difiriendo el general Zavala a indicaciones del duque de la Torre, fue destinado el marqués del Duero a mandar el tercer cuerpo de ejército de que el duque era general en jefe. Corrió a su puesto, se acordó la ejecución del plan consistente en mover el cuerpo de ejército bajo su mando por la formidable posición de las Muñecaz para conducirlo a retaguardia del enemigo, mientras las tropas de Somorrostro tratarían de hacer creer en un nuevo ataque de frente, extendiéndose a la vez su ala derecha hasta que diese la mano con la izquierda del tercer cuerpo para flanquearlo y apoyarlo eficazmente en su ataque.

Se organizó el ejército en tres cuerpos, arrojando un total de 33.000 hombres de todas armas, se atendió a todo lo más preciso, el 26 abril empezó Concha a mover sus tropas, el 27 se trasladó el duque de la Torre a Miramar a conferenciar con el marqués, acordando los detalles para dar comienzo a las operaciones al día siguiente, pasando Concha aquella noche en Otañes, sin dormir, contemplando desde el balcón de su alojamiento, a la luz de la luna, las formidables posiciones de las Muñecaz, que se elevaban a su frente, conferenciando a la vez con gente del país sobre detalles del terreno y dictando órdenes para el día siguiente. En el campamento de Somorrostro se dio aquel día la orden general, anunciando que al amanecer se rompería el fuego en toda la línea, enumerando las prevenciones que se habían de observar, y los puntos que debían ocuparse.

Decididos los carlistas a conservar su línea, aguantaron el furioso temporal del 11 al 16, tan desastroso para ambos combatientes, pensando unos y otros en defenderse lo posible de la inclemencia del cielo.

No dudaban los carlistas que los liberales serían reforzados para no tener que retirarse; y cuando supieron la formación del tercer cuerpo de ejército, que se confería su mando al marqués del Duero, e interceptaron un parte en el que el general López Domínguez decía al gobernador de Bilbao: «Tenemos 24.000 hombres en Somorrostro y viene Duero con 16.000 para flanquear derecha, así que Bilbao será pronto libre», tuvieron ya la certeza hasta de por dónde serían atacados.

Comprendieron el apuro en que iban a verse, que la extensión de su línea la debilitaba, pues en vez de comprender como antes, desde el mar hasta los altos de Galdames y las Muñecaz, se prolongó hasta Carranza y Santa Cruz de Arcenseles, sobre tres leguas, se compuso el total de fuerzas avanzadas de 11 batallones que fue preciso extraer de la anterior línea; atendieron los carlistas más a Valmaseda que a las Muñecaz, hasta que en la mañana del 27 ocuparon los liberales el pueblo de Otañes, y no dudando ya de la importancia de las Muñecaz, a este punto acudieron fuerzas carlistas.

Confiando en la victoria e impaciente por conseguirla, montó Concha a caballo al amanecer del 28, apreció por sí mismo el conjunto del terreno, se ratificó en su plan de ataque, salvó los obstáculos que se opusieron, aunque no pudo impedir el retraso que produjo la falta de raciones, simuló el combate por Carranza para efectuarle por las Muñecaz, y lanzó sus tropas a la lucha, incorporándose a la primera división, encargada de tomar las posiciones que tenían los carlistas atrincheradas de frente y de naneo, aumentando la defensa un espeso bosque de robles. La operación, de suyo difícil, la hacía más el calor sofocante de aquel día. No fue, sin embargo, grande el esfuerzo que hubo que hacer para tomar la primera posición, y ya en la segunda se empeñó seriamente el combate sin obtenerse resultado, hasta que dos batallones flanquearon la posición por ambos lados, quedando envuelta y tomada la trinchera. Faltaba la última posición del pico de Haya, la más formidable; defendíanla los carlistas a pecho descubierto, y un batallón de Arlanza y otro del Cid, contando apenas cada uno cuatrocientas plazas y sin esperanzas de refuerzo, hicieron tan

heroica resistencia que fue la admiración de todos: allí mostraron una vez más aquellos bravos carlistas castellanos, que siendo los más desatendidos eran los más valientes.

Avanzaba la tarde, la tenacidad del combate hacía temer se dilatase hasta la noche; resolvió Echagüe cargar a la bayoneta; y a la cabeza, y dando el ejemplo, llegó a flanquear la posición; pero era penosa la subida, extrema la fatiga de las tropas; los carlistas resistían y cargaban briosos; los momentos eran supremos: Echagüe que ya se encontraba a mitad de la subida, no podía llegar a la cumbre, y Concha entonces, que estaba viendo la tenacidad del combate, ordenó a Reyes el envío de algunas fuerzas, que no llegaron, e impaciente por la tardanza en tomar la trinchera y alisado por el brigadier Espina, que por su solo criterio consideró de necesidad reforzar las tropas de ataque, fatigadas por una subida de hora y media, se dirigió a su cuartel general diciendo: Vamos todos, y con el único batallón que allí quedaba, fueron resueltos a la posición por una senda que aunque flanqueada por el enemigo, era el único paso practicable. Exaltó su presencia el ánimo de las tropas, los rendidos de fatiga volvieron con nuevo ardor al combate, renació el entusiasmo, generales y brigadieres batíanse en las guerrillas, recibiendo Concha una contusión de bala en el hombro derecho que le rompió la levita; Martínez de Campos encontraba obstáculos difíciles de salvar, habiendo trinchera que fue tomada, perdida y vuelta a tomar hasta tres veces; y Concha al fin se enseñoreó de las alturas de las Muñecaz. A Elío se le acusó de no haber concurrido con todas sus fuerzas a defender aquel punto.

Los carlistas quedaron rebasados. Se encargó a Lizárraga dirigiese la retirada, bajó a Sопuerta, y Elío se retiró con sus fuerzas a Galdames.

Concha vivaqueó aquella noche del 28 en medio de sus tropas, a pesar de la abundante lluvia que caía, y preparó el ataque del día siguiente a la izquierda, por el estribo que dominaba por la cordillera principal el valle de Galdames, facilitando así el movimiento a Laserna y Palacios hacia dicho valle, pudiendo después el marqués inclinarse a la derecha. Marchó el mismo Concha con la vanguardia a reconocer el terreno y ordenar el combate, supo con sorpresa en el camino el abandono de Avellaneda y de sus posiciones, lo ocupó todo la vanguardia; visitó el marqués el hospital de la Cruz roja lleno de heridos carlistas a los que tranquilizó y obsequió; envió fuerzas a dominar el valle de Galdames para envolver la línea carlista y proteger la marcha que al día siguiente habían de hacer las tropas por un difícil desfiladero de tres horas que conduce a San Pedro de Galdames, y aquella operación dificultosa, en medio de un temporal de agua y niebla, por terreno escabroso y en la oscuridad más completa, terminó felizmente a las doce de la noche. Campos se incorporó por la tarde con el resto de su división, y todo hubiera estado dispuesto para el amanecer del 30, a no ser por la marcha difícil y lenta del convoy de carretas.

Elío mandó abandonar a Sопuerta y reunió fuerzas en Galdames, situándose en Güeñes, como punto céntrico. Al ver que el marqués enviaba tropas en todas direcciones, se confundió por no saber el camino que se proponía seguir. Atendió a la defensa de los puntos que creyó amenazados, no destacó algunos batallones a defender los senderos casi impracticables que los liberales tenían que forzar para ascender a la sierra de Cortes y Galdames; desconcertó a Elío el movimiento de Concha desde Sопuerta por la carretera de Valmaseda; abandonó a Galdames descendiendo precipitadamente a Güeñes, cuyos puentes estaban minados y dispuestos a volarlos. Concha desorientó completamente a Elío, y cuando éste se convenció del objetivo de los enemigos, que era Galdames, era ya tarde para remediar su descuido. El liberal iba a dividir al ejército carlista interponiéndose entre las fuerzas de Dorregaray y las de Elío, y corriéndose por los montes sobre Castrejana antes que los carlistas se retirasen de la línea de San Pedro Abanto, iba a encerrarlas entre el mar y la ría y a coparlas allí.

Peleábase en tanto en la línea de Somorrostro; ocupó Laserna el ferrocarril de Galdames, coronaron fuerzas liberales las alturas que se les designaron; lo mismo sucedió por la derecha, y a las diez y media de la noche eran dueñas de formidables posiciones, iluminando en aquel momento la luna las ensangrentadas y elevadas rocas. El tercer cuerpo estaba ya a retaguardia de la línea carlista. Bilbao podía considerarse libre. Era tan grande la derrota que experimentaban los carlistas

como inmenso el triunfo de los liberales.

Con la posesión de Galdames, inutilizó Concha y puso fuera de combate las fuerzas de Elío. Éste pudo remediar sus muchas y grandes faltas enviando fuerzas desde Sodupe a tomar la sierra de Galdames; pero lo hizo tarde. No había más remedio que emprender la retirada, sin detenerse ni en la línea del Cadagua, ni en las posiciones de Castrejana.

El marqués del Duero fue aclamado por el ejército al hallarse en la altura de Santa Águeda, donde vio coronados sus esfuerzos.

Al continuar el 2 su marcha el marqués del Duero, se le presentaron tres jóvenes auxiliares de Bilbao, avisando la retirada de los sitiadores, la quema del puente de Castrejana y la cortadura del de Burceña. Avisó por su ayudante al duque de la Torre lo que ocurría; que iba a pasar el Cadagua, y que le esperaba en las afueras de Bilbao para que entrase a la cabeza de sus tropas: contestóle el duque, poniéndolas todas a su disposición, puesto que iba a quedarse de general en jefe del ejército; que el marqués entrase el primero en Bilbao, pues quería tuviera aquel honor el general distinguido que tanta gloria había conquistado, y que el duque no entraría hasta la tarde; y para desvanecer hasta el último escrúpulo de compañerismo y de consideración por parte del marqués hacia el jefe del Estado, el duque, impulsado por uno de esos nobles sentimientos que le son tan comunes, ordenóle al mismo tiempo por medio del conde de Paredes de Nava, que entrase en Bilbao con sus tropas sin aguardarle.

Así lo hizo Concha, precediéndole de su orden el joven conde, que tuvo la fortuna de ser el primero que saludó a los heroicos bilbaínos y ser de ellos saludado. La entrada en Bilbao del ejército libertador, el abrazo que allí se dieron los generales Serrano y Concha, el entusiasmo que todo producía, hicieron inolvidable el 2 de mayo para los bilbaínos, a los que debe la patria eterno reconocimiento.

CAPÍTULO II

Muerte del general Concha.—Sucesos carlistas y liberales.

Concha quedó al frente del ejército liberal, y Serrano regresó a Madrid, donde fue recibido con arcos y flores, diciendo con loable sinceridad a los que en la estación le victoreaban: «Al general Zavala se debe todo.»

Los carlistas tomaron posiciones entre Durango y Galdácano, trazando una extensa línea: procuraron hacer renacer el entusiasmo; se comprometió la provincia de Vizcaya a comprar cañones y 10.000 fusiles más; repitióse el célebre no importa, y fuese olvidando el anterior desastre, pensando todos en compensarle. Dióse a Dorregaray el mando del ejército carlista, al que alentó a seguir adelante, continuando aquél en sus posiciones hasta el 15 de mayo, que al saber que Concha se movía hacia Vitoria, marchó Mendiri con la división de Navarra para Villarreal, y las divisiones alavesa y castellana por el valle de Arratia, en la misma dirección.

Después de atender el marqués del Duero a poner a Bilbao a cubierto de un nuevo ataque, fijo en su idea de batir a sus enemigos en Navarra, donde pensaba que los resultados serían más trascendentales, no se decidió a seguir a Durango y sí a trasladar la base de operaciones a la línea del Ebro entre Miranda y Tudela, para penetrar en Navarra por la Ribera y caer sobre Estella. Concha se lamentaba de que en las anteriores operaciones le habían faltado cuatro horas para obtener un triunfo decisivo, cortando a los carlistas la retirada de Somorrostro.

Emprendió el ejército la marcha por Valmaseda, valle de Mena, puerto del Cabrío a Medina de Pomar; de aquí a Osma por el camino más corto, cruzando el valle de Losa, para hacer en aquellos pueblos lo que iba haciendo con otros que se distinguían por su carlismo, que era sacarles buen número de raciones; como el camino era de herradura, se desprendió de la artillería Krupp y de los carros; penetró en Orduña sin más resistencia que el fuego de unas guerrillas de caballería, siguió por Espejo y Subijana a Vitoria, desde donde efectuó algunos reconocimientos de las posiciones carlistas, entrando en Villarreal; y como no se proponía trabar combate con sus enemigos, a pesar de presentarse éstos a pecho descubierto, se sostuvo sólo un pequeño tiroteo de guerrillas. La misma excursión se efectuó sobre Salvatierra, y por Peñacerrada, La Guardia y el Condado de Treviño, se trasladó Concha a Logroño, sin más que un pequeño tiroteo en la Sierra de Toloño.

No pudiendo dudar los carlistas que Estella se veía amenazada, trasladaron a esta ciudad sus fuerzas, se fueron atrincherando los montes que la rodean, extendiéndose las trincheras desde Abarzuza a Erezala, estableciendo otra línea de Muru hacia Eraul a concluir en Ibiricu sobre Abarzuza: se decidió también atrincherar la falda de Monte Jurra, uniéndose sus atrincheramientos con los de Estella, y se prolongaron a la falda de Monjardín y a otros puntos no sólo a la derecha del río Ega sino también a la misma del Arga, prolongando las trincheras hasta el puente de Belascoain. La principal defensa de Estella la constituye el terreno accidentado que la circunda, siendo la parte Norte la de más fácil acceso por las carreteras que la afluyen y la poca elevación de sus montañas; de aquí el empeño de Mendiri en atrincherar esa parte, como lo consiguió, colocándose convenientemente las tropas carlistas.

No se limitaron éstos a defender a Estella en sus alrededores, sino que empezaron a bombardear a Hernani para llamar la atención de Concha hacia aquel punto; se envió a Lizárraga a Aragón con las fuerzas aragonesas; el 9º de Navarra fue también por el Alto Aragón hasta cerca de Jaca; esforzóse Concha en hacer frente a las contrariedades que se le presentaban y las fue venciendo; atendió a las necesidades del ejército; trasladóse a Lodosa, a cuyo ayuntamiento, clero y demás que salieron a recibirle les demostró lo incalificable de la insurrección, la falsedad del sentimiento religioso que se explotaba imponiendo pena de la vida al que hablase de paz, con lo cual se conculcaba el Evangelio, añadiéndoles que puesto que querían la guerra la tendrían con todas sus consecuencias, y habían de llorarlas; y aquel infatigable general, que apenas conocía el

descanso, a la vez que de múltiples e interesantes asuntos se ocupaba, redactó las instrucciones para el ataque de Estella, de las que dio conocimiento a los generales, acompañándolas de un plano del terreno en que habría de operarse, y marchó a Lodosa.

Resueltos los carlistas a impedir la entrada de sus enemigos en Estella, prepararon la voladura de los puentes del Ega, y eligieron excelentes posiciones, abriendo en las colinas que a la ciudad circunvalan, en un perímetro de cinco leguas, numerosos atrincheramientos.

Sendas proclamas alentaron el valor de ambos combatientes. Concentrado el ejército liberal en Larraga y Lerín, se movió el 25 de junio hacia Estella, en tres columnas, dirigiéndose la primera, que mandaba Martínez de Campos, a Lorca, Lacar y Alloz, siguiendo por la cumbre del monte Esquinza; la segunda, guiada por Echagüe, fue faldeando el anterior monte a atacar el bosque de la vertiente meridional, y la tercera, a las órdenes del general en jefe, marchó a Oteiza por la carretera, adonde caminó también el primer cuerpo por la izquierda del Ega. Sin más que un ligero tiroteo llegaron estas fuerzas a los puntos designados, y al descubrirse recíprocamente en las alturas del Esquinza, que esperaban les fuesen disputadas, y observando a las que por los flancos iban cubriendo su movimiento a la misma altura, prorrumpieron en un hurra, que las montañas vecinas repitieron por toda la comarca, llenando de confianza al soldado y de satisfacción al general en jefe. Siguió avanzando la brigada de vanguardia, cañoneando al pueblo de Grocín; una parte de las tropas que conducía el general en jefe tomó posición en las alturas a la derecha de la carretera de Oteiza a Villatuerta, para batir los montes de Estella y al mismo Grocín; se ocuparon los pueblos de Villatuerta, Arandigoyen y Murillo, y sólo merced a la hábil estratagema empleada, pudieron las tropas liberales posesionarse tan fácilmente de aquellos importantes puntos, y alojarse a unos tres kilómetros de Estella, formando un semicírculo frente a aquella plaza, dejando a su espalda a Cirauqui y Mañeru.

Había manifestado Dorregaray que si Concha atacaba por un lado, le harían todos frente, y si dividía sus fuerzas, a la división que se presentara en peores condiciones, la atacaría para apoderarse coviplotaraente cLe ella. Comprendiendo la imposibilidad, como dijo en su parte, de empezar la defensa a larga distancia de Estella, limitó su línea, y al pronunciar el enemigo su movimiento, los carlistas ocuparon las posiciones que se extienden desde Allo por Dicastillo, Morentín, alto sobre Villatuerta, Grocín, Muru y las al Norte y Este de Estella, terminando en Eraul y Puente de Echevarri. La extrema derecha la defendían siete batallones con la brigada cántabra, teniendo en Allo un regimiento de caballería y cuatro compañías de Navarra, colocando en la batería de Echevarri dos piezas; el centro que se extendía desde la ermita de Santa Bárbara de Villatuerta hasta Muru lo ocupaban ocho batallones y la media brigada guipuzcoana con seis batallones más, teniendo en reserva otras fuerzas que cuidaban de la izquierda.

Iniciado el movimiento liberal, se introdujo gran pánico en Estella, cuyos habitantes la abandonaron llevándose ganados, muebles, ropas y cuanto podían. Mendiri previno a los jefes de batallón el camino que cada uno había de seguir en el caso de tener que retirarse.

Preparados ambos combatientes en la noche del 25 para el combate del nuevo día, al tocarse la diana le iniciaron los carlistas: secundó el primer cuerpo; trasladóse el cuartel general de Lorca a Murillo, donde permaneció esperando la llegada del convoy, que debía haber salido la noche anterior de Oteiza para aquel pueblo, según lo había ordenado al intendente y a los jefes nombrados para su custodia, y exclamaba Concha impaciente: *¡Qué dirán en Madrid! ¿Qué crearán los carlistas al ver que no les atacarnos? Y sin embargo, no es posible obligar a estos soldados a hacerlo sin alimento*¹¹². Y así tuvo que hacerlo, aunque ya tarde y en medio de un deshecho temporal, tomándose el pueblo de Zurucuain y un pequeño bosque al pie de las alturas de Montalbán, dirigiéndose desde éstas el ataque a Abarzuza.

Presenciada por Concha la toma de Zurucuain, marchó con el mismo objeto hacia Abarzuza adonde llegó en el momento que se conquistaba, estableciéndose en este pueblo. En los demás

112 Al mediodía se supo que, mal dirigido el convoy por guías, perdió el camino, tuvo que retroceder a Oteiza y fue causa de que aquel día 26 no se reanudaran las operaciones hasta las cuatro y media de la tarde.

puntos se sostenían reñidos combates, porque las operaciones de este día 26 se habían diferenciado de las del anterior, en que ya se fue encontrando todo el terreno cubierto de formidables trincheras bien defendidas.

Atendió Concha al establecimiento de las tropas y confió en la llegada del convoy de raciones, que tanto le iba ya perjudicando: pues por la demora con que obligó el día anterior a emprender las operaciones, dio tiempo para que los carlistas se apercibieran del verdadero punto de ataque de su enemigo, y llamaran precipitadamente a los batallones que tenían en las faldas de Monte Jurra y Monjardín, y por la parte de Cirauqui, Mañeru y Puente la Reina.

Al amanecer el 27 aun no había llegado el convoy, y cuando lo hizo a Montalbán, sólo conducía 10.000 raciones de pan, por quedar atascados muchos carros en el camino. No pudo empezar el combate hasta las dos de la tarde, disgustando grandemente al general en jefe el incendio de algunas casas de Abarzuza, condenando enérgicamente este y otros excesos que estaba resuelto a castigar. Ocupado con la lucha que se emprendió con resolución y se siguió con valentía, acudía a todas partes. La artillería disparaba sin descanso para facilitar el bregar de la infantería; lanzóse ésta avanzando hacia Monte Muru y ermita de San Pedro de Muru; había que atravesar un riachuelo, cuyo único puente se hallaba sobre la carretera, y una vez atravesado subir los ásperos escarpes de la montaña, y al empezar el descenso al arroyo las cabezas de las columnas, rompieron el fuego los carlistas desde sus enterradas trincheras, sin que aquéllas detuvieran su marcha a pesar de las dificultades que ofrecía el paso del río a la desfilada y con agua a la cintura. Empezóse la subida bajo un nutridísimo fuego de frente y flanco, azotando además una copiosísima lluvia acompañada de un viento horrible, que lanzaba el agua y el humo de los incendios de Abarzuza sobre las baterías y las tropas, imposibilitando descubrir las posiciones carlistas, a pesar de lo cual, a la media hora de emprendido el ataque, coronaban la altura por la izquierda las guerrillas de Barbastro y Alcolea, y por el centro las de Ciudad Rodrigo, arrojando a la bayoneta al carlista de sus defensas. Mas no por esto se había triunfado en aquella parte: lo largo y rápido de la pendiente de la montaña, la configuración del terreno, cruzado de arroyos profundos, zanjas y setos, formando en su vertiente una serie de bancales y escalones que no permitían la subida uniforme, obligaban para rebasarlos a descomponer la formación de los batallones y desunir las compañías y hasta las hileras, teniendo que dividirse para buscar un fácil acceso a veces a larga distancia. Reducidos así a grupos aislados sin enlace ni cohesión, al salvar los obstáculos de la subida tenían que mostrarse débiles y mermados por las numerosas bajas que ocasionaba el fuego de los carlistas; y como en cada uno de los escalones que se ganaban se aumentaba el fraccionamiento de las fuerzas, hubo guerrilla que al escalar la altura llegó sólo con 27 hombres.

El enemigo llevaba allí sus mejores fuerzas, con las que el soldado liberal, empapado en agua, cubierto de lodo, cansado, hambriento, y sin formación compacta ni sólida, hubo de sostener, cuando se creía victorioso, un combate cuerpo a cuerpo, rudo, desigual, con los carlistas, que saliendo del revés de la montaña donde se mantenían a cubierto del fuego, acometieron a la bayoneta y obligaron a retroceder al liberal; pero peleándose en muchos puntos en las mismas trincheras, que quedaron regadas con la sangre de aquellos valientes, sirviendo de sepultura a no pocos.

Las fuerzas liberales que llegaron a las trincheras de Murugarren tuvieron que retroceder a Zaval; para evitar la pérdida de Abarzuza se enviaron refuerzos exclusivamente destinados a esperar en este punto las órdenes del general en jefe: peleábase en todas partes con varia alternativa, perdiéndose y ganándose posiciones bravamente disputadas: contúvose a los dispersos de Monte Muru y cesó por esta parte la reacción ofensiva de los carlistas, que volvieron a sus trincheras a guarecerse del fuego que de nuevo se les hacía, resueltos unos a esperar y otros a emprender un tercer ataque. Concha acometió entonces la empresa de apoderarse de Monte Muru, a pesar de que Echagüe quiso impedirlo ofreciéndose a ejecutar por sí la operación; comenzó el marqués a ganar la pendiente y accidentada eminencia de Monte Muru: imposible a mitad de ella la subida a caballo, apeóse, y apoyado en el brazo de uno de sus ayudantes, continuó subiendo; con las pocas fuerzas

que conducía ganó lo alto de la posición, inspeccionó las posiciones carlistas; tomó, a su pesar, la resolución de diferir el ataque para el día siguiente —eran las 7 y media de la tarde— lisonjeándole la esperanza de un triunfo decisivo, pues no dudaba conquistar aquellas trincheras que veía a unos 50 pasos de distancia, y a poco, una bala enemiga cortó aquella vida consagrada siempre a la defensa de la libertad y de la patria.

Falto el ejército de raciones, quebrantada en algunos puntos su moral y muerto su jefe, se consideró que no podía continuar la batalla al día siguiente, y se acordó la retirada, que no fue lo ordenada que pudo y debió haber sido. A las diez de la noche empezaron a llegar a Murillo batallones sueltos y otros en estado de dispersión por compañías y aun pelotones, pidiendo todos de comer. Se fue restableciendo el orden, se situaron bien los cuerpos que habían de proteger la retirada, y sin perder un carro ni una acémila, llegó todo el ejército a Oteiza, siendo las últimas tropas que lo efectuaron las del primer cuerpo, que sostuvieron la retirada.

Los carlistas ignoraron aquella noche la muerte del general Concha, y cuando a la mañana siguiente salieron algunas fuerzas a efectuar reconocimientos, especialmente para recoger armas y municiones peixlidas, supieron lo sucedido, les indignaron los incendios de Abarzuza, Zaval, Zurucuain y Villatuerta, se lanzaron contra los liberales, hicieron 155 prisioneros en Abarzuza, siguieron a la carrera por el camino de Lorca y se hubieran posesionado del monte Esquinza con gran detrimento de los liberales, si éstos no hubiesen tenido ocupada posición tan importante.

Fue notable sin duda aquella retirada, con inmenso convoy desfilando después majestuosamente por malos caminos, ante un enemigo no despreciable, conteniéndole de posición en posición y salvándolo todo. Se descansó tres horas en Oteiza y se continuó la marcha a Tafalla.

Cerca de 2.000 bajas experimentaron los liberales entre muertos, heridos, prisioneros y extraviados: los carlistas apenas perdieron 300 hombres.

Los mismos jefes carlistas confiesan que el general Concha dirigió con admirable inteligencia la batalla, efectuando el desarrollo de sus fuerzas como en un simulacro; «pero le faltó, estratégicamente hablando, dice Mendiri, apreciar lo que siempre constituyó nuestra debilidad. Si una vez situadas sus fuerzas sobre Villatuerta, Murillo, Zaval y Abarzuza, nos hubiera entretenido con pequeños ataques de guerrillas, sin comprometer sus masas, adelantando aquéllas con sus reservas parciales hasta obligar a nuestros voluntarios a romper el fuego, dos días habiéramos podido resistir; pero al tercero nos habríamos visto obligados a abandonar las posiciones y la plaza por falta de municiones, pues con las que teníamos de reserva apenas habiéramos podido reponer de 30 a 40 cartuchos por plaza.»

Es exacto; pero Concha se había encariñado con un plan vasto, extenso, que no sólo le diese una victoria, sino que le produjese un resultado decisivo: no le satisfacía la mera ocupación de Estella si no hacía a la vez algunos miles de prisioneros. La ocupación de Estella pudo conseguirse, mas no conseguía el marqués su objeto, y la pérdida de los carlistas se habría limitado a la de la ciudad, quedándoles libre la retirada. Concha hubiera deseado disponer de otro cuerpo de ejército que por la Solana y los Arcos se hubiera dado la mano con la derecha liberal, encerrando así a los carlistas en un verdadero círculo de hierro que les hubiera sido difícil si no imposible romper; pero no había más tropas de que disponer.

Los carlistas, si no temieron, dudaron del resultado de aquel avance, Dorregaray escribía al ministro de la Guerra: «Ahora tenemos, pues, al enemigo sobre nuestro flanco, y si intenta un esfuerzo podrá colocarse a nuestra espalda; de modo que las condiciones de defensa han variado muchísimo. Procuraremos sostenernos lo que se pueda, pero no podremos hacerlo hasta lo último, por lo difícil de la retirada si ellos consiguen avanzar por la línea. En el caso de que fuera indispensable abandonar estas posiciones y dejar franca la entrada de Estella, hemos pensado enviar cada división a su provincia respectivamente para operar en ella y aguardar los nuevos recursos.»

El triunfo que los carlistas obtuvieron era grande; pero le empequeñecieron por no hacerse algunos superiores a las malas pasiones. Ciento treinta y cinco jóvenes, llenos de vida, fueron condenados a muerte después de someterlos a un consejo de pura fórmula, sólo para cubrir las

apariencias. Porque eran prisioneros se les condenó como incendiarios, y muchos de ellos no habían entrado en poblado desde que salieron de Tafalla. Era un verdadero asesinato, y merced a los humanitarios sentimientos y actividad que mostraron los jefes carlistas Segura y García Sobrino, que obtuvieron de don Carlos que en vez de sacrificar a tantos se los diezmará, sólo fueron fusilados catorce, incluso el alemán Smith¹¹³.

Títulos y condecoraciones, mercedes y festejos fueron la consecuencia obligada de los triunfos obtenidos por los carlistas, y todo abundó para celebrar el que acababan de conseguir; mas no se aprovechaban ni daban resultados por la escasa importancia de los hombres políticos que rodeaban a don Carlos, origen de muchas discordias y no pocos desastres.

Mucho podían haber hecho las diputaciones carlistas; pero la de Vizcaya se puso en completa hostilidad con el comandante general Velasco, la de Guipúzcoa mandaba comisiones contra Lizárraga, la de Álava carecía de recursos y la de Navarra usaba de una autonomía que a todos disgustaba. El obispo de Urgel, mostrándose más católico que carlista, desagradó altamente a don Carlos: el cuerpo de artillería, cuya arma era la mayor necesidad que se sentía, se puso en grave disidencia con las diputaciones de Vizcaya y Guipúzcoa por la administración de las fábricas de armas; se suscitaron antagonismos entre Dorregaray y Elío, que empezaron por ser supuestos y acabaron por muy verdaderos; mostraron poca discreción y más apasionamiento que tacto político algunos de los que acompañaban a don Carlos y formaban su corte, y se fueron sembrando vientos que habían de producir tempestades. Los triunfos de febrero y marzo aumentaron de tal manera las aspiraciones de los políticos carlistas, que se creyó llegado el caso de crear ministerios, más para satisfacer desmedidas ambiciones que para hacer frente a verdaderas necesidades: como no todos pudieron ser ministros ni directores, crecieron las intrigas y el disgusto, llegando a levantarse una partida al grito de *¡mueran los ojalateros!*

La presencia en España de doña Margarita, esposa de don Carlos, remedió algunos males, pero no pudo extirpar el germen de ellos; había ido *a purificar la atmósfera*, y sólo consiguió disipar algunas nubes.

Esmerábase don Carlos en complacer a todos, en mostrar que no era afecto a una intransigencia absurda y sistemática, y dio el 16 de julio el famoso manifiesto de Moretún, ratificándose en cuanto había dicho en su carta a su hermano don Alfonso, añadiendo que satisfaría los sentimientos religiosos de la católica España y su amor a la monarquía, pero sin espionaje religioso ni despotismo; que no molestaría a los compradores de los bienes de la Iglesia; que quería una legítima representación del país en Cortes y añadía: «Fuera impropio de mi dignidad rebajarme a desmentir las calumnias que algunos propalan entre el sencillo vulgo suponiendo que estoy dispuesto a restaurar tribunales e instituciones que no concuerdan con el carácter de las sociedades modernas. Los que no conocen más ley que la arbitrariedad, ni tienen energía más que para encarnizarse con los vencidos y atropellar a los indefensos no deben intimidar a nadie con el augurio de imaginarios rigores y monárquicas arbitrariedades. ¿No he probado cien veces con mis adversarios rendidos, que ni la arbitrariedad ni el rigor hallan cabida en mis sentimientos de rey?»

Por considerarle liberal combatieron algunos este manifiesto.

Los negocios carlistas en el extranjero entraron en su período crítico, a pesar de la actividad que mostraron sus agentes, enviados hasta a Rusia.

Importando más los negocios interiores, especialmente a las diputaciones, habían pedido éstas

113 Estos fusilamientos produjeron un grito de indignación en todas las almas nobles, y el mismo Dorregaray se consideró obligado a publicar un largo escrito en *El Cuartel Real* para decir a la España, a la Europa y al mundo civilizado, los móviles de aquella grave determinación que se había visto precisado a tomar. Retrotrayendo los hechos a julio de 1869, aduce los fusilamientos de Montealegre, de Iglesias y de Valcovero, el plan de Escoda, el de Carretero en Córdoba, la muerte de los inofensivos carlistas que en 1872 se estaban bañando en el Tajo, y otros hechos menos importantes a los que daba carácter oficial; exponía el comportamiento tenido con los prisioneros que se habían hecho en distintas acciones, y sublevado ante los incendios de Villa-tuerta, Zurucuain, Zaval y Abarzuza y otros excesos, decía: «Hoy hemos fusilado no más que la décima parte de los criminales: de hoy para arriba sufrirán esa suerte todos: de hoy para arriba haremos guerra sin cuartel a ese ejército de fieras.»

a don Carlos la creación de un centro permanente formado con representantes de las cuatro corporaciones, para la más rápida gestión de los negocios y estrechar la unión y armonía de las autoridades forales de las cuatro provincias; creóse el centro Vasco-Navarro, compuesto de cuatro individuos elegidos respectivamente por cada una de las diputaciones, y aunque por el pronto armonizaron unos y otros poderes, eran muy encontrados los intereses de los que gastaban con los de los que tenían que recaudar y producir.

La que se erigió en verdadero poder anulando el de la diputación, fue la junta de las merindades en Vizcaya, especie de congreso constituyente, que organizó servicios administrativos, compró 27 cañones de acero y municiones¹¹⁴, y acordó se demostrara a los representantes de las provincias hermanas la necesidad de que cada una se administrase y rigiese por sí misma en todos los ramos. Luchó con la injerencia del poder militar en los asuntos civiles, y no descansó seguramente en su laboriosa gestión y grandes esfuerzos, llegando hasta ordenar el armamento general del país, después de las sacas que se habían efectuado de todos los mozos útiles de 18 a 40 años, incluso los casados.

Gran celo emplearon la junta de merindades y la diputación en dar hombres y recursos para la guerra, ascendiendo el importe de suministros y demás servicios, sólo en Vizcaya en cuatro años a unos 44 millones de reales: en Guipúzcoa ascendían los gastos de guerra a dos millones mensuales; no eran menores en las demás provincias, a todo lo cual, a las pagas de empleados, etc., tenían que atender las diputaciones. Esto hacía a veces terrible su situación, y aun se les dirigían graves cargos obligándolas a rechazarlos y a contestar: «Esta corporación tiene la sensible desgracia de que nunca lleguen a oídos de su soberano, respecto a la misma, más que noticias desagradables... Han informado mal a S. M.; o mejor dicho, han faltado a la verdad en daño de una junta a quien nadie aventaja en celo. La maledicencia con su cinismo, el odio con su encono y la indiscreción con sus funestos extravíos, gastan a los hombres más sinceros y leales, cuando esos hombres constituyen una corporación gubernativa que en el ejercicio de sus funciones está llamada a intervenir en los destinos sociales.» Se destituyó a unas juntas y diputaciones, se amonestó a otras, no reinaba tampoco entre ellas la armonía necesaria, se resentían muchos servicios, y la administración estaba muy lejos de ser lo esmerada que los mismos carlistas han pretendido presentar, engañándose a sí mismos.

En el campo liberal no todo eran satisfacciones y felicidades. El ministerio del 3 de enero atravesaba crisis grave, cuando llegó el pavoroso telegrama de Moriones, que tanto impresionó al gabinete: se conjuró por entonces la crisis, inspirándose todos en los más elevados sentimientos de patriotismo, prestándose el duque de la Torre a ir al ejército; fue investido con el cargo de presidente del Poder ejecutivo, quedando el general Zavala de presidente interino del ministerio, continuando con el departamento que venía desempeñando con tanto celo y acierto; deseó después el duque regresar a Madrid, donde creía sin duda necesaria su presencia, y comprendiendo Zavala lo trascendental de este asunto, procedió con la dignidad y elevación de miras que eran en él tan naturales, aun arrojando desconfianzas de quienes no comprendían tanta nobleza de sentimientos.

Al regreso más adelante a Madrid del duque de la Torre, encargóse al general Zavala la formación de un nuevo ministerio; querían ambos generales mantener la conciliación, y el programa que se trazó el marqués de Sierra Bullones era breve: pensar sólo en concluir con los carlistas, y formar un ministerio de todos los partidos, sin excluir el republicano y alfonsino, y concluida que fuese la guerra, las Cortes, libremente elegidas, serían las árbitras de la suerte de la nación. Pero los hombres políticos no secundaron tan patrióticas ideas, tan nobles propósitos; no pudo Zavala desvanecer los delicados escrúpulos del señor Abarzuza y de otros republicanos, la firme resolución del señor Martos y sus amigos radicales, y la intransigencia alfonsina para que el señor Elduayen formase parte del nuevo ministerio, y el encargado de formarlo resignó en el presidente del Poder ejecutivo los poderes que de él recibiera. Podía lamentarse de la falta de patriotismo en todas las

114 Todo lo cual desembarcó en Bermeo, produciendo gran júbilo entre los carlistas. Los fondos los reunió por medio de empréstitos y anticipos.

fracciones, y en circunstancias tan críticas como aquellas; pues ya había dicho el general Serrano que los carlistas quedaban quebrantados, pero la guerra no estaba concluida y aun había que hacer grandes sacrificios para obtener la paz.

Infructuosos los esfuerzos del general Zavala para formar el ministerio de conciliación, declinó el encargo, y lejos de admitir el duque su dimisión, le manifestó que si no continuaba encargado de la formación del ministerio que fuera posible, aquel mismo día reuniría a los notables de todos los partidos y les entregaría el poder que de ellos había recibido. A esta amenaza cedió el marqués de Sierra Bullones y formóse el gabinete del 13 de mayo, bajo la presidencia de Zavala, con los señores Sagasta, Alonso Martínez, Ulloa, Camacho, Romero Ortiz, Alonso Colmenares y Rodríguez Arias, dándose a conocer por medio de un manifiesto en el que decían que, aunque sus individuos procedían de un solo partido, querían gobernar sin el estrecho criterio de las banderías políticas, por lo que esperaban el apoyo de los liberales de todos los matices; que el espíritu generoso de la revolución de setiembre y sus aspiraciones regeneradoras las representaban y mantenían en toda su pureza los miembros del gabinete; que aspiraban a concluir en breve la guerra civil, consolidar la paz en la península y ultramar, extirpar todo germen de futuros trastornos; dar a conocer el verdadero estado del tesoro; administrar con severa moralidad; considerando recompensados sus patrióticos desvelos si lograban abreviar el período de una interinidad que tenía en suspenso el juego de las instituciones liberales, y esperando con ansia el momento en que pudiera ser el país libremente consultado acerca de sus destinos.

El golpe del 3 de enero había alentado a los montpensieristas y alfonsinos; tomó la dirección de éstos don Antonio Cánovas del Castillo, proponiéndose «que nadie dejara de ser alfonsino por antecedentes ni escrúpulo político, en el que lo mismo pudieran haber los carlistas que los desengañados de la revolución; porque sólo de esta manera puede formarse el ancho molde que una dinastía necesita para hacer sólida y fecunda la institución monárquica.» Acentuóse el espíritu alfonsino en el ejército, llegóse a intentar proclamar a don Alfonso, mas hubo prudencia para no aumentar la perturbación política que reinaba y se atendió a concluir la guerra, que era la principal aspiración de todos.

Habíase afortunadamente rendido Cartagena, que fue por algún tiempo baldón de los cantonales, tormento de la república y afrenta de España. Al encomendarse al general López Domínguez su rendición, recomendóse Castelar procurara conseguirlo para el 1 de enero, fecha de la reunión de las Cortes: esforzóse por conseguirlo; mas también se esmeraron los cantonales en impedirlo, alentados por los avisos que recibían de Madrid para resistir a todo trance hasta la apertura de las Cortes, sin que les arredrara, en medio de tanto estrago y desastre como experimentaban, el incendio de la fragata *Tetuán*, el recibir en los últimos quince días del año más de 8.000 disparos de cañón, perder el Calvario y barrio de San Antonio, carecer de medicinas y de medios de curación para sus heridos, muriendo mucha gente, volándose el parque, cuyo gran repuesto de pólvora y proyectiles causó indescriptibles destrozos y sobre 400 víctimas entre ancianos, mujeres y niños, que consideraron aquel recinto seguro albergue contra el fuego enemigo; y añadiéndose a tanto desastre nuevos incendios, el golpe del 3 de enero y la rendición del castillo de la Atalaya con su guarnición de unos 300 hombres, hacían inútil la defensa de Cartagena, y la ocupó el ejército sitiador. Se calcularon en 200 millones de reales las pérdidas sufridas, sin apreciar las vidas que costó aquel loco ensayo de teorías funestas.

La pasión que suele dominar siempre en los partidos extremos, les lleva a inteligencias absurdas y alianzas inconcebibles, útiles sólo para demoler e ineficaces para construir nada estable; pero así como en los partidos afines suelen ser fructíferas las conciliaciones, rechaza la moral esas artificiales coaliciones entre sostenedores de los más opuestos principios políticos, que no tienen más lazo que pueda unirlos que la desesperación. Ya habían peleado juntos, como hemos visto, montemolinistas y republicanos sin obtener mutuas ventajas, y aunque ahora se ayudaron más indirecta que directamente cantonales y carlistas, no faltaron, sin embargo, proyectos de grande y eficaz apoyo, si bien no pasaron de proyectos.

CAPÍTULO III

Cataluña.—Centro.

Otra vez las disensiones de los liberales dieron nuevos triunfos a los carlistas, y mientras los primeros se cañoneaban en Barcelona, Gracia y Sarria, los segundos se apoderaban de poblaciones como Vich, y si no lo hicieron de Manresa y otras, debióse a la vigilancia de sus guarniciones y vecindario, sucediendo todo esto cuando los defensores de don Carlos atravesaban en Cataluña terrible crisis, producida por muy graves divergencias entre los principales jefes. No pudiendo sufrir ya don Alfonso la insubordinación de Savalls, sus actos punibles, pidió a don Carlos se procediera contra aquel caudillo con arreglo a ordenanza, por lo cual formuló contra él una acusación de cargos verdaderamente graves, no sabiéndose qué admirar más, si la despreocupación del que los cometiera o la resignación del que los aguantara. Don Carlos, que conocía las faltas de unos y otros, llamó a Savalls, le reprendió, mostróse arrepentido y consideróse esto bastante para que don Alfonso se mostrase satisfecho y Savalls volviera a prestar los servicios que prestaba a la causa, alabados por unos y combatidos por otros, que le llegaron a comparar con el cura Santa Cruz, atribuyéndole entre otros fusilamientos los de los señores Fageda, padre e hijo, y el del señor Oliveras, que tan grande y dolorosa impresión causaron entre los mismos carlistas.

No era de esperar seguramente que los republicanos avanzados de Cataluña, o más bien los federales, que proclamaban la independencia de aquel país, mostrándose más catalanes que españoles, dejaran de protestar del golpe de Estado del 3 de enero, y depusieran las armas, como dispuso Martínez de Campos, proponiéndose reorganizar la milicia; y con más heroísmo que buena dirección iniciaron la batalla en diferentes puntos, siendo fácilmente vencidos en todos con gran derramamiento de preciosa sangre; y como si no bastara la que se derramó, aun se produjeron nuevas víctimas en la misma Rambla de Barcelona al pasar por la de las Flores los prisioneros republicanos hechos en Sarria.

Aprovechó Tristany la lucha empeñada por los liberales, acometiendo a Vich, cuyos defensores resistieron heroicamente hasta cargando a la bayoneta y a puñetazos; avanzaban sin embargo los carlistas, que se hicieron dueños desde la puerta de Roda a la de Gurrp; subieron por el paseo y calle de la Fuxina, invadieron la mayor parte de la Rambla y cada vez más estrechados los liberales, se habló de parlamento: al oírlo los voluntarios y algunos nacionales, que sabían que no tenían cuartel, se opusieron; abriéndose paso se lanzaron a la plaza de Balmes y se fueron retirando hacia la montaña por la parte de Taradell, consoló dos heridos. Viendo esto la fuerza restante, se animó parte de ella a salir, otra se atemorizó, se interrumpió el paso por las piezas y se armó tal confusión, que dio tiempo de acudir el enemigo, pudiendo pasar sin embargo los liberales, si bien con alguna pérdida.

Hiciéronse dueños los carlistas de una ciudad que no pudieron ocupar en la guerra de los siete años, ni en 1847 peleando juntos con los republicanos, quedó prisionera de guerra parte de la guarnición y se apoderaron de dos piezas Krupp, armas, caballos, pertrechos de guerra y efectos. Impusieron una contribución de 50.000 duros, incendiaron la cárcel y teatro, y derribaron las fortificaciones.

Después de este triunfo y del comportamiento de los carlistas en Vich, no se concibe el que tuvieron en Sarria, a cuatro kilómetros de Gerona, con los bravos movilizados que defendían el fuerte, empleando con algunos un lujo de inhumanidad bárbara y repugnante. También se aproximaron los carlistas a la capital esperando les abrieran las puertas los amigos de dentro, lo que hubiera sucedido sin la vigilancia que se ejercía.

Nada impidió a los carlistas aproximarse a Cervera, romper la cañería de agua potable y ordenar a los jornaleros, bajo pena de la vida, dejasen de recolectar la aceituna, que era lo mismo que reducirlos a la miseria, pues hacía un mes que no trabajaban; al otro extremo, la liberal Rosas tuvo que pagar a sus enemigos la contribución de que se había librado hasta entonces; y al correrse

aquéllos a Castellón de Ampurias, la mayoría de los voluntarios se negaron a la defensa, embarcando las armas, y los que no las soltaron se fueron a la montaña; invadieron a escape la población algunos jinetes llevando cada uno un infante a la grupa, amenazaron con la muerte a los que no se presentasen a pagar sus cuotas, y gracias que se redujeron a dos los siete trimestres que los carlistas pedían. En poblaciones en que nunca hubieran cobrado las cantidades que imponían, pudieron hacerlo impunemente por el abandono en que las dejaron los voluntarios o móviles, que hallaron más patriótico pronunciarse por el cantonalismo que hacer frente a los carlistas.

Manresa se salvó de una catástrofe, que la hubiera experimente lo sin duda al conseguir Miret, Tristany y Baró su objeto de sorprenderla, prevalidos de la niebla; insistieron después, y a la señal que hizo la campana de la Seo, desistieron. Acudieron sobre Sabadell, llegando sus avanzadas hasta más allá de Sentmanat, pero tuvieron que retroceder sin intentar el ataque.

Continuaba la guerra con esas alternativas y vicisitudes que resisten a toda reseña: ostentábanse los carlistas en una comarca dominándola, y en cuanto se presentaba una respetable fuerza liberal la abandonaban y se guarecían en la montaña. Los 42 pueblos fortificados que tenía la provincia de Tarragona, eran el apoyo de las columnas que en ella operaban, y hubiera habido más fortificaciones si rencillas de localidad y otras causas no hubieran creado antagonismos entre algunos pueblos. Fue valioso el triunfo que obtuvo Salamanca sobre Gandesa, que quisieron fortificar los carlistas: y la reconcentración de éstos en la margen derecha del Ebro podía ser de buen resultado para la causa liberal siempre que se asegurase el paso del río para que no se trasladasen los carlistas a su voluntad de una parte a otra.

Reforzado el ejército de Cataluña y libre ya Martínez de Campos de cuidados cantonales, aunque no dejaban de preocuparle otros políticos, salió a campaña, ahuyentó a los carlistas de Vich, y admitida la dimisión que antes hiciera, regresó a Barcelona, donde se despidió de los catalanes de una manera que no podía ser muy grata para el gobierno, que le relegó a las Baleares.

No desistiendo Tristany de apoderarse de Manresa, guarnecida por dos batallones francos y cuatro compañías de América, las únicas y pocos voluntarios o francos que cumplieron con su deber, cruzándose de brazos algunos de los restantes y dedicándose otros a cometer excesos en vez de acudir a ayudar a sus compañeros e impedir el asalto, se facilitó éste a los invasores y lo efectuaron en la noche del 4 de febrero: no desmayaron los defensores de la ciudad, y se fueron retirando a la Seo, donde se hicieron fuertes, hasta que la aproximación de la brigada Mola obligó a los carlistas a abandonar a Manresa, después de derribar sus fortificaciones, llevándose unos 60 prisioneros. Miret permaneció tranquilamente tres o cuatro días en Igualada. Tristany, después de penetrar en Santa Coloma de Queralt, atacó a Villafranca del Panadés, rechazándole y a Miret su pequeña y valiente guarnición; los cazadores de Reus mostraron en las alturas de Albiol lo que se consigue con valiente serenidad, efectuando una ordenada retirada hacia la Selva; se ejecutaron algunas operaciones en la provincia de Tarragona, y comprendiendo Tristany la escasez de fuerzas liberales que en ella había, emprendió atrevidos ataques y audaces excursiones y se apoderó del Vendrell; apurado Salamanca, procuró animar el espíritu público, pues trataban algunos pueblos de dejar las armas, considerándose muchos con derecho a recibir un auxilio que no estaba en la mano de los jefes ni aun del gobierno el proporcionarles, porque no había ejército bastante y no se prestaban a aumentarle los mismos pueblos: algunos de éstos pedían soldados y no daban sus quintos: pueblos que se habían distinguido como Villanueva y Geltrú, San Sadurní y Villafranca del Panadés, abrían sus puertas a los carlistas, y con el Panadés abandonado. Igualada en poder de aquéllos, libre el desfiladero de Martorell, y Vich también abandonada, se paseaban impunemente los carlistas por el llano, alarmaban a Barcelona, y algunas brigadas liberales tenían que multiplicarse para proteger a Manresa, Mataró, Gerona, Berga, San Celoni, Granollers, Sabadell, Tarrasa, Reus y otras muchas que se veían constantemente amenazadas.

En la parte opuesta, cerca de los Pirineos, no se mostraban menos atrevidos los defensores de don Carlos, insistiendo Savalls en apoderarse de Olot, salvada por el denuedo de su guarnición, y acudir en su ayuda Nouvilas. A hacerle frente se aprestó el carlista, y en el combate trabado cerca

de Castellfollit, faltó acertada dirección a los liberales, se introdujo un gran desorden que dio por resultado quedar en poder del enemigo 2.300 prisioneros, 4 piezas de artillería, más de 100 caballos, gran cantidad de armas y municiones y las cajas de los fondos. A su consecuencia capituló Olot con los honores de guerra y la condición de ir a Barcelona los prisioneros, que salieron con sus armas y bagajes, entregando las 6 piezas de la dotación de la plaza y 500 fusiles de la milicia. En tres días recogieron los carlistas de la provincia de Gerona unos 10 cañones, cerca de 4.000 fusiles, sobre 200 caballos y gran cantidad de dinero.

La derrota de Nouvilas introdujo verdadero pánico en los pueblos liberales de Cataluña; dejaron las armas muchos voluntarios, abandonando la defensa de sus hogares, y hubo liberales, como los de Valls, que levantaron acta diciendo que, si guarnecía la villa un batallón le ayudarían a la defensa, y si no, abrirían las puertas a los carlistas. Como si no bastaran los apuros en que estos y otros sucesos ponían a las autoridades liberales, los aumentó una circular en la que el centro internacional ordenaba a sus correligionarios se pusieran en armas y ayudaran a los carlistas. Algunos pueblos se ostentaron más animosos ante el peligro, mostrando así lo arraigado de sus convicciones y su noble heroísmo. Probaba todo esto lo poco satisfactorio que era para la causa liberal el estado de la guerra en Cataluña. Casi abandonada la provincia de Gerona, tenían las fuerzas del ejército que evitar el encuentro con el enemigo; se carecía de tropas para batirle en el campo, y se negó autorización para hacer una campaña vigorosa en las poblaciones contra las juntas y agentes carlistas, lo cual obligó al general Izquierdo, que ejercía el mando superior del ejército en aquel distrito, a reiterar su dimisión, que le fue admitida, reemplazándole don Francisco Serrano y Bedoya. Recibieron algún impulso las operaciones militares, se neutralizaron algunos triunfos que habían obtenido los carlistas, se evitó obtuvieran otros, se vio libre de aquellos la comarca del Valles y algunas otras, aunque había que fortificar varios puntos, mas como esto no se hacía tan fácil ni prontamente, ni podían acudir las columnas a todas partes a la vez, bloqueaban los carlistas distritos enteros, causando considerables daños; nada se veía libre de la saña con que se combatía, y especialmente los que guiaban pequeñas partidas que estimaban sus méritos en relación a sus atropellos y fusilamientos.

Nombrado don Alfonso general en jefe del ejército del Centro y Cataluña, se sometió a Savalls a la corrección que aquél quisiera imponerle. Podría esto ser fácil, no el que produjera los resultados que se esperaban; máxime encontrándose con que los más valientes se habían acobardado ante las amenazas de Savalls y los suyos, que vociferaban asesinatos y venganzas: mostró energía don Alfonso, volvió a entrar en España después de seis meses de ausencia por exigirlo, como dijo, el deber y la conciencia, y no querer volver hasta dejar completamente restablecido el principio de autoridad, hollado por algunos a quienes don Carlos había castigado; fue recibido con grandes muestras de regocijo, y procuró la unión de todos sus secuaces poniendo coto a abusos y rencillas.

Al regresar las brigadas Esteban y Cirlot de relevar la guarnición de Berga, constantemente asediada por los carlistas, acudió don Alfonso a su encuentro y chocaron sus fuerzas con las liberales en la sierra del Grau de Llusanés, arengando Esteban a su gente con las terribles palabras de que no se daba cuartel. Sostúvose una lucha encarnizada, peleóse en algunos puntos cuerpo a cuerpo, y hasta con los dientes; hubo horrores, y llegó a fusilarse a los que se iban a presentar, considerándolos enemigos en acción. Prolongábase aquel sangriento bregar con mutuos avances y retrocesos en un terreno de pocos kilómetros: un batallón liberal se vio en un momento prisionero y hbre, y lo mismo sucedió a otro carlista que estuvo a punto de ser copado por los liberales, y al cabo de cinco horas y media, más por cansancio y falta de municiones que por vencimiento de uno u otro contendiente, cesó el fuego, formóse en columna en el mismo campo de batalla, sembrado de cadáveres y heridos, y a no larga distancia ambos combatientes, dirigiéndose los carlistas a Alpéns, donde pernoctaron, y los liberales a Prats, con un inmenso convoy de heridos, quedando aún bastantes entre los muertos, que se fueron recogiendo al día siguiente por la tarde, habiendo perecido muchos por falta del debido auxilio. Cerca de 2.000 españoles derramaron su sangre, y

liberales y carlistas se atribuyeron la victoria, pudiendo concederse a los primeros, que ocuparon el campo del combate y pasaron a Prats. Aquello no fue acción, sino una carnicería en la que el estímulo de matar era mutuo, necesitándose más valor para perdonar o salvar una vida que para inmolarla. Sólo se hicieron 10 prisioneros, tres de ellos heridos gravemente. Fue la primera acción que reñían en Cataluña tan respetables fuerzas: llegaban a 12.000 hombres ambos combatientes.

Habían aumentado mucho los carlistas, tenían cañones y sobre 400 caballos, realzando la importancia de esta caballería los servicios que prestaba. Hostigaban constantemente a las columnas liberales, vigilaban sus movimientos, cogían sus rezagados, perseguían sus confidentes, y cuando rara vez tenían ocasión de pelear cargaban con bravura, como lo hicieron en San Quirse, en Tordera, en Bañolas y en algunos otros puntos, si bien cargaban sobre fugitivos y se cebaban en ellos acuchillándoles, aprovechando como en Tordera la mal dirigida retirada de los voluntarios republicanos, que en vez de haberla hecho por los bosques laterales la emprendieron por la carretera, dejando entonces la caballería carlista un espacio de tres kilómetros convertido en un cementerio.

Después que don Alfonso procuró introducir algún arreglo y orden en lo mucho que lo necesitaba, atravesó desde Solsona el campo de Tarragona, y aunque hacía 15 días que sabían las autoridades liberales que iba a pasar el Ebro por Flix, le pasó sin dificultad por el mismo punto con el batallón de zuavos, otro formado de desertores y prisioneros liberales, una batería de montaña y el 5° escuadrón de Cataluña.

La marcha de don Alfonso no mejoraba para los liberales la situación de Cataluña, donde se encontró el general Serrano Bedoya conque era un obstáculo a sus buenos intentos la asociación internacional, exótica de origen, que mataba el trabajo pretextando favorecer al obrero, y arruinaba la industria poniéndola en pugna con el capital: procuró inutilizarla disolviendo las sociedades obreras y de trabajadores, aunque entre ellas no las había culpables, lo cual no se cuidó de deslindar atendiendo al principal propósito, que era impedir la ayuda que de muchos recibían los carlistas, prolongando con la guerra civil los males de la patria: así adquirió aquella lucha tan grandes proporciones desde los Pirineos Orientales al Mediterráneo, desde el golfo de Rosas a los ríos Noguera-Ribagorzana, Cinca, Algas y Cenja. Allí, en la margen de todos los ríos, en la cumbre de todas las montañas, hasta en las fértiles llanuras que riega el Ebro y baña el mar, merodeaban los carlistas, penetraban en poblaciones importantes, sacaban recursos de toda especie y eludían toda persecución, a no convenirles caer sobre alguna columna descuidada o mal dirigida.

La guerra en esta parte de España tuvo un carácter especial que la distingue y no consiente de ninguna manera la comparación con la de las provincias vascas, aun cuando allí se reunieran tantas fuerzas como en éstas. Más subordinados los vascongados, se prestan a la obediencia y forman ejército; en Cataluña le costó la vida al conde de España cuando empezaba a conseguirlo. Se reunían algunas partidas para un golpe determinado, pero se disolvían en seguida, riñendo las más de las veces por el reparto del botín.

Los elementos disolventes que abrigaban los carlistas no se aprovechaban por parte de los liberales, no podían aprovecharse de la manera como se hacía la guerra, aun cuando no se arbitrara otro medio. La provincia de Tarragona, de tan grande extensión y atravesando el Ebro una parte de ella, sólo contaba con una brigada de escasa fuerza, y hubo que ir aumentando las fortificaciones, obligando a muchos pueblos a levantarlas, establecer telégrafos, rondas, y se organizó al fin la columna del Panadés, de unos 630 infantes y 50 caballos.

En las provincias de Barcelona y Gerona estaban las brigadas Esteban y Cirlot que obraban activas; buscaban con afán al enemigo, se batían bien, se dispersaban, y luego, careciendo la montaña de bases de operaciones, tenían que dirigirse a Granollers, Manresa o Barcelona para depositar los heridos y municionarse. Era imposible la persecución y el evitar que se rehicieran los carlistas. Hacían falta más tropas, y mal podía enviar el gobierno lo que no tenía, pues ya vimos lo que tuvo que hacer para formar el tercer cuerpo de ejército en el Norte.

Los somatenes no dieron resultados; no impidieron las correrías de Castells, y muchas de las

armas de aquéllos fueron a poder de los carlistas. La guerra duraba cuando constantemente se anunciaba su fin, y hasta se proponía la neutralidad de una población para depósito de prisioneros.

Para sacar las ventajas naturales de aquella situación, procuró don Alfonso unificar las operaciones en el Centro y Cataluña; pero se vio contrariado por la resistencia de los catalanes en ayudar a sus compañeros de aquende el Ebro, lo cual produjo nuevas disidencias. Llegó por entonces Lizárraga, trabajó para conciliar voluntades; mas necesitaba borrar feroces instintos como los de que hizo alarde Savalls, fusilando el 17 de julio en Llayers e inmediaciones de San Juan de las Abadesas a 200 prisioneros, renunciando por nuestra parte a presentar los horribles detalles de aquella espantosa y cruel carnicería, condenada por los mismos carlistas, avergonzados de tan inhumana ferocidad, de tanta barbarie. Las represalias, que sólo consiguen aumentar los horrores de la guerra, eran imposibles; contra ellas suplicaron Nouvilas y los que con él estaban prisioneros, y les había salvado la suerte.

Al sustituir el general López Domínguez en el mando de Cataluña al general Serrano Bedoya, acudieron ambos a salvar a la brigada Cirlot, encerrado y bloqueado en Olot, consiguiéndolo al fin. Conjurado este peligro, renació otro. Con osada astucia se apoderaron los carlistas de la ciudad y fuertes de la Seo de Urgel guarnecidos con unos 50 cañones, haciendo además prisionera una gran parte de la guarnición cuando se retiraba a Puigcerdá con menos previsión que la que tuvieron los voluntarios republicanos, que al retirarse también de la Seo supieron eludir el encuentro con sus enemigos.

La pérdida de la Seo y el apresamiento de la mayor parte de sus defensores consternó a Puigcerdá, cuyo peligro era evidente. No tardaron en acudir sobre ella los carlistas, atacándola con la gruesa artillería de que disponían: intentaron asaltos que fueron valerosamente rechazados; apelaron los sitiadores al incendio, mas nada disminuía la valerosa decisión de los sitiados, que supieron resistir hasta que, días después, las fuerzas enviadas en su auxilio vencieron bizarramente a las que en bien escogidas posiciones intentaron impedirles el paso. Desordenadamente se retiraron los vencidos hacia la Seo de Urgel unos y en dirección de Ripoll otros.

El combate no pudo estar peor sostenido por parte de los carlistas. Hubo momentos en que Savalls se consideró perdido. A favor de la niebla rebasaron dos batallones liberales la línea carlista, dejándola a retaguardia, y en ella se hallaba aquel jefe, que al verse, disipada la niebla, entre dos fuegos, pudo escapar favorecido por los que le acompañaban que se batieron bien, vendiendo sus vidas por la de su caudillo.

Los liberales obtuvieron un triunfo de gran valer y salvaron a Puigcerdá, donde entraron en la tarde del 5 de setiembre, descansaron el 6, relevada la guarnición de aquella villa, que a los títulos de insigne, fidelísima y heroica, añadió el de siempre invicta, que le fue concedido; marchó el 7 el general López Domínguez a pernoctar a la Pobla de Lillet y siguió a Berga, sufriendo mucho el soldado en el camino por el temporal de aguas.

Desde el 21 de agosto hasta el 2 de setiembre, lanzaron los carlistas sobre Puigcerdá 747 proyectiles, sin causar una muerte; sólo algunas heridas y contusiones.

En la defensa de Puigcerdá tomaron parte hasta las mujeres, y todos cumplieron con heroísmo bajo la acertadísima dirección de su gobernador militar don Andrés Molerá, que ya había logrado distinguirse en la anterior guerra civil por su bizarría.

Los carlistas derrotados en Castellar de Nuch, se corrieron al llano exigiendo contribuciones en varios pueblos, llegando hasta muy cerca de Barcelona. Los liberales, después de relevar la guarnición de Berga y atender a la ermita de Nuestra Señora de Queralt, continuaron operando, se recuperaron algunos pueblos de que se habían apoderado los carlistas, y queriendo éstos enseñorearse a su vez de Igualada y de Vich, lo intentaron, mas no con buena fortuna, aunque les ayudó en un principio para ocupar de noche y merced a amistosas connivencias, una gran parte de Vich.

Dio el general López Domínguez nueva organización al ejército de Cataluña, se salvó a Amposta, apretada por los carlistas, se libró en Castellón de Ampurias la más sangrienta batalla que

había tenido lugar en Cataluña en la presente campaña, experimentando los liberales una completa derrota, si bien no pudieron batirse mejor, ni hacer más, los derrotados. Los dos cañones Krupp y toda la impedimenta de la columna del brigadier Moya quedaron en poder de los vencedores, que tuvieron razón en celebrar esta victoria que aseguró además el prestigio de Savalls, muy decaído desde su fracaso en Puigcerdá y Olot.

Cada vez más lamentable la situación de esta parte preciosa de España, tuvo el capitán general, al finalizar el año 1874, que crear el somatén armado obligatorio en los pueblos del bajo Llobregat, llano de Barcelona y costa de Levante, organizando también milicias locales en muchos pueblos. Todo esto se necesitaba.

En el Centro llegaron los carlistas hasta Albacete, de cuya ciudad se apoderaron por capitulación después de haber opuesto sus defensores pequeña resistencia. Con buen botín de fusiles, cartuchos, 40 caballos y 30.000 duros, continuó Santés sus atrevidas algaradas, marchando dos veces a Chelva: al otro extremo invadía Vallés de nuevo a Caspe, atemorizado por el cura de Flix; aumentaban en número los carlistas, pero carecían de armamento y de unión, impidiendo esto efectuar operaciones importantes, limitándose cada cual a obrar por sí y ante sí, sin tener otra mira que la de esquivar el encuentro con el enemigo, por temor a un fracaso. Cucala invadió a Liria; Valles se atrevió a intimar la rendición a Castellón de la Plana, contentándose con establecer el bloqueo y cortar las aguas, y para indemnizarse Santés de la pérdida momentánea de Chelva, después del combate de la Salada, efectuó nuevas excursiones, fructíferas como todas, merodeando en cuatro provincias y por extensas llanuras, a la vista de tres columnas, fuerte cada una de suyo, y mejor armadas. Recogió muchos miles de duros y ganado de todas clases, y se llevó rehenes, sufriendo los moradores de aquellas comarcas, en cuatro meses, por las correrías de Santés, más que en todo el tiempo que duró la anterior guerra.

Vinaroz, rica población murada, con más de 10.000 habitantes, puerto de mar, a 10 leguas de la capital, con reductos avanzados y cañones y con una guarnición de unos 600 hombres, cayó en poder de los carlistas, facilitándose la traición; si bien al efectuar el asalto las fuerzas de Segarra, se trabó un encarnizado combate dentro de la plaza. Apoderáronse los carlistas de 7 piezas de artillería, cerca de 800 fusiles, de 300 escopetas y multitud de pertrechos de guerra, exigiendo el pago de tres trimestres de contribución. Imposible la conservación de este punto por los carlistas, que podía reconquistar fácilmente un vapor de guerra, derribaron sus fortificaciones, y Valles impidió a Cucala el saqueo que preparó reuniendo su gente y muchos carros para caer desde Benicarló sobre aquella población, experimentando Amposta la rapacidad para la anterior preparada.

Si Marco pudo ostentarse ufano en Caspe, pronto le hizo Despujol pagar su audacia, sorprendiendo a su gente, a la que causó más de 200 bajas, añadiéndose a esta pérdida material, la producida por el descontento de muchos, que dio el resultado de disolverse los batallones aragoneses. Grandes esfuerzos hizo el caudillo carlista para remediar este fracaso; pero había entre sus fuerzas elementos disolventes y traidores.

Por la parte de Valencia efectuaron los carlistas una fructífera algarada a la ribera, y entraron en Sueca; consideróse en peligro Requena, por lo que se ordenó a Calleja se acercase a aquella población, y como esta brigada estorbaba a los carlistas, fueron contra ella, chocaron en Minglanilla, desplegó oportunamente el liberal su caballería, vomitaron fuego sus cañones, se introdujo la confusión y el espanto en el campo enemigo, retrocedieron súbitamente sus jinetes atropellando a la infantería, a la que causaron grandes pérdidas; vieron la imposibilidad de tomar las posiciones liberales, y como la carretera de las Cabrillas es una verdadera fortificación por sus escollos y parapetos, no pudiendo ser flanqueados, tuvo que retroceder Palacios a tomar las alturas del puente de Contreras. Santés culpa a este su compañero de la mala disposición del combate, en el que hubo gran confusión y desorden, que supieron aprovechar los liberales: si bien los honores de aquella acción fueron para Cucala, que a la cabeza de su gente, la guió con más arrojo que pericia, peleando rudamente, dándose tres cargas de caballería y ocupando los carlistas las posiciones de los

liberales, que tuvieron en este choque más de 100 bajas y sobre 40 prisioneros, no siendo menores las que por todos conceptos tuvo Cucala, que quedó gravemente herido.

Disuelto el ejército del Centro y dada nueva organización a sus fuerzas, operaron con actividad algunos jefes; pero no armonizaban los movimientos ni obedecían a un plan combinado; a haberle se hubieran obtenido otros resultados, porque había menos orden aún en los carlistas. A las rivalidades que suscitó Santés, añadióse el que se le culpaba la falta de cumplimiento de la orden que recibió de don Carlos para que marchase hacia Madrid a fin de cortar las aguas del Lozoya y llamar la atención del gobierno liberal durante el sitio de Bilbao; y en vez de ejecutarlo así, mandó la caballería a forrajear a Segorbe, donde fue sorprendida el día de Viernes Santo: estas y otras cosas indujeron a Palacios a destituirle y arrestarle, deshaciendo la numerosa brigada que tantas y tan atrevidas algaradas había ejecutado. Quiso Palacios poner a raya las partidas, pues donde se establecía el orden desertaban sus individuos a otras, acto que castigaba con 25 palos, y aunque contuvo muchos abusos, eran más los que se necesitaba corregir, y su falta de energía dejó impunes algunos crímenes.

Aunque Cantavieja no tenía la importancia que en la guerra de los siete años, era muy útil a los carlistas, que la convirtieron en una especie de cuartel general y escuela de instrucción; acudió Despujol a apoderarse de ella, mas tuvo que retirarse, considerando ya los carlistas como segura la posesión de aquella plaza, cuyas obras completaron y mejoraron. Weyler enviaba desde Valencia alguna caballería en persecución de las partidas que merodeaban por Alicante y Murcia, y el salió de la ciudad del Cid contra los enemigos, con los que trabó combate en Domeño, tomándoles sus posiciones. La Guardia tuvo otro encuentro en las inmediaciones de Borriol con Vizcarro y Cucala; la importante población de Chiva fue invadida por los carlistas; destinado el general Montenegro a operar en la provincia de Valencia, peleó en el difícil paso de la Salada, donde el carlista se le interpuso para que no llegase a Chelva; sostuvo después en Domeño rudo combate, auxiliados los carlistas por la naturaleza del terreno y las enormes piedras y cortaduras con que le interceptaron, y siguió adelante; se solía seguir venciendo en todos los encuentros; pero el estado de la guerra en aquella parte de España continuaba siendo el mismo si no peor para la causa liberal, porque ya sumaban las carlistas del Maestrazgo y Valencia sobre 10.000 hombres, si bien carecían no sólo de organización, sino hasta de armamento, de instrucción y de recursos.

A organizar la guerra y a los que en nombre de don Carlos la sostenían en el Centro, se presentó don Alfonso, dando el 23 de mayo en Flix una orden general en la que decía entre otras cosas, que iba resuelto a corregir las faltas o delitos, dejando sólidamente restablecido el principio de autoridad y la disciplina, sin consideración humana que le apartase del camino que la justicia y su conciencia le dictaren. Iba indudablemente don Alfonso animado de los mejores deseos, con esos levantados sentimientos que se tienen en la juventud: pero no conocía a los hombres que pretendía subordinar, ni se rodeó tampoco, salvo honrosas excepciones, de consejeros entendidos y discretos. Todo esto y mucho más era necesario, cuanto que el mismo don Alfonso, que vio que «el entusiasmo del país era indescriptible y bueno el fondo del ejército, pero que los jefes estaban como perros y gatos, y con pocos días que hubiese tardado todo se hubiese deshecho,» se propuso armonizar a todos. Destituyó a Vallés, autorizó duros castigos, produjo grandes disidencias, se aumentaron las anteriores, y la causa carlista nada ganó con el mando del nuevo jefe. Fue desventajoso para ellos el combate sostenido en Gandesa, que puso en triste evidencia al director militar de don Alfonso, Dobles en número los carlistas y esperando éstos en buenas posiciones, no se ostentaron allí ni los más rudimentarios conocimientos estratégicos. El combate sostenido días después en las inmediaciones de Alcora, no dio más resultado positivo que el derramamiento de preciosa sangre. Recorrió don Alfonso diversos pueblos de las provincias de Castellón y Valencia, estuvo en Segorbe y en Chelva, revistó todas las fuerzas, se encontró con que apenas ascendían las de Valencia a 8.500 infantes y 600 caballos, no muy ordenadas, pues a no existir este defecto, siendo como eran superiores en número a las liberales, que apenas tenían más que una columna para operar contra sus enemigos, no hubieran necesitado éstos internarse en las montañas para evadirse

de la persecución de Montenegro, que tenía a la vez que atender a las excursiones de las fuerzas de Cucala, que no dejaron muy gratos recuerdos en pueblos como Almazora, Burriana y Villarreal, llegando a intentar apoderarse de Castellón de la Plana, cuyo bloqueo establecieron.

Recomendada a don Romualdo Palacio la capitania general de Aragón, púsose a la cabeza de las tropas que habían de conducir numeroso convoy a Morella y Alcañiz. Al saber Marco el intento del liberal, se propuso impedirlo en las posiciones de la Pobleta, y dado caso que llegase a Morella, bloquearle, puesto que el país estaba dominado por los carlistas, y después batirle a su salida, por ser inmejorables las posiciones que podían escogerse en aquel terreno accidentado. Trabóse en efecto el combate en la Pobleta; sostúvose bien la pelea por una y otra parte, pero fueron vencidos los carlistas y los vencedores entraron en la Pobleta y el mismo día en Morella, cuya guarnición les recibió con entusiastas aclamaciones. Trataron los carlistas de indemnizarse con la toma de Teruel del fracaso de apoderarse del convoy destinado a Morella, pero la defensa que hicieron los liberales de la ciudad fue valiente, y si hubo carlistas que abrieron boquete en la muralla exterior, y otros que atravesando rápidamente el espacio que mediaba entre las casas del arrabal y la muralla colocaron en ella dos escalas, unos quedaron prisioneros y otros muertos. Culpóse a Marco de faltas cometidas por Villalain y otros, y se le prendió, lo cual fue origen de hondas disidencias; y para indemnizar don Alfonso el fracaso de Teruel, pensó apoderarse de Cuenca, por lo que reunió las fuerzas de Valencia, del Maestrazgo y de Castilla, una batería de montaña y cerca de 300 caballos.

Al saberse en Cuenca que los carlistas estaban en la Cierva, a 26 kilómetros, cundió la alarma; los liberales que habitaban la parte baja de la ciudad desalojaron sus casas, refugiándose dentro de la ciudad fortificada; se reconcentraron en la plaza Mayor las autoridades y las fuerzas que se distribuyeron convenientemente; se avisó al gobierno y al capitán general del distrito, y con oportunidad, porque a poco fue cortado el telégrafo, y se aprestó la autoridad militar a resistir cuanto le fuera posible.

Acercáronse aquella noche los carlistas a la plaza, tomaron buenas posiciones, y al amanecer del 13 comenzó el ataque, extendiéndose a poco el fuego por toda la línea, sosteniéndole con tesón unos y otros combatientes. Continuó el fuego y las peripecias de la acometida y la defensa hasta las siete de la tarde, en que, previa la petición de parlamento, intimó Freixa la rendición, contestando La Iglesia que no se rendía; prosiguió el fuego toda la noche, avanzando terreno los sitiadores; con el alba del 14 efectuaron un asalto general, arrojando al mismo tiempo granadas sobre la ciudad; fue valerosamente rechazado y lo fueron los zuavos, que audazmente atravesaron después sigilosamente el Huécar por cerca de su desembocadura en el Júcar, para atacar por la espalda a los defensores de la puerta de Madrid e Instituto, obteniendo el mismo éxito las tentativas hechas por la calle del Agua y otros puntos; consideran imposible algunos carlistas la conquista de Cuenca, se obstinan otros en ella, se dan terribles órdenes para el asalto, prosigue el ataque, y contando los sitiadores con inteligencias y buenos amigos en la población, penetran en la calle de la Moneda; se traban combates heroicos esperando la pronta llegada del debido socorro; pero no acudía éste, engrosaban los carlistas, se hacían inútiles los denodados esfuerzos de los liberales, pidió La Iglesia parlamento, cesó el fuego por ambas partes; esparciéndose la voz de que los carlistas no daban cuartel, mandóse romper nuevamente el fuego; gritaron aquéllos no se hiciese, que había cuartel; se fueron acercando los pocos defensores que aun rodeaban a su jefe, y en breve se vieron acorralados y prisioneros, no habiendo lugar para capitulación alguna.

El botín fue considerable: cuatro piezas de artillería, más de 800 fusiles y carabinas y gran cantidad de municiones. Excedió de 800 el número de prisioneros¹¹⁵, incluso muchos paisanos, a los que se prendió arbitrariamente. La pérdida de los carlistas se ha hecho ascender a cerca de mil entre muertos y heridos. La gloria que pudieran haber adquirido con su triunfo, la eclipsaron con los excesos y asesinatos que cometieron. Los incendios que produjeron no tenían más objeto que destruir y hacer daño. Ni la prudencia, ni la generosidad, ni la nobleza siguieron a la victoria. Cuenca pudo y debió haber sido auxiliada: las tropas que guiaba el general Soria Santa Cruz, a las

115 700 de éstos fueron a poco rescatados por las fuerzas que mandaba el coronel Lasso y Cobo.

que se unieron las de Araoz y Fajardo, formaban todas un contingente de 7.000 hombres con seis u ocho piezas de artillería rodada. Justos y no desmentidos fueron los cargos que se dirigieron al poco activo jefe de aquellas fuerzas.

Lisonjeado don Alfonso por el resultado obtenido en Cuenca, aspiró a mayores empresas: reunió en Jérica gran parte de los carlistas de Valencia y del Maestrazgo, y fue a atacar a Teruel, de cuyo sitio le obligó a desistir la columna liberal que acudía en auxilio de aquella plaza. Ya no se veía aquel país tan desatendido, porque se organizó un ejército compuesto de cuatro divisiones, fuertes cada una de ocho batallones, con su correspondiente dotación de caballería, artillería y cuerpos auxiliares, se dio a don Manuel Pavía el mando en jefe, y mientras éste se aprestaba a operar, atacaban los carlistas a Alcañiz, a pesar de estar fortificada, guarnecida y artillada, por lo que fueron infructuosos los esfuerzos que hicieron los sitiadores, que se retiraron hacia Valencia a la vez que Pavía se dirigía a Aragón. Trataron los carlistas de esta tierra de molestarle en su marcha a Morella por la Cogulla y la Pobleta, mas les venció el jefe liberal y siguió adelante. Relevó la guarnición de Morella y atendió a sus necesidades; corrió hacia Valencia en busca de don Alfonso, quien por su parte no rehuía el combate y tomaba posiciones en Vistabella; aquí se dispuso a atacarle Pavía, y éste, al empezar el movimiento, supo su relevo por el general Jovellar y dejó el mando¹¹⁶.

Tuvo lugar por este tiempo una atrevida excursión carlista, guiada por el distinguido joven oficial que fue del ejército don Miguel Lozano y Herrero, que saliendo de Chelva con 500 infantes y unos 40 caballos, atravesó el Gabriel, penetró en Casa Ibáñez, Alcalá del Júcar, Tobarra, Hellín y Lorca, prosiguiendo su atrevida expedición sin que nadie le interrumpiera; cruzó los ríos Munda y Segura por el puente de Agramont: en Jumilla, su pueblo natal, le recibieron con verdadera ovación; abrieronle sus puertas Aspe y Elche, donde se le unieron más de 200 voluntarios, así como en Orihuela, cuyos pobladores carlistas le recibieron con repique de campanas y vítores; hizo frente en Cieza a sus perseguidores, peleando con bravura, y no llevaba la peor parte en la lucha cuando le avisaron la llegada de otra columna a retaguardia, y se retiró a Jumilla, y de aquí a Yecla y Bogarra. Abandonado por la fortuna, que hasta entonces le había sonreído, y permitiéndose o permitiendo inútiles y bárbaros fusilamientos, siguió en mal estado hasta el límite de la provincia de Albacete, muy mermada ya su gente, y aunque podía considerarse seguro marchando a su punto de partida, se creyó en el deber de ir al Norte a dar cuenta a don Carlos de su algarada, se separó de su fuerza con algunos oficiales que no quisieron abandonarle, y conocido y preso en Linares, fue sentenciado a muerte, sufriendola con valor sereno y resignación cristiana. En un mes recorrió cuatro provincias y recaudó un millón de reales.

Más experto Cucala y con cuádruples fuerzas, efectuó otra expedición lucrativa de siete días, no aventurándose adonde no pudiera tener segura la retirada. Aunque entró en poblaciones como Onteniente, Alcoy y Almansa, no obtuvo buen resultado y cometieron punibles excesos sus insubordinados voluntarios.

Viendo don Alfonso la imposibilidad de organizar los carlistas del Centro y ofendido por la separación de este ejército del de Cataluña, lo cual destruía sus planes, pidió a su hermano licencia para marchar al extranjero, y concedida, se despidió en Gandesa de sus tropas. Quedó Velasco a su frente, teniendo que acudir presuroso a contener a Jovellar, que saludó al ejército el 25 de octubre en Castellón, invadió el Maestrazgo, llegó a puntos que se creían inaccesibles, destruyó fundiciones y parques de artillería, fortificaciones y hospitales, cogiendo cañones y muchos efectos, lo cual era un mal principio para el mando de Velasco, que pudo haber obtenido un valioso triunfo en Bechi, si hubiera estado bien dirigida y mejor ejecutada la sorpresa. No preparó mal el ataque a la brigada Despujol, dividida en Culla, Arés y Villafranca del Cid, y aislada de las demás fuerzas que operaban en el Maestrazgo; Cucala y Gamundi cayeron por diferentes puntos sobre los liberales,

116 Los generales Pavía y Serrano Bedoya han publicado sendos folletos sobre las causas que motivaron la divergencia de ambos, como jefe del ejército del Centro uno y ministro de la Guerra el segundo, de todo lo cual y de diferentes sucesos relacionados con la guerra del Centro, se dan pormenores en la *Historia Contemporánea*.

inferiores en número, obligó Gamundi a sus contrarios a abandonar el pueblo, dejando algunos prisioneros y la brigada de equipajes; viéronse perdidos los liberales, envueltos por todas partes y sin poder retroceder al pueblo; pero el desorden con que peleaba la gente de Cucala y la brillante carga que dio la caballería de Despujol, dio paso a la columna liberal, que pudo seguir a Morella.

Proponíase Velasco contener la insubordinación de su gente y los desmanes de algunos jefes, cuando fue relevado por Lizárraga, al que entregó el mando en jefe en San Mateo el 6 de diciembre, quedándose con la comandancia general de Valencia y del Maestrazgo que antes ejercía. Procuró Lizárraga organizar y entusiasmar a su gente; envió el dinero recaudado por Lozano en su expedición, para comprar 4.000 fusiles y una batería Whitworth; encomendó a Vallés recorrer las provincias de Guadalajara y Cuenca; a Gamundi operar por Calatayud y Daroca, recorriendo Lizárraga el Maestrazgo y Valencia; moviéronse activas las fuerzas liberales para inutilizar estas excursiones, abundosas en desastres, y como si éstos no fueran bastantes, decretó Lizárraga la destrucción de los ferrocarriles de Zaragoza y Valencia, para lo cual comisionó partidas que no causaron todos los destrozos que se les ordenara, por evitarlo la actividad y vigilancia de las columnas liberales. Proponíase Lizárraga conseguir por el terror lo que no podía por otros medios, no obteniendo el resultado que esperaba para hacer de este modo más lisonjera la situación de los carlistas en el oriente de España al terminar el año de 1874.

En Andalucía y en Extremadura se continuaban haciendo grandes esfuerzos para provocar la guerra civil; en Castilla la Nueva no dieron otro resultado las algaradas de Villalain que vejar a los pueblos y el escandaloso proceso que se formó a aquel caudillo: el joven don Amador Villar, procedente de ingenieros, púsose al frente de una columna más numerosa que bien organizada, por los elementos de que se componía, y efectuó con ella movimientos atrevidos, penetrando en poblaciones importantes, sin que fueran obstáculo a sus correrías el Guadiana, el Bullaque y el Guadalupe, sabiendo eludir con pasmosa actividad y no común intehgencia la persecución más activa, hasta que en Piedrabuena le destrozó la columna del coronel Melguizo, quedando en su poder 200 prisioneros; en Castilla la Vieja operaban más de 3.000 infantes y 200 caballos, si bien muchos de aquéllos eran mozalbetes y armados no pocos con palos; se llevaban de estos reclutas a Vizcaya; produjo esto reclamaciones, disgustos y graves disidencias que esterilizaban los esfuerzos de las juntas, y aunque en Asturias y Galicia iba aumentando el movimiento carlista, a pesar de las dificultades con que luchaban para reunir armas y lo poco que hacían las juntas, las rivalidades entre los mismos carlistas eran uno de los mayores obstáculos que se oponían para la organización de sus fuerzas. Merodeaban algunos partidarios que reclutaban mozos, se invadieron poblaciones como Ribadesella, pero no prosperaba la causa carlista en aquella región, ni se pudieron ejecutar los infinitos planes que se formaron, aun cuando para la ejecución de algunos se reunieron fondos y se invirtieron en distinto objeto para el que se habían pedido.

CAPÍTULO IV

Mando de los generales Zavala y la Serna.—Pronunciamiento alfonsino.—Pacificación del Centro y Cataluña.

Poco preocupados los carlistas del Norte con lo que en el Centro pasaba, se consideraban suficientes para vencer y se atrevían a sitiar y bombardear poblaciones como Hernani y Guetaria, a las que se pudo atender algún tanto, gracias a no haberse realizado el proyecto que tuvo Concha de retirar las tropas liberales de la línea de Hernani a Irún, a lo que se opuso la junta de armamento y defensa de San Sebastián. Ésta comenzó en seguida a ejecutar las fortificaciones que se necesitaban para asegurar la conservación de tan importante línea, que, a haber sido abandonada, hubiera experimentado la causa liberal un terrible golpe.

Concha tenía la seguridad de derrotar a los carlistas y acabar la guerra; su muerte variaba las condiciones de ésta, porque era un valioso triunfo para aquéllos. Año y medio hacía que empezaron la lucha 27 hombres; antes de un año sólo pudieron reunir tres batallones en la frontera para recibir a don Carlos, y ahora, el 20 de julio de 1874, al pie del Monte Jurra, en una extensa llanura inmediata al monasterio de Irache, revistaba, con doña Margarita, 28 batallones de distintas provincias, 7 escuadrones y 3 baterías de montaña, formando un total de más de 20.000 hombres. Aun había algunos miles más en Vizcaya y en Guipúzcoa.

Por entonces se empezó a organizar perfectamente la artillería, teniendo para montaña los cañones ligeros y de grande alcance de Whitworth, de a cuatro, que, aunque no tan excelentes como los de Plasencia, eran buenos, y para batalla y sitio los Woolwich de a ocho y los Wavasseur de a siete, reuniéndose a principios de julio, sólo en el Norte, más de 50 cañones, entre los desembarcados, los cogidos a los liberales y los hechos en Azpeitia y Arteaga. Esta artillería se aumentó a poco con cerca de 100 piezas; y como contaban los carlistas con unos 30 jefes y oficiales del cuerpo de artillería, se crearon baterías montadas y de montaña. Dirigía esta arma don Juan M. Maestre, que montó talleres, fábricas de fundición, de proyectiles, de elaboración de cartuchos, de cureñajes y de cuanto era necesario.

Lisonjeados los carlistas con la victoria que acababan de obtener en los campos de Abarzuza, les satisfizo el triunfo, y no se atrevieron a seguir tras el lastimado ejército liberal: prefirieron fortificarse en su territorio, estableciendo líneas militares y aislando a las capitales en ellas enclavadas. Se enviaron a sus respectivas provincias algunas fuerzas; se permitió la rebaja del servicio para hacer la recolección de cereales, y en cuanto a operaciones militares, se inició una inamovilidad enervante. Y era cuando más elementos reunían, porque ningún jefe liberal tuvo a su frente en el Norte tan numeroso ejército carlista, y nunca, sin embargo, se disminuyeron más las fuerzas liberales.

A reemplazar al marqués del Duero corrió el de Sierra Bullones, encontró al ejército en Tafalla, le reorganizó, infundió energía en su espíritu, afirmó la disciplina y atendió a constituirse sólidamente. Avanzó haciendo entrar en línea al primer cuerpo, situándolo en Arjona, Larraga y Lerín; y marchando con el segundo hacia Logroño, emprendió el irremisible trabajo de formar almacenes de víveres y municiones, y solidificar su base de operaciones. Las necesidades de la guerra en el Centro y Cataluña, y otras atenciones, habían disminuido considerablemente el ejército del Norte, hasta el punto de tener que limitarse Zavala a una defensiva activa hasta recibir refuerzos y organizar un tercer cuerpo, que le permitiera tomar la ofensiva. No dejó por esto de acudir a cuantas necesidades tenían sus tropas y el territorio donde operaba, como a hacerse respetar de sus enemigos: introdujo numerosos convoyes en Pamplona; no recuperó La Guardia, porque no entraba en su propósito entablar un sitio, ni distraer las fuerzas separándolas de la línea del Ebro, dando lugar a que los carlistas realizasen sus proyectadas expediciones, ganando una delantera que no podría recuperarse, y persuadido de que sus enemigos no querrían ni podrían conservar La Guardia, como así sucedió, y atendió a abastecer a Vitoria, como lo hizo, para asegurar este importante punto estratégico. A la vez, de orden del general en jefe, vencía Moriones en Oteiza a los carlistas, cuya

derrota no les afectó mucho, preparándose para nuevas empresas y ocupándose especialmente en estrechar el bloqueo de Pamplona. Pérula efectuó una atrevida excursión a Calahorra, burlando la vigilancia del primer cuerpo de ejército, que confió demasiado, y Zavala arrojó más allá de Tuyo a los carlistas que pretendieron estorbar el paso del convoy que condujo hábilmente a Vitoria, continuando en su línea el ejército del Norte, único amparo de la causa liberal. Tenía aquél que rehacerse e imponerse para que el país y su gobierno se sobrepusieran de la grave situación que atravesaban: y sin la enérgica y acertada dirección que se le dio, sin conducirlo de modo que su enemigo no aprovechara las ventajas que había conseguido y en que estribaba la verdadera ciencia militar, las consecuencias hubieran sido funestas irremisiblemente; porque dado el propósito de llevar los carlistas la guerra al interior, no hubiera sido posible orden ni administración alguna, ni se habría sacado la quinta que sirvió después para terminar la guerra. España entera adquirió tan profunda convicción de estas verdades, que se la vio, con asombro de los hombres pensadores, reducirse voluntariamente a la obediencia, sin que fuese menester dictar providencias enérgicas para castigar desmanes que no se repitieron. En perfecta armonía en estas penurias, y dado por supuesto que nada había sucedido que obligase al ejército a retraerse ni a dudar de su poder, fortificó su base de operaciones, proveyó sus almacenes, creándolos, condujo convoyes importantes, se constituyó con la solidez que le faltaba, campeando con bizarro desahogo, venciendo las dificultades que se le opusieron, y hasta manifestando, que si no tomaba la ofensiva, en realidad imposible, era por hallarse ocupado en el más grave de los empleos, en afirmar sus comunicaciones y su línea de partida, sus hospitales, sus parques, sus subsistencias, primera necesidad de todo cuerpo de tropas, pero de las que no halló ni rastro siquiera cuando tan gentilmente entró en línea, partiendo de Tafalla y dominando el terreno de sus operaciones desde Pamplona a Vitoria, asegurando también a Bilbao de otro sitio necesitado de pronto remedio. Para saber estimar lo que el ejército del Norte hizo en 40 días, débese tener en cuenta que el general Concha levantó todas las guarniciones, y fiando a un solo golpe el resultado que se proponía, no se ocupó de establecer ni consolidar su base de operaciones.

Motivos políticos indujeron a Zavala a dejar la presidencia del Consejo de ministros y el mando del ejército, que era lo que más le lisonjeaba, y con el que confiaba, una vez recibidos los refuerzos que se le destinaban, penetrar en el país dominado por los carlistas y derrotarlos, no permitiéndose vagar hasta conseguirlo. Reemplazóle don Manuel de la Serna, que no pudo emprender por el pronto operación alguna, hasta que para auxiliar el paso de un convoy que se ofreció llevar Moriones a Pamplona, se movió sobre los Arcos. Efectuóse perfectamente la operación, y no suponiendo la Serna que se detuviese Moriones en la capital de Navarra un día más de lo convenido, se retiró de los Arcos sin trabar combate con el enemigo. A haber tenido fuerzas suficientes, la reunión de todos los carlistas en el Carrascal habría permitido al ejército un movimiento de avance rápido, caer sobre Estella indefensa, y continuado hasta tomar posición en Puente la Reina.

Marchó, pues, Moriones a Pamplona y tuvo que reñir ruda pelea con los carlistas en Biurrún, no quedando victorioso, aun cuando pasara el convoy en su mayor parte. A ser otro el comportamiento de algunos liberales, no triunfaran sus enemigos. Hubo incidentes notables, de heroísmo unos y de amilanamiento otros, y momentos en que el ejército liberal pudo haber obtenido una excelente victoria o experimentado un terrible desastre. En amargo llanto prorrumpió un general y si no fue por flaqueza propia o debilidad de su gente, lamentaría quizá lo adverso de su fortuna.

Al regresar Moriones de Pamplona, peleó de nuevo con los carlistas que le esperaban en excelentes posiciones paralelas, de que aquél se fue apoderando hasta el monte de San Juan. En esta posición, si bien hubo fuego, no le sostuvo el liberal más que el tiempo preciso para replegar sus fuerzas, ya dueño de dicho monte, que defendió hasta que las que marchaban por la carretera llegaron y tomaron posiciones en los pueblos casi unidos de Barasoain y Garinoain, desde donde destacó una división a Pueyo. Esta retirada por escalones, perfectamente ordenada por un terreno

dispuesto favorablemente por la naturaleza, y en un trayecto de poco más de una legua, no ofrecía a los carlistas ocasión de lastimar a los liberales, mayores también en número, teniendo sus enemigos 11 batallones, cuatro escuadrones y una batería de montaña.

En el desfiladero del puente de Mendivil, se recrudeció el combate: considerables fuerzas carlistas se corrían por el Carrascal y descendían de las montañas de Unzué, tratando de envolver la derecha liberal, lo que impidió la brigada Otal. En Pueyo pudieron haber sido molestados los liberales más de lo que lo fueron; pero también en los hechos de armas se reflejaban las rivalidades y disgustos que entre los carlistas reinaban. Contaron en esta acción los carlistas más de 200 bajas, no teniendo tantas los liberales. Los heridos de estos quedaron en poder de sus enemigos, tratados como la humanidad aconseja.

Dueños los carlistas de la línea del Carrascal, dispusieron su atrincheramiento partiendo del monte de San Cristóbal de Cirauqui, o sea de Esquinza y terminando en la Peña de Unzué. para que fuese una verdad el bloqueo de Pamplona, y poder resistir a las fuerzas que en su auxilio acudieran aunque fuera por la parte de Sangüesa, ante cuya eventualidad estaba previsto el cambio de frente que debían ejecutar para establecer una segunda línea oblicua que partiendo de la ermita y pueblo de Añorbe fuese a morir a la venta del Portillo, con una saliente de toda la sierra del Perdón.

Deseando la Serna apoderarse de La Guardia, puso en acertado y combinado movimiento todas las divisiones de su ejército; abandonaron los carlistas la plaza, lo cual amotinó algunas fuerzas de aquéllos, y lisonjeado el jefe liberal con el éxito obtenido y el que se prometía continuando las operaciones, tuvo que renunciar a ellas por carecer de fuerzas¹¹⁷. Convino la Serna con jNíoriones en que la situación del enemigo era arriesgada y oportuna la ocasión para flanquear la posición del Carrascal, que si Mendiri se obstinaba en defenderla, podría sufrir un serio descalabro y perder su artillería, produciéndose consecuencias terribles para los carlistas, atendida la discordia que en ellos reinaba; pero también convinieron en que se carecía de los elementos necesarios para tal operación; de aquí la forzosa inacción del ejército liberal.

Sin que ésta favoreciera mucho a los carlistas, para sacarle de ella propuso Mendiri el ataque a Irún, que se prefirió al de Hernani. Establecidas las baterías y dispuesto todo para la acometida, comenzó ésta el 4 de noviembre, en celebridad del Santo de don Carlos, que acudió a presenciar la conquista. Cinco baterías atacaban a aquel pueblo, dotadas con 22 obuses y cañones, que arrojaron en siete días 4.500 proyectiles contestados con 600 por las pocas piezas que defendían la plaza, cuya guarnición era pequeña, pero valiente y decidida.

Al saber Laserna el bombardeo de Irún, embarcó en 33 trenes parte de sus tropas, que en cuanto llegaron a Santander pasaron a bordo de los buques preparados, desembarcando en San Sebastián: halló el jefe liberal a su enemigo fuertemente atrincherado en su extensa línea, si bien cometiendo los carlistas un gran yerro en no construir un redacto ni obra formal en el alto de Jaizquivel, donde se apoyaba su derecha, y era el flanco donde morían las trincheras; atacaron los liberales las formidables posiciones de San Marcos, de que se fueron apoderando a costa de 109 bajas, y al atacar la Portilla a los carlistas por su derecha, o sea por Jaizquivel, cuya ascensión favoreció una densa niebla, rebasó felizmente y sin combatir apenas las trincheras enemigas, teniendo los carlistas que abandonar las posiciones de aquella parte para no quedar cortados y prisioneros. Loma se apoderaba a la vez de Oyazún, Blanco avanzaba hacia el collado de

117 Componíase el ejército de dos cuerpos: el primero, que operaba en Navarra, constaba de dos divisiones de infantería con ocho batallones cada una y una brigada de vanguardia con cuatro; el segundo cuerpo, que fue el que operó sobre La Guardia, le constituían otras dos divisiones de seis batallones cada una y una brigada de vanguardia, habiendo además una división de vanguardia con ocho batallones. Suponiendo a cada uno de éstos 500 plazas, arrojaban un total de 20.000 infantes, más seis compañías de ingenieros, 1.500 caballos y 90 piezas, 30 de ellas de montaña. La organización que se dio entonces al ejército paralizó algún tanto las operaciones, y la falta de recursos entorpecía las fortificaciones de Logroño, Miranda y La Guardia, empezadas las de ésta a costa de los pueblos de la Rioja alavesa: por la misma falta no se podían colocar los aparatos telegráficos entre Logroño y La Guardia, y para abrir la comunicación de Vitoria con Miranda, por lo que instaba el gobierno, había que fortificar la Puebla de Arganzón y construir algunos *blokaus* en las alturas que la dominan y algún otro fuerte en posición conveniente, y no había dinero.

Gainchusqueta, simulando un ataque de frente a sus trincheras, restaba a Laserna apoderarse del monte de San Marcial que no defendieron debidamente los carlistas, a pesar de haber en su inmediación 13 batallones, y los liberales, tomando por distintos lados la subida, se apoderaron, arma al hombro, de aquella célebre altura.

El triunfo de los liberales fue completo, y no a mucha costa; y si no fue grande la pérdida material de los carlistas, padeció mucho su fuerza moral ante los franceses que presenciaron la embestida a Irún y la retirada.

Las tropas victoriosas que hacía dos días que no recibían socorro por falta de dinero, se encontraron en Irún sin paga y ración: no pudo estar más completamente desatendido el soldado. Amaneció el día siguiente 12 noviembre lloviendo en los valles y nevando en los montes de Aya, y como ni la salvación de Irún ni la de San Marcial podían satisfacer como único resultado del triunfo obtenido, no sólo era conveniente, sino hasta necesario seguir tras los vencidos hasta Vera; mas el temporal y la carencia de víveres impidieron el movimiento, adoptándose la funesta resolución de regresar a San Sebastián, Aquí se embarcó el ejército para Santander y siguió a cubrir las líneas del Ebro.

Peleóse en Guipúzcoa, en San Marcial y en Urrueta, en Vizcaya, en Ubedamburu y Santa Marina; pero no era el Norte el que por entonces llamaba la atención del gobierno: abrigaba la creencia deque conseguida en una o dos campañas la pacificación del Centro y Cataluña, podía caerse después con todas las fuerzas sobre Navarra y las provincias Vascongadas, donde los carlistas, quebrantados y cansados, no podrían resistir mucho tiempo. Reprodujérense antiguos planes, o se formaron muy análogos a los de Narváez y Córdoba en la anterior guerra civil; dedicóse el ministro de la Guerra señor Serrano Bedoya a su realización, aprestando cuanto era necesario, sin desatender al ejército del Norte, el que reforzó con 32 batallones, adoptando un plan de campaña envolvente que teniendo por objetivo del movimiento y obligado el levantamiento del asedio de Pamplona, debía posesionarle de las importantes líneas del Ega, bajo Arga y del Zadorra primero, y de la de Zubiri después, con facilidad de apoderarse de la artillería que al enemigo sería difícil retirar del Carrascal, y también quizá de Estella, en cuyo caso quedaba quebrantado notablemente e introducido el desconcierto en sus filas, y era evidente la conclusión de la guerra. Sólo dependía de la estación el principio de estas operaciones.

Arreciaban en tanto los trabajos de conspiración alfonsina, que obligaban al ministerio, al ver la ineficacia de su circular del 2 de noviembre, a pasar el 26 otra reservada a los gobernadores civiles, en la que, después de exponer lo mal que correspondían a la tolerancia del gobierno los partidos de oposición en momentos tan difíciles, añadía: «Si sus trabajos para destruir la obra de la revolución de 1868 se hubieran mantenido en el terreno que la prensa y la discusión ofrecen en todos los países libres al explanamiento de las ideas, el gobierno hubiera permanecido tranquilo espectador del deber y del ejercicio de los que consideraba sus derechos; pero lejos de esta templanza, de esta calma, que no sólo el estado excepcional del país exigía, sino que ya había sido aconsejada por el gobierno en repetidas y razonadas órdenes, una fracción del partido llamado alfonsino, olvidando los consejos de la razón, desoyendo el grito del patriotismo ante el espectáculo de este país desangrado por la terrible lucha civil, anteponiendo su interés de bandería a todo sentimiento de abnegación y al bien público, apartándose de la noble conducta que aun individuos de su partido aconsejaban, no sólo continúa en su propósito de combatir al ministerio, conducta que éste respetaría, sino que cegado por la pasión, agita al país, perturba la política generosa y patriótica de un gobierno que no impone soluciones, y que sólo exige el aplazamiento de las cuestiones políticas hasta acabar con el común enemigo...» Para evitar este mal se disponía el destierro a otras provincias de los individuos de los comités alfonsinos y de cuantos les ayudaran, y así se ejecutó, lo cual en nada imposibilitó los trabajos de conspiración, en la que se mostraban impacientes los moderados, con los que se concertó el señor Cánovas del Castillo, y al que dieron grandes disgustos, que no merecía seguramente, indignándose con razón con quienes «después de haber defendido flojamente el trono de doña Isabel II, nada habían sabido ni podido hacer para levantar el

de su agosto hijo.»¹¹⁸

Cánovas había dicho a don Alfonso que *no entendía apelar a conspiraciones, ni las toleraba siquiera*, para restablecerlo en el trono; pero no pensaban así otros y particularmente los generales Balmaseda y Martínez de Campos. No habiendo conseguido éste, en las veces que lo intentó, efectuar un pronunciamiento en el ejército para proclamar a don Alfonso, lo pretendió de nuevo en Tafalla ante el cadáver del marqués del Duero que no había consentido lo que consideraba entonces un atentado político. Superior a todos el señor Cánovas del Castillo, decía con profunda convicción a los que de insurrecciones le hablaban: *para realizar el derecho no se necesita derramar sangre; basta con saber esperar*. Dirigiéronse por personajes alfonsinos felicitaciones a don Alfonso con motivo de su cumpleaños; su contestación fue un manifiesto¹¹⁹, el cual, y la salida a poco del

118 *Historia de la Restauración*, por el señor don Federico Diez de Tejada.

119 Carta de don Alfonso de Borbón.—«Sr. D...: He recibido de España un gran número de felicitaciones con motivo de mi cumpleaños, y algunas de compatriotas nuestros residentes en Francia. Deseo que con... sea V, intérprete de mi gratitud y de mis opiniones.

»Cuantos me han escrito me muestran igual convicción de que sólo el restablecimiento de la monarquía constitucional puede poner término a la opresión, a la incertidumbre y a las crueles perturbaciones que experimenta España. Dícenme que así lo reconoce ya la mayoría de nuestros compatriotas, y que antes de mucho estarán conmigo todos los de buena fe, sean cuales fueran sus antecedentes políticos; comprendiendo que no pueden temer exclusiones ni de un monarca nuevo y desapasionado, ni de un régimen que precisamente hoy se impone, porque representa la unión y la paz. No sé yo cuándo o cómo, ni siquiera si se ha de realizar esa esperanza. Sólo puedo decir que nada omitiré para hacerme digno del difícil encargo de restablecer en nuestra noble nación, al mismo tiempo que la concordia, el orden legal y la libertad política, si Dios en sus altos designios me lo confía.

»Por virtud de la espontánea y solemne abdicación de mi augusta madre, tan generosa como infortunada, soy único representante yo del derecho monárquico en España. Arranca éste de una legislación secular, confirmada por todos los precedentes históricos, y está indisolublemente unido a las instituciones representativas, que nunca dejaron de funcionar legalmente los treinta y cinco años transcurridos desde que comenzó el reinado de mi madre, hasta que, niño aún, pisé yo con todos los míos el suelo extranjero.

»Huérfana la nación ahora de todo derecho público, o indefinidamente privada de sus libertades, natural es que vuelva los ojos a su acostumbrado derecho constitucional y aquellas libres instituciones que ni en 1812 la impidieron defender su independencia, ni acabar en 1840 otra guerra civil. Debióles, además, muchos años de progreso constante, de prosperidad, de crédito y aun de alguna gloria, años que no es fácil borrar del recuerdo, cuando tantos son todavía los que los han conocido. Por todo esto, sin duda, lo único que inspira ya confianza a España, es la monarquía hereditaria y representativa, mirándola como irremplazable garantía de sus derechos o intereses, desde las clases obreras hasta las más elevadas.

»En el entretanto, no sólo está hoy por tierra todo lo que en 1868 existía, sino cuanto se ha pretendido desde entonces crear. Si de hecho se halla abolida la Constitución de 1845, hállese también de hecho abolida la que en 1869 se formó sobre la base, inexistente ya, de la monarquía. Si una Cámara de senadores y diputados, sin ninguna forma legal constituida, decretó la república, bien pronto fueron disueltas las únicas Cortes convocadas con el deliberado intento de plantear aquel régimen por las bayonetas de la guarnición de Madrid.

»Todas las cuestiones políticas están así pendientes, y aun reservadas por parte de los actuales gobernantes, a la libre decisión del porvenir. Afortunadamente la monarquía hereditaria y constitucional posee en sus principios la necesaria flexibilidad, y cuantas condiciones de acierto hacen falta, para que todos los problemas que traiga consigo su restablecimiento, sean resueltos de conformidad con los votos y la conveniencia de la nación. No hay que esperar que decida yo nada de plano y arbitrariamente. Sin Cortes no resolvían los negocios arduos los príncipes españoles allá en los antiguos tiempos de la monarquía; y esta justísima regla de conducta no he de olvidarla yo en mi condición presente, y cuando todos los españoles están ya habituados a los procedimientos parlamentarios. Llegado el caso, fácil será que se entiendan y concierten sobre todas las cuestiones por resolver, un príncipe leal y un pueblo libre.

»Nada deseo tanto como que nuestra patria lo sea de verdad. A ello ha de contribuir poderosamente la dura lección de estos tiempos que, si para nadie puede ser pérdida, todavía menos podrá serlo para las honradas y laboriosas clases populares, víctimas de sofismas péfidos o de absurdas ilusiones. Cuanto se está viendo enseña que las naciones más grandes y prósperas, donde el orden, la libertad y la justicia se adunan mejor, son aquellas que respetan más su propia historia. No impide esto, en verdad, que atentamente observen, y sigan con seguros pasos, la marcha progresiva de la civilización. ¡Quiera, pues, la Providencia Divina que algún día se inspire el pueblo español en tales ejemplos!

»Por mi parte, debo al infortunio el estar en contacto con los hombres y las cosas de la Europa moderna; y si en ella no alcanza España una posición digna de su historia y de consuno independiente y simpática, culpa mía no será,

presidente del Poder ejecutivo para el ejército del Norte, avivaron los deseos de los que estaban dispuestos a prescindir de toda consideración de actualidad y hasta de la oposición resuelta de los personajes más importantes del partido alfonsino. La falta de pruebas impedía al gobierno proceder contra esos generales; pero considerados como perturbadores, se acordó la medida gubernativa de alejarles, para desconcertar sus proyectos y ejercer sobre sus personas más exquisita vigilancia; se encomendó la ejecución al capitán general de Madrid; rechazó esta autoridad la denuncia respecto al general Martínez de Campos declarándola calumniosa, respondiendo en último término de la conducta del general, por lo que fue suspendida la providencia contra él dictada, y con razón, pues en efecto, pocos días antes había escrito Martínez de Campos a doña Isabel y al señor Cánovas, diciéndoles que, visto que llegaba la época final de su compromiso, y que no tenía medios para hacer el pronunciamiento que produjese la restauración, desistía de todo trabajo y se retiraba a Ávila, para lo que pedía pasaporte al general Primo de Rivera.

Los trabajos del conde de Valmaseda y de otros seguían sin interrupción, mas nada se decidía en definitiva, y ya el 23 de diciembre, escribió el brigadier Daban al general Campos, que únicamente podía comprometerse a iniciar el movimiento hasta fin del mes, cuya carta decidió al general, que obrando sólo por su cuenta, contestó a Daban que arrostrando dificultades él haría el pronunciamiento. Salió de Madrid en la noche del 28, y al siguiente día, en las afueras de Sagunto, al frente de la brigada Daban, proclamó rey de España a don Alfonso XII. Al regresar a Sagunto telegrafió al presidente del Consejo de ministros y ministro de la Guerra, diciéndole que tenía la alta satisfacción de anunciar la proclamación que había hecho para que adoptasen como programa el manifiesto del príncipe. Adhirióse al movimiento el general Jovellar, por la necesidad de conservar unido el ejército del Centro para hacer frente a la guerra civil e impedir la reproducción de la anarquía; se puso a la cabeza del pronunciamiento; negóse a hacerlo el general Castillo que se hallaba de capitán general de Valencia, manifestando que no le permitía la severidad de sus principios militares ni los de su honor faltar a los deberes que tenía respecto al gobierno que le había confiado aquel mando, negándose repetida y resueltamente a ponerse al lado de los que siempre fueron sus amigos; no se decidió a hacerles frente, y se limitó a pedir al gobierno le relevara.

Terrible contratiempo era el pronunciamiento de Sagunto para las operaciones militares iniciadas, y rudo golpe recibía el gobierno en tan críticas circunstancias, aunque no imposible, ni mucho menos, de remediar, porque una corta brigada no era el ejército, y con energía y actividad podía ahogarse en su origen la insurrección. Comunicáronse al efecto órdenes oportunas, y avisado el jefe del Poder ejecutivo, adoptó a su vez y con relación al ejército del Norte las que creyó convenientes para prevenir y resistir; tomaron también sus providencias las autoridades de las provincias, enviando todas sus protestas de adhesión incondicionalmente, incluso el capitán general de Castilla la Nueva; pero la evolución del general en jefe del ejército del Centro cambió el aspecto de todo y decidió la cuestión; no se iba a contrarrestar ya a una brigada, sino a un ejército.

En Madrid, radicales y republicanos ofrecieron decididamente al gobierno su cooperación y la de las masas de que disponían; mas tales seguridades se les dieron, que creyeron se ahogaría la sublevación. Esto no obstante, se pusieron de acuerdo con el gobernador civil y hasta llegó a hacerse una distribución de fuerzas para el caso de que hubiera que apelar a las armas, no dudando del triunfo, porque contaban, dijeron, con algunas tropas de infantería y caballería de la guarnición, con que los ingenieros no procederían contra el gobierno, y que no les faltaban tampoco inteligencias en ciertas clases del cuerpo de artillería. Si hubiera llegado el caso de obrar, hubieran experimentado tristes desengaños. Se prendió a los señores Cánovas del Castillo, Escobar y otros, por seguir la costumbre de prender a los que se consideran jefes o partícipes de una insurrección, y

ni ahora ni nunca.

»Sea la que quiera mi suerte, no dejaré de ser buen español, ni como todos mis antepasados buen católico, ni como hombre del siglo verdaderamente liberal.

»Es su afectísimo. Alfonso de Borbón.

»York-Town (Sandhurst) 1 de diciembre de 1874.»

ninguna de las dos cosas eran: no se prendió a los que verdaderamente conspiraban y se reunían, no queriendo estar con ellos el señor Cánovas, hombre de ley, que tenía completa seguridad en el triunfo de la causa que dirigía y comprendía lo innecesario de la fuerza, que suele ser el recurso de la falta de razón, y consideraba el pronunciamiento como una calaverada.

Necesitábase saber la actitud del ejército del Norte, donde se hicieron aprestos para acudir en auxilio del gobierno; disponiéndose desde luego ocho batallones divididos en dos brigadas para que marchasen sobre Madrid, por Zaragoza y Miranda, quedando dispuestos seis batallones para dirigirlos donde conviniese; pero no todos pensaban en el ejército de la misma manera: se fueron creando dificultades para el envío de aquellas fuerzas, precipitábanse los sucesos en Madrid; declarado ya el capitán general abiertamente contra el gobierno, tuvo efecto entonces la famosa conferencia telegráfica de varios ministros con el duque de la Torre, en la que se demostraron los levantados sentimientos que les inspiraban, y terminada, cedió el gobierno el puesto al capitán general de Madrid, que se impuso en nombre de la guarnición, protestando el presidente del Consejo de ministros de aquel acto de fuerza.

Lamentóse el ministerio de que cuando se movía el ejército del Norte para librar una batalla decisiva contra las huestes carlistas, utilizando los inmensos sacrificios exigidos al país y que éste había otorgado con tan noble patriotismo, se pronunciaran al frente del enemigo Campos y Jovellar: creyó el gobierno que aquel grito no tendría eco en los ejércitos del Norte y Cataluña, ni en ninguno de los diversos distritos militares, y se equivocó, pues los mismos jefes que el 29 protestaban contra el pronunciamiento se adherían a él el 30, y muchos con entusiasmo.

Alegre Lizárraga con el pronunciamiento alfonsino en el distrito de su mando, se dispuso a aprovechar las disidencias que suponía habría entre los liberales, y fallido este cálculo, intentó impedir el paso de don Alfonso a Madrid, tratando además de apoderarse del real sitio de Aranjuez y romper el ferrocarril: nada de esto consiguió, y terminó su mando entregándole a Dorregaray, que no se mostró satisfecho del estado en que lo hallaba todo, proponiéndose extirpar abusos y establecer el orden posible.

Nombrado Jovellar ministro de la Guerra, le relevó en la jefatura del ejército del Centro el general don Genaro de Quesada, que se halló al frente de más de 33.000 infantes, 1.294 caballos, 54 piezas de artillería y otras fuerzas. Concertó con Dorregaray un canje de prisioneros; siguió otras negociaciones con algunos jefes carlistas para conseguir de ellos la misma adhesión que de Cabrera, lo cual costó la vida a algunos, y emprendió sus operaciones. Gamundi y Boet se apoderaron de Daroca después de diez horas de porfiada lucha, y al ser llamado Quesada a Madrid para encomendarle el mando del ejército del Norte, le reemplazó Echagüe en el Centro. Sostuviéronse encuentros con más o menos fortuna en la Cenia, Cervera del Maestre, Cherta, Tragó y Selva; no pudo Echagüe realizar todos sus planes, por lo mucho que el gobierno había disminuido sus fuerzas, y esto le obligó a dimitir el mando, en el que le sustituyó Jovellar.

Dorregaray en tanto, asustado de la perturbación en que todo estaba en el Centro, de los robos y de los crímenes que se cometían, trató de poner algún orden, hizo ejemplares castigos, efectuó fusilamientos que debió estar más probada su justificación, ya en operaciones, sostuvo bizarramente la acción de Alcora, en la que se notó lo mejor dirigidos que estaban los carlistas, así como en los movimientos que Dorregaray dispuso.

Jovellar iba al Centro con las fuerzas y elementos necesarios para terminar allí la guerra, como así lo anunció el 10 de junio al saludar al ejército; fortificó algunos puntos y obligó al grueso de los carlistas a reconcentrarse en el alto Maestrazgo, después de haberse visto en la necesidad de ceder todo el resto del territorio en que se enseñoreaban. Ocupaban un frente de operaciones angular, cuyo vértice era Mosqueruela, y cuyos lados se extendían hacia el Norte por Cantavieja, Tronchón y Castellote, y hacia el Este, el otro por Villafranca, Ares, Catí y Chert. Buena situación para defender a Cantavieja: propósito tanto más indicado por los carlistas, cuanto que se dejó que los fuertes de Flix y Miravet cayeran en poder de Martínez de Campos, que acudió de Cataluña, sin decidirse su enemigo para protegerlos, a alejarse tres jornadas de aquella plaza, temeroso del avance

sobre ella, que consideró inminente, a pesar de los preparativos que requería.

Dejando Martínez de Campos guarnecido a Miravet, marchó a Mora de Ebro, siguió con sólo su cuartel a Alcañiz, donde conferenció con el gobierno, y continuó hacia Cantavieja. Flix se había rendido a las fuerzas que envió con Gamir, obteniendo este triunfo en 16 horas, si bien distaba mucho Flix de ser tan fuerte como Miravet, ni estaba artillado.

Limitado el terreno de los carlistas, crecía la importancia de Cantavieja, pues aunque no era una gran plaza fuerte, ofrecía alguna defensa, pudiendo servir de base de combinadas operaciones. Allí se esperaba dar el último golpe a los carlistas del Centro y allí se dirigió Jovellar, y a encontrarse con Dorregaray que se hallaba en Villafranca del Cid. Chocaron aquí; generalizóse el fuego, extendiendo la línea de combate las nuevas fuerzas de unos y otros contendientes, que se iban allegando; dieron los Guías del Centro dos brillantes cargas a la bayoneta obteniendo momentáneas ventajas, y viendo Dorregaray que su infantería escaseaba de municiones, púsose a su cabeza, dispuso dos cargas a la bayoneta que obligaron a retroceder a los liberales; pero reforzados éstos, pelearon con tal empeño extendiendo su línea por ambos flancos, que se retiraron los carlistas en la más completa dispersión. Villalain halló la muerte en aquella acción, y Cucala se batió bizarramente. Unas 300 bajas experimentaron ambos combatientes.

Nada podía ya detener la marcha de Jovellar a Cantavieja ante la que se abrazó con Campos, y dispusieron los trabajos de sitio.

Dorregaray celebró en Villarluengo consejo de jefes, a los que expuso el estado en que se encontraba el ejército y el país, invadido y arruinado; la crítica situación que se atravesaba, derrotadas las fuerzas, sin poderlas racionar y sin cartuchos; que se había llegado a tal estado por falta de auxilios, carencia de municiones y prevista invasión del territorio por las fuerzas enemigas, manifestando que era preciso acordar una solución que salvara al ejército. Conformes todos en marchar al Norte para cambiar el armamento y regresar al Centro, se discutió por dónde había de efectuarse la marcha, se acordó fuera por el alto Aragón, y se avisó a Cantavieja y al Collado que clavaran los cañones, salieran de los fuertes y se incorporaran a las fuerzas que quedaban operando, que eran dos batallones de Aragón distribuidos en partidas, además de la mayor parte de las que allí operaban, y en Valencia y el Maestrazgo las de aquellos distritos.

Después de sufrir Cantavieja siete días de sitio, defendiéndose bizarramente los sitiados, que rechazaron un asalto con grandes pérdidas de los asaltantes, capituló. Pretendieron primero los carlistas salir con los honores de la guerra y quedar libres con armas y bagajes, y se estipuló al fin que la guarnición sería canjeada en cuanto tuvieran prisioneros con quienes rescatarlos, pudiendo vivir los jefes y oficiales en Zaragoza o Valencia. La valiosa conquista de Cantavieja produjo 200 bajas al ejército liberal, no siendo mucho menores las de los carlistas, por el nutrido y sostenido fuego de cañón a corta distancia. Se arrojaron a la plaza unos 3.000 proyectiles.

Existía en el interior de la provincia de Valencia, y en la parte más quebrada de las ásperas montañas de Chelva y en el pueblo de Alpuente, el fuerte del Collado, construido en una alta y cónica montaña, a cuya defensa natural agregaron los carlistas algunas obras notables; pero en breve le ocuparon los liberales, quedando en su poder 327 prisioneros y dos cañones. Con esta conquista se completó la fácil pacificación del Centro, pues las partidas que quedaron se fueron extinguiendo poco a poco.

Marchó el ejército carlista del Centro a Cataluña, pasando a trece horas de Navarra, sin que las fuerzas que les perseguían pudieran cortarles ni alcanzarles antes de verificarlo, abrigando sólo la esperanza, no realizada, de que la brigada de Lérida se hubiera situado sobre el Noguera Ribagorzana para impedirle el paso. La persecución no estuvo debidamente ordenada; se dirigió algunas veces desde Madrid y se cometieron graves faltas.

Desde Sagunto fue Campos de capitán general a Cataluña y general en jefe de aquel ejército: tomó algunas disposiciones políticas sobre indulto a los desertores, neutralización de las vías férreas y abolición del sistema de represalias, fundando en cambio el de devolución de prisioneros, heridos y canjes periódicos, lo cual era variar el aspecto de la guerra, proscribir sus horrores y establecer

toda la humanidad posible en esa calamidad odiosa.

Aunque al comenzar el año de 1875 se hallaban los carlistas catalanes tan divididos o más que antes, continuaron sus operaciones sin orden ni concierto, se apoderaron de la importante y rica villa de Granollers, capital del Vallés, si bien no pudieron rendir a los decididos defensores de la iglesia y cuartel: y el ser de noche, la invasión y el embriagamiento de los invasores fue causa de punibles excesos, de criminales atropellos y hasta de actos de feroz barbarie y crueldad. Peleóse tenazmente en Prades: la cuestión de mando, conferido casi simultáneamente a Tristany y Lizárraga, produjo nuevos disgustos, no agradando a todos la jefatura que se otorgó a Savalls, quien adquirió grande ascendiente con el triunfo que obtuvo en Bañolas, después de siete horas de duro bregar, en el que ambos combatientes experimentaron grandes pérdidas.

No podían continuar los carlistas siendo dueños de Olot, sin que renunciaran los liberales a dominar la mayor parte de la provincia de Gerona. Inútilmente había intentado Campos, a fines de enero, recuperar aquella villa; dispuso ahora expedición más formal para que fuera más definitiva, y consiguió su objeto. Celebróse por entonces la famosa conferencia celebrada el Viernes Santo en el hostel de la Corda, a igual distancia de Olot y de Pddaura, entre Martínez de Campos, Savalls, Lizárraga y Morera, sin que lograran entenderse. Se trató de regularizar la guerra, y Campos cedió Camprodón a los carlistas como depósito de prisioneros, hospitales, etc. No dejaba esto de dar importancia a los carlistas, que se atrevieron después a atacar a Molíns de Rey y ocuparla, replegándose sus defensores a la iglesia, de la que salieron cuando la columna Chacón, organizada oportunamente en Barcelona, atacó a los invasores, y batiéndose en las calles hicieron desocupar la villa a los carlistas, que no desperdiciaron el tiempo que en la población estuvieron; y a poder disponer de 48 horas, pensamiento tenían de intentar un golpe de mano sobre Barcelona, donde infundían temor sus atrevidas algaradas al llano de la capital, que no podía considerarse segura de un golpe de mano. De nuevo acudieron a los pocos días los defensores de don Carlos a Molíns de Rey, capitulando por necesidad y honrosamente los artilleros de plaza y voluntarios que se guarecieron en la iglesia y habían resistido valientes.

A ser más los carlistas y estar mejor dirigidos, gran daño pudieron haber hecho entonces a la causa liberal; pero apenas llegaban a 8.000 infantes, con 444 caballos y 22 piezas de artillería. Con estas pequeñas fuerzas obtuvieron valiosos triunfos; mas no podían triunfar de sí mismos cediendo en sus eternas discordias. Interminables seríamos presentando las mutuas acusaciones que dirigían a don Carlos, Savalls, Tristany y Lizárraga; los carlistas más distinguidos auguraban desastres, cuya situación se calificaba como el período de la perdición no lejana de la causa, si pronto no se remediaba: se presentaba al ejército desorganizado por su indisciplina y desmoralización, negándose capacidad a su jefe; la política convertida en una terrorífica dictadura ejercida cínica y escandalosamente; la administración económica convertida en organizado latrocinio, y «bajo el punto de vista moral, la blasfemia, el robo, el asesinato, la violación, el adulterio y la impiedad, bajo todos sus aspectos llevada al cinismo y paseada en triunfal escándalo desde las villas y los pueblos hasta las más solitarias cabañas.»

La conclusión de la guerra en el Centro empeoró la situación de los defensores de don Carlos en Cataluña, convertido todo en un foco de disolución, y por las mismas causas, por la rivalidad de los jefes, el desorden de la administración y la indisciplina de los soldados. Sabían morir y repugnaban obedecer. Es verdad que en general no se sabía mandar. Así fue que, de todas las fuerzas del ejército del Centro, sólo pasaron al Norte el batallón de Gandesa y un escuadrón, porque la mitad del que iba con Dorregaray tuvo que internarse en Francia. Los demás, unos se fueron con los catalanes, y otros, aunque los menos, a las filas liberales, terminando así un ejército que tanto trabajo costó formarle y organizarle. Y la situación de este ejército en Cataluña fue precaria, porque debió haber sido más auxiliado de lo que lo fue y como lo encargó don Carlos a Savalls.

Después de sostener éste la acción de Breda, y diferentes pequeños encuentros favorables unos y adversos otros, sin que cedieran los carlistas en sus actos de audacia, como el de invadir 30 hombres el pueblo de San Andrés de Palomar, de 12.000 almas, cuya apatía informaba cuál era el

espíritu público, la toma por los carlistas de San Martín de Maldá, las desgracias que sucedieron a este hecho, y otros que tuvieron lugar en Cataluña, no tienen la importancia que el sitio de la Seo de Urgel, cuya conquista consideró Martínez Campos como el golpe más seguro y decisivo para destruir a sus enemigos.

Aquella fortaleza tenía más nombre que importancia, porque artillada con monumentales cañones grabados y cincelados por fuera y lisos por dentro, ineficaces ante la artillería moderna, carecía de poderosos medios de defensa y de las necesarias obras para la misma.

La posición de la ciudad episcopal a la derecha del Segre, rodeada por todas partes de elevadas montañas, próxima la inmensa sierra del Cadí, que esconde en las nubes sus gigantescas moles, y defendida sólo por una vieja tapia aspillerada, no podía ofrecer gran resistencia. Había que limitar ésta a tres fuertes que, a modo de centinelas, se ostentan en igual número de cerros de una pequeña cordillera. La ciudad en el llano, y en el monte los fuertes dominándola y amenazándola, es tan insignificante la importancia de aquélla como grande el interés de ellos. Eran éstos la ciudadela, el castillo y la torre de Solsona, unidos entre sí por un camino que había sido cubierto; y en un declive entre la ciudadela y el castillo, se sienta el desventurado Castellciutat, que si la paz permitía construir moradas hasta las paredes de los fuertes, la guerra las destruyó.

A su espalda y de los fuertes y a tiro de fusil de ellos, se levanta la sierra del Cuervo que los domina, y los posee el que se hace dueño del Cuervo. Así como los antiguos, tampoco se habían cuidado los liberales de erigir en aquella sierra un fuerte que defendiera los otros tres, y los carlistas no quisieron hacer más que sus antecesores. Así que, cuando llegó el sitio, esta posición tan interesante no tenía más que una mala torre con un par de cañones para su defensa, ni contaba con otra obra de fortificación que unas cuantas zanjas abiertas en ella por los prisioneros de Nouvilas.

Encomendada a Lizárraga la defensa de la Seo y sus fuertes, no fue acertada su dirección, ni introdujo el orden tan necesario, dada la confusión que en todo reinaba, y las obras que había necesidad de hacer.

Conocía el jefe carlista el propósito de Martínez de Campos y sus aprestos; pero confiaba en que las fuerzas de Savalls y de Dorregaray no le dejarían pasar por los terribles desfiladeros que tenía que atravesar, habiendo sitios donde bastaban dos compañías para contenerle, y que, aun pasando, había de establecerse en una zona alejada de su base de operaciones, en un país escaso de toda clase de recursos, y donde las fuerzas carlistas podían fácilmente cortarle las comunicaciones y sitiarse: esto, y el que la artillería de sitio sólo podía ir por Francia, le hacía considerar irrealizable el intento del jefe liberal. Sin embargo, Lizárraga se encontró sorprendido al ver a sus enemigos enfrente, cuando Savalls sitiaba de nuevo a Puigcerdá.

Venciéndose no pocas dificultades se estableció al fin el sitio, y a las cuatro de la tarde del 21 de julio gritó el centinela carlista del Macho: *¡Ya están ahí!* Comenzó el fuego por una y otra parte; sitiados y sitiadores emprendieron importantes trabajos, trabáronse combates parciales; abandonaron y bombardearon los carlistas la ciudad; al insoportable calor del 1 de agosto se añadió desde el amanecer un terrible cañoneo, avanzando los sitiadores la batería de la ciudad hasta las Taulerías para batir a Solsona casi a boca de jarro, a 400 metros; Lizárraga concentró sobre esta batería casi todos los fuegos, disparando con febril precipitación cañones, obuses y morteros; aparecieron nuevas baterías sitiadoras; se desfogaron las piezas de Taulerías; aunque desmantelada la fortaleza resistieron valientes sus defensores, decididos a volarla antes que abandonarla; sucedió un gran silencio al anterior pelear; continuó el cañoneo los días siguientes; a los contratiempos que iban experimentando los sitiados se añadió el de acabarse las espoletas para granadas Krupp, por lo que arrancaban las de las granadas que les tiraba el enemigo y no reventaban, las arreglaban y se las devolvían con nuevas granadas.

Señalado el día 11 para el combate general, los cañones sitiadores arrojaron proyectiles con celeridad vertiginosa, envolvieron en fuego a los sitiados, y aunque la artillería de éstos hizo heroicos esfuerzos para contrarrestar a la enemiga, era abrumadora la superioridad de ésta: resistieron bravamente los carlistas el ataque de las columnas a las posiciones del Cuervo, de las

que se apoderaron al fin con pérdidas sensibles, y estos nuevos poseedores del Cuervo se acercaron a Castellciutat, les cogieron al descubierto desde San Pablo y les ametrallaron los carlistas: al mismo tiempo era atacada la torre de Solsona, que aunque heroicamente defendida, cayó en poder de los liberales; produjéronse grandes incendios en Castellciutat, aumentándose los horrores de aquel infausto día, en el que atemorizados corrían los desgraciados habitantes de la población al ver sus casas destruidas, buscando un refugio que pedían con gritos y lágrimas las mujeres y niños, negándose los carlistas a abrir las puertas de los fuertes. En los días 12 y 13 continuó horroroso el cañoneo, causando el de los sitiadores grandes destrozos en la ciudadela y castillo; alentó a los sitiados la esperanza de ser socorridos el 14, cuya esperanza renació el 16 al atacar Castalls las baterías de la sierra de Navinés, intentando sorprenderlas suponiéndose amigos, obteniendo al principio algunas ventajas contrarrestadas a poco por los liberales; continuó el 17 el bombardeo causando grandes destrozos e incendiándose de nuevo Castellciutat, cuyo fuego apagaban los mismos proyectiles enemigos, pues las bombas derribaron las casas que ardían; se hizo después más lento el fuego de los sitiadores porque estando en el puerto de Barcelona el vapor *Exprés* cargando municiones para el sitio, que debía conducir a Cette y de aquí a la Seo, se produjo una voladura que inutilizó el cargamento, causó muchas víctimas y dejó con grave escasez de municiones a las piezas de sitio; disminuyéronse las fuerzas sitiadoras por hacer falta en otros puntos; no dieron resultado los trabajos de mina que se practicaron; más efecto produjo a los carlistas una bomba que penetró por la chimenea del cuartel, lleno de gente, y aunque no causó más que dos muertos y siete heridos, la impresión fue grande, y el estado de los ánimos, la escasez de agua, las deserciones diarias de Castellciutat y no pocas murmuraciones de los menos decididos obligaron a Lizárraga a infundir una confianza que el mismo no tenía: predicó el obispo, y aquellos carlistas impresionables se entusiasmaron y se empezaron calurosamente los trabajos de reparación. No impidió esto que aumentaran las deserciones en Castellciutat, de la que se apoderaron los liberales; sin ella no había agua, ni comunicación entre el castillo y la ciudadela, ni esperanza de salvación: en aquél no existía agua más que para dos días y en aquélla para cuatro; esto avivó el esfuerzo de Lizárraga; alentó a todos dando el ejemplo; ordenó incendiar el pueblo para caer sobre el enemigo; ardió a poco la población por dos partes, sosteniendo sitiados y sitiadores terrible cañoneo; intentaron éstos a la vez asaltar la ciudadela por la lengua de la Sierpe, mas estaban aquéllos prevenidos y castigaron duramente el intento.

Con Castellciutat en poder de los liberales, estaban imposibilitados los carlistas de coger agua del Balira, y esto que empeoraba su situación fue aprovechado por los que tenían interés en sembrar la desconfianza e introducir la discordia, empezando varios soldados a hablar de capitulación: conjuró Lizárraga la tormenta que se iniciaba; arreció el bombardeo produciendo nuevos incendios en Castellciutat, convertido en montones de ruinas, y sosteniéndose valientes los liberales que apenas tenían ya dónde guarecerse, decidióse al amanecer arrojarlos a bayonetazos, y efectuóse una salida sin éxito, a pesar de los actos de heroísmo que ejecutaron algunos.

Tenaz la resistencia de la ciudadela y castillo, se preveía un sitio largo y difícil, lo cual originó algunos telegramas de Campos, que causaron en los que lo conocieron, impresión triste. Se vislumbraba la necesidad de levantar el sitio, y la probabilidad de perder algunos cañones, y cuando más se arraigaba esta convicción, se presentaron los primeros parlamentarios, no enviados por Lizárraga: éste se vio obligado a una capitulación que deseaban sus subordinados, y que iba siendo una necesidad por el estado ruinoso e insostenible del fuerte y el abatimiento de los ánimos; y a pesar de todo, los sitiados, sin agua, pasaron veinticuatro horas de suplicio con la esperanza de socorro, no queriendo rendirse, para lo cual pidieron ese tiempo de plazo. Se convencieron al fin que nada podían esperar: no era posible resistir más; la sed y el hambre habían producido general desfallecimiento, y el 26 se firmó la capitulación. Al día siguiente desfilaron los capitulados, batiendo marcha, con las banderas desplegadas, las armas terciadas y las frentes erguidas. Al llegar a la puerta de la Princesa dejaron las armas en pabellones y quedaron prisioneros el Obispo, Lizárraga, 148 jefes y oficiales, 877 individuos de tropa y 108 heridos: 300 carlistas menos de los

que empezaron el sitio, incluso los desertores, que fueron unos 130.

Savalls culpó a la diputación catalana de no haber podido socorrer a los sitiados en la Seo, por faltarle recursos y municiones: pudo sin embargo haber hecho más de lo que hizo, por lo cual fue destituido y sumariado, reemplazándole Castells en el mando o más bien, como nos escribe el mismo Castells, «quedó encargado de dar sepultura a un cadáver, pues no era otra cosa el ejército en aquel entonces.» Con sus escasas fuerzas, Castells sorprendió el 31 de agosto en Agramunt a la columna Enrile compuesta de unas 7 compañías de infantería y 2 escuadrones, aunque no tan completamente que no diera tiempo a que se opusiera alguna resistencia: vencida por los carlistas, apoderáronse éstos de 114 prisioneros, después de resultar algunos muertos y heridos.

Entregado por Savalls el mando a Castells, subió a Ripoll a pedir recursos y municiones a la diputación, dispuesto a fraccionar sus tropas en partidas y empezar la guerra de guerrillas; pero estaba la diputación amilanada; y alentado o iracundo Savalls atacó a una columna para obligarla a tirotearle y recoger luego las vainas a fin de hacer cartuchos, de que carecía: al cabo de cinco horas de fuego, pudo recoger 39.000 de aquéllas, que rellenas en seguida fueron los únicos cartuchos que tuvo.

El ejército liberal de Cataluña constaba entonces de 53.000 hombres y 68 piezas de artillería. Distribuyó Campos convenientemente estas fuerzas, a fin de chocar constantemente con el enemigo y quebrantar más su moral, se empeñaron varias acciones, mereciendo citarse las de la Nau, Montesquíu y la Soliera, menudearon las presentaciones a andulto, las rondas y las guarniciones de los puntos fortificados hacían salidas a cuatro y cinco leguas de distancia, dominando el país: se ocuparon puntos importantes, se fortificaron otros, se armó a los liberales del Ampurdán y de la marina, y pudo Campos presentarse de improviso con asombro de sus habitantes, en poblaciones como Ripoll, con sólo su escolta y Estado Mayor, y procedente de Prats de Llusanés y de San Quirse de Besora, territorios completamente dominados antes por los carlistas.

Inevitable la disolución del ejército de don Carlos en Cataluña, prefirieron millares de carlistas emigrar a acogerse al generoso indulto que se les otorgaba. Boet, ostentando excelentes cualidades militares, conservó más tiempo los batallones aragoneses; pero tuvieron que penetrar en la vecina república, después de efectuar hábiles movimientos y sostener varios combates.

Todo esto hacía más crítica la situación de Castells, que había hecho frente a Chacón en el puente de Miralles, cerca de Berga; pero acosado siempre por 10, 12 y hasta 16 columnas, tuvo que dividir sus fuerzas, esquivar los encuentros, y uniéndolas oportunamente caer sobre sus enemigos, como lo hizo el 20 de octubre en Espinalvet, atacando al batallón de América y destrozándole; poco después efectuó una sorpresa en la Pobra de Lillet, obligando a rendirse a unos 125 hombres de la reserva de Barcelona; mas tales triunfos no podían evitar la descomposición del ejército carlista en Cataluña. Presentábanse a indulto muchos jefes, emigraban otros, expuso la diputación a don Carlos la triste situación que allí se atravesaba, y la hizo más triste y crítica el somatén general que dispuso Martínez de Campos, en el que tomaron parte todos los pueblos, siendo inútiles los esfuerzos de Castells para impedir sus efectos, aun amenazando con fusilar al que le dispusiese en cada pueblo, y que por cada carlista que se matase pasaría por las armas a dos vecinos liberales: tuvo que penetrar en Francia con Moore y algún otro. Así pudo anunciar el jefe liberal la conclusión de la guerra civil en Cataluña, para lo que le auxiliaron casi todas las poblaciones.

Con más ilusiones que verdadero conocimiento de los hechos, no se consideró perdida la causa carlista en el Centro ni en Cataluña, y se confirieron plenos poderes a Tristany, a Marco, a Segarra y a Boet; mas pronto se convencieron de la inutilidad de sus esfuerzos; no era posible renovar la guerra: nada más elocuente que las sentidas comunicaciones dirigidas a don Carlos pintándole la desesperada situación de la causa carlista en el Centro y Cataluña, cansados y esquilados los pueblos, diciéndose en algunas, con mucha razón, que la mayor parte de los jefes carlistas más habían hecho la guerra al país que al enemigo.

Grandes elementos había reunido el carlismo en el antiguo Principado catalán, muy superiores a los de la guerra de los siete años; pero ahora, como entonces, adolecieron los catalanes de ese

espíritu de independiente insubordinación que esterilizaba su gran valor, sus excelentes cualidades militares, su entusiasmo, sus sacrificios y hasta la propia sangre que derramaban, y de la que tan prodigios se mostraban. No carecía el carlismo de partidarios entusiastas, sí de dirección acertada. No tenía tampoco razón de ser la causa carlista; de aquí los medios que se pusieron en juego para alucinar a aquellos valientes e indómitos catalanes, cuya altiva independencia se doblaba a una seducción fementida, prestándose a ser serviles instrumentos de las tendencias más opuestas a su carácter y a sus sentimientos. Se explotaba su ignorancia.

CAPÍTULO V

Operaciones militares en el Norte hasta la conclusión de la guerra.

Personificada la restauración en don Antonio Cánovas del Castillo, a quien don Alfonso tenía confiados sus poderes, nombró aquél un ministerio-regencia por él presidido y compuesto de los señores Castro, Cárdenas, Jovellar, Salaverría, Romero Robledo, Ayala y marqueses de Molíns y de Orovio; confirmó este gobierno el joven monarca y ratificó las opiniones consignadas en su manifiesto, afirmando su lealtad para cumplirlas, y sus «vivísimos deseos de que el solemne acto de mi entrada en mi querida patria sea prenda de paz, de unión y de olvido de las pasadas discordias, y como consecuencia de todo ello, la inauguración de una era de verdadera libertad, en que aunando nuestros esfuerzos y la protección del cielo, podamos alcanzar para España nuevos días de prosperidad y grandeza.» Regresó don Alfonso a Madrid por Barcelona y Valencia; fue ostentosa su entrada en la corte; solemnizó su elevación al trono con un acto de clemencia en favor de sentenciados por delitos comunes, e impaciente por tomar parte en las operaciones militares, corrió a ponerse a la cabeza del ejército del Norte.

Aunque en el ministerio-regencia había personas que tanta y tan activa parte habían tomado en la revolución de setiembre, no correspondieron sus actos con sus antecedentes, y obraron como encarnizados enemigos de la revolución, de todos sus actos y aun de las personas.

Nuevamente organizado el ejército del Norte. en él fijóse la atención pública.

Codiada por los carlistas la ciudad de Pamplona, sufría ya largo asedio, en el que consumieron todos los recursos, aunque de 22.000 almas habían quedado reducidas a poco más de 16.000; se agotó la carne hasta para los enfermos; aumentándose las necesidades y no viéndose el fin de ellas, se mandó salir de la ciudad a todos los que no tuvieran medios conocidos de subsistencia, y la ley de la necesidad que fuerza a las cosas más involuntarias, obligó a la autoridad a mandar que evacuaran la plaza, en perentorio término, todos los que recibían socorro de la Casa de Misericordia, que eran muchos cientos de personas, ciegos, cojos y pobres de solemnidad. Aun era todo esto insuficiente, y necesitándose apelar a medidas extremas, se pensó en expulsar de la ciudad a casi todo el vecindario: cuando iba a ordenarse esta determinación se levantó el sitio.

Acababa de comenzar el duque de la Torre las operaciones que habían de llevar el ejército a Pamplona, cuando las suspendió la restauración de la monarquía. Empeorando la situación de la capital de Navarra, se determinó salvarla, aumentándose considerablemente el ejército del Norte, el más numeroso que España había puesto en campaña, lo cual probaba los elementos que allegó el gobierno provisional, con los que confiaba terminar la guerra. Deseando el rey mandarlo, revistó en los llanos de Peralta 40.000 hombres de todas armas; dirigió palabras de paz a los vascongados y navarros, y de aliento y esperanza a las tropas; al día siguiente, 24 de enero, se reunió bajo la presidencia de S. M. consejo de generales explicando el jefe de E. M. señor Ruiz Dana sobre el mapa, el plan acordado anteriormente en Castejón, se rectificaron algunos detalles, redactó el mismo Dana las instrucciones que se habían de observar para las operaciones contra las líneas carlistas del Carrascal, y se emprendieron en seguida marchando Moriones desde Tafalla a San Martín de Unx, para envolver la izquierda carlista, ocupando el 1 de febrero los montes de Avinzano e Izco, cuyas trincheras abandonaron los carlistas al ver los movimientos envolventes de sus enemigos. Pero no era aquí donde prevenían las instrucciones se quedara Moriones, sino que avanzara «hasta coronar la posición y alturas del valle de Unciti, hasta el río Irati.»

El segundo cuerpo, que mandaba Primo de Rivera, cumplió con exactitud cuanto se le previno: tomó por sorpresa la ermita de San Cristóbal; las posiciones del monte Esquinza fueron conquistadas sin resistencia por abandonarlas sus defensores; se ocupó sin dificultad Oteiza y los pueblos de Lorca y Lácar sin más que un ligero combate de tiradores y algún disparo de cañón. El tercer cuerpo, que guiaba Despujol, siguiendo las instrucciones, atacó las posiciones de Añorbe y Tirapu, que eran su objetivo; pero no pudiendo adelantar más su artillería montada, la retiró a

Artajona, y con la de montaña y la infantería se sostuvo en sus posiciones, llamando sobre sí la atención de los carlistas, retirándose al oscurecer a Arjona, no pudiendo cumplir las instrucciones por las muchas fuerzas enemigas que cayeron sobre esta división, la más débil del ejército.

El primer cuerpo debía seguir el 2 la marcha en dirección de Astrain que era su objetivo, pues a este movimiento estaban subordinados los de los demás cuerpos; pero en vez de hacerlo así marchó desde Noain a Pamplona, cuya marcha no estaba indicada ni era necesaria, pues para ir a Astrain, se formaba desde Noain un triángulo, cuyo vértice era Pamplona, y siguiendo de Noain a Astrain se trazaba una recta de mucho menos de la mitad de distancia. La no ocupación de Astrain en aquel día tuvo terribles consecuencias. Por de pronto se dejó a los carlistas expedito el paso del Arga por los puentes allí próximos, y esto les permitió salvar su artillería; salvación que consideraron como milagrosa.

No sabiéndose nada en la madrugada del 3, del primer cuerpo, se paralizó el movimiento de avance. Moriones ocupó en este día Astrain, sabedor del abandono de las líneas del Perdón por los carlistas; mas ni tampoco se cumplieron entonces las instrucciones que marcaban que por el Perdón se pusiera el primer cuerpo en comunicación con el tercero, aun cuando el enemigo se hubiera retirado. Retrasáronse o se esterilizaron las operaciones de los demás cuerpos, y el rey efectuó desde Oteiza una exploración a su frente: los cañones carlistas de Arandigoyen le advirtieron lo temerario de seguir adelante; se presentó en monte Esquinza, alojándose en la ermita de San Cristóbal, donde pernoctó en la noche del 2 y se vio tiroteado en la madrugada siguiente por los carlistas, que causaron algunas bajas de los que al lado de don Alfonso estaban.

En cuanto Mendiri supo que los liberales eran dueños de Esquinza, vio destruidos todos sus planes, insostenible su posición en Puente y valle de Ilzarbi; corrió a exponer a don Carlos lo que consideraba más oportuno, se dispuso la retirada de todas las fuerzas sobre Cirauqui, lo cual, no sólo disgustó sino que indignó a los carlistas, arrojando muchos el fusil para marcharse a su casa; se suponían traiciones, se llevó el pánico a Estella; cortadas las comunicaciones con la corte de don Carlos y el cuartel general, el pavor embargaba todos los ánimos, y escribía un jefe carlista: «Si los generales Despujol y Primo de Rivera nos atacan en Cirauqui, cuando los navarros decían que habíamos sido vendidos, concluye la guerra.»

Acordes don Carlos y Mendiri en hacer un supremo esfuerzo, se ordenó un rudo ataque a Lácar, efectuado con tan buena fortuna, que no sólo sorprendieron a los liberales que les suponían fuerzas de Moriones, sino que los derrotaron e introdujeron el pánico más terrible en las filas de sus enemigos. Una media hora duró el combate, quedando en poder de los carlistas tres piezas de artillería, más de 2.000 fusiles, las cajas de los regimientos, sobre 300 prisioneros y en el campo más de 800 cadáveres. Mayor pérdida pudo haberse experimentado y más desastrosas consecuencias hubieran resultado para el ejército liberal si Argonz avanza, como pudo hacerlo, hacia Oteiza con sus nueve batallones, poniendo en peligro, o en apuro cuando menos, al cuartel real, en el que no dejó de haber grande alarma.

Entre los vencedores de Lácar reinó el mayor desorden: algunos se adelantaron hasta Lorca donde les hizo frente Fajardo: otros se acercaron al cerro de Muniain, situado en una de las vertientes del Esquinza; pero estaban allí el intrépido Mediavilla y el bravo Alday, que supieron rechazar a los invasores, costando la vida al segundo y al bizarro capitán de ingenieros Hernández, muriendo también a su lado soldados no menos valientes, quedando heridos no pocos, y con veintisiete balazos el caballo de Mediavilla, y éste herido. Se había hecho retroceder a los carlistas; pero habían acudido otros llegando hasta las puntas de las bayonetas de sus enemigos, se cruzaron, y peleóse cuerpo a cuerpo, porque no satisfacía la distancia al furor de ambos combatientes, que bregaban en la oscuridad de la noche con enconado empeño, produciendo horrible carnicería. Nuevamente son rechazados los carlistas y de nuevo reproducen el ataque hasta que al fin fueron vencidos. Cerca de 200 bajas se experimentaron en uno y otro campo, prodigándose actos de heroísmo, como el que ocasionó la muerte del joven alférez, casi niño, don Julio Romero Marchent, que solo, abandonado, envuelto y acosado por numerosos enemigos, se defiende de las bayonetas y

de los tiros; el fuego es a quemarropa; el arma blanca y la de fuego se emplean a la misma distancia; nada le intimida, ni le hacen desfallecer la sangre que arrojan cinco heridas de bayoneta, hasta que mortalmente herido de un balazo, cayó exánime, no sin haber matado antes a dos de sus adversarios, herido al tercero y arrancado a otro la carabina. Un valeroso carlista se mezcló entre los liberales, mató a tres e hirió al jefe, al que hubiera matado a no impedirlo un gastador dando la muerte al audaz carlista. También murió aquella noche el gastador.

Liberales y carlistas cometieron grandes faltas, que no se cuidaron de remediar. Los carlistas celebraron el triunfo obtenido en Lácar, pero no bastaba a indemnizar el terrible efecto producido por el abandono sin combatir las formidables posiciones del Carrascal: era para los liberales conveniente continuar el plan tan bien inaugurado, hasta caer sobre Estella; se acordó sin embargo suspender las operaciones para fortificar los puntos ocupados. El rey marchó a Pamplona, y por Tafalla y Logroño regresó a Madrid.

Aunque el ejército del Norte quedó mermado con la vuelta al Centro de la división Despujols, propúsose el general en jefe continuar con vigor las operaciones. Relevado por el general Quesada, siguió éste aumentando las fortificaciones de su línea, en cuyo trabajo se ocupaban también los carlistas, procurando unos y otros impedirlos, cañoneándose mutuamente y tiroteándose las avanzadas, y ambos contendientes permanecieron en esa inamovilidad enervante para el soldado: se le movía sólo conduciendo convoyes o en los relevos de fuerzas e instrucción, exigiéndola detenida la nueva juventud que llamaron a las armas liberales y carlistas.

Con el contingente que dio la quinta al gobierno liberal, consideró el consejo de ministros necesario adoptar un plan de limitada ofensiva en unas provincias y de vigoroso impulso en otras. El resultado de las operaciones sobre el Carrascal mejoró notablemente la situación del ejército del Norte, y produciendo la quinta unos 40.000 hombres de positivo ingreso, podía elevarse su fuerza a un total aproximado de 230.000 hombres en lugar de los 210.000 que entonces tenía¹²⁰. Continuaron sin embargo unos y otros combatientes a la defensiva, no desaprovechando los carlistas ocasiones como la que aprovechó la partida de Azcárate que invadió a Cáseda, guarnecida por mayor fuerza de carabineros: también las contraguerrillas que opusieron los liberales a las partidas de sus enemigos, y en especial la mandada por don Tirso Lacalle, conocido por el Cojo de Cirauqui, efectuó sorpresas y actos de valerosa audacia, produciendo algunas terribles represalias e inhumanos fusilamientos.

Notablemente modificadas las opiniones políticas de don Ramón Cabrera, decidióse al fin a ponerse de parte del gobierno, para terminar la guerra, desengañado de sus correligionarios y del que los personificaba. En relaciones con don Alfonso desde Londres, cuando fue proclamado rey las continuó el señor Merry del Wal en representación del ministerio-regencia, hasta que se firmó el 11

120 El ejército liberal del Norte contaba en 23 de marzo con 88 batallones, 8 regimientos de caballería, 14 baterías montadas, 8 de montaña, 21 compañías de ingenieros y algunas fuerzas irregulares que hacían un total de 78.782 infantes, 2.651 caballos y 92 piezas.

De estas tropas se empleaban en guarniciones de plazas y puntos fuertes, más la línea del Ebro, 13.900 infantes, 298 caballos, 6 piezas y 793 hombres de fuerzas irregulares. Quedaban, pues, disponibles 64.882 hombres y 2.353 caballos.

Los carlistas del Norte reunían en el mismo mes de marzo un total de 2.602 generales, jefes y oficiales, 30.794 individuos de la clase de tropa, incluso los sargentos primeros; e incluyendo la administración y sanidad militar, clero castrense, cuerpo jurídico y veterinario, sumaban 33.860 hombres, 1.808 caballos y 794 mulos. La artillería tenía un servicio de 85 piezas, y se estaban montando además 2 Krupp y organizándose una nueva batería de cañones de montaña. Los proyectiles de diferentes sistemas ascendían a 28.235. La fuerza presente de la división de Castilla, que operaba también en las provincias, según el estado que tenemos a la vista, del comisario don Isidro de Helguero, se componía de un batallón de Guías, y de los batallones del Cid, Arlanzón, Burgos, Cruzados y Palencia y un regimiento de caballería, dando un total de 355 de las clases de jefes a cadetes inclusive, y de la tropa de 3.057 con 456 caballos.

Incluyendo las fuerzas de Cantabria, el batallón de Aragón, el de la Rioja y el de Asturias, excepción hecha de los enfermos y heridos, y de los tercios de las provincias, el total de fuerzas carlistas en el Norte en marzo se elevaba a 39.184 hombres y 2.341 caballos; y los estados oficiales de abril dan un total de 38.559 hombres, 2.138 caballos y 797 mulos.

de marzo el acta que reproducida del original acompañamos autografiada.

Don Carlos consideró a Cabrera rebelde y le exoneró de todos sus títulos y honores; lo cual estimuló más al antiguo caudillo tortosino a procurar separar de las filas carlistas a sus amigos y a los disgustados; pero los que le siguieron no tenían mando de fuerzas, ni llevaban consigo más que la influencia de su nombre: no bastó esto para reunir la gente que se necesitaba para pasar en armas la frontera proclamando la paz: hizo más Muñagorri en la anterior guerra. Se concibieron algunas esperanzas de paz; en muchos pueblos de Navarra se firmaron sendas exposiciones pidiéndola, circularon alocuciones demostrando los males que la lucha producía, y si entonces no produjo todo esto el resultado apetecido por los más, fue predisponiendo los ánimos, de suyo cansados, a posteriores consecuencias.

No dando grande importancia los carlistas a la actitud de Cabrera, procuró Mendiri sacar la guerra del estado de atonía a que estaba circunscrita; mas sólo se efectuaron algunas pequeñas operaciones, hechos aislados que a nada conducían cuando seguía la inacción en uno y otro ejército.

Podría ser una necesidad para las fuerzas liberales de Guipúzcoa el abandono de la línea del Oria: pero causó gran sensación y sentimiento en San Sebastián, aumentado con la pérdida del pueblo y fuerte de Astigarraga, y más al susurrarse por todos y saberse por algunos pocos, que su evacuación la había convenido con los carlistas el jefe del destacamento de Astigarraga, compuesto de carabineros.

Los carlistas avanzaron, como era natural, su línea contra San Sebastián, que les opuso las fortificaciones en los puntos avanzados de Ametzagaña y Jaizquivel: no estaba por allí el peligro, aun cuando eran sitios desde donde se podía lastimar a la ciudad; era la parte de Igueldo la que había que atender, pues en cuanto al castillo de la Mota, es casi inútil, por estar dominado, y de nada sirvió durante el bombardeo. La antigua e inmortal Guetaria, patria de Elcano, experimentó entonces los terribles efectos de la guerra y de la saña de los carlistas, que la arrojaron a la sazón 4.616 bombas y granadas, llevando consigo el incendio y la destrucción, teniendo que abandonar el pueblo las cuatro quintas partes de sus moradores por la absoluta falta de medios de subsistencia. Duraba el sitio desde el 13 de mayo de 1875.

Para imponer a los carlistas, dispuso el gobierno el bombardeo de los puertos de la costa situados desde el abra de Bilbao a Fuenterrabía, y efectuóse sin gran decisión aunque causándose los consiguientes daños: los puertos que estaban indefensos llegaron a artillarse, y jugaron tan acertadamente algunas piezas, que practicando el 26 de mayo un reconocimiento sobre Zumaya, Deva y Métrico, el brigadier Barcaíztegui, reventó en su mismo cuerpo una granada arrojada desde Métrico, y le destrozó por completo. Pareciendo a muchos duro el bombardeo, se trató del bloqueo de la costa; y justamente cuando se establecía, o cruzaban al menos las aguas de Vizcaya y Guipúzcoa los buques de guerra, se efectuó en Bermeo un nuevo desembarco de 2.000 fusiles de aguja, 4 cañones, sables, cartuchos, etc. Volvióse a pensar en el bombardeo y se lanzaron algunos proyectiles a Mundaca, Bermeo, Lequeitio, Ondárroa, Motrico y al pequeño Elanchove, cesando en agosto sin más resultado que producir ruinas, pues en este segundo período del bombardeo hubo más decisión que en el primero. También fue causa de que se decidiese el bombardeo de San Sebastián por los carlistas.

Antes había considerado el Consejo de ministros insostenible la inmovilidad en que estaba el ejército del Norte, y cuando el que ocupaba Navarra presentaba un frente de operaciones de una extensión de más de 40 kilómetros, y era un peligro inminente ante un enemigo que tenía de su parte el país y era activo, si bien no se le utilizaba debidamente. Se atendió con previsión a Vitoria, y se encomendó al general Tello la conducción de un convoy, que llevó a su destino, a pesar de pretender impedirlo los carlistas, que no le opusieron los mismos obstáculos a su regreso a Miranda.

Cuando los canjes verificados en el Centro y Norte parecían humanizar la guerra, las medidas de rigor que adoptó el gobierno contra los bienes y personas carlistas, empezaron a darla ese carácter de ferocidad peculiar comúnmente de las luchas civiles y que nos hacían retroceder más de un siglo. Llegaban a 13.000 los destierros acordados; Estella y otras poblaciones carlistas se vieron

invadidas, y los lamentos de los emigrados llevaron a su campo la exasperación: unos y otros beligerantes rivalizaban en terribles disposiciones, y la guerra prometía llevarse con todo su feroz salvajismo; pero los sucesos se precipitaban haciendo variar el aspecto de las cosas y de las personas. Pérula relevó a Mendiri en el mando en jefe del ejército carlista; corrió a Álava a impedir el paso de los liberales a Vitoria; ocuparon éstos a San Formerio; no pudiendo pensarse en marchar por la carretera, desembocaron al amanecer del 7 de julio en el condado de Treviño 25 batallones, 7 escuadrones, 6 baterías y 3 compañías de ingenieros; la concentración de estas tropas y su despliegue en el campo de batalla se verificaron con rapidez y precisión geométrica, y entre siete y ocho de la mañana habían entrado en línea y ocupado sus respectivos puestos de combate todas las fuerzas del general Quesada, cuyo plan, bien concebido, consistía en hacer un cambio de frente, sirviendo de eje la izquierda, avanzar el ala derecha, atravesar los montes de Vitoria y caer sobre esta ciudad. Peleando Loma y Pino por la derecha y centro, y avanzando, sostenía Tello en la izquierda un sangriento combate, adquiriendo la lucha un carácter de desesperado encarnizamiento, cuando los carlistas iniciaron un vigoroso ataque de frente, llegando las guerrillas a mezclarse y embestirse a bayonetazos. Logroño y Soria no cedían; este último batallón había agotado sus municiones; era imposible relevarlo en aquellos momentos; la línea de combate empezaba a ceder el terreno, cubierto de muertos y heridos, y en tan terrible trance, el general Tello envió por la caballería, y cuando ésta llegó ordenó personalmente al coronel Contreras cargar al enemigo. Este fue el instante decisivo del combate. Puesto Contreras a la cabeza de 98 jinetes, cargó a fondo, arrollando y acuchillando las guerrillas enemigas y sus reservas y sembrando el campo de cadáveres. Se municionaba en el ínterin Soria, reemplazábanle en la línea otras fuerzas, no quedaba a Tello ni un hombre de reserva; hacen los carlistas el último esfuerzo, recrudécese el combate, se cruzan las bayonetas, llegan en este momento los dos batallones enviados por Loma, amenazan el flanco izquierdo del enemigo, vacila éste, y acaba por retirarse perseguido, quedando Tello, después de cinco horas de combate, dueño del campo, aunque a costa de sensibles pérdidas que demostraban el encarnizamiento de la pelea. Sobre 800 bajas entre muertos y heridos experimentaron ambos combatientes en esta batalla de Zumelzu o Treviño. Si cuando los carlistas se retiraban hubiera salido a su encuentro la guarnición de Vitoria, el desastre fuera completo. Pérula consideró esta jornada como un triunfo, que estuvo muy lejos de serlo para sus huestes.

Más que hasta entonces iban a experimentarse en Álava los rigores de la guerra. Se dispuso, cumpliendo las órdenes del gobierno, incendiar las mieses, salvando a algunas su verdor; se prendió a ayuntamientos y mayores contribuyentes por no satisfacer los pedidos que se hacían; se ejecutaron algaradas por la llanada para imponer a los pueblos, a los que se exigían tributos, y se distribuían entre las tropas cuantos víveres se encontraban, destruyéndose los sobrantes. Estas algaradas destructoras se efectuaban en la Rioja y en Navarra, ejecutándolas igualmente los carlistas en propiedades liberales. En Vizcaya procuraba el general Villegas distraer la atención de sus enemigos que se acumulaban sobre Álava. Estas fuerzas carlistas se encomendaron al conde de Caserta, que no pudo hacer mucho, porque la guerra en esta provincia les era perjudicial, ocupando Quesada la posición estratégica de Vitoria, que le permitía amenazar y atacar varios puntos a la vez. Pérula quería llevar la lucha a Navarra, aumentar las fuerzas de Guipúzcoa para obligar a los liberales a acudir a los dos puntos, sacando así las fuerzas de Álava, donde servían mal, quedando Caserta en fortificar los puntos importantes que se le señalarían y en Vizcaya los inmediatos a Somorrostro, para asegurar la posesión de las ricas minas de Ortuella.

El movimiento que los carlistas ejecutaron sobre Logroño, decidió a Quesada a avanzar hasta Villarreal, que cañoneó y las posiciones que le defendían, regresando al siguiente día a Vitoria. Don Carlos efectuó una excursión por Álava y Guipúzcoa, prodigando consuelos y alentando esperanzas, y marchó a Estella, acompañándole un lucido séquito de jefes y los príncipes de Nápoles y Parma.

En Guipúzcoa se entretenían los carlistas en bombardear a Hernani, una de las poblaciones que más codiciaban y a la que desde fin de mayo a setiembre arrojaron más de cuatro mil bombas y granadas. Para facilitar las cada día más difíciles comunicaciones de San Sebastián con Hernani, se

decidió Blanco a apoderarse de Montevideo, y lo consiguió, procediendo a fortificar las posiciones conquistadas, cuyos trabajos molestaban los carlistas desde Santiagomendi, y hasta trataron de sorprender aquella posición y el fuerte de Daneta, siendo rechazados. El general Trillo que reemplazó a Blanco, dando la debida importancia a la posición de Urcabe sobre Oyarzun, dominando la carretera de San Sebastián a Irún, así como las posiciones de Zubelzu y Glazeta cercanas a la última villa y también en la carretera, amagó un desembarco en Guetaria para atacar a Garate, se hicieron dueñas las tropas liberales de las posiciones anteriores, y si algunas fueron tomadas sin resistencia, la tuvo el brigadier Vitoria, que tomó a viva fuerza las alturas de Eguiola y peña de Recarte, y efectuó su retirada bajo el fuego enemigo, experimentando algunas pérdidas.

Confiado por los carlistas el mando interino de las operaciones militares en Guipúzcoa al conde de Caserta, no se mostró muy satisfecho del estado en que estaban las fuerzas y los ánimos en aquella provincia, y pidió se le relevase para irse con los alaveses, reemplazándole a poco don Eusebio Rodríguez, que empezando su carrera militar de soldado en 1844, y peleando en 1872 contra los carlistas, siendo ya comandante, al verse de reemplazo, se presentó a Dorregaray. Dificiles eran las circunstancias para el nuevo jefe carlista, pero supo hacer frente a sus enemigos en su ataque a Choritoquieta y posiciones inmediatas, y el general Trillo tuvo que pasar por la amargura de retirarse al frente del enemigo; «lo exigían las circunstancias que pueden más que el hombre y hacen fracasar las mejores combinaciones de la guerra.»

Impresionó esta retirada en San Sebastián, cuyo bombardeo comenzó aquella noche, desde la falda de Arratsain, arrojando los cañones carlistas cerca de doscientas granadas. En represalias dispuso Trillo el bombardeo de Usurbil, Lasarte, Urnieta, Ergobia y Astigarraga, sin más resultado que producir desgracias aumentando los estragos de la guerra.

Los carlistas habían avanzado bastante su línea, que la conservaron en ocasiones sólo dos batallones, habiendo unos quince en San Sebastián. Para vencer a los defensores de don Carlos, o romper su línea, necesitaba Trillo más fuerzas, y las pedía, y las corporaciones de San Sebastián: temiendo su llegada los carlistas, volvieron a llamar los tercios, formados de casados. Pudieron así continuar el bombardeo de Guetaria, Hernani y San Sebastián, habiendo día, el 29 de noviembre, en que se lanzaron a esta ciudad 96 granadas, y a la patria de Juan de Urbietta más de 4.000 en los meses de octubre, noviembre y diciembre.

El general Quesada se quejaba de falta de fuerzas, porque «dadas las proporciones que ha alcanzado aquí la guerra, decía, sólida organización con numerosa artillería el enemigo, su sistema general de atrincheramientos con obras de la mayor importancia en los pasos obligados y difíciles, en este país tan frecuentes, no hay que pretender ni esperar nunca llamarlo a otro terreno para buscar en combates parciales probables ventajas, que siempre que se obtuviesen satisfarían la impaciencia pública, pero también con dureza juzgaría el menor revés, de tantas consecuencias en estos momentos... sin cuerpos diferentes y bastante numerosos para bastarse a sí propios, con medios de alimentarse y de proveer a sus múltiples necesidades, no puede verse el enemigo seriamente amenazado, ni llamarle fuera de sus defensas a un combate en que no espero ventajas, que nosotros tampoco podemos hoy buscar (y sí sólo probables desastres) si avanzamos inconsideradamente al territorio que tienen elegido y preparado para resistir.» Esto no obstante, avanzó Quesada desde Villarreal a Murguía, llegó a Orduña sin ser hostilizado, acudiendo Loma procedente de Quincoces, y, después de causar los posibles desperfectos en las minas de Barambio y en Lezama y Amurrio, Quesada regresó a Vitoria y Loma a Valmaseda.

En auxilio de las fuerzas liberales atacadas en Lumbier acudió el general Reina desde Tafalla, Rodríguez Espina desde Puente la Reina, y la brigada Araoz desde Berdún. A pesar de la naturaleza de las fuertes posiciones de la ermita de la Trinidad, se atacaron de frente, no pudiéndolas tomar en cuatro horas de porfiado combate, y de haber sido protegidas las primeras fuerzas con otras de refresco, teniendo que retirarse con grandes pérdidas. Dueños los carlistas de la sierra de Leire, molestaban con sus fuegos a los que de ella se empeñaban en echarles. Eran inferiores en número los carlistas, pero sus posiciones no podían ser más excelentes: ocupaban las alturas que rodean a

Lumbier, y desde ellas causaron numerosas bajas a los liberales, que pudieron haber sido mejor dirigidos. Indemnizábase de estas pérdidas el general en jefe en la Sierra de Toloño, apoderándose de San León, de Peñacerrada, y de Bernedo, cuya defensa tenía recomendada don Carlos, al que manifestó Pérula la imposibilidad de sostener líneas extensas, añadiéndole que la situación de la causa era gravísima, que el país estaba cansado y las diputaciones no ayudaban, por lo que era necesario reconcentrar las fuerzas. Don Carlos le alentaba y le pedía un plan que no fuera local ni raquíptico; en su concepto, entendía que el principal punto de mira había de ser «destronar una columna o un cuerpo de ejército, echamos sobre él a lo Lácar, a la bayoneta; así economizaremos sangre y municiones e infundiremos terror. Esto conseguido no debemos parar: es preciso dar golpe sobre golpe, con resolución, con confianza en Dios.» Estimuló a las diputaciones para que con preferencia a los demás servicios alentaran la construcción de armas, cartuchos y calzado, y dirigió a su ejército una alocución desde Durango, diciendo que había llegado la hora tan deseada, víspera de grandes batallas, y que la revolución guiada por un príncipe iba a intentar el último esfuerzo¹²¹.

De todo necesitaban los carlistas para hacer frente al gran conflicto que les amenazaba. Se apoderaron sus enemigos de la línea de Alzuza a San Cristóbal, que no dejaba de ser un peligro para Pamplona, por lo que celebró con luminarias y campaneos la conquista de aquellas posiciones desde donde les cañoneaban los carlistas diariamente, experimentando un terrible bombardeo además de verse asediados, y se preparaban las operaciones que habían de terminar la guerra.

Acordado en Madrid un plan de campaña y la reorganización del ejército del Norte, se disolvieron los de Cataluña y del Centro, y se constituyó con sus fuerzas el ejército de la derecha que ocuparía el territorio de Navarra, guiándole el general Martínez de Campos, y Quesada el de la izquierda, que comprendía las provincias Vascongadas y las del distrito militar de Burgos, Las fuerzas de ambos ejércitos eran 121 batallones muy completos, 64 escuadrones, 24 compañías de ingenieros y 37 baterías: en junto eran más de cinco veces superiores en número a los carlistas, y con superabundancia de recursos y toda clase de medios.

El ejército carlista sumaba en 31 de diciembre de 1875: 200 jefes superiores, 2.063 de comandante a alférez y 29.807 de la clase de tropa. Incluyendo la administración y sanidad militar, clero castrense, etc., arrojaba un total de 32.976 hombres, 1.769 caballos y 680 mulos, no incluyéndose las fuerzas de Rioja, Cantabria, Asturias y Aragón, como tampoco los que se encontraban en los hospitales. Constituían su artillería más de 80 piezas de campaña y 29 de plaza.

Por dimisión de Pérula se confirió el mando de los carlistas al conde de Caserta, quien antes de emprender las operaciones deseó llenar los almacenes de cartuchos para poder sostener varios

121 Recordaba pasadas glorias y añadía en esta alocución:

«Pues bien; a corazones tan esforzados no se debe ocultar la verdad, que crecerán vuestros alientos al compás que arrecien los peligros. Ciento, doscientos mil hombres, tal vez, arrojará Madrid sobre estas provincias; vengan en buena hora. Con soldados como vosotros sólo se cuenta el número de enemigos después de la victoria; vengan en buena hora, que contra vuestros pechos se estrellará su feroz ímpetu, como se estrellan contra el inmovible peñasco las rugientes olas del mar embravecido.» Recuerda la titánica lucha contra Napoleón, el *no importa* de aquellos héroes; dice que la constancia es la victoria, y añade:

«A los que procuren desanimaros, despreciadlos; a los que intenten sembrar entre vosotros la desconfianza, denunciadlos a vuestros jefes para el castigo. Esperando la hora del combate, santificad vuestro corazón elevándolo a Dios, a Dios por quien combatimos, y que, una vez más, con su brazo todopoderoso anonadará a nuestros enemigos tan soberbios. Torpes manejos han hecho estériles las fatigas de nuestros hermanos de Cataluña y del Centro, pero pronto se oirá en sus ásperas montañas el grito de *desperta ferro*, y en sus cumbres tremolará de nuevo nuestra bandera inmaculada. Las demás provincias de España agítanse para auxiliarnos, que pruebas recientes tienen de nuestra abnegación y de nuestro patriotismo.

«Voluntarios, adelante. Penalidades sin cuento nos esperan; hambre, frío, desnudez, cansancio: las sufriré con vosotros. Las grandes causas necesitan inmensos sacrificios; pero venceremos, yo os lo aseguro. Voluntarios, con vuestra constancia salvaréis las santas creencias de nuestros padres, salvaréis a España, salvaréis la monarquía, salvaréis nuestras antiguas libertades. Al combate, voluntarios: pensad que si vivos, ceñirán nuestras frentes la corona de los héroes; la palma gloriosa de los mártires cubrirá el sepulcro de los que peleando por Dios, por la patria y por su rey, mueran en los campos de batalla.—Vuestro rey y general, *Carlos*.»*

* Al dirigir esta alocución a las diputaciones vascongadas y navarra, sin ocultarlas el peligro, las estimulaba a enardecer el espíritu público.

combates seguidos.

Al aproximarse las operaciones decisivas, temióse por Estella, y encargó don Carlos se defendiese a todo trance. Confianza y a vencer, fue el grito que se dio a los carlistas, y para alentar don Carlos a su gente, recorrió la izquierda de su línea hasta el monte Garate, visitó la fábrica de fundición de Azpeitia, marchó a Estella, reconoció las posiciones de la Solana, revistó sus fuerzas, dirigió una pequeña operación militar contra los liberales que ocupaban el monte de San Bartolomé y pueblo de Baigorri, ascendió al fuerte de Santa Bárbara de Oteiza y escribió a Elío una carta que era un programa, o más bien una alocución, pues le decía que al llegar los momentos críticos daba gracias al cielo por proporcionarle a él y a su ejército la ocasión de patentizar que eran dignos sostenedores de la causa de Dios y de la patria. «Si llegan hasta tu retiro noticias funestas de mi campaña, no desmayes, mi viejo soldado. Las grandes causas sufren a veces grandes reveses. Semejantes al altivo cedro, se doblan a impulso del huracán, pero no se rompen, para levantarse después con majestuosa gallardía. Si perdemos una batalla, buscaremos sobrada revancha. Un triunfo definitivo sin contratiempos, no tiene gloria. La virtud es tanto más meritoria cuanto más grande ha sido la lucha. Lucharemos, pues, amigos míos, y venceremos, porque Dios está con nosotros. Euégale que no me abandone, mientras yo le ruego que conserve tu vida.» Regresó por Alsasua a Tolosa, y recorrió después los puntos avanzados de la línea de Guipúzcoa.

Esperaban los carlistas que comenzarían las operaciones por la extrema izquierda liberal, por considerarla el punto más estratégico, aunque no el más seguido por todos, continuándolas después por Guipúzcoa: Pérula temía más por Navarra, y escribía que si eran allí derrotados, todos los carlistas sucumbirían sin luchar apenas. A Navarra y Vizcaya necesitaban acudir, porque sobre ambos puntos iban a caer cual irresistible avalancha numerosas tropas liberales.

Sospechaban los defensores de don Carlos que el principal objetivo de Martínez de Campos sería apoderarse de la frontera francesa, colocando en ella un cuerpo de ejército que, operando a rataguardia de ellos, pudiera invadir todo el país, y producir funestas consecuencias para los carlistas; pero confiaban en que no podrían los liberales forzar sus líneas y llegar a la frontera; y que, aun cuando lo consiguiesen, podrían los carlistas dejar aislado el cuerpo de ejército que efectuase aquella operación y concluir con él antes que pudiesen socorrerle. No dudaban que Moriones podía correr por Irún a Vera, pero confiaban en la fortaleza de la línea de Guipúzcoa; para impedirlo necesitaba Martínez Campos atravesar toda Navarra, un extenso territorio dominado por los carlistas.

Se pensó que Loma iniciara las operaciones sobre la línea del Cada-gua, apoyado directamente por Moriones, a fin de amenazar por retaguardia las fuerzas carlistas que ocupaban a Guipúzcoa, a lo cual contestó el segundo desde San Sebastián que necesitaba su cuerpo de ejército completa libertad de acción para salir del círculo que le ahogaba; que su situación era especial, por no tener más apoyo que aquella ciudad ni otra comunicación que la insegura por mar, y obligado a permanecer en un terreno reducido y encerrado en una línea enemiga, como pocas fuerte; que nunca podía darse por terminado el estudio de aquellas posiciones, en las que el terreno impedía el desenvolvimiento de la menor maniobra, «robustecido por numerosas obras de fortificación, muchas de ellas permanentes y acasamatadas en alturas inaccesibles, unidas por comunicaciones cubiertas y blindadas, y sembrado todo por innumerables trincheras y fosos; y todo tan hábilmente dirigido y ejecutado, que no hay manera para estas tropas de moverse, sin que no lo hagan siempre a la vista y bajo el fuego cruzado de los enemigos. He conocido, añadía, varias situaciones críticas por las que ha pasado nuestro ejército en esta guerra, y no considero ninguna tan asfixiante y peligrosa como la actual.»

Loma, de acuerdo con Villegas, consideró necesario, como base de todas las operaciones en Vizcaya, establecer lo primero la línea del Cadagua hasta Bilbao; concertando su movimiento, que consistía en extender su derecha sobre Viérgol y adelantar por la izquierda hasta Nava, a fin de estar encima de las líneas carlistas del Berrón y monte Celadilla sobre Valmaseda, apoderarse de ésta, subir a la sierra de Ordunte, caer sobre Mollinedo y no parar hasta dominar la carretera de

Valmaseda y Avellaneda, combinando estas operaciones de doble movimiento envolvente, con la subida de fuerzas de Bilbao a la altura de Santa Águeda, corriéndose por la cresta a tomar posición en Galdames o Triano sobre Sodupe. Así los carlistas se verían envueltos y atacados por tres puntos a la vez y en gran peligro, sin más retirada que hacia Galdames y Durango. Telegrafióle Quesada que hiciera el movimiento preparatorio que proponía, y lo ejecutó tan exactamente como lo había proyectado, quedando las tropas en los nuevos cantones y la línea avanzada ocupada por el general Villegas, después de algún fuego en las avanzadas del Berrón, y en el ataque a la torre de Gipano, con algunas pérdidas. A los ocho días, mejorado algún tanto al tiempo, atacó Goñi las posiciones de Valmaseda, apoderándose del monte de Celadilla y entrando en la población a costa de algunas bajas; Villegas se situó en Güeñes y sobre Sodupe; Espina fue por el valle de Carranza; Cassola, desde Bilbao, se apoderó de Santa Águeda, las Cruces, San Felipe y Pílon de Azúcar, y se unieron estas fuerzas con las de Villegas. Carasa, que mandaba aquella parte de la línea carlista, se vio precisado a retirarse a Zornoza y sus inmediaciones: un batallón, el de Arratia, se tiroteó desde las alturas de Dima con las tropas de Quesada. Éste había ocupado la línea de Villarreal como se proponía, apoyando su derecha en Arlaban y su izquierda en Murua, venciendo escasa resistencia. Córdova ocupó a Ochandiano, Alarcón, San Antonio de Urquiola; quedó enlazada la comunicación con Durango; Ciria arrojó a los vizcaínos y sedentarios de las elevadas alturas en que hicieron frente y el general en jefe penetró en el valle de Arratia, donde pereció el brigadier Verdú. Siguió por Ceberio y Arrancudiaga a Miravalles, presentándosele una compañía de sedentarios, y entró en Bilbao en la tarde del 1 de febrero de 1876.

En contacto Quesada con la extrema izquierda liberal, no sólo se estableció sólidamente la línea del Nervión, sino que se abrió el camino a Zornoza y Durango, adonde se retiraron los carlistas sin oponer los obstáculos y la resistencia que podían haber opuesto en posiciones tan favorables: dejaron libre al enemigo la entrada a Guipúzcoa y Vizcaya.

La división carlista de Guipúzcoa, que contaba sobre 6.200 hombres, ocupaba una línea de casi constante combatir, con más de 100 fuertes o reductos, baterías y trincheras, para ofender a Guetaria, Hernani, San Sebastián, Rentería, Pasajes e Irún en posiciones bien elegidas. Más que triplicadas eran las fuerzas liberales que las carlistas, pero las posiciones de éstos importaban más que el número de sus enemigos. Hernani seguía bombardeado; había ya recibido sobre 10.000 proyectiles y unos 2.300 San Sebastián: acercábase sin embargo el término de aquel alarde de fuerza sin obtener resultado positivo, porque no decaía el ánimo de los defensores de aquella heroica villa, ni amenguó en lo más mínimo la decisión de los liberales de la ciudad.

Reconoció Moriones la línea enemiga, comprendió los grandes sacrificios de sangre que iba a costar al ejército si se decidía a romperla, y adquirió el convencimiento de que lo menos costoso sería tomar las posiciones de Garate. Entreteniéndolo con algunos amagos a los carlistas, envió a Guetaria a Mariné, embarcado sigilosamente en Pasajes, se apoderó valerosamente de las elevadas posiciones de Garate y quedó libre Guetaria de su largo asedio.

A este puerto se trasladó Moriones, donde reunió 14 batallones, teniendo por objeto envolver las líneas enemigas.

Al mismo tiempo se apoderaban los liberales, cerca de Hernani, de las posiciones y reducto de Vidarte, a costa de 300 bajas; tanta fue la resistencia que los carlistas opusieron. Lío fue menor la que presentaron en Mendizorrotz y Arratsain y donde se repitieron las cargas a la bayoneta; peleóse cuerpo a cuerpo; consiguieron los liberales dominar el Bordacho, rodeándole, siendo tal su posición que le había considerado inatacable el mismo Moriones: defendían este punto unos 40 carlistas, y agotados los cartuchos y granadas de mano, se defendieron a pedradas arrojando hasta las tejas: rechazaron toda propuesta de rendición, y auxiliados oportunamente, hicieron retroceder a los que en tan apurada situación les tenían. En estos últimos ataques experimentaron ambos combatientes unas 700 bajas. Los carlistas celebraron con repiques de campanas el haber rechazado a sus enemigos: necesitaban inspirar aliento y confianza. De parte de los liberales, nada más elocuente y gráfico que las siguientes palabras de la comunicación oficial del mismo general señor Morales de

los Paos, que dirigió aquellas acciones. «Ha habido bravura en las tropas, poca inteligencia en algunos jefes encargados de los detalles, y olvido por parte de los jefes de brigada de las instrucciones que verbalmente y repetidas veces les he dado.»

Todos olvidaron las instrucciones recibidas. Moriones sólo ordenó se hiciera una demostración sobre las líneas de Arratsain, no empeñar combate; que se repitiera al día siguiente el ataque hasta ver si se podía conseguir apoderarse de la derecha del Oria para comunicarse con el cuerpo que estaba en Guetaria, que operaría en el mismo sentido, para conseguir después un paso por el río. Tan precisas instrucciones no se cumplieron, culpándose al general Morales de los Ríos, no a los demás jefes y brigadieres.

El 1 de febrero regresó Moriones a San Sebastián, donde recibió tres batallones más. Le avisó Quesada avanzase sobre Cestona para comunicarse con Loma que se dirigía por Marquina a Elgoibar y Deva, mientras iba el general en jefe a Elgueta: Moriones contestó que remediada la mala situación en que había quedado la división Morales se embarcaría para Guetaria, si la mar lo permitía, creyendo poder efectuar el movimiento que se le prevenía.

Los carlistas, en tanto, satisfechos con el triunfo obtenido, reanudaron el bombardeo de San Sebastián. Hasta la madrugada del 6 de febrero, el total de los proyectiles lanzados a la ciudad ascendía a 2.177. También se reanudó el bombardeo de Hernani.

Proponíase Moriones llamar fuertemente la atención de sus enemigos sobre Garatemendi, por medio de ataques falsos a las posiciones de las Meagas e Indamendi: embarcar de noche tropas en Guetaria, que desembarcando en Pasajes y en San Sebastián y unidas a la tercera división, atacaran por sorpresa las posiciones centrales de la línea carlista, apoyando después las tropas que desde San Sebastián y por la carretera de Hernani marcharían sobre Santiagomendi: el fracaso que experimentó la división de Morales de los Píos lo impidió todo, se abandonó por completo este plan y se esperaron los movimientos del ejército de la izquierda, que seguía avanzando.

El de la derecha, formado casi todo de las fuerzas de Cataluña, se reunía en Navarra. Su jefe el general Martínez de Campos trató de inspirar confianza en el país, ordenando que a nadie se molestara: cesaron los destierros, terminando así muchos abusos cometidos con formas legales, y desistiendo del ataque a Estella, juzgó lo mejor dirigirse al Baztán con suficientes fuerzas; dejó a Primo de Rivera instrucciones para atacar a Santa Bárbara de Oteiza, enviando una brigada a amagar a Monte Jurra, y emprendió Campos su movimiento el 29 de enero, tomando las posiciones de Alzuza y Elcano. Siguió el ejército su marcha por los altos de Zay y de Zubiri, pernoctó en Saigós después de sostener varios tiroteos durante la marcha, que se hacía por fuera de caminos y por bosques frondosos, lo cual, y el estado del piso, hizo que la retaguardia no pudiera pasar del alto de Belzunegui: contrariando esto bastante al jefe liberal, por no serle posible sorprender el puerto de Velate, adonde supo se reconcentraban algunos batallones carlistas, se decidió a tomar el de Eugui, de donde salió, y a las nueve de la noche empezó a llegar la vanguardia a Elizondo, sin saberse si había o no enemigos en esta población. Aquí se encontró sin raciones, pues aunque había dado tres al soldado y llevaba una en las acémilas, con tan penosa marcha las perdió, produciendo esto un gran conflicto. No había más remedio que avanzar a toda costa para proporcionarse víveres y calzado en Francia, y decidió apoderarse de Dancharinea sin disparar un tiro, como violar el territorio francés: algunas fuerzas con picos abrieron paso: así se restableció la comunicación con Francia, y el general Blanco llegó a Urdax, abandonando la aduana los carlistas; no pudo ir Campos a Vera al día siguiente por estar descalzos muchos cuerpos, y lo sintió, porque su posesión le había de costar después muchas bajas, a causa de que daba tiempo a los carlistas para prepararse en tan accidentado terreno, dificultando más la operación la gran nevada que cayó por espacio de cuatro días.

Primo de Rivera se apoderaba el 30 de enero del fuerte de Santa Bárbara de Oteiza, a costa de muy sensibles pérdidas. Esta conquista ponía a aquellas fuerzas liberales en tan excelentes condiciones como eran fatales las en que quedaban los carlistas, que no podían hacerse ya muchas ilusiones. Si la ocupación del Baztán por los liberales sorprendió a unos carlistas, parece que no la

ignoraban otros, que hubieran podido, si no impedirle, porque no tenían fuerzas bastantes que oponer a las muy superiores de sus enemigos, sí estorbarla mucho y no dejar pasar columna alguna, porque el terreno favorecía perfectamente la defensiva. Si en los liberales hubo excelente previsión, viose en sus enemigos algo más que indisculpable confianza y lamentable descuido.

En cuanto supo don Carlos la entrada de los liberales en el Baztán, llamó a Tolosa al conde de Caserta, conferenciaron el 2 de febrero, se comprendió lo terrible de su situación, teniendo al enemigo a retaguardia, y aunque se confió en que, quedando aisladas las fuerzas de Martínez de Campos, podían atacarlas con éxito y hacerlas entrar en Francia, lo cual pudieran haber hecho o intentado a estar más prevenidos, no era ya posible en cuanto el jefe liberal estableció sus comunicaciones con Francia, apoderándose de Dancharinea y se fortificaba en Elizondo. Todo lo que no hubieran hecho los carlistas el primer día era después inútil.

Corrió el conde a unirse con Pérula que estaba en Leiza, para atacar a Campos o contenerle al menos, y se situaron fuerzas en Vera para impedir que los liberales de San Sebastián se diesen la mano con los de Elizondo; pero otra fuerte nevada estorbó las operaciones. Al detener estas nevadas a unos y otros combatientes, perjudicaron más a los carlistas que a los liberales, porque necesitaban aquéllos más movilidad. Caserta y Pérula llegaron el 3 a Vera con dos columnas, reuniendo un total de doce batallones, dos escuadrones y ocho piezas: marcharon aquellos dos jefes a Narbarte, y Larumbe a Peñaplata. Don Carlos deseaba se atacara y lo mandaba a Caserta y a Pérula, que no podían hacerlo por la superioridad de fuerzas de su enemigo y las posiciones que había tomado, impidiéndolo también la constante nevada de aquellos días. Nuevas disensiones entre los jefes carlistas empeoraron la situación de su causa.

El ejército de la izquierda avanzó el 4 de febrero a Durango y Guemica, llegando el día siguiente a la primera y ocupándola sin la menor resistencia, siendo de notar que, tratándose de un pueblo eminentemente carlista, sólo se ausentó el alcalde, y se recibió a las tropas con repique de campanas. La brigada Ciria, que ocupaba la vanguardia, peleó en Abadiano y sus inmediaciones con los carlistas, que a las ocho de la noche se retiraron a Elorrio, contando unos y otros combatientes más de 200 bajas. Sangre derramada inútilmente, y aun se empeñaban en derramar más los fanáticos defensores de una causa que llamaban santa y era parricida; cuando ni aun la esperanza de triunfo podían abrigar, perdida ya por ellos casi toda la provincia de Vizcaya, y cuando acabaran de perderla toda, sucedería en grande escala lo que en pequeña acontecía, las deserciones, pues llegaron a presentarse en tres días 142 individuos.

Los carlistas que ocupaban los altos de Elgueta iban a verse en breve envueltos: algunos de sus jefes confiaban en que no habría combate porque siendo cuestión de tiempo el tenerse que retirar de aquellas posiciones y dejar libre el puerto de Elgueta, podrían pasarle los liberales sin disparar un tiro ni derramar una gota de sangre: debió haber habido menos precipitación por parte de los liberales y excusado la acción, que duró seis horas y fue encarnizada, porque resistieron tenaces los carlistas al abrigo de sus excelentes posiciones, excepto los batallones de Bilbao, Durango y Orduña, que se mostraron débiles. Sobre 400 bajas experimentaron los liberales y 300 los carlistas.

Vizcaya estaba perdida para éstos. Prescindiendo de que las triplicadas fuerzas de Quesada podían envolver todas las posiciones de aquéllos, el avance de Loma por Marquina y Elgoibar les envolvía completamente y tenían que retirarse antes de que llegaran a Vergara si no querían verse copados. Era imposible la lucha con tan superiores fuerzas, que bastaban ellas solas para terminar la guerra. De nada servía que los carlistas se parapetasen en los altos de Descarga ni en los de Elosua, ni en los que defienden el camino de Azpeitia a Tolosa, cuyos desfiladeros se prestaban a la defensiva, porque en todas partes podían verse atacados por el frente, por los flancos y por retaguardia, y en tales condiciones no hay defensa posible.

Empeoraba a cada momento la situación de los carlistas, y para hacerla más crítica, al pedir el conde de Caserta raciones, las negó la diputación de Guipúzcoa y el que se llamara más gente a las armas, como incesantemente pretendían algunos jefes. Confiaban otros, por ciertos tratos con

conocidos federales, que se efectuaría una revolución, sobre la cual se cruzaron telegramas significativos.

Quesada penetró en Guipúzcoa ocupando a Vergara, Moriones avanzó a darse la mano con Loma y Villegas que habían triunfado en Mendaro y Sasiola, y se unieron luego en Azcoitia, extendiéndose la línea liberal desde Oñate y Mondragón hasta Deva y Zarauz. En todos los pueblos se recibía a las tropas con repique de campanas: las presentaciones a indulto eran grandes.

Abiertas por don Alfonso las primeras Cortes de la nueva monarquía, el 15 de febrero, manifestó ante ellas su obligación y deseo de contribuir personalmente a la pronta conquista de la paz y marchó la noche siguiente a Vitoria, el 18 a Vergara, dio el 19 una orden general al ejército condenando tan injustificada guerra y la temeraria obstinación de sus sostenedores, y revistó en Azcoitia y Azpeitia algunas fuerzas.

Los carlistas habían retrocedido a Ormaíztegui para cubrir la línea del Segura y comunicar con las fuerzas situadas en la Barranca; convocó don Carlos consejo en Beasain para que le iluminara en tan críticas circunstancias; acordóse en él, a propuesta del joven don Leoncio Grande, caer de improviso todas las fuerzas carlistas que se podían reunir inmediatamente, más de 10.000 hombres y 14 piezas de montaña, sobre el flanco derecho enemigo, que se apoyaba en Mondragón y Oñate, mas al siguiente día se hizo imposible la realización del plan. Desertaban muchos carlistas con armas y municiones, y se notaban síntomas de descontento en los que quedaban.

Para realizar el plan acordado en el consejo celebrado en Beasain, se llamaron los batallones 4º y 5º de Castilla que estaban en el Baztán, y Campos, aprovechando la marcha de estas fuerzas, rompió por el punto que ocupaban y no había sido cubierto, no obstante las órdenes de don Carlos. Tratóse de remediar esta falta, pero ya era tarde, era de todos modos necesaria la marcha rápida sobre el Baztán de fuerzas bastantes a atajar en su avance a los liberales e impedirles llegar a Vera, y corrieron Caserta, Cevero y Brea, regresando el 4º y 5º de Castilla que acababa de llegar a Villafranca, marchando también los cántabros. A poco fue allí don Carlos desde Tolosa, después de saber que los guipuzcoanos tenían que abandonar la línea de San Sebastián, replegándose sobre su derecha.

Las tropas liberales avanzaron, sosteniendo algunas fuerzas de Loma un ligero combate en el monte Hernio, haciendo los carlistas derramar sangre inútilmente, porque a nada conducía la defensa de aquella posición, estando a su frente Loma con 20 batallones y Quesada en la carretera de Azpeitia a Tolosa, donde entró don Alfonso el 21, recibido con verdadero entusiasmo: su presencia era la paz tan deseada.

Campos, que había querido penetrar en Guipúzcoa, e impidiéronselo las nieves y la falta de aprovisionamiento y de calzado, consiguió, sin embargo, su primer objetivo, que fue la destrucción de las fábricas de Urdax y Vera, y ocupar a Dancharinea, privando a los carlistas de valiosos recursos. Necesitaba avanzar a Vera, lo cual había de facilitarle la brigada Navascués favoreciendo el establecimiento de puentes en Endarlaza para pasar el Bidasoa; «si no lo juzgo imposible, por ser invadible y tener los carlistas minado el puente de Vera.» Y añadía en este importante telegrama: «reconocen este punto para ocuparlo o no, según convenga; para conservar aduana en Dancharinea dejo a Prendergast con seis batallones, porque aquella posición es malísima; si no paso pronto el Bidasoa, volveré sobre Velate, combinado con Primo, porque en Vera no puedo surtirme de víveres. Sin embargo, si V. E. opina otra cosa sírvase decírmelo.»¹²² No podía ser más grave el contenido de este parte, que evidenciaba la crítica situación en que se hallaba aquel distinguido jefe liberal, y que aun pudo empeorarse.

En este mismo día 17 algunas compañías navarras cayeron sin disparar un tiro sobre las fuerzas liberales que ocupaban el alto de Auzcue, sosteniendo un rudo y sangriento combate al arma blanca, apoderándose de aquellas posiciones, experimentando unos y otros grandes pérdidas. Recogieron los carlistas 137 fusiles e hicieron 14 prisioneros. En la mañana siguiente atacaron las tropas de Campos a sus enemigos, aprovechando ocasión oportuna, por las tres Mugas, defendidas y

122 Telegrama cifrado de Martínez de Campos al ministro de la guerra, fechado en Elizondo el 17 de febrero.

Peñaplata, por cuatro batallones que se batieron bizarramente, dando y rechazando cargas a la bayoneta, hasta que cansados y quemado el último cartucho, después de doce horas de fuego, se retiraron. Ocuparon los liberales el alto del Centinela, quedando libre el paso de los Pirineos. Había que dominar el alto de Arichulegui y Peñaplata, en cuyas empinadas cimas se guarecían los carlistas. Apoderado el general Blanco de las posiciones que rodean a Peñaplata, atacando a la bayoneta, se estableció en aquella elevada posición dominando el camino de Vera que facilitaba el avance de Campos, esperando sus órdenes en Endarlaza la brigada Navascués. Se batió el 19 a los carlistas posesionados del alto de las Palomeras, apoyando su flanco izquierdo en Francia, facilitó Navascués la marcha a la abandonada Vera, y el ejército de Navarra se dio la mano con las fuerzas procedentes de Guipúzcoa.

Primo de Rivera atacaba el 17 a Monte Jurra, cuyos defensores se fueron retirando por escalones y haciendo fuego, quedando posesionado el liberal de la falda de Monte Jurra, de los pueblos en ella asentados, y del alto llamado Monverde, a costa de unas 400 bajas, no siendo muchas menos las de los carlistas. Trataron éstos, guiados por Calderón, de recuperar al día siguiente a Monverde; mas no lo consiguieron, y quedó su jefe herido y prisionero. Se peleó bravamente y se derramó no poca sangre, enseñoreándose al fin de estas jornadas los liberales de las posiciones de Monte Jurra, en cuyas elevadas crestas anidan las águilas.

Las rivalidades que había entre corporaciones y personas carlistas revestidas de autoridad, fueron descendiendo hasta esas capas sociales en las que la educación ni la política ocultan los sentimientos del corazón, y se manifiestan en lamentables explosiones. Existía a principios de febrero tal descontento y desmoralización en algunas fuerzas de Navarra, que tuvieron lugar feroces y repugnantes escenas.

Aun perdida Santa Bárbara de Oteiza, esperaban los carlistas defender a Estella, confiando en las montañas que la rodean; perdido Monte Jurra, era imposible la defensa y ni aun la conservación; así que, Lizárraga consultó en seguida a Caserta, y convocó junta de generales que acordó abandonar la plaza y fuertes, incluso el inaccesible Monjardín. El ayuntamiento, en tanto, oficiaba al jefe liberal que si pensaba entrar en Estella, el municipio saldría a recibirlo; y Primo de Pavera, que había preparado algunos morteros para bombardear la ciudad cumpliendo las órdenes del gobierno de «que antes de entrar en Estella la hicieran sufrir todo el rigor de la guerra», en cuanto recibió el oficio del ayuntamiento, consideró una inhumanidad cumplir lo que se le mandaba, y entró en la población santa de los carlistas, teatro a la sazón del robo y del pillaje, ejecutado por los mismos defensores.

Gran desorden reinaba en todas partes entre los carlistas: aumentaban las deserciones y cundía el desaliento en todos. En el consejo celebrado en Leiza el 23, se planteó francamente la cuestión diciéndose que se había llegado al último momento de la guerra y no quedaba más recurso que presentarse al enemigo o huir a Francia, si esto se podía, porque el intentarlo acaso costara la vida. Se sublevaron algunas fuerzas gritando: *¡mueran los traidores que nos han vendido!* se insultó a Carasa y a otros jefes, a quienes se pretendió matar, debiendo algunos su salvación a la velocidad de sus caballos: los vizcaínos pidieron a gritos volver a sus casas; las deserciones se contaban por centenares, y muchos de los que desertaban, a la voz de que *ya no hay generales*, robaban y atropellaban, llegando el caso de tener que sostener el fuego contra algunos grupos, resultando muertos y heridos.

En esta situación reemplazó Lizárraga a Caserta en el mando; dio el de la división de Vizcaya al marqués de Valdespina y el de la de Guipúzcoa a Egaña, creyéndoles con autoridad suficiente para reducir a la obediencia a vizcaínos y guipuzcoanos, y lo que consiguió fue sacrificar al segundo. Aconsejó Lizárraga a don Carlos tomase el camino de la frontera para resistir a su amparo, si aun se podía, o entrar si no en Francia, y el 24 salió aquel señor de Santisteban, atravesó el puerto de Velate, y en medio de las aclamaciones de los castellanos, sus más leales y consecuentes defensores y no los menos bravos, fue a Olagüe: allí tuvo también la satisfacción de encontrar otra brigada leal y bien dirigida, la valenciana de Boet, cuya disciplina era excelente.

La deserción de los navarros era hasta por batallones, sin que nadie tuviera el suficiente influjo para contenerlos: llamóles don Carlos a Vizcarret para pedirles cuenta de lo que ocurría, pero ya era tarde para usar de rigor. Trataron algunos de convenir con Quesada para salvar los fueros vascongados, mas nadie se atrevió a proponerlo a don Carlos, que no se mostraba tampoco muy partidario de tales franquicias, por él y por todos los vascongados tantas veces infringidas, atropelladas y escarnecidas, por atender más a la conveniencia que al respeto de unos fueros que les hacían acomodaticios.

Descompuesto el carlismo, como acabamos de ver, no era fácil que el consejo de generales presidido en Tolosa el 21 por don Alfonso, pudiera acordar operación a virtud de la marcha definida y plan del enemigo, porque no tenía ninguno serio: fue inútil aquel consejo. Las tropas liberales podían ir sin inconveniente a todas partes; sin obstáculo alguno fue Campos solo a Hernani, y el rey el 22 a San Sebastián, recibido con arcos de triunfo y aclamaciones: regresó el 24 a Tolosa, donde se presentaron hasta 6 batallones carlistas, habiéndose entregado otros 2 a Campos en Berástegui, procedentes de las fuerzas que aun pretendieron disputarle el paso, y no consiguieron los oficiales que los soldados hicieran fuego: en su marcha a Pamplona se acogieron a indulto hasta 9 batallones, además de compañías sueltas.

Por Alsasua marchó el rey a Pamplona, recogiendo en el trayecto cañones y pertrechos de guerra, y don Carlos que había ido el 26 a Burguete, no muy activamente perseguido, acompañado sólo de los batallones castellanos, tan unidos, tan leales y tan resueltos como siempre, fue el 27 a Valcárcos, y ya en la frontera de Francia se despidió de aquellos fieles y valerosos restos de su ejército, que formaron en la carretera de Valcarlos al puente de Arnegui, límite del territorio español: los vítores y aclamaciones ahogaban los sonidos de las trompetas y clarines que tocaban la marcha real; conmovióse don Carlos y se conmovieron todos, y cuando pisó el suelo extranjero y dio el adiós a España, el dolor embargaba la acción de unos, la desesperación hacía a otros romper las espadas y arrojar los fusiles, y los franceses contemplaban absortos aquella escena de lealtad y firmeza, asombrándose de ver desfilar silenciosamente aquellos miles de hombres que habían ayudado a sostener por espacio de cuatro años una lucha verdaderamente titánica. Recibido don Carlos por el subprefecto de gran uniforme, las tropas francesas formadas le tributaron honores regios. En Pau dio un manifiesto a los españoles y una alocución al ejército.

El general Blanco llegó a poco a Valcarlos, empujando a los que emigraban y recogiendo a los rezagados y 25 cañones, etc.; la brigada Bargés quedó guardando los valles del Roncal y Salazar, hasta la refundición de los ejércitos de derecha e izquierda en el del Norte.

Las fuerzas que quedaban a Pérula y otros jefes navarros se dirigieron a Francia, donde penetraron el 28 por San Juan de Pie del Puerto, hostilizadas algunas de estas fuerzas por los naturales del país.

Expatriados unos carlistas, presentados otros, aun quedaba en pie ostentando la bandera de don Carlos el castillo de Población, a cuyo gobernador don José María Montoya se le ofrecieron 25.000 duros por la entrega de aquel fuerte, lo cual rechazó dignamente, y se sostuvo hasta el 2 de marzo.

Después de visitar don Alfonso el teatro de la guerra desde Pamplona a Estella y Logroño, fue a Vitoria y por Durango a Bilbao, recibido en todas partes con grandes demostraciones de entusiasmo, inspiradas por la deseada paz, y tratando los vascongados que se olvidaran recientes desgracias para que se tolerasen antiguos fueros. Al dejar la tierra vascongada firmó en Somorrostro el escrito que fue el anuncio de la muerte de los fueros que aun existían en esta nación de tantos antiguos privilegios, que si pudieron ser un día justo testimonio de regias mercedes, hoy estorbaban la unidad nacional que constituye la grandeza de los pueblos modernos¹²³. Al regresar por

123 Tiene importancia este documento por sus consecuencias; dice así:

«Soldados: No puedo alejarme de vuestra presencia sin manifestaros la profunda gratitud de mi alma. Merced a vuestro esfuerzo ha sucedido a la proclamación de mi nombre, primero el predominio de vuestras armas, y después la terminación de la guerra civil. Vuestras virtudes militares han restablecido la paz, y me han alcanzado el título más glorioso a que puede aspirar un monarca.

Valladolid a Madrid, al frente de una gran parte del ejército, en representación de todo él, hizo su entrada en la corte en medio de las más grandes demostraciones de entusiasmo.

La conclusión de la guerra, tan esperada para unos e inexplicable para otros, fue un hecho natural, dados los muchos y valiosos gérmenes de muerte que el ejército carlista llevaba en su seno. Los que en un principio arrostraban contentos los mayores peligros, prodigaban generosos su sangre y sacrificaban impávidos su vida, habían ido perdiendo aquella fe que producía su heroísmo. Empezaron por desconfiar de sus caudillos, dudaron del éxito de su causa, y acabaron por abandonarla.

Debemos consignar aquí lo que en otra obra hemos dicho: el vencimiento de la causa carlista a consecuencia de una gran batalla, se hubiera sufrido con resignación; pero ser vencidos sin pelear, aun cuando se presentara como disculpa la inmensidad numérica del enemigo, que no dejó de ofrecer lados vulnerables, que no se supieron aprovechar, produjo aquel desaliento, consecuencia lógica de lo que sucedía. Si la inacción es un moho que corrompe y enerva el espíritu del soldado, la mala dirección le exaspera e insubordina.

En resumen: puede decirse que el partido carlista sufrió en la última guerra las consecuencias de su alejamiento de la vida pública. Al estallar la revolución de setiembre, los carlistas carecían de hombres políticos propios, y se vieron fatalmente condenados a sufrir la dirección de muchos de sus antiguos enemigos, convertidos al carlismo por la fuerza de las circunstancias, más que por convicciones propias. Los carlistas, con gran fe en la legitimidad de su causa, se veían mandados por hombres que carecían de ella, y si no todos, algunos, en previsión del porvenir, huían de inutilizarse por completo a los ojos de los demás partidos. De aquí la abundancia de teorías y la escasez de hechos verdaderamente importantes que se observó en la vida del partido carlista, si se

«Cuando ayer, en tierra extranjera, contemplaba lleno de angustia la discordia y ruina de España, sólo me consolaba el considerarme de todo punto ajeno a tanta desventura. Hoy aquel triste consuelo lo habéis convertido en inmenso júbilo, dándome ocasión de remediar desgracias, acontecidas en mi ausencia, y de enjugar lágrimas que, gracias al cielo, no han corrido por causa mía. Debo a la Providencia el haber permanecido lejos del mal, y a vosotros la pura satisfacción de haber contribuido a su remedio.

«Gracias, soldados. Grabados quedan en el corazón de vuestro rey los rudos sacrificios de que habéis dado tan constante ejemplo en la presente guerra. Dios hará que no sean estériles para el bien. Su recuerdo no se apartará nunca de mi memoria: él me estimulará constantemente a cumplir como bueno los altos deberes que la Providencia me ha confiado, y mantendrá viva mi fe en el porvenir de la patria, que bien merece y puede alcanzar un poco siquiera de bienestar y sosiego la que es madre de tan honrados hijos; y hartos demuestran los recientes sucesos, que las enconadas pasiones, contrarias a la salud de la patria, no han inficionado el corazón del pueblo español, que afortunadamente en los grandes conflictos, aparece siempre, como hoy en vosotros, valeroso y sencillo, lleno de abnegación y bravura, sensible a los estímulos del pundonor y de la gloria, y enriquecido, en fin, de todas las cualidades que forman soldados dignos de este nombre, y capaces de garantizar este ejemplo y la prosperidad de las naciones.

«Mejor asunto merecían vuestras proezas que el funesto que os ha dado la guerra civil. Horrible guerra en que el golpe que se da y el que se recibe, todos causan dolor: desgracia superior a todas; y para mayor amargura de nuestros corazones, sólo España le ofrece ya en el mundo frecuentado teatro.

«Espero en Dios que no ha de repetirse; y si común ha sido la pena, los beneficios de la paz que habéis conseguido, alcanzarán en cambio a todos los españoles, y a ninguno debe humillarle su derrota, que al fin hermano del vencedor es el vencido.

«Soldados: Los ásperos trabajos que habéis soportado, las continuas lágrimas que vuestras honradas madres han vertido; el triste espectáculo de tantos compañeros que gimen en el lecho del dolor o descansan en el seno de la muerte; todos estos males, aunque espantosos y por todo extremo lamentables, quedan reducidos al espacio de una sola generación; pero fundada por vuestro heroísmo la unidad constitucional de España, hasta las más remotas generaciones llegará el fruto y las bendiciones de vuestras victorias.

«Pocos ejércitos han tenido ocasión de prestar un servicio de tal importancia. Tanta sangre, tantas fatigas, merecían este premio.

«Soldados: Con pena me separo de vosotros. Jamás olvidaré vuestros hechos, no olvidéis vosotros, en cambio, que siempre me hallaréis dispuesto a dejar el palacio de mis mayores, para ocupar una tienda en vuestros campamentos, a ponerme al frente de vosotros, y a que en servicio de la patria, corra, si es preciso, mezclada con la vuestra, la sangre de vuestro rey *Alfonso*.

«Cuartel Real en Somorrostro, a 13 de marzo de 1876.»

exceptúa el brillante período en que acudieron a las Cortes hábilmente capitaneados por la reconocida capacidad del señor Nocedal. Llegó la guerra, y al entusiasmo de los voluntarios correspondía en varios jefes una frialdad evidente. En algunos de ellos podía percibirse el deseo, o la esperanza de hallar la mejor fórmula para que fueran reconocidos del lado de acá los grados que hubieran obtenido en las filas carlistas. O no se sabía o se tenía olvidada la historia de aquel partido; se desconocían o se desdeñaban sus aspiraciones; no se habían estudiado o no se comprendían sus necesidades, y se descuidó lo fundamental para atenerse a lo accesorio.

Don Carlos sufrió los sinsabores y asumió las responsabilidades que pesan sobre un monarca, y no disfrutó de las satisfacciones que produce el reinar. Hubo ministros e intrigas palaciegas y no gobierno; y anheloso don Carlos del acierto, buscaba eminencias y encontraba nulidades, consejeros vulgares, cortesanos de grandes pretensiones y escasas facultades, que sólo tenían en su abono la adhesión a la causa o el propósito de servirla, aunque con poca elevación de miras: creían en su optimismo seguro el triunfo, y en vez de batallas se daban bailes.

En estas condiciones la fe, que traslada montañas, y el entusiasmo, que hace olvidar el propio interés, pudieron prolongar la lucha, pero no bastaron a obtener el resultado a que aspiraban los que creían sacrificarse en beneficio del país, los que sólo veían en la causa carlista el sostenimiento de los santos principios y fundamentos en que descansan la religión, la sociedad y la familia.

La guerra se localizó, y desde ese momento, el desenlace final ya no pudo ser dudoso para ningún espectador imparcial: cuatro provincias no podían conquistar a toda España, y ni aun sostenerse mucho atendidas a sus propios recursos.

Mirada la cuestión desde esta altura, desaparecen los detalles en que han creído algunos ver la explicación de los últimos acontecimientos narrados. No hubo traidores, así lo creemos de buena fe, en los jefes carlistas. Si hubo débiles, desertores en esperanza de mayor medro, y algunos, muy pocos, en connivencia con el enemigo, no fueron verdaderamente traidores a la causa, a la que hicieron poco daño, sino poco apreciadores de su propia honra. No se esterilizan los sacrificios hechos por un gran partido como el carlista, porque tal o cual jefe capitulase, o entregase sus fuerzas al enemigo, o no las utilizase debidamente. Un partido, cuya historia es casi toda militar y registra hechos dignos de una epopeya, puede ser vencido por un convenio como el de Vergara, pero no porque le abandonen algunas altas individualidades.

Ninguna tan elevada y del valer de Cabrera; y fue desgracia para el partido carlista no haberle tenido a su frente al principio de la guerra; mas sin él, llegó a la altura a que no había llegado en la guerra de los siete años, reuniendo mayores elementos ¿Los habría tenido mayores con Cabrera? No creemos fácil la respuesta.

La empresa del carlismo era gigantesca; pero es evidente que, cuando se debía hablar se hizo la guerra, y cuando se debía pelear se gastaba el tiempo en ocupaciones propias de la paz.

La última guerra civil es ejemplo de que la fe, el entusiasmo y las rectas intenciones, no crean por sí solas hombres de Estado, y de que los políticos prácticos, si carecen de aquellas cualidades, sólo desventuras pueden acarrear a los que se fían de sus artes empíricas.

Había terminado la guerra, y se necesitaba consolidar la paz, base de la riqueza, del bien público, y afianzar la libertad, como fuente de regeneración y de progreso, curando el bienestar público los males por la lucha causados, y borrando la civilización el fanatismo en unos, la intransigencia en otros y arraigando en el corazón de todos el santo amor a la patria para que, amada como madre, nos consideremos todos como hermanos.

CAPÍTULO VI

Cuba.—Filipinas

Si terrible fue en la Península la guerra civil, lo era mayor la que se sostenía en Cuba, donde había que combatir con el clima, con la naturaleza toda, que si no producía enfermedades extenuaba.

Continuaba el mando de Caballero de Rodas, que tuvo que arreciar en el sistema de imponerse, no sólo procurando exterminar a los insurrectos que estaban con las armas en la mano, sino a los laborantes y a los que con ellos simpatizaban y les ayudaban, ampliando los embargos de las propiedades, llegando a más de 4.000 las fincas embargadas, importando muchos millones de pesos. Este mismo gran valor fue causa de que se cometieran grandes abusos con tales bienes, cuya administración no puede seguramente presentarse como modelo.

Prósperamente para la causa española comenzó el año de 1870 en Cuba, inspirando confianza y fe en el porvenir la alocución del capitán general —6 de enero— aunque no disipó completamente fundados recelos, que los abrigaban y grandes los voluntarios. La guerra seguía, se procuraba disminuir su importancia, por lo que se ocultaba la verdad de los hechos, y como más pronto o más tarde se sabían, de aquí cierto malestar y desconfianza que se llevaba a exagerados límites. Los enemigos de España no cesaban en sus propósitos, llevaron su saña hasta asesinar a Castañón, director de *La Voz de Cuba*, lo cual impresionó hondamente en la Habana, al saberse el asesinato cometido en Cayo Hueso, adonde su desventura llevó a Castañón a batirse en duelo: al efectuarse en la capital de Cuba sus honras fúnebres, se cometieron en represalias lamentables atropellos y asesinatos. Esto exacerbaba los ánimos de todos, de suyo bastante excitados.

Para inspirar más confianza y obtener resultados, marchó Rodas a Puerto Príncipe; fue útil su presencia en Camagüey, ayudándole don Napoleón Arango, que acababa de abandonar a los insurrectos, a que le imitasen otros, y presentáronse, en efecto, muchas familias, lo que unido a la activa persecución que experimentaron las partidas, que causó más de 500 muertos a los enemigos, en aquella *campana de los cien días*, que así se llamó a la que emprendió el capitán general, hizo creer cuando en julio regresó a la Habana, que el Camagüey podía considerarse pacificado, no contribuyendo poco a esta creencia la prisión y muerte que experimentaron los cabecillas Goicurria, Agüero, Arredondo, Casanova y otros que acabaron su azarosa existencia en el patíbulo. Estaba seguramente bastante abatida la insurrección, pero entonces fue cuando más empeño pusieron los laborantes en sembrar desconfianzas en unos y alentar a otros; les servían bien en Madrid, dimitió el mando Caballero de Rodas, reemplazóle el conde de Valmaseda, recibido con grande entusiasmo en la Habana, y fue despedido Rodas con las muestras de consideración y aprecio a que se había hecho acreedor por su buen comportamiento, del que dejó gratos recuerdos.

El nombramiento del pacificador del departamento oriental para el mando superior de Cuba, no podía menos de ser bien recibido por el elemento español, por los servicios que había prestado en su larga permanencia en la isla, lo que le facilitaba el cabal conocimiento de las personas y de las cosas, además de contar con grandes simpatías. Bien acogidas sus proclamas, en las que otorgaba perdón a los arrepentidos y declaraba guerra decidida y enérgica a los rebeldes que continuaran en armas, y sin producir los resultados que en Madrid esperaban algunos de la misión que llevó a los Estados Unidos a don Nicolás Azcárate, ocasionando el fusilamiento en Cuba del poeta Zenea, que se mostró más partidario de los insurrectos que de la misión de paz que le llevó al campamento de ellos, dedicóse Balmaseda a introducir la desunión en el campo enemigo, a alentar a los amigos de escasa fe, a mover activamente las tropas, obteniendo la presentación de importantes insurrectos en la jurisdicción de Colón, y en las combinadas operaciones de la campaña que empezó, dióle por resultado la inmediata pacificación de aquel territorio, la completa tranquilidad en Las Villas, quedar libre la Vuelta de Abajo de la ridícula expedición que a poco desembarcó en aquellas costas, y dispersos en los bosques los principales caudillos insurrectos. Solían reunirse para efectuar algún

ataque meditado, o para sufrir un descalabro como el que experimentaron en la Torre de Pinto o de Colón, en el distrito de Puerto Príncipe, mientras Balmaseda recorría las Cinco Villas. Marchó el general después al Júcaro y a Vertientes, dando por terminada la resistencia sostenida hasta allí en las jurisdicciones de Sancti Spíritus y Morón, llamó a la obediencia a los camagüeyanos, que se corrieron a las jurisdicciones de Bayamo, Manzanillo y Jiguaní, por el conde pacificadas antes, contribuyendo a reproducir en ellas la guerra el desembarco que efectuó el *Virginia* de 200 venezolanos, batidos luego, y para limitar el territorio de los insurrectos activó la terminación y defensa de la trocha abierta desde el Júcaro por Ciego de Ávila a Morón, o sea desde el mar del Sur al del Norte de la isla, en una extensión de 4 a 5.000 metros, con una anchura de 500, y de ellos doce transitables, que formaban el camino militar y una verdadera muralla por los numerosos fuertes que la defendían. Efectuó después otra salida a Nuevitas y Puerto Príncipe, haciendo política de atracción a la vez que movía las tropas, mereciendo especial referencia las que constituían el corto destacamento del poblado de Jara que se defendieron gloriosamente. Eran frecuentes los hechos de esta naturaleza en los que se demostraba el heroísmo que inspira la voz de la patria, y cuando lejos de ella se pelea., aunque se combatiera en terreno a ella perteneciente.

Cuando los insurrectos no progresaban con las armas, procuraban aumentar sus elementos de combate y aun arreglar su organización, que hartó lo necesitaba, y reunían su cámara de representantes, parodia ridícula de representación nacional, que más que congreso de elegidos diputados era un club de ambiciosos demagogos y de insensatos parricidas, pues justamente en aquellas circunstancias se esmeraba el gobierno de Madrid en dar los mayores derechos y libertades a Puerto Rico y a Cuba, que por cierto más sabían aprovecharlas los laborantes que los españoles. Así que, cada vez que Balmaseda regresaba a la Habana, tenía que apaciguar los ánimos hartó excitados, particularmente en los voluntarios, que viendo peligros en todas partes, fingidos unos y verdaderos otros, y no muy satisfechos del proceder de algunos ministros que desvirtuaban con una mal entendida generosidad justificados rigores de las autoridades de Cuba, era de temer que un suceso cualquiera prendiese fuego a los hacinados combustibles y se produjera un verdadero incendio. Cuando los ánimos están exaltados, la ofuscación guía nuestras acciones, y no suelen ser laudables las consecuencias. Así sucedió con un hecho estudiantil que no tenía la importancia que se le dio, como lo demuestra que hasta los dos o tres días no empezó a adquirir gravedad a causa de que la opinión pública fue formando la bola de nieve. Las inconveniencias que unos estudiantes de medicina se permitieron en el cementerio donde reposaban los restos de Castañón y otros mártires de la patria, fueron tomando grandes proporciones hasta el punto de presentar lo que no pasaba de una travesura escolar de mal género y vituperable, como una terrible profanación. Poco prudentes las autoridades, dieron pábulo con sus desacertadas providencias a la exageración de los descontentos y al extravío de la opinión pública, se impuso a la autoridad militar la de unos pocos voluntarios, se sometieron los presos a un consejo de guerra, que procedió sin imparcialidad ni independencia, y condenó a ocho de los estudiantes a sufrir la pena capital y a presidio otros. Tuvo resonancia este hecho en toda Europa y en América, y los numerosos comentarios que sobre el fusilamiento de los estudiantes se publicaron, en pro unos y en contra otros, adolecían de tal apasionamiento que ninguno habló a la opinión con verdadera sinceridad. En vano pensó Balmaseda evitar el atentado que se cometió; llegó tarde a la Habana, y profundamente impresionado comprendió la imposibilidad de pacificar la isla mientras no se tomasen medidas definitivas para destruir el germen de los laborantes e instigadores que, excitando a los españoles más impresionables, entorpecían el desenvolvimiento de una política que había de acabar la guerra.

Los auxilios que de todas partes recibían los insurrectos reanimaron la lucha, lo cual hizo necesarios los fusilamientos y las proclamas de atracción dirigidas a las partidas insurrectas, de cuyos documentos pudo considerarse por entonces el último el que en 14 de mayo de 1872 expidió en Cauto del Embarcadero, ofreciendo indulto a todos los que se presentasen, con excepción de Céspedes, de los individuos de la cámara y de varios cabecillas. Durante las campañas de Balmaseda habíanse presentado más de cuarenta mil y se lisonjaba ahora en completar este

favorable resultado; pero los frecuentes desembarcos de expedicionarios, y la ineficacia de la anterior proclama, le hicieron conocer que no acabaría la guerra en el plazo que se había propuesto, y cumplido que fue el 30 de mayo, dimitió el mando, reemplazándole interinamente el segundo cabo don Francisco Ceballos. Continuó éste con actividad la persecución de los enemigos de la patria, atendiendo también a las excitaciones de la opinión, no siempre movida por legítimas causas, lo cual le impedía muchas veces salir a campaña para evitar con su presencia el crecimiento de las facciones y las inconveniencias de ciertos jefes militares que ocasionaron sensibles descalabros a nuestras tropas.

A las contrariedades de cada día, se añadía la penuria del Tesoro, no sólo de la Metrópli sino de Cuba. Había pagado para la expedición a Méjico más de 2 millones de pesos¹²⁴ y excedían de 10 los malgastados en la funesta guerra de Santo Domingo¹²⁵. No podía menos de resentirse no sólo el Tesoro de aquella isla sino el del gobierno central. De aquí los apuros, cada día crecientes, y la terrible situación en que se puso al Banco español de la Habana, aunque no fuese gravosa para todos, que muchos medraron a costa de la patria, a la que sacrificaban, alardeando sin embargo de mucho patriotismo. El total de la deuda existente a favor del Banco en julio de 1871, a cuya época alcanzan las últimas noticias¹²⁶ sobre esta clase de deuda en el ministerio, ascendía a cerca de 12 millones de pesos. Las emisiones de billetes del Banco Español de la Habana, por cuenta del gobierno, desde febrero de 1869 a 23 de mayo de 1872, sumaban 17 millones de pesos, y rebajados por recaudación, subsidio y bienes embargados, etc., cerca de 7 millones, debían quedar en circulación por cuenta del gobierno, en el expresado mes de 72, más de 40 millones de pesos¹²⁷. Después se fueron haciendo emisiones considerables.

La crítica situación en que se hallaba la isla de Cuba al terminar el año de 1871 hizo concebir a algunos buenos españoles el proyecto de formar en Madrid una asociación que, con el título de Centro Hispano Ultramarino, y sin afiliarse a ninguno de los partidos políticos de la Península, se ocupara de esclarecer los asuntos antillanos, influir en las resoluciones del gobierno, rectificar la opinión extraviada en muchos puntos, preparar soluciones ventajosas para aquellos países y combatir el filibusterismo, haciendo política de atracción, puramente española, sin considerar enfrente de sí otra agrupación que la enemiga de la integridad nacional.

Constituido el Centro en 26 de noviembre de 1872, y nombrada por aclamación su junta directiva, su primer paso, y no el más fácil por cierto, fue tratar de llevar al ánimo del gobierno la persuasión de que los capitanes generales que se habían sucedido en el mando de la gran Antilla, desde el grito de Jara, o por obcecación o por fines particulares, habían ocultado siempre el verdadero estado de la insurrección y el incremento que iba tomando, presentándola por el contrario como falta de fuerzas y fácil de vencer a poca costa. Luchó enérgicamente contra la inexplicable influencia que habían logrado en las esferas del gobierno los deportados de Cuba y los condenados a severas penas por los consejos de guerra que, lejos de cumplirlas, se paseaban en completa libertad por las calles de Madrid y apoyados por elementos afines alucinaban a los gobernantes con frases de humanidad y aspiraciones a libertades, cuyo verdadero objeto era llegar en plazo más o menos corto a la definitiva separación de la madre patria. Puso de manifiesto, rechazó con indignación y atacó con violencia el vergonzoso proyecto de vender la isla de Cuba a los Estados Unidos, y logró en este particular que a su voz respondiera la voz unánime del patriotismo ultrajado.

Proponiéndose el Centro una propaganda fructífera, dio en distintas ocasiones manifiestos al pueblo español sobre cuestiones de trascendencia; creó y sostuvo periódicos y revistas; formó centros, comités y casinos en todas las poblaciones importantes de la Península, Cuba y Puerto Rico: reunió en Madrid a los delegados de los centros ultramarinos, a cuya resolución presentó un largo catálogo de preguntas relativas al régimen y administración de los países antillanos; clamó

124 De 1861 a 1867 se habían hecho en Cuba para esta expedición, pagos importantes 2.290.222'04 pesos fuertes.

125 De 1862 a 1870 se pagaron pesos fuertes 10.318.406'62. Tenemos a la vista el estado anual de pagos.

126 Escribimos en 1881.

127 40.304.054 con 42.

repetidamente contra la inmoralidad de los empleados; demostró la falta de condiciones de muchos de los que iban a aquellas lejanas tierras a ocupar puestos de importancia, y pidió un día y otro, aunque sin éxito, que la deuda contraída con motivo de la guerra tuviera la garantía subsidiaria de la nación en cuya defensa se habían invertido los fondos.

A fines de diciembre de 1872, amenazada la seguridad de Cuba y Puerto Rico por impremeditados proyectos de reformas políticas y sociales que el gobierno se proponía llevar a cabo, sin tomar en cuenta el estado de guerra de la una y de conspiración latente en la otra de esas islas, y no encontrándose el Centro Hispano Ultramarino con fuerzas suficientes para contrarrestar planes que habían de causar en no lejano tiempo la completa ruina de aquellos países y su pérdida para España, formó «La Liga Nacional para mantener la integridad del territorio», a la que con noble abnegación unos y con miras interesadas otros concurrieron, olvidando o aparentando olvidar diferencias de sistemas, las representaciones de los diferentes partidos políticos, desde el carlista hasta el republicano, que, en el mes de enero de 1873, reunidos en los salones del Centro sostuvieron con profunda convicción y singular energía la honra de la patria e hicieron llegar hasta el mismo trono los sentidos acentos de sus fundados temores.

El Centro Hispano Ultramarino pidió y obtuvo con frecuencia refuerzos para el mermado ejército de Cuba y durante la guerra civil mandó, previa la venia del gobierno, una comisión de su seno al campo carlista, para tratar de fijar las bases de un convenio, según el cual los prisioneros de uno y otro bando que en lugar de esperar su canje en las prisiones quisieran ir a servir voluntariamente a Cuba, fueran enviados allá a defender unidos la patria común¹²⁸.

En Cuba continuaba en tanto la guerra. Fue activa y eficaz la persecución de las partidas en los primeros meses de 1872, se habían reñido rudos combates, y lejos de estar próximo el término de la lucha al cesar en el mando el conde de Valmaseda, había tomado inesperadamente gran incremento, llegando hasta pelear los insurrectos a pecho descubierto, y aprestarse a forzar la Trocha del Jácaro. No pudiendo Ceballos, por falta de fuerzas, operar activamente en todas partes, adoptó quedar a la defensiva en las jurisdicciones de Holguín y Bayamo y redoblar la ofensiva en Cuba y en el Centro, para echar de aquí al enemigo y caer luego con todas las fuerzas sobre él. Libráronse rudos combates; se reconcentraron los insurrectos en la jurisdicción de Bayamo, llegó el caso de acometer con todo el grueso de las fuerzas a los insurrectos, solicitó Ceballos a principios de abril de 1873 los buques de vapor necesarios para el rápido movimiento de las tropas, y antes de que se reunieran fue reemplazado en el mando por el general Pieltain.

La campaña del verano de 1873 fue tan desastrosa para las armas españolas como favorable para los insurrectos, que cobraron nuevo aliento y adquirieron gran preponderancia, abatiéndose el espíritu de nuestros soldados, que soportaron que el enemigo tomara la ofensiva. En estas críticas circunstancias se encargó en aquel mismo año del mando militar de la isla el general Jovellar, coincidiendo con su toma de posesión la captura del vapor *Virginus* y la llegada del ministro de Ultramar señor Soler, a conocer el estado en que todo se hallaba en aquella Antilla y a plantear reformas poco meditadas, aunque muy convenientes algunas.

En el corto tiempo que Jovellar desempeñó su mando, tres meses, apenas le tuvo para hacer frente a los peligros con que amenazaba la captura del *Virginus*, creyéndose inminente una guerra con los Estados Unidos; procuró levantar el espíritu del soldado, mejorar su suerte y la de la guerra, y tranquilizar a los alarmados voluntarios de la Habana.

Al general Jovellar relevó el marqués de la Habana, que no consideró necesarios los refuerzos que aquel había pedido para terminar la guerra de Cuba; mas en cuanto se encargó del mando y conoció desde el terreno, mejor que desde Madrid, la situación de la guerra, pidió refuerzos que

128 Vivió la institución desde últimos de 1871 a principios de 1876 sin recibir cantidad alguna ni de individuos ni de corporaciones, bastando a cubrir todas las necesidades la cuota de entrada y la de dos duros mensuales que pagaban los socios. Todos trabajaron con abnegación y celo, no obteniendo del gobierno ni puesto público ni recompensa alguna, que tampoco pretendieron, y al dar por terminada su misión entregaron al Casino Español de la Habana le cantidad sobrante de sus fondos, que era de cuatrocientos noventa y cinco pesos, quince centavos, con destino a los soldados inutilizados en la campaña.

eran seguramente necesarios. La guerra, como el mismo general dijo, había tomado, por consecuencia de la campaña de 1873 y de las acciones ocurridas posteriormente hasta la de las Guásimas en marzo de 1874, el carácter más grave, y había alcanzado una importancia militar que nunca tuvo desde el principio de la insurrección, aumentándose las dificultades para batir y derrotar a los insurrectos. No era ya posible, en efecto, hacer la guerra como anteriormente, dividiendo el territorio en zonas que recorriesen pequeñas columnas aun de 500 hombres para perseguir y batir al enemigo por todas partes, encontrando aquellas columnas puntos poco distantes en que racionarse y dejar sus enfermos: cuando los insurrectos podían presentar fuerzas de 3 a 4.000 hombres aguerridos y con armamento Remington, y 800 a 1.000 caballos acostumbrados a lanzarse sobre nuestras tropas con machete en mano, eran precisas, no una, sino diferentes columnas, por lo menos de 2 a 3.000 hombres, que marchasen combinadas contra el enemigo. Éste llegó a formar sus campamentos, siendo los principales el que amenazaba a Holguín, Cuba y Bayamo, y el que hacía lo mismo a Manzanillo, constituyendo en cada uno un pueblo con mujeres y niños, mercados, etc.

Creciendo los insurrectos efectuaron ventajosas operaciones militares, siendo notable la sorpresa de San Jerónimo, pueblo de importancia militar por hallarse a la mitad del camino central entre Puerto Príncipe y la Trocha del Júcaro, y por el punto en que bifurcaban las comunicaciones con Occidente, Vertientes y Magarabola, contándose en este poblado cinco fuertes, de que se apoderaron los enemigos, reduciéndolos a cenizas. Estos y otros triunfos obtenidos por los insurrectos, hicieron que algunos cabecillas, como Pancho Jiménez, procedieran con los soldados que aprisionaban no sólo como la humanidad exige sino hasta con loable generosidad, quedándose sólo con las armas y municiones y devolviéndoles la libertad. Hasta llegó el caso de coger convoyes, tomar de ellos lo que únicamente necesitaban y dar en cambio objetos y artículos de más valor y dejarles que continuaran su marcha y los que los custodiaban. Circulando las partidas en muchas direcciones, llevaron su respeto a la propiedad a un límite que parecía increíble después de los terribles precedentes que tanto habían escandalizado. Por desgracia para la humanidad no todos obraban como el caballeroso Pancho Jiménez y algún otro, continuando los demás cometiendo toda clase de excesos y tropelías, que más perjudicaban a su causa que la favorecían. La conducta de Pancho llevó a sus filas a muchos y valerosos soldados españoles. Así hacía aquel jefe insurrecto atrevidas y fructíferas algaradas, y penetró en la ciudad de Sancti Spíritus, sin derramamiento de sangre, sin el menor atropello y pagando en las tiendas cuanto consumieron. Desde esta ciudad, sin que nadie le hostilizara, se dirigió sobre la jurisdicción de Trinidad, contemplóle el enemigo a muy corta distancia, pero no le molestó, y Jiménez levantó su campo a media noche.

Estos y otros parecidos sucesos alarmaron al país y particularmente a los españoles que habían confiado en las pomposas ofertas de los periódicos oficiales: se adoptaron varias providencias para tranquilizar los ánimos, y hubo la fortuna de que una columna tropezara con las fuerzas de Pancho, y después de un reñido combate, las derrotara completamente, con abundante derramamiento de sangre.

Comprendiendo los insurrectos que nada podían prometerse en los departamentos del Centro y Oriental, donde la riqueza estaba casi aniquilada, agotada la gente para su recluta, y los pocos poblados que no se habían destruido, estaban defendidos por fuertes destacamentos, decidieron la invasión de las Villas, que les abrían ancho campo por sus numerosos ingenios con elementos para formar un grande ejército de negros; existían en ellas además sobre 14.000 blancos presentados que podían nuevamente incorporárseles, abundantes recursos y cuanto podía halagarles. Había que atravesar para ello la Trocha del Júcaro, y sin vacilar apenas, se lanzó a esta empresa Máximo Gómez y la cruzó el 6 de enero de 1875, con numerosas fuerzas, sin arrostrar más peligro que el insignificante tiroteo de un fuerte que le ocasionó cinco bajas, a pesar de haberla cruzado por dos distintos puntos y tener que romper estacadas y cruzar fosos, acampando después a media legua de la Trocha para descansar y racionarse, sin que nadie les molestase. Tres días después, hallándose Gómez en la Damajagua, se le aproximó una de nuestras columnas, bastando unos cuantos tiros de las guerrillas de Gómez para que aquélla contramarchase. Sucediéronse no pocos desastres; los

insurrectos ocuparon pueblos importantes e incendiaron los poblados de Jíbara, Ranchuelo, Río Grande, Marroquí y otros, sin que las columnas movidas en su persecución logran alcanzarles, excepto la mandada por Fortún, que batió a la caballería enemiga en la inmediación de Cabayguán, pero sin obtener ninguna ventaja positiva; todo lo contrario; se perdieron fuertes importantes, quedando prisioneras sus guarniciones, se habían pasado a los enemigos guerrillas de 100 hombres con armas y caballos, y habían recogido armamentos, municiones y multitud de víveres y efectos, sin experimentar revés ni contratiempo. Esto les alentó a invadir las Villas occidentales, penetraron en la rica jurisdicción de Cienfuegos, donde no había una columna siquiera que la defendiese; se produjeron nuevos desastres, la ruina y miseria de muchas familias, y con la noticia de estos hechos coincidieron las no menos funestas de los departamentos del Centro y Oriental, en los que fueron machetadas guerrillas, degollados destacamentos, incendiados ingenios e insubordinados los soldados del fuerte Purino. Habíanse presentado antes grandes partidas en las jurisdicciones de Holguín, las Tunas y Bayamo, crecía la insurrección a la vez que se abatía el espíritu público, y comprendiendo Concha que no podía continuar dirigiendo la guerra desde la Habana, salió de ella el 7 de febrero revistando en Colón lucidos regimientos de voluntarios. Disponiendo desde Santa Clara algunas operaciones que dieron buen resultado, aunque éste no era definitivo, regresó a los pocos días a la Habana para volverse a la Península por haber sido relevado por el conde de Balmaseda.

Además de los refuerzos que el nuevo capitán general de Cuba llevó consigo, se le fueron enviando hasta 18.000 hombres, que todos eran ya necesarios, pues a los pocos días de haberse encargado del mando, fuerzas insurrectas entraban en la jurisdicción de Sagua, quemando veinte ingenios, y se invadía también la jurisdicción de Colón.

No tenía seguramente igual aquella lucha, en la que todo se conjuraba contra nuestros soldados, en la que los oficiales estaban sin paga y obligados a alimentarse con el rancho de sus compañías, pues ni aun la ración de etapa se les facilitaba, no recibiendo hacía años el plus de campaña. La ración con frecuencia era inadmisibile: en los hospitales se carecía hasta de lo necesario para la asistencia del soldado, que contrariado hasta por los elementos, se desesperaba unas veces y se abatía las más. La ida de Balmaseda remedió algún tanto las escaseces.

Afortunadamente para la causa española, los insurrectos se destrozaban a sí propios. Casi todo el año de 1875 pasó sin que pudieran emprender las operaciones que proyectaron, por no haber recibido del extranjero los refuerzos que esperaban, confiando en reiteradas promesas. Como si esto no fuera bastante, iniciaron en su campo una serie de motines y pronunciamientos, que bastaran por sí solos para aniquilarles. Al motín militar efectuado en las Tunas por Vicente García contra el mando político de Cisneros, reemplazado por Spoturno, presidente de la cámara, sucedió el pronunciamiento del 14 de mayo de 1876 en Santa Pata; cuyas consecuencias no eran ya solamente divergencias y desuniones entre los insurrectos, sino desmembramiento de fuerzas, pasándose muchos a los españoles, ocultándose otros, y cundiendo este funesto ejemplo, menudearon las insurrecciones y pronunciamientos, gracias a los cuales quedó el territorio de Holguín a merced de los españoles.

Herido Maceo en el combate de Barajagua, púsose al frente de sus reducidas fuerzas Máximo Gómez, mientras llegaba Díaz, que se le reunió en agosto —1877— informándole del mal estado en que se hallaba Bayamo, no tan sólo por las activas operaciones que ejecutaron los españoles, sino porque también había penetrado allí la indisciplina e insurrección. Era esto ya el preludio de los importantes sucesos que preparaban e iniciaron las presentaciones de Bello, Santisteban y Varona, precediendo la suspensión de hostilidades en el territorio de sus operaciones. El presidente de aquella parodia de república determinó entonces pasar a Oriente a contener el mal, y mientras se ocupaba de los preparativos de su viaje, se reunió la cámara y le quitó el mando del ejército; precisamente cuando necesitaba el apoyo de todos, pues se presentaba en Oriente un gran peligro, que hacía necesario se robusteciera al gobierno en tan supremos momentos: allí empezó la agonía de la revolución cubana; no haciendo la cámara más que entorpecer y crear obstáculos, efecto de su

inexperiencia y apasionamiento, disputando a aquella sombra, a la que casi no se obedecía, los harapos de su nominal poder. En aquel mismo día se nombró a Máximo Gómez general en jefe, cuyo cargo no aceptó. Tiempo hacía que estaba en la mente de todos la necesidad de un jefe superior militar que imprimiese unidad de acción a las fuerzas insurrectas, y consiguiese que la disciplina no fuese una ilusión; mas ambiciones por una parte y temores a la dictadura por otra, no permitieron que la revolución tuviese un hombre que la dirigiese; lo cual la hubiera sido más útil que un gobierno puramente civil, obra de una camarilla de representantes que coartaba los medios de acción al ejecutivo. Así corría su existencia efímera y triste, debiéndola sólo a los esfuerzos titánicos de los jefes militares, que era a quienes menos se oía; en cambio, sólo se atendía al diputado que defendía los derechos del pueblo, induciendo a que se pusieran en práctica bellísimas teorías, se establecieran instituciones democráticas, constituyendo en fin una república. Esto, según ha manifestado el mismo Máximo Gómez, era bellissimo; mas no se debía estar por lo bello, sino por lo útil, porque se exponía la república a morir de consunción con sus lujosas galas de leyes y democracia: se necesitaba ejército y era lo que no se trataba de hacer, contentándose con poner en práctica con el mayor entusiasmo las doctrinas democráticas republicanas. A su virtud, al poco tiempo era ficticia la disciplina, la obediencia convencional: jefes y oficiales aptos y necesarios, quedaron anulados por ser contrarios a aquellas doctrinas: se predicaban los derechos, no los deberes, se buscaba una popularidad absurda a costa de lo que más necesitaban, que era formar un ejército, y aquello fue un caos: para dar colocación a algún jefe había que explorar la opinión del soldado, y el gobierno, si puede llamarse así aquella lánguida y triste entidad moral, no terminaba nunca la laboriosa tarea de las modificaciones, no había para nadie, excepto los diputados, estabilidad en ningún puesto, no se podía contar con fuerza alguna, pues sin poder castigar la desertión la tropa salía de los cuarteles cuando le acomodaba.

Había entablado ya por este tiempo Martínez de Campos, que dirigía las operaciones militares de la isla, tratos de paz con los enemigos, que ahorcaron a Varona y Castellanos por proponerla, pudiendo fugarse los compañeros a quienes se reservaba igual suerte. Lejos de mejorar esto la situación de aquella república, la empeoró. Preso el presidente Estrado se le reemplazó con don Vicente García, que manifestó que la república moriría en sus manos. Estaba ya en la agonía, pues hasta se constituyó en Holguín un gobierno provisional independiente de la cámara.

Ensayando Martínez de Campos una política completamente nueva en Cuba y aprovechando las discordias de los enemigos, iba aniquilando la revolución, nutriendo su ejército con sus despojos, y haciendo que los más intransigentes pensasen ya en tomar una determinación. Máximo Gómez propuso a la cámara se pasase una comunicación a Campos, diciéndole que deseando una parte del pueblo la paz, suspendiera las hostilidades para que reunido el pueblo en una asamblea pudiera deliberar libremente sobre sus destinos. Cuando de esto se trataba, la aproximación de fuerzas españolas lo dejó todo en suspenso, preparándose a emigrar algunos jefes.

Martínez de Campos había comprendido, y era en él arraigada creencia, que no se acabaría la guerra de Cuba con los sistemas que se habían seguido, a pesar de cuantas ventajas se consiguieran, fundándose en que la situación financiera era insostenible; en que aquella guerra no podía llamarse tal, sino una caza en un clima mortífero para los españoles, en un terreno igual al desierto, encontrando comida perjudicial, careciendo en fin de todo, a la vez que todo sobraba al enemigo: reconocía que la conclusión de la guerra era cuestión de tiempo, pero no podía calcular cuánto tardaría en reducir a los enemigos, porque mientras estuvieran en armas, decía, «no hay que hacerse ilusiones, el peligro existe aún en la parte pacificada; podrá no venir, pero amenaza; se creía antes que el carácter de estos habitantes no era propio para la guerra: tanto el blanco como el negro nos han demostrado lo contrario. Las promesas nunca cumplidas, los abusos de todos géneros, el no haber dedicado nada al ramo de fomento, la exclusión de los naturales de todos los ramos de la Administración, y otra porción de faltas dieron origen a la insurrección. El creer los gobiernos que aquí no había más medio que el terror, y ser cuestión de dignidad no plantear las reformas hasta que no sonase un tiro, la han continuado: por ese camino nunca hubiéramos concluido, aunque se cuaje

la isla de soldados; es necesario, si no queremos arruinar a España, entrar francamente en el terreno de las libertades: yo creo que si Cuba es poco para independiente, es más que lo bastante para provincia española, y que no venga esa serie de malos empleados todos de la Península, que se dé participación a los hijos del país, que los destinos sean estables. Si se cree que esto es ponerles la situación en las manos, yo opino que es peor sus enemistades encubiertas, y que no necesitaron el 68 tener cargos públicos para sublevarse, y hoy son aguerridos, y si entre ellos no hay grandes generales, hay lo que necesitan, notables guerrilleros.»¹²⁹

Terminada la guerra civil de la Península, se había dado el mando del ejército de Cuba al general Jovellar, con un refuerzo de 15.000 hombres, que contribuyeron, y las acertadas medidas del general, a mejorar algo la triste situación de la Antilla. Pero no veía inmediato el término de la guerra, pidió el reemplazo, y a la vez que se le confirmaba en el desempeño de la capitania general de Cuba, se confirió la dirección de las operaciones militares al general Martínez de Campos, no escaseándose a uno y otro jefe facultades y recursos, empleadas unas y otros en hallar el arbitrio de acabar aquella guerra por otros medios que por los hasta entonces empleados. Dada la gravedad que la lucha entrañaba, y lo costoso que era en dinero y sangre, no podía rechazarse ningún medio que a su conclusión contribuyera, y cuando no se trataba de apelar a ninguno criminal, que debe siempre rechazarse. Se trató, por el contrario, de convencer a los jefes insurrectos de la inutilidad de su empeño y de los males que causaban no sólo a la patria sino a la isla, y ya satisfaciendo la ambición de unos, el interés de otros, y en algunos nobles y patrióticos sentimientos, se comenzaron las negociaciones, con varia fortuna seguidas, ayudándolas los insurrectos con sus propias rencillas y divisiones. Fueron dando resultados beneficiosos para la paz los tratos que entabló Martínez de Campos, se suspendieron en algunos puntos las hostilidades para inspirar más confianza y abreviar las negociaciones en las que entraron hasta los más intransigentes, los que no proclamaban otro lema que *independencia o muerte*. Aceptada por éstos la suspensión de hostilidades, enviaron comisiones pidiendo prórrogas, reunieron las cámaras y las fuerzas de sus respectivos mandos, se transmitió la orden al presidente para pasar al campamento a tratar del asunto, sabiendo que no iban a conseguir la independencia por que peleaban; se entablaron las mismas negociaciones en la parte Oriental: representantes de la cámara celebraron con Martínez de Campos una conferencia en el Chorrillo; el insurrecto general García regresó al campamento participando haber ofrecido al general español mandarle las proposiciones o condiciones en que debía hacerse el arreglo, mas no pudiendo los supremos poderes de la república entender en el negocio por parecerles inconstitucional, debían volver al pueblo sus facultades para que, como soberano, resolviese su destino. Así se hizo, redactándose una manifestación a la cámara, que firmaron varios, y desapareció aquella entidad moral que vivió nueve años agonizando. El general García asumió los poderes como jefe del departamento. Muchos se lamentaban del poco fruto que hasta entonces se

129 Y añadía en carta dirigida al señor Cánovas del Castillo, presidente del Consejo de ministros:

«Yo soy menos liberal que ustedes, y deploro ciertas libertades; pero la época las exige; la fuerza no constituye nada estable; la razón y la justicia se abren paso, tarde o temprano. No bien aprueban ustedes los artículos de la capitulación, ya empiezan a poner cortapisas, entendiendo que los diputados no deben ir hasta la renovación de las Cortes: no comprendo esto: si hay alguna dificultad que impida ir nuevos diputados a esas Cortes, ciérrense éstas. Yo, particularmente a Martín Herrera le indiqué la conveniencia de que fueran diputados y estuvieran ahí, ya para arreglar la cuestión de la esclavitud, cuestión pavorosa que sin ella no hubiese durado tanto la guerra, en la que yo no quiero entrar porque me considero incompetente, pero que la religión y la humanidad rechazan; no creo que se resuelva en un día, pero tampoco creo que la ley Moret sea suficiente. Es tan compleja, que he dudado ni aun indicarla, pero me ha costado trabajo discutir en este terreno: en las conferencias que he tenido con el enemigo ha visto usted que ni se habla de ella.

»Pues bien: creo que es la mayor de las debilidades que he conocido en mi vida; no me he atrevido a tocarla porque vulnera intereses respetables, porque afecta al modo de ser de Cuba; pero creo que si no se toca por el gobierno, las naciones extranjeras, que no tienen por qué mirar nuestros intereses, la tocarán. Yo considero que la iniciativa debe partir del gobierno para encauzar la cuestión y que no se resuelva atropelladamente: la abolición en un día sería la muerte de Cuba; es preciso poner la ley del trabajo, de instrucción y la colonización, y estudiar los medios de indemnización, ya señalando el plazo para que el trabajo durante ese tiempo indemnice al dueño, o ya fijándola con cargo al Estado: pero esto último sería ruinosísimo, y como no habría de qué pagar, sería un engaño.»

había sacado de tantos años de inmensos sacrificios.

Había que sustituir el poder de la cámara, para lo que se hizo formar en cuadro toda la gente de que en aquel sitio se disponía, frente a la tienda del general García; les explicaron minuciosamente lo que era preciso hacer y les preguntaron si estaban por la paz; los que desearan la guerra les dijeron que fueran a formar un grupo debajo de un árbol allí inmediato, y los que de distinto modo pensasen permanecieran en sus puestos: nadie fue debajo del árbol. A los oficiales se les pidió el voto por escrito: sólo dos opinaron por la guerra. Procedióse después al nombramiento de un comité por votación, y resultaron electos por mayoría de votos el doctor Luaces y los jefes militares Rodríguez, Suárez, Spoturno, Ros, Collazo y Trujillo. Como Martínez de Campos había exigido una pronta resolución, puesto que habían transcurrido ya muchos días, prorrogándose siempre los plazos, fue una comisión a participarle lo ocurrido y que debía entenderse con el comité, el que se ocupaba de redactar las proposiciones. Terminado todo el 9 de febrero, llevaron los comisionados a Martínez de Campos las proposiciones¹³⁰, que fueron aprobadas, fijándose el día 28 para efectuar la capitulación en la forma convenida.

En el ínterin convino García con el comité pasar a las Tunas para recoger alguna gente: para evitar que la que estaba con el comité se fuese a los puestos españoles a simpatizar con éstos, prohibió saliese nadie del campamento. Distintas comisiones fueron a Manzanillo, a Bayamo, a Holguín, a las Villas, para Oriente y hasta para el extranjero, cerca de los representantes de Cuba. El resultado, en general, fue satisfactorio a la paz. Era profundo el convencimiento de la imposibilidad de la independencia de Cuba, dificultada por sus mismos partidarios: era considerada la paz como una necesidad imperiosa.

130 Las siguientes: «Constituido en junta el pueblo y fuerza armada del departamento del Centro y agrupaciones parciales de los otros departamentos, como único medio hábil de poner término a las negociaciones pendientes en uno y otro sentido, y teniendo en cuenta el pliego de proposiciones autorizado por el general en jefe del ejército español, resolvieron por su parte modificar aquéllas, presentando los siguientes artículos de capitulación.

»Artículo 1° Concesión a la isla de Cuba de las mismas condiciones políticas, orgánicas y administrativas de que disfruta la isla de Puerto Rico.

»Art. 2° Olvido de lo pasado respecto de los delitos políticos cometidos desde el año de 1868 hasta el presente, y libertad de los encausados o que se hallen cumpliendo condena dentro y fuera de la isla; indulto general a los desertores del ejército español, sin distinción de nacionalidad, haciendo extensiva la cláusula a cuantos hubiesen tomado parte directa o indirectamente en el movimiento revolucionario.

»Art. 3° Libertad a los esclavos y colonos asiáticos que se hallan hoy en las filas insurrectas.

»Art. 4° Ningún individuo que en virtud de esta capitulación reconozca y quede bajo la acción del gobierno español podrá ser compelido a prestar ningún servicio de guerra mientras no se establezca la paz en todo el territorio.

»Art. 5° Todo individuo que quiera marchar fuera de la isla queda facultado, y se le proporcionará por el gobierno español los medios de hacerlo, sin tocar en población, si así lo desea.

»Art. 6° La capitulación de cada fuerza se efectuará en despoblado, donde con antelación se depositarán las armas y demás elementos de guerra.

»Art. 7° El general en jefe del ejército español, a fin de facilitar los medios de que puedan avenirse los demás departamentos, franqueará todas las vías de mar y tierra de que pueda disponer.

»Art. 8° Consideran lo pactado con el comité del Centro como general y sin restricciones particulares para todos los departamentos de la isla que acepten estas condiciones.

»Campamento de San Agustín.—Febrero 10 de 1878.—*E. Luaces*.—*Rafael Rodríguez*, secretario.»

Es importante el siguiente documento:

«ACTA DE LA TERCERA SESIÓN DEL COMITÉ

»*Suárez, Rodríguez, Spoturno, Luaces, Roa, Collazo, Pérez, Trujillo*

»En el campamento de San Agustín, a 10 de febrero de 1878, con asistencia de los miembros expresados, se procedió a recibir a los comisionados Luaces y Roa, quienes manifestaron que entre otras objeciones al pliego que le fue presentado al general en jefe español, oponía la de tener que consultar al gobierno de Madrid sin impartir su apoyo.—Considerando el Comité lo dudoso de la aprobación por el Gobierno español, y que nos era de vital importancia aprovechar el tiempo, dada la actitud de las Villas y el estado general de la revolución, convino modificar el artículo 1° admitiendo el que en esencia había propuesto el jefe español.—El art. 2°, sustituyendo la palabra «amnistía» con «olvido de lo pasado», y suprimir el art. 6°, despachándose en seguida a Luaces y Roa para presentarlas con esa alteración.—Terminó el acto con las formalidades de costumbre.—Presidente, *Emilio Luaces*.—Secretario, *Rafael Rodríguez*.»

Variada la forma de la capitulación, pues en vez de efectuarla en despoblado, cual se decía en el convenio, se efectuaría en el Camagüey, como sucedió en efecto, formalizándose allí el convenio del Zanjón, que terminó la guerra en Cuba, aquella desastrosa lucha que costó a la Metrópoli perder más de 140.000 hombres y unos 700 millones de pesos fuertes.

Estudiada aquella guerra, siquiera ligeramente, vemos que la época más brillante para los insurrectos fue de 1874 a 1875, en cuyo período contaban sobre 7.000 hombres aptos para el combate, cuya mayoría era gente de color, pues los blancos que había eran del campo. Aquella juventud cubana que tan briosa se mostraba, había desaparecido sin que fuera reemplazada; eran escasos los hombres de cierta inteligencia que había entre los iniciadores, sin que tampoco hubiera quien les sustituyese; el resto de los cubanos, 30.000 hombres con las armas en la mano y formados en las filas españolas probaban, dice uno de los jefes insurrectos, Máximo Gómez, su amor a la independencia dando muerte a la república; una gran mayoría permanecía inactiva en las poblaciones dando recursos a los españoles y esperando que con sus buenos deseos triunfara la libertad, y los menos desempeñaban la difícil y arriesgada tarea del laborante; otra parte en la emigración sacrificada estérilmente por torpezas o desgracias que hacían insuficientes sus esfuerzos, pues a Cuba jamás llegó lo suficiente para cubrir las necesidades de la insurrección, según los mismos insurrectos han manifestado públicamente¹³¹.

Crejóse a raíz de lo convenido en Zanjón que la paz era efímera, aun cuando se sometieron después los que al principio la rechazaron; mas ya se ha visto que tenía profundas raíces y han contribuido a consolidarla los gobiernos todos de la nación, aun cuando no todos concedieran a los cubanos las libertades que es posible concederles y de que hoy disfrutan ampliamente. No todos las merecen, por la tendencia separatista en que muchos insisten para daño de la isla aunque redundara en particular provecho propio, por la facilidad de obtener repentino y elevado medro; pero ni el

131 Añade el citado Gómez: «En cuanto al pueblo ejército que se hallaba a nuestro lado, había sufrido un cambio completo; aquellas masas, que durante nueve años tuvieron siempre la muerte a los ojos, que presenciaban día tras día los más horribles crímenes, que no pensaban nunca hallar ni dar cuartel, variaron al sentir los efectos de la conducta del político general Campos; perdido el entusiasmo de la primera época, y no reemplazado por el orden y la disciplina, era lógico lo que aconteció, la traición nos rodeaba por todas partes; no podía haber confianza, escuadrones enteros fueron poco a poco incorporándose al enemigo armados y montados; los prisioneros de guerra, los que no se ponían al servicio del enemigo, como Esteban Varona y otros, marchaban al extranjero en vez de volver a ocupar su puesto; en esta última campaña no ha habido un solo ejemplo.»

Laméntase después de la falta de unión, causa del posterior desastre; que el mismo desaliento y desunión que se sentía en el campo existía en la emigración, y prosigue:

«Esa falta que se sentía era ese entusiasmo perdido ya y que en los primeros días hacía ver todos los obstáculos superables y todos los sacrificios pequeños; era que ya las pasiones se hacían sentir, y pequeños odios y bastardas ambiciones convertían a los hermanos en enemigos; y como prueba, véase lo que decía el señor José A. Echevarría, publicado en el número 195 de La Independencia, de Nueva-York:

»Y en fin, una consideración, que no sin acerbo dolor se ve obligado a expresar en este momento, ha oprimido el ánimo del comisionado para no interrumpir su silencio en las circunstancias en que se le exigía. Al rechazar la posibilidad de convenios falaces y deshonorosos con España, habría tenido que hacerlo no sólo en nombre del gobierno, del ejército y del pueblo residentes en el territorio de la República, sino también en el de la emigración cubana. Mejor dicho, sus protestas hubieran tenido que ser más enérgicas si cabe, en nombre de la última que de los tres primeros, porque los emigrados o algunos de ellos eran precisamente los que con toda vehemencia pedían la manifestación, mientras que aquéllos proseguían en silencio, pero inmutables y acordes en su propósito de consolidar la República, sin reparar en sacrificios, sin dudar jamás de su triunfo y sin cuidarse de intervenciones extrañas. ¿Ofrecía la emigración el mismo espectáculo de compacta fraternidad y entusiasmo? Siendo igual en todos, según se encarece, el fervor patriótico, ¿era en todos igual la abnegación para auxiliar a sus hermanos militantes de Cuba? Más aun: ¿podía el comisionado diplomático con perfecta serenidad de espíritu, sin embargo de poseer la confianza de su gobierno, llevar la voz de aquellos mismos que pugnaban por mancillar su moralidad política? En tales condiciones, ¿podían tener autoridad las afirmaciones de un gobierno a cuyos representantes se hacía una guerra sin tregua? Diráse que a ello daban lugar los representantes: sea, pues no es esta ocasión de defensas ni recriminaciones deplorables, pero las circunstancias eran esas, y aun cuando no hubieran existido las razones expuestas, habría bastado la última para que el comisionado, antes que comprometer el prestigio de la República con protestas innecesarias, prefiriese arrostrar las censuras que se le hacían y llenar en silencio sus deberes, sujeto al juicio de su gobierno. Por fortuna no le ha sido desfavorable.»

carácter, ni la laboriosidad, ni las condiciones físicas, cuando menos, de los partidarios de la emancipación, son lisonjera ni segura garantía de la prosperidad de la isla, ni aun de que fuera duradera la paz que hoy soportan. De ardiente y exquisita imaginación los cubanos, podrán ser constantes en sus propósitos, y no les arredrarán, como no les han arredrado los mayores sacrificios ni la muerte, pero no tienen la constancia del laborioso trabajo que la política y sus vicisitudes exigen en el hombre público, ni se ven libres de esas pasiones que a fuer de ser grandes engendran desconfianzas y odios, produciendo esos mutuos sacrificios de víctimas inmoladas a los celos, a la rivalidad, a todas las naturales consecuencias de las pasiones exageradas, de intereses bastardos, de aspiraciones encontradas.

Varias intentonas ha habido después de la paz de Zanjón para renovar la guerra, y todas han fracasado, aun siendo perseguidas débilmente las primeras partidas que se presentaron, las cuales no hallaron protección ni ayuda.

No significa esto que se haya desistido de los deseos emancipadores que tanto halagan a los cubanos, sino que ellos mismos están convencidos de la esterilidad de sus esfuerzos, lo cual no es obstáculo para que el levantamiento de algunas partidas más obedeciera a procurar medros personales que a la defensa de la idea separatista.

Algunos han pensado en la conveniencia de la conservación de Cuba, poblada como está de enemigos de España; pero esto es hoy un problema que no nos compete resolver; bastando a nuestro objeto haber trazado a grandes rasgos y harto sumariamente, ciertos hechos que puedan dar una idea, siquiera ligera, de los más importantes sucesos en aquel rico florón de la corona de España, a la que tanto debe, y es sin embargo un insaciable cementerio de españoles.

Durante el mando del general Izquierdo en Filipinas —1871— fue debidamente atendida la instrucción primaria, recibió grande impulso la colonización de Mindanao, donde dejó gratos recuerdos el brigadier Golfín; creáronse colonias penitenciarias, a las que se enviaron compañías penitenciarias que dieron excelente resultado; adquirió verdadera importancia la naciente población de Puerto-Princesa de la extensa y notable isla de la Paragua, a lo que contribuyó no poco la línea de vapores-correos del Sur, creando esas relaciones comerciales que fomentan la civilización de los pueblos¹³²; y a la vez que atendía a las múltiples necesidades administrativas de la capital y algunos pueblos de su gobierno, procuraba librarles de los malhechores que infestaban las provincias centrales de Luzón. La situación de Cavite y la Pampanga exigió la declaración de estado de sitio; pues ya ocurría que para prender algún cabecilla de los que ya trataban de emanciparse de la tutela de España, había que empeñar reñido combate como el que sostuvo la guardia civil de Imus para la aprehensión de Soro que se defendió con valor heroico.

No le inspiraba a éste un criminal latrocinio, sino aspiraciones de más gravedad para la madre patria, a la que interesaba ahogarlas en su origen. Así que, cuando ocurrió la famosa insurrección militar de Cavite —20 enero 1872— pudo contenerse por la prontitud con que se cayó sobre ella. El destacamento de artillería de la ciudadela denominada Fuerza de San Felipe, se declaró en insurrección contra la autoridad de España y casi simultáneamente se sublevaron en el cuartel donde se organizaban para acudir a la defensa del arsenal, todos los soldados de infantería de marina, asesinando a un capitán y un sargento europeos, y al oficial de guardia; abandonó su puesto la guardia de infantería de marina establecida en la puerta exterior del arsenal, que fingiendo iba a asaltar la muralla, penetró en la fortaleza, volviendo sus armas contra los leales, quedando desde entonces encerrados todos los sublevados en la Fuerza de San Felipe; rechazaron la acometida de las fuerzas que guiaba el gobernador; se enviaron dos comisionados a noticiar a la autoridad superior lo que sucedía y pedirla auxilio, cuyos comisionados fueron asesinados; no evitó esto que el capitán general tuviera el debido conocimiento de cuanto pasaba, apresurándose a enviar al general Espinar con algunas fuerzas a sofocar tan grave insurrección, no aislada, pues en el inmediato pueblo de Bacoor aparecieron 400 hombres que se dirigían a Cavite Viejo, de acuerdo

132 En tiempo del general Izquierdo se estableció también la línea de vapores correos mercantes a Singapur, haciendo respetar nuestra marina de guerra el pabellón español en las aguas joloanas.

con los insurrectos. Se había estado sosteniendo el fuego con los insurrectos de Cavite, y urgiendo triunfar de ellos, se dispuso el asalto que se efectuó al grito de *¡Viva España!* pasando las tropas españolas a cuchillo a los insurrectos que no se rindieron a la primera intimación.

Fuese por la ineptitud de los jefes de aquella insurrección, o porque no recibieran la ayuda que esperaban, pues la misma población indígena, lejos de apoyar el movimiento, huyó asustada de tan criminal conducta, y los batallones indígenas que guarnecían Manila y Cavite, si bien no pudieron ocultar que estaban minados, se prestaron impuestos por sus jefes y oficiales a sofocar la rebelión, es lo cierto que los insurrectos, posesionados del castillo y pudiendo imponer la ley mientras no llegaran los refuerzos de Manila, nada hicieron para asegurar el triunfo de su propósito o prepararle al menos: ni aun la resistencia estuvo a la altura de la rebelión. Es verdad que siendo su principal cabeza un reverendo eclesiástico, no estaba obligado a ser un mediano militar, aunque pudiera haber sido un mediocre político. Los que dirigieron la sublevación de Cavite fueron dos cabos de infantería de marina, que por haber sido acusados el día antes por medio de un anónimo que avisaba la revolución que se preparaba en Manila y Cavite, se les redujo a prisión. Hicieronse después varias, un consejo de guerra condenó a ser pasados por las armas a 41 y sólo se cumplió la fatal sentencia en 13 de ellos, confinándose a muchos. En los diferentes procesos que se formaron resultaron complicados hasta curas, por lo que el señor arzobispo de Manila prohibió la lectura de periódicos democráticos de la Península, habiendo alguno de ellos costado y escrito por varios de los que fueron condenados, sacerdotes indígenas, contra quienes más especialmente se dirigió el prelado¹³³, habiendo sido tres de aquéllos ajusticiados.

Grande asombro causó en Manila la anterior insurrección, trocado a poco en temor, por la grave significación que aquel hecho tenía. Era la repetición del grito emancipador que otros habían dado anteriormente, más o menos velado; pero siempre ingrato por lo mucho que debían a los españoles, no sólo los curas indígenas, sino todos los pobladores de aquel país, que no fueron en un principio otra cosa que hordas de salvajes, como lo son hoy los igorotes y demás indios refractarios a toda civilización. La insurrección de Cavite debió haber estallado en tres puntos diversos, aprovechando la ocupación de nuestra escuadra y nuestras tropas en Joló: faltó aliento a aquellos revolucionarios y se acudió con fuerzas a dominarlos, sucediendo al triunfo los merecidos castigos; porque además de exigirlos la insurrección los reclamaban los manes de las víctimas, por los insurrectos sacrificadas al grito de: *¡Muera el Castilla! ¡Viva la independencia!*

Consecuencia de la insurrección de Cavite, hubo un motín en el presidio de Zamboanga, donde estaban extinguiendo sus condenas los penados por aquel hecho. Si en Cavite no lograron atraerse al pueblo, el de Zamboanga batió a los sublevados, conquistando aquél por su valerosa lealtad, el título de heroica villa.

Reemplazado Izquierdo por el general don Juan de Alaminos —enero de 1873— se halló con la grave cuestión que produjo el nombramiento del señor Alcalá Zamora para el obispado de Cebú, rechazado por Su Santidad, por lo que el arzobispo de Filipinas no pudo darle posesión: hicieronse tirantes las relaciones entre dicho metropolitano y el general que ejercía el vicepatronato de las iglesias de Asia: llegó aquél a encontrarse con el pasaporte para abandonar el país; mas con mejor consejo el general, y convencido de que no habría autoridad eclesiástica que autorizase lo que el metropolitano rechazaba, desistió de su empeño, y envió el asunto a la resolución del ministerio. La muerte del señor Alcalá Zamora terminó la cuestión. Otra nueva surgió a poco con el clero, a causa de ordenarse a las Hermanas de la Caridad abandonar las islas porque no podían, con su escaso personal, asistir a domicilio a los enfermos, so pena de desatender los establecimientos que estaban a su cuidado, y hubo al fin de suspenderse una orden tan poco meditada. Continuaron la guardia civil y los cuadrilleros la cruda guerra contra las partidas de malhechores; se atendió a la

133 Así decía: «Levantemos, pues, la voz, inspirados también por el deber de nuestro cargo pastoral, para anatematizar con toda la indignación que se merece la insurrección provocada entre las sombras por la deslealtad de algunos sacerdotes del país que, para escándalo del mundo, de la religión y de la Iglesia, han tomado por desgracia una participación desatentada en tan punible pensamiento, uniéndose en vil consorcio con otros hijos del país tan descarriados como ellos.»

administración en todos sus múltiples ramos: no la favoreció el casi total cambio de personal que llevó a aquel archipiélago la república que sustituyó al reinado de don Amadeo, y los continuos atropellos cometidos por los moros joloanos, negándose además a dar la satisfacción que se les pidió durante el mando del general Izquierdo, hizo necesario el bloqueo de los puertos de aquella isla de piratas. Fue su consecuencia anunciar que el puerto principal de Joló no estaba habilitado para el comercio universal, lo cual era una amphiación del tratado de 1851, en el que no se consignó resuelto tan terminantemente este punto. Si esto podía perjudicar al comercio, ganó con la habilitación para el extranjero y de altura de los puertos de Legaspi, Taclobán y Leyte.

Al embarcarse para la Península el general Alaminos —marzo de 1874— entregó el mando al segundo cabo señor Blanco Valderrama. Antes de dejar aquél a Manila, quiso se empacaran en Tesorería unos seis millones de reales para pagar en Cagayán e Isabela las colecciones atrasadas de tabaco, encargando que se remitieran antes que él se embarcara; así se hizo; a los pocos días se supo con asombro y sorpresa que los trescientos mil pesos en oro habían resultado, al abrir en aquella provincia los cajones, calderilla en insignificante cantidad y perdigones. Formóse causa criminal, un voluminoso expediente administrativo, pero el tesoro filipino no se reintegró de tan valioso robo. Si sucesos de esta naturaleza no recomendaban la administración de Filipinas, no la favorecían mucho las discusiones que hubo entre autoridades y empleados que amenguaban el principio de autoridad y su prestigio. Cesó todo con la llegada del nuevo capitán general don José Malcampo —junio de 1874.

Sabedora la nueva autoridad del caos burocrático que existía en las islas, quiso se le facultara para nombrar los empleados, lo que no le fue concedido, justificando hechos posteriores la acertada resolución del gobierno.

Era arraigada idea en el general Malcampo la necesidad o conveniencia de una expedición a Joló, cuyos habitantes precisaron por sus demasías a establecer cruceros constantes sobre sus costas, surgiendo a cada buque extranjero que se apresaba, una complicación diplomática. Deseaba Malcampo concluir con aquella situación en honra y provecho propio al mismo tiempo, sin reflexionar que dada la crisis por que atravesaba la Península, podían aumentar con la expedición las complicaciones diplomáticas, como ocurrió, resolviéndose por un protocolo firmado después de la expedición.

Allegados algunos recursos, dispuso Malcampo una potente expedición, embarcándose en la fragata Carmen con el contraalmirante don Manuel de la Pezuela, y el 5 de febrero de 1876 zarpó de la bahía de Manila la escuadra y fuerza expedicionaria¹³⁴, a la que dirigió su jefe una alocución dando cuenta de que en Joló se había insultado a nuestra bandera arrancándola de donde la colocó el esfuerzo de nuestras armas en la memorable jornada de febrero de 1851; de actos de piratería faltando a solemnes compromisos y hasta atreviéndose a atacar uno de nuestros establecimientos militares, en donde recibieron los joloanos duro escarmiento, por lo que era la misión de los españoles clavar otra vez y para siempre nuestro pabellón en aquella tierra de antiguo sometida a

134 La siguiente: Capitanía general de Filipinas.—Fuerzas expedicionarias a Joló.—Estado Mayor.—*Relación de los vapores transportes, con expresión de los cuerpos que cada uno ha conducido desde Manila a esta plaza.*

Fragata de guerra *Carmen*: El Excmo. señor general en jefe y 24 guardias de S. E.

León: Cuartel general. Una compañía de artillería de montaña. Regimiento infantería n. 6.

Salvadora: Regimiento infantería n.º 1.

Zamboanga: Regimiento infantería n.º 7.

Panay: Tres compañías del regimiento n.º 4.

Leite: Una compañía del regimiento n.º 4. Tres oficiales de administración militar. Obreros de la maestranza de artillería. Brigada sanitaria. Brigada presidial.

Marqués de la Victoria: Segundo batallón del regimiento artillería peninsular.

Mactán: Una compañía de artillería de montaña. Planas mayores de artillería e ingenieros, sanidad y administración militar.

Emuy y Ormac: Dos compañías de guardia civil.

Lorrogón: Una compañía de obreros de ingenieros.

Zamboanga 18 de febrero de 1876.—El brigadier, jefe de Estado Mayor, *Joaquín Sánchiz*.

nuestro dominio, y castigar la rebeldía y mala fe de sus moradores: que siendo innecesario recomendar el valor, recomendaba la moderación después del combate, la clemencia y generosidad con los vencidos, la subordinación, la disciplina y la obediencia, pues los jefes enseñarían a sufrir con resignación las penahdades de tan ruda campaña, que sería corta, pero gloriosa.

El 8 fondeó la expedición en la rada de Zamboanga, alojándose las fuerzas en unos camarines de nipa y caña: agregáronse 400 valientes voluntarios zamboanguenos y moros leales de Magay, y 464 indígenas de Cagayán y Misarais, guiados por el padre agustino fray Ramón Zueco; el 20 zarparon todos los buques de la rada de Zamboanga, dieron fondo por la tarde entre la isla de Bacungán y la de Joló, sobre cuyas costas se practicó un reconocimiento, y elegido el punto de desembarco en el pueblecito de Paticoló, a una legua de la capital de Joló, en la mañana del 22, protegido por los fuegos de los buques, se empezó a desembarcar las tropas, a lo que se opuso tenaz resistencia, rechazada, arrojando al enemigo al interior de los montes, con gran número de bajas, teniendo poco más de 30 nuestras tropas. Destinado el 24 para el avance general, las dificultades que se presentaron hizo se dilatara hasta la madrugada siguiente, que se efectuó marchando nuestras fuerzas por el interior de aquellos bosques seculares casi vírgenes: fue en extremo penosa, faltando agua, y molestando los joloanos desde las ramas de los gigantes árboles, por las que con la más ágil facilidad, rival de la de los monos, recorren largos espacios. Por torpeza o mala fe de los guías perdióse la vereda, hubo que sestear para atender a los heridos y enfermos de asfixia, y buscar agua, obligando también esta necesidad a pernoctar en aquellos bosques; todos estos obstáculos contrariaron el plan de avance de la columna que debía flanquear por el interior para atacar por retaguardia a Joló, mientras otras fuerzas avanzaban por la costa. Desistióse por completo de internarse en la parte alta de la isla, por ser impracticable para tal movimiento la espesura de los montes, y se resolvió atacar a Joló siguiendo la playa; por lo que, al amanecer del 29 la escuadra rompió el fuego sobre las costas de Joló y las fuerzas desembarcadas avanzaron. Detuvo una hora el avance una lluvia torrencial: en seguida una media brigada con 4 piezas, ametrallando al enemigo, se posesionó de un bosque a la carrera, se asaltaron valerosamente dos fuertes o *cottas*, avanzaron todas las fuerzas sobre Joló saltando zanjas y pasando esteros; y venciendo desesperada resistencia, fue ocupado Joló, huyendo sus defensores a un barrio inmediato en el interior de un bosque, donde había una fuerte *cotta*, que fue asaltada, hallándose en ella 12 piezas de artillería. Los joloanos se retiraron al interior de la isla y nuestras tropas se dedicaron a talar las malezas y bosques inmediatos para ensanchar el círculo de defensa, construyendo los ingenieros un fuerte provisional de ocupación, en tanto que la marina efectuaba algunas excursiones, matando fanáticos, talando sementeras, incendiando casas y desguazando más de 80 embarcaciones. Destruyóse también el pueblo de Lacul-Lapac, residencia habitual del sultán, y los no menos importantes pueblos de Parang y Maibún, no sin tener que vencer la resistencia que sus defensores opusieron.

Para asegurar la posesión de Joló y establecer la ocupación permanente, se empezó la construcción de un fuerte llamado Alfonso XII, denominándose el campamento Nuestra Señora de las Victorias, y la cotta alta del Paulimán Arab, fuerte Princesa de Asturias. El valioso triunfo que Malcampo obtuvo fue recompensado con los títulos de conde de Joló, vizconde de Mindanao, para sí, sus hijos y sucesores legítimos.

Mal se avenían los indómitos joloanos con la ocupación militar y la activa vigilancia de los cañoneros de guerra que les impedían sus piráticas correrías, no desaprovechaban la menor ocasión de hostilizar a los españoles, y posteriormente —setiembre de 1877— algunas partidas del sultán se emboscaron en las malezas inmediatas a Joló y procuraron impedir el abastecimiento del mercado, hostilizando además por mar y tierra todos los puntos fortificados. A tanto llegó su valerosa audacia, que se lanzaron al asalto de las trincheras que rodeaban la plaza y a los reductos, obligándoles a retirarse los metrallazos y granadas que contra los joloanos se dirigieron. Aun insistieron en sus ataques, pretendiendo tres veces el asalto en los siguientes días, hasta que salieron pequeñas columnas a hostilizarlos estratégicamente por los flancos, e impedir que recibieran nuevos refuerzos de Paticoló, obligándoles a retirarse precipitadamente. Si merece consignarse que los

chinos comerciantes auxiliaron a las tropas españolas, haciéndolo con decisión y valor, en ellos poco general, no debemos omitir que el comerciante austríaco Krieger ofreció en el momento del peligro su persona y ocupó un puesto de honor en el combate, que también ocuparon el suyo dignos misioneros, y que cuantos extranjeros fueron testigos del valor de los españoles, se felicitaban de la dominación de éstos en Joló, a pesar del desconocimiento de nuestro derecho que en otras partes se tenía; derecho que consignó nuevamente el mismo sultán de Joló y sus dattos principales, que convinieron en Licup (Joló), el 22 de julio de 1878, las capitulaciones que aseguraban los triunfos obtenidos y la paz con Joló¹³⁵.

Parecía que aquí debían terminar las vicisitudes por que han pasado no sólo Joló sino otras posesiones inmediatas, y sin embargo parecen renacer las complicaciones: aunque el patriotismo nos impulsa a ser parcos en este asunto y tratar de él como pisando sobre ascuas, nos atenderemos sólo a los hechos históricos. A lo que dejamos expuesto al tratar de los incontestables derechos de España sobre Joló, debemos añadir que en 1598 el gobernador general envió una expedición de 200

135 Artículo 1° Declaramos indiscutible la soberanía de España en todo el archipiélago de Joló y sus dependencias, y como consecuencia natural de este hecho, nos constituimos súbditos leales de S. M. el Rey don Alfonso XII y de sus sucesores en el poder.

Art. 2° El Gobierno español me concederá un sueldo anual de 2.400 pesos, 700 al heredero de la sultanía Datto Baradurin, y 600 a cada uno de los Dattos Paduca, Datto Radchelaut Dhainal Abidín, Paduca Datto Jaruro Navasid, Paduca Datto Muluc Baudarasa Ausara Pulan, que son de mi Consejo, y a fin de resarcirles de algún modo las pérdidas que han sufrido.

Art. 3° España tiene el derecho de ocupar los puntos que le convengan en el archipiélago de Joló y sus dependencias, respetando los pueblos, familias y propiedades: y en el caso de expropiación forzosa por conveniencia general, se indemnizará según tasación. Suplicamos se exceptúe de esta parte, para que nos sirva de residencia, desde punta Sinnugán hasta Cadungdung costa Sur, pudiéndolo ocupar el Gobierno en caso de guerra con extranjeros.

Art. 4° Se me facultará para cobrar derechos a los comerciantes y buques extranjeros que trafiquen en puntos no ocupados por establecimientos del Gobierno.

Art. 5° Se me concederá comunicar directamente con el Gobernador Capitán General, siempre que tenga queja del Gobernador o de alguno de los comandantes de los buques.

Art. 6° Se me autorizará para expedir licencias de armas portátiles de fuego, a cargar por la boca, a los joloanos que lo soliciten, previa la presentación de dos testigos de reconocida honradez que garanticen su buen uso, así en tierra como en las embarcaciones.

Art. 7° Se me autorizará para expedir pasaporte a las embarcaciones joloanas; pero cuando éstas hayan de salir del archipiélago de Joló se presentarán antes al Gobernador, quedando exceptuados de esta formalidad los Dattos principales y algunos comisionados míos, con obligación de mi parte de dar conocimiento de los que sean a la mencionada autoridad.

Art. 8° Procuraremos que los piratas y malhechores desistan de sus malas inclinaciones, y en caso de no poder evitarlo daremos aviso al gobernador de Joló para que tome sus medidas, siempre que tengamos conocimiento de donde están, no exigiéndonos responsabilidad si no tuviésemos noticia de ellos, obligándonos a prestar los auxilios de todas clases de que pudiéramos disponer para la persecución de dichos piratas y malhechores.

Art. 9° Se nos permitirá el libre ejercicio de nuestra religión y costumbres: los misioneros católicos tendrán libertad para visitar y residir en cualquier punto de Joló y sus dependencias, dándonos noticia antes para que los hagan acompañar si hubiera peligro, y en caso de que así no lo hagan, no se nos exigirá responsabilidad de alguna desgracia. Igualmente lo harán cualquier europeo o indio cristianos que quieran internarse.

Art. 10. Nos obligamos a entregar los criminales y delincuentes cristianos, así como se nos devolverán los moros que se encuentren en el mismo caso.

Art. 11. Joló y sus dependencias arbolarán la bandera española en sus pueblos y embarcaciones. Si alguna de ellas no la llevara no se le hará cargo si tuviera pasaporte, y yo usaré la de guerra en el punto donde resida.

Art. 12. Nos obligamos, así como lo hará el Gobierno, a cumplir fielmente lo estipulado, y rogamos se aclare perfecta y debidamente cualquier duda o diferencia que surgir pueda antes de proceder a hacer uso de las armas.

Art. 13. Todo lo expresado en la capitulación anterior se observará sin alteración a no mediar mutuo acuerdo.

Y conforme en un todo ambas representaciones con la anterior lectura por ser la de las mismas susodichas bases cuyas copias obran en poder de los expresados Gobernador y Sultán de Joló, se firmó por ellos y acompañantes esta acta en el punto, lugar, día, mes y año que en cabeza se citan.—El Sultán de Joló (sigue rúbrica y estampilla).—El gobernador de Joló, Carlos Martínez.—Mujamad Jaruro Navasid—El Comandante de la Estación naval, Francisco Fernández de Alarcón y García.—Mujamad Dhainal Ahid'm.—Mujamad Baradurin.—Mujamad Pidan.—Intérpretes, Alejo Álvarez.—Pedro Ortuoste.

españoles que allí desembarcaron, pusieron sitio al fuerte en que residía el sultán y mataron muchos enemigos, pero tuvieron que regresar sin haber hecho nada importante: en 1629 se envió una escuadra al mando de don Carlos de Lugo, que arrasó la ciudad de Joló: la escuadra que a las órdenes de don Lorenzo Olaso fue al año siguiente no hizo más que la anterior: ocho años después, marchó Corcuera contra Mindanao, y Almonte, de su orden, sobre Joló, al frente de 600 hombres entre españoles y naturales, se establecieron fuertes y misiones, se empezaron a cristianizar muchos joloanos y se formalizó el pago de tributos: en 1640 se apoderaron los holandeses de nuestras fortificaciones de Formosa y ayudados por los naturales atacaron a los españoles en Joló; a cuya virtud se ordenó a los jefes de Mindanao y Joló que después de ajustar con los indígenas las mejores paces posibles, se retirasen a Manila para defender la capital en caso de un ataque serio por parte de los holandeses; esto no impidió que saliera una flotilla contra el primogénito del sultán de Joló y contra el rey del país de Yuptup en Borneo, y encontrando a éste en Murías y Masbale, murió en la refriega; se mandó una flotilla a Borneo, que incendió, taló e hizo 200 prisioneros; en 1646 hubo repetidos ataques de Joló y Mindanao contra las islas, y para evitarlos se organizó una expedición que venció a los joloanos, se asentaron paces «muy a favor de las armas del rey y seguridad de los naturales», prometiéndose que había de cesar el pirateo: reprodujese el año de 1667 por el gobernador Salcedo el aviso que dio al rey de España de que tenía ajustadas paces con los reyes de Joló y Mindanao; dice el año de 1679 el gobernador Juan de Vargas haber recibido una carta del rey de Joló diciéndole que uno de los dos de Borneo deseaba ajustar paces, a lo cual contestó que estaba pronto a hacerlas con adecuadas capitulaciones. Bastantes años después, en 1720, Dutari, régulo de Butig, intentó tomar por asalto la fuerza de Zamboanga en combinación con el de Joló y el de Mindanao; fueron rechazados, y el marqués de Torre Campo recibió una embajada del sultán de Joló, a la que correspondió enviando a don Miguel Aragón que no obtuvo más resultado que celebrar un tratado, que fue quebrantado en seguida: su sucesor don Fernando Valdés, expidió en 1737 expediciones que incendiaron las guaridas de los joloanos, ajustando paces en las que se estipuló: 1° Que el sultán con todos sus principales dattos jurarían paz inalterable y firme y amistosa fe con los españoles y naturales de las islas sujetas a la corona de España, y lo propio juraría el gobernador de Filipinas, sin poderse ocupar con pretexto alguno mientras la parte ofendida no reconviniese a la otra con el agravio, previniéndola del rompimiento y de los motivos; 2° que se reputarían por enemigos los que lo fuesen de los españoles, no incluyéndose las naciones europeas como Holanda, Francia e Inglaterra, por no tener facultades para el rompimiento el gobierno de Filipinas; pero en el caso de que ellas intentasen extorsiones contra los joloanos o españoles, serían obligados los que quedasen libres a mantenerse neutrales; 3° que el comercio había de ser libre para los súbditos de ambas naciones en uno y otro reino, con tal de que los que fueran de éste o aquél llevasen licencia sellada y firmada del gobierno superior para su seguro y lo mismo del sultán sus vasallos; 4° que si los de una de las dos naciones hostilizasen durante la paz a los de la otra, fueran obligados ambos gobiernos a resarcir los daños y castigar a los causantes; y 5° que se devolviesen los cautivos de ambas partes.

Duraron estas paces; mas ya en 1754 se registran nuevas agresiones de los joloanos y se repiten las expediciones para su castigo; en 1759 es tomada Manila por los ingleses, éstos ocuparon también una parte de la isla de Joló, de la que fueron expulsados por los mismos joloanos; y con el sultán de estos y dattos ajustó en 1836 el capitán general de Filipinas un tratado en el que se aseguraba por ahora y siempre la paz más firme de los españoles y naturales de todas las islas sujetas a la corona de España, con los tributantes de las tribus sometidas al sultán y sus dattos; ofrece la protección de su gobierno, el auxilio de armadas y soldados para las guerras que el sultán tenga necesidad de sostener contra enemigos que le ataquen, o para sujetar los pueblos que se rebelen en toda la extensión de islas que se hallan dentro del límite del derecho español y corren desde la punta occidental de Mindanao hasta Borney (Borneo) y la Paragua, con excepción de Saulocán y los demás terrenos tributarios del sultán en la costa firme de Borney.

Después de la aclaración de 1850 y el tratado de 1851, en cuyo artículo 7° es reconocida por

el sultán y dattos de Joló la soberanía de España sobre su territorio, soberanía robustecida ahora, no sólo por el derecho de conquista, sino por la clemencia del vencedor, no podrá levantarse fortificación de ninguna especie en el de su mando sin un permiso expreso del gobernador de Filipinas; deberá prohibir también la compra y uso de armas de fuego de toda especie sin una licencia de la misma superior autoridad, siendo reputadas como enemigas las embarcaciones donde se encuentren armas de otra especie que las blancas que usan en el país desde tiempo inmemorial. Los mandarines de los pueblos del Sandacán, firmaron el 27 de julio de 1862, ante el comandante del buque español Santa Filomena, don Vicente Carlos Roca, un acta de vasallaje en la que se dice: «Nosotros todos mandarines de los pueblos de Sandacán, en la isla de Borneo, reconocemos solemnemente por nuestra reina y señora a doña Isabel II, a cuya poderosa monarquía de derecho pertenecía ya este territorio, por ser parte integrante del sultanado de Joló, que ha sido incorporado a la dicha monarquía; y rogamos a nuestra excelsa soberana se sirva darnos la protección de su nombre y su gloriosa bandera... ofreciendo nosotros la más sincera sumisión y lealtad...» No es esto seguramente lo que ha distinguido a aquellos indios: pero sigamos narrando algunos hechos históricos.

El rey de Prusia recibió en 1866 carta de uno de los soberanos de la Polinesia, sultanado de Joló, con regalos de perlas de mucho precio, pidiendo su amparo y protección, y aunque no dio aquel soberano, por el pronto, gran importancia a la petición, manifestó que en ningún caso reconocería los derechos de la corona de España respecto de los Estados que son sus feudatarios. Rusia y Francia hicieron tentativas para establecerse en las costas de Borneo, y hay noticias de la cesión informal hecha por los años de 1866 y 67 de varios territorios situados en Borneo, Balabac y la Paragua a favor de un cónsul de los Estados Unidos: Italia también parece haber manifestado intenciones de ocupar algunos territorios de aquellos países por tantos codiciados. De aquí que las relaciones comerciales que con ellos entablaban algunas naciones, se trataran de aprovechar para hacer un gran contrabando de armas, que era lo que los joloanos y borneses deseaban. Apresados algunos de estos buques contrabandistas, produjéronse reclamaciones a las que se contestaba sosteniendo siempre el derecho de España a la soberanía de Joló, y por consiguiente a apresar aquellos buques que llevando contrabando de guerra para los rebeldes, infringían las medidas políticas, administrativas y de guerra que había adoptado el gobierno español. Este negó terminantemente la pretensión de Alemania, y cúmplenos consignar que la nota alemana estaba redactada con una moderación y una mesura que constituían el mejor elogio de su digno representante.

Condenado el *statu quo* respecto a Joló, hay una circunstancia que el patriotismo nos impulsa a tratar, ya que no con la extensión que el asunto requiere, con la que permite una historia general, que debe sin embargo ser más explícita tratándose de hechos contemporáneos de gravedad inmensa. Se ha presentado como lo más temido que en realidad peligroso en este negocio, la idea de sobra extendida, y que no sólo al vulgo alcanza, que se tiene generalmente, de que apenas ose España allí, o en cualquiera región del globo, dar muestras de salir de la inacción a que sucesos históricos, y desdichas de la suerte, la redujeron desde fines del siglo XVII, hasta no hace muchos años, encontraría inmediatamente un obstáculo insuperable en la fuerza de otras naciones más poderosas, y esto no pasa de ser una preocupación. Tan ridícula es la fanfarronada de ciertas superioridades españolas, como degradante y poco fundado, el que nos dejemos encadenar los brazos por quiméricos temores a Estados, quizá más fuertes que nosotros, pero a quienes no por eso es lícito, ni posible, atropellar ya hoy la razón y el derecho que nos asisten. Y diremos más en apoyo de esta nuestra constante idea En realizar nuestra dominación en Joló y sus dependencias todas, incluso muy señaladamente la costa NE. de la isla de Borneo, ningún riesgo de guerra extranjera corríamos; antes por el contrario, obviábamos el peligro de que alguien se nos anticipara a establecerse, como ha sucedido ya en Labuán, en un territorio indudablemente nuestro.

Hemos dicho en otra obra, y en esta historia acabamos de aducir elocuentes datos auténticos, porque se trata de hechos históricos, no muy conocidos por ser muchos de ellos inéditos, que

refutados victoriosamente los supuestos derechos de Inglaterra a la anterior región, en el estado actual del mundo, la situación relativa de la Gran Bretaña y de nuestro país, no consiente ya, o no debe consentir que aquélla se lance sin título ni razón a procederes agresivos que pudo permitirse impunemente en tiempos para nosotros calamitosos. Y sin embargo, cuando esto escribíamos, ¡qué ajenos estábamos de que hubiera un ministro, y un ministro español, que se atreviera a escribir la siguiente carta que damos a conocer al público, íntegra, por primera vez, aunque su lectura llene de rubor nuestro patriotismo!

«Ministerio de Estado.—Dirección de asuntos políticos.—Al Ministro Plenipotenciario de S. M. Británica—Palacio 15 abril de 1876.—Muy señor mío: La festividad de estos días ha sido causa de que no haya contestado antes como deseaba, y era bien fácil, a la Nota que con fecha 10 del corriente se sirvió V. E. dirigirme relativa al comercio británico en el Archipiélago de Joló.—El objeto único de la expedición militar enviada por el Gobernador General de las islas Filipinas contra el sultán de Joló, era obligar a éste al cumplimiento de los tratados que le ligan con España y acabar si es posible, o por lo menos disminuir la piratería que en aquel Archipiélago se oculta: objeto en esta última parte igualmente a intereses comerciales del mundo, y muy parecido si no idéntico al que lleva a China la acción combinada de tres grandes Potencias.—El bloqueo que por consecuencia de aquel estado de guerra fue necesario establecer, ha cesado ya felizmente y con esto han desaparecido también los inconvenientes y obstáculos para todo el comercio en general.—En consecuencia, no sólo tengo la satisfacción de poder dar a V. E. esta completa seguridad, sino que por parte de nuestras autoridades y de la marina no se volverán a oponer dichos obstáculos, sino que el comercio de Inglaterra como el de todas las demás naciones amigas encontrará en ella el más decidido apoyo cuando le necesitase y pueda prestársele.—Es igualmente satisfactorio para mí convenir como convengo con V. E. en que las relaciones que pueden existir entre España y Joló no dan derecho a uno ni otro Estado para prohibir o intervenir en el tráfico directo de los súbditos británicos y otros extranjeros con los puertos de dicho Archipiélago, tráfico que debe ser y será respetado con arreglo a los principios del Derecho marítimo internacional.—Creo que con esta contestación quedarán cumplidamente satisfechos los deseos del Gobierno de S. M. Británica que en su citada Nota se sirvió V. E. transmitirme.—Aprovecho, etc., (firmado).— Fernando Calderón Collantes.»

Consecuencia de esta funesta comunicación fue el no menos funesto protocolo de marzo de 1877 que los representantes de Alemania y de Inglaterra se apresuraron a negociar apoyándose en la poco meditada declaración del señor Calderón Collantes, y que ajustó el ministro de Estado don Manuel Silvela. En él se consignaba esta cláusula:

«Las autoridades españolas no impedirán de manera alguna ni bajo ningún pretexto la libre importación y exportación de toda clase de mercancías, *sin excepción alguna*, salvo en los puertos ocupados y de conformidad con la declaración tercera, y que asimismo en los no ocupados efectivamente por España, ni los buques, ni los súbditos referidos, ni las mercancías se someterán a impuesto alguno, derecho o pago cualquiera, ni a ningún reglamento de sanidad ni de otra clase.»

Es decir que se podía comerciar con armas de todas clases, municiones y cuanto hayan menester los jaloanos para hacer la guerra a los españoles. No es de extrañar que un marino ilustre que mandaba en Mindanao, apreciara tan lógica y debidamente la nota y el protocolo, que formuló en términos tan resueltos como enérgicos su dimisión, manifestando que no tenía noticia de que nación alguna hubiera hecho jamás una dejación tan completa de sus derechos como lo hacía el gobierno español de los mares de Joló y Borneo. ¡Cuántas y cuán terribles consecuencias han tenido para España aquella nota y aquel protocolo! La fertilísima región de Sandacán, asentada en la isla de Borneo, está hoy en poder de las inglesas, a pesar de la sumisión a España que hicieron sus mandarines en 1862 y acabamos de dar a conocer. ¿Cómo ha podido desconocerse en 1876 y 77 la importancia de Joló y Borneo, de sus mares, cuando desde su descubrimiento no ha cesado de concedérseles la debida importancia?¹³⁶ La isla de Labuán y otras se hallan también en poder de los

¹³⁶ El 12 de setiembre de 1861 dirigió el general O'Donnell al ministro de Estado esta real orden: «Y como quiera que

ingleses, y como si esto no fuera bastante, se ha dado recientemente por la Inglaterra a los que explotan y rigen la costa Norte de Borneo¹³⁷, una carta real otorgando a una compañía todos los atributos de la más amplia y cumplida soberanía, como son: el poder de vida y muerte, el derecho de propiedad sobre el suelo y sobre lo que hay encima y debajo del suelo, el de hacer leyes, acuñar moneda, formar un ejército y una armada. La Inglaterra apoya su derecho en que en 1769 fueron vendidos por el sultán de Joló a la Compañía de las Indias Orientales aquellos territorios de Borneo, y en que reinando la anarquía entre los indios, la vida y los bienes de los colonos ingleses están amenazados, y para asegurar una y otros se apoderan del territorio que les conviene; diciendo además que, «cuanto más se ejerza la influencia inglesa en el Norte de Borneo, más se extenderá nuestro comercio. Si se nos adelanta en Borneo una potencia extranjera, nuestro comercio en Labuán se verá enteramente comprometido.»¹³⁸ A esta invitación contestó el gabinete británico realizando la ocupación a que se le estimulaba, y aunque bajo la forma modesta de una compañía comercial, es una compañía que tiene cañones y soldados.

En cuanto a Holanda, si bien sus colonias envuelven y bloquean, por decirlo así, el Sur del Archipiélago filipino, difícil, si no imposible, sería que con las armas se opusiera a nuestra ocupación de la costa Noroeste de Borneo, y como en la Francia allí, tanto por gratitud por lo que con ella hemos hecho en Cochinchina, como por su propio interés en todos aquellos mares, no podemos menos de encontrar un aliado, o cuando menos un benévolo mediador, y como, en fin, no hay en aquellas regiones por qué temer a los Estados Unidos de la América del Norte, es imaginario el peligro de una guerra con extraños, a no haber ministros exentos de todo patriotismo y faltos de la aptitud más rudimentaria.

Nos hemos detenido un poco en lo que respecta a Joló, por la verdadera importancia que tiene, como acaba de demostrarse en el Parlamento español, donde se ha dado la razón a lo que muy anteriormente tenemos manifestado en esta misma obra, ocupándonos de aquellas posesiones.

Prosiguiendo la reseña a grandes rasgos de la historia de Filipinas, diremos que al tomar posesión el general don Domingo Moriones del mando en el que reemplazó a Malcampo, restableció valerosamente la disciplina a la que habían faltado los buenos y alucinados soldados del regimiento Peninsular que se sublevaron contra su coronel en los últimos días de la jefatura de Malcampo, que no se cuidó de castigar aquella falta, y lo hizo Moriones, quien si tuvo que hacer frente a cuestiones de tal naturaleza, hallóse también con que se debían gruesas cantidades por cosechas pasadas a los productores de tabaco de Cagayán e Isabel, víctimas de la usura llevada al último límite, al negociar los resguardos que se les daba para justificar sus créditos, hasta el punto de carecer de vestidos y de aumento, dándose el caso inaudito en aquellos países de morir de hambre algunas personas. De acuerdo con el señor Carreras y González, director general de Hacienda pública, se atendió a tan respetables pagos, y se dispuso que en lo sucesivo se pagara siempre al corriente, cesando así la usura de los prestamistas que entrañaba grande inmoralidad. Se

del examen de dicho expediente (se trataba de un expediente instruido para redimir los esclavos que solían entonces hacer los piratas salvajes de Joló y Borneo) aparece en primer lugar el hecho de haber intentado los ingleses apoderarse de una manera subrepticia de la isla de Borneo, no obstante el haberse justificado con los documentos existentes en el archivo de Indias de Sevilla que ha sido siempre española, sin que a pesar de esto se sepa si se han hecho o no contra aquella pretensión las reclamaciones oportunas, ni el éxito que en su caso hayan tenido; es la voluntad de S. M. llame la atención de V. E. sobre esta circunstancia, así como respecto de otro hecho consignado en el mismo expediente con relación a la isla de Labuán, de la que también quisieron apoderarse los ingleses de un modo indirecto, comisionando al efecto, con el título de agente confidencial del gobierno británico, a un tal Brooke, sin duda el mismo que aparece poseyendo la colonia de Serawak en la isla de Borneo, no a título de delegado de su gobierno, sino como simple particular y en virtud de tratados con los sultanes indígenas. Semejante derecho sería abusivo siempre al lado de los derechos reales y valederos que tiene España sobre aquellos países, y si se tiene en cuenta que también Inglaterra puso sus miras en Joló cuando sus primeros pasos sobre Borneo, desistiendo luego completamente ante la presencia de nuestro protectorado en aquel territorio, fácilmente se concibe que igual resultado negativo deberán tener sus pretensiones de ahora, si con la misma energía que entonces se obra por parte de España en Labuán y en Borneo.»

137 Compañía del Norte de Borneo.

138 Comunicación del gobernador inglés de Labuán al gobierno de Inglaterra.

resolvió la crisis monetaria producida por la introducción de moneda extranjera, se empezaron a estudiar las reformas económicas que la no muy floreciente situación de la Hacienda filipina exigía, y para mejorar las condiciones higiénicas del campamento y defensas de Joló, se realizaron algunas mejoras.

Los continuados ataques de los moros joloanos hicieron necesario una expedición al centro de la isla, guiada por el brigadier Gamir, que se efectuó sin contratiempo alguno; y a virtud de las relaciones que se entablaron con el sultán, se fundó sobre las ruinas de la Joló moruna una Joló española, con muchas calles rectas tiradas a cordel y con magníficas plazas. Moriones y el contraalmirante Polo de Bernabé giraron una visita a los establecimientos militares del Sur, y al regresar a Manila telegrafió al gobierno el reconocimiento de nuevo de los derechos de España por el sultán de Joló, entrando nuestro establecimiento en esta isla en un período normal y fijo, que contrastaba con la situación que se atravesaba antes de tomarse por Moriones estas medidas, habiendo llegado a ser tan crítica la situación de nuestras fuerzas que no pocas personas sensatas alimentaban la idea de la necesidad de abandonar la isla, cuya ocupación fue tan costosa. «Sólo falta, ha dicho persona competente, el señor Gobantes, que se emprenda con constancia el desmonte de Joló, en los puntos que sea conveniente, pues declarado en el gobierno anterior puerto franco el ocupado por nuestras fuerzas, el comercio dará importancia a aquella plaza con el transcurso de unos cuantos años »

El mando y administración del general Moriones fue seguramente fructífero para Filipinas, aquel blasón adquirido por la España de Felipe II y conservado hasta nuestros días con mayor florecimiento que el que tenía al adquirirle nuestros mayores, porque hoy es un manantial de riquezas y de poder. Aquel inmenso Archipiélago, cuya población conocida se ha fijado en unos seis millones de habitantes, puede contener con holgura más de 40. Sus frutos son excelentes y abundantísimos, y alguno, como el abacá, exclusivo y lucrativo, que exporta por más de 16 millones de duros: produce en exorbitante abundancia los artículos de primera necesidad para el indígena. Así ha dicho el ilustrado comisario de Agustinos, Fray C. Herrero, conocedor de aquel país por su larga residencia en él: «Unas provincias que pueden dar más importancia y riqueza a la metrópoli que las antiguas Américas, ¿no sublimarán el amor patrio de los buenos españoles, o excitarán la ambición y la avaricia de los que buscan la grandeza en sus goces y apetitos? ... Los hombres sensatos y de amor propio, sean federales, unitarios, liberales monárquicos o absolutistas, todos defenderán lo que con tanta gloria y derecho hemos poseído, lo que puede dar a España tanta grandeza y prestigio ante las naciones como honor y satisfacción a todos los españoles.»

En efecto, el Archipiélago filipino no necesita más que ser conocido para ser admirado: no nace nuestra admiración de su conocimiento, sino del estudio que hemos procurado hacer de esas envidiables y envidiadas posesiones, presentadas por cuantos las han visitado como el más grandioso, rico y digno florón de la corona de España.

[LIBRO VIGÉSIMO TERCERO]

REINADO DE ALFONSO XII

CAPÍTULO PRIMERO

La Restauración.—Diversas tendencias que antes y después de entronizada luchaban en el campo dinástico.—Triunfo del criterio conciliador defendido por don Antonio Cánovas del Castillo.—El Ministerio-Regencia.—Desembarco de don Alfonso XII en Barcelona.—Su partida para Valencia.—Su entrada en Madrid.—Su marcha a las provincias del Norte.—Divergencias fundamentales de doctrina entre las varias fracciones monárquicas.—Los constitucionales y la fórmula de adhesión.—Polémicas y disidencias que de ella resultaron.—La Constitución de 1845 y la de 1869.—Proyecto constitucional.—La primera crisis ministerial de la Restauración.—Pacificación de Cataluña.—Segundo ministerio Cánovas.—La nueva ley de Imprenta.—Notable manifiesto del Sr. Castelar.—Actitud de los constitucionales.

Achaque ha sido siempre de las reacciones políticas prolongar la agitación de los ánimos y enconar los odios de los bandos, cohonestando con el fervor de la lealtad los excesos de la venganza.

Carlos II y Jacobo II en Inglaterra, Luis XVIII y Carlos X en Francia y Fernando VII en España, adoptaron por su mal esta desatentada política que confunde con los agravios de la rebeldía los justos clamores de la opinión pública, suscitando tempestades que dificultan la pacificadora tarea del monarca, aclamado a su advenimiento como iris de paz y símbolo de clemencia.

Para volver a poner la institución de la Realeza en aquel estado y estimación que tenía antes que el vendaval revolucionario conmoviese sus cimientos y suprimiese transitoriamente sus atributos, no es adecuado sistema exacerbar los odios y ahondar las disidencias. No se extirpan en pocos días los resabios de aquella agitación que unos maldijeron como mensajera de la anarquía y otros ensalzaron como manifestación de una vida exuberante y expansiva.

El libre ejercicio de los derechos políticos es una aspiración natural de los hombres dignos; las dramáticas peripecias de un período turbulento fascinan y exaltan a las muchedumbres, y si es ardua tarea restringir esos derechos y restablecer el sosiego, sube de punto la dificultad cuando el azote de la persecución hace que la cólera y el temor doten a esas muchedumbres de arrojados e inteligentes caudillos.

Así hablaban en los albores de la Restauración los corifeos de la fracción dominante.

Tales debieron de ser las consideraciones que inspiraron a don Alfonso aquel párrafo de su famoso manifiesto de Sandhurst, que decía:

«Sea la que quiera mi suerte, no dejaré nunca de ser buen español, ni como todos mis antepasados buen católico, ni como hombre del siglo verdaderamente liberal»

Estas palabras expresaban en compendio todo su programa. Pagaba tributo a la tradición en las fundamentales cuestiones de la religión y de la monarquía representativa, ya que *sin Cortes no resolvían los negocios arduos los príncipes españoles allá en los antiguos tiempos de la monarquía.*

Cuanto se está viendo, añadía, enseña que las naciones más grandes y prósperas, donde el orden, la libertad y la justicia se adunan mejor, son aquellas que respetan más su propia historia; en cuyas palabras fácilmente se transparentaba una alusión a la libre y poderosa Inglaterra, en cuyo hospitalario suelo había fijado su residencia el firmante del manifiesto.

Y decía a renglón seguido: *No impide esto, en verdad, que atentamente observen, y sigan con seguros pasos, la marcha progresiva de la civilización.*

Con seguros pasos, era como decir: con tiento y mesura, no atropelladamente y cediendo al impulso de peligrosas impacencias. Don Alfonso recordaba a los monárquicos aquella antigua máxima: progresar conservando.

En estos concisos, pero muy meditados párrafos, está resumida toda la doctrina política del partido liberal-conservador.

Como él mismo lo recordaba en este célebre documento, no en vano *debía al infortunio el estar en contacto con los hombres y las cosas de la Europa moderna.*

En la Gran Bretaña habían encontrado Olózaga y Prim el prototipo de la monarquía constitucional que fue el ideal de toda su vida. En la Gran Bretaña repudió el suyo don Ramón Cabrera, reconciliándose con las ideas y las tendencias de nuestro siglo. En la Gran Bretaña encontró don Alfonso la fórmula de su programa y la pauta de su conducta.

Es obvio que esto no podía realizarse sino a costa de dolorosas desavenencias. En todos los campos políticos hay intransigentes harto propensos a calificar de felonía las transacciones de la prudencia y a considerar como signos característicos de la verdadera lealtad los peligrosos extremos del fanatismo de partido. Los que durante el reinado de doña Isabel II habían provocado tantas tempestades con su exagerado realismo; los que con su preponderante influencia en el ánimo de la reina habían dado pie a la coalición de todos los elementos liberales y al derrumbarse el trono escoltaron a su soberana en el camino del destierro, no podían ver con buenos ojos el criterio que prevalecía en los consejos de don Alfonso. Vencidos por la Revolución, entendían que les tocaba a su vez regresar a España como vencedores. Resignábanse a renunciar a una sañuda política de represalias, mas no a repudiar en el poder las convicciones y los procedimientos que siempre habían defendido y aplicado. Si la magnanimidad del monarca le inducía a olvidar los agravios, la lealtad y la consecuencia les vedaban a ellos renegar de sus principios. Alucinados por la pasión, no se hacían cargo de la grandísima influencia que habían ejercido en el espíritu público los trascendentales sucesos acaecidos en España durante el período revolucionario.

Si don Alfonso hubiese dado oídos a sus consejos, al traspasar la frontera habría traído la revolución en los pliegues de su manto. La política que había adoptado en la dura escuela del ostracismo era, no sólo la más generosa, sino también la más sensata y quizá la única posible.

Decíase y repetíase hasta la saciedad que el país estaba cansado de guerras y tumultos, las conciencias piadosas escandalizadas de la audacia de los impíos, los opulentos amedrentados por la insolencia de la demagogia y la plebe desengañada por sus ojos del error en que había caído figurándose que había dado con la panacea capaz de curar todos sus males. Pero replicábase a esto que el estandarte de la religión ya don Carlos lo había enarbolado en su campo; que el gobierno republicano podía alegar esas mismas guerras y turbulencias como justificación del incumplimiento de sus propósitos y que, si la multitud se llamaba a engaño vituperando a muchos de sus antiguos jefes, mal podía esperarse que de buenas a primeras dispensase mayor confianza y simpatía a los restauradores del trono.

Dadas las circunstancias que alcanzaba la época, tan fácil era que éstos diesen cima a su empresa, como que se malograsen los frutos de su victoria, si hacían alarde de rigurosa e intempestiva intransigencia.

Castelar había dicho en un arranque de impetuosa elocuencia: «Cuando la sociedad se ve obligada a optar por la dictadura o por la anarquía, opta por la dictadura»

La frase se hizo célebre y fue muchas veces recordada; mas en este caso su citación pecaba de inoportuna. Ni las dinastías ni los partidos pueden excusarse de ser consecuentes con los principios que representan. Si se hubiese intentado reproducir la insensata tentativa de González Brabo, que arrojó al campo revolucionario a todos los liberales de España, hasta los adoquines de las calles se habrían levantado por sí solos contra la tiranía del nuevo gobierno. Y derrocado éste, si nuevamente se hubiese visto la sociedad española en la famosa alternativa prevista por el gran tribuno, era inconcuso que nadie podía disputarle a don Carlos el triunfo.

Por todas estas razones no se anunció la Restauración como una dictadura. Bien claramente había manifestado don Alfonso al mundo que no era su intento restaurar un partido, sino la nación española.

No somos pesimistas y por lo tanto no dudamos sistemáticamente de nada ni de nadie. No nos

juzgamos autorizados para imaginar que esta conducta no obedeció a otro móvil que el interés de partido. En aquella sazón dirigía la política en la corte de don Alfonso el ilustre estadista don Antonio Cánovas del Castillo, quien no pecaba por cierto de exagerado ni de impaciente. Los ultras le tildaban de tibio, recordando sus antecedentes liberales y considerándole contaminado por el virus revolucionario. Después de consumado el acto de Sagunto, echábanle en cara su tantas veces anunciado propósito de no fomentar ni tolerar conspiraciones y su célebre aforismo de que para realizar el derecho no se necesita derramar sangre, pues basta con saber esperar; que era un modo indirecto de poner en tela de juicio su monárquica ortodoxia.

Excusado es decir cuanto distaba la opinión pública de ratificar estas apreciaciones de un partido batallador y a prueba de desengaños, al cual había de parecer muy duro el destino que en tales momentos le condenaba.

Sea como fuere, prevaleció el criterio de la magnanimidad, adoptándose una política de atracción y tolerancia.

Tal fue la situación entronizada en España a consecuencia del pronunciamiento iniciado en Sagunto por el general Martínez Campos, a 29 de diciembre de 1874, al frente de la brigada mandada por el brigadier Daban, secundado inmediatamente por los generales Jovellar y Macías, con las fuerzas que mandaban en la provincia de Castellón y al cual se adhirieron dos días después el capitán general de Madrid, con toda la guarnición, el ejército del Norte y tras él todas las tropas de España.

Al estallar el movimiento, hallábase el Gobierno en una situación por todo extremo comprometida y peligrosa. Habíanle ofrecido su apoyo muchos prohombres de los partidos radical y republicano, incluso varios generales de reconocido prestigio; pero, dada la actitud en que iba poniéndose por todas partes el ejército, habría sido correr un gran albur e incurrir en una tremenda responsabilidad el empeñarse en sostener una lucha a mano armada. Si hubiese habido medio de intentarlo habría sido añadir otra guerra civil a las dos que tan bravas y destructoras ardían en Cuba y en la Península, lo que, en último resultado, sólo podía redundar en beneficio de los carlistas.

Así, en vista de las explicaciones que mediaron entre el Gobierno y el capitán general de Madrid, Primo de Rivera, el gabinete declinó en éste sus facultades, protestando de los hechos que a ello le obligaban.

El capitán general envió inmediatamente a buscar al general Pezuela, al señor Cánovas y demás amigos y correligionarios suyos, detenidos a la sazón en el gobierno de la provincia, y encomendóles la formación de un ministerio monárquico. Reunidos con este motivo en el ministerio de la Guerra casi todos los personajes más notables del partido dinástico y los ex ministros anteriores a la revolución, acordóse la composición del nuevo gabinete, resolviéndose que lo formase el señor Cánovas, nombrando ministro de la Guerra al general Jovellar. Acordóse también que continuase en su puesto el general Primo de Rivera y que se promoviese a teniente general al señor Martínez Campos, nombrándole al mismo tiempo capitán general de Cataluña.

El duque de la Torre, que se encontraba en aquellos momentos al frente del ejército del Norte, apresuróse a enviar su renuncia de presidente del Poder ejecutivo, manifestando al mismo tiempo que quedaba interinamente en su puesto como general en jefe, hasta que se hubiese decretado su relevo.

A consecuencia de estos sucesos, el día último de aquel año apareció en la *Gaceta*, ornada nuevamente con el escudo real, el siguiente decreto:

«MINISTERIO-REGENCIA

»Proclamado por la nación y el ejército el Rey D. Alfonso de Borbón y Borbón, ha llegado el caso de usar de los poderes que por real decreto de 22 de agosto de 1873 se me confirieron. En su virtud, y en nombre de Su Majestad el Rey, Vengo en decretar lo siguiente:

»El ministerio-regencia, que ha de gobernar el reino hasta la llegada a Madrid del Rey D. Alfonso, se compondrá, bajo mi presidencia, de las personas que siguen: ministro de Estado, D. Alejandro de Castro, ministro que ha sido de Hacienda y Ultramar y embajador en Roma; ministro

de Gracia y Justicia, D. Francisco de Cárdenas, antiguo consejero de Estado; ministro de la Guerra, el teniente general D. Joaquín Jovellar, general en jefe del ejército del Centro; ministro de Hacienda, D. Pedro Salaverría, ministro que ha sido de Fomento y Hacienda; ministro de Marina, don Mariano Roca de Togores, marqués de Molíns, ministro que ha sido de Marina y Fomento y director de la Academia Española; ministro de la Gobernación, D. Francisco Romero Robledo, ministro que ha sido de Fomento; ministro de Fomento, D. Manuel de Orovio, marqués de Orovio, ministro que ha sido de Hacienda y Fomento; ministro de Ultramar, don Adelardo López de Ayala, ministro que ha sido de Ultramar.

«Madrid 31 de diciembre de 1874. —El presidente del ministerio-regencia, Antonio Cánovas del Castillo.»

Gloriábase la prensa dinástica de que un cambio tan grave y trascendental se hubiese operado sin efusión de sangre y glosaba con entusiasmo las palabras del joven monarca, quien al recibir en París al personal de la embajada de España había manifestado que no ignoraba las dificultades de su tarea; pero que se proponía rodearse de hombres capaces y prudentes de todos los antiguos partidos, esperando que, con la cooperación del ejército y de todos, España realizaría su primer deseo, que era la pacificación del país, y añadiendo: *Mi intención es ser rey de todos los españoles.*

«Hemos asistido, decía un periódico, a una proclamación, no a una revolución ni a una insurrección. Ha triunfado un derecho, no un Príncipe, y si no ha triunfado el Príncipe, menos habrá triunfado un partido; y nadie tiene derecho a pensar ni pretender otra cosa después de leer las declaraciones que en este sentido hacía don Alfonso en su manifiesto. No haya, pues, vencedores ni vencidos.»

En estas doctrinas y en estas promesas se apoyaban los partidarios de la Restauración para conciliarle el apoyo de los antiguos unionistas y constitucionales, jactándose de que muy pronto habían de traerlos al redil, confesos y convictos. No era una vana presunción, sino una bien fundada esperanza. Había muchos monárquicos que, obligados a optar entre don Carlos y la República, se habían declarado por ésta al impulso de sus liberales sentimientos; republicanos circunstanciales, que sólo podían tardar en volver a su antiguo campo lo que tardasen en convencerse de que no era incompatible con la libertad la restaurada monarquía. Los monárquicos ortodoxos y de abolengo, que se preciaban de ser realistas antes que liberales, se escandalizaban de esta actitud y vituperaban estas condescendencias; pero la verdad es que no estaban los tiempos para tales alardes de escrupuloso puritanismo y que la evolución realizada por la política en el período revolucionario exigía la formación de un partido que representase dentro de la legalidad la tendencia progresiva y reformadora, a semejanza de los *whigs* de Inglaterra.

En cuanto a los republicanos puros, legítimos y genuinamente tales, contábase entre los vencidos desde el famoso golpe del 3 de enero. No podía, en verdad, exigirse de ellos que considerasen como correligionarios a los monárquicos de la víspera, cómplices del acto de fuerza que tan ignominiosamente los había arrojado del templo de las leyes. Por lo que respecta al hecho de Sagunto, no podía tener a los ojos del partido republicano justificación ni excusa. La rehabilitación del principio de la legitimidad convertíase en circunstancia agravante para los que no admiten otra soberanía legítima que la soberanía nacional, y la necesidad de proclamar la monarquía para terminar la guerra tampoco la han reconocido nunca los republicanos. Lejos de esto, hasta los más templados han considerado como un desastre el acto que venía a retardar inopinadamente el término de una evolución que lenta y pacíficamente confiaban ver realizada. Por todos estos motivos, el partido republicano, consecuente con sus principios, no veía en el golpe de Sagunto un hecho providencial, ni un acto patriótico, sino una nueva desgracia.

Entretanto precipitábase los acontecimientos. Don Alfonso, después de recibir la bendición del Papa, realmente preciosa cuando aun estaban alzados en armas los carlistas, y los plácemes de las grandes potencias, púsose en camino para España.

El sábado, 9 de enero, llegó a Barcelona en la fragata de hélice *Navas de Tolosa*, a la cual había salido a recibir la Diputación Provincial, presidida por el gobernador interino, a bordo del

vapor *Jaime II*. Esta corporación se trasladó a la fragata, en un bote que desde ésta le fue enviado, en las aguas de Badalona, siendo por consiguiente sus individuos los primeros que en nombre de España felicitaron al nuevo monarca.

Don Alfonso contestó a sus felicitaciones manifestando la especial satisfacción que le cabía al entrar en España pisando la tierra catalana, cuya gloriosa historia conocía mucho, habiéndole inspirado vivos deseos de estudiar su comercio, su industria y su agricultura; que quería mucho a Cataluña y que el título que llevaba con más orgullo era el de conde de Barcelona.

Esto último habíalo dicho, casi en los mismos términos, Carlos V al preguntarle los concellers de la ciudad qué clase de recepción quería que le hiciese la capital del Principado.

Prescindiendo de la explosión de entusiasmo que era de esperar de los alfonsinos consecuentes y a prueba de adversidades y de la general y contagiosa emoción que no podían menos de producir las repetidas aclamaciones, el estampido de las salvas disparadas por los fuertes y por los buques de guerra, el repicar de las campanas y los acordes de la marcha real tocada por las bandas militares de la carrera, el acto de la recepción resultó imponente por el inmenso gentío que se agolpaba en las calles y plazas del tránsito, desde el puerto hasta la Catedral, en donde se cantó un solemne *Te Deum*.

Muchos aplaudían y vitoreaban al rey como iris de paz y símbolo de orden, más que inspirados por un fervoroso dinastismo. Porque las gentes acomodadas apetecen la tranquilidad, las clases productoras necesitan el sosiego de los tiempos normales, y los estragos de la guerra civil por una parte y la inseguridad de lo venidero por otra tenían los ánimos en constante zozobra. Las divisiones del partido republicano, causa principal de su ruina, habían llenado los espíritus de siniestros presentimientos, y la nueva situación creada por el acto del 3 de enero tenía un carácter anómalo, transitorio y ocasionado a todo género de sorpresas y peligros. Muchos que no se picaban de políticos y por lo mismo estaban exentos de todo fanatismo de bandería, se regocijaban de los últimos sucesos, viendo en ellos la aurora de una situación pacífica y definitiva.

La *Correspondencia provincial* de Berlín definía perfectamente la situación diciendo: «Los acontecimientos ocurridos en España no eran imprevistos; pero han ocurrido antes de lo que se esperaba. Las personas que tomaron la iniciativa en el reconocimiento del Gobierno español estuvieron desde el principio en la creencia de que ese Gobierno no podía durar, por tener un carácter meramente transitorio.»

En efecto; iniciada la reacción el 3 de enero de 1874, la nueva situación entonces creada a toda prisa no representaba sino un compás de espera.

El día de su llegada a Barcelona fue obsequiado el rey con un banquete en el histórico Salón de Ciento de las Casas Consistoriales y luego con una función de gala en el Gran Teatro del Liceo, en el cual hizo la ciudad alarde ostentoso de su opulencia y buen gusto.

Al día siguiente, después de oír una misa solemne en Santa María del Mar y de orar en la Catedral un buen rato, fue a visitar la exposición de labores del Fomento de la Producción Nacional, respondiendo al discurso que le dirigió su presidente don Pedro Bosch y Labrús: *Seré breve en mi contestación. Si lograrse hacer de toda España un Barcelona, estoy seguro de que hubiera hecho de mi patria una gran nación.* Luego recorrió las principales vías del Ensanche, presidiendo la ceremonia de colocar la primera piedra del proyectado Instituto de segunda enseñanza, en cuyo acto manifestó experimentar un vivo placer en que la primera piedra que ponía al pisar el territorio español fuese de un edificio dedicado a la enseñanza y que este gozo era mayor todavía por ser Barcelona la ciudad en que este acto se realizaba, ya que todos sus hijos, en todas las clases de la sociedad, se habían distinguido siempre por su amor a la instrucción. Concluida la ceremonia, recibió afablemente a dos comisiones que se le presentaron, una de señoras y otra de obreros.

A las tres de la tarde del mismo día, domingo 10 de enero, salió don Alfonso de Barcelona en la fragata *Navas de Tolosa*.

Antes de partir había firmado un Real Decreto nombrando ministros responsables a las mismas personas que formaban el Ministerio-Regencia.

Al día siguiente desembarcó en Valencia, en donde fue igualmente muy bien recibido.

A la una de la tarde del jueves, 14 de aquel mes, llegó a Madrid, en donde se le hizo una recepción entusiasta. Poesías, flores, palomas, arcos de triunfo, vítores y aplausos; las señoras ostentando a guisa de manifestación la tradicional mantilla, la peineta y las flores de lis; los palacios de la nobleza vistosamente engalanados; las calles y las fachadas de muchos edificios preparadas ya para una iluminación general: todas las demostraciones de lealtad y regocijo que en tales casos suelen hacerse las habían apercibido los monárquicos para que la entrada de don Alfonso en su corte eclipsase las tan celebradas ovaciones que en Barcelona y en Valencia se le habían tributado.

Como a todo esto continuaban las hostilidades en el Norte, en donde había acumulado poderosos elementos el anterior Gobierno para emprender una campaña decisiva, comprendióse la necesidad de proseguirla con enérgico empeño, a cuyo efecto partió de Madrid el rey, el martes 19 de dicho mes de enero, para ponerse al frente de las tropas.

A su paso por Zaragoza, le recibieron también con grandísimo entusiasmo.

En las provincias azotadas por la guerra iban cada día en aumento las presentaciones de los carlistas. Los irreconciliables batíanse a la desesperada, extremando su ira y ensañamiento. El rey publicaba al mismo tiempo un manifiesto, invitando a todos los españoles, sin distinción de partido, a adherirse a la monarquía constitucional y ofreciendo a todos perdón y olvido de lo pasado.

No hablaremos de las tristes postrimerías de aquella guerra fratricida; no recordaremos los grandes sacrificios que debieron hacerse para poner término a aquella lucha impía que asolaba las más preciosas comarcas de España cubriéndolas de sangre y de ruinas. Otros han hecho esta dolorosa narración, con una competencia de que nosotros carecemos por completo, en la grande obra de la cual este libro es como un apéndice compendioso.

Sólo nos incumbe hacer constar que desde la proclamación de la monarquía, y merced a las causas que más arriba apuntamos, cada día iban aumentando las esperanzas y las probabilidades de que la restauración de la paz seguiría muy pronto a la del trono. Y estos síntomas advertíanse en el terreno diplomático al par que en la actitud de los ejércitos beligerantes.

En efecto; en 16 de febrero verificóse en el palacio real la solemne recepción de los embajadores de Portugal y de Rusia, que en nombre de sus respectivos países venían a reconocer al nuevo monarca. Al día siguiente se celebraron las de los enviados de Francia y Austria, el 24 las de los embajadores de Bélgica y Alemania, el 26 la del representante de Inglaterra y el 3 de mayo la del Nuncio del Papa.

Dibujábanse entretanto las tendencias y las aspiraciones de los partidos. *La Época*, el más caracterizado de los periódicos ministeriales, proclamaba la necesidad de atender a la organización política del país, haciéndola por manera tan liberal y amplia que a su sombra pudiesen cobijarse todos los partidos monárquicos, pues para levantar un edificio sondo era preciso dotarlo de cimientos robustos.

Replicaba a esto *La Iberia* que el partido constitucional debía estar a la expectativa, aplazando sus declaraciones de adhesión hasta que el Gobierno conciliase sus palabras con sus obras y no tratase a los que llamaba intencionalmente *sagastinos* con marcado desapego y sistemática hostilidad, en vez de hacer la debida justicia a sus merecimientos por los servicios prestados a la causa de la libertad hermanada con el orden.

A lo cual respondía a su vez la prensa ministerial que los constitucionales confundían lastimosamente la monarquía constitucional, inviolable e irresponsable, con el Gobierno responsable que ejercitaba el poder en su nombre.

Una vez entablada la discusión, era indudable que más o menos tarde había de encontrarse la fórmula del reconocimiento. Tal era la opinión general, corroborada por muchos y muy vehementes indicios.

Por de contado que no podían menos de surgir dificultades suscitadas por los celos y aun por los celos de algunos de *los alfonsinos consecuentes y leales de siempre*, que —como decía el *Eco de España*— no podían llevar su imprevisión hasta el punto de ver sin alarma ejercer una

influencia preponderante en la nueva situación a hombres que antes de resolverse a reconocer la legalidad existente, manifestando su leal y pública adhesión al rey don Alfonso y prestando apoyo a su Gobierno, excitaban a éste a divorciarse, o prescindir de los elementos conservadores históricos que constituían el núcleo principal y la base más sólida del partido nacional alfonsino.

La restauración es la más ardua de las empresas políticas, porque sólo pueden llevarla felizmente a cabo los hombres capaces de ostentar una magnanimidad y abnegación muy grandes, teniendo muchos agravios que vengar y legítimas reparaciones que pedir por su fidelidad acrisolada en el infortunio.

Sea como fuere, tal sesgo iban tomando las cosas, que los espectadores desinteresados no pudieron menos de creer que todo se andaría por la fuerza de los acontecimientos, encargándose el tiempo de ir estrechando las distancias. En prueba de ello citábase un suelto del ya mencionado *Eco de España* —pocos días antes tan huraño— en el cual, dando cuenta de una entrevista que habían celebrado los señores Cánovas y Sagasta, tratando de las relaciones que debían tener los partidos legales con el nuevo principio de gobierno, daba ostensibles muestras de satisfacción y tolerancia. Sin embargo, por punto general, sucedía lo que en casos tales no puede menos de acontecer. Ni unos ni otros querían que se dijese que ellos habían dado los primeros pasos.

Lo que más eficaz y decisivamente contribuyó en aquellos momentos a la recíproca aproximación de ambos partidos fue la larga y afectuosa entrevista que el duque de la Torre celebró con el rey en 8 de marzo. Es fama que preguntándole don Alfonso si en el caso de que la guerra hiciese necesario su concurso y el del partido que acaudillaba podría contar con él, la contestación fue afirmativa de un modo categórico y terminante. Díjose también que, al difundirse la nueva, acudieron los constitucionales en tropel a casa del duque, contándose que a la una de la noche había aún 60 coches a su puerta.

Otro suceso ocurrió aquellos días que vino a robustecer la situación con un elemento de gran valía. En 18 de dicho mes presentóse don Ramón Cabrera en la embajada de España a prestar obediencia y fidelidad al rey don Alfonso. Este acto no tardó en producir sus naturales frutos, pues varios jefes importantes del carlismo verificaron en seguida su presentación a los cónsules españoles de la frontera y desde entonces fue ya visible la descomposición que minaba las huestes carlistas por obra de una propaganda disolvente y tanto más fructuosa cuanto que se ejercía en un terreno abonado por el cansancio y las decepciones.

Clamó entonces más que nunca la prensa ministerial que ya era hora de que los constitucionales dijese de una vez si se resolvían a acatar o a consolidar la situación. «Ya no es tiempo de andar jugando al escondite, a los enigmas y acertijos, decía un periódico oficioso.—Esto es querer y no atreverse; es estar a las maduras siempre; es falta de formalidad, falta de valor y más que todo, falta de inteligencia; es no conocer los elementos políticos en que se vive, ni la nación que se pretende dirigir y gobernar. Los españoles disculpan más una calaverada hecha con la conciencia de hacer bien, que una cuquería por cálculo queriendo estar a todos los vientos y jugando a todo juego.»

Al mismo tiempo, *La Política*, periódico que no podía parecer sospechoso a los constitucionales, apremiábales también haciéndoles observar que la adhesión de Cabrera y la venida del Nuncio habían robustecido ciertos elementos que el partido liberal debía contrarrestar a toda costa y sin pérdida de momento, pues había peligro en la demora.

Todo esto era muy sensato; pero la dichosa fórmula llevaba trazas de ser un parto laborioso. No bien se trató de redactarla, concretando los principios y las aspiraciones del partido, aparecieron en el acto dos tendencias inconciliables. Los generales Serrano y Topete y el señor Sagasta eran los encargados de redactar el documento; mas imposibilitados los dos primeros de efectuarlo por los altos cargos que desempeñaban en la milicia, recayó exclusivamente este cometido en el señor Sagasta, el cual propendía a aproximarse a los radicales de modo tal que los señores Santa Cruz, Alonso Martínez y Candáu, inclinados por el contrario a la política del señor Cánovas, redactaron por su parte otra fórmula, buscando también firmas de adhesión entre sus correligionarios.

Celebróse con este motivo en casa del señor Santa Cruz una reunión de representantes de varias fracciones monárquicas liberales a la cual asistieron no sólo los antiguos unionistas, sino también los liberales del partido moderado, representados en la prensa por *El Tiempo*¹³⁹.

Esta escisión dio motivo a una acalorada polémica entre los dos bandos. Decían los disidentes en su manifiesto de 14 de mayo que el partido constitucional, tal como lo concebía el señor Sagasta, no estaría con sus principios sino dentro de la monarquía que los respetase, y como quiera que con igual derecho que el señor Sagasta podían los conservadores, los moderados históricos y los radicales elevar idénticas pretensiones, si semejante delirio se elevase a doctrina, difícil fuera predecir lo que quedaría del sistema constitucional y del régimen representativo.

Dio la polémica mucho juego, cruzándose en ella escritos bastante acerbos, en los cuales se patentizaba el dualismo que en estado latente había existido hasta entonces en las aspiraciones de los hombres políticos que constituían la plana mayor del partido constitucional. De aquí la maligna insistencia con que se complacía la prensa dinástica en estrechar a los adeptos de esa fracción para que paladinamente declarasen de qué monarquía eran monárquicos y de qué constitución eran constitucionales. En verdad, la pregunta distaba mucho de ser caritativa. A bien que, en último resultado, así los que pretendían que el último Gobierno de la Revolución carecía de ideal propio, como los que sostenían que su propósito había sido facilitar el camino a la Restauración, aceptábanla ya en principio, sin negarse sistemáticamente a prestarle sus servicios.

Sea como fuere, los disidentes y los demás monárquicos que habían asistido a la junta magna reunida en casa del señor Santa Cruz, convocaron con anuencia de la autoridad a los que habían sido diputados o senadores de sus respectivos partidos, los cuales se reunieron el día 20 de mayo en el palacio del Senado, asistiendo al acto 341 ex diputados o ex senadores y adhiriéndose a él 238.

Habiéndose acordado que ocupasen por orden de antigüedad la presidencia los que habían ejercido este cargo en el Congreso, correspondió esta honra a don Alejandro Mon, a quien reemplazó por causa de cansancio don Luis Mayans. El resultado de esta gran junta lo expresa y compendia una proposición que se presentó y fue unánimemente aprobada, la cual decía de este modo:

«La reunión declara que el término de dos guerras civiles, la conservación del orden y de la libertad y el pronto ejercicio de las libertades parlamentarias dependen esencialmente del afianzamiento de la monarquía de don Alfonso XII y de la legalidad común, y todos sus individuos se comprometen al logro de estos deseados y patrióticos fines.

»Una comisión de notabilidades, compuesta de treinta y nueve individuos, formulará las bases de la legalidad común.»

A consecuencia de este acuerdo, nombróse una comisión de treinta y nueve individuos, la cual a su vez nombró una subcomisión de nueve, a la cual se confirió el cometido de redactar un proyecto de Constitución.

Como si en las altas esferas del Estado hubiese el propósito de señalar una pauta de conducta y ofrecer una espontánea garantía de imparcialidad y olvido bastante a desvanecer todo resabio de desconfianza, dióse entonces (17 de junio) una comida en palacio a la que fueron invitadas las personas más calificadas de todas las fracciones monárquicas. El señor Sagasta y sus amigos, que aun no habían puesto los pies en el real alcázar desde el día que fue proclamada la Restauración, fueron con este motivo a ofrecer sus respetos al rey horas antes de asistir al banquete.

El paso estaba dado. Ya no podía la prensa conservadora zaherir a los sagastinos echándoles en cara sus nebulosidades y vacilaciones, pues *La Iberia*, órgano de su partido, publicó después de

¹³⁹ El Sr. D. Juan Lorenzana, individuo que había sido del Gobierno Provisional en 1868, escribió en aquel tiempo una notabilísima carta dirigida al periódico *La Patria*, que decía así: «Desde que he adquirido en Roma cabal conocimiento del cambio político ocurrido en nuestra patria el 30 de diciembre último, no sólo reconocí y acaté la monarquía constitucional de don Alfonso XII, sino que con hechos positivos demostré mi intención y propósito de cooperar leal y desinteresadamente a su afianzamiento y consolidación. Pero algunos actos anteriores de mi vida pública, ejecutados con plena conciencia de su delicadeza y trascendencia, me imponen, creo yo, una cierta modestia y compostura, si no en la profundidad y firmeza, al menos en la explosión de mis afecciones dinásticas.»

este acto un artículo deshaciéndose en elogios del monarca.

Dos caminos se ofrecían para realizar la empresa acometida por la asamblea de los partidos dinásticos: el de modificar en sentido liberal la constitución de 1845, que los moderados consideraban todavía como el *non plus ultra* de los códigos fundamentales y el de reformar en sentido conservador la de 1869, cuyo espíritu no juzgaban los demócratas alterable después de la evolución progresiva que se había realizado en los ánimos durante el período revolucionario. La prensa ministerial aconsejaba que se procediese en asunto de tanta trascendencia con espíritu práctico y conciliador, en tanto que otros, cuya voz llevaba *La Iberia*, concedían muy escasa importancia a las tareas constituyentes que pudiesen hacerse fuera del Parlamento. No tenían en cuenta que aquel trabajo siempre había de resultar cuando menos un pacto de concordia entre los partidos constitucionales dinásticos, una recopilación de las bases o principios sobre que había de fundarse la legalidad común por todos acatada y sostenida.

Pero la tal fórmula de conciliación era, y no podía menos de ser, una obra por todo extremo ardua y ocasionada a irremediables desavenencias. Al discutirse el artículo 11, que contenía la base religiosa, el marqués de Corbera, don Alejandro Mon y don Luis Mayans lo combatieron, con una respetable fracción de los treinta y nueve, diciendo que lo que se les pedía no era ya una conciliación necesaria para la salvación de los principios conservadores, sino una apostasía y una condenación de la más fundamental doctrina conservadora.

Mientras de este modo se producía la alarma en las conciencias timoratas, con gran contentamiento de los carlistas, leíase en *La Bandera Española*, órgano de los radicales: «El espíritu de intransigencia de escuela que en el proyecto de constitución domina; el completo olvido en que deja el período revolucionario por que nuestro país ha pasado, en el cual, por lo menos, se han hecho costumbres políticas; el mal encubierto apego que se manifiesta en favor de prácticas ya juzgadas, que en privado se condenan por aquellos mismos que en público las quieren restablecer y las defienden, no son en manera alguna garantía de que se busque de buena fe el planteamiento del sistema representativo.» Y *El Diario Español* le hacía coro, diciendo que los autores del proyecto eran más reaccionarios que don Carlos, ya que éste había dicho en una carta fechada en octubre de 1869 que no tenía inconveniente en convocar por medio del sufragio universal las Cortes que había prometido.

En cambio, los ministeriales, al felicitarse de la terminación del proyecto, ensalzaban su espíritu conciliador diciendo que, a falta de otras razones, quedaba éste suficientemente demostrado en el mero hecho de combatirlo con tanta saña todos los partidos extremos.

En realidad de verdad, al redactar el proyecto constitucional en la parte relativa a la monarquía, la legitimidad hereditaria, el poder ejecutivo y todo lo concerniente a estas importantísimas bases, así la subcomisión como la comisión de los treinta y nueve dejaron subsistentes y casi íntegras las disposiciones de la Constitución de 1845 referentes a estas materias. Por este lado no tenían motivo de queja ni aun aquellos conservadores que pedían la resurrección pura y simple de este código fundamental, considerado por ellos como un insuperable dechado de sabiduría.

En lo relativo a la provincia y el municipio, dejáronse íntegras para las leyes especiales que posteriormente debían dictarse las cuestiones de gobierno y administración provincial y municipal de mayor trascendencia, como por ejemplo la del nombramiento de alcaldes, que había motivado en 1840 el levantamiento contra la regencia de doña María Cristina.

Facultábase al Gobierno para aplicar a las provincias de Ultramar, en todo o en parte, cuándo y cómo lo juzgase oportuno, las leyes de la Península; que era dejar al arbitrio ministerial el régimen de las colonias.

Este proyecto suscitó grandes debates en el seno de la comisión. Lo firmaron 26 individuos, 8 protestaron contra él y 5 se abstuvieron de votar, bien que sin protesta. De ahí tomaron pie los periódicos de la oposición para sostener que la conciliación realizada en los primeros días del triunfo estaba amenazada de muerte. Justificaban este vaticinio recordando lo ocurrido al discutirse

la base religiosa y las divisiones que ya empezaban a manifestarse con motivo de la cuestión del sufragio, que unos querían restringido y otros universal, para que la sanción popular viniese a robustecer la realeza.

En efecto, era imposible destruir los gérmenes de disidencia que existían entre los dinásticos de la víspera y los neófitos a los cuales tildaban aquéllos de monárquicos circunstanciales, acusándoles de tener un pie en la legalidad y otro en el campo revolucionario. Los enemigos de la situación aprovechaban naturalmente toda coyuntura para ahondar estas divisiones, en tanto que la prensa ministerial hacía desesperados esfuerzos para evitar su desarrollo, encareciendo la necesidad de distinguir «entre el espíritu reaccionario del país, que es el deseo de orden y el odio a la anarquía, y la reacción de la intransigencia, que lo mismo se halla en la retaguardia del partido moderado, que en la del partido constitucional.»

A decir verdad, la mejor defensa que podía hacer el gabinete de su conducta era mostrar la saña con que le atacaban todas las intransigencias; mas esta divergencia tan radical de apreciaciones que su partido no podía menos de ensalzar como una gran prueba de tino práctico y de cordura política, hirióle de muerte el día que hizo sentir su letal influencia en el propio seno del ministerio.

El programa de conducta del señor Cánovas del Castillo él mismo lo explicó de una manera muy gráfica y concisa pocos años después en el Congreso, cuando dijo:

«La revolución de 1868 fue ocasionada por la división del partido monárquico: los unos se quedaron del lado de acá de Alcolea, los otros pasaron del lado de allá. Por eso todos mis esfuerzos se dirigieron a conciliar a todos los monárquicos y cuando lo conseguí no llamé *Restauración* a la contrarrevolución, sino *Conciliación*.»¹⁴⁰

Pero hay ocasiones en las cuales la conciliación es una obra titánica, una empresa punto menos que irrealizable.

Por más que la prensa oficiosa calificase de interesados encarecimientos los siniestros augurios de las oposiciones, ello es que éstos se fundaban en las dificultades que la heterogénea amalgama de elementos políticos que constituía la situación no podía menos de acarrearle en un plazo poco lejano. Las graves y trascendentales cuestiones que debieron tratarse muy presto pusieron de manifiesto el escondido dualismo que existía en el gabinete y cuya deletérea influencia no fueron parte a contrarrestar por mucho tiempo todo el talento y pericia del presidente del Consejo, porque hay asuntos de tal monta que no cabe en ellos transacción ni arreglo.

Así es que a nadie sorprendió la noticia de la primera crisis ministerial ocurrida en el nuevo reinado. Hacía mucho tiempo que estaba prevista como de todo punto inevitable. Su solución se realizó el día 12 de setiembre, formándose el siguiente ministerio: Presidencia y Guerra, don Joaquín Jovellar; Estado, conde de Casa Valencia; Hacienda, don Pedro Salaverría; Gracia y Justicia, don Fernando Calderón Collantes; Marina, don Santiago Duran y Lira; Gobernación, don Francisco Romero Robledo; Fomento, don Cristóbal Martín de Herrera; Ultramar, don Adelardo López de Ayala.

Según se dijo entonces, el consejo de ministros del cual surgió la crisis duró seis horas, durante las cuales hizo el señor Cánovas todos los esfuerzos imaginables para evitar que viniesen las cosas a punto de rompimiento. Atribuyóse la causa inmediata de éste a la divergencia de pareceres que se manifestó entre los ministros al discutirse el procedimiento electoral. El señor Cánovas y los señores Salaverría, Jovellar, Romero Robledo, Ayala y el ministro de Marina opinaban que debía emplearse el sistema que a la sazón podía considerarse vigente, al paso que el señor Castro era de contrario parecer, adhiriéndose al mismo el señor Orovio. El señor Cárdenas apetecía una fórmula de transacción, dictamen que a nadie satisfizo.

Creyóse en los primeros momentos que el señor Cánovas se encargaría de formar el nuevo ministerio; pero como no se prestaba a ello sino a condición de que en él quedase la representación del antiguo partido moderado, no pudo llegarse a vías de arreglo.

Varias veces rogó el rey al señor Cánovas que hiciese un esfuerzo para intentar la

140 Sesión del Congreso, de 11 de julio de 1879.

reorganización del ministerio; mas viendo la fuerza de las razones que a ello oponía la delicadeza del presidente del Consejo, confirió por indicación de éste el encargo al general Jovellar y al señor Salaverría.

A juzgar por los antecedentes de sus individuos, representaba el nuevo ministerio las doctrinas y las tendencias de la antigua Unión Liberal. El señor Cánovas decía a cuantos querían oírle que él y sus amigos estaban dispuestos a prestar todo su apoyo, firme e inquebrantable, al gabinete que a su indicación acababa de formarse.

En cuanto al señor Jovellar, no ocultaba su opinión de que la primera necesidad del país era la conclusión de la guerra y que a este fin debían consagrarse todos los cuidados y todos los esfuerzos del Gobierno, aunque siempre con el propósito de convocar las Cortes y hacerlas árbitras de la constitución definitiva del país, en cuanto la paz fuese un hecho y no una esperanza.

Por regla general, la prensa extranjera, y en especial la inglesa, mostró grande asombro al tener noticia del cambio de ministerio, encontrándolo de todo punto injustificado y condenando como una falta de sentido político la intransigencia que había dado lugar al rompimiento. Ya se comprenderá con cuánta fruición habían de glosar estas apreciaciones los conservadores liberales.

Prescindiendo de todo criterio de partido, es lo cierto que la opinión pública veía en el nuevo ministerio un gabinete destinado a dedicarse tan sólo a la gestión administrativa y a la terminación de la guerra, que era a la sazón la más apremiante de las necesidades; es decir: un ministerio esencialmente transitorio. Este, por otra parte, estaba tan lejos de pretender la representación de un nuevo programa, que ni siquiera quiso aceptar las dimisiones que le presentaron algunos altos funcionarios impulsados por su extremada delicadeza. No contento con esto y a fin de que no pudiese haber la menor duda acerca de sus intenciones, dirigió a los pocos días de estar en el poder una circular a los gobernadores civiles, afirmando categóricamente que seguiría la política de su predecesor y que, como éste, era partidario de la conciliación, dándoles instrucciones para conservarla y robustecerla.

Como en prueba y garantía de la sinceridad de sus promesas, promulgó, en 1° de octubre, un real decreto disponiendo que, a tenor de lo establecido en el artículo 22 de la ley electoral de 23 de junio de 1870, procediesen los ayuntamientos a formar, con arreglo al padrón de vecindad ultimado en 30 de setiembre último, las listas electorales que habían de preceder al libro de censo electoral, incluyendo en ellas a todos los electores comprendidos en el artículo 1° de dicha ley, sin otras excepciones que las consignadas en el artículo 2° de la misma¹⁴¹.

Este decreto fue muy aplaudido por los constitucionales, porque con él proclamaba el gobierno y reconocía vigente en todas sus partes y aplicaciones la legalidad electoral de 1870, aplicándola inmediatamente sin limitaciones ni cortapisas. Prometíanse que, dado el primer paso, continuaría el Gobierno por esta senda, restableciéndose antes del decreto de convocatoria la vida política dentro de los límites legales y purgándose la administración, la provincia y el municipio «del virus carlista y del virus reaccionario que los inficionaban», como decía uno de sus órganos más caracterizados.

Como sucede en casos tales, cada partido y cada escuela echaban sus cálculos y hacían sus vaticinios, según las esperanzas que acariciaban sobre el éxito de la próxima lucha. Lo mismo acontecía con las exageraciones que en diversos sentidos se leían en la prensa. Son estos fenómenos

141 El texto literal de estos artículos era el siguiente:

«Artículo 1° Son electores todos los españoles que se hallen en el pleno goce de sus derechos civiles, y los hijos de éstos que sean mayores de edad con arreglo a la legislación de Castilla.

»Art. 2° Exceptúanse únicamente:

»1. Los que por sentencia ejecutoria estén privados del ejercicio de derechos políticos.
 »2. Los que al verificarse las elecciones se hallen procesados criminalmente, si contra ellos se hubiese dictado auto de prisión y no la hubieren subrogado con fianza en los casos en que sea admisible con arreglo a derecho.
 »3. Los sentenciados a penas aflictivas o correccionales, mientras no hayan extinguido sus condenas y obtenido rehabilitación con arreglo a las leyes.
 »4. Los que careciendo de medios de subsistencia reciben ésta en establecimientos benéficos, o los que se hallen empadronados como mendigos y autorizados por los municipios para implorar la caridad pública.»

vulgares en semejantes períodos; pero a los cuales daba entonces mayor significación y trascendencia la índole especial de las circunstancias, pues tratábase nada menos que de fijar la actitud de los partidos respecto a la Restauración y de señalar el rumbo que debía ésta seguir en medio del hervor de las pasiones.

Ya en esto la guerra civil tocaba a su término, confiándose con razón en que éste no se haría esperar mucho tiempo, en cuanto entrasen en campaña los cien mil hombres que el real decreto de 11 de agosto había llamado al servicio de las armas. Este asunto era el único que compartía con el de las anunciadas elecciones el privilegio de absorber la atención pública.

No bien se empezó a hablar de éstas, reanimóse el mundo político, menudearon los programas, llovieron las candidaturas, debatiéronse acaloradamente los principios y viose a todos los partidos hacer gala de la organización y disciplina en que fiaban para obtener la victoria en los próximos comicios.

El punto fundamental del debate fue en esa época el de la constitución que debía servir de modelo al futuro código político, pues al paso que los monárquicos avanzados querían que fuese la de 1869, los conservadores persistían en sostener que no podía ser otra que la de 1845, pues las posteriores habían sido esencialmente revolucionarias, efímeras y poco o nada observadas, por lo cual no habían echado raíces en el país, cuyos verdaderos sentimientos no representaban.

En cambio, los constitucionales, reunidos en grande asamblea en el Teatro-Circo del Príncipe, en 6 de noviembre, con asistencia de todos sus prohombres y de representantes de todos los distritos, proclamaron un criterio completamente opuesto. El Sr. Sagasta, que presidió la sesión manifestando hacerlo en lugar del general Serrano al cual no permitían ocupar su puesto las disposiciones vigentes respecto a la participación de los militares en los asuntos políticos, declaró que su partido era el más liberal dentro de la monarquía de don Alfonso XII; que su bandera era la Constitución de 1869 y que en el estado político en que se hallaba la nación «no podía saberse si el partido debía o no acudir a las urnas con ayuntamientos y diputaciones formados en odio al partido constitucional, unos, compuestos de carlistas a quienes había siempre combatido, y otros, de demagogos que tuvo sujetos a vigilancia.»

Estas declaraciones tan terminantes y conminatorias fueron muy del agrado de la concurrencia, que las aplaudió estrepitosamente.

Acordóse en esta junta magna el nombramiento de una comisión nominadora que eligiese los individuos que habían de componer la Junta Directiva y que ésta se acercase al Gobierno pidiéndole garantías y exponiéndole sus quejas para decidir si el partido debía ir o no a las elecciones.

Estos acuerdos levantaron naturalmente gran polvareda, motivando en la prensa política apasionados debates.

Algunos días después —a 21 de noviembre— cantóse en Barcelona un solemne *Te Deum* e hiciéronse en la ciudad luminarias y otras manifestaciones de regocijo por haberse conseguido a la postre de grandes trabajos y sacrificios la tan anhelada pacificación del territorio de Cataluña. Este feliz suceso permitía al gobierno enviar al Norte las tropas que hasta aquel día operaron en el Principado. Con este refuerzo y con el contingente que podía sacarse de la última quinta iba a reunirse en las Provincias Vascongadas un ejército cuyo empuje no les era dable resistir a las huestes carlistas, minadas por la falta de recursos y por el cansancio del país que exigía la paz a voz en grito.

Confióse la gloriosa tarea de acaudillar este ejército al general Jovellar, lo cual fue otra de las causas de la crisis ministerial, por todos presentida. Por otra parte, aproximándose la convocación de las Cortes y siendo necesario dar impulso y carácter a la política de la Restauración, comprendíase la necesidad de que volviese a encargarse de dirigirla el señor Cánovas del Castillo.

En efecto, en 2 de diciembre firmó el rey los reales decretos por los cuales admitía al general Jovellar su dimisión de la Presidencia del Consejo, confirmándole en su cargo de ministro de la Guerra y nombrando al señor Cánovas presidente del nuevo gabinete, en el cual conservaron sus puestos los señores Salaverría, Durán y Lira, Romero Robledo y López de Ayala. Confióse la

cartera de Fomento al conde de Toreno, la de Estado a don Fernando Calderón Collantes, ministro dimitente de Gracia y Justicia, y de este departamento se encargó don Cristóbal Martín de Herrera, ministro de Fomento del gabinete caído.

Para describir el efecto que al pronto causó esta solución en las varias fracciones monárquicas bastará recordar la saña con que la combatió *La Iberia* y el enojo con que le replicó *La Época* afeando el proceder del partido constitucional, «que desearía, exclamaba, condescendencias culpables en pago de ministerialismos por tabla.»

Sin embargo, este mismo partido no tardó en adoptar una actitud correcta que, al decir de la prensa oficiosa, había de llevarle a contribuir al buen gobierno del país, tanto desde las filas de la oposición como desde las sillas ministeriales. *El Imparcial*, que tenía sus motivos para no ser tan benévolo y optimista, atacaba acerbamente a los constitucionales porque en noviembre habían dicho que con ayuntamientos y diputaciones nombrados por el poder era imposible ir a la lucha, y en diciembre, cuando estaba en su mano que estas corporaciones fuesen obra del sufragio, desistían de exigirlo, satisfaciéndose con que se diese en ellas participación a sus amigos.

Así, puestos entre sus antiguos aliados que les tildaban de tráfugas y los dinásticos de antaño que los tachaban de tibios y apegados a las tradiciones revolucionarias, los constitucionales tuvieron que sostener en aquella época una ruda campaña.

Regocijábanse los conservadores al ver cómo se enardecía la polémica entre el partido constitucional y las fracciones no convertidas al dinastismo. Un periódico moderado dijo entonces que de los capítulos de cargos que mutuamente se enderezaban estos bandos resultaba el proceso de la Revolución de Setiembre. La verdad es que unos y otros se aplicaban con tanto empeño a recordar sus más tristes episodios, que difícilmente podía superarles en severidad el más sañudo enemigo de las escuelas revolucionarias. Echáronse en cara a los constitucionales las partidas de la porra y las deportaciones a Filipinas y éstos replicaron a su vez con airada vehemencia, recordando a sus contrarios la coalición carlo-republicana que había acabado por motivar la abdicación de don Amadeo.

Mientras de este modo se deslindaban los campos y se organizaban los partidos dinásticos, facilitándose con ello el turno pacífico de los partidos legales, surgieron en la isla de Cuba disensiones bastante graves entre el general Valmaseda y el comisario regio señor Rodríguez Rubí para motivar la dimisión de la autoridad militar. A consecuencia de tan grave e inesperado suceso fue nombrado capitán general de aquella colonia el señor Jovellar, reemplazándole en el ministerio de la Guerra el general Cevallos y confiése el cargo de jefe de E. M. del ejército del Norte al mando del rey a don Jenaro Quesada, que a la sazón era allí general en jefe.

En la Península no se hablaba entonces sino de la guerra y de las próximas elecciones. La circular del ministro de la Gobernación a los gobernadores civiles proclamaba la neutralidad del Gobierno en la lucha electoral, ponía término a las facultades que coartaban la libertad individual y proclamaba el respeto al derecho de reunión. *La Iberia*, órgano de los constitucionales, se mostró satisfecha de la lealtad del ministerio; mas los republicanos atacaron con dureza la circular por conservarse en ella la clasificación de los partidos *legales e ilegales*.

Llevaba el decreto de convocatoria la fecha de 31 de diciembre y establecía que las elecciones de senadores y de diputados «se verificarían *por aquella vez* en la propia forma y con arreglo a las mismas disposiciones bajo las cuales se verificaron las de las Cortes convocadas en 28 de junio de 1872.»

Es muy digno de notarse que en el preámbulo de este decreto se proclamaba que la convocatoria se hacía en virtud del derecho personal del rey, anterior y superior a todas las constituciones.

Debía empezar el período electoral en 20 del siguiente mes de enero y fijábase para la reunión del Parlamento el 15 de febrero.

Dictóse asimismo en el último día del año 1875 otro decreto, conteniendo una nueva ley de imprenta que las oposiciones liberales calificaron de draconiana. El Gobierno, por el contrario,

recordaba en el preámbulo que el ministerio-regencia había sacado, por el decreto de 29 de enero, la prensa periódica del dominio del libérrimo arbitrio administrativo, enumerando y precisando los únicos delitos o abusos por los que podían ser suspendidos o suprimidos los periódicos y graduando racionalmente estas penas con relación a aquéllos. La nueva ley era, a su juicio, *un paso más en el camino de la libertad*.

Presentada la cuestión en este punto de vista no hay duda que tenía razón, pues no hay tiranía más insoportable que la de la arbitrariedad; pero las necesidades de los tiempos justifican a veces actos de severidad que fueran inexcusables en circunstancias normales: Ambos sistemas debían juzgarse examinando sus condiciones de oportunidad.

Sea como fuere, el Gobierno declaraba su criterio y los motivos de la ley en una exposición en la cual decía que abandonar a ley penal común y al juicio criminal ordinario la represión de todos los abusos que por la imprenta pueden cometerse, es un sistema que a primera vista seduce por su sencillez, pero que no resiste a un examen detenido, pues las más de las veces, aun teniendo los caracteres necesarios para considerarlos punibles, ni se amoldan bien a las doctrinas y definiciones del código, ni se prestan a la aplicación de la crítica ordinaria en los juicios, ni a sus trámites y dilaciones, ni admiten tampoco la penalidad común, a no traspasar evidentemente los límites de la razón y la justicia. Declaraba asimismo el Gobierno que al abrirse el período electoral con la solemne convocatoria de las Cortes, deseaba garantizar a los partidos legales el noble palenque de la imprenta, para que en él combatiesen en lucha pacífica de opiniones, doctrinas y aspiraciones patrióticas, ilustrando a los comicios.

En aquellas importantes circunstancias hizo el señor Castelar un acto de gran significación y trascendencia, publicando el día 11 de enero un manifiesto dirigido a los electores de Barcelona y de Valencia, notabilísimo en todos conceptos. El criterio dominante en este escrito y las razones en que se fundaba encontrábanse resumidos en su primer párrafo, cuyo tenor literal es como sigue:

«Acepto resueltamente los votos que me ofrecéis, sea cual fuere el resultado de vuestros esfuerzos. Conozco las dificultades electorales engendradas por los desengaños de estos tiempos, por la desorganización de la democracia, por el desaliento general, por las arraigadas prácticas de una antigua abstención. Conozco además que las reservas del Gobierno sobre legalidad o ilegalidad de los partidos impulsan al retraimiento, y que las condiciones generales de la lucha, con estado de sitio, con prensa esclava, con municipios nombrados de real orden, con las confiscaciones y los destierros; sin garantía ninguna de seguridad, y sin ningún medio de ejercer las más rudimentarias libertades electorales, casi imponen y justifican una suprema resolución.

»Pero en las Cortes de los cinco años, y especialmente en la Asamblea última; cuando vi los frutos amargos de las antiguas abstenciones, viendo los partidos más avanzados abandonar los Congresos para dañar y destruir gobiernos avanzadísimos, persuadíme de la imposibilidad de establecer las libertades modernas en España sin restablecer los antiguos procedimientos parlamentarios y juré no ausentarme de ningún Parlamento, no abstenerme de ninguna elección, considerando uno y otra como laboratorios de la opinión ilustrada en lo presente y como escuelas prácticas de progresiva educación para lo porvenir. El grito que lanzo, pues, en el momento de convocarse los comicios y tener los ciudadanos un voto de que solamente puede la violencia despojarlos, es el grito ¡A las urnas!»

Conviene fijarse en estas declaraciones que encierran todo un programa de conducta, porque señalan la tendencia que desde los primeros pasos caracterizó al partido posibilista en el período histórico cuyos principales incidentes vamos en sucinta forma reseñando.

Reuníanse en tanto los constitucionales para acordar la línea de conducta que debían seguir en las próximas elecciones. Poquísimos fueron los defensores del retraimiento, propósito que los señores Ulloa y Balaguer combatieron con energía. Votóse por consiguiente la lucha electoral, a reserva de dirigir al país una protesta motivada, explicando las coacciones que se cometiesen.

Por donde se ve que, a juicio de los constitucionales, hacerse unas elecciones sin perpetrarse violencias y atropellos, no podía ser.

CAPÍTULO II

Las primeras Cortes de la Restauración.—Terminación de la guerra civil.—Explicaciones del general Pavía en el Congreso, acerca del acto por él ejecutado en 3 de enero de 1874.—Los presupuestos.—Famosa declaración conservadora del señor Castelar.—Discusión de la base religiosa.—La abolición de los fueros de las Provincias Vascongadas.—Optimismo de los conservadores.—Manifiesto de los señores Salmerón y Ruiz Zorrilla.—Creación del Banco Hispano-Colonial.—Levantamiento de la suspensión de garantías.—Proyecto de reforma de las leyes municipal y provincial.—El empréstito de Cuba.—La ley de Instrucción pública.—Modificación del gabinete.—Descontento de los moderados.

Estaba terminando el período de la interinidad en todos terrenos, pues el día 20 de enero del siguiente año 1876 dio comienzo el ejército del Norte a los grandes movimientos estratégicos que debían dar por resultado la terminación de la guerra y empezaron en toda España las elecciones de las Cámaras encargadas de elaborar la constitución de la restaurada monarquía.

Notábase en todas partes aquella animación propia de tales períodos y a la cual contribuyen, unos con su propaganda desinteresada, otros con su mal encubierta ambición, siendo por lo inusitado de las circunstancias mucho mayor que otras veces el interés que aquella lucha inspiraba.

En efecto, muchos dudaban que pudiese echar hondas raíces la nueva situación y no eran pocos los interesados en que se realizase tan negro presagio, y esta divergencia de opiniones, unida a la que se había manifestado en el seno mismo del partido dinástico, excitaba los ánimos de un modo extraordinario.

A ello coadyuvaron en gran parte los moderados, representados en la prensa por *La España Católica*, promoviendo una grande agitación con motivo de la base religiosa, que dio lugar a la publicación de muchas pastorales y exposiciones de los prelados en favor de la unidad católica.

Al hacerse los comentarios y vaticinios de costumbre con motivo de los resultados de las elecciones, un periódico que pasaba por órgano exclusivo del señor Romero Robledo hacía notar que el primitivo partido constitucional era el que tenía representación más numerosa en el Congreso recién elegido y que no podía culparse al Gobierno si, por disidencias ocurridas en el seno de esta agrupación, la mayoría que tuvo en las Cortes el gabinete presidido por el señor Sagasta se encontraba dividida en tres fracciones, dos de las cuales eran ministeriales.

Glosaban este tema los moderados augurando complicaciones sin cuento y diciendo que estaban de enhorabuena los partidarios del rey X y del mínimum de monarquía posible.

Sea como fuere, ello es que entraban en el Parlamento más de 170 diputados de los parlamentos revolucionarios. El elemento avanzado del partido conservador triunfaba en toda la línea.

Sin duda que el Gobierno podía sacar de ahí un gran argumento en prueba de su imparcialidad, que los moderados negaban redondamente diciendo que el Gobierno prestaba su apoyo a muchos candidatos constitucionales, mostrando tal interés en su triunfo que se les puso por mote: *cuneros de oposición*. Quejábanse amargamente de que mientras tan benévolo se mostraba con sus adversarios combatiese con saña implacable a conservadores de acrisolada lealtad y respetable abolengo.

La verdad es que esta conducta tenía su explicación en los sinsabores que le daba al ministerio la cuestión religiosa.

Por fin, el martes, 15 de febrero, abriéronse con la solemne pompa de costumbre las primeras Cortes de la Restauración. Tratando el rey de la guerra en su discurso de apertura, anunció su resolución de ir a ponerse al frente del ejército que tantos laureles había añadido a los ya conquistados en todos tiempos. También hizo constar que, desde el día de su proclamación, más de treinta y dos mil hombres habían cruzado ya el Océano para reforzar el ejército de Cuba, en donde la guerra retardaba la emancipación de 76.000 esclavos.

En efecto, a las diez de la noche del día siguiente partió el rey de la corte, despidiéndole en la estación del Norte muchísimos diputados, senadores y altos funcionarios, amén de una copiosa

muchedumbre que se había agrupado en aquellos alrededores.

Doce días después, hacíanse en Madrid grandes manifestaciones de gozo y entusiasmo con motivo de haberse recibido la noticia oficial de que Don Carlos, seguido de algunos batallones, había abandonado el territorio español, entrando en Francia por el puente de Arnegui.

Pero ni este suceso, con ser tan fausto y anhelado, ni la apremiante necesidad de afianzar la paz y robustecer la restaurada monarquía pudieron ser parte a sosegar los ánimos por completo. Después del profundo sacudimiento que la nación había experimentado en el período revolucionario y de los trascendentales acontecimientos que acababan de cerrarlo de un modo que no todos creían definitivo, quedaban muchas cosas por explicar, muchas cuestiones por dirimir, muchas cuentas por liquidar y no pocas deudas que satisfacer. De aquí la acalorada polémica que tuvieron en el Congreso el señor Cánovas y don Alejandro Pidal, acerca del origen y las tendencias de la Restauración, polémica en la cual el representante del moderantismo atacó sañudamente con todos los rayos de su apasionada oratoria al presidente del Consejo, excomulgándolo como heterodoxo de la escuela conservadora.

Notabilísima fue también la sesión celebrada por el Congreso tres días después —17 de marzo— por cuanto en ella dio el general Pavía explicaciones amplias y circunstanciadas sobre «el acto violento que, contra su voluntad y sólo cediendo a una necesidad imperiosa, había ejecutado el día 3 de enero de 1874... El señor Castelar, dijo, tenía que luchar con aquellas Cortes perturbadas y perturbadoras, que habían inutilizado a los señores Figueras, Pi y Salmerón y se habían visto precisadas a suspender sus sesiones porque eran impotentes para gobernar. El carlismo se presentaba potente, no sólo por su valor e importancia, sino porque los desmanes del gran partido liberal le animaban con sus desaciertos y esperaba con júbilo que llegara el día 2 de enero.

»La bandera del cantonalismo tremolaba en Cartagena, que encerraba en su seno el más provisto de nuestros arsenales y ondeaba sobre los mejores barcos de nuestra marina. El pueblo, que se hallaba armado y organizado por batallones, estaba descompuesto y amenazador; pero obedeciendo a la consigna de permanecer tranquilo hasta que la Asamblea reanudase sus sesiones. La nación se hallaba aterrorizada con los recuerdos de Alcoy, Sevilla, Málaga, Granada, Barcelona y otros puntos.

»La disciplina del ejército, a pesar de los esfuerzos hechos, primero por el señor Salmerón y después por el señor Castelar, dejaba mucho que desear: se veían síntomas alarmantes, producidos por los manejos del cantonalismo. El ejército, escaso en número y en mal estado, veía que a su presencia se organizaban los ejércitos carlistas y se agitaban las huestes cantonales. En vista de tal situación, me decidí a conferenciar con el señor Castelar y a rogarle que salvara la sociedad; le pinté el estado del país y le manifesté la seguridad que tenía de que sería derrotado y reemplazado por un gobierno compuesto del centro y de la izquierda, que consideraba yo como un botafuegos aplicado a la nación. El señor Castelar, a pesar de la seguridad que tenía de ser derrotado, abrigaba sin embargo alguna esperanza en contrario, sin tener en cuenta que los partidos políticos en España se precipitan sobre el poder sin atender a los consejos de la prudencia.

»Pregunté al señor Castelar por qué no daba un decreto ordenando que continuasen suspendidas las sesiones, decreto que yo hubiera fijado con cuatro obleas o cuatro bayonetas, respondiendo de la tranquilidad de Madrid. El señor Castelar se negó a acceder a mi demanda, diciendo que no perdería un átomo de legalidad; que el día 2 se presentaría a las Cortes y que, derrotado que fuera, se retiraría a su casa. Yo me retiré entonces a la mía, sumamente impresionado y preguntándome si debería yo permitir que estallase la anarquía.

»Había yo escrito varias cartas a los ejércitos del Norte, del Centro y de Cataluña y había mandado comisionados con el objeto de saber cómo opinaban respecto al Gobierno que sucediera al señor Castelar y respecto de aquellas Cortes. En los ejércitos del Norte, del Centro y de Cataluña reinaba el mismo descontento que en las fracciones políticas: todos estaban unánimes en obedecer al señor Castelar y eran contrarios al Gobierno que le sucediera, y todos se mostraban agresivos contra aquellas Cortes.

»La anarquía hubiera sido el triunfo inmediato y seguro del carlismo: era preciso salvar la patria, y esto se conseguía disolviendo aquella Asamblea y unificando tantas banderas y banderines como se vislumbraban por todos lados.

»Mi situación de capitán general de Madrid, ante unas Cortes impotentes para gobernar, era difícilísima. Así, pues, sin oír más voz que la de mi conciencia, y sin más móvil que el amor a mi patria, me decidí a llevar a cabo el acto violento del 3 de enero.

»¡Ah, señores diputados! Si yo no hubiera ejecutado aquel acto, España entera me hubiera despreciado y el ejército me hubiera maldecido, porque sin aquel acto no hubiera quizá terminado el 3 de enero, sin que hubiese entrado en Madrid don Carlos de Borbón.»

Luego explicó los interesantes pormenores de aquel memorable suceso, recordando que en los telegramas que después de ocurrido envió alas autoridades militares y civiles y a los representantes de España en el extranjero explicaba los móviles de su conducta, el hecho de haber convocado a los hombres más importantes de todos los partidos, exceptuando a los que estaban alzados en armas contra su patria, para que formasen un Gobierno Nacional y manifestando que él no formaría parte de éste, continuando en su puesto.

Respecto a lo ocurrido más tarde, negó haber manifestado que deseaba la conservación de la república, negación que fue muy del agrado de los conservadores, por cuanto equivalía a una acusación contra los que, a su decir, habían utilizado este pretexto para alejar a ciertos hombres del Gobierno que se trataba de formar, lográndolo al cabo en 13 de mayo.

En cambio, el señor Sagasta afirmó en la misma sesión que preguntándose al general Pavía qué significación y tendencias debía tener el nuevo Gobierno, había contestado:—*Con la tendencia republicana; porque yo soy republicano desde la emigración;* que el señor Cánovas había declarado que no admitía sino la tendencia monárquica y como el señor Castelar hasta se había negado a acudir a la reunión, sólo quedaban para constituir Gobierno el partido constitucional y el partido radical.

Como quiera que sea, *el acto violento del 3 de enero* no sorprendió a nadie. Estaba, como vulgarmente se dice, en el aire, pendiente de un suceso eventual, pero probabilísimo, y así lo entendían todos, unos deseándolo y otros temiéndolo, según sus respectivas ideas. La convicción general era que la situación se parecía a una enredada madeja y la duda no podía versar sino acerca de cuál sería el Alejandro que la cortase. Muchos lo aplaudieron, no precisamente por odio a las instituciones republicanas ni por afición a la dictadura, sino porque les libertó de una insoportable pesadilla: de la perspectiva de una anarquía, que a la postre habría venido a parar en el triunfo del absolutismo.

En cuanto a los republicanos, prematuramente llamados al poder por la súbita abdicación de don Amadeo, aprendieron entonces que no hay peor enemigo que el enemigo doméstico y que la primera condición de los partidos es la de ser gubernamentales y bastante avisados para no consumir en luchas intestinas las fuerzas que necesitan para tener a raya a sus adversarios.

En la misma sesión fue aprobado el dictamen de la contestación al Discurso del Trono por 276 votos contra 30, a pesar de los vehementes ataques que le dirigieron los señores Pidal y Mon, Romero Ortiz y Moyano. En el Senado sólo tuvo la minoría 14 votos.

Tres días después el rey y las tropas que venían acompañándole desde las provincias del Norte eran recibidos triunfalmente en Madrid. Si se considera que, por sus condiciones especialísimas, la corte es el punto donde menos se experimentan las calamidades y alarmas que son cortejo inevitable de la guerra civil, fácil es concebir con qué gozo verían restablecida la paz las comarcas que durante aquel tempestuoso período habían visto talados los campos, paralizada la industria, interrumpido el tráfico, incendiadas las alquerías, recrudecidos los odios de los bandos locales y amenazadas constantemente la hacienda, la vida y la honra de los ciudadanos pacíficos por el furor de los partidos beligerantes y por la infame delación de la envidia, disfrazada con la máscara del entusiasmo liberal o realista.

Madrid, como las grandes capitales de provincia, no conocía sino de oídas estas terribles

escenas; pero se había estremecido de horror y de vergüenza al enterarse de aquella serie de atrocidades que nos rebajaba al nivel de las tribus más salvajes. Y los hombres de corazón y entendimiento acongojábanse haciendo lúgubres vaticinios al considerar que todos estos excesos y abominaciones eran males pasajeros comparados con los gérmenes de indisciplina social y de barbarie, con los hábitos de holganza y los instintos de rapacidad y desenfreno que crea y fomenta la guerra civil, minando el sentido moral de los pueblos.

Por esto el ejército pacificador fue recibido en todas partes con entusiastas ovaciones.

Entretanto continuaban las Cortes sus tareas, suscitándose en ellas, desde las primeras sesiones, debates de verdadera importancia. Con motivo de uno que promovió el señor Castelar, y continuaron luego el senador señor de Blas y el diputado señor Ulloa, manifestó el presidente del Consejo de ministros que la inviolabilidad del diputado era absoluta y sobre ella profesaba las ideas más exageradas que caben en la materia. En cuanto a la de la palabra, dijo que tenía varias limitaciones, y entre ellas el mismo reglamento de 1847, el cual da al presidente el derecho de llamar al orden y retirar la palabra por toda una sesión al orador en ciertos casos. Añadió, a renglón seguido, que tenía dadas demasiadas muestras de prudencia y amor a las prácticas parlamentarias *para traer a las Cortes una cuestión de ese género por el solo gusto de suscitar tempestades*; por consiguiente, que no la provocaría de modo alguno; pero que si viniese, entre proponer a la cámara que añadiese en su reglamento algún artículo que protegiera algo más las altas instituciones contra cierto linaje de abusos y aconsejar a sus amigos que tumultuariamente ahogaran la voz del orador, elegiría el primer medio.

Importantísima era la cuestión de la inviolabilidad parlamentaria; pero existían a la sazón otras tres que no lo eran menos. En primer lugar, la de los fueros de las Provincias Vascongadas, que podía suponerse entonces prejuzgada y resuelta, después de las contestaciones que había dado el señor Cánovas a los diputados que acerca de ella le interpelaron. Era la segunda la base religiosa, a cuyo propósito eran de notar los bríos que habían cobrado los conservadores de la oposición con el apoyo de la Santa Sede y de los prelados. Por último, el plan financiero del señor Salaverría, pues nadie acertaba a prever cómo se resolvería el problema del déficit y el del pago de los intereses de la Deuda. Al anunciarse los proyectos del ministro de Hacienda experimentó la Bolsa una nueva baja, pues el 3 de abril se hicieron operaciones del consolidado a 17'05 y a la tarde del 5 había quedado a 16'55.

En verdad que no se comprende el desengaño de los que entonces se azoraron considerando esta lectura como una revelación muy triste y de todo punto inesperada. Los compromisos engendrados por dos largas y costosísimas guerras civiles, la necesidad de sostener un grande ejército y las increíbles proporciones que había tomado la Deuda flotante eran por sí solas razones más que suficientes para hacerse cargo del lastimoso estado en que no podía menos de encontrarse la Hacienda española.

Según el resumen presentado a las Cortes por el señor Salaverría, la situación era la siguiente:

Deuda del Estado definitivamente liquidada y convertida. Créditos y otras deudas pendientes de reconocimiento: 9.016.508.111 ptas.

Deuda del Tesoro: 1.418.800.942 ptas.

A esta Deuda había que añadir la que resultase por liquidación de varios servicios y por la que pudiese ofrecer el presupuesto corriente, que en junto se calculaba en *cien millones de pesetas*, resultando por consiguiente que el total importe de la Deuda del Tesoro sería de 1.518.800.942 pesetas.

El resultado de las obligaciones generales del Estado y las de los departamentos ministeriales, a excepción de las propias de la Deuda Pública en todos conceptos, así como las extraordinarias del ministerio de la Guerra, era en junto 481.334.015 pesetas.

Comprendíanse en éste la Casa Real, los Cuerpos Colegisladores, las cargas de justicia, las clases pasivas y las obligaciones de los departamentos ministeriales. Además había que añadir el servicio de la Deuda del Estado y de la del Tesoro, que importaban: la primera 61.870.182 pesetas y

la segunda 110.702.870.

Ascendía el total de gastos en el ejercicio de 1876-77 a 654.457.067 ptas.

Ascendía el de ingresos ordinarios a 663.508.594 ptas.

Era un cuadro que nada tenía de halagüeño y que amedrentaba con la perspectiva de grandes e inexcusables sacrificios; mas se necesitaba ser exageradamente optimista para no haberlo previsto, pues las causas de tan lamentable situación estaban a la vista de todos.

Entretanto, discutíase en el Congreso el proyecto de constitución con notable elevación de ideas. Defendiendo el señor Pidal y Mon con poderosa dialéctica el código fundamental de 1845, negó que éste pudiese estar derogado, ni por el manifiesto de Sandhurst, porque esto no podía hacerlo el rey sin las Cortes ni éstas sin el monarca. Dijo que no aceptaba la teoría del derecho hereditario, según la cual el rey es dueño de la nación, porque no se comprende sino en un rey galicano y cesarista y está en abierta oposición con los principios proclamados en las grandes épocas de libertad cristiana, en que la sociedad se fundaba al amparo de la Iglesia. No es el reino patrimonio del rey. Éste necesita consultar a la nación para variar la ley fundamental del Estado,

Desde otro punto de vista combatió la teoría ministerial el señor Castelar, el cual dijo, refiriéndose a la contestación del señor Fernández Jiménez a este discurso, que lo calificaba de elocuentísimo; pero que le había parecido la apología del escepticismo y que, siendo la monarquía una institución de fe, los escépticos debían pertenecer a otras instituciones. Censuró además el apocamiento del Gobierno, diciendo que el hecho de Sagunto debía haberse legitimado discutiendo y votando el Parlamento las instituciones y las leyes que aquél había engendrado; pues al quitarle los votos de la Cámara se había quitado a la situación una base de legitimidad.

Tan amplia fue aquella discusión, que el señor Castelar dijo textualmente, ponderando las muchas cosas que en ella se habían dicho: «Hemos aprendido más: hemos aprendido que estas discusiones constitucionales son un anacronismo; que esto no es un Congreso; que esto es una Academia donde se habla de catedrales, de iglesias, de monarquías y de repúblicas.»

Y esto lo decía inmediatamente después de haber hecho aquella famosa declaración que en cierto modo compendia una profesión de fe y un programa:

«Ahora estamos aprendiendo nosotros. Hemos aprendido ya que el poder, llámese república o monarquía, necesita sus atributos esenciales, sobre todo el de ser obedecido; hemos aprendido que todas las libertades del pensamiento, de la palabra, de la tribuna y de la prensa deben existir, pero son como si no fueran cuando falta la seguridad, porque si uno no puede salir de casa, francamente, no es libre (*risas*); hemos aprendido que para que haya esta seguridad se necesita un grande ejército (*rumores*); sí, señores, con infantería, caballería y artillería (*risas*), y además guardia civil y carabineros, ingenieros y marinos; hemos aprendido que el ejército necesita una gran disciplina, porque no se puede enviar a nadie a que busque la muerte a su frente, si no lleva la muerte a la espalda. (*Fuertes rumores*. El señor presidente del Consejo de ministros: Más vale tarde que nunca.) ¡Si no estuve más que cuatro meses en el poder! ¿Qué había de hacer en cuatro meses? Y, sin embargo, hice muchísimo.»

Sabido es cuántas y cuántas veces se han repetido estas memorables palabras, que aquí no podían pasarse por alto.

Contestando el señor Cánovas a los ataques que al gabinete se habían dirigido y a algunas declaraciones que en el curso de la discusión se habían hecho, manifestó que el Gobierno jamás había pensado que el llevar a las Cortes el proyecto constitucional fuese sancionar que se podía discutir la monarquía constitucional de don Alfonso XII, definitivamente establecida en nuestro país, y acerca de la cual nada podían resolver las Cortes, porque lejos de depender ella ni directa ni indirectamente de éstas, eran las Cortes las que dependían del uso que el monarca hubiese hecho de su prerrogativa constitucional. A ella, dijo, se une luego el voto de la nación y de ambos nacen los poderes y la legalidad del Parlamento. Declaró que el Gobierno profesaba el principio de la monarquía hereditaria, no de una monarquía patrimonial e independiente del interés supremo de la patria, porque la nación es lo más y todos los poderes se han hecho para ella; pero de una monarquía

unida de tal modo al interés de la patria, que es imposible que la patria exista sin la dinastía.

Negó redondamente, apoyándose en el testimonio de la Historia, que jamás se hubiese necesitado en España dar cuenta a las Cortes de las abdicaciones de los monarcas; que pudieran citarse otros precedentes oportunos que los de Carlos V, Felipe V y Carlos IV y que el manifiesto de Sandhurst hubiese derogado la Constitución de 1845, pues ya estaba derogada por los hechos. De todo ello dedujo que la cuestión era libre, íntegra y que no podía haberla presentado más libre a ninguna nación el principio hereditario. No hay, pues, motivo, añadió, ni para hablar de cartas otorgadas, ni de imposiciones de la corona, y menos aun para que, acudiendo a mentidos precedentes históricos, hombres monárquicos, o que se precian de serlo, hayan querido, aun en caso de duda, venir aquí a manosear el principio hereditario, tratando tan larga y tan pesadamente de la abdicación de doña Isabel II.

Ultramontanos, demócratas y doctrinarios intervinieron en el debate poniéndolo a grande altura.

Pero la discusión más reñida y más interesante de aquel período parlamentario fue la de la base religiosa. Combatiéronla desde luego el señor duque de Alenara Alta, don Fernando Álvarez y el señor Pidal, quien tildó de inconsecuente al señor Cánovas por la conducta que respecto a esta cuestión venía observando. El presidente del gabinete explicó que lo que había defendido en otras Cortes era la unidad religiosa, como la pedían también ilustres oradores del partido progresista, lo cual probaba que los hombres deben adaptarse al espíritu y a los progresos de su época; que para mantener la dinastía de los Borbones, Cuba española y el país tranquilo era preciso acabar con todas las intransigencias; que después de los últimos ocho años muchos extranjeros habían venido al amparo de la ley de los tratados a ejercer sus industrias, pudiendo practicar su libertad religiosa. «¿Se quiere, exclamó, otra revocación del Edicto de Nantes? Pues proponedlo en términos concretos. A la raíz de la conquista se trató con los moriscos.»

Estas palabras promovieron una tempestad de aplausos.

El señor Álvarez sostuvo que consignada la tolerancia en la constitución convertíase en derecho, equivaliendo a la libertad. *El Tiempo*, órgano del señor conde de Toreno, convenía en que lo inmutable de la revelación divina, origen de la única religión verdadera, no puede sujetarse a lo inestable y arbitrario de la débil razón humana y que, en materia religiosa, no es lícito elegir entre la verdad y el error; pero que, *tratándose de la organización política de un pueblo, no debe plantearse la cuestión en estos términos*. Añadía que un Estado no vive en el aislamiento absoluto y que la misma China abrió sus fronteras, más que al esfuerzo de los ingleses, al influjo irresistible de los tiempos. «Sigue siendo intolerante el católico, decía, la nación sigue siendo católica también; pero no rompamos lo existente apelando a la represión, a la persecución, a la violencia para volver al pasado, que de un modo u otro ha desaparecido por ineludible sucesión de acontecimientos.»

El partido constitucional iba más allá, sosteniendo que la unidad, la libertad o la tolerancia religiosa no son materia concordable, ni se trata preceptivamente de este asunto en el artículo 1º del concordato de 1851, pues como cuestión de soberanía, cae directa e independientemente bajo el imperio de los poderes públicos, con absoluta exclusión de otros poderes o potestades, siquiera sea ésta la Santa Sede.

En la sesión del 4 de mayo los señores Romero Ortiz, Sagasta, Balaguer, Ulloa, Núñez de Arce, Navarro Rodrigo y López Domínguez presentaron una enmienda concebida en estos términos: «La nación se obliga a mantener el culto y los ministros de la religión católica. El ejercicio público o privado de cualquier otro culto queda garantido a todos los extranjeros residentes en España, sin más limitaciones que las reglas universales de la moral y del derecho.—Si algunos españoles profesasen otra religión que la católica, es aplicable a los mismos todo lo dispuesto en el párrafo anterior.» Esta enmienda fue desechada por 188 votos contra 33.

También el señor Castelar defendió la libertad religiosa, diciendo que no podía votar el dictamen de la comisión porque era la tolerancia y no quería deber a la tolerancia de nadie lo que era el derecho de todos; porque en él se declaraba una religión oficial, sin tenerse en cuenta que el

hombre es un ser religioso y la sociedad es y debe ser una entidad religiosa; pero que no tiene autoridad el Estado para establecer religiones oficiales, porque la conciencia es incoercible e inviolable, y si bien puede moverse con una idea, no puede moverse con un mandato.

Dos días después atacaba el señor Pidal el artículo 11, sosteniendo que lo que en él se proponía era un crimen de lesa nación, de lesa monarquía y de lesa religión; que después de las grandes persecuciones que ésta había sufrido durante el período revolucionario debía esperarse, y así se le había dicho al país, que se restableciera la concordia con la Iglesia. Dijo también que había gran diferencia entre el restablecimiento de la unidad católica y la revocación del Edicto de Nantes, pues la primera sólo podía afectar a un escasísimo número de personas que, por seguir las corrientes de una época de grandes extravagancias, habían ido a pasar algunas horas en los zaquizamíes que se habían abierto con aires de templo por los propagandistas extranjeros, al paso que el golpe de Estado a que se había hecho referencia afectaba a tres millones de personas. Terminó diciendo que todas las ventajas, toda la autoridad, todo el carácter de nacionalidad propia que nos daba la unidad iban a ser sacrificados por el artículo 11, únicamente por el placer inútil de hacer una concesión al espíritu revolucionario y ateo, concesión que no sería otra cosa que favorecer dentro de nuestro territorio a los que tienen entablada la lucha contra Dios y el Catolicismo.

En verdad, el concepto legal de la tolerancia consignada en el famoso artículo 11 resultó algo nebuloso, pues habiendo sentado el señor Moreno Nieto, individuo de la comisión, el principio de que aseguraba la inviolabilidad de la conciencia, la inviolabilidad del templo y la libertad del libro en materias religiosas, esta afirmación suscitó enérgicas protestas en los mismos bancos de la mayoría.

Esto no obstante, fuera injusto negar que el Gobierno estuvo franco en esta cuestión, pues replicando el presidente del Consejo a un apasionado discurso del señor Pidal, declaró que si alguien hubiese exigido de él que al traer a España la gloriosa bandera de la Restauración, que al querer levantar aquí el trono constitucional sobre tantas ruinas levantase al mismo tiempo una bandera de reacción contra todos los hechos existentes, no habría tomado sobre su responsabilidad, ni ante su conciencia, ni ante la Historia semejante empresa. Los sostenedores de la unidad católica no debían en su concepto arredrarse ante las consecuencias de su doctrina: debían pedir el restablecimiento de la inquisición; donde no, caían como el Gobierno en la nota de transaccionistas, no tenían la conciencia de la verdad absoluta en la represión religiosa. «No es, dijo, que yo no crea, como los señores de los bancos de enfrente, que la religión forma parte de la vida interna, o de la constitución interna de los españoles; creo, y así lo he profesado, que no es posible ni orden social ni sociedad civil sin un fuerte principio religioso. Pues bien, con tristeza lo digo, hemos llegado gracias a ese fanatismo y a esa intolerancia religiosa sin inquisición, hemos llegado a ser la nación más indiferente respecto a religión.»

Esta fue la verdad más palmaria y oportuna que se proclamó en aquel largo y encarnizado debate. El señor Cánovas puso, como vulgarmente se dice, el dedo en la llaga. Los defensores de la unidad —y dicho sea con todo el respeto debido a la sinceridad de sus creencias— se forjan una singular ilusión cuando hablan de la religiosidad de los españoles, considerándolos a todos católicos en el mero hecho de haber sido bautizados como tales. Fíjense en los libros y periódicos nada benévolo con esta unidad, que se leen y comentan con aplauso, y en los programas políticos abiertamente hostiles a ella y fervorosamente abrazados por la muchedumbre; observen la tibieza, por no decir el alejamiento de toda práctica religiosa que se notan por parte de muchos hombres en los grandes centros de población y verán cuánto les engaña su piadoso optimismo.

La verdad, la tristísima verdad es que, no habiéndose vigorizado con la lucha, el sentimiento religioso ha degenerado en el ánimo de muchos en una práctica rutinaria y puramente externa, en la cual no entran para nada el corazón ni el raciocinio. Y este hábito, cediendo a los embates de la propaganda antirreligiosa, va perdiéndose a su vez, quedando sumido el espíritu en la más-enervadora indiferencia. Un día preguntó Castelar en el Congreso cuántos había, entre los que le impugnaban, que hubiesen cuidado de comprar la Bula de la Santa Cruzada y hubiesen cumplido

con el precepto de comulgar en la Pascua, y los padres de la patria respondieron a este hábil apostrofe con un coro de estentóreas risas, que dio la medida de sus religiosos sentimientos.

Muchos han formado para su uso particular un credo ecléctico, adoptando y desechando a su antojo dogmas y prácticas, creyendo que no por esto dejaban de ser católicos, sin echar de ver que nadie puede serlo sin acatar la autoridad de la Iglesia y que por menos que esto les hubiera enviado el Santo Oficio a la hoguera, allá en los verdaderos tiempos de la unidad religiosa.

También el señor Sagasta atacó la redacción del artículo 11, diciendo que no había término medio entre la unidad católica y la libertad religiosa y que hacía constar que había en España un partido de orden y de gobierno, pero liberal, que no estaba dispuesto a transigir con ningún poder que atentase a la primera, a la más noble, a la más grande de todas las libertades: a la libertad religiosa.

Por fin, en la sesión del 12 de mayo se votó el artículo 11, resultando aprobado por 221 votos contra 33 que sumaron las oposiciones.

Viose entonces que éstas no habían conseguido su propósito de desmembrar de la mayoría a los individuos del antiguo partido moderado, y cuenta que difícilmente podían suscitarse en lo venidero cuestiones tan graves y tan idóneas para provocar disensiones y rompimientos, como la cuestión religiosa.

En el Senado hablaron elocuentemente contra el artículo 11 los obispos de Orihuela y Salamanca.

Otra cuestión se debatió aquellos días, que tuvo el privilegio de apasionar grandemente los ánimos. Todavía continuaban las presentaciones y la entrega de armas y pertrechos por el ejército carlista del Norte cuando se suscitó la grave y trascendental cuestión fuerista, a cuyo propósito decíase entonces que los generales Martínez Campos, Primo de Pavera y Blanco se habían declarado abiertamente partidarios de la abolición de los fueros, en tanto que opinaban en pro de su conservación los generales Quesada, Moriones y Loma.

Mientras en todas partes se discutía esta cuestión con singular acaloramiento, dictóse —en 6 de abril— una Real Orden, disponiendo que las Juntas forales de las Provincias Vascongadas enviasen a Madrid el día 1 del mes siguiente comisiones que las representasen para acordar con el Gobierno la modificación de los fueros.

Decíase en esta Real Orden que, quince días después de reunidos los comisionados de las tres provincias hasta entonces exentas del cumplimiento de la ley de 25 de octubre de 1839, concurrirían también a Madrid los de Navarra, a fin de preparar la modificación que en la ley de 16 de agosto de 1841 hacían el transcurso del tiempo y las circunstancias indispensable. Inmediatamente después de oídos los representantes de las cuatro provincias, el Gobierno presentaría en uno o varios proyectos de ley a las Cortes la resolución total y en todos conceptos definitiva de la gran cuestión constitucional y administrativa a que se refería la Real Orden.

Los fundamentos de ésta eran: el termino que sin pactos ni concesiones previas acababa de tener en las Provincias Vascongadas la guerra civil; los inmensos sacrificios de hombres y dinero que ella había costado a la nación; la especial situación en que todo el antiguo régimen foral de las dichas provincias, por los sucesos mismos de la guerra se encontraba; las manifestaciones inequívocas de la opinión pública, tanto dentro como fuera de España pronunciada, por que se coronase inmediata y definitivamente la grande obra de la unidad nacional; la circunstancia notabilísima de que, desde la promulgación de la ley de 25 de octubre de 1839 hasta entonces, tan sólo se hubiese llegado a aplicar su artículo 2º a la provincia de Navarra, quedando sin ejecución alguna respecto de las de Vizcaya, Guipúzcoa y Álava, que con aquélla estaban desde entonces en una desigualdad de condición por ningún antecedente justificada; la común conveniencia por una parte, y la imperiosa necesidad por otra, de resolver de una vez, en toda su plenitud y en plazo breve, esta cuestión por los medios y en el modo que más se ajustasen al interés de dichas provincias, donde había tenido siempre decididos partidarios la causa de la nación y del rey, señaladamente en las capitales o pueblos importantes y en los últimos tiempos, sin perjuicio, no

obstante, de las prescripciones de la Constitución del Estado, para todos los españoles obligatorias, que la ley de 1839 dejó expresamente a salvo.

En una breve entrevista que los comisionados vasco-navarros tuvieron con el señor Cánovas, éste les manifestó que el Gobierno juzgaba obligatorio para aquellas provincias el artículo 6º de la Constitución de 1845, reproducido en las demás, el cual obliga a todos los españoles a contribuir a las cargas del Estado, por lo cual era preciso que contribuyesen con hombres y dinero según su población y riqueza.

El presidente del Consejo no admitía discusión sino en lo referente a las atribuciones administrativas de las diputaciones. Mas, como los delegados no tenían instrucciones concretas respecto a este punto, acordó aplazar la conferencia, no sin declarar antes el señor Cánovas que el Gobierno consideraba vigente y en toda su fuerza la ley de 25 de octubre de 1839, la cual, después de restablecer los fueros, establece en su artículo 2º que las Cortes podrán modificarlos en todo aquello que fuere incompatible con la unidad constitucional.

Si alguna esperanza abrigaban al llegar a la corte los comisionados vasco-navarros de encontrar una fórmula de acomodamiento que pudiese satisfacer por igual a vencedores y vencidos, de seguro que al terminar esta conferencia vieron desvanecido tan grato ensueño.

Esto no fue parte a impedir que algunos intransigentes zahiriesen al señor Cánovas por su extremada condescendencia, distinguiéndose entre todos el señor Sánchez Silva, adversario encarnizado del sistema foral desde remota fecha, el cual, llevado de un encono que rayaba en manía, llegó a motejar de fuerista al presidente del Consejo de Ministros. Con voz débil y cascada, pero con una energía que revelaba arraigadísima convicción, repitió los argumentos aducidos en cien legislaturas, porque, a imitación del célebre orador romano que terminaba todos sus discursos diciendo: *delenda est Carthago*, el señor Sánchez Silva no perdía ripio para concitar la pública animadversión contra aquellas regiones privilegiadas.

Sin embargo, su dictamen no logró reunir sino 24 votos en la cámara alta.

El senador guipuzcoano Aguirre Miramón recordó con este motivo los grandes sacrificios que los liberales de aquellas provincias habían hecho combatiendo al carlismo y la resistencia heroica que, a fines del siglo pasado, habían opuesto los vascos a la invasión francesa. Recordó asimismo que en la Exposición Universal de París de 1867 se concedió un premio a la institución administrativa de aquel país, al cual denostaba el señor Sánchez Silva llamándole petrificado, y después de citar la larga serie de pronunciamientos habidos en España desde el año 1833, hacía constar que en el mismo espacio de tiempo sólo habían ocurrido dos en aquellas provincias.

En el Congreso declaraba en tanto el conde de Llobregat, diputado por aquella región, que los fueros, la dinastía y la religión constituían todo el programa político de los vascongados: que la ocasión era oportuna para hacer que todos aquellos habitantes acatasen y respetasen la actual dinastía, porque los carlistas ya no tenían bandera y estaban desengañados, y los liberales antidinásticos por otro género de consideraciones y los revolucionarios querían aprovecharse de aquellas circunstancias para impedir que se allegasen fuerzas a la dinastía. Hizo una trágica pintura de la situación por que atravesaba el país el año 1873, en cuya fecha San Sebastián y Bilbao salvaron a España, evitando el triunfo de los carlistas. Sostuvo que los fueros, en vez de fomentar la guerra civil, la habían contenido en un principio, la habían debilitado en su período de gravedad y la habían precipitado a su final, contribuyendo siempre a la pacificación del país; que las víctimas de las crueldades del cura Santa Cruz y Rosa Samaniego habían sido los mismos vascongados y que los sencillos habitantes de aquel país fueron engañados por algunos explotadores contra los cuales debía el Gobierno adoptar sus medidas. Por último, recordando el testimonio de un comandante carlista, dijo que si los rebeldes se batieron con tanta tenacidad en Vera fue por la protección que les prestaban en la frontera francesa. De ello dedujo que, si se aprobaba el dictamen de la comisión o el voto particular que había presentado el señor Fiori, resultaría que los liberales de las Provincias Vascongadas habrían salido castigados en tanto que los carlistas de las otras partes merecieron perdón y olvido.

El señor Villavaso, director del acreditado periódico vascongado *Iruracbat*, afirmó a su vez que no habían sido los fueros la causa de la insurrección, ni ésta se había tramado en el país vasco, sino en el extranjero, en el castillo de Frohsdorf, con el concurso de las cuatro ramas de la casa de Borbón y el de todas las monarquías de derecho divino destronadas que enviaron allí sus representantes, desde Francisco de Nápoles hasta los descendientes de los hospodares. Por consiguiente no cabía decir que la guerra hubiese tenido su origen en aquellas provincias. Corroboró este aserto afirmando que la guerra había sido un constante contrafuero, pues don Carlos no había jurado nunca aquellas instituciones, a pesar de habérselo indicado repetidas veces; había desdeñado constantemente a las diputaciones, y su desconocimiento de los fueros había llegado hasta el punto de conferir la presidencia de las Juntas forales a un clérigo expulsado de la Compañía de Jesús, contra el texto categórico de la legislación foral. Este orador sostuvo que en nada perjudicaba a la unidad nacional la autonomía de una provincia, citando en prueba de ello la organización y exenciones españolas de Canarias, Cuba y Puerto Rico. Hizo presente que la unidad absoluta sólo existía en Francia, en donde había engendrado la *Commune* y el cesarismo, en tanto que Hungría disfrutaba de una organización especial en el imperio de los Habsburgos; que Suecia y Noruega eran dos naciones federadas; que Alemania conservaba a los Estados secundarios, a los ducados y hasta a los territorios de Alsacia y Lorena la autonomía que les da vida, sin que todo esto redundase en menoscabo de la unidad constitucional de aquellos florecientes países. Por último recordó que Hungría sólo transitoriamente perdió sus libertades después del levantamiento de 1848 y que los estados separatistas de la América del Norte no perdieron su autonomía en castigo de su rebelión.

El señor Pidal, llevado de su entusiasmo, forzó algún tanto esta nota, de modo que al ensalzar a las Provincias Vascongadas pareció a algunos que hacía indirectamente el panegírico de los carlistas, lo cual menoscabó hasta cierto punto el efecto de su discurso, que fue en realidad muy sentido y elocuente.

Al hacer el señor Cánovas el resumen de esta discusión, sentó la tesis de que la cuestión de los fueros, como las más de las cuestiones prácticas, no comportaba soluciones absolutas y que, si la ley de 1839 debía modificarse después de la última guerra en sentido de la unidad constitucional, debía partirse de ella para su reforma y que sólo así podía darse testimonio de imparcialidad y de justicia. Recordó también lo funesta que ha sido para la organización administrativa la destrucción de las instituciones históricas, con lo cual condenó el criterio de los antifueristas radicales, haciendo una importante concesión a los más conservadores en el terreno de los principios.

Por lo demás, dentro y fuera del Parlamento se hizo presente repetidas veces que así en las Provincias Vascongadas como en Navarra fueron muchos los que contra su voluntad se vieron arrastrados a las filas carlistas y no pocos los que en ellas se alistaron, no por su adhesión a la causa de don Carlos, sino por odio a la revolución, siendo ilógico e injusto que por esta causa los castigase la Restauración, pues con ello hacíase en cierto modo solidaria de las responsabilidades contraídas por los gobiernos revolucionarios.

Prescindiendo de la cuestión de doctrina, resultante necesaria en cada caso del criterio particular que respectivamente profesa y sostiene cada escuela política y ciñéndonos al examen imparcial de los hechos, no podemos menos de confesar que los argumentos del señor Villavaso eran de todo punto irrefutables. Merced a la extraordinaria facilidad de comunicaciones y de propaganda que caracteriza a nuestra época, van desapareciendo de hecho las fronteras que en lo antiguo localizaban las luchas políticas y sociales en los territorios donde habían surgido. Cada día aumenta la solidaridad entre los diversos miembros de la sociedad política europea; cada día es más sensible en todos ellos la repercusión causada por ciertos fenómenos que en otros tiempos no hubieran tenido trascendencia sino en la región en que acontecieron. Cialdini y Borso di Carminati peleando contra los carlistas en la primera guerra civil de España, Garibaldi acaudillando una legión de voluntarios de toda procedencia en la revolución italiana y en la guerra franco-prusiana, Charrette organizando el ejército de Pío IX, prueban que en el orden social, político y religioso, el

mundo moderno está dividido, más que en Estados, en sectas y escuelas que fraternizan, dándose las manos a despecho de todas las fronteras creadas por la tradición y la diplomacia. Las grandes luchas de clase y de partido conviértense de este modo en cuestiones internacionales, por más que no siempre intervengan oficialmente en ellas los gobiernos de los Estados. Nadie ignora que la última guerra civil fue resuelta y en gran parte sostenida por los legitimistas franceses, por los príncipes destronados de Italia, por la prensa reaccionaria de toda Europa y por las simpatías de algunas potencias extranjeras entre las cuales debemos contar en primer término al gobierno de la república francesa, que apoyó ostensiblemente a los carlistas en varias ocasiones, y muy particularmente cuando se maquinaba en la nación vecina el golpe de Estado que abortó por la intransigencia del conde de Chambord.

Era aquel un gran litigio en el cual se consideraban interesados los tradicionalistas todos del viejo continente. Y porque éstos lo perdieron, los vascongados fueron condenados en costas. Ellos pagaron, cual suele decirse, los platos rotos, sin tenerse en cuenta que, como decía con harta razón el señor Villavaso, ellos habían sido precisamente las primeras víctimas de aquella cruentísima lucha, y sin considerar que los liberales de aquel territorio habían sido, por las especiales circunstancias en que se encontraban, los más heroicos defensores que tuvieron en España los principios liberales en aquellos azarosos días.

Considerada la cuestión desde este punto de vista, es innegable que no se resolvió conforme a equidad. Así debió considerarlo el mismo señor Cánovas cuando, absteniéndose de entrar en este terreno, la planteó exclusivamente en el terreno legal y en el de la común conveniencia.

A este propósito no podemos menos de recordar que al darse en Francia el golpe de Estado del 2 de diciembre alguien hubo de proponer a Napoleón III la supresión del sufragio universal, a cuya indicación respondió muy resuelto el príncipe: *Líbreme Dios de tirar una bandera que tan útil habría de ser a mis enemigos.*

Por aquel tiempo hiciéronse lenguas los periódicos ministeriales del gran triunfo financiero que había obtenido el Gobierno con la operación realizada sobre obligaciones hipotecarias. De los 250 millones de pesetas que constituían la emisión del interior se suscribieron en Madrid 615.891 obligaciones y en provincias 49.833. Total: 1.331.448.000 de reales. Las proposiciones presentadas para la serie exterior contenían pedidos por 5.003.000 obligaciones y, siendo la emisión de 500.000, hubo que prorratear el exceso entre los suscritores.

Llegada ya la época de las vacaciones parlamentarias, los políticos de oficio entretuvieron los ocios veraniegos comentando los rumores de crisis y las sibílicas noticias que se difundían de inminentes trastornos, manifestaciones, ya transparentes, ya embozadas, del descontento y la impaciencia. Unos proponían la formación de un ministerio Posada Herrera, el cual era a la sazón presidente del Congreso y cuyo beneplácito negaban los ministeriales que se hubiese obtenido, en tanto que otros justificaban su oposición diciendo que el Gobierno no era ni constitucional ni dictatorial, ni vivía dentro de la Constitución, ni estaba armado de la fuerza de la dictadura, de modo que era un Gobierno puramente arbitrario, que no tenía más móvil ni más política que el miedo.

Como guerrero que armado de punta en blanco sale de su tienda a recoger el guante del adversario, exclamó *El Diario Español* con sin par arrogancia: «¡Miedo! ¿De quién? ¿De los carlistas? Están vencidos, abatidos y desarmados. ¿De los demagogos? Están dispersos y anonadados. ¿De la reacción moderada? Es impotente. ¿De los que se llaman constitucionales?... Aquí la risa nos tienta; pero procuraremos conservar nuestra seriedad para decir a *La Iberia* que no tiene por qué sentir miedo el que sabe que cumple con un alto deber de patriotismo que la nación ha de agradecerle, atenta a los grandes beneficios que ha de procurarle.»

No puede darse más soberbio optimismo. Conservadores había que, cegados por el entusiasmo, jactábanse de los servicios que habían prestado al país, sin tener en cuenta la eficacísima cooperación que a éste debían. En los períodos de restauración, el más poderoso de los elementos es la fuerza que podríamos llamar en cierto modo negativa e inerte de la opinión pública,

deseosa de paz y sosiego. Cuando ésta llega a cansarse de estériles agitaciones y pierde la fe en los hombres y en los procedimientos que más confianza le inspiraron, se acoge con júbilo a la bandera que le garantiza el apetecido reposo, como se acoge el náufrago a la tabla que puede librarle de irse al abismo.

Dantón decía y repetía sin tregua en la Convención francesa: *Citoyens, il faut piocher*, encareciendo la necesidad de trabajar con mano firme en la elaboración de las reformas que la opinión pública reclamaba a voz en grito, a fin de que la Revolución resultase justificada y los nuevos intereses por ella creados le prestasen eficaz apoyo. Las reglas más elementales de prudencia aconsejan en casos tales evitar con diligente solicitud todos los excesos, atropellos y escándalos que puedan dar pábulo a la propaganda de los perjudicados, de los despechados y de los fanáticos adoradores del régimen caído —pues, sea éste cual fuere, siempre los tiene— para que no resulten estériles tantos esfuerzos y malogrados tantos sacrificios.

Desapasionadamente hablando, no hubo en España, o mejor, en los partidos avanzados, la cordura y la experiencia necesarias para evitar estos escollos, y de esta falta sacaron gran partido los carlistas, sobre todo en las provincias del Norte y en Cataluña.

En todo campo revolucionario ha habido siempre tres fracciones o parcialidades perfectamente definidas y que coexisten por virtud de una ley ineludible, como hija de la misma naturaleza: la de los hombres llamados de acción, que no aciertan a comprender por qué debe demorarse la realización del derecho que ellos sienten, declaran y defienden; la de aquellos a quienes Napoleón I llamaba ideólogos, con harto menosprecio, sin tener en cuenta los servicios que prestan a la dinámica política y social los que se anticipan a su tiempo en la adquisición de las ideas que han de privar en lo venidero, y la de aquellos que, menos ambiciosos, pero más discretos y sesudos, huyen sistemáticamente de todo lo convencional, hiperbólico y violento, adaptándose a las ideas y a las necesidades perentorias de la época y ateniéndose a lo práctico y hacedero.

Estas divergencias de criterio son de todo punto inevitables. No había tenido tiempo ninguno de estos grupos para llevar su propaganda y su organización tan adelante como era menester para el logro de sus ideas y menos aún para afirmarse en el poder, depurando con la experiencia sus doctrinas y repudiando toda suerte de exageraciones. Las inconsideradas impaciencias, los engañosos prejuicios y las funestas rivalidades que son cortejo inevitable de los grandes sacudimientos políticos y sociales, produjeron aquí, como en todas partes, sus frutos naturales. No es nuestro cometido vituperar ni panegirizar a hombres y partidos aun existentes y militantes: pero es obvio, y por lo tanto muy digno de tenerse en cuenta, que muchos españoles pusieron en aquella época el grito en el cielo porque la república no supo obrar el mayor de los prodigios.

Sin embargo, sus partidarios no se daban por definitivamente vencidos, ni cejaban en su propaganda. Precisamente en aquellos días publicó *El Tiempo*, «con la debida autorización», un manifiesto republicano-reformista que los señores don Manuel Ruiz Zorrilla y don Nicolás Salmerón habían firmado en París en 25 de agosto y que produjo grande alarma por sus tendencias socialistas y por el radicalismo de su criterio político.

En efecto: los poseedores de bienes nacionales se azoraron ante la perspectiva de una revisión de las adquisiciones hechas por medio de la desamortización; los poseedores de censos asustáronse al leer en este programa el principio de la reforma de las leyes de señoríos, considerando que, abolidos ya los derechos jurisdiccionales, sólo podía referirse a la abolición del dominio; los tenedores de papel de la Deuda espantáronse al pensar cuál podría ser el arreglo de ésta, hecho por un partido de tan extremados principios.

La prensa conservadora fomentaba la alarma evocando los recuerdos más aterradores del período revolucionario, al mismo tiempo que procuraban desautorizar el manifiesto haciendo notar la confesión de sus autores de que sus fuerzas se componían de parcialidades, «o mejor dicho, banderías, engendradas y movidas, más por miras y afectos personales, que por ideas y tendencias diversas.» La verdad es que los señores Salmerón y Ruiz Zorrilla decían textualmente: *las fuerzas políticas de España*. Con lo cual no hacían más que repetir lo que una y cien veces habían dicho sus

adversarios en aquellos momentos en que el enojo predispone el ánimo al pesimismo.

No aceptaron las tendencias de los reformistas los republicanos unitarios, ni los amigos del señor Castelar, ni los antiguos socialistas del grupo acaudillado por el señor Pi y Margall.

Todo esto contribuía a corroborar la idea que iba entonces generalizándose de que debían formarse nuevos partidos políticos, renunciando a reconstruir los antiguos en la forma y modo con que antes habían existido. Era que iba realizándose una evolución de la cual todos tenían conciencia y a la cual contribuían muchos sin darse cuenta de ello.

En 30 de octubre de aquel año quedó constituida la sociedad adjudicataria del empréstito de Cuba, cuyo domicilio social se estableció en Barcelona y cuya denominación es la de *Banco Hispano Colonial*. Constituyóse desde luego con un capital de 15 millones de pesos y con facultad de elevarlo hasta 25, formándola los tres grupos de la Habana, Barcelona y Banco de Castilla.

El primer acto de este Banco fue facilitar al Tesoro de Cuba 15 millones de duros y transportar en menos de un mes allende el Atlántico un ejército de 25.000 hombres. Esto último causó verdadero asombro a los extranjeros, los cuales recordaban a este propósito que hasta la poderosa Inglaterra, cuando quiso enviar 10.000 hombres a Abisinia, pasó por una verdadera crisis, pues el precio de los fletes aumentó un 90 por 100 y los transportes llegaron a escasear de modo tal que el Gobierno se vio precisado a embargar muchos buques, lo cual le acarreó un sinnúmero de litigios. Sin encarecer la importancia del hecho, bien puede afirmarse que fue un heroico esfuerzo el que hizo España en aquellos momentos de penuria en que era un milagro encontrar quien prestase al Tesoro.

Díjose ya desde los primeros días que el Banco no se proponía limitar sus operaciones a la isla de Cuba, sino extenderlas al archipiélago de las Filipinas.

Al anudar las Cortes sus tareas, presentó el Gobierno al Senado (6 de noviembre) un proyecto de ley levantando la suspensión de garantías, con lo cual ponía término a las reclamaciones y protestas que con más fruto hacía la oposición, acusándole de tiránico y reaccionario. El preámbulo de este Decreto venía a ser en puridad una exposición de motivos, encaminada no sólo a justificar esta medida, por tantos solicitada, sino también a la petición de un *bill* de indemnidad, como dicen los ingleses, o voto absolutorio, para los actos que el Gobierno había ejecutado en el ejercicio de las facultades extraordinarias de que se encontraba investido.

Una semana después, discutíase ampliamente en el Congreso el proyecto de reforma de las leyes municipal y provincial, con cuyo motivo pronunció el señor Castelar un notabilísimo discurso que fue muy aplaudido dentro y fuera de aquel recinto, como no puede menos de serlo cuanto se haga por destruir las exageraciones del centralismo, que es una de las mayores plagas de España.

«El empeñarse, decía, en que un pueblo que ha ejercido los derechos naturales en toda su extensión, pase a los privilegios restringidos en toda su dureza, es como si nos empeñáramos en que nuestro organismo volviera a la vida rudimentaria del pólipo o de la acidia. Sin caer en el federalismo, admitiendo las tres grandes unidades que creo indispensables a la vida, la unidad de la Constitución, la unidad del Estado y la unidad de la patria, puedo repetir aquí lo mismo que decía el año sesenta y nueve:

»Los pueblos centralizados son pueblos enfermos; los pueblos centralizados son los más expuestos a la revolución y a la guerra. Los partidos políticos en esos pueblos no son partidos de ideas que aspiren a la gobernación del país para labrar su felicidad, sino ejércitos en armas que ponen en juego la conspiración y la intriga a fin de conquistar el poder.

»Un día, el día 21 de febrero, decide de la suerte de los reyes, y una noche, la noche del 2 de diciembre, decide de la suerte de los pueblos. Como todo lo alcanzan por sorpresa, todo lo conservan por la fuerza. Así, el que tiene la Puerta del Sol tranquila, el ejército que guarnece a Madrid sumiso y el hilo telegráfico entre sus manos, bien puede decirse que tiene vinculada en sí toda la patria. En sociedades así, una ciudad es toda la nación, un hombre toda la política, un día todo un Génesis, y el espacio que media entre el ministerio de la Guerra y el ministerio de la Gobernación la médula espinal de todo un pueblo.

»Y las sociedades humanas, como el universo, tienen su mecánica y su dinámica propias. Y conviene a su dinámica que la autoridad se distribuya por todo el cuerpo político, como la sangre se distribuye y difunde por todo el cuerpo humano. Y conviene a la mecánica que las fuerzas tengan su esfera de acción propia y los organismos existan y coexistan por medio de leyes naturales.

»En las sociedades humanas deben reinar también la unidad y la variedad; y donde el municipio es el todo y el Estado nada, la unidad nacional desaparece. En la coexistencia y armonía del individuo, el municipio, la provincia y el Estado está el secreto de las armonías sociales. Y como unas fuerzas se transforman en otras fuerzas y se enlazan el calor y el movimiento, la autoridad del individuo y del municipio se transforman al cabo en autoridad del Estado.»

Sin duda por tener en cuenta la grande importancia de este discurso, levantóse a contestarle el mismo presidente del Consejo de Ministros, en cuya réplica se advierte su mira constante de desvirtuar en nombre de la ortodoxia conservadora el efecto de las declaraciones conservadoras de los republicanos.

Empezó felicitando al señor Castelar por las palabras de orden y libertad que había pronunciado; mas, combatiendo luego su afirmación de que no hay otro país que España donde después de haberse dado ciertos pasos en la política se vuelva atrás, replicó que esto consiste en que en otras partes las reformas políticas se imponen por la discusión, por el convencimiento y por el concurso lento y racional del tiempo, en tanto que entre nosotros, por desgracia de todos, suelen imponerse por la fuerza. Recordó luego que las instituciones levantadas a la sombra de la revolución violenta, en ninguna parte han sido estrictamente respetadas, aduciendo en prueba de ello varios ejemplos. Dedujo de todo ello que, lejos de constituir España en estos momentos una excepción respecto de este particular, la excepción consiste en que jamás, después de una revolución, y sobre todo de una revolución que tan extensos límites ha alcanzado como la última revolución española, jamás ha venido un gobierno detrás que haya tenido tanto respeto, tan nimio respeto a los hechos creados.

Palabras son estas que no pueden pasarse por alto al trazar, aunque sea a vuela pluma, la historia de aquel período, pues las oposiciones que negaban al jefe del gabinete el derecho de gloriarse de tanta magnanimidad y tolerancia, necesariamente habían de considerar esta afirmación como una confesión implícita de que el efecto moral producido por la revolución hacía imposible toda exagerada intransigencia.

En este mismo discurso y glosando el mismo tema, vertió algunas ideas de las cuales parecía deducirse que, en el fondo, no discrepaba del señor Castelar en cuanto al ideal de esa grande institución del municipio, tan antigua, importante y famosa en los anales de España. En efecto, dijo entre otras cosas, que las naciones como Inglaterra y como Alemania, que han llevado lenta, sucesiva y paulatinamente sus movimientos políticos; las naciones que no se avergüenzan de conservar grandes restos de la Edad Media al lado de los mayores adelantos de nuestro siglo; las naciones que no pretenden la uniformidad; las naciones que no tienen la adoración de la simetría, las naciones, sobre todo, que todo lo hacen y realizan para el desenvolvimiento natural de las ideas y de las necesidades del país, y no por violentas sacudidas y constantes revoluciones, cuando una vez dan un paso, no suelen tener que volverlo a desandar.

A mediados de diciembre se votaron y promulgaron la ley relativa a la organización y reemplazo del ejército y la que modificaba las referentes a las provincias y a los municipios.

Razones no faltan para abonar así el progreso como el retroceso, en el orden político y en el puramente administrativo; pero ello es que el legislador hace en España una verdadera tarea de Penélope y que en su continuo tejer y destejer, unas veces prescinde de añejas tradiciones con un desenfado que escandaliza a los conservadores y otras hace caso omiso de costumbres que empezaban ya a arraigarse, desplegando en ello una saña que irrita a los amantes del progreso. Si en algún punto le es dable al más conservador de los gobiernos mostrarse conciliador y tolerante, es sin duda en la descentralización administrativa. Por ella clama la opinión pública desde que impera en España el sistema parlamentario; de ella se han valido muchas fracciones políticas para hacer

prosélitos estando en la oposición; pero alcanzado el poder, poquísimas se acordaron de sus promesas.

Y el mal ha llegado a agravarse de tal manera y es de tal trascendencia, que claman pidiendo su pronto y definitivo remedio los ayuntamientos desde sus consistorios, los contribuyentes desde sus hogares, los catedráticos en las escuelas, los publicistas en los libros, revistas y periódicos.

Uno de los mayores defectos de nuestra legislación en este punto, como en otros muchos, es el prurito de la uniformidad, que necesariamente ha de producir deplorabilísimos resultados, aplicando un sistema nivelador a una materia en la cual no puede menos de tropezarse con una extraordinaria disparidad de casos. La ley no hace distinción alguna entre las poblaciones rurales, escasas de ilustración y más todavía de medios para salvar los conflictos económicos y los grandes centros donde sobran letrados competentes para asesorar a los municipios y arbitrios de que echar mano para nivelar los presupuestos. Del examen analítico de éstos hase deducido que las tres cuartas partes de los ingresos las absorben la contribución a las cargas provinciales, el sostenimiento de la cárcel del partido y la instrucción pública, obligaciones que han de satisfacerse antes de terminar el segundo mes del trimestre al cual corresponde su vencimiento, cuando muchos contribuyentes no han satisfecho todavía sus cuotas y los ayuntamientos llevan siempre un retraso de más de un trimestre en el cobro de los intereses que les paga el Estado por las inscripciones representativas de los bienes de propios.

De ahí la vida anémica que arrastran las poblaciones subalternas; de ahí el lamentable atraso de su instrucción; de ahí la falta de caminos vecinales, tan necesarios para la extracción de los productos; de ahí que la mayor calamidad de que pueda verse afligido un ciudadano honrado sea la investidura del cargo concejil, fuente de sinsabores y responsabilidades sin cuento. Todas estas causas engendran el caciquismo, esa repugnante plaga de la España contemporánea que tantas iniquidades perpetra a la sombra de la legalidad, dividiendo a los pueblos en dos categorías: la de los vencedores y la de los vencidos, y sembrando odios y provocando represalias que reproducen a cada paso las tragedias de la *vendetta corsa*.

No es de extrañar que con semejante organización sea tan fácil encontrar informalidades e incorrecciones en la gestión administrativa de los municipios y suspenderlos y empapelarlos, como ahora se dice, cuando no se muestran tan dóciles como el Gobierno lo deseara en ciertas ocasiones.

Así cohibida la voluntad de los pueblos, sujeta al imperio de los caciques, ¿qué independencia puede tener al emitir sus votos, ni qué prestigio los candidatos por tales medios elegidos? De este modo se atropellan los derechos más solemnemente reconocidos por el código fundamental del Estado y se falsea a mansalva la voluntad del país, convirtiéndose en torpe simulacro el ejercicio de sus inalienables prerrogativas.

Urge extirpar de raíz estos abusos y atacar el mal de frente, porque es tan hondo y de tal naturaleza que todos lo sienten y se dan cuenta de sus causas, propagándose por tales razones el escepticismo y el retraimiento de un modo muy alarmante y peligroso, como que esta incredulidad y desaliento sólo pueden redundar en beneficio del absolutismo y de los panegiristas de la anarquía.

Importante fue asimismo en aquel período la discusión parlamentaria referente al proyecto de ley concediendo la garantía eventual de la nación al empréstito de Cuba. El general Concha, cuya competencia en las cuestiones relacionadas con la grande Antilla es indiscutible, sostuvo que si el Tesoro de aquella isla había llegado a encontrarse con una deuda que se aproximaba a 80 millones de duros, siendo así que en 1859 enviaba al Tesoro Nacional 5 millones y medio de duros como sobrante, debíase a no haberse recurrido más que al crédito para atender a todos los gastos, a las emisiones de billetes y no a los tributos que la isla hubiera soportado fácilmente y que le hubieran permitido sostener la guerra con sus propios recursos.

Admitido este criterio, del cual resultaba también una censura para las administraciones anteriores, lo que parecía más probado era la urgencia de dotar a las colonias de una administración bien organizada.

En este debate declaró el ministro de Ultramar que esa deuda debía considerarse amparada

por la nación y por ella garantida, aun cuando en realidad no llegaría a ser necesario realizar esa garantía, toda vez que los impuestos recientemente establecidos habían producido 30 millones de pesos en el último semestre, prometiendo exceder de los 60 en todo el año.

Este proyecto fue aprobado en la alta cámara, el día 28 de diciembre, en votación ordinaria.

Siguióle, completando las tareas legislativas de aquel año, la ley de Instrucción Pública, en cuya exposición de motivos se decía que el estado de la legislación concerniente a esta materia, la perturbación producida en el ramo por recién pasados trastornos y el advenimiento, sobre todo, de nuevos y trascendentales principios sancionados por la Constitución vigente, daban a la reforma un carácter de evidente necesidad e indeclinable urgencia.

El decreto de 20 de octubre de 1868 y la ley de 9 de setiembre de 1857 constituían el núcleo y principal fundamento de dicha legislación. Establecía el primero la libertad de enseñanza, principio nuevo entre nosotros; mientras la ley, aunque por él restablecida a falta de otra más adecuada, debía su origen al influjo de muy diverso espíritu. De aquí que mutuamente se limitaran, en vez de completarse, y el considerable y peligroso vacío por donde apresuradamente se había deslizado el abuso y el impaciente afán de improvisar carreras y usurpar títulos profesionales.

Los esfuerzos intentados para ocurrir al mal habían sido parciales y por tanto insuficientes donde se necesitaba una reforma armónica y completa; y adolecieron frecuentemente y por necesidad de la imperfección inherente a todo ensayo. La protección dispensada al nuevo principio condujo tal vez a relajar la disciplina escolar y aun el sistema orgánico de los estudios académicos, mientras el justo deseo de establecer una y otro impuso más tarde a los estudios liberales limitaciones y trabas que se avienen mal con su peculiar naturaleza. El respeto debido al precepto constitucional y el interés de la ciencia requería por tanto una enseñanza oficial vigorosamente organizada y una amplia libertad lealmente concedida. El artículo 11 de la Constitución es también de los que trascienden más inmediatamente al régimen de la pública enseñanza, pues no podía negarse la escuela a aquellos a quienes se concedía el templo. Por otra parte, el atraso, la confusión y la incongruencia de las leyes vigentes; la cuestión que desde hacía años se agitaba dentro y fuera de España acerca del verdadero límite entre los estudios clásicos y la enseñanza llamada realista o positiva; la noble impaciencia con que las clases populares llamaban a las puertas del saber en demanda de los conocimientos que habían de conducirlos a la perfección de las artes, ofrecían otros tantos problemas que no podían ser resueltos convenientemente sino a favor de una legislación nueva y completa.

No parecerá ociosa esta exposición del criterio ministerial a quien se haga cargo de la importancia del asunto. Ella es tal, que encareciéndola en cierta ocasión ante las Cortes, don Cándido Nocedal decía: *Dejadme la Instrucción Pública y concederé gustoso todas las demás libertades.*

Pero las declaraciones contenidas en el preámbulo de este proyecto, adolecían, como muchas otras, de un espíritu y una tendencia rematadamente reaccionarios a los ojos de los que no podían ver impasibles la sistemática demolición de todas las reformas revolucionarias.

Así, echábase en cara uno y otro día al señor Cánovas el incumplimiento de las promesas con que había seducido a importantes hombres políticos para que con su apoyo dieran algún tinte de liberalismo a la conciliación, y celebrábase la disidencia acaudillada por el señor Alonso Martínez, fundador de la fracción centralista.

Como en esto se discutía en el Congreso el proyecto de ley poniendo fin a la suspensión de garantías, las oposiciones aprovecharon tan favorable coyuntura para formular su Memorial de agravios. Para dar una idea de lo acerba e inexorable que fue esta recapitulación de cargos basta recordar aquellas palabras tan duras del señor Romero Ortiz, quien afirmó que la situación era un conjunto abigarrado sin norte ni principios, una agrupación deleznable compuesta de revolucionarios arrepentidos, de moderados acomodaticios y de unionistas que tuvieron jefes que entonces no se sentaban en el poder.

Entretanto, la prensa constitucional extremaba su oposición diciendo que el periodismo estaba

aherrojado por la más tremenda de las dictaduras, por una dictadura que juzgaba de las intenciones, y sufriendo castigos por delitos que no habían existido sino en la imaginación siempre recelosa y suspicaz del fiscal de imprenta; que las leyes orgánicas eran monstruoso engendro de una política torpemente reaccionaria; que el ministro de Hacienda no sabía el abecé de lo que tenía entre manos; que el de Gracia y Justicia se complacía en anular por completo las leyes; que en verdad no se comprendía la obcecación que así llevaba al ministerio a divorciarse de los liberales, cual si estuviese sobrado de popularidad y prestigio.

A estos cargos replicaban los conservadores que, en puridad, las oposiciones denostaban al Gobierno porque había perseguido a los conspiradores, porque había castigado los abusos de la prensa, porque no había tolerado la insubordinación de los catedráticos y porque no había convertido la mera tolerancia de cultos en absoluta y completa libertad religiosa, es decir, porque no se había suicidado, cediendo el puesto a sus más encarnizados adversarios, a los enemigos irreconciliables de las instituciones.

Esta acusación no permitieron los constitucionales que quedase en pie. El señor Sagasta, terciando en la discusión del proyecto sobre las garantías constitucionales, dijo hablando de la Realeza que él no podía dirigir amenazas a una institución que tanto amaba y por la cual había hecho tantos esfuerzos y en favor de la cual estaba dispuesto a hacer los mayores sacrificios; pero que la política del Gobierno era fatal para el Trono y los altos poderes del Estado debían tomarlo en cuenta, concluyendo por fin su discurso con la terminante declaración de que su partido estaba firmemente convencido de que «el rey era el primer y fiel guardián de la Constitución, para honra suya y gloria del país.»

La verdad es que la posición de aquel ministerio era por todo extremo difícil, pues hallábase, como suele decirse, entre dos fuegos, igualmente hostilizado por los liberales avanzados y por los moderados intransigentes.

No tardó muchos días en verse una prueba palpable de ello. En 5 de enero habíase leído en ambas Cámaras el Decreto declarando terminada la primera legislatura de las Cortes. Parecía que con esto había de calmar la agitación política, gozando por fin el ministerio de la relativa tranquilidad que podía prometerse suspendidos los debates parlamentarios.

Sin embargo, no fue así. Cinco días más tarde vino a modificarlo una crisis, bastante laboriosa por cierto, resignándose por fin el señor Calderón Collantes, tras de una obstinada resistencia, a trocar la cartera de Estado por la de Gracia y Justicia y encargándose de aquella don Manuel Silvela. El señor Ayala, ministro de Ultramar, fue reemplazado también, a causa de su quebrantada salud, por don Martín Herrera.

Dijese entonces que el señor Cánovas tenía empeño en no desequilibrar el gabinete y las fuerzas que lo apoyaban, a fin de no dar pie a las quejas y murmuraciones de los que hartos le acusaban ya de propenso al moderantismo. Pero si tal se propuso, fue huir del fuego para caer en las brasas, pues dio margen a que los moderados se resintiesen, promoviendo un largo debate que los demás partidos enconaban a porfía. Los conservadores procedentes de esta fracción consideráronse desairados, quejándose amargamente de que fuesen así pospuestos y sacrificados los que durante el período revolucionario habían mantenido enhiesta la bandera alfonsina a los que en aquellos días de prueba en que se acrisolaban las lealtades disfrutaban de los favores, honras y mercedes que se distribuían en el campo revolucionario. Y fue tan honda la desazón de estos fieles y resentidos monárquicos, que con este motivo se separaron estrepitosamente de las filas ministeriales algunos de sus más calificados personajes, como don Alejandro de Castro, que hizo dimisión de su cargo de embajador en Portugal.

Terminó el mes con otra pesadumbre para el Gobierno, y fue que los municipios de las Provincias Vascongadas, no atreviéndose a arrostrar la impopularidad que habían de concitarse realizando las operaciones para llevar a efecto las quintas, dimitieron todos, obligando a los gobernadores a enviar delegados que las efectuasen, y aun éstos no encontraron en ninguna parte quién se allanase a hacer el oficio de testigo.

CAPÍTULO III

Deplorable estado de la Hacienda pública.—Las elecciones municipales.—Viaje del rey por las provincias.—De la industria nacional.—Retraimiento de los constitucionales.—Discurso del Trono.—Arrecia la oposición de los liberales y los moderados al ministerio.—Debates sobre la cuestión de Joló.—Modificación parcial del ministerio.—Notable discurso del señor Sagasta.—Conspiraciones abortadas.—Empieza a hablarse del enlace del rey.—Una embajada marroquí.—Una empresa política del señor Posada Herrera.—Preparativos para el regio enlace.—Reúnense las Cortes.—Doña Isabel II y el ministerio.—Vehemente discurso del señor Moyano y enérgica contestación del señor Cánovas.—Comentario del periódico La Fe.—Las bodas reales.—Fallecimiento de Pío IX.—Los constitucionales abandonan el retraimiento.—Ábrense las cortes ordinarias.—Reclamaciones de los partidos liberales.—Los apuros del Tesoro y la crisis industrial.—Gestiones de los diputados y senadores catalanes.—Debate relativo a la ratificación del convenio de comercio franco-español.—Rápida enfermedad y temprana muerte de la reina.

Cotizábase a principios de febrero el consolidado interior a 10'87 y el exterior, emisión de 1867, a 12, y aunque de todas partes salían arbitristas ofreciendo poner término a las angustias del Tesoro, como brotan milagrosamente los curanderos cuando está desahuciado el enfermo, ello es que la confianza no renacía y los agüeros de los pesimistas hallaban eco dócil en la opinión, alarmada por las revelaciones oficiales.

El socorrido expediente de vivir al día, sin privarse de satisfacer ningún apetito, por desordenado que sea, apelando al empeño cuando no bastan los ingresos ordinarios a cubrir los gastos desmedidos, es una rutina, desastrosa que más o menos tarde conduce al abismo así a los particulares como a las naciones. Mas para tomar otro camino más cuerdo y provechoso se necesita una resolución viril de la cual no son capaces sino los pueblos laboriosos, reflexivos y en los cuales no ha llegado a adquirir las proporciones de un achaque nacional el deseo de vivir a costa del Estado, considerando como una prebenda la precaria posición del que fía su subsistencia en los favores del presupuesto. Todos los partidos estaban y estarán siempre de acuerdo en punto a la imperiosa necesidad de hacer grandes y radicales reformas en la administración pública; pero en cuanto se trata de concretarlas, todas las clases sociales y todos los pueblos que a voz en cuello las reclamaban, ponen el grito en el cielo, exigiendo en su favor exenciones y privilegios de todo punto imposibles.

Así es como en España se pasa y se pierde el tiempo pidiendo al Gobierno, sea cual fuere, milagros que no caben en lo humano. Toda persona medianamente ilustrada, al ver tantísimas leguas de campos yermos y despoblados y tantos ríos caudalosos que en vez de fertilizarlos llevan a la mar sus aguas, por nuestro mal improductivas, comprende la necesidad de fomentar la agricultura, de abrir canales de riego y vías de comunicación. Viendo la miserable existencia que arrastran nuestras industrias, no hay quien no conozca que es urgente estudiar los medios de impulsar su desarrollo y de proporcionarles mercados por medio de tratados de comercio bien meditados por personas competentes y bien asesoradas; mas todo esto no será posible mientras no procuremos anteponer estas cuestiones verdaderamente vitales para la patria al eterno batallar de tantos grupos y banderías artificiales que enflaquecen a los grandes partidos y revelan al mundo la excesiva influencia de inquietas personalidades.

Esto lo siente el país activo y productor; esto se dice y repite en todas partes como natural expansión de una amarga y patriótica pena. De ahí la creciente frialdad del cuerpo electoral y el escepticismo enervador que a todos invade, secando las fuentes del entusiasmo. El buen sentido nos dice que mientras no se tengan en cuenta estas grandes verdades no entrará la nación en la senda de la prosperidad y seguirá descendiendo la fatal pendiente del descrédito y la ruina.

No hay que achacar a determinadas escuelas políticas y económicas la responsabilidad exclusiva de este mal que corroe las entrañas del país y a cuya exacerbación hemos todos contribuido, unos con sus obras, otros con su pasiva indiferencia. La imprevisión, el despilfarro, la inestabilidad de nuestra legislación política y administrativa y otras mil causas que a tan mal punto nos han traído, no pueden curarse sin un cambio radical de nuestras costumbres.

De lamentar es que los hombres políticos, cegados por sus pasiones, o preocupados por sus luchas, no vean estas cosas que saltan a la vista; pero convendría también que se convenciesen todos los ciudadanos de que las quejas y las maldiciones son de todo punto estériles para el bien de la cosa pública, cuando la descuidan los que están interesados en su buena marcha. Solón castigaba en sus leyes a los atenienses que hacían gala de no pertenecer a ningún partido: ley que bastara a justificar su fama de sabio, pues este retraimiento es un criminal egoísmo.

En la primera semana de este mes se hicieron las elecciones municipales con una tranquilidad y una falta de animación, que revelaron evidentemente, no sólo el retraimiento de los partidos avanzados, sino también la frialdad y alejamiento del cuerpo electoral. Condolíanse amargamente de ello los periódicos conservadores, echando en cara a sus correligionarios la incurable apatía que les induce a esperar todo del Gobierno, sin prestarle ni la ayuda de sus sufragios.

La verdad es que se estaba realizando entonces una evolución que traía consigo la transformación de los antiguos partidos. Algunas veces acusaron las oposiciones al señor Cánovas de haberlos desorganizado, sin echar de ver que agrandaban con ello desmesuradamente a su adversario y achicaban con exceso a esas mismas fracciones políticas, toda vez que no puede ningún hombre, por eminente que sea, conseguir semejantes resultados cuando sucesos de gran trascendencia y corrientes de opinión de todo punto incontrastables no le secundan en su titánica empresa. La nueva situación había trocado de tal manera el aspecto de las cosas y motivado tal novedad en las relaciones y las tendencias políticas de los partidos, que esta transformación era inevitable en todos los campos.

Al precederse a las elecciones para la renovación de los ayuntamientos, convocóse al cuerpo electoral para el 3 del próximo mes de marzo con objeto de elegir los nuevos diputados provinciales.

En la noche del 21 de febrero emprendió el rey un viaje por las provincias, empezando por el reino de Murcia. Esperábase en Cartagena una escuadra compuesta de las fragatas blindadas *Numancia*, *Vitoria* y *Sagunto*, la de hélice *Blanca* y algunos otros buques menores. Embarcóse allí, dirigiéndose a Alicante, Valencia y Tarragona, desde cuya ciudad hizo una excursión a Reus, y pasando luego a Barcelona, de donde salió en la mañana del 5 de marzo para Rosas. Llegó a esta población a las ocho de la noche y salió de ella dos días después con rumbo a las Baleares; visitó allí las ciudades de Mahón y Palma de Mallorca y pasó revista a la escuadra; fue luego a Almería, Málaga, Ceuta y Cádiz, en cuya ciudad una escuadra inglesa dio un banquete en su obsequio. Despidióse de ella el día 24, continuando su viaje por Jerez y Sevilla, en donde asistió a las funciones religiosas de Semana Santa y se unió a la regia comitiva la princesa de Asturias. En 1 de abril entró en Granada, trasladándose desde allí a Antequera y luego a Córdoba y regresando por fin el día 5 a la corte.

En aquella ocasión el Gobierno y la prensa oficiosa se declararon extraordinariamente satisfechos de la acogida que había encontrado el rey en todas las poblaciones que visitó en su largo viaje.

En Málaga inauguró el rey una Exposición Artística e Industrial y en Barcelona hízose en su obsequio una manifestación de productos de la industria catalana, que en el espacio de pocos días hubo de improvisarse en el grandioso edificio de la Universidad literaria.

Veíanse allí, en medio de una extraordinaria variedad de artefactos, entre los cuales figuraban los más ricos y artísticos al lado de los más humildes y baratos, las potentes máquinas que dan impulso y vida a las grandes industrias del siglo, caldos y cereales procedentes de todas las comarcas del Principado, suntuosos muebles destinados a las viviendas aristocráticas y mil modestos utensilios de uso frecuente e indispensable aun en los hogares de las familias menos acomodadas.

Al ver cómo las ciudades más activas y las regiones más emprendedoras de España aprovechan todas las ocasiones para hacer gala de su laboriosidad y adelantos, no puede menos de considerarse con patriótica tristeza cuan insoportable es la sinrazón de los extranjeros que a cada

triquitraje nos motejan de atrasados e indolentes. Para probarles lo injusto de sus burlas basta recordarles en qué circunstancias han nacido y se han desarrollado casi todas nuestras industrias, que habían muerto a manos de la tiranía y del desgobierno. En lo que va de siglo, esto es, durante la época en la cual todos los ramos de la actividad humana han hecho más rápidos y trascendentales progresos, España y sus colonias han sufrido una serie interminable de convulsiones capaz de dar al traste con la prosperidad, el vigor y hasta la independencia de una nación menos alentada que la nuestra. La lucha verdaderamente épica de nuestros abuelos con las huestes de Napoleón I, en la cual fue asolado nuestro territorio por espacio de siete años; la guerra de emancipación de los estados hispano-americanos; la revuelta de 1823, que acabó con la intervención de los cien mil hijos de San Luis; la cruentísima guerra civil de los siete años, que cubrió nuestro suelo de sangre y de ruinas; los motines, pronunciamientos y bombardeos que tanto menudearon a mediados del siglo y las dos largas y encarnizadas guerras civiles que nos afligieron durante el último período revolucionario en España y en Cuba, no eran por cierto circunstancias muy favorables al incremento de la población y del crédito nacional, ni al aumento de nuestra producción, ni al progreso de las industrias y de las artes liberales.

Tan obvio es esto, que bien podemos atrevernos a preguntar a los extranjeros que tan inconsideradamente nos satirizan si, en igualdad de circunstancias, hubieran sido capaces de hacer lo que ha hecho España en medio de tantas desventuras.

Desde el regreso del rey a la corte arreciaron con desusado empújelos ataques de las oposiciones al Gobierno. Al día siguiente de dicha llegada, la prensa liberal monárquica reseñó los agravios que a su partido había inferido el ministerio, pidiendo la destitución de éste al poder irresponsable. Al publicarse pocos días después la lista de los senadores vitalicios juntamente con el decreto de convocatoria de las Cortes, subió de punto la irritación de los disgustados, los cuales no tardaron en hacer pública su resolución de adoptar la política de retraimiento, así como la iniciación de los tratos y negociaciones por cuya virtud había de realizarse la fusión de los centralistas y los constitucionales.

Estos y los radicales bien claro dieron a entender cuan seria y formal era la amenaza, absteniéndose de asistir a la sesión preparatoria para la apertura del Congreso y acordando consultar a sus comités de provincias, a fin de acordar si esta resolución debía ser el preludio de una abstención indefinida.

En 25 de dicho mes de abril verificóse con arreglo al ceremonial la sesión regia para la apertura de las Cortes en el palacio del Senado.

El discurso del Trono empezó encareciendo los bienes de la paz, a cuyo benéfico influjo atribuía «el visible, aunque difícil y pausado renacimiento de nuestra agricultura, nuestro comercio, nuestra industria y nuestras artes,» felicitándose luego el monarca de que, después de conseguido en la Península este inmenso beneficio, estuviese próxima a alcanzarlo la isla de Cuba. Tratando luego del estado de postración a que había llegado el país, por causas que no juzgaba, dijo que toda nación que quiere salir de semejante estado «debe probar su buen temple pidiendo a sus propios sudores, con entereza viril, la mejora de fortuna que buscaría en vano en las lamentaciones.» Dijo también que durante su viaje por las provincias de Levante y Mediodía, incesantemente había oído bendecir aún por todas partes la reciente conquista de la paz; que por dondequiera había visto honrar al trabajo, y en él cifrado el orgullo de las ciudades como de los campos, al presentarlo a sus ojos en certámenes y manifestaciones de toda clase; que por dondequiera había sentido palpitar asimismo el deseo del orden, de la economía, de la instrucción, del progreso tranquilo. Respecto a la cuestión de Hacienda, manifestó que se someterían a las cámaras las leyes necesarias para saldar del todo el enorme descubierto en que quedó el Tesoro Público por los extraordinarios gastos de la guerra y para atender al déficit del anterior presupuesto.

Al día siguiente procedióse en el Congreso a la elección de la mesa, resultando elegido presidente el señor Posada Herrera.

En la sesión del 27 presentó el ministro de Hacienda el proyecto del presupuesto para el

próximo año económico, en el cual se presuponían los gastos en 735.775.184 pesetas y los ingresos en 735.868.647 por contribuciones, impuestos, rentas y derechos. Los ingresos por venta de bienes desamortizados fijábanse en 33.943.337 pesetas y en igual cantidad los gastos imputables por intereses y amortización de los bonos del Tesoro.

Esta lectura causó un efecto asaz desagradable a los representantes del país, y a éste una impresión no menos desconsoladora.

Contribuía a agravar la situación la actitud de los partidos, que iba dibujándose con un relieve muy subido y un si es no es amenazador. Los constitucionales se habían abstenido de presentarse en el Senado, motivando con ello una declaración del señor Barzanallana, presidente de esta cámara, quien al tomar posesión de su puesto dijo abrigar la esperanza de que volviendo sobre sí irían a ocupar sus puestos en los Cuerpos Colegisladores. Mientras de este modo conminaba al Gobierno con el retrainamiento el partido monárquico avanzado, congregábanse en casa del conde de Cheste los moderados históricos, protestando de la aseveración del señor Cánovas que los daba por muertos como colectividad política y diciendo que pronto habían de dar gallarda muestra de su vida y fortaleza.

Sacaban de todo esto gran partido las oposiciones, manifestando que desde el momento que el señor Cánovas no representaba las tendencias liberales y progresivas, como lo demostraba el despego de los constitucionales y la separación de los centralistas, ni los principios del antiguo moderantismo, toda vez que éste reaparecía reivindicando su representación, ni podía gloriarse de haber conseguido la conciliación, resultaba sin justificación, sin objeto ni símbolo la agrupación dominante por el señor Cánovas presidida. *El Imparcial* resumía entonces los argumentos de la oposición, proclamando el fracaso de la política conservadora-liberal con estas palabras: «Al querer abrazarlo todo, el Gobierno sólo abrazó el vacío; quiso forjar un lábaro con retazos y colores de todo el mundo, cada cual ha reivindicado su color y ha quedado el ministerio sólo con el asta de la bandera.» No hay que decir si batirían palmas, leyendo esto, los moderados.

Con todo, la firme oposición que debían éstos hacer, según se decía, al discutirse en el Senado la contestación al Mensaje, no fue en puridad sino una mera exposición de doctrinas que no dio lugar a largos ni empeñados debates. Esperábase también una enérgica catilinaria del ex ministro demócrata señor Becerra; pero éste fue mucho más templado de lo que se había creído, declarando con sorpresa de los ministeriales «que no hay que buscar democracia para los pueblos, sino pueblos para la democracia.»

Un acto hicieron, sin embargo, los moderados que no es para olvidado y fue publicar —10 de mayo— un manifiesto firmado por su Junta Directiva, en el cual declararon paladinamente, que si bien acataban la Constitución de 1876, estaban resueltos a defender la de 1845 como síntesis de sus principios y programa de su partido.

En el Congreso dio desde luego importancia a esta discusión el discurso del diputado centralista señor Gamazo, el cual trató varios puntos del Mensaje, haciendo especialmente hincapié en el asunto de Joló. Lamentóse de que no se hubiesen llevado al Parlamento los antecedentes del protocolo firmado en Cádiz entre los representantes de Inglaterra y Alemania por una parte y por el señor Silvela en representación del Gobierno. Afirmó que el señor Calderón Collantes había comprometido los intereses de España en la Oceanía con su nota de abril de 1876, en la cual se negaba la completa soberanía de nuestra nación sobre todas y cada una de aquellas islas, fundándose en que no bastaba para tener por válida su posesión el hecho de que alguna que otra vez pareciese por las Carolinas un buque de guerra español y plantase allí nuestra bandera por algunos días.

Contestó el señor Silvela, esquivando el debate sobre este punto, que el convenio en cuestión reconocía y declaraba la soberanía de España sobre el archipiélago, sin sentar en pro de las potencias extranjeras otro derecho que el de comerciar libremente con las islas no reducidas, y aun con sujeción a las autoridades españolas, siempre y cuando se estableciesen en cualquiera de dichas islas.

Por otra parte negó el señor Calderón Collantes que la cuestión hubiese sido recientemente suscitada, recordando a este propósito las cuantiosas sumas que los Gobiernos anteriores habían debido satisfacer por vía de indemnización a varios dueños de buques extranjeros, apresados por comerciar en los archipiélagos de Joló y las Marianas sin anuencia de las autoridades de Manila y Zamboanga. A la frecuencia con que surgían estos peligrosos conflictos internacionales atribuyó la necesidad de ajustar el convenio que fijó una jurisprudencia definitiva para lo venidero.

En el Senado dirigió al Gobierno una interpelación sobre este asunto el señor Escosura, cuya competencia era en él evidente por los grandes estudios que había hecho de estas cuestiones cuando el ministerio presidido por el general O'Donnell le confió el cometido de estudiar todas las relacionadas con las islas Filipinas. Hizo una completa descripción de aquellos importantes y extensísimos territorios y demostró palpablemente que España no puede desprenderse de la soberanía de Joló sin correr inminente riesgo de perder todo el archipiélago, por ser aquella isla como la llave del mar de Mindoro, del cual se enseñorearía la potencia que lograrse apoderarse de ella. Por esto, dijo, ha tenido tanto empeño la nación española en que esta soberanía fuese por todos reconocida, como se ha hecho en todos los tratados que se han celebrado desde el siglo XVI, hasta el que firmó en 1852 el general Urbiztondo.

Teniendo en cuenta estos hechos, extrañábase el señor Escosura de que Inglaterra y Alemania nos hubiesen enviado la nota de 10 de abril de 1876, negando el derecho de España a intervenir en el comercio de los extranjeros con Joló. En su concepto, el señor Calderón Collantes no sólo no había defendido la soberanía de España con la energía que era de esperar en defensa de tan claros y legítimos derechos, sino que implícitamente renunciaba a ella, sin pararse a considerar las consecuencias por todo extremo trascendentales que esta abdicación traía consigo.

Negó redondamente el señor Collantes que tal fuese su intento, ni la consecuencia que en buena lógica podía deducirse de sus declaraciones, y el señor Silvela sostuvo que con estas negociaciones había logrado España que fuese reconocida su soberanía sobre Joló y las islas que de ésta dependen, sin otra cortapisa que la de avisar al comercio seis meses antes de establecerse en algún puerto del archipiélago para que cesase de traficar directamente con ellas.

Importa fijarse en estos hechos, porque prueban cuan antigua es la codicia que despiertan aquellas islas a algunas potencias; codicia que dio lugar más adelante a ruidosos incidentes diplomáticos que en su lugar recordaremos.

Finalmente, el día 14 de aquel mes fue aprobada en el Congreso la contestación al Discurso del Trono por unanimidad menos un voto.

Aquel mismo día y diez días después fueron reducidos a prisión varios militares, unos en situación de reemplazo y otros en activo servicio, acusados de conspirar en el ejército en favor de los zorrillistas.

Cerróse aquella legislatura en 11 de julio, en cuya fecha reemplazó el señor marqués de Orovio en el ministerio de Hacienda al señor Barzanallana, el cual no había estado muy afortunado en la discusión de los presupuestos.

Al día siguiente partió el rey de Madrid yendo a Asturias y Galicia, en cuyas regiones visitó a Gijón, Santiago, la Coruña, Lugo, el Ferrol y otras poblaciones, volviendo a entrar en Madrid en 13 de agosto.

Al otro día descubrióse en la corte una nueva conspiración, de cuyas resultas fueron presas varias personas a las cuales se suponía complicadas en ella, así en Madrid como en provincias.

En 8 del mes siguiente inauguró el rey en Salamanca el ferrocarril de esta ciudad a Zamora.

El día 23 hizo dimisión el ministro de Marina señor Antequera, sustituyéndole el vicealmirante don Francisco de Paula Pavía.

Fue muy comentado un discurso que a principios de octubre pronunció el señor Sagasta en un banquete con que le obsequiaron en Valladolid sus correligionarios, presentándose como nunca hombre de gobierno y jefe de un partido llamado a turnar en el poder en plazo más o menos remoto. Dijo en sustancia que el partido constitucional no tenía impaciencia por alcanzar el poder y que si

en alguna ocasión llegase a ocuparlo, pondría todo su empeño en asegurar la libertad, que consiste en la concordia de todos los derechos y en su pacífico ejercicio; pero que al mismo tiempo sería inexorable contra todos los que desatendiendo los medios legales apelasen sin pretexto ni disculpa a los de fuerza para turbar el orden público y la paz de los ciudadanos. Recordó que la libertad y el orden necesitan coexistir dentro de las sociedades modernas, garantizándose mutuamente; que el partido constitucional, fiel a sus antecedentes y compromisos, representaba la tendencia más liberal y expansiva dentro de la monarquía, y concluyó diciendo que aun cuando la comunión política a que se honraba en pertenecer no quería ni oír hablar de alianzas, pactos ni convenios, porque tenía fe en los principios y en la organización de su partido, vería con gusto que acudiesen cuantos quisiesen a engrosar sus filas, porque consideraría como uno de los días más felices de su existencia aquel en que a la sombra de la bandera constitucional viese agrupados y reunidos a todos los buenos liberales.

Este discurso tuvo mucha resonancia, porque fue considerado como un breve compendio de todo un programa, al par que como una solemne declaración de dinastismo.

También dio mucho que hablar un suceso misterioso que por aquellos días ocurrió en la corte y fue que en una guardilla de la calle de la Fresa se reunían varios hombres desconocidos y armados, y como la policía tuviese conocimiento del hecho, sorprendió el conciliábulo y les echó el guante. Algunos se alarmaron al propalarse la noticia, considerando el suceso como síntoma de graves conjuraciones y preludio de inminentes trastornos. Otros dijeron que la tal conspiración era apócrifa, pues los ciudadanos allí reunidos no llevaban otra mira que la de cenar alegremente juntos; que las armas encontradas en la casa eran fusiles viejos y enmohecidos y que los cohetes que dispararon no tenían por objeto hacer señal alguna a otros conjurados, sino simple manifestación de báquico regocijo. Lo cierto es que ese hecho aislado no tuvo consecuencias.

Al cabo de algunos días —3 de noviembre— encontráronse en diversos sitios de Madrid botellas llenas de una sustancia que luego resultó ser nitroglicerina. Hubo con este motivo muchos asustados y no pocos incrédulos, amén de varias prisiones.

En esto un antiguo redactor de *La Época* publicaba un libro sobre los casamientos de Estado, obra a la cual daba un vivo interés de actualidad el proyectado enlace del rey con su prima doña Mercedes de Orleáns, hija de los duques de Montpensier. Como generalmente se creía que los moderados históricos veían con malos ojos esta boda y estaban resueltos a oponerse a ella por todos los medios legales, pensóse que el autor del libro se había hecho eco de las prevenciones y antipatías de este partido.

Sin embargo, el día 4 de dicho mes de noviembre, reunidos los moderados en casa del señor conde de Cheste, acordaron aceptar la boda cuando fuese un hecho consumado; sin mostrarse entusiastas, pero no convirtiéndola tampoco antes ni después en tema de oposición. Este acuerdo dio mucho juego dentro y fuera del partido, como lo veremos más adelante. Desde luego produjo una disensión tan honda en sus filas, que de resultas de ella se disolvió el Círculo Popular Alfonsino.

El día 22 hizo su solemne y ostentosa entrada en Madrid la numerosa embajada que enviaba a España el emperador de Marruecos. Suponíase que era su objeto conferenciar con nuestro Gobierno acerca de las consecuencias del tratado que puso término a la guerra de África, no sólo en lo relativo a lo que faltaba cobrar de la indemnización entonces estipulada, sino también y muy especialmente respecto al establecimiento de una factoría en Santa Cruz de Mar Pequeña.

Parece mentira que cuando tanta importancia van adquiriendo los viajes de exploración al África Central; cuando todas las naciones envían allá sabios y misioneros que la estudien y describan, echando en su fertilísimo suelo la semilla de la civilización moderna; cuando en las márgenes del Congo, en las riberas del Nilo, en las orillas del Stanley-Pool y de los inmensos lagos Victoria y Alberto Nyanza y en la costa del Océano Índico se han establecido tantas colonias agrícolas, tantas factorías y arsenales, la nación española que tan cerca está de África, que tantas posesiones tiene en ella y en las islas adyacentes y de la cual emigran anualmente tantos millares de

hambrientos, mire con glacial indiferencia los progresos que la civilización va realizando en el continente africano.

Aun careciendo de previsión e iniciativa para emular en tan gloriosa empresa, no ya con las grandes potencias, sino con Bélgica y Portugal, que en ellas se cubren de gloria, bien podríamos recordar la gran tradición política iniciada por Cisneros y por Fernando el Católico y heroicamente seguida por Carlos V y Felipe II. Verdad es que para esto se necesitaría más actividad y menos bizantinismo.

En obsequio de dicha embajada y con motivo del cumpleaños del rey hubo banquete en palacio, siendo muy comentada la asistencia de los duques de la Torre y del señor Sagasta a esa fiesta palatina.

Coincidió con ello la publicación en el periódico *Los Debates* de una serie de artículos en los cuales se hacían solemnes protestas de adhesión al código fundamental; pero *La Iberia* vino muy pronto a poner coto a estos arranques de entusiasmo, enarbolando francamente la bandera de los constitucionales ortodoxos. Firme en sus antiguos principios, el órgano del señor Sagasta declaró *urbi et orbi* que el partido no entendía renunciar a sus bien conocidos ideales, que eran: la completa libertad religiosa, el sufragio universal, la libertad de imprenta en su más lata acepción y el derecho de representación de todas las ideas en el estado político. No podían desmentirse de una manera más categórica las insinuaciones y vaticinios de los que suponían que el partido constitucional había entrado en un camino de interesadas abdicaciones, no escuchando otra voz que la de un condescendiente egoísmo.

En esto manifestó el rey a los ministros reunidos en Consejo —6 de diciembre— su resolución de contraer enlace con su prima la infanta doña Mercedes de Orleans. Retiráronse los consejeros responsables para deliberar sobre tan importante asunto y volviendo al poco rato a la regia cámara felicitaron al monarca por su resolución, declarando que esperaban sus órdenes para practicar las gestiones que fuesen de su incumbencia. Acordóse entonces que al día siguiente partiese para Sevilla el mayordomo mayor de palacio, llevando a los duques de Montpensier una carta autógrafa del monarca pidiéndoles la mano de la infanta, y que en cuanto se hubiese concedido esta, se convocaría una legislatura extraordinaria de las Cortes, se participaría el suceso a las potencias y se solicitaría del Papa la dispensa canónica, indispensable para realizar el proyectado enlace.

En cumplimiento de este acuerdo y obtenido el consentimiento de los duques, expidióse, el día 10, el Real Decreto convocando a las Cortes para el 10 del mes siguiente. Notóse que no contenía este decreto el aditamento del adjetivo que algunos creían de rúbrica. No se calificó de extraordinaria la legislatura, aunque bien podía llamarse tal por su fin concreto y determinado, partiéndose del principio de que, previniendo el artículo 56 de la Constitución que el rey ha de dar cuenta a las Cortes de su matrimonio, cuando resuelva contraerlo, no había necesidad del epíteto al dar cumplimiento a tan categórico precepto.

La víspera de Navidad salió de la corte el rey, acompañado de su hermana la princesa de Asturias y del ministro de Gracia y Justicia señor Calderón Collantes, dirigiéndose a Sevilla, adonde debía ir también tres días más tarde el presidente del gabinete. Don Alfonso y la princesa fueron allí muy agasajados, obsequiándoles con cacerías, carreras de caballos, regatas, jiras campestres, etc., en tanto que la política pasaba por un período de calma y atonía en la corte, sin dar a las discusiones de los aficionados más pábulo que el que ofrecían las conjeturas y profecías formuladas a propósito de la actitud del señor Posada Herrera respecto a la aceptación de la presidencia del Congreso.

Proponíase este ilustre hombre político la fusión de todas las fracciones liberales, a fin de que el partido monárquico pudiese contar con dos grandes agrupaciones capaces de ayudar al Trono de un modo eficaz, turnando pacíficamente en el poder, sin que las enflaqueciese la lucha perenne que debían sostener con otras parcialidades afines y disidentes. Parece ser que los esfuerzos del señor Posada Herrera se estrellaron en la inflexible actitud del señor Sagasta, quien no admitió por su parte la idea sino a condición de que los arrepentidos volviesen a su campo, renunciando a toda

imposición y acatando en un todo el programa y los acuerdos del partido. Desengañado al fin el señor Posada, desistió de su propósito y aceptó la presidencia que el Gobierno le ofrecía.

Los centralistas se mostraron dispuestos a darle sus votos. Muchos constitucionales manifestaron que le negarían los suyos porque no se había declarado de oposición, en tanto que otros decían que convenía votarle, porque tales podían ser las eventualidades de lo venidero que conviniese la formación de un ministerio Posada-Sagasta. La idea del señor Posada, en el punto de vista de sus opiniones políticas, era excelente; mas por lo visto pecaba de prematura.

Mientras la mayoría celebraba una reunión en el palacio de la Presidencia, acordando la reelección de la mesa de la pasada legislatura, los constitucionales acordaban por su parte intervenir en todo lo relativo al regio enlace; pero absteniéndose en todo lo demás, sin variar de conducta durante la próxima legislatura, en atención a no haber ocurrido nada que pudiese justificar un cambio en la actitud que el año anterior habían tomado.

En las sesiones celebradas por ambas Cámaras con el objeto antes expresado, leyóse una comunicación suscrita por todos los ministros, en la cual decían que el rey les mandaba poner en conocimiento de las Cortes, cumpliendo lo dispuesto en el artículo 56 de la Constitución, que después de meditar detenidamente sobre lo que más convenía al bien de la monarquía y a su propia felicidad, había determinado contraer matrimonio con su augusta prima la infanta doña María de las Mercedes.

Acto seguido leyóse un proyecto de ley señalando a la futura reina la asignación anual de 250.000 pesetas, para el caso de que enviudase, no pasando a segundas nupcias. Declarábase en el preámbulo del proyecto que los futuros cónyuges habían resuelto renunciar toda otra dotación, teniendo en cuenta el estado aflictivo de la Hacienda que, a pesar de hallarse en vías de mejora, había exigido y seguía exigiendo, así de los acreedores como de los contribuyentes y de los servidores del Estado, considerables sacrificios.

Precisamente en estas circunstancias, cuando el mundo político de ambos hemisferios tenía puestos los ojos en la familia real de España, ocurrió un suceso que afligió profundamente a sus amigos y partidarios.

Parece ser que a poco de haber entrado don Alfonso en España, y en ocasión que aun devastaba la guerra civil las provincias del Norte, la reina doña Isabel manifestó deseos de veranear en algún puerto de mar de la Península, y como el Gobierno designase a este objeto la isla de Mallorca, la reina desistió de su propósito, considerando equivalente esta designación a un destierro. Entonces don Carlos le propuso espontáneamente que fuese a pasar el verano en el litoral de las provincias ocupadas a la sazón por sus huestes, y aunque la reina no tuvo por conveniente aceptar la invitación no pudo menos de agradecerla, manifestándole las altas razones políticas que le vedaban aprovecharse de ella.

En 1876 envió doña Isabel al gabinete una nota enumerando las condiciones con las cuales entendía volver a España y eran en sustancia: 1° que acompañada de sus hijas Pilar, Paz y Eulalia, llegaría cuando don Alfonso se hallase en Madrid, de regreso del Norte; 2° que conservaría íntegro el derecho de salir de España y entrar en ella siempre que lo estimase conveniente, sin que nadie pudiese oponerse a ello; 3° que iría directamente a Madrid y después de consultar con el rey su hijo, fijaría el punto de su residencia definitiva, señalando entretanto las ciudades de Barcelona y Sevilla como las más agradables y convenientes a sus deseos; 4° que conservaría a su lado a las infantas doña Pilar, doña Paz y doña Eulalia, sus hijas, sin que en ningún tiempo se pretendiese separarla de ellas hasta el día en que contrajesen matrimonio; 5° que tendría y nombraría libremente la servidumbre que creyese conveniente en su casa, sin que el Gobierno se mezclase para nada en ella, así como en su administración.

Decía el señor Cánovas en su contestación a esta nota: «En resumen, el Gobierno acepta el pensamiento de V. M., tal como sin duda él es, en todas sus partes. Respecto a la fecha de su vuelta, he recibido una indicación de París que me hace creer que V. M. desea aplazar ese viaje hasta que la llamada cuestión religiosa esté de todo punto terminada. Semejante resolución, Señora, sería digna

indudablemente de la alta sabiduría de V. M., de su consumada experiencia y del amor que profesa a su augusto hijo y a su desventurada patria. Lejos del Gobierno el pensamiento de influir en lo más mínimo en las convicciones de V. M., que V. M. puede muy bien conservar y son dignas, dignísimas, del más profundo respeto. Pero V. M., con su generosa abdicación, se puso voluntariamente aparte de estos peligrosos conflictos, que más de una vez tuvo que arrostrar durante su reinado, y nada la obliga hoy a comprometer de nuevo su tranquilidad en la lucha que, con pretexto de la cuestión religiosa, mantienen los opuestos partidos españoles. Cualquier dicho, cualquiera expansión, cualquier acto de V. M. podría alentar más y más el ardor de uno de los partidos y despertar en otros desconfianzas, que harían quizá de la vuelta de V. M. a España, por todos deseada al presente, un motivo de discordia, etc.»

Tales fueron las condiciones con las cuales vino a España la reina Isabel en 1876. A su regreso a París, sin las infantas, declaró que no se habían cumplido en su totalidad las promesas que el ministerio le había hecho, y juzgóse por ende autorizada a no guardar en sus relaciones personales la reserva a que se había creído hasta entonces obligada por altas consideraciones políticas.

De aquí que toda la prensa liberal, sin distinción de colores, denunciase muy escandalizada el hecho de que doña Isabel se visitaba con la esposa del pretendiente, hecho insólito y extraño, por más que mediasen relaciones de parentesco entre ambas señoras; levantándose con este motivo tal polvareda, que doña Isabel se creyó en el caso de justificar su conducta, publicando las antedichas negociaciones en el periódico *El Fígaro* de París, muy mal traducidas por cierto. Juzgando el Gobierno que era preferible ilustrar a la opinión dándole a conocer el asunto, a permitir que se extraviase por deficiencia de datos autorizados, consintió que la prensa ministerial reprodujese en su tenor exacto y literal los que más arriba extractamos.

Cada cual los apreció y comentó según sus peculiares convicciones y sentimientos; mas no podía evitarse que produjesen en el orden político sus naturales consecuencias. La reina madre no asistió a la boda de su hijo, porque lo impidió la razón de Estado.

Abrióse el día 10 el Parlamento y el día 11 leyóse el mensaje en el cual anunciaba el rey su resolución a los Cuerpos Colegisladores.

Causó profunda y general sorpresa el hecho de pedir la palabra contra el proyecto de contestación al mensaje el general Pavía y Alburquerque, pues no se sabía sino del señor Moyano que tuviese el designio de tomar semejante actitud, separándose con tal ocasión del voto y parecer de sus correligionarios. El señor Pavía declaró que desaprobaba el proyecto de la comisión, teniendo en cuenta la grande influencia que un suceso de tanta monta debía tener por necesidad en la política interior y exterior de España. Encerrándose en los límites de un escrupuloso comedimiento, que fue por el gabinete muy alabado, contentóse con hacer veladas indicaciones, cuyo alcance no escapaba sin embargo a la penetración del auditorio.

Replicóle el señor Silvela, contentándose con hacer constar que esta declaración, más que un discurso era un acto, y que a fuer de tal no podía ser combatido sino por la votación, en la cual muy presto habían de demostrarle la mayoría y las oposiciones que la opinión pública no participaba de sus ideas.

Más grave y de mucha mayor trascendencia fue el discurso del señor Moyano, el cual se propuso demostrar: primeramente, que el matrimonio de los reyes no es un suceso privado, por cuanto afecta a toda la nación; segundo, que los representantes de ésta deben dar su parecer en tan grave asunto, y tercero, que el proyectado enlace no podía menos de repugnar al sentimiento moral de la nación.

Protestó el señor Moyano de que nada estaba tan lejos de su propósito como referirse en ninguna de sus palabras a la infanta doña Mercedes, pues la consideraba completamente fuera de discusión. *Los ángeles no se discuten*, dijo. Hablando luego de la excesiva subdivisión de los partidos, tan de lamentar cuando aun podían temerse nuevas tormentas políticas, preguntó a quién iba a atraer el duque de Montpensier, y a este propósito citó un librito en el cual don Manuel Ruiz

Zorrilla contaba que el duque se había agitado constantemente por la expulsión de su hermana y que los progresistas repugnaron frecuentemente admitir su concurso y sus recursos.

Respecto a las simpatías que podían profesarle los moderados, leyó un documento, firmado por el duque en Lisboa en 1868, en el cual se declaraba partidario de la soberanía nacional y de la libertad de cultos, principios esencialmente incompatibles con los dogmas políticos que el partido moderado histórico profesa y defiende.

Tocante a los absolutistas, hizo observar que no admitirían de modo alguno al nieto del que llevó al cadalso a Luis XVI.

Pasando luego a examinar la cuestión en el punto de vista de la política exterior, recordó el aislamiento e insignificancia a que se veía reducida España en el concierto de las naciones, situación desairadísima, de la cual no había de sacarnos la dinastía de los Orleáns.

Al tratar este último punto, estuvo el orador implacable. «¿A quién debe el duque de Montpensier, dijo, su elevadísima categoría en España, como infante, caballero del Toisón de oro, capitán general de los ejércitos, aunque no haya memoria de que haya mandado todavía cuatro soldados en España? A la munificencia de S. M. la reina doña Isabel II, sin más título que el de estar casado con su hermana. ¿Cómo ha pagado tantas mercedes a la reina? Destronándola, tratando de privar a sus hijos de sus derechos, con la ingratitud y la deslealtad más espantosas. ¿Podéis concebir que en esta tierra, donde la lealtad se halla como en su país natal, pueda dispensarse esta deslealtad y esta ingratitud? España no perdonará nunca semejante ofensa a su sentimiento moral; aquí no se perdonará nunca al que ha pretendido despojar de la corona al niño cuya cabeza acariciaba con sus manos. Esto debíais conocerlo vosotros, a no ser que queráis indemnizar al duque de Montpensier de los medios que dicen prestó para lo de Cádiz, o del chasco que se llevó en Alcolea.»

No podía darse un ataque más terrible. Con las circunstancias agravantes del ensañamiento y de hacerse sobre seguro, como lo hizo notar el presidente del Consejo de ministros. Porque el señor Moyano hablaba escudado en su inviolabilidad parlamentaria.

Contestó a este virulento discurso el señor conde de Xiquena, lamentando la ineficacia de los mil medios que se habían ensayado para disuadir al señor Moyano de su peligroso designio y declarando en nombre de su respeto a la regia prerrogativa, que quien tales cosas había dicho no sólo no podía seguir al frente del partido, sino que ni siquiera le era lícito invocar su nombre. En apoyo de ello, citó las palabras con las cuales autoridades tan respetables como Pacheco, Pastor Díaz y Castro y Orozco habían tratado de esta prerrogativa del monarca, contradiciendo de todo punto la teoría heterodoxa del señor Moyano.

También el señor Cánovas le reconvino, salvando el respeto debido a los derechos del diputado, por haber argüido de tal suerte, que puestos sus argumentos al lado de los escritos del señor Ruiz Zorrilla, difícilmente podía distinguirse por su contexto quién era el autor de los unos y quién el de los otros. Dijo que los partidos revolucionarios se proponían jugar su última partida en aquel instante y que en tal coyuntura el señor Moyano, por ignorarlo sin duda, arrojaba leña al fuego; soplabla sobre las mal apagadas cenizas de nuestras tristes discordias; hacía todo aquello que podía dividir a los partidos monárquicos y colocándose fuera de todos ellos, contra todos ellos esgrimía su espada, más que contra el propio duque de Montpensier.

Censuró la innecesaria y extemporánea enumeración de hechos, olvidados de puro sabidos, con que pretendía el señor Moyano hacer revivir odios ya extinguidos o amortiguados cuando más convenía no volver la cara atrás y abstenerse de inútiles y peligrosas recriminaciones, y mostróse muy extrañado de que pretendiese en la historia de todo el mundo la unión y la concordia quien no acertaba, en aquel momento siquiera de su vida política, a estar de acuerdo con su partido. Combatió después, como el conde de Xiquena, la teoría constitucional del señor Moyano; hizo presente que eran muchos los jefes de familias reinantes que confiesan deber el trono al principio de la soberanía nacional; recordó que la Historia registra infinitos casos de guerras cruelísimas terminadas por un casamiento; encareció las ventajas de estrechar los lazos de afecto y unión entre

los individuos de la familia real y condenó severamente en nombre de la civilización moderna la cruel teoría que en tiempos de inferior cultura hacía a los hijos responsables de las faltas de sus padres. Terminó haciendo favorables augurios para la monarquía constitucional y felicitando a los constitucionales por haber asistido a los debates de aquella legislatura extraordinaria, lo cual le permitía concebir la esperanza de que estaban allí para disputar legítima y constitucionalmente el poder al partido dominante, a fin de constituirse, reorganizarse y adquirir toda la fuerza que necesitaban para desempeñar el poder y servir a la monarquía.

Amigos y adversarios dijeron de este discurso que era uno de los más hábiles que había pronunciado el señor Cánovas en su ya larga carrera parlamentaria; pero los constitucionales se amoscaron al oír sus últimas palabras, pues tanto hablar de que se constituyesen, reorganizasen y vigorizasen equivalía a aplazar para las calendas griegas su triunfo. Vengáronse del sarcasmo, o de lo que tal les pareció, riéndose del optimismo del señor Cánovas, a quien dijeron los periódicos de la comunión que hacía mal en forjarse tales ilusiones, porque aun había para rato.

El señor Candau, encargado por la comisión de contestar al señor Moyano, dijo extrañar mucho que éste no supiese un hecho que no habían tratado de poner en duda ni los más enconados enemigos del duque de Montpensier, es decir, que éste no tenía rival como padre en la tarea de educar a su familia y que en el concepto público su morada se había considerado siempre como un templo donde se rendía culto a todas las virtudes domésticas.

En resumen: después de algunos breves discursos y rectificaciones con que se puso término al debate, procedióse a la votación, aprobándose el dictamen por 311 votos contra 4, que fueron los del general Pavía, el señor Moyano, el señor Capua y don Lorenzo Domínguez. El señor Castelar se abstuvo.

En el Senado aprobóse el dictamen por unanimidad de votos, declarando el conde de Cheste que su partido acataba la voluntad del rey y esperaba que el matrimonio de éste uniría a los partidos; con lo cual el señor Moyano fue nueva y oficialmente desautorizado.

Distinguiéndose como una nota disonante en el armónico y general concierto de anatemas que le valió al señor Moyano la entereza de ánimo con que se atrevió a apartarse de sus correligionarios, felicitóle el periódico *La Fe*, haciendo notar la heroica abnegación con que se cerraba a sí mismo el consecuente moderado las puertas del poder, incapacitándose para dirigir la política de España. Esta observación era incontrovertible, y la prueba de que así lo juzgó la opinión pública, viose en la consideración general de que disfrutó el señor Moyano en el resto de su existencia y en el homenaje de estima que a su muerte le tributaron hasta los partidos más contrarios a sus ideas.

Desde aquel momento ya no se habló en la corte sino de los festejos con que iba a solemnizarse el regio enlace, de los preparativos oficiales que hacían los Cuerpos Colegisladores, las corporaciones populares, las sociedades mercantiles, la nobleza, etc., para contribuir a las públicas demostraciones de regocijo. Como suele suceder en casos tales, refiriéronse muchos detalles que probaban el ansia febril que había invadido los ánimos por participar en la medida de lo posible de los espectáculos que iban a ofrecer las fiestas y manifestaciones proyectadas. Las fondas estaban atestadas de forasteros; los balcones de las calles por donde había de pasar la regia comitiva el día 23, se alquilaban a razón de 25 pesetas por persona; los coches y los caballos de alquiler estaban por las nubes y los billetes para las corridas de toros y para la función regia de la ópera eran tan solicitados, que su distribución daba margen a un sinnúmero de compromisos y desazones.

Los Cuerpos Colegisladores, la Diputación Provincial y el Ayuntamiento de Madrid fueron a ofrecer sus respetos a la futura reina, que se hallaba con sus padres en el real sitio de Aranjuez. La reina doña Cristina y el rey don Francisco de Asís llegaron a la corte en la mañana del 21, en compañía de los condes de París, sobrinos del duque de Montpensier. Estos prosiguieron su viaje hacia Aranjuez, tomando en el acto la línea del Mediodía.

Aquella misma tarde recibió el rey a los embajadores de Inglaterra, Francia y Alemania.

El día 23 celebróse en la basílica de Atocha el regio enlace, con toda la pompa y aparato de costumbre en tales casos, excediéndose a sí misma en ello la corte de España, tan renombrada desde

antiguos tiempos por la artística suntuosidad de sus fiestas palatinas. El tiempo fue espléndido, la muchedumbre inmensa. Todos se hacían lenguas de la afabilidad, elegancia y español donaire de la reina, a la cual no podían alcanzar las pasiones políticas con sus odios y antipatías, en tanto que su juventud y modestia atraían los corazones. Bien podía decir el duque de Montpensier que había tocado al cénit su estrella, nunca como entonces dichosa.

Sin embargo, ¡cuan rápido había de ser su descenso! Los lúgubres y de todo punto imprevistos acontecimientos que con atropellada furia se sucedieron desde el mes de junio de aquel mismo año, trocaron por completo aquel cielo tan radiante en lobreguez temerosa.

Merced a la espléndida hospitalidad que se otorgó a los corresponsales de la prensa extranjera, todas las naciones pudieron enterarse de la magnificencia de las fiestas que se celebraron en el palacio real y en el de la Presidencia del Consejo, de la brillantez de las iluminaciones, de la extraordinaria animación que hubo en las corridas de toros, del lujo deslumbrador desplegado en la función de gala del Teatro Real, etc.¹⁴²

Lo que más llamó la atención por lo característico, fue la gran corrida del día 25, en la cual figuraron 4 caballeros rejoneadores que torearon a la antigua usanza, acompañándoles y toreando después a la moderna una gran cuadrilla compuesta de 17 espadas, 27 picadores y muchísimos banderilleros; espectáculo que se repitió al día siguiente.

Doña Concepción Arenal, en la revista *La Caridad*, hizo notar muy oportunamente la deplorable frivolidad con que suelen gastarse cuantiosas sumas en semejantes ocasiones, sin procurar que de ello quede un rastro beneficioso para el país, y encomió con justicia el proceder de la Diputación Provincial de Barcelona, que con el mismo motivo invirtió grandes cantidades en obras públicas y de beneficencia.

Volviéndose ya a las tareas de la vida normal, el día 28 se cerró la legislatura, leyendo el presidente del Consejo un Decreto en el cual se declaraba que aquella legislatura había sido extraordinaria, por cuanto no tenía mas objeto que el dar cuenta a las Cortes del proyecto de matrimonio del rey y someterles las capitulaciones matrimoniales.

En el mismo Decreto convocábanse las Cortes ordinarias para el día 15 del próximo mes de febrero.

Aquel mismo día salieron de Madrid la reina Cristina, don Francisco de Asís, los duques de Montpensier, los condes de París y los embajadores extraordinarios de las potencias.

En 7 del mes siguiente recibióse la noticia oficial del fallecimiento de Pío IX, ya presentido como una próxima catástrofe desde hacía algún tiempo. El ministro de Estado telegrafió inmediatamente al gobierno italiano, pidiendo que tuviese el cónclave absoluta independencia, a lo cual contestó el gabinete de Roma dando la más completa seguridad de ello. El embajador de Francia, en una conferencia que tuvo con el señor Cánovas, manifestó que su país estaba resuelto a proceder del mismo modo que España.

La prensa ultramontana, la independiente, los periódicos conservadores y los constitucionales dedicaron sentidísimos artículos al difunto pontífice. *El Imparcial* decía: «Cualesquiera que sean los sentimientos religiosos de la mayoría y por muy amortiguados que se hallen en algunos, no creemos que se encuentre ni un espíritu recto que no vea con sincero pesar la pérdida del bondadoso anciano, ejemplo de virtudes y honra de nuestro siglo.»

En esta ocasión hizo notar un periódico la singular coincidencia de que en dos distintas ocasiones se hayan celebrado en España y en un mismo año un matrimonio regio y el funeral de un romano pontífice. En efecto; en 1846 falleció Gregorio XVI y contrajo matrimonio doña Isabel II, y en 1878 murió Pío IX y se casó Alfonso XII, sin que en el decurso de 31 años, 7 meses y 5 días hubiese ocurrido ningún otro fallecimiento de papa, ni hubiese celebrado sus bodas ningún otro rey de España.

Próxima ya la reapertura de las Cortes, en 11 de dicho mes de febrero, reuniéronse los

¹⁴² Contóse entonces que el corresponsal del *New York Herald* había enviado el día 23 a su periódico telegramas por valor de 15.000 pesetas.

constitucionales en el salón de presupuestos del Congreso. Dos tendencias se advirtieron desde luego entre los concurrentes, pues mientras unos propendían al retraimiento para favorecer la formación de un ministerio intermedio, creyendo facilitar con esto el acceso del partido al poder, juzgaban otros que esto habría de perturbar la organización de los partidos, siendo preferible volver al Congreso y combatir al Gobierno por todos los medios legales.

Capitaneaban la primera fracción los señores Romero Ortiz y Navarro Rodrigo y la segunda el señor Sagasta. El señor Navarro abogó por la inteligencia con los centralistas; pero la combatió tan duramente el señor Sagasta, que hubo de renunciar a su propósito. De todas suertes, fueron vencidos en esta junta los que pretendían convertir la abstención en definitivo retraimiento, prevaleciendo la opinión del jefe del partido.

No participaban de ella los comités; pero el convencimiento de que el partido conservador estaba muy quebrantado y no había de ocupar el poder mucho tiempo coadyuvó tal vez a que se creyese llegada la hora de volver a ocupar los constitucionales sus puestos en el Parlamento, a fin de ponerse en condiciones de reemplazarle a su caída.

El día 15 se celebró la sesión regia de apertura de las Cortes, leyendo el rey un discurso que pareció a todos un tanto largo y harto abundante en el anuncio de proyectos de ley que sin duda no habían de discutirse por falta de tiempo.

Procedióse al día siguiente a la elección de la mesa, obteniendo para la presidencia el señor Ayala 177 votos y el señor Sagasta 81. Hubo además 30 papeletas en blanco. Comprendíase que los moderados no votasen al señor Ayala; pero fue muy comentado el hecho de que muchos diputados de la mayoría se abstuviesen de votar, de modo que de los 230 diputados que asistieron el día antes a la reunión de ésta, 53 negaron su voto al candidato del Gobierno.

Al votarse las vicepresidencias hubo empate entre el señor Bugallal y el marqués de Campo Sagrado, siendo vencido en segunda votación el primero, que era el candidato del ministerio.

En la elección de secretarios también tuvo el Gobierno una desagradable sorpresa.

Estos hechos eran síntomas alarmantes de división e indisciplina que regocijaron grandemente a las oposiciones.

Desde las primeras escaramuzas viose que el debate político iba a ser muy empeñado. Empezó el ataque don Venancio González, perito en materias económicas y que trató la cuestión de Hacienda, atacando con vehemencia y brío al ministerio. Pintó con lúgubres tonos la postración del país, el decaimiento de las industrias, la ruina de los contribuyentes, agobiados bajo el peso de tantos y tan insoportables tributos y gabelas, el sinnúmero de fincas embargadas por el Estado a causa de no poder sus dueños pagar las contribuciones que se les exigían, del déficit creciente que arrojaban los presupuestos y del espantoso total a que ascendía la deuda flotante a causa de tan funesto desequilibrio.

Contestó el señor Oro vio que estas eran las consecuencias de los enormes descubiertos legados por los períodos anteriores, y que a pesar de todo los ingresos aumentaban de un modo muy considerable, de modo que el último semestre se había saldado sólo con un déficit de 18 millones de reales.

Fue esto en la sesión del día 26. En la del día siguiente tomó la palabra el señor Sagasta contra la totalidad del dictamen. Creyóse obligado a explicar con este motivo las causas de la abstención y las que habían impulsado a su partido a volver al Parlamento. Entre las primeras citó la organización de la alta cámara, con la cual se cerraba la puerta a todos los partidos liberales. Lamentándose luego de que a los constitucionales se les acusase de sed de mando tanto si luchaban como si no luchaban, recordó que habían asistido a la muerte violenta de la Constitución de 1869; que habían presenciado la muerte de la libertad religiosa, la absorción por el poder central de la vida del municipio y de la provincia, y cómo funcionaba un tribunal de imprenta contra todos los artículos de la Constitución y que, tristes, pero resignados, habían esperado aún que el poder personalísimo desapareciera. Pero aquel acto de proscripción y exclusivismo les había abierto los ojos desvaneciendo sus ilusiones.

En cuanto a las causas de haber vuelto a tomar asiento en las Cámaras su partido, las compendió diciendo que consistían: 1º, en que la organización del Senado se había modificado por disposiciones posteriores, permitiendo desde entonces el acceso de los partidos liberales al poder; 2º, en que el partido constitucional no podía permanecer en la inacción ante los sucesos que se desarrollaban en Europa; 3º, en que había deferido a los deseos y a las excitaciones del señor Posada Herrera, que así lo aconsejó; 4º, en que con la misma libertad que se impuso la limitación parlamentaria, la hacía entonces desaparecer, posponiendo sus intereses de partido al amor a la patria.

Repitió tras esto las palabras del señor González sobre la situación económica; habló de la necesidad de volver al sistema descentralizador y de mejorar la Administración y la Hacienda; dijo que su partido tenía medios para realizar todo esto y que se consideraba como la base de la izquierda dinástica, sin renegar de ninguno de sus principios, absolutamente de ninguno, poniendo su conducta en armonía con los poderes públicos, siempre que éstos se resolviesen a sostener la libertad.

El señor Castelar se lamentó al día siguiente de que el discurso del Mensaje no hubiese tenido en cuenta los grandes acontecimientos que en este siglo habían transformado la sociedad europea, originando problemas que la Cámara no podía echar en olvido. Tratando de la política interior dijo que quería la paz y el orden, porque la revolución es lo más antiliberal del mundo; que su ideal era: fines radicales, procedimientos conservadores. La democracia triunfa, Rusia manumite pueblos, la libertad reina en Italia, la unidad preside los destinos en Alemania, en Francia es definitiva la república. Dad la libertad electoral, concluyó diciendo, y se emancipará la Iglesia, será libre la imprenta y la paz será hecha.

El señor Bugallal había combatido el discurso del señor Sagasta calificándolo de vago y nebuloso e instándole a que concretase bien todos los puntos de su programa a fin de que fuese fácil discutirlos.

El señor Cánovas, por su parte, contestó al señor Castelar haciendo presente que el Gobierno había concluido con la guerra civil, más difícil y más peligrosa que la primera, sin haber pasado por un convenio como el de Vergara, que reconoció millares de grados; explicó las mejoras administrativas que se habían realizado, manifestando la esperanza de que en breve sería completa la organización perfecta de la Hacienda; recordó que el ministerio había encontrado al país enteramente perturbado y ardiendo en guerra, y que no era justo que después de haber alcanzado en el Norte y en Cuba el triunfo que las mismas oposiciones confesaban y reconocían, quisiesen éstas exigirle que hiciese hasta la alegría del país.

Tocante a las cuestiones internacionales dijo que se presentaban muy obscuras y complicadas y que se necesitaba mucho tino y mucha prudencia para tratarlas y tener muchas consideraciones para resolverlas, no siendo bastantes para ello las declamaciones de los oradores parlamentarios.

Mientras versó la discusión sobre las generalidades, teorías y cargos que suelen ser el tema obligado de casi todos los oradores en casos semejantes y sea cual fuere el color del partido dominante, con generalidades y teorías y reconveniones pudo también defenderse el ministerio. Pero hízose público el estado de la Hacienda, súpose que los presupuestos se saldaban con ocho millones de déficit, por ascender el de gastos a 760 millones y a 752 el de ingresos y esto dio pábulo al descontento, siendo causa de que muchos uniesen su voz a la de las oposiciones, que habían criticado acerbamente el injustificado optimismo del Gobierno.

No podía haberse hecho en sazón más oportuna para éstas la interpelación que en el Congreso dirigió el señor Los Arcos al ministro de Fomento, atacándole duramente por los millones que se habían gastado en la construcción del Hipódromo de Madrid, mientras la nación gemía agobiada bajo el peso de insoportables tributos, y la agricultura, la industria y hasta la propiedad inmueble, estaban atravesando un período de lamentable decadencia.

En esta ocasión bien podía haberse jactado el señor Los Arcos de expresar la opinión general del país, pues aquel despilfarro fue uno de los más severamente censurados por el público, sin

distinción de partidos. Mala ocasión escogió el ministro para echar la casa por la ventana en obsequio a los opulentos y desocupados de la corte. A la verdad, defendióse con sumo ingenio y maestría; pero, dejando aparte su integridad, que el mismo interpelante declaró invulnerable, sus explicaciones dejaron al auditorio más admirado que convencido, de modo que salió el ministro muy quebrantado de este debate.

Más fácil le fue al señor Orovio contestar en el Senado a las oposiciones al tratarse de la apurada situación del Tesoro, pues lejos de negarla, confesóla sin ambages, diciendo que el Gobierno tenía que pagar sin dilación un descubierto de seis mil millones de reales por deuda flotante y del Tesoro y atenciones faltas de pago, amén de una deuda de 40.000 millones, y que semejante situación exigía indeclinablemente grandes esfuerzos y no menores sacrificios, no sólo por de pronto, sino durante un largo período de tiempo. Sin embargo, congratulóse de que en los presupuestos que iban a presentarse a las Cámaras no se establecería ningún nuevo gravamen.

Más fácil hubiera sido crearlo que percibirlo, pues no resulta nunca tan hacedero aumentar la riqueza tributaria, como cargarla empíricamente con más impuestos de los que puede sobrellevar sin correr peligro de muerte. Por ahí se llevó la opinión un triste desengaño. Esperaba oír algún plan de reforma encaminado a fomentar la producción nacional y vio con disgusto que no se presentaba un plan rentístico, sino una mera reproducción de lo efectuado en anteriores ejercicios. La rutina, el vivir para el día, el ir tirando como buenamente se pueda, sin estudiar el modo de aplicar los grandes remedios que necesitan los grandes males de la Hacienda, es un procedimiento vulgar que no puede satisfacer los deseos de la opinión pública en circunstancias tan graves y angustiosas.

Este malestar, en todas partes muy hondo, experimentábase sobre todo en los grandes centros industriales, a consecuencia de la paralización del trabajo que iba tomando las proporciones de una crisis alarmante y desconsoladora.

Reuniéronse con tan triste motivo en el Congreso los diputados y senadores que representaban distritos catalanes en las Cortes, a fin de arbitrar los medios más oportunos para evitar los grandes males que se presagiaban, estudiando de paso las reformas que pudiesen hacerse para que saliesen las industrias del marasmo en que yacían postradas.

Presidió don Víctor Balaguer esta importante reunión, en la cual el diputado señor Bosch y Labrús expuso con la sencillez y claridad que caracterizan a este conocido economista las causas que a su juicio habían engendrado aquella crisis por todos tan deplorada. A su entender, dimanaba de la falta de ventas, resultado a su vez de la escasez de consumo, procedente de la aflictiva situación en que se hallaba todo el país, no sólo por efecto de las medidas tomadas en aquellos últimos años, sino también a consecuencia de la sequía que agostaba los campos y de las excesivas contribuciones que pesaban sobre la producción en todos sus ramos.

Consecuente con su criterio proteccionista y huyendo de injustos e irritantes exclusivismos, hizo notar el señor Bosch que Castilla no podía vender sus trigos, porque los de Odesa resultaban más baratos en Barcelona, a pesar de ser dos o tres reales más caros en su mercado que los castellanos; fenómeno que atribuía en parte a la libertad de contratación y en parte también al elevado precio de las tarifas de nuestros ferrocarriles, las cuales no sólo compensan el flete, sino aun el sobreprecio de la mercancía y la ganancia. Respecto a la industria lanera recordó lo mucho que la habían quebrantado las valoraciones, y que el convenio con Francia nos estaba amenazando con una verdadera inundación de géneros, pues los almacenes del Perthús, de Hendaya y otros pueblos de la frontera estaban literalmente atestados de géneros que invadirían nuestro suelo tan pronto como dicho convenio se ratificase.

Preguntó el senador señor Magaz si no cabía atribuir dicha escasez de ventas al hecho de haber aumentado la producción de una manera desproporcionada con las exigencias del consumo. Respondió el señor Bosch que no era posible achacarlo a semejante causa, por cuanto en el año de 1877 se habían importado tres millones de kilos de algodón menos que en 1876 y un millón de kilos de lana menos que en esta última fecha y que al mismo tiempo nuestros ganaderos se veían precisados a vender sus lanas con 30 reales de rebaja, quedando aún almacenadas grandes

existencias de esta primera materia que tan pingües rendimientos había producido en tiempos mejores.

Acordóse en esta reunión: 1º, procurar que se concediese al Gobierno un crédito extraordinario para construir las carreteras cuyos proyectos ya estuviesen aprobados; 2º, apoyar la petición del Ayuntamiento de Barcelona para levantar un empréstito de 25 millones de pesetas con destino a obras públicas; 3º, pedir moratoria para las contribuciones y condonación para el importe del semestre de la contribución de consumos por 1875 a 76.

Pedíase también en la proposición la reforma de los aranceles de Filipinas con el objeto de dar salida a los artefactos españoles y de proporcionar transportes a la marina mercante; pero los señores Azcárraga y Castelar hicieron notar que esto no podía resolverse de plano, porque no podía menos de dar pie a un debate de escuela entre proteccionistas y librecambistas, por lo cual estimaban más conveniente pedir que se abriese sobre esto una información parlamentaria.

Al día siguiente la comisión nombrada al efecto conferenció con el presidente del Consejo, quien se manifestó dispuesto a acceder a todo lo solicitado, rogando a los señores Balaguer y Castelar que, en atención a no existir antecedentes parlamentarios con referencia a la información que se pedía, viesan el procedimiento que se adoptó en la vecina república en un caso análogo, durante la presidencia de Mr. Thiers.

Otra sesión muy importante celebraron los predichos diputados y senadores para oír a la comisión de navieros de su región, los cuales expusieron que la decadencia de este ramo procedía de algunas causas muy especiales, además de las que de un modo general perjudicaban a nuestro comercio. Enumeraban entre dichas causas peculiares la abolición del derecho diferencial de bandera que había entregado a los buques extranjeros el 84 por 100 de nuestro comercio exterior, y las innovaciones introducidas en nuestro sistema arancelario, así con referencia al extranjero como tocante al comercio de azúcares de la Península con la isla de Cuba.

En concepto de la comisión era urgente fomentar el comercio español con las naciones asiáticas, reformar la legislación mercantil de nuestras posesiones de Oceanía, ajustar tratados de comercio con las repúblicas hispano-americanas y fundar en ellas factorías que fuesen verdaderos depósitos para el comercio español en el Nuevo Mundo.

Aprobóse este dictamen y se acordó nombrar una comisión que ampliase la de navieros y que ambas se pusiesen de acuerdo con los diputados de las provincias marítimas a fin de aunar los esfuerzos de todas las regiones interesadas en el asunto. Presentada la comisión de navieros por el señor Balaguer al presidente del Consejo, reconoció éste la razón que les asistía y aun convino con ellos en las causas que ocasionaban las crisis industrial y naviera; por lo cual se manifestó dispuesto a adoptar los medios que le pedían para remediarlas, así en lo relativo a valoraciones arancelarias, como en lo referente a la cuestión de banderas para las procedencias indirectas. Asimismo se repitió propicio a la concesión de un crédito extraordinario para la construcción de carreteras.

Habíanse unido a los navieros catalanes, para practicar estas gestiones, varios representantes de los círculos navieros de Bilbao, Cádiz, Málaga, Mallorca y Santander. Satisfechas por todo extremo quedaron ambas comisiones, así ésta como la de los industriales del Principado, de la buena voluntad que encontraron en los ministerios; pero tales dificultades surgieron y tales obstáculos se suscitaron en otros centros oficiales, que al terminar el mes tuvieron que regresar todos los delegados a sus respectivas provincias, sin llevarles otro consuelo que las benévolas frases que el señor Cánovas y el señor Orovio les habían prodigado.

Retratan estos hechos tan al vivo la situación económica del país, que era de todo punto imposible pasarlos por alto.

Precisamente a principios de aquel mes se había discutido en el Congreso la ratificación del convenio de comercio celebrado entre España y Francia. En aquel debate defendió el señor Bosch y Labrús el criterio proteccionista, aduciendo gran número de datos para probar que no podía menos de ser perjudicial en alto grado.

Decía el señor Bosch que, si bien era verdad que los vinos españoles, gravados en Francia con

el derecho de 5'50 francos, no pagarían sino 3'50 por virtud del convenio, no era esta ventaja ni con mucho tan importante como se suponía. En 1872 la importación de vinos en la vecina república ascendió a 19 millones de francos y la exportación a 261 millones; en 1873 la importación fue de 28 millones y la exportación de 281; en 1874 se importaron 29 millones y se exportaron 283, y en 1875 hubo 14 millones de importación y 247 de exportación: lo cual daba una importación media de 20 millones, correspondiendo a España próximamente la mitad. Dijo que esta diferencia no era de extrañar teniendo en cuenta que la producción de vinos en Francia es triple de la de España y que no era probable que la importación aumentase de una manera sensible, pues los franceses, sea cual fuere el derecho arancelario, no han de comprar sino los vinos que necesiten para mejorar los suyos. Pero, aun suponiendo que la importación aumentara un 50 por 100, resultaría que en vez de 10 millones de francos importaríamos 15 millones.

Los vinos que de España se exportaban a Francia, dijo, son de Cataluña, Valencia, Alicante y Aragón, y su valor puede calcularse entre 16 y 17 francos el hectolitro; de modo que los derechos de 3'50, tomando el término medio de 18 francos el hectolitro, vienen a representar nada menos que el 20 por 100 de su valor.

En cambio, examinando lo que, según el convenio, debían pagar los vinos franceses a su introducción en España, resultaba que los vinos espumosos, cuyo valor no bajaba de mil reales el hectolitro, pagarían 29 pesetas, es decir, el 8 por 100 de su valor, y los no espumosos, cuyo valor no bajaba de 500 por hectolitro, sólo debían pagar 6 pesetas, lo cual daba la proporción de un 5 por 100. En resumen: que los vinos españoles a su introducción en Francia pagarían el 20 por 100. en tanto que los franceses, al entrar en España, no pagarían sino del 5 al 8 por 100.

Los tejidos de mezcla pagaban a la sazón 20 reales y sin embargo la industria francesa hacía la competencia a la española en nuestro propio suelo. ¿Qué sería cuando se bajasen los derechos de introducción a 14 reales? La pañería fina, que pagaba 32 reales, sólo debía pagar 20 con esta reforma. Los paños representan una producción de gran valor, y al solo anuncio de que se iba a hacer el convenio había dejado de funcionar esta industria, la más antigua de España y que en otros tiempos había exportado sus productos no sólo a América y al Oriente, sino aun a la misma Inglaterra. Y esto porque los industriales de nuestro país no tienen medios, capitales y elementos como los de otras naciones y por lo tanto no les es dado competir con ellos.

Respecto a las lanas, hizo observar que pagaban, lo mismo las sucias que las lavadas, 12'50 y en lo sucesivo pagarían las sucias 7'50 y las lavadas doble, pero los ganaderos no sabían que se entiende por lana lavada la que pierde menos de 10 por 100; de modo que las lanas extranjeras que aquí se introducen se preparan para que pierdan más de 10 por 100 y vienen como sucias.

En los azúcares se suprimió la distinción entre los refinados y los no refinados, sin duda para evitar a los empleados de aduanas la molestia de clasificarlos, resultando de ahí que los refinados habían obtenido tal rebaja que en lo sucesivo no sería posible la existencia de nuestras refinerías, dándose el ejemplo de que los españoles, que producimos la tercera parte del azúcar total del mundo, tendremos que comprar en Francia el azúcar refinado, que no es por cierto superior al nuestro, porque allí se trabaja mucho la remolacha.

Habíase iniciado en Cataluña la fabricación de tapones de corcho, industria que pasó después a Extremadura y por último a Andalucía, dando ocupación a millares de trabajadores. La comisión no se acordó de ella y los franceses poquito a poco la fueron arruinando, gracias a que recibían el corcho en bruto sin derechos y los tapones pagan de 14 a 20 por 100.

Tratando de los productos agrícolas recordó que la cosecha anterior no había sido mala; que Andalucía había colocado sus aceites a buen precio, merced a la reforma relativa a los aceites de algodón, y Castilla vendió sus trigos aprovechándose de la guerra de Oriente; pero, levantada por Rusia la prohibición de exportar, existían en el mar Negro y en el de Azov 10 millones de fanegas que iban a ser transportadas a Occidente. Prepárense nuestros labradores, dijo; ahora sí que vamos a tener el pan barato; pero ¡ah! ¿en dónde podrán ganarlo nuestros infelices obreros?

Nos lisonjemos de que nuestros lectores no han de calificar de injustificado el extracto de

estos curiosísimos datos.

Tomó asimismo la palabra en contra el señor Verdugo, quien se lamentó de la indiferencia de la Cámara hacia unos debates que tanto interesaban a la patria.

En efecto, en el momento de formular su queja el orador, no había más que 54 diputados en el salón de sesiones.

¡Qué argumento para los enemigos del sistema parlamentario! ¿Qué ha de pensar el país, el verdadero país que produce y paga y tiene derecho a ser bien administrado y a que el poder legislativo se desvele por su prosperidad y progreso, al ver que en el recinto donde se elaboran las leyes no interesan ni conmueven los ánimos sino las lides oratorias, las luchas personales y las pasiones de partido? Al día siguiente, contestando a este discurso el señor Albacete, afirmó que el convenio que se discutía era seguramente el más ventajoso que España había firmado, y que si se hubiese negado a Francia el trato de la nación más favorecida nos exponíamos a que hubiese denunciado el tratado del año 1865, gravando con un 100 por 100 nuestros productos del litoral, que empieza en Cádiz y concluye en las costas de Cataluña.

Negó también que la producción nacional se hallase en el lamentable estado de decadencia que el señor Bosch suponía, pues según datos oficiales que tenía a la vista, toda aquella ruina se había convertido en desarrollo de la importación, en crecimiento de la exportación y en aumento de la renta de aduanas.

El diputado catalán señor Fabra y Floreta, declaró que en su calidad de comerciante no podía menos de aplaudir el convenio. Dijo que el industrial catalán era el primero del mundo, por cuanto no se contentaba jamás con ser especialista, sino que procuraba siempre atesorar muchos conocimientos y que no podía quejarse de los frutos de su inteligente laboriosidad, pues él, allá por los años de 1840 a 42, no veía en Barcelona sino a algunos industriales prácticos y hoy sus hijos y sus nietos tenían grandes fortunas y ocupaban altas posiciones.

Pero esto, decía el señor Fabra, debíase en gran parte a la excesiva protección injustamente concedida a la industria, en detrimento del comercio y de los consumidores. En concepto del orador, la industria española estaba ya en situación de competir con todas las industrias del mundo, y no era posible sostener que para proteger la industria nacional, que produce los artículos más necesarios para el abrigo del obrero y del menesteroso, debiesen continuar gravados los artículos similares extranjeros con un 55 por 100 de derechos, que agregados a los de transporte y comisión, alcanzan a un 65 por 100. En cambio, consideraba justo y se hallaba dispuesto a apoyar la libre introducción de las primeras materias.

Aplaudía el convenio, porque en él se consignaba una rebaja muy importante para la introducción de nuestros vinos en Francia, que en algunos años ha ascendido a 40 millones de litros, al paso que el año que más nos ha enviado Francia en vinos espumosos no ha llegado a 300.000 litros, y porque en él se pactaba la introducción en Francia con derechos módicos de una porción de productos que aquí se fabrican mejor, como son el chocolate, los vidrios, las salazones, etc., cuya introducción había estado hasta entonces prohibida.

Por lo demás, el convenio estaba ya en vigor con Alemania, Italia y Bélgica, por donde podían venir a España los productos franceses, con rebaja de derechos; por lo cual hubiera sido una insensatez no concederla directamente a Francia en cambio de ventajas positivas para algunos artículos españoles.

En aquella misma sesión fue aprobado definitivamente el dictamen.

En 14 de junio aprobóse un proyecto de ley facultando al Gobierno para contratar un empréstito de 25 millones de pesetas con la garantía de la renta de aduanas de Cuba, para atender a las urgentes necesidades económicas de la isla.

Cinco días después la *Gaceta* noticiaba que la reina estaba indispueta; mas, como añadía a renglón seguido que presentaba síntomas de embarazo, nadie se alarmó por ello y los amigos de la dinastía aun se alegraron de la nueva. Pero al día siguiente anunciábase el próximo regreso de los duques de Montpensier, que a la sazón se hallaban en París; que la reina había pasado la noche algo

intranquila y que al relevarse el día antes la guardia de alabarderos se había mandado retirar la música para que no molestara a la augusta enferma. El 21 los médicos de cámara celebraron una consulta y al difundirse la noticia empezaron a acudir a palacio muchos personajes en busca de noticias. Los que parecían al principio meros síntomas de embarazo, habíanse trocado en señales evidentes de una fiebre gástrica muy intensa y alarmante. En la mañana del 23 esperábase en Madrid a los duques, que traían consigo a dos de los más célebres doctores de la Facultad de París. Precisamente en aquella fecha terminaba el primer septenario de la enfermedad, debiendo por tanto efectuarse la tremenda crisis tan temida en casos tales, pues lo mismo puede ser en bien que en mal.

A las nueve de la mañana del día 22 decía el parte oficial que la reina había pasado la noche con inquietud y sueño interrumpido, exacerbándose la fiebre en las primeras horas de la madrugada con más intensidad que en la noche anterior e indicando sus síntomas y curso que podía llegar a un estado grave. A la una de la tarde decía que la reina se había agravado, continuando alta la fiebre y con tendencia notable al sopor. A las once de la noche esta tendencia no era tan manifiesta y la fiebre había descendido algún tanto.

El rey y la princesa de Asturias no abandonaban la cabecera del lecho de la reina Mercedes, acompañándoles por turno los ministros; el patriarca de las Indias y el obispo de Salamanca permanecían constantemente en palacio; los soberanos extranjeros, sus cónsules y embajadores y todas las autoridades del país, no cesaban de pedir noticias; la prensa toda, sin distinción de colores, ocupábase con preferencia en este triste asunto.

Al mismo tiempo hacíanse en toda España solemnes rogativas.

A las cuatro de la tarde llegaron a Madrid los duques de Montpensier y su hija la infanta doña Cristina en tren expreso, habiendo recorrido en 32 horas un trayecto de cerca de 2.000 kilómetros. Encontraron a su hija en tan grave estado que se creyó oportuno telegrafiar a Roma pidiendo la bendición del papa. El cardenal arzobispo de Toledo, confesor de la reina, había sido llamado el día antes y como le preguntase si quería confesar, le respondió doña Mercedes que contaba hacerlo y comulgar también el lunes 24, fiesta de la Natividad de San Juan Bautista, por ser el día de su cumpleaños que ella tenía por costumbre santificar de esta manera. El cardenal alabó la costumbre y el propósito, hízole algunas preguntas y le dio la absolución.

Llegó el lunes y con él la aparición en la *Gaceta* del parte oficial anunciando que se notaba en la augusta enferma una gran depresión de fuerzas y que había tenido una abundantísima hemorragia intestinal de cuyas resultas se hallaba su vida en gravísimo peligro. Aquella misma tarde se le administraron los sacramentos de la comunión y la extremaunción. La consternación pública era profunda: los alrededores de palacio estaban ocupados por una inmensa muchedumbre; los teatros suspendieron espontáneamente las funciones anunciadas; el ministerio se constituyó en consejo permanente; el nuncio dio a la reina la bendición pontificia, delegado al efecto por el papa.

De pronto pareció mejorar el estado de la reina. Díjose que se había iniciado una feliz reacción, observándose en la paciente relativa tranquilidad y que podían abrigarse esperanzas de que desapareciese el peligro; pero esperanzas muy tenues, pues la reacción no podía tener sino la importancia que permitía la debilidad de las fuerzas radicales. Con todo, a las dos de la tarde del 24, los médicos de cámara certificaban que la reacción continuaba sosteniéndose sin oscilación. A las siete celebraban una consulta con ellos varios médicos eminentes de la corte.

Continuó esta relativa mejoría hasta el principio de la tarde del día 25 en que se observó la exacerbación de los síntomas, atribuida por los optimistas al recargo que acostumbra acompañar a esta clase de enfermedades, en tanto que los médicos no se olvidaban jamás de hacer constar que el peligro no había cesado, porque el estado de gravedad era el mismo.

A las nueve de la noche había aumentado de un modo considerable; a la una de la madrugada del 26 no se advertía ningún alivio en los síntomas, juzgándose que peligraba de un modo inminente la vida de la reina. Dos horas después habíase perdido toda esperanza de salvarla. De pronto y como si hubiese experimentado una fugitiva reacción, recobró el conocimiento e hizo además de incorporarse tendiendo los brazos al rey, que se arrojó a ellos deshecho en llanto.

A pesar de los enérgicos reactivos administrados, la fiebre no cedía, contándose 157 pulsaciones por minuto. A las cuatro de la madrugada la reina ya no hablaba y apenas conocía y en sus descoloridos labios se notaba cómo el sello de la muerte hacía presa en aquella joven y lozana existencia.

A las siete de la mañana empezó la agonía, que fue larga y dolorosa, porque su naturaleza, que no había tenido fuerza bastante para resistir la exacerbación de la enfermedad, que perturbaba las funciones de los centros nerviosos, resistía desesperadamente con todo el vigor de la juventud las acometidas del mal que la arrastraba al sepulcro.

Este espectáculo desgarrador y que no olvida jamás el que alguna vez tuvo la desgracia de presenciarlo, traspasaba el corazón de la familia real y de los cardenales que rodeaban el lecho de la reina. La infortunada duquesa de Montpensier no podía menos de recordar, contemplando la agonía de su hija, que de una enfermedad análoga había fallecido ocho años antes la infanta doña Amalia, hermana de ésta, y que el infante don Fernando estuvo por la misma causa desahuciado, sucumbiendo un año más tarde.

A las doce y diez minutos de la tarde, agotadas por completo las fuerzas físicas, cesaron ya los padecimientos de la reina, que exhaló en brazos de su esposo el postrer suspiro. Las infantas cayeron desmayadas, teniendo que ser trasladadas a sus habitaciones en sillas de mano. Los cardenales y los ministros no consiguieron sino con grandes trabajos apartar al rey del lecho mortuario.

El día 23 hacía cinco meses que se había casado doña Mercedes con el rey su primo y el 24 había cumplido la infortunada reina 18 años. Aquella inesperada tragedia conmovió todos los corazones. Cerráronse espontáneamente las tiendas y los comercios de la corte; suspendiéronse las negociaciones de la Bolsa; en el Congreso y en el Senado leyóse en medio de un silencio sepulcral la comunicación del Gobierno participando a las cámaras tan triste suceso, acordando entrambas enviar comisiones a palacio para dar en su nombre el pésame a don Alfonso y pronunciando con este motivo el señor Ayala, presidente del Congreso, el más bello y sentido de sus discursos.

Las cortes extranjeras manifestaron con sus palabras y con sus actos el sincero pesar que les había causado aquella impensada catástrofe y toda la prensa europea consagró sentidos artículos a la joven reina cuya prematura muerte había inspirado en todas partes tan profunda lástima. La juventud, la belleza y la virtud no son patrimonio de ningún partido e inspiran simpatías doquier se hallen. Para amarlas y llorar su infortunio no se necesita estar dominado por pasión alguna: basta pertenecer al pobre linaje humano, cuyas dichas son tan fugaces y engañosas como incesantes y profundas son sus penas.

Siguiendo la costumbre tradicional en tales casos, dispúsose que el real cadáver fuese expuesto al público en el salón de columnas de palacio, diciéndose en él una misa rezada de cuerpo presente a la cual fueron invitados el Gobierno, comisiones de los Cuerpos Colegisladores, los capitanes generales del ejército y armada, directores de las armas, capitán general de Castilla la Nueva y demás generales empleados en servicio activo, comisiones del Tribunal Supremo, Consejo Supremo de Guerra y Marina, Tribunal de Cuentas, Audiencia de Madrid y otras corporaciones del Estado, gobernador y Diputación de la provincia y Ayuntamiento de la corte, así como el cuerpo diplomático extranjero.

Terminada la misa, levantóse el cadáver, siendo trasladado a la estufa donde había de ser conducido a la estación del ferrocarril del Norte y de allí al monasterio del Escorial, en cuya iglesia debía ser enterrado. Eran las siete de la mañana al verificarse la traslación y con todo una inmensa muchedumbre llenaba todo el tránsito, desde las plazas de la Armería y de Oriente hasta la estación del camino de hierro.

Fue enterrada la reina en la capilla de San Antonio de dicha iglesia, anunciándose al mismo tiempo que en breve empezaría a construirse un magnífico panteón que el rey quería erigir para el eterno descanso de las cenizas de su malograda esposa. Todas estas ceremonias celebráronse con la pompa y gravedad tradicionales en la corte española.

CAPÍTULO IV

Muerte de la reina Cristina.—Viaje del rey a las provincias del Norte.—Tentativa de regicidio de Oliva.—Protestas y felicitaciones.—Peripecias y fallo de la causa en primera instancia.—Disensiones del partido moderado.—Se enardecen las discusiones parlamentarias.—El proyecto de ley electoral.—El proyecto de ley de imprenta.—Muere don Nicolás M^o Rivero.—La fusión.—Últimos momentos del regicida Oliva.—Modificación ministerial.—Fallecimiento del general Espartero.—Manifiesto de los posibilistas.—Llegada del general Martínez Campos a España.—Crisis ministerial.—Encárgase de formar el nuevo ministerio el general Martínez Campos.

Según declaración de los facultativos, la enfermedad que había causado la muerte de la reina era una fiebre gástrica nerviosa. Aplícase esta última denominación a toda fiebre complicada de ataxia, especialmente el tifus, esto es, de un conjunto de fenómenos nerviosos, notables por la irregularidad que imprimen a la marcha de la enfermedad y que siempre son indicio de una afección cerebral más o menos grave. El expresado dictamen consideraba esta fiebre como esencial y no como sintomática.

Discurriendo sobre esto la prensa, aventuráronse algunos periódicos a insinuar que quizá pudo haber contribuido a la catástrofe un error de tratamiento u otro no menos lamentable. No le pareció bien a la Fiscalía que tales suposiciones se propalasen y en su consecuencia fueron dichos periódicos denunciados; mas como se hiciese la denuncia después de expirado el plazo legal, el señor Castelar interpeló al Gobierno en el Congreso, clamando contra esta flagrante arbitrariedad. El ministro le contestó, como era de prever, que no habiendo sido perseguidos aquellos periódicos por medida gubernativa, el asunto no era de incumbencia del Gobierno, sino de los tribunales competentes. Sea como fuere, éstos dictaron en 15 de julio un fallo absolutorio.

En aquellos días y con motivo de una interpelación del señor León y Castillo respecto a la política ministerial, interpelación en la cual terciaron oradores de varios partidos, el señor Moyano tomó un brillante desquite saboreando el que se ha llamado placer de los dioses, pues se le presentó una excelente ocasión para vengarse de la derrota que aun no hacía seis meses había sufrido en el Congreso. Intervino en la discusión el conde de Xiquena y, sin embargo de pertenecer al partido moderado histórico, unió su voz a la de los liberales, pidiendo el poder para el partido constitucional. En la sesión del día siguiente el señor Moyano le desautorizó en plena cámara, reprobando en nombre de la ortodoxia moderada la extraña actitud del conde.

El día 24 suspendieron ambas cámaras sus sesiones.

En la madrugada del 23 del mes siguiente falleció en su quinta del Havre de Grace, en el departamento del Sena inferior, la anciana reina doña María Cristina, abuela materna de Alfonso XII. Estaba ya muy quebrantada y achacosa, por cuyo motivo, no sintiéndose con fuerzas para resistir las fatigas de una larga ceremonia, siete meses antes, día por día, se había visto precisada a delegar a la princesa de Asturias para que la representase en las bodas de su nieto, mientras ella se reponía en Aranjuez de la indisposición que le habían acarreado las molestias del viaje.

No conocía la nueva generación, como los contemporáneos de la reina Cristina, lo muchísimo que le debía la causa liberal; no había presenciado las delirantes ovaciones que le habían prodigado los proscritos restituidos a sus hogares y los amantes de los progresos modernos que la consideraban como la personificación de su credo; aunque algo habían oído de todo esto y de la impopularidad que acibaró su existencia en los días de prueba.

Pocos reyes ha habido en Europa que hayan pasado una vida tan llena de dramáticas y peligrosas vicisitudes. Su prodigiosa entereza durante el terrible período de la primera guerra civil había sido el asombro de las naciones. Pero los años discurren con presteza, los recuerdos se borran, los servicios se olvidan y las nuevas generaciones, hartas ocupadas en sus propias luchas, ven desaparecer, con una indiferencia que a los viejos parece impía, las grandes figuras del tiempo pasado.

El día 9 del siguiente mes de setiembre se dio comienzo a las elecciones para la renovación parcial de las diputaciones provinciales, en cuya lucha, como es inveterada costumbre en nuestro

suelo, hubo escasísima animación. Fuera de las grandes capitales y a menos de concurrir circunstancias muy excepcionales, la mayor de las dificultades, la obra verdaderamente titánica de los que desean influir en estas contiendas, consiste en vencer la pasmosa fuerza de inercia del cuerpo electoral. Salieron elegidos 449 candidatos ministeriales y 66 de oposición, que habían triunfado en los grandes centros.

En el mes de octubre fue el rey a hacer una excursión por las provincias del Norte, deteniéndose primeramente en Ávila, luego en Valladolid, en donde estuvo algunos días dirigiendo unas grandes maniobras militares y después en Logroño, en donde hizo una visita al venerable general Espartero. De allí partió para Zaragoza, aprovechando la ocasión para visitar el famoso palacio de la Aljafería y dirigiendo unas maniobras militares que también allí se ejecutaron.

El día 25 llegó el rey a la corte, asistiendo al *Te Deum* que se cantó en la basílica de Atocha. Luego montó a caballo y dirigióse a palacio, seguido de los capitanes generales Quesada y Jovellar y varios otros y de un brillante estado mayor, dando la escolta el escuadrón real, uno de húsares y otro de lanceros. Cubrían la carrera 14 batallones. El Prado, la calle de Alcalá, la Puerta del Sol y la calle Mayor estaban henchidas de gente, así como los balcones y ventanas de sus casas.

En el preciso momento de pasar el rey por delante de la señalada con el número 93 de la calle Mayor y junto a la que habitó don Pedro Calderón de la Barca, un hombre más bien alto que bajo y decentemente vestido alzó el brazo y disparóle un tiro con una pistola Lefauchaux. La bala fue a dar en la fachada de enfrente, sin tocar por fortuna a nadie, a pesar del apiñado gentío que allí había.

El rey volvió el rostro hacia el punto donde había sonado la detonación, lo señaló a los que le rodeaban y luego acortando el paso prosiguió su camino sin inmutarse. Tan completa fue su serenidad que la familia real no advirtió la menor emoción en su semblante, no enterándose del hecho hasta que lo publicaron los partes oficiales.

En cuanto al agresor, denunciado por las personas que le rodeaban y que contribuyeron a su captura, fue preso por las tropas que formaban la carrera, después de derribarlo a culatazos. Sin duda que allí lo hubieran rematado, si no hubiese acudido muy oportunamente el general Quesada ordenando que lo llevaran a la Capitanía General, junto con otro sujeto que le acompañaba. Declaró llamarse Juan Oliva Moncosí. Tenía 23 años de edad, estaba casado y era natural de Cabra, pueblo de la provincia de Tarragona. Ejercía el oficio de tonelero y manifestó haber llegado a Madrid pocos días antes. Se le ocuparon varias cápsulas metálicas y una cartera con documentos importantes que probaban la premeditación del crimen. También declaró que estaba afiliado a la Internacional, bien que colectivamente, junto con varios compañeros de oficio.

Todas estas cosas díjolas con gesto singularmente desenfadado.

Reuniéronse inmediatamente en Consejo los ministros y las primeras autoridades para deliberar acerca de tan grave suceso, en tanto que los representantes de las potencias extranjeras y muchísimos personajes de diversos partidos acudían a palacio para felicitar al rey, manifestándole la profunda indignación de que estaban poseídos y una comisión de constitucionales, presidida por el señor Sagasta, iba igualmente a ofrecerle sus respetos, protestando enérgicamente contra el atentado.

Al día siguiente, el rey, acompañado de la princesa de Asturias, dirigióse a Atocha en un faetón que él mismo guiaba y sin escolta, lo cual le valió una ovación inmensa. Las señoras le arrojaron desde los balcones una lluvia de flores. La multitud que fue en pos del carruaje desde la plaza de Oriente, era en la Puerta del Sol tan compacta, que aquél a duras penas lograba abrirse paso y llegó a estar parado cerca de diez minutos que algunos aprovecharon para subir a las ruedas y a los estribos del coche, agitando los sombreros y profiriendo estruendosos vivas.

En el pórtico del Congreso habíanse reunido cerca de 200 senadores y diputados que aclamaron al rey con entusiasmo. En el Prado, Botánico y paseo de Atocha esperábanle muchísimos carruajes y jinetes, que siguieron al coche del rey hasta la basílica y luego de allí hasta palacio. Era la nata y flor de la sociedad madrileña, que había querido asociarse a la manifestación de una manera ostensible.

Fueron tantas las peticiones de audiencia dirigidas al rey para felicitarle, que resolvió recibir todos los días de una a tres de la tarde a cuantas personas desearan visitarle con este objeto.

Felicitáronle asimismo todos los soberanos por haberse librado de tan grave peligro y el cuerpo diplomático fue a manifestarle su satisfacción por el mismo motivo.

La prensa extranjera anatematizó el hecho con vehemencia, pudiendo resumirse sus impresiones en estas palabras del *Moniteur Universel*: «El fanatismo que no respeta la ancianidad del emperador Guillermo, tampoco ha respetado el dolor y la juventud del rey de España.» Hacía alusión al reciente atentado de Nobiling. *Le Journal des Debats* hizo notar cuan contraproducentes son estos crímenes que indignan a la opinión pública aumentando el prestigio y la popularidad de las instituciones y las personas contra las cuales se perpetran. *Le Rappel*, protestando de la mala fe con que pretendían algunos periódicos achacar la responsabilidad de semejantes obras a la propaganda de los partidos avanzados, decía que la escuela que niega a la sociedad el derecho de matar, mal puede concederlo al individuo.

Hay exageraciones respetables por la sinceridad del sentimiento que las engendra; pero hay excesos de lealtad, no siempre ingenuos ni justos, que traspasan los límites de la prudencia. Hubo periódico en la corte que, sólo por ser catalán e internacionalista el reo, pidió en serio la proclamación del estado de sitio en Cataluña, cual si todos los hijos del Principado fueran internacionalistas y regicidas. Otros menos exclusivos y más lógicos dentro de su criterio, pedían esta medida para todas las regiones en las cuales tuviesen gran número de adeptos las ideas anarquistas.

Suscitóse con tal motivo en la prensa un gran debate, en el cual anduvieron tan discordes los pareceres de los periódicos ministeriales, que *La Fe*, haciendo burla de este dualismo, decía:

«Lo que hay es que se han encontrado tan perfectamente divididos en el sistema de curación, que unos resultan homeópatas y otros alópatas; pidiendo unos globulillos de libertad y otros sangrías de dictadura; y ante esta escandalosa divergencia de pareceres, en la misma cabecera del enfermo, temerosos los doctores de que la familia les ponga de patitas en la calle, se avienen a dejar la resolución definitiva del negocio a cargo del insigne Hipócrates que dirige esta famosa clínica.»

Abiertas las Cortes por Real Decreto en 30 de octubre, el señor Marín en el Congreso y el señor Llorente en el Senado presentaron proposiciones firmadas por individuos de diversos partidos y que fueron aprobadas por unanimidad en ambas cámaras, pidiendo que éstas manifestasen al rey la profunda indignación con que habían visto el atentado y le felicitasen por haber salido de el providencialmente ileso.

El señor Llorente tomó pie de estas palabras para indicar la necesidad que a su sentir existía de ajustar la política a las exigencias de la situación que revelaban tan graves sucesos, y acabó dirigiendo un llamamiento a los conservadores para que se aprestasen a defender los intereses sociales.

Precisamente en aquellos momentos reproducía la prensa de París una carta muy cariñosa que con motivo del atentado había dirigido don Carlos a la reina Isabel y en la cual se leía el intencionado párrafo siguiente: «Esto prueba que la demagogia, en su odio al principio monárquico, no se detiene ante ningún medio, con el objeto que persigue de destruir los principios que le combaten de frente, de los que ella misma ha puesto sobre el trono, y que están obligados, tal vez a pesar de ellos, a ser sus esclavos.»

No consentía en semejante esclavitud la reina madre, que al enterarse del suceso por un despacho de nuestro embajador, telegrafió a su hijo, diciéndole entre otras cosas: «Así principiaron ellos conmigo, cuando, débil mujer, no podía hacer lo que debes tú hacer por el trono, el país y las instituciones.»

Si a todo esto se añaden los agüeros y las excitaciones de la prensa ultra-conservadora de España y del extranjero, cuyo lenguaje era bien explícito sobre la materia, preciso es confesar que si don Alfonso y sus consejeros responsables no se lanzaron por el camino de la reacción a velas desplegadas, no fue por falta de instigadores.

A la una de la madrugada del día 29 había sido remitida la causa al defensor de oficio, con el encargo de que la despachase en el preciso término de doce horas. El letrado cumplió la orden, pidiendo en su escrito la ratificación de testigos y que se recibiese la causa a prueba por el término legal. Fundábase la defensa en extravío mental del procesado y pedía el defensor, para comprobación del argumento, que dos médicos que designaba reconociesen y observasen al acusado. El juez dictó inmediatamente un auto accediendo a todo; mas con la adición de dos médicos forenses por él nombrados para la redacción del dictamen facultativo, debiendo efectuarse todo en el término de dos días. Los médicos forenses declararon que no se notaba ningún síntoma de enajenación mental en el regicida, y uno de los facultativos nombrados por la defensa se adhirió a este dictamen, declarando el otro que no podía juzgarse suficiente el tiempo señalado para apreciar si podrían manifestarse indicios de monomanía. Apeló la defensa del proveído del Juzgado en que se denegaba la ampliación del término probatorio por todo el plazo legal e insistió en la prueba propuesta y ya denegada respecto a la estancia del procesado en el hospital de Santa Cruz de Barcelona para curarse de una enfermedad mental. El Juzgado la admitió, prorrogando el término probatorio por 24 horas más, a fin de practicarla y ordenando que se hiciese por la vía telegráfica. La defensa pidió reforma de esta decisión, por no considerarla ajustada a los preceptos de la ley de Enjuiciamiento criminal. También articuló nueva prueba respecto al rumor que había circulado de que Oliva había estado curándose de una enfermedad mental en el manicomio de San Baudilio del Llobregat.

Al día siguiente negaba el Juzgado la práctica de esta prueba, declaraba que no había lugar a admitir la apelación ni la protesta formuladas, declaraba cerrado el término de prueba y dábase traslado de la causa al ministerio fiscal para la acusación, por término de 24 horas. No se conformó la defensa, y además de sus apelaciones y protestas formuló recurso de queja ante la sala de lo criminal en la audiencia de la corte. Decía el letrado que el ministerio fiscal se hallaba en mejores condiciones que la defensa para el examen de unos autos que ya conocía al serle trasladados y que constaban de 389 folios; que con los términos que se le concedían era materialmente imposible estudiar la causa y redactar y copiar los escritos. El Juzgado concedió 24 horas más y luego 12, lo cual obligó al letrado a manifestar que renunciaría la defensa en el caso de denegársele un tiempo bastante y mayor que cuantos se le habían concedido. El juez le impuso un apercibimiento; mas luego reformó el auto, concediéndole un nuevo término de dos días.

La Junta del Colegio de Abogados, después de un detenido estudio de la cuestión, manifestó que no era llegado el caso en que con arreglo a reglamento debía creerse obligada a intervenir en ella; pero que estaba dispuesta a apoyar al defensor de Oliva si se menoscabasen los legítimos derechos de la defensa.

Verificóse el día 11 la vista de la causa. El fiscal pidió la aplicación de la pena de muerte, y el defensor que se restableciese la causa en sumario, comprometiéndose a presentar nuevas pruebas.

Al día siguiente el señor don Francisco Molina, magistrado de la audiencia de fuera de Madrid y juez de primera instancia del distrito de Palacio, dictó una sentencia conforme con el parecer del Ministerio público y entre cuyos resultandos se hacían constar los hechos siguientes: Oliva tenía premeditado, desde que el rey vino a España en 1875, el delito recientemente perpetrado, tratando de realizarlo cuando fue a Tarragona el rey con la escuadra, a cuyo objeto le siguió, primero en una barquilla cuando iba a saltar a tierra, y después en el atrio de la catedral, no verificándolo en este punto por haber dejado en su casa, al vestirse precipitadamente, la pistola con que lo había de realizar. Frustrado su propósito, presentó a su familia una carta por él falsificada, en la cual suponía decirle un amigo suyo que en Argel había trabajado de cubero bien retribuido, y así se proporcionó medios para hacer su viaje a la corte, adonde llegó el 15 de octubre. El día del suceso estuvo recorriendo y examinando detenidamente con anticipación toda la larga carrera, inspeccionando los sitios para colocarse en el mejor; entró en el café Imperial, donde escribió las últimas líneas del diario que le fue ocupado, dando cuenta de lo que iba a suceder, y cargó la pistola en la calle solitaria de la Reina Mercedes, colocándose por último en el punto evidentemente más

estrecho de la carrera que había de recorrer el rey. Los parientes del reo habían manifestado no saber que hubiese estado en ningún establecimiento de alienados curándose de enfermedad mental, y los médicos directores del hospital de Santa Cruz y manicomios de las Corts y Nueva Belén de Barcelona afirmaban que Oliva no había estado en sus establecimientos. Tres de los facultativos consultados declaraban que no habían hallado síntoma, signo ni acto que demostrase perturbación de sus facultades intelectuales; que había obrado por fanatismo doctrinario, pero bajo el dominio de su libre albedrío, y el cuarto, conviniendo en el fondo con lo expuesto por sus compañeros, dijo que la educación de Oliva era poco sólida, habiendo cultivado sólo la instrucción política de una manera torcida, lo cual le hizo considerar el regicidio como el medio más eficaz para el logro de sus ideales, y que, por consiguiente, podían dar lugar sus actos a presumir que con un examen más detenido y por profesores médico-psicológicos se hubiera podido hallar la existencia de un desorden de su inteligencia llamado monomanía¹⁴³.

Esta cuestión fue muy debatida en muchos círculos, como no puede menos de serlo en casos análogos, pues envuelve uno de los más formidables problemas del derecho penal. ¿En dónde acaba la exaltación y empieza la locura? ¿Hasta qué punto es posible la coexistencia del libre albedrío con aquel *fanatismo doctrinario* que tres de los médicos consultados juzgaban compatible con un cerebro exento de perturbación? Su dictamen es digno de todo respeto, no sólo por el que merecen tan reputados profesores, sino por haberlo emitido con pura y honrada conciencia. Pero en el terreno científico, estas son materias opinables, como lo corrobora el voto particular de su colega. El mundo anda lleno de hombres muy cuerdos, muy ilustrados y circunspectos que, en cuanto les dan en el flaco, desbarran tan extrañamente como los más rematados orates de Leganés y de San Baudilio.

Las cartas que por vía de nota se transcriben fueron trazadas con pulso firme y mente serena, como lo revelan el carácter de letra y la naturalidad de un estilo en el cual no se advierte el más leve indicio de depresión moral, ni la más ligera sombra de remordimiento. ¿Debemos achacar este fenómeno a la insensibilidad de un corazón depravado? Oliva no había sido nunca procesado, y por otra parte no es admisible esta hipótesis tratándose de un hombre que tan tiernamente escribía a los suyos. Partiendo de este principio, sólo de una manera puede explicarse el atentado, y es: atribuyéndolo a un descarrío mental que se lo hacía considerar, no como un acto punible, sino como

143 Una rara coincidencia nos permite copiar las siguientes cartas que el reo dirigió a su familia, y no se echaron al correo por haber ésta llegado a Madrid antes de ser expedidas. Dicen de este modo, sin añadirles una tilde ni quitarles más que los nombres propios:

Sr. D... Oliva...—Madrid 28 de octubre 1878.—Apreciado hermano: ya sabrás, como debe saberlo ya toda España el *delito* (subrayado) que he cometido, y si yo pudiera verte te contaría muchas cosas curiosas que me han sucedido (sic) desde que estoy en Madrid. Tu te habrás sorprendido mucho cuando habrás leído mi nombre en los partes en que se habrá comunicado la nueva del atentado cometido contra el rey. Todo lo que yo hice y te dije para ir a Argelia era con el pensamiento de hacer lo que he hecho, es decir, no precisamente lo que he hecho, sino un poco mas bien. Por lo demás he tenido suerte, porque el Sr. Juez apesar de que es muy rígido es también muy amable y me concede todo lo que le pido y me puede conceder. El señor alcaide y demás dependientes de la cárcel en que estoy se esmeran también en complacerme y no tengo mas ataduras que unos grandes grillos en los pies que hoy me parece me quitarán o a lo menos me disminuirán de peso. Te pido por favor y piensa que tal vez es el último que te pido que des el dinero suficiente para que mi esposa venga a verme y tendría también mucha alegría que vinieras tu y los demás hermanos y familia aunque me se ha puesto entre ceja y ceja que no he de morir de esta. Con esta fecha escribo también a mi esposa. Adios, hermano mio tengo muchas cosas que decirte pero que no quiero comenarlas tampoco por la poca estension que puede tener una carta. Adiós y espresiones a toda la familia tu hermano que te ama, Juan.

...Madrid 28 de octubre 1878.—Apreciada esposa: Te escribo esta carta en la cárcel de Madrid llamada el Saladero pero te ruego que no te aflijas por eso porque yo estoy tan contento como puede estarlo preso alguno y que la única pena que tengo es no tenerte cerca. Sin embargo he escrito a mi hermano y es muy fácil que te den dinero para el viaje. En ese caso no tardes un momento en venir porque yo no me encuentro bien sin verte pues ya sabes que siempre te he amado mucho y ahora que la fatalidad nos separa me parece que te amo mas que nunca. No tengas por mi ningún cuidado pues yo tengo el presentimiento de que pronto iremos otra vez a pasear juntos y no pienses que el haberte engañado es una prueba de que no te amo pues te amo mas que nunca y espero con ansia tu llegada junto con nuestra querida hija a la que darás mil besos de mi parte tu esposo Juan.—Darás muchas espresiones a... y su esposa y a mi antiguo amo y hermanos de trabajo y particularmente a... y...

un acto inocente, por no decir meritorio. Tal era el estado psicológico que el voto particular del dictamen facultativo calificaba de fanatismo doctrinario.

Para negar que el hombre pueda ser llevado a tan espantosos extravíos por la exaltación de un sentimiento que fuera muy laudable contenido dentro de sus justos límites, es preciso echar en olvido el fanatismo que hacía asistir tan devotamente a nuestros mayores a los autos de fe y la crueldad con que la muchedumbre se solazaba contemplando las ejecuciones capitales en el tempestuoso período de la Revolución francesa. Los católicos creían que la gloria de Dios exigía el achicharramiento de los herejes, y los rojos consideraban necesario para la salvación de la república que fuesen guillotinado los realistas, los tibios y los sospechosos. ¡Pobre humanidad!

Dio margen aquellos días a vivas polémicas y numerosas conjeturas la trascendental evolución que iba realizándose en el seno del partido moderado histórico, entre cuyos adeptos no reinaba, al parecer, completa unanimidad respecto a la conveniencia de conservar incólume la inflexibilidad de sus doctrinas. Necesitábase, en efecto, tener en ellas una fe muy robusta para persistir en una actitud que abría un abismo infranqueable entre el partido y las demás fracciones monárquicas, las cuales le tildaban de arcaico y preocupado, repitiéndole todos los días que, mientras no depusiese su intransigencia, las puertas del poder estarían para ellos inexorablemente cerradas.

Considerado el asunto en el punto de vista menos elevado, es innegable que se requería una abnegación sobrehumana para perseverar en un camino en el cual se cosechaban mil sinsabores sin la perspectiva de ninguna esperanza. Los que obraban a impulso de móviles más puros y desinteresados habían acabado por dudar de la conveniencia de persistir en una actitud que les imposibilitaba de influir de una manera inmediata y eficaz en la marcha política del país.

De aquí la escisión que surgió en sus filas, dividiendo la compacta falange de los moderados históricos en dos fracciones perfectamente deslindadas: la de los ortodoxos intransigentes que por nada de este mundo querían borrar de su bandera ninguno de los principios inscritos en la Constitución de 1845, y la de los progresivos, que teniendo en cuenta las exigencias de los tiempos, se allanaban a adoptar como credo político la de 1876, sin perjuicio de aplicarla, en el caso de alcanzar el poder, con criterio legalmente restrictivo.

Al tener noticia de estas luchas intestinas que amenazaban seriamente la existencia del partido tradicionalista dinástico, hubo periódicos que pusieron el grito en el cielo, atribuyendo el hecho al maquiavelismo del señor Cánovas, interesado en la aparición de un partido más conservador que el suyo y en condiciones para subir al poder, lo que habría equivalido hasta cierto punto a la anulación de los constitucionales.

A esto replicaba la prensa oficiosa que el ministerio gozaba de perfecta salud, gracias al excelente régimen que observaba y a la ausencia de curanderos que mataron a sus antecesores; pero, al modo de un testador prudente, buscaba sujeto digno a quien dejar la hacienda que tanto trabajo le costó restaurar de quienes o la malbarataban o querían arrebatarla, y como a su alrededor sólo hallaba colaterales que prometían volver a emprender el mismo desastroso camino, de ahí que cuando descubría algún presunto heredero con capacidad legal de administrar y abonado para ello, le alentase y se congratulase con la esperanza de que sería digno de sucederle.

Por lo demás, el partido liberal-conservador se declaraba incondicionalmente sumiso a la regia prerrogativa y resuelto a acatarla sin protesta, dado que no participase la corona de las ideas que sobre este punto profesaban los ministeriales. Invitaba a los constitucionales a hacer la misma declaración de principios y preguntábales desde las columnas de un periódico ministerial: «Si la regia prerrogativa no se ejerce en su favor, si el poder moderador en su alta sabiduría cree que el partido constitucional debe por ahora enfrenar su impaciencia, ¿no habrá disgustos, ni mal humor, ni abstenciones, ni retraimientos, ni nada de aquello con que en otro tiempo se nos amenazó?»

En la sesión que celebró el Congreso el día 11 de aquel mes, glosó este tema el ministro de la Gobernación, agriándose de tal manera el debate que el señor Albareda le replicó, recordando haber dicho en otra ocasión y en el mismo sitio que así él como sus correligionarios tenían escasa fe en los

buenos frutos de las restauraciones; pero que esto no obstaba para que confesasen que cuando los reyes tienen patriotismo y talento suficientes para comprender las necesidades de las naciones y las exigencias de los tiempos podían dar días de gloria y prosperidad a la patria.

Luego, atacando a su vez con saña inexorable al ministro, añadió: «Yo no he dicho en mi vida, ni en el seno de la Cámara constituyente cuando se discutía el sufragio universal, justamente para atraerme los aplausos de aquella mayoría, que la mayor parte de todas las desgracias o de todas las vergüenzas (no sé cuál es la frase, pero la leeré si es preciso), que sería la mayor de las vergüenzas que volviera la madre o el hijo. Nosotros todo lo que hemos sido, lo hemos sido con la frente levantada, y estamos aquí y estaremos en todas partes con la responsabilidad de nuestros actos; pero no tenemos la pretensión de lanzar lodo sobre la frente de nadie.»

Estas palabras promovieron una tempestad en la Asamblea.

Acudiendo el señor presidente del Consejo al auxilio de su compañero, dijo que con razón había éste protestado en su defensa del examen retrospectivo de sus actos; que la política del ministerio había sido el completo olvido de las disidencias de los monárquicos; que desde su puesto no aceptaría aquel debate político, no por razones personales, sino por altos motivos políticos; pero si algún día fuera de allí se le provocaba, entonces hablaría y diría lo que cada cual había hecho en favor de la Restauración y entonces se sabría todo.

Replicó el señor Sagasta que el ministro de la Gobernación, en la pregunta que había dirigido, en la declaración que había exigido y en la manera como había formulado la pregunta y la exigencia, había venido a dudar de la lealtad de un partido que por espacio de cuatro años, sin lazo ninguno de gratitud, sin más interés que el interés de la patria y de las instituciones venía a hacer lo mismo que prometía hacer el señor presidente del Consejo; que los constitucionales no habían trabajado por la Restauración, y que de la misma manera que habían sido leales a la revolución de septiembre serían leales a la Restauración, si la Restauración, como era de esperar y como era para ellos claro y evidente, se mostraba compatible con los progresos y las libertades de los tiempos modernos.

Supo el señor Cánovas, con extraordinaria habilidad, discernir la lealtad privada e individual de la lealtad monárquica, cuyo sentido histórico es estar con la monarquía sin condiciones, de todas maneras, bien o mal, como la monarquía se conduzca; de todas suertes apegado a ella.

Esto era resucitar la gran cuestión que trajo divididos a los ingleses durante la revolución que en el siglo XVII destronó por dos veces a los Estuardos, pues mientras el partido ultra-conservador, ayudado por la Iglesia protestante, infinitamente más reaccionaria en esto que la católica, sostenían que la lealtad al trono debía ser absolutamente incondicional, los *whigs* entendían que nunca ni de ninguna manera habían de anteponerse los intereses del trono a los intereses de la patria.

No se hizo de rogar el señor Sagasta para dar una categórica explicación de sus palabras. Dijo que su partido entendía defender la monarquía constitucional que representaba don Alfonso XII y sin la cual él mismo no hubiera querido ser rey de España, según había declarado en su Manifiesto, y que otra monarquía de seguro que no hubiera querido tampoco defenderla el señor Cánovas, porque para defender la monarquía absoluta no buscarían a don Alfonso, sino a don Carlos.

Dijo y con uno de aquellos arranques oratorios en él frecuentes y tan temibles por el aire sencillo y bonachón con que suele dar sus acometidas más bruscas, exclamó:

«¿Es que el señor presidente del Consejo de ministros defendería la monarquía de don Alfonso XII, si don Alfonso XII fuera posible que se declarara monarca absoluto de España? Conteste S. S. Pues eso es únicamente lo que he querido decir y lo que he dicho, porque eso es lo que ha dicho don Alfonso XII; ni más ni menos: no dé S. S. más alcance a mis palabras. ¿Y por qué ha de dárselo S. S.? Pues qué; ¿no son esas las opiniones de S. S.? ¿No recuerda S. S. los tiempos aquellos en que con gran convicción, desde los bancos de la oposición, en un magnífico discurso como todos los suyos, nos decía que para él lo primero era la patria, lo segundo la libertad y lo tercero la monarquía? Esto es lo que he querido decir, ni más ni menos, en las palabras en que S. S. ha pretendido ver una condicional.»

No podía erguirse con más brío el partido constitucional protestando del palmetazo que en nombre de la ortodoxia monárquica le habían suministrado. La verdad es que si en la guerra civil, que por espacio de siete años ensangrentó el suelo español, doña Isabel II no hubiese tenido más apoyo que el de los hombres capaces de comprender la enmarañada cuestión de la legitimidad que traía divididos en dos campos a los más eximios jurisconsultos, hoy reinaría en España la descendencia de don Carlos. Los liberales se batían encarnizadamente en defensa de doña Isabel porque la consideraban como la viva representación de las libertades públicas, al paso que los carlistas se hacían matar por don Carlos porque veían en él la genuina encarnación de un conjunto de tradiciones cuya conservación juzgaban indispensable a la vida y prosperidad del Estado. No era una mera lucha de personas, sino un conflicto entre dos principios.

El señor Cánovas rectificó diciendo haber dicho e impreso que para él, teóricamente y en la región de la doctrina, la patria era lo primero en el orden de los conceptos políticos, después la monarquía representativa, después la dinastía; que cuando fue llamado por una altísima persona para conferirle ciertos poderes, creyó que la ocasión era bastante oportuna para declarar, aunque no era necesario, pero la ocasión lo requería, que él no se encargaba ni se encargaría jamás sino del restablecimiento del régimen representativo con todas sus naturales consecuencias. Pero que una cosa es que los partidarios de la monarquía representativa que profesan ideas monárquico-liberales no puedan ellos aplicar otro sistema que ese sistema que es el suyo, el de sus convicciones y su conciencia, y otra cosa es lo que históricamente se ha llamado siempre la lealtad monárquica, porque no es absolutamente indispensable que uno practique todas las cosas y es de todo punto imposible que practique aquellas que están en abierta contradicción con sus convicciones. Dijo que él no había querido ser ni liberal, ni conservador de una manera exclusiva, sino ambas cosas a la vez, y que en efecto, al encontrarse con la lucha de estas dos tendencias había hablado del retraimiento, manifestando que antes se apartaría de la política que hacerla exclusiva en pro de uno solo de estos elementos.

Terminada esta digresión parlamentaria, cuya importancia no cabe desconocer por lo que contribuyó a determinar la actitud de personajes muy señalados y de un partido en todos conceptos considerable, continuó la discusión sobre el proyecto electoral.

Terció en ella el señor Castelar, quien empezó lamentándose de que todos los cambios políticos trascendentales se hayan fraguado en España en los cuarteles. El régimen constitucional se restauró por una asonada militar en 1820 y pereció por una intervención extranjera en 1823; la supremacía del poder monárquico vino de este modo en 1823 y sucumbió en 1836 por el irreverente motín de la Granja; el partido progresista subió por el motín de la Granja y cayó por la imposición de Pozuelo de Ara-vaca; volvió a subir por el golpe militar de 1840 y volvió a caer por otro golpe militar en 1843; subió por virtud de éste el partido moderado y cayó por otro golpe militar en 1854; subió de nuevo por ese golpe el partido progresista; mas cayó de la misma manera en 1856, subiendo entonces la soberanía monárquica, derribada a su vez por otro golpe militar en 1868; vino más tarde la representación de la soberanía moderna y cayó por el infausto golpe de Sagunto.

Estas últimas palabras provocaron naturalmente una tempestad de protestas en los bancos de la mayoría.

«Todos esos movimientos, dijo el orador, nos imposibilitan mucho para entrar en la vida moderna, única liza que se halla en un espacio que tiene por mecánica la paz perpetua: el espacio de la libertad. De ahí las coacciones, de ahí los exclusivismos, de ahí el monopolio electoral dirigido desde el ministerio de la Gobernación y de ahí también la tendencia al retraimiento, que desorganiza los partidos en la sombra, que anima las esperanzas revolucionarias y convierte a los ciudadanos en conjurados que no saben más que esgrimir las armas de la oposición, y que cuando llegan al poder se hacen la oposición a sí mismos y caen en la tremenda tendencia del suicidio.»

Esos males no podía corregirlos, a su juicio, la ley que se discutía, a pesar de tener en su pro el origen, la competencia de los que por inspiración del Gobierno la habían dictado y ciertas innovaciones que excedían a cuanto habían hecho los pueblos más acostumbrados a la vida política;

pero tenía el sentimiento de hablar contra la ley, porque suprimía impremeditadamente el sufragio universal.

Enumerando luego todas las buenas cualidades que le encontraba, confesó que la acumulación de votos llevaría al Congreso los representantes primeros de todos los partidos y los oradores de primera importancia; que el alejamiento de la fuerza armada evitaría escándalos cuyo recuerdo aun causaba dolor y asombro; la representación dada a las minorías atestiguaba que ya no había partidos desheredados en el lacerado seno de España, y todo esto había de contribuir a que se hiciesen valederas las fuerzas vitales y la política de los partidos, así de oposición como de gobierno.

Pero, a pesar de todo, si algo significaba aquella ley era la muerte y la derrota irreparable de la política dominante. Dijo que hay crisis ministeriales y crisis políticas. Las primeras sólo implican un cambio en las personas y en la conducta de los ministros, en tanto que las segundas son un cambio en los principios y en la dirección del gobierno. Para resolver las primeras basta y sobra el poder real con el concurso de las Cortes; pero para las segundas se necesita algo más, se necesita el concurso de la opinión pública, y ésta reside en el cuerpo electoral.

Sorteando con suma destreza las dificultades del asunto, concluyó su discurso viniendo a decir en puridad que de observarse fielmente los preceptos de una ley verdaderamente liberal, los comicios llevarían al poder al partido republicano.

El presidente del Consejo replicó que estimaba en mucho la persona del señor Castelar y sus pacíficas declaraciones; pero a renglón seguido añadió que no le consideraba investido de poderes por la democracia española para hablar en su nombre, toda vez que no es posible ser lo que el señor Castelar quería ser cuando esas cosas se dividen por la naturaleza de los hechos en manifestaciones totalmente antitéticas y contradictorias. Recordando después el adjetivo de infausto con que había calificado el señor Castelar el golpe de Sagunto, manifestó muy extrañado de que habiendo acudido a sus labios hubiese preterido el del 3 de enero, colocando el calificativo donde en el punto de vista de sus deberes políticos era más fácil y más natural colocarlo. Respecto al proyecto que se discutía, dijo que por él pasaría en España de 900.000 el número de electores, el cual no tenía entonces superior en ninguna parte, proporcionalmente a la población del país.

Por lo demás, no creía el señor Cánovas que pudiese llegar la injusticia de nadie hasta el punto de suponer que esta situación del cuerpo electoral fuese obra del ministerio. El Gobierno había llamado a los representantes de todos los partidos políticos y les había expuesto su pensamiento, diciéndoles: Estudiad, formad, preparad para las Cortes aquel proyecto de ley que la experiencia de todos vosotros juntos manifieste que puede ser más eficaz para dar independencia a los electores, para establecer en España, o mejor dicho, para restablecer la verdad electoral. Hay un punto en que es imposible que se pongan de acuerdo, de total acuerdo, los representantes de las distintas escuelas; es imposible que respecto a la extensión del sufragio las diversas escuelas políticas puedan ponerse de acuerdo en España, ni fuera de España, ni en parte ninguna. Dejemos, pues, libre esta cuestión entre nosotros, porque siempre será imposible llegar a un acuerdo sobre este punto entre las distintas escuelas políticas; pero como el ser el voto más extenso o ser más estricto nada tiene que ver con la garantía de los electores, con la garantía para la elección, vamos a buscar entre todos, de buena fe, cuantos remedios existan, cuantos remedios humanos quepan para curar este mal.

Creía como el señor Castelar, sin participar de sus ilusiones, que la más absoluta necesidad del país era la verdad electoral; que si era esto lo que el señor Castelar quería que quedase más expresamente consignado, participábale que estaban conformes en este punto.

En la sesión del día siguiente quedó definitivamente aprobada en el Congreso esta ley, cuyos rasgos principales ya se han expuesto.

En la sesión del día 14 empezó en la misma Cámara la discusión de la ley de imprenta, acerca de la cual formuló don Víctor Balaguer voto particular pidiendo la aplicación del Código penal por el Jurado, y afirmando que así el señor Sagasta como todos sus demás correligionarios estaban conformes en este punto. Apoyáronle en el curso del debate los señores Núñez de Arce, Linares

Rivas y Castelar, bien que el señor Linares se manifestó partidario de que se sustituyese la ley por un nuevo capítulo del Código penal. En cuanto al señor Castelar, sostuvo que no es posible hacer leyes que confisquen la propiedad intelectual, ni exponerse a hacer las instituciones incompatibles con esa libertad misma. Deploró que se convirtiese el derecho de escribir en privilegio; pues así como por la ley electoral se habían creado electores de 25 pesetas, iban entonces a crearse escritores de 500 pesetas, sin perjuicio de confiscarles la propiedad material que creasen con los futuros periódicos.

El señor Esteban Collantes defendió el dictamen negando que la proyectada ley fuese transgresiva al espíritu de la Constitución; pues no hay que confundir la libertad de emitir el pensamiento con la libertad de escribir. El libro que por su forma material y sus condiciones es donde se encierra el pensamiento del escritor, circula libremente; pero el periódico político no reúne las condiciones del libro; ahí impera la pasión, y es necesario ponerle alguna cortapisa. Sin embargo, la ley no exigía más que algunas oportunas formalidades previas a la publicación: saber el título del periódico, el nombre de su director y la imprenta donde había de hacerse. No consideraba mayores estas formalidades que las que habían establecido los demás partidos ni las que se exigían en los demás países. Hizo presente que en tiempo del señor González Brabo se trató de hacer una ley de imprenta, y pidiendo algunos la aplicación del Código penal para los delitos de esta clase, los periódicos más liberales, entre ellos *La Iberia*, en el cual se hallaba el señor Sagasta, calificaron aquel proyecto de reaccionario, y de exterminio, de baldón y de deshonor para los escritores. La misma opinión habían manifestado el marqués de Albaida, Castelar; Montero Ríos y Albareda, según varios párrafos de sus discursos que leyó en aquel acto. Leyó asimismo una parte de un discurso del señor Castelar en contestación al señor Sagasta en que increpaba a éste por su conducta reaccionaria con la prensa, diciendo que jamás había conocido un periodista más licencioso en la oposición para atacar a los gobiernos, ni más tirano desde el poder para sus compañeros. Sostuvo además que la legislación de imprenta debe variar según las circunstancias, y no aconseja la prudencia que una ley de carácter permanente como el Código penal se exponga sin cesar a discusiones y variaciones en parte o en todo, porque las circunstancias exijan que se modifique la ley de imprenta.

El señor Romero Robledo hizo notar que por primera vez abandonaba entonces por completo y en absoluto el legislador en España el sistema de la previa censura, y defendió el sistema de penas que en el proyecto se establecía, esto es: la suspensión y la supresión. De análogas pudo calificarlas con toda propiedad, mas no de iguales ni equitativas; pues no hay duda que según la importancia del periódico resultan ellas más o menos rigurosas.

Pidió nuevamente la palabra el señor Castelar condenando el criterio de las leyes que establecían penas pecuniarias para los delitos de imprenta, porque representaban la impunidad del rico y la imposibilidad de escribir para el pobre. A su juicio, estos delitos deben restringirse a los atentados contra la seguridad del Estado, a la injuria y a la calumnia. De este modo no veía inconveniente en admitir las penas personales del código, exigidas por los procedimientos ordinarios, aunque él y sus correligionarios creían que el tribunal esencialmente administrador de la justicia humana es el Jurado. Atacó asimismo la palabra *indirectamente* contenida en el proyecto, por considerar que podía dar margen a infinitas arbitrariedades. Hizo presente que es condición esencial de toda pena la de corresponder al delito, y que una pena aflictiva no puede jamás compensar una falta moral. No ha de defenderse el derecho atropellando todos los derechos, ni es necesario para restablecer la justicia cometer ninguna especie de injusticia. Allí donde no existe delito y sólo existe error, éste debe enmendarse por la verdad: si la pena ha de tener la virtud efectiva de la corrección, es preciso que sea esencialmente moral el hecho sobre que recaiga.

Lamentóse el presidente del Consejo de que, como en tantas ocasiones, se convirtiese el Parlamento en una Academia de Historia o de Filosofía política, cuando lo que convenía era discutir concretamente la oportunidad del proyecto que se sometía a la deliberación del Congreso. Después de hacer constar que así el señor marqués de Sardeal como el señor Castelar reconocían la

existencia del delito de imprenta, propúsose definir su especial naturaleza. Es todo delito de palabra, dijo, un delito que no se parece a los demás, porque difiere tanto de ellos como la palabra misma en su acción difiere de todo otro acto corporal. Es, por ejemplo, principio fundamental de nuestro Código, basado en doctrinas eclécticas, medir el delito por la inmoralidad del agente, o por la transgresión de la moralidad y por el daño causado. Y preguntaba: ¿Cuál es la medida para apreciar en los delitos de la palabra el daño causado? ¿Hay algún modo de establecer esa medida? ¿Quién pesa, quién mide los efectos de la palabra humana contra un individuo, contra la sociedad, contra las instituciones del Estado? Claro está que esto es imposible, y de aquí que todo delito de la palabra, cométase en un discurso, cométase en un libro, cométase en un periódico, tiene en sí una especialidad sustancial e incontestable. Pero esto no ha sido parte a que en ninguna nación se le eliminase del derecho común en absoluto. Entrando en la cuestión de conducta, recordó que en la republicana Francia y en el espacio de año y medio había habido 96 periodistas en la cárcel, aparte de los miles de francos impuestos por multas. La exigua contribución que pide la ley a un individuo para ejercer uno de los derechos más peligrosos que pueden ejercitarse en las sociedades políticas es una fianza que tampoco se ha suprimido en Francia, entre otras cosas, porque responde de una parte de la pena, la de las multas, que siempre va unida a las penas corporales, y además para las costas de los juicios. La creación del editor responsable era un procedimiento desacreditado porque en el fondo era injusto y resultaba ineficaz en la práctica; por esto se proponía el ensayo del nuevo sistema desarrollado en el proyecto.

Después de este prolongado e interesante debate, que hemos tratado de resumir lo más sucintamente posible, aprobóse por último el proyecto.

Hablóse mucho en aquel mes de la actitud del partido moderado histórico respecto a las cuestiones más importantes de la política, dando pie a muchos comentarios el rumor que circuló de que la junta directiva de dicha fracción había aprobado por unanimidad la idea de aceptar la tolerancia religiosa, bien que haciendo constar el deseo de que el papa la aprobase.

Muchos dieron crédito a la noticia; mas el señor Moyano declaró el día 22 en el Congreso, que en concepto de su partido, cuando se proclamó a don Alfonso debía haberse publicado en la *Gaceta* un decreto restableciendo la unidad católica; pero que no habiéndose hecho así, con lo cual se hubiera ahorrado mucha sangre y dinero, y existiendo la tolerancia en la Constitución, sería una insensatez la de cualquier ministro que pusiera a la firma del rey un decreto que la suprimiera. El partido moderado, fiel a sus principios, añadió, en caso de ser llamado al poder, aplicaría el artículo 11 en el sentido más restrictivo, sin perjuicio de reservarse el derecho de proponer a las Cortes la reforma constitucional restableciendo la unidad católica.

Esta manifestación tan franca, tan categórica y tan propia de la lealtad característica del señor Moyano, jamás discutida ni por sus más encarnizados adversarios políticos, puso fin a las conjeturas y tergiversaciones a que habían dado lugar los rumores propalados aquellos días sobre el asunto.

Pero esta misma declaración contribuyó por otra parte a ahondar las divisiones que perturbaban y enflaquecían a aquella fracción política, tan unida y vigorosa en otros tiempos.

En efecto, en la sesión del día 27 tomó la palabra en el Congreso el señor conde de Xiquena, el cual manifestó a su vez la opinión de que la actitud de la junta era un acto de inconsecuencia, por cuanto el partido moderado había sido siempre un partido de transacción, como lo probaba el hecho de haber aprobado la abolición del diezmo, de los mayorazgos, de la desamortización, y por último el reconocimiento del reino de Italia; medidas todas que había combatido enérgicamente y que sin embargo acató al hallarlas convertidas en leyes. Rechazar la tolerancia religiosa era, en su concepto, quebrantar la tradición del genuino partido moderado confundiéndolo con el ultramontanismo y pasarse con armas y bagajes al campo neo-católico; evolución que el señor Xiquena, por su parte, no juzgaba conveniente y le ponía en la dolorosa necesidad de manifestar que su conciencia le obligaba a separarse desde aquel momento de sus antiguos correligionarios.

Contestóle en el acto el señor Moyano diciendo que la cuestión religiosa estaba muy por cima de todas las demás citadas por el conde, pues la unidad católica era un sentimiento innato en la

conciencia del pueblo español, como lo prueban todas las páginas de su historia, y que el cataclismo con que amenazaba al mundo la escuela socialista, no podía precaverse sino con la ayuda del catolicismo, como lo había afirmado con grande elocuencia el señor Moreno Nieto al abrir las cátedras del Ateneo.

Díjose entonces, en prueba de la dignidad e hidalga abnegación con que había procedido el señor Moyano en este asunto que, no una, sino repetidas veces, se le habían hecho indicaciones encaminadas a persuadirle de que la intransigencia que en él mostraba era el único obstáculo serio que se oponía a que su partido pudiera ser llamado al poder en plazo más o menos remoto.

Sea como fuere, el conde de Xiquena recibió aquellos días la visita de muchos individuos pertenecientes al antiguo partido moderado y que tenían empeño en hacer público alarde de su adhesión a las ideas y al proceder de su disidente compañero. En cambio los amigos del señor Moyano le enviaban a centenares sus telegramas desde todas las provincias, felicitándole por su actitud franca y resuelta. La ruptura estaba consumada.

El día 5 del siguiente mes de diciembre reunióse en casa del señor Moyano la junta directiva del partido, discutiéndose ampliamente la interpretación de los acuerdos hecha por este señor en el Congreso, relativamente a la cuestión religiosa. El debate fue muy animado; pero a la postre acordóse declarar que al ocuparse el señor Moyano en el asunto había interpretado fiel y lealmente la letra y el espíritu de lo resuelto por la junta directiva en su última reunión, por lo cual se hacía constar en el acta que la junta le dedicaba un voto de gracias. También se hizo constar que existía perfecta unión en todos los demás puntos del dictamen, los cuales en cierto modo constituían el credo político del partido moderado.

Precisamente aquel mismo día falleció en Madrid don Nicolás María Rivero, que sin duda fue uno de los hombres más notables de España en nuestra época por la profundidad de su talento y la energía de su carácter. En los últimos años del reinado de doña Isabel II había conquistado muchísimos adeptos a la democracia con su infatigable y valerosa propaganda, y durante el período revolucionario hizo gala de una robusta elocuencia y de una entereza extraordinaria.

Aunque no se convirtió su entierro en manifestación política como en casos análogos tantas veces se ha hecho y las gentes habían dado en decirlo, fue un acto que demostró las grandes simpatías de que disfrutaba el ilustre finado. Presidieron el duelo, a pie, el duque de la Torre y los señores Castelar y Martos, seguidos de muchos ex ministros y otros personajes del período revolucionario y de 25 o 30 oficiales generales. Al llegar la comitiva a la Puerta del Sol no bajaba de dos mil personas; pero al llegar a la calle Ancha pasaba ya de seis mil, de modo que si no hubo manifestación tumultuosa, ni aparato de fuerzas políticas intencionalmente preparado, resultó en cambio un acto importante por los recuerdos que suscitaba, por los elementos que reunía y por el testimonio de cariñoso respeto tributado por el partido liberal a tan eminente tribuno. El féretro estaba literalmente cubierto de coronas y seguíanle, además de las comisiones políticas, la del Congreso, las de varias corporaciones científicas y más de 150 carruajes de particulares.

El señor Castelar había trazado en pocas palabras un excelente retrato de Rivero cuando dijo, al darse cuenta de tan triste acontecimiento en el Congreso:

«Aquel grande hombre, cuya razón, como el Etna, tenía el frío del raciocinio y el fuego en su seno, que estallaba después en las ideas, ha ido a estrellarse donde únicamente pueden encontrar fin estos seres, en la muerte... Aun me parece que le estoy viendo, cambiando las luchas de la prensa por las luchas del foro, la guerra de la tribuna con la guerra de los elementos desencadenados de la revolución. Tócame, sí, declarar, que era uno de esos grandes hombres cuyo aliento impulsaba y cuyos hechos encauzaban las pasiones.»

Sea cual fuere el criterio con que se juzgue a Rivero como hombre político, ello es indudable que la Historia no podrá menos de considerarle como uno de los primeros oradores de nuestra época y como uno de los que más han contribuido a la propaganda de las ideas democráticas en la España moderna.

Grande y profunda emoción causó en la cámara de diputados la declaración que hizo don

Venancio González diciendo que los centralistas y los constitucionales volvían a estar tan estrechamente unidos como antes de que los dividiese en dos campos la cuestión constitucional. Contrariados por esta novedad, algunos conservadores singularmente recelosos motejaban de informales a los individuos de ambas fracciones y complacíanse en hacer notar cómo renunciaban a sus resabios de populachería, convirtiéndose en hábiles cortesanos los que hasta allí sólo habían nado para escalar el poder en el voluble favor de las muchedumbres.

Más avisada y diplomática *La Época*, aplaudía sin reserva la fusión, proclamando que era ya una necesidad, un acto de previsión y de prudencia, y que la política nada gana con la subdivisión de los partidos. A su juicio, el constitucionalismo, fundido con el centro parlamentario, representaba una fuerza importante que *La Época* no había de desconocer ni ridiculizar, considerando cuan ventajoso había de ser aquel suceso para las instituciones que ella tenía la gloria de haber defendido cuando tenía algún mérito el hacerlo.

Esta benévola manifestación, tan espontáneamente y sin rebozo formulada por el periódico oficioso más importante de la corte, no podían menos de juzgarla los conciliados como un favorabilísimo augurio. Se les consideraba, se les temía, se les miraba como un elemento legal indispensable para lo que se ha llamado el turno pacífico de los partidos.

Algunos, quizá para distraer su mal humor, lo tomaban a chacota, como por ejemplo *La Política*, que recordando cuan inesperadamente y sin venir a cuento dio la noticia el señor González cuando el presidente de la Cámara iba ya a levantar la sesión, decía con mucho donaire: «Suponga el lector que está en misa, acto que verdaderamente no puede ser más serio; que se vuelve el sacerdote a la conclusión y dice: *Ite, missa est* y se prepara a echar la bendición a los circunstantes. Supóngase que en estos momentos solemnes se acercan al sacerdote dos jóvenes de distinto sexo, se inclinan para recibir la bendición; y cuando el oficiante, después de haberla dado, se prepara para entrar en la sacristía, se vuelven hacia el público y le dicen: Señores: sean ustedes testigos de que estamos casados. ¿Cuál es la impresión que reciben los oyentes en aquel momento? Pues esa fue la que recibieron la mayoría del Congreso y el público en el acto ejecutado ayer por el señor González, que actuó como novio en la fiesta.»

El Diario Español les daba también su cencerradita, diciendo: «El matrimonio, en efecto, es un hecho; pero se ha llevado a cabo sin solemnidades de ninguna clase. De todos modos, deseamos a los recién casados todo género de felicidades, y no lograrán poco si dentro de algunos días no vuelven a divorciarse.»

A este tenor llovían los epigramas de varios periódicos ministeriales sobre los fusionados, quienes los tomaban como disfraz de un mal comprimido despecho, recordando cuantas veces los que entonces les atacaban habían dicho que verían con júbilo la fusión del centro y de la izquierda, porque con ella quedaría resuelto un gran problema para la consolidación de las instituciones y para el desenvolvimiento ordenado y progresivo de la política; júbilo que súbitamente se había trocado en desabrimiento y enojo.

Como quiera que fuese, el hecho había de tener una trascendencia extraordinaria en el campo dinástico y por consiguiente en la marcha de la política española.

En el mismo día 19 de diciembre, el Congreso y el Senado aprobaron los dictámenes de las comisiones mixtas sobre los proyectos de ley de caza, electoral de Cuba y propiedad literaria. En la misma fecha quedó definitivamente aprobado el proyecto de ley sobre expropiación forzosa.

El día 30 de aquel mes y penúltimo del año, leyóse en ambos Cuerpos Colegisladores un Decreto declarando terminadas las sesiones de las Cortes en aquella legislatura. Habíanse reñido en la prensa descomunales batallas acerca del modo y forma en que habían de contarse las legislaturas, y el señor Cánovas había eludido la dificultad omitiendo el hacer mención del número ordinal que le correspondía a la que se daba por terminada. Entonces se cayó en la cuenta de que la disolución de las Cortes no había de serles de gran provecho a las oposiciones, pues el triunfo de éstas, en su caso, no podía ser sino a medias, por la sencilla razón de que el Senado había tenido una legislatura menos que el Congreso y no pudiendo ser disuelto como éste, continuaría prestando su apoyo a la

política conservadora.

Entretanto seguía su curso la causa seguida contra Oliva, El día 27 publicóse el fallo de la Audiencia de Madrid, por el cual se confirmaba la pena de muerte impuesta al reo en primera instancia.

Desde aquel momento, su abogado defensor el señor Jiménez del Cerro y su procurador señor Elías dieron muestras de una celosísima actividad para apurar todos los recursos conducentes a salvar la existencia de aquel desgraciado. El letrado defensor pidió audiencia al presidente del Consejo, con quien conferenció largo rato sobre tan triste asunto y el día 31 fue recibido juntamente con el hermano y el procurador del reo en audiencia particular por el monarca, a quien entregó el señor Jiménez, después de solicitar su perdón en breves y sentidas frases, una sentida exposición en la cual alegaba las causas que en su concepto hubieran justificado el uso de la más hermosa prerrogativa del Trono. Escuchóles el rey con benévola atención y prometióles que aquella misma tarde llamaría al presidente del Consejo de ministros para tratar de ello, añadiendo que por su parte, y dentro de la órbita de sus atribuciones, se hallaba dispuesto a hacer cuanto le fuera dable en favor del reo. La princesa de Asturias les recibió también con suma afabilidad, mostrando mucho interés por conocer los detalles que pudieran alegarse como atenuantes y ofreciendo toda su influencia en favor del condenado.

Don Víctor Balaguer, diputado por Villanueva y Geltrú, conferenció también con el señor Cánovas sobre este asunto.

En esto había llegado a Madrid la infortunada esposa de Oliva, la cual no tenía a la sazón arriba de veinte años y estaba lactando una criatura de 19 meses.

A pesar de las grandes y poderosas influencias que se ponían en juego para obtener el indulto, pocos se atrevían a esperararlo. Los recientes atentados de Nobiley y Passanante contra el emperador de Alemania y el rey de Italia habían causado mucha alarma, y algunos no se recataban de decir que si bien la clemencia es el más precioso atributo de la realeza, a veces se dan casos en los cuales puede resultar intempestiva y peligrosa. El Tribunal Supremo aprobó en última instancia los fallos anteriores, ordenando en su consecuencia el juez que entrase el reo en capilla al día siguiente, que fue el 3 de enero. Aquella misma noche acudió el señor Cánovas a palacio, manifestando al rey que a pesar de los vivos deseos que tenía el ministerio de complacerle, no hallaba méritos bastantes para aceptar la responsabilidad del indulto.

Oliva oyó con serenidad la sentencia. Luego departió largamente con el cura de San Ildefonso, a quien pidió un confesor. Después de la confesión tuvo a intervalos algún decaimiento, escribió varias cartas a su familia y despidióse de su defensor. Como éste le dijese que también él era padre y estaba dispuesto a velar por los hijos de aquel desgraciado, respondió Oliva muy conmovido que le agradecía en el alma el ofrecimiento; pero que su hermano era muy bueno y no los abandonaría. Luego suplicóle que hiciese público que le había visto morir cristianamente, a fin de que esta noticia sirviese de lenitivo al profundo pesar que iba a tener su familia.

El rey había mostrado realmente un grande empeño en otorgar el indulto. Cuando vio que obstáculos de todo punto insuperables se oponían a la realización de sus magnánimos deseos, resolvió, profundamente apesarado, partir con toda la familia real al Pardo para no encontrarse en Madrid el día de la ejecución de la sentencia.

Oliva no desmintió ni un momento su carácter mientras estuvo en capilla. Sus cartas y palabras revelaron que tenía el ánimo exclusivamente preocupado por el recuerdo de su familia y muy especialmente por el de su hija. Quiso que le acompañase a comer un preso paisano suyo, mas él no pudo probar bocado; miró de hito en hito a su compañero y exclamó: *¡Tan juntos esta tarde y mañana tan lejos!*

A medida que iba acercándose su última hora iba recobrando por grados su serenidad. Preguntó a qué hora había ido a verle su esposa y si estaba muy triste, afligiéndose mucho al oír la respuesta afirmativa del alcaide; besó respetuosamente la mano al juez instructor de la causa que fue a visitarle y le prodigó cariñosos consuelos; hizo testamento, firmándolo con tranquilo pulso;

escuchó dócilmente las exhortaciones de los sacerdotes que le rodeaban; reconcilióse a la madrugada con el capellán del establecimiento y oyó con gran recogimiento la misa que éste ofició, comulgando luego muy devotamente. Después oyó todavía otras dos misas, sin cesar de leer en el devocionario que le habían dado, continuando sus oraciones hasta las siete de la mañana, hora en que los individuos de la junta de cárceles empezaron a acudir a la capilla.

A las ocho menos cuarto penetró el verdugo en la capilla y profirió las palabras sacramentales:

—Juan Oliva, ¿me perdona V.?

Levantóse el reo como impulsado por un resorte, cayóle de las manos el devocionario y respondió:

—Sí, te perdono.

—¿Sabe V. quién soy y la triste misión que traigo?—volvió a preguntar el verdugo.

—Me lo he figurado —respondió el reo—; eres el verdugo.

Éste le quitó los grillos, vistióle la hopa y púsose en marcha la comitiva, en tanto que los presos jóvenes entonaban la *Salve*. Bajó con paso firme la escalera, despidióse cariñosamente del inspector de cárceles y del jefe del establecimiento, subió por su pie al coche de alquiler que aguardaba al condenado y a los sacerdotes, prestando atento oído a sus consoladoras palabras y sin hacer alto en el inmenso gentío que le rodeaba, subió al patíbulo con firmeza y entregó su alma a Dios sin debilidad ni jactancia.

Dos días después hubo una pequeña modificación en el ministerio, encargándose el señor don Saturnino Álvarez Bugallal de la cartera de Gracia y Justicia. Este cambio no influyó en lo más mínimo en la conducta, significación y tendencias del ministerio.

El día 8 recibióse en Madrid una noticia que, aunque no causó a nadie sorpresa, impresionó muy tristemente al público y en especial a los hombres políticos que habían militado en las filas del antiguo partido progresista. Don Baldomero Espartero, duque de Morella y de la Victoria y príncipe de Vergara, había fallecido a la avanzada edad de 86 años en su retiro de Logroño, en donde vivía completamente apartado de las luchas y sinsabores de la política, ganando en la estima de sus conciudadanos cuanto pudiese perder en vanas satisfacciones de amor propio.

Espartero había sido para su generación no sólo un general victorioso y un jefe de partido unánimemente respetado, sino una personalidad en torno de la cual se agrupaban los liberales progresistas animados de una invencible confianza, considerándole como el símbolo y el escudo de sus principios. Llamábanle por antonomasia el *ilustre caudillo*, ensalzaban su *invicta espada de Luchana* en discursos, himnos y loas, celebraban sus cumpleaños con públicas demostraciones de adhesión y regocijo, acudían como en peregrinación de remotas provincias a visitarle en su modesto retiro, guardaban sus retratos y recordaban sus palabras con una especie de supersticioso fetichismo y comparábanle enternecidos con Cincinato, con Washington y con los más virtuosos varones del mundo.

Como todos los hombres que han brillado en la cúspide de la gloria, tuvo Espartero su apoteosis y su calvario, admiradores entusiastas y detractores feroces. Algunos habían llegado al extremo de decir que era un soldadote rudo y exhausto de inteligencia, cual si pudiera un ser adocenado encumbrarse al grado más alto de la jerarquía militar, ni inspirar a sus subordinados aquel fanatismo que produce heroicidades como la de la famosa noche de Luchana.

Su mayor defecto consistió tal vez en no tener suficiente energía para sobreponerse a las exigencias de sus consejeros; mas sea cual fuere el criterio con que se le juzgue, no hay duda que su nombre quedará en la Historia como el de uno de los hombres más notables de la España contemporánea.

Tal debió ser el juicio de la corte y del Gobierno cuando aquel mismo día se dictó un Real Decreto disponiendo que se tributasen «al cadáver de tan insigne patricio» los honores que las ordenanzas determinan para capitán general de ejército que muere en plaza con mando en jefe; cuando encargó al que lo era del ejército del Norte que se trasladase a Logroño con el Estado Mayor

más numeroso posible y el mayor número de tropas que pudiese reunir, a fin de asistir al entierro del ilustre finado, presidiéndolo en representación del monarca; cuando, por otro Real Decreto, se dispuso al día siguiente que los gastos de entierro, funerales, exequias y cuantos se ocasionasen con motivo de los honores que habían de tributarse en Logroño al cadáver de tan esclarecido patricio se hiciesen por cuenta del Estado, y que se invitase a los herederos del ilustre finado para que entregasen la espada que llevó en campaña, a fin de colocarla en el Museo de Artillería.

Al llegar a Madrid la noticia de tan triste acontecimiento, la familia real quiso hacer una manifestación ostensible de su pesar absteniéndose de ir aquella noche al teatro.

Muy poco sobrevivió el general Espartero a la reina doña María Cristina. En el espacio de cinco meses habían bajado a la tumba los dos personajes que, como regentes del reino, defendieron el trono de doña Isabel II de las fieras embestidas del partido absolutista.

El día 20 de aquel mes los republicanos posibilistas celebraron una reunión en casa de su jefe el señor Castelar, acordando acudir a los comicios y hacer todos los esfuerzos necesarios para llevar a las cámaras el mayor número posible de representantes de su partido. Diose grande importancia a este acuerdo que venía a demostrar el firme propósito que animaba a esta fracción de ajustar su conducta a las ideas de pacífica propaganda tantas veces emitidas y a la teoría de la evolución que es la base de su sistema, esencialmente contrario a la política aventurera.

A consecuencia de este acuerdo, publicaron el día 2 del mes siguiente un manifiesto firmado por 70 prohombres del partido, todos ex senadores o ex diputados, declarando su intento de no renunciar ninguno de los principios fundamentales ni renegar de ninguna de las creencias que siempre habían profesado, pues habían aprendido a gobernar ejerciendo la legalidad; que llevaban puesta la mira en evitar con igual diligencia los excesos de la dictadura que los de la anarquía, considerando que la nación debía disponer soberanamente de sus destinos por medio del Parlamento.

Al día siguiente salía el rey de Madrid para ir a presidir la inauguración del ferrocarril de Ciudad Real, aprovechando la coyuntura para visitar, además de esta ciudad, las de Badajoz, Mérida y Elvas, en donde tuvo con el rey de Portugal una afectuosa entrevista.

El día 25 llegó a Cádiz en el vapor-correo de la Habana el general Martínez Campos, y todo se volvieron desde entonces conjeturas y pronósticos acerca de lo que sucedería o dejaría de suceder con motivo de su venida. Cada cual se echaba a discurrir sobre este particular a medida de su gusto, procurando averiguar las probabilidades de tenerle por aliado. La verdad es que en aquella fecha, con el prestigio que había adquirido el general en las guerras civiles de la Península y de la isla de Cuba y con la influencia que naturalmente debía darle el gran papel que representó en la obra de la Restauración, no sólo no era exagerada esta importancia que se le atribuía, sino que era preciso estar completamente cegado por la pasión para no verla. Su apoyo podía, en determinadas circunstancias, inclinar la balanza en la lucha de los partidos, y su importancia política y militar poníanle en aptitud de presidir una nueva situación, si así lo reclamaban los acontecimientos.

Atribuíanse su venida a disonancias que le separaban del ministerio a propósito de las reformas que debían hacerse en el régimen de las Antillas, y esta circunstancia parecía indicarle como el más idóneo para formar gabinete en el caso de que esta cuestión promoviese una crisis.

Al llegar a la corte encontró a varios personajes esperándole en la estación y entre ellos a un ayudante del rey; saludó muy afablemente a todos, dio un cariñoso abrazo al señor Cánovas y dirigióse inmediatamente con él al palacio de la Presidencia, en donde celebraron una larga conferencia.

Esperaban los amigos de la situación que ésta no cambiaría, supuesto que no existiendo ya la cuestión de la esclavitud, sólo quedaban la del comercio de cabotaje entre la Península y las Antillas y la de las reformas que en éstas debían adoptarse para salvar las dificultades de su angustiosa situación económica. Sin embargo, de ahí podían nacer disidencias bastante graves para provocar una crisis. Las corporaciones y la prensa conservadora de la isla de Cuba mostraban grande empeño en que volviese a encargarse de su gobierno el general Martínez Campos y éste, en sus alocuciones de despedida, había manifestado la firme esperanza de poder complacerles. Los periódicos oficiosos

de la Península corroboraban este sentimiento con sus apreciaciones; pero dábanles muy poco crédito sus adversarios.

Una larga conferencia que tuvo el general con el rey dio pábulo a los rumores de crisis, los cuales tomaron mayor consistencia al saber que con el mismo objeto había sido llamado a palacio el general Quesada. Los ministeriales, empezando a adoptar una actitud defensiva, decían, no sin visos de razón, que por excelentes que fueran los planes del general Martínez Campos, había que estudiarlos en el punto de vista de los intereses generales de la patria y esto debían hacerlo las Cortes.

Entretanto menudeaban las conferencias entre los hombres políticos y crecía con ello la agitación y multiplicábanse las discusiones y los agüeros.

Cuando con más calor negaban los ministeriales el fundamento de las noticias propagadas por los pesimistas, fueron éstas plenamente confirmadas, y en la noche del 3 de marzo el señor Cánovas presentó al rey su dimisión y la de todos sus compañeros de gabinete, fundándola en el deseo de dejar al monarca en completa libertad para designar el ministerio al cual había de confiarse la disolución de las Cortes. El rey aceptó las dimisiones, encargando a los ministros que continuasen en sus puestos hasta que fuesen en ellos reemplazados.

Tras esto consultó sobre la formación del nuevo ministerio a los presidentes de las cámaras, al conde de Cheste, al marqués de la Habana y a los señores Moyano y Sagasta. Manifestó este último que, a su juicio, el ministerio que se formase debía ser homogéneo. El señor Moyano expuso nuevamente y con su característica sinceridad el programa que siempre había defendido.

También fueron consultados por el rey el duque de la Torre, el general Jovellar y el señor Alonso Martínez.

Asíanse entonces los ministeriales a una postrera esperanza, a la hipótesis de un nuevo gabinete presidido por el señor Cánovas; pero éste dio al traste con sus ilusiones, aconsejando al rey la continuación de la política conservadora con un nuevo cambio de personas, y designando para presidente del futuro ministerio al general Martínez Campos, a quien ofrecía de antemano su apoyo y el de sus correligionarios.

Oponíase enérgicamente el general a esta solución, sosteniendo como más natural y oportuna la de encargarse el mismo señor Cánovas de reconstituir el gabinete; mas al fin hubo de ceder a las reiteradas instancias de sus amigos y con mayor motivo a la voluntad del monarca, tantas veces repetida, que no pudo evadirse de aceptar el cometido que se le confiaba y que él decía ser una carga harto pesada para sus hombros.

En su consecuencia, el día 7 quedó constituido el nuevo ministerio en la forma siguiente:

Presidencia y Guerra, don Arsenio Martínez de Campos; Gracia y Justicia, don Pedro Nolasco Auriol; Marina, don Francisco de Paula Pavía y Pavía; Hacienda e interino de Ultramar, el marqués de Orovio; Gobernación, don Francisco Silvela; Fomento, con interinidad del de Estado, el conde de Toreno.

El día 11, la *Gaceta* publicó un decreto nombrando ministro de Estado al marqués de Molíns. Cinco días después publicaba otro decreto disolviendo las Cortes y convocándolas de nuevo para el 1 de junio. Las elecciones debían hacerse en 20 de abril. Publicábase al mismo tiempo un decreto nombrando ministro de Ultramar a don Salvador Albacete.

CAPÍTULO V

Manifiestos de los constitucionales y los posibilistas.—Actitud de los radicales demócratas y de los federales.—Circular de los moderados históricos.—La campaña electoral.—El ministerio y el partido liberal-conservador.—Las oposiciones piden en las Cámaras la supresión del juramento.—Los presupuestos.—Tempestades parlamentarias.—Fallecimiento de la infanta doña Pilar.—Percance sufrido por el rey al trasladarse la corte a la Granja.—Crisis de subsistencias.—Rumores de trastornos.

Notable fue el manifiesto que publicó el partido constitucional con fecha de 19 de marzo. Indicaba en él a sus correligionarios, el Directorio nombrado por la Junta para dirigir el partido durante el interregno parlamentario, la conveniencia de tomar parte en las próximas elecciones, buscando, según los casos, el concurso y alianza de los elementos liberales afines, «como natural contrapeso a la extensa y tupida red administrativa que envolvía hacía años la conciencia de la nación, imposibilitaba en los comicios la libertad de sus movimientos y ahogaba o degradaba sus más legítimas y legales manifestaciones.» Decía también el Directorio que nunca habría tenido mayor justificación que entonces el retraimiento, si el partido constitucional sólo hubiese atendido a la triste realidad de los hechos, y si *dolorosas experiencias* no hubiesen probado, dentro y fuera de España, que esta arma peligrosa y desesperada hiere siempre y anula muchas veces a los mismos partidos que la esgrimen. Declaraba que el cambio político últimamente ocurrido no había alterado en lo fundamental el estado de las cosas, y que los constitucionales no ignoraban que iban a sufrir muchas coacciones; pero que irían a la lucha para probar una vez más su amor a las instituciones parlamentarias, su generosa abnegación y la grandeza del sacrificio que quizá estérilmente se imponían.

Firmaba este manifiesto el Directorio, compuesto de don Práxedes Mateo Sagasta, don Augusto Ulloa y don A. Romero Ortiz.

A la verdad no tienen excusa los amaños, seducciones y violencias con que los conservadores falseaban las manifestaciones del cuerpo electoral fabricando mayorías artificiales y que distaban mucho de ser el eco fiel y la representación genuina de la opinión pública; pero están nuestras costumbres políticas tan pervertidas en este punto, que no hay quien pueda impunemente arrojar piedras al tejado vecino, porque todos los partidos lo tienen de vidrio. A estas quejas, indudablemente justísimas, pero estereotipadas y como de cajón al inaugurarse todo período electoral, responde siempre el partido dominante recordando a su vez los abusos y atropellos que en otras épocas cometieron los protestantes, y el cuerpo electoral, a fuerza de oír las recriminaciones de unos y otros, ha acabado por no creer en ninguno. Y es un gran mal, porque, como ha dicho muy bien el señor Castelar, el escepticismo conduce derechamente a la dictadura.

Este anuncio de una inteligencia entre los constitucionales, los radicales y los demócratas, que desde 1874 estaban divididos, alarmó sobremanera a los conservadores, que la calificaron de coalición desde los primeros momentos, reputándola por todo extremo grave y monstruosa.

Reinaba aquellos días extraordinaria animación en Madrid y también en las capitales de provincia, en las cuales agitaban la opinión los comités de los partidos.

Tres días después publicaron los posibilistas su manifiesto, recomendando la conveniencia de empeñar una lucha eficaz para restituir el movimiento a los partidos y combatir la inercia política del retraimiento, que sólo puede conducir al entronizamiento de la dictadura. La revolución de septiembre había consagrado el advenimiento de la democracia, y no era dable prescindir de ella sin arrostrar un grave peligro de perturbar la libertad hasta sus cimientos. El partido democrático iba a pedir a los partidos progresivos que se uniesen a sus ideas fundamentales de civilización moderna adoptando las prácticas seguras de gobierno y los programas concretos y realizables, a fin de que con tales precedentes estuviesen autorizados para defender en el gobierno las instituciones democráticas. Decía de la revolución de septiembre que había fundado un régimen cuyo eclipse no podía ser perpetuo, y que el partido democrático opondría la política de 1868 a la que entonces imperaba; que la reacción era tan imposible como necesarios los derechos naturales de los hombres

y el de gobernarse a sí propias las naciones. Por lo demás, la reacción sólo podía subsistir mientras los partidos avanzados no se uniesen en sus ideas de progreso, dando iguales satisfacciones para la conservación de la sociedad.

Firmaban este manifiesto 103 exdiputados y exsenadores. Los radicales demócratas, presididos por el señor Martos, bien que reconociendo como presidente honorario al señor Ruiz Zorrilla, que estaba emigrado, acordaron también por 114 votos contra 35 tomar parte en las próximas elecciones. Pocos días después supose que el señor Ruiz Zorrilla se negaba a firmar el manifiesto, que se publicó a mediados del mes siguiente, proclamando como bandera del nuevo partido la Constitución de 1869, modificada en sentido liberal.

Los federales de la fracción dirigida por el señor Pi y Margall publicaron un manifiesto declarando que no acudirían a las urnas, por considerar que se había planteado la lucha en tales términos que resultaba de todo punto estéril.

Al otro día el partido moderado-histórico publicaba una circular de la Junta Directiva, aconsejando a sus correligionarios que acudiesen a los comicios. Confesábase en este documento que los candidatos del partido tendrían que vencer muchas y muy arduas contrariedades, y notábase que estaba escrito en un sentido muy benévolo para con el Gobierno.

Así las cosas, el día 3 del siguiente mes de abril reuníanse los señores Sagasta, Romero Ortiz y Castelar, acordando que en la próxima contienda electoral se apoyasen mutuamente constitucionales y posibilistas, en la inteligencia de que en los distritos donde se considerase muy problemático el triunfo se aprovecharan los votos, dándolos para los efectos de la acumulación a los señores Sagasta, Castelar y Martos.

Aquel mismo día quedó firmada el acta de coalición de estos partidos.

Llegó el día 20 y comenzaron las elecciones, notables ciertamente por el orden y tranquilidad con que se efectuaron y que algunos no esperaban en vista de los apasionados preliminares con que se habían anunciado. No reinó en ellas la animación que se hubiera observado en otro país donde los ciudadanos fuesen más cuidadosos y vigilantes en el ejercicio de aquellos derechos, que en cierto modo pueden considerarse como deberes cívicos. Sin embargo, todos los hombres de partido respondieron al llamamiento de sus jefes, como lo prueba el respetable número de votos que llegaron a juntar las minorías, pues el resultado de la lucha fue la elección de 318 ministeriales, 48 constitucionales, 14 centralistas, 13 posibilistas, 15 independientes, 10 progresistas-democráticos, 6 moderados y 4 ultramontanos.

Al principiar el mes de mayo proclamóse el resultado de las elecciones de senadores, en las cuales fueron reelegidos casi todos los que lo habían sido en la anterior legislatura, resultando triunfantes 106 ministeriales, 13 constitucionales, 2 demócratas, 1 moderado y 2 independientes.

Siguieron el día 10 a estas elecciones las que debían verificarse para la renovación por mitad de los concejales de todos los municipios. Aunque la administración de los intereses locales toca tan de cerca a todos los ciudadanos, sin distinción de clases ni categorías, notóse como antes y después de aquella fecha en el cuerpo electoral aquel sistemático retraimiento que, si por un lado menoscaba el prestigio de las corporaciones así elegidas, desautoriza por otro a los que censuran su origen y vilipendian su conducta.

A mediados de aquel mes hubo una pequeña modificación ministerial, siendo nombrado embajador en París el marqués de Molíns, a quien reemplazó el duque de Tetuán en el ministerio de Estado.

Terminó abril con una reunión de la mayoría en la cual el general Martínez Campos se deshizo en elogios del anterior ministerio, declarando que el que tenía él la honra de presidir tendría muy poco que hacer en política, pudiendo por tanto dedicar con preferencia su actividad a las tareas administrativas. El general se achicaba para no aparecer como un émulo de su predecesor, poniendo singular empeño en aprovechar todas las ocasiones para mostrarse indisolublemente unido a él por una completa identidad de miras. No satisfecho todavía con tan expresiva y benévola declaración, puso término a su discurso pidiendo a los congregados un voto de gracias al señor Cánovas, que fue

sin dificultad y unánimemente otorgado.

Agradecido el jefe del partido conservador a tales muestras de consideración y simpatía, quiso acentuar la nota de la unión, que era la dominante en el discurso del presidente del Consejo, declarándose solemnemente el más leal, resuelto y subordinado partidario del Gobierno.

En 1 de junio abrióse la legislatura con la solemnidad acostumbrada. El Discurso del Trono empezó congratulándose el rey de ver representados en el Congreso todos los partidos. Luego anunció que el Gobierno se consagraría preferentemente a la reorganización interior, dedicándose a la reforma del Código Penal y de la ley de Enjuiciamiento Civil, a la organización de tribunales y de procedimientos para reducir los procesos de toda clase de delitos a una instancia en juicio oral y público, y también al estudio de varios proyectos sobre beneficencia, organización del personal administrativo de las provincias y arreglo de la hacienda municipal y provincial. Manifestó asimismo que el Gobierno estaba deseoso de fomentar todo lo posible la construcción de canales y ferrocarriles, así como de asimilar tan pronto como le fuera dable el régimen de las provincias ultramarinas al del continente.

Al día siguiente hubo ya en el Congreso una viva escaramuza parlamentaria, que a todos pareció preludio de reñidas batallas, a causa de haber promovido los representantes de los partidos avanzados una discusión acerca del reglamento que debía regir en la Cámara, que ellos querían fuese el de 1874, y a propósito de la supresión del juramento, que reclamaban también con grandísimo ahínco.

El señor Martos lo combatió diciendo que con los juramentos no se defendía nada; que si la mayoría quería respeto para todo, debía respetar los derechos de todos; que ni en el aspecto religioso ni en el puramente humano obliga el juramento, porque queda aquello de las reservas y de las consultas ante los tribunales de las conciencias: de modo que el juramento no es beneficio para el que lo obtiene y sí mortificación para el que lo presta. No se ha de manchar, dijo, la pureza del alma ni la pureza de los labios con la mentira. Dios nos dio el pensamiento y la palabra para conocer la verdad y predicarla.

Apoyóle el señor Castelar exclamando: «No queráis que los vencidos juren la victoria, para que no se diga que de aquí ha desaparecido la lealtad a la desgracia. El juramento es fórmula feudal y en la Constitución se establecen juramentos que no se han prestado y que nosotros no pediremos que se presten... El juramento podía disculparse cuando el hombre era propiedad del hombre y la nación del monarca; pero hoy es un recuerdo que no se nos debe imponer.»

Luego terminó con una protesta tan viva que fue ahogada por los rumores de la mayoría.

El señor Labra declaró que era enemigo de todos los juramentos y que para la abolición de éste presentaría a su tiempo una proposición; que él lo prestaría, por entender que sólo juraba aquello que se define diciendo que con la inmunidad del diputado no se adquiere el derecho de rebelarse y trabajar contra las instituciones fundamentales; porque si fuera renunciar a toda su historia y a toda su vida política, los mismos individuos de la mayoría no habrían de creerle digno ni honrado.

A estas observaciones añadió el señor Becerra que el juramento era anticonstitucional, contraproducente e ineficaz.

Estas manifestaciones tuvieron eco en la Cámara alta, donde las reprodujo el señor Rivera, con gran sorpresa y escándalo de los senadores, acostumbrados a las discusiones tradicionalmente solemnes y reposadas de aquel pacífico recinto.

El día 19, resumiendo el presidente del Consejo los debates sobre la contestación al Discurso del Trono, declaró que era liberal-conservador y que se hacía solidario del gabinete anterior. En suma, fue su discurso una mera repetición de lo que había dicho en la reunión de la mayoría tocante a la significación política del nuevo ministerio.

El proyecto de contestación fue aprobado por 149 votos contra 21, absteniéndose de votar los senadores moderados. Esta fracción continuaba aquejada de sus divisiones, hasta al punto de que al discutir su junta directiva la conveniencia de seguir apoyando al ministerio sólo se adoptó un

acuerdo afirmativo por 10 votos contra siete.

Al votarse el día 24 la mesa del Congreso, definitivamente constituido, reeligióse para el cargo de presidente al señor Ayala, que ya lo desempeñaba en la mesa interina.

A los dos días de haberse constituido el Congreso ya había presentado el ministro de Hacienda los presupuestos generales del Estado para el siguiente ejercicio. Calculábase el de gastos en la cantidad de 828.237.108 pesetas y el de ingresos en 812.363.790 pesetas, y fijábase en la cuarta parte del importe total de los presupuestos de gastos el máximo a que podría llegar en el año económico de 1879-80 la deuda flotante del Tesoro para cubrir obligaciones del expresado presupuesto. Pedía el Gobierno que dentro de ese límite se le autorizase para adquirir sumas a préstamo o verificar cualquiera operación de tesorería; pero sólo en los casos de guerra civil o extranjera, o de grave alteración del orden público, podría, sin otra autorización especial, excederse del máximo fijado para allegar recursos en concepto de deuda flotante. En el presupuesto ordinario de ingresos resultaba un aumento sobre el del ejercicio anterior de 27.848.086 pesetas.

No iban errados en sus pronósticos los que vaticinaban tempestades parlamentarias al observar los primeros síntomas de agitación que se manifestaron en el comienzo de la legislatura.

El diputado posibilista señor Maisonnave había presentado una enmienda al proyecto de contestación al discurso de la Corona, defendiéndola con gran calor en la sesión del 30 de junio. Habló entonces del mal estado de la administración pública, de la necesidad de organizar una nueva policía, de la baja extraordinaria que había experimentado la renta de Correos, de la inacción que se advertía en el ministerio de Fomento y de la misteriosa política que se seguía respecto a los asuntos de Ultramar; hizo constar que el ministerio había faltado a su compromiso de inaugurar una gran campaña administrativa, e hizo en cierto modo un paralelo entre el estado del país en aquellos momentos y el de la época en que gobernaba el partido del orador, del cual resultaba que, teniendo en cuenta la diversidad de circunstancias era, a proporción, más próspero durante la dominación de los republicanos posibilistas.

Al rectificar en la sesión del día siguiente, dijo que el cantón de Valencia había sido un cantón moderado al que cooperaron muchos hombres de la situación dominante en el momento en que él usaba de la palabra y que muchos de ellos habían estado también en dicha época con los carlistas; rechazó el calificativo de partido de fuerza dado al posibilista, y volviéndose al presidente del Consejo preguntóle si ocupaba su puesto por el derecho de la fuerza o por la fuerza del derecho.

«¡Por la fuerza del derecho!» replicó el general Martínez Campos con voz estentórea.

Y la mayoría ratificó sus palabras con una salva de aplausos.

Pero en esto levantóse el señor marqués de Sardeña, que había pedido la palabra con motivo de las alusiones que se le habían dirigido en el curso del debate, y con su fogosa oratoria acabó de enardecerlo. Empezó diciendo que hablar de orden desde los burladeros de las posiciones oficiales era cosa fácil; pero que en momentos difíciles, oponer el pecho a las balas, demostrar al vulgo que se ha sido el apóstol de una idea y no cortesano de la muchedumbre, hacer subir los escalones del regio alcázar y asentar allí donde estaba la soberanía de los reyes la soberanía popular, es cosa difícil, y esto lo habían hecho los que se sentaban a su lado. Dijo que no conocía a ningún conservador que hubiese intentado semejante empresa. Añadió que se había sentado el principio de considerar las guerras civiles como calamidades y como tales acabarlas de cualquier manera, y decir después de terminadas que bien terminadas estaban, y así se había visto a ilustres generales que en el campo de batalla habían renunciado a sus laureles convirtiéndose en negociadores.

Cual si no hubiesen bastado los rumores de la mayoría para convencerle de que la alusión había sido perfectamente comprendida, recalcóse en lo dicho, recordando lo que el presidente del Consejo de ministros había manifestado respecto de los 17 millones invertidos en Cuba para mantener a los insurrectos. «¡No he dicho eso!» replicó el general Martínez Campos.

«Lo que dijo S. S. escrito está, repuso el marqués, y si no lo estuviera, todavía resuenan en mis oídos las palabras de S. S. y están grabados en la memoria de todos los conceptos que expuso. La verdad es que S. S. confesó que se gastaron 17 millones en mantener pueblos rebeldes. El

Gobierno queda con la gloria de haberlo dicho: nosotros con el disgusto de haberlo oído; Europa con la sorpresa de saberlo.»

Ya se comprenderán los rumores, aplausos e interrupciones de todas clases a que habían de dar margen esta serie de virulentos ataques.

En la sesión del día siguiente —2 de julio— el señor Navarro Rodrigo, en la forma templada que es la nota característica de su estilo oratorio, sin que de ella resulte menoscabado el vigor del ataque, apoyó a su vez una enmienda censurando la solución de la última crisis al par que la política del Gobierno. Dijo de aquélla que había sido una inocente mistificación, pues aun cuando parecía que los hombres del Gobierno pensaban lo mismo que sus antecesores, no era así y habían variado mucho las cosas. Hizo presente que en la política hay dos grandes corrientes, una que ama la libertad y otra que desea la revolución, y que en medio de esas tendencias hay una grande masa de opinión honrada que, queriendo la libertad, rechaza las revoluciones, y ésta era la que había dado el triunfo del número a los constitucionales sobre las demás oposiciones; pero que esa gran masa de opinión podía, a imitación de la Margarita de Fausto, que olvidó sus deberes por no concederle la libertad, olvidar también sus deberes y acercarse a la revolución. Declaróse partidario de la teoría de que dentro de la monarquía constitucional debe haber dos grandes brazos que la defiendan de los partidos extremos y estos dos brazos son uno el partido conservador y otro el partido liberal. Por esto encareció la necesidad de que no se repitiese lo que había sucedido siempre en este desgraciado país en donde no pueden entronizarse las ideas liberales sino por el camino de la revuelta. Por esto también censuró la conducta del señor Cánovas, asegurando que se había opuesto siempre a los impulsos que habían podido tener ciertos personajes de apoyarse en las tendencias liberales, apurando todos los medios para conseguir su objeto. Procuró con suma habilidad hacer aparecer la personalidad del general Martínez Campos eclipsada por la del señor Cánovas, y preguntó al presidente del Consejo si no temía las comparaciones y si no consideraba que sus posibles derrotas habían de hacer un vivo contraste con los triunfos del ilustre jefe del partido liberal-conservador.

Levantóse éste a contestar a tan importante discurso, recordando entre otras cosas que él jamás había hecho política pesimista; pero que si en marzo se hubiera constituido una situación constitucional, más pronto hubiera estado todavía en condiciones de volver al gobierno. Afirmó que nada había más contrario a su interés personal que aconsejar al rey que no se constituyera un gobierno del partido constitucional; pero que había olvidado su propio interés por el del Trono y el de la patria, aconsejando que se constituyese un gobierno presidido por el general Martínez Campos. Es lo que se llama acudir al reparo, devolviendo con el quite la estocada.

Este se defendió con singular energía, declarando en suma que era tan incapaz de arrogante desvanecimiento como de indigna flaqueza; que aceptaba el apoyo del señor Cánovas y de la mayoría porque estaba seguro de que era leal y que el día que ésta le retirase su confianza se retiraría él del banco azul. Aquel discurso fue para la Cámara una sorpresa que hizo bueno el vaticinio del señor Cánovas de que el general llegaría a ser orador, porque tuvo verdaderos arranques de elocuencia, como cuando enumeró sus servicios recordando la confianza que su lealtad inspiraba a los republicanos, quienes le encomendaron los cargos más importantes y difíciles, ascendiéndole a mariscal de campo, y cuando dijo que él no representaba la fuerza, pues no era sino un general como otros muchos; pero que si en efecto el representase la fuerza y el señor Cánovas la inteligencia, juntos y bien unidos podían llegar muy lejos. Habló con el calor del sentimiento y con la espontaneidad de la improvisación, calificándose perfectamente a sí mismo cuando dijo: «Aquel Gobierno me encargó que fuera a ponerme al frente del ejército de Valencia, que se había sublevado, que no había querido obedecer a su general en jefe, y allí se presentó solo el general Martínez Campos, y aquellos batallones marcharon obedeciendo mis palabras; porque yo, que no tengo elocuencia parlamentaria, tengo elocuencia para hablar al soldado; conozco lo que vale, sé lo que piensa, sé apreciar también sus buenos sentimientos, y a ellos me dirijo: lo que no entiendo todavía son las luchas políticas; pero llegaré a entenderlas, y entonces no hablaré a los sentimientos sino a las pasiones.»

Era lo mismo que si hubiese dicho: Ahora os hablo con el corazón en la mano; quizá más adelante sepa hablaros con el arte del retórico y la mala intención del sofista.

Sea cual fuere el criterio político del que lea este discurso, cuestión que aquí dejamos aparte, habrá de convenir en que fue un discurso verdaderamente notable.

Las dos sesiones inmediatas fueron también muy borrascosas por el brío con que atacó el señor Carvajal al Gobierno y a la mayoría y otras cosas cuya discusión vedaba el reglamento, promoviéndose con ello una serie inacabable de interrupciones, protestas y campanillazos de la presidencia, la cual acabó por llamar al orden por primera vez al orador, en medio de los aplausos de la derecha y de los murmullos de desaprobación de las izquierdas. El señor Carvajal, en cuanto pudo hacerse oír, dijo a la mayoría con desdeñosa sonrisa:

«Regocijaos, hoy es sábado; hoy es día de convertir el Congreso en un aquelarre.»

Estas palabras produjeron naturalmente un nuevo y más prolongado tumulto. Se necesitaba toda la serenidad y experiencia del orador para continuar impasible un discurso con tanta frecuencia y estrépito interrumpido.

En la sesión del día 8 habló el señor Castelar, diciendo que todos sabían de dónde venía el ministerio, pero nadie sabía adonde iba, porque carecía de sistema; calificó su política interior de perturbadora y la exterior de deficiente; reconoció que el presidente del Consejo tenía espíritu liberal y con él había venido a la Península; pero que después el espíritu reaccionario que le rodeaba le había convertido en reaccionario hasta la médula de sus huesos. Afirmó que el partido liberal-conservador se había empeñado en ser un partido conservador, y era un partido exclusivamente reaccionario; que el señor Cánovas del Castillo, en su sublime elocuencia, sentaba las ideas, sus amigos las admitían como dogmas y resultaba que las doctrinas del partido liberal-conservador se fundaban en abstracciones personalísimas del señor Cánovas.

«Maldecís a la Revolución, dijo, y no podéis salir de ella; y mal que os pese, habéis de seguir, aunque no queráis, aunque no lo sepáis, en el camino de la Revolución. El general Martínez Campos, mimado por la Revolución, es hoy presidente del Consejo; el señor Ayala, ese eminente poeta que tanta parte tomó en la Revolución, es presidente de la Cámara; la reina doña Isabel, desterrada por la Revolución, sigue en el destierro.»

¡Cuántos reproches en un solo período!

Tratando de la crisis de marzo, hizo notar que el señor Cánovas aseguraba que se había retirado del Gobierno para descansar, y resultaba que entonces trabajaba mucho más que antes.

Al ocuparse en la política exterior, recordó el hecho deplorabilísimo ocurrido en diciembre del año anterior en Puerto Plata, en donde dos generales insurrectos que emigraban de su país fueron extraídos por la fuerza de un vapor español, en el cual se habían refugiado, y en menosprecio del derecho internacional pasados por las armas. Esta parte de su discurso, dedicado a enaltecer nuestras glorias y a manifestar el deseo de que reviviese la antigua pujanza española, fue estrepitosamente aplaudido por toda la Cámara y por las tribunas.

Terminó el señor Castelar su discurso declarando que la democracia no es un partido político; es una escuela social, y no hay quien detenga el progreso de las ideas que están arraigadas en la conciencia de los pueblos.

Contestóle por la comisión el señor Moreno Nieto, negándole autoridad para hablar en nombre de las ideas conservadoras, porque las masas no le prestarían oídos. Afirmó que el orden, que es el problema más difícil de los pueblos modernos, no se ha resuelto todavía y no ha de resolverse con la igualdad que proclama la democracia; pues el orden permanente sólo puede conservarse con las doctrinas de la escuela conservadora, con la autoridad, y que ese bien, conquistado difícilmente y a costa de sacrificios, de esfuerzos y quizá de arroyos de sangre, no debía perderse a cada momento para cambiar los poderes como las doctrinas demagógicas lo exigen. La democracia es un ideal bellissimo, generoso; pero es un ideal. Las escuelas modernas proclaman todas la democracia como la forma de gobierno más conveniente, pero para cuando haya terminado esta lucha perenne de las ideas, para cuando hayamos pasado el período de transición; no

para esta edad mihtante, sino para cuando llegemos a la edad reflexiva.

En los días 10 y 11 habló el señor Martos, usando un lenguaje mucho más agresivo y amenazador que los señores Castelar y Navarro Rodrigo. Contestóle el señor Cánovas del Castillo.

En nombre de los constitucionales habló el señor Sagasta lamentándose de que no se hubiese secundado el nobilísimo propósito que tenía el rey de formar un ministerio imparcial, a fin de que por medio de unas elecciones libres pudiese conocer las verdaderas aspiraciones de la opinión pública. Este propósito no había podido realizarse porque el ministerio había dejado subsistir las redes tendidas por el gabinete anterior y preparadas durante cuatro años, resultando de ahí una lucha desigual y la rareza de que un ministerio que venía a ser juez se hubiese declarado parte, convirtiéndose en continuador de una política que no podía ni debía ser la suya y que había quedado vencida en el ánimo del monarca.

De ahí dedujo con mucha gracia, provocando la hilaridad de la Cámara, que la crisis de marzo había sido un efecto de espejismo que habían sufrido todos los políticos de España, pues en realidad no había habido crisis ni nada. Explicó luego cómo aquel mero cambio de personas había sido motivado por las reformas de Cuba. Censuró el advenimiento al poder del general Martínez Campos, porque no representaba el triunfo de una idea, y dirigiéndose a él, díjole que en el Gobierno no era más que una perturbación, tanto si se dejaba guiar, como si no escuchaba los consejos de los hombres políticos que le rodeaban, y que viviría esterilizándose a costa de su reputación militar y siendo prisionero de sus amigos políticos.

Trató también de la cuestión del indulto que se había solicitado en favor del regicida Oliva, como lo habían hecho los demás oradores de la oposición, añadiendo a sus censuras la observación de que el rey había amparado a la hija de aquel desgraciado concediéndole una pensión de su peculio particular, lo cual en cierto modo podía tomarse como una censura al proceder del Gobierno, que no quiso aceptar la responsabilidad del indulto.

Este discurso, que un periódico conservador estimaba ser uno de los más hábiles y de mayor efecto que había pronunciado el señor Sagasta en su ya larga vida parlamentaria, debió mortificar muy singularmente al general Martínez Campos, ya que su mayor empeño consistía en dejar sentado que ninguna disidencia había existido entre él y el señor Cánovas respecto a las reformas de Cuba, y que las elecciones últimamente verificadas eran las más libres que había habido en España.

Aquel mismo día —14 de julio— quedó aprobado el Mensaje por 244 votos contra 47 que sumaron las oposiciones, absteniéndose los centralistas y votando con el Gobierno los moderados.

Pocas veces se había visto en el Parlamento una discusión tan amplia de los actos, significación y tendencias del Gobierno y de los principios y propósitos de los partidos que le combatían. Un aficionado a estadísticas hizo notar que la discusión del Mensaje había durado 15 días, pronunciando a este propósito nueve discursos las oposiciones y diez y siete el Gobierno y la mayoría, amén de nueve diputados que hablaron para alusiones y de las muchas rectificaciones que en el curso del debate se hicieron.

Algo trascendió al exterior de la agitación promovida en el recinto del Congreso, traduciéndose en grandes manifestaciones políticas, como el banquete organizado en obsequio del señor Martos, al cual asistieron cerca de 250 demócratas y la serenata con que obsequiaron al señor Sagasta sus correligionarios.

Tratóse también extensamente en aquella sazón de la paz de Cuba y de los medios que para obtenerla se habían empleado, materia muy socorrida para los ataques de las oposiciones y que había dado pie a que se crease atmósfera contra el Gobierno y a que el general Salamanca pronunciase algunos discursos muy vehementes, causa de grandes alborotos parlamentarios y cuyo espíritu resumió en la célebre frase: *¡Maldita sea la paz!*

Esta frase escandalizó a muchos como una blasfemia antipatriótica, mas como la explicase el general diciendo que maldecía la paz por entender que no se había hecho de un modo adecuado para asegurar su duración y la dignidad de España, hízose necesario un debate que esclareciese la cuestión, desvaneciendo de una manera definitiva hasta las más ligeras sombras que pudiesen

obscurecerla.

A este efecto, el ex ministro de Ultramar señor Elduayen declaró que mientras ocupó el poder el ministerio Cánovas no había existido ningún disentimiento entre el Gobierno y el general Martínez Campos, y que si en aquella época se apeló a las negociaciones para poner término a la guerra, no se hizo más que aceptar el precedente de los gobiernos anteriores, los cuales habían entablado, aunque con suerte escasa, esas negociaciones en 1869, continuándolas hasta 1873, en cuya fecha nuestra excesiva debilidad nos obligó a suspenderlas.

El señor Cánovas reclamó para los conservadores la gloria de haber iniciado las reformas en Cuba, y ambos afirmaron que la paz, tal como se había ajustado, era honrosísima para el Gobierno y para las autoridades que la firmaron.

El general Martínez Campos demostró que era más necesaria y urgente para los insurrectos que para nosotros mismos; que de éstos habían partido las proposiciones, y que una vez dado el primer paso, quien en Cataluña y en todas partes había llevado siempre la espada en la diestra y el ramo de olivo en la otra mano, no podía menos de acoger a aquellos hombres como hermanos. Por esto cubanos e insulares, ejército e insurrectos habían acogido la paz con unánimes clamores de alegría, porque ya no se consideraban entre sí como enemigos, sino como leales compatriotas.

Para que más circunstanciadamente pudieran enterarse los diputados del asunto, llevóse a la Cámara el tratado del Zanjón, tan traído y llevado en las discusiones de aquellos días.

Principió el día 22 la discusión de un proyecto de ley referente a la terminación del ferrocarril del Noroeste, suspendiéndose a los cuatro días juntamente con las sesiones de las Cortes. Diose en decir que la suspensión de éstas había venido con harta oportunidad a salvar al Gobierno de un compromiso para que pudiera achacarse el suceso a una mera coincidencia. La verdad es que se había hablado mucho del asunto y que la opinión pública no lo veía con buenos ojos.

A principios de agosto recibióse en Madrid una triste noticia, precursora de una nueva catástrofe para la familia real, tan atribulada por la muerte de la reina doña Mercedes y por el reciente fallecimiento de su abuela doña Cristina.

Hallábanse las infantas, hermanas del rey, tomando baños en Escoriaza, cuando de súbito, el día 2, se vio doña Pilar atacada por una indisposición de vientre sin calentura ni otra novedad, a la cual se atribuyó al pronto un carácter meramente estacional; pero a las ocho y media de la noche del 3 fue acometida de un paroxismo convulsivo seguido de una fiebre intensa y pertinaz y de pérdida del conocimiento. Desde entonces, la gravedad del mal fue aumentando por instantes. Asistíanla el marqués de San Gregorio y el señor Toca.

No bien tuvieron noticia de tan alarmante novedad, el rey, la princesa de Asturias y el presidente del Consejo salieron precipitadamente de la Granja, en donde estaba la corte veraneando, dirigiéndose en tren rápido y especial a Escoriaza.

Al día siguiente decía la *Gaceta* que la infanta estaba gravísima. En efecto, a las seis y cuarenta minutos de la mañana del día 5 falleció la infortunada doña Pilar a la temprana edad de 18 años y dos meses. El rey y la princesa, que a pesar de toda su diligencia llegaron tarde para encontrarla con vida, recibieron en Vitoria la fatal noticia. Diz que al cumplir el general Loma el triste encargo de comunicársela, el rey adivino lo que iba a decirle con hábiles circunloquios y, rompiendo a llorar, exclamó: *¡Qué desgraciado soy!*

En verdad que le sobraba razón para decirlo. De algún tiempo a aquella parte el Ángel de la Tribulación llamaba con tanta frecuencia a la puerta del regio alcázar, que no parecía sino que el cielo se había propuesto poner a prueba la resignación y fortaleza de ánimo de sus moradores.

La ciencia llama meningitis aguda a la repentina y cruel enfermedad que tronchó en flor la existencia de la infanta.

Su cadáver fue embalsamado y trasladado al Escorial, en donde se celebraron unas solemnes exequias en sufragio de su alma, con asistencia de la familia real, de todos los ministros y altas autoridades, de muchos hombres políticos y de un gran gentío que había acudido de muchos puntos, oficiando el patriarca de las Indias.

Cumplido este religioso deber, volvióse la corte a la Granja, y al llegar a la penúltima vuelta del camino volcó el charabán que el rey conducía, causándole el vuelco la dislocación del brazo derecho y al general Echagüe la de una muñeca, siendo entrambos curados de primera intención por el doctor Alonso, que iba con la comitiva.

Hubo dos felices coincidencias en este lance, que pudo ser muy desgraciado: en primer lugar, la de haberse tenido que recomponer en el camino la ballesta del carruaje, que se había roto, lo cual fue causa de que no corriese el coche con la vertiginosa rapidez con que solía hacerlo en aquel paraje, y luego, la de caer el vehículo del lado opuesto del precipicio al romperse una rueda trasera, ocasionando el vuelco.

Los médicos calificaron las heridas del rey de muy leves. La dislocación del general Echagüe tampoco fue grave. Las demás personas que iban en el carruaje no sufrieron ningún daño.

Hacia fines del mes partió el rey de la Granja para Arcachón, pintoresca aldea del departamento de la Gironda, a orillas del golfo de Gascuña, en la cual se encontraban a la sazón la archiduquesa Cristina de Austria y su madre. Hablóse con este motivo de la proximidad de un suceso fausto para la dinastía.

Ocho días después estaba don Alfonso de regreso en el real sitio de San Ildefonso.

Como presagio de un calamitoso invierno causó grande alarma en Madrid, a principios de octubre, la rápida y extraordinaria subida del precio del pan, la cual indujo al Ayuntamiento a pedir al Gobierno que concediese la franquicia a los puertos para la importación de trigos extranjeros. La Administración Militar se obligó a elaborar diez mil panes diarios, aumentando la cantidad según las necesidades; el Ayuntamiento resolvió poner a la venta, si fuese preciso, hasta 20.000 panes; el Consejo de ministros se ocupó asimismo en la grave cuestión de subsistencias, nombrando a los de Fomento y Gobernación para que estudiasen a fondo los medios que hubiesen de adoptarse a fin de conjurar las consecuencias de una carestía de cereales. Desde luego acordóse pedir datos precisos a los gobernadores de provincias acerca de las existencias de cereales que hubiese en cada una de ellas, con el objeto de proponer el Gobierno a las Cortes, en vista de estos datos, una rebaja considerable de los derechos de aranceles para la importación de artículos alimenticios. El Gobierno confiaba que con estas medidas y con la rebaja de la tarifa de transporte concedida por las empresas de ferrocarriles, le sería dable evitar el conflicto que deseaba y debía precaver a toda costa.

Los proteccionistas pusieron a este plan algunos reparos, haciendo notar que, según datos fehacientes, 16 provincias habían tenido buenas cosechas; 15 las habían tenido medianas y 14 las habían tenido malas, lo cual daba por resultado que, en conjunto, la cosecha había sido mediana. Lo mismo había acontecido el año anterior, sin que hubiese habido necesidad de apelar a medidas extraordinarias. El precio del trigo no había subido, decían, por causa de escasez, sino siguiendo el movimiento de alza general; pues mientras en España había aumentado su precio un 20 por 100, en otras partes había llegado este aumento hasta un 30. No eran estos arbitrios los que podían remediar el mal, sino la protección a la industria y a la marina a fin de que el obrero no careciese de medios para comprar el pan al precio que debiese costarle. Cuando no hay trabajo, el pan es inasequible por barato que se venda; cuando se gana buen jornal, el pan no falta al obrero, aunque se encarezca. Las medidas que se proponían respecto a la rebaja del arancel no podían producir otro resultado que la ruina de los agricultores y de los tenedores de trigos, que confiados en la solemnidad de las leyes habían importado trigos, facilitando así la baja de sus precios. La que se esperaba de la rebaja de los derechos no podía ser sino momentánea, pues la súbita noticia de tan importante demanda no podía menos de provocar una reacción en los mercados extranjeros.

Cuestión es esta acerca de la cual podríamos discurrir largamente llenando muchas páginas; mas no lo consienten los límites ni la índole de este libro: bástale al autor recordar que fue suscitada, considerando que no permite su importancia pasarla por alto.

Ya que de esto tratamos, no parecerá inoportuno recordar unos datos estadísticos muy curiosos que a la sazón publicó en la corte el más antiguo y acreditado de los periódicos ministeriales, el cual decía de este modo:

«Durante los siete primeros meses del año actual se han exportado por las aduanas de la Península e islas Baleares artículos nacionales por valor de 292.653.383 pesetas. Los artículos que más contribuyeron a esta exportación fueron, entre otros, las naranjas, plomo en barras, cobre, vinos, aceite común, esparto en rama, azafrán, avellanas, pasas, ganados, harina de trigo, lino, hierros, plomos y sal común.

»Fijémonos en los vinos españoles exportados en el mes de julio:

»A Francia: 12.976.298 litros — 4.720.705 pesetas

»A Inglaterra: 2.441.480 litros — 2.921.310 pesetas

»A1 resto de Europa: 732.771 litros — 849.979 pesetas

»A la América española: 4.057.725 litros — 1.556.250 pesetas

»A1 resto de América: 4.075.990 litros — 3.132.259 pesetas

»AOceanía: 45.889 litros — 22.712 pesetas

»Total: 21.330.140 litros — 13.213.232 pesetas

»El aceite común, exportado en el mismo mes de julio, ofrece los siguientes resultados: 993.231 kilogramos, con un valor de 893.908 pesetas.

»Resumiendo los estados oficiales de los últimos siete meses, o sea desde 1 de enero a 31 de julio último, comparados con igual período del año anterior, figura la siguiente exportación:

»Valor de artículos exportados desde enero a julio de 1878: 208.865.997 pesetas.

»Idem id. de enero a julio de 1879: 292.653.383 pesetas.

»La diferencia a favor del año actual es importante y salta a la vista. El aceite común ha tenido menor demanda este año que el anterior; lo mismo sucede con el aguardiente, las conservas alimenticias, el corcho, los ganados, la avena, la cebada, el centeno, el trigo, las algarrobas, los hierros y sus herramientas y regaliz. En cambio aumentó la exportación del azafrán, almendras, naranjas, azogue, cobre en barras, sal común, vino común y generoso.

»Ahora que el precio del trigo adquiere gran precio en el mercado, comparemos la exportación de cereales en los siete primeros meses de 1878 y 1879:

»Centeno: 1878: 668.168 pesetas — 1879: 366.549 pesetas.

»Trigo: 1878: 3.559.347 pesetas — 1879: 299.465 pesetas.

»Harina de trigo: 1878: 6.618.873 pesetas — 1879: 6.972.461 pesetas.

»Resulta que el centeno y el trigo tuvieron menor exportación este año que el anterior, pero la harina de este último cereal supera en 353.588 pesetas.»

Hablábase mucho en aquel tiempo de conjuraciones y de inminentes trastornos. El arresto del general Lagunero, a fines del mes anterior, por suponérsele complicado en estos trabajos y que a la sazón se hallaba en el Hospital Militar por el mal estado de su salud, el acerbo lenguaje de ciertos oradores en las postreras sesiones del Parlamento, las idas y venidas de caracterizados personajes, cuyas conferencias en París con el señor Ruiz Zorrilla eran muy comentadas, y la reunión que en casa del señor Martos celebraron los individuos del partido progresista-democrático el día 9 de octubre, dieron pábulo a esos rumores, provocando en los ánimos muchos y muy diversos afectos.

De resultas de los debates habidos en esta reunión, separóse de sus antiguos compañeros el señor Gasset y Artime, quedando con ello el partido privado del grande apoyo con que contaba en la prensa merced a la poderosa influencia y al no menos poderoso instrumento de propaganda que *El Imparcial* le proporcionaba. Este periódico declaró que, considerando disuelto de hecho el partido, entendía recobrar desde aquel momento su completa independencia, sin que esto arguyese ni remotamente la menor infidelidad a los principios que siempre había sustentado. Era un modo muy circunspecto de decir que no faltaba quien había mudado de criterio. La conducta de *El Imparcial* no podía ser más correcta.

Los señores Martos, Ruiz Zorrilla, Salmerón y Carvajal habían acordado en París las bases del nuevo partido, a cuyo propósito decía La Unión que en aquellas conferencias no habían estado representadas todas las fracciones de la democracia, y que mal podía tratarse de su fusión sin oírías previamente; pues esto tendría todas las trazas de una imposición, hipótesis de todo punto

inadmisible. *El Globo*, órgano del señor Castelar, declaraba que no podía entusiasmarse con misterios, rumores y hablillas. Con la mira de disipar estas sombras manifestó entonces *La Discusión* que adonde se iba era a la fusión; mas por los grandes procedimientos políticos y con acuerdo común, así en las ideas como en la conducta.

CAPÍTULO VI

Terribles inundaciones en las provincias de Levante.—Rasgos de heroísmo.—La suscripción nacional.—La de Barcelona.—Espléndida liberalidad de los parisienses en favor de los inundados.—Suscripciones organizadas para socorrerles en otros puntos de Francia, en Alemania, etc.—El rey en Murcia.—Proyecto de ley de abolición de la esclavitud.—El Gobierno anuncia a las Cámaras el próximo enlace del rey.—Disidencias en el partido conservador.—Información oral sobre el estado de la industria lanera.—Las bodas reales.—Crisis ministeriales.—Nuevo ministerio Cánovas.—Protesta de las oposiciones.—Fallecimiento del general Zavala y del poeta Ayala.—Tentativa de regicidio.—Evítase el retraimiento de las minorías.—Enconadas discusiones en el Congreso.—Modificación del gabinete.

El día 14 del expresado mes de octubre anunciaron los periódicos de la corte que se hallaba interrumpido el servicio telegráfico en las líneas de Sevilla, Cádiz y Badajoz, por efecto de las grandes tormentas que en aquellas regiones habían estallado.

Al día siguiente túvose noticia de que en Murcia había habido una inundación que tomó muy pronto alarmantes proporciones, causando varias muertes, interrumpiendo la circulación de los trenes e invadiendo por completo los barrios bajos de la ciudad, a la cual se había refugiado despavorida la gente de la huerta. Los murcianos estaban consternados, porque toda la parte meridional de su magnífica huerta había desaparecido bajo las aguas, que cubrían la mitad de la superficie del valle del Segura. No podían conjeturarse las desgracias causadas por aquel incesante diluvio que parecía querer anegar todo el país después de una prolongada sequía, pues por más que las autoridades multiplicaban sus esfuerzos, no les era dable practicar los reconocimientos y prestar los auxilios que se necesitaban.

Retrasábase al mismo tiempo el servicio telegráfico de las provincias de Murcia, Cartagena, Huelva y Málaga, lo cual probaba cuan intensa era la revolución meteorológica y cuan extensa la zona que abarcaba.

A las nueve de la noche del 15, el gobernador de Alicante participaba al ministro de la Gobernación que la ciudad de Orihuela estaba completamente inundada a causa de una terrible avenida del río que en un momento se había extendido por todas las calles. Pocas horas después quedaba enteramente interrumpida la comunicación entre esta ciudad y Murcia, Albacete y Alicante.

Procedía en primer lugar la avenida de una lluvia verdaderamente diluviana que cayó en los dos Vélez, provincia de Almería, desde la madrugada del día 14. En Lorca empezó la crecida a las diez de la mañana, sin tomar extraordinarias proporciones hasta las tres de la tarde, a cuya hora ya estaban interrumpidas las comunicaciones por telégrafo por la caída de los postes.

Poco antes de la media noche empezó a penetrar el agua en el término municipal de Murcia y con ella el espanto y la consternación de los pobres huertanos que huían en tropel de sus moradas, abandonando sus bienes y renunciando a las esperanzas de las próximas cosechas, sin tener por esto la seguridad de salvar sus vidas. Contóse entonces de un padre que, rendido por la fatiga y sintiéndose incapaz de seguir a sus hijos en tan precipitada fuga, despidióse de ellos para siempre, diciéndoles: *Corred, yo no puedo más; me ahogaré, pero salvaos vosotros.*

Calculábase que no bajaban de diez mil los labradores que en aquella noche terrible habían perdido toda su hacienda quedando de súbito sumidos en la miseria Contemplada la huerta desde la torre de la catedral presentaba el aspecto de un mar, pues doquiera que se volviesen los ojos no se veía más que agua.

En Murcia las aguas habían invadido a las dos de la madrugada el barrio de San Benito, y las líneas de Madrid y Andalucía estaban interceptadas. Para colmo de desgracia habían resultado infructuosas todas las tentativas que se habían hecho para vadear la avenida. La inundación de los campos había causado tantas víctimas y destrozos, que reinaba en la ciudad un pánico indecible. Relataba un telegrama de aquel día que un guardia civil, que exponiendo gravemente la existencia había podido llegar de Alcantarilla, había visto ocho personas ahogadas en la carretera. La aldea de Nonduermas había desaparecido; las casas y chozas arruinadas por las aguas eran innumerables. La

tropa y la marinería iban recogiendo en lanchas a los que habían logrado salvarse encaramándose a los árboles, o subiéndose a lo alto de las paredes de sus viviendas demolidas por la furia del desbordado elemento. El gobernador civil dictaba disposiciones metido en el lodo hasta la cintura.

Era, en suma, un cuadro espantoso que recordaba los más famosos desastres que registra la Historia.

Aumentaba el horror de la catástrofe la circunstancia de haber ocurrido en la lóbreguez de la noche, que por otra parte fue causa también de que nadie pudiese salvarse de una completa ruina. Eran muchísimos los mulos, bueyes y cerdos cuyos cadáveres sobrenadaban en aquel lago cuyas turbias aguas reemplazaban la magnífica huerta el día anterior tan admirablemente fértil y hermosa. Las víctimas humanas contábanse por centenares.

En Orihuela las aguas del río habían invadido la población hasta una altura de tres metros, cubriendo por completo su feracísima vega. Las autoridades hicieron prodigios de celo: el gobernador acudió también recorriendo la población en su coche, que en ciertos momentos flotaba sobre el agua. El obispo y las autoridades civiles y militares le prestaron eficaz ayuda, secundados valerosamente por la guardia civil y los carabineros.

Tan pronto como se tuvo noticia en Cartagena de lo que pasaba, salió el gobernador militar, general Alarcón, en un tren especial para Beniaján con sus ayudantes, el batallón de ingenieros compuesto de 2 jefes, 9 oficiales y 228 individuos de tropa, y además 2 contramaestres, 20 marineros y 6 botes del arsenal provistos de todos los útiles necesarios. Formaron parte asimismo de la expedición 20 hombres de la marina mercante que como una gracia lo solicitaron y fueron admitidos, poniéndolos a las órdenes de un cabo de matrícula. Todas las autoridades civiles y militares ofrecieron desde luego su apoyo en todos terrenos, y muchas personas notables salieron en carruajes particulares para Orihuela, deseosas de contribuir al salvamento de los vecinos de aquella huerta y de la de Murcia.

El día 16 había vuelto a entrar el Segura en su cauce y el cielo estaba despejado. De Murcia telegrafiaban que quedaba en las calles un mar de fango. Las pérdidas materiales eran incalculables.

Precisamente acababan de cumplir 228 años, el día de San Calixto, que Murcia había sido víctima de otra espantosa inundación cuyos detalles habían ido transmitiéndose de padres a hijos al través del tiempo. Este recuerdo no podía menos de acrecentar el terror en los ánimos conturbados ya por tan súbito desastre. También fue notable que éste ocurriese después de cinco años de sequía.

En cuanto se tuvo noticia en Madrid de estos desastres, el rey y el general Martínez Campos se apresuraron a enviar socorros y el Gobierno acordó auxiliar a las comarcas perjudicadas, remitiéndoles la mayor cantidad posible de fondos del Estado. En Murcia las señoras abrieron una suscripción en favor de las víctimas de aquella gran calamidad, de la cual se iban recibiendo diariamente nuevas y dolorosas noticias. En aquella ciudad mil quinientas personas vivían del rancho de la caridad. En Lorca pasaban de doscientas las personas muertas a causa de la inundación. En Orihuela hubo calles en las cuales no pudo apelarse a otro medio para socorrer a los vecinos que el de echar panes en las cestas que colgaban de los balcones y fue preciso construir balsas a toda prisa para socorrer a los pobres huertanos, tan pronto como lo permitiese el ímpetu de la corriente. En la catedral el agua cubría el altar mayor. Para proveer a las más urgentes necesidades, acordaron los vocales de la Junta de Agricultura costear desde luego mil panes para el día siguiente, imitando la cristiana conducta del obispo, que había costeado otros mil el primer día. El Ayuntamiento, por su parte, distribuyó más de cinco mil en menos de cuarenta y ocho horas.

Enumerando un telegrama los destrozos más considerables que había causado la inundación en la región murciana, decía que estaban arrancados los postes telegráficos en una extensión de 28 kilómetros y en la de 8 los postes y los rieles del camino de hierro. Trabajábase día y noche sin parar en los terrenos inundados, viéndose entrar continuamente en la capital fúnebres recuas de carros conduciendo los cadáveres que por doquiera se encontraban. Hubo que preparar alojamiento para muchísimas familias que habían quedado sin hogar, pues pasaban de dos mil las casas completamente destruidas en la vega. Algunas aldeas dejaron de existir cual si las hubiera arrasado

la artillería en acción de guerra. Computábanse en más de cien millones de reales las pérdidas causadas por la inundación, sólo en la región murciana.

No podían leerse aquellos días sus periódicos sin sentirse profundamente conmovido. El *Diario de Murcia* pintaba en pocas y patéticas frases el estado de los ánimos, diciendo:

«Todo por Murcia, todo para Murcia. Las diferencias políticas han terminado. La desgracia, la inmensa desgracia que nos agobia, nos debe hacer a todos hermanos. No debemos tener voz más que para pedir. Todos, todos, nos hemos quedado pobres; y todos debemos ayudarnos. En las grandes calamidades que afligen a los pueblos, se parte el pan y el lecho, la casa y el cariño con el desgraciado. Murcianos, levantad vuestro corazón: los que tengáis caridad, hacedla por amor de Dios. Dad las ropas de desecho de vuestros hijos para los hijos de los pobres que han quedado desnudos; dad los pedazos de pan que os sobren; dad el dinero de algún lujo, de algún vicio o de algún capricho, porque la miseria es muy grande...»

Podrían llenarse muchas páginas enumerando los tristísimos episodios que la prensa local refirió en aquellos aciagos momentos. En el Barrio, toda la noche se estuvo oyendo el siniestro estrépito que hacían las casas al derrumbarse; las mujeres, casi desnudas, y los niños se refugiaban en los terrados, levantándose sus techos y horadándose las paredes con las manos para salvar a los desventurados que clamaban pidiendo socorro desde sus amenazadas viviendas. Algunos de ellos gritaban encogidos sobre los escombros de éstas. En Beniaján un padre luchó de terrado en terrado por salvar a sus hijos hasta que le faltó tierra y perecieron todos. Una mujer, a orillas del camino de Alcantarilla, se quedó sin uñas y sin dientes, horadando con ellos el techo de la casa que habitaba, hasta que logró hacer un agujero por donde pudo salvarse. Un molinero, condueño del molino de Almagro, recorrió sobre un madero una distancia de más de diez kilómetros. Hacia Sangonera un peñasco detuvo el madero junto a un cañaveral en donde se refugió el naufrago cuando bajaron las aguas. Una mujer ató un zarzo a una morera depositando en él a dos hijos con uno de pecho y los alimentó con el panizo de unas mazorcas que pasaron por su lado llevadas por las olas. Una muchacha hilandera, después de salir con su familia de la barraca que habitaban quiso volver por la ropa nueva y cuando estaba sacándola del arca comenzó a hundirse la casa y a crecer más el agua; metióse dentro del arca y flotando ésta como una canoa la salvó de perecer ahogada. Por Beniaján pasaba media barraca cuando oyeron llanto dentro los que estaban a las orillas, lograron detenerla y vieron que venía en ella un muchacho de siete a ocho años, procedente, según se explicó, de las cercanías de Lorca. El hundimiento de una barraca, del que se salvó milagrosamente un matrimonio, obligó a éste a refugiarse en un árbol; a los pocos minutos y cuando se dolían, si es que no habían perdido todo sentimiento, de que entre las ruinas yacía un niño, oyen llorar, el padre ve un bulto arrastrado por las aguas, lo recoge y resulta ser el hijo flotando en la cuna.

A este tenor podríamos continuar transcribiendo muchos y muy curiosos y conmovedores episodios relatados a la sazón por la prensa murciana; pero bastan seguramente los que acabamos de citar para que el lector pueda formarse una idea aproximada de tan espantosa catástrofe. Decimos aproximada, porque no hay palabras para describir el terror, la congoja y el llanto de aquella noche inolvidable, el clamoreo desgarrador de los inundados pidiendo auxilio, los gemidos de las mujeres, el lloro desesperado de los niños, y dominando aquel coro de lamentables voces el estruendo de la avenida que, como un mar convertido en torrente impetuoso, invadía el territorio en aquellas horas de temerosa lobreguez.

En medio de tantos horrores fue un lenitivo para la honda pena que a todos causó aquella gran tragedia, el heroísmo que desplegaron la guardia civil, los bomberos, las fuerzas del ejército y de la marina enviadas para ayudarles en su humanitaria tarea y los paisanos que espontáneamente se les un

Todos se hacían lenguas de la abnegación y valentía con que don Rafael Fernández Rodríguez, vecino de Lorca, salió al saber la crecida del río, y guiando su carruaje y arriesgando su existencia logró salvar las de muchos de sus semejantes; del arrojo del teniente de carabineros señor Cabás, que libró de las garras de la muerte a muchas familias; de la bizarría del sargento de la

guardia civil señor Azcárate, para quien pedían los periódicos una recompensa inmediata, y del admirable denuedo que desplegaron los individuos de este benemérito instituto y los del cuerpo de carabineros, así como de la tropa y la marinería.

La Paz, periódico de Murcia, decía en su número del día 17: «De éstos, refiriéndose a los guardias civiles, eran tres los de a caballo y parecían trescientos; vi a uno de infantería traer, con agua al cuello, un niño sobre sus hombros; otro de caballería echó a nado su caballo para salvar a una pobre anciana que apenas tuvo ya fuerzas para cogerse al guardia. Un momento de vacilación y hubiera perecido. Los carabineros rivalizaban con los guardias civiles. Los guardias municipales se excedieron a sí mismos y unos cuantos vecinos del Barrio, montados también, rivalizaban en arrojo con los bomberos y los guardias.»

Contábase de un padre que había sostenido a dos niños pequeños en alto tres horas porque el agua le subía más arriba del pecho; de una mujer, esposa de un empleado del ferrocarril, que salvó a su marido enfermo, llevándolo sobre sus hombros y también a muchas personas que estaban próximas a perecer en el paseo que llaman del Marqués de Corvera, que atravesó varias veces con agua hasta la cintura, poniendo en inminente peligro su existencia; de una vecina llamada Úrsula García, que no quiso abandonar su casa hasta que puso en salvo a dos ancianas que vivían con ella y además a sus dos hijos. Don Manuel Mateos, contratista de carreteras, vivía en una de las casas que se hundieron esquina al camino de Alcantarilla; a un farolero del tren y a su familia, que pedían auxilio, los salvó por el techo de la casa; recogió gente que se arrojaba por los balcones en los hundimientos y salvó también al impertérrito sargento Azcárate, en ocasión que éste era arrastrado por la corriente. En la calle de Cartagena, Joaquín López, ayudado de sus vecinos José Fuentes y Santiago Martínez y a la escasa luz de un candil, salvó a diez y ocho personas. Tomás García, llamado por apodo *El Torrao*, joven de 23 años, salvó a seis personas en el Soto, a espaldas del Calvario; en la madrugada anterior había librado también de una muerte segura a una mujer, un niño y un hombre. Este valeroso mancebo y su balsa de zarzos se hicieron populares en Murcia.

Ningún hombre de corazón extrañará la complacencia con que recogemos estos pormenores, ni que francamente confesemos que nos duele en extremo no poder continuar los nombres de los muchos que se señalaron en tan calamitosas circunstancias por su espíritu denodado y caritativo. ¡Cuanto más merecedor no es de pasar a la Historia el nombre del virtuoso ciudadano que por salvar la vida de un hombre expone la suya, que no el del feroz conquistador que en aras de su ambición sacrifica millares de existencias!

Desde los primeros momentos organizáronse en Murcia comisiones para recoger donativos, llenándose muy pronto de ropas muchos carretones. Las señoras se dedicaron a esta caritativa tarea con un celo digno de todo encomio. A pesar de que, como decía gráficamente un periódico arriba citado: *todos habían quedado pobres*, los rasgos de filantrópico desprendimiento que aquellos días se registraron fueron muchos y muy notables. Murcia pedía ayuda, pero empezando por ayudarse a sí misma; y la verdad es que ella por sí sola no podía remediar tanto desastre.

Fue aquella catástrofe tan extraordinaria y sentida y excedía de tal modo las proporciones de las más célebres calamidades que, no bien enunció *El Imparcial* la idea de organizar en Madrid una junta compuesta de las personas más calificadas de todas las clases sociales, sin distinción de partidos, a fin de iniciar una suscripción nacional patrocinada por la prensa, todos asintieron con entusiasmo a tan humanitario y patriótico designio.

Desde aquel momento empezó en España uno de aquellos espectáculos nobilísimos que reconcilian con la humanidad hasta a los misántropos más acongojados por el pesimismo. Príncipes, magnates, sabios, industriales, obreros, todas las clases, en fin, rivalizaron en celo y desprendimiento, agotando todas las trazas de la caridad, sin duda el más ingenioso de los sentimientos, para allegar recursos con que enjugar las lágrimas de tantos desventurados.

El rey había iniciado la suscripción nacional entregando 50.000 pesetas; la princesa de Asturias hizo un donativo de 25.000; el Banco de España otro de 125.000; don José María Muñoz, vecino de Alicante, donó cinco millones de reales nominales en títulos del 3 por 100; un filántropo

vascogado, residente en New York, envió por telegrama diez mil libras esterlinas al cardenal patriarca de las Indias para que las repartiese a su juicio entre los inundados; *El Imparcial* se suscribió por 12.500 pesetas; el Ayuntamiento de Barcelona, por 25.000; los empleados del gobierno cedieron un día de su haber; el célebre —y por desgracia debemos añadir hoy y malogrado— tenor Gayarre escribió remitiendo un billete de mil pesetas y ofreciéndose a cantar gratis en cuantas funciones diese en el Teatro Real la junta de socorros; el señor Pedreño, senador por Cartagena, se suscribió por 30.000 pesetas; el propietario de *La Correspondencia de España* envió mil camisas; los redactores de los periódicos madrileños recorrieron las calles, recogiendo efectos con los cuales se hacía diariamente el envío de un gran número de fardos; los representantes de la prensa valenciana llevaron a Murcia 50.000 pesetas, producto de la suscripción por ellos abierta. En fin, no hubo colectividad ni persona medianamente acomodada que en algo no contribuyese a aminorar los efectos de tanta desdicha.

El día 10 de noviembre la suscripción nacional ascendía en Madrid a 877.819'04 pesetas; la de la Comisión del Banco de España en Murcia, a 270.410'48; la del Ayuntamiento, a 61.830'79.

Y fuera de las listas de suscripción en la cual se inscribían las cantidades y los efectos que iban remitiéndose de todos los puntos de España ¡cuántos rasgos de largueza para socorrer a los menesterosos que carecían de pan y domicilio! ¡cuántos prodigios de abnegación para arrebatar a la furiosa avenida la presa que ya arrastraba en sus olas! ¡cuánta humanidad en el sacrificio del pobre obrero que se quitaba de la boca el pan para contribuir al alivio de las atribuladas provincias de Levante!

No era posible que cuando tan noble emulación se había suscitado entre todas las regiones de España no respondiese la industriosa y opulenta Barcelona al grito de angustia de los inundados con el apresuramiento y generosidad en ella proverbiales. El día 23 del citado mes de octubre, por iniciativa de varios periodistas, se celebró una junta en la redacción del *Diario*, decano de la prensa barcelonesa, asistiendo a ella más de 20 representantes de varias publicaciones, y acordóse en ella desde luego admitir toda clase de donativos en metálico y ropas para las víctimas de la inundación, estimulando los caritativos sentimientos del vecindario para el mejor éxito de tan humanitaria empresa.

Habiendo telegrafiado a los gobernadores de Murcia, Alicante y Almería para que manifestaran qué clase de socorros eran los más urgentes, el telegrama obtuvo las siguientes contestaciones: Del gobernador de Murcia: «Los habitantes de esta Vega preferirían mantas de abrigo y aperos de labranza a cualquier otro donativo.»

Del de Alicante: «Las ropas más necesarias para las familias que han sufrido la pérdida de las que tenían en Orihuela son las de cama.»

Del de Almería: «Cubiertas las más necesarias atenciones de las víctimas de la inundación con respecto a especies. Sólo falta metálico para atender a la alimentación de cuantos han quedado en la miseria.»

El 25 de octubre los estudiantes de la Universidad concibieron la idea de realizar una cuestación pública, uniéndose a la asociación de la Prensa que también tenía un proyecto análogo, y desde entonces se formó, en virtud de esta fusión, la «Sociedad de la Prensa y estudiantes para socorrer a los inundados.»

Patrocinada la idea por las autoridades civil, militar y universitaria, formóse una brillante manifestación en la cual los estudiantes, agrupados en torno de los estandartes de sus respectivas facultades, recaudaron en varios días —del 27 de octubre al 1 de noviembre— más de 16.000 pesetas e infinidad de ropas y abrigos de todas clases. En una gran junta que se celebró para resolver en qué forma debían ser enviados estos socorros, acordóse el nombramiento de una comisión compuesta de representantes de la prensa y de los escolares que, a sus propias expensas, se trasladase inmediatamente a las provincias de Levante, resultando elegidos al efecto los periodistas don Inocente López Bernagosi y don Francisco Javier Tobella y los estudiantes don Enrique Valero, de la facultad de Medicina, y don Francisco Molina, de la de Derecho, ambos

naturales de Murcia¹⁴⁴. Las empresas de los ferrocarriles facilitaron billetes gratuitos a la comisión, transportando gratis también los 110 fardos de ropas que llevaba a los inundados y las casas de banca no quisieron cobrar los derechos de giro por las letras cuyo envío les fue encargado.

Llegó la Comisión a Murcia el día 24 y enterada de las necesidades más urgentes que experimentaban los infelices inundados, repartió las ropas mediante justificación de necesidad y pobreza y destinó desde luego cerca de 20.000 pesetas a la construcción de viviendas, correspondiendo al partido del Raal 21 barracas de nueva planta y la recomposición de otras tres; al de Santa Cruz 8 construcciones y una recomposición, y al de Puente Tocinos 60 de las primeras y 28 de las segundas y la edificación de 3 casas. Estos puntos habían quedado muy perjudicados y aun no había podido llegar a ellos ningún socorro.

En esto llegó a Murcia la comisión delegada por el instituto de *Fomento del Trabajo Nacional*, la cual entregó a la de la prensa y estudiantes 12.500 pesetas. Luego fue ésta recibiendo de Barcelona varias sumas importantes que le permitieron acceder con más facilidad al sinnúmero de peticiones que los afligidos pueblos le dirigían y repartir más limosnas a la multitud de menesterosos que con hartos motivos las solicitaban.

Después de haber permanecido unos diez y seis días en Murcia salió para Orihuela, único pueblo de la provincia de Alicante castigado también por la avenida de las aguas, aunque no tanto como la Vega de Murcia.

Distribuyéronse allí bastantes ropas y se destinaron 48.437'30 reales para limosnas. Este donativo aminoró en parte la miseria que allí existía, y las personas más notables de la población se hicieron intérpretes del agradecimiento de sus habitantes, enviando a la Comisión, después de su regreso a Barcelona, un mensaje en que se decía: «Para comprender la inmensa gratitud que los infelices inundados sintieron para con la noble e hidalga Cataluña que tan oportunamente derramaba sobre ellos el fruto de su caridad, baste saber que el donativo de la Prensa y Escolares de Barcelona fue el primero que vino a enjugar las lágrimas de este país de un modo directo y positivo, y cuando por circunstancias especiales no habían podido aún repartirse los socorros venidos de otras partes.»

Visitó después Lorca, población importante a la cual habían alcanzado también los estragos de la inundación. Recorrió los puntos en donde el desbordamiento del Guadalentín había ocasionado más daños, y como no era posible atender a todo, destinó 82.291'50 reales para levantar un gran edificio, de imprescindible necesidad para la población, emplazándole en el mismo sitio donde existía antes de la catástrofe y que servía para abastecer de agua a la localidad, para lavadero y abrevadero. Formó los planos el maestro de obras señor Martí. Se halla situado a la margen derecha del río y ocupa una extensión de 300 metros cuadrados; las dos ventanas laterales del cuerpo central de la fachada están cubiertas con tableros de mármol, uno auténtico del siglo XVII, época en que se construyó, y en él se ha puesto posteriormente un rótulo mencionando a la comisión que mandó reconstruir el edificio. Encima de la entrada principal colocáronse los escudos de Cataluña y de Lorca entrelazados. Enviáronse también algunas ropas para los pobres más necesitados.

En Cuevas de Vera (provincia de Almería) se destinaron 16.145'80 reales para reparar edificios y para mejorar las tierras de labor que habían sido más perjudicadas.

Además de la iniciativa tomada por los centros oficiales y por la junta de socorros que formaron los naturales de Murcia y de las cantidades recaudadas por la prensa, organizáronse suscripciones en muchas sociedades y casinos de Barcelona. Constituyóse una Junta de Señoras que recogió una multitud de preciosos objetos para una rifa y llegó a recaudar 37.842 pesetas; el obispo tenía recogidas 7.500 a fines de noviembre; el Ayuntamiento dio, como dijimos, 25.000; la Diputación Provincial, 10.000; el *Diario de Barcelona*, que no se había asociado a sus colegas, llevaba percibidas en la misma fecha 40.000 y a fines de diciembre la sucursal del Banco de España

144 Este último es hijo de don Francisco Molina, magistrado de la audiencia territorial de Barcelona, a cuya humanidad como juez de primera instancia pagó con tan sentidas palabras un tributo de gratitud el regicida Oliva.

había recibido con tan benéfico objeto 89.462 pesetas y el Banco de Barcelona 101.317; el municipio de Sabadell suscribió 2.500, el de Gracia 1.000, el de Badalona 500 y así otros muchos ayuntamientos catalanes. En todos los teatros del Principado se dieron funciones a beneficio de los inundados; en todos los casinos y centros de instrucción y recreo se abrieron suscripciones con el mismo objeto.

Y no fue sólo en España donde se hicieron con tal motivo cuestaciones y donativos, pues el gemido de angustia de los murcianos encontró generoso eco allende los Pirineos. Apenas se abrió la suscripción en la embajada, muchos periódicos de París hicieron otro tanto en sus respectivas redacciones, suscribiéndose desde luego *La République Française* por 200 francos, *La Patrie* por otros 200, *Le National* por 170, *Le Gaulois* por 500, *Le Figaro* por 1.000, *Le Temps* por 500, *L'Univers* por 500, *La Gironde* de Burdeos por 100, etc. El papa dio 6.000 pesetas, la reina Isabel 5.000, el arzobispo de París 1.000, la condesa de París 1.000 y otros tantos el príncipe de Joinville.

La comisión de la prensa de aquella capital, desviviéndose por complacer al embajador español señor marqués de Molíns, ponía empeño en justificar una vez más el dictado de Atenas moderna que el sufragio de las naciones le otorga, organizando una serie de fiestas y manifestaciones que debían aventajar en originalidad y esplendidez a las más justamente renombradas y acordando la publicación del número único de un periódico que se tituló *Paris-Murcie*, en el cual figuraron autógrafos de todos los soberanos y hombres celebres en las letras, las artes, la política y las ciencias. El presidente de la república autorizó a ruegos de la reina doña Isabel la celebración de una lotería de dos millones de francos a beneficio de los inundados; diéronse muchas funciones teatrales dedicadas al mismo objeto y se hizo una gran tómbola de innumerables objetos preciosos regalados por muchas corporaciones y opulentos personajes. La gran fiesta del Hipódromo ha dejado en aquella capital recuerdos tan indelebles como la gratitud de los corazones murcianos por los grandes resultados que produjo. Lo más lucido de la aristocracia, los más ilustres cultivadores de la ciencia, los más insignes artistas y escritores, las actrices más famosas acudieron presurosos al llamamiento de la prensa, rivalizando en celo y en ingenio para allegar recursos de todos lados.

Fueron sus esfuerzos tan eficaces que, a mediados de diciembre, el marqués de Molíns enviaba 250.000 francos, producto de las suscripciones hechas en París y 450.000 a cuenta del de la lotería. La fiesta del Hipódromo produjo más de 700.000 francos.

En Niza la prensa departamental acordó dar un baile de niños, hacer carreras de caballos y una representación teatral con rifa de objetos; la prensa de Marsella resolvió dar un concierto, organizar una rifa y celebrar una *kermesse*, tomando parte en el primero los mejores artistas de París y vendiéndose en la última toda clase de objetos a beneficio de las víctimas de las inundaciones; Perpiñán celebró también una *kermesse* que fue muy productiva y a este tenor iban respondiendo con fraternal solicitud todas las poblaciones importantes de Francia al llamamiento de nuestra acongojada patria.

De Alemania escribían que el emperador Guillermo había donado 10.000 marcos, equivalentes a 12.500 pesetas y Alfredo Krupp, el célebre fabricante de cañones, 6.000 francos para los inundados.

La *Gaceta de la Alemania del Norte* dedicó un sentido artículo a las víctimas de Murcia, manifestando la esperanza de que su país figuraría entre los primeros en la gran manifestación de simpatía que se estaba realizando, partiendo del principio de que la beneficencia no conoce fronteras ni distancias.

Sería cuento pesado la relación de cuanto se hizo en el extranjero en tan tristes circunstancias para socorrer a los desventurados habitantes de las provincias de Levante. La que empezó siendo obra patriótica acabó por convertirse en una grande obra humanitaria en la cual quisieron tomar parte todas las naciones civilizadas.

Tenía razón la *Gaceta de la Alemania del Norte*: la beneficencia no conoce fronteras. La gran manifestación de simpatía de que hablaba este periódico no dimanaba de un afecto fundado en

regios parentescos, ni en políticas alianzas, sino de un sublime sentimiento humanitario.

A las seis de la tarde del día 20 de octubre entraba el rey en Murcia, conmovido por el espectáculo desgarrador de tanta ruina y estrago, de aquel famoso vergel de 25 leguas de extensión convertido en cenagoso pantano, de aquellas calles y plazas cubiertas de fango y llenas de una muchedumbre consternada por tan terrible infortunio.

Al verle bajar del coche en Nonduermas, avanzando con barro hasta las rodillas por el campo sembrado de escombros y de abandonados aperos de labranza, la muchedumbre prorrumpió en atronadoras aclamaciones, besándole las manos con cariñosa veneración. Y es que en tales momentos don Alfonso era algo más que el rey para aquellos infelices: era la viva personificación de la caridad cristiana, que no contenta con derramar el oro a manos llenas derramaba el consuelo en los lacerados corazones con aquel acento profundamente humano que borra las distinciones sociales. Los pobres campesinos le rodeaban en apiñado grupo y él escuchaba sus lamentaciones, informábase con interés de sus desdichas y confortaba sus ánimos, asegurándoles y probándoles que sus hermanos de las demás comarcas españolas no les abandonarían al rigor de tamaño infortunio.

Aquella excursión fue para el rey un viaje triunfal.

Sea cual fuere el criterio con que se juzgue a don Alfonso XII cuando llegue la hora de escribir la historia crítica de su reinado, tendrá que convenirse en que este episodio es la página de oro de su vida, la gloria más pura de cuantas pueda atribuirle el entusiasmo de sus leales.

Con los horrores de Murcia, Lorca y Orihuela hallábase tan preocupada la atención pública que apenas se hablaba de otra cosa en todos los círculos, ni trataban de otro asunto los periódicos.

Sin embargo, el día 21 de aquel mes, el duque de Bailén, enviado al efecto como embajador extraordinario a la corte de Austria, pedía solemnemente la mano de la archiduquesa María Cristina para el rey don Alfonso. Confirióle el emperador con tal motivo la gran cruz de la orden de San Esteban y a las personas de su séquito la cruz de la Corona de hierro, obsequiándole además con un gran banquete al cual fueron invitados el embajador de España, los personajes de la corte y la futura reina de España.

Díjose aquellos días que en cuanto la archiduquesa tuvo noticia de los desastres ocurridos en las provincias de Levante había teleografiado a don Alfonso, suplicándole que se ahorrara todo lo posible en los gastos de sus bodas, consagrándose estas economías al socorro de los pueblos inundados.

En Málaga, en la huerta de Tortosa y en el alto Aragón también había habido inundaciones causadas por copiosísimos aguaceros. El Ebro se había desbordado, inundando la huerta de Tortosa y también el Almanzora, inundando a Vera, en Almería, y las minas de hierro y plata, perdiéndose minerales por valor de cien mil duros. En aquella provincia muchos pueblos quedaron totalmente arruinados.

En un viaje que aquel mes hizo a Cataluña el señor Cánovas del Castillo, visitando sus principales centros fabriles y recogiendo datos para enterarse del verdadero estado de sus industrias, obsequiaronle sus correligionarios con varias demostraciones de adhesión y simpatía. Fue la más notable de ellas un gran banquete que le dieron en los Campos Elíseos de Barcelona y en el cual los conservadores más caracterizados del Principado le dedicaron entusiastas brindis. El señor Cánovas contestó agradeciendo tantos obsequios con un largo y elocuente discurso, en el cual teniendo en cuenta que aquel acto debía considerarse ante todo como una gran manifestación política, hizo oportunas reflexiones acerca de la contemporánea española. Su tema fue recomendar la más estrecha unión a los conservadores a fin de que pudiesen resistir eficazmente los embates de la revolución, teniendo en cuenta que las mayores desventuras que han azotado al país dimanaron de las divisiones del partido conservador, por lo cual declaró solemnemente que, por su parte, no había de contribuir jamás a tan antipatriótica tarea.

Sin embargo, apenas estuvo de regreso en la corte, susurróse que estaba en completo desacuerdo con el ministerio respecto a la cuestión de la abolición de la esclavitud en la isla de Cuba, que unos querían inmediata, sin indemnización, plazos ni restricciones, y otros gradual,

reglamentándose el trabajo para evitar trastornos políticos y sociales que juzgaban inminentes sin estas precauciones.

Según el proyecto patrocinado por el ministerio, la esclavitud debía cesar desde la promulgación de la ley, continuando los esclavos bajo la protección de sus dueños y recibiendo salario por espacio de ocho años, transcurridos los cuales quedarían por algún tiempo bajo la protección y vigilancia del Estado.

En cuanto a los constitucionales, reuniéronse el día 2 del siguiente mes de noviembre en el salón de presupuestos del Congreso, y después de una amplia discusión en la cual tomaron parte los señores Balaguer, Romero Ortiz, López Domínguez y Linares Rivas, tomaron los siguientes acuerdos: 1º, no terciar en la discusión de las regias capitulaciones matrimoniales; 2º, esperar la presentación de los proyectos referentes a la isla de Cuba para fijar su línea de conducta; 3º, dejar sentado que esto se entendía sin perjuicio de defender el partido la abolición inmediata de la esclavitud y de pedir las reformas económicas que, a su entender, necesitaba la isla.

Había en la prensa y en los círculos políticos personas adictas en cuerpo y alma al señor Cánovas que no profesaban grandes simpatías al general Martínez Campos como presidente del ministerio, y partidarios incondicionales de este personaje a quienes no hubiera pesado verle obrar por su cuenta y sin la tutela del señor Cánovas. Unos y otros atizaban el fuego de la discordia, sacando gran partido de todas estas circunstancias para arrimar, como vulgarmente se dice, el ascua a su sardina.

No era esta una cuestión de aquellas que sin gran esfuerzo se transforman en cuestiones de partido sirviendo de pretexto para que todos puedan enarbolar sus respectivas banderas, no ya sobre un caso concreto, sino exponiendo un criterio y un programa gubernamentales. Era un problema muy arduo, una cuestión nacional y de grandísima trascendencia que traía preocupados a todos los hombres serios y patriotas. Por esto se esperaba con cierta ansiedad la discusión del proyecto.

El día 3 inauguraron las Cortes el segundo período de su primera legislatura, subiendo desde el primer momento a la tribuna el presidente del Consejo de Ministros, quien leyó el Mensaje en el cual ponía el rey en conocimiento de las Cortes su resolución de contraer matrimonio con la archiduquesa de Austria doña María Cristina. Terminada la lectura, manifestó el presidente del Congreso que pasaría el Mensaje a las secciones para el nombramiento de la comisión que debía encargarse de proponer la contestación que la Cámara había de darle.

Acto seguido el ministro de Hacienda presentó un proyecto de ley disponiendo que la archiduquesa María Cristina, desde el día en que se celebrase su matrimonio con el rey, disfrutase como reina de España la asignación anual de 450.000 pesetas, y que en el caso de que la archiduquesa Cristina, después de celebrado su matrimonio con el rey, le sobreviviese, percibiría del presupuesto general del Estado, mientras no pasase a segundas nupcias, la asignación de 250.000 pesetas.

En la sesión que dos días después celebró el Senado leyóse el proyecto referente a la abolición de la esclavitud, cuyas bases ya quedan indicadas y en el cual se daban a los patronos las atribuciones de los tutores, quedando obligados a vestir a los manumitidos, asistirles en sus enfermedades, darles salario y además enseñanza mientras fuesen menores. Transcurrido un período de cuatro años, debía verificarse anualmente el sorteo de la cuarta parte de los manumitidos, cesando para los agraciados la dependencia del patronato. Así debía quedar éste completamente extinguido en un período de ocho años. Prohibíase a los patronos la imposición de castigos personales.

Desde el primer momento fue opinión general la de que el tal proyecto había de dar mucho juego, Y así fue.

Aquel mismo día se leyó en el Congreso el proyecto de Mensaje al rey, el cual venía a decir en suma que la Cámara había oído con gusto la resolución que el monarca había comunicado a las Cortes de contraer matrimonio con S. A. I. y R. la señora archiduquesa María Cristina, y que no sólo le felicitaba por suceso tan venturoso y que había de contribuir a su dicha doméstica y a la

perpetuidad de la dinastía, sino que abrigaba la convicción más profunda de que dicha determinación, afianzando las instituciones representativas y consolidando la paz pública, base esencial de la civilización y de la prosperidad y grandeza de la patria, sería una garantía más para el trono.

Este dictamen y el proyecto de dotación de la futura reina se aprobaron sin discusión en el Congreso. La animación de los pasillos y del salón de conferencias hacía un contraste muy notable con la glacial tranquilidad que reinaba en el salón de sesiones. Hablábese en los corrillos de próximos desprendimientos en el partido conservador y de graves disidencias promovidas por el proyecto de abolición de la esclavitud.

Como para dar cuerpo y corroboración a estos rumores, decía a este propósito *La Época*, órgano el más genuino de los liberales-conservadores, que se desconocía el compromiso de la ley Moret no indemnizando a los propietarios de esclavos, a quienes compensaba el proyecto con un patronato que antes debía considerarse como un gravamen y una responsabilidad que como una verdadera compensación.

Acaudillaba a los descontentos el señor Romero Robledo, quien no se recataba de decir que combatiría rudamente el proyecto, estimando que con ello no sólo no liaría un acto de hostilidad al partido conservador, sino que le prestaría un verdadero servicio, velando por la integridad de sus principios y la ortodoxia de sus procedimientos.

Echáronse a discurrir los hombres políticos sobre las anomalías y los riesgos que podía engendrar en aquellos momentos una crisis por tal causa producida, ya que el ministerio decía sin rebozo que como el proyecto encontrase en las Cortes la más leve oposición se retiraría de su puesto, con plena tranquilidad de conciencia. Los ministeriales reforzaban sus argumentos con el hecho de que en cuanto el Gobierno puso en conocimiento de los habitantes de la isla de Cuba el consabido proyecto, apresuráronse todas las clases sociales a felicitarle con entusiasmo, y que era ser, como se dice vulgarmente, más papista que el papa, el empeñarse en combatir en nombre de los intereses de Cuba un proyecto de ley tan explícitamente aplaudido por los mismos cubanos.

Contaban los ministeriales optimistas con que se había conjurado el peligro. Sin embargo, en el Senado fue muy reñida la votación de los vocales de la comisión encargada de dictaminar sobre este proyecto; los que hasta entonces habían hecho gala de apoyar con desinteresada lealtad al ministerio, permitíanse dirigirle agrisulces observaciones, y aun no faltaba quien se tomaba la libertad de decirle al Gobierno que no le quedaba al partido conservador otra esperanza que la autoridad del señor Cánovas del Castillo, sin la cual era inevitable el rompimiento.

Como la opinión del señor Cánovas era bien conocida, inferíase de ahí como indeclinable consecuencia que el ministerio se hallaba encerrado en la famosa alternativa que en un caso análogo había formulado Mr. Gambetta: *Se soumettre ou se démettre*.

Y el rompimiento parecía de todo punto inevitable desde el momento que el señor Albacete se negaba a alterar ni una coma el texto del artículo 1º de las bases por él redactadas, y los conservadores que no estaban conformes con el proyecto exigían precisamente la modificación de este artículo como condición indispensable de toda fórmula de avenencia.

En medio de los apasionados debates que hacían que *El Imparcial* se lamentase de ver siempre la política encerrada en los estrechos cauces del personalismo., preguntábanse muchos si no era arrogante con exceso la pretensión de conocer la situación y las necesidades de la isla de Cuba mejor que el general Martínez Campos que con tanta asiduidad las había estudiado sobre el terreno y que los mismos cubanos que le felicitaban por su proyecto.

Con motivo de la proximidad del regio enlace establecióse tácitamente una tregua entre ambos campos. La batalla quedó sólo aplazada.

En cambio, el Senado aprobó sin discusión el proyecto de Mensaje y el de dotación de la futura reina.

Entretanto explanaba el señor Carvajal en el Congreso, el día 12, su anunciada interpelación respecto a la política exterior del Gobierno. El señor Carvajal es un habilísimo orador

parlamentario; maneja con arte consumado la alusión y el eufemismo, y tiene sobre su espíritu dominio bastante para decir cuanto quiere y nada más de lo que quiere.

Así, con achaque de censurar las tendencias del Gobierno en sus relaciones internacionales, tocó un asunto muy resbaladizo y de actualidad, sin que el presidente de la Cámara pudiese acusarle de faltar a altos respetos, ni pudiese la mayoría increparle por ninguna excentricidad de mal tono.

Manifestóse maravillado de haber oído pocos días antes al ministro de Estado que no tenía noticia de que existiesen negociaciones encaminadas a ajustar una alianza entre Alemania y Austria, cuando tanta parte habían tomado en ellas los representantes de nuestro país en el extranjero. Recordó que todo el mundo hablaba de este proyecto en ocasión que el príncipe de Bismarck hizo un viaje en el cual se ocupó toda la prensa de Europa y precisamente en tal situación se trató en España del casamiento del rey don Alfonso XII con S. A. la archiduquesa doña María Cristina. Esto le dio pie para explicar la diferencia que existe entre los lazos de simpatía, de historia y de raza que nos unen con Francia y los que pudieran invocarse respecto al imperio de Austria. Y siguiendo en este orden de ideas, recordó asimismo la espontánea generosidad con que Francia había acudido a acompañarnos en nuestros dolores y a socorrer nuestras desgracias, lo cual se explicaba por las razones de carácter, de historia y de posición que ligaban nuestros intereses con los de Francia, más que con los de ninguna otra nación, ni aun la misma Italia.

Ningún otro discurso de oposición se pronunció en las Cámaras con este motivo.

Lo que dio lugar aquellos días a empeñados debates fue la información oral sobre el estado de la industria lanera y sus valoraciones, tomando parte en ellos los más renombrados adalides de las dos opuestas escuelas económicas. Los señores Bosch y Labrús, Roca y Gales, Estasen, Baró, Castellá, Arañó, Orellana, Sert, Felú, Piñol, Torelló y Pujol Fernández defendieron sus doctrinas con gran copia de datos, tildando de inexactas las valoraciones; afirmaron que el malestar de la industria en general y de la lanera en particular se debía especialmente a la reforma de 1877 y que la escuela libre-cambista iba perdiendo mucho terreno, y rechazaron con energía la nota de egoístas, pues la industria pañera estaba amenazada de muerte lo mismo en Castilla que en Cataluña y los fabricantes catalanes apoyaban los intereses de los ganaderos como los suyos propios.

Hablaron en sentido libre-cambista los señores Heras, Lariba, Bona Moret, Gabriel Rodríguez, etc.

Al mismo tiempo la Junta de reformas arancelarias referentes a las harinas se declaraba por unanimidad en favor de la protección de las harinas peninsulares. Justo es recordar que los representantes de la industria no sólo se mostraron consecuentes en esta ocasión, sino que, haciendo alarde de españolismo, declararon por boca del señor López Fabra que Cataluña quería pan barato, pero pan español.

Fue esta comisión de industriales a presentar sus respetos al rey, el cual después de manifestarles que estaba muy enterado de estas discusiones y de ensalzar la actividad catalana, encareció la necesidad de redoblarla en vista de lo que estaba pasando en la isla de Cuba, diciendo que no había mejor medio de aumentar nuestro prestigio y nuestra riqueza y de estrechar los lazos que nos unen a las provincias ultramarinas.

Entretanto hablábase en todos los círculos de la situación política, comentándola a su manera cada partido con aquel ardor apasionado que todo lo convierte en substancia. Presidía la junta de socorros instituida en favor de los inundados de las provincias de Levante el señor don Antonio Cánovas del Castillo, el cual sintiéndose repentinamente atacado de una oftalmía aguda, viose en la necesidad de dimitir este cargo. Los maliciosos dieron en decir que de perlas le había venido al señor Cánovas la ocasión que tan socorrido pretexto le deparaba, y en verdad que los hechos corroboraron muy pronto el fundamento de la sospecha.

Y no fue este el único indicio del cual se coligieron discordias y rompimientos inminentes en el partido conservador. Precisamente en aquella ocasión el señor Posada Herrera hizo al rey una visita que fue muy comentada, echándose a discurrir los noticieros acerca de la trascendencia de las entrevistas que después de este acto tuvo el señor Posada con algunos hombres importantes de la

mayoría y del Gobierno.

Aun quedaba tiempo para las conjeturas, que eran muy variadas, y para las negociaciones, que parecían muy laboriosas y que muchas graduaban de estériles y ociosas, pues las circunstancias imponían a los partidos políticos una tregua ineludible.

En efecto, la archiduquesa doña María Cristina, después de hecha una solemne renuncia a sus derechos eventuales a la corona de Austria, había emprendido su viaje a España, no deteniéndose sino en París, en donde le hizo la reina madre una cariñosísima acogida.

El día 24 leyóse en el Congreso una comunicación del Gobierno anunciando que la futura reina había llegado al Pardo y que en atención a la proximidad del regio enlace proponía la suspensión de las sesiones hasta el día 5 del próximo mes de diciembre.

Combatió el señor Martos la proposición, lamentándose de que antes de esta suspensión no hiciese el Gobierno las declaraciones que el país tenía derecho a exigirle y aprovechando la ocasión para decir que era indispensable la inmediata abolición de la esclavitud, y que así lo sentía el presidente del Consejo, pero que se oponían a ella intereses particulares. El general Martínez Campos no se hizo de rogar. Levantóse en el acto y negó de la manera más rotunda que se hubiese planteado la crisis ni hubiese motivos para ello, ya que si había algunas diferencias en la mayoría a propósito de la cuestión de Cuba, se zanjarían sin duda alguna. A renglón seguido declaró que el Gobierno estaba dispuesto a admitir las enmiendas que se presentasen con la mira de mejorar la ley, sin alterar su esencia, manifestando de paso que todos los partidos eran responsables de las faltas que en Cuba se habían cometido y que las reformas se llevarían a cabo aunque se encendiese la guerra, porque lo justo debía hacerse. Luego terminó diciendo que a permitírsele las leyes, ni siquiera hubiese esperado la votación de las Cortes para dar la libertad a los doscientos mil esclavos.

Estas declaraciones fueron estrepitosamente aplaudidas por la izquierda. Felicítóle por ellas el señor Martos excitándole a cumplirlas; pero añadiendo que, a su juicio, la crisis era inevitable, ya que si no la causaba la abdicación del ministerio, la provocaría la defección de una parte de la mayoría.

Levantóse a su vez el señor Sagasta, manifestando que el partido constitucional, así en la Península como en las Antillas, mantendría siempre los principios liberales; pero que se reservaba discutir este punto en sazón más oportuna y no cuando acababa de llegar a España la archiduquesa Cristina, que venía a consolidar las más altas instituciones.

Tras esto aprobó el Congreso la suspensión propuesta por el Gobierno, acordando asimismo que fuese una comisión al Pardo a saludar a la futura reina y a la archiduquesa Isabel su madre.

Dos días después recibió el rey a los embajadores enviados por las potencias para representarlas en el regio enlace. Eran éstas Francia, Alemania, Italia, Austria, Rusia, Japón, Grecia, Inglaterra, Bélgica, Portugal, Suecia y Noruega, amén del representante del papa, acto que se realizó con la severa y grandiosa pompa con que desde muy antiguo suele hacer estas cosas la corte de España.

El día 27 llegó a Madrid la reina madre y el 28 fue al Pardo el ministro de Gracia y Justicia para formalizar la escritura pública de las capitulaciones matrimoniales y ratificar las estipuladas en Viena, asistiendo al acto la real familia.

Desde las primeras horas de la mañana del día 29, madrileños y forasteros llenaban las calles por donde habían de pasar las dos comitivas, procedente la una de palacio y la otra del ministerio de Marina, dirigiéndose a la basílica de Atocha. La fastuosidad proverbial de la corte no podía desmentirse en tan solemne ocasión; la grandeza echó, como vulgarmente se dice, el resto, en la magnificencia de sus trajes y el boato de sus trenes.

Iban en la comitiva del rey los mayordomos de semana en carruajes de palacio, la alta servidumbre, la viuda del infante don Sebastián, la reina Isabel y sus hijas y a la ida el rey con el archiduque Raniero y en pos de ellos, en carruajes de gala, el Gobierno, el cual, terminada la ceremonia religiosa, se adelantó para recibir a los regios esposos a su llegada a palacio.

Tres horas y media duraron la bendición nupcial y las velaciones, y todo este tiempo esperó impertérrita la multitud la vuelta de las dos comitivas que, juntas esta vez, se dirigieron al regio alcázar. El rey y la reina fueron muy vitoreados.

Aquella misma noche hubo en el palacio de la Presidencia una magnífica recepción, a la cual asistió toda la familia real, a excepción de los reyes, y además los ministros, la nobleza, el cuerpo diplomático y muchas personas distinguidas.

Al día siguiente se efectuaron las recepciones en palacio y hubo por la noche en el Teatro Real función regia de convite.

Del mismo modo se verificó en 1 de diciembre una gran corrida de toros con caballeros en plaza.

Ambas funciones se repitieron con brillantez extraordinaria.

El día 3 hubo en palacio un espléndido banquete seguido de una gran recepción, ensalzando la prensa española y los corresponsales de la extranjera la artística suntuosidad del salón en el cual se había celebrado el festín.

A los dos días partía la reina madre para Francia en cumplimiento de la promesa que había hecho espontáneamente en París al comité de la prensa de hallarse en aquella capital cuando empezasen las fiestas que se organizaban para socorrer a los inundados de las provincias de Levante.

El 21 del mes anterior el presidente del Consejo se había declarado contrario al dictamen de la comisión que entendía en el proyecto de ley referente a la abolición de la esclavitud, no admitiendo que se variase un ápice al que había presentado el Gobierno. No se tuvo en cuenta esta exigencia y el ministerio presentó su dimisión, viniendo al suelo de este modo los favorables agüeros que un cándido optimismo había propagado en las últimas semanas.

Consultó el rey a los presidentes de las Cámaras; llamó luego al señor Posada Herrera, encargándole la formación de un nuevo ministerio; mas resultando infructuosos los esfuerzos de este gran adalid de la conciliación y excusándose de aceptar los señores Ayala y Quesada un cometido que conceptuaban arduo con exceso para sus fuerzas, lo confió entonces don Alfonso al señor Cánovas del Castillo, quien logró por fin constituir ministerio presentando el día 10 a la aprobación de la Corona la lista de los nuevos consejeros responsables en esta forma:

Presidencia sin cartera, don Antonio Cánovas del Castillo; Estado, señor conde de Toreno; Gracia y Justicia, don Saturnino Álvarez Bugallal; Guerra, don José Ignacio Echevarría; Marina, don Santiago Duran y Lira; Hacienda, señor marqués de Orovio; Gobernación, don Francisco Romero Robledo; Fomento, don Fermín Lasala y Collado; Ultramar, don José de Elduayen.

Aquel mismo día presentáronse los ministros a las Cámaras, declarando en el Senado que el Gobierno aplazaba las explicaciones relativas a la última crisis para después de leídos en el Congreso los decretos de su nombramiento. Levantáronse muchos diputados pidiendo que las diese en el acto, y como el señor Cánovas hiciese observar que le era imposible acceder a ello hasta haber cumplido la palabra empeñada en el Senado, enojáronse las oposiciones, promoviéndose un tumulto tan grande que hubo de suspenderse la sesión y éstas se retiraron del Congreso, no sin anunciar que volverían al retraimiento.

Para atenuar el mal efecto de esta escena, la mayoría dio el día siguiente un voto de confianza al ministerio, lo cual no fue parte a impedir que las minorías realizasen su amenaza, publicando un manifiesto en el cual declaraban su firme resolución de ir al retraimiento.

Cuarenta y ocho horas después, el entierro del general Lagunero daba lugar a una manifestación de los partidos avanzados.

El día 24 la Cámara alta aprobó el proyecto de ley referente a la abolición de la esclavitud en la isla de Cuba. Abstuvieron de votar los senadores cubanos.

Los últimos días de aquel año fueron singularmente aciagos. El día 29 de diciembre falleció el capitán general de ejército don Juan Zabala, que por su intrepidez y pericia proverbiales había ganado en la gloriosa campaña de África el título de marqués de Sierra Bullones. Habíase

distinguido en la primera guerra civil no sólo por sus dotes militares, sino también como hábil negociador del convenio de Vergara. En la segunda campaña contra los carlistas había prestado también inolvidables servicios, que apelando a clásicas reminiscencias podrían caracterizarse diciendo que empezó sus victorias venciendo a sí mismo, pues hirviendo en su pecho la impetuosidad de Aquiles, supo refrenarla imitando la serena prudencia de Fabio. Había sido ministro en diferentes épocas y en diversos departamentos y presidente en la época de la Restauración de la Junta Consultiva de Guerra, mostrando en el desempeño de todos estos cargos un celo y una caballerosidad que le granjearon profundas simpatías en todos los campos.

Al día siguiente, don Adelardo López de Ayala fallecía a consecuencia de una hipertrofia del corazón. Sin encarecimiento puede decirse que fue un día de luto para la patria aquel en que la muerte le arrebató un poeta como el autor de *El tejado de vidrio*, *El hombre de Estado*, *Consuelo* y *El tanto por ciento*; un hombre político que tanta integridad e ilustración había demostrado en el ministerio de Ultramar; un presidente del Congreso a quien concedían tanto prestigio por su imparcialidad y talento las fracciones todas de la Cámara de diputados.

Al tener el rey noticia de su fallecimiento, firmó un decreto mandando que se le tributasen honores de capitán general muerto en campaña.

Después de expuesto el cadáver del insigne poeta en el salón de conferencias del Congreso, convertido en *capelardente*, verificóse su entierro con inusitada pompa, descubriéndose al pasar sus cenizas la estatua recientemente erigida a Calderón de la Barca. Su féretro estaba cubierto de innumerables y magníficas coronas: los teatros estaban enlutados y a la puerta de todos ellos esperaban a la fúnebre comitiva comisiones dramáticas que prestaban su último tributo de admiración al genio del poeta. El duque de Sexto asistió al entierro en representación del rey, y la mesa del Congreso, el Gobierno y el capitán general de Castilla la Nueva llegaron a pie hasta el borde mismo del sepulcro en el cual debían enterrarse los despojos mortales de Ayala.

Aquel mismo día presenció Madrid una nueva tentativa de regicidio. En el preciso momento de ir a entrar en palacio el coche de los reyes que el mismo don Alfonso guiaba, acercóse a ellos un hombre que estaba allí apostado y disparóles una pistola de dos tiros. La primera bala pasó rozando la cabeza del lacayo y la segunda la frente de la reina, sin que, por gran ventura, causasen ningún daño, a pesar de haber sido hechos los disparos a boca de jarro. El agresor puso inmediatamente pies en polvorosa: pero el caballerizo le fue a los alcances, el centinela de caballería le cerró, el paso y un cabo de la guardia civil lo prendió a pocos pasos de distancia.

A la primera detonación el rey bajó instintivamente la cabeza y precipitó el paso de los caballos; pero ni él ni la reina perdieron por un momento la serenidad.

El reo confesó en el acto su delito, declarando llamarse Francisco Otero González y ser natural de Santiago de Nantín, aldea de la provincia de Lugo.

En palacio, adonde acudieron con este motivo infinitas personas que jamás habían pisado sus umbrales, en el Teatro Real y en la calle, al ir y volver de Atocha, adonde habían ido a dar gracias a Dios por haber salido ilesos del atentado, fueron los reyes aclamados con entusiasmo.

¡Qué triste coincidencia! Al dirigir el señor Ayala, en el Pardo, un sentido discurso de bienvenida a la reina, díjole que este pueblo hidalgo procuraría que la esposa de don Alfonso XII no echase de menos su patria. Al ocurrir el atentado, la muerte acababa de sellar para siempre los labios del gran poeta.

Al prestar el regicida sus primeras declaraciones trató de complicar en su crimen a dos personas que fueron puestas en libertad al día siguiente por resultar probada su completa inocencia. Esta perversa acción a poco de haber perpetrado semejante crimen argüía una perversión moral verdaderamente desconsoladora. Por lo demás, era un tipo que nada tenía del sectario ni del iluminado. Había ejercido en Madrid el oficio de pastelero; pero hacía algún tiempo que se le veía andar errante y desocupado.

Acudieron a palacio para felicitar a los reyes la mayor parte de los representantes del país en ambos Cuerpos Colegisladores, el cuerpo diplomático y las corporaciones todas, y los jefes de todos

los Estados felicitaronles igualmente, enviándoles expresivos telegramas.

Al continuar las Cortes sus tareas, en 10 del siguiente mes de enero de 1880, acordaron dirigir un mensaje al rey protestando del atentado. Las minorías acordaron persistir en su retraimiento, sin perjuicio de ir a palacio con las comisiones con este objeto nombradas, los que a ellas quisiesen unirse.

El día 20 celebróse en el palacio de la presidencia una reunión de la mayoría, a la cual dirigió el señor Cánovas un discurso encareciendo la necesidad de estrechar sus filas los conservadores, repitiendo la declaración que pocos días antes había hecho contestando en el Senado al señor Güell y Renté, de que no había motivado el retraimiento de las minorías, ni había sido su intento agraviarlas. Al mismo tiempo propuso al conde de Toreno para reemplazar al malogrado Ayala en la presidencia del Congreso.

Aquel mismo día publicó la Gaceta la dimisión del conde de su cargo de ministro, encargándose interinamente por ello de la cartera de Estado el señor Cánovas del Castillo.

En la sesión del día siguiente fue elegido el candidato ministerial, quien tomó posesión de su cargo, dedicando a la memoria de su ilustre predecesor un patético discurso.

En la misma sesión y en votación nominal se aprobó por 231 votos contra 10 el proyecto de abolición de la esclavitud, en el cual la comisión mixta había aceptado algunas alteraciones propuestas en el Congreso y entre ellas la supresión del patronato, como medio de indemnización que podían dar los patrocinados.

Con este motivo dirigieron los diputados cubanos una carta a los electores, explicando su abstención y negando toda validez a la votación del Senado. Añadían que su dignidad les cerraba las puertas del Congreso y que se reservaban plantear nuevamente en el Parlamento la cuestión de la abolición de la esclavitud cuando volviesen a él todos los diputados que estaban retraídos.

La actitud de éstos y sus probables consecuencias eran entonces el tema favorito de los políticos, dando pasto a discusiones y conjeturas sin cuento. Es el retraimiento un expediente peligroso por cuanto aleja a los partidos de los cauces de la legalidad, suprimiendo las parlamentarias contiendas en las cuales discuten pacíficamente sus respectivos principios y procedimientos, y es a la vez una arma de dos filos que desorganiza y enerva a los mismos que la usan, obligándoles a apelar a medios violentos para enardecer a los tibios y sosegar a los impacientes. Todos los partidarios de la monarquía y en general todos los amantes del sistema parlamentario deploraban aquella situación anómala, y apetecían vivamente que se encontrase una fórmula adecuada y para ambas partes honrosa con la cual pudiese terminarse el conflicto y recobrar el Parlamento su vida normal y activa. Entabláronse negociaciones, menudearon las conferencias, ofreciéronse como mediadores personajes políticos de sumo prestigio y, por último, merced a sus esfuerzos y a la buena voluntad de unos y otros, pudo lograrse la anhelada avenencia.

En la sesión que celebró el Congreso el día 26 de aquel mes, el señor Posada Herrera interpelló al Gobierno acerca de la ausencia de las minorías, diciendo que consideraba la actitud de éstas muy grave y peligrosa para el sistema representativo y para el prestigio del Gobierno y de las mismas minorías; pidió explicaciones sobre la causa del conflicto y dijo que los sentimientos que le inspiraban eran de paz, conciliación y armonía.

Contestóle el señor Cánovas que tenía la seguridad de no haber ofendido a nadie y que intencionalmente no había agraviado jamás a ningún diputado; que por su propio honor, por deber y por costumbre había tenido que ir al Senado a contestar a la interpelación que había dejado en suspenso, y esto con tanto mayor motivo cuanto que allí se encontraba el ilustre general Martínez Campos, y que cuando salió del Congreso pidió la venia de la mesa y de la Cámara, apelando al testimonio de los mismos diputados en corroboración de su aserto.

El señor Posada Herrera dio las gracias al señor Cánovas por sus leales explicaciones.

Tres veces las había dado ya el presidente del Consejo. No podían quejarse de él los que con tanta frecuencia le motejaban de soberbio e intransigente.

Diéronse por satisfechas las minorías y dos días después volvieron a ocupar sus escaños en el

Congreso.

Quedábale, sin embargo, al ministerio una gran cuenta por saldar: quedaba por discutir la crisis, causa del incidente parlamentario que a su vez había motivado el retraimiento. Los aficionados a los debates de las Cortes, no por amor a un ideal político ni por el deseo de una buena administración pública, sino por afición a las emociones fuertes, restregábanse las manos de gozo prometiéndose muy buenos ratos. Porque hay gente tan frívola y tan exhausta de patrióticos sentimientos, que ha llegado a figurarse que si estudian los publicistas, discuten los oradores y pelean los hombres de acción, no es para labrar la prosperidad del país, sino para darse en espectáculo en el palacio de la Representación Nacional, sirviendo sus debates de sabroso entretenimiento a unas cuantas docenas de desocupados.

Pronto se rompieron las hostilidades. En 3 de febrero el diputado cubano señor Portuondo empezó a explicar una interpelación sobre las reformas económicas de la grande Antilla; tres días después el brigadier Ochando leyó en la Cámara un parte del ministro de Ultramar, autorizando al general Martínez Campos para reconocer los grados de los insurrectos; el día 8 presentó otro elocuente diputado por las Antillas, el señor Labra, una proposición pidiendo que se declarase urgente la discusión de las reformas en Cuba; proposición que dio tanto juego que, al retirarla su autor el día 6 del mes siguiente, ya había dado pieá que se pronunciasen a este propósito la friolera de 49 discursos.

Hostigado sañudamente el ministerio por todas partes, viose en la necesidad de defenderse y lo hizo con energía.

En la sesión que celebró el Congreso en 8 de febrero afirmaron los constitucionales que el general Martínez Campos había sido víctima de una vasta intriga política que revelaba la más negra de las ingratitudes.

Ante una acusación tan dura y escueta ya no podía guardar silencio el señor Cánovas y así dijo, contestando a varios oradores, que no había caído el general por obra de ninguna intriga, sino a consecuencia de sus propios errores y de la escasa meditación con que había acometido la reforma económica; que, a pesar del decreto de 9 de junio, que él calificaba de funesto, no había pensado siquiera en retirar su apoyo al ministerio, y que, no obstante su completa disconformidad con el proyecto de reforma general, no tuvo reparo en comprometerse a no combatirlo. Sin embargo, no todos los ministros lo aceptaban, y de ahí provino la crisis, no pudiendo el general Martínez Campos culpar a nadie de que él no supiese o no quisiese dominar la situación reorganizando el gabinete y disolviendo las Cortes si era preciso, amén de plantear las reformas económica y social por decreto. Hizo constar que con la esperanza de estas reformas y con el general Martínez Campos al frente del Gobierno la insurrección se había encendido de nuevo en la isla, en tanto que después, sin mediar promesa alguna, los sublevados habían ido presentándose con tal priesa, que no quedaban sino unos pocos en el departamento Oriental; que al dimitir el ministerio por él presidido, reinaba la paz en la grande Antilla y estaba nivelado su presupuesto; mientras que al suceder al general Martínez Campos, se encontró con que la insurrección dominaba una gran parte de aquel territorio y había en el presupuesto de Cuba un déficit de veinte millones de duros.

La réplica era dura. El Gobierno recogía el guante que le arrojaban los partidarios del general Martínez Campos. Ahondábase cada vez más el abismo que se había abierto entre aquellas dos agrupaciones antes tan unidas y compactas, que cifraban su orgullo en formar un solo partido.

Tocóle al general tomar su desquite en la sesión que celebró el Senado el día 9 de marzo, y lo hizo con la vehemencia del que ha debido reprimir por mucho tiempo los impulsos del enojo. Dijo que le parecía notar en el Gobierno la pretensión de atribuirse la gloria de haber pacificado la isla de Cuba, gloria que sólo podía reclamar con justicia la nación entera; que a él no se le había hecho venir de las Antillas por la cuestión de las reformas económicas, sino por fantasmas de conspiraciones en España que embargaban el ánimo del señor Cánovas; que al salir él de la isla había dejado un déficit de 10 millones de duros y no de 20 millones, como el señor Cánovas decía; que al tomar el poder no se había forjado ilusiones, pues hartó se le alcanzaba que no iba a ser más

que un puente para facilitar la vuelta del señor Cánovas, y esto no obstante, a fuer de soldado leal y súbdito fiel, declaróse aparejado a obedecer a todo Gobierno. Con todo, las injustas acusaciones que se le habían dirigido le obligaban a abandonar las filas del partido que acaudillaba el señor Cánovas, a quien no podía menos de considerar como adversario personal y político después de la conducta que con él había observado.

Rectificó el señor Cánovas con gran moderación algunas afirmaciones del general, negando que le hubiese dado motivo para declararse su adversario personal y asegurándole que era vano empeño el de agrupar a diversos partidos liberales, pues también él lo había intentado fracasando su empresa, y dijo solemnemente que, por su parte, no trabajaría nunca para crear discordias en los partidos, porque en España, para discordias, cualquier partido se basta por sí solo.

Cuatro días después de este célebre debate los generales Concha y Pavía se declaraban partidarios de las reformas propuestas por el general Martínez Campos para la isla de Cuba.

En 17 de febrero se habían presentado en el Congreso los presupuestos, ascendiendo el de ingresos a 823.158.576 pesetas y el de gastosa 792.150.792. En España es de cajón y considérase como axioma indiscutible que estas cantidades son meramente fantásticas, siendo excusado esperar que las corrobore la experiencia. Las exponemos para hacer constar un dato oficial y no más.

En 17 de marzo el mal estado de salud del señor Orovio le obligó a dimitir la cartera de Hacienda, lo cual dio lugar a una modificación ministerial por cuya virtud le reemplazó el señor Cos Gayón, pasando a Estado el ministro de Ultramar y sustituyendo a éste don Cayetano Sánchez Bustillo.

CAPÍTULO VII

La coalición liberal.—Manifiesto del partido democrático-progresista.—Creación del partido fusionista.—Violenta discusión entre el señor Cánovas y el general Martínez Campos.—Importantes explicaciones de éste acerca del golpe de Sagunto.—Notables declaraciones del señor Sagasta en el Congreso.—Tumulto producido en esta cámara por unas palabras del señor Pidal.—Información relativa a la supresión del derecho diferencial de bandera.—Debate parlamentario referente a la ratificación del tratado de comercio con Austria-Hungría.—Conferencias diplomáticas celebradas en Madrid para tratar de las relaciones de las potencias con el imperio de Marruecos.—Emisión de billetes hipotecarios del tesoro de la isla de Cuba.—Terremotos en Filipinas.—Propaganda liberal del señor Balaguer en las regiones de la antigua Corona de Aragón.—Nacimiento de la infanta doña Mercedes.—Discurso del señor Castelar en Alcira.—Banquetes políticos.—Inauguración total del ferrocarril de Barcelona a San Juan de las Abadesas.—Fallecimiento del general Moriones.—La Unión católica.—Agüeros de crisis.—Fórmase un ministerio Sagasta.—Sus primeros actos.—Una carta del señor Castelar.—Manifiesto posibilista.—Disolución de las Cortes.—Reñidos debates en el nuevo Parlamento.—Vienen a España el rey de Portugal y la reina doña Isabel.—Proyectos del ministro de Hacienda.

Valiéndonos de una manoseada frase metafórica podríamos caracterizar la situación política de aquellos momentos, diciendo que por todos lados se agrupaban las nubes amenazando al ministerio con una recia tormenta. No había fracción que no se apercibiese para reñir con el Gobierno encarnizados combates, y las noticias que iban recogándose de estos preparativos estaban contestes en que pocas veces se habían entablado tantas negociaciones ni dado tantos pasos para lograr la mancomunidad de esfuerzos entre las agrupaciones afines que consideraban al Gobierno como un común enemigo. Decían los ministeriales que había hipo de coaliciones, y lo cierto es que en efecto estaban muy en boga.

Bien podemos decir, sin que se nos tache de lisonjeros, que aquellos días debió de sentirse orgulloso el señor Cánovas del Castillo, porque es preciso que sea un rudo atleta un hombre político para que así se apresten a combatirle tantos y tan poderosos contrarios.

En 7 de abril rompió el fuego, publicando su manifiesto, el partido democrático-progresista, que antes se apellidaba progresista-democrático, a cuyo propósito hizo notar muy oportunamente *La Época* que, alterando el orden de las palabras, había modificado algún tanto el orden de las ideas. Proclamaba como base de sus doctrinas la Constitución de 1869, elevando a principio constitucional el servicio militar general y obligatorio que no figuraba en ella. Juntamente con la unidad de la patria para todas las provincias españolas, admitía una descentralización muy grande, y proclamaba el sufragio universal, la inamovilidad judicial, el Jurado y la libertad de enseñanza.

Firmaban este manifiesto 50 federales, 224 radicales y un posibilista; pero notóse que no llevaba las firmas de los señores Castelar, Pi, Becerra, Sardoal, Moret, Gasset y Artime y otros hombres políticos de talla, que le hubieron dado grande eficacia con el prestigio de sus nombres.

El día 14 de aquel mes murió en el patíbulo y muy contrito, el desgraciado regicida Otero.

El 24 participóse oficialmente a las Cámaras el estado interesante de la reina y dos días después promulgábase un decreto indultando a 24 periódicos y a 6 escritores procesados por delitos de imprenta.

En mayo renació y con mayores bríos que antes la animación política en el campo de la oposición. El día 19 reuniéronse los jefes de las minorías monárquico-liberales para sentar los preliminares de la fusión que se proyectaba y el 23 concurren 131 senadores y diputados a una gran junta que se celebró en el salón de presupuestos del Congreso.

Presidióla el señor Sagasta, quien dirigió a la concurrencia un notable discurso diciendo que ante la indiferencia y la atonía que iban cundiendo por el país a causa de la pertinacia con que el Gobierno se empeñaba en conservar el poder, ante la urgencia de regenerar el sistema representativo, cada día más viciado y corrompido, y ante la proximidad de la clausura de las Cortes, era indispensable que los amantes sinceros del régimen constitucional se reuniesen, meditasen, discutiesen y procurasen en común impulso salvar todos aquellos altísimos intereses de los cuales dependen en todas partes el bienestar y la prosperidad de los pueblos.

Manifestó la firme creencia de que todos los reunidos, a pesar de pertenecer a distintas agrupaciones, estaban de acuerdo en tres puntos esenciales, a saber: 1º, la necesidad de que se practicase sinceramente el sistema representativo; 2º, en que la fuerza y la popularidad indispensables a las monarquías constitucionales para el cumplimiento de sus altos fines, no podían alcanzarlas sino poniéndose al frente del progreso de los pueblos; 3º, que el ministerio que hacía tiempo vivía de la savia de la monarquía, como vive la hiedra a costa del árbol que con sus ramas tiene entrelazado, era un ministerio contrario a la libertad, peligroso para la monarquía y perjudicial para la patria. La conformidad en estos tres puntos, aunque no la tuvieran como la tenían en otros muchos, bastaba y sobraba a su entender para mancomunar sus fuerzas enfrente de las huestes ministeriales.

Con un rasgo propio de su característica habilidad, ufano de verse rodeado de tan selecta asamblea, exclamó que al mirar allí reunidas las eminencias de la política, las del ejército, las restauradoras de la monarquía, las que más contribuyeron a la pacificación de la Península, las que terminaron la guerra de Cuba, los constantes defensores de la libertad y el régimen parlamentario, los que hicieron la Constitución vigente, los que explicaron su espíritu y sus tendencias, y hasta los que habían sido presidentes del Consejo de ministros en las dos únicas interrupciones ministeriales que había sufrido dentro del partido conservador-liberal el señor Cánovas del Castillo, se ocurría preguntar: «¿Pues qué queda en rededor del actual ministerio? ¡Ah!, prosiguió, en rededor del actual ministerio y en contraposición a tanta eminencia, a tanta celebridad, a tanto heroísmo, a tanta gloria, a la personificación, en fin, de tantos y tan relevantes servicios a la patria, quedan... ¡doscientos cincuenta votos!, única calificación que, con raras excepciones, merecen todos los elementos y todas las fuerzas con que cuenta esta situación.»

Concluyó proponiendo a los congregados que aceptasen la fórmula siguiente:

«La oposición dinástica-liberal, estrechamente unida en lo presente y para lo venidero, acuerda conceder plenos poderes a una comisión directiva para que determine la línea de conducta que ha de seguirse en las críticas circunstancias por que atraviesa el país »

El discurso fue estrepitosamente aplaudido y la fórmula unánimemente aceptada. El señor Sagasta propuso, y fue asimismo nombrada por aclamación, la Junta Directiva siguiente: general Martínez Campos, Alonso Martínez, Posada Herrera, Romero Ortiz, Vega de Armijo y Sagasta.

Quedaba fundado el partido fusionista.

Desde los primeros momentos ingresaron en él cuatro diputados ministeriales y dos individuos muy importantes del partido moderado: los condes de Xiquena y de Valmaseda.

El día 4 de junio declaró el señor Pelayo Cuesta en el Senado que las antiguas fracciones, constitucional, centralista y otras en que estuvo dividida la oposición liberal-dinástica habían dejado de existir, constituyendo desde entonces una sola agrupación cuyo programa era el Código fundamental de 1876, interpretando con criterio liberal su base religiosa.

En la sesión del día siguiente adhirieron en la alta cámara a las minorías los generales Jovellar y Martínez Campos.

Tantos y tales prosélitos iba ganando el nuevo partido, que aun aquellos que más desdeñosamente combatieron en otro tiempo las pretensiones de los grupos constitucional y centralista, se vieron precisados a considerar al fusionismo como un factor indispensable para lo que se ha llamado el turno pacífico de los partidos.

Con la mira de oponer a aquella gran manifestación otra no menos autorizada, el señor conde de Casa Galindo había presentado el día 3 en la cámara alta una proposición incidental, pidiendo que se declarase necesaria la continuación del ministerio en el poder para la conservación de las instituciones y la seguridad del país. El señor Pelayo Cuesta la combatió, haciendo constar que su autor afirmaba con ella que cinco años de gobierno del señor Cánovas no habían podido afianzar las instituciones, y que si algún día por el ejercicio de la regia prerrogativa abandonase el poder, la Cámara aparecería comprometida; citó a varios hombres políticos de los que más prestigio daban al partido conservador, que se habían separado de él ingresando en las filas del nuevo partido, y

calificó de injustificado e inconveniente el voto de confianza, por no ser motivado, constitucional ni parlamentario.

La discusión fue encrespándose, dando lugar en las siguientes sesiones a escenas muy tempestuosas e inusitadas en aquel alto cuerpo. En medio de aquel apasionado debate hizo el señor Pelayo Cuesta la importante declaración que más arriba citamos acerca del carácter y significación del nuevo partido.

Entre el general Martínez Campos y el presidente del Consejo fue excesivamente acerba la polémica, tomando desde luego un sesgo deplorable por las recriminaciones personales a que dio motivo.

A la verdad, el señor Cánovas se mantuvo en actitud defensiva, demostrando un gran dominio de sí mismo en la moderación con que rechazó los violentos ataques de su adversario y en la imperturbable serenidad con que fue exponiendo sus razonamientos en medio de las frecuentes y ruidosas interrupciones de las minorías.

El general Martínez Campos, militar ante todo y susceptible hasta la quisquillosidad en los asuntos que atañen a la honra, estaba muy irritado, creyendo que se había burlado su buena fe haciéndole representar un papel ridículo en los últimos acontecimientos. Creyóse en el deber de vindicar su dignidad política publicando las causas de su resentimiento, y lo hizo con tal lujo de detalles y tal vehemencia de lenguaje, que suscitó acaloradas rectificaciones, protestas, aplausos y murmullos sin cuento.

Expresando la opinión que él se había formado de la última crisis, dijo que siempre había pensado que no ocuparía el poder sino el tiempo necesario para hacer las elecciones; pero que a la cuenta no era esto lo que de él se esperaba, sino «que sacase del fuego la cuestión esclavitud»; que la prensa conservadora le había puesto en caricatura y los mismos que la víspera le halagaron parangonándole nada menos que con César y Napoleón, decían de él entonces que era un pobre hombre; que nadie se levantó a defenderle cuando le atacaron en el Congreso y que, por lo tanto, no se le podía tildar de tráfuga, ya que él no se había separado de la mayoría, sino que la mayoría, por el contrario, le había abandonado.

Después de contestar el señor Cánovas con gran mesura a los ataques de su airado antagonista, habló del nuevo partido, cuya actitud y tendencias habían sido muy comentadas en aquel debate. Convino en que es inconcuso que las oposiciones parlamentarias tienen derecho a pedir el poder; pero añadiendo que en tal caso hay que ver cómo se pide y a quién se pide, pues los partidos verdaderamente liberales y constitucionales lo piden a la opinión pública representada por el cuerpo electoral, mientras que los que no son liberales ni parlamentarios lo piden al monarca: de lo cual derivaba precisamente una división fundamental de derecho público. Por lo demás, la formación de un partido liberal-dinástico frente a frente del partido liberal-conservador, tan amante de la monarquía como él, y aun pretendiendo amarla más que él, parecía un suceso que fortificaba todas nuestras instituciones y principalmente nuestras instituciones parlamentarias. Él, por su parte, se felicitaba muy sinceramente de ver calificado de tibio su monarquismo por el nuevo partido, pues con lo monárquico que era él bastaba para que fuesen eternas las monarquías y merced al gran refuerzo que la de España acababa de recibir, no había duda que sería indestructible.

En el curso de este debate dieron el general Martínez Campos y el señor Cánovas algunas explicaciones sumamente importantes y en las cuales debemos ocuparnos por referirse a un punto de especialísimo interés para nosotros, esto es, al famoso golpe de Sagunto. En la imposibilidad de reproducirlas por entero, a causa de su sobrada extensión, vamos a extractar sus párrafos más esenciales. Dijo el general Martínez Campos:

«No creo en manera alguna que en el partido dinástico-liberal haya nadie que piense en acudir a los medios de fuerza, y de consiguiente no podía yo consentir el debate en ese terreno. No pude contener un momento de indignación y aludí, sin querer ofender a nadie, a una cosa de que estoy orgulloso: a la proclamación del rey en Sagunto. ¿Era esto quitar glorias absolutamente a nadie por ese hecho? ¿No he manifestado en conversaciones particulares que fui allá como segundo del señor

conde de Valmaseda? ¿He pretendido para mí solo la gloria de la Restauración? De ninguna manera. ¿Estaba yo solo allí? ¿No es sabido que estaban allí varias brigadas y divisiones cuya residencia era diversa? Ninguno de mis dignos compañeros tenía los medios de acción que yo por haber mandado el ejército del Norte en Cataluña y el cuerpo de ejército del dignísimo señor marqués del Duero, contando con grandes simpatías en varias provincias. Varios generales cooperaron mucho. Pero la verdad es que la Restauración no la hice yo ni nadie; la hicimos todos; la hizo el partido monárquico-liberal, que creía era ya tiempo de que viniera al trono don Alfonso XII. Estaba hecha en la opinión, y sobre todo en la del ejército. Ya he dicho otra vez que S. M. don Alfonso no vino por el derecho de la fuerza, sino por la fuerza del derecho... Habló luego S. S. de la organización, y dijo: “Esa organización la hice yo, y tan adelante, que cualquiera podía haber hecho la Restauración.” Es posible decir esto a posteriori, pero a priori le parecía a S. S. lo contrario. Yo sí que tenía convicción, porque conocía la opinión del ejército y de las provincias y la expresaba gráficamente diciendo entonces: “Un capitán loco trae a don Alfonso en el término de veinticuatro horas”.»

Más adelante leyó las cartas que había escrito en 2 de marzo de 1874 ofreciendo su espada a la dinastía y otra dirigida a mediados de diciembre del mismo año a don Alfonso, en cuya fecha sus disentimientos con el señor Cánovas habían llegado a tal extremo que el general pedía que se le autorizase bajo reserva para obrar con independencia, pues se había hecho incompatible con el señor Cánovas, del cual creía que no iba por buen camino y su crédito con el ejército y con el público se iba gastando rápidamente, pues tres veces había tenido que decir a las personas a quienes había comprometido que se aplazaba el movimiento, en vez de cumplirles su palabra. Si no era posible la autorización que solicitaba, rogaba que se le devolviese su palabra para quedar en libertad de negarse a todo paso o procedimiento que no fuese de su agrado.

Por último, leyó una carta que había dirigido al mismo señor Cánovas el día 27 del mismo mes y año; carta que no vacilamos en calificar de importantísimo documento histórico, por cuanto no sólo es un dato de grande interés para el exacto conocimiento del suceso a que se refiere, sino también porque en ella trazó un magnífico retrato de cuerpo entero de sí mismo el personaje que la firma.

No podemos excusarnos de recordar los primeros y el último párrafo de esta epístola, que no tienen desperdicio. Dicen de este modo:

«Cuando reciba usted ésta habré iniciado el movimiento en favor de Alfonso XII: cargo con la responsabilidad de este acto, al cual arrastro a mis amigos: no tengo derecho a la protección del partido: ustedes son los jueces de si deben o no dármele: la deseo, pero he perdido, separándome de la opinión de ustedes, hasta la triste satisfacción de quejarme o disculparme.

»Tengo menos elementos de fuerza para el primer momento que hace mes y medio; casi estoy por decir que tengo menos de la tercera parte, pues he ido perdiéndolos paso a paso, yo creo que por las dilaciones; tal vez esté equivocado; hace mes y medio podía iniciar a la vez Almería, Cádiz, Badajoz, Lérida, Valencia y ejército del Centro; hoy sólo puedo hacerlo en el ejército del Centro: no culpo a nadie; la decisión que tomo hoy la debí tomar hace cuarenta y cinco días.

»No me arrojé por amor propio ni por despecho; lo hago por la fe y convicción que tengo; lo hago porque ustedes aseguran que la opinión está hecha; quiero mejor que se pueda desprender el Gobierno de fuerzas para combatirnos, que esperar que el ejército esté en operaciones y senos haga la acusación que se dirigió a los de San Carlos de la Rápita, por más que fuese un caso distinto. Muchos de los que envían en contra mía se me unirán, y si llega el caso, pues que en Alcolea se derribó a la monarquía, otra victoria la levantará. Me parece que estoy en los tiempos en que Pedro el Ermitaño con *Dios lo quiere* llevó millares de centenares de hombres a los desiertos de Palestina. La voz Alfonso XII, la paz, religión y libertad levantará tal vez este postrado país, nos llevará a la conclusión de la guerra civil y nos permitirá acabar la separatista.

»No me mezclo en política; daré por manifiesto la contestación de S. A.; exijo, sí, que si el movimiento triunfa en Madrid, sea usted el que se ponga al frente del Gobierno...

«No hay de mí a usted antipatía política alguna, y lo comprenderá usted cuando le diga que no he estudiado mi pensamiento, y no quiero entender de estas cosas. La diferencia entre usted y yo estaba en los distintos modos de procedimientos en la cuestión de alzamiento.»

No quiero entender de estas cosas era en tales momentos una soberbia frase; era una frase muy propia del hombre de acción que al tirar de la espada arrojaba gallardamente la vaina, diciendo con Julio César: «La suerte está echada.»

¿Cómo era posible que se entendiesen un general como el señor Martínez Campos y un hombre político cual el señor Cánovas del Castillo? Y cuenta que al decir esto nada está más lejos de nuestro ánimo que la idea de zaherir por ello a ninguno de estos dos personajes. La incompatibilidad que entre ellos existía estribaba en la índole de sus respectivos temperamentos y caracteres. Era cuestión de idiosincrasia.

Así lo reconoció al contestar al general el presidente del Consejo.

Finalmente, en la sesión del día 12, fue aprobada la proposición del señor conde de Casa-Galindo por 170 votos contra 2, absteniéndose de votar el Gobierno y las minorías.

La consecuencia inmediata de esta votación fue el presentar dos días después en el Congreso los señores Sagasta, Alonso Martínez, marqués de la Vega de Armijo, Navarro Rodrigo, Balaguer, general Daban y otros diputados una proposición incidental, pidiendo a la Cámara declarase que la regia prerrogativa es la garantía de las instituciones liberales.

Defendiéndola el señor Sagasta, aseveró que la intemperancia del partido conservador había hecho importante su discurso; declaró que se ratificaba en todas las afirmaciones en él contenidas; que la fusión, tan escarnecida y vilipendiada después de hecha, como deseada y hasta aconsejada antes de realizarse, había creado un gran partido para el servicio de la monarquía y el bien de la patria; que el nuevo partido se proponía defender en la oposición y practicar en el Gobierno la Constitución de 1876 en el sentido más amplio y liberal posible, proponiéndose aplicar en la cuestión religiosa, en la de imprenta, en la de la provincia, en todas, las prescripciones constitucionales en el sentido más amplio y más liberal que la misma Constitución permitiese.

«Se ha dicho, exclamó, que el partido constitucional-liberal es muy niño, y este calificativo no es exacto; es una gracia malagueña del señor presidente del Consejo de ministros. El partido constitucional era ya muy hombre cuando se ha realizado la fusión, y hoy es ya más que hombre. Y en cuanto a la fuerza del partido liberal-conservador, si se va a apreciar por el resultado de las últimas elecciones, es un feto, a juzgar por la manera con que empleó el fórceps electoral un hábil cirujano.»

Así diciendo, señaló al señor Romero Robledo, lo que produjo una grande hilaridad en el Congreso.

Negó el señor Sagasta que hubiese proferido amenazas contra altas instituciones, pues sólo había indicado la existencia de cierta zozobra producida por las frases de los ministros, añadiendo estas palabras, que causaron gran sensación:

«En el último término, aquí hay un dilema, y es: Hay que optar entre la buena fe del rey, o la buena fe del Gobierno.»

Y añadió más adelante, después de censurar el modo cómo se habían hecho las postreras elecciones:

«Todo, todo cuanto algo valía y representaba os abandona y se viene con nosotros. No sólo tenéis enfrente a todas las eminencias del partido, sino a la Liga de Contribuyentes, y a Cuba y a Puerto Rico. ¿Qué os queda, pues? El poder y 250 votos, que si se pesan, pesan menos que se cuentan. Si de estos votos se rebajan ciento, que son ministeriales de todos los ministerios, sólo quedan 150 votos que pesan muy poco.»

Contestóle el señor Romero Robledo, diciendo que el nuevo partido carecía de jefe y el señor Sagasta había hecho un memorial para obtener ese nombramiento, añadiendo que si se había realizado una verdadera fusión, estarían de enhorabuena el rey, el país y el Gobierno; pero que temía que fuese una fusión aparente, resultando luego una coalición contra el poder. En este

discurso, muy conservador y extenso, fue contestando el ministro de la Gobernación a todos los argumentos aducidos por el señor Sagasta en la famosa reunión del 23 de mayo. En él provocó a éste a que expusiese el programa del nuevo partido, a lo cual replicó el interpelado que ya lo haría desde el poder.

Continuó el debate con gran calor en las sesiones de los días 15 y 16, con motivo de la proposición de no haber lugar a deliberar, que había presentado el señor Sánchez Bedoya.

En la última de estas sesiones promovió el señor Pidal un tumultuoso incidente que se ha hecho célebre en nuestros anales parlamentarios. Fue el caso que, aludido por el señor Cánovas, levantóse a declarar en nombre propio y en el de sus amigos políticos, que creyendo representar las verdaderas aspiraciones del país laborioso y pacífico, ajeno a las interesadas luchas de la política, se adherían a la mayoría en aquella ocasión, sin que por esto entendiesen renunciar a sus principios. Increpó al partido liberal, diciéndole que la espada invicta de la Restauración había caído en su poder como el Arca Santa de los israelitas cayó en poder de los filisteos; pero que él confiaba todavía en que al colgarla como un exvoto en el templo de la Revolución, los ídolos de la Revolución se estremecerían y se derrumbarían, como se derrumbaron los ídolos de Dagón delante del Arca Santa de Israel, y que los liberales, como los filisteos, se verían obligados a devolvérsela a sus naturales amigos.

Tras esto dirigió a las fuerzas conservadoras del país el siguiente apostrofe, causa de tanto estrépito y recriminaciones:

«Y esto se lo digo a la mayoría y al antiguo partido moderado y a las masas honradas que, arrojadas del campo por la Revolución, formaron el deshecho partido carlista. Yo les digo, abandonad vuestra inacción. No os detengáis ante pequeñas divergencias políticas, agrupaos al amparo de la legalidad, respetando las instituciones vigentes, y pensad en que tenéis una patria que defender, una religión que propagar y en que creer, una propiedad que hacer respetar contra toda invasión revolucionaria, ya sea de la revolución violenta que a modo de torrente todo lo rinde y avasalla, ya sea de la revolución mansa que como asoladora inundación todo lo invade y todo lo anega.»

Proponía el señor Pidal la unión de todos los elementos conservadores para hacer frente a la que se había dado en llamar coalición de los partidos liberales; pero iba en ello tan adelante, o por mejor decir tan atrás, que hasta invocaba la ayuda de los carlistas, en tanto que el nuevo partido liberal no había pactado con los republicanos.

Pareció excesivo el ataque, y el señor Sagasta, no pudiendo llevar con paciencia que se llamase filisteo a su partido, como declarándole enemigo de Dios y de la patria, y que se le presentase a los ojos de ésta como un peligro social, protestó con grande enojo, declarando que el trono de don Alfonso XII estaba fundado en el partido liberal, y por último, que en la alternativa de tener que optar entre la república, que al fin y al cabo proclama y defiende los principios liberales, y la monarquía con las sombras en que la quería envolver el señor Pidal, que era la monarquía absoluta, se iría a la república.

Estas palabras produjeron un tumulto indescriptible. En medio de las fogosas invectivas con que le interrumpió la mayoría y de las recriminaciones que de banco a banco se cruzaban, oyóse algunos minutos después la voz del señor Sagasta, que dominando aquel vocerío exclamaba:

—¿Adonde, adonde se iría el señor Cánovas del Castillo, con la república, o con la monarquía absoluta?

—Eso es, eso es, clamaba la izquierda; que conteste.

Y reproducíase el estruendo y el presidente agitaba en vano la campanilla pidiendo orden.

—¡Ah, señores! continuaba impertérrito el orador; ¿después de dos guerras civiles, después de derramar tanta sangre habíais de ir al absolutismo? Veo que estáis simpatizando con el carlismo.

Fue este un gran golpe oratorio, con el cual probó el señor Sagasta la gran serenidad que tiene su entendimiento aun en medio de las más vivas emociones. La mayoría saltó indignada rechazando la acusación, y entonces repuso el orador como enternecido al ver que volvían al redil las ovejas

descarriadas:

—¡Ah! yo me alegro mucho de haber pronunciado estas palabras, porque las vuestras han sido una insigne protesta contra las pronunciadas por el señor Pidal. Nunca puede haber duda, para los que somos liberales, entre la libertad y el absolutismo, bajo cualquiera máscara que se disfrace.

El presidente del Consejo dijo que el voto del señor Pidal significaba su deseo de que los partidos que vivían fuera de la legalidad se sometiesen, y que no haría mal el señor Sagasta en procurar que otras masas hicieran por sus labios iguales manifestaciones; y que en cuanto a la pregunta que éste le había dirigido, contestaba lo que tenía sabido de sobra el carlismo, que tenía en él un antiguo y decidido adversario y pruebas tenía recibidas de que lo era, y de los mayores; que no

Rectificó el señor Pidal diciendo que no era el señor Sagasta quien pedía darle a él lecciones de dinastismo; que era achaque antiguo en el partido progresista el dar esta calificación de carlistas a sus adversarios y así lo habían hecho con el general Martínez Campos cuando desenvainó su espada en Sagunto. Dijo que la monarquía que él deseaba era tan amiga de la libertad que no admitía como norma de gobierno la teoría sustentada por la izquierda de que sea siempre el monarca, a falta de un cuerpo electoral que se negase, el único poder de que dependiese siempre el ministerio. Concluyó declarando que no era amante de la monarquía absoluta, porque se le erizaban los cabellos pensando lo que podrían hacer ministros como el señor Sagasta de un rey absoluto, viendo lo que hizo como ministro de la revolución liberal.

Aprobóse finalmente la proposición de no ha lugar a deliberar por 246 votos contra 13, que fueron los de los demócratas, absteniéndose de votar los constitucionales liberales.

El día 23 leyóse en ambas Cámaras el decreto suspendiendo las sesiones de las Cortes.

Por no interrumpir la relación de los importantísimos debates que hubo en aquella época en ambos Cuerpos Colegisladores hemos dejado de mencionar dos asuntos de grande importancia acerca de los cuales debemos decir algunas palabras.

Fue el primero la información que se celebró sobre las consecuencias de la supresión del derecho diferencial de bandera. La Asociación para reforma de los aranceles afirmó que este derecho sólo producía hoy graves perturbaciones y ningún beneficio cierto basado en principios de equidad y de justicia, en tanto que los proteccionistas se lamentaban del abandono en que se veían los astilleros, debido a la supresión del derecho diferencial que, al abaratar los fletes, puso a la marina mercante española en la necesidad de sostener una competencia desastrosa, causa de una gran disminución de los buques de vela y de la paralización de muchos trabajos que antes necesitaba el comercio marítimo.

Estos debates fueron brillantísimos, terciando en ellos los más renombrados oradores de ambas escuelas.

Adujeron los de la proteccionista, entre otros argumentos, el de que no dejaba de ser un raro fenómeno que cuando todos los navieros españoles se quejaban de las disposiciones vigentes, haciéndoles coro los centros mercantiles y las corporaciones con ellos más íntimamente relacionados, se empeñasen los libre-cambistas en probarles que eran infundadas sus quejas. Hacían notar asimismo que de las 40 corporaciones y centros informantes, 28 eran partidarios en el fondo del establecimiento de este derecho y sólo 4 le eran contrarios, siendo madrileños dos de ellos. Afirmaban que con las medidas económicas vigentes, en vez de favorecerse la transformación de la marina de vela en marina de vapor, se perjudicaba a entrambas; que la baratura del flete puede alcanzarse sin la supresión de los derechos diferenciales, y que los navieros españoles no se oponen a la baja de los fletes, sino a la ruina del tráfico, que es el paradero inevitable adonde corremos.

Replicaban a esto sus adversarios que había pasado con la marina de vela y los vapores antiguos respecto a los grandes vapores dotados de máquinas poderosas y económicas, lo que anteriormente había sucedido a las diligencias en su lucha con los ferrocarriles; efectuado el progreso no era posible sostener la competencia en semejante desigualdad de condiciones. A estos inconvenientes, decían, hay que añadir las exigencias de nuestros reglamentos, que encarecen sobre manera los gastos de la navegación y, por consiguiente, los fletes. Por otra parte, el derecho

diferencial de bandera es una arma de dos filos, pues las demás naciones lo establecerían también contra nosotros, en justa reciprocidad de tan mal entendido egoísmo, haciendo imposibles los fletes de retorno. En cuanto a la ruina del comercio de cabotaje, atribuíanla principalmente a la concurrencia que hacen los ferrocarriles a los buques de vela.

Sin embargo, alcanzaron los proteccionistas una concesión respecto al abanderamiento de los buques, con lo que se rectificaron los derechos establecidos en el arancel de Aduanas y con la prima abonada a los constructores de buques nacionales, que se fijó en 40 pesetas por cada tonelada de arqueo.

Esta cuestión es de suyo muy compleja y no es posible tratarla con acierto sin poseer conocimientos muy especiales. El señor don José Ricart y Giralt, cuya competencia en el asunto es bien conocida, ha publicado sobre el particular una luminosa Memoria, de la cual ha dicho muy bien el vicealmirante don Jacobo Mac-Mahón que «los datos estadísticos en que se apoya tienen una autoridad y un mérito inapreciables, porque ellos pueden servir de saludable enseñanza para lo porvenir.»

Hace presente el señor Ricart que cuando aun no existía en España la red actual de ferrocarriles y el gran número de carreteras hoy construidas, nuestra marina bastaba para las necesidades de las poblaciones del litoral, únicas que vivían verdaderamente a la europea, en tanto que hoy la marina tiene que llenar las necesidades de todo el país, que goza de las ventajas de las modernas vías de comunicación; en el interior hay muchas poblaciones con fábricas, talleres y depósitos de productos agrícolas: a cada kilómetro lineal de costa corresponden 238 kilómetros de superficie territorial. Entonces, viviendo aislados y bajo un régimen exageradamente protector, no era extraño que pudiese subsistir nuestra marina mercante con sus pequeños cascos de 300 toneladas para explotar el negocio de la introducción de nuestros vinos en las Antillas, Brasil y Río de la Plata; el negocio del tasajo entre este puerto y las Antillas; la importación del cacao de Guayaquil y Caracas y el bacalao de Terranova. No cree el señor Ricart que el criterio liberal adoptado por la revolución de 1868 haya causado la ruina de nuestra marina mercante. A su sentir, ésta se hubiera retardado imperando el antiguo régimen; pero su caída habría sido más estrepitosa. Si en 1860, al iniciarse en todas las naciones marítimas el cambio de su antiguo material de vela y madera en vapor y hierro hubiese seguido España su ejemplo, el perjuicio causado por la nueva legislación habría sido muy escaso. Lo que ha pasado aquí es que nuestro comercio marítimo se encontró de súbito con que casi todo su material flotante le resultaba inservible y no teníamos capitales para transformarlo de repente.

En el año 1887, de las 174.728 toneladas españolas y sin subvención, sólo había unas 14.500 que explotasen el comercio entre la Península y las Antillas con retorno para los Estados Unidos; unas 30.000 haciendo la carrera entre Inglaterra y las Antillas, y 5.282 que enseñaban nuestra bandera en el Río de la Plata. Dedúcese de ahí que nuestra navegación de vapor de altura está encerrada en un círculo muy angosto y que no lleva trazas de dilatarse, brillando por su ausencia en todos los mercados de más porvenir, como son los del mar Pacífico, el Océano Indico y las costas occidentales de África.

Por otra parte, de las 359.648 toneladas de nuestra marina de vapor *hay que descontar las 75.012 que son de propiedad extranjera*. A este propósito recuerda el autor que la revista marítima francesa *Le Yacht*, en su número 291, decía en una carta que le dirigieron desde Liverpool: «Cuando se visita a Nelson's Dock, causa sorpresa ver tan crecido número de grandes vapores con pabellón español. ¿Cómo una nación de tercer orden puede tener tan grande marina mercante de vapor? Si preguntáis sobre esto a un capitán, os contesta:—El comercio de las colonias españolas es casi propiedad de los ingleses, pero a causa de los derechos locales que tendrían que pagar sus buques dedicados al servicio regular con Cuba y Puerto Rico, navegan con pabellón español, con el capitán y algunos tripulantes españoles.» Comenta el señor Ricart esta contestación, haciendo observar que un vapor de dos mil toneladas que haga un viaje mensual de Liverpool a las Antillas, si va con bandera inglesa pagará 4.000 francos y si la lleva española sólo pagará mil francos, de modo que al

cabo del año este vapor economizará 36.000 francos, pues sólo habrá pagado 12.000 en vez de 48.000.

Respecto a nuestra marina de vela, hace presente que los tratados de comercio y las grandes gabelas que la abruman la han hecho retirar del comercio de Noruega, Terranova y el Pacífico; el tratado de visita de naves de 1835 la priva de navegar por los mares africanos y el vapor le ha quitado los mercados del Brasil, Filipinas y el Río de la Plata, de cuyas resultas queda hoy reducida al comercio con nuestras Antillas, a los retornos de algodón y duelas de los Estados Unidos y a una muy reducida navegación para el Río de la Plata, desde donde vuelven a las Antillas cargados de tasajo.

En concepto del autor, el mal consiste principalmente en la inmensa superioridad de Inglaterra respecto a las demás naciones, pues con sobrante de numerario, que allí se encuentra sin dificultad hipotecando los mismos buques, con vastísimos astilleros, con muchas y muy bien montadas fundiciones y con minas de carbón inagotables pueden producir la tonelada de construcción con una economía incontrastable y luego en la navegación cargan el combustible a un precio ínfimo, pues de las minas va directamente a las carboneras. Por esto los vapores ingleses se presentan en todos los puertos del globo y cargan a cualquier precio, amparados por leyes muy protectoras y sin las gabelas y entorpecimientos que ahogan particularmente a nuestra marina.

En vista de todos estos datos opina que debemos imitar a las naciones extranjeras que han establecido el sistema de las subvenciones, partiendo del principio de que con las primas temporales puede crearse un gran tonelaje repartido entre muchos navieros para explotar mercados conocidos; pero es imposible crear grandes líneas de navegación y abrir nuevas plazas al comercio.

España cuenta con magníficos elementos para esta lucha; pero hay que aprovecharlos impulsando el laboreo de las minas de carbón y de hierro; facilitando el transporte de estos minerales; fomentando el establecimiento de las grandes fundiciones; aligerando la abrumadora carga de gabelas que pesa sobre el comercio marítimo; creando un crédito marítimo que proporcione a la industria nacional capitales baratos y seguros; favoreciendo a la marina mercante con una ley de primas a la construcción de cascos, sean metálicos o de madera; a la de máquinas y calderas y a la navegación no considerada de cabotaje, y con una sobreprima a los buques que abran al comercio nacional nuevos mercados extranjeros, o que hayan de competir con líneas paralelas extranjeras con destino o escala a un puerto nacional; declarando de cabotaje todo el tráfico que se haga con bandera nacional entre la Península y Cuba, Puerto Rico, Filipinas, Marianas, Carolinas y las posesiones africanas, etc.

No consiente la índole de esta obra un extracto más circunstanciado de tan interesante estudio. Lo expuesto es suficiente para dar a conocer el estado de la cuestión en la época a que nos referimos y que por cierto no difiere esencialmente de la nuestra respecto a la materia. Ella es tan práctica y compleja que conviene confiar su estudio a personas competentes y expertas como se ha hecho en las grandes naciones marítimas, dejándonos de ridículos quijotismos. La industria no ha de arrastrar una vida ficticia y artificial; pero hay que auxiliarla cuando lo hacen las naciones extranjeras, y sobre todo hay que proporcionarle a todo trance los elementos esenciales de su existencia y desenvolvimiento.

En la sesión que celebró el Congreso el día 18 del mismo mes y a la hora precisa en que los representantes catalanes tenían que reunirse a fin de ponerse de acuerdo acerca del tratado de comercio con Austria-Hungría, empezóse a discutir el proyecto de ley por el cual se autorizaba su ratificación, cuando aun no habían transcurrido veinticuatro horas desde que había presentado su dictamen la comisión nombrada dos días antes y la prensa aun no había podido ni publicar siquiera un proyecto de tanta trascendencia.

Con este motivo los diputados catalanes señores Nicolau y Bosch y Labrús protestaron contra un tratado por el cual se comprometía España a conservar por espacio de doce años la abolición del derecho diferencial de bandera y a otorgar considerables rebajas en sus derechos de importación al cristal, la porcelana, los muebles, la botonería y otros artículos de no menor importancia.

No dejaba de ser muy anómalo que así se prejuzgase una cuestión de tanta trascendencia como la del derecho diferencial de bandera, suprimiéndolo en un tratado de comercio, sin esperar a que hubiese emitido dictamen la comisión bajo cuya presidencia se había verificado la información a que hicimos referencia.

Grandísima importancia tenían asimismo, en el punto de vista de nuestras relaciones internacionales, las conferencias diplomáticas que en aquel tiempo y a invitación del Gobierno español celebraron en Madrid los plenipotenciarios de Alemania, Austria-Hungría, Bélgica, los Estados Unidos de América, Francia, la Gran Bretaña, Italia, Marruecos, los Países Bajos, Portugal, Suecia y Noruega, y el presidente del Consejo de ministros en representación de España. El objeto de estas conferencias era tratar ciertas cuestiones referentes al derecho de protección que las legaciones y los consulados extranjeros ejercen en Marruecos y de otras con ellas relacionadas.

A propuesta del conde de Solms-Sonnenwalde, enviado extraordinario y ministro plenipotenciario de Alemania, el señor Cánovas fue nombrado por unanimidad presidente de la conferencia.

Al iniciar ésta sus tareas leyó el señor Cánovas un breve y oportuno discurso en el cual manifestó la creencia de que las proposiciones que iba a presentar el ministro de Marruecos serían análogas a las que había presentado a la deliberación de los representantes reunidos en Tánger en los primeros meses del año anterior. El ministro respondió que eran las mismas con ligeras variantes, y que iban principalmente encaminadas a hacer cesar los abusos de la protección para llegar a ajustarse exclusivamente en todo y por todo a los textos de los tratados.

Constaba el protocolo de 18 artículos: El 1º se refiere a la manera de adquirir el derecho de protección; el 2º a la elección de intérpretes y empleados entre los súbditos marroquíes por los representantes extranjeros, declarándola libre; el 3º limita el número de los intérpretes, soldados y criados, a todos los cuales exime de derechos y gabelas; el 4º previene que el súbdito marroquí, o familia que un gobierno extranjero nombre para el desempeño del cargo consular, sea respetado y esté exento de impuestos; el 5º estipula que los representantes extranjeros podrán proteger las maghaznías, pero no a las personas sometidas a la acción de los tribunales; el 6º trata del derecho de protección, que se hace extensivo a la familia del protegido, pero sin carácter hereditario; el 7º y el 8º dicen que los representantes y cónsules extranjeros deberán remitir una lista de los protegidos al representante del sultán; el 9º niega la protección a los criados indígenas de los súbditos extranjeros; el 10º trata de los cónsules; el 11º del derecho de propiedad, que se reconoce a todos los extranjeros, previo el consentimiento del gobierno para la validez de las compras de inmuebles; el 12º hace extensivo este derecho a los súbditos protegidos, sujetándolos al pago del impuesto agrícola; el 13º les obliga también a pagar el impuesto de transporte; el 14º somete a todos los protegidos a llevar un documento que acredite su calidad de tales; el 15º señala el tiempo necesario para la naturalización, y los tres últimos se refieren a la concesión del derecho a ser tratadas como la nación más favorecida a las que estuvieren representadas en la conferencia.

Sin duda que fue para España una honra muy señalada la de que estas conferencias celebradas por su iniciativa se efectuasen en Madrid y bajo la presidencia del que desempeñaba la de su ministerio. Fuera por otra parte injusto no tener en cuenta las repetidas muestras de alta consideración que aquella asamblea diplomática dio al señor Cánovas, admitiendo sus buenos oficios como mediador en todas las dificultades que se suscitaron, como lo manifestó en la última sesión el plenipotenciario de Alemania al pedir que constase en el acta la expresión sincera de la gratitud que todos sentían por su digno presidente.

España, en esta ocasión, ocupó el puesto y representó el papel que le pertenecía por su historia y por su posición geográfica; mas nuestra legítima influencia en Marruecos no se hará sentir mientras no pongan empeño nuestros gobiernos en seguir allí una política nacional lógica y constante.

Por lo demás, no hay que echar en olvido que la importancia de los tratados no puede menos de ser muy relativa cuando se ajustan con naciones semibárbaras como Marruecos, y las potencias

europas que para ello se unen circunstancialmente, no están animadas de una perfecta unidad de miras. Si no correspondió el resultado de la conferencia a los deseos de los plenipotenciarios y del mundo civilizado, para éste fue el fracaso, que no exclusivamente para España.

En la sesión del 26 de junio leyó el señor Cánovas una carta dirigida por la Santa Sede al gobierno español por conducto de S. Ema. el cardenal Nina, pidiendo que la conferencia hiciese lo posible para conseguir que así los súbditos del sultán como los extranjeros disfrutasen en Marruecos del libre ejercicio del culto católico, cual se había hecho respecto al imperio otomano y los estados contiguos en el congreso de Berlín. No fue posible alcanzar que esta declaración de tolerancia religiosa figurase en el convenio, ni que en él se estipulase ninguna garantía en favor de la desgraciada raza hebrea, tan maltratada en Marruecos, por no estar comprendidos estos puntos entre los que debían resolverse en el congreso.

Abrióse al terminar el mes de junio y continuó en los primeros días de julio la suscripción para la emisión de billetes hipotecarios del tesoro de la Isla de Cuba, siendo tan lisonjero su éxito que superó las esperanzas de los más optimistas. En Barcelona, el Banco Hispano-Colonial tuvo que aumentar considerablemente el personal de sus oficinas para recibir y registrar las hojas de pedido en vista del inmenso número de suscriptores que se presentaba; en Madrid depositáronse en una noche en el Banco de Castilla 28 millones de duros para tomar parte en la suscripción, y al día siguiente, 30 de junio, estaba cubierto el empréstito en la corte, conjeturándose que con las suscripciones hechas en Barcelona y en otros puntos resultaría triplicado. En esta capital se suscribieron 52 millones de duros en efectivo, en cuyo guarismo figuraba el Banco Hispano-Colonial por la suma de 45 millones, resultando que la suscripción total ascendía en España a 135 millones de pesos nominales, lo cual hacía necesario un prorrateo antes de precederse a la adjudicación de los billetes.

Según el Real Decreto de 15 de junio debían negociarse 520.500 billetes, representando la suma de 260.250.000 pesetas nominales. Habiéndose suscrito 1.356.667, o sean 836.167 billetes más de los ofrecidos, a tenor de lo previsto en el mismo Real Decreto, verificóse el prorrateo a razón de 38'36 por ciento.

Al día siguiente, 2 de julio, cotizábanse los billetes con una prima de dos por ciento.

Tan brillante resultado sorprendió mucho hasta a los mismos ministeriales, cuyos periódicos lo ponderaron con entusiasmo, diciendo que aquella suscripción, sin precedentes en la historia de la Hacienda española, era un acto de virilidad que demostraba la gran confianza del país, «no sólo hacia el Gobierno, sino respecto al porvenir de Cuba.»

¿Qué va a hacer el país con los 2.200 millones que quedan sin colocación? preguntaba un periódico oficioso. Y aconsejaba al Gobierno que pensase en la conveniencia de realizar con esta base alguna grande operación destinada a completar la red de nuestras vías de comunicación, a construir en breve plazo todos nuestros puertos y a aprovechar en riegos el agua de nuestros ríos. La idea valía la pena de meditarse. En nuestro país escasea extraordinariamente la iniciativa particular y es un dolor que el Estado no la reemplace, cuidando de señalar los grandes filones de riqueza que tiene olvidados nuestra incalificable desidia.

Esto explica en gran parte el éxito que obtuvo el empréstito de Cuba. Colocar con buena garantía un capital casi al 8 por ciento cuando el atraso de nuestra agricultura y lo excesivo de la tributación hacen que sean poco menos que irrisorios los rendimientos de la propiedad inmueble, y la inestabilidad de nuestros aranceles hace tan precaria la situación de los industriales, no hay duda que es un bonito negocio. Es mucho más cómodo cobrar los cupones de un empréstito negociados con prima en las casas de banca que consagrar la inteligencia y el capital a una explotación agrícola, o a una azarosa empresa industrial, arrojando peligros, desazones y quebraderos de cabeza sin cuento.

Por lo demás, debía tenerse en cuenta que muchos de los tomadores sólo buscaban en este negocio una prima y, previendo lo que había de suceder, habían suscrito por el doble o más de lo que realmente deseaban adquirir.

De todas suertes, aquella afluencia de capitales revelaba una desviación del cauce natural que debe seguir la riqueza para reproducirse, fecundando todos los campos de la actividad humana. ¡Mal año para las naciones cuando aumenta desmesuradamente la demanda del papel del Estado al par que disminuye su producción por el retraimiento de los capitales y la emigración de los brazos! No hay por qué alegrarse de esas alzas artificiales, pues por desgracia son signo de una crisis muy honda y deplorable.

Atribuíase en gran parte, y no sin razón, el desarrollo de nuestra riqueza al extraordinario aumento que había experimentado la exportación de los vinos españoles; mas no había que echar en olvido que este fenómeno era debido a causas más bien pasajeras y circunstanciales que permanentes. España no tenía, por desgracia, el privilegio de la inmunidad respecto a la filoxera, y la replantación de las viñas francesas no podía menos de dar por resultado una merma considerable y progresiva en nuestra exportación de vinos.

En donde se hallaba gráficamente retratado el angustioso estado de la nación era en el de la Hacienda Pública, en el déficit constante de los presupuestos, en los millares de fincas embargadas por haber sucumbido sus dueños bajo el peso abrumador de las contribuciones, en el Éxodo desgarrador que se presenciaba en los puertos de mar, de los cuales partían verdaderas muchedumbres para África y América en busca del pan cotidiano que en su patria no encontraban.

En la noche del 18 de julio recibió el Gobierno un telegrama del gobernador general de Filipinas, participando que en la madrugada del 13 se había sentido un violento temblor de tierra, presagio de otros más intensos todavía que luego le siguieron. En efecto, a la una de la tarde se reprodujo el terrible fenómeno con tal violencia, que en Manila y en sus alrededores, hasta una muy considerable distancia, los habitantes huían despavoridos de sus viviendas como temerosos de que los tragase la tierra. Cuatro días más duró aún la espantable trepidación del suelo, de cuyas resultas quedaron en malísimo estado todos los edificios públicos y muy especialmente el que es residencia del capitán general, a causa de la misma solidez de su construcción, que en semejante clima es, más que una ventaja, un verdadero peligro.

Porque en Manila ocurren con triste frecuencia estos desastres. Desde el año 1601 al de 1863 hubo allí diez terremotos de aquellos que sin encarecimiento pueden graduarse de catástrofes, amén de otros muchos de menor importancia, tan frecuentes en aquel país, que por esta razón se construyen sus casas de un solo piso, haciéndolas en el interior de la isla de tabla o de caña y ñipa, a fin de atenuar en lo posible los efectos de los temblores de tierra.

Fue el de 1863 tan violento que bastó medio minuto para sepultar a centenares de personas en las ruinas de sus viviendas, derrumbándose el palacio del gobernador, la catedral, los cuarteles y la mayor parte de los edificios públicos hasta el número de 46 y 528 casas de particulares. Las desgracias personales fueron también numerosísimas, pues contáronse hasta 400 muertos y 2.000 heridos.

En 1880 no fue por dicha tan fuerte el terremoto, pero sí lo bastante para destruir la comandancia de marina y cuartear muchas casas de tal manera que había necesidad de derribarlas, y lo mismo se decía de la mayor parte de las iglesias.

Contóse desde los primeros momentos que había habido entre los indígenas varios heridos y algunos muertos.

En la noche del 20 sintióse en Manila otro terremoto que duró cerca de una hora, destruyendo o agrietando los pocos edificios públicos que en la ciudad quedaban, contando entre los desplomados la iglesia de Guadalupe, que no habían podido derribar los muchos y muy fuertes temblores de tierra ocurridos en el espacio de tres siglos. El general Primo de Rivera, gobernador del archipiélago, telegrafiaba pidiendo que se le permitiese disponer de los fondos de la colonia para acudir en lo necesario o remediar las más apremiantes necesidades.

Aproximábase en esto la época en que debía renovarse la mitad de las diputaciones provinciales, con cuyo motivo el señor Sagasta, en nombre de la comisión directiva del partido liberal, dirigió una circular a los comités de provincias, manifestándoles que si bien era indudable

que el partido debía en principio acudir a las urnas, dondequiera que no encontrase absolutamente cerradas las puertas de la legalidad, con todo, como el Gobierno daba a la contienda electoral que se preparaba, no sólo un carácter político que no convenía a la misión de las corporaciones provinciales, sino toda la importancia de un acto con el cual pretendía hacer imposible para sus adversarios el ejercicio del poder, siendo por lo tanto presumible toda suerte de arbitrariedades y coacciones, consultaba a todos y a cada uno de los comités provinciales a fin de conocer su opinión antes de tomar un acuerdo definitivo.

Decíase aquellos días que la mayoría de los comités aconsejaría la abstención. En 18 del siguiente mes de agosto, reunida la Junta Directiva del partido en San Sebastián, acordó dejar al criterio de los comités la conducta que convenía seguir en las próximas elecciones, teniendo en cuenta las circunstancias especiales de cada distrito.

Entretanto no descuidaba el partido fusionista el empleo de aquellos medios que más fácilmente pudiesen contribuir al robustecimiento de la fe política en el ánimo de sus adeptos, a su unidad de miras y de conducta, a su vigorosa organización y disciplina. Con este objeto emprendió el ex ministro don Víctor Balaguer un viaje de propaganda por las regiones continentales de la antigua Corona de Aragón, en las cuales tiene innumerables amigos políticos y particulares y muchísimos admiradores como historiador y como poeta.

En 27 de julio diéronle sus correligionarios en Valencia un gran banquete en el cual declaró que el credo del partido constitucional era la Constitución de 1869 con todas sus consecuencias, añadiendo que uno de los jefes de este partido era el general Martínez Campos. En 30 de octubre continuaba el señor Balaguer su tarea propagandista, presidiendo en Barcelona otro banquete de 400 cubiertos, en el cual hizo declaraciones más terminantes todavía, repitiéndose partidario de la Constitución de 1869 y permitiéndose algunas indicaciones acerca de los peligros que trae consigo la harto prolongada permanencia de los conservadores en el poder en detrimento de las legítimas aspiraciones del país liberal. Al cabo de un mes, día por día, 130 representantes de los comités de la provincia de Lérida obsequiaban al señor Balaguer en esta capital con otro banquete, en el cual manifestó el incansable orador que la mayoría no era hija del sufragio, sino de la reacción que avanzaba con sofismas, irregularidades y fraudes de todo genero.

Aquella excursión fue para el señor Balaguer una continuada serie de triunfos, pues no sólo le recibían y obsequiaban sus correligionarios con transportes de entusiasmo, sino que de todas partes le enviaban diputaciones para felicitarle, empeñándose muchas de ellas en que visitase sus respectivas localidades. No hay duda que su viaje contribuyó mucho a agitar la opinión y a levantar el espíritu de los fusionistas de provincias.

Pretendieron algunos que el señor Balaguer, a quien se había visto siempre figurar a la vanguardia de su partido, había obrado exclusivamente por su cuenta y sin contar con el beneplácito de su jefe político, no faltando quien aseveraba que éste no veía con entera satisfacción el arrojado de su ilustre correligionario; pero no había una palabra de verdad en todo esto.

Lo cierto es que había mucha animación política. Todos los partidos se aprestaban para la lucha.

El día 20 del expresado mes de agosto publicóse en la prensa democrática una carta del señor Castelar, aconsejando a los posibilistas que tomasen parte activa en las elecciones.

Cinco días después vio la luz pública una circular suscrita por el conde de Puñonrostro, presidente accidental de la junta del partido moderado, recomendando a sus comités que, para contrarrestar la unión de las fracciones liberales, apoyasen en las próximas elecciones a los candidatos del ministerio. Una semana no más había transcurrido, cuando el señor Moyano, custodio intransigente de los principios ortodoxos de su partido condenaba el proceder del conde y de los que en su evolución le habían seguido.

Fue esto al principiar el mes de setiembre.

El día 11, a las nueve de la noche, dio a luz la reina una infanta que fue bautizada tres días después con los nombres de María de las Mercedes, Isabel, Teresa, siendo su madrina la reina

madre, que para ello había venido de París al terminar el mes anterior, y padrino el cardenal Moreno en representación del Papa.

Cinco días más tarde, publicábase un Real Decreto declarando terminada la legislatura.

Fue aquella la primera vez, desde que había terminado la guerra civil, que fueron llamados los vascos a emitir sus votos para reemplazar las diputaciones de Real Orden que administraban aquel territorio. Como no podía menos de suceder y de esperarse, triunfaron en aquellas elecciones los fueristas, produciendo el hecho tanta alarma, que el Gobierno encargó a los gobernadores de las Provincias Vascongadas que no permitiesen a los alcaldes tomar parte en actos políticos, y que denunciasen a los predicadores que abusando de su carácter sacerdotal dirigiesen desde el púlpito ataques directos o embozados a las instituciones vigentes.

El día 10 del siguiente mes de octubre publicó la *Gaceta* una circular, equiparando las diputaciones de aquellas provincias a las del resto de España en cuanto a sus atribuciones administrativas, con lo cual terminó bruscamente el sistema de transacción hasta entonces adoptado.

Aquella alarma tan grande procedió del error de confundir la causa fuerista con la carlista; error que se hubiera desvanecido por completo sólo con recordar las repetidas declaraciones que muchos y muy ilustres vascongados habían hecho en la prensa y en los Cuerpos Colegisladores.

El gran suceso del mes de octubre de aquel año fue el discurso que pronunció el señor Castelar en el banquete con que le obsequiaron el día 2 sus amigos de Alcira. En esta notable peroración acentuó la nota conservadora, que ha sido la dominante en todas sus manifestaciones propagan, distas desde los últimos tiempos de la era republicana.

Recordó sus actos anteriores diciendo que había luchado en la juventud al lado de los progresistas, con los que no quería entonces ningún género de relaciones, porque si bien era verdad que habían sabido sacrificar en aras de la libertad su fortuna y su sangre, en cambio habían sido en demasía impacientes, y este es un defecto que en política se paga muy caro. Trazó un cuadro muy lúgubre y patético de las desventuras que llovieron sobre España en el inolvidable año 1873, diciendo que evocaba aquel triste recuerdo todos los días y a todas horas a los ojos de la democracia para que aprendiese en su recuerdo saludables y necesarios escarmientos. Explicó la conducta que había observado en el poder, manifestando que todas las exageraciones, todas las utopías y todos los federalismos habían quedado consumidos para siempre en las llamas de Cartagena, y condensó de este modo la doctrina fundamental del partido en la cuestión de procedimiento:

«Señores: nosotros no podemos ser ni cortesanos ni conspiradores. No podemos ser cortesanos de la fortuna, porque nos lo impide, además de nuestra conciencia y de nuestro deber, el culto a ciertas tradiciones, sin las cuales, ni gobernáramos ayer, ni gobernaríamos hoy, ni gobernaremos mañana, pues a ellas se encuentra estrechamente unido nuestro crédito en el mundo y nuestro nombre en la Historia; y no podemos ser conspiradores, porque nosotros no nos gloriamos de tener el rayo del cielo en las manos ni de aperebir a cada demócrata una revolución a domicilio. Las revoluciones, males a veces necesarios, pero males siempre, no entran ni pueden entrar en el dogma de ningún partido, y nadie las admite ni rechaza en absoluto, porque ningún agente social depende, en el grado que las revoluciones dependen, del poder de las circunstancias. Lo que yo digo es que, organizar un partido para la revolución y no para la legalidad, me parece una demencia; y que hacer a fuerza de arengas exaltadas y de organizaciones violentas, a un partido como el demócrata, de carácter puramente revolucionario, es dar muestra de una imprevisión que se paga, y muy caro, el día de la victoria. A quien me pregunte si voy a hacer una revolución, le miraré de arriba abajo con extrañeza y le alzaré los hombros como si me preguntara si iba a hacer una tormenta: que no tengo en mis manos, señores, ni la atmósfera de la tierra ni el espíritu de la sociedad. Las revoluciones las traen los poderes resistentes hasta la ceguedad... No trajeron la Revolución de Septiembre Serrano, Topete y Prim, la trajeron los errores incurables de aquellos poderes suicidas; hoy, a quien debe preguntársele si traerá o no traerá la revolución es a una sola persona en España, a una sola, al señor Cánovas del Castillo.»

A cada nuevo discurso del célebre tribuno iba ahondándose más profundamente el abismo

entre las que él apellida la democracia gubernamental y la demagógica. En este punto de vista el programa de Alcira fue una solemne declaración de principios, que vino a corroborar las que en otras ocasiones había hecho el jefe del posibilismo.

Había en aquel tiempo una especie de manía por los banquetes, manía o comezón que algunos periódicos conservadores ridiculizaron atacando a *El Liberal*, que proponía la sistemática continuación de las misiones de propaganda política a fin de despertar el espíritu público. En efecto, a los festines que sirvieron de pretexto en el reino de Valencia a los señores Balaguer y Castelar para la exposición de sus respectivos programas, siguió el que dieron en Córdoba el día 29 al marqués de la Vega de Armijo sus correligionarios y el 30 al expresado señor Balaguer los fusionistas en el Tívoli de Barcelona.

Sin embargo, no tenían derecho a hacer burla de estos desahogos los conservadores, que el 24 de noviembre obsequiaban en Sevilla con un banquete al señor Romero Robledo, el cual pronunció en tal ocasión aquellas memorables palabras: —*Somos más liberales que todos dentro del orden, y en el día España es la nación más liberal de Europa.* Esto dijo el señor Romero Robledo.

El día 30 los fusionistas daban otro banquete en Lérida al señor Balaguer y el 3 de diciembre los republicanos de Málaga obsequiaban al señor Carvajal con un banquete monstruo de dos mil cubiertos.

En medio de aquel grande hervor político, en realidad más artificial y aparente que verdadero, la Junta Directiva del partido moderado histórico tomó un acuerdo de gran trascendencia, condenando la conducta, que estimó incorrecta por lo excesivamente conciliadora, del conde de Puñonrostro. Había triunfado de nuevo el criterio intransigente del señor Moyano.

En 30 de diciembre celebróse la sesión regia de apertura de las Cortes, haciendo el Discurso del Trono un elogio de las libertades constitucionales, y congratándose del acrecentamiento que se advertía en la riqueza pública, de la profunda tranquilidad que reinaba en el país y de las excelentes relaciones que le unían a las potencias extranjeras.

No puede darse por terminada la reseña de los más trascendentales sucesos acaecidos en España en 1880, sin recordar el que en 17 de octubre fue motivo de gozo y de legítimo orgullo para el Principado de Cataluña. En aquella fecha vio por fin terminada a costa de grandísimos afanes y sacrificios una obra hacía treinta años iniciada y que había estado a pique de fracasar repetidas veces. Nos referimos a la inauguración total del ferrocarril de Barcelona a las minas de carbón de San Juan de las Abadesas, inauguración presidida por el ministro de Fomento en nombre del Gobierno.

En 4 de enero del siguiente año 1881 sufrió nuestro ejército una sensible pérdida con el fallecimiento del teniente general don Domingo Moriones, que tan brillantes triunfos había alcanzado en el Norte durante la última guerra civil cuando con más elementos contaban los carlistas y batiéndose contra doblado número de enemigos parapetados en formidables posiciones. Háblele agraciado el rey con el título de marqués de Oroquieta para sí, sus herederos y sucesores en recompensa de la victoria que había obtenido en este punto contra 6.000 carlistas mandados por el mismo don Carlos. Al ocurrir su fallecimiento hacía poco tiempo que había regresado de Filipinas, en cuyo archipiélago acababa de desempeñar el cargo de capitán general. Es indudable que esta inesperada catástrofe dio al traste con muchas ilusiones y fue muy sentida en distintos campos, pues eran varios los partidos que alimentaban la esperanza de ver ingresar en sus filas al vencedor de Oroquieta y Montejurra.

A mediados de aquel mes varios de los más calificados católicos de Madrid enviaron un mensaje de felicitación al prelado francés monseñor Freppel por su celo y elocuencia en la defensa del catolicismo. El periódico tradicionalista *El Siglo Futuro*, viendo, no sin motivo, en aquel acto el anuncio de una nueva agrupación «que tendía evidentemente a desorganizar y deshacer el partido en España», lanzó por orden superior el anatema contra los que así «desobedecían abiertamente las órdenes que con repetición se les había dado.» Según este periódico, los móviles que impulsaban a los iniciadores de la idea no eran más que el espíritu del egoísmo, puesto en práctica por una

confabulación de carlistas revoltosos que, respondiendo al llamamiento del señor Pidal, trataban de pasarse con armas y bagajes al gobierno con el socorrido pretexto de defender los intereses religiosos.

Tal era también la opinión dominante en otros círculos políticos, en los cuales se pensaba que muy otra hubiera sido la actitud de *El Siglo Futuro* si no hubiese estimado que el intento de los coligados era despojar a don Cándido Nocedal de su jefatura en el partido carlista, «único, decía textualmente, que representa en España una política íntegramente católica.»

Sin embargo, el señor cardenal arzobispo de Toledo aceptó la presidencia y redactó las bases de la *Unión Católica*, la cual obtuvo además la aprobación de casi todos los preladados de España y la bendición del papa. Por otra parte, don Alejandro Pidal, uno de los más ardientes y caracterizados promovedores de *La Unión*, declaró en pleno Congreso que su propósito era unir bajo una bandera común a todos los católicos, mas no con la mira de formar una nueva agrupación política, sino con el único y exclusivo propósito de aunar los esfuerzos de todos los católicos españoles para la defensa de los intereses religiosos. Así y todo, comprendíase muy bien el mal efecto que producía en el campo carlista la aparición de aquel nuevo grupo.

En la sesión del día 19 aprobó el Congreso por 209 votos contra 65 el Mensaje; victoria que no tranquilizó por cierto a los ministeriales recelosos, ni desalentó a los opositores esperanzados. Pasábale al Gobierno lo peor que a un ministerio le puede suceder: corría entre el público la voz de que estaban contados sus días y, a fuerza de decirlo las gentes, acabaron por creerlo hasta los más interesados en que no fuera verdad.

El día 11 de aquel mes, en un vehemente discurso pronunciado en la discusión del Mensaje, se había vaticinado que el Gobierno moriría a manos de la revolución, y comentando los conservadores el hecho, decían que estas violencias alejaban cada vez más del poder a los fusionistas. Sin embargo, un hecho de todo punto inesperado vino a desmentir sus augurios.

Con motivo de celebrar el rey sus días, acudieron el 23 a felicitarle los jefes de todos los partidos y una comisión del Congreso de la cual formaban parte los señores Sagasta y Alonso Martínez. El duque de la Torre, que se aprestaba a emprender una expedición al campo con su familia y varios invitados, renunció a ella a ruegos de sus correligionarios, asistiendo a la recepción de palacio. Notóse que habían acudido también los generales Martínez Campos y Jovellar, el marqués de la Vega de Armijo, el de la Habana y muchos otros personajes de la misma fracción, viéndose entre ellos no pocos que estaban completamente retraídos de toda ceremonia oficial. Transparentábase en esta conducta la secreta esperanza de ver prontamente realizada una ilusión por largo tiempo engañosa. La amabilidad del monarca con los hombres más caracterizados del partido confirmaron estos optimistas presagios, subiendo de punto el entusiasmo de la oposición liberal-monárquica al saberse que don Alfonso había felicitado a los señores Sagasta y Alonso Martínez por sus discursos parlamentarios.

Aunque los ministeriales procuraron atenuar la importancia de este hecho, verdaderamente insólito, achacándolo cortesanamente a la suma galantería del monarca, ello es que produjo en el campo conservador una alarma y desconcierto muy grandes. Varios prohombres de la situación y entre ellos el señor Silvela, cuyas tendencias representaba en la prensa *La Época*, se inclinaban sin ambages a una solución fusionista, al paso que la fracción intransigente extremaba en las columnas de *La Política* su celo intolerante, pidiendo rigor inexorable para el partido que no se había mostrado monárquico, ni había protestado contra la teoría del señor Balaguer respecto a ser una cuestión meramente secundaria la de la forma de gobierno. Los más avisados opinaban que *La Política* había errado el camino. De todas suertes, ello es que la posición del ministerio, agravada por las disidencias que minaban al partido dominante, distaba mucho de ser halagüeña, y justificaba plenamente los rumores de crisis que circularon desde entonces con mayor insistencia que nunca.

En esto el general Jovellar reprodujo en el Senado la amenaza que había hecho en el Congreso el señor León y Castillo. La aseveración de que el gobierno provocaba acontecimientos como los de

1854, puesta en labios de un militar de tan alta graduación y que había tomado una parte tan principal en el hecho de Sagunto, no podía menos de producir un efecto extraordinario. Y este efecto aumentó cuando al día siguiente dijo en la misma cámara el general Martínez Campos:

«Estoy conforme en todo cuanto en su discurso de ayer expuso mi digno amigo el general Jovellar. Yo no hablo de peligros en son de amenaza: estoy en el deber de advertirlos al gobierno y al país.»

A tal punto habían llegado las cosas que el ministerio estaba en el caso de empeñarse en que se pusiese en claro la situación, que parecía por demás intrincada y confusa, y así lo hizo en efecto, aprovechando la primera ocasión que se le ofreció para ello. Tal fue la del arreglo de la deuda. En el preámbulo del proyecto intercaló el señor Cánovas la declaración de que el buen éxito de la operación exigía que el ministerio continuase todavía en el poder por algún tiempo, y como se negase el rey a admitir semejante afirmación, dimitió en totalidad el gabinete.

No eran infundados los recelos de los conservadores: la dimisión fue aceptada.

Fue esto el día 8 de febrero y en la *Gaceta* del 10 aparecían los decretos por los cuales se admitía la dimisión del gabinete y el nombramiento del que entraba a reemplazarle, el cual se constituyó en la forma siguiente: Presidencia sin cartera, don Práxedes Mateo Sagasta; ministro de Estado, señor marqués de la Vega de Armijo; ministro de Gracia y Justicia, don Manuel Alonso Martínez; ministro de la Guerra, el general don Arsenio Martínez de Campos; ministro de Marina, el almirante don Francisco de Paula Pavía; ministro de Hacienda, don Juan Francisco Camacho; ministro de la Gobernación, don Venancio González; ministro de Fomento, don José Luis Albareda; ministro de Ultramar, don Fernando León y Castillo.

El mismo día la *Gaceta* publicó un decreto suspendiendo las sesiones de las Cortes.

Al presentarse a éstas el señor Sagasta participándoles la formación del nuevo ministerio, manifestó que se proponía seguir una política expansiva, inspirando todos sus actos en un criterio liberal en armonía con la actitud en que se hallaba el partido cuando tenía que combatir desde el campo de la oposición al anterior gobierno.

Estas manifestaciones fueron recibidas con grandes aplausos.

No tuvieron motivo para llamarse a engaño los que fiaron en la sinceridad del gabinete, pues sus primeros actos acreditaronle de consecuente y leal, concitándole los anatemas de los conservadores. Habían éstos anunciado que reprimirían con mano fuerte toda tentativa de manifestación encaminada a conmemorar en 11 de febrero la proclamación de la república, y aunque los iniciadores de la idea se mostraban dispuestos a renunciar a su designio por no crear dificultades al ministerio liberal, éste permitió que en todas partes se realizase, sin más cortapisa que la de no perturbar el orden con actos materialmente subversivos.

En 3 de marzo, una circular del señor Albareda participaba a los rectores de las universidades la derogación de la que en febrero de 1875 se les había dirigido acerca de la necesidad de que los programas y los textos adoptados en las aulas se ajustasen a los preceptos constitucionales. Como algunos catedráticos habían sido destituidos por haberse negado a cumplimentar el decreto a que se refería la expresada circular, volvía a colocar a dichos catedráticos en sus puestos. Protestaron los prelados contra la nueva circular y reclamó el Nuncio, mas el gobierno le contestó que era aquella una medida de orden interior del Estado que nada tenía que ver con el Concordato.

Tras esta circular publicóse otra dirigida por el fiscal del Tribunal Supremo a los fiscales de las audiencias acerca de los delitos contra los diferentes cultos y los cometidos por medio de la imprenta, recomendándoles que resolviesen los casos dudosos con criterio liberal. En el mismo documento les decía que no era requisito necesario la autorización previa para procesar a los empleados.

Sin embargo, dentro de aquel mes publicó *El Demócrata* un artículo, diciendo que con la subida al poder del partido fusionista no había triunfado lo estable, sino lo transitorio y lo pasajero, lo que tarde o temprano había de someterse a una rectificación necesaria; que lo que daba fuerza al Gobierno, lo que le preservaba y aseguraba de toda asechanza era el país mismo, que pagaba de este

modo el reconocimiento de sus derechos y el ejercicio de sus libertades; pero que el país no se detiene ni fija su asiento sino donde encuentra la íntima y verdadera satisfacción de todas sus energías y de todas sus aspiraciones.

Más claro no se podía hablar. Verdad es que esta nota intransigente no halló eco por punto general en la opinión avanzada, y que el ministerio tuvo en esta parte abundantes compensaciones y entre ellas una muy sonada y que dio margen a muchos comentarios y controversias.

A principios de abril publicó en París el periódico *La France*, y reprodujo inmediatamente la prensa española, una carta no destinada a la publicidad y que el señor Castelar acababa de dirigir al célebre publicista francés Mr. Emile de Girardin. Esta epístola, que metió en aquella sazón mucho ruido y cuyo interés histórico juzgamos indiscutible, terminaba con los importantes párrafos siguientes:

«Hemos entrado en un nuevo período político. El ministerio había prestado relevantes servicios terminando la guerra civil en España y en Cuba; pero no había sabido coronar el orden, alcanzado por los sacrificios de todos, con la libertad para todos. Y la nación, a pesar de sus desgracias históricas, ama los principios liberales. Y debo decirle que el señor Sagasta los aplica con sinceridad y con deseo de no asustarse de los inconvenientes que consigo traen. Ha colgado la ley de imprenta en el museo arqueológico de las leyes inútiles; ha abierto la universidad a todas las ideas y a todas las escuelas; ha dejado un amplio derecho de reunión que usa la democracia según le place, y ha entrado en un período tal de libertades prácticas y tangibles, que no podemos envidiar cosa alguna a los pueblos más liberales de la tierra. Nuestra libertad no encuentra los obstáculos que la libertad belga en las pasiones religiosas; ni los obstáculos que la libertad inglesa en los problemas sociales y en la resistencia de Irlanda; ni los obstáculos que la libertad francesa en el eterno estado de defensa nacional; ni los obstáculos que la libertad germánica en el eterno estado de invasión guerrera; ni los obstáculos que la libertad italiana en la complicada cuestión pontificia. Nosotros, si sabemos mantener la paz pública y el orden regular en las calles y en los campos, nada, pero absolutamente nada, podemos temer ya por nuestras libertades. Bien es verdad que para todo esto era necesario cambiar la complexión revolucionaria de la democracia española en complexión pacífica y legal. A esta obra me he consagrado desde 1870, y en esta obra he prevalecido, gracias, no a mi talento, a mi tenacidad.»

Estas benevolencias y estos elogios exasperaban a los conservadores de modo tal que la misma *Época*, que poco antes encontraba tan lógico y tan provechoso para el país que subiesen al poder los fusionistas, se encaraba ahora con ellos, preguntándoles muy irritada si creían que con la propaganda republicana se iba a robustecer la monarquía. A esto replicaban los ministeriales que la actitud reparadora del señor Castelar se infiltraba en la democracia en tales términos, que todas las fracciones en que estaba dividida se hallaban tocadas de gubernamentalismo y sentido legal, y que España debía al señor Castelar la esperanza de contar en día no lejano con una democracia sensata, ordenada y prudente.

El día 21 del mismo mes corroboraba oficialmente estos juicios el manifiesto posibilista. Ratificábase el partido en sus anteriores y tantas veces repetidas declaraciones en favor de la lucha legal, perseverante y enérgica y en contra de los procedimientos de fuerza; encarecía la necesidad de que los partidos políticos procurasen dar fuerza a la administración municipal poniendo coto a los abusos que en ella se cometían; explicaba su benevolencia para con el Gobierno, fundada en la libertad que concedía y en la conveniencia de evitar que volviese al poder el partido conservador; declaraba que la democracia gubernamental iría sola a las elecciones; aconsejaba que se votase a los candidatos del partido que ofreciesen más condiciones de honradez y moralidad, y en su defecto a los candidatos liberales con preferencia a los conservadores, y terminaba aconsejando respeto y atención a la Iglesia, pero sin olvidar la libertad de todos los cultos y la asociación de todas las creencias y pidiendo que se reivindicase el sufragio universal, pero compensándolo con el servicio militar obligatorio, y que se cooperase al trabajo y al progreso para restaurar así, primero los comicios populares y luego los cuerpos colegisladores, la libertad, la democracia y la república.

El día 3 del siguiente mes de mayo se hicieron las elecciones para la renovación de la mitad de los concejales que a la sazón componían los ayuntamientos, resultando elegidos 21.076 candidatos adictos y 3.824 de las oposiciones.

En 26 de junio publicóse en la *Gaceta* un decreto disolviendo las Cortes y convocando otras para el 20 de septiembre, debiendo precederse a las elecciones de diputados en 20 de agosto y a las de senadores en 2 de septiembre. La prensa conservadora tildó de ilegal este decreto porque conculcaba los preceptos constitucionales relativos al señalamiento del contingente del ejército y a la votación de los presupuestos; pero el Gobierno contestó inmediatamente a este cargo con la publicación de un decreto que prorrogaba por un año los presupuestos anteriores.

En 18 de septiembre celebróse con asistencia de 196 diputados la reunión preparatoria en la cual acostumbra acordar la mayoría su plan de campaña parlamentario. En el discurso que con este motivo pronunció el señor Sagasta hizo constar que por primera vez el partido liberal había llegado al poder sin motines y sólo por la fuerza de las ideas; hizo un grande elogio del rey, al cual pintó animado de los principios liberales; declaró que el partido estaba donde había estado siempre y cumpliría los compromisos contraídos en la oposición; mas que para ello consideraba tan necesaria la unión entre todos sus individuos que, como ésta dejase de existir, él sería el primero en aconsejar a la Corona que usase de su prerrogativa en favor de otro partido.

Pasóse luego a formar la candidatura para la mesa de la Cámara popular, siendo designados para la presidencia el señor Posada Herrera y para la primera vicepresidencia el señor Balaguer. Acaudillaba éste la fracción más avanzada del fusionismo, la cual se proponía votar para la presidencia al señor Romero Ortiz, sin que bastaran a disuadirla de su intento las conciliadoras reflexiones del señor Sagasta; mas lo que él no pudo lograr lo alcanzó el duque de la Torre, conjurando de este modo un cisma que hubiera sido de pésimo efecto en tales circunstancias.

Al dar las gracias el señor Posada Herrera por su elección dijo que a dos causas la atribuía: a su amor a la legalidad y a la soberanía nacional, y recomendó con ahínco la unión y una fe absoluta en el señor Sagasta, jefe único del partido liberal dinástico. Tan adelante llevaba el señor Posada su apego a la disciplina, que encareció la necesidad de que los individuos de la mayoría renunciasen a su propia voluntad, votando a ciegas lo que el ministerio les ordenase, sin atender sino a la conveniencia del Gobierno; lo cual era convertir una mayoría parlamentaria en comunidad monástica, o en colectividad militarmente regimentada, sustituyendo el sistema representativo por una dictadura ministerial, disfrazada con el aparato exterior del parlamentarismo.

No cabía atribuir estos extremos sino al gran temor que tenían los jefes del fusionismo de que se desbandasen sus huestes, ya por la incoherencia de los elementos que las constituían, ya por el humor levantisco y las turbulentas tradiciones de algunos de sus más caracterizados individuos.

Al día siguiente celebróse la reunión preparatoria del Senado en la cual se leyeron los nombramientos de presidente y vicepresidentes, habiendo recaído el primero en el capitán general de ejército don José de la Concha, marqués de la Habana. La circunstancia de haber sido este personaje consecuente moderado hasta la Revolución de Septiembre, la cual estalló mientras él ocupaba la presidencia del Consejo de ministros, hizo más dignas de nota las declaraciones liberales que profirió al darse cuenta de su nombramiento.

Celebróse el día 20 en el palacio del Senado la solemne sesión de apertura de las Cortes. La grande importancia del cambio político recientemente ocurrido aumentaba en extremo la del discurso del Trono, que debía dar cuenta del suceso exponiendo el criterio y propósitos del nuevo Gobierno.

Decíase en este documento que el país había pronunciado su fallo favorable a la marcha iniciada el 8 de febrero y estaba deseoso de que los partidos alternasen pacíficamente en el poder. La experiencia había demostrado que eran efímeros los triunfos logrados fuera de las vías legales. El país tenía necesidad de orden y reposo y anhelaba ver aseguradas sus libertades y desarrolladas sus fuerzas productivas. «La paz de los espíritus está de tal modo asegurada, decía, que los derechos garantizados en la Constitución se ejercitan con la más completa libertad, respetándose todas las

opiniones, sin exceptuar las más apasionadas, preparando este ejemplo unas costumbres que el progreso de las ideas y la sensatez de todos miran cada día más provechosas.» Declaraba también que el Gobierno estudiaría con preferencia la cuestión de la descentralización administrativa para satisfacer las legítimas aspiraciones de los pueblos.

Sin duda que ha de ser la tal cuestión por todo extremo ardua e intrincada, pues siendo esta reforma la más vivamente apetecida por la opinión pública, desde que tenemos uso de razón la hemos visto siempre sistemáticamente aplazada; de modo que sin encarecimiento se puede decir que en esto, como en otras cosas, cuenta el país los desengaños por las promesas. Porque no hay partido en España que en esta parte deje de hacerlas para escalar el poder ni de olvidarlas después que lo ha alcanzado. Si algún partido extremo trata de satisfacer en esta parte los justos deseos de la nación, motéjanle al punto de disolvente los que no debieran ignorar que la descentralización administrativa y aun la política son, aparte la Religión y el Trono, las instituciones más genuinamente nacionales de España.

Habían acordado los demócratas-progresistas presididos por el señor Martos reservar sus ideas sobre el juramento y votar en blanco en la elección de las mesas. En cumplimiento de este acuerdo pidió el señor Martos que se le dispensara de votar, siguiendo su ejemplo los señores Castelar y Ortiz de Zárate y aprovechando la coyuntura para declararse republicanos los dos primeros y carlista el tercero. El presidente del Consejo declaró que no le era dable acceder a sus deseos en atención a que la prestación del juramento era una formalidad reglamentaria que sólo podía suprimir la Cámara cuando estuviese constituida.

Sobre si había dicho o no el señor marqués de Sardeal que en las últimas elecciones había habido coalición entre demócratas y constitucionales, hubo en el Congreso un debate muy acalorado en la sesión del 6 de octubre. Habiendo apelado con este motivo el señor Romero Robledo a la hidalguía de los demócratas para que dijese si habían oído estas palabras, contestó el señor Carvajal que así las había entendido también y pensaba protestar de ellas, y más adelante el señor Baselga declaró en nombre de la minoría republicana-demócrata-progresista que su partido no sólo no había pedido ni obtenido benevolencia ni ayuda del Gobierno, sino que había tenido que luchar en todas partes con las coacciones y medios ilegales que éste había puesto en juego para evitar su triunfo.

No se considerará ocioso el recuerdo de este incidente parlamentario, si se tiene en cuenta lo que contribuyó a fijar la posición que en aquella lucha electoral ocuparon respectivamente los partidos liberales. Y es tanto más conveniente fijarla, cuanto que algunos se empeñaron en atribuir el triunfo de éstos «a monstruosas coaliciones y culpables condescendencias.»

Mal podía ser esto verdad cuando el periódico ministerial *El Correo*, tratando de la reñida discusión a que habían dado lugar las actas de Valencia, confesaba que todos, diputados, Gobierno y hasta el mismo sistema representativo, habían salido de ella quebrantados y maltrechos; *El Pabellón Nacional*, fusionista también, decía que con tres sesiones como aquélla había bastante para descomponer el partido mejor organizado; *El Globo*, órgano de los posibilistas, hacía constar que de aquella lucha, y de aquel apetito de venganza y de aquella explosión de rencores, resultaba maltratada y vencida la parcialidad política que todos parecían interesados en defender.

No viene al caso reproducir las quejas y acusaciones formuladas por la prensa conservadora, que naturalmente lo hizo de una manera muy cumplida y acerba; pero sí creemos oportuno reproducir las donosas observaciones siguientes de *El Liberal*, que relegan a la región de la fábula todo aquello que se había dicho de nefandos consorcios:

«Anoche no se habló (en la comisión de actas) de perros de presa dispuestos contra los electores del candidato contrario, ni de un novillo encargado de recibir a los electores del candidato de oposición, ni de escaleras que en vez de conducir al cielo conducen a que le abran a uno la cabeza de un trancazo; pero hablóse, con gran delectación de los presentes, de relojes cuyas saetas corrían horas con vertiginosa rapidez a presencia de los electores; de escaleras de caracol por las que no se deja subir al colegio mientras no bajen los electores ministeriales, y éstos no bajan nunca;

de forajidos políticos que salen a su camino y roban a mano armada las actas; de duendes que existen dentro de los colegios antes de abrirse, y que en vez de cadenas arrastran papeletas y listas electorales; de máquinas electorales tan bien montadas, que, como la de Córdoba, podrían disputar el premio a la valenciana, según dijo el señor Isasa. En una palabra, hablóse de lo que se habla siempre que de elecciones se trata, y un poquito más; que no son los caciques y electores rurales tan refractarios a la civilización que no progresen como progresan las ideas y las costumbres.»

Como cuadro de costumbres políticas merecía ser reproducido este gracioso fragmento de artículo, si no justificase su transcripción la necesidad de probar que no existieron ciertas benevolencias en aquellas elecciones. Por lo demás, la desventura de España es que en achaque de trampas y arbitrariedades en esta materia son tan maestros y tan poco escrupulosos los gobiernos, que fuera bien arduo encontrar un partido que en tal concepto no tuviese el tejado de vidrio.

Después de haberse anunciado y aplazado repetidas veces, por fin celebraron el rey de España y el de Portugal una entrevista, que fue muy afectuosa, en Valencia de Alcántara el día 8 de octubre de aquel año. Luego dirigieron juntos hacia Cáceres con sus correspondientes comitivas oficiales, celebrándose en aquella capital con gran pompa y entusiasmo la inauguración del ferrocarril directo hispano-portugués.

Comentóse mucho la circunstancia de haber dicho el rey de Portugal al señor Sagasta que observaba con atención su política y que le admiraba, añadiendo a renglón seguido que España y Portugal son dos pueblos hermanos que deben vivir siempre unidos, siguiendo una misma política internacional. Esta última declaración era de agradecer por más que en mil análogas ocasiones se haya repetido hasta la saciedad, sin que de ello haya resultado otra cosa que un cambio de cumplidos internacionales.

Glosando el mismo tema don Alfonso, dijo al brindar en el banquete que se celebró con tal motivo, que los españoles y los portugueses estamos unidos por la tradición, la historia y la naturaleza; que somos hermanos en armas, en literatura y en navegación, y hemos llevado entrambos la cultura a América y al continente africano; y que era muy justo que dos pueblos por tantos vínculos unidos, se auxiliasen para fomentar su progreso. Hízose al rey de Portugal una despedida muy afectuosa.

El día 17 llegó a Madrid la reina doña Isabel. Después de abrazar a sus hijos dirigió la palabra con su característica afabilidad a las personas que habían acudido a recibirla. Diz que en tal ocasión habló al señor Sagasta en estos o parecidos términos:—*Me felicito y te felicito al verte al lado de mi hijo: bien sabes que lo deseaba ha mucho tiempo*, y que no contenta aún con tan afectuoso parabién, volvióse momentos después hacia el presidente del Consejo, añadiendo:—*Te reitero lo que antes te dije, siempre he sabido mostrarme agradecida a los favores que se me han hecho, y no puedo olvidar que tú, con menos motivo que muchos otros, me los has hecho muy señalados.*

Estas palabras, por tales labios pronunciadas, eran notabilísimas en muchos conceptos y fueron grandemente comentadas. Algunos, no sabemos si pasándose de ladinos, hicieron memoria de recientes sucesos y relacionáronlas con ellos, explicando las causas recónditas de la última crisis; lo que en boca de monárquicos-constitucionales no era muy respetuoso, que digamos.

Un día oímos decir en el Congreso al señor Salmerón, pronunciando un vehemente discurso contra el Gobierno:—*Vuestras crisis ministeriales se resuelven en las antecámaras de palacio.* Pero el señor Salmerón, fervoroso y consecuente republicano, no ha hecho voto de velar por el prestigio de la realeza.

En 22 del mismo mes, el ministro de Gracia y Justicia leía en el Senado las bases del proyecto de Código Civil.

En la misma sesión presentó igualmente dicho ministro un proyecto de ley de enjuiciamiento criminal por cuya virtud se establecía el juicio oral y público.

Dos días después leía el ministro de Hacienda en el Congreso el proyecto de presupuestos, a cuyo tenor ascendía el de gastos a 782.648.212 pesetas y el de ingresos a 782.996.225, resultando por consiguiente un superávit de 346.000 y pico de pesetas. En realidad de verdad el tal superávit en

España es siempre un mito, que sólo sirve para poetizar las cuentas alegres de algún ministro optimista.

No desmintió el señor Camacho su fama de laborioso. En aquel proyecto suprimíanse las rifas permanentes; rebajábase al 16 por 100 el tipo de la contribución territorial para todas las poblaciones que antes del 15 de noviembre presentasen los resúmenes de las cédulas de estadística territorial; suprimíanse los portazgos, pontazgos y barcajes; reformábase el impuesto de cédulas personales y el de consumos, y se disminuía el descuento a que estaban sujetos el clero y las clases activas y pasivas.

Proponía además el ministro una emisión de títulos al 4 por 100 y al tipo de emisión de 85, amortizables en 40 años, con objeto de retirar las obligaciones de Aduanas, del Banco y del Tesoro, los bonos de éste y los resguardos de la Caja de Depósitos a la par; las obligaciones de carreteras, obras públicas, material y personal al tipo que se acordase; el 2 por ciento amortizable al 50 por 100; toda la deuda flotante del Tesoro y sus descubiertos.

Por último, presentó un tercer proyecto pidiendo autorización para negociar la conversión de la Deuda.

Con los presupuestos pasó lo de siempre: discutiéronse, si vale decirlo así, en medio de la glacial indiferencia de la Cámara, que dejó a una docena de diputados la tarea de hacer un simulacro de debate, mientras los más de ellos departían fuera del salón de sesiones sobre otros más sabrosos asuntos.

El día 28 empezó a discutirse en el Congreso el proyecto de contestación al discurso de la Corona, presentándose desde luego una enmienda suscrita por don Alejandro Pidal y Mon, don Antonio Cánovas del Castillo, el marqués de Narros, don Fernando Cos-Gayón, don Manuel Batanero, don Joaquín López Dóriga y el marqués de Pidal. Censurábase en esta enmienda la conducta del Gobierno porque no había defendido con entereza la independencia del Papa, vulnerada en los desórdenes ocurridos en Roma al hacerse la traslación de los restos mortales de Pío IX. Defendióla el señor Pidal con su habitual e indiscutible elocuencia y fue desechada en votación nominal por 204 votos contra 28.

Al día siguiente pedía en la misma Cámara el señor Portuondo identidad de derechos para Ultramar y la Península, manifestando la esperanza de que triunfaría la democracia y salvaría a Cuba, dotándola de las reformas que necesita. Contestóle el ministro de Ultramar que el Gobierno tenía el propósito de plantearlas, pero de un modo prudente y meditado, y que en el próximo correo se remitiría a Cuba una ley de imprenta, concluyendo con la declaración de que el Gobierno era francamente asimilador, pero que jamás sería autonomista.

En 30 de diciembre leyóse en ambas Cámaras el decreto suspendiendo las sesiones de aquella legislatura.

CAPÍTULO VIII

Estallan graves disidencias entre los ministeriales.—La prensa democrática se declara contraria al Gobierno.—Actitud especial del periódico posibilista El Globo.—Viaje de los reyes a Portugal.—Conflicto producido por las nuevas tarifas del subsidio industrial.—Manifestaciones en Cataluña contra el proyecto de tratado de comercio franco-español.—Notables palabras de los señores Carvajal, Balaguer y Cánovas del Castillo en el Congreso a propósito de este proyecto.—Apruébanlo las Cortes.—Formación de la Izquierda dinástica.—Escisiones en el partido carlista.—Inaugúranse las obras de construcción de dos ferrocarriles.—Estragos causados por los ciclones en la isla de Cuba y en Filipinas.—Fallecimientos de don Alejandro Mon y don Estanislao Figueras.—Cae el ministerio, encargándose el señor Sagasta de formar el que debe sucederle.—Resuélvese la cuestión del juramento parlamentario.—Famoso proceso de La mano negra.—Restablecimiento del Jurado.—Venida de los reyes de Portugal a la corte de España.—Discusiones promovidas en el Congreso por los izquierdistas.—Sublevaciones militares en Badajoz, en Santo Domingo de la Calzada, la Seo de Urgel y otros puntos.

Graves eran sin duda las dificultades con que había de tropezar el nuevo gobierno al inaugurar esta segunda etapa de la Restauración. Colocado entre los conservadores, que vigilaban sus pasos con la mira de apuntar cualquier desliz que pudiese achacarse a la tibieza de su monarquismo, y los liberales avanzados, que fiscalizaban su conducta recordándole a todas horas las prendas soltadas en la oposición, la conducta del ministerio había de ser un milagro constante de equilibrio.

Y este milagro no podía realizarse sino acompañado de un prodigio de abnegación, más extraordinario todavía, para que no se quebrantase la unión que había fundido en un solo grupo a tantos hombres políticos de distintas procedencias.

Por ahí empezó a desbaratarse la hueste ministerial. Los fusionistas constitucionales rompieron el fuego contra la fracción más templada, hija del centralismo, pidiendo la constitución de un ministerio homogéneo. Decían los descontentos que, merced a la influencia de esta fracción, el partido dominante carecía de empuje y de carácter político, por lo cual urgía despejar la situación, de modo que cesasen las dilaciones y los paliativos, aplicándose los principios del partido constitucional con un ministerio Sagasta, o los del centralismo con un gabinete Alonso Martínez.

De este comienzo de escisión sacaban gran partido los conservadores, diciendo que el señor Sagasta no podía prescindir del apoyo de los constitucionales, ni tampoco sacrificar el elemento conservador de su partido en aras de los impacientes, porque de concesión en concesión le llevarían éstos a entregarse con armas y bagajes a los revolucionarios. Pintábanle, por consiguiente, colocado entre dos imposibles, con la particularidad de que su único modo de continuar era no hacer nada, lo cual constituía un tercer imposible. Este horóscopo tan lúgubre se lo sacó *La Época*. El señor Sagasta debió de sonreírse al leerlo: en primer lugar, porque es fatalista como un musulmán y luego porque es hombre de suerte, y a los hombres de suerte se les hace muy cuesta arriba dar crédito a los agoreros pesimistas.

Por otra parte, al sentirse solicitado por dos influencias antitéticas, ambas importantes y poderosas, pasábale aquello que los físicos expresan con un conocido aforismo: dos fuerzas iguales y contrarias se neutralizan.

Lamentábanse amargamente de ello los constitucionales avanzados, a los cuales representaba en la prensa el periódico *La Mañana*, inspirado por don Víctor Balaguer y cuya actitud iba acercándose cada vez más a una oposición declarada.

A todo esto las fracciones democráticas retiraron su benevolencia al Gobierno, haciendo una solemne declaración que contenía los extremos siguientes: 1º, la afirmación categórica de que consideraban y apetecían como forma esencial de gobierno la que es peculiar a la democracia; 2º, que la prensa democrática estaba de acuerdo en la necesidad de combatir sin tregua los obstáculos que se opusiesen ala realización de sus ideales, fuesen aquéllos cuales fuesen, empleando para ello los medios y manteniendo la línea de conducta que cada periódico estimase más conveniente; 3º, que en las controversias que se viesen obligados a entablar o mantener sobre principios o procedimientos, guardarían entre sí las consideraciones que mutuamente se deben los demócratas; 4º, que por los compromisos de las declaraciones anteriores no se proponían los firmantes prejuzgar

las soluciones que cada periódico sustentaba en el campo republicano, así en cuanto afectaba a la constitución de los organismos políticos, como en lo que se refería a la fusión, unión o coalición de los partidos democráticos existentes, respecto de todo lo cual cada periódico conservaba su libertad de acción, sino estrechar las relaciones de amistad y compañerismo entre escritores consagrados a defender aquellos principios para todos esenciales y combatir a los comunes enemigos.

Esta declaración, fechada en 6 de enero de 1882, la firmaban los representantes de *La Discusión*, *La América*, *La Prensa Moderna*, *El Liberal*, *Las Nacionalidades*, *El Patriota*, *El Motín*, *El Progreso*, *El Voto Nacional*, *La Vanguardia* y *El Porvenir*.

No la firmaron *El Imparcial* ni *El Globo*.

Este último dijo en un artículo, que se atribuyó al señor Castelar, que era enérgica e inapelable su negativa a tomar parte en la declaración de tolerancia y cortesía hecha recientemente por varios periódicos democráticos sin que ella hubiese sido obstáculo para darla al olvido al día siguiente, pues la comunidad de ideas había dado y seguiría dando siempre consistencia y firmeza a las aspiraciones de los hombres políticos; pero no la hallaría nunca en el orden político la amalgama de pequeños intereses.

Tocaban a deslindar campos.

Tres días después de publicarse la *Declaración* de los once expresados periódicos, emprendían el rey y la reina un viaje a Portugal, acompañados del presidente del Consejo y del ministro de Estado. Al día siguiente convertíase esta excursión en motivo de pesadumbre para los partidarios de la institución monárquica y los amigos de la dinastía, a causa de la frialdad con que fueron recibidos los reyes por el pueblo lusitano; frialdad que no podían ser parte a compensar los obsequios oficiales que les tributó la corte del vecino reino.

Que los republicanos portugueses no llevasen su tolerancia sino hasta adoptar la actitud que en semejantes circunstancias imponen los deberes de hospitalidad y cortesía, era lógico e inevitable; pero esta actitud fue general, y por lo tanto cabe atribuirle en gran parte a ese patriotismo susceptible hasta la quisquillosidad, que ha caracterizado siempre a los pueblos de la península ibérica. Así lo debieron creer los periodistas españoles que seguían a la regia comitiva cuando se apresuraron a hacer terminantes declaraciones en pro de la independencia de la nación portuguesa.

Las nuevas tarifas del subsidio industrial dieron margen a muchos conflictos que en ciertos casos amenazaron convertirse en graves turbulencias. En 1 de febrero los gremios de la corte iniciaron la resistencia al pago, siguiendo muy pronto su ejemplo varias capitales de provincia, y como algunos periódicos publicasen boletines del sindicato madrileño muy enérgicamente escritos, fueron denunciados los periódicos y dictóse auto de prisión contra los síndicos. Estos se constituyeron en prisión el día 25 y, como era de prever, convirtiéndose su condena en apoteosis, aprovechándose la coyuntura para organizar una manifestación tanto más importante cuanto que en ella tomaron parte muchísimas personas, sin distinción de clases.

A fines de marzo el señor Romero Robledo atacaba con vehemencia al Gobierno en el Congreso a propósito de este asunto, y a los pocos días otro conservador no menos caracterizado, el señor Silvela (don Francisco), seguía sus huellas, lamentándose de que España hubiese vuelto a la situación en que se hallaban nuestros mayores allá en los siglos XVI y XVII cuando todos los órdenes sociales gemían bajo el yugo de los golillas.

Barcelona se adhirió al movimiento de protesta por Madrid iniciado; pero coincidiendo esta adhesión con el hecho de presentarse a las Cámaras el proyecto de tratado de comercio franco-español, hubo en la corte grande alarma, indignándose los diputados y senadores «de la presión a todas luces facciosa que se trataba de ejercer sobre el Parlamento.» Y porque varios descontentos tuvieron por conveniente asociarse a la manifestación reemplazando el gorro o el sombrero por la característica barretina, dióse en decir que el gorro catalán era el símbolo y el distintivo de un bando separatista.

Una vez sacada de quicio la cuestión y habiendo adquirido tan fantásticas proporciones, era muy natural que los hombres de orden, los seres impresionables y los ciudadanos celosos de la

independencia del Parlamento se uniesen pidiendo la proclamación del *Caveant Consules*.

Desde luego el *Circulo de la Unión Mercantil* de Madrid acordó condenar enérgicamente la actitud de los comerciantes e industriales de Cataluña, ofreciendo al Gobierno todo su apoyo respecto del tratado de comercio; declarar que reprobaba los excesos cometidos en Barcelona como atentatorios al orden público y a las prerrogativas del Parlamento; que estaba dispuesto a sostener los sagrados intereses de la agricultura y del comercio general de España y a reclamar sin tregua el restablecimiento de la ley arancelaria, y terminaba suplicando que se aprobase el tratado de comercio con Francia, como favorable al progreso nacional.

Hízose esta declaración al tiempo mismo que iban presentándose exposiciones al Congreso, pidiendo que se abriese una información parlamentaria antes de que se aprobase la reforma de los aranceles.

El *Fomento de la Producción Nacional* de Barcelona envió una comisión a conferenciar con los señores Camacho y Posada Herrera, los cuales manifestaron ser imposible acceder al aplazamiento de la discusión del tratado de comercio para practicar una extensa información, así como aceptar enmiendas al proyecto del tratado. También enviaron comisiones a la corte el Ayuntamiento y la Diputación Provincial de Barcelona y la clase obrera de Cataluña, cuyos representantes tuvieron con el ministro de la Gobernación una larga conferencia.

Éste declaró en el Congreso que el Gobierno agotaría todos los medios de prudencia para terminar el conflicto, pero que sabría mostrarse enérgico en caso necesario.

Así las cosas, el señor Montejo Robledo presentó al Congreso un voto de confianza, encareciendo la necesidad de ponerse al lado del Gobierno todos los interesados en la conservación del orden público, y la Cámara se levantó unánime para manifestar que lo tomaba en consideración. En el Senado el marqués de Molíns manifestó en nombre de las minorías conservadoras que el Gobierno podía contar con ellas para las cuestiones de orden público. En el mismo sentido estaba redactada la proposición que votó por unanimidad el Senado.

Había crecido la alarma, porque tras el cierre de tiendas y fábricas en muchas poblaciones populosas y la formación en ellas de importantes grupos, vino el levantamiento de algunas partidas que fueron prontamente dispersadas.

No fueron los catalanes los únicos que en las Cortes y fuera de ellas defendieron la producción nacional, ni fueron tampoco los iniciadores de la gran manifestación organizada en Madrid y aplaudida y fomentada por el mismo Círculo que más tarde había de convertirse en apasionado acusador de sus imitadores. El capitán general de Cataluña decía en partes oficiales que ningún acto de violencia había hecho necesaria la intervención de la fuerza armada, de modo que la manifestación podía ser imponente, pero debía calificarse de pacífica, y dado que debiese atribuírsele la significación de una protesta contra el proyecto de tratado, no tenía la gravedad de las excitaciones hechas para impedir el cumplimiento de una ley dictada con todos los requisitos que podían hacerla obligatoria.

Sin embargo, habíase formado tal atmósfera contra Cataluña, que ni los sensatos discursos pronunciados por los obreros catalanes en el *meeting* de Capellanes, ni las razonadas exposiciones arriba mencionadas, ni las de la Asociación de navieros y consignatarios y la del Círculo de la Unión Mercantil de Barcelona, ni cuantos medios de persuasión emplearon los que consideraban desastroso el tratado para la nación entera, fueron parte a sacar de su error a los que creían que todo el Principado de Cataluña se proponía nada menos que imponer su voluntad y sacrificar a su egoísmo a la nación española.

Cuestión es esta de mucha trascendencia para tratada incidentalmente; mas por lo mismo valía la pena de fijarse en los datos y argumentos aducidos por los proteccionistas en nombre del interés general y no convertir en catalana una cuestión eminentemente nacional, sea cual fuere el criterio con que se examine y juzgue. Así lo entendieron los representantes de Cataluña en ambas Cámaras y así lo declararon solemnemente no sólo ellos, sino también todas las corporaciones del Principado, que en uso de un derecho indiscutible apelaban a todos los medios legales para impedir

que se aprobase el tratado.

Este se aprobó, a pesar de todos sus esfuerzos y de los que hicieron los proteccionistas de otras provincias, en el Congreso, en la sesión del 22 de abril, por 237 votos contra 59, habiéndolos dado en pro los demócratas y absteniéndose el señor Castelar.

En la misma sesión dijo el señor Carvajal:

«Los tratados, como producto de meras relaciones, deben de ser naturalmente proteccionistas, y no son buenos sino en cuanto aumentan la riqueza nacional o la mantienen en el estado en que se hallaba antes de la celebración de esos pactos internacionales... A mí no me duelen esas cuestiones del provincialismo. Yo soy muy malagueño, y siéndolo, creo que soy muy español. Pero lo que hay aquí es una tendencia irreflexiva hacia lo liberal. En cuanto nos tocan el himno de Riego, vamos detrás de la música jaleándonos. Por eso se dice, con falta de exactitud, que esta cuestión es de liberales. Hay en política, como en economía, un oportunismo; y como yo me doy en unidad, soy en economía, como en política, oportunista.» Luego enumeró las desventajas del tratado, por cuya virtud Francia podía llegar a adquirir el monopolio de nuestro mercado.

Sostuvo las mismas doctrinas don Víctor Balaguer, quien pocos días antes había recordado en el mismo recinto que proteccionistas habían sido siempre don Juan Prim y don Pascual Madoz y proteccionistas eran los señores Pi y Margall y Figueras.

Abundaba en las mismas ideas el señor Cánovas del Castillo cuando decía en aquella memorable sesión:

«Todo tratado, al menos en el acto del tratado, es proteccionista, toda vez que representa un cambio de protecciones recíprocas... Existe además otra confusión deplorable, que constituye un error crasísimo, la de los que creen que se ha de ser libre-cambista si se es liberal. Yo preguntaría a los que tal sostienen si se creen más libres que los ciudadanos de los Estados Unidos, donde cada día son más vivas las corrientes hacia la protección. La doctrina del libre-cambio no tiene nada que ver con el liberalismo, o lo que llaman liberalismo algunos. Es una cuestión especial; no es una cuestión de doctrina. Libre-cambio o protección depende de la situación especial en que cada país se encuentra. En esta opinión abundaba el general Grant cuando decía a los ingleses: *Dentro de cien años seremos más libre-cambistas que vosotros*. Preparad a la industria nacional en condiciones de competir con los países más adelantados; proteged a la riqueza del país; formad un gran capital nacional, y entonces diremos como el general Grant: *Dentro de cien años seremos tan libre-cambistas como vosotros*.»

El señor Cánovas se declaraba oportunista, como el señor Carvajal, en el terreno económico.

El señor Balaguer defendió la integridad de sus principios políticos al par que la de sus principios económicos, diciendo que entre el Gobierno y el país se decidiría siempre por el país; que él y otros 28 diputados catalanes votarían contra el tratado; en la inteligencia de que si el Gobierno, en vez de declarar la cuestión libre la hubiese declarado de gabinete, también habrían votado en contra.

El día 8 del mes de mayo, resumiendo el señor Sagasta en el Senado los debates relativos a esta cuestión, dijo que los perjuicios que la ejecución de este tratado pudiese ocasionar a la industria nacional se compensarían dejándose en suspenso la base quinta de la reforma arancelaria de 1869 por espacio de diez años, término prefijado a la duración del compromiso internacional con Francia. Tras esto aprobóse el tratado por 143 votos contra 85.

De entonces acá, muchos que en aquella sazón eran acérrimos librecambistas reclaman la protección de modo tal, que frisa con el prohibicionismo su programa.

Cualquiera que lea en la prensa francesa las reclamaciones de tanto productor como pide a voz en cuello la denuncia del tratado a la expiración del plazo convenido, no podrá menos de preguntarse a quién ha favorecido este pacto internacional que tanta polvareda ha levantado allende y aquende los Pirineos. Es una cuestión muy compleja y que no se puede juzgar sino en conjunto, huyendo del abuso de generalizar, causa frecuente de errados prejuicios.

Por lo demás es bien sabido que, de algunos años a esta parte, se ha producido y desarrollado

en Europa una gran reacción proteccionista. Poco ha de tardarse en saber si dimana de la manía de imitar a las naciones más poderosas y afortunadas, o si es hija de positivos desengaños.

Formábase entretanto por la fuerza de las cosas una coalición o, si se quiere, una aproximación de voluntades entre los descontentos, los impacientes y los desengañados del partido dominante y de otras procedencias, augurando la formación de un grupo francamente reformista y contrario a la política contemporizadora del Gobierno. Los ataques que en el Congreso dirigieron los señores Linares Pavas, Balaguer y López Domínguez al señor Alonso Martínez diciendo que era una remora para la marcha liberal del partido y a los cuales contestó el señor Sagasta que no consideraba conveniente todavía establecer el Jurado, aunque fuese del mismo partidario, fue como una escaramuza a la cual siguieron muy pronto más serias hostilidades. En 2 de junio, a la postre de una violenta discusión con el señor Sagasta, separábase de éste y del partido el señor Balaguer, que tanto había contribuido a su triunfo con su activa campaña de propaganda en las provincias de la antigua Corona de Aragón. A fines de junio el señor Moret dirigía al Gobierno una interpelación, calificándole de pusilánime e inconsecuente, declarando el señor Sagasta en su contestación que si había renunciado al sufragio universal era porque éste significaba el predominio de la ignorancia sobre las clases ilustradas. A últimos de agosto leíase en periódicos que podían estar bien informados que el general Serrano hacía propósito de reivindicar la dirección del partido liberal, proponiéndose reorganizarlo sobre una ancha base y adoptando como programa la Constitución de 1869, sin otra modificación que la relativa a la persona del monarca. El general se mostraba quejoso del Gobierno, porque lejos de seguir de un modo resuelto un camino que condujera a crear un partido genuinamente liberal destinado a turnar con el conservador, había adoptado una política vacilante, que en vez de favorecer perjudicaba la realización de ese bello ideal de los gobiernos representativos.

Tales fueron los comienzos del partido que se tituló la Izquierda dinástica, cuyo comité directivo se constituyó en 24 de noviembre bajo la presidencia del general Serrano, siendo nombrados vocales los señores Balaguer, Becerra, Beranger, los generales Córdova y Ros de Olano, Gasset y Artime, Montero Píos, Moret y Mosquera. Seis días después reunióse de nuevo el partido, acordando conferir poderes discrecionales al duque de la Torre.

El día 14 del mes siguiente declaraba el señor Linares Rivas en el Congreso que si la Izquierda obtuviese el poder gobernaría con la Constitución de 1876; pero en la inteligencia de que lo haría a reserva de reformarla en caso de necesidad hasta llegar, si fuese preciso, a la adopción de la de 1869.

Esto recuerda que en noviembre del año anterior, resumiendo el señor Sagasta en el Congreso los debates relativos a la contestación al Mensaje de la Corona dijo que prefería la Constitución de 1876 a la de 1869, por considerar más liberal su criterio que el de esta, sobre todo en la parte religiosa; añadiendo al día siguiente que cuando fuese necesario se modificaría el código político vigente, a pesar de que los cambios de Constitución y los pronunciamientos habían sido grandes calamidades para la nación española.

Antes de dar por terminada esta compendiosa reseña de los principales sucesos acaecidos en España en 1882 conviene recordar algunos particularmente relacionados con el partido carlista, el cual, a fuer de español, se sintió también aquejado de dolorosas luchas intestinas.

El último día del mes de enero publicaron el señor obispo de Daulia y don Cándido Nocedal un escrito, invitando a los católicos a adherirse a una peregrinación a Roma que se estaba organizando. Al cabo de un mes varios prelados desaprobaban públicamente el proyecto, diciendo que en caso de realizarse correspondía dirigir la peregrinación a los obispos, dándole un carácter única y exclusivamente religioso. Un Breve del Papa vino muy pronto a robustecer con la autoridad pontificia esta decisión del episcopado. Organizóse entonces una nueva junta directiva de la peregrinación, presidida por el cardenal arzobispo de Toledo; mas el señor obispo de Daulia y el señor Nocedal no quisieron aceptar los cargos que en ella se les había reservado.

El 4 del mes de noviembre, el periódico tradicionalista *La Fe*, de cuya pugna con *El Siglo*

Futuro ya hemos tenido ocasión de hablar, felicitó a don Carlos por ser el día de su santo. El 6 publicaba el último de dichos periódicos un telegrama fechado cuarenta y ocho horas antes en Venecia y en el cual decía el señor Iparraguirre: «El duque de Madrid me manda dar, por conducto de usted, las gracias a todos los que, con motivo del día de San Carlos, le han dirigido telegráficamente su felicitación.» Esta contestación era muy natural, muy cortés y halagüeña para los interesados; mas al día siguiente insertaba el mismo periódico este otro telegrama, que debió hacer a muchos un efecto desastroso: «El duque de Madrid ha recibido con el desdén que se merece una insolente felicitación de los hombres de *La Fe* y *El Cabecilla*. Ordena el señor lo denuncie usted al desprecio de los leales.»

Para tratar de tan desagradable suceso reuniéronse en la redacción de *La Fe*, díjose que hasta 250 tradicionalistas. En esta asamblea leyó el señor Vildósola el último de estos telegramas, que comentó en un extenso discurso, diciendo que lo consideraba despreciativo y humillante más para quien lo había escrito que para los que lo recibieron. Propúsose luego el nombramiento de una comisión que fuese a Venecia a visitar a don Carlos «procurando arrancarle de la vergonzosa prisión en que le tenían los nocedalistas», lo cual fue aprobado por unanimidad, designándose al efecto a los ex cabecillas más aguerridos. Este último acuerdo no llegó con todo a realizarse, quizá por temor de que resultase contraproducente la tentativa, provocando a enojo al mismo a quien intentaban convencer y desagaviar.

Al leer estas cosas, con perdón sea dicho de los carlistas, no habrá quien no piense que también ellos han acabado por inficionarse de aquel virus liberalesco del cual debería estar exenta la lealtad acrisolada.

Entre los más faustos acontecimientos de aquel año merece citarse la solemne inauguración que se hizo en los días 22 y 23 de octubre de las obras de construcción de los ferrocarriles de Huesca a Canfranc y de Val de Zafan a San Carlos de la Rápita.

En cambio hay que mencionar entre los más tristes sucesos en igual período ocurridos, el terrible ciclón que sembró la muerte y la ruina en 18 distritos de la isla de Cuba y el que en Manila dejó sin albergue a quince mil personas, como decía textualmente el telegrama, destruyendo el palacio del capitán general y arrojando muchos buques a la playa.

Por uno de esos caprichos con que la suerte parece gozarse en atormentarnos por la violencia de los contrastes, recibieron tan tristes nuevas mientras se estaban celebrando públicos regocijos con motivo de las precipitadas inauguraciones.

También hubo de lamentar aquel año nuestra patria el fallecimiento de dos ciudadanos ilustres, que por cierto militaban en bien distintos campos. Ocurrió el primero en Oviedo en 2 de noviembre y fue el de don Alejandro Mon, personaje político de verdadera respetabilidad. Afiliado desde muy antiguo al partido moderado, fue diputado por primera vez a las Cortes Constituyentes en 1837 y ya entonces ocupó una de las vice-presidencias del Congreso y antes de terminar dicho año la reina Gobernadora le encargó la cartera de Hacienda, pruebas ambas de su mucho valimiento, pues que no suelen confiarse dichos importantes cargos a un diputado joven y novel; continuó siéndolo por su distrito de Oviedo en todas las legislaturas, menos en las de 1841 y 1855; fue otras cuatro veces ministro de Hacienda, dos presidente del Congreso de los diputados, del Consejo de ministros en marzo de 1864 y embajador extraordinario en las cortes de Roma y París. Retirado a la vida privada en el período de 1868 a 1875, no tuvo participación alguna en los sucesos políticos ni en la gobernación del Estado, hasta que en 1876 volvió a ser elegido diputado por su consecuente distrito y algo después nombrado senador vitalicio.

Era hombre de vasta y sólida instrucción, de gran firmeza en sus convicciones, de rectitud y honradez acrisoladas, y sin subordinar jamás la administración a la política, no desmayó a pesar de la ruda oposición con que tropezó en su obra de establecer un sistema tributario que rompía los antiguos y viciosos moldes y formulaba una gran reforma financiera con sujeción a los principios de la ciencia y a la riqueza del país, reforma que ha colocado su nombre entre los primeros hacendistas modernos de España.

El segundo fue el del ex presidente del poder ejecutivo de la República, don Estanislao Figueras, el cual murió en Madrid, a las tres de la madrugada del 11 de noviembre, a la edad de 63 años. Gozaba una bien adquirida reputación de jurisconsulto y de habilísimo orador forense y parlamentario, considerándose en ambos conceptos como formidable adversario por su ingeniosa causticidad y sus dotes de hábil polemista. La hidalguía de sus sentimientos no le permitió abusar en ninguna ocasión de estas ventajas, y la extremada afabilidad de su carácter, unida al atractivo de sus maneras sencillas y desnudas de toda afectación, conciliábanle desde el primer momento la simpatía de cuantos a él se acercaban. En el terreno político sus bondadosos impulsos le llevaron siempre a apoyar los temperamentos conciliadores. Muchos son republicanos porque a ello les obliga la fuerza de sus convicciones; otros, arrastrados por un generoso sentimiento que les hace amar la República como la fórmula y la realización de las doctrinas más humanitarias. Figueras era de estos últimos, lo cual no es decir que no tuviese una fe robusta en la bondad de los ideales que defendió toda su vida. Amaba a las muchedumbres porque compadecía a los humildes y a los desheredados, y de ahí aquel contraste, para muchos inexplicable, que se advertía entre la nativa distinción de sus maneras y aquella popularidad tan grande que le rodeaba, sin él tomarse la molestia de buscarla.

Figueras pertenecía a aquella pleyada democrática que, adaptando a la política los ideales y los procedimientos de la escuela romántica, consideraba la República como una virgen osiánica, extasiándose al leer los himnos que le cantaba Lamartine, enterneciéndose al ver las generosas utopías que inspiraba a Owen, a Fourier y a Saint-Simón. Estas aficiones socialistas fue depurándolas y modificándolas con los años; pero la nota dominante en su carácter fue siempre aquel santo amor a la humanidad, que sublima los corazones y disculpa los yerros. Todo lo noble y generoso le atraía y cautivaba como la luz a la mariposa. La mayor mortificación de los muchos clientes aristocráticos que frecuentaban su bufete era la multitud de desheredados de todas clases: revolucionarios sin colocación, emigrados extranjeros, bohemios del arte y de las letras, que invadían la casa acomodándose en todas sus dependencias cual si se hallaran en su propia vivienda al esperar el turno para hablarle. Precisamente en esto, como en su enemiga contra el carlismo, Figueras, el más tolerante de los hombres, era de todo punto intransigente. El gustazo de consolar y socorrer a los liberales necesitados no se lo quitaba nadie.

Los muchos personajes más o menos conservadores que se honraban con su amistad tolerábanle este defecto, contentándose con murmurar; —*¡Qué Estanislao éste!, ¡tiene unas cosas!*; porque sabían muy bien que dejarse querer era el límite postrero de su condescendencia. No era hombre Figueras para tolerar imposiciones en tales materias, y ellos, por su parte, no querían renunciar al trato de un letrado cuya habilidad, honradez y asombrosa facultad de asimilación eran proverbiales en el foro madrileño y de un *causeur* cuyo chispeante ingenio era el encanto de las tertulias. Su independencia de carácter y su apego a las costumbres que había adoptado después de meditarlo mucho eran tan notables, que en Madrid, única capital del mundo que ha dado en la ñor de trabajar casi exclusivamente de noche, fue siempre gran madrugador, acostándose invariablemente a las nueve de la noche.

Su memoria era en todos conceptos prodigiosa; su carácter apacible, despreocupado y jovial hasta a prueba de contratiempos. Como todos los seres excesivamente bondadosos, cifraba su orgullo en poseer una inflexibilidad que quizás no tuvo sino en los asuntos que tocaban a la conciencia.

Figueras fue uno de los barceloneses que mejor supieron aclimatarse y abrirse paso en la corte. Su muerte fue universalmente sentida, porque raras veces va unida una inteligencia tan superior a un corazón de oro.

Puede decirse que el año 1883 se inició con una crisis ministerial, pues habiendo presentado el señor Camacho a sus compañeros de gabinete unos presupuestos en los cuales figuraba la venta de los montes del Estado, el ministro de Fomento se opuso enérgicamente a esta medida, haciendo con tal motivo dimisión de su cargo. Planteada la crisis, el rey encargó al señor Sagasta la

formación del nuevo gabinete, que se constituyó del siguiente modo:

Presidencia, don Práxedes Mateo Sagasta; Estado, señor marqués de la Vega de Armijo; Gracia y Justicia, don Vicente Romero Girón; Guerra, don Arsenio Martínez de Campos; Marina, don Vicente Rodríguez Arias; Gobernación, don Pío Gullón; Hacienda, don Justo Pelayo Cuesta; Fomento, don Germán Gamazo; Ultramar, don Gaspar Núñez de Arce.

A los pocos días de constituido, sacóle el Senado de un compromiso que había dado algún mal rato al ministerio anterior, merced a un arranque de liberalismo que en la sesión celebrada por aquel alto cuerpo en 12 de junio pasado había tenido el señor Montejo Robledo, proponiendo nada menos que la supresión del juramento. Y aun no fue lo más notable que un ministerial, vicepresidente del Senado por añadidura, presentase tal proposición, sino que éste se aviniese tan fácilmente como lo hizo a tomarla en consideración. El hecho causó en palacio el pésimo efecto que era de suponer y el Gobierno dióse prisa a desvanecerlo, haciendo que fuese elegida para dictaminar acerca de este punto una comisión a todas luces contraria a tan atrevida reforma reglamentaria.

En efecto, en sesión del 24 de enero de 1883, el señor marqués de Molíns, presidente de dicha comisión, leyó el dictamen, cuyas firmas eran todas de conservadores, desechando la proposición con arreglo a los deseos del Gobierno y a los sentimientos personales de los senadores dictaminantes. Sin embargo, como este dictamen, así mondo y lirondo, podía parecer a muchos demasíadamente riguroso, el señor Herreros de Tejada, senador constitucional que figuraba también en la comisión, formuló un voto particular, proponiendo que a los senadores a quienes repugnase jurar se les permitiese prometer simplemente lo que el reglamento les exigía. La comisión se dejó ablandar y prohijó el voto del señor Herreros.

A mediados del mes siguiente, el gobierno tuvo conocimiento de que la guardia civil acababa de descubrir dos sociedades secretas de índole tan peligrosa, y tan extensamente ramificadas en Andalucía, que acordó enviar un juez especial para instruir la oportuna información en Jerez de la Frontera, que parecía ser el centro de entrambas. Llamábase la una *La Mano negra* y la otra el *Tribunal popular*.

A los pocos días pasaban ya de sesenta los presos y obraban en poder de la justicia documentos, claves y listas de los principales afiliados, quedando muy pronto terminado el sumario de este célebre proceso, que causó grandísima emoción en España y aun fuera de ella.

Desprendíase del proceso que el *Tribunal popular* estaba organizado con más inteligencia que *La Mano negra* y permitía mayor libertad a los afiliados. Ambas proclamaban como principio fundamental de su programa el colectivismo, declarando ilegítima toda propiedad adquirida sobre el trabajo ajeno, aunque fuese por la renta o por el interés, y sólo legítima la adquirida por el trabajo personal, directo y útil. El *Tribunal popular* declarábase establecido para sentenciar y castigar los crímenes de la burguesía, por todos los medios posibles.

Estas doctrinas distaban mucho de ser nuevas; pero los efectos de su propaganda fueron terribles. No hay duda que en estas asociaciones, como en todas las de su clase, debían ser muchos los afiliados que, indignados de un estado social tan imperfecto como el nuestro, creían llegado el momento de reparar todas las injusticias y satisfacer todos los agravios. Desde el triunfo del Cristianismo han sido muchas las sectas de iluminados y las escuelas socialistas que han proclamado la necesidad de barrer todo lo existente para sentar sobre bases nuevas y más equitativas el edificio social. Mas para muchos, estas asociaciones no eran sino una forma del bandolerismo, un modo de dar suelta a sus depravados instintos; de ahí provinieron los secuestros y los robos a mano armada que tanto menudearon en aquel tiempo.

En la última semana de febrero pasaban de 300 los presos por esta causa en las cárceles de Jerez y Cádiz. La captura del jefe principal de *La Mano negra* en Arcos de la Frontera desalentó a muchos detenidos, siendo causa de importantes revelaciones. Pero, entretanto, el pánico iba cundiendo en Andalucía de modo tal, que muchas personas acaudaladas emigraron, trasladándose a la corte o a otras provincias.

En el Congreso el señor Candan dirigió una interpelación al Gobierno sobre este asunto,

exponiendo los hechos y calificando a los anarquistas de tiranos y liberticidas, que abusan de la ignorancia de los infelices obreros y provocan la reacción. Excitó al Gobierno a que procediese con firmeza y energía atendiendo las necesidades de la clase obrera, y a que protegiese la propiedad y afianzase la seguridad individual. Contestóle el ministro de la Gobernación que el principal origen del anarquismo en Andalucía consistía en el deseo de la distribución de la propiedad, unido a la tradición del bandolerismo y a lo escasas que habían sido las cosechas en aquellos últimos años, añadiendo que tenía en la mano los hilos de la trama.

Hablábase de 50.000 asociados, y decíase que los planes y las órdenes partían de un centro de organización establecido en Ginebra. Las causas entraban en las escribanías a montones, porque se había iniciado una batida en toda regla. En Jerez de la Frontera la guardia civil recorría campos y sierras a todas horas del día y de la noche, registrando casas y chozas y no dejando vericuetos ni trocha por visitar; de cuyas resultas fue aumentando de tal manera el número de los detenidos, que tuvieron que habilitarse provisionalmente para cárceles varios edificios cuyas condiciones distaban mucho de corresponder al objeto a que se les destinaba. Fue preciso ampliar el personal de la audiencia de Jerez para adelantar en la vista de las muchas causas que se estaban tramitando.

A fines de marzo, el fiscal de S. M. de la audiencia de Jerez pedía, sólo por efecto de la causa llamada del asesinato del Blanco de Benaocaz, la pena de muerte contra 15 individuos complicados en los actos de *La Mano negra*. En 5 de abril del año siguiente, el Tribunal Supremo confirmó la sentencia dictada de conformidad con este dictamen.

Entre los muchos y muy oportunos comentarios a que dieron lugar estos sucesos y cuyos puntos de vista diferían naturalmente según el respectivo criterio de cada escuela, es digno de notarse el de un reputadísimo periódico muy monárquico y conservador, del cual tomamos las siguientes líneas:

«Ese drama pavoroso que pone espanto en la sociedad, puede muy bien haber brotado del seno de la sociedad misma. En el teatro humano, como en el cómico, todo procede o parece nacer de la existencia real. Los gérmenes de la malicia y de la venganza no hay necesidad de ir a buscarlos en los antros misteriosos; están en la superficie, donde se corrompen las costumbres; donde cunde la difamación; donde todo lo absorbe el medro personal, el egoísmo y la codicia. El drama de la calle y del salón y de la taberna han salido del drama del teatro, del libro ponzoñoso, de la falta de cultura, del exceso, de la licencia, de la vanidad. Esos gusanos exterminadores, triquinosis del cuerpo social, que corroen sus entrañas, son los vicios que impetuosos se desatan; las pasiones, los rencores, el apetito desordenado de adquirir, de absorber, de lucir, de imponerse, de mandar. Todos estos pueden ser, y de seguro son, los dedos de esa *Mano negra* cuya acción no sólo se coarta con las esposas de la cárcel, sino con un tratamiento que contenga los estragos de la enfermedad social.»

Ahí le duele. ¿Y cuál es el tratamiento? El buen ejemplo: no la predicación hipócrita, desautorizada por una conducta inmoral y escandalosa; la caridad activa y la abnegación patriótica, para tener derecho a recomendar al prójimo la resignación y la esperanza.

Considerada la cuestión en su aspecto puramente económico y dejando a un lado las causas del orden moral, excesivamente agravadas en aquella región por los malos hábitos del bandolerismo, preciso es recordar, por más que sea una observación trivial de puro sabida, que el malestar especial de aquel país depende en gran parte de lo poco dividida que está allí la propiedad en comparación de otras regiones. Es indudable que esta circunstancia es causa de que encuentren ciertas predicaciones más eco que en otras comarcas en las cuales la riqueza está más repartida, y por lo tanto son muchos menos los que con justicia pueden titularse desheredados y muchos más los que tienen interés en combatir las peligrosas utopías del radicalismo socialista.

Prescindiendo de que esta es una verdad que salta a los ojos, debemos recordar a este propósito que la prensa andaluza hizo constar en aquella fecha que la propaganda en cuestión se estaba efectuando desde hacía años en aquel territorio. Al mismo tiempo la prensa gallega manifestaba por el contrario que en aquellas provincias, en Asturias, Santander y Vascongadas el

socialismo era un mito, y que la Internacional no tenía ni tendría allí partidarios, a pesar de las exhortaciones de los comités nacionales y extranjeros y de los congresos regionales a que se invitaba a los obreros del Norte de España. Este notable fenómeno social lo explicaban dichos periódicos, diciendo que la manera de ser de la propiedad hacía imposible de todo punto en aquellas regiones toda aspiración anárquica. El ministro de la Gobernación señaló también en el Congreso, como una de las causas principales del violento socialismo en Andalucía, la viciosa organización que allí tiene la propiedad, y por cierto que esta franqueza, que por todos debía ser alabada, le concitó acerbias censuras.

Estudiando la cuestión con ánimo sereno y verdaderamente despreocupado, en la acepción más alta y científica de la palabra, fuerza es con. venir en que este problema, económicamente considerado, debe en gran parte su agravación a las imprudentes disposiciones de muchos gobiernos y parlamentos que se titulaban y creían conservadores, cuando menos del orden social. Los legisladores modernos han errado muchas veces el camino tomando el de la iniquidad por el del progreso, y esto, unido a los adelantos científicos que han centralizado muchas industrias convirtiéndolas en monopolio de los grandes capitalistas, ha creado una deplorable tendencia hacia la división de la sociedad en dos grandes categorías: la de los ricos y la de los pobres, Y es un dolor que esto suceda en el país que con más elementos ha contado para evitar la asquerosa llaga del pauperismo. No creemos pecar de optimistas atreviéndonos a creer que la restauración del régimen de propios, el uso del censo enfiteútico y una descentralización administrativa que permitiese a los municipios contar con recursos bastantes para aliviar en sus respectivos distritos muchas de las crisis económicas que deploramos, serían medios más eficaces para precaver estos males que el empírico paliativo de los medios de fuerza. Es una verdad inconcusa que el mejor modo de evitar los conflictos sociales ha sido y será siempre legislar de suerte que jamás pueda acusarse al legislador de haberlos provocado, ni sus promovedores tener argumentos que los justifiquen o atenúen su responsabilidad a los ojos de la opinión desapasionada.

El día 15 del siguiente mes de marzo, la Izquierda dinástica celebró una reunión en la cual nombró un comité directivo que se componía del general López Domínguez y de los señores Moret, Balaguer, Becerra y Montero Ríos. En 25 de abril el general Serrano presidía la inauguración del círculo del partido, cuyo objeto primordial era, según todos sus oradores, hermanar a la monarquía con la democracia, probando con hechos prácticos, por medio de la realización de su programa, que no eran antitéticas, sino antes muy provechosa su alianza en los tiempos presentes.

A mediados de mayo y después de una reñida discusión que había durado cerca de dos meses, aprobóse en la Cámara alta la ley de restablecimiento del jurado.

Pocos días después, suspendíanse las sesiones de ambos cuerpos colegisladores con motivo de haber llegado a la corte los reyes de Portugal, a los cuales se obsequió con fiestas palatinas, revistas militares, corridas de toros y carreras de caballos; con una visita a la insigne ciudad de Toledo y la ceremonia de inaugurar pomposamente con su asistencia una Exposición minera que, con ser tal, dicho se está que fue notabilísima, pues ya es sabido que, en este punto, es nuestro país muy opulento.

Como al visitar la corte española el reino lusitano, reuniéronse en fraternal banquete periodistas españoles y portugueses, glosándose de nuevo el obligado tema de no apeteecer nuestro país la absorción del reino vecino.

Entretanto iban agravándose las discusiones y ahondándose las distancias entre la fracción ministerial y la opositora del partido liberal dinástico. No se trataba ya de dar con una fórmula de acomodamiento, sino de resolver si era la derecha o la izquierda quien representaba los genuinos principios del partido y la indicada, por consiguiente, para ponerlos en práctica en el poder.

Entrado ya el mes de julio, la comidilla de los periódicos y de los círculos políticos era la completa ruptura del señor Sagasta con la Izquierda, de cuyas resultas se esperaba una escena de sensación en el Congreso.

En efecto, en la sesión que celebró esta Cámara el día 12 de aquel mes, inició el señor

Canalejas el debate con un discurso que a los ministeriales pareció muy correcto y a los suyos demasidamente frío; pero el general López Domínguez se encargó de caldear la atmósfera con su fogosa oratoria, dirigiendo a la situación rudísimos ataques. Defendióse el señor Sagasta con su característica habilidad, compendiando su discurso en la doble declaración de que no había ningún motivo para considerar deshecha la fusión ni para qué pensar en la conveniencia de introducir modificaciones en la Constitución vigente. Acudió entonces el señor Martos a apoyar a los izquierdistas, atacando al Gobierno con tal dureza, que no decayó ni un ápice el diapasón a que había llegado el debate; pero cuando ascendió a su grado máximo, produciéndose el estallido, fue cuando el señor Castelar terció en la lucha, ganoso de echar leña al fuego y de decirles en puridad a los demócratas izquierdistas que era como querer aliar este elemento con el agua su pretensión de hermanar la democracia con la monarquía.

Dijo, tratando de los republicanos, que esta institución en 1808 los había vencido, en 1856 los había bombardeado y en 1874 los había derrotado, de modo que sus derrotas eran las victorias de los republicanos y sus victorias las tristes y vergonzosas derrotas de éstos. No contento aun con estas y otras parecidas declaraciones, hizo presente que cuando, allá en 1876, asomaban en nuestra patria las pompas regias, él había dicho en sus discursos y en sus artículos y lo repetía entonces, que cuando se rompen las relaciones entre los poderes históricos y los pueblos, ya se sabe quien pierde, porque los poderes históricos son transitorios y perecederos y los pueblos son eternos.

Como era inevitable, promovió este discurso un alboroto muy recio en la Cámara. Protestaron irritados los monárquicos, que ya habían mostrado repetidas veces con sus interrupciones el disgusto de que estaban poseídos; cruzáronse de banco a banco apasionadas increpaciones, y el señor Sagasta, saliendo, como suele decirse, de sus casillas, levantóse a contestar, excesivamente airado.

No era ya el político optimista y conciliador, ni el jefe de partido ecléctico, ni el hombre de Gobierno tolerante: era el presidente del ministerio responsable, que sentía llegado el momento de escudar la institución inviolable, preservándola de irreverentes ultrajes. Su réplica fue tanto o más violenta que el ataque; de modo que bien pudo decirse que jugaba al darla el todo por el todo, pues tras ella era inevitable el rompimiento con la poderosa fracción que basta entonces le había apoyado con su confesada benevolencia.

Si va a decir verdad, el señor Sagasta no podía ni debía obrar de otro modo: imponíanle de consuno este enérgico proceder, no sólo su alta posición oficial y política, sino también sus convicciones y su honra. Pero había además otra razón muy poderosa para que, como el marino en caso abonado de echazón, arrojase al mar del olvido el lastre democrático que podía hacer naufragar la nave de la situación en la deshecha tormenta que le rodeaba. Las severas censuras del señor Cánovas, acusando al Gobierno de dejar sin defensa a la realeza, no podían menos de tener un eco formidable en elevadas regiones.

En todas partes y por todos estilos se hacía en aquellos momentos pública ostentación de radicalismo liberal, extremando todas las fracciones democráticas su oposición al ministerio. Tres días después del reñido debate que acabamos de recordar, celebrábase en Fornos un banquete en obsequio del señor Martos, con asistencia de casi todos los diputados y senadores residentes en Madrid. Los discursos que allí se pronunciaron podían resumirse en un párrafo del brindis del señor Linares Rivas recordando la frase de un célebre estadista francés, «que decía a la monarquía que no temiese la libertad y a los liberales que no temiesen la monarquía.» La frase es tan ingeniosa como vaga. Por nuestra parte, preferimos las lógicas y categóricas afirmaciones de los señores Cánovas y Castelar a esos artificios retóricos que parecen decir mucho y en realidad a nada comprometen.

Poco tardaron en transformarse en hechos gravísimos los actos de oposición que hasta entonces no habían salido del terreno relativamente sosegado de la prensa y el Parlamento.

En efecto, en la tarde del día 5 de agosto recibióse inopinadamente en Madrid un telegrama que causó profundo asombro. Era del director de Correos y Telégrafos de Portugal, quien participaba al de España que se hallaba interrumpida la comunicación telegráfica con Badajoz a

causa de haberse sublevado la guarnición de la plaza. Apresuróse el Gobierno a telegrafiar a diversos puntos de aquella provincia, sin que le fuese dable adquirir los datos circunstanciados que con urgencia pedía, hasta que los mismos sublevados, restableciendo las comunicaciones, expidieron un despacho en el cual participaban la proclamación de la república española y la Constitución de 1869 por los zorrillistas y los federales de aquella capital, unidos al ejército, que había iniciado la revuelta.

Había ocurrido ésta en la madrugada del 4 al 5, siendo los primeros en pronunciarse el regimiento de caballería de Santiago y el de infantería de Covadonga. Los primeros actos de los insurrectos fueron encerrar en la fortaleza a las autoridades civiles y militares, a los oficiales de Estado Mayor, al jefe de carabineros y demás personas que se negaron a adherirse a la sublevación; desarmar a la guardia civil y constituir una junta revolucionaria que nombró capitán general al teniente coronel de caballería en situación de reserva don Serafín Vega, segundo cabo al comandante don Pedro Marín y gobernador civil al señor Rubén Landa, director del periódico *La Crónica* de aquella capital, proclamando luego la abolición de las quintas y los consumos.

Estos interesantes pormenores los transmitió al Gobierno desde Lisboa el director de telégrafos del vecino reino; pero más tarde la misma Junta se encargó de ratificarlos al dirigirse al general Martínez Campos invitándole a que se adhiriera al pronunciamiento, no sin advertirle, por si acaso, que éste sería muy pronto secundado por las regiones del Norte, Valencia y Andalucía.

Fieles a la conducta desenfadada con que habían empezado a tratar con el Gobierno como de potencia a potencia, quisieron saber quién había de mandar las fuerzas que contra ellos se enviaban y fuéles contestado que era el general Blanco, el cual debía llegar a Badajoz al día siguiente con severísimas instrucciones.

Organizóse en cuatro horas la división, que constaba de poco más de dos mil plazas y se componía de 2 regimientos de línea, 2 batallones de cazadores, 300 caballos y 2 baterías, partiendo en trenes especiales en la misma noche del 5, anunciándose para el siguiente el envío de otras fuerzas», Díjose entonces que la empresa del Norte había ofrecido al general Martínez Campos transportar a Badajoz en veinticuatro horas 8.000 hombres.

Para evitar o retardar al menos la aproximación de las tropas que contra ellos enviaba el Gobierno, cortaron los sublevados el puente de hierro de Aljucén.

A la sazón presidía interinamente el ministerio el general Martínez Campos, por encontrarse el señor Sagasta en Pau, en donde hubo de sorprenderse muy desagradablemente al recibir tan inesperadas noticias. El general desplegó una actividad extraordinaria. Sin perjuicio de las órdenes dirigidas a varias capitanías generales para que hubiese fuerzas prevenidas para un caso de necesidad, en la madrugada del 6 salieron para Badajoz otros dos regimientos, uno de infantería y otro de caballería. Es innegable que la gravedad de la sublevación era mucha, por las especiales circunstancias de haber estallado en una plaza fuerte y fronteriza.

Tan rápidas fueron las medidas de represión que se tomaron y tan aislados se vieron los pronunciados, que sin esperar la llegada de las fuerzas que iban a combatirlos entraron en Portugal, desparramándose por Évora, Elvas y Aronches. El gobierno portugués, que al tener noticia del suceso había concentrado una división en la frontera, ordenó a las autoridades de Elvas que recuperasen las armas que llevaban los sublevados. De resultas de esta fracasada sublevación expatriáronse 900 soldados de infantería, 150 de caballería y algunos paisanos. El gobierno de Portugal entregó al de España las armas y efectos que había recogido de los fugitivos, los cuales fueron internados en varias plazas fuertes.

Ya refugiados en el reino vecino, publicaron los jefes sublevados señores Vega y Landa un manifiesto protestando de la noticia propalada por la Agencia Havas de que el objeto de la sublevación era justificar el empleo de cantidades recibidas, y declarando que había otras plazas comprometidas a apoyar el pronunciamiento y no pudieron hacerlo a causa de las rápidas disposiciones que había tomado el Gobierno. Manifestaban asimismo que se habían retirado a Portugal atemperándose a las órdenes dictadas por el grupo republicano director del movimiento, y

repetían que su programa era la reforma de la administración, la Constitución de 1869, la abolición de la esclavitud, república española, servicio militar obligatorio y la política dirigida por los señores Ruiz Zorrilla y Salmerón.

Como en prueba de que lo ocurrido en Badajoz no era más que un chispazo de una gran conflagración que se había preparado en varios puntos a un tiempo, el día 7 pronunciábase en Santo Domingo de la Calzada, provincia de Logroño, el regimiento de caballería de Numancia, al frente del cual se puso don Juan Cebrián, teniente de reemplazo.

Dirigiéronse los sublevados hacia Villanueva de Cameros. El señor Rubalcaba, coronel del cuerpo, juntó a los oficiales y los pocos individuos que le quedaban, y con aquel puñado de hombres emprendió denodadamente la persecución de los fugitivos. Al llegar a la vista de Torrecilla los divisaron dirigiéndose hacia la carretera de Soria, y el coronel, sin titubear, mandó a sus cornetas que tocasen llamada. Oírlo y destacarse de la fuerza insurrecta un gran número de soldados, volviendo atrás con ademán que parecía evidentemente hostil, fue todo uno. Así hubieron de creerlo en aquel instante los perseguidores y aprestábanse ya a hacer fuego, cuando notó el coronel que los que de este modo se le acercaban traían enarbolado un pañuelo blanco en una pica en demostración de sus pacíficos intentos. Adelantóse a recibirlos, dirigióles algunas breves y oportunas palabras y les mandó que se colocasen a retaguardia, continuando la persecución un momento interrumpida.

Cebrián había prometido a los suyos que en Torrecilla se les uniría otra fuerza sublevada; mas cuando en vez del esperado refuerzo se vio descender de la enhiesta cumbre del Serradero al coronel rodeado de sus oficiales y de muchos de los individuos que pocas horas antes iban con los sublevados, desalentóse su caudillo, picó espuelas y tomó la carretera de Soria, siguiéndole al galope toda su gente.

Esta ya hacía rato que iba disgustada y llamándose a engaño. Quizá los únicos con quienes podía contar el jefe de los pronunciados eran los sargentos. De pronto, al pasar un puente, un soldado indicó a sus cama-radas que si querían ayudarle conteniéndolos, él se encargaba de despachar a Cebrián, y como le respondiesen afirmativamente, acercóse a él y disparóle por detrás la carabina, traspasándole el corazón de un balazo. El infeliz cayó de caballo, quedando tendido el cadáver hasta que más tarde mandó el coronel que lo recogiesen. Los sargentos, viéndose perdidos, manifestáronse dispuestos a entregarse. En efecto, los siete fueron desarmados y conducidos por la tropa a Pedroso, en donde se presentaron todos a su coronel. La muerte del desgraciado Cebrián ocurrió a las diez de la noche.

Afortunado fue en su empresa el coronel Rubalcaba, que en el espacio de horas había logrado recobrar su regimiento haciéndolo volver a su obediencia; pero no hay duda que así él como sus oficiales dieron en tal ocasión una prueba de verdadero heroísmo.

Tras esto vino el trágico desenlace de aquel corto drama político, y fue que sometidos a un consejo de guerra los más comprometidos en la sublevación, fueron pasados por las armas en Santo Domingo cuatro sargentos, y otro condenado a presidio; que más tristes resultados no podía tener tan efímero pronunciamiento.

De las grandes poblaciones fabriles de Sans y San Martín de Provensals salieron dos partidas armadas que hicieron parar las fábricas y difundieron la agitación por los demás pueblos del llano de Barcelona, que recorrieron sin cometer excesos ni causar extorsión alguna, disolviéndose a los tres días de haberse alzado, sin que se notase en la ciudad ningún propósito de apoyarlas. Estas partidas eran pequeñas y llevaban muy mal armamento.

Levantóse también una partida en la provincia de Lérida y otra en la de Tarragona, las cuales se disolvieron por sí solas como las anteriores, después de esperar dos o tres días órdenes que no llegaron, o sucesos que no ocurrieron.

Todo parecía indicar que había fracasado un plan muy vasto. Bastara para probarlo lo ocurrido en la importantísima plaza fuerte de la Seo de Urgel.

A las cuatro de la tarde del día 10, el cabo de *sometent* de Castellciutat telegrafiaba al capitán

general de Cataluña que una hora y media antes la guarnición de la Seo se había sublevado, abandonando los fuertes y la plaza; por cuyo motivo el expresado cabo había ido a ocuparlos con fuerzas del *sometent*, acompañado del juez municipal, del alcalde y el gobernador de la fortaleza destituido por los sublevados.

Luego se supo que el teniente de artillería comandante del arma en aquella plaza no había querido adherirse al pronunciamiento y se había marchado con los pocos artilleros que mandaba y el gobernador militar a la próxima villa de Puigcerdá, desde donde telegrafiaron poniéndose a las órdenes del Gobierno.

Habíase calificado de metéoros a las sublevaciones de Badajoz y Santo Domingo y con mayor razón pudo decirse lo mismo de la de la Seo, pues el mismo día pasaron a Francia los insurrectos por el valle de Andorra. Un centenar o más de ellos no se conformaron con emigrar, prefiriendo volver a la Seo, en donde entregaron las armas pidiendo indulto.

Estos sucesos quebrantaron mucho el prestigio del partido liberal monárquico, no sólo por el que de ellos sacáronlos conservadores convirtiéndolos en argumentos *ad terrorem* contra las doctrinas políticas del ministerio, y en pruebas palpables de su imprevisión y desidia, sino por el pésimo efecto que produjeron en España y fuera de ella.

Al saberse lo acontecido en Badajoz creyeron muchos que era una tentativa aislada y sin ramificaciones en el resto de la Península, y como fue de breve duración, diósele tan poca importancia que en la Bolsa de Madrid se realizaron las operaciones al contado y a plazos el lunes 6 de agosto a los mismos cambios que dos días antes. Pero al tenerse noticia de los otros alzamientos viose ya que la cosa era más grave de lo que al principio se creía, cundió la alarma y resintióse el crédito nacional, sufriendo en la Bolsa de París una baja notable los valores españoles.

Empezaban a creer los extranjeros que en nuestro país se había cerrado la era de los pronunciamientos, y que aplicándonos a restañar las heridas causadas por tantos trastornos e infortunios íbamos a dedicarnos asiduamente al trabajo productor y a la pacífica propaganda de las ideas políticas vencidas en el terreno de la fuerza, y estos acontecimientos fueron para nuestros amigos del exterior un verdadero desengaño.

En España causaron también en general muy mala impresión. Pero los que sobre todo ponían el grito en el cielo eran los izquierdistas, los cuales clamaban que al inscribir en su bandera los insurrectos la Constitución de 1869 habían inferido una herida mortal a este código político, que era la bandera de los izquierdistas. Muchos querían ver en ello un rasgo maquiavélico del señor Ruiz Zorrilla para anular la política de sus antiguos amigos y correligionarios los señores Martos y Montero Ríos. Si no era verdad, no hay duda que verosímil sí lo era. Así aprobaron unánimes la conducta del duque de la Torre, el general López Domínguez y los señores Martos, Becerra y otros, que telegrafiaron al Gobierno reprobando la sublevación de Badajoz y ofreciendo su incondicional concurso para su pronta y enérgica represión.

Merece recordarse a este propósito el discurso que en una sesión extraordinaria celebrada por el Círculo de la Izquierda, en 24 del mes siguiente, pronunció el señor Moret y en el cual dijo, entre otras cosas, que lo ocurrido en Badajoz era la revelación de profundas causas de malestar, de perturbación y confusión de las fuerzas vivas del país; de las clases militar y trabajadora: causas que no nacen de orígenes pasajeros. «Cuando se dice, repuso, que los sucesos de Badajoz son debidos a la conducta del ministro de la Guerra, se pretende extraviar la opinión. La historia de los últimos 50 años ofrece al ejército mezclado en la política para conquistar los principios con que hoy nos enorgullecemos. Cuando el ascenso es difícil; cuando son muchas las necesidades de la vida, y ¿por qué no decirlo claro?, cuando se ven por otro lado brillantes carreras, surge la necesidad de remediar el mal. Los gritos dados no son políticos. Los que los dieron no han sido impulsados por los conspiradores, no: han cedido a otras causas. Para formar un ejército, no hay más que organizarlo sobre la base de las leyes del deber y del honor.»

Se nos antoja que los emigrados a causa de aquellos sucesos no debieron de agradecerle al señor Moret que así les privase del orgullo de haberse sublevado por un ideal exento de toda mira

egoísta.

En cuanto a los jefes del partido federal pactista, decían a quien quería oírles que ignoraban completamente que se tramase una conspiración para perturbar el orden público, y que los hechos que acababan de ocurrir les habían sorprendido a ellos no menos que a los mismos ministeriales. Los posibilistas respondían al ser interrogados sobre este punto, recordando que el señor Castelar, redactor de la Constitución federal de 1873, desde que estalló la sublevación cantonalista acostumbró a declarar en el Parlamento, cada vez que le preguntaban por aquella Constitución, que la habían quemado los federales en Cartagena.

Pero el célebre tribuno fue por su propia cuenta más explícito aún, pues pronunció en Vigo un discurso calificando de cínica la rebelión y de enemigos de la patria a los que la ensangrientan.

Hizo en aquella sazón *El Imparcial* una reseña de las impresiones que se reflejaban en los periódicos más acreditados y terminaba su artículo compendiándolo de este modo: «No nos equivocábamos, desgraciadamente, sobre la impresión que habían de producir en el extranjero los pasados sucesos. En Inglaterra la frialdad, en Francia cierta hostil complacencia, en Italia simpática tristeza y enérgica condena de los culpables, hasta desconfianza en Portugal.»

Todo esto podrá ser cierto, sobre todo tomando como eco de la opinión de un país a una parte de su prensa: pero no lo es menos también el que unas insurrecciones tan importantes no las fragua y realiza sino un partido que cuenta con numerosos y decididos adeptos. Una cosa es no simpatizar con un partido y otra negarle la importancia que acredita tener con acciones tan sonadas.

Por lo que respecta a la *hostil complacencia* de los franceses, encuéntrase muy bien caracterizada en una línea del periódico de París *La Presse*, en dicho artículo citada, y que dice textualmente: «Suponemos que el rey Alfonso tendrá otra cosa en qué ocuparse que en el viaje a Alemania.»

Este viaje era la pesadilla de los franceses, cuya prensa, según hacía notar muy oportunamente *El Imparcial*, clamaba contra el tratado de comercio hispano-alemán, motejándolo de señal de nuestra servidumbre a Alemania.

CAPÍTULO IX

Visita de don Alfonso XII a las principales plazas fuertes de España.—Crisis ministerial y causas de su aplazamiento.—Viaje del rey a Alemania.—Comentarios y apreciaciones a que dio lugar, en diversos sentidos.—Obsequios tributados en Austria y en Alemania al rey de España.—El emperador Guillermo le nombra coronel de hulanos.—Suspicias y temores engendrados por este acto.—Ilusiones infantiles.—Don Alfonso llega a Bruselas.—Recibe dos avisos confidenciales del embajador de España en París.—Entrada de don Alfonso en esta capital.—Tumultuosa demostración de desagrado con que se le recibe.—Incidente diplomático.—Manifestaciones de desagravio.—Juicio de la prensa francesa, inglesa, alemana, italiana, etc., acerca de tan ruidosos sucesos.—Manifestaciones patrióticas en Madrid con motivo del regreso del rey.

Era de todo punto indispensable y aún urgente desvirtuar el efecto de estos sucesos y neutralizar la deplorable impresión que dentro y fuera de España habían producido. Nadie podía creer que fuesen producto de aislados esfuerzos; adivinábase entre ellos una conexión íntima y por consiguiente un plan extenso, una conjuración formidable que de un momento a otro podía estallar otra vez con mejor fortuna. Convenía impedir que se arraigase esta convicción y se difundiese esta alarma que, a la larga, habría acabado por minar el prestigio de las instituciones, la fuerza moral del Gobierno y el crédito rentístico de la nación en las plazas extranjeras.

Impulsado por estas consideraciones, el ministerio aconsejó al monarca que emprendiese un viaje a provincias, visitando a su paso las plazas fuertes más importantes del territorio. Era luchar en buena guerra. Este modo de acometer al enemigo allí donde le convenía hacer creer que estaba más fuertemente atrincherado era un rasgo que por necesidad había de ser simpático a muchos partidos, produciendo al mismo tiempo muy buen efecto allende las fronteras.

Por lo demás, la excursión fue muy rápida, pues el rey partió de Madrid el día 17 del expresado mes de agosto, deteniéndose del 18 al 20 en Valencia; luego en Castellón de la Plana, Tortosa, Tarragona y Villafranca; después en Barcelona, donde estuvo hasta el 23, en cuya fecha continuó su viaje hacia Zaragoza, parando en Manresa y en Lérida breve rato. El 25 salió de la capital de Aragón, revistando las tropas en Logroño.

Allí estaba el regimiento de Numancia, al cual habían dado celebridad los trágicos acontecimientos más arriba recordados; y el rey aprovechó la ocasión para dirigir al ejército un discurso muy enérgico y adecuado a las circunstancias. El 26 revistó las tropas en Burgos y el 27 ya estaba de vuelta, entrando en Madrid con la reina, que se le había unido en la estación del Escorial.

Era opinión general que el ministerio había sufrido un fuerte quebranto con los graves sucesos aquel mes ocurridos, pues mientras unos los achacaban a su política tolerante y contemporalizadora, los atribuían otros a censurable negligencia. Ya es sabido que en casos de esta naturaleza, con razón o sin razón, siempre pierde el Gobierno su fuerza moral, o cuando menos quédale ésta de tal modo enflaquecida, que nadie le cree capaz de arrostrar con éxito favorable otra campaña como la que tan desapercibido le ha encontrado. No basta en estos lances ahogar la revuelta cuando se han echado a la calle los sublevados, cosa que según confesión de éstos supo hacer a maravilla el ministro de la Guerra, sino que es preciso tener aquel instinto perspicaz y aquella sutil destreza que permiten rastrear las conjuraciones y sofocarlas antes que el propósito subversivo se convierta en hecho consumado. Entre el conspirador y el Gobierno se entabla un duelo mortal, cuyo éxito depende muy a menudo antes de la astucia que de la fuerza. En este punto de vista preciso es confesar que el ministro de la Gobernación no estuvo, como suele decirse, a la altura de su cometido. De ahí que así él como su colega el de la Guerra tomasen la iniciativa en el consejo en proponer la dimisión del ministerio. Este aceptó la idea; pero no así el monarca, de modo que no se resolvió la crisis, pues a la verdad no quedó así conjurada, sino pura y simplemente aplazada.

Fundábase este aplazamiento en la próxima partida del rey, que en efecto se efectuó tres días después, o sea en el último de agosto. Acompañábale la reina en esta nueva excursión, emprendida con el objeto de continuar las visitas que ya había empezado a hacer don Alfonso a las plazas fortificadas. Dirigiéronse primero a la Coruña, deteniéndose para almorzar en León y para revistar

las tropas en Palencia.

En 1 de setiembre restablecieron las garantías constitucionales, transitoriamente suspendidas con motivo de las recientes turbulencias.

Aquel mismo día llegaron los reyes a la Coruña en donde fueron recibidos con entusiasmo, dedicándose don Alfonso a visitar los cuarteles, en tanto que recorría la reina las casas de beneficencia.

El 3 partieron para San Sebastián, adonde llegaron el día siguiente, revistando el rey las tropas el día 5, después de lo cual prosiguieron su viaje hacia Hendaya, en donde se separaron, regresando la reina a la Granja y continuando el rey el suyo para la capital de Francia.

Según confesión espontánea que hizo más tarde en Homburgo el señor marqués de la Vega de Armijo, en una entrevista que celebró con el director del *París Nouvelles*, debíase a su consejo el viaje que a la sazón emprendió el rey al extranjero. El ministro se lisonjeaba de que había de ser muy beneficiosa para España aquella visita a los jefes de Estado de todas las grandes naciones con las cuales sostenía la nuestra relaciones de amistad y de comercio.

Eran muchos los que en este punto diferían esencialmente de su parecer, siendo motivo de grandes comentarios el hecho de que un periódico tan monárquico y urbano como *El Día* reprobase categóricamente «el desdichado viaje a Alemania en mal hora aconsejado al rey.»

Como en esto de las entrevistas con los altos personajes de la política no se dan punto de reposo los *reporters* de nuestros tiempos, el viaje regio les dio motivo para lucir sus dotes periodísticas en varias ocasiones. Aprovechó *Le Fígaro* la de encontrarse en París a principios de aquel mes el señor Cánovas del Castillo, para inquirir su modo de pensar acerca de tan grave cuestión, respondiéndole éste que don Alfonso tenía pensado hacía tiempo este viaje y, llegada la época de realizarlo, se dispuso a salir de España confiando en los informes del Gobierno, que le inducían a considerar asegurado el orden público. Después de haber acontecido las últimas sublevaciones, el rey no desistió de su propósito, ya públicamente anunciado, juzgando sin duda que la dignidad real se lo vedaba. Declaró además el señor Cánovas, según el citado periódico parisiense, que si él hubiese sido ministro se habría opuesto al viaje haciendo comprender al monarca los graves inconvenientes que encerraba, y vista la vidriosa susceptibilidad con que se apreciaban en aquella sazón en el extranjero todos los actos que pudiesen rozarse con las relaciones internacionales. Manifestóse contrario a la injerencia de nuestro país en los asuntos exteriores y a todo conato de intervención en la política europea, opinando que harta ocupación tiene en el interior para que pueda permitirse el distraer su atención y sus fuerzas en cuestiones exteriores. Por lo demás, él no creía que el viaje del rey tuviese consecuencias políticas para España.

El tiempo se encargó de demostrar que los recelos de *El Día* y del señor Cánovas tenían mejor fundamento que la confianza del marqués de la Vega de Armijo. Parece ser que no todos los individuos del gabinete participaban de su optimismo; pero, como quiera que fuese, prevaleció su consejo y llevóse adelante la expedición proyectada.

Verdad es que esta determinación se debió principalmente a la circunstancia de haber sido el rey el iniciador del pensamiento, no con las miras diplomáticas que entonces y más tarde se le atribuyeron, sino con la de satisfacer los vehementes deseos que tenía de presenciar las grandes maniobras militares que iban a principiarse muy pronto en Alemania.

Don Alfonso era extremadamente aficionado a las cosas de la milicia y aun, al decir de personas cuya competencia en la materia es de todo punto irrecusable, no sólo aficionado, sino también muy competente en ellas. Por otro lado, no era hombre que con facilidad renunciase a un propósito hijo de su propia iniciativa y largo tiempo acariciado. El ministro de Estado habló constitucionalmente al aceptar la responsabilidad de un acto que el había aprobado y del cual resultaba autor ante la representación nacional y la opinión pública de España.

Y una vez resuelto el viaje a Alemania no era posible dejar de hacerlo a la corte de Austria con la cual le ligaban tan estrechos lazos de parentesco, ni podía excusarse de aceptar por una temporada la hospitalidad que le ofrecían nuestros vecinos los franceses.

Agregáronse muy pronto a los temores de la prudencia las suspicacias de la cavilosidad, que no siempre se manifiestan con aquella cordura y miramiento con que deben tratarse los asuntos de política internacional, de suyo ocasionados a peligrosas complicaciones.

No faltó quien para hacer buenos sus vaticinios hizo notar, no se sabía si con patriótico disgusto o con el júbilo del amor propio satisfecho, porque éste no tiene entrañas, que el rey había recibido un desaire a su llegada a París por no haberse encontrado entonces en aquella capital el presidente de la República. Averiguóse que en nombre de éste había ido a saludarle su ayudante el general Pittié y entonces dijeron que los ministros se habían abstenido de hacerlo. Probóse que Mr. Challemel Lacour lo había efectuado en nombre de todo el gabinete y repusieron que éste se había molestado porque nuestro Gobierno había desairado al francés no designando una persona que asistiese en su representación a las maniobras militares que se preparaban en la vecina República, al paso que el rey iba a presenciar las de los alemanes. A la verdad bien podía culpársele de remiso en esta parte, pues cuando iba a ponerse a prueba la quisquillosa susceptibilidad de nuestros vecinos, valía la pena de quitarle todo pretexto de resentimiento.

En París recibió don Alfonso al ministro de Negocios Extranjeros, al conde de París y a su hijo, yendo luego a Epinay a almorzar con el duque de Montpensier y siendo obsequiado por la noche con un gran banquete en la embajada de España. La prensa le trató con suma cortesía, los periódicos republicanos se mostraron notablemente comedidos.

Aquella misma noche, el 6, partió para Munich, despidiéndole en la estación el duque de Montpensier, las autoridades y el personal de la embajada. A las siete y cuarto de la noche siguiente llegaba a la capital de Baviera con el marqués de la Vega de Armijo, el mayordomo mayor marqués de Alcañices, el general Blanco, el cuarto militar y otros individuos de su servidumbre. Cariñosamente recibido por su hermana la infanta doña María de la Paz y su esposo, trasladóse después de las presentaciones de costumbre a la residencia de Nimphemburg, en la cual se le había preparado el alojamiento. Al día siguiente visitó la exposición de Bellas Artes, que a la sazón se estaba celebrando en aquella capital, haciendo en ella un lucido papel algunos de los más ilustres pintores españoles y el día 9 por la mañana salió de Munich para Viena, adonde llegó a las nueve de la noche.

Al llegar a la frontera austríaca había abandonado el rey el incógnito, vistiendo el uniforme de coronel de infantería austríaca. Allí había encontrado una comisión compuesta de varios generales, que por orden del emperador habían ido a recibirle.

La corte austríaca, tan renombrada por su rígida etiqueta, recibió a don Alfonso no sólo con fastuosidad, sino con grandes manifestaciones de afecto. Esperaban su llegada en la estación el emperador, la archiduquesa Isabel, madre política de don Alfonso, doce generales y un séquito muy numeroso, con una escolta compuesta de dos compañías del regimiento del cual era el monarca español coronel honorario. Nunca había acudido la familia imperial a recibir a un rey extranjero.

Al día siguiente, a las seis de la mañana, verificáronse en su obsequio unas grandes maniobras militares y por la tarde un espléndido banquete al cual asistieron toda la familia imperial, setenta generales y los más ilustres representantes de la aristocracia. Aquella misma noche partió para Badén, pasando gran parte del día siguiente con la archiduquesa Isabel. Por la noche diose en Lahopburg una comida de gala a la cual asistieron el emperador, el rey de España, las personas de su séquito, el personal de la legación de España y de la embajada de Rusia, los agregados militares, el ministro de la Guerra, el de Negocios Extranjeros, los archiducos y varios generales. Luego partieron el emperador y el rey de España para Moravia, en donde habían de celebrarse otras maniobras militares.

Aprovechóse también la estancia de don Alfonso en Viena para celebrar con desusada pompa la colocación de la última piedra o, en otros términos, la solemne inauguración de las nuevas Casas Consistoriales, magnífico edificio que contribuye a la reputación que goza Viena de ser, como Roma en lo antiguo, la ciudad monumental por excelencia.

Véase claramente en todo que la corte austríaca, tan avara por lo común de expansivas

manifestaciones, se desvivía por demostrar al joven soberano su buen afecto con toda suerte de distinciones y agasajos.

El día 19 por la tarde partió don Alfonso de Viena, en compañía del rey de Servia, en dirección a Homburgo, despidiéndoles en la estación el emperador y los archiduques; detuviéronse el 20 algunas horas en Francfort y al anochecer continuaron su viaje.

Precisamente en aquella fecha los periódicos de París daban como noticia oficial la de que el rey de España debía llegar allá el 27 o el 29 permaneciendo en aquella capital tres días, yendo por consecuencia a recibirle en la estación el Presidente de la República acompañado de los ministros y obsequiándose al regio viajero con varias fiestas, entre las cuales se citaban una gran representación de gala en el teatro de la Opera y unas excursiones a Vincennes y a Versailles.

Aguardaban la llegada del tren real el emperador de Alemania, el príncipe imperial, el de Gales, Federico Carlos, el rey de Sajonia y un séquito de cincuenta generales y altos dignatarios de la corte. Por parte de ésta la recepción fue cordialísima; por parte de la población, fastuosa, pues las iluminaciones y las colgaduras no faltaban en ningún edificio y las banderas y los arcos de triunfo abundaban en todas las calles. Conocíase que había empeño en prodigar las muestras de simpatía.

Como lo hizo notar muy oportunamente un periódico aquellos días, en la estación de Homburgo se formó entonces un grupo curiosísimo y cual pocas veces haya podido verse, pues habíanse juntado al rey más anciano y el más joven del mundo y otros dos soberanos y tres príncipes llamados a regir un día los destinos de sus respectivas naciones. ¡Los destinos! ¿Quién sino Dios puede preverlos? Poquísimos años después de esta memorable escena, el anciano emperador cargado de laureles, el joven rey lleno de esperanzas y el príncipe imperial ídolo de tantos pueblos habían comparecido ante el soberano de los soberanos y el rey de Servia descendía del trono menospreciado de las gentes. ¿Quién no recuerda el infortunio de Federico III, cuya existencia heroica hasta los últimos momentos de su efímero reinado trae a la memoria las tragedias más patéticas de Sófocles y Esquilo? Mal hacen los humildes en envidiar a los grandes de la tierra.

Toda la corte, presidida por la anciana emperatriz, aguardaba en el castillo imperial a los egregios viajeros, los cuales fueron invitados a una espléndida comida, juntamente con sus respectivos ministros diplomáticos y los individuos de su séquito que tenían más elevada jerarquía.

A día siguiente verificóse la parada, preludio de las maniobras militares en las cuales tomaron parte 25.000 infantes, 3.000 caballos y 100 piezas de artillería, calculándose que no bajaban de 15.000 las personas que acudieron a presenciarlas. Por la tarde los emperadores agasajaron a sus huéspedes con un fastuoso banquete de más de 300 cubiertos al cual fueron invitados los generales y jefes de división que habían estado en la parada. Don Alfonso ocupó el sitio de honor. El emperador brindó por sus huéspedes, congratulándose de la asistencia de España a aquella fiesta, y el rey lo hizo a su vez dándole las gracias y haciendo votos por la prosperidad del imperio y por la salud de la familia imperial.

A la mañana del siguiente día, que fue el domingo 23 de aquel mes, el emperador Guillermo entregó a don Alfonso el diploma de coronel propietario del regimiento de hulanos que había mandado el príncipe Carlos, hermano del emperador, y se hallaba entonces de guarnición en Estrasburgo, regalándole al mismo tiempo los uniformes de diario, de campaña y de gala correspondientes a dicho grado. El rey se puso el primero al ir momentos después a casa del conde de Benomar, ministro de España en Alemania, que daba en su honor un suntuoso almuerzo.

Hasta aquí todas las honras y demostraciones de afecto tributadas a don Alfonso eran de tal naturaleza que sólo hubiera podido explicarse su censura por una excesiva y ridícula susceptibilidad; pero desde este momento la cuestión cambió de aspecto.

No contento el emperador con nombrar a don Alfonso coronel de un regimiento alemán había elegido para ello un regimiento de hulanos, esto es, de aquella milicia tan profundamente aborrecida por los franceses todos sin distinción de partidos, como la viva personificación del ejército prusiano. La aceptación de don Alfonso causó una penosa impresión hasta en los ánimos más serenos e ilustrados, lo que vale tanto como decir que produjo en los demás un verdadero arrebatamiento. La

prensa sensata, temerosa de los resultados que podía engendrar el enojo atizado por las pasiones políticas, dedicóse con ahínco a sosegar la soliviantada opinión, atribuyendo el hecho al maquiavelismo del príncipe de Bismarck, que de este modo pensaba entibiar las buenas relaciones que mediaban entre España y Francia. El propósito era muy plausible; pero el pueblo francés se sentía herido en la fibra patriótica, que siempre fue para él la más delicada, y no debía esperarse gran cosa de estas prudentes observaciones. Comprendiendo la gravedad del asunto, la prensa inglesa también tomó cartas en él, haciendo observar que el grado concedido a don Alfonso en el ejército alemán era puramente honorífico y que España ningún beneficio había de reportar de su adhesión a la política austro-alemana. Los periódicos de Madrid hicieron presente asimismo que la distinción con que acababa de honrarse en Berlín al rey de España ya se había otorgado anteriormente al emperador de Rusia, al de Austria, al príncipe de Gales y a otros personajes de sangre real, sin que por ello se les acusase de haberse declarado enemigos de Francia. Todas estas razones no fueron parte a borrar ni a atenuar la triste y profunda impresión causada por el hecho de haber aceptado don Alfonso el título de coronel y de coronel de hulanos y por añadidura de un regimiento acantonado en Estrasburgo, en la capital de aquella Alsacia cuya reciente pérdida lloraba todavía la nación francesa con lágrimas de sangre.

Recordábase en París que, a pesar de los recelos que inspiraba allí el proyectado viaje de don Alfonso, deseoso el gobierno francés de estrechar las relaciones de amistad que unían a entrambas naciones, no había tenido reparo en declarar vigente el decreto por cuya virtud se expulsaba de Francia al señor Ruiz Zorrilla, y que advertido éste oficiosamente de lo que ocurría partió para Ginebra, adonde llegó el 29 de agosto, lográndose así que no estuviese en París al pasar por aquella capital el rey de España. Ciertamente, decían los conservadores franceses, que no han faltado aquí periódicos rojos para denostar a don Alfonso XII e incitar a su pueblo a la revuelta y al asesinato; pero ni la demagogia es el pueblo francés, ni el gobierno de la república es la nación francesa, y el acto de don Alfonso ha lastimado a la nación entera en el más vivo de sus sentimientos.

Deplorando el mal sesgo que iba tomando el asunto, varios de los más calificados personajes de la colonia española residente en París dirigieron una comunicación al periódico *La République Française* diciendo que el viaje de don Alfonso a Alemania no llevaba ningún objeto que pudiese comprometer la política de España, pues ésta no tiene ninguna afinidad con la raza alemana y profesa vivas simpatías a Francia; que don Alfonso, a fuer de rey constitucional, no había de contraer alianzas impopulares encaminadas a apartarla de la senda que España se había trazado para su reorganización interior, siendo por otra parte bien sabido que no se había celebrado ni podía celebrarse ninguna alianza, por la sencilla razón de que no habría sido dable encontrar un ministerio que quisiese cargar con tamaña responsabilidad. Añadían los firmantes que las espontáneas declaraciones del rey les autorizaban para afirmar personalmente que no había contraído ninguna clase de compromiso; hacían algunas reflexiones sobre la situación de España y el carácter meramente honorífico del grado conferido a don Alfonso y terminaban diciendo que la colonia española deseaba que aquella manifestación de sus sentimientos respecto a Francia se interpretase como eco de palabras autorizadas.

Los periódicos más leídos y más caracterizados de París, a excepción de los ultras del radicalismo, desde *Le Temps*, órgano de los republicanos templados, hasta *Le Monde*, gaceta del legitimismo puro, esforzábanse a porfía en calmar la excitación de los ánimos, probablemente con más buen deseo que con la esperanza de conseguir el fin que se proponían. El día 27 publicó *Le Fígaro*, acerca de este asunto, un artículo en el cual se leía este párrafo, que bien podía calificarse de alarmante:

«Por muy dolorosos que sean los recuerdos que este incidente nos trae a la memoria, y por grande que sea la impresión que a algunos ha causado, sería por todo extremo lamentable que una manifestación cualquiera del pueblo parisiense viniese a comprometer nuestras relaciones con una nación a la cual estamos habituados a considerar desde largo tiempo como amiga »

Participando sin duda de los mismos temores, la prensa de Viena procuraba apaciguar el enojo

patriótico de los franceses, declarando que no existía ni el más liviano motivo para sostener que aquella visita y aquellas demostraciones de afecto tuviesen ni la más remota conexión con la política, pues la amistad entre el rey de España y los emperadores de Austria y Alemania era antigua y no necesitaba ocasiones ni pretextos que la estableciesen ni afirmasen.

Sin embargo, un periodista español que fue con la comitiva regia confesaba que los diplomáticos extranjeros se extrañaban de las consideraciones de que era objeto el rey de España por parte de los emperadores, y al paso que hacía presente que la simpatía nada tiene que ver con la política y que no había identidad de intereses ni de aspiraciones políticas entre Alemania y España, convenía en la existencia de un fin común, el de combatir la demagogia y consolidar el principio monárquico.

Aceptada esta interpretación en Berlín, convertíanse todos aquellos actos en otras tantas manifestaciones antifrancesas. Por lo demás, no sería tan descabellada la hipótesis cuando no sólo en Francia, sino también en Alemania y en Inglaterra volvían los periódicos a insistir un día y otro en la posibilidad de una alianza de España con Austria y Alemania y cuando en nuestro propio país no faltaron periódicos que encontraron muy lógica y natural la idea, aplaudiéndola sin reserva a vueltas de muchos dicterios contra Francia, la gran corruptora de las naciones. Los que tal dicen y repiten a cada triquitraque como un monótono estribillo de sus estereotipadas lamentaciones debieran considerar que dos siglos antes de la Revolución Francesa hubo en Alemania terribles guerras sociales y el cisma de Lutero; que las doctrinas más calificadas de disolventes las han predicado en la cátedra, en el libro y en la revista los graves filósofos alemanes antes que las prohijasen y propagasen los publicistas franceses, y que no hay tal vez ningún país en el mundo en el cual el radicalismo socialista sea tan formidable por el número de sus adeptos y por su excelente organización como en Alemania.

Lo que hubo aquí por parte de muchos fue una ilusión engendrada por un patriotismo más ardiente que juicioso; ilusiona la cual contribuyeron Austria y Alemania con sus halagos y Francia con sus recelos. Creían que, gracias a aquel viaje, iba a ser declarada España potencia de primer orden. Sin embargo, un periódico de Viena, *La Nueva Prensa*, no esperó que partiese de aquella capital el rey de España para publicar en sus columnas un artículo en el cual, después de preguntar qué iba a hacer allí el marqués de la Vega de Armijo, estampaba estas altaneras y desdeñosas frases: «Probablemente viene a buscar la admisión de España entre las grandes potencias europeas. Semejante aspiración equivale a la del que sin tener millones aspira a ser millonario.»

Si España ha de recobrar su categoría de potencia de primer orden será por derecho propio é inconcuso, como lo fue en otros siglos, que no exponiéndose a que le den con la puerta en las narices, como se hace con el cursi que mendiga su admisión en la sociedad de los grandes. Este título no se pide ni se otorga: se conquista. Por otra parte, es probado que los pueblos más prósperos y dichosos no son siempre los de las grandes potencias. Dígalo, sino, el pueblo italiano.

Pero volvamos a nuestro relato. El 27 de septiembre llegó don Alfonso a Bruselas, en cuya estación encontró esperándole al rey acompañado de los ministros y de los principales personajes de su corte, llevando como escolta la guardia real. Aquella noche se dio en su obsequio un banquete de 80 cubiertos en palacio. Al día siguiente visitó en compañía del rey el Palacio de Justicia, los Museos y la Casa Consistorial, asistiendo por la noche a la función de gala que se dio en el Teatro de la Moneda, siendo en todas partes muy bien recibido y aclamado.

Entretanto la situación había ido complicándose en París, merced a las excitaciones de los que estando más obligados a sosegar las pasiones populares se complacían en atizarlas. En Bruselas recibió don Alfonso una comunicación reservada del duque de Fernán Núñez, nuestro embajador en Francia, avisando haber tenido noticias ciertas de que se organizaba en París una gran manifestación contra el rey para el día de su llegada. A fin de evitar el ultraje y las consecuencias políticas que de él podían resultar tratóse de la conveniencia de regresar el rey a España en un buque de guerra de nuestra armada. El gobierno francés insistió en pedir que el viaje de regreso lo efectuase don Alfonso por la vecina república, conforme estaba acordado, no sólo por ser más natural que así se

hiciese, sino por haberse así resuelto al cruzar don Alfonso rápidamente aquel territorio al dirigirse a Alemania, quedándose entonces en que se aplazarían para la vuelta su solemne recibimiento y los obsequios que allí deseaban tributarle.

Como a estas reflexiones iba unida la de que el gobierno francés tendría el disgusto de considerar mal de su grado como un desaire su rechazamiento, el rey y el ministro de Estado no creyeron que fuese cuerdo arrostrar una complicación casi segura para evitar otra problemática, y acordaron acceder a los deseos de aquel gobierno a pesar de que el duque de Fernán Núñez ratificó las noticias transmitidas por el correo, enviando a Bruselas a un agregado de la embajada con orden de participar al rey todos los datos que se habían adquirido acerca de la manifestación que se proyectaba y de la cual no había ningún indicio que se hubiese desistido.

Don Alfonso, y como él los personajes que le acompañaban, debieron creer sin duda que desde el momento que el gobierno francés ponía tanto empeño en su ida a París, él cuidaría de evitar todo acto capaz de comprometer la reputación de Francia como nación culta y hospitalaria.

Si tal pensaron, los hechos se encargaron muy pronto de demostrarles que se habían equivocado.

Al mismo tiempo adoptaron todas las precauciones necesarias para quitar hasta el menor pretexto a toda demostración hostil que contra ellos se hiciese, llevándolas a tal extremo que no sólo ostentaron en sus uniformes la cruz de la legión de honor, sino que procurando combinarlos con un arte más diplomático que militar, pusieron pantalón encarnado de diario como para asemejarse a los franceses y se abstuvieron de usar el casco, siendo de rigor en uniforme de gala, a fin de no parecer alemanes.

A las once y veinticinco minutos de la mañana del día 29 llegaba el rey con su séquito a la frontera de Feignies. en donde le recibieron las autoridades locales. En el tren especial iban el jefe de explotación de la Compañía del Norte y un comisario especial agregado al servicio de seguridad general y encargado de la vigilancia desde Bruselas. En Maubeuge felicitó a don Alfonso el coronel Lichtenstein, oficial de ordenanza del Presidente de la República en nombre de éste, tomando asiento en el vagón regio. Desde entonces el tren se encaminó directamente a París, entrando en la estación del Norte a las tres y cuarenta minutos, que era la hora prefijada.

Aquí empezó a desarrollarse la escena tantas veces narrada y comentada por la prensa política de ambos mundos.

Fuera de la estación estaban formados los coraceros y la guardia republicana de a pie y a caballo, en tanto que la policía se afanaba por contener las oleadas de una inmensa muchedumbre que llenaba todos los alrededores, apretándose en las aceras y encaramándose a los árboles para no perder ni un solo detalle de la escena. A las tres la guardia republicana de a pie entró en la estación, reemplazándola fuera de ella dos batallones de línea con bandera y música.

Pocos minutos después llegó Mr. Julio Ferry, presidente del Consejo, solo en su coche y en pos de él varios de sus colegas; luego Mr. Julio Grevy vestido de rigurosa etiqueta y ostentando el cordón de la Legión de Honor, lo cual fue causa de que se notara que no se había puesto el Toisón de oro, acompañado del general Pittié, que iba de gran uniforme y con la gran cruz de Isabel la Católica. Luego presentóse todo el personal de la embajada de España en magníficos y elegantes trenes.

Habíase convertido el gran salón de espera en suntuoso vestíbulo de la capital para recibir al regio viajero. Allí le esperaban los personajes que debían asistir con carácter oficial a su llegada.

A las tres y cuarto entró en el salón el duque de Fernán Núñez, embajador de España en París, de uniforme y con el gran cordón de la Legión de Honor, acompañado de todo el personal de la embajada.

Al entrar el tren en la estación el duque se adelantó con todo el personal a recibir al rey, quien se apeó en seguida del vagón, haciendo otro tanto el numeroso séquito que le acompañaba. El batallón de la guardia republicana presentó las armas, los tambores batieron marcha y la música tocó la marcha real española.

El rey, que vestía el uniforme de capitán general español, saludó a los oficiales y dirigióse al salón de recibo, yendo a su izquierda el duque de Fernán Núñez. Don Alfonso avanzó con gesto reposado y risueña fisonomía, devolviendo a la escogida concurrencia sus respetuosos saludos. Al entrar en el salón recibióle M. Grevy, quien le presentó los ministros que con él habían ido, ya que faltaba alguno cuya ausencia fue después motivo de graves comentarios. Cinco minutos después M. Grevy invitaba al rey a que subiera al coche que le estaba preparado.

En este momento cambió por completo y de una manera deplorable la escena. Abriéronse las puertas de la estación y, no bien apareció el rey, cuando hubo como por ensalmo en aquella agitada muchedumbre una tumultuosa explosión de gritos y silbidos. Don Alfonso saludó sin inmutarse a M. Grevy y subió al coche, que se puso inmediatamente en marcha precedido del en que iban el señor Arellano, primer secretario de la embajada, y M. Mollard, introductor de embajadores. La caballería de la escolta se puso a su vez en movimiento; pero en esto ya la multitud se había precipitado con tan desbordada furia que desde aquel momento quedó dividida la fuerza en dos secciones, no logrando acercarse a los carruajes hasta llegar al *square* Montholón.

Entretanto, desde la estación hasta que hubo atravesado la comitiva la calle Montmartre, no cesó la hostil manifestación, no pararon los silbidos, ni dejaron de oírse un momento los desaforados gritos de: *¡Viva Francia! ¡Viva la República! ¡Mueran los hulanos!*

Iban en el coche del rey M. Ferry, presidente del gabinete; M. Chalemel Lacour, ministro de Negocios Extranjeros, y el general Blanco. Los ministros estaban tan afectados que con toda exactitud podía decirse de ellos que un color se les iba y otro se les venía, y en verdad que, si bien se mira, el caso no era para menos, pues ejerciendo de representantes de la hospitalidad francesa hacían su papel de un modo muy poco lucido. El marqués de Peña Plata conservó la impertérrita sangre fría que ha probado en cien combates. El rey estuvo pura y simplemente admirable. No cambió ni un momento el color de su rostro, no se contrajo ni un músculo de su fisonomía, no dijo ni una palabra referente al escándalo que estaba presenciando, no cesó de hablar de cosas indiferentes, sin que se notase en su acento la menor alteración reveladora de un ánimo perturbado.

Sin embargo, así don Alfonso como todas las personas de su comitiva no podían menos de preguntarse de qué había servido hacer de incógnito el viaje de Francfort a Homburgo, el haber ido directamente a las maniobras militares sin entrar en Berlín ni hablar al príncipe de Bismarck, haber partido de Alemania sin asistir a la inauguración del famoso monumento erigido para conmemorar las victorias del imperio y haber ido a París haciendo caso omiso de los avisos de la embajada para que no pareciese que se quería dar un *desaire* a Francia,

Sin ocurrir desde entonces ningún incidente llegó la comitiva al palacio de la embajada, situado en la orilla izquierda del Sena y en el muelle que llaman de Orsay, cerca del Cuerpo Legislativo. En el patio del edificio tributaron al rey los correspondientes honores militares dos compañías de un regimiento de línea.

Don Alfonso se negó a admitir el piquete que había de dar la guardia en el palacio durante su estancia en París. Entró en seguida en las habitaciones que le estaban destinadas, mandó llamar al marqués de la Vega de Armijo y tuvo con él una conversación que duró tres cuartos de hora.

A las cinco y media, sin mudar de uniforme, pero ostentando en el pecho el gran cordón de la Legión de Honor, subió al coche para ir al palacio del Elíseo a visitar a M. Grevy. Acompañáronle el duque de Sexto y el coronel Lichtenstein y seguíanle otros dos coches, pero no llevaba escolta.

Al salir esta comitiva de la embajada, un enjambre de pilluelos apostados en la esquina de la explanada de los Inválidos se precipitó delante de los caballos silbando y vociferando: *¡Abajo Alfonso! ¡Abajo el hulano!* Al pasar el coche del rey por delante del palacio de M. Rothschild, en la avenida Marigny, otra multitud de pilluelos, desembocando por las calles inmediatas, echó a correr tras el carruaje gritando: *¡Abajo el rey hulano!*

Tras una entrevista muy cortés, regresó el rey a las seis y cuarto al palacio de la embajada, en donde recibió a los individuos de ésta, al cuerpo diplomático y a todos los agregados militares. Los individuos de la embajada de Alemania fueron los primeros en presentarse en la de España. A las

siete retiráronse los embajadores y el rey comió con el duque de Fernán Núñez.

Al día siguiente, que fue domingo, enteróse a primera hora de todos los artículos de periódico que hacían referencia a su llegada a París y mandó coleccionarlos. A las once oyó misa en la pequeña capilla del Catecismo, situada en la calle Les Cases y dependiente de la iglesia de Santa Clotilde, acompañado de los duques de Fernán Núñez, de los personajes de su séquito, del personal de la embajada y del coronel Lichtenstein, agregado a su servicio. Mientras duró la misa no se permitió la entrada al público en la capilla.

Al salir subió a un coche con su ayudante el general Blanco. Ambos vestían traje de paisano. Al llegar al extremo de la calle Real, cerca de la Magdalena, apeáronse, dirigiéndose a los bulevares. A los pocos pasos encontró a tres jóvenes que resultaron ser antiguos condiscípulos suyos de cuando estudiaba en el colegio Stánislas y con ellos y con el general siguió paseando a pie, con visible complacencia, hasta llegar al bulevar Montmartre. Allí se despidió afectuosamente de sus amigos de infancia y subió al coche con el general Blanco, volviendo a la embajada.

A la puerta de ésta iban llegando y parándose sin cesar muchísimos coches conduciendo un gran número de personas, que acudían a dejar sus tarjetas de visita o a inscribirse en un libro-registro que al efecto se había preparado. Eran tantos y tan notables los sujetos que para ello se presentaban, que bien podía tomarse esta acción como un acto de protesta y desagravio y por lo tanto como una verdadera contramanifestación que en la embajada no podía menos de estimarse en lo mucho que valía y significaba. La misma prensa parisiense, en la cual se hicieron constar todos estos detalles, contaba que en el patio del edificio se habían formado varios grupos, compuestos en su mayor parte de españoles, en los cuales se comentaban con viveza los sucesos de la víspera, y que algunos individuos bien conocidos por sus opiniones antidinásticas los condenaban acerbamente como españoles.

Aprovechando el excelente pretexto que proporcionaba el mal tiempo, desistióse de la cacería que debía hacerse en Rambouillet.

A las cuatro de la tarde llegaba a la embajada el Presidente de la República, acompañado del general Pittié, quien vestía de paisano. M. Grevy vestía de etiqueta, ostentando en el pecho la gran cruz de la Legión de Honor. La visita sólo duró treinta minutos.

Al penetrar en el salón de honor de la embajada, M Grevy dirigió a don Alfonso estas expresivas palabras:

—Vengo en nombre de Francia a suplicaros que no la confundáis con los miserables que comprometieron ayer su antigua fama con demostraciones que yo condeno. Por desgracia, nuestras leyes son ineficaces para reprimir semejantes manifestaciones. Suplico a S. M. que nos dé una nueva prueba de su generosa amistad asistiendo al banquete que reunirá esta noche a todo el Gobierno a mi mesa, y ya veréis cuáles son los verdaderos sentimientos de Francia.

Don Alfonso respondió a este breve discurso diciendo:

—Como he venido a Francia poseído de los más amistosos sentimientos hacia vuestro país, consiento, señor Presidente, en dar a vuestro país, al cual representáis, este nuevo testimonio de mi cordial simpatía; pero me permitiréis que para después de este sacrificio, me reserve toda mi libertad de acción.

En el momento en que iba a retirarse el Presidente, añadió don Alfonso:

—Además, señor Presidente, para que pueda aceptar esa satisfacción a una ofensa pública, es preciso que me autoricéis a hacer igualmente pública vuestra declaración.

M. Grevy le respondió:

—No sólo os autorizo a ello, sino que hasta os lo suplico.

El banquete en el palacio de la Presidencia formaba parte del programa de los obsequios. M. Grevy dio personalmente a la policía las debidas instrucciones para evitar aquella noche toda manifestación. Principió el banquete a las siete y media, ocupando asiento el rey entre la esposa y la hija de M. Grevy. No era sino de 44 cubiertos y contaba entre los invitados el marqués de la Vega de Armijo, el duque de Sexto, el general Blanco, el brigadier Goicoechea, los duques de Fernán

Núñez, el señor y la señora Ramírez de Arellano, los ministros, el prefecto del Sena, el general Pittié, el almirante Peyrón y su esposa, el coronel Lichtenstein y otros personajes.

Tres ministros faltaban: el general Thibaudin, que seguía alegando su indisposición desde la llegada del rey de España; M. Meline, que había partido aquella mañana para ir al lado de su madre enferma, la cual falleció aquel mismo día, y M. Herrissón, que se encontraba en el campo hacía una temporada.

El Presidente de la República llevaba el Toisón de Oro; los convidados franceses no ostentaban sino condecoraciones españolas y nuestros compatriotas sólo la de la Legión de Honor. Los salones de la Presidencia estaban espléndida y artísticamente adornados e iluminados, como saben hacerlo en París cuando en semejantes ocasiones se proponen, cual suele decirse, echar el resto. Don Alfonso, M. Grevy y M. Julio Ferry, sentados en un mismo sofá, departieron largo rato, de manera que nadie al verlos hubiera podido imaginar que entre aquellos personajes hubiese pendiente una ardua y peligrosa cuestión diplomática.

A las once menos cuarto el rey estaba ya de regreso en la embajada.

A las ocho y veinte minutos de la mañana del lunes 1 de octubre llegaba a la estación de Orleans acompañado del duque de Fernán Núñez y del personal de la embajada de España. El rey vestía de paisano y no llevaba condecoración alguna. Acudieron a despedirle el general Pittié, el coronel Lichtenstein y otros personajes franceses y muchos españoles notables residentes en París. Algunos minutos antes de partir despidióse de todos afectuosamente y dirigióse al andén de la estación.

Por haber recibido demasiado tarde la compañía de Orleans la orden de preparar un tren especial, tuvo que partir don Alfonso en el tren rápido, compuesto únicamente, como es sabido, de coches de primera clase y al cual se agregaron dos vagones-salones y otro de los llamados littoilette. En el momento de partir el tren en el cual iban el rey, el marqués de la Vega de Armijo, el coronel Lichtenstein y las demás personas de su séquito, oyéronse estrepitosos vivas proferidos por los españoles. Don Alfonso saludó largo rato con la mano a sus compatriotas y a los parisienses, bien ajeno de sospechar el trágico motivo que había de privarle de volver a ver a aquellos leales súbditos ni la capital en donde acababa de recibir tan sangrientos ultrajes.

Estos habían producido en todo el mundo civilizado una explosión de vehementes afectos y trascendentales resultados: desde luego una complicación diplomática que podía engendrar deplorables consecuencias y luego un sentimiento de indignación que no todos fueron capaces de refrenar y mantener en sus justos límites en los primeros momentos.

En la misma prensa parisiense vióse reflejada con extraordinaria viveza esta nota dominante en el juicio público de aquella culta capital, de un modo que no supieron tener en cuenta los que en España quisieron hacer solidarios a todos los parisienses y aun a todos los franceses del desacato.

El mismo día que se cometió, esto es, el 29 de septiembre, decía *Le Fígaro*: «Antes de referir los incidentes de este triste día, nos consideramos en el deber de protestar enérgicamente en nombre de la dignidad y de la cortesía francesas contra la grosera manifestación que se ha hecho. ¿Han pasado ya acaso los tiempos en que se decía de este país: si la urbanidad desapareciese del mundo se la encontraría en Francia? Desde el momento en que el rey de España ha transpuesto la frontera, ya venga de Berlín, ya de cualquiera otra parte, es nuestro huésped; es, según proverbial expresión, un ser sagrado. Todas las naciones, lo mismo las más civilizadas que las más salvajes, se glorían de profesar esta máxima. Los alborotadores de ayer no pertenecen a la clase sensata y bien educada. Sí, lo decimos muy alto y hacemos constar esta protesta en los miles de ejemplares que van a salir de nuestras prensas, a fin de que lo sepa el mundo entero: no ha de hacerse responsable a la nación francesa del indigno espectáculo que ha manchado las calles de nuestra capital.»

Le Journal des Débats deploraba que el buen sentido público no hubiese conseguido frustrar mejor los cálculos de la diplomacia interesada en hacer perder la serenidad a los franceses.

Le Soleil decía que los insultos que una parte de la población había inferido a don Alfonso eran nuevos triunfos añadidos al juego del príncipe de Bismarck.

La République afirmaba que la manifestación del día 29 no iba dirigida contra la nación española ni contra el rey de España, y que fue resultado tan sólo de la impresión que produjo en Francia el título que se había conferido a don Alfonso, título que era para los franceses un sangriento ultraje que los alemanes les inferían. Con todo, decía de la manifestación que era una gran falta, porque los parisienses habían infringido los deberes de la hospitalidad y se habían dejado coger en el lazo que les habían tendido. «Por fortuna, añadía, los manifestantes no son la nación.»

Le Siecle manifestó la esperanza de que España apreciaría el acto de lealtad y de prudencia con que había sabido M. Grevy borrar la triste página del día veintinueve.

Le Gaulois, no contento con la protesta, zahería con acerbos sarcasmos a los manifestantes, haciendo notar que la muchedumbre que insultaba al rey de España, vio pasar sin una sola protesta a toda la embajada alemana, a pie y con el casco puesto, al trasladarse a visitar a don Alfonso.

La Patrie calificaba la manifestación de loca y odiosa, diciendo: «Si Francia debe ver en el rey de España a un enemigo porque recibe una muestra de distinción del emperador de Alemania, ¿por qué permite a los oficiales y a los generales franceses aceptar y usar la cruz del Águila Roja y la del Águila Negra de Prusia? ¡Cómo! ¡Nuestros oficiales se honran con ser condecorados por la mano que dio la señal de bombardear a París y nosotros nos indignamos porque un rey extranjero ha recibido una distinción de esta misma mano! Y nótese que está fuera de toda duda que el rey don Alfonso ha venido a París después de visitar al emperador Guillermo, sólo por acceder a las vivas instancias del gobierno francés. Hemos insistido antes de ahora en hacer presente esta circunstancia y hacemos de nuevo hincapié en ella porque pinta el carácter de los sucesos ocurridos.»

Cuando así se expresaban los periódicos franceses no era de esperar mayor indulgencia de otras naciones. La prensa inglesa se mostró verdaderamente escandalizada.

The Times dijo que, a su entender, la manifestación había sido obra de los franceses y no de los emigrados carlistas, añadiendo que Francia no podía lisonjearse de evitar por completo la responsabilidad que le incumbía por tan deplorable suceso,

The Daily Telegraph hacía notar que no registra la historia moderna ningún ejemplo de sucesos como los ocurridos en París, que sin duda habían de ser obra de los agitadores de profesión.

The Daily News declaraba que los parisienses habían rebajado su propia dignidad, más bien que la del rey de España.

The Standard decía que Francia podía tenerse por muy dichosa si no producían aquellas ocurrencias otro resultado que el de haberse anticipado la partida de don Alfonso; que a ningún francés sensato podía ocurrirle-le que éste hubiese hecho cosa alguna capaz de justificar aquella manifestación, antes por el contrario, cuando España mostraba más simpáticas tendencias hacia Francia fue cuando los parisienses lastimaron con su conducta la altivez de la nación española.

The Morning Post, *The Pall Mall Gazette*, *The Morning Advertiser*, *The Saint James's Gazette*, en una palabra, todos los periódicos de más circulación y prestigio de la Gran Bretaña condenaban enérgicamente la manifestación y la inercia del Gobierno francés que no supo o no quiso evitarla ni reprimirla. Parecíales increíble a los periodistas ingleses que hubiese en el pueblo francés un solo hombre capaz de haber echado en olvido los orígenes de la guerra franco-prusiana, para Francia tan desastrosa. La gravedad, el buen tono y el buen sentido británicos vieron con doloroso asombro aquel escándalo y manifestáronlo sin rebozo ni eufemismos.

La prensa alemana aprovechó la ocasión para amonestar desdeñosamente a Francia, haciendo constar la profunda decadencia que revelaban aquellos sucesos, no sólo respecto al sentido político, sino también tocante a la proverbial cortesía de la nación francesa, la cual parecía empeñada más y más cada día en indisponerse con las monarquías europeas.

No fue menos explícita la prensa italiana.

El *Popolo Romano*, órgano ministerial, decía: «Es deplorable que un gran país como Francia se deje dominar por el ceno de París y que desde el primero al último de los franceses no comprendan que recibir a silbidos a un huésped, sea el que quiera, y más cuando es el legítimo representante de una nación, constituye un acto de tan cobarde villanía, que no puede encontrar

atenuación de ningún género. Alfonso XII no ha hecho sino seguir las huellas de todos los soberanos de Europa y su negativa a aceptar un título puramente honorífico habría sido, sí, una ofensa sangrienta para el emperador Guillermo y para toda Alemania. La villa, na actitud de la canalla y radicalismo parisienses inspira sólo asco; y la primera impresión que ya nos traen los ecos de Inglaterra, a quien no se acusará de parcialidad germánica, preludia lo que sucederá no sólo en España, sino en Rusia, Austria y Alemania. Toda alianza franco-moscovita es imposible después de sucesos semejantes.»

L'Italia y La Perseveranza de Milán decían que si se hubiese inferido un insulto como aquel a Humberto I, todos los partidos de la nación se habrían unido para pedir satisfacción cumplida.

La Gazzetta di Venezia decía que la república francesa tenía un modo singular de convencer a sus hermanos de la raza latina de que era preferible su alianza a la de la Europa central y monárquica, insultando todos los días al rey Humberto en sus periódicos, ajando la dignidad italiana en África y los intereses de ambas penínsulas en el Mediterráneo al mismo tiempo que en París se silbaba al rey de España.

L'Opinione, diario conservador liberal, después de decir que los fastos de las naciones civilizadas no consignan suceso tan inaudito como éste, que no era una ofensa sólo a España, sino a toda Europa, añadía que si el embajador de Alemania hubiese acompañado en París a Alfonso XII, al ver la acogida que la plebe francesa hacía al coronel de hulanos, hubiese podido exclamar: «la carta está dirigida a España, pero su contenido es para Alemania. Con la circunstancia, que la hace más baja y vulgar, de que no ha habido valor para injuriar a los agregados militares germánicos yendo de gran uniforme a la embajada española, por miedo al poder de Alemania. Y no se diga que en París fue tan sólo agraviado el rey y no España, pues que aquel es el representante de la nación, era el huésped del jefe del Estado de la nación francesa; y todo español que tenga sangre, sea cualquiera su opinión, sentirá la injuria que al representante de su patria fue inferida en una capital extranjera, como todo francés, aunque monárquico, sentiría ofensa igual hecha al presidente de la república en Madrid o en Roma. No haber ido a París Alfonso XII cuando su viaje estaba internacionalmente acordado, habría sido una ofensa al gobierno de la república y a Francia, proclamando a la faz del mundo que las condiciones de París son tales, que dando a la plebe el dominio de la plaza pública presentan al gobierno impotente hasta para el cumplimiento de los deberes más elementales, al respeto a la hospitalidad. Las injurias de que ha sido víctima no le alcanzan a él, sino a los que prepararon y consintieron insultos semejantes. Esperemos ahora el eco que tendrán en Berlín. El pueblo parisiense ha completado la obra diplomática del gobierno de la república; y jamás apareció más grande el aislamiento de Francia en el mundo.»

La Riforma, periódico inspirado por Crispí, vituperaba con la misma severidad aquellos hechos, diciendo que eran sumamente deplorables, en primer lugar para Francia, pues además de la justa indignación que no podían menos de producir en España, los silbidos de París por necesidad habían de tener en Berlín un eco que resonaría muchos años en los oídos de los alemanes.

En Bélgica, en Austria, en todas las naciones condenó la opinión el hecho con severa energía.

Cuando tal indignación produjo en el extranjero es fácil comprender el efecto que causaría en España. En cuanto se tuvo noticia en Madrid de lo ocurrido hubo tal efervescencia que las autoridades, temerosas de una contramanifestación, cuyas consecuencias podían ser fatales, mandaron vigilar por la policía las inmediaciones de la embajada de Francia. La contramanifestación fue pacífica, pero inmediata.

Mucho antes de la llegada de la reina a Madrid, en la tarde del día 2 de octubre, una inmensa muchedumbre llenaba los alrededores del palacio real y de la estación del Norte. En la orden de la plaza se invitaba a asistir a la recepción sólo a los oficiales generales, y sin embargo asistieron voluntariamente todos los generales, jefes y oficiales con mando y de reserva.

Al anunciar la llegada del tren los acordes de la marcha real, aquella apiñada multitud prorrumpió en estrepitosos vivas a los reyes y a España, precipitándose con afán tan extraordinario hacia la reina y las infantas que a duras penas lograron el piquete y la guardia de orden público

abrirles paso y los ministros tuvieron grandes trabajos para llegar hasta ellas y ofrecerles sus respetos. Las señoras y las mujeres del pueblo que acudieron a la estación fueron innumerables. Un grupo numerosísimo siguió al coche uniendo sin cesar sus aclamaciones a las del gentío que lo esperaba en la carrera; desde los balcones y ventanas saludaban también a la reina y a las infantas con vivas y agitando los pañuelos, y más de dos mil carruajes particulares las escoltaron hasta palacio. Fue una verdadera entrada triunfal. Los gritos del pueblo obligaron a la real familia a asomarse al balcón, redoblando entonces el entusiasmo y los vivas.

De modo que, por de pronto, el primer resultado práctico que produjo en Madrid la algarada de la demagogia parisiense fue proporcionar a la reina de España una ovación inmensa.

Precisamente en aquellos momentos acertó a encontrarse en la plaza de Oriente el coronel de artillería señor Velarde, que tiene la honra de pertenecer a la familia del héroe del 2 de mayo, y el pueblo, al notarlo, le aclamó con entusiasmo.

No satisfecha con todo esto la multitud, envió una comisión al gobernador civil pidiéndole permiso para ofrecer sus respetos a la reina, y accediendo gustosa doña Cristina a sus deseos, llenáronse en un santiamén los salones del palacio real, disputándose todas las clases sociales la honra de besarle la mano y darle la bienvenida.

Al mismo tiempo destacábanse dos numerosos grupos de la muchedumbre reunida en la plaza: el uno dirigióse a la embajada de Alemania dando vivas a este imperio y a su ejército; el otro hacia la embajada de Francia, en donde la guardia civil, apostada al intento, no permitió que nadie se detuviera en la calle, obligando al grupo a pasar de largo ante el edificio.

Habíase tocado la fibra patriótica y ésta respondía vibrando con formidable violencia. Todo se volvían manifestaciones; de todo se sacaba partido para hacer una colectiva y ruidosa protesta del agravio. En el teatro Eslava los silbidos del público impidieron que se cantasen unos *couplets* franceses, siendo colmada de aplausos la cantatriz que tuvo la oportuna idea de sustituirlos por la jota aragonesa. En la Zarzuela representábase el *Excelsior*, y en el cuadro titulado «El baile de las naciones» opúsose el público a que los coraceros franceses cruzasen sus banderas con los guardias españoles, obligando a aquéllos a que se retirasen de la escena y aplaudiendo ardientemente a éstos y a los hulanos.

Igual o mayor, si cabe, fue el entusiasmo a la llegada del rey que a la de la reina. Decían los monárquicos que habían sido aquellas dos explosiones del sentimiento nacional y monárquico y negábanlo redondamente los republicanos en cuanto a este último significado. Hablando en puridad unos y otros tenían razón. Los partidarios de la dinastía aprovechaban naturalmente la ocasión para aclamarla y afirmar su leal adhesión; mas, por otro lado, no puede negarse que tomaron parte en estas manifestaciones muchos que si se hubiese tratado de una mera demostración de dinastismo, no lo hubieran hecho por todo el oro del mundo. A este propósito no será inoportuno recordar que la prensa carlista asoció su protesta ala de los periódicos dinásticos, y que *El Porvenir*, órgano del señor Ruiz Zorrilla, condenó también los sucesos de París, diciendo que antes que republicano era español y a fuer de tal no podía tolerar con calma los ultrajes inferidos al jefe del Estado.

No desaprovechó esta ocasión la Izquierda dinástica para señalarse de un modo elocuente en aquel diluvio de manifestaciones, pues al llegar la noticia de lo sucedido en París reunióse al partido en su Círculo, improvisando el señor Moret un notable discurso, del cual merecen recordarse los párrafos siguientes:

«Ahora vamos a ver si hay partidos políticos encima de la patria, o si la patria nos cubre a todos. Es posible que se mezcle la cuestión política en España. No lo quiera Dios, porque entonces sería cosa de repetir unas palabras de Castelar, cuando era jefe del gobierno en 1873: “Aquí hay tres cosas que salvar, la patria, la libertad y la república. Si puedo salvar las tres, las salvaré; pero si no puedo salvar más que una, salvaré la patria.” Veremos ahora si esas palabras han encontrado eco. Veremos si esta sangre española hierve pronto.»

En la misma reunión dijo el señor Balaguer que en otra que habían celebrado el día antes el duque de la Torre, el señor Moret, el general López Domínguez y él, se había acordado enviar

telegramas suscritos por el duque de la Torre a los señores Cánovas, Becerra y Montero Ríos, aconsejándoles que regresasen a Madrid cuanto antes, por exigirlo así altos intereses comunes a todos los partidos monárquicos y a España toda.

Como contestando a la alusión del señor Moret, publicó *El Globo*, periódico inspirado por el señor Castelar, un artículo pidiendo la inmediata convocación de las Cortes para esclarecer antecedentes y circunstancias del viaje del rey, exigir las responsabilidades que correspondiesen, obtener las debidas satisfacciones, reintegrar en el lugar oportuno el decoro y la dignidad de la nación e ilustrar la opinión pública.

A la gran recepción que el día 4 tuvo lugar en palacio acudieron muchos generales, senadores, diputados y otras personas de notoria significación e importancia y además un gran número de franceses deseosos de protestar de toda solidaridad con los fautores del gran escándalo promovido por algunos de sus compatriotas. Esta manifestación, tan elocuente como espontánea, coincidió con la publicación en París de un suelto comunicado a los periódicos por la embajada española, en el cual manifestaba ésta haber recibido un gran número de cartas y telegramas suscritos por franceses que expresaban su pesar por los sucesos ocurridos el 29 de septiembre en París y que, en la imposibilidad de contestar individualmente a todos, el embajador les participaba que había recibido con satisfacción aquellos testimonios de simpatía al rey don Alfonso y a España y que les daba las gracias por medio de la prensa.

Además, una comisión de franceses visitó el día 7 al presidente del Consejo de ministros, condenando los sucesos de París.

Al mismo tiempo la prensa de Viena hacía notar el hecho de que, al día siguiente de haber éstos ocurrido, las cortes de Europa habían dirigido por espontáneo impulso al rey de España la expresión de sus vivísimas simpatías.

Ya hemos visto que otro tanto hicieron en aquellas circunstancias muchas personas que no habían contado jamás entre sus fieles partidarios. Entre ellas merece citarse el antiguo diputado federal y excelente escritor don Serafín Olave, quien dirigió entonces al Archivo diplomático-político una carta en la cual decía entre otras cosas:

«Satisfacción superior a todo lo que me ha desagradado he sentido al apreciar la conducta valerosa del rey de España, despidiendo el batallón de guardia y dirigiéndose, sin escolta, al palacio del Elíseo, en medio de los asquerosos e innobles canallas que le enaltecieron queriendo insultarle impunemente, si es cierto lo que de la conducta del gobierno y escuadrón francés dice la prensa. Sin que mis palabras indiquen la menor abjuración de mis doctrinas políticas, protesto, como todo buen español debe protestar, de la conducta de los sediciosos de París y de las autoridades francesas. Ofendido un presidente de una república española, debieran ponerse a su lado todos los españoles, aunque fuesen monárquicos ¡Vuélvase la oración por pasiva! ¡Españoles sobre todo!»

A la verdad la conducta del rey en aquellas gravísimas circunstancias fue universalmente calificada de irreprochable, correcta y digna. *El Imparcial* la alababa, diciendo que el proceder del rey en París había sido no sólo modelo de costumbres caballerescas, sino también espejo de reyes constitucionales. Lo más fácil parecía ser que, dejándose llevar por la pasión o por las impresiones del momento, hubiera podido comprometer al país; pero había sabido salvar su decoro personal y el de la nación, manteniendo y trayendo al mismo tiempo a España la cuestión que el país y el gobierno habían de resolver.

Estas afirmaciones de *El Imparcial* eran el eco fiel de la opinión pública, lo mismo de España que del extranjero.

Respecto a la responsabilidad en que había incurrido el gobierno francés por aquellos sucesos, era imposible desconocerla teniendo en cuenta que don Alfonso había atravesado el territorio francés y aplazado hasta su regreso de Alemania la recepción oficial que en París querían hacerle, cediendo a los ruegos del gobierno de la república; que el ministro de la Guerra, M Thibaudin, hizo alarde de no presentarse jamás ante el rey; que M. Grevy esperó a su regio huésped en el salón de la estación, absteniéndose de subir con él al coche y abandonándolo a los insultos de las turbas, cuyas

malas disposiciones no podía ignorar, constándole que las atizaban varios periódicos y entre ellos el de su propio yerno M. Wilson; que no viéndose capaz el Gobierno de evitar un peligro que la embajada de España había advertido al rey, debía habérselo manifestado a su vez para precaver el escándalo; que a faltado esto podía evitar la inerte actitud de la policía y la tolerancia incalificable con que se permitía vender soeces folletos en mitad de la calle contra el rey de una potencia amiga.

Todo esto era innegable; pero, dada la índole del asunto, de suyo tan delicado, y la vidriosa susceptibilidad nuestra, con harta razón herida, temióse en el extranjero que se extremasen nuestras exigencias tomando mal sesgo las cosas. *Le Temps*, periódico republicano de París, que debe precisamente su influencia a su proverbial reputación de cuerdo y sensato, manifestó entonces la esperanza de que el ministerio español lo pensaría mucho antes de entablar una acción diplomática, desde el momento en que empezaban a tranquilizarse los ánimos y la opinión pública reducía a sus verdaderas proporciones los indignos manejos de algunos energúmenos que antes iban dirigidos contra el ministerio francés que contra el rey de España. El mismo periódico recordaba con este motivo las satisfacciones dadas espontáneamente por M. Grevy y la reprobación unánime de la prensa y de la opinión pública en Francia contra algunos individuos a quienes el mismo presidente de la república calificó de miserables, y manifestaba la creencia de que España no querría perder por una imprudencia las simpatías que se había granjeado y modificaren su detrimento una situación moral de la que no tendría por cierto que lisonjearse, si los consejeros del rey don Alfonso no echaban en olvido, después de las satisfacciones recibidas, un incidente que nadie podía tener interés en eternizar y que era por otro lado mucho más fácil de olvidar por parte de España que de perdonar por la de Francia.

Todo esto realmente estaba muy puesto en razón, y sólo una cosa no podía parecernos aceptable a los españoles en este artículo y era su tono arrogante y un si es no es conminatorio. El autor empezaba apelando a nuestra buena fe y a nuestros fraternales sentimientos y acababa dando suelta al despecho de un modo que no parecía sino que se había propuesto meter miedo.

En esto dimitió el general Thibaudin con aplauso de los monárquicos y de los republicanos moderados. *La Republique française* declaraba que la permanencia del general en el poder hubiera imposibilitado toda clase de relaciones regulares con las naciones limítrofes. En Londres *The Standard* manifestaba la satisfacción que le había causado este acto y aconsejaba al gobierno español que no insistiese demasiado en pedir ulteriores reparaciones. *The Daily News* reclamaba la publicación textual de las satisfacciones dadas espontáneamente por M. Grevy, añadiendo que no se le alcanzaba qué otra reparación podía pretender España. *The Times* abundaba en las mismas ideas, diciendo que la continuación de la frialdad de relaciones con Francia no sería ni con mucho tan perjudicial a ésta como a España y que, siendo ésta la parte ofendida, se le ofrecía una excelente ocasión para combinar la generosidad con la política perdonando y olvidando.

Así fue en efecto, pues en el terreno diplomático no consiguió el gobierno español sino la transcripción, no literal, sino bastante atenuada, en *Le Journal Officiel*, de las satisfacciones verbalmente dadas por el presidente de la república, sin que se consignase la menor alusión a las manifestaciones que se hicieron contra el rey cuando se dirigía de la embajada al palacio del Elíseo.

Verdad es que, por otra parte, el Gobierno y la nación debían darse por muy satisfechos con las protestas que casi todos los periódicos de la nación vecina y muchos y muy distinguidos franceses habían formulado, así en Francia como en España, asistiendo muchos a la recepción de palacio y visitando con el mismo objeto al presidente de Consejo de ministros una comisión de la colonia francesa residente en la corte.

Desde el momento que se consideraba inferido el agravio no sólo al rey don Alfonso, sino a toda la nación española, debían tenerse en cuenta estos hechos, pues probaban que, en todo caso, no podíamos alegar ni creer que nos hubiese injuriado la nación francesa. El patriotismo es un sentimiento nobilísimo; pero, como todos los sentimientos, es susceptible de exageración y esta exageración conduce derechamente a la injusticia. Al tenerse noticia en Madrid de lo ocurrido en París, apareció en las esquinas un pasquín en el cual se llamaba a Francia nación de ramerías.

Aquella nación de rameras acababa de socorrer a los inundados de Murcia con una largueza y un fraternal interés por cuya virtud había contraído una deuda de corazón la hidalguía española.

CAPÍTULO X

Opinión del señor Cánovas del Castillo respecto a la última administración fusionista y al sufragio universal.— Juicio del señor Sagasta sobre los izquierdistas.—Notable discurso del señor Moret en el círculo de la Izquierda.—El ministerio Posada Herrera.—Venida a España del príncipe imperial de Alemania.—Preludios de la ruptura de la conciliación.—Importantes palabras de los señores Moret y Sagasta.—El programa de los federales orgánicos.—Proyéctase una ley para la conservación de las antigüedades españolas.—Cómo se rompió la conciliación.—Interesantísimo debate parlamentario con intervención de todos los partidos.—Caída del ministerio.

Ya se comprenderá que estos acontecimientos no eran muy a propósito para robustecer al ministerio, que la opinión tenía por desahuciado antes del viaje regio.

En la misma entrevista o *interview*, como decimos en el que podríamos llamar lenguaje técnico periodístico, que tuvo un *reporter* de *Le Fígaro* con el señor Cánovas a mediados de septiembre y que más arriba hemos citado, declaró el jefe del partido conservador que él habría deseado conservar el poder algunos meses más a fin de dejar hecha la conversión de la Deuda, que habían preparado los hacendistas de dicho partido. Sin embargo, no tuvo reparo en declarar que la subida del señor Sagasta era necesaria cuando tuvo efecto. Tratando de la gestión de los fusionistas declaró que la juzgaba desastrosa en el orden político y en el puramente administrativo. Atribuía el señor Cánovas las sublevaciones militares a la negligencia del ministerio, que no debió olvidar nunca que a un país que en tiempos todavía no remotos estuvo tan agitado como el nuestro, debíasele constante y discreta vigilancia. «No comprendo, dijo, cómo hayan podido existir asociaciones y afiliaciones secretas en el ejército sin que lo supieran los ministros, que luego han querido descargarse de la responsabilidad que les corresponde echándola sobre los hombros de la embajada de París, a la que acusan de no haberles avisado a tiempo de los intentos de los revolucionarios, cuando nadie ignora que semejante pretexto es falso.» El señor Cánovas afirmaba que la situación podía dominarse por medio de prudente firmeza, porque el rey era querido y popular en el país y los republicanos no podían estar más divididos. El Gobierno, a su juicio, no podía continuar tal como estaba constituido: convenía que saliesen del ministerio los elementos centralistas, siendo reemplazados por elementos de la izquierda dinástica. Por último censuró duramente al Gobierno por haber permitido que la prensa republicana abriese suscripciones públicas en favor de las familias de los sargentos insurrectos fusilados en Santo Domingo de la Calzada. Decía el señor Cánovas que por ese camino de incuria y de licencia se llegó en tiempos de don Amadeo a entregar al rey atado de pies y manos a los ataques de los excesos demagógicos. Tocante a la actitud de los conservadores, manifestó que no ambicionaban el poder; pero que lo aceptarían si el rey los llamase al Gobierno y las circunstancias lo permitiesen.

En un banquete que dos días después se celebró en Biarritz en su obsequio negó nuevamente el señor Cánovas la oportunidad de que subiesen al poder los conservadores, repitiendo ante cuarenta y tres de éstos las anteriores declaraciones. Ampliándolas inmediatamente después, concretó su opinión diciendo que si el rey creyese que el partido conservador debía aconsejar de nuevo a la Corona, «él, respetuoso a las órdenes de su soberano, *aceptaría como un sacrificio*, creería cumplir con un deber para él penosísimo el hacerse cargo del gobierno.»

Notables fueron también las declaraciones que hizo en tal coyuntura respecto a la Constitución de 1869, de la cual dijo que tenía para él tres capitales defectos: el sufragio universal, la constitución del Senado, el derecho que las Cortes tienen de elegir rey.

«El sufragio universal, dijo, o es el génesis del comunismo, del cantonalismo, la disolución de la sociedad, la destrucción absoluta de todo principio de conservación, de toda idea de orden, o es el arma más potente, más despótica que pueda poseer un gobierno; el sufragio universal es la negación de la voluntad nacional y del régimen parlamentario. Yo, que lo hallé como base legal de una situación cuya legalidad era discutible, lo acaté, lo consideré como fundamento de la Constitución vigente del Estado político, hice uso de él y me sirvió tan bien, que me *confecionó* la mayoría más compacta, más obediente y ¿por qué no lo he de decir? más docta que ha apoyado a un Gobierno.

Soy, pues, enemigo declarado del sufragio universal, pero su *manejo práctico* no me asusta.»

Precisamente por aquellos días *El Liberal* atribuía al señor Sagasta las siguientes declaraciones respecto a los izquierdistas:

«¿Quieren el sufragio universal? Pues no tengo inconveniente en acceder a ello y que sea ley en la próxima legislatura. ¿Quieren que se restablezca todo el título primero de la Constitución de 1869? Pues tampoco me opongo a que se traduzca en leyes...»

El 24 de aquel mes, en una solemne sesión que celebró el Círculo de la Izquierda, pronunció el señor Moret un discurso que tuvo gran resonancia como exposición de los principios que profesaba el directorio. Dijo que la actitud de éste era de reserva para acatarlos acuerdos del partido, el cual no haría variaciones en su credo, cuyos principios esenciales eran democracia y monarquía, considerando que su constante doctrina debía ser la contenida en las palabras del duque de la Torre cuando dijo que él con sus antecedentes y su historia no prestaría directa ni indirecta cooperación a nada que tendiese a rebajar el prestigio de la monarquía. Afirmó categóricamente que se había extinguido en el partido el germen de las divisiones y declaró al terminar que por la democracia y la monarquía, por la patria y la política liberal debía ir la Izquierda al combate, el cual no estaba en las barricadas ni en los cuarteles, sino en la lucha de las ideas.

Siendo ya de todo punto inevitable la crisis, diéronse a principios de octubre muchos pasos con el objeto de lograr una conciliación entre fusionistas e izquierdistas, que permitiese reformar el ministerio bajo la presidencia del señor Sagasta, con la entrada de algunos de los disidentes más calificados que figuraban en el nuevo partido.

Tan distantes se hallaban éstos de prestarse a semejante combinación, que aquellos días se atribuyeron al general Serrano estas palabras: *Podrá haber algún tránsito, pero nosotros no daremos un solo hombre a un ministerio que presida el señor Sagasta.* La transacción apetecida por los izquierdistas era la formación de un gabinete presidido por el señor Posada Herrera, en el cual confiaban tener una preponderancia que no podían pretender en un ministerio Sagasta.

En cuanto al señor Posada, mostrábase adicto a los principios y a los procedimientos que con tanta constancia y talento había defendido allá en los tiempos de la Unión Liberal. No se prestaba a presidir el nuevo ministerio si no podía contar con el decreto de disolución, o a falta de éste, con la promesa solemne y formal del señor Sagasta de proporcionarle el apoyo de la mayoría. Su política había sido siempre, y él declaraba serlo entonces más que nunca, de conciliación y armonía, por considerar indispensable y urgente la formación de un gran partido liberal. Por lo demás, decía que él no era ni había sido nunca defensor entusiasta de la reforma de la Constitución ni del restablecimiento del sufragio universal; pero que ni el sufragio universal ni la reforma de la Constitución le asustaban.

El día 9 el general Martínez Campos manifestó por la mañana al rey su firme resolución de no continuar ni un día más en el gabinete, repitiendo más tarde la misma declaración en el Consejo. Los señores Gamazo y Pelayo Cuesta hicieron presente lo anómalo de las circunstancias y el imperioso deber en que estaba el ministerio de responder ante las Cortes de su conducta durante el interregno parlamentario; mas el general persistió con tal empeño en su actitud que necesariamente hubo de darse la crisis por planteada.

Al mediodía del 11 fue el señor Sagasta a palacio para dar cuenta al rey de lo sucedido y como éste le encargase la formación del nuevo ministerio, excusóse el señor Sagasta de aceptar el honroso cometido, alegando que no quería dar pie a que nuevamente dijese sus adversarios que su persona dificultaba la unión de los elementos liberales dinásticos. Los izquierdistas, que tal decían, proclamaban que el señor Posada Herrera merecía toda su confianza y era capaz de realizar tan patriótico intento, por lo cual manifestó el señor Sagasta que se permitía indicar al monarca la conveniencia de confiarle la formación del futuro ministerio, ofreciendo apoyarle con toda eficacia en su tarea. Después de una breve conferencia con el monarca, aceptó el señor Posada el encargo.

Nunca se había hablado tanto de conciliación; nunca se habían manifestado tan claramente los antagonismos personales y las intransigencias políticas. Los nombres de los candidatos para

ministros circulaban a docenas; las pretensiones de los aspirantes pecaban en algunos de realmente excesivas. Los izquierdistas más radicales no se contentaban con menos que con la revisión constitucional y el restablecimiento del sufragio universal; mas como el nuevo ministerio no contaba con una mayoría propia y el señor Sagasta no respondía de que los suyos aceptasen estas condiciones, viéronse privados de insistir en ellas. El señor Camacho no aceptaba la cartera de Hacienda sino mediante una serie de requisitos que equivalían a la aceptación de una dictadura económica, de modo que hubo de prescindirse de su concurso. El general López Domínguez declaraba que no aceptaría ningún puesto en el nuevo gabinete si formaban parte de él los centralistas. El señor Montero Ríos decía que él no se opondría a que sus amigos entrasen en el gabinete, pero que él no quería ocupar ningún puesto.

Existía para la Izquierda un gran peligro que le convenía evitar a toda costa y era que si el señor Posada Herrera no lograba formar un ministerio de conciliación podía constituirlo con elementos procedentes de la mayoría, o renunciar a tan ardua tarea dejando que el señor Sagasta se encargase de llevarla a cabo.

Por último, el día 13 quedó constituido el nuevo ministerio del modo siguiente.

Presidencia sin cartera, don José de Posada Herrera; Gracia y Justicia, don Aureliano Linares Pavas; Estado, don Servando Ruiz Gómez; Guerra, don José López Domínguez; Marina, el vicealmirante don Carlos Valcárcel; Hacienda, don José Gallostra y Frau; Gobernación, don Segismundo Moret y Prendergast; Fomento, don Ángel Carvajal y Fernández de Córdova, marqués de Sardoal; ultramar, don Estanislao Suárez Inclán.

Tal empeño tenía este ministerio en representar la conciliación y en no desplegar su bandera en son de guerra que su primer acto, al tomar posesión del poder, fue manifestar el deseo de que los empleados no dimitiesen sus cargos, pues tomaría a desaire las dimisiones. Ya se comprenderá que habían de ser muy pocos los que, después de esta advertencia, incurriesen en la falta de cortesía de molestar al gabinete con su insistencia en querer abandonar los cargos que desempeñaban, así como la poquísimas gracia que debió hacer todo esto a muchos pretendientes.

Habíase dicho aquellos días con singular insistencia que a consecuencia del cambio político que acababa de ocurrir, el señor Ruiz Zorrilla estaba resuelto a volver a España, abandonando definitivamente su voluntario ostracismo; mas el día 14 *El Porvenir*, periódico inspirado por este personaje, desmintió de una manera categórica la noticia atacando duramente al ministerio, del cual decía que nada serio podía esperarse.

A principios de noviembre de aquel año empezó a hablarse de la próxima venida del príncipe imperial de Alemania a España con el objeto de devolver en nombre de su padre el emperador Guillermo la visita que don Alfonso le había hecho. Con este motivo diéronse a cavilar los *dilettanti* de la política, deduciendo de un hecho tan sencillo un sin fin de consecuencias, todas a cual más trascendental y arbitraria. Unos veían en este acto de cortesía una demostración política encaminada a patentizar el buen afecto que Alemania nos profesaba, robustecido por los recientes sucesos de París; otros lo consideraban como un signo y un paso preliminar de la alianza que iba a celebrar España con los imperios del centro, y muchos veían en este suceso y en sus naturales resultados la mano oculta del canciller de hierro, estribillo que entre los diplomáticos de café ha sustituido a la mano oculta del príncipe de Méternich y de lord Palmerston, que fueron las pesadillas de nuestros mayores.

Tanto se glosaron estas ideas y tales manifestaciones provocaron en la prensa y en los círculos políticos, que el Gobierno llegó a intimidarse temiendo que provocasen otras más sonadas y peligrosas en las calles. El príncipe debía entrar en España por mar desembarcando en Barcelona; pero temióse un mal recibimiento por parte de los republicanos y por los muchos miles de franceses que se hallan domiciliados en ella y desistióse de este plan de itinerario. Procuróse además quitar en lo posible todo carácter oficial a las fiestas y solemnidades que se celebrasen en obsequio del príncipe, fuera del que les diese la corte como en justa reciprocidad de los obsequios que la de Berlín había dispensado a don Alfonso.

El día 22 de aquel mes, a las ocho de la mañana, llegó la escuadra alemana a Valencia, tributándole la española de instrucción los honores de ordenanza. Aquella misma noche, antes de las once, salía el príncipe para la corte.

Al llegar a ésta al día siguiente, encontró esperándole en la estación al rey y los jefes superiores de palacio. El pueblo madrileño le hizo un respetuoso recibimiento.

Conforme se había previamente acordado, los obsequios que al príncipe se hicieron más atestiguan y recordaban las cordiales relaciones existentes entre dos dinastías que el mutuo afecto que ambas naciones recíprocamente se profesaban. El último día de aquel mes dióse en la legación alemana un banquete al cual asistió el rey, hecho insólito que hubiera sido muy comentado, si el príncipe no hubiera hecho patente su significación saliendo a recibir a don Alfonso a la puerta de la embajada, que fue manifestar quién era el anfitrión. No hubo brindis ni declaración política directa ni indirecta en aquella fiesta que en cierto modo podía considerarse como de familia.

Al día siguiente dióse en palacio un fastuoso baile en el cual vistió el rey el uniforme de hulano y al cual asistieron muchos ex ministros, así conservadores como fusionistas. El príncipe vestía el uniforme blanco de coraceros de la guardia y ostentaba en el pecho la gran cruz de San Fernando que la tarde del día anterior le había puesto el rey quitándosela de su uniforme. El 3 de diciembre hízose en el real sitio del Pardo una gran cacería, en la cual tomaron parte el rey, el príncipe alemán y los representantes de Austria y Alemania; el día 4 visitó con el rey el monasterio del Escorial, mostrándose muy impresionado por su imponente grandeza y muy especialmente al visitar el modestísimo y claustral aposento desde el cual Felipe II dictaba leyes a entrambos hemisferios; el día 5 hiciéronse en la dehesa de Carabanchel unas maniobras militares. A este propósito dijese y lo repitieron los periódicos sin ser desmentidos, que el príncipe y los generales que le acompañaban habían hecho al rey y al ministro de la Guerra grandes elogios de nuestra infantería, tributándolos también al arma de artillería, especialmente a la de campaña, y que respecto a la caballería habían creído observar que era deficiente, no por su personal, sino por otras circunstancias a que no parece concederse en España tanta importancia como en otros países.

El día 7 salió el príncipe de Madrid, llegando el 8 a Sevilla. Esperábase en la estación el duque de Montpensier, quien le ofreció el palacio de San Telmo. El príncipe agradeció la oferta, mas sin aceptarla, hospedándose en el hotel de Madrid. El duque se constituyó cicerone del príncipe alemán, obsequiándole en su palacio con un espléndido banquete y acompañándole a Sanlúcar. En su visita a los museos arqueológicos y artísticos y a los monumentos más notables de la famosa capital andaluza dió el príncipe repetidas pruebas de su profunda ilustración y delicado gusto.

A las seis y media de la tarde del día 13 llegó a Tarragona y a las cuatro de la tarde del 14 a Barcelona, almorzando en la Capitanía general y dirigiéndose luego con su séquito al palacio de la Diputación Provincial para ver el cuadro de Fortuny «La batalla de Tetuán» y luego a las Casas Consistoriales y a la catedral. En seguida volvió a embarcarse, no sin repetir muchísimas veces que sentía en el alma no poder demorar su partida, pues debía ir inmediatamente a Roma para visitar al rey de Italia, marchando de allí a Berlín, en donde debía encontrarse durante las fiestas de Navidad, atemperándose a una antigua costumbre de su familia. Al conde de Solms, embajador de Alemania, le encargó que reiterase a las autoridades de Barcelona la expresión de su gratitud por el recibimiento sincero, afectuoso, atento y respetuoso que le había hecho Barcelona y del que conservaría siempre agradable recuerdo.

En suma, el príncipe imperial de Alemania partió de España muy bien impresionado, a pesar de que el respeto impuesto por la cortesía fue la nota dominante en el recibimiento que en todas partes se le hizo.

Ampliando las noticias que dió aquellos días la prensa respecto a los dichos y hechos del príncipe durante su estancia entre nosotros, dijo entonces un periódico de Londres: «El príncipe Federico Guillermo visitó los cuarteles acompañado del rey Alfonso y numeroso séquito militar. El príncipe, como es su costumbre, fijóse en todos los detalles y entre ellos llamó mucho su atención el calzado y polainas de la infantería española; tanto, que dió orden para que se remitiesen cuanto

antes varios pares de ambas cosas al departamento de la Guerra en Berlín. Las botas que usa el ejército alemán son muy deficientes, a pesar de las mejoras introducidas después del fiasco de 1881 en Estrasburgo, y tanto el príncipe como sus ayudantes creen que será conveniente introducir en su país el calzado y las polainas que usa el ejército de España.»

Con la partida del príncipe volvió a cobrar animación la política interior. Lo de la conciliación era un desiderátum cuya realización iba pareciendo cada día más problemática. *El Liberal* daba por perdido el pleito, diciendo: «La conciliación está rota. Ni los fusionistas transigen ni el Gobierno cede. La consigna es decir que para Nochebuena se comerán los dulces de la boda. La verdad es que para primero de año constitucionales e izquierdistas se habrán tirado los trastos a la cabeza.»

En efecto, hízose público aquellos días que en una reunión celebrada por el directorio izquierdista se había acordado mantener la integridad del sufragio universal y la revisión constitucional, en tanto que los fusionistas acordaban rechazar ambas cosas del modo más categórico y solemne. Lo grave del caso era que no habiendo conciliación, no podía vivir el ministerio sin recabar de la Corona el decreto de disolución de las Cortes y éste no esperaban alcanzarlo los izquierdistas.

La prueba de que no renunciaba el Gobierno a sus propósitos la dio el día 15 de aquel mes al anunciar en el discurso del Trono la ley electoral que debía poner fin a la existencia de las Cortes entonces reunidas y cuyo objeto debía ser la universalización del sufragio. Las nuevas Cortes así convocadas debían encargarse de la revisión constitucional. Algo tenía de incorrecta esta manera de encadenar las prerrogativas de la Corona.

El señor Sagasta, designado para presidente del Congreso en la reunión de la presidencia, había aconsejado en su discurso de gracias que se apoyase a todo Gobierno que consolidase la libertad sin comprometerla: frase que parecía envolver una tácita y conminatoria advertencia a los impacientes de la fracción izquierdista.

El mismo día de la apertura de las Cortes publicábase un manifiesto del señor Ruiz Zorrilla, en el cual se consideraba próxima la unión de todos los republicanos y se prometían los derechos ilegales, nivelar los presupuestos, mejorar la suerte de los acreedores del Estado, el matrimonio civil, la secularización de los cementerios y la solución de los problemas sociológicos. Los ministeriales hicieron burla de este documento; pero diéronse mucha prisa en recogerlo, persiguiéndolo con tanta saña como si les hubiese parecido muy serio y peligroso. Verdad es que en este manifiesto se trataba con singular e irreverente desenfado de las instituciones fundamentales del Estado.

No hay que decir si explotarían aquel atrevimiento los adversarios del reformismo encareciendo la necesidad de moderar los impulsos revolucionarios. Lo que debía ser conciliación fue desde los primeros momentos división manifiesta. El señor Sagasta fue elegido presidente del Congreso sin oposición; pero echóse de ver que salían de la urna más papeletas en blanco que diputados conservadores había, siendo así que sólo éstos habían declarado que votarían en tal forma. Dedujese de ello que eran izquierdistas los que así habían negado sus votos al candidato ministerial, corroborando esta suposición la circunstancia de no haberse hallado presente en el acto de votar el señor Moret, a pesar de ser ministro de la Gobernación, y la de haber estado ausentes también en tan solemnes momentos dos personajes tan calificados del izquierdismo como los señores Martos y Montero Ríos. Los dos primeros llegaron aún a tiempo para tomar parte en la elección de los vicepresidentes; pero la mayoría tomó pie de lo ocurrido para modificar la candidatura acordada, así en lo tocante a las vicepresidencias como respecto a las secretarías.

Pasó el señor Sagasta a ocupar el sillón presidencial y en vez de ceñirse a pronunciar el discurso de rúbrica dando simplemente las gracias al Congreso por haberle elegido, constituyóse mentor del Gobierno e intérprete de la mayoría, prodigando con insistencia la nota conservadora que fue la dominante en su arenga. Tanto habló de la necesidad de que los monárquicos se concillasen para salvar el Trono y las instituciones de toda suerte de peligros; tan concretamente encareció la precisión de que las reformas del ejército hiciesen de él la garantía del orden y el

amparo y defensa de la monarquía; tan claramente dijo que las cuestiones políticas no debían tratarse en aquella legislatura, sino en las posteriores, que no ya la antigua mayoría, sino aun la minoría conservadora le interrumpieron con frecuentes muestras de aprobación, aplaudiéndole estrepitosamente al terminar el discurso.

No hay duda que fue este lo que hoy llamamos en política un acto, una manifestación de grandísima trascendencia, que fijaba de un modo claro y evidente la respectiva situación de los dos campos en los momentos en que parecía que debían estar más unidos para que la nueva situación tuviese condiciones de vida.

Los izquierdistas estaban indignados. Decían a quien quería oírles que los fusionistas habían roto la conciliación y que el Gobierno sabría defenderse con toda la entereza necesaria de los que titulándose aliados hacían causa común con los conservadores.

Al nombrarse en el Congreso la comisión de actas resultaron elegidos ocho fusionistas, tres conservadores, dos republicanos y dos izquierdistas. El Gobierno declaró entonces a sus amigos que sólo esperaba que se le provocase en toda forma para pedir el decreto de disolución, o en otros términos, que estaba dispuesto a jugar el todo por el todo. La prensa democrática afirmaba y repetía que no le quedaba otro remedio al ministerio en vista del gran desconcierto parlamentario que todos los partidos deploraban.

Reinaba en el Congreso una agitación inusitada, menudeaban las quejas, agriábanse las polémicas, llovían las recriminaciones, y a favor de esta confusión y de este apasionamiento de los ánimos logró la travesura del diputado conservador señor Romero Robledo triunfar por 35 votos contra 17 de su contrincante ministerial en las elecciones para el nombramiento de la comisión del Mensaje. En la votación de la comisión de Presupuestos fueron eliminados varios candidatos ministeriales. Como en la sección donde triunfó el señor Romero Robledo no había sino nueve conservadores, los izquierdistas acusaban a los sagastinos de haberle dado sus votos.

Ya nadie creía en la conciliación: ni los más ilusos, que tal epíteto merecen los que desde el principio no vieron que era tan imposible realizarla como amalgamar el agua y el fuego.

Difícil es saber a qué impulso obedeció en tan críticos momentos un hombre tan proverbialmente ladino como el señor Posada Herrera cuando dijo en su sección al votarse la comisión del Mensaje en presencia de los ministros Moret y Sardeal que el sufragio universal, tal como se mantuvo en 1870 era odioso, y que en cuanto a la reforma constitucional también la Unión Liberal la ofreció solemnemente y no llegó a realizarla. De estas declaraciones se prevaleció el señor Romero Robledo para pronunciar un discurso que le conquistó muchos votos y le valió muchos plácemes y aplausos.

Contóse entonces que al salir de esta reunión iba el señor Moret tan despechado, que acercándose a un corro de diputados felicitó a un ex ministro conservador por el inesperado y brillante triunfo de su correligionario, añadiendo: *Bien es verdad que nada de extraño tiene cuando los ministros que allí estábamos le hemos votado.* Aunque no podía ser más transparente la intención de estas irónicas palabras, algunos las tomaron al pie de la letra y de ahí la peregrina noticia de que los ministros se habían aliado en aquella sección con los conservadores contra su propio candidato. En política no hay enormidad que no se diga y que dicha no se crea.

La siguiente elección dio también, como hemos visto, graves desazones al ministerio. Parece ser que el general López Domínguez, enojado por la derrota de algunos candidatos amigos de su tío el duque de la Torre, hubo de exponer sus quejas al señor Sagasta, el cual le respondió un si es no es amostazado: *¿Dispongo yo acaso de la mayoría? Ahí está el triunfo de Romero Robledo que dice lo contrario. Lo que hay aquí es una mayoría sin gobierno y un gobierno sin mayoría.*

De todos estos disgustos y confusiones nacieron, como no podía menos de suceder, rumores persistentes de crisis y combinaciones ministeriales a docenas, despachándose a su gusto los noticieros al forjar candidaturas para el nuevo gabinete.

A las siete y media de la noche del día 30 de diciembre terminaba la junta de la Comisión del Mensaje sin haberse conseguido llegar a una avenencia acerca de la cuestión del sufragio universal

y de la revisión del código fundamental del Estado.

Quedaba rota, por consiguiente, la conciliación. Verdad es que pocos creían ya en ella. *El Correo* negaba que fuese conveniente ni sincera; *El Progreso* declaraba que ni existía, ni existiría, ni podía existir, y sobre todo que ya no la quería ni regalada.

Tal era nuestra situación política al terminar el año de 1883: situación, como se ve, por demás obscura y ocasionada a grandes sorpresas e imprevistos desenlaces.

No podemos dar por terminada la reseña de este período sin recordar dos hechos importantes acaecidos en el expresado mes de diciembre y que, en obsequio al método adoptado para mayor claridad del relato, habíamos pasado por alto.

Fue el primero la reunión que en la tarde del día 8 celebraron en Madrid los afiliados al partido federal pertenecientes a la fracción que reconocía como jefe al señor Figueras. Leyóse en aquella asamblea una proposición encaminada a que se nombrase una comisión de cinco individuos con el cometido de dirigir a provincias una convocatoria para una asamblea magna, que debería celebrarse el día último del próximo mes de enero. Señalábanse en dicha proposición los siguientes puntos o temas, que constituían como el programa del llamado partido federal orgánico:

«Autonomía personal, municipal y provincial o regional.—Las Cortes, elegidas por sufragio universal, organizarán la república.—Armonía de los poderes legislativos.—El Estado no tendrá Iglesia oficial.—Respeto profundo de todas las confesiones y creencias religiosas.—Jurado para todos los delitos.—Justicia gratuita.—Instrucción primaria obligatoria, gratuita y laica.—Libertad profesional.—Servicio militar general y obligatorio.—Unificación del partido republicano federal.—Coalición con todos los demás partidos republicanos para los fines comunes.—En cuanto sea proclamada la república, conciliación para afirmarla y sostenerla.»

Era de un orden muy diferente el segundo de los hechos a que nos referimos; pero de grandísima importancia y sumamente honroso para el Gobierno. Tal fue el Real Decreto por cuya virtud se creó una comisión con el encargo de presentar al ministro de Fomento las bases de una ley de conservación de antigüedades españolas, comprendiendo bajo este nombre todos los recuerdos de las artes, ciencias e industrias referentes a los diversos pueblos que han habitado en nuestra Península, y los documentos importantes para la historia de España.

Debía abrazar el proyecto encomendado a esta comisión: la resolución de las cuestiones relativas a la propiedad y conservación de las antigüedades que poseyesen el Estado, las Diputaciones Provinciales, los Ayuntamientos y las corporaciones, y a las reglas a que debía someterse su enajenación en determinados casos dentro de las prescripciones de las leyes. Incumbíanle asimismo: la resolución de las mismas cuestiones respecto de los documentos de carácter oficial; los medios de adquirir para las Bibliotecas, Archivos y Museos públicos los objetos y documentos importantes que existiesen en el extranjero, o cuando menos copias o reproducciones que ilustrasen nuestra historia; la conservación de los monumentos arquitectónicos y las disposiciones generales a que habían de someterse las Diputaciones Provinciales, los Ayuntamientos y las Comisiones de monumentos históricos y artísticos; los medios permanentes de investigación de antigüedades y los que tienden a facilitar la publicidad y el estudio de los objetos o documentos importantes para la historia de España en todas sus manifestaciones, sin perjuicio del respeto que merecen y de los derechos de su poseedor.

Debían componer esta comisión el director de Instrucción Pública, un consejero de Instrucción Pública, un académico de la Historia, otro de Bellas Artes, un diputado a Cortes, un prelado de la Iglesia o un eclesiástico, un jefe de la sección de Museos, tres vocales y un secretario, nombrados por el ministro de Fomento. Aquel mismo día nombróse la comisión, encargando su presidencia al señor Cánovas del Castillo.

Por desgracia el furor de las luchas políticas, no siempre fecundas y desinteresadas, priva a los gobiernos de consagrarse al estudio de estas cuestiones, que tan directamente influyen en el progreso y el buen nombre de la nación a los ojos del extranjero.

Y todos los síntomas indicaban claramente que en el año próximo serían estas luchas como

nunca reñidas e implacables.

Versaba, como se ha visto, la gran disidencia de los liberales sobre los dos importantísimos asuntos del sufragio y la revisión constitucional, habiendo elegido ambas fracciones el proyecto de contestación al Mensaje como palenque idóneo para reñir la gran batalla de cuyo éxito dependían el triunfo o la derrota de sus respectivas tendencias.

Un periódico de la época resumió estas discrepancias que se advertían entre el dictamen del señor Allende Salazar, izquierdista, y el del señor Cañamaque, constitucional, exponiéndolas gráficamente de este modo:

PRIMER PUNTO

Lo que dice el dictamen Allende:

La universalización del sufragio significa el establecimiento del sufragio universal.

Lo que dice el voto Cañamaque:

La universalización del sufragio significa un movimiento de progreso indefinido en dirección al sufragio universal.

SEGUNDO PUNTO

Lo que dice el dictamen Allende:

Las Cortes acometerán la revisión constitucional inmediata, que la opinión reclama imperiosamente.

Lo que dice el voto Cañamaque:

No se pondrá mano en la revisión constitucional hasta que la reclame la opinión.

TERCER PUNTO

Lo que dice el dictamen Allende:

Las Cortes realizarán en esta misma legislatura las reformas políticas anunciadas.

Lo que dice el voto Cañamaque:

Después de que hayan sido planteadas las reformas administrativas anunciadas, serán propuestas a las Cortes las políticas.

CUARTO PUNTO

Lo que dice el dictamen Allende:

Las Cortes habrán terminado su misión cuando hayan votado la reforma electoral.

Lo que dice el voto Cañamaque:

Cuando se estimare (entiéndase por la regia prerrogativa) que las Cortes actuales han terminado su misión constitucional, entonces será llegado el caso de que tenga fin su vida legal.

No podían expresarse de una manera más clara las profundas divergencias de criterio que mediaban entre los liberales satisfechos y los reformistas impacientes.

Unos y otros habían llamado con urgencia a los diputados que estaban ausentes de Madrid para que asistiesen a la votación del discurso de contestación al Mensaje.

Debía éste leerse en la sesión que celebró el Congreso el día 2 de enero de 1884. El señor Allende Salazar subió a la tribuna y leyó el proyecto. Al llegar al párrafo que se refería a la universalización del sufragio, las palabras que decían *como en nuestro sentir hoy la reclama*, refiriéndose a la reforma electoral y a la opinión pública, prorrumpieron los señores Martos, Salas y otros demócratas diciendo: *¡Bien! ¡Muy bien!*, a lo cual contestaron otros muchos diputados de la derecha: *¡Muy mal! ¡Muy mal!*, produciéndose con ello una ligera confusión en la cámara. Repitió el señor Allende el párrafo y reprodujose la confusión, suscitándose un altercado entre los señores Martos, Aravaca y Núñez de Arce.

Por fin logró el presidente restablecer el orden y, terminada la lectura, anunció que se

imprimiría, repartiría y señalaría la fecha para su discusión.

En la misma sesión y con motivo de haber leído el ministro de la Guerra un proyecto de ley referente al montepío para viudas y huérfanos de militares y otro sobre aumento de sueldo a ciertas clases del ejército, levantóse el general Daban declarando que aquella reforma tendía a consumir la desorganización del ejército, que ya había empezado el ministro de la Guerra. Replicó éste muy airado que de aquella opinión individual, por respetable que fuese, apelaba a la de todo el ejército, contestación que aplaudieron sus correligionarios.

Sin embargo, estos incidentes, acaecidos al primer día de reunirse las Cortes, eran como fuegos de guerrillas que presagiaban un reñido combate.

Precisamente aquellos días, personajes políticos enlazados por íntima amistad con el señor Sagasta decían que el rey había llamado al señor Posada Herrera reiterándole la conveniencia de evitar un rompimiento del cual nadie había de salir ganancioso.

Esperábase con extraordinaria ansiedad la sesión del día 4, en la cual no podía excusarse el presidente del Consejo de entrar de lleno en esta gran cuestión, y no quedaron por cierto defraudadas estas esperanzas. Hasta en cierto modo puede decirse que se vieron superadas, pues él mismo inició el debate al presentarse el voto particular de los señores Capdepón y Cañamaque, confesando que era un acto contrario a las costumbres parlamentarias. Justificó el señor Posada esta anomalía diciendo que no tenía seguridad de contar con mayoría de votos en la Cámara, porque el Parlamento no había tenido aún ocasión de oír al Gobierno, y él había creído necesario dar algunas explicaciones para que el Congreso procediese con conocimiento de los precedentes de aquel ministerio. Repitió luego la historia de la última crisis y sus protestas de que había aceptado el poder, no por gusto, sino por compromiso, pues él ya se consideraba retirado de la política activa. Después añadió: «Mi única aspiración, mi mayor deseo era el de conseguir que todos los liberales se unieran bajo una sola bandera; que al llegar mi última hora muriera tranquilo exclamando: ¡Señor!, hay en mi patria hombres de diferentes ideas políticas, pero todos reconocen como necesarias la monarquía, la institución parlamentaria y la religión católica... (*Aplausos generales.*) Ya no hay revolucionarios en mi país, ya no hay más que hombres de orden y la paz está asegurada. Yo sé que todos deseáis esto mismo, y que si no lleváis a efecto esta unión es porque en este país conservamos algo de la raza africana. (*Risas.*) Yo no sé por qué os asustáis del sufragio universal. Si no concedéis derecho electoral al ciudadano que tiene todos los demás derechos, al ciudadano completo, ¿con qué derecho venimos aquí a representar al país? (*Grandes rumores.*) Si no se lleva a efecto la conciliación, creo que no ha de ser por este obstáculo. Será por lo mismo que lo de un cuento de Wálter Scott. Un misionero católico hacía grandes esfuerzos por convertir al cristianismo a un idólatra y cuando ya el misionero creía que había conseguido la conversión, el idólatra le dijo: —Señor, no os molestéis, conozco que el Dios verdadero es Cristo; pero debo tantos favores al diablo que no puedo dejar de servirle. (*Grandes risas.*) Yo soy aficionado a estudiar las cosas en hechos prácticos. Supongamos dos ciudadanos: el uno paga cinco céntimos de contribución, y tiene derecho electoral; el otro no lo tiene porque no es contribuyente. ¡Señores, todo por un perro chico! (*Grandes risas.*) Recuerdo que en mi niñez decía un ilustre orador que la monarquía en España siempre ha sido democrática. Los ayuntamientos y las diputaciones provinciales eran de elección popular; los alcaldes administraban justicia en las cuestiones de menor cuantía y hasta los curapárrocos eran puestos por los ayuntamientos. Desde el momento en que el partido conservador aceptó la rebaja del censo a cinco duros, dije para mí: ya vamos al sufragio universal. (*Rumores.*) Lo que nosotros pedimos es, primero, la reforma del sufragio y después, cuando llegue el caso oportuno y las Cortes lo consideren conveniente, una simple revisión constitucional.»

Consumiendo el señor Allende Salazar el primer turno en contra del voto particular de los señores Capdepón y Cañamaque, enumeró los principales puntos del programa del partido liberal español, citando la descentralización administrativa, el planteamiento del Jurado y el sufragio universal, que en su concepto había sido siempre lema del partido liberal. Citó algunos de los sistemas adoptados para establecer el sufragio universal, sosteniendo que los que no aceptan este

principio democrático pertenecen necesariamente a la escuela conservadora, porque ésta es precisamente una de las cuestiones que la separan de la escuela liberal. Estudió luego la significación que han tenido todas las Constituciones del presente siglo, habiendo representado siempre la unión de principios y la terminación de disidencias políticas, extrañando que los que levantaron la bandera de la Constitución de 1869 no admitiesen hoy la reforma de la de 1873 para infundir en ella los principios de la primera, que antes defendieron. Manifestó que había llegado el momento de deslindar los campos y que era necesario que se supiese quiénes eran los conservadores y quiénes los liberales; pero que era preciso también que todos tuviesen en cuenta que el partido liberal es reformista en todas partes, como podía verse en Italia, en Portugal y en Inglaterra. Partiendo de este principio, concluyó dirigiendo a sus adversarios este arrogante apostrofe:

«Nosotros tenemos que serlo también. ¿Queréis reformas, fusionistas? Pues venid al partido liberal. ¿No queréis reformas? Pues id con los conservadores. Escoged: abiertas tenéis las puertas de ambos lados de la Cámara.»

No sería posible dar una idea exacta de aquella importantísima discusión si después de transcritas estas palabras no se reprodujesen asimismo algunos de los párrafos más interesantes de la réplica del señor Cañamaque. Dijo, entre otras cosas, este diputado:

«El sufragio universal no existe en ninguna de esas naciones que el señor Allende ha citado como gobernadas y dirigidas por el partido radical y reformista: ni en Italia ni en Inglaterra existe el sufragio universal. Si se estableciera en España sería un inminente, un gran peligro para las instituciones. ¿Queréis saber cómo el elocuente señor Castelar definía con un gran símil este gran peligro? Pues el señor Castelar decía que de la misma manera que es imposible aplicar a la máquina de un reloj de bolsillo toda la fuerza motriz de las cataratas del Niágara, de la misma manera es imposible aplicar a la monarquía de don Alfonso XII toda la fuerza política del sufragio universal... Y si la reforma constitucional y el sufragio universal son un peligro para las instituciones, nosotros, los monárquicos, tenemos que mirarnos mucho antes de entrar en el camino de esas reformas. Claro es que a algunas respetables personalidades de la Izquierda, que han militado lo mismo en la república que en la monarquía, no les preocupan estos peligros. Las impacencias y las exigencias reformistas dieron al traste con la monarquía de don Amadeo y después con la república... Esta tarde ha referido aquí el señor Posada Herrera lo que pasó cuando fue llamado por el monarca. ¿En qué concepto le llamó? En el de presidente de la Cámara. ¿De qué manera ha representado y defendido los principios de aquella mayoría que le elevó a la presidencia? No son los del Gobierno los que defendía aquella mayoría. Por eso el señor presidente del Consejo no ha sido fiel a la representación que le confirió el Congreso.»

Dos días después, tomando el señor Romero Robledo la palabra para contestar a las repetidas alusiones que se le habían dirigido, resumió en breves palabras la situación, diciendo:

«Todos declaran que es necesaria la conciliación, que unos y otros la desean, y sin embargo en este debate no se ha observado más que mutuas recriminaciones y se han resucitado principios que ponen en peligro todo lo existente.»

Luego refirió la historia de todo lo ocurrido con una imparcialidad y exactitud que el señor Capdepón se complació en reconocer. Resulta de este relato que al tocar en los debates de la comisión la palabra *universalización* del sufragio, el señor Capdepón dijo que no le asustaba el sufragio universal, pero que la palabra subrayada no significaba el sufragio universal ni quería saber lo que significaba. El señor Cañamaque declaró, por su parte, que jamás sería partidario del sufragio universal. Propuso el ministro de la Gobernación una fórmula conciliatoria; pero ambos diputados declararon que no les era dable aceptarla sin consultarlo antes con el jefe de su partido. Entonces el presidente del Consejo de ministros hizo un discurso que al señor Romero Robledo le pareció «muy bueno en su forma y muy malo en su fondo», en el cual dijo que él moriría abrazado a una bandera que tendría como lema el sufragio universal y la reforma constitucional, porque creía que estos dos principios eran necesarios a la política española. En el mismo sentido se expresó el ministro de la

Guerra.

De todo ello dedujo que la conciliación no se había hecho porque los mismos interesados la dificultaron y que, por consiguiente, el único inocente que había habido en el seno de la comisión era el representante del partido conservador.

Estas palabras produjeron un estallido de risas en todos los bancos y en las tribunas, porque en labios del político más ladino y travieso de España eran el más descomunal de los chistes. El señor Romero Robledo, que a fuer de hábil y experto orador de todo saca partido, tuvo entonces un feliz arranque, exclamando:

«Sí, señores, yo necesito hacer constar y que sepa todo el mundo que el partido conservador, lejos de oponer obstáculos a la conciliación, ha cooperado cuanto ha podido para favorecerla, porque nosotros queremos, cuando lleguemos al poder, ir revestidos de toda sinceridad, sin haber empleado ciertos procedimientos, para que podamos exigirnos que sigáis con nosotros igual conducta. (*Bien, muy bien.*) Hubo quien propuso como medio de llegar a la conciliación que ese gobierno dejara el poder y lo ocupase el partido conservador. ¡Siempre arrojando los principios y sacrificándolo todo a las personalidades!»

El señor Capdepón alabó, como hemos dicho, la fidelidad del relato, añadiendo que, si había en él alguna ligera inexactitud, debería en tal caso a la volubilidad de carácter y falta de fijeza del Gobierno al tratarse de la fórmula propuesta. El señor Moret la consideró primero difícil, luego fácil, y después de oír al señor ministro de la Guerra, la consideró imposible.

En aquella sesión el ministro de Hacienda amenazó a la mayoría con la disolución; pero no logró intimidar con ello a sus adversarios, porque no creían que el Gobierno alcanzase del Trono semejante decreto.

Habló también con elocuente sinceridad en pro de la conciliación el señor Becerra, pronunciando con tal motivo estas notables palabras:

«Si queréis derrotar al Gobierno, derrotadlo, que estoy seguro que dejará su puesto sin pesar, como lo tomó sin querer. He sido muy conciliador, porque cuando se tiene la autoridad que mi vida sin inconsecuencias me da, se está en condiciones de serlo sin sospechas de nadie. Estas diferencias que nos separan consisten en que por algo somos descendientes de árabes; unámonos, que esta vez para nuestra derrota no nos queda ni el pretexto de hablar de obstáculos tradicionales, pues Alfonso XII ha hecho más por la libertad que todos los liberales juntos.»

Fue esto en la sesión del día 12; en la del 14 habló el señor Castelar, pidiendo que se sacase la cuestión del horno candente de las pasiones, elevándola a la serena región de los principios. Hizo presente que él no representaba ninguno de los odios que luchaban en aquel debate, por cuya razón podía discurrir con toda tranquilidad; que todos cometemos errores, pero éstos pueden rectificarse, y no hay nada más hermoso que una rectificación honrada. Dijo que preguntar cómo se había llegado a la situación democrática en que se encontraba España, hubiera sido lo mismo que inquirir por qué transformaciones geológicas ha venido a ser la tierra el suelo que pisamos. La democracia principió por ser una idea, después fue escuela, más tarde fue partido y por último, dijo, «será Estado, aunque no queráis. Si sois prudentes, lo será con la monarquía, porque los pueblos aceptan siempre de buen grado lo que está más cerca; pero, si no sois prudentes, lo será, aunque os pese, con la forma republicana.»

Extrañóse de que se temiese la conciliación entre demócratas y monárquicos estando bien definidos los límites de la monarquía y de la república; recordó que el partido constitucional había sido aplaudido siempre que había acometido alguna reforma democrática y había sido censurado cada vez que se inclinó a los principios conservadores, y que desde el golpe de Sagunto hasta entonces, esto es, durante un período de diez años que llevaba de fecha la Restauración, no había gobernado más partido que el conservador, unas veces por sí y otras por apoderado. (*Risas.*) En su consecuencia, si el partido liberal había de plantear y realizar sus reformas, era preciso que durase en el poder veinte años.

En la sesión del día siguiente trató del viaje del rey. Sostuvo que Francia es la nación

representante del mundo, pues cada vez que ha sido necesario realizar alguna grande obra en el progreso, se ha levantado en la personificación de un hombre. Carlomagno representaba la iniciativa de Francia en el Imperio; Napoleón el principio de la Revolución. Declaró el orador que, como hombre de Estado, le convenía sentar el principio de que en España no puede haber jamás gobiernos antifranceses. Alemania, dijo, como nación grande y poderosa, teme mucho ver a otra nación como Francia gobernada por la democracia, y por todos lados busca los medios de defenderse de la invasión de las ideas dominantes. Todo teorizador debe ver si sus teorías son posibles, y por eso todo partido gobernante es en el fondo *posibilista*, así como todo gobierno debe ver si sus resoluciones son de oportunidad, y por eso todo ministerio resulta oportunista. Por esto convenía examinar si el viaje de don Alfonso había sido o no oportuno. El viaje a Alemania del rey de España nos costó la guerra de las Comunidades; el viaje del rey de España a Francia nos costó la guerra de la Independencia. Por esa razón en nuestras anteriores constituciones se fijó un artículo en que se impedía al rey viajar a ningún país extranjero sin permiso de las Cortes. Si no se hubiese suprimido ese artículo en la Constitución de 1876, no se habría realizado el inoportuno y desastroso viaje de don Alfonso a Alemania.

Lamentóse de que en vez de acompañarle el ministro de la Guerra a aquella fiesta militar, le hubiese acompañado el ministro de Estado, aunque lo mejor hubiera sido no asistir a ella un rey de la dinastía de los Borbones. Dijo que nosotros no podemos ni debemos meternos en aventuras guerreras ni solos ni con nadie, porque España es un enfermo convaleciente, que se va reponiendo a costa de tiempo y de trabajo y no está exento de una mortal recaída. Sostuvo que el Imperio había hecho al rey deplorables desaires, considerando como tales el no ostentar el emperador el toisón de oro en el banquete palatino y la sequedad con que brindó *por la antigua monarquía de España*, pues bien pudo haber añadido: *por la más gloriosa de las monarquías*.

De ahí tomó pie para hacer una inspirada reseña histórica de nuestras glorias nacionales que provocó en todos los bancos de la Cámara un estrepitoso aplauso. Entonces, encarándose con los fusionistas, exclamó:

«¿Por qué permitisteis, ministros responsables, que se hiciera este ultraje en la persona del rey de España, recibéndolo como un príncipe cualquiera, como al príncipe de la bárbara e incipiente monarquía de Servia?... Pero si fue mal aconsejado el viaje del rey a Alemania, nunca debió volver por Francia y menos después de haber recibido el rey el peligroso honor con que fue obsequiado.»

Tratando de los sucesos de París, dijo que después de haber aceptado el rey el banquete con que se le obsequió en el palacio del Elíseo, no debían haberse pedido más explicaciones al gobierno francés, porque el signo mayor de amistad es partir el pan y la sal. En lo cual estuvo muy justo.

Ocupándose muy concisamente de la política interior púsose de parte de los izquierdistas, terminando con estas palabras:

«Teméis a la soberanía nacional y este principio fue consignado en todas las Constituciones liberales: en la de 1812, en la de 1837 que aceptó Martínez de la Rosa, en la non-nata de 1855 y en la de 1869. Con esta ceguedad estáis dando vida a vuestros enemigos. Porque no estáis solos: a un lado tenéis la reacción en que vais cayendo, y de otro lado tenéis la revolución que estáis provocando y vais agrandando poco a poco. Os asusta el sufragio universal y al tratar de restringirlo pensáis en privar el derecho del sufragio. Para salvar el territorio, la honra y la integridad de la patria sacáis de sus hogares a los hijos del pueblo, los lleváis a tres mil leguas de aquí para luchar con los enemigos invencibles de los miasmas y las epidemias de la manigua, y luego, cuando vuelven aquí, no permitís que den un voto por la patria aquellos que por su patria han dado toda su vida.»

Contestóle el marqués de la Vega de Armijo, en nombre del anterior ministerio, diciendo que si el viaje del rey no se extendió a otras naciones fue por falta de tiempo, pues su deseo hubiera sido ir también a Inglaterra y a Italia. Manifestó también que él nunca había pretendido lanzar a España en aventuras; pero que, a su sentir, no podíamos permanecer completamente aislados de Europa ni de América, debiendo aleccionarnos en lo pasado y ponernos en contacto con el mundo entero. No

obstante, el gobierno anterior no había contraído ningún compromiso internacional respecto a alianzas, si bien confiaba que España había de entrar pronto en el concierto europeo. En cuanto al viaje del rey, hacía mucho tiempo que estaba proyectado y después de los sucesos de Badajoz era más conveniente todavía que antes, para demostrar que aquel conato de revolución no tenía la importancia que se le había atribuido. Rectificando lo dicho por el señor Castelar, refirió que el emperador de Alemania había ostentado no sólo el Toisón de oro, sino también la gran cruz de San Fernando y que cuando llegó el rey al palacio, el emperador, contra la etiqueta de aquel país, bajó a la escalera a recibirle, y en la revista militar también recibió el rey una distinción extraordinaria, pues el emperador y la emperatriz se separaron, colocándole en medio de ellos. Respecto al nombramiento de coronel de hulanos con que había sido honrado el rey de España, ni el emperador ni él creyeron que pudiese mortificar a los franceses, pues no era un caso nuevo y no hacía mucho tiempo que el mismo emperador había otorgado igual distinción al rey de Bélgica.

Era muy natural que en aquel gran debate tomasen parte todos los grandes oradores del Congreso. Habíase anunciado que en la sesión del día 16 hablaría el señor Martos y esta noticia produjo mucha expectación, por saberse que el celebre demócrata aprovecharía la coyuntura para hacer declaraciones favorables a la monarquía.

No defraudó ciertamente las esperanzas que respecto a su importancia habían concebido así sus amigos como sus adversarios, pues el tal discurso fue en efecto muy notable por varios conceptos. Combatiendo a los que creen que la monarquía no puede vivir sino resistiendo a los oleajes de la democracia, preguntóles si ha pensado alguien en suprimir el fuego por temor a los incendios, o el agua por temor a las inundaciones. Las fuerzas, cuando se gradúan y ajustan a su objeto, y para esto ha dado Dios el entendimiento y la razón a los hombres, son un gran elemento de acción en la naturaleza. Pidió que entrasen en el Congreso todos, los altos, los bajos y los medianos, para discutir y examinar la administración y los negocios públicos, y que todos llevasen sus hijos al ejército porque todos nacemos con la obligación de defender a la patria; que los que saben y los que valen se han de sobreponer siempre a las influencias de las muchedumbres, y así en la práctica no asustaría a nadie el sufragio universal. Habló de la insurrección de Badajoz, que calificó de «inicua, deplorable, condenable y por mí condenada,» diciendo que cuando el servicio del ejército fuese igualmente forzoso para todos, cuando los jóvenes fuesen de las aulas a los batallones impregnados de las ideas de las discusiones parlamentarias, él desafiaba a los conspiradores a que realizasen otra insurrección como la de Badajoz.

Mostróse poco esperanzado respecto a la conciliación, y tratando especialmente del señor Sagasta dijo: «Cuando ve que peligra su legítima, merecida e indiscutible jefatura, cuyas órdenes se obedecen sin chistar, no quiere la conciliación; cuando no peligra, la quiere, y cuando ve en lontananza sometida a su voluntad una gran suma de voluntades, el señor Sagasta no sabe lo que quiere: sólo sabe que quiere y que no puede.» Hablando de la posibilidad de un conflicto entre el Gobierno y la mayoría, manifestó que, a su entender, la Cámara en tal caso debía morir. «Decís, añadió, que tenéis una Iglesia, un dogma y un pastor. ¿Cuál es el dogma? ¿Quién es el que ha recibido la divina palabra del infalible pontífice que hoy ocupa la cátedra de San Pedro? Lo que existe y lo que veo es el pastor, y si ese pastor desapareciera, el rebaño se dispersaría; unos irían a triscar en los campos de la izquierda y otros irían a pastar... (*Grandes risas y rumores.*) Es una metáfora. Irían a pastar en los copiosos campos del partido conservador. Si nos convenimos, yo seré soldado de fila de ese gran partido liberal; si no nos convenimos, quiero ser asimismo soldado de fila del partido de la izquierda; porque examinando su programa y mi conciencia, me encuentro, no a distancia, sino al lado de la monarquía para defenderla y defender a la democracia.»

Excusado es decir que todos los monárquicos de la Cámara aplaudieron y felicitaron con entusiasmo al señor Martos. Lo tenía bien ganado.

Continuó esta interesante discusión en la sesión del día 17, en la cual tomó la palabra el señor Cánovas del Castillo. Empezó el *leader* de los conservadores felicitándose a sí mismo y felicitando al Congreso y al país por la unanimidad con que todos los partidos representados en la Cámara

habían enaltecido el principio de orden, condenando hechos recientes que habían dado lugar a una triste cruzada extranjera contra el crédito de España. Con todo, juzgaba indispensable exponer las notas diferenciales que distinguían al partido conservador de los demás partidos que como él tremolaban la bandera del orden público y social. Empezando por hacerse cargo de las declaraciones del señor Castelar, sostuvo que el principio de gobierno ha de ser indiscutible, totalmente indiscutible, e inviolable e indiscutible también la persona en la cual esté principalmente representado. A su juicio, no podían pretender con toda sinceridad los diputados de la extrema izquierda que pudiesen sostener su forma de gobierno preferida permitiendo a los monárquicos españoles todo lo que pretendían que éstos les permitiesen a ellos. Si tal fuese su pretensión, no aspirarían en realidad a ninguna forma de gobierno determinada: aspirarían sola y únicamente a la anarquía. Recordó que a pesar de sus claras y repetidas declaraciones el partido conservador había sido tildado de inconsecuente y acomodaticio por su facilidad en transigir con sus más acérrimos adversarios, y explicando a este propósito la situación de los constitucionales al proclamarse la Restauración, dijo:

«Nuestra primera consideración fue ésta: cuando un partido se encuentra en vías de formación; cuando han pasado por un país evoluciones como las que han pasado por éste, en que se reforman, se dispersan o se crean de nuevo los partidos, o por lo menos se modifican profundísimamente, ¿es justo y legítimo que desde la primera hora se les hagan interrogaciones maliciosas; es justo y legítimo que se perturbe su elaboración interior por medio de importunas cuestiones anticipadas; es justo y legítimo que se tomen sus palabras del primer instante, cerrándoles la puerta a toda rectificación legítima y honrada? No: esto no es justo; y porque no lo es, no lo hicimos con el partido constitucional en 1875 y en 1876. Esperábamos que el partido constitucional, que había empezado, como acabo de decir, proclamando la Constitución de 1869, aleccionado poco a poco por la experiencia, poniéndose más en contacto con la realidad política las emanaciones del espíritu patriótico, que manda, ante todo, querer lo útil para la patria sin ninguna imposición teórica; esperábamos, digo, que el partido constitucional llegara a hacer grandes modificaciones en su programa; y las hizo, ¿no las había de hacer? ¡Qué diferencia entre las manifestaciones del partido constitucional al principio de la Restauración y las que con mucho gusto estamos oyendo en este debate! ¡Ojalá pudiéramos aplaudir, al mismo tiempo que esas manifestaciones, todo lo que el partido constitucional hizo durante su mando! Ahora bien; cuando una parte del mismo partido constitucional, sin intervención nuestra directa ni indirecta, se había mostrado en disidencia con el programa acordado últimamente por la mayoría del partido, hombres importantísimos de nuestro país, que hasta entonces no se habían acercado a la monarquía de don Alfonso XII, emprendieron ese movimiento de aproximación; declararon que querían agruparse para servir con sus ideas a la monarquía, dieron a luz en Biarritz cierto documento e hicieron otro género de manifestaciones; ¿cómo había de hacer yo respecto de aquellos hombres y aquella agrupación cosa distinta de lo que con vuestro aplauso hice en 1875 respecto del partido constitucional?»

Definió el orador el concepto de la soberanía señalando las diferencias que en este punto le separaban del señor Martos y diciendo que para él no consistía en la voluntad de un número cualquiera de individuos, ni grandes, ni pequeños, ni unánimes; que la soberanía nacional, como su mismo nombre lo indica, es la voluntad de la nación, y que una nación no es una reunión de hombres, fortuitamente reunidos y aglomerados en cualquiera parte. La soberanía nacional, dijo, es aquel estado de la voluntad de la nación que nace de sí misma, que está por lo tanto conforme con su espíritu y con su naturaleza, y que cuando la voluntad de la nación no sale, no brota de su propio espíritu, cuando la nación no se inspira en su propio espíritu, sino que se lanza por otros caminos y sustituye a su vida histórica los caprichos momentáneos de la pasión o de la aritmética, la nación no ejecuta entonces, no puede hacer nunca en tales casos, actos de verdadera soberanía.

Dijo que si el partido conservador encontrase legalmente establecida una modificación constitucional, la respetaría, sin que por capricho de escuela, ni por vanidad política tratase de

alterar este estado de cosas, *mientras no reclamase evidentemente la alteración el bien público*. Pero si se cometía la solemne imprudencia de no imitar la conducta del partido conservador y de los autores de la Constitución de 1876, que dejaron allí libre la forma del sufragio para que en todo caso los distintos partidos, sin tocar la Constitución, pudieran ponerla en práctica; si contra esta prudencia y estos antecedentes, cuya honra reclamaba para sí y para su partido, hubiera alguien que tratase de atar, de encerrar en una Constitución una forma determinada de sufragio, cualquiera que fuese; «como las formas del sufragio son variables, como la ciencia tiene mucho que decir y estudiar acerca de esto, como el sufragio universal en la forma determinada que algunos le entienden es anticientífico y antinacional, yo no me comprometería a respetarle ni un instante siquiera, fuera de aquel a que el respeto de la legalidad me obligara... En el sufragio lo que hay que buscar es la verdadera representación de la nación, como en la soberanía, y de la nación con todos sus elementos constitutivos.»

Hablando luego de las tentaciones que traía consigo el ejercicio del sufragio universal poniendo en peligro en determinadas circunstancias la pureza electoral, dijo que mientras este sufragio no tiene conciencia de sí mismo, no es siquiera peligroso; pero que cuando el proletariado tenga el poder intelectual y además el poder legislativo en su mano, entonces se producirá un conflicto social, que debieran prever los que creen que el capital y la apropiación de la tierra son evidentemente necesarios para la eternidad del vínculo social y lo son también en estas manifestaciones parciales del orden social que se llaman naciones.

No estuvo menos explícito al tratar concretamente de la lucha entablada entre las dos fracciones del partido liberal dinástico. Sin ambages ni eufemismos declaró a este propósito que si le daban a elegir entre el espíritu de la revolución de septiembre y la pura letra, él prefería la letra, que al cabo es más estricta que el espíritu, que es indefinido y desconocido. Dijo que a él no le asustaba ningún texto de ley, y más si había sido interpretado y redactado por personas de intereses y opiniones opuestas; pero sí le espantaba aquella vaga manifestación de ir con la Constitución del 76 a realizar la obra del 69. Añadió que la monarquía se había visto menos requerida, menos amenazada, menos hostigada, en una palabra, más respetada por la polémica ardiente de la izquierda parlamentaria que por la polémica en la oposición del partido constitucional. Acusó a éste de carecer de principios de gobierno; dijo que era absurda la pretensión de hacer vivir en una atmósfera de ilegalidad el derecho y el deber estricto del soldado, y que era preciso ser muy cándido y muy inocente para creer que donde no hay legalidad ninguna respetada ha de permanecer, por única excepción, incólume la legalidad de la ordenanza.

El señor Moret, ministro de la Gobernación, tomó luego la palabra doliéndose de que se hubiese perdido toda esperanza de mantener la coalición. Habló tras él el señor Sagasta, mostrándose maravillado de que tras las categóricas manifestaciones que su partido había hecho se le pidiese con tanta insistencia una transacción imposible, y además de imposible peligrosa, y dijo que él, por su parte, tanto había hecho y tanta paciencia había tenido en aras de la conciliación, que en adelante en vez de decirse: *Tiene más paciencia que Job*, se diría: *Tiene más paciencia que Sagasta*.

Muy extenso ha resultado el resumen de estos debates, y aun así es ardua empresa extractarlos en tan compendiosa reseña, pues fueron tan interesantes y lo son en tanto grado todavía en los actuales momentos, que es mucho más difícil acertar con lo que en ella debe omitirse que con lo que necesariamente ha de ser transcrito.

Nadie ha encarecido mejor su importancia que el señor Cánovas del Castillo en el exordio de su citado discurso, cuando dijo:

«No extrañéis, pues, que el partido conservador, en esta discusión solemne, *cuando todas las banderas se dan así al viento*, cuando tenemos más que nunca fija sobre nosotros la atención pública, como un verdadero tribunal, levante aquí también con este motivo y desarrolle a todos los vientos los pliegues de su antigua bandera.»

En efecto, aquella gran discusión suscitada con motivo de los disentimientos que fraccionaron

al partido liberal dinástico fue una verdadera exposición de programas políticos, y así considerada, no podía resumirse en términos muy concisos, sin detrimento de la claridad y del color que todo cuadro histórico requiere.

Votaron en favor del voto particular de los señores Capdepón y Cañamaque 221 fusionistas y en contra 66 izquierdistas, 45 conservadores y 15 republicanos.

Reunióse aquella misma noche el gabinete, acordando dar un voto de confianza al señor Posada Herrera para que expusiese al rey la solución que juzgase más patriótica.

Díjose que el señor Posada se negaría a continuar en el ministerio si no obtenía el decreto de disolución de las Cortes y que el señor Moret había resumido la impresión producida en su ánimo por los últimos debates diciendo que el partido liberal había consumado un verdadero suicidio.

Respecto a la solución de la crisis andaban muy discordes los pareceres, pues unos consideraban inevitable la subida al poder de los conservadores, en tanto que otros aún creían posible un nuevo ministerio de conciliación con mayoría de ministros fusionistas acompañados de algunos izquierdistas templados.

A las diez de la mañana del día siguiente, 18 de enero, el Sr. Posada Herrera daba cuenta al rey de lo ocurrido en la discusión del Mensaje. Don Alfonso XII le manifestó que habiendo sido el ministerio numéricamente derrotado, no podía otorgarle el decreto de disolución sin faltar a las prácticas parlamentarias, que él no quería infringir a fuer de monarca sinceramente constitucional.

Un periódico caracterizadamente conservador ensalzó entonces la desinteresada conducta del señor Posada Herrera, contando que había dicho al rey:

«Vuestra Majestad no ha menester de autorización alguna que no venga de su autoridad suprema; pero, si la necesitase, yo rogaría a V. M. que aceptase mi humilde autorización para proclamar muy alto que yo he dado a mi soberano el leal consejo de otorgar su confianza al señor Cánovas del Castillo, encargándole la formación del nuevo gabinete.»

Sea como fuere, a poco tiempo de haber salido de palacio el señor Posada Herrera entró en él el jefe del partido conservador, el cual después de conferenciar más de una hora con el monarca salió a su vez con el encargo de formar el nuevo gabinete, que se constituyó de este modo:

Presidencia sin cartera, don Antonio Cánovas del Castillo; Estado, don José de Elduayen; Guerra, don Jenaro de Quesada; Marina, don Juan Antequera; Gobernación, don Francisco Romero Robledo; Fomento, don Alejandro Pidal y Mon; Gracia y Justicia, don Francisco Silvela; Ultramar, don Manuel Aguirre de Tejada; Hacienda, don Fernando Cos-Gayón.

CAPÍTULO XI

Actitud de los partidos avanzados respecto al nuevo ministerio.—Disolución de las Cortes.—Proyecto de tratado de comercio con Inglaterra.—Acuerdo de los moderados históricos.—Preparativos para la lucha electoral.—Circular del ministro de la Guerra.—Descubrimiento de una conjuración militar en la corte.—Estado de los partidos políticos.—Resultado de las elecciones.—Conatos de insurrección militar en Navarra y en Cataluña.—Horrenda catástrofe del puente de Alcutia.—Reforma de la ley de montes.—La reunión de la mayoría.—Discurso del Trono.—Discurso del marqués de Novaliches.—Hace otro más extremado el señor Moyano.—Manifestaciones de los barceloneses por el indulto del comandante Ferrándiz y el teniente Bellos.—Suscripción pública en favor de las familias de los ajusticiados.—Suspéndense las sesiones de las Cortes.—Partida del rey a Betelú.—Su viaje por Asturias y Galicia.—Muerte de García Gutiérrez.—El Congreso de Berlín.—Ábrense las Cortes.—Violentos terremotos en Andalucía.

Al día siguiente declaraba *El Eco Nacional* que los demócratas habían sido vencidos por la traición que se abrigaba en su propio seno. *El Globo* notificaba al nuevo gobierno que el señor Castelar y sus amigos, dentro siempre de la legalidad, a la cual ajustarían rigurosamente su conducta, harían al ministerio una oposición irreconciliable, pues el día anterior habían acabado todas las benevolencias y todos los optimismos. *La Reforma*, órgano del general López Domínguez, estimaba prematura la vuelta al poder del partido conservador y lamentábase de que así se interrumpiese el desarrollo de la política reformista. Este periódico achacaba la culpa de lo ocurrido a la intransigencia del fusionismo y del señor Sagasta, del cual decía: «Ahora, como siempre, ha sido un hombre funesto para el partido liberal. Suya es por completo la responsabilidad de nuestra derrota.»

Aquel mismo día leyó el señor Cánovas en el Congreso el decreto de suspensión de las sesiones, dando el señor Martos un viva al rey después de su lectura.

Fue aquella una crisis no ya meramente personal, como tantas otras, sino causada por un conflicto de principios esenciales de doctrina y de procedimiento. Habíase entablado la lucha entre los que creían que los de la escuela democrática no sólo eran compatibles con la monarquía sino también los que más eficazmente podían sostenerla y vigorizarla, y los que, calificando de utópica esta teoría, tildaban de monárquicos tibios y circunstanciales a los que la sustentaban.

Por de contado que la solución dada por la Corona a esta crisis tan notable y trascendental fue juzgada con gran variedad de criterios dentro y fuera de España, discutiéndose con mucho calor la oportunidad y la conveniencia de haber llamado el poder irresponsable a los conservadores en vez de permitir al ministerio izquierdista que desarrollase por completo sus planes. No parece muy correcta la opinión de los que tal pretendían, si se examina desde el punto de vista parlamentario. De no llamarse a los conservadores había que encargar la formación del nuevo ministerio al jefe de partido que contaba con el apoyo de la mayoría de los Cuerpos Colegisladores. La disolución de las Cortes será siempre un recurso *ab irato*, que arguye muy poco respeto a la representación nacional, la falsea y desprestigia, provocando peligrosos resentimientos. No es de liberales, sino de cesaristas, proclamar el sistemático menosprecio a las más fundamentales atribuciones del Parlamento. Si en aquella ocasión, como en otros casos excepcionales, se hizo precisa la disolución de las Cortes, fue cabalmente porque no había más alternativa que optar por ella o por la del partido liberal, pues se hallaba éste en tal situación que el llamamiento del jefe de la mayoría hubiera agravado las disidencias y ahondado el abismo que separaba a las dos fracciones del partido. Cerrada la puerta para esta solución, sin duda la más correcta y apetecible, no quedaba más remedio que llamar a los conservadores para que gobernasen con una mayoría propia mientras los liberales se ponían de acuerdo y por lo tanto en condiciones para volver a ser gobierno.

Agregábase a estas y otras consideraciones políticas la del estado económico del país, pues se preveía que el futuro presupuesto se saldaría con un déficit de 80 millones de pesetas, lo cual imposibilitaba al Gobierno de continuar en el próximo ejercicio con el presupuesto a la sazón vigente. Para superar esta dificultad, hubiera sido necesario disolver inmediatamente las Cortes y

reunirías de nuevo con tal premura, que razonablemente no podía exigirse un esfuerzo tan prodigioso de un partido nuevo, escaso de personal y sañudamente combatido por los liberales de la antigua mayoría.

En buena lógica, dadas las circunstancias de la situación, el monarca no podía menos de dar el poder a los conservadores, y el señor Posada Herrera, hombre de proverbial talento y larga experiencia política, no fue traidor, ni mucho menos, al aconsejarle que así lo hiciese.

Durante la breve dominación de los izquierdistas, hacia mediados de aquel mes, ocurrió un hecho muy trascendental y que no es para olvidado. Deseaba el ministro de Estado someter cuanto antes a las Cortes el proyecto de convenio provisional de comercio ajustado con Inglaterra, y con este motivo apremiaba al Consejo de Estado para que activase el dictamen que debía emitir respecto a tan importante asunto. La discusión que tuvo lugar en aquel alto cuerpo fue reñidísima. El consejero señor Fabié combatió el convenio con grande energía, y puesto a votación el dictamen favorable a su aprobación fue desechado por 14 votos contra 13, decidiendo este resultado el presidente de la corporación don Víctor Balaguer, votando en contra. El dictamen de la mayoría lo redactó el ilustre publicista don Manuel Colmeiro. Estaba concebido en términos muy enérgicos, diciéndose en él con sobradísima razón que era depresivo para la dignidad nacional el que viniese una comisión inglesa a discutir nuestros aranceles y demostrando que nada concedía Inglaterra en cambio de las ventajas que se le otorgaban.

Como el señor Balaguer era el único catalán que había en el Consejo de Estado, no podía en manera alguna atribuirse a espíritu provincial el acuerdo de la mayoría. Por otra parte, un sinnúmero de cartas y telegramas recibidos aquellos días por los consejeros y en especial por su dignísimo presidente, demostraron que en todas las regiones de España había muchas personas y corporaciones que consideraban desastroso para el país el proyectado convenio.

Sea como fuere, desde aquel momento se consideraron fracasadas las negociaciones para celebrar un tratado de comercio con Inglaterra, pues la mayoría estaba resuelta a rechazar todas las enmiendas.

El señor Balaguer se apresuró a presentar la dimisión de presidente del Consejo de Estado, considerando muy pagado este sacrificio con el acto patriótico que tenía la profunda convicción de haber realizado. El gobierno aplazó su admisión para después de resuelta la crisis.

En cambio el día 15 de aquel mes reuniéronse en Madrid, en el teatro de la Alhambra, 290 libre-cambistas, obsequiando con un banquete a los ministros que habían intervenido en la celebración de los tratados de comercio. En los brindis que allí se pronunciaron acusóse de las desdichas de la patria a los proteccionistas y pronosticóse que Cataluña sería pronto una de las provincias más libre-cambistas de España.

Al caer el ministerio izquierdista hicieron mil conjeturas acerca de la conducta que observaría el partido conservador respecto a la aprobación de los tratados de comercio ajustados o convenidos en principio por el gabinete Posada-Herrera. La prensa libre-cambista mostrábase animada de un grande optimismo, pero los periódicos oficiosos le recordaron que durante la última administración conservadora, el señor Elduayen, a la sazón ministro de Estado, había rechazado las proposiciones de la Gran Bretaña, las mismas precisamente que luego aceptó con tanta docilidad el ministro izquierdista y se negó a admitir el Consejo de Estado. Añadían que el nuevo ministerio no aceptaría el tratado sino tomando por base una mayor suma de concesiones por parte de los ingleses, pues no juzgaba que tal como hasta entonces lo habían propuesto, llenase todas las condiciones de reciprocidad que España tenía derecho a exigir para considerarlo equitativo.

El día último de aquel mes reuniéronse los moderados históricos en casa del señor Moyano para acordar la línea de conducta que debían seguir en la nueva situación política creada por la última crisis, y habiendo presentado con tal motivo el señor Gutiérrez de la Vega una proposición para que se acordase adoptar una actitud benévola respecto al Gobierno, fue aprobada por 11 votos contra 6, constando entre estos últimos el del señor Moyano.

Este acuerdo tenía suma importancia. A principios de marzo empezaron a anunciar los

periódicos que en los últimos días de aquel mes se publicaría el Real Decreto de disolución y convocatoria de las Cortes, a fin de que pudiesen reunirse las nuevas en la última decena de mayo, hallándose constituidas en junio y quedando este mes y la mitad de julio para las discusiones políticas del Mensaje en ambas cámaras y la de la autorización en materias de Hacienda. Por cierto que a propósito de la tal autorización se anunciaba que debería ser muy amplia a causa de las importantes reformas que se proyectaban en su particular administración y de las necesidades a que debía atenderse en el ramo de Guerra y en algunos otros.

Apercibiéndose para la próxima lucha, los fusionistas habían constituido una junta de letrados para entablar querrela contra las autoridades que, abusando de su posición, cometiesen arbitrariedades encaminadas a cohibir la voluntad de los electores en el ejercicio de su derecho. A principios del expresado mes de marzo esta junta presentó ya una querrela en el Tribunal Supremo contra el gobernador de Badajoz y anunció que a ésta seguirían otras varias.

Los republicanos avanzados resolvieron no tomar parte en la lucha electoral. El señor Pi y Margall, jefe de los republicanos federales pactistas, y el comité zorrillista aconsejaron a sus correligionarios el retraimiento, diciendo que sólo podían aceptarla los posibilistas y los demás elementos republicanos que a la sazón se sostenían en la legalidad.

En cuanto a los carlistas, dijese ya a mediados de aquel mes que los que pretendiesen luchar como tales serían considerados como rebeldes, pues el señor Nocedal tenía en su poder la superior aprobación de su acuerdo de no ir a los comicios. No tardó quince días en confirmarse de un modo oficial esta noticia.

El partido que con más arrogancia se aprestaba al combate era sin duda el fusionista. Habiéndose atribuido al señor Romero Robledo la manifestación de que se veía agobiado por las demandas de distritos y en el compromiso de sacar triunfantes por lo menos a los ex ministros de la oposición, protestó indignada *La Iberia*, diciendo que quería la guerra a muerte que había declarado el ministro a todos los diputados fusionistas, y que estos no se conformaban con deber la investidura de su cargo a la misericordia del Gobierno.

Mientras de este modo se iba preparando la lucha pacífica, bien que no siempre escrupulosamente legal de los partidos, un inopinado acontecimiento vino a demostrar que ni había terminado la era de los pronunciamientos ni se había extinguido del todo el fuego subterráneo revelado por las postreras asonadas militares.

Habíase publicado en la *Gaceta* el día 1 de aquel mes una circular del ministro de la Guerra cuyo espíritu se hallaba compendiado en un párrafo que decía: «No deben, por tanto, consentirse en el ejército actos vergonzosos ni demostraciones contrarias a la disciplina y a las instituciones políticas, de lo que nos dan ejemplo elocuente todas las naciones, sean cualesquiera sus formas de gobierno, y en tal concepto deberán ser inmediatamente expulsados los que por abandono, cobardía, relajada conducta, o por contraer compromisos misteriosos y bastardos, se hagan indignos de sus compañeros de armas.»

Quince días después de publicarse tan categóricas prescripciones encontróse al despertar el vecindario de la corte con la sorprendente noticia de que la noche anterior habían sido reducidos a prisión el general Velarde, el brigadier Viliacampa, quince sargentos y varios paisanos, siendo conducidos por orden del capitán general a las prisiones militares del cuartel de San Francisco. Más adelante fueron presos los tenientes generales señores Ferrer e Hidalgo.

Dos cosas se dijeron desde los primeros momentos: que se habían encontrado cartas y otros documentos de los cuales se desprendía que la abortada conspiración tenía el carácter de zorrillista, y que el Gobierno estaba resuelto a obrar con severidad; aunque *La Época* negaba al mismo tiempo este propósito, asegurando que lo único que pensaba hacer el Gobierno era entregar a los tribunales a los que resultasen comprometidos en la causa.

Ésta dio lugar desde luego a muchas detenciones de militares pertenecientes a varios cuerpos y a que el Gobierno dictase rápidamente disposiciones, poniéndose al habla con las autoridades de las provincias en las cuales con más fundamento podía temerse que existiesen ramificaciones de la

conjuración recién descubierta.

Parece que las autoridades ya estaban sobre aviso y que de algún tiempo a aquella parte seguían sus agentes la pista a algunas de las personas más complicadas en el asunto y que la primera que en él intervino fue el gobernador civil, el cual participó luego lo que pasaba al capitán general del distrito y por último al ministro de la Gobernación y al presidente del Consejo.

Aunque los ministeriales aseguraban que todos los hilos de la trama revolucionaria estaban en manos del Gobierno y que la tal conspiración no tenía importancia alguna, confesaban por otra parte que se habían dictado enérgicas disposiciones para extremar la vigilancia y hasta se llegó a hablar de la posibilidad de que se suspendiesen las garantías constitucionales. Verdad es que los conservadores negaron el fundamento de semejante suposición; pero nadie desconocía que el fracasado complot tenía mucha más importancia de la que le atribuía la prensa oficiosa, con un calculado optimismo que, por su sana intención, no podía vituperarse en absoluto.

De lo que sacaban gran partido los periódicos ministeriales era de la circunstancia de haber descubierto el Gobierno la conspiración antes de que se transformaran en hechos los designios de los conjurados, haciendo notar que en el mes de agosto último el Gobierno fue el primer sorprendido, encontrándose el país, mudo de estupor, ante una sublevación de dos plazas fuertes, sin que nada se hubiera presentado.

Al tener noticia de estos hechos los izquierdistas ofrecieron al Gobierno su incondicional apoyo respecto de la cuestión de orden público, diciendo que en aquellos momentos no había razón ni pretexto siquiera para abandonar las vías legales. El duque de la Torre había comentado la nueva diciendo: «Ha pasado la época de las revoluciones, en que sólo podía conquistarse la libertad por la fuerza: hoy todo debe esperarse del triunfo de las ideas, impuestas por los procedimientos del derecho. Las revoluciones tuvieron su razón de ser en la necesidad de transformar una sociedad vieja y desterrar sus preocupaciones y sus errores, que hacían imposible todo gobierno liberal.»

De la misma manera opinaba la mayoría de los periódicos.

El día 1 del siguiente mes de abril publicóse en la *Gaceta* el decreto de disolución del Congreso, convocando para el día 27 y señalando el 8 de mayo para las elecciones de senadores. El 20 de este último mes debían inaugurar sus tareas ambos cuerpos colegisladores.

Con este motivo fijaron todos los partidos sus respectivas actitudes, y por cierto que al ver lo que pasaba en todos ellos y cómo traían convertida a España en un campo de Agramante, no ya con la divergencia de sus doctrinas, sino con las divisiones intestinas que a cada uno de ellos enflaquecían, explicábase perfectamente la dominación de los conservadores y comprendíase muy bien la tranquilidad con que veía el Gobierno aproximarse la lucha.

El mismo día de la promulgación del decreto publicó *El Siglo Futuro* una carta de don Cándido Nocedal explicando los motivos que aconsejaban el retraimiento de los tradicionalistas y declarando de orden de don Carlos que sería considerado como rebelde el que tomase parte en las elecciones.

Reuniéronse los izquierdistas en Madrid para acordar la candidatura del partido y encontráronse desde luego con que el señor Martos se hallaba en disidencia con su jefe el general Serrano y nada dispuesto a transigir con los suyos. Quiere el sino fatal de este hombre público que sea el eterno disidente en todos los partidos en que figura y que su extraordinario talento, su exquisita elocuencia y su agudo ingenio causen más estragos en las filas de sus correligionarios que en las huestes de sus enemigos. Fue también caso notable que al acordarse aquella candidatura no tuviesen presentes los izquierdistas al señor Posada Herrera ni a ninguno de los que bajo su presidencia habían formado el último ministerio.

También deliberaron los progresistas democráticos acerca de esta cuestión, promoviéndose desde luego la del retraimiento, el cual se acordó por ocho votos contra siete; acuerdo que fue muy glosado por la circunstancia de haber prevalecido en tan reñida votación las tendencias del señor Ruiz Zorrilla sobre las del señor Salmerón. *El Porvenir*, órgano del partido, declaró que no podía ningún republicano progresista presentar su candidatura sin incurrir en delito de lesa disciplina.

Reunióse en el círculo constitucional el comité provincial de Madrid, bajo la presidencia del señor Sagasta, para designar candidatos por la circunscripción de la capital, llamando mucho la atención el tono enérgico que dominó en el discurso de este hombre público, cuya actitud había sido tan favorable a los temperamentos moderados y conciliadores en las postreras borrascas parlamentarias.

Negó que en el seno del partido existiesen las disensiones que suponían sus enemigos transformando en realidad sus poco caritativos deseos, y adujo como una prueba irrecusable de la unión que reinaba en sus filas el precioso álbum en el cual habían estampado sus firmas tantos hombres políticos importantes, manifestando al señor Sagasta su firme adhesión a los principios que defendía y representaba como jefe de los fusionistas. Hizo notar que el Gobierno incurría en una flagrante contradicción negando a éstos toda importancia al mismo tiempo que empleaba contra ellos todas sus fuerzas, lo cual equivalía a mover un pedazo de papel con una máquina de mil caballos. Añadió que no pensaba ensanchar su programa mientras no fuese una verdad el sistema representativo, y que no se iba a la lucha por el número, sino por hacerse guardar las consideraciones debidas al partido y sin hacer el papel de comparsas de gobiernos atrabiliarios. Concluyó manifestando que el Gobierno tenía el propósito de llevar al Parlamento una gran mayoría y señalaba ya el número de diputados que sacarían triunfantes las oposiciones, lo cual tenía por objeto mancillar a éstas con la benevolencia gubernamental, y que en las circunscripciones donde no podía obtener la candidatura entera presentaba la minoría que más guerra hiciese a su enemigo, el partido liberal dinástico, de lo cual era buen ejemplo entonces lo que pasaba en la corte. Por todas estas razones recomendaba a sus correligionarios que luchasen con ardor en las próximas elecciones.

Al día siguiente publicó *La Iberia* una carta del ex ministro de la Gobernación, don Venancio González, a los liberales dinásticos de provincias, recomendando que diesen sus votos por acumulación al señor Sagasta.

Reuniéronse en la otra noche los comités liberales-conservadores de Madrid para proclamar la candidatura de su partido, y el señor Romero Robledo aprovechó la ocasión para contestar a todos los cargos que el jefe de los constitucionales había dirigido al ministerio. El señor Romero no peca de blando; cuando se le ataca revuélvese contra el enemigo, devolviéndole sus golpes con la saña de los orientales: ojo por ojo y diente por diente. Dijo que la política del partido liberal-conservador había consistido siempre en la defensa de la legalidad y que a él se debía la depuración del censo electoral y la eliminación de 8.000 votantes inscritos sin derecho para ejercer el sufragio; que se combatía al partido dominante con acusaciones tales, que si el partido que las hacía se llamaba liberal, parecía nombrarse así por las libertades que se tomaba con la credulidad pública. Hizo constar que el gobierno de 1881 suspendió y encausó en 27 provincias 1.500 ayuntamientos. Hablando luego con transparente alusión al señor Sagasta, dijo:

«El partido progresista, que se distinguió por su buena fe, no la ha dejado a sus herederos; pero sí les ha dejado el fingir causas ocultas contra sus hombres y sus doctrinas, y esta tradición, ya desautorizada, se revela en el odio que se supone y que se finge por parte del Gobierno contra un determinado candidato de la oposición que no teme el Gobierno, que no puede temerle, que no es el rey de la tribuna ni ha derrocado gobierno alguno; y si aquel candidato ha dicho que deseaba librar a sus electores dé peso de votarle por no exponerlos a persecuciones y desdichas, yo ruego a mis correligionarios que si encuentran a un elector partidario de aquella candidatura lo conviden y lo agasajen. Lo que necesitan los partidos es demostrar su fuerza y no excusar prematuramente una derrota »

El resultado de aquellas elecciones fue haber salido triunfantes 295 conservadores, 39 fusionistas, 27 izquierdistas, 11 ultramontanos, 6 independientes, 4 republicanos y 3 progresistas democráticos que no se conformaron con el acuerdo de la mayoría de su partido.

Por lo demás notáronse en aquellas elecciones dos fenómenos que en casos tales nunca dejan de observarse entre nosotros y que por lo tanto nadie extraña, a pesar de su rareza. El primero fue

que triunfó el Gobierno por una gran mayoría de votos aun en los puntos donde la opinión pública creía que tenían más arraigo y popularidad los enemigos de la situación; y el segundo, que hasta en aquellas localidades en las cuales el cuerpo electoral se mostró más indolente y retraído, las urnas vomitaron ríos de papeletas. Verdaderamente urge reformar de una manera u otra el sistema electoral, para que cese de existir ese convencionalismo parlamentario que nos rige y nos desdora.

Volvióse a hablar aquellos días y con singular insistencia de la cuestión de orden público, dándose a este propósito noticias tan concretas y detalles tan especificados, que casi podía excusarse la prensa oficiosa de manifestar que el Gobierno estaba sobre aviso. Maravillados algunos de que pudiese resultar cierta aquella conspiración a voces, no daban crédito a lo que oían, achacando estos rumores a un complot más bursátil que político, tramado por bajistas poco escrupulosos, en tanto que otros, picándose de sagaces, atribuían aquellos noticiones a un ardid de los conjurados para despistar a la policía.

De todas suertes, ello es que se hicieron a fines de aquel mes varias prisiones en Barcelona, Cádiz, Córdoba y otros puntos, aunque en los centros oficiales se aseguraba que los periódicos habían exagerado mucho el número de los detenidos y que en todas partes renacían la tranquilidad y la confianza. El Gobierno consideraba fracasado el movimiento.

El mismo día que se celebraron las elecciones aconteció una espantosa catástrofe que llenó de consternación al país y tuvo gran resonancia allende las fronteras. El tren mixto salido de Badajoz y que debía llegar a Ciudad Real a las diez de la mañana, pasaba a las cinco por el puente de Alcudia. Componíase dicho tren de un coche de primera con uno o dos viajeros, dos de segunda también con viajeros, cuatro de tercera completamente llenos de soldados licenciados, cuatro vagones-jaulas llenos de carneros, dos vagones con muías y potros y otros dos con pollinos, además de unos cuantos vagones vacíos y sus correspondientes furgones con la máquina. El tren entró por completo en el puente, pues no podía existir ni la más remota sospecha de peligro; pero en cuanto hubo llegado al centro de él la locomotora, ya fuera que estuviesen levantados los rieles, como luego algunos conjeturaron, ya porque ocurriese un súbito descarrilamiento, salióse de la vía el tren, siendo arrastrado algunos metros la máquina hacia la derecha. No pudo la barandilla resistir tan fuerte embestida y arrancándose por la unión de los pilares dio una verdadera vuelta, cayendo en el río juntamente con el tren que la había derribado.

Para hacerse cargo de la magnitud del desastre basta considerar que sólo pudieron salvarse sesenta o setenta personas de las 180 que iban en el tren y entre las cuales había 168 soldados licenciados de la guarnición de Badajoz que regresaban a sus hogares transportados de gozo, bien ajenos de sospechar el trágico y prematuro fin que les esperaba. La máquina, por su enorme peso, quedó literalmente clavada en el fondo del río, y el maquinista y el fogonero salváronse milagrosamente porque la explosión de la locomotora los arrojó a la orilla, quedando encenagados en un charco. El conductor y el guardafron resultaron muy mal heridos. El último coche, con el furgón de cola, quedó sostenido por los otros que estaban debajo, y así fuera del agua pudieron salvarse tres o cuatro viajeros, tres guardias civiles y los pastores encargados del ganado lanar y mular que iba en el tren y que pereció todo en el momento del desplome o ahogado en la corriente.

Circuló entonces con grande insistencia una versión según la cual no debía atribuirse a un accidente fortuito esta horrenda catástrofe, lo cual se hacía con la mira de relacionarla con las tentativas revolucionarias de aquellos días. Para honra de la humanidad, de nuestra nación y de nuestros partidos, nos resistimos a dar crédito a tan abominable infamia: preferimos achacar este rumor a la calumniosa malevolencia o a la ligereza de los políticos apasionados. Lo decimos con toda sinceridad. Semejantes horrores no pueden creerse sino después de probados. Y aun así cuesta mucho adquirir el convencimiento de que tales monstruos pueda producir el género humano.

Parece que según el autorizado testimonio de los ingenieros, la catástrofe acaeció porque a la entrada del puente se habían quitado con instrumentos adecuados los tornillos que sujetaban los rieles a las traviesas, y se halló cortado por una sierra uno de los postes del telégrafo y otro derribado a hachazos a más de veinte kilómetros de distancia. Estas circunstancias legitimaban y

corroboraban la sospecha de un crimen, pero no bastaban para que pudiese atribuirse tan fría perversidad al fanatismo de un partido, no existiendo pruebas que justificasen una acusación en todos conceptos grave y deshonrosa¹⁴⁵.

Dos días después de ocurrida tan espantosa desgracia, esto es, en la madrugada del 29 de abril, fue atacada en el alta Navarra, cerca del barranco de Isabar y camino de la fábrica de Orbaiceta, una partida republicana de insurrectos, que al mando del ex capitán de carabineros don Higinio Mangado había penetrado en España por Valcarlos. La partida fue desbaratada por la fuerza que al mando del segundo jefe de la guardia civil de la provincia, señor Sor y Díaz, operaba en aquellos terrenos. El resultado del encuentro fue la muerte del ex capitán Mangado y de siete de sus secuaces, haciéndose cuatro prisioneros y rescatándose cinco carabineros que habían aprehendido los sublevados. Por parte de la columna hubo un carabinero muerto, tres heridos y un oficial contuso.

Decía la prensa oficiosa que el Gobierno se proponía extremar su rigor contra los perturbadores del orden.

Al mismo tiempo los oficiales del batallón de reserva de Santa Coloma de Farnés abandonaban este punto, dirigiéndose con sus asistentes y ordenanzas hacia Castellfollit, y en el Ampurdán se levantaban unas partidas que cortaban el ferrocarril de Francia en San Miguel de Fluviá.

En Cataluña, como en Navarra, fue ahogada al nacer la tentativa revolucionaria. El día 29 el coronel Camprubí decía al capitán general del Principado en parte expedido desde Olot, que a las ocho de la mañana de aquel día, y a costa de grandes penalidades sufridas por la columna de su mando, había hecho prisioneros a estos sublevados en número de 14, a saber: un comandante, un capitán, dos tenientes, tres alféreces, dos sargentos primeros, un cabo primero y cuatro soldados. Los no cogidos fueron un sargento primero que se volvió a Santa Coloma, un teniente que entró en Gerona el 28 por la mañana y otros dos que habían quedado en los bosques. La columna había tenido que operar por un terreno muy fragoso y azotada por un violento temporal que no cesó de molestarla ni un momento.

En la provincia de Gerona levantóse una pequeña partida al mando del excabecilla carlista Estartús, la cual sostuvo un combate en el monte de San Miguel, cerca de Figueras, con una columna del ejército, dispersándose en seguida.

A consecuencia de estos acontecimientos refugiáronse en Francia doce insurrectos españoles, figurando entre ellos un teniente, un alférez, dos sargentos, un cabo y siete carabineros, todos los cuales fueron internados y conducidos a Angulema.

Dictóse el día 8 del siguiente mes de mayo y publicóse dos días después en la *Gaceta* la reforma de la ley de montes. Asunto es éste de grande importancia en España, y por lo tanto no será

145 En aquella sazón publicó el periódico madrileño *El Imparcial* una correspondencia muy notable y curiosa, en la cual hay algunos párrafos que nos creemos obligados a transcribir por la luz que arrojan en tan misterioso asunto. Dicen de este modo:

«¿Se trata de un crimen privado, de una venganza personal?

»Algunos altos empleados de la compañía me han referido la siguiente circunstancia. Hace tiempo, el maquinista, el guardafreno y otros dos empleados de un tren de mercancías de la sección a que pertenece el puente de Alcuñá, sorprendieron a cuatro individuos en el acto de cometer un robo y los entregaron a los tribunales. Los presos y sus parientes dirigieron a sus denunciadores tales amenazas, que éstos acabaron por pedir a la compañía que los trasladasen a otra sección de la línea. La carta haciendo esta demanda y explicando los motivos en que se fundaba obra en poder del jefe del movimiento, según me dicen los altos empleados que ya cito. La traslación estaba acordada y en la noche del 27 hacían su último viaje en aquel tren los operarios amenazados.

»El tren debía pasar por el puente antes que el mixto que sufrió el accidente; pero al llegar a la estación próxima a Alcuñá no le permitieron continuar su viaje por estar interrumpido el telégrafo. El tren mixto, en la estación opuesta, lo halló también interrumpido, pero siguió adelante, por tener horas fijas de marcha, y sufrió el desastre de que habría sido víctima el de mercancías a haber funcionado el telégrafo.

»Esta fue la versión que me dieron. Pedí permiso para publicarla y lo obtuve. Pregunté cómo no se había dado cuenta de indicio tan importante al juez instructor, y me contestaron que el juez tiene conocimiento del hecho.—¿Y no ha hecho prisiones?—fue mi natural pregunta.—Que nosotros sepamos no,—me contestaron.»

inoportuno dedicarle algunos renglones para recordar sus antecedentes.

Durante la guerra civil el servicio forestal se practicaba de manera tan imperfecta, que apenas daba fe de vida en los distritos invadidos temporal o constantemente por los carlistas y las tropas del gobierno nacional. En la mayor parte de los casos, el personal de guardería estaba reconcentrado en las capitales de provincia, y los ingenieros y ayudantes, amenazados por los carlistas, no se atrevían a salir al campo para desempeñar el servicio propio de su cargo.

Esta situación difícil empeoró considerablemente por el pillaje a que se entregaron los vecinos de muchos pueblos, que se acostumbraron a considerar los bosques como cosas *nullius* y a disposición del primer ocupante. De ahí la tala de extensas zonas forestales efectuada especialmente en la región pirenaica, en el centro de Castilla, en el Maestrazgo y en la zona de altos montes de la provincia de Tarragona, Teruel y tierras bajas de Zaragoza, durante los períodos de invasión carlista. Obligado entonces el Gobierno a fijar toda su atención en las peripecias y necesidades de la guerra, dejaba flojos e inservibles todos los resortes de una administración que sólo puede funcionar a la sombra de la paz, siendo el principio de autoridad por todos respetado.

Don Alfonso, que se había educado en Viena, que conocía el profundo respeto que merece a la raza sajona cuanto tiene relación con el cultivo de los montes, y a quien constaba que en Alemania, cuna de la ciencia forestal, hace ya un siglo que nadie se entretiene en la discusión ociosa de quién ha de conservar los montes altos; don Alfonso, que había visto a aquel pueblo mantener una administración inteligente, severa, disciplinada y a cuya acción responde el respeto público, signo infalible de que ha encarnado en las costumbres y en la vida de la nación, no podía olvidar las lecciones aprendidas en medio de una raza que ama a sus bosques considerando que, si bien emigraron de ellos las divinidades gentílicas, conservan todavía todos los prestigios de la poesía, del arte, del trabajo, de la ciencia y de la vida económica de la raza alemana.

Agobiado el presupuesto español con los gastos de la guerra en la metrópoli y en las colonias, el Ministerio de Hacienda no tenía grandes reparos en vender los montes públicos, y para poner coto a lo que era una flagrante ilegalidad, en 17 de enero de 1876 la dirección de Agricultura dio una orden dictando reglas para evitar que se anunciaran las continuadas subastas de montes incluidos en el catálogo de los exceptuados de la venta, y dando garantías de respeto a los funcionarios que se oponían a enajenaciones peligrosas para el porvenir de la Hacienda y la riqueza forestal española.

Motivo de júbilo fue para los amantes del principio de autoridad y de la conservación y el fomento de los montes públicos, el encargar el Gobierno en 23 de septiembre de 1876 a la guardia civil el servicio de guardería rural y forestal, mediante las adiciones correspondientes al reglamento y a la cartilla que sirvieron de base a aquel instituto armado, que creó el Real Decreto de 2 de agosto de 1852. Al introducirse esta innovación en el régimen forestal, muchos ingenieros creyeron que la regeneración de los montes sería en breve un hecho tan evidente, como aceptado estaba el principio de que la guardia civil pondría coto a todos los abusos que la ignorancia, la concupiscencia y la mala fe desata en las montañas contra la protectora propiedad pública forestal.

Fue una ilusión del buen deseo. Y no achacamos el desengaño a ninguna causa que ceda en desprestigio de ese insigne instituto, por tantos conceptos honra de España. Los que entonces deploraban su desengaño, no habían sabido hacerse cargo de los inconvenientes e incompatibilidades, punto menos que invencibles, que no podían menos de oponerse al buen éxito de la reforma. En primer lugar, al sobrecargarse el ya penoso trabajo de la guardia civil, no se tuvo en cuenta la índole especial del servicio de montes, que pugna con el uniforme, con el peso del fusil, con el correa que oprime los músculos del pecho, todo lo cual hace por todo extremo cansada esta tarea en un país tan quebrado y fragoso como el nuestro. Luego hay que tener presente otra cuestión tan delicada como trascendental. El guardabosque no persigue otras fechorías que las que se cometen contra el arbolado, en tanto que al guardia civil, acostumbrado a dar caza a toda suerte de forajidos, forzosamente ha de hacérsele muy cuesta arriba confundir con los malhechores al rústico jamás procesado e incapaz de perpetrar un hurto doméstico, sólo por haberse atrevido a

talar algunos árboles de un monte público para satisfacer las necesidades de su hogar. En efecto, comparado con un salteador de caminos, aquel hombre es un cartujo. Para comprender y apreciar el carácter de su delito es necesario tener nociones jurídicas, que el letrado adquiere por el estudio y el guardabosque por el hábito y la intuición de su oficio. El instinto popular no acierta, por regla general, a darse cuenta de esos delitos que individualmente no perjudican a nadie, por la sencilla razón de que perjudican a todos.

Es esta una cuestión muy especial y de carácter más psicológico que meramente jurídico; es cuestión de criterio y de idiosincrasia, y no hay que combatirla ideando reglamentos y multiplicando responsabilidades para agobiar a un cuerpo tan necesario para la seguridad pública y tan cargado ya de fatigosas obligaciones con un trabajo que debiera encomendarse a una especial guardería. Nadie ignora que, aun prescindiendo de este servicio, son tantos y tan penosos los que está prestando la Guardia Civil y tan extenso el radio en que debe operar cada pareja por el insuficiente personal que cuenta este noble instituto, que son verdaderamente prodigiosas la actividad y abnegación con que desempeña sus muchos servicios.

No fue menos notable la Real Orden de 20 de marzo de 1877, aprobando la instrucción para el cumplimiento de la ley de 9 de enero del mismo año, encaminada a impedir que los compradores de montes realizasen un lucro de mala fe, pagando sólo uno o dos plazos, talando toda la finca, pagando dichos plazos con el producto de las costas, embolsando el resto y declarándose luego en quiebra, con lo cual dejaban la superficie rasa, el interés público conculcado, la seriedad de la administración burlada y el peculio propio repleto a expensas de una rapiña odiosa. Ahora se necesita permiso de las delegaciones de Hacienda, oído el ingeniero del distrito, para cortar en los montes cuyos pagos no estén completamente terminados, y se ejercita en ellos una fiscalización que impide tan escandalosos abusos.

Señala un verdadero adelanto en el servicio forestal la ley de repoblación de 11 de julio de 1877 y el reglamento para su ejecución de 18 de enero de 1878, propuesto al rey por el señor conde de Toreno, en cuya legislación se estatuye, entre otras cosas, que de todos los aprovechamientos que se realicen en los montes públicos se destinará el diez por ciento a la mejora de dichas fincas, proporcionando así al erario público una cantidad respetable que ha permitido realizar trabajos de importancia, destinados a demostrar las ventajas que la repoblación de las montañas, la ordenación de los bosques y el desarrollo de la industria forestal reportarían a la riqueza del Estado.

Por desgracia, las transferencias de créditos y la creciente disminución de las partidas destinadas al servicio de montes en los presupuestos generales del Estado, hechas en nombre de ruinosas economías, han falseado más de una vez el buen sentido de la ley de 1877, demostrándose así que en este país no faltan leyes protectoras y sabias, sino gobiernos que sepan defenderlas y Congresos capaces de comprenderlas.

Fecunda la Restauración en legislación forestal, en 10 de agosto de 1877 creó el personal de capataces de cultivos, que vigilaran y ejecutaran las prescripciones facultativas de los ingenieros y ayudantes; pero, creado el personal auxiliar sin la preparación debida, ha resultado deficiente como todo lo que se hace de una manera poco meditada.

De más sólida trascendencia ha sido la Real Orden de 8 de noviembre de 1877, creando la comisión revisora del catálogo de montes públicos, encargada de rectificar los catálogos primitivos, con la mira de ajustar a los principios de la ciencia forestal la desamortización de la masa de montes públicos que por su índole pueden venderse y la que debe reservarse a perpetuidad, por satisfacer necesidades de carácter general y dominio público. Larga tarea nos impondría la sencilla enumeración de cuanto se ha reglamentado este servicio desde 1877 hasta la fecha; baste decir que en 30 de junio de 1881 se habían levantado ya los planos de 3.012.578 hectáreas con un gasto de 1.363.205'58 pesetas, o sea a razón de 0'45 por hectárea, y que se había estudiado toda esa masa forestal con un criterio científico que permitirá dictar una legislación más ajustada a las necesidades del servicio y al desenvolvimiento de la riqueza pública.

Completa lo más notable de cuanto se ha legislado sobre montes durante el reinado de don

Alfonso XII el Real Decreto modificando las Ordenanzas de 22 de diciembre de 1833, que lleva la fecha de 8 de mayo de 1884; el cual vino a suavizar las penalidades, que por ser excesivas habían caído en desuso, si tal puede considerarse la aplicación de preceptos que se acataban, pero no se cumplían.

Justo es que al tratar de nuestra novísima legislación forestal, demos cuenta de la parte que en ella corresponde a la iniciativa del difunto monarca, porque en nuestro concepto es lo que ha de dar fisonomía propia a sus miras personales sobre tan interesante materia.

España entera conoce los bosques de Balsain del patrimonio de la Corona, porque los escándalos a que dieron lugar, durante el período revolucionario, dejaron honda huella en la conciencia pública. Desorganizado allí el servicio y excitada la concupiscencia de los que conocen la riqueza de aquellos montes, no hubo usurpación que no se intentara, ni tala furiosa que no se emprendiera; y al venir la Restauración y ampararse la Corona de los bienes de su patrimonio, lo primero que hizo don Alfonso fue montar el servicio facultativo y de guardería con amplitud espléndida y digna de su nombre y de su casa.

Tres ingenieros, varios ayudantes y cuarenta guardas montados tomaron posesión de aquel servicio, y después de quince años transcurridos, los montes de Balsain ofrecen el ejemplo de un servicio modelo, que ha puesto aquellos bosques a una altura envidiable y digna de parangonarse con lo mejor que pueda verse en el extranjero.

La ordenación de las reales matas de Balsain, la construcción de puentes y caminos, el establecimiento de un vivero piscícola, el taller de aserreo mecánico y el barrio obrero contiguo levantados, y la ordenación del pinar que acaba de firmarse con fórmulas laudatorias, casi desconocidas en la administración española, son la obra a que don Alfonso XII infundió la savia de su espíritu progresivo, legando a los españoles saludable enseñanza si, inspirándose en tan alto ejemplo, saben aplicarla a esa obra de restauración nacional llamada «re población de las montañas.»

Pagamos gustosos a don Alfonso este tributo de justicia porque esta cuestión es una de aquellas en las cuales más palpablemente se revela el grado de adelanto de los pueblos. En España un egoísmo pésimamente entendido ha hecho que se destruyesen los bosques con absurdo encarnizamiento, y las consecuencias de este que bien podríamos llamar sacrilego atentado contra la naturaleza, han sido aumentar la crudeza del clima en muchos lugares, desaparecer en otros un inmenso número de hectáreas de tierra vegetal que al faltarle la trabazón de las raíces fue desmoronándose hasta el fondo de los torrentes, quedando convertidos los montes en áridos y gigantescos peñascales, y cegarse las fuentes que antes manaban alimentadas por la perenne filtración de las aguas en las capas de tierra que cubría la arboleda con su protectora sombra.

Hacíanse a la sazón muchas y muy diversas conjeturas acerca del carácter de los próximos debates parlamentarios. *La Gaceta Universal* aconsejaba a los fusionistas una oposición de monosílabos, y por cierto que en un país cuyo Gobierno estuviese dotado de iniciativa y amor al progreso sería infinitamente más patriótica esta oposición que la intemperante locuacidad con que muchas veces se despilfarra el tiempo en las cámaras españolas. En cambio asegurábase que el señor Sagasta aconsejaba una oposición de rayos y centellas. No parecía probable que anduviesen las cosas por este camino cuando *La Época* hacía constar con satisfacción que la prensa fusionista al tratar de las reformas que afectaban al engrandecimiento del país y a la prosperidad de la patria, ni extremaba sus censuras ni cerraba los ojos a la evidencia.

No dejaba de ser digno de notarse este hecho en un tiempo en que *El Progreso* hacía una estadística de los escritos que le habían denunciado, los cuales formaban un total de treinta y dos causas criminales que a diez años de presidio, como por ellas pedía el ministerio fiscal, sumaban un total de 320 años.

En realidad los monárquicos estaban bastante azorados con los recientes conatos de pronunciamiento y comprendían por punto general la necesidad de estrechar sus filas y no extremar las intransigencias que los dividían y debilitaban, con gran ventaja y contentamiento de los

republicanos.

El día 19 del expresado mes de mayo celebróse en la Presidencia del Consejo de ministros la reunión preparatoria, a la cual asistieron 243 diputados de la mayoría, pronunciando ante ellos el señor Cánovas el discurso de rúbrica en tales circunstancias. De él tomamos los siguientes párrafos, cuya transcripción juzgamos sobradamente justificada tanto por las ideas que contienen como por la fecha y ocasión en que se emitieron:

«...Tremolamos aquí la bandera con la cual construimos, o más bien, reconstruimos la monarquía; dimos la paz a la nación; rescatamos, que casi fue rescatar, la más preciosa de las colonias, Cuba; elevamos la Hacienda a un grado de esplendor que no se había conocido aquí hacía tiempo después de tan largos y tan grandes desastres... Ha creído el Gobierno que eran estas circunstancias ocasión de desplegar su bandera y que no debería hacer un simple discurso de mera fórmula, sino un verdadero programa. Esos principios llegarán a nuestros oídos de los labios augustos de Su Majestad, y en estos instantes por tanto no sería oportuno hacerlo. Básteme hablaros de la idea fundamental del programa.

»Nosotros constituimos el verdadero partido conservador, que no venimos aquí a satisfacer pasiones, que no venimos aquí, como no debiera venir ningún partido político, a informar absolutamente la vida práctica con el ideal; nosotros venimos aquí poseídos, como lo han de estar bajo su punto de vista los verdaderos políticos, de que la política es el arte de aplicar en cada época de la historia aquella parte del ideal que las circunstancias hacen posible; nosotros venimos ante todo con la realidad; nosotros no hemos de hacer ni pretender todo lo que quisiéramos, sino todo lo que en este instante puede aplicarse sin peligro, todo lo que puede realizarse para el engrandecimiento de la nación; y por cima de todo esto, antes y sobre todo esto, debe haber, hay, para nosotros, una idea que domina, la que es preciso defender contra todo cuanto sea necesario, la monarquía, y levantarla y engrandecerla, puesto que es la base de nuestras instituciones y de la integridad nacional, y hacer de ella a la vez el fundamento de nuestras costumbres y de nuestra legislación. (*Bravos, grandes aplausos.*) Este es el fundamento primordial a que debemos atender.

»Nosotros tenemos y tendremos de aquí en adelante una tolerancia grandísima, sin límites, para todos los que reconozcan la monarquía; nosotros no los consideraremos enemigos ni adversarios, cualesquiera que sean sus errores sociales y económicos, si ante todo defienden y sostienen que es preciso una España monárquica; pero al propio tiempo que todo lo admitimos a la discusión con tal que sea legítimo, al mismo tiempo que no pretendemos que la monarquía sea para nosotros y sólo para nosotros, sino que queremos que pueda pertenecer en su desarrollo a todos los monárquicos, nosotros venimos, a la vez que a esto, a no tener ningún género de consideraciones con los que atacan a la monarquía. (*Muy bien, muy bien.*)

»Esta es la misión de nuestro partido en este momento histórico, y ésta debería ser también la misión en este instante de todos los buenos españoles. Para eso ya lo habéis visto, ya lo sabéis, dentro de la ley no retrocederemos.

»Habéis visto ya y veréis que fácilmente abandonamos nuestras personas a la cobarde venganza de los criminales que esgrimen tantas veces la pluma con menos valentía que otros esgrimen el puñal, manchando esa gloriosa institución, sin la cual son imposibles la libertad y la monarquía.

»Pero si podemos abandonar nuestras personas, no podemos abandonar ni abandonaremos lo que toque a la personalidad augusta del rey: esa ha de ser invulnerable.

»Dadme una monarquía tan robusta como la inglesa, no discutida por nadie, y la monarquía podrá dar tantas libertades como la más democrática república; pero suponed una monarquía débil, una base de legalidad tímida y cobarde, y entonces aquéllas no podrán menos de restringirse a todos los ciudadanos. Entiendo, pues, la monarquía como la base de la libertad y como la base entre nosotros de todas las conquistas de la civilización moderna.»

En efecto, era este discurso un programa: el programa de un gobierno de combate.

Celebróse al día siguiente la sesión regia con la pompa de costumbre, manifestando el rey en

su discurso que a pesar de las vociferaciones de la demagogia no se modificarían las leyes recientemente publicadas, contentándose el Gobierno con emplear la legislación vigente para reprimir a los incorregibles perturbadores del país, aplicándola con firmeza y sin contemplaciones. La Corona reclamaba el apoyo de los representantes de la nación para poder dominar los peligros que la amagaban por efecto de la discordia no lejana que hizo sufrir a España los horrores de la anarquía.

Este párrafo, anticipadamente parafraseado en el discurso que el señor Cánovas había pronunciado la víspera, produjo bastante alarma, pues parecía anunciar una política de resistencia vigorosamente represiva; política que revelaba el temor de graves e inminentes trastornos.

La nota optimista habíala reservado el Gobierno para la cuestión de Hacienda, acerca de la cual decía el discurso de la Corona que había mejorado notablemente con la Restauración; que la Deuda Pública ofrecía condiciones de seguridad y no faltarían recursos para el pago de sus intereses; que los ingresos habían aumentado hasta el punto de legitimar la esperanza de llegar muy pronto a una nivelación positiva de los presupuestos.

Por último anunciaba que aquel año se presentaría a las Cortes un proyecto de Código Civil completamente ultimado, así respecto del derecho de Castilla como acerca de las excepciones al mismo que de acuerdo con eminentes jurisconsultos de las provincias forales se juzgase oportuno respetar; que después se haría la reforma del enjuiciamiento y finalmente se introducirían profundas modificaciones en la legislación penal. Al mismo tiempo manifestaba la urgencia de resolver el problema de la penalidad correspondiente a los delitos de imprenta.

Expresábase también en este discurso la necesidad de restablecer la igualdad entre los contribuyentes por el impuesto de inmuebles; la de transformar en otra contribución equivalente la de la sal; la de asentar la de consumos sobre nuevas bases; la de dispensar a las clases pasivas de los sacrificios que se les habían impuesto y de aumentar el sueldo de ciertas clases de la oficialidad del ejército y los haberes de los soldados.

Excusado es hacer notar el carácter y la intención de las declaraciones en este párrafo contenidas.

Al día siguiente fue elegido presidente del Congreso el señor conde de Toreno por 249 votos. En el Senado fueron elegidos secretarios tres ministeriales y un izquierdista, saliendo derrotado el fusionista señor Abascal, uno de los hombres más caracterizados del partido. Había sido nombrado para presidir esta Cámara el conde de Puñonrostro.

Al principiar en el Senado la discusión del Mensaje, el general Pavía, marqués de Novaliches, pronunció un discurso en el cual se desquitó con creces del silencio que había guardado por espacio de tantos años. Empezó congratulándose con acerba ironía de haber visto presidir aquel alto cuerpo al señor duque de la Torre, por la voluntad del rey don Alfonso, príncipe de Asturias en 1868, hijo de la reina de España doña Isabel II; de haber visto a este personaje hacer el sacrificio de borrar antiguas y categóricas declaraciones aceptando el cargo de embajador de don Alfonso XII en la capital de Francia. Luego explicó su conducta durante el período revolucionario y los años transcurridos de la Restauración y concluyó pidiendo un voto de gratitud y de amor para la reina doña Isabel II, «única víctima que había dejado la revolución de septiembre, a pesar de su irresponsabilidad constitucional. Y para que comprendáis, añadió, hasta dónde llega mi imparcialidad, yo que no he querido prestar juramento de fidelidad y obediencia a don Amadeo I, rey de España, yo pido para él desde el fondo de mi conciencia un voto de respeto por la conducta que ha observado, muy distinta de la seguida por otros príncipes...»

Contestó el duque de la Torre asociándose al marqués de Novaliches en la petición de «cuanto fuese necesario para la grandeza, esplendor y dignidad de S. M. la reina doña Isabel II. haciendo un entusiasta panegírico de don Alfonso XII, a quien dijo que servía lealmente y excusándose de sus pronunciamientos con la reflexión de que no había en España quien hubiese figurado en política sin haberse sublevado nunca.

Dijo el duque que no iba preparado ni había tenido la menor sospecha del ataque a él dirigido

por el marqués de Novaliches, y en verdad que no había de jurarlo para que le creyeran, pues bien claramente se vio que le había desconcertado aquella brusca acometida. El presidente del Consejo se levantó en seguida, dándole la razón respecto a la necesidad de relegar al olvido aquellos hechos y sosteniendo que los hombres sinceramente monárquicos que habían cooperado a aquel movimiento lo hicieron con otras miras muy diferentes, por causas muy diversas, con esperanzas muy contrarias al resultado que dio de sí la revolución de septiembre. «¿Dónde estaba entonces, preguntó, la semilla democrática, ni menos la republicana? Allí no triunfó la democracia ni el pueblo, triunfó la división del partido monárquico.»

Y con tan hábil comentario diéronse todos por satisfechos y quedó terminado el incidente. El marqués de Novaliches acababa de hacer un acto; pero no un acto de vigorosa oposición como de él esperaban los moderados, creyendo que iba a producirse un escándalo parlamentario con gran menoscabo de los canovistas. Llamáronse por consiguiente a engaño, diciendo que el discurso del último campeón de doña Isabel II había sido una gran decepción que probaba una vez más su escasa capacidad política.

Tras esto vino la obligada serie de recriminaciones acerca de los abusos y arbitrariedades que se habían cometido durante el período electoral. En el Senado, el conde de Casa Valencia contestó a los cargos que el señor Mosquera dirigía a la situación recordando atropellos cometidos en otra época por los correligionarios y amigos de su contrincante, pronunciando con tal motivo estas donosas palabras: «El partido fusionista y el de la izquierda son hermanos de padre; el primero resulta de la unión del señor duque de la Torre con el señor Sagasta y el segundo de la misma con el señor Hartos. La unión de todos los elementos liberales no se verificará, al menos mientras vivan las dos madres. En España hay sobradas mujeres hermosas para la tranquilidad de la vida doméstica y sobrados hombres públicos eminentes para la tranquilidad de la vida política.» Por donde se ve que el señor conde posee el don de decir grandes verdades en forma simpática y graciosa.

Aprovechó la ocasión el señor Moyano interviniendo en el debate para decir las muchas cosas que, a su sentir, no debía haber callado el marqués de Novaliches y echó una tremenda catilinaria a los revolucionarios y a los conservadores liberales. Dijo que el señor Cánovas había transigido con los principios y con las personas y preparado una perturbación en la política protegiendo a los constitucionales y procurando aniquilar al partido moderado, que era la tradición monárquica en este país, compuesta por hombres de consecuencia inquebrantable y fe ciega en los principios monárquicos, y que sin embargo fueron proscritos, políticamente hablando. Lo que antes había hecho con este partido lo hizo después con el fusionista, protegiendo a la izquierda. Arremetió luego contra el señor Sagasta por no haber llenado su cometido en el poder y por haberle sorprendido en el extranjero, siendo presidente del Consejo, una insurrección militar. Del duque de la Torre dijo que la izquierda lo había convertido en programa, lo cual era bien singular, dada su poca firmeza de principios, pues así como había jurado lealtad a la reina Isabel destronándola después, podía ser que tuviese que incurrir en otra análoga contradicción más adelante.

El señor Cánovas contestó repitiendo las declaraciones que tantas veces había hecho acerca del criterio adoptado al proclamar la Restauración.

En la sesión que celebró el Congreso el día 23 de aquel mes pronunció el señor Pidal un elocuentísimo discurso, defendiendo la teoría de los partidos legales e ilegales. Los límites de esta obra y la índole peculiar de la oratoria que caracteriza al señor Pidal, que presenta en trabazón compacta una multitud de argumentos aducidos con maravillosa fluidez y gran gala de fantasía, no consienten un extracto de este discurso, sin duda uno de los más notables que han brotado de sus labios.

Todas estas cualidades tiene el señor Pidal como orador y aun otra que le reconocen también sus émulos y aun sus mismos adversarios, y es el sincero calor de su elocuencia, nacida de la convicción, que no de las necesidades de la polémica que tantas veces obligan a esgrimir el sofisma a oradores más ingeniosos que austeros.

Este discurso produjo bastante alarma, siendo causa de que el señor León y Castillo afirmase

que los conservadores eran peligrosos para el orden y para la monarquía, y que se caminaba hacia una reacción que convertiría a España en un campo de batalla donde los señores Cánovas y Ruiz Zorrilla se disputarían el monopolio de la lucha.

Estas palabras causaron honda impresión dentro y fuera de la Cámara. Entretanto, continuaba sustanciándose la causa instruida contra el comandante Ramón Ferrándiz y el teniente graduado de capitán Manuel Bellés Casanovas, presos al abandonar sus puestos en Santa Coloma de Farnés. Dictóse la sentencia a fines de mes y como el capitán general del distrito no se conformase con ella, pasó a conocimiento del Consejo Supremo, el cual condenó a los reos a la pena de muerte.

Interpelado el Gobierno en la sesión que celebró el Congreso el día 26 acerca de esta sentencia y de la circunstancia de disentir el consejo sentenciador y el Supremo, contestó el ministro de Gracia y Justicia que no estaba el Gobierno exhausto de sentimientos de generosidad; pero que debía ser parco en aconsejar al monarca, añadiendo que vería con gusto las gestiones de los diputados y que se examinaría con detención el expediente El general López Domínguez excitó al Gobierno a que procurase ver si había medio para el indulto de los reos, uniéndose a esta excitación varios diputados.

También el duque de la Torre se había interesado por aquellos infelices a los cuales no consideraba indudablemente la conciencia pública acreedores a tan terrible castigo, cuando de tantas maneras y con una energía tan desusada se empeñaron todas las clases sociales en conseguir para ellos la gracia del indulto. Interminable sería la enumeración de los humanitarios esfuerzos que con tal propósito se hicieron, así en la corte como en el Principado de Cataluña.

El 24 de aquel mes una comisión de diputados catalanes fue a visitar al rey a fin de implorar su magnanimidad en favor de los condenados. Don Alfonso les recordó que, a fuer de monarca constitucional, debía atemperar su conducta a la opinión de sus consejeros responsables; que él, por su parte, era naturalmente propenso a la clemencia, pero como jefe del ejército, sobre cuya organización había meditado profundamente, había adquirido la convicción de que la disciplina militar debía observarse con rigurosa fidelidad en todas sus esferas.

Habiendo circulado por Barcelona el 27 la noticia de que los reos habían sido puestos en capilla en Gerona, presentáronse varias comisiones al capitán general, al obispo de la diócesis y al alcalde constitucional pidiéndoles que insistiesen en la petición de indulto. Por la tarde notóse en la ciudad un movimiento inusitado, fueron cerrándose las tiendas, y aparecieron en muchísimas de ellas unos carteles impresos que decían: «Cerrado como manifestación de luto. ¡Perdón para los condenados de Santa Coloma de Farnés!» Las plazas y calles principales llenáronse de un inmenso gentío y aparecieron colgados de negro muchos balcones. En Gerona, además de las mil gestiones que allí se hicieron, nombróse una comisión que pasase a la corte y cerráronse también las tiendas.

Aquella noche una numerosa comisión fue a visitar al obispo de Barcelona suplicándole que se dignase pasar al Gobierno civil para pedir de nuevo al Gobierno el indulto de los reos. El prelado accedió a su deseo sin hacerse de rogar, saliendo inmediatamente de su morada a pie y seguido de una multitud que no cesó de vitorearle a la ida y a la vuelta, y que no se dispersó hasta que asomándose el obispo al balcón rogó a todos que se retirasen a fin de que el acto de humanidad que acababa de realizarse no fuese siniestramente interpretado.

Muchos fueron los telegramas que se expidieron de dicha ciudad con el mismo objeto, entre ellos uno de toda la prensa local menos el *Diario*, otro de las poetisas catalanas a la princesa de Asturias, otro de caballeros grandes cruces de Isabel la Católica al conde de Morphy, secretario particular del monarca, otro de los presidentes de Asociaciones benéficas y religiosas a don Alfonso XII, otro del Ateneo Obrero a don Víctor Balaguer, otro de los obreros de las clases de vapor de Cataluña al presidente del Consejo de ministros, otro del insigne artista Ernesto Rossi al conde de Morphy, etc. Por la noche suspendiéronse las funciones anunciadas en los teatros y al día siguiente amanecieron cerradas las tiendas de la ciudad y ele las inmediatas villas del llano. Víctor Hugo escribió a don Alfonso una carta pidiéndole el indulto de los infelices condenados. En una palabra, se apeló a todos los medios legales y apuráronse todos los arbitrios posibles para conseguir la

gracia; pero todo fue en vano. La contestación a tan numerosas y reiteradas súplicas fue un telegrama del presidente del Consejo de ministros que decía literalmente de este modo:

«El Ministerio que tengo la honra de presidir ha declarado respetuosamente a Su Majestad el rey que no podría continuar gobernando al país si se estableciera el principio de que solamente los sargentos, cabos y soldados están sujetos al rigor de la ordenanza, como se sujetó hace algún tiempo a algunos individuos de la clase de tropa en Ceuta y durante el último verano a los cuatro sargentos de Santo Domingo de la Calzada. Los deberes son mucho mayores para los jefes y oficiales que para las clases de tropa, y si es natural que con tanta insistencia reclamen para ellos un privilegio los que no dan importancia a la disciplina del ejército y al orden público, confieso que no me parece eso tan propio de las personas de orden, que tan fácilmente se alarman luego con cualquiera perturbación de la paz. Espero, pues, que las autoridades de todas clases de Barcelona en vez de alimentar esperanzas inútiles ayudarán al Gobierno a cumplir en esta ocasión su penoso deber.»

Los reos fueron pasados por las armas. Aquel día muchísimas familias abandonaron la ciudad, ningún gerundense presenció la ejecución, y al volver el piquete del lugar donde se había consumado encontró cerradas todas las puertas y ventanas de Gerona.

La prensa barcelonesa abrió una suscripción pública para socorrer a las familias de los fusilados, recaudándose en menos de un mes más de cien mil pesetas.

El mismo día de la ejecución notificóse a los generales Villacampa y Velarde, así como a los sargentos y demás detenidos en las prisiones militares a causa de la conspiración más arriba citada, el sobreseimiento dictado por el consejo de guerra y se les puso en libertad, quedando preso tan sólo el ex teniente Contreras y un cabo de infantería.

El día 5 del siguiente mes de julio declaraba solemnemente el señor Castelar en el Congreso que jamás aceptaría el poder si debía venirle de los cuarteles.

Cuatro días después el señor Sagasta combatía rudamente al Gobierno acusándole de consagrarse a la destrucción de los partidos y de obrar de manera que parecía empeñado en provocar la revolución a todo trance. El señor Cánovas le contestó con igual energía.

El 26 del mismo mes leyó en el Congreso el decreto de suspensión de las sesiones.

Aquel mismo día llegó el rey a Betelú, cuyas aguas iba a tomar por prescripción facultativa. Por más que se hacían todos los esfuerzos posibles para ocultar el grave estado de su salud, no se hablaba en España de otra cosa. Y era un tema que naturalmente preocupaba de una manera muy honda a todos los ciudadanos sin distinción de partidos.

De allí trasladóse con la familia real a Gijón, inaugurando el día 15 de agosto el ferrocarril del Noroeste. Con tal motivo celebróse en el puerto de Pasajes un gran banquete al cual asistieron la familia real, el ministro de Estado y el obispo de Oviedo.

Después fueron los reyes por mar al Ferrol, la Coruña, Villagarcía y Vigo, volviendo de allí a Gijón y Oviedo, desde donde se dirigieron a la Granja, a cuyo real sitio llegaron el día 5 de septiembre.

El día 27 del mes anterior había fallecido en Madrid una de nuestras mayores glorias literarias, el poeta que más justamente ha podido parangonarse por su popularidad con José Zorrilla, el autor del famosísimo drama *El Trovador*, tan aplaudido por la raza española en ambos hemisferios y cuyo asunto inspiró a Verdi una de las partituras que más triunfos y más oro le han valido. Como Zorrilla, Espronceda, Hartzenbusch, el duque de Rivas, Fernández y González y otros peregrinos ingenios que florecieron en la primera mitad de este siglo, García Gutiérrez parecía nacido para probar a los franceses que en esta España de donde habían sacado sus modelos los románticos de allende los Pirineos, no se habían cegado los manantiales de aquella fantasía gallarda e inagotable que fue en otros siglos asombro y envidia del mundo.

En 10 de octubre aceptó España oficialmente la invitación que le hacían dirigido las potencias para tomar parte en las deliberaciones del Congreso de Berlín, en el cual debían tratarse los asuntos referentes a la colonización del continente africano. Si nuestra diplomacia no hizo allí un papel tan brillante como la de otras naciones más poderosas y temidas, débese a nuestra postración política y

mercantil, que nos condena a contemplar con los brazos cruzados el reparto de aquellos inmensos y vírgenes territorios.

Al día siguiente los amigos del señor Moret le obsequiaban con un banquete, que le dio ocasión para declarar que se apartaba de la izquierda, acercándose de nuevo al señor Sagasta.

El 30 del mismo mes el general López Domínguez, que estaba haciendo un viaje de propaganda por Andalucía, pronunció en Granada un discurso declarando, como el señor Castelar, que abominaba de los procedimientos de fuerza y se atendería siempre a los legales, considerando que el ejército debe estar al servicio de la patria y no al de los partidos.

No era ocioso tomar nota de estas manifestaciones, pues tanto este general como el señor Moret tenían muchos adeptos y ejercían bastante influencia en la política militante.

El 3 de diciembre los delegados de los comités izquierdistas adictos al general diéronle un banquete que presidió el general Serrano, duque de la Torre, el cual pronunció un discurso ensalzando la Constitución de 1869. El 15 se celebró en Madrid un *meeting* al cual concurrieron tres mil partidarios del señor Moret, quien insistió en la necesidad de llevar a la Constitución de 1876 los principios de la de 1869.

El día 27 volvieron a abrirse las Cortes.

Terminó el año 1884 de un modo por todo extremo lúgubre y calamitoso. En la noche de Navidad sintióse en Madrid un terremoto que, aunque duró pocos segundos, produjo un gran pánico en el vecindario con la trepidación de los edificios, la vibración de los cristales, el movimiento de los aparatos de iluminación y el sonar de los timbres y campanillas. En el teatro Real cundió de tal modo la alarma que hubo de suspenderse la representación por espacio de algunos minutos; en algunos barrios llegó el espanto hasta el extremo de huir de muchas casas los inquilinos, viéndose salir a la calle a no pocas mujeres en paños menores y llevando en brazos a sus pequeñuelos. En el nuevo barrio de Salamanca fue singularmente notada la oscilación, pues no faltó quien andando por su casa perdió el equilibrio y sin poderlo remediar dio con su cuerpo en tierra. Por fortuna fue de brevísima duración el fenómeno que con tan amenazadores preludios se anunciaba.

Pero no había transcurrido mucho rato cuando en el ministerio de la Gobernación empezó a recibirse una serie de telegramas de la región andaluza, dando cuenta de la consternación y de los desastres que allí había causado el terremoto. En Granada, momentos después de haberse sentido en Madrid, hubo tres temblores consecutivos, el primero de ellos asaz violento para producir desperfectos en algunos edificios y un terror tan grande en la población que el vecindario acampó en las plazas y paseos, viéndose en éstos muchos carruajes desenganchados en los cuales pernoctaron las familias acomodadas. No fue menor el pánico en Málaga, en donde a la misma hora ocurrieron varias desgracias ocasionadas por el derrumbamiento de algunos paredones y aleros de tejado. En Porriano y Pizarra, pueblos de la provincia, hubo muchos hundimientos. De Córdoba, Jaén, Almería, Loja, Marbella, Linares, Antequera, Sevilla y otros puntos iban recibiendo desconsoladoras noticias referentes al mismo asunto. De Vélez Málaga participaban que había sido muy violento el terremoto, siendo causa de varias desgracias personales y de la ruina de algunos edificios, contando entre ellos la estación telegráfica, que hubo de trasladarse a otro local, quedando herido su jefe.

Y entretanto el telégrafo funcionaba con sumo retraso y caía sobre Madrid una nevada copiosísima, suspendiendo por completo la circulación de los coches y tranvías.

A medida que iban recibiendo noticias ampliando los sucintos datos transmitidos por los primeros telegramas, iba patentizándose la importancia de los desastres producidos por el terremoto. Súpose entonces que en Sevilla se habían derrumbado algunas casas y en Granada varios cortijos, de cuyas resultas había que lamentar muchas muertes. En Albuqueros, pueblo de la provincia de Granada, habían sido tantos los hundimientos que se conjeturaba en ciento cincuenta el número de cadáveres sepultados entre las ruinas; en Murchas, localidad de la misma provincia, había habido ocho muertos y muchos heridos; doce muertos en Talarraya, doce en Loja y un sinnúmero de víctimas en diversas poblaciones de dicha provincia. De ésta y de la de Granada telegrafiaban en la

mañana del día 27 que continuaban los hundimientos de edificios en varios pueblos y los trabajos para la extracción de los cadáveres que yacían enterrados bajo sus escombros. De Albuñuelas, población situada a cinco leguas de Granada, participaban que se habían hundido casi todas las viviendas, habiendo ocurrido muchas desgracias personales. En Sevilla había sido extraordinario el pánico, huyendo atropelladamente el público de los cafés y teatros por la gran violencia del terremoto, que ocasionó la ruina de una parte del convento de la Misericordia y de una fachada del hospital del Pozo Santo, habiéndose resentido bastante de la trepidación la catedral y en particular la torre de la Giralda. En el término de Loja se habían derrumbado cuatro cortijos. En Vélez Málaga habíase repetido el terremoto hasta nueve veces en la misma noche. En Arenas del Rey habíanse extraído en la noche del 27 cuarenta cadáveres. En la provincia de Málaga había habido estragos horrorosos: la mayor parte de los edificios de Bermejo había quedado destruida a causa de haberse repetido cinco veces el temblor de tierra. En Torrox ocurrieron hasta veintiséis, y con tal fuerza que destrozaron todo el caserío y huyeron despavoridos sus habitantes. En Antequera todos los edificios parecían amenazar ruina.

En vista de que muchísimas familias de aquella región se veían obligadas a acamparse al raso, el Gobierno dispuso el envío inmediato de un gran número de tiendas de campaña, a fin de que pudiesen guarecerse provisionalmente en ellas los desgraciados que habían quedado sin hogar por efecto de los terremotos.

De Málaga emigraron al campo muchísimos vecinos, creyendo que se encontrarían allí más seguros en caso de repetirse el temido fenómeno. Decían de allí que la torre del convento del Ángel vendría al suelo sin remedio si las autoridades no se apresuraban a repararla, y que también habían sufrido mucho las torres de San Telmo y de los Mártires y las iglesias Aurora del Espíritu Santo y Santo Tomé, el local del Círculo Mercantil y la torre del Faro.

Fueron muchas las poblaciones cuyos edificios públicos y particulares resultaron notablemente deteriorados y en estado de más o menos inminente ruina; en algunas fue ésta completa, como en Alhama, ya citada; en Canillas Aceituno, donde apenas quedó una casa en pie; en Neja, cuyos edificios fueron casi todos agrietados por tres sucesivos terremotos; en Periana, pueblo que desapareció hundiéndose la iglesia, la Casa consistorial y la mayor parte de las demás, quedando inhabitables las pocas que no se desplomaron. El pueblo de Alburquerque fue completamente destruido, sucumbiendo la mayoría de los vecinos y todas las autoridades; en Fayena derrumbáronse casi todos los edificios. Hallábase una joven conversando con su novio, cuando de pronto abrióse la techumbre y cayó una enorme piedra sobre la infeliz, que estaba bien lejos de sospechar el terrible riesgo que le amenazaba. Ella quedó muerta en el acto y el novio sepultado en los escombros hasta que fueron a socorrerle al cabo de una hora. En Río Gordo, provincia de Granada, se abrió una profunda sima de la cual salía agua caliente.

Lo que más aterraba a las gentes, haciéndolas vivir en perpetua zozobra, era la frecuencia con que se repetían los temblores de tierra en los puntos donde al principio se sintieron. No parecía sino que un maligno genio subterráneo había jurado la destrucción de aquellas hermosas comarcas de Andalucía y que estaba resuelto a no cejar en su empeño hasta verla completamente consumada. El día último del año huyeron de Granada diez mil personas, azoradas por la repetición del terremoto; el primero de enero de 1885 continuaban recibiendo alarmantes telegramas participando que en Torrox, Jaén, Vélez-Málaga y Berenagorza seguían desplomándose los edificios y se oían espantosos ruidos subterráneos, precursores de nuevos sacudimientos, y que en Albuñuelas se había abierto una sima inmensa, hundiéndose en el fondo de ella cuatro cortijos con sus habitantes. El número de víctimas causadas por tantas catástrofes no podía precisarse; pero comprendíase que debía ser espantoso a juzgar por los datos parciales que iban recibiendo de muchos puntos. Las correspondencias de Andalucía relataban episodios espeluznantes. En todas ellas se hacía notar cuánto había contribuido a aumentar los horrorosos efectos del cataclismo la violenta tempestad que se había desencadenado en una gran zona de aquel territorio y el desprendimiento de enormes peñascos que a impulso del terremoto caían de la cumbre de los montes, triturando cuanto hallaban

a su paso hasta el fondo de los valles. Aumentaba la desolación y espanto de aquel cuadro la singular crudeza del invierno, que fue extremadamente riguroso¹⁴⁶; de modo que muchas personas que se habían salvado de los terremotos perecieron de frío y de hambre en las ruinas de los destrozados caseríos, en el fondo de los bosques o en el de las cuevas de los montes; porque los infelices fugitivos, sin otro estímulo que el del pavor ni otro guía que el instinto de conservación, corrían desalados en busca de un lugar seguro, no acertando a prever los peligros que iban a arrostrar en aquella fuga inconsiderada. Los daños materiales eran incalculables.

A consecuencia de tantos y tan horribles estragos iban aumentando de una manera muy alarmante la consternación, el pánico y la miseria; por lo que era urgentísimo arbitrar medios para socorrer con premura a aquellas atribuladas comarcas.

En Consejo de ministros presidido por el rey acordóse abrir con este objeto una suscripción nacional instando a todos los empleados del Estado a ceder una parte de sus sueldos el primer día del siguiente mes de febrero, eximir del pago de la contribución los edificios arruinados, anticipar a las provincias perjudicadas los intereses de 80 por 100 de propios que les correspondiesen, abrir suscripciones internacionales en las embajadas y consulados de España e invitar a las empresas teatrales de la corte a dar funciones a beneficio de las comarcas azotadas por aquella calamidad sin precedentes en nuestra patria y que recordaba las más tremendas que registra la Historia.

Celebróse este Consejo en 2 de enero del nuevo año. Aquel mismo día varios senadores y diputados abrieron una suscripción con el mismo propósito, y el ministro de la Gobernación reunió en su despacho a los directores de los periódicos para tratar de este asunto, que a la sazón preocupaba todos los ánimos y era el tema de todas las conversaciones.

Abierta la suscripción nacional, encabezáronla el monarca y la real familia con la cantidad de 55.000 pesetas. En París, el señor Blasco, redactor de *La Época*, y el banquero catalán don Ibo Bosch organizaron una comisión con el concurso de la embajada de España, acordando enviar inmediatamente 20.000 francos a Andalucía. Don Carlos y doña Margarita de Borbón enviaron 15.000 francos, el nuncio del Papa entregó 40.000 pesetas en nombre de León XIII, el consulado de España en Londres había recaudado el día 5 de enero 44.000 pesetas, el Banco de España se suscribió por 125.000 pesetas, etc. El día 8 la suscripción nacional ascendía a 434.424 pesetas.

Como al ocurrir las inundaciones de Murcia, la prensa y los estudiantes contribuyeron eficazmente con su generosa iniciativa al buen éxito de la suscripción, y como entonces, también respondieron a su llamamiento las corporaciones de todas clases y los particulares con un espíritu de caridad y patriotismo verdaderamente consolador en tan aflictivas circunstancias.

A los pocos días de haberse tomado las más urgentes disposiciones partió el rey para Andalucía, visitando las poblaciones más perjudicadas por los terremotos y prodigando por doquiera los consuelos, las dádivas y las pensiones a los más necesitados y las recompensas a los más heroicos campeones de la caridad cristiana. En la tarde del día 10 había llegado a Granada, y al anochecer del día 12 ya llevaba repartidos en metálico más de dos millones de pesetas.

Hacía un tiempo extremadamente borrascoso, y a pesar de la lluvia, la nieve y el granizo, el rey y su comitiva hacían diariamente muchas leguas de camino a caballo, atraídos por la irresistible fascinación que ejercen las lágrimas sobre el alma del que tiene la ventura de poder enjuagarlas. Muchas veces el monarca y su séquito confundieron las suyas con las de los desdichados a quienes iban a socorrer, viendo tantas viviendas arruinadas, tantas familias sumidas en la miseria, tantos huérfanos que gemían sin comprender aún toda la extensión de su infortunio, y tantos pueblos y caseríos convertidos en montones de escombros cual si los hubiese arrasado el fuego del cielo.

A todo esto el mal tiempo, en vez de ceder, arreciaba. En los montes de Andalucía abríase a trechos la tierra con un fragor que ahuyentaba a los pastores y a los aldeanos, y en los pueblos continuaba la emigración con el derrumbamiento incesante de edificios. Al mismo tiempo continuaban los temporales y las nevadas en el Norte, de modo tal que no bastaban las máquinas de

146 El día 2 de enero de 1885 estaba la temperatura en Soria a 22 grados bajo cero a la sombra y a 16 grados bajo cero al sol. En la frontera del Norte los trenes se hallaban detenidos por las nieves.

más potencia para separar la nieve de la vía férrea entre Álava, Navarra y Guipúzcoa.

De todas las poblaciones salían las gentes en tropel aclamando a don Alfonso como padre de los pobres y pidiendo socorro a grito herido. El rey parecía infatigable repartiendo los cuantiosos auxilios que había allegado la caridad pública, excitada por tan inmenso infortunio, y prodigando frases de consuelo a los afligidos y elogios y promesas de recompensa a los héroes que en aquellos días de tribulación habían expuesto generosamente su existencia para salvar la de sus semejantes.

Citábase a este propósito portentos de arrojo y de virtuosa constancia realizados por las Hermanas de la Caridad y por los denodados individuos de la Guardia civil, a los cuales se había visto salvar muchas víctimas sacándolas de los escombros sin más herramientas que sus bayonetas, despreciando las amenazas del trueno, que rugía conmoviendo la tierra, el agua que caía a torrentes y el frío que helaba sus cuerpos en aquellas noches de horror inolvidable. El clero hizo gala en tan aciagas circunstancias de un celo evangélico que con razón aplaudió entusiasmado el periódico posibilista *El Globo*.

A las doce de la noche del 23 de enero llegó el rey a Madrid de regreso de su filantrópico viaje, y a pesar de ser tan intempestiva la hora se le hizo una ovación entusiasta, iluminándose la carrera y acompañándole mucha gente del pueblo con hachones encendidos.

También en esta ocasión la caridad hizo prodigios como al ocurrir las inundaciones de Murcia. El sultán, al tener noticia de los terremotos, envió espontáneamente 500 libras turcas, equivalentes a más de 10.000 pesetas. Portugal envió más de 100.000; Alemania 80.000. A fines de enero se habían recibido del extranjero 600.000 pesetas; la suscripción nacional había producido en la misma fecha 1.074.000, la de las provincias de Málaga y Granada 769.000; Barcelona remitía fondos sin cesar, llegando a enviar millones de reales y reedificando pueblos enteros. Las comisiones catalanas eran llevadas en triunfo por las asoladas comarcas de Andalucía.

En una correspondencia de Granada que publicó *La Correspondencia de España* el día 14 de enero de aquel año, se leen los notables párrafos siguientes, relativos al balneario de Alhama:

«Antes de partir e invitado por el director del balneario, he visitado la piscina, en donde se ha observado un fenómeno geológico que, a no desaparecer sus efectos, convertirá en baños sulfurosos los que hasta aquí y durante este siglo han sido termales.

»Las aguas minerales nacen ahora con mayor abundancia. Tenían antes la temperatura de 47 grados centígrados y carácter salino, y han adquirido la noche del 25 de diciembre (fecha tristemente célebre, por ocurrir en ella una de las calamidades mayores que España ha sufrido) marcadísimo carácter sulfuroso, que se nota apenas se penetra en el balneario; siendo su actual temperatura 50 grados, o sea tres más de los que antes tenía.

»Es de notar que la parte más resentida del edificio es de moderna construcción, mientras que la piscina, obra de acentuado estilo árabe de la mejor época, construida sobre cimentación de obra romana, no ha sufrido la menor grieta.

»Sobre uno de los arcos hay una inscripción que recuerda que el siglo pasado hubo otro terremoto y que las aguas sufrieron idéntica variación a la ahora advertida, lo cual hace sospechar si dentro de algunos años perderá el manantial el carácter sulfuroso que hoy tiene.»

Este fenómeno y otros análogos que entonces se observaron distaban mucho de ser tan inusitados como muchos creían y aseguraban. El distinguido ingeniero de minas don Luis Mariano Vidal, en una interesante *Memoria geológica* que publicó acerca de las aguas termales de Caldas de Malavella dice, citando al señor Quintanilla:

«La comarca que describimos ha sufrido temblores de tierra, los cuales originaron en dos distintas épocas la desaparición de las fuentes termales, según consta en los libros parroquiales por dos notas puestas por el sacristán Noguera y el domero Bayer, las que textualmente dicen: «En la noche del 1º de noviembre de 1755 cesó de manar el agua mineral de la presente villa, a consecuencia de los terremotos que se experimentaron la noche anterior y posterior, volviendo al cabo de un mes a su curso natural.» En la tarde del día 11 de agosto de 1798 y noche siguiente se oyeron algunos temblores de tierra, y de estos y otros que se notaron en varios días del mismo mes,

del de septiembre y el de octubre, se desviaron algunas fuentes de agua mineral de las varias que hay en la villa y su recinto, otras perdieron mucha de su agua y hasta noviembre de 1799 no han recobrado su estado primitivo. Los terremotos a que se hace referencia en la primera de estas notas coincidieron con los de Lisboa.» Esta oportunísima cita la hizo en aquella época el *Diario de Barcelona*.

Según los informes de los ingenieros, los terremotos de Andalucía debieron principalmente a la estructura peculiar del suelo, por encontrarse aquella zona completamente dislocada, hallándose en ella capas secundarias y terciarias enteramente confundidas y atravesadas por rocas eruptivas. Opinaban dichos ingenieros que las reedificaciones debían hacerse lejos de aquellos sitios donde ocurrieron los derrumbamientos, pues juzgaban probable que se repitiesen todavía en ellos los temblores de tierra.

CAPÍTULO XII

Agitación en Cataluña con motivo del Código civil y del proyectado modus vivendi que se trata de ajustar con Inglaterra.—El cólera en Murcia y en Valencia.—Disentimiento entre el rey y el ministerio.—El invento del doctor Ferrán.—Fracaso del modus vivendi.—Acuerdo entre los fusionistas y los izquierdistas.—Don Alfonso en Aranjuez.—Rasgo memorable del señor Moyano.—Ciérrase la legislatura.—Modificase el gabinete.—Fallecimiento de don Cándido Nocedal.—La cuestión de las Carolinas.—Muerte de don José Posada Herrera.

Grande alarma causó aquel año en el Principado de Cataluña la noticia de que el nuevo Código civil iba a convertirse en ley supletoria a las legislaciones civiles especiales que estaban en vigor en algunas provincias de España, en sustitución de las que entonces suplían y complementaban aquellas legislaciones. El carácter en sumo grado deficiente de la catalana, en la cual tanta importancia tienen con todo y ser meramente supletorios los derechos canónico y romano, y la profunda compenetración que existe en Cataluña entre las instituciones de la familia y la propiedad merced a las capitulaciones matrimoniales y al derecho sucesorio, puntos en los cuales difieren esencialmente la legislación y las costumbres de Cataluña de las de Castilla, hacían en efecto absurda e irrealizable una pretensión tan poco meditada. El régimen dotal, el contrato enfiteútico, el de *rabassa morta*, tan característico y fecundo en bienes para la agricultura y el estado social, el derecho sucesorio, los fideicomisos y hasta la prescripción catalana se han desarrollado, tomando por base y como regla de interpretación las disposiciones y los principios del derecho romano y la doctrina de sus comentadores; y no fuera posible privar hoy a la legislación catalana de estos elementos que la constituyen, caracterizan y completan, sin causar su ruina y con ella la del país que con tales leyes y costumbres jurídicas tanto ha prosperado. Porque las consecuencias inmediatas de semejante disposición no podían ser otras que la anarquía legislativa por la incertidumbre y la vaguedad de criterio en que se hallarían los tribunales y los jurisconsultos ante la imposibilidad absoluta de suplir las deficiencias del derecho escrito de Cataluña por medio de una legislación que tanto difiere de él por su índole y sus tendencias. El mismo ministro de Gracia y Justicia se había hecho cargo de estas insuperables dificultades y de la grande e inconcusa razón que militaba en pro del respeto a las instituciones jurídicas forales al decir, en la solemne apertura de los tribunales, que «reúnen todos los caracteres de una vida nacional, en cuanto constituyen en los pueblos donde se mantienen, ideas, sentimientos y afecciones unánimes, no meras concepciones de escuela o intereses aislados de una clase determinada. Son, dijo, leyes incorporadas a la vida, en las que han hecho su maravillosa e irreemplazable labor los siglos, pasando de ser algo externo a nuestra existencia, como son las leyes y las organizaciones nuevas, por sabias y oportunas que ellas sean, a ser algo personal y propio e íntimo de un pueblo entero, de lo que no se juzga siquiera con el criterio independiente y frío de un crítico, de un estudiante o de un jurisconsulto, sino con la prevención cariñosa y obligada de un hijo para con su madre, de un autor para con la obra de su vida y la de su escuela.»

Había además en defensa de este criterio otra razón, sin duda la más poderosa de cuantas pudieran alegarse y que el ministro apuntó al decir que el Gobierno se proponía respetar «cuantas organizaciones vivas hoy existen, mientras un movimiento natural y espontáneo de las ideas no prepare su modificación, o no prive a los actuales organismos de sus prestigios y de su virtualidad, hoy notorios subordinando los consejos de la simetría y de la artística y sencilla disposición de un cuerpo legal a los intereses permanentes, que para el país y para las instituciones conservadoras de la sociedad significa el respeto a la familia y la propiedad foral en sus actuales fundamentos.» Cataluña, la región que más pruebas ha dado en España de amor al progreso, no permanece apegada con supersticioso fetichismo a la tradición; pero sí a lo que ésta tiene de compatible con las necesidades y las aspiraciones de nuestros tiempos, y hay que dejarle efectuar con toda libertad las evoluciones que vaya realizando en sus costumbres jurídicas. Otra cosa sería una manifiesta iniquidad. Pero si realmente no existe el solapado designio de *desarraigar con cautela, lo que resista de frente al empuje de la voluntad o al esfuerzo del brazo del poder*, es preciso que el

partido conservador, en cuyo nombre hablaba el señor Silvela, no se oponga a la codificación de los derechos especiales, ni se complazca en perpetuar la confusión originada por el conflicto que hoy existe entre el derecho foral, que las nuevas costumbres van paulatinamente modificando, y las arbitrarias interpretaciones que le dan los encargados de aplicarlo, ni permita que un modesto registrador se atribuya y tenga en efecto, si se le antoja, las atribuciones del poder legislativo para mutilar y destruir un derecho al cual dice profesar tan solemne respeto la escuela conservadora.

A consecuencia de la alarma producida por aquella noticia y por las que se tenían respecto a la celebración de un *modus vivendi* comercial con Inglaterra, hubo el 11 de enero en la Casa Lonja de Barcelona una numerosa reunión convocada por el *Centre Catalá*, acordándose acudir directamente al rey contra la unificación de códigos y contra dicho proyecto de tratado. La Diputación Provincial, el Ayuntamiento de Barcelona y el Instituto de Fomento del Trabajo Nacional, establecido en la misma ciudad, enviaron también comisiones a la corte para gestionar contra la aprobación del *modus vivendi* con Inglaterra.

El día 3 de febrero el ministro de Estado leyó en el congreso este proyecto, por el cual se concedía a Inglaterra el trato de la nación más favorecida sólo con que elevase a treinta grados el límite de graduación de los vinos que pagasen en las islas Británicas un chelín de entrada. Los diputados y senadores proteccionistas lo combatieron en ambas cámaras con grande energía y abundante copia de razones y datos económicos, a pesar de lo cual fue aprobado en 12 de marzo por el Congreso y en 28 del mismo mes por el Senado.

El día 8 había salido de Barcelona para la corte la comisión encargada de entregar al rey el memorial y un ejemplar de la Memoria escrita e impresa a tenor de lo acordado en la reunión pública de la Casa Lonja. El día 10, a las dos de la tarde, recibió don Alfonso a la comisión, cuyo presidente don Mariano Maspóns y Labrós, diputado conservador en las Cortes de 1878, le dirigió en nombre de sus compañeros y de todo el Principado la súplica de que se dignase fijar su atención en las desgracias que sobre dicho territorio iba acumulando la política centralista y unificadora de los partidos políticos de España. Manifestó que no tenían los solicitantes la pretensión de debilitar, ni mucho menos atacar la gloriosa unidad de la patria española; pero que creían que el mejor modo de consolidarla era dar expansión y desarrollo y vida espontánea y libre a las diversas provincias de España, implantándose un sistema regional adecuado a las condiciones de ella y parecido a alguno de los que se siguen en los gloriosísimos imperios de Austria-Hungría y Alemania, en el Reino Unido de la Gran Bretaña y seguido ya en España en los días de nuestra grandeza. Quejóse de que se hubiese arrebatado a Cataluña un sistema administrativo que hoy encuentran bueno e imitan naciones cultas de Europa, para ser sustituido primero por el sistema castellano y hoy por una copia imperfecta y viciosa del sistema francés. Lamentóse igualmente de que la lengua catalana hubiese sido desterrada de las escuelas, de la contratación pública y de los tribunales, en los cuales muchas veces y por muy ilustrados que sean, ni los jueces entienden a los testigos y procesados, ni éstos entienden a los jueces. Deploró el empeño con que se pretendía destruir o cuando menos adulterar el derecho civil, que ha sido la base de la robusta y moral organización de la familia catalana, y que después que a fuerza de trabajos y privaciones sin cuento los catalanes habían creado una industria española que en el espacio de cuarenta años había hecho extraordinarios progresos, se la atacase sistemáticamente, cual si existiese el deliberado propósito de arruinarla, como se hizo por medio del tratado con Francia y el proyecto de *modus vivendi* con Inglaterra.

Contestó el rey con un discurso breve, pero sustancioso, en el cual hizo las siguientes manifestaciones: Que recibía satisfecho a los representantes de Cataluña y a una comisión tan notable en ciencias, literatura, artes e industria. Que comprendía perfectamente estas reclamaciones, porque Cataluña cumplía mejor con su laboriosidad la ley del trabajo impuesta por Dios a todos, mientras dura nuestro breve tránsito por la tierra. Que, gracias a esto, España no era una nación exclusivamente agrícola y por lo tanto pobre, de modo que si tiene industria lo debe a Cataluña. Que España sin industria y sólo con sus recursos naturales no podía alimentar a sus habitantes, y si desgraciadamente se llegase a perder la que tenía, abrigaba el triste presentimiento de que si Dios le

concedía largos años de vida, al final de su reinado España tendría menos habitantes que en aquella fecha. Que por su carácter de rey constitucional tenía que atemperarse a los acuerdos de las Cortes y los ministerios, y que en el caso particular de los tratados, al ajustarse el de Francia ya podía preverse que vendría fatalmente el de Inglaterra. Dijo que Cataluña podía llevarse la seguridad de que sería su abogado y abogado convencido en las cuestiones de su industria y de sus leyes, porque en cuanto a la primera era proteccionista, y tan individualista como la comisión respecto a las leyes, y concluyó manifestando que recibía con mucho gusto la Memoria y tendría interés en estudiarla.

Esta contestación levantó gran polvareda y fue causa de comentarios no siempre respetuosos. Interpelado el Gobierno en el Congreso por el señor Portuondo acerca de este asunto, no tuvo más remedio que cubrir al rey con la responsabilidad ministerial, resultando de ello una monstruosa contradicción que, pagando tributo al convencionalismo constitucional, no podía excusarse.

A principios de junio de aquel año publicóse en Cataluña un folleto importantísimo para la historia del movimiento regionalista español, y que debe aquí mencionarse por su íntima relación con uno de los asuntos que motivaron el mensaje de los catalanes a don Alfonso XII. Muchos hijos de esta región habían elevado una exposición a las Cortes suplicando que no se derogasen con el proyecto de Código Civil las legislaciones forales existentes en España. Después de firmarla un sinnúmero de corporaciones y particulares de todas las clases sociales, creyeron los iniciadores de la idea que para dar a esta manifestación el carácter de un verdadero plebiscito debía circularse la exposición a los prelados, cabildos catedrales, vicarios y provisos eclesiásticos del territorio, y todos ellos contestaron abogando con entusiasmo por la conservación de las leyes y costumbres jurídicas del Principado. Estas contestaciones, reunidas en un folleto, constituyen un documento histórico de sumo interés y cuya patriótica elocuencia recuerda la entereza con que el brazo eclesiástico defendía en la gloriosa Corona de Aragón los fueros y libertades de la tierra catalana.

Estos sucesos traen a la memoria un artículo muy notable que en marzo de aquel año publicó *El Imparcial* diciendo que, a pesar de haber combatido con plena convicción las doctrinas y las tendencias de los diputados y senadores catalanes, no podía menos de confesar que encontraba admirable la entereza por ellos desplegada en defensa de sus principios, y que era muy de lamentar que no hubiese en todas las regiones de España la energía y el espíritu de independencia e iniciativa de que hacía gala el Principado, única comarca en la cual se tenía fe no sólo en la actividad y en los futuros destinos de la región, sino en los de toda la nación española.

A mediados de aquel mes el cólera morbo hizo su aparición en los reinos de Murcia y Valencia. *La Gaceta* hacía constar que el día 18 habían ocurrido en Valencia 26 casos y 12 defunciones en la capital y 251 casos y 103 defunciones en el resto de la provincia; en Castellón 85 casos y 43 defunciones respectivamente; en Murcia 96 casos y 25 defunciones en la capital y 120 casos y 50 defunciones en la huerta, y en el resto de la provincia 106 casos y 15 defunciones; en Madrid, 5 casos. La declaración oficial de la existencia del cólera en la corte provocó una protesta del Círculo Mercantil, el cual acordó además acudir al rey y a las Cortes exponiéndoles los perjuicios que de ello se seguían al comercio y enlutar el día siguiente sus balcones, cerrándose al mismo tiempo las puertas de todos los establecimientos, excepto las farmacias y las tiendas de comestibles.

En efecto, al día siguiente, 19, los tenderos de la calle de Toledo enlutaron sus casas y organizóse en seguida una manifestación que recorrió varias calles, paseando una bandera negra y obligando a cerrar los establecimientos de las calles por donde pasaba. Los agentes de la autoridad que le salieron al paso fueron recibidos con una lluvia de legumbres y piedras; pero habiendo sido capturados algunos de los promovedores del alboroto, disolvióse la manifestación, no pasando a mayores la cosa.

El rey y la reina declararon su firme resolución de quedarse en Madrid fuesen cuales fueren las circunstancias; pero sabedor don Alfonso de los estragos que estaba haciendo el cólera en Murcia manifestó al señor Cánovas su deseo de trasladarse a aquella comarca, para consolarla con su presencia y con los auxilios que personalmente quería llevarle. El presidente del Consejo le

expuso respetuosamente las razones que le inducían a considerar que no era del todo político ni prudente aquel valeroso designio. Sin embargo, insistió nuevamente en él don Alfonso al despachar con los ministros de Gobernación y de Gracia y Justicia, y no contento con esto escribió al presidente del Consejo una carta manifestándole de una manera oficial su inquebrantable propósito de realizar la idea que de una manera más íntima y menos solemne le había notificado.

Reunióse el ministerio y el resultado de su deliberación fue manifestar al rey su unánime resolución de no aceptar la responsabilidad del viaje, rogándole por lo tanto que, si persistía en su intento, se sirviese aceptar la dimisión de todo el gabinete. Preguntó don Alfonso al señor Cánovas si había en el partido conservador quien opinase de otro modo, y como respondiese el presidente del Consejo que había oído al conde de Toreno expresarse en sentido favorable al viaje, el rey mandó llamar al presidente del Congreso. Este no aceptó la honra de formar ministerio alegando que había observado una reacción contraria al viaje en los partidos monárquicos y que él por su parte no podía oponerse al criterio político de su jefe. Entonces consultó el rey al señor Sagasta, el cual le manifestó que no se atrevía tampoco a aceptar la responsabilidad del proyectado viaje y que, a su sentir, quien debía emprenderlo era el Gobierno. En vista de la unanimidad con que todas las fracciones monárquicas desaprobaban su intento desistió el rey del empeño, confirmando los poderes gubernativos al señor Cánovas del Castillo y continuando por consiguiente el Gobierno tal como estaba constituido.

Las manifestaciones contra la declaración oficial de la existencia del cólera en Madrid dieron lugar a muchas carreras, al cierre de puertas y a algunas desgracias personales, pues en algunos barrios de la capital se necesitó el empleo de la fuerza para disolver los grupos. Hacían un notable contraste con estas demostraciones los vivas y aplausos con que saludaba el pueblo a los reyes y a todos los individuos de la familia real que acertaban a cruzar aquella compacta y soliviantada muchedumbre.

Los señores Cánovas y Romero Robledo estuvieron veinticuatro horas en Murcia repartiendo abundantes socorros. A Valencia fue el ministro de Gracia y Justicia.

Ocurrió entonces un hecho notabilísimo en el orden científico y fue la aparición del sistema ideado por el médico barcelonés don Jaime Ferrán como preservativo del cólera morbo asiático; sistema empleado con sumo éxito en el reino de Valencia, en cuya capital se prestaron todos los socios del Ateneo a servir de sujetos para los experimentos del doctor. La inoculación metió mucho ruido, apasionando grandemente los ánimos de los facultativos, que se dividieron al punto en dos campos irreconciliables, y dando lugar a que muchos médicos extranjeros acudiesen a España a cerciorarse por sus propios ojos de la bondad del procedimiento. Entre otros vino comisionado por el gobierno francés el célebre doctor Brouardel, director de la Asistencia pública de París. La comisión científica que fue a Valencia para estudiarlo redactó una Memoria en la cual se hacían constar las siguientes conclusiones: 1º, que la enfermedad allí dominante era el cólera morbo asiático diseminado; 2º, que en las preparaciones del doctor Ferrán existía el vírgula (sin esporos); 3º, que existía inocuidad en la vacunación y que debía permitirse la inoculación, aunque interviniendo el Estado, cuidando de llevar las oportunas estadísticas, mientras no se resolviese si era profiláctico el sistema; y 4º, que el doctor Ferrán merecía la protección oficial para seguir sus experimentos, porque resultaba por lo menos un discípulo aprovechadísimo o continuador entusiasta de la escuela de Pasteur.

La verdad es que habiéndose practicado millares de inoculaciones, fallecieron muy pocos de los inoculados.

Como lo hizo observar entonces muy oportunamente un gran médico francés, la teoría del doctor Ferrán no era una cosa inaudita, pues la vacunación colérica no era en último resultado sino la copia exacta de la vacunación del carbunco. Desde que Pasteur había demostrado que una enfermedad virulenta podía ser producida por un ser viviente venido del exterior, habíase esclarecido sobremanera la etiología de las enfermedades infecciosas. Siguiendo por este camino se ha encontrado el microbio de la tuberculosis, el de la erisipela, el *baccillus virgula* del cólera,

descubierto por Koch, etc. La vacuna del carbunco es sin disputa uno de los más hermosos descubrimientos de nuestro siglo. Hoy día ascienden a centenares de miles los animales vacunados. Los resultados son maravillosos, pues la mortalidad ha disminuido en proporciones extraordinarias. La vacunación del cólera se presentaba, por consiguiente, como un problema posible. Aislar el microbio y atenuarlo en el grado conveniente, tal era la ley sentada por Pasteur para todas las vacunaciones.

Y el eminente doctor a quien nos referimos terminaba diciendo: «Koch pretende haber aislado el microbio del cólera y el doctor Ferrán afirma que lo ha atenuado; pero todavía subsisten dudas acerca de la existencia del *bacillus virgula*. ¿Qué debe decirse de los experimentos del doctor Forran? Que es preciso ir a verlos y comprobarlos.» En efecto, trasladóse el médico francés a Valencia y al día siguiente envió al periódico *Le Temps*, del cual era colaborador, un telegrama concebido en estos términos: «La comisión sanitaria prosigue sus trabajos. Ayer analizó el líquido de la vacuna que emplea el doctor Ferrán y realmente ha encontrado en él microbios vírgulas. El señor Ferrán ha demostrado victoriosamente el microbio por él descrito.»

Como todos los inventores e innovadores que en el mundo ha habido, el señor Ferrán tuvo que luchar con terribles contrariedades que pusieron a prueba su entereza. El ministro de la Gobernación, el gobernador y el alcalde de Valencia mostráronse tan contrarios a las inoculaciones que a pesar de haberlas declarado inofensivas la comisión facultativa nombrada por el Gobierno, prescindióse de los generosos ofrecimientos del doctor, que se ofrecía a inocular gratis a los albergados de los asilos, a las familias pobres, a las hermanas de la Caridad, etc. En cambio, las autoridades militares ordenaron que fuesen inoculadas, voluntariamente por supuesto, las fuerzas de la guarnición.

Lo que más perjudicó en aquellos momentos al doctor Ferrán fue la Memoria que dirigió a la Academia de Medicina de París el ilustre Brouardel, presidente de la comisión oficial francesa. Decíase en este documento que el empeño del doctor Ferrán en no revelar los elementos de que se componía su preparación era un quebrantamiento de todos los usos científicos universalmente adoptados e inducía a considerar como meramente empírico su procedimiento. Sin embargo, confesaba que la estadística le era favorable.

No lo creía así el público, ni participaban todos los médicos de tales escrúpulos, pues las demandas de vacuna menudeaban de tal manera que el doctor tenía que enviar todos los días comisionados a varios puntos que la solicitaban con urgencia, como sucedió con Aranjuez, Cuenca y otras poblaciones duramente azotadas por la plaga reinante.

Decía el doctor Ferrán que de buena gana daría a conocer todos los pormenores de su sistema si el Estado obrase con él como Alemania lo había hecho con el doctor Koch; pero que el Gobierno sólo le había mostrado indiferencia y suspicacia.

En las Academias y demás corporaciones científicas de España y del extranjero se debatió con apasionamiento esta cuestión, que aún hoy puede decirse que está *sub judice*.

En Murcia hizo el cólera lamentables estragos, cuyo verdadero origen revelaba *La Correspondencia de España*, el día 24 de aquel mes, diciendo: «Hace falta que se tomen enérgicas medidas en favor de la higiene, y ésta no es obra de un momento. En Murcia ocurrirán siempre catástrofes como ésta por la falta de limpieza, por las aguas estancadas, por la aglomeración del vecindario en pequeñas y malsanas habitaciones, por lo sucio de los barrios, por la escasa policía y por otras muchas causas que es preciso remediar a todo trance y a toda costa.»

Son las mismas causas que han hecho que fuesen siempre mucho más mortíferas las epidemias en el antiguo reino de Nápoles que en el centro y en el Norte de Italia. La abundancia de aguas, sobre todo de las estancadas, ya es probado actualmente que influye de un modo desastroso en el desarrollo del cólera, pues el *bacillus virgula* se propaga con la humedad, que es como su medio ambiente.

A mediados de aquel mes existía el cólera en las provincias de Murcia, Alicante, Valencia, Castellón, Tarragona, Zaragoza, Cuenca y Toledo.

Después de tantos y tan apasionados debates acerca del *modus vivendi* que iba a ajustarse con Inglaterra, el 19 de mayo declaraba el ministro de Estado en la cámara alta que se habían roto las negociaciones a él relativas. La Gran Bretaña no se contentaba con las concesiones que nuestros industriales consideraban como la ruina inevitable de la producción española.

En cambio, a mediados de junio publicaba la *Gaceta* la ratificación del tratado de comercio hispano-alemán.

En los primeros días del mismo mes habíanse publicado las bases del acuerdo pactado entre los fusionistas y los izquierdistas, que eran las siguientes: Ley de garantías; las Cortes con el rey en representación de la soberanía nacional garantizarán la plena posesión y libre ejercicio de los derechos constitucionales, y no podrán restringir estos derechos; todos los ciudadanos que gocen de los derechos civiles y políticos tendrán voto en las elecciones; las autoridades serán responsables ante el poder judicial, excepto los ministros; el poder judicial estará formado por los tribunales y jurados; no podrá derogarse la Constitución sino por Cortes convocadas al efecto. Estas bases no fueron aceptadas por los izquierdistas del señor López Domínguez.

En obsequio al método, era preciso intercalar aquí estas noticias. Por lo demás, ya se comprenderá que la cuestión sanitaria era la que en aquella sazón preocupaba los ánimos de una manera más especial y casi exclusiva, Al terminar aquel mes, el cólera continuaba extendiéndose por el centro de España. El día 28 contáronse 1.040 casos y 513 defunciones, a pesar de no tenerse noticias de Murcia y Cuenca. En Madrid podía darse por extinguido; mas por desgracia propagábase con notable incremento en Aranjuez, en Toledo y en otros puntos. El día 29 hubo en el real Sitio 134 casos, todos gravísimos, y 33 defunciones, produciéndose con este motivo un pánico indecible. Y en verdad se comprende que tal sucediese al considerar que aquella población se compone de 8.000 almas y que aun este número había sido muy mermado por la emigración producida en los primeros momentos de alarma.

Entonces sucedió una cosa de todo punto imprevista y que hasta podía calificarse de inverosímil después de la crisis recientemente abortada. El día 2 de julio, a las siete de la mañana, salió el rey de palacio diciendo que iba a dar un paseo por el Retiro y no llevando más acompañamiento que un solo ayudante. Ya en la calle, dirigióse a la estación del Mediodía, en donde tomó dos billetes de primera clase para Aranjuez. Don Alfonso vestía uniforme de campaña de capitán general y sobretodo abrochado. Advertido el jefe de la estación por un empleado que había conocido al rey, suplicó a éste que ocupase el departamento destinado a las señoras, cuyo tarjetón se quitó en el acto.

Don Alfonso no había participado a nadie su designio. Sólo había dejado escrita una carta que debía entregarse a la reina en el momento que se levantase y en la cual la manifestaba el acto que iba a realizar. Al enterarse de ello el gobernador de Madrid, partió en tren especial para el real sitio. Pocas horas después un extraordinario del periódico *El Correo* informaba de este inesperado suceso al vecindario de la corte, que lo comentaba con el entusiasmo que inspiran siempre los actos de arrojo.

Entretanto el rey estaba recorriendo los hospitales y casas de coléricos, elogiando el valeroso comportamiento de las autoridades y en especial de los jefes militares, y ofreciendo su palacio para cuartel y departamento de convalecientes. Excusado es decir que su presencia de ánimo y los consuelos que tan oportunamente prodigaba en aquellos aciagos instantes le granjearon vítores y bendiciones sin cuento.

En ambas Cámaras fue muy alabado el proceder de don Alfonso. El señor Sagasta dijo en el Congreso:

«Señores diputados: S. M. el rey está en Aranjuez, a donde ha ido para luchar denodadamente con la muerte. Ante este nobilísimo rasgo de generosidad y de valor, únicamente se ocurre dar un entusiasta viva a su majestad el rey.»

Repitió la Cámara esta aclamación y a propuesta del mismo señor Sagasta acordó luego levantar la sesión e ir a esperar al rey a su llegada. El señor Romero Robledo manifestó que el

Gobierno veía con gran satisfacción que la iniciativa partiera de las minorías.

En el Senado ocurrió un incidente en extremo curioso. Al preguntar el presidente si acordaba por unanimidad la Cámara levantar la sesión, exclamaron los senadores: ¡Sí, sí! con mucho entusiasmo; pero inmediatamente oyóse una voz estentórea que gritaba con no menor vehemencia: ¡No, no!

Era el señor Moyano. Sus colegas quedaron absortos y como no atreviéndose a dar crédito a sus sentidos. Apurándole al salir del salón de sesiones para que manifestase la razón de su actitud, la explicó sin rebozo, diciendo que, a su sentir, el acto del rey era laudable por los sentimientos que lo habían motivado, pero incorrecto en el punto de vista constitucional, por cuanto se había realizado sin consultar al Gobierno.

Muchas veces se ha motejado al señor Moyano de rancio y trasnochado, sin sospechar sus detractores cuánto le honraban con tales motes. ¡Y tan rancio y tan trasnochado como era! Fue una gran figura política que a toda persona medianamente ilustrada le recordaba aquellos altivos magnates y síndicos populares de los antiguos parlamentos castellanos y aragoneses que derramaban contentos su sangre toda en aras de su fidelidad monárquica y arrostraban impávidos las iras del soberano por defender las patrias libertades. Rindió a la lealtad un culto tan sincero que, siendo archiconservador, no quiso ser cortesano y ni al trono ni al pueblo engañó nunca. ¡Qué rancia superstición! ¡Qué trasnochada inocencia! Muy otra fuera la suerte de esta nación sin ventura, convertida a fuerza de decepciones en un pueblo de escépticos, si todos los hombres políticos hiciesen gala de tanto desinterés y nobleza.

Aquella tarde Madrid recibió a don Alfonso haciéndole una ovación extraordinaria.

En los primeros días de aquel mes atacaron sucesivamente al Gobierno, pronunciando extensos discursos políticos, los señores Martos, Castelar, Labra y Sagasta. El día 11 leyó el señor Cánovas en el Congreso el real decreto declarando terminada la legislatura.

Al día siguiente presentaron su dimisión el señor Romero Robledo y el contraalmirante Antequera, fundándose en lo quebrantado que había quedado el prestigio del primero por la impopularidad de sus disposiciones sanitarias y el del segundo por el fracaso de su plan de reforma de la marina. Reemplazó al primero don Raimundo Fernández Villaverde y al segundo el contraalmirante don Manuel de la Pezuela.

En la mañana del 18 falleció en Madrid uno de los hombres más importantes y conocidos de la España contemporánea, don Cándido Nocedal, jefe del partido absolutista y representante de don Carlos. Había sido más de la mitad de su vida liberal exaltado, desplegando en las luchas de la política sus grandes dotes de propagandista. Más adelante se afilió en el partido conservador, llevándole la reacción operada en su espíritu y la natural intransigencia de su carácter a figurar entre los ultras de esta fracción, como lo demostró muy especialmente en los postreros años del reinado de doña Isabel II. Tal vez ha sido el gobernante que ha tratado con más rigor y suspicacia a la prensa española, en cuya historia figura como fundador de *El Siglo Futuro*, periódico redactado con sumo talento y en cuyas columnas defendió constantemente la teoría que pretende confundir la causa del catolicismo con la escuela absolutista, considerando heterodoxos a los liberales todos, sin distinción de matices. Su intransigencia doctrinal, su autoritaria energía en la dirección del partido, la severa gravedad de su elocuencia y de su estilo literario, castizo y correcto como pocos, eran los rasgos característicos de esa notable figura política, que en sus últimos tiempos ejerció una considerable influencia en muy dilatadas regiones de nuestro suelo. Durante el borrascoso bienio de 1854 a 1856 diéronle mucha notoriedad los elocuentes discursos que pronunció en defensa del celeberrimo *Padre Cobos*, aquel terrible periódico satírico en el cual colaboraron Ayala, Ventura de la Vega, Selgas, Esteban Garrido, Suárez Bravo y otros insignes escritores de aquel tiempo, Nocedal tenía más de setenta años y murió sin haber desfallecido jamás la firmeza de su carácter ni el vigor de su privilegiado entendimiento. Su ingreso en el partido carlista databa de la revolución de septiembre. Perteneció a la Academia de la Lengua, en la cual formó parte durante muchos años de la comisión de diccionarios.

Hubo aquel mes sangrientos motines en Lérida y en Huesca contra el odioso impuesto de consumos. Muchas veces hemos oído tildar de populacheros a los que al iniciar un movimiento revolucionario proclaman la supresión de este impuesto; pero es lo cierto que hasta por necesidad deben hacerlo, pues la pide la conciencia pública considerándolo injusto e insoportable a causa de la imposibilidad de que se efectúe equitativamente su reparto, de lo cual resulta que, a proporción, es tanto más gravoso cuanto más humilde la posición del contribuyente. No hay duda que es arduo problema el de sustituir esta partida en el presupuesto de ingresos; pero esto no quiere decir que sea insoluble, y desde luego no sería tan difícil hallar un medio de aligerar el de gastos en un país donde tantos centenares de millones se despilfarran anualmente.

A mediados del mes siguiente encontré metida España en un gravísimo conflicto internacional del modo más inopinado que pudiera darse, pues lo promovió la potencia de la cual nuestro país, y más especialmente nuestra dinastía, habían recibido siempre más fervientes protestas de afecto. En 13 de agosto recibióse en Madrid la noticia de que los alemanes se habían apoderado de las islas Carolinas, estableciendo en ellas el protectorado del imperio. Naturalmente el Gobierno se apresuró a enviar a Berlín una nota conteniendo una reclamación y una protesta, disponiendo al mismo tiempo que los vapores *Manila* y *San Quintín* saliesen al punto de las Filipinas para el archipiélago carolino.

Según relato de personas muy competentes y bien enteradas del asunto, lo que pasó fue lo siguiente.

A principios de aquel año, 1885, partía de Manila el vapor *Velasco*, por orden del capitán general Jovellar y al mando del capitán don Francisco Emilio Gutrón, quien llevaba como segundo a don José Romero, con el objeto de visitar detenidamente el archipiélago carolino a fin de redactar un informe circunstanciado que permitiese apreciar en todos los puntos de vista su situación y sus necesidades.

Esta resolución, que patentizaba el inteligente patriotismo del general, llevóse a cabo con celosa diligencia, y en vista de los datos y apreciaciones en dicho informe contenidos, mandó el señor Jovellar, en el mes de marzo, organizar una expedición que debía componerse del aviso *Marqués del Duero* y del transporte *San Quintín*, y de cuyo mando debía encargarse el expresado señor Romero, nombrado gobernador de las islas Carolinas.

Estaban ya aparejados los buques y terminados todos los preparativos cuando el señor Jovellar, por motivos de salud, se vio precisado a pedir con premura su relevo, regresando a España. A principios de mayo llegó a las islas Filipinas para reemplazarle el general Terreros, el cual dispuso que el *San Quintín* marchase a China para hacer una reparación que bien podía calificarse de necesaria, aunque en verdad no tenía el carácter de urgente. Al mismo tiempo embarcábase el general en el *Marqués del Duero*, yendo a recorrer todo el archipiélago filipino, y en 1 de junio partía a su vez para España en el vapor correo el señor Romero, no volviendo ya desde entonces a hablarse de la expedición que debía haber mandado este marino, según el plan que el señor Jovellar tenía dispuesto y tan próximo a ser ejecutado.

Con todo, no se había abandonado en principio la idea. Hacia mediados de julio dispuso el general Terreros la salida del vapor *Manila*, llevando a bordo al señor Capriles, nombrado gobernador de las islas Carolinas. Ya había éste partido cuando se ordenó que el *San Quintín* recogiese y llevase a aquel archipiélago algunos efectos que no habían hallado cabida en el *Manila*; pero sin darse al capitán más amplias instrucciones que pudiesen servirle de gobierno en otros asuntos.

Estas las llevaba el señor Capriles y consistían en proclamar en el archipiélago la soberanía de España con toda solemnidad, reuniendo al efecto el mayor número posible de reyezuelos y caciques, y sin efectuar el acto hasta que estuviesen congregados los principales de ellos.

Llegó la expedición a Yap y a los dos días el *San Quintín*, ocupándose desde luego en preparar la instalación de los personajes indígenas convocados en nombre del Gobierno español. Estando en esto, sucedió a los pocos días que divisaron los nuestros, a la caída de la tarde, al

cañonero alemán *Ittis*, que iba acercándose a aquellas aguas y que por cierto varó a causa de un chubasco en un arrecife, auxiliándole los botes de las naves españolas, cuyas tripulaciones estaban bien ajenas de recelar los graves acontecimientos que debía producir la llegada de aquel buque tan fraternalmente recibido.

A todo esto continuaba lloviendo a mares. De pronto sonó una descarga en el buque alemán y destacóse de él un oficial, que fue a participar a los nuestros que el cañonero acababa de tomar posesión de la isla en nombre del emperador. Maravilláronse nuestros compatriotas de semejante comunicación, y el señor España, comandante del *San Quintín*, replicó que no podía aceptar el hecho, porque allí estaban los españoles para tomar posesión del archipiélago en nombre de su nación y el gobernador nombrado para regirlo y con el cual debían entenderse los alemanes.

Fue el oficial a dar cuenta de lo sucedido a su jefe, el cual acudió a su vez a avistarse con nuestros marinos. Al principio pretendió que la conferencia debía celebrarla con el jefe más antiguo de nuestra expedición, que resultaba ser el señor España; pero éste se negó a ello, alegando que el señor Capriles era el gobernador del territorio, en vista de lo cual no tuvo el alemán otro remedio que plegarse a ello, bien que protestando que lo hacía por pura necesidad, pues no podía evadirse de dar cumplimiento de un modo u otro a su cometido. Empezó entonces por preguntar si en aquella expedición los españoles habían tomado real y efectiva posesión del archipiélago, a lo cual respondió afirmativamente el señor Capriles. Volvióse entonces el alemán al señor España y preguntóle si aseveraba lo mismo bajo su palabra de honor. Estrechado nuestro compatriota en tan delicado terreno, respondió a fuer de caballero que no le era dable responder de lo que no había presenciado y podía muy bien haber sucedido antes de su llegada; pero que, aun así, quedaba a salvo el derecho de España, que por espacio de siglos y sin contradicción alguna había estado poseyendo el archipiélago como suyo. Entonces repuso el alemán que, siendo así, iba él a tomar posesión oficial de las islas en nombre del imperio germánico.

Al oír esto el señor Capriles sintió hervir su sangre española y creyó llegado el caso de oponerse a la fuerza a aquel acto de piratería. El señor España, aunque participando, como no podía menos, de su patriótica indignación, juzgó que iban a contraer con ello una tremenda responsabilidad, pues ni llevaban instrucciones para este caso inopinado ni la toma de posesión se había efectuado con las solemnidades que su superior jerárquico había prescrito. Nuestros buques podían echar a pique el cañonero; pero las consecuencias hubieran sido harto trascendentales para que debiesen arrostrarlas dos marinos de cuya bravura y pundonor nadie podía dudar y a los cuales se habían dado instrucciones concretas, a cuya observancia les obligaban de consuno el patriotismo y la disciplina.

Examinadas sensatamente las circunstancias, opinaron por último que lo procedente era quedarse uno de los buques, que fue el *Manila*, apoyando la protesta que formularon nuestros marinos en nombre de la nación española, en tanto que el *San Quintín* iba a Manila a dar parte circunstanciado de todo lo ocurrido, pidiendo instrucciones a la autoridad superior para ajustar a ellas su conducta en lo venidero. Fue este acuerdo un acto de abnegación que la patria debe agradecerles, pues ahogar los ímpetus de la indignación sometiéndose a los consejos de la prudencia, es el sacrificio mayor que en casos tales puede hacer el hombre de guerra.

Al llegar estas noticias a Manila, el capitán general mandó por el correo órdenes al crucero *Velasco*, que estaba de apostadero en Joló, para que rellenara de carbón en la Isabela de Basilán, isla situada entre Joló y Tamboanga, dirigiéndose inmediatamente a las Carolinas. Pero de pronto el vapor mercante *Don Juan*, que había hecho la travesía por el oriente del archipiélago para cortarle la derrota al *Velasco*, le transmitió la orden de suspender su salida. Partió luego de Manila el crucero *Aragón* con instrucciones reservadas, y como aquellos días no se hablaba allí de otro asunto y todo se volvían suposiciones y vaticinios acerca de lo que podía acontecer, creyóse generalmente que estos hechos se debían a la llegada a las Carolinas de una corbeta más poderosa que el *Velasco*. No resultó cierta la conjetura, pues las instrucciones que llevaba el *Aragón* a su salida eran establecer destacamentos en las islas Arangani, que están situadas cerca de la parte Sur de la costa

de Mindanao y que se suponían codiciadas también por los alemanes.

Aquí conviene recordar lo que se dijo en el capítulo III acerca del protocolo de Joló y de la advertencia que hicieron a España en aquella sazón Alemania e Inglaterra sobre la necesidad de que fuese efectiva la ocupación de un territorio para que fuese respetada con arreglo a los principios sentados en la conferencia de Berlín.

Aquí fue el protestar y el indignarse de aquellos que dos años antes aplaudían a rabiar a los comparsas que salían a las tablas disfrazados de hulanos y creían a pies juntillas que Alemania iba a apadrinarnos al hacer nuestra entrada en el consejo de las grandes potencias. Con la misma impresionabilidad que les había hecho confiar en las simpatías del flamante imperio, maldecían ahora de su desapoderada ambición y sus falaces halagos. Los ministeriales estaban muy confiados en que Alemania reconocería sin dificultad la justicia de nuestras reclamaciones. La prensa alemana no rezaba una palabra del asunto; la francesa lo comentaba, como era de suponer, en sentido completamente favorable a España.

Con todo, bien podía calificarse de desidiosa a la nación que tenía abandonado y sin guarnición alguna aquel importante archipiélago, por ella descubierto a mediados del siglo XVI y abandonado después con tal negligencia que en los presupuestos de aquel año se había consignado por primera vez un crédito para ocuparlo militarmente. Esta inexplicable apatía de nuestros gobiernos fue causa de que en diccionarios geográficos extranjeros se dijese que España poseía nominalmente aquellas islas.

Pero esta apatía era mucho más inexplicable y antipatriótica desde que en el congreso de Berlín se sentó el principio de que los territorios que no formasen parte integrante de una nación, por hallarse situados dentro de sus fronteras, no se considerarían pertenecientes a ella sino en cuanto se hallase probada su soberanía por una ocupación real y efectiva. Este principio podía invocarlo la sutileza diplomática, por más que España hubiese considerado siempre como suyo aquel archipiélago del Océano equinoccial. Se compone de islas pequeñas, pero muy fértiles. Su población es escasa, pero inteligente, y su clima apacible y benigno, aunque sujeto a la furia de los huracanes.

La *Gaceta de Colonia*, periódico cuyas excelentes relaciones con el príncipe de Bismarck no eran de nadie ignoradas, publicó entonces un artículo en el cual sostenía proposiciones muy alarmantes, diciendo en suma que el comercio del archipiélago era casi exclusivamente alemán, que los derechos alegados por España no habían sido jamás reconocidos diplomáticamente y aun los habían impugnado Inglaterra y Alemania en 1875; que, a pesar de todo, el imperio no se negaría a examinar con toda imparcialidad los argumentos que adujese España en apoyo de sus pretensiones, pero a condición de que fuesen más poderosos que la mera toma de posesión efectuada en remotísima fecha y sin que posteriormente hubiese vuelto nuestra nación a ocuparse para nada en aquellas islas.

Defendía las mismas ideas la *Gaceta Nacional* de Berlín, según la cual los derechos de España sólo existían en el papel, y desde el momento que los alemanes habían establecido factorías en las islas Carolinas, Alemania tenía el deber de protegerlas.

Toda la prensa de Berlín había adoptado el mismo tono, como obedeciendo a una consigna. Contestándole en París *Le Soir*, decía que la proclamación de tales principios era equivalente a declarar la superioridad de la fuerza sobre el derecho. El *Journal des Débats* añadía que los viajeros, los geógrafos y hasta el *Almanaque de Gotha* citaban aquel archipiélago como una posesión española; que los acuerdos de la conferencia no podían tener efecto retroactivo, ni podían aplicarse más que al África.

La prensa inglesa se asoció muy pronto a la francesa en estas manifestaciones.

En España la opinión pública estaba muy excitada, repitiéndose lo ocurrido cuando el rey fue ultrajado por la demagogia parisiense, sólo que ahora estaban trocados los papeles. La mayoría de los periódicos pedía la ruptura total de relaciones con aquel imperio, que engréido con sus victorias ostentaba en su política exterior la insoportable impertinencia del advenedizo. Lo notable del caso

fue que la prensa ministerial mostró aquellos días más briosa entereza que las oposiciones.

La Correspondencia Militar, yendo más adelante que sus colegas, publicaba en 20 de agosto un artículo demostrando que en caso de una lucha con Alemania la preponderancia de ésta hubiera sido más ilusoria que real, pues ni contaba con escuadra para transportar y desembarcar un ejército, ni sobre todo en Filipinas tiene la base de operaciones, los parques, abastecimientos y demás elementos que nosotros; que sus expediciones habrían sido conocidas, porque habrían tenido que atravesar el canal de Suez, y su tesoro no estaba muy desahogado para una expedición de esta índole, en que habría tenido que organizarlo y disponerlo todo, en tanto que nosotros ya lo teníamos en su mayor parte dispuesto, y contando allí con una escuadra superior a la suya en realidad y con soldados indígenas, que no sufren las terribles bajas que experimentarían los alemanes.

Así la índole de este artículo como la del importante y especial periódico que lo publicaba, eran una prueba de lo irritados que estaban los ánimos y de lo generalizada que estaba la opinión de que un hombre como Bismarck no era capaz de haber dado un golpe tan atrevido para rectificarse luego y abandonar sin gran resistencia la partida. En aquellos momentos eran pocos los que confiaban en la eficacia de las negociaciones pacíficas.

Entonces empezaron las manifestaciones de la pública opinión con imponente energía. La Sociedad Española de Africanistas celebró una sesión en la cual el diputado posibilista señor Carvajal hizo notar muy oportunamente que los principios sentados en la Conferencia de Berlín no podían tener efecto retroactivo y que el acto ejecutado por los alemanes, mirado en sí y en consideración a las circunstancias que lo habían acompañado, era una alevosía, y propuso que se publicase una Memoria demostrando los derechos de España sobre aquellas islas, celebrar un *meeting* con el mismo objeto y manifestar oficialmente al Gobierno el criterio de la sociedad y su propósito de obrar activamente sobre la opinión.

El señor Coello añadió que los acuerdos de la Conferencia de Berlín sólo se referían a la costa occidental del África y por lo tanto no podían justificar un hecho que era sencillamente un atentado contra el derecho de gentes y perpetrado cuando estaba sufriendo nuestro país tan terribles calamidades una verdadera villanía. Dijo que la razón fundamental que asiste a España para exigir que le sea respetado su dominio en aquel archipiélago era la unidad geográfica de toda la Micronesia española: las Marianas, las Palaos y las Carolinas constituyen una sola provincia, y establecido el gobierno en una isla cualquiera, quedaban ocupadas de hecho todas las demás. Este es un principio inconcuso. Inglaterra no ocupa efectivamente ni la mitad de la Australia; Francia tiene por junto dos autoridades en su archipiélago de las Marquesas o en el de Tahití, que sin embargo son más extensos que los de la Micronesia española. Además no puede echarse en olvido que nuestros pasados fueron los descubridores de aquellas islas; que tomamos posesión de ellas antes que de las Marianas; que en el siglo XVII pusimos gobierno en unas y otras, por más que después se suprimiera el uno por considerarse suficiente el otro.

Abundaron en las mismas ideas y propósitos los demás oradores, aduciendo varios otros argumentos en pro de nuestro derecho, proponiendo que se recomendase al Gobierno una conducta enérgica y llegando algunos a pedir la ruptura de nuestras relaciones diplomáticas con Alemania.

En Madrid hubo el día 23 una gran manifestación en la cual figuraron muchos senadores, diputados, ex ministros y hombres políticos de todos los partidos, pronunciándose discursos muy ardientes y aclamándose con entusiasmo a España, la integridad nacional, el ejército y la marina. En las capitales de provincia hiciéronse también con el mismo objeto patrióticas manifestaciones. Los periódicos franceses ensalzaban la virilidad y entereza de España, diciendo que levantaba el nivel moral de la humanidad, conservando al través de las edades dos grandes virtudes: el desprecio a la muerte y al dinero y dando una lección y una sorpresa totalmente inesperadas al más soberbio diplomático de nuestro tiempo.

El día 24 celebróse un Consejo de ministros presidido por el rey y en el cual se dio cuenta de la primera Nota enviada por el Gobierno español al de Alemania; de la contestación de esta potencia declarando, después de algunas sofísticas y evasivas razones, que no se oponía a la discusión de los

derechos alegados por España; de la viva protesta formulada por el gabinete de Madrid en vista de tales pretensiones, y por último de un telegrama del gobierno alemán prometiendo contestarla inmediatamente y manifestando la creencia de que aquel incidente no había de ser parte a menoscabar en lo más mínimo la cordial amistad que reinaba entre ambas potencias. Alemania declaraba después que, en el caso de no llegar a un acuerdo por la discusión, estaba dispuesta a apelar al arbitraje de una potencia amiga de ambas partes.

Entretanto, en Inglaterra, en Bélgica, en Italia y en las demás naciones condenaba la prensa con tal calor la conducta de los alemanes, que éstos, no pudiendo luchar con la conciencia pública, que por doquiera se alzaba contra sus procedimientos, fueron paulatinamente atenuando la arrogancia de su lenguaje, mostrándose su diplomacia más tratable y sus periodistas menos fanfarrones.

El mismo día que se celebró el mencionado Consejo de ministros publicóse en *El Imparcial*, y con el título de «Los derechos de España contra Alemania», una interesante Memoria, en la cual se dilucidaban con gran copia de datos históricos y argumentos jurídicos todas las cuestiones de hecho y de derecho referentes a tan grave asunto. Ese luminoso estudio lo había redactado la «Sociedad Española de Geografía comercial,» prestando con ello un verdadero servicio a la patria, pues constituía un precioso alegato del cual no podía prescindirse en el litigio internacional que la codicia germánica le había suscitado.

Tal era la situación: el patriotismo español exasperado; los alemanes sorprendidos de su vehemencia y procurando apaciguarla, ya ofreciéndose a someter la cuestión a un arbitraje, ya atribuyendo la indignación de los ánimos a las interesadas excitaciones de nuestros partidos; los franceses atizando cuanto podían la cólera del pueblo español contra los vencedores de Sedán, y el Gobierno colocado en una posición muy comprometida entre las exigencias de la susceptibilidad patriótica hondamente lastimada y los riesgos y responsabilidades de un peligroso conflicto internacional con uno de los más formidables imperios de la tierra.

De pronto apareció estudiada en la prensa esta cuestión, no diremos con nuevo criterio, pero sí en un nuevo aspecto y llamando la atención del público hacia algunos detalles, de los cuales aún no se había tratado y de los cuales podía venir, como en efecto vino, la solución, que de otro modo parecía punto menos que imposible. Un redactor del periódico *El Resumen* tuvo en Madrid una entrevista con el teniente de navío señor Romero, segundo que había sido del vapor *Velasco* en la expedición que hizo a las islas Carolinas. En esta conferencia dio el distinguido marino las siguientes noticias, cuya importancia fuera ocioso encarecer:

«El capitán americano Halkomb, jefe de una de las casas de comercio allí establecidas, se puso de acuerdo para pedir que España ocupase lo que de derecho le correspondía con los residentes extranjeros, y por ende con los alemanes, que si bien no firmaron la solicitud hecha al capitán general de Filipinas, Excmo. señor don Joaquín Jovellar, me consta que aprobaron la idea: y es más, ayudaron a conquistar el ánimo de los jefes carolinos para que suscribieran la petición a España.

»Es de advertir, añade el señor Romero, que esto les costó poco trabajo, porque aquellos indígenas, que están en frecuente comunicación con las Marianas, desde mucho tiempo atrás venían haciendo muy vivas gestiones cerca de los representantes de nuestro país en dichas islas, para que estableciera España un gobierno en las Carolinas que los amparara de las rapiñas de los europeos.

»Creo asimismo oportuno decir a usted que en la capital de las Marianas hay toda una colonia de carolinos; de suerte que lejos de ser para ellos desconocida nuestra soberanía sobre las islas de su naturaleza, tienen de ella conocimiento perfecto.

»Por lo demás, insisto sobre la aprobación que los súbditos alemanes dieron a la idea del *captain* Halkomb, con tanto más motivo cuanto que durante mi permanencia en Yap tuve ocasión de tratarles a todos, y aun de contraer amistad con algunos de ellos, que me expresaron su deseo de ver pronto allí establecido un gobierno regular, y hasta se congratularon mucho de que yo fuera el presunto gobernador.

»No creo que me desmientan, entre otros que pudiera citar, M, Friedlander, agente principal

en Yap de la casa Hernthein y C^a de Hamburgo, y M. Spiers, jefe de la casa Handles y Plantagend, también de Hamburgo, los cuales me prometieron ayudarme eficazmente en cuanto de su parte estuviera, para nuestra instalación; y aún diré más: el *captain* Spiers tuvo conmigo una conferencia para indagar si nosotros respetaríamos sus propiedades particulares, adquiridas directamente de los reyes de la isla, lo que desde luego le afirmé sin titubear.»

El ilustrado marino creía que debíamos poseer las Palaos y Carolinas centrales, no así las orientales. Veamos en qué se fundaba.

«Creo que nos conviene en gran manera la ocupación de las Carolinas occidentales y centrales, porque el grupo de las primeras se interpone entre las Filipinas y las Marianas, y éstas y las Carolinas centrales nos cerrarían, en caso de poseerlas otra nación, el camino del Pacífico.

»Lo mismo digo respecto a las Palaos, porque si bien tienen malos puertos, en cambio se hallan muy próximas a Mindanao; su posición es excelente para amenazar este punto, y aun al mar de las Célebes, y a nuestras posiciones de Tavi-Tavi y Joló.

»—Y respecto al grupo de Marshall y Gilbert, ¿qué opina usted? preguntó el periodista.

»—Permítame usted que le pregunte a mi vez si lo que trata usted de inquirir es lo que pienso sobre nuestros derechos a esas islas o sobre la conveniencia de ocuparlas.

»—Me refiero a lo segundo.

»—Pues diré a usted que ocupar los grupos de Marshall y Gilbert, que están a más de 3.000 millas de Manila, que no tienen isla alguna importante, que nos ofrecen poquísimo producto e inmenso gasto, y que por otra parte no amenazan en absoluto nuestras posesiones, en mi propio juicio no sería conveniente, porque ni aun siquiera puede perjudicarnos el que las ocupe otra nación.»

Esta cuestión era tanto más importante cuanto que el público ya empezaba a preguntarse si el Gobierno sostendría el derecho de España a todas las islas conocidas por los geógrafos con el nombre común de las Carolinas, duda que había motivado la notificación hecha por Alemania en el extranjero respecto al establecimiento de su protectorado en el archipiélago Marshall, que constituye las llamadas Carolinas orientales. Habiéndose hecho eco de estas dudas el periódico *La República*, le contestó *La Época*, sin duda el más autorizado de los periódicos oficiosos: «Puede muy bien suceder que exista en el extremo Oriente algún territorio que, aunque España lo considere suyo, no lo sea en realidad, porque no haya ejercido en él ningún acto de soberanía ni de dominio, ni impuesto a sus habitantes tributos de ninguna especie; ni nuestros soldados, ni nuestros marinos, ni nuestros misioneros, ni nuestros comerciantes lo hayan visitado nunca. Y puede suceder, sin embargo, que ese territorio fuese descubierto por algún español, como tantos otros que hoy poseen diferentes naciones, sin que España, que los tuvo abandonados, intentara su rescate. El Gobierno defenderá todo lo que considere pedazo de nuestra nacionalidad y no cederá en lo que lo sea realmente, y lo justifique en cualquiera de las formas que el derecho público y el derecho nacional tienen establecidas. Con el amplio criterio de *La República*, pocas naciones podrían llevar su bandera al Océano Indico y al mar Pacífico; porque cuatro quintas partes de aquel inmenso territorio fueron descubiertas por españoles en tiempos de aventuras y conquistas, que hicieron nominalmente a España dueña y señora de dos mundos.»

Referíase *La República* al archipiélago Marshall, cuya ocupación por parte de Alemania dio el *Daily-News* por realizada, diciendo que «Inglaterra no se opondría al acto del gobierno imperial», de donde infirieron muchos que se trataba de un territorio inglés. *La Época* declaraba a este propósito que su pertenencia a España podía dar margen a serias dudas, que el dominio de ese archipiélago no es tan claro como fuera de desear, como no lo es el de Gilbert, y que en las Carolinas ejerció la metrópoli actos de soberanía y en las Marshall no. Terminaba *La Época* diciendo que el Gobierno defendería enérgicamente todo lo que considerase territorio español, pero pudiera ser que no se retuviera más que aquello que pudiese justificarse pertenecer a España.

Estos distingos y salvedades ya eran bastantes por sí solos para alarmar el patriotismo de los que consideraban afrentosas para España las pretensiones de Alemania; pero cuando se supo de una

manera positiva que los buques del imperio habían tomado posesión de la isla de Yap, no fue ya la cuestión de derecho la que agitó los ánimos, sino el hecho por todos calificado de pirático, el ultraje inferido a nuestra bandera; llegando la excitación pública hasta el punto de comentarse con desagrado la conducta de los marinos españoles que presenciaron tan atrevido desafuero.

En Madrid produjo la noticia una sensación extraordinaria. Llenáronse las calles principales y todos los puntos más céntricos de grupos que discutían acaloradamente acerca del asunto; acudieron a los círculos políticos y a los centros de reunión los hombres más caracterizados de todos los partidos a fin de deliberar acerca de la conducta que convenía seguir en vista de la gravedad de las circunstancias; juntáronse en casa del señor Sagasta los generales Martínez Campos y Jovellar y los ex ministros del partido liberal, a los cuales fue a visitar una comisión de demócratas del grupo presidido por el señor Moret ofreciendo su concurso incondicional para cuanto se relacionase con el asunto, y la izquierda dinástica telegrafió a todos los diputados y senadores del partido recomendándoles que acudiesen a la corte con la premura posible.

Al mismo tiempo un grupo numeroso y que iba por instantes engrosando se situó frente a la embajada de Alemania, dando vivas y mueras con creciente vehemencia; improvisáronse discursos que enardecieron los ánimos, y cuando más acalorados se encontraban sugirióse la idea, que suscitó una tempestad de aplausos, de derribar el escudo y el asta-bandera que se ostentaban en el balcón principal de la embajada. En momentos de exaltación popular, tratándose de un acto de violencia, es axiomático que del dicho al hecho no va gran trecho. En un abrir y cerrar de ojos y sin que fueran parte a impedir el atentado los titánicos esfuerzos de los agentes de orden público, diez o doce jóvenes treparon por las rejas del piso bajo, encaramáronse al balcón y arrancando el escudo y el asta los arrojaron a la calle, en tanto que la multitud se empeñaba en invadir el edificio, cuyas puertas tuvieron que cerrarse a toda prisa. En aquel alboroto fueron presos dos individuos, mas fue necesario soltarlos al cabo de pocos momentos ante la imponente actitud de la muchedumbre.

Ésta organizó en el acto una manifestación, levantando en alto y paseando procesionalmente el asta y el escudo por varias calles, y dando vivas a España y al ejército al pasar delante del Centro Militar, cuyos balcones se hallaban completamente llenos de socios. Luego dieron los manifestantes una vuelta alrededor de la Puerta del Sol, encendieron una hoguera con un montón de periódicos y arrojaron a las llamas el asta y el escudo de Alemania. A las fuerzas que salieron del ministerio para disolver la manifestación las recibió la multitud vitoreando a España, al ejército y a la guardia civil, y en seguida dirigióse a la embajada francesa, ante la cual entonó con entusiasmo la Marsellesa, dando muchos vivas a la vecina República y a otras cosas.

Entretanto la Puerta del Sol había sido ocupada militarmente y la guarnición distribuida en los puntos estratégicos. A las dos de la madrugada habíase restablecido por completo el orden. Durante la manifestación muchas sociedades habían izado en sus balcones la bandera española. En la junta de los prohombres del partido liberal dinástico habíase adoptado el acuerdo de aceptar el poder si el Rey juzgaba conveniente un cambio de política; pero con el compromiso de apelar a la guerra si Alemania no daba explicaciones satisfactorias del ultraje que nos había inferido. Muchos generales fueron a ofrecerse al ministro de la Guerra y los de la armada al de Marina. Éste pasó largas horas transmitiendo enérgicas órdenes a las autoridades de su dependencia para hacer frente a las eventualidades que ocurrir pudiesen. Un periódico expresaba la intensa indignación producida por el atropello de los alemanes a nuestros derechos con estas sentidas palabras: «Hay que señalar el día de hoy con piedra negra en la historia de la patria. Un suceso triste se nos ha comunicado, un suceso a cuya realidad nuestro corazón y nuestro entendimiento no aciertan a someterse. No sabemos qué decir, ni qué escribir. Sentimos agolparse la sangre a nuestras mejillas; sentimos vergüenza por esos marinos que estaban en Yap, y que no son, que no pueden ser descendientes de aquellos que supieron vencer en Lepanto y morir como héroes en Trafalgar. Al leer el despacho creíamos encontrar a continuación la noticia de la muerte de los marinos españoles que allí se hallaban y de que nuestros buques de guerra habían sido echados a pique. Desgraciadamente no ocurrió nada de esto. Los comandantes de nuestros buques de guerra se limitaron a protestar de la ocupación, por

considerar a España dueña y soberana de aquellas islas. El señor ministro de Marina, que mostró sus relevantes condiciones peleando como un héroe frente al Callao, debe sentir su corazón lleno de tristeza, como lo habrán sentido también sus dignos compañeros que, no lo dudamos, sabrán lavar con su heroísmo en lo porvenir esa mancha que ha caído sobre la marina española. Por de pronto ha hecho lo que debía; ha dictado las más enérgicas órdenes, destituyendo al gobernador de Yap y a los comandantes del *San Quintín* y del *Manila*, ordenando además que se proceda contra ellos en la forma sumaria que prescribe el Código Naval¹⁴⁷. Esto no basta, a nuestro modo de ver. Pero preferimos ceder en esta solemne ocasión la palabra al Gobierno, en quien debemos depositar hoy más que nunca la confianza.» Otro periódico, después de recomendar al Gobierno que procediera con energía y a la opinión que no perdiese la calma, terminaba el artículo diciendo: «¡Dios salve a la nación! ¡Dios inspire al Gobierno!» En Valencia también hubo mucha indignación, y un grupo de manifestantes arrancó el escudo del consulado alemán, paseándolo por las calles y desahogando su indignación con grandes voces de patriótico entusiasmo. Los españoles que llegaron a París en los trenes de la noche del día 5 fueron recibidos con una ovación popular en la estación del camino de hierro.

Estos y otros incidentes que entonces ocurrieron prueban que iba agravándose por momentos la situación, justificando los temores expresados por los principales periódicos de Europa. Es tan precaria la paz que ésta disfruta de algunos años a esta parte, que toda complicación internacional puede ser causa inmediata o remota de un conflicto en que se hallen envueltas todas las potencias. Por la misma razón la prensa alemana recomendaba la moderación y la sangre fría.

El día 6 el conde de Solms, embajador de Alemania, manifestaba en nombre de ésta al señor Cánovas que el proceder del cañonero alemán no prejuzgaría la cuestión de derecho; que Alemania, a haber sido posible, hubiera impedido todo acto de posesión de la isla; que se procuraría un arreglo por la vía amistosa, y que en el caso de ser esto imposible, se sometería la cuestión al arbitraje de una potencia amiga de ambas naciones. Al día siguiente el mismo diplomático enviaba una comunicación al Gobierno declarando que el hecho de permanecer tres días dos buques españoles sin posesionarse de la isla de Yap, haciéndolo los alemanes, y que tan mal efecto había producido en España, no influía en lo más mínimo en la cuestión de derecho, y que si realmente tomó posesión un buque español antes de llegar el cañonero alemán, el gobierno imperial reconocería en tal caso nuestra posesión.

Nos contentamos con subrayar algunas palabras que podrían comentarse muy larga y tendidamente, porque ellas por sí mismas se glosan.

El señor Cánovas del Castillo planteó la cuestión de confianza en el Consejo de ministros que se celebró el día 5 bajo la presidencia del monarca, haciendo presente la gravedad de la cuestión internacional que estaba sobre el tapete y que en orden a la política interior del Estado se hallaba íntimamente relacionada con el prestigio de la monarquía. El rey contestó que él no podía tener en cuenta otros intereses que los de la patria, y que antes que una popularidad efímera y mal fundada, debía pensar si aceptando los procedimientos de la pasión no darían lugar a más dolorosos desmembramientos, que por ningún concepto debía consentir.

No es para todos la prudencia diplomática, sobre todo en un país impresionable, altivo y celoso de su dignidad como el nuestro. La manifestación popular se reprodujo al día siguiente más formidable que la primera, produciendo mayor alarma en el vecindario de la corte, viniendo a las manos la multitud y la fuerza pública y resultando de la colisión algunos heridos y muchos presos. La zozobra creada por todos estos sucesos reflejóse de un modo elocuente en la Bolsa, en la cual el 4 por 100 interior bajó de 59'20 a 56'75, el exterior de 59'15 a 57 y las Cubas de 87'50 a 85'50.

A todo esto recibióse la noticia de que también en Alemania se habían hecho belicosas manifestaciones y se estaban preparando muchas armas y municiones, así en el arsenal de Spandau como en varios establecimientos particulares; susurrábase que Italia estaba reconcentrando tropas en sus puertos con un fin desconocido, y la prensa de Berlín atizaba la cólera de sus lectores

147 Ambos resultaron absueltos con buena nota, declarándose intachable su conducta.

haciéndoles notar que el atentado cometido en Madrid contra la embajada de Alemania aconteció el día aniversario de la batalla de Sedán. Sin embargo, el emperador Guillermo se mostró resueltamente contrario a toda tendencia exagerada y belicosa, la prensa ministerial moderó sus ímpetus y dominó en todas partes la nota pacífica, cooperando a este resultado de una manera muy eficaz la noticia de que el gobierno alemán había dado orden al cañonero *Illtis* de regresar inmediatamente a Manila. No había dejado material ni personal alguno en la isla. Proseguían en tanto las negociaciones, dirigiendo nuestro gobierno al de Alemania una nota muy enérgica en el fondo, aunque templada en la forma, acompañada de numerosos argumentos que justificaban los derechos de nuestra nación al archipiélago carolino.

Para juzgar la conducta, no del gabinete del señor Cánovas, pues fuera injusto achacarle la culpa de todo, sino del gobierno español en esta cuestión, de muchos años a aquella parte, basta leer las afirmaciones contenidas en la Nota que el príncipe de Bismarck dirigió en 31 de agosto al representante de Alemania en Madrid y entre las cuales se hallan las siguientes:

«En los expresados grupos de islas existen desde largo tiempo, en la suposición de que carecen de dueño, gran número de establecimientos comerciales alemanes. Esto no sucedería si aquellas islas formasen parte de las posesiones coloniales españolas, pues en estas últimas el comercio extranjero tiene que luchar con dificultades que impiden la fundación de establecimientos de esta clase. Los alemanes establecidos en las Carolinas, que mediante un asiduo trabajo y considerables sacrificios pecuniarios y no sin riesgo para su seguridad personal han abierto aquellas islas al tráfico con el mundo exterior, han invitado varias veces al gobierno imperial a colocar dichas islas bajo la protección del Imperio.

»No hubieran hecho ciertamente esas proposiciones y no se hubieran por lo demás establecido en aquellas comarcas a haber creído en la posibilidad de que las islas hubiesen podido ser reivindicadas como territorio español y sometidas al régimen de la administración colonial española. A consecuencia de esas proposiciones se ha averiguado oficialmente que en los territorios en cuestión, al lado de los intereses alemanes, que predominan, están representados tan sólo intereses ingleses, pero de ningún modo intereses españoles. El gobierno imperial hubiera rechazado inmediatamente las proposiciones de los súbditos alemanes si hubiese podido creer que existiesen pretensiones de España sobre aquellas islas. Mas faltaba toda base para semejante creencia. No existía en dichas islas ninguna señal que indicase el ejercicio del dominio de una potencia extranjera, y ninguna potencia extranjera había ejercido hasta el año actual ni reivindicado derechos de soberanía.

»La tentativa de un cónsul de España en Hong-Kong, en 1874, de proceder a actos oficiales relativamente a las Carolinas, carecía de todo pretexto legal, y esa tentativa la rechazó Alemania, así como Inglaterra, y fue objeto por parte del gobierno imperial y del gobierno inglés de una protesta consignada en Notas, que se entregaron simultáneamente el 4 de marzo de 1875 al gobierno español. Si éste creía tener derechos de soberanía sobre las islas en cuestión, hubiera debido hacerlos valer en aquella época ante las dos potencias, que eran las únicas que tenían intereses en aquellas islas. Mas el gobierno español aceptó la protesta sin contestar a ella, porque reconocía su fundamento y no podía impugnarlo; y con posterioridad ha omitido practicar gestión alguna que demostrase su ánimo de ejercer o de adquirir derechos de soberanía en aquellas islas o de fijarse en ellas fundando establecimientos comerciales, y mucho menos se ha notificado al gobierno imperial una toma de posesión efectiva de las mismas islas, en conformidad a las tradiciones y a los arreglos efectuados por las potencias en la última Conferencia de Berlín.»

A esto contestaba España con mucha razón que la doctrina sentada en dicha Conferencia se refería taxativamente a los territorios situados en una determinada región de África, y por lo tanto no cabía darle una interpretación tan extensiva; esto prescindiendo de que el nuevo principio de derecho internacional allí sentado, no podía tener efecto retroactivo, con arreglo a los más elementales principios jurídicos, ni fue tal la intención de las potencias contratantes.

Pero esto no justifica ni excusa la inconcebible indolencia de los gobiernos que por espacio de

tantos años dejaron olvidada una cuestión de tamaña importancia, dando pie a que luego se suscitase un conflicto del cual no podíamos menos de salir perdidosos.

A mediados de septiembre los periódicos y las correspondencias de Alemania aquí recibidos venían muy optimistas, manifestando la completa seguridad de que el asunto se resolvería pacíficamente, aunque para ello hubiese de apelarse en último término a un arbitraje, y que para este caso habían ofrecido su mediación varias potencias, entre las cuales se contaba a Inglaterra e Italia.

Pocos días después confirmóse oficialmente la noticia de que la bandera española ondeaba en la isla de Yap. Al mismo tiempo súpese que iba ganando terreno por momentos la idea de que el romano Pontífice fuese el arbitro nombrado por ambas potencias para resolver el conflicto, y que con este objeto había celebrado el señor Cánovas del Castillo varias conferencias con el nuncio pontificio. La prensa alemana se mostraba favorable a esta solución, hasta el punto de decir un periódico tan importante como la Gaceta de Colonia: «Alemania profesa tanta estimación a la persona de Su Santidad y tiene tanta confianza en su imparcialidad, que no le sería posible recusar un arbitro de tan alta importancia.» Siguió a estas noticias la de que Alemania se declaraba satisfecha con las explicaciones dadas por España con motivo de los atropellos cometidos en la embajada y consulados alemanes, quedando en su consecuencia terminado este incidente. Simultáneamente con esta importante nueva publicaban los periódicos la de que se había recibido un telegrama oficial del Papa manifestando que aceptaba con reconocimiento el cargo de mediador que España y Alemania le habían ofrecido.

Desde entonces la prensa oficiosa consideró completamente resuelta la cuestión pendiente con Alemania.

En efecto, el día último de aquel mes hízose público que el Papa había designado a los cardenales Laurenzi, Ledochowski, Monaco Valletta, Jacobini, Czaski, Bianchi y Parocchi para que estudiaran esta grave cuestión internacional y le presentasen su dictamen, el cual se calculaba que no quedaría definitivamente redactado hasta haber transcurrido el espacio de medio año.

Personas muy competentes y reputadas por sus especiales conocimientos en la materia, se lamentaron entonces muy amargamente de la apatía de nuestros gobiernos ante la audacia con que los grandes Estados se estaban repartiendo los postreros despojos del imperio colonial de las potencias secundarias. Así vieron cruzados de brazos cómo los alemanes se apoderaban del Camerún, quitando el cincuenta por ciento de valor a Fernando Póo; luego, cómo los franceses se apoderaban de nuestros territorios del Gabón, y por fin cómo los alemanes nos disputaban las Carolinas, ocupando la mejor y mayor de ellas, la cual tiene una situación envidiable; pues por los servicios que puede prestar como escala intermedia entre su nueva colonia de la Nueva Guinea y el Celeste Imperio y el Japón, será una amenaza perenne para las Filipinas y las Marianas. Extrañábanse asimismo de que no hubiese mostrado más actividad el departamento de marina, visto el informe del comandante del crucero Velasco, que visitó el archipiélago en febrero de aquel año, al encontrar establecidas allí dos factorías alemanas, una inglesa y otra irlandesa. Los alemanes las tenían en trece islas de aquel archipiélago, enumeradas en el *Atlas Geográfico de Justo Perthes*, de Gotha, y nada les dijo este dato a nuestros gobiernos: las Carolinas y las Marianas quedaron sistemáticamente abandonadas o poco menos, y Filipinas sin escuadra ni defensa. No era menos extraño que se dijese en periódicos serios que Inglaterra no protestaría si los alemanes se apoderaban del archipiélago de Marshall, siendo así que perteneciendo estas islas, como las Gilbert, a la Micronesia española, nada tenía que ver con ellas la Gran Bretaña.

Todo era anómalo y confuso en este desdichado asunto, como no puede menos de serlo cuanto se relacione con las trascendentales cuestiones de la política internacional en un país donde con tanta frecuencia cambian los ministerios y el personal diplomático y administrativo, y en el cual nada se hace para estimular el celo de los funcionarios públicos ni los estudios serios que pudieran redundar en beneficio de la patria.

A principios del año siguiente conocíase ya el fallo pronunciado por el Vaticano y fue de tal naturaleza que un periódico posibilista lo pudo calificar diciendo: «El tal protocolo es uno de los

mayores triunfos coloniales de la protestante Alemania, y una vergonzosa derrota para la católica España.» En efecto, confesábase en aquel documento que España fundaba sus títulos de soberanía en las máximas del derecho internacional invocadas y seguidas en esta época al ocurrir análogos conflictos, por cuanto alegaba el descubrimiento de las islas y una multitud de actos ejecutados en ellas en beneficio de los indígenas y en diversos tiempos, *como constaba en varios documentos existentes en los archivos de la Congregación de Propaganda fide*. Pero a renglón seguido hace constar que Alemania no reconoce la soberanía si no va acompañada de la ocupación efectiva, lo cual, tratándose de archipiélagos tan extensos como los de la Oceanía, equivale a legitimar el despojo de la mayor parte de las islas que los componen, a no ser que las naciones que las descubrieron y civilizaron desparramen por ellas un ejército de ocupación en vez de limitarse a establecer un centro militar en el punto que les parezca más adecuado.

«El artículo 2º del protocolo, dijo a este propósito un acreditado periódico, señala los límites geográficos dentro de los cuales queda reconocida la soberanía de España, y son: el Ecuador y el 11º paralelo y los meridianos 133º y 134º de Greenwich. ¡Si lleva malicia esta división! Primeramente ya se empieza por descartarnos los archipiélagos de Marshall, Gilbert y Mulgrave, reconocidos por españoles siempre y titulados Carolinas orientales. De manera que el protocolo nos quita como una mitad del objeto discutido. El meridiano 133º pasa al Oeste de las Palaos y deja sin comprender a los archipiélagos Matelotas, Joannes y San Andrés, en los cuales quizá a estas horas ondea ya el pabellón de las águilas negras; y como están situados a poca distancia de las Filipinas y entre éstas, las Marianas y las Carolinas, digan nuestros lectores si no tendremos una amenaza constante y si se habrá dejado sin intención fuera de la soberanía de España a los citados archipiélagos. Era lo más lógico y natural, y lo más propio de la justicia del Soberano Pontífice, que entre las Palaos y Filipinas no hubiera solución de continuidad, ya que es un mar completamente español, y que los límites occidentales hubiesen sido: las Filipinas y el paralelo más meridional de Mindanao hasta encontrar el meridiano 132º de Greenwich y siguiendo éste hasta el Ecuador. De esta manera se comprendían también todas las islas que hay entre el meridiano 133º y las Filipinas, isletas que son tan españolas como las otras Carolinas y que ahora pueden dar lugar a muy serios disgustos.»

Luego hacía notar que el artículo 5º del protocolo facultaba al gobierno alemán para establecer en una de las islas Carolinas o Palaos una estación naval y un depósito de carbón para la marina imperial, lo cual equivalía a concederle un buen puerto en donde pudiesen guarecerse sus buques de guerra y tener talleres y depósitos bajo la protección de buenas baterías, *para precaverse de los ataques de los indígenas*. Esta pretensión era tanto más sospechosa cuanto que los alemanes no necesitaban semejante estación en las Carolinas ni en las Palaos, poseyendo toda la costa septentrional de la Nueva Guinea y los archipiélagos del Almirantazgo y de Nueva Irlanda a la distancia de 220 leguas¹⁴⁸.

Para hacerse cargo de la justicia que asistía a España en sus reclamaciones y adquirir una clara noción del asunto en el doble punto de vista histórico y geográfico, consúltese la luminosa Exposición que con motivo de tan deplorable incidente diplomático elevó al Gobierno la *Sociedad Geográfica* de la corte.

Volviendo al año de 1885, debemos recordar que en el mes de septiembre falleció el ilustre hombre político don José Posada Herrera, de quien se ha hablado tantas veces en los postreros capítulos de este libro. No fue un genio político, pero sí un hombre de agudo ingenio; no fue un gran orador en la acepción usual y corriente de la palabra, pero sí un hábil polemista y un infatigable atleta parlamentario. Decíase de él que se hallaba en el Congreso como en su propio hogar. Sus reñidos debates con todas las oposiciones durante el famoso quinquenio de la Unión Liberal y la fama que adquirió de gran maestro en el arte de precaver y apaciguar desde la

148 Véanse los artículos publicados en el excelente periódico *La Publicidad*, de Barcelona, por el reputado geógrafo y marino don José Ricart Giralt, en 28 de agosto y en 4 de septiembre de 1885 y en 16 y 24 de enero de 1886. En el segundo de dichos números publicóse también una interesante *Carta general de la Micronesia* copiada de la de la Dirección de Hidrografía.

presidencia las tempestades parlamentarias, son una prueba irrefutable de ello. Citábanse a centenares las donosas ocurrencias y los rasgos de habilidad con que había logrado restablecer la calma en los momentos de más apasionado alboroto, o sosegar los ánimos excitados por una discusión hartamente viva, como aquel día que viendo muy enzarzados en un debate particular a los señores Bosch y Labrús, y Bosch y Fustigueras, los llamó a más joviales pensamientos exclamando con jocosa gravedad: *¡Orden en los Boschs!*

Sin ser lo que se llama un sabio, era verdaderamente erudito, y los vastos conocimientos que había atesorado, unidos a una privilegiada memoria y a una rara penetración, le daban un prestigio al cual contribuía no poco la gran tolerancia que a fuer de escéptico poseía. Por supuesto que este prestigio era puramente personal é hijo de las simpatías que le captaba su afabilidad, pues este escepticismo le privó de llegar a la talla a que parecían destinarle sus grandes facultades.

Los liberales no podían olvidar que, después de la tentativa revolucionaria de junio de 1866, salvó a sus corifeos proporcionándoles medios para huir al extranjero; pero no todos supieron agradecersele. Posada Herrera no les tenía por esto mala voluntad: era hombre que aplaudía el bien sin asombrarse del mal y propenso naturalmente a la benevolencia, por lo mismo que consideraba al hombre como un ser muy imperfecto. De donde se deduce que tenía mucho de filósofo y demasiado de pesimista; circunstancias que dan la clave de su conducta política voluble y muchas veces acerbamente criticada.

CAPÍTULO XIII

Muere el general Topete.—La situación política.—El partido liberal-conservador.—Los constitucionales.—Los posibilistas.—Los federales.—Los zorrillistas.—Los tradicionalistas.—Las bellas artes y las letras durante el reinado de Alfonso XII.—Las literaturas regionales.—Trabajos jurídicos.—Postrera enfermedad de Alfonso XII.—Su muerte.

En la madrugada del día último de octubre falleció en la corte el célebre general don Juan Bautista Topete y Carballo. Había visto la luz primera en 24 de mayo de 1821 en Tacotalpa, provincia de Yucatán, cuando aún formaba parte aquel territorio de los dominios españoles. Su padre era general de la armada y él entró en ésta de guardia marina a la edad de 14 años. Era uno de los marinos españoles que habían navegado más tiempo y en mayor número de buques. En 1857 le confió el gobierno el mando de una escuadrilla de barcos menores para la persecución de la trata de negros, haciendo en tal ocasión una honrosísima campaña. En la de África fue nombrado mayor general de las fuerzas navales y su brillante comportamiento le valió el empleo de coronel, la cruz de San Fernando y la medalla de oro que el cuerpo de ingenieros de minas destinó al jefe u oficial de la armada que más se distinguiese en aquella guerra por sus hazañas y sus conocimientos. La amistad que allí contrajo con el general O'Donnell y la tendencia natural de sus ideas indujéronle entonces a afiliarse en el partido de la Unión liberal. Corría el año de 1862 y mandaba Topete el navío *Rey don Francisco de Asís* cuando Cádiz le eligió diputado y tomó por vez primera asiento en el Congreso. Terminada la legislatura se le confió el mando de la fragata *Blanca*. Hallábase a bordo de ella en la bahía de Calderas cuando se rompieron las hostilidades entre España y las repúblicas del Perú y Chile; bloqueó el puerto y apresó once buques chilenos: efectuó luego varios otros bloqueos y unido a la fragata *Villa de Madrid* batió en Abtao la escuadra del Perú, a costa de una travesía que todos los marinos juzgaron heroica por la circunstancia de no haberse atrevido nunca a surcar aquellas peligrosas aguas ninguna nave de tanto porte. Distinguióse asimismo en el glorioso combate del Callao, en el cual avanzó sobre los fuertes hasta colocarse en cuatro brazas de fondo, siendo herido en el antebrazo izquierdo el bizarro comandante de aquella famosa *Blanca*, cuya tripulación, compuesta de catalanes y andaluces, excitaba con su arrojo la emulación de sus valerosos camaradas. Apenas le hubieron hecho la primera cura volvió a ocupar su puesto en el combate, hasta que a las cuatro de la tarde se agotaron las municiones y casi todos los fuertes del Callao hubieron apagado sus fuegos. Medio año se mantuvo la *Blanca* en constante zafarrancho, esto es, aparejada a entrar en lucha, y la tripulación vio siempre a su comandante tan sereno, animoso y solícito por la seguridad y bienestar de sus subordinados, que llegó a quererle con idolatría. A consecuencia de estos hechos, fue promovido al empleo de brigadier y agraciado además con la gran cruz de Isabel la Católica y la de segunda clase del Mérito Naval.

Al estallar la revolución de septiembre hacía un año que desempeñaba Topete el cargo de capitán del puerto de Cádiz. Figuró en el famoso triunvirato con Prim y Serrano, que con él personificaban a los ojos del pueblo la Revolución y desempeñó durante aquel agitado período las carteras de Marina, Ultramar, Guerra y Estado, y la presidencia del Consejo cuando llegó a España don Amadeo de Saboya y encontró asesinado al marqués de los Castillejos. El general Topete, gran patrocinador de la candidatura del duque de Montpensier, recibiendo en tales momentos al duque de Aosta, es sin duda uno de los cuadros más dramáticos de la historia contemporánea.

En 2 de agosto de 1869, el Gobierno Provisional le nombró contraalmirante, ascenso que no quiso admitir hasta el año 1871. Durante la guerra civil hizo grandes proezas en el Norte al frente de los batallones de infantería de marina. En 3 de enero de 1874 fue nombrado ministro de este ramo y en 20 de agosto del mismo año le fueron otorgadas la placa y gran cruz de San Hermenegildo. Al proclamarse la Restauración solicitó la exención del servicio, que no le fue concedida, nombrándole por el contrario el rey en 1879 presidente del consejo de gobierno y administración del fondo de premios a la marina, cargo que desempeñó hasta el día de su muerte. Era entonces Topete vicealmirante por antigüedad y estaba condecorado con la cruz de la Marina, la de Francisco I de

Nápoles, la encomienda de San Silvestre de Roma, la encomienda de Carlos III, la medalla de Pío IX, las cruces de San Fernando y San Hermenegildo, la medalla de África, la gran cruz de Isabel la Católica, las de segunda y tercera clase del Mérito Naval, la placa y gran cruz de San Hermenegildo y la de Benemérito de la Patria.

Fue por todos muy sentida la muerte de aquel hombre proverbialmente bravo y caballeroso, y bien se vieron las profundas y generales simpatías de que disfrutaba en el empeño con que acudieron a acompañar sus cenizas al campo santo los hombres más caracterizados de todos los partidos.

Comentando tan sensible fallecimiento decía *La Unión*, periódico nada sospechoso de parcialidad en favor del insigne marino: «Con el señor Topete han muerto un hombre honrado y un cristiano convencido y práctico. De su honradez dan testimonio cuantos le han tratado en su larga y brillante carrera, y da también testimonio el hecho de que habiéndolo sido todo en España, ha muerto sin haberse labrado lo que se llama una fortuna, ni muchísimo menos. De sus arraigadas creencias cristianas, de su fe, de su piedad, de sus buenas obras, dan testimonio la vida y la muerte del ilustre marino. Retirado en estos últimos años de la vida activa de la política, vivía para su familia y para los deberes de su carrera y de su religión. ¡Cuántos pobres del barrio de Salamanca han visto enjugadas sus lágrimas por la caridad del señor Topete!»

Como no puede menos de suceder en tales ocasiones, recordáronse entonces muchas anécdotas que retrataban de un modo característico a aquel hombre tan popular y tan noble. Un día, cuando la campaña del Pacífico, ocurrió que estando falta la fragata *Blanca* de aceite para los ranchos y para las máquinas, un buque extranjero llevó por equivocación mil botellas de aceite refinado en vez de aceite de borras para la maquinaria. Algunas botellas desaparecieron y pronto se supo su destino al ver que tenía aceite la comida, que antes consistía en arroz y alubias cocidos sólo con agua. Topete dijo: *El sostenimiento de las máquinas es lo primero*, y mandó vaciar todo el aceite en un aljibe del buque, vertiendo en él un veneno para que nadie se atreviera a usarlo en la comida. La tripulación aplaudió la energía de su comandante.

El día del combate del Callao declaróse un incendio a bordo de la fragata *Blanca*, y con un arranque digno de un almirante espartano gritó a los que corrían a apagar las llamas: *¡No mojéis la pólvora!*

Batiéndose con los carlistas en las avanzadas de San Pedro Abanto, una bala le rompió el cinturón y la vaina del sable. Topete exclamó: *Me alegro; no pensaba envainarlo hasta que tomásemos las posiciones.*

Contábase en París en tiempo de Napoleón III que en un baile de las Tullerías acercóse el emperador a un anciano general a quien quería mucho y le dijo: «Acabo de recibir un telegrama participándome el fallecimiento de vuestro antiguo camarada el general X. Este año ha sufrido el ejército bajas muy sensibles.» El interpelado quedó un momento pensativo y luego exclamó: «Es verdad, señor; no parece sino que allá arriba están tocando llamada.»

Otro tanto podíamos decir los españoles durante la primera década de la Restauración al ver la prisa con que iban desapareciendo de la escena de la vida los más ilustres representantes no ya de una sino de dos sucesivas generaciones. Los generales, los publicistas y los tribunos que con la espada, la pluma y la oratoria habían luchado a principios del siglo en la gran campaña de la libertad contra el absolutismo; los escritores que en medio de aquella gran conflagración habían restaurado en nuestro suelo el cultivo de las letras, compitiendo en fecundidad y gallardía con los más eximios ingenios del extranjero; los estadistas y poetas que vinieron a reemplazarles cuando la ancianidad hacía flaquear sus fuerzas; los atletas de la Revolución, que habían sembrado las semillas de tantas reformas, desfilaban arrebatados por la siniestra caravana de la muerte, muchos en plena virilidad todavía, como ansiosos por llegar a la serena región donde brilla la verdad pura y sin celajes.

Antes de dar por terminada la compendiosa reseña que vamos trazando de los principales sucesos en aquel período acaecidos, no estará por demás resumir en pocas líneas el carácter que

tuvo entonces nuestra actividad política, artística y literaria; exposición que vamos a hacer con sistemática brevedad y sólo con el intento de que no resulte deficiente esta compilación de apuntes e impresiones a la que no nos atrevemos a dar el nombre de historia.

El señor Cánovas del Castillo dijo en la reunión preparatoria celebrada por las mayorías de ambos cuerpos colegisladores en 19 de mayo de 1884: *La política es el arte de aplicar en cada época de la Historia aquella parte del ideal que las circunstancias hacen posible.*

Tal ha sido, de algunos años a esta parte, la nota dominante de nuestra política, y por cierto que este fenómeno señala un notable progreso en la educación política de un pueblo tan impresionable y arrebatado como el nuestro y tan propenso, por consiguiente, a confundir con las realidades de la vida los sueños de su ardiente fantasía. Toda la dificultad de esta doctrina consiste en precisar la línea de división entre lo posible y lo quimérico, lo verdadero y lo ideal, lo realizable y lo utópico. La Ariadna de este laberinto es la experiencia, cuya voz pueden muy a menudo desoír el fanatismo de escuela y el egoísmo de partido; pero que la opinión pública escucha y repite siempre con docilidad y confianza.

No hay duda que dentro del particular criterio que profesa en orden a los principios políticos fundamentales, el señor Cánovas atemperó su conducta a esta doctrina. La tolerancia con los principios diametralmente opuestos a los que nosotros estimamos justos y verdaderos, sólo puede achacarse al escepticismo. La intolerancia para con las personas que no piensan como nosotros, merece ser calificada de fanatismo. El gran talento del señor Cánovas consistió en saber evitar ambos escollos. Fue implacable con las ideas que él consideraba subversivas y por ende perjudiciales para el orden público y la prosperidad del país; pero al mismo tiempo supo mostrarse tolerante con los que las profesaban, mientras no traspasase su propaganda los límites de la legalidad. En todos sus discursos, de los cuales parece ser extracto y quinta esencia el último que hemos citado y resumido, proclama la consubstancialidad de la nación y la monarquía, equiparando al crimen de lesa patria el que se comete en ofensa de la realeza. Sin embargo, este decidido campeón del trono, al cual considera como el *palladium* de nuestra prosperidad y de nuestras legítimas libertades, no cayó en el renuncio de soñar con las venganzas y reivindicaciones de una restauración inexorable: hízose cargo de las exigencias de los tiempos y abrió de par en par las puertas del partido dinástico a ta dos los hombres de buena voluntad que bajo los pliegues de su bandera o en las filas de la oposición legal quisiesen cooperar a la pacificadora tarea que se había impuesto.

No hemos de repetir aquí los argumentos con que se han combatido mil y mil veces en el parlamento y en la prensa las doctrinas de la escuela conservadora; cíñese nuestro intento a llamar la atención sobre su conducta como partido militante, pues no podemos menos de considerarla como lo que llaman los franceses un signo de los tiempos. Juzgado con un criterio radical, el liberalismo del señor Cánovas y sus adeptos parece anticuado, estrecho y deficiente; pero en las postrimerías del reinado de doña Isabel II habría escandalizado a los conservadores del moderantismo y al restaurarse el trono de los Borbones pocos se atrevían a esperar que fuese lo que fue la nueva situación entronizada en Sagunto.

El partido constitucional, apellidado más tarde fusionista, no llegó a tomar posición en el campo de la legalidad, poniéndose en situación de alternar en el poder con los conservadores, sino después de una campaña tan ardua como peligrosa en la cual su *leader*, el señor Sagasta, hizo gala de una ductilidad de entendimiento y una fertilidad de imaginación realmente maravillosas. Navegando sin cesar entre el escollo del resellamiento y el arrecife de la revolución, supo mantenerse equidistante de ambos peligros, inspirar a la corona suficiente confianza para que le llamara a sus consejos y conservar la reputación de su liberalismo hasta el punto de pactar con él amistad y alianza los mismos enemigos de las instituciones. Los republicanos le tildaron a veces de apóstata, los conservadores lo tacharon de monárquico circunstancial y acomodaticio; pero el partido fue un elemento necesario a la dinámica política de la restauración y en su segunda etapa el escudo y el áncora de la regencia.

Siendo el Estado un gran organismo político de complicada estructura, hállese sujeto a leyes precisas e ineludibles cuya estricta observancia es de todo punto necesaria para que viva y funcione con aquella perfecta regularidad que caracteriza el estado fisiológico en los seres orgánicos y la prosperidad de la paz en las colectividades sociales. Los pueblos comprenden por instinto esta necesidad, sienten una repulsión innata por las perturbaciones que trastornan la tranquilidad de la vía pública y del hogar doméstico, interrumpiendo las pacíficas tareas de la producción industrial, científica y artística, convirtiendo a la sociedad en un cuerpo enfermo y amenazándola con las plagas que más gravemente comprometen la prosperidad y hasta la misma existencia de las naciones. Por esto la opinión pública no se resuelve a apoyar las tentativas revolucionarias sino cuando ocurre un conflicto entre el poder y el derecho, y es aquél tan tiránico y desatentado que sólo por la fuerza es dable reivindicar y obtener el reconocimiento y el libre ejercicio de éste. Pero ¿cuáles son los atributos, cuáles los orígenes y la extensión del poder social? ¿Cuáles los derechos inalienables del individuo, del municipio, de las regiones históricas y de la nación respecto a la entidad que los rige? ¿Cuál la forma de gobierno que más eficazmente conserva y ampara esa paz y esos derechos? Tales son los problemas que traen y traerán siempre divididos a los filósofos y a los políticos en multitud de escuelas.

Pero acontece además que entre los adeptos de una misma escuela y entre los individuos de un mismo partido se suscitan hondas divergencias por cuestiones de mera forma y sobre todo por la de procedimiento. Esto le ha sucedido en España al partido republicano. El que se ha titulado posibilista, o histórico, puede decirse que nació en la memorable noche del 3 de enero de 1874. A la postre de una reñida votación, el señor Castelar acababa de ser derribado de la presidencia de la República y con tal motivo pronunció un discurso cuya nota dominante fue la enérgica condenación de los procedimientos revolucionarios y de toda aspiración utópica o prematura, incluyendo en este número al federalismo. La fracción más moderada y oportunista del partido republicano adoptó el programa del ilustre tribuno.

Durante el fugaz y transitorio período que siguió a aquel suceso, el partido posibilista, dando al olvido los agravios sufridos, prestó su apoyo al gobierno que presidía el duque de la Torre, combatido por los carlistas en la península y por los separatistas en la manigua. El triunfo de la restauración le condenó a la inactividad en espera de mejores tiempos, pero no bien se convocaron los comicios, cuando el señor Castelar, condenando por estéril y contraproducente el retraimiento a que se inclinaba la mayoría de las fracciones republicanas, dio en París aquel célebre manifiesto en el cual se ratificaba en las ideas que había emitido en su discurso del 3 de enero, proclamando la imperiosa necesidad de acudir a las urnas. Los candidatos posibilistas fueron combatidos y arrollados en todas partes con una saña que no reparaba en los medios; pero la decisión de los electores barceloneses logró sacar triunfante la candidatura del señor Castelar, siendo digno de notarse que muchos de los republicanos que se mostraban escandalizados de su conducta fueron a votarle a impulso de la indignación que les causó el arbitrario proceder de las autoridades.

Castelar fue a las primeras cortes de la restauración acompañado tan sólo de don Juan Anglada, diputado electo por Alicante. Ya hemos visto la parte activa que tomó en sus tareas, defendiendo con infatigable constancia todas las conquistas democráticas de la revolución de septiembre. Su vigorosa campaña contra la teoría de la división de los partidos en legales e ilegales contribuyó mucho a templar la intransigencia de los partidos monárquicos, al par que la propaganda posibilista se iba difundiendo por todos lados merced a la creación de los comités, círculos y periódicos, que tomaron sobre sí la empresa de organizar el partido en toda España conquistándole adeptos en todas las clases sociales.

Condenaban las demás fracciones republicanas estos procedimientos, que, a su sentir, sólo podían redundar en beneficio de la monarquía; mas el señor Castelar siguió impertérrito su camino, diciendo que antes de alcanzar el poder se debía ganar el sufragio de la opinión, y éste no era asequible sino a condición de tranquilizar los ánimos apocados y desvanecer injustos prejuicios; empresa que requería a su vez el prestigio de un noble propósito y de una sensata conducta. Atento

principalmente a hacer ostentación de sentido gubernamental, no se empeñó en ajustar efímeras alianzas con las agrupaciones afines. Prefirió unir sus esfuerzos a los de los liberales monárquicos, cooperando así al restablecimiento de los principios democráticos, a fin de que cuando la natural evolución de las ideas produjese el advenimiento de la república, ésta encontrase un ambiente político adecuado para asegurarle una dilatada y robusta existencia.

Juzgúese como se quiera este criterio, desde el punto de vista de los principios, ello es indudable que ha granjeado al partido republicano la adhesión y el apoyo de muchísimas personas que, por su carácter, por su posición y por sus antecedentes, no hubieran suscrito jamás un programa radical e intransigente.

Decíanos en cierta ocasión uno de los hombres más caracterizados del partido federalista:

«No me sorprendió la restauración: la temía, bien que no la consideraba tan cercana. Jamás tuve una confianza muy firme en que pudiese arraigar una república entronizada impremeditadamente y con tantos adeptos improvisados e inconscientes. Además nos sobaban hombres de primera talla, dignos y capaces de ejercer la jefatura, y nos faltaba gente de segunda y tercera fila. Nos era mucho más fácil encontrar dos presidentes que un gobernador civil, y esto no podía menos de acarrear grandes sinsabores y dificultades. Por otra parte, los radicales que con nosotros proclamaron la república, lo hicieron sin fe, bien que tampoco la tenían en la monarquía. Vino la restauración, y el alto sentido político de Cánovas dio al mundo el inusitado espectáculo que todos sabemos. Aquella inesperada magnanimidad, aquella relativa tolerancia nos hicieron mal tercio. Coincidió con esta actitud del gobierno la actitud de Castelar defendiendo ardorosamente la teoría de la evolución, que fue paulatinamente infiltrándose en las conciencias, y la actitud de Ruiz Zorrilla fundando un tercer partido republicano en vez de ir a reforzar el de los liberales monárquicos, de cuyas filas procedía, o el de Castelar, que al fin y a la postre defendía los mismos principios, ya que no idénticos procedimientos. De este modo fue amortiguándose no la fe en la eficacia de nuestros ideales, pero sí la esperanza de verlos realizados; de este modo se explica que no pocos republicanos como Montero Ríos, Martos y muchos otros se volviesen monárquicos... ¿Quiere usted que le manifieste mi opinión con toda llaneza? Pues creo que Cánovas con su prudente política, Sagasta con su sentido práctico, Castelar con su evolución, Salmerón con su nebuloso idealismo y Ruiz Zorrilla con su tercer partido, todos han contribuido, unos queriéndolo y otros sin querer, a arraigar la dinastía... ¿Qué debía hacer el partido federal? Muchos condenaron la conducta de nuestro jefe, a quien yo estimo y venero, dirigiéndole la increpación de los antiguos romanos a Bruto. Pi no dormía; escribía obras que me han llenado de admiración. Pero confieso de buen grado que, rendido mi tributo al jefe de escuela, echaba de menos la actividad del jefe de partido. A mi juicio cometió un error dejándose imponer el retraimiento, pues con ello nos cerramos el acceso a la tribuna parlamentaria y echamos a los impacientes en brazos de Ruiz Zorrilla. Podemos gloriarnos de haber conservado el arca santa de los principios; pero en puridad hemos sido casi tan evolucionistas como Castelar. Sin embargo, la federación es la serie, la organización científica, la forma política y social de lo venidero. En este sentido no me atrevo a declarar en conciencia si se ha perdido dejando que el tiempo vaya elaborando su obra en el corazón y en la conciencia de los pueblos. Lo que sí creo firmísimamente es que en España no triunfará definitivamente la república como no sea o no se convierta en federal.»

El partido zorrillista no admite la calificación de revolucionario por temperamento y sostiene que no lo es de un modo esencial, por gusto y por fanatismo, sino incidentalmente y por necesidad, pues no cree que pueda lograrse la reforma de la constitución abandonándose la actitud revolucionaria. En la actualidad proclama que a su actitud se deben las conquistas democráticas realizadas en el período de la regencia.

Juzgamos que los datos contenidos en esta concisa reseña y los que van apuntados en el curso de la narración brevemente trazada en los anteriores capítulos, bastan para dejar consignada la situación en que respectivamente se encontraban a fines del año 1885 las diversas fracciones del partido republicano.

El tradicionalista experimentó, a consecuencia del fallecimiento de don Cándido Nocedal, una notable modificación orgánica, que se explica en la siguiente carta del duque de Madrid:

«Palacio Loredán (Venecia), 9 de octubre de 1885.—Mi querido Villoslada: Mucho he agradecido tus cartas, en las que he visto revivir el claro entendimiento y la lealtad acrisolada que tan de cerca aprendí a estimar en ti cuando, en circunstancias bien difíciles, me prestabas como secretario servicios que nunca olvidaré.

»Tu opinión coincide con la de la inmensa mayoría de las personas que he consultado, y corresponde también a mis secretos deseos.

»No delego hoy por hoy en nadie el poder que con tan varonil energía como rectitud inflexible ejerció en nombre mío nuestro llorado Nocedal, y asumo yo mismo el gobierno de los leales, a quienes quiero dirigir personalmente.

»Paréceme que los lazos que me unen a todos vosotros se estrechan y se fortifican así, y para afianzarlos más y más, cada vez que tenga necesidad de haceros saber mi voluntad me valdré de uno de los fieles servidores de la causa, el que más adecuado me parezca según el caso de que se trate.

»Con el concurso de todos los buenos cuento, porque de todos necesitará España cuando lleguen horas de prueba, que la Providencia retarda, pero que la ceguera de los hombres se obstina en apresurar.

»Ruégote, mi querido Villoslada, hagas pública esta mi determinación, comunicando la carta presente a la prensa leal, y pido a Dios que te guarde, como de corazón lo desea tu afectísimo: Carlos.»

El que con ánimo verdaderamente despreocupado estudie el carácter del partido carlista, sus antecedentes, sus ideales, las fuerzas de que dispone y los elementos externos y circunstanciales que en determinados casos podrían favorecerle, como lo han hecho ya en ciertas ocasiones que fuera ocioso recordar, convendrá en que constituye todavía un factor muy importante de la política española. Lo es en el sentido positivo de la palabra por el vigor y la cohesión que le da el sentimiento religioso, y en sentido negativo por la alarma y la indignación que suscitan los excesos revolucionarios, no ya en el ánimo de los enemigos declarados del liberalismo, sino también en la conciencia de muchos que, al presenciar ciertos desmanes, acaban por persuadirse de que las doctrinas liberales son incompatibles con el público sosiego y la prosperidad de la patria. Esta verdad, de todos sabida, se echa en olvido con harta frecuencia.

No decayó en España la actividad artística durante el período cuyos principales sucesos recordamos.

La primera Exposición Nacional de Bellas Artes que se celebró en España durante el reinado de don Alfonso XII, se efectuó en Madrid en el año 1876. No se adjudicaron en ella medallas de oro a la pintura, mas obtuvo el primer premio el artista barcelonés don Modesto Urgell por su hermoso cuadro: *La oración de la tarde*, cuya poética, intensa y contagiosa melancolía fue muy justamente celebrada, valiendo a su autor un aumento de popularidad y renombre. El señor Maura fue recompensado en la misma Exposición con medalla de oro por su grabado reproducción del cuadro *Las lanzas de Velázquez*.

Dos años más tarde celebróse en Madrid otra Exposición Nacional de Bellas Artes, que formó parte de las solemnidades y festejos que se hicieron con motivo del enlace de don Alfonso XII con su prima la infanta doña María de las Mercedes. En aquel certamen artístico descollaron Pradilla y Rosales, ambos pensionados en la academia española de Roma, fundada en 1873 por el señor Castelar, a la sazón ministro de Estado. Los cuadros que respectivamente expusieron, y que muy pronto se hicieron famosos reproduciéndose por toda suerte de procedimientos, fueron: *Doña Juana la Loca* y *La muerte de Lucrecia*. Ganó el primero y por vez primera en España el premio de honor y el segundo medalla de oro, alcanzando igual recompensa Ferrant, otro de los pensionados en Roma, por su cuadro representando *El entierro de San Sebastián mártir*.

En el mismo año de 1878 figuraron estas obras en la Exposición Universal de París, en donde

Pradilla volvió a ganar el premio de honor y figuraron en primera línea el cuadro de Rosales y una gran colección de obras de Fortuny, creándose un premio especial para estos dos malogrados artistas, tan prematuramente arrebatados a la admiración y al cariño de sus contemporáneos. En aquel gran certamen internacional hicieron un brillante papel nuestros artistas, sobresaliendo particularmente entre ellos Ribera, Rico y Raimundo Madrazo.

En aquel año se inauguraron también las importantes obras de decoración y restauración del antiquísimo templo madrileño dedicado a Nuestra Señora de los Ángeles y vulgarmente llamado San Francisco el Grande. Sin exageración se ha dicho que este monumento es como un museo en donde las generaciones venideras podrán apreciar el estado de las artes gráficas y plásticas en España durante la penúltima década de nuestro siglo. Han cooperado a esta grande obra los pintores Ribera, Watelet, Contreras, Plasencia, Martínez Cubells, Jover, Domínguez, Ferrant, Maella, Castillo, Ferro, La Plaza, Hernández, Moreno Carbonero, Muñoz Degraín, Amérigo, Oliva y Rodrigo, Casado, Pradilla, Silvela y Vera; los escultores Molinelli, Vancells, Martín, Vallmitjana, Samsó, Bellver, Suñol, Gandarias, Benlliure, Moltó, Nicoli y Sanmartí: los arquitectos Prendergast y Amador de los Ríos, etc.

Al celebrarse en 17 de julio de 1878 las exequias funerales de la reina Mercedes ocurriósele al señor Cánovas del Castillo esta suntuosa restauración, costeada con fondos de la Obra Pía, y que habiendo empezado en 1878 no terminó hasta fines de enero de 1889.

En 1881 falleció el distinguido pintor don Francisco Sans, director del Museo Nacional, que por cierto debió a su iniciativa importantes mejoras.

Celebróse aquel año otra Exposición, en la cual presentó el pintor Casado, tras muchos años de retraimiento, su célebre cuadro: *La campana de Huesca*, que alcanzó medalla de oro. Igual premio obtuvieron los pintores Sala, Moreno Carbonero y Muñoz Degraín. En aquella época exhibió Villegas su famoso cuadro *El bautizo*.

En la Exposición Nacional que en 1884 se celebró en el pabellón de minería, situado en la parte alta de los jardines del Buen Retiro, se dio a conocer el joven pintor Luna con su cuadro *Spoliarium*, que obtuvo la primera de las medallas de oro, siendo las siguientes adjudicadas a Moreno Carbonero por su *Conversión del duque de Gandía* y a Muñoz Degraín por *Los amantes de Teruel*.

Durante el reinado de Alfonso XII pintaron por encargo del Senado: Pradilla, *La rendición de Granada*; Luna, *La batalla de Lepanto*; Muñoz Degraín, *La conversión de Recaredo*; Gisbert, *El fusilamiento de Torrijos*; decoráronse en Madrid los palacios de Murga y de Anglada, tomando parte en esta obra Pradilla, Domínguez, Ferrant, Suñol y otros renombrados artistas; erigióse también en la corte el monumento dedicado a Isabel la Católica, obra del malogrado escultor Oms, y otro a Cristóbal Colón, por Mérida, y cuya estatua es debida al cincel de Suñol.

No podemos omitir el nombre de don José Luis Pellicer, el eminente artista que tanta reputación ha adquirido dentro y fuera de España con sus magníficos dibujos, publicados en varias ilustraciones nacionales y extranjeras y en diversas ediciones de lujo; como no podemos tampoco olvidar a los dos pintores barceloneses don José y don Francisco Masriera, tan renombrados el primero por sus paisajes y el segundo por sus cuadros de género, y cuyo taller, que es al propio tiempo un magnífico museo, no tiene rival en España y pocos en otras naciones.

Urgell merece también mención y encomio muy especiales como fundador del museo de Gerona, que hoy tiene ya verdadera importancia.

En los dos grandes centros artísticos del extranjero nuestros artistas mantuvieron alto y respetado el pabellón español, distinguiéndose en esta noble tarea Domingo, Casanova, los hermanos Jiménez Aranda, Miralles y otros en París, y Galofre, Mas, Fabrés, García Ramos, Tusquets, Enrique Serra, etc., en Roma.

Mucho podríamos decir acerca del movimiento literario observado durante el período histórico cuya sucinta reseña estamos trazando; pero no tan característico que las reflexiones por él sugeridas no fuesen igualmente aplicables a la época revolucionaria y a la que se inauguró con la

regencia a la muerte de don Alfonso.

El triunfo del régimen constitucional se alcanzó en nuestro suelo a costa de crueles hecatombes, sacrificadas en una lucha bárbara que lo cubrió de sangre y de ruinas. El nuevo sistema entronizado al precio de tan duros sacrificios no podía hacer el prodigio de transformar de la noche a la mañana una sociedad oprimida por espacio de tantos años por un degradante absolutismo, en una sociedad ilustrada, tolerante y entusiasta por la ciencia, por el arte, por todos los trabajos en que cifran su orgullo y fían su prosperidad las naciones modernas. El progreso fue realizándose, con todo, más rápidamente de lo que podía esperarse; pero experimentando a cada paso tropiezos y contrariedades que de mil maneras lo dificultaban: los resabios de la antigua intolerancia que intimidaban el ánimo de los autores, la inexperiencia de los impacientes, que querían precipitar la marcha de la reforma política sin hacerse cargo muchas veces de las dificultades y peligros de su empeño, y en ciertas ocasiones la insensata resistencia de algunos gobiernos, torpemente obstinados en luchar con las corrientes de la opinión pública.

De esta lucha tan larga como encarnizada dimanaron los pronunciamientos, los motines populares y la fiebre política, que tanto han contribuido al desbarajuste administrativo, a la corrupción de las costumbres públicas y al escaso desarrollo del comercio y de la industria, cuya prosperidad no puede fomentarse sino con la ayuda de la paz y del buen gobierno. En cuanto a los escritores, los artistas y los hombres dedicados exclusivamente al cultivo de las ciencias, presto debieron convencerse de que ni la situación en que se hallaban casi siempre los gobiernos, ni el estado de los ánimos, ni el de la cultura general del país les permitían alimentar la ilusión de librar su subsistencia con el mero producto de sus obras.

Entretanto los partidos políticos afanábanse por reclutar un personal lucido y de empuje para sostener sus ideales en la prensa y en la tribuna y para realizarlos en el poder el día del triunfo, y esto, unido a las circunstancias que someramente acabamos de apuntar, hizo que muchos escritores se lanzasen al campo de la política activa peleando por el triunfo de los principios que de otra suerte no hubieran profesado quizá sino de una manera platónica y sin salirse jamás del terreno puramente especulativo.

Por otra parte, la extraordinaria y a veces excesiva preponderancia que ha adquirido la política entre nosotros ha hecho que el vulgo se acostumbre a medir la importancia de los ciudadanos por la que políticamente se les atribuía y que el prestigio y representación en tal concepto adquiridos fuesen como el sello y la credencial del mérito en todos terrenos. Así se ha visto figurar en la diplomacia al lado y a continuación de los ilustradísimos próceres duque de Osuna y marqués de Molíns, a los insignes poetas Martínez de la Rosa y Eulogio Florentino Sanz, al autor dramático Rodríguez Rubí y al inimitable prosista don Juan Valera; así se ha visto figurar en primera línea en nuestras contiendas políticas al eximio y malogrado poeta don Adelardo López de Ayala y a don José Echegaray, ese genio admirable cuyas obras científicas y dramáticas traducen y ensalzan los extranjeros.

A estos nombres hay que añadir los de otros ilustres escritores que durante este reinado sostuvieron la existencia y el lustre de la escena española, y entre los cuales debemos citar los de García Gutiérrez, Eusebio Blasco, Mariano Pina, Vital Aza, Selles, Cano, Dicenta, Palencia, Miguel Echegaray, Gaspar, etc.

En el mismo período han sobresalido entre los autores de zarzuelas Larra, Caballero, Puente y Brañas, Ramos Carrión, Vega, etc., y entre los maestros que las compusieron Barbieri, Vehils, Cereceda, Llanos, Chapí, Caballero, etc.

En el cultivo del género novelesco se han hecho populares, labrándose una reputación que ha traspasado las fronteras, Pérez Galdós, Valera, Alarcón, Pereda, doña Emilia Pardo Bazán, Palacio Valdés, Alas, Picón, Barrionuevo, Fernández Duro, etc.

En la crítica literaria de alto vuelo se han señalado muy especialmente don Marcelino Menéndez Pelayo y don Leopoldo Alas, más conocido por su seudónimo de Clarín.

En la poesía lírica han descollado principalmente Zorrilla, el poeta romántico y castellano por

excelencia, hoy decano ya de los vates españoles; Núñez de Arce, Campoamor, Velarde, Ferrari, Manuel del Palacio, Palau, etc.

Distinguiéronse en el mismo período como cultivadores de los estudios históricos, además de Cánovas del Castillo, Menéndez Pelayo y otros insignes escritores bien conocidos del público por anteriores trabajos, Murguía, jefe del regionalismo gallego, Arístides de Artíñano, Brañas, doña Emilia Pardo Bazán y otros notables autores de las provincias septentrionales; Antonio Bofarull, Coroleu, Sanpere y Miquel, Pella, J. Narciso Roca y otros en Cataluña, región en la cual se han escrito de quince o veinte años a esta parte muchísimas monografías históricas e historias locales. Hanse publicado igualmente curiosísimas y muy importantes Memorias debidas al general Córdoba, a Mesonero Romanos y a Zorrilla.

Don José Pérez Ballesteros en su *Cancionero popular gallego* y don Leandro de Saralegui en la obra *Galicia y sus poetas*, nos han dado a conocer los nombres y las producciones más notables de la literatura regional gallega, en la cual tan brillante reputación han conquistado Enríquez, Pondal, Vicenti, Saco, Valladares, Benito Losada, Anón, Llamas Carvajal, Curós Enríquez, García Ferreiro y la insigne Rosalía de Castro.

En el renacimiento literario catalán se han distinguido en primera línea Verdaguer, cuyo poema *Atlántida* se ha traducido en muchas naciones; Guimerá, autor de varias tragedias y el primero de los poetas líricos del Principado, entre los cuales merecen especial mención Pagés de Puig, Bartrina, Franquesa, Picó, Matheu, Collell, Briz, Apeles Mestres, etc.; los autores dramáticos Federico Soler, el más fecundo de los escritores catalanes, Arnau, Ubach, Feliu, Roca y Roca, Vidal (Eduardo), Roure, Molas, Llanas, Aulés y muchos otros; los novelistas Oller, cuyas obras se han traducido en Francia, Vidal (Cayetano), Pin y Soler, Bassagoda, etc. En este período publicó don Víctor Balaguer sus inspiradas tragedias.

Por regla general, los escritores y los artistas catalanes, llevados de un instinto natural de su raza, han buscado el manantial de sus inspiraciones en la observación directa de la naturaleza, sacando de ella los cuadros y los caracteres humanos que pintan en sus obras. La misma tendencia se advierte en sus historiadores, cuyas obras se basan principalmente en los datos recogidos en los archivos a costa de laboriosas investigaciones y en el estudio de los monumentos antiguos y de los cantos y tradiciones populares, que cariñosamente han coleccionado Milá y Fontanals, Briz, Maspóns y Labros y el malogrado folk-lorista Bertrán y Bros, prematuramente arrebatado al culto de la poesía y al afecto de sus amigos.

Como en Andalucía y en otras regiones de España, el *folk-lore* tiene en Cataluña numerosos adeptos. Hay en Barcelona dos sociedades cuyos individuos hacen periódicas excursiones por el territorio del Principado, sacando vistas fotográficas de los paisajes y los monumentos más notables, de las ruinas más importantes y los tipos más característicos, y copiando los cantares y las leyendas en los cuales se conservan las viejas tradiciones de la tierra catalana. En esta laudable tarea se ha distinguido por su actividad y superior ilustración el entusiasta folk-lorista don Ramón Arabía y Solanas.

Sana y vigorosa es la poesía que espontáneamente brota de las entrañas de la naturaleza, manifestándose desnuda de convencionales artificios, con la sinceridad y el encanto de la inspiración engendrada por el espectáculo de la sublimidad y la belleza hondamente sentidas. En este concepto no hay duda que la literatura española ha realizado en los postreros años de este siglo un notable progreso. Hay en las obras de los autores contemporáneos una sinceridad de sentimiento y una exactitud de colorido imposibles de alcanzar cuando se pretende sustituir con retóricos afeites o sistemáticas exageraciones los incomparables atractivos de la real y verdadera belleza.

Es indudable que a esta evolución han contribuido muy eficazmente las literaturas regionales, pues todas y cada una de ellas han producido muchos cuadros de costumbres y retratos de tipos y caracteres tomados del natural, y de cuyo conjunto resulta como un precioso mosaico en el cual se ven artísticamente reproducidas todas las maravillas, tradiciones y curiosidades de nuestro suelo.

No es de extrañar que sean tantos los escritores que simultáneamente se dedican al cultivo de

la lengua castellana y al de la región que habitan y en la cual vieron la luz primera. Las obras en las cuales predomina el elemento subjetivo y cuyo principal encanto reside por consiguiente en la sinceridad y vigor del sentimiento, deben escribirse en la lengua propia y natural de sus autores. En la patria de Arolas, en la hermosa Valencia, donde tanto han abundado siempre los poetas y los artistas, Boix, Querol, Pizcueta, Iranzo, Llorente y otros reputados escritores castellanos no se han desdeñado de escribir en su lengua materna, dotando de obras maestras a la literatura regional valenciana, y los certámenes del *Rat penat* nos la muestran lozana y fecunda en las obras de la brillante legión de ingenios que la cultivan.

En el país vasco se han aclimatado también los concursos poéticos y las fiestas éuskaras, distinguiéndose entre estos certámenes por el carácter genuinamente indígena de los elementos que los mantienen los que patrocina el consistorio de San Sebastián y en los cuales se ha señalado el gran poeta Arrese.

No permitiendo los límites de esta obra tratar sino muy compendiosamente y a grandes rasgos las muchas materias que en ella deben tocarse, nos abstenemos de entrar en más pormenores respecto de este asunto.

Muchos de los escritores a los cuales más arriba citamos como dedicados al cultivo de la Historia han dado a luz importantes publicaciones de carácter histórico-jurídico. No podemos excusarnos de añadir a esos nombres algunos de los de aquellos que con más asiduidad y lucimiento se han consagrado al estudio de la historia y la filosofía del derecho, como Giner, Azcárate, Romero Girón, Joaquín Costa, Bienvenido Oliver, Duran y Bas, Almirall, Sitjar, Narciso Baráibar, etc.

Volvamos ya a nuestro relato.

En el mes de agosto de 1885 no cesaba de hablarse en todos los círculos de la salud del rey, comentándose las alusiones más o menos veladas que hacía la prensa a este grave asunto y las nuevas que respecto a él comunicaban los que presumían de bien enterados. A fines de septiembre hablábase frecuentemente de sus indisposiciones, noticiándose como una feliz novedad cuando abandonaba el lecho para conferenciar o despachar con los ministros. El primero de octubre telegrafiábase que había experimentado una notable mejoría y al día siguiente que había salido a dar un paseo, y hacía constar que no había tenido sino un catarro mal cuidado, aconsejando los ministeriales que se desconfiase de las noticias que sobre este particular propalaban las oposiciones, interesadas naturalmente en exagerar las cosas y en alarmar al público haciéndole entrever la posibilidad de próximas tragedias.

Con esto satisfacíanse los medrosos que, por no ver el peligro, cierran deliberadamente los ojos a la luz que se lo muestra, y más de uno que consideraba la muerte del rey como preludeo de un inevitable cataclismo, tildaba de impostores e interesados agoreros a cuantos osaban poner en duda la robusta constitución del monarca. Pero procedíase en esto con escasa lógica. No daba el rey un paso fuera de su aposento, no hablaba con ningún personaje, no manifestaba el propósito de salir a la calle, sin que al punto se comentase el hecho como el más estupendo de los fenómenos: oficiosidad mal entendida y contraproducente, por cuanto no podía menos de excitar los recelos de toda persona sensata y juiciosa.

Al decir de los optimistas, el rey había contraído una ligera fiebre catarral y, como hiciese la imprudencia de salir en carruaje descubierto antes de hallarse restablecido, la tal fiebre tomó el carácter de intermitente. El día 6 dábase al rey por completamente curado. En cambio el 7 volvían a circular rumores acerca de un proyectado viaje de don Alfonso a las costas del Mediterráneo. Tres días más tarde celebraban una conferencia el señor Cánovas, el duque de Sexto y el doctor Camisón, médico de cabecera del monarca, y dijo la prensa oficiosa que la tal entrevista no tenía ninguna importancia, con lo cual se la dio desmesurada.

Hablóse entonces de la probabilidad de un viaje del rey a Niza, proyecto que fue muy pronto desechado, resolviéndose en cambio que pasase un mes en el real sitio del Pardo. Esto y la visita que le hizo el doctor especialista señor Sánchez Ocaña, llamado a consulta por los de la facultad de la real cámara en 19 de octubre, dio pábulo nuevamente a los comentarios y suposiciones del

público, cada día más convencido de la gravedad del caso, por más que asegurasen los ministeriales que después de aquella pasajera crisis quedaría el rey más fuerte y vigoroso que antes.

El día último de aquel mes marchaba efectivamente al Pardo acompañado del duque de Sexto, del doctor Camisón, de sus ayudantes los generales Blanco y Echagüe y de los condes de Morphi y Villapaterna. A los cuatro días no se hablaba sino del próximo enlace de la infanta doña Eulalia con el primogénito de los duques de Montpensier, y decíase, relacionándolo con esta boda, que don Alfonso iría a pasar una temporada en Sanlúcar al lado de sus tíos, «no porque estuviese peor de salud sino por creerse que había de serle mucho más favorable aquel clima que el del Pardo, en el rigor del invierno.» Sin embargo, a los tres días ya se había desistido también de este viaje y asegurábase al propio tiempo que el rey volvería a Madrid antes de lo que se había dicho.

El día 11 de noviembre almorzó en el monte con las reinas doña Isabel y doña Cristina. Decíase entonces que estaba enteramente restablecido y que el 16 regresaría a Madrid. Llegó el 16 y díjose que el rey iba mejorando a ojos vistas, de modo que muy pronto estaría completamente curado; que paseaba, comía y dormía a las mil maravillas: pero que se aburría soberanamente en el Pardo, sobre todo desde que la pertinacia de las lluvias impedía los paseos, que son el mayor atractivo del real sitio, y que, finalmente, por todas estas causas regresaría a Madrid el día 28, que era el de su cumpleaños y en el cual se proponía tener recepción y comida oficial.

Como complemento de tan optimistas noticias, el día 19 se mandó suspender la publicación en la *Gaceta* del parte sanitario, *por considerarse innecesario*. Al mismo tiempo, los que antes ponderaban el aburrimiento que imponía a don Alfonso y a su servidumbre la estancia en el Pardo, hacíanse lenguas de la hermosura y amenidad del real sitio en aquellos días y de lo mucho que le probaba al rey, loando con entusiasmo la resolución últimamente adoptada de retardar su regreso a la corte, «aunque no fuese sino para evitarle las molestias de la recepción del día de su cumpleaños.»

El lunes 23 se telegrafiaba a la prensa de provincias que a los ocho días, esto es, el 30, marcharían el rey y el duque de Montpensier a Sanlúcar de Barrameda, regresando el primero a Madrid la víspera del día señalado para la apertura de las cortes. En la misma fecha desmentíase en un tono que parecía revelar un origen autorizado, que el rey debiese emprender un viaje a las islas Terceras. La prensa oficiosa desatábase en vigorosos anatemas contra «la táctica alarmista de las oposiciones», que sacaban partido de estas noticias para deducir de ellas que estábamos en vísperas de graves sucesos.

Sin embargo, la catástrofe era inminente. Los días de don Alfonso estaban contados.

No se le oyó una palabra que revelase alarma ni desaliento. Fuese porque fiado en su juventud no diese a la enfermedad la importancia que realmente tenía, o que su entereza de ánimo llegase hasta el punto de ocultar a los que le rodeaban los temores que acibaraban su espíritu, ello es que, según testimonio de los que pudieron observarle de cerca en aquella lúgubre temporada, su serenidad no se desmintió ni un solo instante¹⁴⁹.

Sin embargo, parece increíble que no tuviese conciencia de su grave estado si se considera la incesante y rapidísima decadencia de sus fuerzas, que tenía consternados a cuantos le rodeaban. Los recursos de la ciencia eran impotentes para atajar los progresos de una consunción tan devoradora.

Sólo en una ocasión se le escaparon algunas palabras que parecían eco de una triste y

149 El día 26 de noviembre de aquel año el Excmo. señor don Ramón Blanco, jefe del cuarto militar de don Alfonso, dirigió al periódico *El Imparcial* una carta rectificando algunos errores que inadvertidamente se habían deslizado en la narración que hizo aquellos días la prensa de los postreros momentos del monarca. En esta carta había un párrafo que decía de este modo: «Yo, que no me he separado del rey un momento durante su enfermedad, puedo asegurar que no ha tenido un solo instante de desaliento ni apenas ha desaparecido de su semblante la sonrisa; por el contrario, ninguno daba menos importancia que él a sus padecimientos, que procuraba siempre atenuar ante los demás, y jamás, ni antes ni ahora, ha visto nadie asomar las lágrimas a los ojos de don Alfonso, como no fueran provocadas por algún noble sentimiento de compasión o de ternura.»

El general Blanco, a cuya proverbial amabilidad debemos muchos de los detalles que hemos transcrito al referir los sucesos ocurridos en el viaje del rey a París y en los últimos días de su reinado, nos repitió esta declaración con enérgico y conmovido acento, y el marqués de Peña Plata es juez competente en achaque de valentía.

arraigada convicción. Fue el domingo 22 de noviembre. La familia real, de vuelta de paseo, se hallaba reunida junto a la chimenea. La duquesa de Montpensier recordó a don Alfonso que el 28 era el día de su cumpleaños, y le dijo: «Aquel día vendremos a comer contigo.» El rey se puso pensativo y respondió a media voz, como contestando a una observación de su propio juicio: «Bonita manera de cumplir veintiocho años.» Sabe Dios si en aquellos momentos cruzó su entendimiento la sospecha de que no era su mal una pasajera enfermedad sino una incurable y mortal dolencia.

Hallábase tan extremadamente delicado que los médicos habían prescrito que se le evitase con sumo cuidado toda ocasión de enfriamiento. Por desgracia, don Alfonso era tenaz en sus propósitos. No contrariaba jamás a nadie, no discutía, no se negaba rotundamente a seguir ninguna indicación que se le hiciese; pero en las cosas que personalmente le tocaban, no hubo medio de torcer nunca su albedrío: hacía siempre su soberana voluntad. En este punto, él, que hasta alardeaba de ser un rey constitucional irreprochablemente correcto, fue siempre un monarca absoluto.

Y esta fue su desgracia. Creíase robusto, y su endeble naturaleza no era para resistir el menor despilfarro de fuerzas; juzgaba de la energía de su constitución física por la de su entendimiento y no echaba de ver que su linfático temperamento necesitaba el método y las precauciones higiénicas de una existencia muy ordenada.

Habían prescrito los médicos que no fuese sino en coche cerrado; mas como éste era uno de los mayores sacrificios que podían pedirle, no dejó por esto su costumbre de pasear en coche abierto. Su familia, sus ayudantes, su servidumbre toda exageraban de intento la impresión que les causaba el frío, llegando a meterse alguna vez cinco o seis personas en un coche de cuatro asientos, pretextando que no se atrevían a acompañarle en su carruaje. Don Alfonso se sonreía como compadeciéndose de su pusilanimidad y llevaba adelante su propósito desafiando las inclemencias del tiempo.

Aquel día que las reinas doña Isabel y doña Cristina fueron a visitarle y almorzaron con él en el campo, se puso el tiempo extremadamente nebuloso y frío, y el aire glacial de la montaña impresionó a don Alfonso de un modo muy vivo y desagradable, causándole una desusada molestia.

Era el enfriamiento que tanto temía y procuraba evitar el médico de cabecera.

Desde aquel día la enfermedad avanzó a pasos agigantados, llenando de consternación a los que por cariño o por deber estaban cerca de él, contemplando el trágico espectáculo de una naturaleza joven, pero endeble y prematuramente enflaquecida, pugnando por desasirse de las garras de la muerte. La ciencia luchaba con ella, agotando todos sus recursos; pero hay casos en que éstos son muy limitados y consisten más en las influencias naturales y en las precauciones higiénicas que en todo el arsenal de la farmacopea. El año anterior habíanle probado muy bien las aguas de Betelú, a pesar de que por los inevitables compromisos de su alta posición no le fue dado tomarlas con tanto reposo como los simples particulares. Después el cólera, los debates parlamentarios y los terremotos de Andalucía priváronle de repetir la prueba. Los catorce días que pasó visitando las poblaciones destruidas por los temblores de tierra, en medio de un deshecho temporal de lluvias y nieves, no podían menos de serle funestos. En efecto: un constipado que tuvo en otoño y que a primera vista no parecía trascendental fue haciéndose rebelde y complicándose con la agravación del mal de garganta que don Alfonso padecía; manifestóse en ella una granulación que desde luego se estimó como una lesión orgánica de mal agüero, y en pocos días púsose el rey tan demacrado y decayeron sus fuerzas de tal manera, que se necesitaba estar muy obcecado para no ver su existencia seriamente amenazada.

Entonces pensóse en probar si le causaría buen efecto una temporada de reposo en el tónico clima del Pardo. Ya hemos visto lo que después sucedió.

Don Alfonso era de suyo amable, buen narrador, jovial y muy aficionado a referir anécdotas y chascarrillos, poseyendo un gran repertorio de historietas relativas a familias reinantes extranjeras, de modo que su conversación era por todo extremo animada y entretenida. Esta reputación de *causeur* la defendió palmo a palmo, y no ciertamente por frívola vanidad. Advertíase en él un

empeño muy especial en no permitir que se enterasen de su estado ni que juzgando de él por las apariencias le creyesen más gravemente enfermo de lo que él creía estarlo, y así era de ver con qué cuidado se preparaba y acicalaba cada vez que tenía que recibirá un ministro, a un embajador o a algún otro de esos grandes personajes a quienes un monarca no puede excusarse de recibir sino en casos muy contados y excepcionales.

Aunque lo desmintió categóricamente la prensa oficiosa, hubo un momento en que se concibió el plan de llevarlo a la isla de Madera, haciéndole pasar antes una temporada en el benigno clima de Sanlúcar, encargándose doña Cristina de la regencia del reino durante la ausencia del monarca. Diz que al proyectarse este plan manifestó el señor Cánovas que estaba dispuesto a retirarse del poder, cediendo el puesto a los fusionistas, si se llevaba adelante este propósito, pues no convenía darles pretexto para que dijese que sistemáticamente se prescindía de ellos.

Ya se ha visto que también hubo de desistirse de esta idea, porque no dio lugar a su realización la impetuosa marcha de la enfermedad que minaba rápidamente la existencia de don Alfonso. Pronto se tuvo otra prueba mucho más aterradora todavía de ese rápido progreso de la consunción, y fue que habiendo llegado a Madrid una embajada marroquí con el objeto de negociar la renuncia por parte de España al territorio de Santa Cruz de Mar Pequeña, que le correspondía por el tratado de Wad-Ras, en cambio de otros situados en las inmediaciones de Ceuta, no se halló un medio adecuado para que el rey pudiese ir a recibir personalmente a los mensajeros del monarca africano. El temor de que resultase inútil y contraproducente el esfuerzo fue causa de que también se abandonase este propósito, en el cual hubo, sin embargo, mucho empeño, como que era muy grande el que se tenía en ocultar todo el tiempo posible el grave estado del rey, por la perturbación política y financiera que no podía menos de producir semejante noticia.

Entretanto cundía el pánico por todos los ámbitos de la península, y mientras unos procuraban llamar la atención del Gobierno sobre las conspiraciones republicanas, que sólo existían en la calenturienta imaginación de los miedosos, ponían otros el grito en el cielo diciendo que muy pronto iban a presenciarse terribles acontecimientos, porque los carlistas se estaban preparando para un levantamiento en masa. Lo peregrino del caso es que estas cosas las iban diciendo los mismos que pocos días antes repetían en todas partes y en todos los tonos que en vano se afanaban los partidos extremos por promover disturbios, pues la opinión pública no estaba dispuesta a secundar sus propósitos, desengañada por los estériles trastornos del período revolucionario.

La verdad real e incontrovertible era que la monarquía en aquellos momentos tenía en su pro no sólo el horror que experimenta la sociedad ante la obscura perspectiva de un gran sacudimiento político, sino también y muy principalmente las divisiones que enflaquecían a sus adversarios.

Sin embargo, subsistía el temor de que un azar imprevisto volviese a lanzar el país a un camino de peligrosas aventuras, y esta alarma se reveló en la Bolsa con la baja de los valores públicos, que a pesar de sostenerse en Barcelona con más firmeza que en Madrid, descendieron hasta cotizarse el cuatro por ciento interior, que estaba en la noche del 24 a 58'32 ½ nada menos que a 52.

A la verdad, no faltaban motivos para esta zozobra ni para legitimar las apremiantes exhortaciones de los periódicos dinásticos, que encarecían la necesidad de estrechar sus filas los partidarios de la monarquía para hacer frente a los peligros con que la amagaban sus adversarios.

En la madrugada del día 24 había experimentado el rey un recargo en su enfermedad, de cuyas resultas se reunieron precipitadamente en el Pardo todos los individuos de la familia real, los ministros y los médicos señores Rubio, Santero y otros. Su estado era tan grave, que, a pesar de encontrarse mucho mejor por la tarde, habiendo tomado algún alimento y descansado después con tranquilidad, en la capilla de palacio se hacían rogativas impetrando del cielo el remedio que se desconfiaba de encontrar en la tierra.

En la mañana de aquel mismo día, la reina madre, que había apelado a todos los recursos del amor y del ingenio para conseguir que su hijo consintiese en recibir la visita de los cuatro médicos llamados para la junta, logró por último su pretensión, más con sus lágrimas que con sus

argumentos. Don Alfonso consideraba como un leve y pasajero accidente el ataque de disnea que había sufrido; reprobaba que se hubiese llamado a los doctores, por la excesiva importancia que se daría a este paso, diciendo que si se sentía más débil al volver a Madrid dentro de dos o tres días, entonces se les podía llamar, y como en este caso emprendería inmediatamente un viaje, no se daría tanta importancia a la consulta.

En esto fueron entrando en el aposento los individuos de la real familia, apoyando todos la opinión facultativa de los doctores Camisón y Alonso Rubio; pero el monarca continuaba resistiéndose, no sin protestar de que habiéndosele encargado tanto que hablase poco, quisiesen obligarle a explicar a los doctores todo el curso de su enfermedad. Respondió a esto el doctor Camisón que él se encargaría de hacer la reseña y que por lo demás la junta sería corta.

No pudiendo-resistir a tan generales y reiteradas instancias, accedió por último a ellas don Alfonso, quien dijo a los médicos, al verles entrar en la estancia, que en mejor ocasión hubiera tenido el gusto de recibirles con más agrado, y volviendo luego a su idea favorita, que parecía perseguirle como una obsesión, añadió:

—Ya verán ustedes cómo se comenta esta consulta.

—Señor, respondió el doctor Ledesma, las gentes hablan de todos modos.

—Sí, replicó el rey, pero mucho más cuando se les da motivo.

Como se ve, don Alfonso no tuvo jamás conciencia de su verdadero estado, por manera que bien puede deducirse de su robusto optimismo que no debió sufrir las crueles angustias del enfermo que siente aproximarse su última hora.

Acordaron los médicos que se encargase de reconocer al rey el señor Sánchez Ocaña, y terminada esta operación celebraron consulta por espacio de más de una hora, conviniendo unánimes en la gravedad del caso, que participaron a la real familia y luego a los ministros, con los cuales estuvieron reunidos en junta hasta las siete y cuarto de la noche.

A consecuencia de este dictamen resolvieron los individuos de la familia real quedarse aquella noche en el Pardo, bien que sin manifestarlo a don Alfonso, a fin de que no se alarmase; por cuyo motivo sólo su esposa la reina doña Cristina pudo asistirle, en tanto que la reina madre, las infantas y los duques de Montpensier no salían de las habitaciones más próximas a la regia alcoba.

Aquella noche retiráronse los médicos, volviéndose todos a Madrid menos el doctor Camisón, que quedó en el Pardo. Al partir habían dicho, resumiendo el criterio de la junta, que si bien no juzgaba ésta que hubiese peligro inminente de un trágico desenlace, cabía en lo posible que éste ocurriera si se presentaba alguna complicación, muy posible en las circunstancias en que se hallaba el enfermo.

A las siete de la noche el primer médico de cámara daba un parte manifestando que el rey no había vuelto a tener acceso de disnea y su situación era un poco mejor, y a la una de la madrugada participaba que seguía la situación del mismo modo. Como estas noticias coincidían con la de no observarse movimiento febril en el pulso del monarca, renació en el ánimo de las personas que le rodeaban la relativa tranquilidad que en tales momentos podía esperarse.

Los ministros, el cardenal Benavides y los jefes de palacio estuvieron reunidos hasta cerca de la media noche.

Entre tres y cuatro de la madrugada sintióse el rey amenazado de otro ataque, pues la respiración volvía a hacerse fatigosa, y pidió al doctor Camisón que le recetase algo para calmar la tos y aliviar la fatiga. Administráronle entonces una inyección hipodérmica de morfina, que le narcotizó, calmándole algún tanto; de modo que al acercarse la reina a su lecho viole tan tranquilo, que no pudo menos de exclamar:

«¡Qué bien duerme! ¡Gracias, Dios mío!»

A las cinco tuvo otro acceso más débil que éste y que pudo fácilmente dominarse. A las ocho parecía hallarse en un estado satisfactorio y profundamente dormido.

Acertó a entrar la reina de puntillas, porque don Alfonso la había rogado que se fuese a descansar, diciendo que de otro modo no podría él hacerlo pensando en la inquietud de su familia, y

viendo que estaba como inerte y que tenía una respiración muy leve, alarmóse, dio un grito; acudieron los médicos señores Camisón y Riedel, pulsando a don Alfonso, y mientras la reina le llamaba por su nombre con dolorido acento, corrió el general Blanco en busca del cardenal Benavides, diciendo al pasar por la estancia donde se hallaban reunidos los ministros:

—¡El rey se muere!

En efecto, auxiliado por el cardenal y rodeado de su familia y de los ministros, exhaló don Alfonso el postrer aliento a las ocho y cuarenta y cinco minutos de la mañana del miércoles 25 de noviembre de 1885.

Contaba entonces 27 años, 11 meses y 26 días, habiendo reinado 10 años, diez meses y 26 días.

Al día siguiente hacía constar *La Época* que cumplían once años que don Alfonso había firmado el Manifiesto de Sandurhst¹⁵⁰.

Aquí debemos hacer punto, considerando terminada la modestísima tarea que nos habíamos impuesto.

No cumple a nuestro cometido trazar un retrato completo, en el punto de vista político, de este monarca, anticipando el fallo de las generaciones venideras. Hemos procurado relatar la parte que tomó en los sucesos políticos y en los acontecimientos más trascendentales de su tiempo procurando hacer caso omiso de toda idea preconcebida y de toda tendencia y afición personal, y no llevando otra mira que la de apuntar a vuela pluma, a manera de crónica sucinta, los hechos de más bulto acaecidos en su breve y reciente reinado.

Si hemos conseguido este propósito sin que se nos pueda tildar de parciales ni de apasionados, nuestra única ambición quedará completamente satisfecha.

FIN

150 A principios del mes siguiente publicó *El Liberal* una conferencia celebrada entre el doctor Camisón y otro médico amigo suyo. El tema de la conversación fue la enfermedad que llevó al sepulcro a don Alfonso. El doctor Camisón dijo, entre otras cosas:

«Mi opinión, conforme con la de todos los que han visto al monarca, ha sido que murió de una bronquitis capilar aguda, desarrollada en el curso de una tuberculosis lenta; el rey no ha muerto, por consiguiente, de tuberculosis; ésta se desarrollaba lentamente y hubiera podido prolongarse la vida del monarca todavía muchos meses, y tal vez años; pero la debilidad natural del rey, aumentada por los efectos de un catarro intestinal persistente, que había sufrido hacía poco, y el proceso que se iba desarrollando ya de una manera clara en sus pulmones, hacían un sujeto de escasísima resistencia, y en estas condiciones se desarrolló por enfriamiento una bronquitis capilar que produjo tres ataques de asistolia (o de disnea asfixiante): uno primero, brusco, inesperado, en la noche del día último que salió a pasear, y se enfrió, y del cual salió casi milagrosamente; otro más ligero, y el tercero que lo mató.»

Habiéndole interrogado su interlocutor a propósito de las razones que motivaron la reserva guardada acerca del curso de la enfermedad del rey, contestó:

«Este silencio mío lo explican numerosas razones, entre ellas las dos siguientes: disuelta la Real Cámara facultativa, yo era un médico particular del rey, que no tenía facultades para dirigirme a más personas que al mayordomo mayor de palacio; cualquiera opinión que expusiera al mismo señor Cánovas sería ya oficiosa, pero no oficial; por eso yo no tenía que ver nada con lo que la *Gaceta* dijese; otra razón era la de que, antes de la bronquitis accidental que mató al rey, éste no sufría enfermedad que amenazase su existencia en breve plazo: había sólo una enfermedad incipiente, y ésta, por su curso, de ordinario largo, ofrecía treguas y esperanzas que no podíamos ni debíamos desatender.»

ÍNDICE

LIBRO DECIMONONO.—PERÍODO CONSTITUYENTE

CAPÍTULO PRIMERO.....	3
CAPÍTULO II.....	12
CAPÍTULO III.....	23
CAPÍTULO IV.....	35
CAPÍTULO V.....	44

LIBRO VIGÉSIMO.—REINADO DE DON AMADEO

CAPÍTULO PRIMERO.....	52
CAPÍTULO II.....	62
CAPÍTULO III.....	72
CAPÍTULO IV.....	78
CAPÍTULO V.....	90
CAPÍTULO VI.....	107
CAPÍTULO VII.....	118

LIBRO VIGÉSIMO PRIMERO.—LA REPÚBLICA

CAPÍTULO PRIMERO.....	138
CAPÍTULO II.....	152
CAPÍTULO III.....	171
CAPÍTULO IV.....	190

LIBRO VIGÉSIMO SEGUNDO— EL PODER EJECUTIVO Y LA RESTAURACIÓN

CAPÍTULO PRIMERO.....	208
CAPÍTULO II.....	229
CAPÍTULO III.....	236
CAPÍTULO IV.....	246
CAPÍTULO V.....	259
CAPÍTULO VI.....	275

[LIBRO VIGÉSIMO TERCERO]— REINADO DE ALFONSO XII

CAPÍTULO PRIMERO.....	295
CAPÍTULO II.....	309
CAPÍTULO III.....	326
CAPÍTULO IV.....	346
CAPÍTULO V.....	363
CAPÍTULO VI.....	374
CAPÍTULO VII.....	391
CAPÍTULO VIII.....	413
CAPÍTULO IX.....	428
CAPÍTULO X.....	444
CAPÍTULO XI.....	460
CAPÍTULO XII.....	480
CAPÍTULO XIII.....	499

CLÁSICOS DE HISTORIA

- 55 Geoffrey de Monmouth, *Historia de los reyes de Britania*
- 54 Juan de Mariana, *Del rey y de la institución de la dignidad real*
- 53 Francisco Manuel de Melo, *Historia de los movimientos y separación de Cataluña*
- 52 Paulo Orosio, *Historias contra los paganos*
- 51 *Historia Silense, también llamada legionense*
- 50 Francisco Javier Simonet, *Historia de los mozárabes de España*
- 49 Anton Makarenko, *Poema pedagógico*
- 48 *Anales Toledanos*
- 47 Piotr Kropotkin, *Memorias de un revolucionario*
- 46 George Borrow, *La Biblia en España*
- 45 Alonso de Contreras, *Discurso de mi vida*
- 44 Charles Fourier, *El falansterio*
- 43 José de Acosta, *Historia natural y moral de las Indias*
- 42 Ahmad Ibn Muhammad Al-Razi, *Crónica del moro Rasis*
- 41 José Godoy Alcántara, *Historia crítica de los falsos cronicones*
- 40 Marcelino Menéndez Pelayo, *Historia de los heterodoxos españoles (3 tomos)*
- 39 Alexis de Tocqueville, *Sobre la democracia en América*
- 38 Tito Livio, *Historia de Roma desde su fundación (3 tomos)*
- 37 John Reed, *Diez días que estremecieron al mundo*
- 36 *Guía del Peregrino (Codex Calixtinus)*
- 35 Jenofonte de Atenas, *Anábasis, la expedición de los diez mil*
- 34 Ignacio del Asso, *Historia de la Economía Política de Aragón*
- 33 Carlos V, *Memorias*
- 32 Jusepe Martínez, *Discursos practicables del nobilísimo arte de la pintura*
- 31 Polibio, *Historia Universal bajo la República Romana*
- 30 Jordanes, *Origen y gestas de los godos*
- 29 Plutarco, *Vidas paralelas*
- 28 Joaquín Costa, *Oligarquía y caciquismo como la forma actual de gobierno en España*
- 27 Francisco de Moncada, *Expedición de los catalanes y aragoneses contra turcos y griegos*
- 26 Rufus Festus Avienus, *Ora Marítima*
- 25 Andrés Bernaldez, *Historia de los Reyes Católicos don Fernando y doña Isabel*
- 24 Pedro Antonio de Alarcón, *Diario de un testigo de la guerra de África*
- 23 Motolinia, *Historia de los indios de la Nueva España*
- 22 Tucídides, *Historia de la Guerra del Peloponeso*
- 21 *Crónica Cesaraugustana*
- 20 Isidoro de Sevilla, *Crónica Universal*
- 19 Estrabón, *Iberia (Geografía, libro III)*
- 18 Juan de Biclario, *Crónica*
- 17 *Crónica de Sampiro*
- 16 *Crónica de Alfonso III*

- 15 Bartolomé de Las Casas, *Brevísima relación de la destrucción de las Indias*
- 14 *Crónicas mozárabes del siglo VIII*
- 13 *Crónica Albeldense*
- 12 *Genealogías pirenaicas del Códice de Roda*
- 11 Heródoto de Halicarnaso, *Los nueve libros de Historia*
- 10 Cristóbal Colón, *Los cuatro viajes del almirante*
- 9 Howard Carter, *La tumba de Tutankhamon*
- 8 Sánchez-Albornoz, *Una ciudad de la España cristiana hace mil años*
- 7 Eginardo, *Vida del emperador Carlomagno*
- 6 Idacio, *Cronicón*
- 5 Modesto Lafuente, *Historia General de España* (9 tomos)
- 4 *Ajbar Machmuâ*
- 3 *Liber Regum*
- 2 Suetonio, *Vidas de los doce Césares*
- 1 Juan de Mariana, *Historia General de España* (3 tomos)